

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

GRANADA

- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE PUERTA DE GRANADA, Nº 6, EN ALMUÑÉCAR. GRANADA..... 1196**
Federico Molina Fajardo, Abdesslam Bannour
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL PROYECTO DE PARQUE EÓLICO EL SAÚCO, CÚLLAR, GRANADA. 2003-2004 1207**
Luis Blanco Vázquez
- PROYECTO FONELAS: DATOS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y EXCAVACIÓN DEL YACIMIENTO FONELAS P-1 DURANTE EL AÑO 2004 (GRANADA) 1215**
Alfonso Arribas, Guiomar Garrido, Eleuterio Baeza, David Bermúdez, Juan José Durán, José Antonio García Solano, Román Hernández, Ignacio Martín-Lagos, Jesús María Soria y César Viseras
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ PARDO Nº 2. (GRANADA) NUM. EXPTE. 6183/03..... 1222**
Loreto Gallegos Castellón
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ GUINEA 13, ALBAICÍN (GRANADA) 1228**
Loreto Gallegos Castellón
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE VENTANILLA 14 DE GRANADA 1236**
Daniel Campos López, Eusebio Alegre Paricio, Angel Rodríguez Aguilera, Diego López Martínez
- I.A.P (CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS) EN PASEO DEL VIOLÓN Nº 12 (GRANADA)..... 1243**
MªReyes Ávila Morales
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CALLE SAN JERÓNIMO Nº 23 DE GRANADA 1246**
Dolores Puerta Torralbo, Eduardo Cabrera Jiménez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE DE LA COLCHA Nº 9 Y Nº 11, MONJAS DEL CARMEN Nº 5 Y PLACETA DE CUCHILLEROS S/N, GRANADA. 2003..... 1256**
Jorge Padial Perez, Ruiz Torres Sonia
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE GUADALAJARA Nº 13 EN GRANADA.. 1263**
Eusebio Alegre Paricio, Diego López Martínez, Daniel Campos López, Eduardo Castilla Ruiz, Nicomedes Guerrero Rodríguez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CUESTA DEL CHAPIZ 34 EN GRANADA..... 1267**
Daniel Campos López, Eusebio Alegre Paricio, Antonio López Marcos, Diego López Martínez
- MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ PLAZA ISABEL LA CATÓLICA Y C/ REYES CATÓLICOS. (GRANADA). Nº EXPTE. 1050/2004..... 1271**
María Muriel Rodríguez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE CONCEPCIÓN NÚMERO 3 . GRANADA..... 1274**
Rubén Sánchez Gallego
- CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL SOLAR SITUADO EN LA C/ CRUZ Nº 32 DE GRANADA..... 1280**
Antonio Burgos Juárez, Eduardo Cabrera Jiménez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN UN SOLAR DE LA CALLE HONDA DEL REALEJO NºS 13, 15 Y 17, GRANADA 1284**
Ana Tapia Espinosa
- INFORME SOBRE EL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS REALIZADO EN EL Nº 124 Y Nº 126 DE LA CALLE ELVIRA DE GRANADA..... 1294**
Antonio Burgos Juárez, Eduardo Cabrera Jiménez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ ROSAL DE SAN PEDRO Nº 20 DE GRANADA 1297**
José Manuel Torres Carbonell
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 3 DE LA CALLE CRISTO DE SAN AGUSTÍN, GRANADA, 2004..... 1302**
Jorge Padial Pérez, Sonia Ruiz Torres
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN LA CASA DE HERNANDO DE ZAFRA. (C/ SAN JUAN DE LOS REYES 46 Y C/ ZAFRA 5) GRANADA 1305**
Ángel Rodríguez Aguilera, Inmaculada Alemán Aguilera, José García-Consuegra Flores, Javier Morcillo Matillas
- MEMORIA CIENTÍFICA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO EN C/ CUESTA DE ABARQUEROS Nº 9 Y 11, ALBAICÍN (GRANADA). EXPTE. 11.414/01..... 1322**
Loreto Gallegos Castellón

- INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ MINAS Nº 5. (GRANADA) NUM. EXPTE. 5.914..... 1329**
Ana María Cárdenas Garrido
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ CAMPO DEL PRÍNCIPE, 7/ HUERTO DE SAN CECILIO (GRANADA) 1338**
Fátima Pérez de Baldomero
- INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ MINAS Nº 3. (GRANADA) 1350**
Ana María Cárdenas Garrido
- MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO A REHABILITAR SITUADO EN CALLE SAN ISIDRO Nº 45, (GRANADA).EXPTE. BC.01.195/00..... 1358**
María Muriel Rodríguez
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ COLCHA Y C/ ESCUDO DEL CARMEN ESQUINA CON C/ SAN MATÍAS (GRANADA) 1363**
Alejandro Fornell Muñoz
- MEMORIA DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO EN C/ ESCUDO DEL CARMEN Nº1, ESQUINA A C/ SAN MATÍAS (GRANADA) 1366**
María Muriel Rodríguez
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ GRAN VÍA DE COLÓN Nº 20. (GRANADA) 1371**
Esther Rull Pérez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SOTERRAMIENTO Y OCULTACION DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL ALBAICIN, REALEJO Y CENTRO HISTÓRICO, GRANADA..... 1381**
Sonia Ruiz Torres, Jorge Padial Perez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ PANADERAS DE SAN CECILIO Nº 7 Y C/ COCHERAS DE SAN CECILIO Nº 10. (GRANADA) 1390**
Ana M^a. Cárdenas Garrido, Manuel Ángel Castillo Rueda
- LA MURALLA ISLÁMICA DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN GRANADA. 2004/2005 1403**
José Javier Álvarez García
- MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 20 DE LA CALLE MANO DE HIERRO DE GRANADA..... 1415**
Pilar Delgado Blasco, Jorge Padial Pérez, Sonia Ruiz Torres
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA C/ CUESTA DE GRANADOS, Nº 3,ALBAICÍN.. 1421**
Taoufik El Amrani Paaza, Manuel J. Morales Toro
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEO ARQUEOLÓGICO) IGLESIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL (GRANADA) 1429**
Inmaculada Rodríguez García, M^a Reyes Ávila Morales
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ NARANJO DE SAN MATÍAS Nº 1, ESQUINA C/ LAUREL DE SAN MATÍAS DE GRANADA. 2004 1439**
Sonia Ruiz Torres, Jorge Padial Perez
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ ELVIRA Nº 41 Y 43, ALBAICÍN, GRANADA 1443**
Esther Rull Pérez, Loreto Gallegos Castellón, Natividad Guerrero García
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL TAJO DE LAS MAHOLICAS DE ALFACAR, GRANADA..... 1450**
Elena Navas Guerrero, Sergio Fernandez Martín, Alexis Jaramillo Justinico, Jose Andrés Afonso Marrero
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ SANTA BÁRBARA (GRANADA)..... 1464**
Esther Rull Pérez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE PARRA ALTA DE CARTUJA N16 Y 8 (GRANADA) 1468**
Inmaculada Rodríguez García, Elena Navas Guerrero, M^aReyes Ávila Morales, M. Paz de Miguel Ibáñez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ PIEDRA SANTA, Nº 7 (BARRIO DE SAN MATIAS, GRANADA) 1477**
M^a Isabel Mancilla Cabello, M^a José Rivas Antequera, Julio M. Román Punzón
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA CALLE PERNALEROS ALTO Nº 39 Y CALLE VEREDA DE SAN CRISTÓBAL Nº 6. GRANADA... 1495**
Dolores Puerta Torralbo
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ NAVAS Nº 23 Y C/ SARBIA (BARRIO DE SAN MATIAS, GRANADA) 1503**
M^a Isabel Mancilla Cabello, Julio M. Román Punzón
- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE ZENETE Nº 20 DE GRANADA 1511**
Francisco Torres Torres, Antonio Burgos Juárez, Dolores Puerta Torralbo
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SEGUIMIENTO EN EL Nº 29 DE LA CALLE CONDE DE TENDILLAS, GRANADA, 2004 1515**
Jorge Padial Pérez

- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA CALLE SAN JACINTO Nº 29 (GRANADA) 1517**
Alejandro Fornell Muñoz
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO EN C/ LAVADERO DE LAS TABLAS Nº 16, ESQUINA A HORNO DE ABAD (GRANADA). EXPTE. 4448/2003. 1522**
Natividad Guerrero García
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE TRAJANO ESQUINA CON C/ SÓCRATES (GRANADA) 1526**
José Manuel Torres Carbonell
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ RAMBLA MAJON Y C/ SAN JOSE DE MOTRIL, GRANADA. 2003 1528**
Jorge Padial Perez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº10 DE LA CALLE PARRA ALTA DE CARTUJA, GRANADA..... 1538**
Sonia Ruiz Torres, Jorge Padial Perez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL (GUADIX, GRANADA) 1542**
Santiago M. Pecete Serrano, Miguel Ángel Díez Matilla
- EL YACIMIENTO ALTOMEDIEVAL DEL CERRO DE LA VERDEJA HUÉTOR TÁJAR (GRANADA).... 1550**
José Javier Álvarez García
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO “LA VERDEJA 2” (T.M. HUÉTOR-TÁJAR, GRANADA) 1563**
Inmaculada Rodríguez García, MªReyes Ávila Morales
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO “LOS VILLARES 1” (T.M. HUÉTOR-TÁJAR, GRANADA) 1566**
Mª Reyes Ávila Morales, Inmaculada Rodríguez García
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LAS TERMAS ROMANAS DE LECRÍN (GRANADA) 1571**
Antonio Burgos Juárez, Dolores Puerta Torralbo, Eduardo Cabrera Jiménez, Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL CERRO DE LAS HIGUERILLAS: EL CONJUNTO DE PINTURAS ESQUEMÁTICAS (NÍVAR, GRANADA) 1579**
Miguel Soria Lerma, Manuel Gabriel López Payer, Domingo Zorrilla Lumbresas
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALDEIRE, LA CALAHORRA, FERREIRA, DÓLAR Y HUENEJA (GRANADA) 1597**
Francisco Miguel Alcaraz Hernández
- ESTUDIO DE IMPACTO HISTÓRICO Y PROYECTO DE CORRECCIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO-ETNOLÓGICO DE LA AUTOVIA DEBAILÉN-MOTRIL. N-323. TRAMO: VÉLEZ DE BENAUDALLA-LA GORGARACHA (GRANADA). 1603**
María Del Mar Osuna Vargas, Salvador Cara Maldonado, Antonioramos Millán, Carmen Ruiz Diz
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO “CORTIJO DE LA TORRE” (T.M. VILLANUEVA DE MESÍA, GRANADA) 1613**
Inmaculada Rodríguez García, MªReyes Ávila Morales
- INFORME DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO EN EL YACIMIENTO DE SEIS FANEGAS 1 (VILLANUEVA DE MESIA, GRANADA) 1616**
Alejandro Villanueva Pérez

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE PUERTA DE GRANADA, Nº 6, EN ALMUÑÉCAR. GRANADA

FEDERICO MOLINA FAJARDO
ABDESSLAM BANNOUR

Resumen: Con motivo de la edificación de una nueva vivienda en la calle Puerta de Granada nº 4, frente a la iglesia de la Encarnación, se procedió al derribo de la casa anterior, lo que permitió la actividad arqueológica preventiva. Se documentaron cuatro niveles arqueológicos, siendo los más interesantes aquellos que pueden datarse entre los siglos XIV-XV y XII-XIII respectivamente.

Summary: On the occasion of the building of a new housing in the street Puerta de Granada nº 4, opposite to the church of the Encarnacion, the demolition was done of the previous house, which allowed the archaeological preventive activity. We find four archaeological levels, being the most interesting those that can be dated between the centuries XIV-XV and XII-XIII respectively.

INTERÉS DE LA EXCAVACIÓN

Desde que en 1979 nos hacemos cargo del Proyecto de Investigación Histórico Arqueológica de Almuñécar, nos centramos muy especialmente en el horizonte cultural fenicio por la importancia excepcional del descubrimiento de la necrópolis fenicia de Laurita, excavada en buena parte por Pellicer, y que aportó al mundo científico la mayor colección de vasos de alabastro egipcios que aquí se usaron como urnas cinerarias de los primeros colonizadores fenicios venidos de Tiro, junto a unos muy ricos ajuares en los que predominaban, además de su joyería en plata y oro, un conjunto cerámico importantísimo para el conocimiento de esta cultura, dado que en la época del descubrimiento 1962 no se había investigado seriamente el horizonte fenicio en Occidente, y el hallazgo sexitano fue el motor que puso en marcha el conjunto de excavaciones y hallazgos, comenzando por los obtenidos por el Instituto Arqueológico Alemán, encabezados por Schubart y Niemeyer, en la zona costera de Torre del Mar, principalmente en Morro de Mezquitilla, Trayamar y Toscanos.

El resultado de estas investigaciones arqueológicas, con el gran paso hacia delante que se obtiene del conocimiento de la cultura fenicia, aumentado por nuestro descubrimiento de la necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy en Almuñécar en 1979, con un amplio abanico cronológico que va desde el siglo VII a.C. a I d.C., hace que nos centremos en la investigación en profundidad sobre este horizonte y a través de nuestras excavaciones localizamos en la zona norte del parque El Majuelo el espacio del primer hábitat fenicio y en la Plaza de Eras del Castillo, punto más alto del Cerro de San Miguel, restos del poblado de las gentes del Bronce Final a la llegada de la colonización. De la necrópolis en la ladera sur del Cerro de Velilla publicamos materiales cerámicos y joya en oro de orfebrería fenicia. En nuestras excavaciones en la Cueva de Siete Palacios, Palacete del Corregidor y Plaza de la Constitución, seguimos documentado la presencia fenicia a principios del siglo VIII a.C. y su continuidad púnica hasta época romana, exhaustivamente documentada en los ajuares de las numerosísimas tumbas excavadas por nosotros en la necrópolis de Puente de Noy.

Animados por las noticias del denominado manuscrito de Almuñécar, del que se hace eco Iván Negueruela, sobre la noticia del hallazgo de dos tumbas, al parecer fenicias, por los restos del ajuar como escarabeos y posibles vasos de alabastro, bajo el pavimento de la Iglesia de la Encarnación, y el hecho de que la iglesia parroquial se halla asentada sobre una colina al exterior de lo que fue el recinto más antiguo de la ciudad, Cerro de San Miguel, separados ambos por una vaguada que se halla actualmente cegada formando la Plaza de la Constitución, nos animaba siempre la idea de poder efectuar algún sondeo arqueológico por dicha zona con la finalidad de poder documentar la posibilidad de la existencia de otra necrópolis del horizonte indicado. Aumentó más nuestros deseos el hecho que inspeccionando las obras de un pequeño solar en la calle Vélez, tuvimos la fortuna de hallar intacta una tumba que por su amplio ajuar cerámico fechamos en el siglo II a.C. ya que dichos materiales estaban bien documentados en la necrópolis de Puente de Noy. Nos extrañó bastante el hecho de hallar una tumba púnica aislada de un contexto más amplio de tumbas, entonces es cuando nos dimos cuenta que la zona del hallazgo, en la antigüedad, correspondía al final de la ladera del cerro donde se ubica la iglesia parroquial, por lo que ya íbamos encontrado indicios de una posible necrópolis que se extendiera por la ladera del mencionado cerro.

Con estos datos se nos presentó la ocasión esperada, con motivo del derribo de una amplia casa frente a la iglesia de la Encarnación, en dirección Este de ella, en el año 2003.

La actividad arqueológica preventiva fue autorizada por el Director General de Bienes Culturales con fecha 14 de noviembre de 2003, se inició dicha actividad el 27 de noviembre de 2003 y finalizó el 13 de enero de 2004.

RESULTADOS FINALES OBTENIDOS EN LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

Realizada la intervención arqueológica preventiva pudimos obtener a lo largo de nuestro trabajo 4 niveles arqueológicos: I nivel en el que, como era lógico, hallamos abundantes materiales modernos que pertenecían a los restos de la casa demolida. II nivel cristiano con materiales característicos de los siglos XVI a XVIII. III nivel con materiales cristianos mezclados con árabes de los siglos XIV-XV. IV nivel con materiales propiamente árabes de los siglos XII y XIII.

NIVEL I

El Corte 1 de la Zona A aportó una cisterna excavada en la roca, realizada en ladrillo rojo y revoco de cemento, con el techo abovedado, presentaba las siguientes medidas: Altura máxima 1,84 m., altura mínima 1,42 m., longitud 1,48 m. y ancho 1,22 m. Dicho corte presentaba longitudinalmente E-O un canal excavado en la

roca y cubierto por seis tejas largas de tipo árabe o redonda de barro rojizo. En dirección N-S quedaban restos de un muro de piedra de mediado tamaño, también sobre la roca virgen y un pequeño trozo al N sobre un pequeño arco de ladrillo, pertenecientes a la casa moderna derruida. Analizado el material hallado dentro de la cisterna pudimos confirmar que todo él era de época moderna.

El Corte 2 de la Zona A no mostró restos de verdadero interés, ya que la roca virgen apareció a los 15 cm. de profundidad.

El Corte 3 de la Zona A presentó dos canales excavados en la roca en sus ángulos N-E y S-O. Las paredes del canal N-E se hallaban bien enlucidas con un hormigón moderno y cubierto por lajas de tamaño mediano.

El Corte 4 de la Zona A nos presentó dos cubículos o pequeñas pilas excavadas en la roca, delimitadas por ladrillos de barro rojo, que pudieron pertenecer a restos de una fuente del patio central de la casa moderna, según nos informó el representante de la propiedad del solar.

En el ángulo N-E apareció otro pequeño canal, con la peculiaridad que presentaba tres orificios de desagüe de otros supuestos canalillos. El más oriental estaba realizado a base de tubos cerámicos enlazados entre sí.

Los Cortes 1 y 2 de la Zona B no dieron materiales de interés ya que al levantar un grueso pavimento de hormigón moderno se pudo observar que éste había sido realizado sobre la roca virgen.

El Corte 1 de la Zona C tampoco ofreció ningún resultado, ya que como en casos anteriores se llegó muy pronto a la roca virgen.

El Corte 2 de la Zona C en su ángulo N-O presentó restos de una fosa séptica excavada en la roca, que aún conserva trozos de la pared revestida de ladrillo rojo a modo de revoco.

El Corte 3 de la Zona C presentó restos de un muro moderno en dirección N-S. En su lado E. Dicho muro presentaba un corte cuadrado, que según el dueño del solar, allí estuvo plantada una palmera, de la que aún existen restos de raíces.

NIVEL II

El Nivel II se halló bien documentado en los cortes 3 y 4 de la zona C, así como en el perfil del corte estratigráfico.

En el Corte 3 de la Zona C, bajo el muro señalado anteriormente como correspondiente a la casa moderna demolida, se halló un nivel cristiano, con cerámicas vidriadas típicas de los siglos XVI-XVIII. En este nivel hallamos una capa de unos 25 cm. de huesos humanos apelmazados de todo tipo, incluidos cráneos. Dicho hallazgo no nos extrañó al conocer que en dicha época, en los alrededores de la Iglesia parroquial, estuvo el cementerio de la villa, que se trasladaría al Castillo de San Miguel en 1834, después de quedar un tanto arruinado a causa del bombardeo de éste por la armada inglesa en 1812 con motivo de la invasión francesa en territorio español.

En dicho nivel apareció un muro (Fig. 1), que lo seguimos hallando en el corte 4 de dicha zona C, con características muy distintas

a los aparecidos en el nivel I. Se trataba de un muro de piedras, de tamaño mediano a pequeño, muy bien sujetas por un abundante mortero de cal. El muro conservaba una sola hilada en todo su recorrido e iba apoyado sobre la roca virgen.

En el Corte 4 de la Zona C apareció dicho muro con iguales características que en el corte anterior. En este caso se ensanchaba de grosor, y se apoyaba en la roca virgen en su cara O, apoyándose al mismo tiempo sobre un muro más antiguo, de origen medieval, como se puede observar en la en la figura nº 2.

NIVEL III

Bajo el muro abundante de mortero de cal del Corte 3 de la zona C (Fig. 1), ya reflejado, hallamos una tumba, tipo fosa, excavada en la roca de 1,80 m. de longitud. El cadáver estaba con las piernas levemente flexionadas y recostado sobre el costado derecho mirando hacia el E. Datos éstos que nos llevaron a la conclusión de tratarse de un posible musulmán.

En el Corte 4 de la Zona C (Fig. 2), se observó otro muro bajo el anterior también realizado con piedras medianas y pequeñas unidas por abundante mortero de cal. Este mortero era algo más puro ya que presentaba menos partículas de arena muy fina.

Una interesante particularidad era que este segundo muro presentaba tres contrafuertes de apoyo (Fig. 3), dos de ellos afianzados a nivel de la roca virgen. Bajo este segundo muro, entre el perfil S y segundo contrafuerte aparecieron restos de un posible tercer muro de piedras de tamaño mediano ligadas con barro. En el transcurso de la excavación del corte aparecía cerámica cristiana mezclada con árabe de los siglos XIV-XV. Bajo el contrafuerte más al S hallamos un nivel, no mezclado, en el que aparecían fragmentos de cerámica típicamente árabe.

NIVEL IV

Ya hemos indicado la existencia de un nivel árabe en el corte 4 de la zona C. Antes de realizar el estudio de los materiales, especialmente cerámicas, invitamos a la excavación al Dr. Malpica, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada con el fin de pedir su asesoramiento como especialista en la materia, anticipándonos la cronología de los siglos XII-XIII para dichas cerámicas árabes.

Más claramente pudimos documentar el nivel IV en el corte estratigráfico (Fig.4), donde hallamos los materiales árabes relacionados con un pequeño muro de piedras de tamaño mediano de unos 30 cm de ancho, correspondientes a una posible vivienda.

Resultado cronológico a través de los materiales aparecidos especialmente en el Corte Estratigráfico (Fig. 4).

El corte estratigráfico se realizó en la zona S-E del solar, cercana al corte 4, formando un ángulo agudo con el perfil S del corte 4, aprovechando un fuerte desnivel del terreno propiciado por la realización de una especie de zanja amplia realizada por la propiedad del anterior edificio, posiblemente para dar salida al conjunto de la vivienda a la calle derrumbadero, que la delimita en su fachada E.

Siguiendo el mencionado perfil estratigráfico nos hallamos con el Nivel I con materiales claramente actuales, con restos del derribo del edificio moderno, que lógicamente aparecen en superficie por todo el solar.

El Nivel II nos va a proporcionar escasos materiales característicos de la etapa cristiana, siglos XVI a XVIII, pero el hecho de hallar trozos de escudillas o cuencos cerámicos, tipos tazón, con asideros laterales, o sin ellos de cerámica vidriada color blanco o acaramelado, semejantes a los que hemos hallado con cierta abundancia en el interior del Castillo de San Miguel nos vienen a confirmar la cronología.

El Nivel III documentado también el ángulo S-E del corte 4 de la zona C, para nosotros es la zona de contacto y mezcla del horizonte cristiano con el árabe, ya que junto a materiales, escasos típicamente cristianos, como los reseñados antes nos encontramos con algunos fragmentos de cerámicas árabes pertenecientes a los siglos XIV-XV; como pueden ser a) cazuelas con labio apuntado, borde exvasado de sección convexa en forma de alero. Vidriado melado en el interior y goterones en el borde. b) tinajas sin cuello de labio exvasado hacia el interior con moldura. c) marmitas de labio redondeado y borde recto, con moldura en la unión entre el borde y el cuerpo. Vidriado melado al interior con goterones al exterior. d) atañor de labio redondeado, borde engrosado al exterior y acabado en vidriado verde interior con goterones al exterior.

LA CERÁMICA ISLÁMICA EN LOS SIGLOS XII-XIII

Para nuestra investigación en el solar de la calle Puerta Granada, está mejor documentada la presencia islámica en los siglos XII-XIII donde en el Nivel IV hemos podido documentar un pequeño muro de una posible vivienda con restos de derrumbe y entre un relativo buen número de fragmentos amorfos hallamos 29 fragmentos selectos de cerámicas típicas de dicha época, tales como marmita (6 frags.), cazuela (4 frags.), atañor (3 frags.), redoma (2 frags.), jarra (5 frags.), botella (4 frags.), tinaja (2 frags.) y candil (3 frags.), que representan, en un pequeño lote de piezas, suficiente número de formas típicas para dar una cronología precisa:

-Marmita. Es una de las piezas cerámicas mejor representada en yacimientos medievales andalusíes debido a su utilización frecuentísima en los hogares como pieza destinada a cocer alimentos al fuego lento, hervir líquidos, al mismo tiempo que se utilizó para consumir directamente los alimentos cocinados en ella. Es pues un vaso de uso común con una morfología muy adecuada a su función: vasija cerrada de paredes altas y forma ovoide, cuello corto y dos asas o mamelones para la aprehensión. A partir de los siglos XII-XIII se esmalta la superficie interior para conseguir una mejor impermeabilidad de los materiales grasos, tal como sucede en los ejemplares hallados en nuestra intervención de Almuñécar. Paralelos a Almuñécar los hallamos en el poblado fortificado medieval de El Castillejo en Los Guájares (Granada) (1), y en múltiples yacimientos murcianos como Cieza (2), El Castillejo de Monteagudo (3), Lorca (4) y Murcia (5).

-Cazuela. Pieza también muy abundante en la cocina musulmana. Se usaba fundamentalmente en comidas con líquido o grasa, que también pudo utilizarse como plato para comer directamente como ocurría con la marmita. Esta pieza de cocina, dada su utili-

dad, no sufrió morfológicamente grandes modificaciones, pudiendo sintetizar como características generales la existencia de una amplia base plana o convexa, paredes bajas y rectas, con elementos de aprehensión como muñones o asas diversas. Las superficies pueden ir vidriadas o no, según la utilidad y finalidad de la impermeabilidad de la pieza, si se usa como contenedor de líquidos y grasas. Paralelo a las cazuelas de Almuñécar de los siglos XII-XIII lo hallamos, además de en El Castillejo de Los Guájares (6), en Murcia (7), Almería (8) y Málaga (9).

-Atañor. Esta pieza morfológicamente viene representada por una vasija de forma abierta, boca amplia, paredes altas con borde, en ocasiones diferenciado y pié generalmente anular. Con frecuencia suele estar vidriado, al mismo tiempo que cubre motivos decorativo, que varían a lo largo del tiempo. Su función fue la de servicio de mesa y depende del diámetro de apertura y profundidad de las paredes el uso específico a que se dedicaba la pieza. Así los atañores de dimensiones reducidas debieron utilizarse para servir líquidos, salsas o para beber. El resto de los manjares debieron comerse de forma colectiva en piezas mayores.

Paralelos para las cerámicas de Almuñécar, que llegan hasta la primera mitad del siglo XIII, las hallamos en Denia (10), Aspe (11), Alcazaba de Málaga (12), Ceuta (13) y El Castillejo de Los Guájares (14).

-Redoma. Pieza de pequeñas dimensiones, con asa única, base plana que puede ser algo convexa o con repié anular, cuerpo piriforme y cuello estrecho que puede acabar en piqueta de pellizco. Presenta cubierta vítrea tanto en interior como exterior. Se usó como contenedor de perfumes o como aceitera o vinagrera. Paralelos para nuestro fragmento, de clara influencia norteafricana, los hallamos en Murcia (15), Almería (16), Ceuta (17), Qsar es-Seghir (18) y Salé (19).

-Jarra. Es una de las piezas más representadas en los asentamientos islámicos. Este recipiente está destinado al almacenamiento y conservación de líquidos, esencialmente agua. Dado que no tiene unas dimensiones excesivas facilitan su movilidad y transporte desde la fuente a la vivienda. La jarra es un recipiente de barro generalmente poroso, que permite la transpiración. Presenta base plana, cuerpo globular o abombado, cuello cilíndrico con reborde y dos asas que unen el cuello con el hombro del cuerpo. La superficie exterior frecuentemente suele ser decorada con pintura. Paralelos para Almuñécar los hallamos en Murcia (20), Cádiz (21), Jerez (22) y Ceuta (23).

-Tinaja. Pieza dedicada a la conservación de alimentos. Vasija de base plana o apuntada, cuerpo ovoide o globular, cuello corto. En ocasiones como en un fragmento de Almuñécar puede aparecer vidriada y con asa muy unida al cuerpo que nos indica su pertenencia a época almohade de fines del siglo XII y primera mitad del XIII. Se destinaba al almacenamiento de alimentos sólidos o líquidos. Paralelos a los fragmentos de Almuñécar los hallamos en Jijona (24), Aspe (25) y Los Guájares (26).

-Candil. Es una pieza muy característica dentro de los vasos islámicos ya que su aparición en los yacimientos hispano-musulmanes es muy frecuente dada su función tan importante como es la de iluminar, por lo que era de uso cotidiano. Sus características

homogéneas en todo el territorio de al-Andalus y su evolución formal convierten al candil en una pieza esencial con respecto al estudio cronológico.

El candil hispano-musulmán está compuesto por siete elementos: la cazoleta para albergar el combustible, normalmente aceite u otro tipo de grasa.; la piquera, para soportar la mecha o torcida; el gollete por donde se introducía el combustible; el orificio que comunica la cazoleta con la piquera; un asa dorsal que permite transportar el candil y la peana que sirve de base a las piezas que posean pie alto o fuste cilíndrico. La combinación de estos siete elementos es la que da lugar al cuadro tipológico y por ende a la cronología.

Los tres fragmentos de Almuñécar, dan toda la impresión de no pertenecer a la misma pieza y pueden incluirse dentro del candil de cazoleta abierta, tipo I de la tipología de G. Rosselló. Este tipo de candil, según R. Azuar (27), es originario de Oriente en la época Omeya. Con el transcurso de los siglos se produjo su expansión por el norte de África, el Magreb y de aquí en el siglo XII pasaría a al-Andalus y llegará al siglo XIII sin cambiar la forma, observándose algunas variaciones ya bien avanzada la época nazarí. Paralelos a los fragmentos de Almuñécar los hallamos en Valencia (28), Alicante (29), Murcia (30) y Huelva (31).

LA CERÁMICA ISLÁMICA EN EL CONTEXTO DE ALMUÑÉCAR MUSULMANA

En 1997 tuvimos la posibilidad de poder publicar por primera vez un pequeño lote de 75 piezas de cerámica islámica en el número 1 de la revista Guadalfeo con el título: La cerámica islámica de Almuñécar (Granada). Períodos emiral y califal pp. 225-249 que hallamos en una excavación de urgencia en los alrededores de la Cueva de Siete Palacios.

El estudio y publicación de la cerámica nazarí (siglos XIV-XV) de Almuñécar esperamos llevarlo a cabo después de la proyectada excavación en la zona de la batería del Castillo de San Miguel, en la que esperamos poder obtener una amplia serie cronológica, ya que muestra al exterior restos de amplios muros de tapial, aunque la presencia nazarí de los siglos XIV y XV está bien documentada y apoyada por el hallazgo y excavación, llevada a cabo por nosotros, de la casa-palacio nazarí, con su zona de baño, relativamente bien conservados y restaurados.

Por todo lo expuesto damos una significativa importancia al pequeño conjunto de cerámicas islámicas pertenecientes al período de los siglos XII-XIII halladas en un nivel intacto de nuestra excavación del solar de la calle Puerta Granada, ya que con ello la ciudad de Almuñécar puede ya presentar una secuencia ininterrumpida desde el siglo X al XV.

El resultado de la excavación preventiva nos indica la atención que debemos prestar a los solares que vayan quedando libres en la zona, ya que podrán ampliar los interesantes datos obtenidos como primicia y que aportamos en nuestra memoria de excavación.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- GARCÍA PORRAS, Alberto: *La Cerámica del Poblado Fortificado Medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*. Granada 2001, pp180-183.
- 2.- NAVARRO PALAZÓN, Julio. *La cerámica islámica en Murcia*. T. I –catálogo- Murcia 1986, pág. 2, nº 2.
- 3.- NAVARRO PALAZÓN, Julio. *La cerámica islámica.....*,pp. 283-6, nº 613 a 615.
- 4.- NAVARRO PALAZÓN, Julio. *La cerámica islámica.....*,pp. 60-61, nº 122-124.
- 5.- NAVARRO PALAZÓN, Julio. *La cerámica islámica.....*,pp.172-4, nº 365-371 y pág. 211, nº 456.
- 6.- GARCÍA PORRAS, Alberto. *La Cerámica del Poblado Fortificado.....*, pp. 190-191.
- 7.- NAVARRO PALAZÓN, Julio. *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*. Murcia 1991, p 41, figs. 40-46.
- 8.- DUDA, Dorothea: *Spanisch-Islamische Keramik aus Almería von 12.bis 15. Jabrundert*. F. H. Kerle Verlag, Heidelberg, 1970, p. 22, abb. 42, tafel14 c.
- 9.- ACIÉN ALMASA, Manuel y otros: *Evolución de los tipos cerámicos en el S. E. de Al-Andalus*. Actes du 5ème colloque sur la céramique médiévale. Rabat 1995, p.127, tipo 534.
- 10.- GISBERT SANTONJA, Joseph A., BURGUERA SANMATEU, Vicent, BOLUFER i MARQUES, Joaquim : *La cerámica de Dania-Denia-.Alfars y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*. Valencia, 1992, p. 90, fig. 21-7.
- 11.- AZUAR RUIZ, Rafael (dir.): *El castillo del río (Aspe, Alicante)*. *Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo*. Alicante, 1994. pp. 86-89, tipo7.2.2.
- 12.- PUERTAS TRICAS, Rafael: *La cerámica islámica de cuerda seca en la Alcazaba de Málaga*. Málaga, 1989, pp. 12-13, tipos 3 y 4, fig.16, láms. II y III.
- 13.- FERNÁNDEZ SOTELO, Emilio: *Ceuta medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (S. X-XV)*. Ceuta 1988, vol. II, p. 31,fig. a.
- 14.- GARCÍA PORRAS, Alberto: *La Cerámica del Poblado Fortificado Medieval.....*,pp. 266-270.
- 15.- NAVARRO PALAZÓN, Julio: *La cerámica islámica.....*, pp. 8-9, nº 17-18.
- 16.-DUDA, Dorothea: *Spanisch Islamische Keramik*,pp. 15, 21 y 33, nº 7, 43 y 116.
- 17.- FERNÁNDEZ SOTELO, Emilio: *Ceuta medieval*,vol. III, p. 27, fig. 11.
- 18.- REDMAN, Charles: *Late medieval ceramics from Qsar-es-Seghir*. En *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale. X-XV siècles*. París, 1980, pp. 251-263.
- 19.- DELPY, Alexandre: *Notes sur quelques vestiges de céramique recueillis à Salé*. *Hesperis*, XLII (1955), PP.129-152.
- 20.- NAVARRO PALAZÓN, Julio: *La cerámica islámica*,en Lorca (nº 195), en la capital murciana (nº 506-507), y en la casa de San Nicolás (nº 38).
- 21.- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, Francisco: *La cerámica hispano-musulmana de Beca. Los caños de Meca. Barbate, Cádiz*. Cádiz, 1992, p.48, fig.6, 18,nº 169.
- 22.- FERNÁNDEZ GABALDÓN, Susana: *Aproximación al estudio de un lote de cerámicas de vidrio blanco de Jerez de la Frontera (calle de la Encarnación)*, en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Zaragoza, 1986, pp343-361, p.452, fig. 2-6.
- 23.- FERNÁNDEZ SOTELO, Emilio: *Ceuta medieval*,vol. II, p. 66, fig. 9, lam. VIIIId ; vol. III, p. 34, fig. 24a.
- 24.- AZUAR RUIZ, Rafael: *El castillo de la Torre Grossa. (Jijona)*. Alicante, 1985, pp. 84-85, nº 140, 142 y 143.
- 25.- AZUAR RUIZ, Rafael: *Excavación en el recinto fortificado árabe denominado "castillo del río"*. Campaña 1979 (Aspe,Alicante)*Noticario Arqueológico Hispánico, XV* (1983), pp. 299-340 y p. 319, fig. 12 nº 103.
- 26.- GARCÍA PORRAS, Alberto: *La Cerámica del Poblado Fortificado Medieval.....*,pp.216-221.
- 27.- AZUAR RUIZ, Rafael: *Algunas notas sobre el candil de cazoleta abierta y de pellizco, hispano- musulmán*, en *II Coloquio Internacional de cerámica medieval del Mediterráneo Occidental*. Madrid, 1986, pp. 179-183.
- 28.- COLL, Jaime, MARTÍ, Javier, PASCUAL, Josefa: *Cerámica y cambio cultural. El tránsito de la Valencia islámica a la cristiana*. Valencia,1988, p.35, fig. 36.
- 29.- AZUAR RUIZ, Rafael: *Algunas notas.....*, p.180.
- 30.- NAVARRO PALAZÓN, Julio: *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (Siglo XIII)*. Murcia, 1991, p. 67, nº 314-318.
- 31.- BAZZANA, André, CRESSIER, Patrice: *Shaltish/ Saltés (Huelva)*. *Une ville médiévale d'al-Andalus*. Madrid, 1989, p. 76, fig. 37, nº 60038.

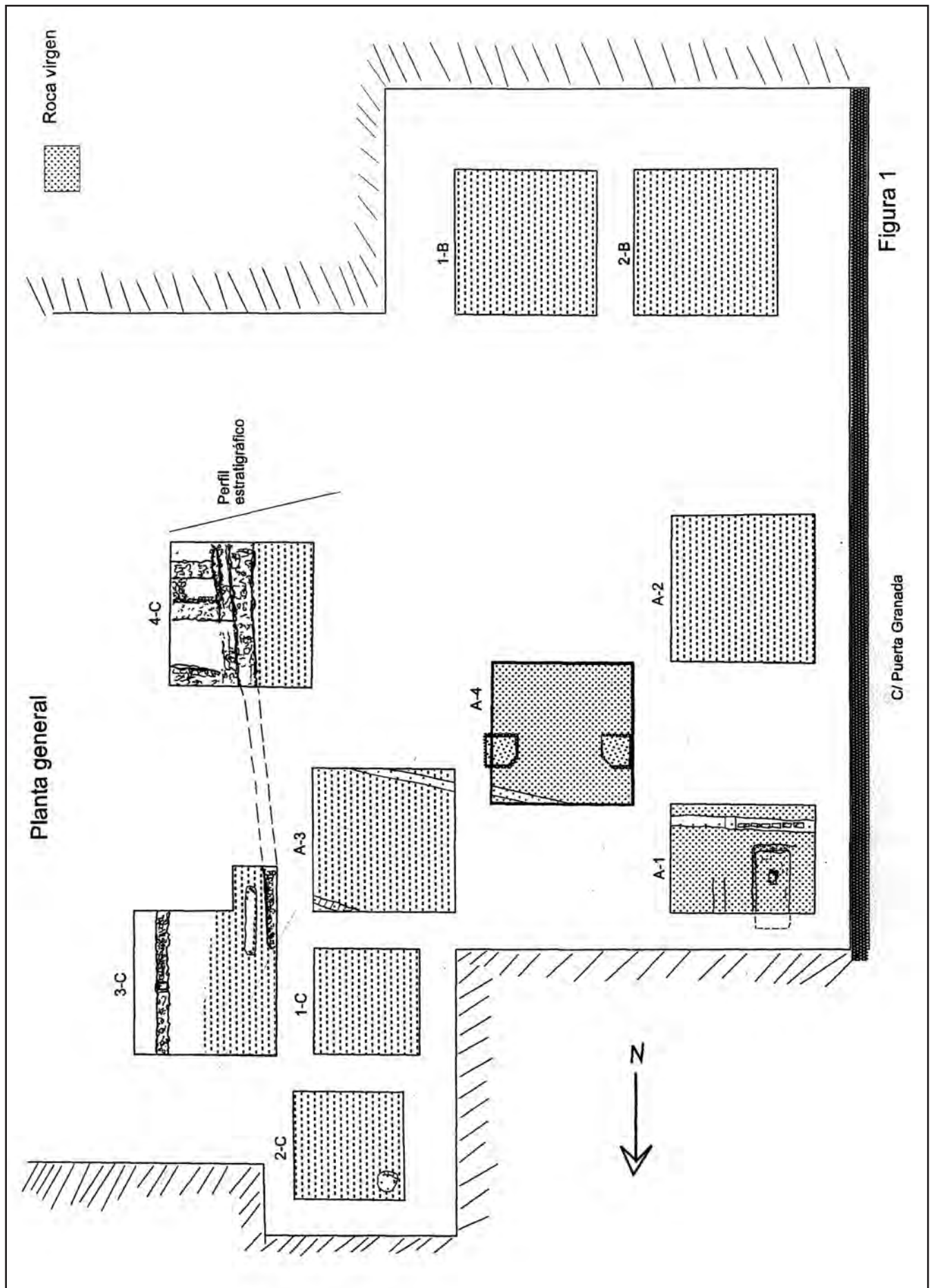


Figura 1

C/ Puerta Granada

Figura 1. Planta general

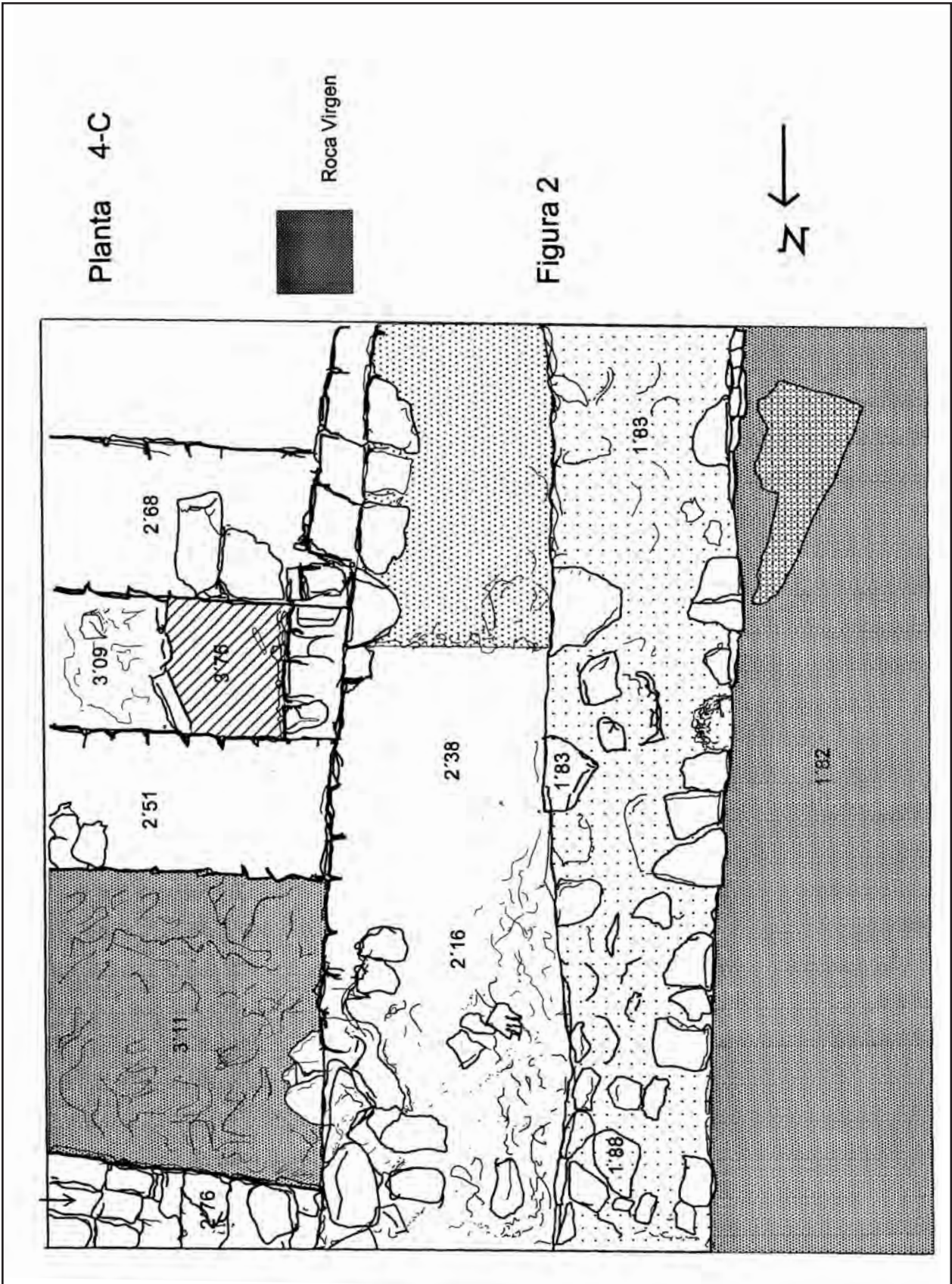
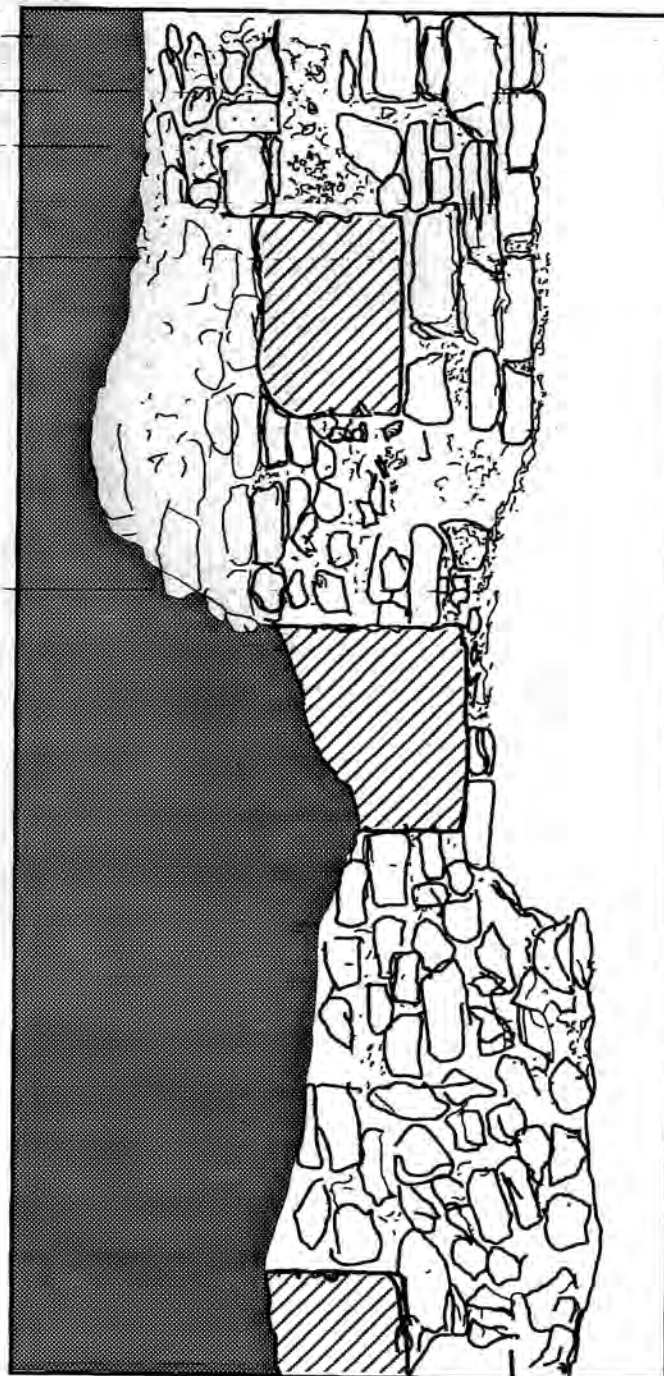


Figura 2. Planta 4-C

Corte 4-C Perfil Oeste



→ Derrumbe
piedras sueltas

Figura 3

Figura 3. Corte 4-C, perfil Oeste

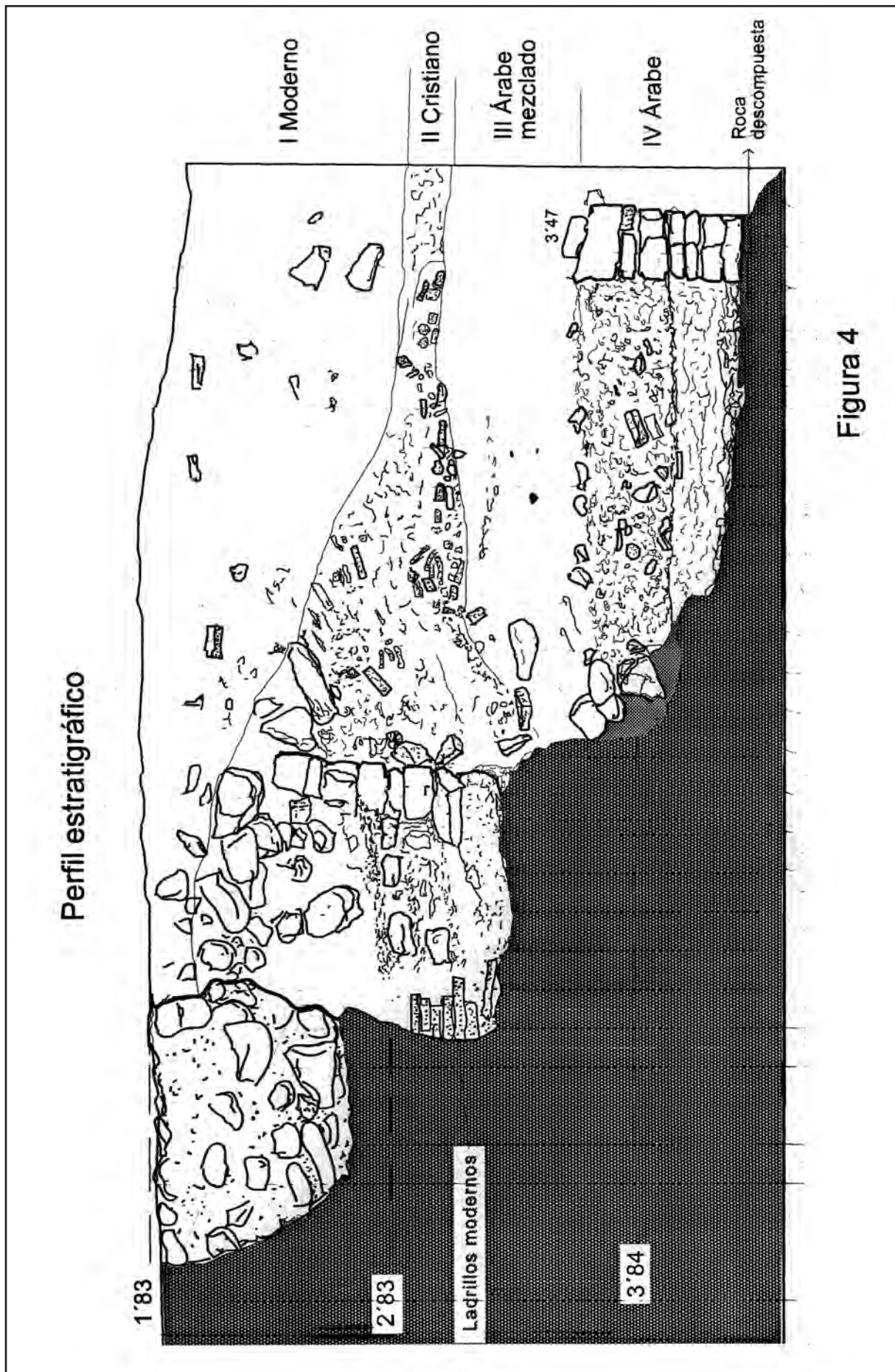


Figura 4

Figura 4. Perfil estratigráfico



Lámina I. Solar antes de excavar



Lámina II. Cisterna



Lámina III. Canal. Corte 3, zona A.



Lámina IV. Enterramiento árabe. Corte 3, zona C.



Lámina V. Corte 4, zona C .Corte Estratigráfico.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL PROYECTO DE PARQUE EÓLICO EL SAÚCO, CÚLLAR, GRANADA. 2003-2004

LUIS BLANCO VÁZQUEZ

Resumen: En este artículo se exponen los resultados de la Prospección Arqueológica del Proyecto de Parque Eólico El Saúco (Cúllar, Granada). Esta prospección no ha sido fructífera en cuanto a la localización de nuevos yacimientos, ya que los existentes estaban documentados con anterioridad. Sin embargo, dicha intervención ha permitido preservar uno de los yacimientos de la afección por parte de uno de los aerogeneradores, estableciendo como medida correctora el cambio de ubicación del aerogenerador y la realización del seguimiento arqueológico de las obras.

Résumé: Le but fondamental de cet article est d'exposer les résultats des travaux de prospection archéologique des territoires où sera installé le Parc Éolique El Saúco (Cúllar, Granada). Ladite prospection n'a pas été féconde en ce qui touche la localisation de nouveaux sites, car les sites trouvés étaient déjà documentés précédemment. Cependant, cette intervention nous a permis de préserver l'un des sites de l'influence négative d'un des aérogénérateurs, et de déterminer comme mesure correctrice le changement d'ubication de cet aérogénérateur, ainsi que le suivi archéologique du chantier.

INTRODUCCIÓN

En relación con las Consultas Previas sobre la Memoria-Resumen del Proyecto de Parque Eólico EL SAÚCO (en el término municipal de Cúllar-Baza, Granada), promovido por la empresa SERSA, Sistemas de Energías Regenerativas S.A.U., y con el fin de tenerlas en cuenta en la redacción del Estudio de Impacto Ambiental, la Delegación Provincial de Cultura de Granada, con fecha 2 de julio de 2003, comunica a la Delegación de Medio Ambiente de Granada que “según los registros existentes en nuestras bases de datos no consta ningún yacimiento declarado o incoado Bien de Interés Cultural que pueda verse afectado directamente por el mismo”.

Sin embargo, y en el mismo comunicado, dice que “en la tesis doctoral de D^a Auxilio Moreno Onorato leída en la Universidad de Granada, aparecen dentro del área delimitada los yacimientos de: Cerro del Almirez (Poblado de la Edad del Bronce Pleno); Mesa del Almirez (Prehistoria Reciente); Sin Topónimo (Prehistoria Reciente y Romano Tardío); El Saúco (Asentamiento de la Edad del Cobre Pleno y Romano Tardío); y Almirez (Edad del Cobre Antiguo, Iberorromano y Medieval). Estos yacimientos de gran relevancia deben ser tenidos en cuenta en la propuesta y diseñar para ellos las medidas correctoras oportunas”.

Por todo ello, se hace necesaria la prospección arqueológica superficial de la zona del Proyecto, con el fin de documentar nuevos yacimientos, si los hubiere, y establecer las medidas correctoras oportunas para los ya existentes.

Es por ello que la empresa Sersa, encarga con fecha 13 de noviembre de 2003 la realización de dicha prospección arqueológica a este

arqueólogo, Luis Blanco Vázquez, colegiado nº 7816 del Colegio de Licenciados de Granada.

PROYECTO Y LOCALIZACIÓN

El Proyecto de Parque Eólico El Saúco (*Fig. 1*), promovido por la empresa Sersa, prevé la instalación de 30 aerogeneradores (con unas zapatas de 151,05 m² de superficie y 3 m de profundidad), una subestación eléctrica, zanjas de evacuación eléctrica (con unas dimensiones de 0,60 x 1,20 m), y la apertura de nuevos caminos de acceso (4 km con una anchura aproximada de 4,5 m). Para el resto de los accesos se utilizarán caminos ya existentes. El Proyecto ocupará un área de aproximadamente 8 km² de extensión, ubicándose en dos sectores:

- Sector N. (al N. de la carretera SE-07, que une las poblaciones de Cúllar, Granada, y Oria, Almería), con 10 aerogeneradores (1-10) y 3 Km 300 m de longitud.
- Sector S. (al S. de la carretera SE-07), con 20 aerogeneradores (11-30) y 3 Km 500 m de longitud.

Se localiza en el sector SE. del término municipal de Cúllar-Baza, al NE. de la provincia de Granada, situándose en las inmediaciones de la Sierra del Madroñal y muy próximo al límite con los términos municipales de Oria y Lúcar, en la provincia de Almería. El área que ocupa el proyecto del parque eólico se encuentra atravesado por la carretera SE-07, que une Cúllar (Granada) y Oria (Almería), a su paso por el lugar de El Saúco, presentando una altitud variable en torno a los 1200 m (Sector N.: 1200 m la parte baja y 1300 m el Cerro Almirez; Sector S.: 1200 m la parte baja y 1360 m en la parte S.).

BREVE RESEÑA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

El territorio de Cúllar se encuentra en el altiplano o depresión elevada que forma el extremo oriental del Surco Intrabético, siendo por ello el principal eje geográfico de comunicación entre la Alta Andalucía y el Levante Peninsular. Esto convierte a Cúllar y a la región del Altiplano de Granada en un importante indicador del desarrollo histórico en la Alta Andalucía.

Desde finales del S. XIX se vienen realizando estudios científicos en el patrimonio arqueológico del Altiplano, convirtiendo a esta zona en una de las áreas clásicas de la Prehistoria Reciente del Sudeste Peninsular, espacio geográfico de gran importancia para la investigación de las primeras sociedades complejas del Mediterráneo.

En el territorio de Cúllar se conocen vestigios de poblaciones desde el Paleolítico y, sin interrupción, desde el Calcolítico. Este conocimiento se deriva de los estudios arqueológicos, tanto excavaciones como prospecciones, que han tenido como objeto los diferentes restos arqueológicos que se conservan en Cúllar.

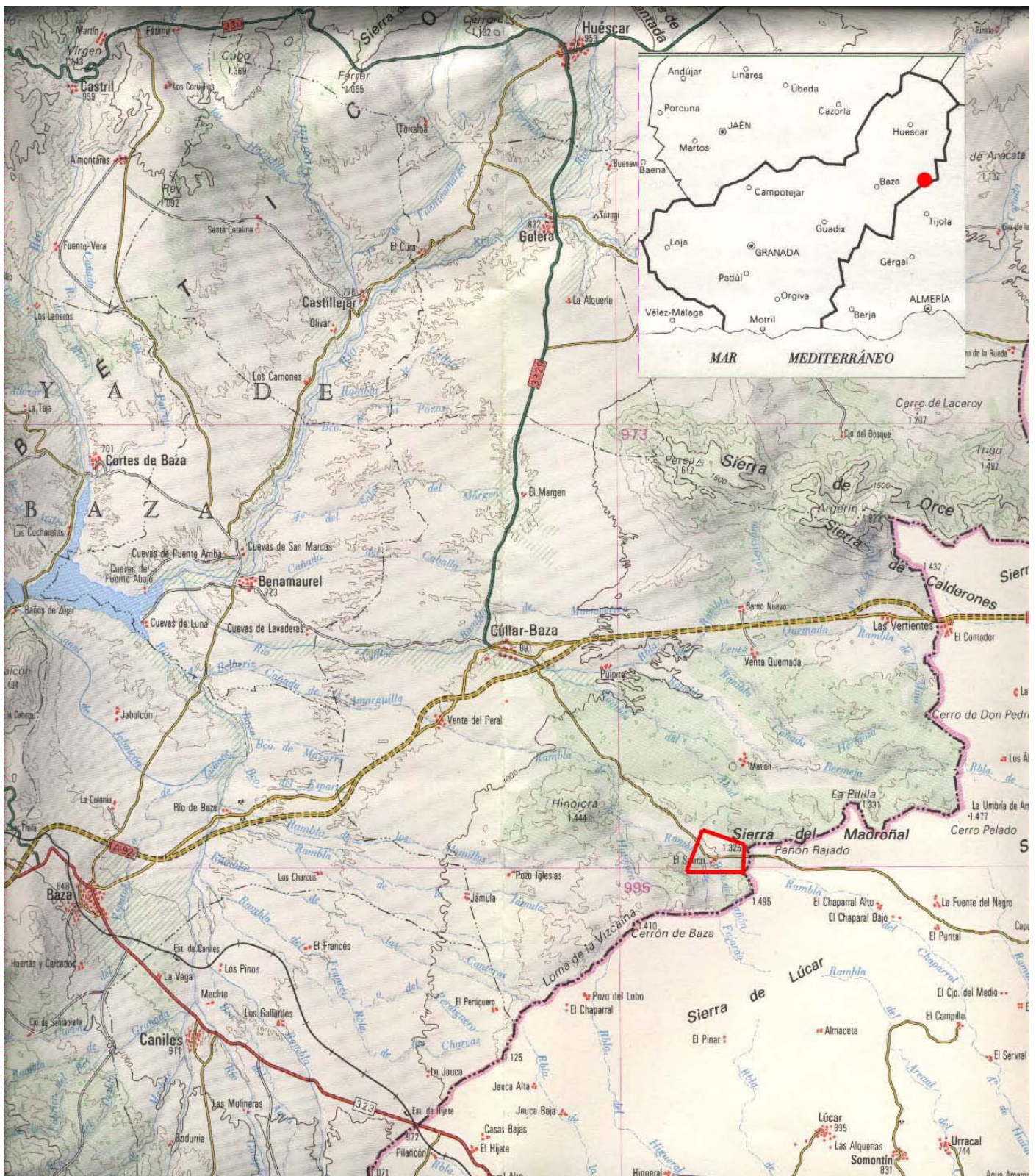


Figura 1. Situación del Proyecto del Parque Eólico El Saúco.

Como ejemplos más importantes de la investigación arqueológica en el territorio de Cúllar hay que citar, en primer lugar, las excavaciones de A. Ruiz Bustos en la Estación Paleolítica de Cúllar-Baza I, iniciadas en 1973. Este yacimiento es una estación al aire libre que se localiza a unos cinco kilómetros al S. de Cúllar, en la región oriental de la depresión de Guadix-Baza, y que se encuentra inserta en una formación geológica de tipo lacustre. No se han hallado restos humanos pero sí algunos útiles de piedra y hueso, que permiten pensar en la presencia de Homo Erectus en torno a las zonas húmedas del enclave del yacimiento. Estos útiles de piedra se presentan en forma de guijarros y cantos tallados muy primitivos, propios del Paleolítico Inferior, cuya cronología en torno a los 700.000 años hace de este conjunto lítico uno de los más antiguos de Europa.

En 1975 comenzará la investigación en el yacimiento de El Malagón, dirigida por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada. Este poblado se encuentra en la parte alta de un pequeño cerro, a 14 kilómetros al E. de Cúllar, mostrándose a lo largo de sus tres fases de ocupación, comprendidas entre 2300 y 1900 a. C. aproximadamente, como un poblado del Calcolítico de Los Millares. Entre los restos documentados se pueden citar una potente muralla, un fortín en la parte alta y cabañas de planta circular de pequeñas dimensiones, con paredes de tapial sobre zócalos de piedra y hogares circulares delimitados por anillos de barro. La principal actividad en que se fundamenta El Malagón es la metalúrgica del cobre, aunque también tuvieron importancia en el poblado la agricultura, la ganadería y la actividad cinegética.

En los años noventa del S. XX, y como consecuencia de la construcción de la autovía del Mediterráneo entre Baza (Granada) y Puerto Lumbreras (Murcia), se documentarán y estudiarán una serie de yacimientos arqueológicos pertenecientes a diferentes épocas históricas. Estas investigaciones las llevará a cabo el equipo dirigido por A. Ramos Millán, documentando asentamientos prehistóricos del III milenio a. C. como María Luisa 1 y Bautista, asentamientos ibéricos como Pantanilla y asentamientos rurales romanos como Los Alacranes y María Luisa 2. El yacimiento de Pantanilla, localizado en una pequeña ladera del piedemonte septentrional que conforma el Pasillo de Chirivel, muy próximo al límite con la provincia de Almería, será objeto de una excavación arqueológica de urgencia, documentándose dos unidades domésticas de planta rectangular, con gran cantidad de cerámica a mano y a torno, siendo predominante la actividad agropecuaria.

Asimismo, la época medieval está también representada en el término municipal de Cúllar. Como ejemplo principal se puede citar la Torre del Cerro de la Ermita, localizada en un pequeño cerro situado a 600 m de Cúllar, conformándose como una gran torre de 14 m de altura, posiblemente de alquería, ligeramente ataluzada y de planta rectangular. Otros dos restos medievales son la Torre de Maciacerrea, muy derruida, y la Torre del Cerro de la Venta, prácticamente destruida.

La presencia de actividad humana en el territorio que nos ocupa se mantiene, pues, desde el Paleolítico, Calcolítico, Época Ibérica, Época Romana y Época Medieval, con yacimientos como los citados anteriormente, Cúllar-Baza I, El Malagón, Pantanilla, Los Alacranes y María Luisa 2, y las torres de época medieval que aún se conservan, como la Torre del Cerro de la Ermita.

MARCO GEOLÓGICO

En la zona de implantación del parque eólico se describen materiales del Complejo Alpujárride, pertenecientes al conjunto petroológico-estratigráfico del Triásico.

Este conjunto comprende dos tramos bien caracterizados: el inferior, presente en el lado S. de la carretera que une Cúllar (Granada) y Oria (Almería) a su paso por El Saúco, constituido por filitas con algunos lentejones de cuarcitas, y el superior, en el lado N. de dicha carretera, por rocas carbonatadas.

El tramo de filitas puede presentar, además, yesos en su parte superior. La edad atribuida es Trías Inferior, aunque puede comprender, además, en parte, el Pérmico.

El tramo superior está constituido por calizas y dolomías. En estas últimas han sido encontradas, en varias localidades y en distintos niveles algas calcáreas de edades del Trías Medio y del Superior. Las facies de este tramo carbonatado son hasta cierto punto semejantes al Trías Alpino, y así lo denominan diversos autores. No obstante, existen también diferencias no despreciables, por lo que parece mejor la denominación simplemente de "Trías Alpujárride".

Las potencias de cada uno de los tramos son difíciles de conocer con exactitud, dado el grado de tectonización que presentan. La potencia total de este Complejo puede rebasar varios miles de metros, aunque en muchos cortes, debido a laminaciones tectónicas y accidentes diversos, puede aparecer mucho más reducido. El tramo carbonatado es el que parece estar generalmente más completo, y su potencia es del orden de los 1000 metros en muchos puntos.

METODOLOGÍA DE LA PROSPECCIÓN

La necesidad de conocer, documentar y proteger el Patrimonio Histórico y Arqueológico frente a la realización de obras públicas o privadas en una zona determinada, hace necesaria la realización de la Prospección Arqueológica del territorio que se verá afectado por dichas obras.

Esta prospección requiere de unos planteamientos previos a la labor de campo: en primer lugar, es preciso recabar toda la información sobre yacimientos arqueológicos ya existentes en la zona a estudiar, y para ello se hará necesaria la consulta de la bibliografía, tanto de la general, en busca sobre todo de datos toponímicos referidos al territorio en cuestión, como de la específica, en busca de datos históricos y arqueológicos, así como de la documentación de yacimientos catalogados conservada en los organismos públicos, como es el caso de la Delegación de Cultura.

Es asimismo necesario, para tener un mayor conocimiento de la zona a prospectar, el uso de cartografía a diferentes escalas, de mapas geológicos y de mapas de usos agrarios y forestales, y la consulta de la fotografía aérea.

Por otro lado, se hace aconsejable la recogida de información oral por parte de las gentes del lugar a estudiar, ya que dicha información puede ayudar al arqueólogo a localizar un yacimiento desconocido para la comunidad científica.

Una vez completada esta fase, y con toda la información recogida, se procederá a la prospección arqueológica superficial del territorio que vaya a ser afectado por la realización de obras públicas o privadas, teniendo en cuenta los dos tipos de yacimientos arqueológicos que se pueden localizar a través de la prospección visual: los yacimientos con estructuras externas, con aterrazamientos, taludes, fosos y muros, que sobresalen en el relieve natural del terreno, y los yacimientos de industrias en superficie, caso de industrias líticas y cerámicas.

La prospección arqueológica superficial es la actuación de investigación que se presenta como el mejor medio para el conocimiento de los potenciales patrimoniales del territorio afectado por las obras, con el fin de poder solucionar los problemas de compatibilidad de uso de las mismas con los yacimientos arqueológicos existentes.

Esta prospección superficial permite el registro del mayor número de yacimientos arqueológicos presentes en el territorio, aunque presenta una limitación en cuanto a su resultado último. Al ser una actuación superficial, la documentación de yacimientos arqueológicos afectará únicamente a los yacimientos aflorantes en superficie, quedando sin cobertura documental los yacimientos ocultos en el subsuelo, por lo que se hacen necesarias las medidas de prevención de un previsible impacto arqueológico de las obras sobre yacimientos ocultos.

El área de prospección arqueológica está determinado por el diseño de la traza de las obras que ocasiona el impacto arqueológico, siendo un transect de trazado a efectos de corrección de dicho impacto. Asimismo, el área de prospección está determinada también por la geografía regional que conforma el conocimiento global del área, siendo en este caso un transect regional cuyo objetivo es la investigación arqueológica del territorio y la cobertura de un posible impacto ante la aparición de nuevas áreas de obras en la fase operacional del proyecto de construcción.

La localización espacial de los restos arqueológicos, si los hubiese, tiene su expresión última en su ubicación en los mapas, siendo aconsejable para este caso el uso de sistemas de posicionamiento como el GPS, de gran ayuda para la localización exacta por medio de coordenadas UTM y de latitudes y longitudes.

La prospección arqueológica superficial del presente proyecto de parque eólico, se llevará a cabo de forma intensiva en todo el área (de aproximadamente 8 km² de extensión) en la que se ubicará dicho parque eólico.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La prospección arqueológica del Proyecto de Parque Eólico “El Saúco” se ha llevado a cabo en el mes de enero de 2004, una vez concedido el permiso por parte de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 23 de diciembre de 2003, designando como arqueólogo inspector a D. Isidro Toro Moyano.

Dicha prospección se ha llevado a cabo de forma intensiva en todo el área (de aproximadamente 8 km² de extensión) en el que se ubicará dicho parque eólico, y para ello se ha contado con la colaboración de la arqueóloga Ana Tapia Espinosa.

La labor previa de documentación ha partido de la comunicación que la Delegación Provincial de Cultura de Granada envía, con fecha 2 de julio de 2003, a la Delegación de Medio Ambiente de Granada, en la que se refiere a la existencia en la zona en la que se pretende ubicar el parque eólico de cinco yacimientos arqueológicos, recogidos en la tesis doctoral de D^a Auxilio Moreno Onorato “El Malagón. Un asentamiento de la Edad del Cobre en el altiplano de Cúllar-Chirivel” (1): Cerro del Almirez, Mesa del Almirez, Sin topónimo, El Saúco y Almirez. La documentación de estos yacimientos son fruto de la prospección arqueológica superficial del Pasillo Cúllar-Chirivel, enmarcada dentro del proyecto de investigación “Millares (El poblamiento de la Edad del Cobre y los orígenes de la metalurgia en el Sureste de la Península Ibérica)”, que desde los años 70 viene desarrollando el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada bajo la dirección de Antonio Arribas y Fernando Molina (2).

Por otro lado, esta zona que nos ocupa del término municipal de Cúllar fue prospectada selectivamente (3) por el equipo de excavación del yacimiento de La Venta, dirigido por A. Ramos, en los años 1990 y 1991. Sus conclusiones fueron incorporadas a la Revisión de las Normas Subsidiarias de Cúllar. En esta zona en la que se pretende ubicar el parque eólico “El Saúco” se recogen (a excepción del yacimiento Sin Topónimo) los mismos yacimientos que A. Moreno Onorato cita en su tesis doctoral.

En cuanto a la documentación cartográfica, se ha utilizado cartografía a diferentes escalas: Mapa provincial de Granada, 1:200.000 (I.G.N.), Mapa Chirivel (973, 23-39), 1:50.000 (S.G.E.), Mapa Olula del Río (995, 23-40), 1:50.000 (S.G.E.), Mapa Venta Quemada (973-III), 1:25.000 (I.G.N.), Mapa El Campillo (995-I), 1:25.000 (I.G.N.), Mapa Topográfico de Andalucía (973) 1-4, 1:10.000, Mapa Topográfico de Andalucía (995) 1-1, 1:10.000.

Asimismo, se ha consultado el Mapa Hidrogeológico de la Provincia de Granada, escala 1:200.000, del Instituto Tecnológico Geominero de España.

La prospección superficial de campo del lugar en el que se pretende ubicar el Parque Eólico “El Saúco”, incluyendo asimismo zonas próximas, ha dado resultados negativos en cuanto a la localización de nuevos yacimientos arqueológicos.

A este respecto hay que decir, como hemos citado anteriormente, que toda esta zona que nos ocupa fue prospectada años atrás por el equipo de la Universidad de Granada dirigido por A. Arribas y F. Molina, y por el equipo de excavación de La Venta, dirigido por A. Ramos.

Por otra parte, y durante nuestra prospección de campo, hemos podido constatar las afecciones que dos de los yacimientos citados han sufrido con anterioridad. En concreto, la existencia de una cantera de áridos al N. del Cerro del Almirez (*Lám. I*) y la construcción de una capilla y un camino de acceso sobre el yacimiento El Saúco (*Lám. II*), hecho acaecido en los años 90.



Lámina I. Cantera de áridos al N del Cerro del Almirez, desde el NW.

En cuanto al entorno paisajístico actual, hay que diferenciar dos zonas:

- Al N. de la carretera que une Cúllar y Oria, en donde se localizan los cinco yacimientos citados, caracterizada por ser una zona abrupta cubierta en gran parte por encinar, pinar y monte bajo, en muchos casos impidiendo la visibilidad.
- Al S. de la carretera, presentándose en forma menos abrupta y permitiendo en muchas zonas el cultivo de cereales y almendros. La zona SE., limítrofe con Almería, vuelve a presentarse abrupta y cubierta por encinar y monte bajo.



Lámina II. Ermita sobre el yacimiento de El Saúco, desde el SE.

Por lo que se refiere a la recogida de información oral, y hecha la pertinente consulta a varios vecinos de la localidad de Cúllar, ésta ha resultado infructuosa, ya que no aportó datos nuevos sobre la posible existencia de yacimientos arqueológicos.

IMPACTO ARQUEOLÓGICO

Una vez realizada la prospección arqueológica, ésta ha dado como resultado la existencia de cinco yacimientos: Cerro del Almirez, Mesa del Almirez, Sin Topónimo, El Saúco, y Almirez, catalogados

todos ellos por el equipo de la Universidad de Granada, bajo la dirección de Antonio Arribas y Fernando Molina, durante la prospección arqueológica superficial del Pasillo Cúllar-Chirivel, y que se encuentran recogidos en la tesis doctoral de A. Moreno Onorato.

Para estos yacimientos se han establecido unas áreas de protección variables, debido a lo abrupto del terreno:

CERRO DEL ALMIREZ: (UTM: x- 546.415, y- 4.152.490, z- 1320 m) (Área de protección: 300 m de diámetro); MESA DEL ALMIREZ: (UTM: x- 546.330, y- 4.152. 020, z- 1260 m) (Área de protección: 350 m x 250 m); SIN TOPÓNIMO: (UTM: x- 546.090, y- 4.151.780, z- 1200 m) (Área de protección: 200 m de diámetro); EL SAÚCO: (UTM: x- 546.400, y- 4.151.290, z- 1210 m) (Área de protección: 250 m de diámetro); ALMIREZ: (UTM: x- 547.210, y- 4.151. 480, z- 1240 m) (Área de protección: 300 m x 250 m).

De estos cinco yacimientos, uno, MESA DEL ALMIREZ, se ve afectado por las obras de construcción del parque eólico. En concreto, el aerogenerador 7 (A7), el camino de acceso a él y la línea eléctrica subterránea, quedan dentro del área de protección propuesta para este yacimiento, ya que el A7 se localiza en la zona amesetada que ocupa el yacimiento y en donde aparecen los restos arqueológicos descritos por A. Moreno Onorato en su tesis (*Lám. III*).

Los demás yacimientos no se verán afectados por las obras de construcción (línea eléctrica subterránea, aerogeneradores, accesos y subestación) del Parque Eólico “El Saúco”, ya que las obras proyectadas quedan fuera de las áreas de protección propuestas para ellos:

CERRO DEL ALMIREZ: Su área de protección se sitúa 220 m al NW. del aerogenerador más próximo, el A8; SIN TOPÓNIMO: Su área de protección se sitúa 70 m al E. de la carretera que une Cúllar y Oria y 150 m al E. de la subestación eléctrica, que se localiza al W. de dicha carretera, así como la línea eléctrica subterránea; EL SAÚCO: Su área de protección se sitúa 10 m al N. de la carretera Cúllar-Oria y 20 m al N. de la línea eléctrica subterránea, que discurre al S. de dicha carretera; ALMIREZ: Su área de protección se sitúa 100 m al N. de la carretera Cúllar-Oria y 200 m al NW. del aerogenerador más próximo, el A28, que se localiza al S. de dicha carretera, así como la línea eléctrica subterránea.



Lámina III. Yacimiento de Mesa del Almirez, desde el W.

MEDIDAS CORRECTORAS

La afeción sobre el yacimiento MESA DEL ALMIREZ del A7, el camino de acceso a él y la línea eléctrica subterránea, hace que deban establecerse las medidas correctoras necesarias tendentes a la preservación del yacimiento.

Para ello, se ha establecido una nueva ubicación para el A7, situándolo a 100 m al SW. del área de protección del yacimiento, en torno a la cota de nivel 1250 m, haciendo que el nuevo camino de acceso a él y la línea eléctrica subterránea discurran por esa misma cota de 1250 m en dirección N.

Con el establecimiento de esta medida correctora se preserva el yacimiento y su área de protección de las obras proyectadas, ya que el A7 se situará 100 m al SW. del área y el camino de acceso y la línea eléctrica subterránea a 20 m al N. Con esta nueva ubicación del A7, éste se situará 100 m al N. del área de protección del yacimiento SIN TOPÓNIMO, distancia suficiente para no verse afectado (*Fig. 2*).

La empresa Sersa, promotora del parque eólico, no ha puesto ningún impedimento ante la medida correctora para la no afeción sobre el yacimiento Mesa del Almirez y ha mostrado su acuerdo con la nueva ubicación del A7.

Por todo ello, y una vez establecida la medida correctora citada, no se considera necesaria la realización de ninguna medida previa al inicio de las obras de construcción del parque eólico.

Sin embargo, sí se hace aconsejable la realización del Seguimiento Arqueológico de dichas obras, ya que requieren un cierto grado de movimiento de tierras (zanjas para la línea eléctrica subterránea, zapatas de los aerogeneradores, vías de acceso) en una zona en la que existen varios yacimientos de épocas históricas distintas, debiendo realizarse dicho seguimiento con mayor intensidad en la zona N. del parque eólico (al N. de la carretera Cúllar-Oria), pues es esta zona en la que se localizan los yacimientos arqueológicos, manteniendo esta actividad desde el inicio hasta el final de los trabajos de construcción del parque eólico.

Por último, mencionar la existencia de tres cortijos con diferente estado de conservación, al S. de la carretera Cúllar-Oria, que representan una muestra etnográfica de esta zona del altiplano y que forman parte del entorno paisajístico, aunque no se verán afectados por las obras: El Cortijo de la Cirujana, deshabitado, El Cortijo Colorado, deshabitado, y La Cortijada de El Saúco, habitada en una de sus partes. Éste último se encuentra recogido en el inventario "Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía" publicado en 2002 por la Junta de Andalucía.

CONCLUSIONES

En conclusión, la Prospección Arqueológica, tanto la labor previa de documentación como la prospección superficial de campo, ha dado como resultado la existencia de cinco yacimientos arqueológicos, CERRO DEL ALMIREZ, MESA DEL ALMIREZ, SIN TOPÓNIMO, EL SAÚCO y ALMIREZ, documentados todos ellos con anterioridad.

Las obras de construcción del parque eólico, en concreto el A7, el camino de acceso a él y la línea eléctrica subterránea, afectaban en principio al yacimiento MESA DEL ALMIREZ, ya que se localizaban en las proximidades del yacimiento y dentro de su área de protección.

Sin embargo, se ha establecido como medida correctora una nueva ubicación para el A7, el nuevo camino de acceso a él y la línea eléctrica subterránea, situando dicho aerogenerador 100 m al SW. del área de protección, preservando de este modo el yacimiento frente a las obras proyectadas.

Una vez establecida esta medida correctora, no se hace necesaria la realización de ninguna medida previa al inicio de las obras, aunque sí se hace aconsejable la realización del Seguimiento Arqueológico de los trabajos de construcción del Parque Eólico El Saúco, teniendo como objeto la no afeción de las obras sobre los yacimientos conocidos, supervisando la aplicación de la medida correctora citada con anterioridad, y el control inmediato de los posibles restos arqueológicos que pudieran permanecer soterrados y carentes en la actualidad de estructuras externas visibles.

Agradecimientos

A mi María, todo, siempre. También debo agradecer la ayuda prestada por la arqueóloga Ana Tapia Espinosa, gran conocedora de esta zona del Altiplano, que me acompañó en la prospección de campo.

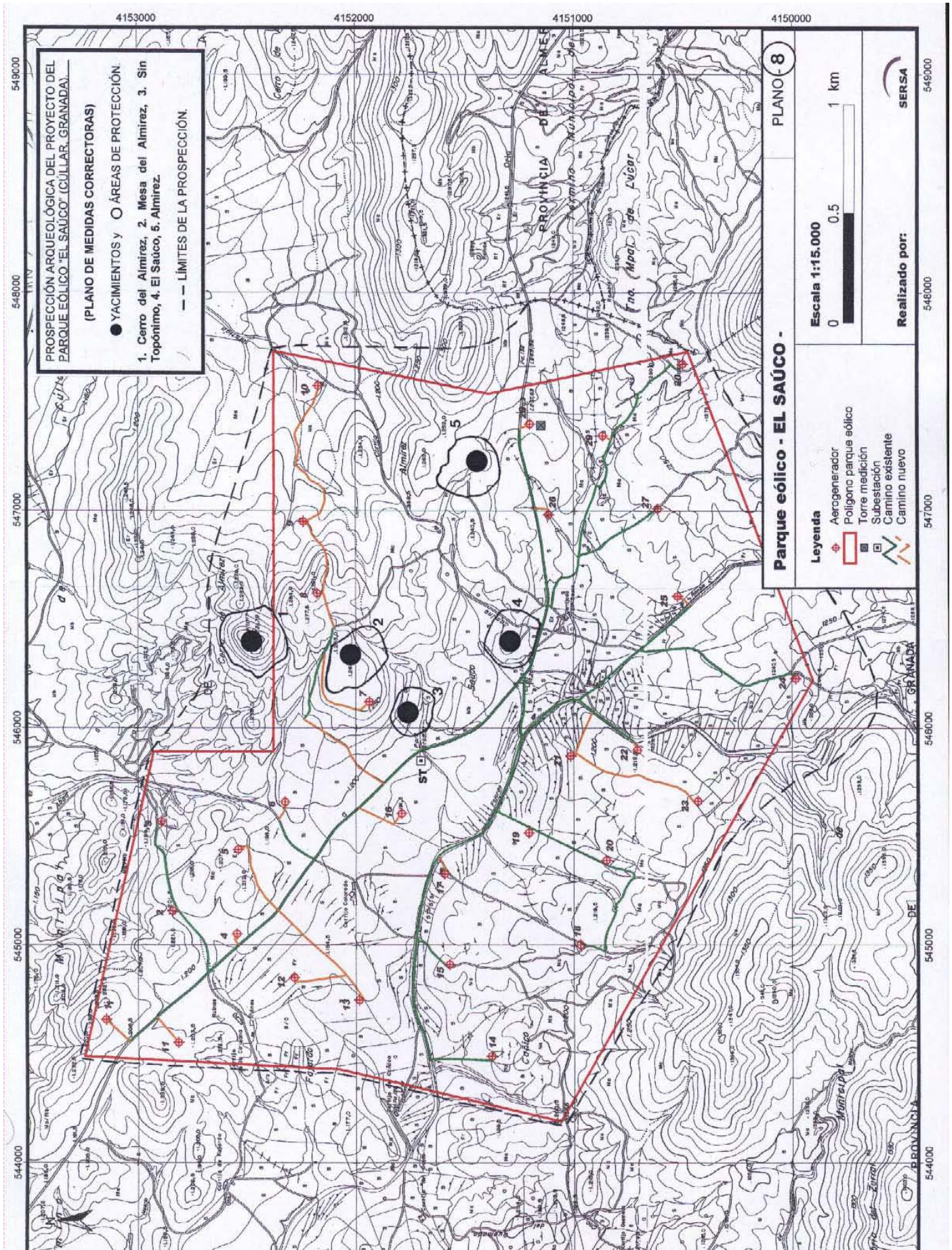


Figura 2. Plano final con las medidas correctoras incorporadas.

NOTAS

1. Moreno Onorato, A., *El Malagón. Un asentamiento de la Edad del Cobre en el altiplano de Cúllar-Chirivel*, Universidad de Granada, 1993. Tesis Doctoral sin publicar. Se encuentra microfilmada en la Biblioteca del Hospital Real.
2. Moreno Onorato, A. et alii, *Patrones de asentamiento, poblamiento y dinámica cultural en las tierras altas del sureste peninsular. El pasillo Cúllar-Chirivel durante la Prehistoria Reciente*, *Cuadernos de Prehistoria de la U. de Granada* 16-17, 1991-1992, pp. 191-192.
3. Moreno Onorato, A. et alii, 1991-1992, *Op. Cit.*, pp. 193.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A. M. et alii (2002): "La Cultura Ibérica". *Los Libros de la Estrella 11*, Dip. de Granada.
- MARTÍN GARCÍA, M. et alii (1999): "Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada (S. VIII al XVIII)". Dip. de Granada.
- MARTÍNEZ, C. y MUÑOZ, F. (1999): "Poblamiento Ibérico y Romano en el sureste peninsular: La Comarca de los Vélez (Almería)". Universidad de Granada.
- MORENO ONORATO, A. et alii (1991-1992): "Patrones de asentamiento, poblamiento y dinámica cultural en las tierras altas del sureste peninsular. El pasillo Cúllar-Chirivel durante la Prehistoria Reciente". *Cuadernos de Prehistoria de la U. de Granada* 16-17, pp. 191-245.
- MORENO ONORATO, A. (1993): "El Malagón. Un asentamiento de la Edad del Cobre en el altiplano de Cúllar-Chirivel". Universidad de Granada. Tesis Doctoral sin publicar. Se encuentra microfilmada en la Biblioteca del Hospital Real.
- NAVARRETE, M. S. (2003): "La Prehistoria". *Los Libros de la Estrella 15*, Dip. de Granada.
- RAMOS MILLÁN, A. et alii (1993): "El impacto arqueológico desde perspectivas conservacionistas. La autovía del Mediterráneo, Baza-Puerto Lumbreras. Tramo Cúllar-Vélez Rubio (Granada y Almería)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. III-Actividades de Urgencia*. P. 169-182. Cádiz.
- TORICES, N. y ZURITA, E. (2002): "Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Granada". Consejería de O. P. y T. de la Junta de Andalucía.
- V.V.A.A. (1997): "La Prospección Arqueológica. Segundos encuentros de Arqueología y Patrimonio, Salobreña, del 15 al 17 de octubre de 1991". Ayto. de Salobreña, Granada.

PROYECTO FONELAS: DATOS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y EXCAVACIÓN DEL YACIMIENTO FONELAS P-1 DURANTE EL AÑO 2004 (GRANADA)

ALFONSO ARRIBAS¹, GUIOMAR GARRIDO¹, ELEUTERIO BAEZA¹, DAVID BERMÚDEZ¹, JUAN JOSÉ DURÁN², JOSÉ ANTONIO GARCÍA SOLANO¹, ROMÁN HERNÁNDEZ³, IGNACIO MARTÍN-LAGOS⁴, JESÚS MARÍA SORIA⁵ Y CÉSAR VISERAS⁶

Resumen: Se presentan los aspectos técnicos, científicos y culturales más sobresalientes desarrollados durante el año 2004 en relación con las investigaciones del Proyecto Fonelas. Esta investigación tiene su eje en el conocimiento integral de los registros del yacimiento de grandes mamíferos de Fonelas P-1 (límite Plioceno-Pleistoceno, Cuenca de Guadix, Granada), así como de otros nuevos yacimientos localizados en la comarca durante los años 2002 y 2003. Este conjunto de yacimientos, entre los que destaca Fonelas P-1 por su diversidad, calidad de registro, cronología y taxonomía, abre unas importantes expectativas para la comprensión de las faunas y de los ecosistemas de la Europa atlántica durante el tránsito Plioceno-Pleistoceno. Desde el inicio del proyecto se ha incidido en la generación de productos técnicos, científicos y culturales.

Palabras clave: Cuenca de Guadix, España, Fonelas P-1, Mamíferos, límite Plioceno-Pleistoceno.

Abstract: We present the outstanding technical, scientific and cultural aspects developed during 2004 about the Fonelas Project investigations. These investigations have its central idea in the integral knowledge of the large mammals site at Fonelas P-1 (Pliocene-Pleistocene boundary, Guadix Basin, Granada), and also of different new sites founded in this region during 2002 and 2003. This whole of sites, of which stands out Fonelas P-1 by its diversity, quality of the record, chronology and taxonomy, opens significant expectations for the understanding of faunas and environments of the Atlantic Europe in the Neogene-Quaternary transition. From the beginning of the project we have generated technical, scientific and cultural products.

Key words: Fonelas P-1, Guadix Basin, Mammals, Pliocene-Pleistocene boundary, Spain.

Résumé: On présente les aspects techniques, scientifiques et culturels plus importants développés pendant l'année 2004 en relation aux investigations du Projet Fonelas. Cette recherche se centre dans la connaissance intégrale des registres du gisement à grands mammifères de Fonelas P-1 (limite Pliocène-Pléistocène, Bassin de Guadix, Grenade), ainsi que des nouveaux gisements trouvés dans cette région-là pendant les années 2002 et 2003. Cet ensemble de gisements, dans lequel il se distingue Fonelas P-1 à cause de sa diversité, qualité de son registre, chronologie et taxonomie, ouvre des importantes attentes pour la compréhension des faunes et des écosystèmes de l'Europe atlantique pendant le transit Pliocène-Pléistocène. Depuis le début du projet on a tenu compte la génération des produits techniques, scientifiques et culturels.

Mots clés: Fonelas P-1, Bassin de Guadix, Mammifères, Limite Pliocène-Pléistocène, Espagne.

ANTECEDENTES

La investigación sobre las faunas y los ambientes europeos durante el Plioceno superior y el inicio del Pleistoceno ha sufrido un

notable avance durante los últimos lustros, desde que a finales de la década de 1980 se identificaron los primeros fósiles humanos en el yacimiento caucásico de Dmanisi (República de Georgia; Dzaparidze *et al.*, 1989). Indudablemente estos descubrimientos y otros más modernos realizados en España, Italia y Grecia, han potenciado el desarrollo de investigaciones orientadas bien a la búsqueda de nuevos vestigios humanos en los inicios del Cuaternario, bien a la caracterización de los ecosistemas en que éstos vivieron o pudieron vivir en nuestro continente. Por otra parte, aun siendo este tipo de investigaciones paleoantropológicas un aliciente importante para el conocimiento de la vida en el pasado, también han sido fuente incesante de ruido científico y mediático, que poco o nada ha ayudado en el planteamiento serio y riguroso de muchos de los trabajos científicos acometidos, creando en numerosas ocasiones falsas expectativas en las sociedades europeas dado que se les ha transmitido, consciente o inconscientemente, datos erróneos sobre lo objetivamente verificado para este periodo de tiempo geológico.

En Europa occidental, en la Península Ibérica, en España, poco se sabía a efectos faunísticos sobre el límite Neógeno-Cuaternario (N-Q; 1,8 Millones de años, Ma). Eran previamente conocidos yacimientos anteriores y posteriores a dicho límite, pero hasta el año 2001 no se tenían datos fidedignos sobre los registros de este periodo de tiempo (Arribas y Palmqvist, 1999; 2003). Tal es así, que tradicionalmente se extrapolaba al registro ibérico la información deducida para aquellos países europeos más próximos (tales como Francia o Italia), simplificando de esta forma el problema científico. Por esta razón, también se extrapolaron los errores o incertidumbres científicas, esencialmente relacionadas con la taxonomía de distintas familias y las inferencias de naturaleza bioestratigráfica.

La realidad es que a día de hoy poco se sabe sobre la vida en los ecosistemas terrestres de la Europa atlántica durante el límite Neógeno-Cuaternario, sobre el espectro real de diversidad faunística en lo que a especies de grandes mamíferos se refiere. De tal forma, que un conjunto de preguntas siguen por el momento sin respuesta convincente: ¿Qué especies animales habitaron estos territorios?, ¿De dónde procedían algunos de ellos?, ¿Coexistieron con los seres humanos? Finalmente, planteamos una nueva cuestión: ¿Qué información aporta en el siglo XXI los registros del área de Fonelas?

Ciertamente se tienen datos sobre los sucesos naturales acontecidos poco antes y poco después de este límite temporal. Se conoce el grupo de especies características del Neógeno que no perduran durante el Cuaternario, se sabe que un conjunto de géneros habitaron en los ecosistemas europeos (incluidos los ibéricos) durante el final del Plioceno, perdurando durante el inicio del Cuaternario y, de forma regular, se dispone de información difícil de contrastar sobre un conjunto de géneros o especies que se incorporaron progresivamente a los ecosistemas europeos durante un intervalo de tiempo aproximado de 200.000 años (entre 1,9-1,7 Ma).

Los nuevos yacimientos localizados en el contexto del Proyecto Fonelas contribuyen a aclarar parcialmente algunas de estas cuestiones.

UN PROYECTO PALEONTOLÓGICO Y ESTRATIGRÁFICO: EL PROYECTO FONELAS

Este proyecto de investigación nace en el año 2001 con la primera excavación sistemática, llevada a cabo con el fin de evaluar la potencialidad del más significativo de los yacimientos de la comarca: Fonelas P-1 (Arribas *et al.*, 2001). La duración inicial del proyecto es de seis años (2002-2007) y, encontrándonos ya a mitad de camino, en la actualidad disponemos de una variada gama de resultados técnicos y científicos. Dicho yacimiento ha sido excavado en las campañas de 2001, 2002 y 2004. Por otra parte, durante los años 2002 y 2003 se realizaron en esta misma zona campañas sistemáticas de prospección con resultados muy positivos. El inventario a fecha de 2004 en el término municipal de Fonelas consta de 21 nuevas localidades con vestigios fósiles de vertebrados, mayoritariamente de grandes mamíferos, que comprenden una cronología aproximada situada entre 3,0 Ma y 1,5 Ma.

El equipo de trabajo en este proyecto de investigación está configurado por científicos españoles especialistas en distintas áreas de conocimiento relacionadas con las Ciencias de la Tierra y de la Vida, al que se unen jóvenes investigadores que desarrollarán sus carreras científicas en el marco inicial de este proyecto paleontológico (la primera Tesis doctoral, sobre la taxonomía de los grandes mamíferos de Fonelas P-1, será defendida durante el año 2006). Dado que el objetivo esencial en esta primera etapa del proyecto es el conocimiento integral de estos nuevos registros y su significado, siguiendo la secuencia lógica en la progresión científica (la caracterización estratigráfica y sedimentológica junto con la caracterización taxonómica permiten disponer de datos para realizar inferencias de naturaleza cronológica -bioestratigrafía y magnetoestratigrafía-, paleobiogeográfica y evolutiva), se ha orientado la investigación a la recuperación y el análisis de todas las fuentes de información salvaguardadas en el registro geológico. Estos aspectos permiten caracterizar el valor intrínseco de los registros recuperados y su significado en el marco del conocimiento actual en nuestro continente sobre el tránsito Neógeno-Cuaternario, sus faunas y ambientes pretéritos (Arribas *et al.*, 2003b).

Aspectos técnicos: conservación paleontológica y tratamiento informático de datos

Distintos tipos de actividades técnicas relacionadas con la investigación científica se iniciaron con el nacimiento del proyecto. En la ejecución de dichas actividades se ha buscado la autosuficiencia metodológica y técnica dentro del equipo del proyecto, con el fin de diseñar, verificar y evaluar criterios propios de trabajo, poseer herramientas autónomas para la investigación rediseñables desde el propio equipo en función de los registros y las necesidades reales y, por último, desarrollar productos tecnológicos propios planteando tales productos como resultados necesarios de un proyecto de investigación paleontológica. Entre las actividades técnicas, más allá de las habituales en este tipo de investigaciones, destacan las relacionadas con la restauración y conservación de las colecciones paleontológicas (Baeza, 2002) y aquellas asociadas a la gestión de la información (Hernández *et al.*, 2002). A continuación se detallan distintos aspectos sobre dichas actividades:

- Desde el inicio de los trabajos de campo en Fonelas P-1 se ha valorado especialmente la importancia de una buena conservación de las colecciones paleontológicas. Por ello, desde el año 2001 se ha requerido la presencia en el yacimiento de especialistas en restauración y conservación de Patrimonio Paleontológico, así como de un laboratorio de campo donde, tras su cartografía sistemática, los restos fósiles recuperados diariamente son consolidados, restaurados y siglados. Dado el volumen y la calidad de los materiales paleontológicos se decidió, en el año 2002, la contratación durante la duración del proyecto (con cargo al proyecto específico del IGME; Laboratorio del Museo Geominero) de un geólogo especialista en Conservación de Patrimonio Histórico para, de esta forma, asegurar una correcta conservación de las colecciones y un rápido acceso de los investigadores a los objetos de estudio. Por otra parte, con el fin de iniciar los trabajos de replicado de materiales con “*calidad museo*”, se contrató durante los años 2003 y 2004 (de nuevo con cargo al proyecto específico del IGME) otro técnico especialista en Conservación de Patrimonio Histórico para agilizar los trabajos de restauración e iniciar la elaboración de réplicas de los fósiles más significativos recuperados en el yacimiento.

Estos trabajos han dado unos frutos excelentes pues dichas colecciones paleontológicas, con un elevado valor patrimonial, están siendo tratadas en su restauración y conservación con las últimas y más adecuadas técnicas para cada caso concreto, investigándose incluso nuevos tratamientos diseñados en nuestro laboratorio de restauración que en su momento, y tras las necesarias gestiones administrativas, tendrán su aplicación generalizada (Baeza y Llorente, 2004).

- Entre los objetivos de este proyecto también es importante la gestión científica de los registros geológicos recuperados en las campañas de campo. Para ello, se ha diseñado una aplicación informática propia (Área de Tecnologías y Sistemas de la Información del IGME) para la gestión e investigación de todos los datos obtenidos en el transcurso de los trabajos técnicos y científicos. Como se mencionó, hasta la actualidad se han desarrollado tres campañas de excavación sistemática, durante los años 2001, 2002 y 2004, y otras dos de prospección sistemática para la localización de yacimientos paleontológicos (años 2002 y 2003). Los datos almacenados en el sistema se encuentran organizados en tres niveles de información, que gestionan variables cartográficas, estratigráficas, taxonómicas, anatómicas, tafonómicas y de conservación: (1) un primer nivel regional (E:1:25.000), donde se ha construido un Sistema de Información Geográfica (SIG), que gestiona los yacimientos localizados junto a las capas de información geológica; (2) un segundo nivel de detalle, en el que se representa la información relativa a cada yacimiento y los registros paleontológicos que posee; (3) un tercer nivel de análisis e investigación que permite disponer de salidas cartográficas en módulos 2D y 3D, análisis de datos geológicos y paquete estadístico, esencialmente para la investigación tafonómica y paleoecológica de cada una de las localidades fosilíferas.

El esfuerzo dedicado a estas actividades técnicas está dando sus frutos, ya que además de poseer una gestión actualizada de todos los tipos de datos, hemos desarrollado en ambos casos productos de uso genérico, gracias a la integración de planteamientos de distintas especialidades científicas, en cualquier tipo de investigación paleontológica de macromamíferos continentales.

Excavación sistemática de Fonelas P-1 durante el año 2004

La excavación paleontológica sistemática se ha desarrollado durante el mes de julio de 2004. El inicio de estos trabajos consistió en la apertura del sondeo clásico trabajado desde 2001 (Sondeo B), y el comienzo de la excavación de la unidad fosilífera en un nuevo sondeo (Sondeo A), localizado aproximadamente 30 m al oeste del anterior (los trabajos se plantearon de tal forma que ambos sondeos tuvieran un único sistema de coordenadas).

En el Sondeo B se han abierto y acondicionado 4 m² de la unidad fosilífera, en la unidad litoestratigráfica previamente definida para este área del yacimiento (Unidad de limos con intraclastos arcillosos; ULIA). Esta unidad se excava fácilmente, gracias al carácter de su litología, por lo que los trabajos de remoción de sedimento se han realizado como venimos haciendo, con utensilios de madera para evitar la posible impronta de marcas en los huesos confundibles con marcas de origen bioestratínómico (es posible la presencia de *marcas de corte* en algunos huesos fósiles de la muestra de 2004). La progresión de la excavación de esta excepcional litología en el Sondeo B ha librado un excelente material paleontológico, constituido esencialmente por elementos óseos del esqueleto postcranial de proboscídeos (*Mammuthus meridionalis*), équidos (*Equus cf. major*) y de elementos craneales de cánidos (*Canis etruscus*), cérvidos ("*Cervus*" *rhenanus phillisi*), lagomorfos (*Oryctolagus sp.*), bóvidos (*Gazellospira nov. sp.*) y de un nuevo taxón en la asociación, un caprino de gran talla. Estos nuevos materiales permitirán verificar y confirmar las determinaciones taxonómicas previas, mejorando la calidad de datos anatómicos y métricos de las muestras procedentes de campañas anteriores. Sin duda, el hallazgo de materiales paleontológicos de los taxones previamente mencionados es altamente significativo, especialmente los cráneos de lagomorfos (de muy difícil conservación en yacimientos continentales al aire libre) y el cráneo del caprino, que bien pudiera representar a la más antigua *Capra* conocida.

La muestra provisional del Sondeo B obtenida durante la campaña de 2004 asciende a un total de 124 registros fósiles cartografiados y restaurados en campo, que pertenecen a las familias Canidae, Cervidae, Bovidae, Equidae y Elephantidae.

Por otra parte, la apertura del Sondeo A (excavación de 7 m²) ha aportado muy interesantes datos estratigráficos para la reconstrucción del morfosistema fluvial en esta parte de la Formación Guadix, aportando unidades fosilíferas superiores e inferiores a la correlacionable con la ULIA del Sondeo B. La gran mayoría de las unidades litoestratigráficas caracterizadas en este sondeo se encuentran fuertemente cementadas, lo que dificulta extraordinariamente la excavación y, por tanto, la recuperación de materiales paleontológicos óseos. Aún así, se ha recuperado y cartografiado un total de 270 fósiles, entre los que destacan distintos elementos esqueléticos (por primera vez elementos dentales) del jiráfido de Fonelas P-1 (*Mitilanotherium nov. sp.*), un fragmento craneal del la nueva especie de melino del yacimiento (*Meles nov. sp.*) y gran parte de un esqueleto del cánido *Canis cf. arnensis*, especie, si se verifica, identificada por primera vez en la Península Ibérica, procediendo dichos restos fósiles de una unidad infrayacente (arenas negras), y por ello más antigua, a la unidad ULIA del Sondeo B de Fonelas P-1.

Los resultados de la excavación son muy interesantes pues se ha ampliado la muestra anatómica de muchos de los taxones presentes

en el yacimiento, mal conocidos hasta el descubrimiento de Fonelas P-1; se amplía la muestra del jiráfido *Mitilanotherium*, confirmando la presencia de una importante población de esta especie en la Europa atlántica durante el tránsito Plioceno-Pleistoceno; el hallazgo del nuevo fragmento craneal de melino permite confirmar la existencia de esta nueva especie de carnívoro para la ciencia; el descubrimiento de una hemimandíbula de *Homotherium* permitirá identificar la especie presente en el yacimiento; la obtención de restos de testudínidos clarificará la asignación taxonómica de estos reptiles; y, por último, la recuperación del caprino añade un taxón de mamífero más al espectro faunístico y paleoecológico del yacimiento.

Durante 2004 se ha realizado asimismo la toma de datos estratigráficos y sedimentológicos en el Sondeo A del yacimiento de Fonelas P-1. Los datos están siendo analizados en la actualidad, por lo que sólo de forma muy provisional se puede avanzar que en este punto el morfosistema fluvial reunió las mismas características de lo deducido para el Sondeo B, con la salvedad de que en el Sondeo B el registro fósil se localiza en una porción de un meandro abandonado, mientras que en el Sondeo A el registro fósil aparece asociado a las facies de la llanura de inundación y de canal contemporáneos y asociados al canal activo.

Todos los datos, tanto los de naturaleza estratigráfica como los de naturaleza paleontológica han sido adjuntados a la aplicación informática diseñada específicamente para estas investigaciones por el IGME.

Aspectos científicos: de la taxonomía al modelo genético del yacimiento

El planteamiento inicial del proyecto es el conocimiento integral de todos los tipos de registros de información salvaguardados en los yacimientos neógeno-cuaternarios del área de Fonelas, dentro de la Formación Guadix en la Cuenca de Guadix. Para ello, desde el inicio del proyecto se insistió en caracterizar, como prioridad, dos aspectos científicos esenciales relacionados con el yacimiento de referencia en el proyecto (Fonelas P-1): la geología regional y local, y la asociación faunística allí registrada. Esta priorización se debe al intento, por parte del equipo científico, de evitar que en este proyecto ocurriera lo que ha sido habitual en este tipo de investigaciones paleontológicas en España, esto es, tener que esperar lustros en muchos casos para conocer y hacer públicos los significados geológicos de un yacimiento, la influencia de los procesos geológicos en los procesos genéticos del mismo y el ruido que dichas incertidumbres produce en las inferencias de naturaleza bioestratigráfica y tafonómica de los mismos.

Por ello, desde 2001 se iniciaron de forma intensiva los trabajos sedimentológicos y estratigráficos para la caracterización local y de detalle del yacimiento Fonelas P-1, estudios a día de hoy muy avanzados (Viseras *et al.*, 2003), que han permitido determinar exhaustivamente el marco físico en que se produjo esta peculiar concentración fosilífera (Viseras *et al.*, 2004).

En relación con estos trabajos en el año 2002 se inició el estudio magnetoestratigráfico de la sucesión general en la que se ubica el yacimiento de Fonelas P-1. Los resultados preliminares no son concluyentes (Queralt *et al.*, 2003), pero existe la posibilidad, ya apuntada por la fauna de grandes mamíferos, de que el yacimiento

paleontológico se encuentre en la parte inferior del subcron de polaridad normal Olduvai (2n, 1778-1945 Ky). En próximas campañas se retomarán estos trabajos con el fin de ajustar los muestreos y verificar el significado de los datos previos.

La investigación paleontológica se ha centrado en la caracterización de la asociación faunística de Fonelas P-1 y en el estudio provisional de las nuevas y significativas asociaciones de Fonelas SCC-1 y Fonelas PB-4.

Hasta el momento se han estudiado en detalle los fósiles de un elevado número de géneros presentes en Fonelas P-1, de forma que se ha podido verificar en gran medida la lista faunística presentada inicialmente sobre el yacimiento (Arribas *et al.*, 2001), aun cuando se aprecian ligeras diferencias derivadas del exhaustivo análisis de la información procedente de los fragmentarios registros europeos previos de algunos taxa y de distintos problemas de naturaleza taxonómica relacionados con la identificación de sinonimias en algunos grupos (p.e. en algunos géneros de cánidos, félidos, hiénidos, cérvidos, bóvidos y suidos, y en distintas especies de équidos) (Arribas *et al.*, 2003b; Arribas y Garrido, 2004). Los detallados estudios realizados han permitido identificar cinco géneros de roedores (*Miomys*, *Castillomys*, *Apodemus*, *Stephanomys* y *Eliomys*), dos géneros de lagomorfos (*Prolagus* y *Oryctolagus*), un insectívoro (*Erinaceus*), nueve carnívoros (*Meles*, *Vulpes*, *Canis*, *Lynx*, *Acinonyx*, *Megantereon*, *Homotherium*, *Hyaena* y *Pachycrocuta*), diez géneros de artiodáctilos (*Croizetoceros*, "Cervus", *Eucladoceros*, "Gazella", *Gazellospira*, *Leptobos*, *Praeovibos*, *Mitilanotherium*, *Potamochoerus* y Bovidae gen. indet.), dos perisodáctilos (*Equus* y *Stephanorhinus*) y un proboscídeo (*Mammuthus*). Además, en el yacimiento se ha localizado un registro muy fragmentario de colúbridos, quelonios y aves. El estudio de los mustélidos, cánidos, félidos, hiénidos, cérvidos, bóvidos, suidos, jiráfidos, équidos y rinocerótidos se encuentra muy avanzado (Garrido y Arribas, 2002, 2003, 2004a y 2004b; Arribas *et al.*, 2003a), quedando pendiente el análisis de los proboscídeos. En su conjunto, la asociación de Fonelas P-1 está configurada por dos especies de reptiles, una de aves, ocho de micromamíferos y veinticuatro de macromamíferos. Es evidente que la asociación de Fonelas P-1 es especialmente significativa por presentar un amplio espectro de diversidad paleobiológica continental, siendo muy importante su registro en hiénidos, suidos, jiráfidos, cánidos, bovinos y ovibovinos. No obstante, todavía no se dispone de datos sobre el registro en este yacimiento de algunos taxa de mamíferos frecuentes en el área circunmediterránea durante este periodo de tiempo, como pueden ser primates (*Macaca*, *Paradolichopithecus* o *Theropithecus*), roedores e insectívoros (numerosos múridos, micrótidos y sorícidos además de los puercoespines -*Hystrix*-) y carnívoros (*Ursus etruscus*), entre otros. Si, tras la progresión de las excavaciones y la ampliación de la superficie fértil investigada, continúa la ausencia de registro de estos taxa en el yacimiento, será necesario tener en consideración aspectos paleobiogeográficos y paleoecológicos de la cuenca para explicar la falta de registro de algunos de los grandes mamíferos y de variables de naturaleza tafonómica para poder justificar, tras el análisis de sesgos, la carencia de fósiles de estos u otros mamíferos.

Entre las novedades taxonómicas más significativas destacan las relacionadas con los siguientes géneros o especies:

Meles nov. sp. aff. *M. thoralis*. El tejón se encuentra representado en el yacimiento por un cráneo completo perteneciente a un macho

senil y por dos hemimandíbulas asignables a distintos individuos. Durante el Plioceno superior y el inicio del Cuaternario tan sólo habían sido identificadas dos especies de melino, *Meles thoralis* y *Meles dimitrius* (taxon restringido hasta la actualidad a yacimientos localizados en Grecia), ambas previas en el tiempo a *Meles meles*. El tejón de Fonelas P-1 representa el melino más pequeño y robusto de los conocidos en el registro fósil euroasiático, con un conjunto de caracteres anatómicos propios no descritos en otras formas conocidas del género (Garrido y Arribas, 2004b).

Canis nov. sp. aff. *C. arnensis*. Entre los cánidos de Fonelas P-1 destaca un representante extinto del género *Canis*, de dimensiones intermedias entre *Vulpes alopecoides* y el más pequeño de los cánidos fósiles conocidos de este género (*Canis arnensis* = *Canis senezensis*), representado en la colección por un cráneo completo, una hemimandíbula también completa y distintos huesos del esqueleto postcranial. Se trataría de la especie fósil del género de menores dimensiones, próximas a las de un chacal actual, provisto de un aparato masticador con cúspides supernumerarias en la dentición yugal superior (Garrido y Arribas, 2002).

Hyaena brunnea. En toda su historia evolutiva la hiena parda sudáfricana actual tiene su única cita en el registro fósil fuera de África en Fonelas P-1. Está representada en el yacimiento por un cráneo completo, dos hemimandíbulas y distintos elementos anatómicos del esqueleto postcranial. Las implicaciones paleobiogeográficas de este hallazgo en la Península Ibérica están siendo actualmente analizadas, aunque sin duda tendrán importancia en la valoración y la calibración de los significados de las dispersiones faunísticas establecidas antes, durante e inmediatamente después del límite Plioceno-Pleistoceno (Arribas *et al.*, 2003a).

Gazellospira nov. sp. aff. *G. torticornis*. La presencia en el registro fósil europeo de elementos esqueléticos de la única especie conocida hasta la actualidad del género (*G. torticornis*) es relativamente frecuente. Previamente se han localizado sus restos fósiles en yacimientos ibéricos como Villarroya y La Puebla de Valverde. La muestra de este género en Fonelas P-1 es con diferencia la más amplia y mejor conservada de las conocidas, y representa una especie de esqueleto postcranial y núcleos óseos muy gráciles y polimórfica en lo que a la arquitectura dental se refiere, en relación a *G. torticornis*.

Leptobos etruscus. Este bovino se encuentra representado en la colección tanto por elementos craneales como por elementos postcraniales. La muestra es anatómicamente muy homogénea, excepto en algunos matices dentales, los cuales nos han llevado a ampliar el rango de variación morfológica en la dentición inferior de la especie, planteando la sinonimia entre *L. etruscus* y *L. furtivus* (Garrido y Arribas, 2003). Hasta el momento, la muestra de Fonelas P-1 es la única indiscutiblemente reconocida para esta especie en la Península Ibérica.

Praeovibos nov. sp. aff. *P. priscus*. Este gran ovibovino, posible ancestro de actual buey almizclero (*Ovibos moschatus*), tiene una exigua representación en el registro fósil del final del Plioceno e inicios del Cuaternario (algunos dientes o huesos fragmentarios aislados en yacimientos griegos, españoles e italianos). Debido a la escasez de materiales fósiles, estos registros no habían podido ser clasificados a nivel específico, quedando su nomenclatura abierta y siendo citados como *Praeovibos* sp. La colección de Fonelas P-1 consta de

distintos huesos completos del esqueleto postcranial y de un excepcional maxilar completo. La anatomía, tanto de los premolares como de los molares, es claramente identificable como *Praevivobos*, pero presenta notables diferencias en la distribución de cúspides, estilos y columnillas en relación a la más antigua forma descrita hasta el momento, la especie mesopleistocena *P. priscus*.

Mitilanotherium nov. sp. aff. *M. martinii*. Este género está representado en el yacimiento tan sólo por elementos esqueléticos de las extremidades (metápodos y falanges), destacando entre ellos un metatarsiano III-IV completo. Las dimensiones lineales de dichos huesos indican que los representantes de este jiráfido español son los de mayor tamaño de los conocidos hasta la actualidad para este género, los cuales se encontraban restringidos en su distribución paleobiogeográfica a Eurasia central hasta su descubrimiento en Fonelas P-1 (Garrido y Arribas, 2004a).

Potamochoerus nov. sp. aff. *P. afarensis*. Los suidos presentan un registro desigual en el tránsito Terciario-Cuaternario de Europa. Hasta el momento tan sólo se había descrito una especie de jabalí para dicho periodo de tiempo, *Sus strozzi*. Este animal de gran talla presenta en su dentición aspectos morfológicos primitivos previamente discutidos por distintos autores como propios del género *Sus*. El suido de Fonelas P-1, representado esencialmente por un maxilar completo de un macho adulto, tiene una talla similar a los elementos descritos hasta la actualidad como *S. strozzi*, y presenta una serie premolar con una anatomía afín a los fósiles euroasiáticos del género *Sus* (excepto por la carencia de P¹, carácter típico de *Potamochoerus*). Sin embargo, este ejemplar muestra una arquitectura en los molares y en los caninos superiores análoga a la descrita para las especies *Potamochoerus afarensis* y *P. larvatus*. De tratarse realmente de un jabalí de río africano, esta sería la primera vez que se identifica este taxon en los ecosistemas europeos, sugiriendo una reevaluación del significado de la especie *strozzi* y de su asignación al género *Sus*.

Tal como se ha expuesto, la asociación registrada en Fonelas P-1 es la más rica y diversa de las conocidas hasta la actualidad en la Península Ibérica para el límite Plioceno-Pleistoceno, presentando una combinación de taxa poco o nada conocidos previamente en nuestras latitudes junto a otros característicos del tránsito Neógeno-Cuaternario europeo. Por otra parte, el interés tafonómico de este yacimiento es elevado pues, como se indicó en trabajos previos (Arribas *et al.*, 2001), los datos analizados hasta la actualidad sobre el rápido enterramiento de los huesos (mayoritariamente frescos), las regiones anatómicas conservadas, el elevado porcentaje de fósiles con roturas o marcas producidas por carnívoros carroñeros, la abundancia de restos esqueléticos de équidos, el notable registro de fósiles de félidos y la intensa bioturbación producida por agentes biológicos en el sustrato (Viseras *et al.*, 2004), avalan la hipótesis de que la porción conocida del yacimiento puede ser interpretada como un comedero en medio abierto de hiénidos. La obtención durante futuras excavaciones de nuevos restos fósiles pertenecientes a representantes de esta familia de carnívoros, junto con el análisis exhaustivo de las variables tafonómicas, nos permitirá verificar si el agente responsable de esta concentración de huesos fue *Hyaena brunnea* (bien registrada en el yacimiento) o, por el contrario, *Pachycrocuta brevirostris* (representada en esta localidad por dientes de leche muy fragmentarios, siendo por tanto el único carnívoro endémico de la asociación y en consecuencia el potencial agente generador de la concentración ósea).

Aspectos culturales: divulgación y didáctica

El Proyecto Fonelas, desde su nacimiento, tiene además una clara vocación cultural, entendiendo tal vocación como una obligación de los investigadores a transmitir a la sociedad los resultados, parciales o totales, de las investigaciones financiadas con fondos públicos. En este sentido hemos incidido, desde los equipos técnico y científico, y con la coordinación de los mismos desde el Museo Geominero, en el desarrollo de productos de distinta naturaleza con el fin de divulgar los resultados de un proyecto de investigación de estas características en el marco cronológico del tránsito Neógeno-Cuaternario y en el marco geográfico europeo.

Independientemente de los distintos reportajes monográficos publicados en la prensa escrita nacional, desde el Proyecto planificamos tres actuaciones para estos primeros 3 años de proyecto:

En primer lugar, se decidió la realización de un documental científico por primera vez en castellano, financiado por la Fundación Española para la Ciencia y La Tecnología (*fecyt*), sobre los fósiles y la fosilización. Dicho documental, titulado "*La Tierra, Planeta vivo: Fósiles a través del Tiempo*" y editado en el año 2003, da cuenta, a través de cuatro hitos de la historia de la vida en el Planeta localizados en yacimientos españoles, de sucesos y acontecimientos biológicos y geológicos que han condicionado la evolución de la forma orgánica. En este punto, se introdujo el yacimiento de Fonelas P-1 y sus registros para exponer conceptos científicos relacionados con la evolución de los mamíferos, el tránsito al Cuaternario, el proceso de especiación, los análisis bioestratigráficos y la tafonomía. El desarrollo argumental de este documental se adapta expresamente a los *currícula* de la enseñanza preuniversitaria española.

En segundo lugar, se diseñó y dotó de contenidos una exposición específica sobre el Proyecto Fonelas y los resultados de las investigaciones desarrolladas hasta el momento. Dicha exposición itinerante, titulada "*El largo viaje hacia occidente: fauna ibérica hace 1.800.000 años*", constaba inicialmente de 20 paneles explicativos junto a 5 grandes vitrinas donde se presentaban los fósiles más significativos del yacimiento, agrupados por órdenes de mamíferos o por el interés tafonómico de las piezas. Esta exposición se inauguró en septiembre de 2003 en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, en el marco del V Congreso del Grupo Español del Terciario y, con posterioridad, se expuso en noviembre y diciembre del mismo año en la sede madrileña de la Fundación Giner de los Ríos. Dado el éxito de la muestra y la demanda de la misma por distintas instituciones nacionales, la exposición está siendo rediseñada con criterios estrictamente didácticos, a la par que se realizan réplicas de "*calidad museo*", con el fin de organizar correctamente la futura itinerancia de la misma. En su nueva etapa, esta exposición recorrerá diversos centros culturales nacionales.

En tercer y último lugar, destaca la elaboración de una página web específica de este proyecto científico. El objetivo de esta web (<http://www.igme.es/internet/museo/investigacion/paleontologia/fonelas/index.htm>) no es dar publicidad internacional a una investigación concreta, sino presentar al público la variada gama de registros paleomastológicos pliocenos y pleistocenos españoles, exponiendo la importancia de los marcos cronológico y geográfico en los que habitaron y evolucionaron los mamíferos ibéricos. Por ello, la web se ha estructurado en 4 bloques temáticos: (1) El límite

Neógeno-Cuaternario y el Pleistoceno: faunas de grandes mamíferos, donde se presentan distintos aspectos de interés general sobre la paleontología de los mamíferos que han poblado Iberia durante los últimos 2 millones de años; ii) El yacimiento paleontológico de Fonelas P-1, sección dedicada íntegramente a la divulgación científica de la investigación integral realizada en el marco de este proyecto científico; iii) Otros registros localizados en el Proyecto Fonelas, apartado donde se presentan las nuevas localidades fósiles encontradas durante los trabajos de campo y se aportan las interpretaciones provisionales sobre los mismos; y (4) Herramientas anatómicas para el estudio de los grandes mamíferos del límite Plio-Pleistoceno, sección en construcción cuyo objetivo es la asistencia para la investigación taxonómica de los grandes mamíferos de este periodo de tiempo. A fecha de hoy, la web está constituida por 180 páginas y se encuentra complementada desde el punto de vista gráfico por 950 imágenes propias. Evidentemente, esta web es dinámica y de forma regular es revisada y dotada de nuevos contenidos, mejorando paulatinamente su estructura y presentación.

La proyección cultural de los resultados científicos que se obtengan durante el transcurso de este proyecto continuará en el futuro, en la medida de nuestras posibilidades técnicas y presupuestarias. Un aspecto importante relacionado con ello es la protección legal y administrativa del yacimiento de referencia (Fonelas P-1), la cual se encuentra presentada. Desde la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se iniciaron los trabajos en 2003 para la declaración de este yacimiento como Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Zona Arqueológica. Sin duda, este tipo de actuaciones repercutirán en una mayor protección del Patrimonio Paleontológico, pues el yacimiento está siendo expoliado de forma sistemática desde el año 2003, y permitirán la puesta en valor de los recursos de la Tierra.

CONCLUSIONES

Los trabajos realizados en el marco del Proyecto Fonelas han suministrado hasta el año 2004, desde su inicio (año 2001), diversos e interesantes avances técnicos, científicos y culturales. Gracias al excepcional yacimiento Fonelas P-1 y a su investigación integral, se están obteniendo novedosos resultados estratigráficos, sedimentológicos y paleontológicos sobre múltiples sucesos geológicos y paleobiológicos acontecidos en el sureste de España durante el tránsito N-Q. Debido a que los registros estratigráficos y paleontológicos de Fonelas P-1 no eran los habituales para este periodo de tiempo, y eran numerosos los aspectos que no habían sido descritos en la bibliografía científica, decidimos desde el inicio trabajar con cautela y precisión. Este planteamiento de trabajo nos está permitiendo avanzar en las distintas líneas de investigación de forma constante, con un control permanente de la información y desarrollando a la par distintas actividades técnicas y divulgativas.

Los progresos científicos realizados en estos tres años, dadas la riqueza, diversidad y peculiaridad de estos registros, nos permiten trabajar en las siguientes líneas de investigación:

Estudio del límite Plioceno-Pleistoceno en medio continental en relación a las faunas de grandes mamíferos, ya que en este sector de la Cuenca de Guadix hemos podido identificar en la misma secuencia yacimientos con grandes mamíferos del final del Terciario junto a otros del inicio del Cuaternario.

Caracterización de la anatomía de numerosas especies vagamente conocidas, de especies nuevas nunca descritas con anterioridad en el registro fósil y de especies que constituyen una novedad en nuestro continente.

Reevaluación de los datos bioestratigráficos previos al estudio de estos nuevos registros, con el fin de eliminar los errores acumulados de forma histórica en las interpretaciones biocronológicas.

Establecimiento de un modelo tafonómico para la génesis del yacimiento de Fonelas P-1. En dicho modelo, los agentes y procesos geológicos condicionaron la composición y la estructura de un sustrato en el cual agentes biológicos (hiénidos carroñeros) concentraron restos óseos de vertebrados, bioturbaron la paleosuperficie original y potenciaron, junto con precipitaciones atmosféricas esporádicas, el enterramiento temprano de la asociación ósea.

Formalización del modelo paleoecológico en el que habitaron estas faunas, y sus variaciones en el tiempo para un mismo emplazamiento geográfico.

Agrupación en un único evento de dispersión, cifrado en torno a $-1,8$ Ma, de las migraciones asiáticas y africanas que renovaron parcialmente los ecosistemas europeos. La asociación de mamíferos de Fonelas P-1 indica que numerosos animales colonizaron Europa occidental antes de lo que se creía, incorporando nuevos protagonistas, tanto africanos como asiáticos, a este fenómeno migratorio.

La investigación de los yacimientos paleontológicos del Plioceno-Pleistoceno de Fonelas no ha hecho más que empezar, pero ya aporta importantes novedades científicas y recursos técnicos que permitirán en esencia conocer y divulgar aspectos ignorados sobre los territorios y la época en la que nuestros más remotos antepasados iniciaron, probablemente, la mayor aventura de la humanidad: colonizar Eurasia, el continente más extenso del Planeta (50 millones de km^2), llevando como únicas herramientas su bagaje animal y unas diestras manos con las que manipular su entorno.

AGRADECIMIENTOS

El Instituto Geológico y Minero de España presta su apoyo científico, técnico e infraestructura a través del proyecto propio *“Investigación paleontológica de faunas villafranquienses (Plio-Pleistoceno) en la Cuenca de Guadix (Granada): taxonomía, tafonomía y paleoecología de asociaciones de grandes mamíferos”* (IGME 2001-016). La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía autoriza y subvenciona las excavaciones sistemáticas en el yacimiento de Fonelas en el marco del Proyecto General de Investigación *“Estudio estratigráfico, taxonómico, tafonómico y paleoecológico del yacimiento de macromamíferos de Fonelas (Guadix, Granada) en el marco faunístico y ambiental del Plio-Pleistoceno europeo”* (2001 + 2002-2007). D. Manuel Berbel Leyva ha autorizado el desarrollo de los trabajos técnicos de campo, desde aquí nuestro sincero agradecimiento. Este trabajo es, asimismo, una contribución al proyecto BTE2001-2872 y al Grupo de Trabajo RNM-163JA. Por último, manifestamos nuestro respeto por su sensibilidad hacia el Patrimonio Paleontológico y nuestra gratitud a: Condado de los Nogales S. L., Celsur, Hermanos Pleguezuelos S. A., Hiborsan y Würtz España, por su apoyo económico durante el año 2004.

REFERENCIAS

- ARRIBAS, A. Y GARRIDO, G. 2004. Aportaciones de los yacimientos de grandes mamíferos de Fonelas (Cuenca de Guadix-Baza, Granada) al conocimiento del tránsito Neógeno-Cuaternario en Europa. *XX Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología*, Alcalá de Henares, 23-24.
- ARRIBAS, A. Y PALMQVIST, P. 1999. On the ecological connection between sabre-tooths and hominids: Faunal dispersal events in the lower Pleistocene and a review of the evidence for the first human arrival in Europe. *Journal of Archaeological Science*, 26, 571-585.
- ARRIBAS, A. Y PALMQVIST, P. 2003. Large mammals assemblages from Plio-Pleistocene localities in the Guadix-Baza Basin and the faunal context of the first human dispersal in Europe. En: Meeting of the International Quaternary Association, *The Pleistocene: Climatic change and Dispersal dynamics* (Agustí, J., Oms, O. y Toro, I. Eds.), 10.
- ARRIBAS, A., GARRIDO, G. Y PALMQVIST, P. 2003a. Primera cita de *Hyaena (Parahyaena) brunnea* (Thunberg, 1820) (Mammalia, Carnivora) fuera de África: el registro del yacimiento del Plioceno superior de Fonelas P-1 (Cuenca de Guadix-Baza, Granada, España). *Geotemas*, 5, 37-39.
- ARRIBAS, A., GARRIDO, G., PALMQVIST, P., VISERAS, C., SORIA, J., DURÁN, J.J., HERNÁNDEZ, R. Y LAPLANA, C. 2003b. Fonelas P-1, a new Late Pliocene locality with large mammals in the Guadix-Baza Basin (Granada, Spain), as a key for understanding the Neogene-Quaternary transition. En: Meeting of the International Quaternary Association, *The Pleistocene: Climatic change and Dispersal dynamics* (Agustí, J., Oms, O. y Toro, I. Eds.), 9.
- ARRIBAS, A., RIQUELME, J.A., PALMQVIST, P., GARRIDO, G., HERNÁNDEZ, R., LAPLANA, C., SORIA, J.M., VISERAS, C., DURÁN, J.J., GUMIEL, P., ROBLES, F., LÓPEZ-MARTÍNEZ, J. Y CARRIÓN, J. 2001. Un nuevo yacimiento de grandes mamíferos villafranquienses en la Cuenca de Guadix-Baza (Granada): Fonelas P-1, primer registro de una fauna próxima al límite Plio-Pleistoceno en la Península Ibérica. *Boletín Geológico y Minero*, 112, 3-34.
- BAEZA, E. 2002. Fósiles de mamíferos: estado de conservación y metodología de intervención en el yacimiento de Fonelas P-1 (Cuenca de Guadix-Baza, Granada). *XVIII Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología*, Salamanca. 21-22.
- BAEZA, E. Y LLORENTE, M. 2004. Patrimonio paleontológico de alto valor científico y exposiciones itinerantes: aplicación de técnicas y métodos de conservación al registro de grandes mamíferos plio-pleistocenos (Fonelas P-1, Cuenca de Guadix-Baza, Granada). *XX Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología*, Alcalá de Henares, 25-26.
- DZAPARIDZE, V., BOSINSKI, G., BUGIANISVILI, T., GABUNIA, L., JUSTUS, A., KLOPOTOVSKAJA, N., KVAVADZE, E., LORDKIPANIDZE, D., MAJSURADZE, G., MGELADZE, N., NIORADZE, M., PAVLENISVILI, E., SCHMINCKE, H. U., SOLOSGAVILI, D., TUSABRAMISVILI, D., TVALERELIDZE, M. & VEKUA, A. 1989. Der Altpaläolithische Fundplatz Dmanisi in Georgien (Kaukasus). *Jahrbuch Römisch-Deutsches Zentralmuseum, Mainz* 36, 67-116.
- GARRIDO, G. Y ARIBAS, A. 2002. Nuevos registros del género *Canis* en el Villafranquiense Ibérico: Fonelas P-1 (Cuenca de Guadix-Baza, Granada). *XVIII Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología*, Salamanca. 50-51.
- GARRIDO, G. Y ARIBAS, A. 2003. Primer registro de *Leptobos etruscus* (Falconer, 1868) (Mammalia, Artiodactyla) en la Península Ibérica: aportaciones a la taxonomía de los bovinos villafranquienses. *Geotemas*, 5, 85-87.
- GARRIDO, G. Y ARIBAS, A. 2004a. Hallazgo del jiráfido *Mitilanotherium* Samson y Radulesco, 1966 en Fonelas P-1 (Cuenca de Guadix-Baza, Granada): primera cita del género plio-pleistoceno en Europa occidental. *XX Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología*, Alcalá de Henares, 77-78.
- GARRIDO, G. Y ARIBAS, A. 2004b. El primer tejón del Plio-Pleistoceno ibérico: una nueva especie de *Meles* Brisson, 1762 (Mammalia, Carnivora, Mustelidae) registrada en Fonelas P-1 (Cuenca de Guadix-Baza, Granada). *XX Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología*, Alcalá de Henares, 79-80.
- HERNÁNDEZ, R., MARTÍN, A., GUMIEL, J.C., GARRIDO, G. Y ARIBAS, A. 2002. Aplicación informática para la gestión integral del registro paleontológico en el proyecto Fonelas (Paleontología Plio-Pleistoceno, IGME-2001016, 2002-2007). *XVIII Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología*, Salamanca. 157-158.
- QUERALT, S., MOHAMED, K.J., REY, D., VISERAS, C., DURÁN, J.J., LÓPEZ-MARTÍNEZ, J. Y ARIBAS, A. 2003. Magnetostратigraphic study of a Plio-Pleistocene section in Southern Spain: the record of transitional field or a complex overprint? *Geophysical Research Abstracts*, 5, 09790.
- VISERAS, C., SORIA, J., DURÁN, J.J. Y ARIBAS, A. 2003. Contexto geológico y sedimentario del yacimiento de grandes mamíferos Fonelas P-1 (Cuenca de Guadix, Cordillera Bética). *Geotemas*, 5, 247-250.
- VISERAS, C., SORIA, J., DURÁN, J.J. Y ARIBAS, A. 2004. Condicionantes geológicos para la génesis de un yacimiento de grandes mamíferos: Fonelas P-1 (límite Plioceno-Pleistoceno, Cuenca de Guadix-Baza, Cordillera Bética). *Boletín Geológico y Minero de España*, 115 (3), 551-565.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ PARDO Nº 2. (GRANADA) NUM. EXPTE. 6183/03

LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen: El registro arqueológico documentado en la intervención realizada aporta interesantes elementos para el conocimiento del proceso histórico de este área urbana. Se ha de destacar que sobre el nivel de roca, que presenta una gran horizontalidad, se construye la vivienda del periodo moderno. Este hecho está relacionado con el arrasamiento que sufre esta área urbana con posterioridad a la conquista en 1492, testificado en el solar de la calle Pardo nº 2 al no hallarse restos estructurales de periodos anteriores al moderno. Del periodo medieval nazarí únicamente se han hallado restos cerámicos.

Abstract: The archaeological record of the excavation at 2, Pardo St. offers some interesting elements for the knowledge of the evolution of this area of the city. The only structure present belongs to the modern period and is founded on the bedrock, markedly horizontal. This must be related to the destruction undergone by this urban area after the conquest in 1492, which explains why no structural remains of earlier periods have been found. Belonging to medieval nasri times only pottery remains are present.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Este breve informe se presenta una vez que se han analizado y estudiado los resultados de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo, realizada en el solar situado en el nº 2 de la calle Pardo, Albaicín (Granada), Expte. Nº 6183/03.

La actuación arqueológica fue realizada entre los días 6 y 14 del mes de julio del 2004, y el equipo de trabajo estuvo integrado por los arqueólogos, Loreto Gallegos Castellón como directora, Ana M. Cárdenas Garrido y Jose M. Torres Carbonell, como técnicos colaboradores.

Entre los días 6 y 8 de junio del presente año, se ha realizado el control de movimiento de tierras al inicio de las obras.

AREA URBANA DEL SOLAR: CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

En las siguientes líneas trataremos de aproximarnos al contexto histórico del área urbana en donde se enmarca el solar.

Se encuentra el solar, objeto de estudio, dentro del recinto fortificado que rodea el Albaicín en época nazarí y al exterior de la muralla zirí, próximo a la Puerta de Hernán Román, “*la más antigua del recinto [...] que denuncia la tradición califal en la arquitectura granadina del siglo XI*” (Seco de Lucena, 1974), hoy embutida dentro de la Ermita de San Cecilio y cegada la puerta con hormigón, quedando inutilizada y abriéndose un nuevo paso al Sur, denominado Puerta Nueva o Arco de las Pesas (Puerta del Ensanche, Bab Ziyada), cuya prolongación hacia el E enlaza con la Puerta de los Estandartes o de

Las Banderolas (Bab al-Bunud), en la plaza del mismo nombre, cerca del Convento de las Tomasas.

Próxima al solar se encuentra la calle Panaderos, donde dos excavaciones de urgencia (A.A.A. III, 1989; Sevilla 1991) en los solares nº 21-23 y 25-27 documentaron la existencia de dos necrópolis superpuestas, de época tardorromana una y medieval la otra. Lo que sería resto de un viejo fonsario, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV del arrabal del Albayzín, pudo documentarse en estos solares y en la calle San Buenaventura nº 12 (1). En ambos casos los restos de necrópolis, tanto de época tardorromana como medieval, quedaban situados a extramuros de la ciudad, en un espacio de arrabal definido por la antigua fortificación romana de Ilíberis reaprovechada bajo la cimentación de otra medieval, de la que hoy se conoce buena parte de su trazado. Próxima se encuentra la calle del Agua, donde se encuentran unos baños árabes fechados en el siglo XIII, (Gómez Moreno, 1907), más tarde llamada por los conquistadores calle del Baño por la existencia de este edificio probablemente traduciendo su denominación árabe, en razón de que en ella se hallaba el más importante hammam del arrabal y, a lo que parece, el más grande de Granada. El arqueólogo Gómez Moreno (2) nos cuenta que el baño, en cuyos alrededores estaban instalados los tejedores, torcedores de seda y cerrajeros, ya destruido ocupó el solar de las cuatro primeras casas de la acera izquierda de la calle del Agua y la casa nº 79 de la calle de la Almona, estudio que lleva a fecharlo en el siglo XIII (3).

Como elemento más característico en el entorno se encuentra el Arco de las Pesas, por el que se accede a la Placeta de las Minas, donde se sitúa el Carmen de la Muralla, y en el que distintas excavaciones arqueológicas sistemáticas que se han realizado desde 1983 han puesto al descubierto los más antiguos restos arqueológicos de la ciudad de Granada, conservándose una secuencia estratigráfica que iría desde el Bronce Final hasta nuestros días.

El siglo XI d.n.e. una nueva dinastía, la Zirí, surgida de la desertización del califato cordobés elige a Granada como sede y capitalidad de su nuevo reino (TORRES BALBAS). Durante el reinado de *Zawi b. Ziri*, se produce el traslado de un importante conjunto de población de la antigua *madina Ilbira* (4), situada en las faldas de la actual Sierra Elvira, al lugar que ocupa actualmente la ciudad de Granada.

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando se produce un fuerte incremento de la población islámica y como consecuencia un aumento del perímetro de la ciudad. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar

el arrabal de *Nayd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *hâyb Ridwan* (PEINADO SANTAELLA, 1987).

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV y con una estructura típicamente islámica. De esta forma, dentro del conjunto urbano el arrabal del Albayzín constituía ya un núcleo perfectamente estructurado en barrios cuya superficie variaba considerablemente.

Con la conquista cristiana, se produce un arrasamiento y se inician las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La trama urbana sufrió una intensa transformación, se construyen edificios de carácter religioso, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico, como es el caso de la transformación de la Mezquita Mayor del Albayzín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luís, en el lugar de la *gima Açaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, la *gima Alburriana*. Se construyen casas señoriales, como es el ejemplo de las de C/ San Buenaventura, C/Yanguas, C/San Martín, C/Panaderos, C/Ceniceros y C/Plaza de los Ortigas (5) .

“La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los trazados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dio algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán”(GUZMÁN LÓPEZ, 1987).

Con la expulsión de moriscos y judíos a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de diez viviendas en el solar nº 2 de la calle Pardo, proyectándose rebajar el solar, para ubicar la planta de cimentación a una cota de -0,70 m, con respecto a la cota de la calle Pardo, justificaba la necesidad de la realización de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se han

planteado tres sectores de intervención, que teniendo en cuenta las medidas de seguridad ha supuesto un 50% de la superficie a remover. Las dimensiones de los sectores han sido de 6 x 7 m. 6 x 4 m. y 2 x 2 m. (Fig. nº2), el sector nº 2 hubo que modificarlo por las medidas de seguridad que en un principio estaba proyectado un 9 x 4 m.. A la vista de los resultados obtenidos se levantó el testigo que unía el sector 1 y 2, quedando un único sector de 12,60 m., rebajándose hasta cota de afección de la cimentación. Se ha rebajado hasta los niveles naturales “*Lastra*”, (Lam. 3) que en la zona de entrada al solar estaba a nivel superficial, asentándose todas las estructuras localizadas sobre ella, de esta manera se ha obtenido la secuencia estratigráfica completa del solar, viéndose afectadas las áreas de coordenadas U.T.M. 23-45-65 y 23-45-66 (Fig. nº 2).

PLANIFICACIÓN Y METODO DE TRABAJO: ESPECIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

En toda excavación urbana la planificación de ésta y el método de trabajo a seguir están en función del solar que determina la limitación espacial, elemento que condiciona el enfoque de la excavación y de los resultados en última instancia.

El solar objeto de estudio se localiza en el nº 2 de la calle Pardo, Albaicín (Granada), (Ref. Cat. 7556503), (Fig. 1), presenta forma aproximadamente irregular, de 232,36 m2, presentando fachadas a la calle Pardo de una longitud de 12,88 m. y a calle Horno de 6,20 m. tal como se aprecia en el plano de situación.

La superficie total edificable es de 232,36 m2., la edificación nueva ocupará 203,15 m2. correspondiente al 87,42 % de la superficie del solar en la planta baja, dejando el resto como espacio libre. El terreno de cimentación es prácticamente llano, presenta un estado satisfactorio para llevar a cabo en él la cimentación proyectada sin necesidad de efectuar ensayos técnicos previos.

Objetivos

Nivel general:

- 1º.- Se ha establecido la secuencia crono-cultural y estratigráfica de la ocupación de la zona del solar objeto de actuación, hasta llegar al substrato natural.
- 2º.- Se ha realizado el estudio planimétrico que ha permitido avanzar en el conocimiento de la red urbana, que mediante su estudio se ha definido como un espacio de carácter doméstico, en el que se construye una vivienda en el periodo moderno, que sufre diversas reestructuraciones, hasta el periodo contemporáneo.

Nivel concreto:

- 1.- Lo que sería resto de un viejo fonsario, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV, del arrabal del Albayzín, no se ha documentado. El primer momento de ocupación documentado corresponde a una vivienda del siglo XVI-XVII.
- 2.- Se han estudiado los conjuntos artefactuales que nos han marcado la evolución y/o transformación de la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.
- 4.- Por último se ha realizado del estudio geomorfológico del substrato natural así como de las sucesivas alteraciones antrópicas que han sucedido sobre el mismo.

Metodología

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, que han oscilado entre los 25 y 40 cm.

Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia. Las fichas de campo que se han utilizado son las realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc. La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específicas.

Un segundo grupo ha prestado atención al inventario de los materiales recuperados a través de la excavación, registrándose en las fichas de INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN del GEPRAN.

El análisis estratigráfico se ha realizado sobre una ficha simplificada y soporte gráfico y fotográfico, la identificación de las UEM, se ha realizado sobre las planimetrías elaboradas, describiéndose en las fichas de Campo: el modelo de ficha elaborado por Roberto Parenti, publicado en *Archeologia Medievale* y popularizado a principios de los años ochenta, así como la ficha de caracterización de materiales elaborada por el equipo de arqueólogos dirigido por el catedrático Antonio Malpica, mejor adaptada a algunas peculiaridades locales han sido suficientemente explícitas para que quede recogida toda la información paramental

La fase de laboratorio se ha centrado en varias actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos artefactuales, cuantificación, reconstrucción y dibujo de piezas cerámicas que presenten un especial interés. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención, disponiendo para ello del equipo y personal necesario para llevarlo a cabo, así como a su almacenamiento pertinente en bolsas de plástico debidamente identificada para el posterior estudio de los objetos, se han almacenado en cajas de cartón para una vez realizado su estudio, se han depositado de manera definitiva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada junto con un listado por escrito de las cajas entregadas así como de los materiales que contiene cada caja, como dispone la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

El solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 763 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico denominado Vega Alta en la Cartografía de Granada, se trata de conglomerados cuyos materiales preceden de la degradación de la Formación Alhambra muy compactada por la cantidad de carbonatos que tiene en su composición (UEN-0006).

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, de forma provisional se plantea la siguiente hipótesis de trabajo, teniendo en cuenta que con estos criterios, la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

AREA 23-45-65

Sector 1 y 2.

FASE I. PERÍODO MODERNO (ss. XVI-XVIII)

Esta fase corresponde con el primer momento de ocupación constructiva del solar, estando representada, por un muro de ladrillos del que se conservan dos hiladas y mampostería E- 003 (Fig. 3) (Lam. 2), trabados con mortero de cal y arena, que asienta directamente sobre la lastra (UEN-0002) (Lam.1y 2). y presenta unas dimensiones de 6 m x 0,55 m. x 0,30 m., tiene forma longitudinal y recorre el sector en sentido Noroeste Sureste. La vinculación de este muro con otros restos de la vivienda de época moderna no ha podido ser establecida, debido a la escasez de restos de estructuras existentes en este solar. Este muro se encuentra colmatado por la UEN-0001, una tierra de matriz limo arcillosa de coloración marrón oscura, (Fig.5 y 6) con la presencia de abundante material de construcción (tejas, ladrillos muy fragmentados) y algún fragmento de cerámica romana, medieval, moderna y contemporánea.



Lamina I. Vista general de la pileta, CE-01.

En el sector 2, se localiza parte de una pileta CE-01, (Lam 1) colmatada por un nivel de tierra de relleno. Esta unidad se asienta directamente sobre la Lastra, está conformada por cuatro tabiques, posiblemente uno de ellos E-009, estaría adosado a un muro E-014, que por construcciones más recientes prácticamente ha desaparecido.

do, quedando un pequeño tramo que a su vez se presenta cortado por la E-013, pilar de mortero de cemento, pero que por la dirección que presenta nos está indicando que en parte de su recorrido se le adosaba el tabique norte de la alberca. La funcionalidad sería la de contenedor de agua. Presenta unas dimensiones al interior de 2 m. x 2,07 m. en dirección NW-SE (Lams 1 y 3). Se conserva parte del suelo de ladrillos, aunque la impronta dejada por el mortero de cal y arena en las paredes nos está indicando que en algún momento estuvo revestido el suelo también de este mortero. La fábrica del alzado de estos muros está formada por cantos de piedra unidos con mortero de cal y arena, y a su vez revestidos por el interior igualmente de un enfoscado de mortero de cal y arena, muy tosco pues quedan las improntas de algún instrumento de pequeño tamaño con el que se aplicó. No presenta desagüe en el fondo, por lo que la entrada y salida del agua se realizaría a través de rebosaderos que estarían contruidos sobre los tabiques norte y sur, pero que al estar perdida la parte superior, no se conservan. Encontramos en algún tramo de los tabiques, algunos fragmentos de ladrillos que conformarían el borde de la alberca (Lams. 1-3) . Los tabiques mejor conservados son los situados al E y W. A medio metro del tabique norte se localiza parte de una tinaja, E-012 (Lam 1), que presenta un diámetro de 0,60 m. que posiblemente estuviera en relación con la pileta y serviría de recipiente para el agua que luego llenaría la pileta. En la zona sur, cortando el muro (E-003), se localiza una canalización de atadores de barro (Fig. 3) (Lam. 3) en dirección N_S, que posiblemente sirviera para desaguar el agua de la pileta..

La pileta estaría situada en una zona abierta o patio (Lam. 1) y se conserva al E y W de ella, un pavimento de mortero de cal y arena, (E-018), que serviría de preparación a un suelo.

En el interior de la pileta se encontraron abundantes fragmentos de cerámica de cocina y de mesa del periodo contemporáneo.

En los sectores 1 y 2, se localizan otras estructuras de ladrillos: Un muro de ladrillos, del que se conservan tres hiladas (sector 2, E-015) y dos pilares, (Lam 3) (sector 1), uno de ellos de cantos rodados de mediano tamaño trabados con mortero de cal, E-007) y otro pilar igualmente de ladrillos (E-002), que posiblemente formaran parte de la vivienda , pero que al encontrarse aisladas no podemos adscribir las a ningún complejo estructural. Igualmente no se pueden relacionar otras dos pequeñas estructuras, un tabique E-005 y una pilastra de ladrillos E-006, que posiblemente formaran parte de la zona de patio.

Todas estas estructuras, como hemos apuntado anteriormente se encuentran colmatadas por la UEN-0001, nivel de relleno, con fragmentos cerámicos que abarcan los periodos ibéro-romano, medieval, moderno y contemporáneo, la mayoría de cocina, mesa y de almacenaje.

El muro denominado paramento 01, que cerraba la vivienda demolida por su lado Este ha quedado en pie, no se ha derribado (Lam. 2), apreciándose su fábrica de cajones de mampostería e hiladas de ladrillos en su parte baja y de tapial encintado en su parte superior (UEM-0001), pertenece a la vivienda del periodo moderno, que por su tipología constructiva podemos afirmar que se construye entre los siglos finales del XVI y XVII. Se conserva reutilizado como muro perimetral de una estancia de la vivienda demolida. Este paramento, 01, se le ha adosado una escalera en alguna fase del periodo

contemporáneo, de la que quedan huellas, pero su estructura, presenta un buen estado de conservación.



Lamina II. Muro perimetral de la vivienda del periodo moderno.



Lamina III. Vista general al finalizar la intervención.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO (SS. XIX-XX)

Fase 1.

AREA 23-45-65

Sector 2

De este periodo únicamente se conserva la cimentación de un pilar de mortero de cemento y gravas E- 013, que corte el muro de ladrillos de la fase anterior E-014.

Sector 3

En esta fase se localiza sobre el terreno natural UEN-0002, un nivel de tierra con material de relleno UEN-0001, con abundante material de construcción. y pocos de restos de cerámica, predominado con total hegemonía la cerámica contemporánea, tanto de cocina, mesa y almacenaje.

REPOSADEROS EN EL AJUAR CERÁMICO ANDALUSÍ

En el ajuar cerámico andalusí los reposaderos son elementos accesorios, recipientes de agua, que su única función era sostener la tinaja y recoger el agua que ésta exudaba, para ello el reposadero disponía de una plataforma recipiente con pitorro vertedor. y presentan distinta tipología. Presentan decoración de motivos incisos, como es un ejemplo el hallado en esta excavación (**lams. 4 y 5**). Las tinajas de las que se han hallado dos fragmentos, eran recipientes destinados a contener agua. Presenta habitualmente una rica decoración (**lams. 3 -5**), estampillada o aplicada, en la que abundan los símbolos y motivos de contenido floral y geométrico. (Navarro Palazón 1986, pp 216-217).



Laminas VI y VII. Fragmentos de tinajas del periodo nazaríta con decoración estampillada



Laminas IV y V. Fragmentos de reposadero.

BIBLIOGRAFÍA

- El Albaicín, paraíso cerrado, conflicto urbano*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 2002.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: “La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico”. *Revista Arqueología y Territorio Medieval*. Universidad de Jaén. Jaén 1996, pp. 91-147.
- JEREZ MIR, C. *Guía de arquitectura de Granada*. Editorial Comares. Granada. (2003, 1996 1ª).
- ORIHUELA UZAL, A. “Granada, capital del Reino Nazarí”, en *La arquitectura del Islam Occidental*. Lunwerg. Editores. Barcelona. (1995).
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001). *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975) *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.
- BURGOS, A y MORENO, A: “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albaicín (Granada)”. A. A. A., Vol. III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp. 191-195.
- BURGOS, A; ROSALES, J y LÓPEZ, J. J.: “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)”. A. A. A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ GUINEA 13, ALBAICÍN (GRANADA)

LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen: Ninguna información podemos aportar sobre períodos históricos anteriores al medieval en esta zona de la ciudad de Granada, basándonos en los restos tanto cerámicos como constructivos extraídos de la excavación. No hay duda de que la ocupación humana en esta zona generó un importante esfuerzo de acondicionamiento del espacio (aterrazamiento, nivelación, etc...) Según apuntan todos los indicios, la estructuración en todo el solar se efectuó en un mismo momento. Varios muros perimetrales de la vivienda dos en sentido N-S y dos en sentido E-W, son contemporáneos. Todo parece indicar que los muros y la estructuración espacial de la vivienda se mantuvieron sin cambios desde el período Medieval hasta la actualidad. Resaltaremos la reutilización del tramo de muralla en la zona sur de la vivienda como soporte a las estructuras del período moderno y contemporáneo.

Abstract: Human settlement on this area of the Albaicin hill was possible only by an important effort in slope management and terracing. All evidence points to a foundational moment in medieval times -the period when the *madina* wall was built in this area- since no trace of previous occupation has been found. The walls of several houses belonging to the medieval, modern and contemporary periods have been located. Of these, those belonging to the two later periods rested on one of their sides on the *madina* wall, of no military use after the late XVIth. Century.

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica preventiva mediante sondeo se realizó ante el proyecto de ejecución de una vivienda unifamiliar a realizar por Dña Aurora Pérez Díaz en el solar situado en el nº 13 de la C/ Guinea, dentro de la parcela donde se ubica el “Carmen de la Alcazaba” (Granada) Expte. 11157/01 del Área de Planificación Urbanística de la Unidad Técnica del Albaicín.

El equipo de investigación ha estado integrado por la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón como directora, y el arqueólogo José M. Torres Carbonell como técnico ayudante, contando con el asesoramiento científico del arquitecto director de la escuela de Estudios Árabes D. Antonio Orihuela Uzal.

Con nuestro trabajo intentamos ampliar los datos históricos que se tenían de la Ciudad Ibero-romana y Medieval de Granada, y más concretamente de la evolución del barrio del Albaicín.

ANTECEDENTES DEL SOLAR

El inmueble de la C/ Guinea nº 13, inserto en lo que es el Carmen de la Alcazaba del Albaicín, Ref. Catastral 76-53-0-09 linda por su lado Sur con la antigua muralla de la Alcazaba Cadima de Granada.

La Alcazaba Cadima o Alcazaba Antigua fue aparentemente el primer recinto amurallado medieval de la colina del Albaicín, construida en época zirí (s.XI), tras el traslado de la capitalidad de la taifa de Granada desde Medina Ilbira a Granada (Seco de Lucena, 1.975). El recinto fortificado está bien conservado en su lado Norte, que se yergue sobre la Cuesta de la Alhacaba, pero ha desaparecido prácticamente la totalidad del resto del recorrido, si exceptuamos algunas torres y los tramos ocultos que las excavaciones arqueológicas van desvelando (Rodríguez Aguilera, 2.001). El torreón de la C/ Guinea y el tramo de muralla anejo han sido en tiempos recientes uno de los pocos tramos visibles de la primitiva fortificación en el lado Sur de la colina del Albaicín.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

Aunque los datos históricos que se han podido rastrear mediante documentación escrita son muy escasos, se puede afirmar por los datos aportados por estas intervenciones nos hablan de la ocupación de la zona en distintos periodos desde el Bronce Final.

Las fuentes historiográficas permiten señalar una ocupación del subsuelo de Granada desde época ibérica. Núcleo que a través de la documentación sabemos pertenecía al territorio de los bastetanos bajo la dominación de Iliberri, pasando a obtener la categoría de municipio en época romana. Los resultados de diversas excavaciones sistemáticas y de urgencia en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la secuencia crono-cultural llevándola hasta momentos finales de la Prehistoria (Bronce Final).

Un segundo momento de ocupación, entre mediados del siglo VI al siglo V, se asienta un núcleo ibérico de especial importancia, quedando constancia de dos de sus necrópolis, una en la colina del Mauror y la otra en el Mirador de Rolando; restos estructurales puntuales en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel, Mirador de San Nicolás y Centro de Salud; así como indicios artefactuales en Plaza Larga y Puerta Monaita y los restos de un gran lienzo de muralla localizada en el solar de la futura mezquita cercano al Mirador de San Nicolás.

Como consecuencia de la conquista militar, por parte de los romanos, de los territorios bajo el dominio cartaginés en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica, Iliberri pasó a pertenecer a Roma entre los años 180-179. Fue incluida en la provincia ulterior, dentro de la Regio Bastetania, hasta la creación de la Bética por parte de Augusto.

La localización de la ciudad romana, el paso de la ciudad romana a la árabe y la ubicación originaria del núcleo urbano medieval son cuestiones muy debatidas desde antiguo. La realización de intervenciones arqueológicas desde la década de los ochenta ha puesto

de manifiesto que cada vez se poseen más datos para aproximarnos al conocimiento de la Granada romana y medieval a través del análisis de las fuentes historiográficas y sobre todo del estudio arqueológico (Callejón de los Negros, Casa del Almirante, Santa Isabel la Real, Mirador de San Nicolás etc...).

La primitiva fortaleza medieval construida hacia la mitad del siglo VIII y conocida entonces por Hisn Garnata (Castillo de Granada), tenía su centro en la zona donde hoy se halla la iglesia de San Nicolás, en el moderno Albaicín. La ciudad en el siglo XI, que es cuando se formaliza, debía concentrarse fundamentalmente en la colina albaicinerana, de tal forma que las murallas no cubrirían nada más que esta área y algo de la parte baja (1). A fines del siglo XI, en tiempos de Abd Allah, último monarca zirí, el crecimiento demográfico de Granada había desbordado ampliamente las lindes de la vieja fortaleza en la que Zawi, fundador de la dinastía y del primer reino granadino independiente, hubo de establecer su corte aunque al parecer pronto se mostró insuficiente, ya que en fechas tempranas hay constancia de la extensión de la ciudad hacia la zona llana.

Torres Balbás señala que Habus (1025-1038) y Badis (1038-1075) supusieron un desarrollo de la fisonomía urbana granadina. A ellos se le atribuye la consolidación de las defensas y creación de las murallas de la Qasabat Garnata, alcazaba Vieja o Qadima, cuyo perímetro abarca desde Plaza Larga, en donde estaría la denominada Puerta del Ensanche (Bab-Ziyada), dirigiéndose hacia el E hasta encontrar la Puerta de los Estandartes, o de las Banderolas (Bab al-Bunud), en la plaza del mismo nombre, cerca del convento de las Tomasas.

Pertenece al geógrafo al-'Umari (siglo XIV)(2) la única y completa descripción de las muralla y puertas de madina Garnata. Las fases en la fortificación de la ciudad quedarían como a continuación señalamos: -siglo XI: Alcazaba Vieja (al-qadima), teniendo en cuenta las contradicciones historiográficas sobre el origen de estas murallas de la Qasabat Qadima. Las propuestas de Torres Balbás(3) y Seco de Lucena(4) se han impuesto sobre el criterio de Gómez Moreno(5). La muralla que corre a lo largo de la cuesta de la Alhacaba se construiría en distintos momentos del siglo XI, sobre un recinto anterior del siglo VIII. La identificación de restos de este primer recinto en la parroquia de San Miguel (el Portillo del León o Bab al-Asad) contradice los supuestos límites del hisn Garnata, reducidas a la parroquia de San Nicolás.

La aparición de un recinto amurallado anterior al zirí, nos obliga, entre otras cosas, a identificar el primer momento constructivo y a considerar la influencia que la topografía natural de la colina del Albaicín tuvo en la configuración de la ciudad antigua, sensiblemente modificada por la construcción de las murallas de la Alhacaba, denominación que utilizamos para definir el tramo que corre paralelo a dicha cuesta distinto a los demás tramos de la muralla de la Alcazaba Qadima, que poseen una problemática distinta.

A fines siglo XI y XII: se cerca el espacio central de Garnata (madina), a ambos lados del Darro, sobre todo su margen derecha. La fortaleza primitiva, arruinada en el siglo IX por las luchas entre árabes, mozárabes y muladíes, sería restaurada dos siglos después, constituido ya el reino zirí en el siglo XI, otorgándole el carácter de ciudad frente al de alcazaba que tenía la fortaleza anterior (6).

Se ha venido considerando hecho probado la desurbanización tarde-antigua e incluso la desaparición de la categoría urbana durante los

primeros siglos de dominio islámico con una posterior reurbanización en el siglo XI, en cuyo último tercio comenzó a agruparse el núcleo de población que más tarde se conocería como arrabal del Albaicín, situado en la falda del cerro de San Miguel, al N y fuera de la muralla que defendía la Alcazaba, el cual tendría como centro la Plaza Larga. Este hecho se puede ver reflejado en la ampliación de la muralla zirí A mediados del siglo XIII y principios del XIV: se crearon las cercas exteriores, cercas alrededor de zonas que antes no estaban incluidas dentro de la *Madina Garnata*, que rodearon la parte debajo de Torres Bermejás hasta el Genil y la "*Cerca de Don Gonzalo*", que rodea la zona Norte y Este del Albaicín, al Norte de la Alcazaba Vieja.

Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso.

Intervenciones anteriores han sacado a la luz el enorme potencial arqueológico de la zona, desde época romana. Posiblemente en los primeros momentos del poblamiento en la ciudad, el lugar que nos ocupa, pertenecería a la zona extramuros ya que aproximadamente a unos 100 m. se documentaron elementos pertenecientes a una necrópolis, y a una calzada que posiblemente comunicaría con la salida de la ciudad por el camino del Sacromonte.

Elementos descontextualizados tales como cerámica, inscripciones o restos de pavimento, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

A finales del siglo XIX, durante las obras de construcción del convento de los PP Redentoristas, aparecieron restos de una vía romana, sepulturas, monedas y vasijas, así como restos de construcciones de edificios romanos (muros de argamasa y un pavimento de mosaico). Estos elementos, muchos de ellos descontextualizados, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

De época medieval, en las últimas intervenciones realizadas, si tenemos resultados que confirman un asentamiento estable a partir del siglo XI en esta zona que nos ocupa.

En la intervención realizada en la calle Gloria esquina San Juan de los Reyes, la primera fase de ocupación se encuadra cronológicamente a finales del siglo XI principios del siglo XII que correspondería a época Almohade, y sería precisamente durante este momento cuando se ocupa por primera vez de forma sistemática esta ladera del Albaicín. Se distingue una segunda fase que dentro de la secuencia evolutiva se enmarca cronológicamente dentro de época nazarí. La última fase viene representada por la planta de la casa morisca.

En la intervención realizada en la calle Espino igualmente se hallan niveles nazaritas y almohades, llegándose a cotas donde se hallaron paquetes de cerámica romana e ibérica sin estructuras asociadas.

En San Juan de los Reyes 16 y 18 se constatan estructuras difícilmente adscribibles a los siglos XI-XII, únicamente datables por una serie de restos cerámicos de esta época.

En el solar de la calle San Juan de los Reyes 63, se realizó una excavación en el que se localiza un tramo de lienzo de muralla del siglo XI, con niveles almohades y nazaritas.

La última intervención realizada en el solar contiguo a la Iglesia de San Juan de los Reyes se ha localizado un nivel de habitaciones almohades con sus hogares correspondientes que daban a una calle. Un periodo más reciente está representada por un nivel de calle del siglo XVI.

La más antigua representación fidedigna que conservamos de este tramo de muralla de la calle Guinea es la proporcionada por el plano de Dalmau de 1796 (Fig. 4), ya que aunque aparece también representada en la plataforma de Vico ésta no ofrece detalle alguno. Dalmau representó el torreón de la C/ Guinea como un torreón adosado a la muralla, cuando en realidad se trata de un torreón en esquina. Sin embargo su emplazamiento es totalmente correcto, y el plano muestra que ya existía una manzana de casas adosadas a la muralla.

La información de Dalmau se repite después en otros planos levantados durante los siglos XIX y XX, a menudo de manera poco crítica, como han señalado García Granados (1996) y Orihuela (2002). El conocimiento preciso del recorrido de la muralla llegó incluso a perderse, como muestra el trazado hipotético de las murallas recogido en el plano del PEPRI del Albaicín de 1985 (Fig. 3), donde el tramo de muralla de la C/ Guinea es situado encima de la calle del mismo nombre, en lugar de adosado al muro de contención sobre el que apoyan las casas.

Corresponde a A. Orihuela (2001, pp. 120-121) el mérito de haber redescubierto el tramo de muralla ziri en esta parte del Albaicín, al identificar en el muro de contención del Carmen de la Alcazaba, tras la demolición de la casa que tenía adosada al Sur, los restos, muy deteriorados, de la muralla (Lam. 11). Varios estudios recientes suyos (Orihuela 1995, 2001, 2002) sitúan en su contexto las evidencias y hallazgos conservados. Por su parte, A. Rodríguez Aguilera (2001, pp. 105-108) resume las características de las murallas de tapial zirís a la luz de las excavaciones más recientes. Las murallas se construyeron en tapial calicastro con cajones de 1,30 metros de grosor, 0,80 de altura y 2 ó 2,5 metros de longitud. No fue inusual el uso de sillares de piedra de la Malahá dispuestos a soga y tizón en ciertos puntos de los lienzos o en las esquinas de las torres. Los paños de muralla se hallaban jalonados de torreones, unos con función de contrafuertes y otros, como el torreón de la C/ Guinea, propiamente defensivos.

Contamos con evidencia, consistente en fotografías que se remontan a mediados del siglo XIX, de cual ha sido la evolución reciente de ese muro de contención, así como de las estructuras construidas sobre él.

La primera evidencia gráfica que nos interesa es un grabado publicado en 1854 por A. Guesdon en la serie *L'Espagne à vol d'oiseau*, que muestra el torreón de la C/ Guinea y sus edificaciones adosadas. La exactitud de este grabado queda probada si lo comparamos con fotografías poco posteriores del mismo motivo (Tito y Casares 2000, p. 75). El grabado de Guesdon, debido a la orientación de su punto de vista, no deja ver el tramo de muralla.

La fotografía más antigua de esta zona fue tomada por Charles Clifford en 1862 (*Imágenes en el tiempo...*p. 197) y permite ver, desde el Sur, el torreón de la C/ Guinea, y el paño de muralla con los edificios que se le adosan. La fábrica de la muralla es difícil de apreciar pero el tramo oriental de la misma (a la izquierda de la fotografía) tiene el aspecto de ser un muro de tapial que ha sido desprovisto de su estuco protector y deja ver su interior calicastro (un aspecto como el que refleja la fotografía de Orihuela de 1989). Un edificio de una sola crujía aparece construido sobre el borde de la muralla. Aparentemente el muro de contención que se ve a su derecha en la fotografía carga sobre él, lo que supondría que es posterior al edificio, pero la evidencia de la fotografía no es concluyente. El interés de este edificio es también que subsistirá hasta su ruina hacia 1990. Si exceptuamos el torreón, ninguna otra de las estructuras que aparecen en la fotografía ha subsistido; ni siquiera el muro de contención, ya que, como veremos, ha sufrido diversas modificaciones en el último siglo y medio.

Cronológicamente, la siguiente evidencia gráfica disponible es una fotografía de Jean Laurent datada en 1865 en el libro *“El Albaicín, paraíso cerrado”...* (p. 174) y tomada desde una orientación muy parecida a la del grabado de Guesdon, por lo que no permite afirmar nada sobre la muralla.

Tres fotografías tomadas entre 1880 y 1900 permiten conocer la evolución de la muralla y las casas adosadas.

La primera es una fotografía de José García Ayola de hacia 1881, (*Imágenes en el tiempo...*p. 196). Ese mismo año de 1881 se había construido el edificio del convento de los Padres Redentoristas, hoy escuela-hogar “Madre Teresa”, que tapa una parte de la vista (Jerez Mir, 2003, p. 50). El muro de contención y la muralla no parecen sufrir modificaciones.

En una fotografía de hacia 1900 demuestra que el muro de contención había sido reparado y enlucado en su extremo oriental y en su coronación, así como que se le ha adosado un muro que cierra lo que parece la entrada a una cueva. Puede verse también, que se ha añadido otro cuerpo a la izquierda del edificio situado sobre la muralla.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención se ha ajustado en la medida de lo posible a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas. El interés arqueológico de la zona está determinado por la intensa transformación espacial y urbanística que sufrió esta parte de la ciudad durante el proceso histórico descrito en el apartado correspondiente.

Se planteó un sector de intervención de 6 x 6 m. en el que se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de su ocupación en los distintos periodos históricos y realizándose el análisis planimétrico, que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de este área y por último se localizó el substrato natural sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los momentos crono-culturales. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la colina del Albaicín.

Durante el desarrollo de la intervención se ha realizado el estudio murario, del único fragmento visible del muro de contención que sirve de parata al jardín, determinándose que está construido sobre el recorrido de la muralla zirí (s. XI). A su vez se ha definido la articulación espacial de nuestra zona de intervención, C/ Guinea nº 13, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que sufrió. Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar y su potencial arqueológico.

METODOLOGÍA

La metodología que se ha utilizado ha estado en función de los factores y características que directa o indirectamente han podido influir en la formación de los depósitos arqueológicos, cuya localización ha estado marcada por las coordenadas U.T.M. del solar, 23-53-80. Para el control durante el proceso de excavación del sector se utilizó como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se establecieron por criterios que han dependido de las características físicas de los depósitos localizados. Las U.M.E. se fijaron en grosores variables, que han oscilado de 20 cm a 50 cm.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se mantuvo un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., en cuanto a grosor, y las características de cada U.S. esto ha permitido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S. El proceso dependió en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que constituyan suelos de ocupación o contextos en los que se constate una deposición intencionada del registro arqueológico.
- Documentación planimétrica de las estructuras. La ubicación y la distribución de las estructuras localizadas y análisis de estratigrafía muraria de los elementos emergentes.
- Documentación del primer momento de ocupación.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se utilizaron las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc... (fichas de recogida de datos).

Aportes específicos interdisciplinares.

Para completar la información, la investigación ha abarcado el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, etc.) y la fase de laboratorio se ha centrado en varias actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos artefactuales, cuantificación, reconstrucción y dibujo de piezas cerámicas que han presentado un especial interés. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención.

Antes de la entrega del conjunto de material cerámico al Museo Arqueológico Provincial, se ha realizado el depósito de una pieza de

cerámica, concretamente una orza, que se ha hallado casi completa y que por sus características tipológicas podemos atribuir al periodo moderno.

ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS MURARIAS EMERGENTES

Se han seguido las directrices de Roberto Parenti que indica como *“el estudio murario debe generarse desde una doble perspectiva. Por un lado, se partiría de un procesado “cualitativo” de las evidencias documentales basadas en el análisis del tejido urbano y de las estructuras todavía en pie. Y por otro lado, se procedería al análisis estratigráfico con distintos niveles de registro”*. Este proceso se ha realizado en varias fases durante el proceso de intervención:

La labor preliminar de procesado “cualitativo” de las evidencias documentales tipificada por Parenti que hemos comentado anteriormente la hemos realizado en las páginas precedentes (Apartado III, especialmente pp. 5-8,), donde se analiza el tejido urbano, la evidencia histórica disponible y las estructuras que subsisten.

El análisis estratigráfico ha consistido en los siguientes pasos:

- En primer lugar se ha delimitado la estructura identificada como un tramo de la muralla zirí, y posteriormente se ha descrito su técnica constructiva, dimensiones de los cajones, todo ello se ha realizado sobre una ficha simplificada y soporte gráfico y fotográfico.
- En segundo lugar se han delimitado las Unidades Estratigráficas Murarias de forma individualizada a través de las diferencias en los aparejos y en las dimensiones macroscópicas de los materiales.
- En tercer lugar se ha realizado un registro analítico de todas las UEM identificadas caracterizadas por sus componentes constructivos: tipo de aglutinante, espesor de las juntas etc...

El análisis estratigráfico se ha realizado sobre una ficha simplificada y soporte gráfico y fotográfico, la identificación de las UEM, se ha realizado sobre las planimetrías elaboradas, describiéndose en las fichas de Campo: el modelo de ficha elaborado por Roberto Parenti, publicado en *Archeologia Medievale* y popularizado a principios de los años ochenta, así como la ficha de caracterización de materiales elaborada por el equipo de arqueólogos dirigido por el catedrático Antonio Malpica, mejor adaptada a algunas peculiaridades locales han sido suficientemente explícitas para que quede recogida toda la información paramental

El proceso de actuación por lo que respecta a la fase del análisis estratigráfico murario ha consistido en:

1ª - Realización de estudio estratigráfico murario.

Tras delimitar el espacio de actuación se ha procedido a identificar, comprobar y documentar las unidades estratigráficas murarias. Como hemos apuntado anteriormente, la identificación de estas UEM, se ha realizado sobre las planimetrías elaboradas, describiéndose en las fichas de Campo.

2ª. Recogida de morteros de la fábrica de la estructura muraria.

Tras identificar las unidades estratigráficas murarias, se ha procedido, tras contrastar los resultados con el arquitecto, a la recogida de muestras del mortero de la muralla medieval y del mortero del muro de contención del jardín, situado en la zona colindante

donde se ha intervenido. Los resultados de este estudio se darán a conocer en la memoria final.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

La excavación se ha efectuado siguiendo estratos naturales, respetando la estratificación así como los niveles de actividad antrópica.

Parte del estudio de los restos documentados en el registro de la intervención, ha sido realizado en el laboratorio (estudio de material cerámico) paralelamente a las labores de campo, lo que ha permitido resolver cuestiones que se nos iban planteando así como nos ha posibilitado la elaboración de una serie de hipótesis que se exponen a continuación.

Las fases de ocupación que aquí se muestran han sido establecidas en base a las superposiciones sedimentarias y la documentación de los distintos grupos estructurales localizados en el solar; teniendo en cuenta estos criterios la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

PERIODO MEDIEVAL (ZIRÍ s. XI)

Fase 1

En la zona sur del sector e integrada en la estructura de una vivienda demolida con anterioridad a nuestra intervención, se localiza un potente muro, que por sus características constructivas corresponde a una estructura islámica, pese a las numerosas alteraciones que presentaba en parte (zona Este), fruto de las remodelaciones sufridas a lo largo del tiempo por las viviendas adosadas y construidas sobre él. Estas construcciones más recientes han empleado este muro como apoyo. Por lo que respecta al muro, se ha identificado por su técnica constructiva, como un tramo de la muralla zirí (s.XI) (Lams.1-2).



Lamina I. Vista de un tramo de la muralla medieval.

Su técnica constructiva es *la tabiya*, empleando un mortero de cal y árido de grano medio y grueso. La línea de muralla discurre en dirección E-W, y recorre el sector de intervención a todo lo largo de su lado sur. Parte de este tramo de muralla se encuentra en muy buen estado de conservación (Subsector 1-A-1), al haber permanecido

en una zona donde no le ha afectado las edificaciones más recientes (patio), por el contrario la zona perteneciente al subsector 1-B, se encuentra muy deteriorada por las transformaciones sufridas a lo largo de las distintas etapas constructivas.

El tramo de muralla localizado durante la intervención se corresponde prácticamente con las dimensiones del lado sur del sector de excavación, presentado una longitud de 5,40 m.: El grosor del muro no se ha podido determinar debido a que parte de él se encuentra embutido en la vivienda colindante a la muralla por su lado sur. En el sector de excavación el grosor del muro es de 0,65 m. aprox. La altura total excavada en su punto más alto es de 2,10 m. (Subsector 1-A-1), localizándose dos cajones en toda su extensión, observándose una llaga de 0,08 m. a 0,1 m. que separa los dos cajones. Estos apoyan directamente sobre un tercer cajón, del que se ha descubierto 0,30 m. de su alzado, y que se encuentra retranqueado diez centímetros con respecto a los cajones que se le superponen. Se han podido localizar en algunos puntos huellas del enfoscado original, e incluso alguna huella de los mechinales donde iban ubicadas las agujas.

Respecto a su técnica constructiva la muralla es de tapial hormigonado construido con cajones de 0,92 m. de altura, no habiendo podido determinarse la longitud de los cajones en el sector excavado.



Lamina II. Detalle del alzado de la muralla

Subsector 1-A-1

En la UEN-0003, tierra limo-arcillosa de coloración marrón y tonalidad rojiza se localiza el tramo de muralla. Este depósito contiene con material cerámico del periodo zirí y aparece cortado por una fosa (E-019), que aparece con abundante cantidad de material de construcción (medieval y romano, así como abundantes tejas de distintas épocas) y fragmentos cerámicos de distintos periodos (medieval-moderno y contemporáneo).

A una cota de 741,65 m. y coincidiendo con la separación o llaga de los dos cajones superiores de la muralla se localiza parte de un pavimento de mortero de cal y arena, (E- 023) muy degradado que se localiza en los perfiles Este y Norte del subsector y está cortado por la fosa (E-019).

Sobre este estrato se superpone una tierra arenosa de coloración marrón y tonalidad media que sirve de relleno y presenta abundantes cascajos y fragmentos cerámicos, primordialmente del periodo moderno (UEN-0002). Esta tierra cubre la E-018, muralla medieval zirí.

Sobre la UEN-0002, se asienta una tierra arenosa de coloración marrón y tonalidad clara que presenta intrusiones vegetales, así como abundantes cascajos y material cerámico de distintas épocas (medieval, moderno y contemporáneo).

Subsector 1-A-3

Sobre el terreno natural (lastra), se asienta la cimentación de dos muros que traban formando la esquina de una estancia E-014 y E-022 (CE-05). Están conformados por piedras de arenisca y cantos de piedra de mediano tamaño, trabadas con mortero de cal y arena. La E-014 presenta una dirección E-W, con unas dimensiones de 1,60 m. x 0,50 m. x 1 m. de altura máxima. La E- 018, construido en dirección N-S, presenta unas dimensiones de 0,80 m x 0,40 m. x 0,55 m. Asociada a estos muros encontramos un estrato de tierra limo – arcillosa de coloración marrón y tonalidad rojiza, estéril (UEN-0003), sobre la que se asienta un estrato de tierra arenosa de coloración marrón y de tonalidad media que presenta algunos fragmentos de cerámica del periodo medieval.

Subsector 1-B

En la zona Este del sector e integrado en la estructura de una vivienda demolida con anterioridad a nuestra intervención, se localiza parte de un potente muro, que por sus características constructivas corresponden a una estructura islámica, pese a las numerosas alteraciones que presentaba en su conjunto fruto de las remodelaciones sufridas a lo largo del tiempo por las viviendas que lo usaron como cimentación. Se ha identificado como parte de un tramo de la muralla medieval zirí (Lam. 3).

Su técnica constructiva es la *tabiya*, empleando un mortero de cal y árido de grano medio y grueso. Sus frentes N y S aparecen muy transformados por picados de las construcciones adosadas. La estructura tiene hasta la cota de cimentación una altura media de 0,40 m., una longitud E-W de 1,80 m. y una anchura de 0,30 m.

PERIODO MODERNO (ss. XVI-XVIII)

Todo parece indicar que en esta zona existían algunas viviendas durante el siglo XVI, al menos así lo muestra la Plataforma de Ambrosio de Vico; sin embargo, los resultados de la excavación no nos arrojan datos explícitos acerca de esta época, podemos suponer que las estructuras halladas en este sector, y que en líneas posteriores describiremos, se levantaron en el siglo XVI (así lo indican en principio el material arqueológico procedente de los estratos relacionados con las citadas estructuras) y continuaron en pie hasta finales de la época moderna, momento que no podemos precisar

con exactitud, pero en la que se realizan algunas transformaciones en la estructura de la vivienda.

Fase 1

Sobre la UEN-0002, estrato de tierra arenosa que presenta algunos restos artefactuales y material de construcción, se localizan varias estructuras asociadas a este periodo. Esto obedece a un reaprovechamiento del área, relacionado con una importante transformación espacial de este sector en época moderna, que tenemos representada en el subsector 1-A-1 por un muro de mampostería y ladrillos trabados con mortero de cal y arena (E-010), y por un suelo empedrado formando cuadrados enmarcados por dos hiladas de ladrillo (E-012) (Lam.3). Ambas estructuras conforman el CE-04, estancia perteneciente con toda probabilidad a un patio de una vivienda. El material cerámico recuperado y asociado a esta fase constructiva, es característico del periodo moderno y está representado por fragmentos pertenecientes a vajilla de mesa y de cocina.

Las estructuras E-010 (Sector 1-A-1) y E-011 (Sector 1-A-3), se encuentran a nivel de cimentación y en mal estado de conservación, forman el complejo estructural CE-06, formarían parte de una estancia anexa al patio de una vivienda y que se han relacionado con este periodo por el material cerámico asociado a ellas.

Fase 2

Está representada únicamente por la cimentación de un muro de cantos rodados trabados con mortero de barro (E-013), que podemos adscribir a este momento por su relación contextual con las estructuras que se le superponen (E-014 y E-021) y que pertenecen a una tercera fase.

Fase 3

En el Subsector 1-A-3 se localiza también la cimentación de dos muros de cantos rodados que traban formando esquina y que por su tipología, demasiado genérica, no podemos adscribir a un periodo concreto (E-014 y E-021), pero que por la cerámica asociada podemos adscribir al periodo moderno. Forman el complejo estructural CE-07.

Por desgracia, la potencia arqueológica del sector era muy escasa, lo que no nos ha permitido conocer con mayor exactitud la altura de los muros, según creemos debieron tratarse en su momento de la cimentación de muros de ladrillo superiores que no hemos conservado más que parcialmente, zona oriental de la E-010. La función básica de estos muros, pertenecientes a una vivienda, era dividir y distribuir el espacio de la vivienda en varias estancias (2 al menos).

PERIODO CONTEMPORÁNEO (SS. XIX Y XX)

Fase 1

Sobre las estructuras del período moderno se asienta esta fase crono-cultural, representada por un empedrado que cubre todo el sector de excavación, y del que se conservan algunos tramos. Está conformado por un suelo de guijarros trabados con mortero de barro (E-002). y se localiza en el sector 1-B-2 parte de un alcorque de ladrillos de barro dispuestos a sardinel (E-017) (CE-01).

Se conservan fotografías del siglo XIX en las que se puede apreciar la existencia de una vivienda situada al Este del sector excavado, así como la presencia del patio. Igualmente se localiza una atarjea E-004, perteneciente a la red de saneamiento (CE- 02)

Fase 2

Se adscriben a este momento las estructuras pertenecientes a las habitaciones de la vivienda objeto de actuación, conformando cuatro complejos estructurales.

El muro de compartimentación E-003 (Lam. 2), se conserva a nivel de cimentación, consistente en cantos rodados de mediano tamaño trabados con mortero de cal, servía de muro de compartimentación de dos estancias CE-08 habitación y 09 patio, presenta unas dimensiones de 3 m. x 0,38 x 0, 40 m. Del primer complejo se conserva el suelo de losas hidráulicas y del segundo parte del mortero de cemento que conformaría el suelo del patio.

La zona de entrada (CE-03), está representada por un escalón E-008 y dos pilares de ladrillo E-016 y E-020, y el tabique que la cierra por su lado sur E-007.



Lamina III. Vista general al finalizar la intervención

MATERIALES RECUPERADOS

Del periodo romano únicamente se han encontrado varios fragmentos de téglulas muy rodadas en niveles de relleno.

Los materiales cerámicos depositados en los diferentes estratos presentan un elevado grado de fragmentación, pero posibilitan el estudio y datación del conjunto. La cronología para el material cerámico medieval debemos fijarla, en su mayoría y en un principio, en torno al s. XI d.C. en base fundamentalmente al hecho de que conocemos su momento de producción. Entre los materiales pertenecientes a estos niveles encontramos cerámica de mesa representada principalmente por platos, cerámica de almacenaje representada por varios fragmentos de asas, bordes y fondos de tinajas. Por otro lado encontramos un candil de piqueta (Lam. 4) y un fragmento de otro (parte de la cazuela), asociados a la muralla, S.XI. La cerámica de cocina queda representada por algunos fragmentos de cazuelas, con distintos tipos de borde y asas.

Se han localizado fragmentos cerámicos del periodo moderno, predominando los fragmentos de vajilla de mesa, jarritas de paredes finas (s. XVI), y una orza en el sector 1- B, (depositada en el Museo Arqueológico), en cuyo interior se han hallado numerosos fragmentos cerámicos de mesa de este periodo y platos de ala ancha propios del siglo XVII.

Del periodo contemporáneo se han localizado diversidad de fragmentos de distinta tipología que van desde vajilla de mesa de cocina y de almacenaje..



Lamina IV. Candil de piqueta. S.XI.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA

La actuación arqueológica ha permitido poner al descubierto un tramo de muralla medieval, que por su envergadura e importancia no solo estructural sino histórica, ha de considerarse susceptible de protección. Los mecanismos de protección e integración de estas estructuras los han dictaminado los técnicos competentes de la Delegación de Cultura, que han marcado las pautas a seguir: no sobrelevar ningún tipo de construcción sobre la muralla para que quede exenta y protección con geotextil y capa de gravas

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS MORTEROS

Se ha realizado el análisis de dos muestras de mortero recogidos de la muralla zirí y del muro del jardín, resultando que ambos morteros presentan un aglomerante compuesto de cal con áridos dominados por esquistos y cuarcitas las principales diferencias de las dos muestras es que la razón tierra-cal es de 1 /1 para la muralla zirí y de 1,5/1 para el mortero del muro contemporáneo, lo que muestra la mayor proporción de cal en el mortero zirí.

Otra diferencia a resaltar es la presencia de una mayor proporción de áridos gruesos en el tapial contemporáneo lo que indica probablemente que en el caso del tapial zirí se buscó obtener gravas y gravillas más finas.

En ambos casos sin embargo la composición mineralógica de los morteros indica que la tierra o áridos utilizados tuvo su origen en las mismas tierras del entorno, específicamente la conocida formación Alhambra.

Otro elemento a señalar es la presencia de limos y arcillas que indica la presencia de un cribado de material.

Finalmente cabe señalar que las proporciones de dolomita presente en otros restos de muralla zirí analizados (Placeta de los Chinos

y Cuesta de la Alhacaba), son muy superiores a los encontrados en la muestra que tratamos. Esta información es un paso más a la caracterización mineralógica.

NOTAS

1. MALPICA CUELLO, A: "Las murallas de Granada". Nuevos paseos por Granada y sus contornos, Granada, 1992, pp. 68-97.
2. GAUDEFROY-DEMOMBYNES, Ibn Faul Allah AL-UMARI: Masalik al absar fi mamalik el amsar. I. L' Afrique, moins l' Egypte. París, 1927. (Revisar)
3. TORRES BALBAS, L. El alminar de San José y las construcciones de los ziríes granadinos. Al-Andalus VI. Granada, 1941.
4. SECO DE LUCENA PAREDES, L. Cercas y puertas árabes de Granada. Granada, 1974. La Granada nazarí del siglo XV. Granada, 1975.
5. GOMEZ MORENO, M. El arte español hasta los almohades. Ars Hispaniae III. Madrid, 1951.
6. HENARES CUELLAR, I. El Albaicín. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Caja General de Ahorros de Granada, 1992.

BIBLIOGRAFÍA

- El Albaicín, paraíso cerrado, conflicto urbano.* Diputación Provincial de Granada. Granada, 2002.
- GARCIA GRANADOS, J. A (1996) "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico", en *Arqueología y Territorio Medieval*, 3: pp. 91-147.
- GUESDON (1854) *L'Espagne à vol d'oiseau*. Paris.
- Imágenes en el tiempo. Un siglo de fotografía en la Alhambra 1840-1940.* Junta de Andalucía. Patronato de la Alhambra y Generalife. Granada, 2003.
- JEREZ MIR, C. (2003, 1996 1ª). *Guía de arquitectura de Granada*. Editorial Comares. Granada.
- ORIHUELA UZAL, A. (1995) "Granada, capital del Reino Nazarí", en *La arquitectura del Islam Occidental*. Lunwerg Editores. Barcelona.
- ORIHUELA UZAL, A. - (2001) "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500", en *Granada: su transformación en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Granada. Granada.
- ORIHUELA UZAL, A. - (2002) "Estudio preliminar" a la edición facsímil de la obra de L. Seco de Lucena: *Plano de Granada Árabe* (1910). Universidad de Granada. Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001) *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975) *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.
- TITO ROJO, J. Y CASARES PORCEL, M. (2000), *El Carmen de la Victoria. Un jardín regionalista en el contexto de la historia de los cármenes de Granada*. Universidad de Granada. Granada.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE VENTANILLA 14 DE GRANADA

DANIEL CAMPOS LÓPEZ
EUSEBIO ALEGRE PARICIO
ANGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ

Resumen: Un acercamiento a la Historia de la localidad nos indica la importancia arqueológica de la zona. El inmueble se ubica en el barrio que formó parte del entorno periurbano de la ciudad en época medieval el uso del espacio estuvo integrado dentro de los límites septentrionales del mayor espacio cementerial de la Granada medieval, la maqbara de Sahl ibn Malic también conocida como necrópolis de la Puerta de Elvira, por lo menos hasta el siglo XV.

INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

El contexto histórico y arqueológico de este sector de la ciudad donde se ubica el inmueble objeto la presente Actividad Arqueológica Preventiva se inicia en época medieval, pues hasta la fecha no hay noticias de una ocupación anterior para este entorno.

El inmueble se ubica en el barrio que formó parte del entorno periurbano de la ciudad en época medieval, es decir, que siempre estuvo alejado de las murallas y puertas de la ciudad, de forma que el uso del espacio estuvo integrado dentro de los límites septentrionales del mayor espacio cementerial de la Granada medieval, la maqbara de Sahl ibn Malic (LÓPEZ LÓPEZ, M., 1997), también conocida como necrópolis de la Puerta de Elvira, por lo menos hasta el siglo XV.

A pesar de que Torres Balbás propuso el siglo XIII como la fecha de su fundación (TORRES BALBÁS, L., 1957:183), las excavaciones arqueológicas realizadas en el aparcamiento de Triunfo y del Hospital Real permitieron retrotraer la fecha de la maqbara hasta el siglo XI (LÓPEZ M., FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., y ARROYO, E., 1995), coincidiendo con la fundación de Granada como capital del reino Zirí de la mano de Zawi ibn Zirí y sus sucesores, prolongando su uso hasta el siglo XV e incluso durante algunos años con posterioridad a la conquista castellana de 1492, tal como se refleja en el relato de Jerónimo Münzer.

La delimitación exacta de la necrópolis es difícil dada su vasta extensión, y según apunta el propio viajero alemán, estaba delimitado por una cerca con varias puertas de acceso y torreones. De hecho en la Plataforma de Vico, al final de lo que es la actual calle Real de Cartuja, se observa una puerta, pero hasta la fecha en ninguna de las intervenciones realizadas se ha podido documentar arqueológicamente, aunque en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capitán, en Isleta de San Felipe, durante un seguimiento arqueológico se documentó un muro de tabiya de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia de delimitación.

Las excavaciones realizadas en los últimos años nos muestran una dispersión mayor de la supuesta, no sólo por el Hospital Real y c/ Real de Cartuja, sino que se extiende hasta la carretera el Murcia,

la Placeta de la Cruz (ESPINAR, M., QUESADA, J.J., y LÓPEZ, M., 1997) y cuesta de San Antonio, como límite más septentrional conocido.

Hasta la fecha los límites más meridionales se han documentado en el entorno de la C/ San Juan de Dios, concretamente en Almona de San Juan de Dios y en la C/ Triana Baja pudiendo tras esta intervención llevarse hasta la C/ Ventanilla.

En cuanto a San Juan de Dios, durante el año 1993 se ejecutó una intervención arqueológica de urgencia en el solar del antiguo bar Zeluán (ALEMÁN AGUILERA, I., y LÓPEZ LÓPEZ, M., 1997) documentando una fase de ocupación de necrópolis en los sondeos 1 y 2. En el primero, ejecutado en el extremo Noreste del edificio se llegaron a documentar hasta cinco niveles de superposición de sepulturas, siendo el más antiguo fechado en el siglo XII, coincidiendo con el inicio de la gran expansión de la maqbara, mientras que en el sondeo 2, ubicado en el extremo Suroeste, sólo se excavaron 4 sepulturas, dadas las reducidas dimensiones que adquirió el sondeo en la cota en la que fueron documentados (sobre los -2,20 m sobre el nivel de rasante).

Por lo que respecta a la excavación ejecutada en Almona de San Juan de Dios, en el año 1997, en este solar también aparecieron restos de la necrópolis distribuidos entre cinco niveles de ocupación con un punto final claro a principios del XVI.

La intervención arqueológica más próxima y reciente fue la ejecutada en la C/ Triana Baja, dentro de la misma manzana que ocupa este inmueble, documentando un interesante espacio de necrópolis con dos panteones familiares (GE 1 y GE 2) con un total de 18 enterramientos, presentando uno de ellos una división interna posterior destacando la documentación de la reutilización de las tumbas como hecho más reseñable (PADIAL, J., BORDES, S., 2003). La cota arqueológica en la que aparecieron los primeros enterramientos fue a -1.60 m sobre el nivel de rasante.

De la organización interna de este gran cementerio se han podido documentar algunas cuestiones en las intervenciones llevadas a cabo en el Hospital Real, Avda. de la Constitución, el Café Zeluán y Triana Baja, tales como la existencia de panteones familiares densamente ocupados con reaprovechamiento de las sepulturas y desplazamientos de los restos que los ocupaban, si bien no se ha podido documentar ninguno completo debido a las alteraciones y remociones en épocas posteriores. Estos panteones están contruidos en tapial a modo de cerca de baja altura que acotaba el espacio (LÓPEZ LÓPEZ, M., 1995) aunque en otros cementerios se han podido documentar espacios delimitados con vallas de madera como en el caso del cementerio morisco de Torna Alta, en el valle de Lecrín (QUERO ENDRINO, F., RODRÍGUEZ AGUILERA, A. y BORDES GARCÍA, S., 2000). En cuanto a la cronología de

la maqbara, en este caso nos encontramos con que es difícil precisar su expansión topográfica adscrita a momentos cronológicos concretos, si bien en el Triunfo la fase más antigua es del siglo XI, con ocupación hasta época nazarí, mientras que en Triana Baja, por los restos artefactuales asociados a factores postdeposicionales, la fase más antigua sería del siglo XII-XIII.

La existencia de fases de ocupación en Triana Baja también nos lleva a plantear un desplazamiento topográfico de la hipotética localización de las huertas de Geninarroman y Geninalmeiza (GARRIDO ATIENZA, M., 1908, ED. Facs. 2003.XLIV), si bien es posible plantear como hipótesis una ocupación marginal de los espacios agrícolas periurbanos para su uso como cementerio.

El solar de la C/ Ventanilla espacialmente se encuentra muy próximo a la localización de estas dos actuaciones, ya que la c/ Ventanilla es una paralela de la C/ Almona de San Juan de Dios, aunque en una posición más meridional.

Tras la conquista castellana de la ciudad, y sobretodo tras el proceso de aculturación de la población morisca que terminó con su expulsión definitiva, los antiguos espacios de la muerte islámicos fueron clausurados, cambiando de funcionalidad, pasando a estar ocupada por zonas de huertas, poco habitadas. De hecho, la fisonomía de la ciudad en el siglo XVII muestra como esta zona colindante a la actual calle San Juan de Dios se encontraba entre lo que era conocido como el barrio de la Duquesa, que aglutinaba la placeta de los Lobos y parte de las calles laterales de San Juan de Dios, el arrabal del Hospital Real y el de San Lázaro. En la cartografía histórica de la ciudad, en concreto en la *Plataforma de Vico*, se puede apreciar con cierta claridad que todo este sector no se encontraba urbanizado y que solamente emergían algunas construcciones aisladas entre las parcelas de huerta que se constituyeron dentro del antiguo cementerio islámico.

En la centuria siguiente, el proceso de crecimiento de la ciudad (BOSQUE MAUREL, J., 1962) muestra una expansión por las zonas colaterales, en especial por el Barrio de las Angustias, la Magdalena, San Ildefonso y también hacia el norte, rebasando San Juan de Dios. En el Mapa Topográfico de la Ciudad de Granada elaborado por D. Francisco Dalmau en 1796 ya aparece la calle Ventanilla, configurada como tal y con el número de manzana 681, aunque sin especificar el número de inmuebles que la componían. Finalmente, tras estas fechas la zona no experimentó un gran crecimiento pues a principios del siglo XX seguía manteniendo el mismo aspecto, sin haber avanzado el proceso de urbanización que no rebasó los límites impuestos en el XVIII hasta mediados de siglo.

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

De los dos sondeos realizados el sondeo 1, ubicado en la parte trasera del solar, ha sido el que más interesantes datos arqueológicos ha aportado. Con unas dimensiones iniciales de 2x3 metros, fue ligeramente ampliado hasta los 2,5x4,5 metros, debido a que la documentación de las estructuras que fueron aflorando así lo aconsejaron. En este primer sondeo cabe destacar tres periodos ocupacionales claramente identificables: una fase contemporánea de ocupación urbana, una fase moderna de ocupación agraria y un periodo que podemos dividir en subfases, como a continuación veremos, de necrópolis medieval.

Del Periodo Contemporáneo (siglos XVIII-XX) y Moderno (siglos XVI-XVII), hemos documentado una serie de estructuras pertenecientes tanto a la última edificación existente en el solar como a una anterior. Así, en el nivel superficial documentamos un suelo empedrado, E-101, perteneciente al patio de la casa demolida. Bajo en el empedrado, y a una cota de 23 cms con respecto a éste, se documentó la segunda de las estructuras contemporáneas. Se trata de una canalización de aguas residuales, E-102, compuesta de atadores de cerámica emboquillados, con cubierta de teja moderna y cama de ladrillo de 17x11x3 cms, trabados con argamasa de cal gruesa. La canalización discurría en sentido sudoeste-noreste, atravesando el sondeo. Asociado a esta fase contemporánea también documentamos la existencia de la cimentación de dos muros interiores de compartimentación de estancias, E-103 y E-104, elaborados con ladrillo de 16x12x4 cms y trabados con argamasa cementosa de mala calidad, pertenecientes a una edificación anterior a la última.

Dado que el empedrado cubría en su totalidad estos muros, que el sentido de ambos es paralelo a los muros medianeros de los edificios colindantes con los de este solar y que esta edificación documentada se encuadra sin duda en la misma manzana urbana existente desde al menos el siglo XVIII (Dalmau), podemos pensar que la articulación de espacios en estos edificios se corresponde con la puesta en marcha de un plan urbanístico claro, y que en el caso de nuestro solar debe articularse en torno a la corrala documentada en la calle Triana Baja. A esta misma fase pertenece el sumidero documentado en la zona central del sondeo, E-105. Con la excepción del empedrado situado a nivel superficial, la totalidad de las estructuras contemporáneas documentadas se situaban en la UE-2, compuesta de arcillas degradadas con intrusiones de cantos rodados y restos de materiales de construcción. En esta fase contemporánea se recogieron materiales cerámicos con una cronología perteneciente al siglo XVII la más antigua y al siglo XX como más moderna.

Bajo la canalización moderna, E-102, y en la totalidad del sondeo, se extiende UE-3. Se trata de una unidad compuesta principalmente de yesos con abundantes intrusiones de cantos rodados y material de construcción, y presencia de arcillas. Como rasgo característico de esta unidad debemos comentar que aparecieron algunos fragmentos de hueso humano relacionables, como veremos más adelante, con el interesante nivel de necrópolis documentado en el sondeo. Es esta una unidad de con un grosor medio de 25-30 cms, con leves buzamientos de adaptación a las estructuras inferiores, sin embargo, una fosa, E-125, penetra en la unidad inferior, llegando incluso a alterar el nivel de necrópolis; la funcionalidad de esta fosa no se ha podido documentar en el transcurso de la excavación. Bajo ella se extiende UE-4, que con una potencia de 14-19 cms se compone de arcillas y tierra vegetal. Esta se corresponde con la fase moderna de ocupación y su uso como huertas agrícolas.

La fase de ocupación medieval es mucho más compleja que las anteriores. Tal y como suponíamos en el Proyecto de Intervención este solar se ubica sobre la necrópolis de Sahl- ben Malik, conocida como la necrópolis de Puerta de Elvira, siendo esta la excavación más meridional de la misma hasta el momento. Hemos documentado varios niveles de uso en la misma, así como la reutilización de algunas estructuras por más de un individuo. A falta de completar el estudio antropológico que estamos realizando y que se presentará en el Informe Final de excavación, presentamos una descripción de las estructuras funerarias documentadas y de sus ocupantes.

En el primer nivel de necrópolis documentado, muy alterado por el uso agrícola comentado anteriormente, apareció el Individuo 1 (I-1), se trata de una agrupación de huesos sin posición anatómica que no podemos relacionar directamente con ninguna fosa o estructura funeraria debido al arrasamiento que presentaba este primer nivel. Asimismo en esta fase documentamos a I-2, enterramiento en fosa de arcilla, E-107, con cubierta de ladrillo plano, E-106. En la cabecera de la fosa aparece una agrupación rectilínea de cantos rodados, E-108, siendo esta la única estructura documentada de delimitación de la misma. La posición del individuo de decúbito lateral derecho, tal y como es lógico documentar en los enterramientos musulmanes. Presentaba un alfiler de bronce junto al cráneo. Los restos óseos documentados son las extremidades superiores y el tronco superior semicompleto, ya que el cráneo se encontraba muy fragmentado. Las extremidades inferiores y la cadera se introducen en el perfil y en el solar de la vivienda situada hacia el norte. El I-6 fue exhumado de una fosa simple excavada en arcilla, E-109, presentaba posición decúbito lateral derecho, con mqabriyya de arenisca sobre el mismo. Debido a que se trataba de un neonato o de un individuo de muy corta edad fue extraído en bloque consolidado para que la excavación definitiva y el estudio de los restos se terminara de realizar en el laboratorio de antropología.

El I-7 pertenece también a esta fase de la necrópolis. Presenta al Este un murete de lajas de arenisca, E-111, que es compartido con la estructura funeraria del Individuo 4. El murete Oeste está compuesto de cantos rodados de mediano tamaño trabados con alpañata, E-110. Del individuo que ocupa la estructura funeraria sólo se conservan las extremidades inferiores hasta los fémures, ya que lo que resta del esqueleto se introduciría en el perfil, pero no es recuperable ya que la extracción de tierra para el sótano que ocupa la parte central del solar debió retirar el resto del individuo. Posición decúbito lateral derecho. Las dimensiones de la fosa existente son de 110 cms de longitud por 42 cms de anchura. En el mismo nivel se documentó otro individuo, I-4, en clara relación con el anterior ya que compartía el murete de lajas de arenisca (30x16x4 cms), pero en este caso situado al Oeste del individuo. El murete situado a su este, E-113 es de cantos rodados trabados con barro. Presentaba cubierta de ladrillo (31x17x4 cms), muy alterada por movimientos postdeposicionales, E-112. Los restos óseos conservados son las extremidades inferiores, incluyendo las caderas, mientras que los restos del esqueleto es irrecuperable ya que comparte la casuística con I-7. La posición de las piernas parece indicar decúbito lateral derecho y las dimensiones de la fosa son 114x 30 cms.

La segunda fase de ocupación documentada, anterior a la primera, presenta como característica más representativa la asociación de los individuos a estructuras muy definidas, en el sector este del sondeo, y la excavación de fosas simples en arcilla en el sector Oeste.

Así, el I-3, en posición decúbito lateral derecho, ha sido exhumado completo. Las dimensiones de la fosa son 185 cms de longitud por 30 cms en la cabecera de la estructura y por 22 cms en los pies de la misma. La estructura se compone de muretes de ladrillo de alpañata trabados con barro a ambos lados, de 34 cms de grosor el situado al Oeste, E-115 y de 36 el situado al Este, E-116, estructuras que son compartidas por los individuos situados a ambos lados de la estructura. El rasgo más destacable de este enterramiento ha sido la documentación de una alineación de clavos de hierro circundando el esqueleto, hecho este que relacionamos con la posible

existencia de un ataúd de madera. Al Este y compartiendo, como se ha dicho antes, el murete de delimitación Oeste, se sitúa I-5 (Figura 27 y 28), en posición decúbito lateral derecho y recuperado completo. El murete Este también se alza sobre ladrillo de alpañata trabado con barro y presenta un grosor de 29 cms, E-114, mientras que las dimensiones de la fosa son de 182 por 31 cms en la cabecera y por 32 cms en los pies de la misma. Al igual que en la sepultura anterior, el estudio pormenorizado de los clavos y su posición espacial parece indicar la existencia de un ataúd. En la cabecera de la estructura aparecen unas tejas que forman parte de la cubierta de este complejo. En la misma posición, pero con las piernas ligeramente flexionadas, y situado más al Este aparece el I-9 que también presenta las mismas características constructivas de las estructuras funerarias anteriores. Sin embargo, en este caso hemos documentado una agrupación de cantos rodados, E-121 en la cabecera de la sepultura y la cubierta, desplazada, de lajas de arenisca, E-117. Las dimensiones de la estructura son 185 por 40 cms en la cabecera de misma y por 29 cms en los pies.

Al Oeste del I-3 se sitúa el I-8, que comparte con el anterior el murete Este de ladrillo de alpañata, el murete Oeste de esta estructura es también de alpañata, pero no se presenta en forma de ladrillo sino como de fondo de la fosa, presentando un grosor de 15 cms, E-118. De este individuo sólo se ha podido recuperar el cráneo y algunas de las vértebras superiores, todo ello en muy mal estado de conservación. Sin embargo sí que se ha podido documentar la posición decúbito lateral derecho del individuo, así como la existencia de una cubierta, E-119, de ladrillo cocido (29x12x3 cms). Ya que el resto del esqueleto del individuo se adentra en el perfil Norte del sondeo, y por tanto en el solar contiguo al nuestro, no se han podido recuperar más restos del mismo. Así, las dimensiones documentadas de la fosa, E-120, son 51x31 cms.

El I-11 se sitúa bajo I-4, a una profundidad de 21 cms con respecto al mismo, con quien comparte fosa. Se trata de un individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, del que no se conservan ni cabeza ni tórax. Sin embargo sí que hemos documentado una alineación de clavos en los pies del individuo, así como a ambos lados de las piernas, lo que parece indicar la existencia de un ataúd. El I-12, compartiendo fosa con I-7, es un individuo joven, de pocos años de edad, del que sólo se han podido recuperar las extremidades inferiores completas, ya que la cadera y el resto del cuerpo se adentra en el perfil. La profundidad de cota es de 19 cms con respecto al individuo superior.

En la tercera de las ocupaciones de la necrópolis se documentó a I-10, que se situaba bajo I-8 y que compartía la misma estructura de alpañata, pero no la misma fosa, E-122, ya que esta se encontraba excavada a 11 cms de profundidad con respecto a I-8. Se trata de un neonato en posición decúbito lateral derecho que ha sido extraído en bloque consolidado para su estudio pormenorizado en el Laboratorio de Antropología. Otro de los individuos que comparten fosa es I-13, que la comparte con I-9. Sin embargo, este enterramiento, aunque ha sido identificado como perteneciente a esta tercera fase, es el individuo originario de la estructura de I-9, ya que se sitúa justo por debajo del mismo, no presentando posición anatómica, sino que se trata de un agrupamiento de huesos para dejar hueco al nuevo inquilino de la estructura. Este es un hecho documentado en otras excavaciones realizadas en la necrópolis de Puerta de Elvira, como en la del Triunfo o la del Hospital Real.

Bajo las piernas de I-11 documentamos la existencia de un nuevo Individuo, I-15, sin ninguna estructura asociada al mismo salvo la fosa excavada sobre la arcilla para la inhumación del cadáver que la ocupa, E-123. Su posición decúbiteo lateral derecho se ve alterada en las caderas ligeramente, ya que aquí se sitúan los cráneos de dos nuevos individuos, I-14 e I-16, que aunque no presentan el resto del esqueleto sí que aparecen colocados hacia el sudeste, en un nuevo caso de reutilización de la fosa .

El último individuo documentado en este sondeo, I-17, se sitúa bajo I-12. se trata de un individuo joven de pocos años de edad en posición decúbiteo lateral derecho del que sólo hemos podido recuperar las extremidades inferiores. Se ubica en una fosa simple, E-124, excavada en la arcilla sin estructuras relacionables con la misma. Bajo este nivel de necrópolis no documentamos la existencia antrópica, considerando que los niveles geológicos afloran en este sondeo a partir de la cota -1,68 cms.

El segundo de los sondeos ha proporcionado poca información arqueológica, ya que sólo se han documentado estructuras pertenecientes a la ocupación urbana contemporánea y a los usos agrícolas modernos. Sin embargo, la no documentación de la necrópolis en este sondeo es un dato más que interesante ya que plantea nuevos interrogantes que sólo se podrán solventar en el seguimiento de los movimientos de remoción de tierras tal cómo la posible existencia de un área vana de enterramientos en la necrópolis, la existencia de algún pequeño cauce de agua que impida el enterramiento o que se trate del área extrema de la necrópolis por su zona meridional. Así el sondeo, con unas dimensiones de 3x2 metros se sitúa en la parte delantera del solar, cerca de la entrada desde la calle ventanilla. A una profundidad de 40 cms sobre el nivel superficial de arrasamiento contemporáneo se documentó la existencia de un suelo de ladrillo (E-201) asociado a dos tramos de muros de compartimentación interior en posición perpendicular entre ellos. Se trataba de muretes de ladrillo (E-202 y E-203) de 31x12x4 cms trabados con argamasa de cal, fechados en su conjunto por la cerámica recogida en el siglo XIX. En el extremo Este del sondeo documentamos la existencia de dos canalizaciones, la primera de ellas de atadores de fibrocemento de 91 cms de longitud y una anchura de 25 cms (E-204), propios de las canalizaciones fechadas a partir de la segunda mitad del siglo XX. La segunda canalización (E-205) se componía de un tubo corrido de fibrocemento de 15 cms de grosor recubierto con argamasa cementosa, también con una cronología en torno a la segunda mitad del siglo XX. Bajo este primer suelo contemporáneo se extendía una unidad de similares características morfológicas a UE-3 en el primer sondeo, que con una potencia de 35 cms servía de relleno hasta E-206, un suelo empedrado de cantos rodados y delimitados por el Este por un murete de ladrillo trabado con argamasa de cal y barro, E-207. Asociado a este suelo documentamos la existencia de una potente bolsada de ceniza ubicada fuera de la estancia que componen el suelo y el muro, y que podemos interpretar como vertedero de esta estancia. Los niveles documentados por debajo de este suelo podemos identificarlos en primer lugar como de uso agrícola, ya que existe, con una potencia de 43 cms, una unidad de tierra vegetal arcillosa de claro uso agrario, relacionable con las huertas existentes en estos solares desde el siglo XVI.

A partir de una cota de -156 cms los niveles de arcillas, con total ausencia de restos arqueológicos, permiten afirmar que son de origen geológico y no antrópico, por lo que a una profundidad de 200 cms se consideraron terminadas las labores de documentación arqueológica propuestas en el Proyecto de Intervención Arqueológica.

Todos estos datos fueron confirmados con la realización del Seguimiento Arqueológico de vaciado del solar. El espacio comprendido entre el límite Oeste del sondeo y el muro medianero del inmueble adyacente, que en la primera fase de la intervención se dejó sin excavar ante la inestabilidad de la estructura de dicho inmueble, permitió la localización de dos individuos más en la misma posición que los ya documentados. Estos resultaron alterados al derrumbarse durante las labores de vaciado el inmueble al que hacíamos referencia produciendo una avalancha de escombros sobre este nivel. Sin embargo se pudo comprobar la continuidad del nivel de necrópolis en dirección Oeste. El resto del solar dio resultado negativo no pudiendo localizarse ninguna estructura que delimitara la necrópolis hacia la calle Ventanilla por lo que suponemos que la realización del sótano ya documentado eliminó cualquier rastro de la misma si la hubiere. Por ello sería muy interesante prestar especial atención a la excavación que se deba realizar en el solar contiguo.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica ha puesto de manifiesto cuatro momentos de ocupación en este solar.

Hemos apreciado la existencia de las estructuras relacionadas con el último edificio que ocupó el solar, así como la red sanitaria de evacuación de aguas. Con una cronología anterior, en torno al siglo XVIII, hemos documentado la existencia de otro edificio en este mismo solar, quizá relacionable con la corrala documentada en la intervención de la Calle Triana Baja por Jorge Padial y Sonia Bordes.

Anterior a este edificio hemos documentado el uso de la finca como zona de huerta, lo cual viene a confirmar los datos ya existentes acerca de su uso para labores agrícolas por los Jerónimos, e incluso posteriormente.

La zona de necrópolis excavada, sin ser de una extensión considerable, sí que ha aportado interesantes datos para el conocimiento de la zona meridional de la necrópolis de Puerta de Elvira. La documentación de al menos 17 individuos en un sondeo de 3.5x2 metros pone de manifiesto la reutilización sistemática de esta zona de la necrópolis que a falta del estudio antropológico pormenorizado, permite suponer la existencia de una zona del campo santo perteneciente a un clan familiar.

Otro dato interesante lo ha aportado la no existencia de necrópolis en el sondeo 2. Este hecho ha planteado interesantes cuestiones relativas a la extensión de la necrópolis, a su morfología interna y a las modificaciones en su configuración a lo largo del tiempo. Igualmente ha permitido confirmar la configuración geológica propuesta por el estudio geotécnico encargado para la obra.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMÁN AGUILERA, I., y LÓPEZ LÓPEZ, M. “Excavación Arqueológica de urgencia en la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira, en el solar del antiguo bar Zeluán”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, Sevilla, 1997.
- BOSQUE MAUREL, J. , *Geografía Urbana de Granada*, Zaragoza, 1962, Ed. Facsímil, Granada, 1988.
- ESPINAR, M., QUESADA, J.J., y LÓPEZ, M., “Intervención de Urgencia en la c/ Agua de Cartuja (Placeta de la Cruz). Granada. Agosto de 1993”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, Sevilla, 1997.
- JORQUERA, F., *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Granada, 1648, ed. Facsímil, Granada, 1987
- LÓPEZ M., FRESNEDA, E., TORO, I., PEÑA, J.M., y ARROYO, E., , “La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)”, en *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, ed. M.P. Torres y M. Ación, Málaga, 1995, pp. 137-159.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. *Gestos funerarios y rituales: la necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1997 (inédita).
- QUERO ENDRINO, F. , RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA ,S.:*Informe de la I.A.U. Cerrillo de Mondújar y Torna Alta en Lecrín*, Delegación Provincial de Cultura, 2000.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Informe del estudio de paramentos y estratigrafía muraria en el inmueble sito en c/ Triana Baja nº7 de Granada*, Delegación Provincial de Cultura, 2002.
- TORRES BALBÁS, L., “Cementerios Hispanomusulmanes”, *Al-Andalus*, XXI,1956, pp.131-191.

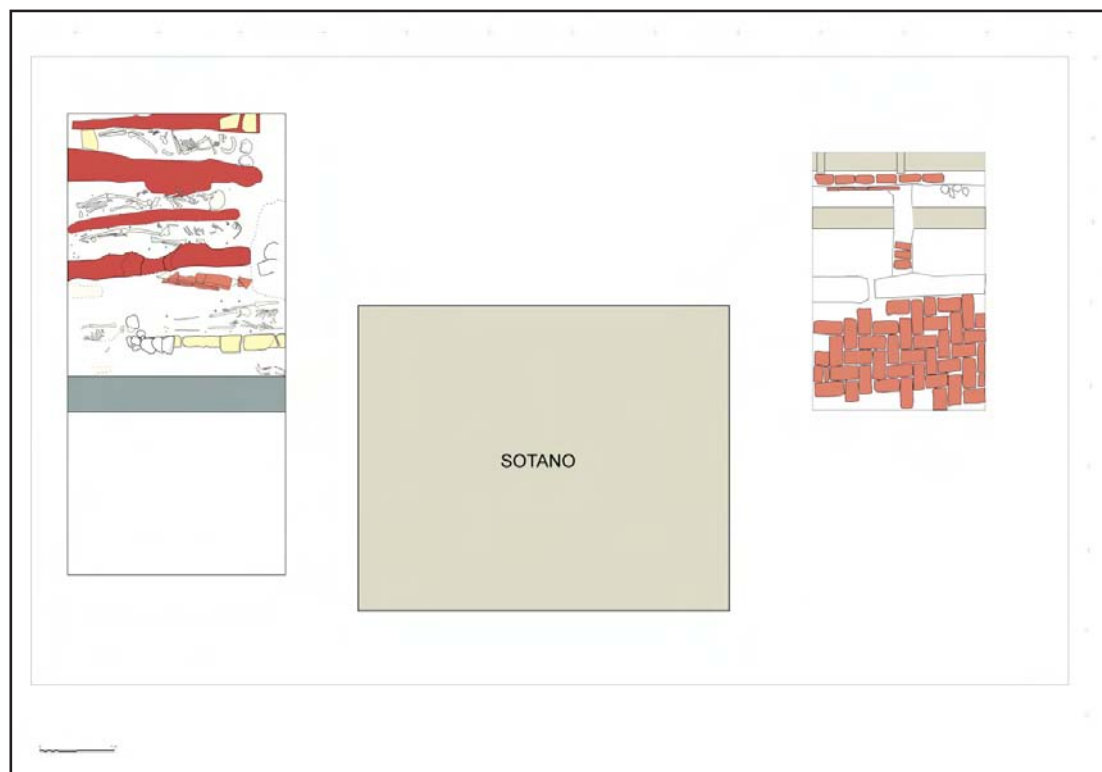


Figura 1. Planta general del solar.

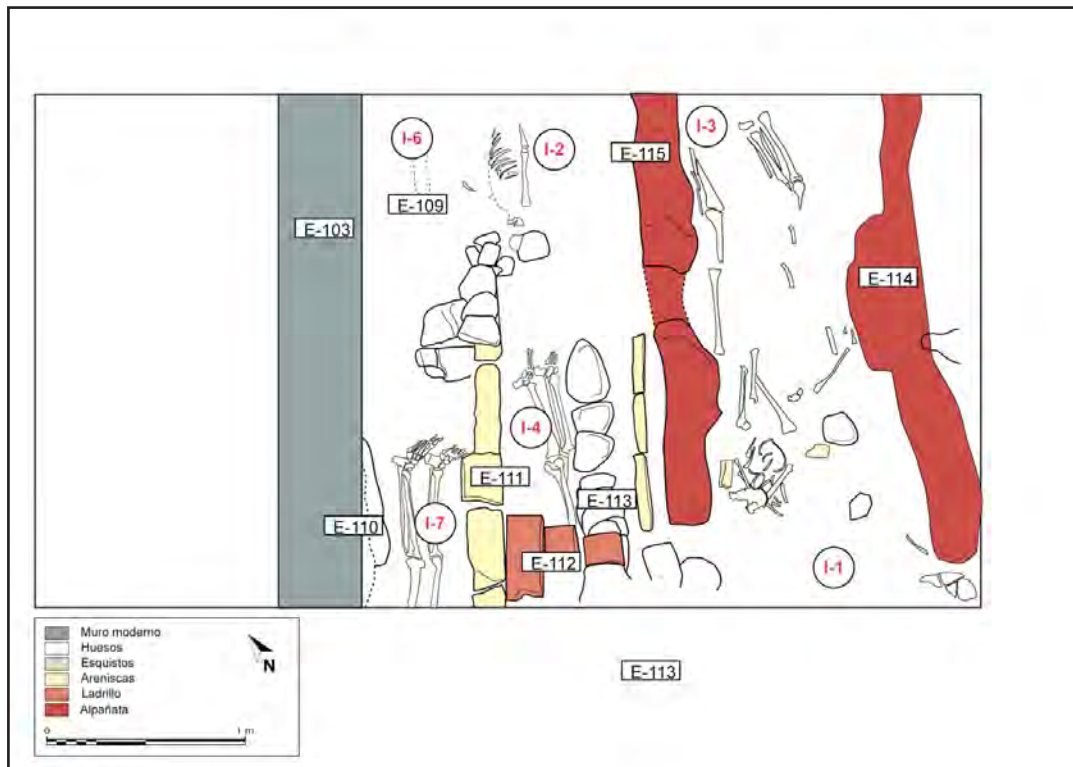


Figura 2. Fase 2 de necrópolis.

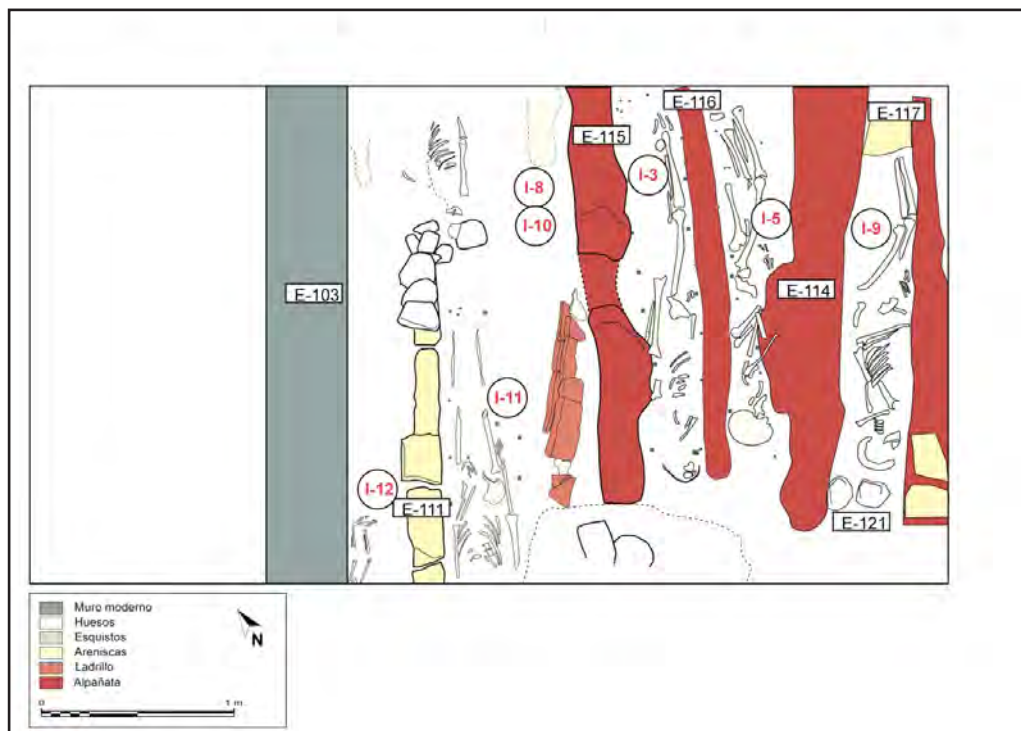


Figura 3. Fase 3 de la necrópolis.



Figura 4. Individuos 3, 5 y 9.



Figura 5. Individuos 14, 15 y 16.

I.A.P (CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS) EN PASEO DEL VIOLÓN Nº 12 (GRANADA)

M^aREYES ÁVILA MORALES

Resumen: Se exponen los resultados de la intervención arqueológica preventiva en el Paseo del Violón nº12 (Granada). En esta intervención han sido localizados restos estructurales de época contemporánea.

Abstract: They are exposed the results of the preventive archeological intervention in the Paseo del Violón nº12 (Granada). In this investigation we have been able to find structure remains of Contemporary Period.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ZONA

En el Paseo del Violón, en la orilla izquierda del Genil, el 2 de enero de 1492 se celebró un acontecimiento histórico que Mármol describe así: “*El Rey don Hernando paró sobre la Ribera del rio Xenil en el lugar donde agora está la ermita de San Sebastián, y allí llegó el rey moro (.....), y así a caballo como venia, (.....), llegó a él y le besó en el brazo derecho. Hecho este acto de sumisión, se apartaron los Reyes, el Católico se fue a la Alhambra, y el pagano la vuelta de Andarax*”.

En el mismo lugar donde se desarrollaron estos hechos se localiza el solar objeto de intervención arqueológica. Cercanos a él se encuentran dos edificios de época almohade como son la Ermita de San Sebastián y el Alcázar Genil. El entorno actual de ambas edificaciones es muy diferente al de la época en que se mandaron edificar, ya que se trataba de una zona de vega, prácticamente deshabitada. En la actualidad se han construido, en toda el área, numerosos edificios como el Palacio de Congresos y urbanizaciones como las del Alcázar Genil y Jardín de la Reina.

La Ermita de San Sebastián es una *rábita* o *morabito* construida en el siglo XIII. Estos morabitos son edificios destinados a la oración o a la meditación e, incluso, era lugar de enterramiento de eremitas; estos edificios solían estar situados tanto dentro como fuera de las ciudades.

Tras la conquista de Granada, estas *rábitas* fueron abandonadas y se arruinaron, siendo la ermita de San Sebastián una excepción, debido a que fue utilizada para el culto cristiano, consagrándose a los Santos Fabián y Sebastián.

A mediados del siglo XIX pasó a manos del Ayuntamiento, quien la arrendó a varios particulares quienes instalaron en ella una taberna. Actualmente pertenece a la Parroquia de San José de Calasanz.

El entorno actual del Alcázar Genil es también muy diferente al del momento de su construcción ya que se trataba de un lugar de recreo de los monarcas musulmanes, en un área deshabitada de la vega granadina. Este edificio se mandó construir en tiempos del califa al-Muntasir, hacia el 1218, y fue remodelado en época nazarí,

durante el reinado de Yusuf I, datando de esta época la configuración del edificio que ha llegado hasta nosotros. No se conserva completo sino solo una pequeña parte. Con la conquista de Granada por los Reyes Católicos fue vendido pasando a manos privadas; en 1950 los duques de Gor lo vendieron al Estado.

CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN

El solar limita al norte con una edificación, quedando enmarcado el resto por el Paseo del Violón, calle y callejón Rey *Abu Said*. Presenta una superficie total aproximada de 1.096,37 m².

La totalidad del terreno se presentaba libre de restos emergentes si bien poseía irregularidades en cuanto a la topografía: la cota más elevada (500 m. s.n.m.) se encuentra en el área situada al este, en la esquina delimitada por el callejón y el Paseo del Violón; desde aquí se proyecta una pendiente que desciende en sentido noroeste hacia la calle Rey *Abu Said*, alcanzando una altura de 467,50 m. s.n.m.

En la parcela se ha producido un rebaje total, con respecto a la cota del nivel de calle, de - 7,75 m. para la ubicación de las plantas de sótano y losa de hormigón. Todo este proceso se ha realizado de forma mecánica, y parcialmente a mano, en las zonas indicadas por el técnico arqueólogo para la correcta documentación de las estructuras localizadas, adecuando el ritmo de la excavación a las labores del seguimiento arqueológico. La excavación del solar se ha llevado a cabo en varias fases:

- Se excava la totalidad del solar hasta una cota de -1,70 m. (tomando como referencia el punto más elevado del terreno) exceptuando la zona más cercana a la Calle Paseo del Violón donde se deja un escalón de aprox. 5 m. de anchura.
- A partir de esta cota se dejan dos zonas sin alterar: un nuevo escalón en el área colindante con el Paseo de Violón (a continuación del anterior), de unos cinco metros de ancho, y un talud en el área que limita con el callejón. Con excepción de estas zonas se continúa con la excavación hasta una cota de -4,50 m. (-2,40 m. tomando como referencia el nivel de la Calle *Abu Said*).
- Tras la ejecución de la cimentación a base de micropilotajes a lo largo de todo el perímetro del solar se produce el rebaje del terreno hasta alcanzar la cota final de - 7,75 m.

El seguimiento arqueológico y control de movimientos de tierra propuestos han sido llevados a cabo del 26 de mayo al 10 de junio de 2004 y del 15 de septiembre al 4 de octubre de 2004, tiempo en el que se han llevado a cabo las labores de excavación en todo el solar, con el *lapsus* originado por el proceso de cimentación por micropilotes.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

A lo largo de la intervención arqueológica llevada a cabo en este solar han sido identificadas una serie de estructuras murarias, todas ellas pertenecientes a época contemporánea, así como diferentes unidades estratigráficas que nos dan una idea de la ocupación antrópica que sufre la zona.

Durante la excavación, realizada por medios mecánicos, se han localizado 4 niveles estratigráficos:

*UEN-0001: paquete de colmatación producido por el derribo de la vivienda preexistente. Posee gran cantidad de ladrillos y otros materiales de construcción. Coloración marrón clara. Potencia: 0,40 - 0,60 m.

*UEN-0002: estrato de relleno formado, al igual que el anterior, por restos de material de construcción y una tierra arcillosa, compacta, de color marrón-marrón. Potencia: 1,60 m.

*UEN-0003: nivel estratigráfico formado por una tierra arenosa, poco compactada, de granulometría gruesa y abundantes guijarros de pequeño tamaño. Potencia: 1,20 m. No posee restos artefactuales de ningún tipo.

*UEN-0004: paquete formado por limos, compactos, sin ningún tipo de inclusión artefactual. Potencia: 1,50 m.

*UEN-0005: nivel estratigráfico compuesto de gravas (granulometría gruesa), poco compactadas, sin ningún tipo de inclusión artefactual. Potencia: 2,50 m.

En cuanto a los restos estructurales han sido localizadas las cimentaciones de los muros de la vivienda preexistente que había sido construida en 1.925 y que fue derribada antes del inicio de la intervención arqueológica. Además ha sido localizado un aljibe realizado con hormigón.

Al este del solar se detecta una estructura que hemos identificado con un canal de desagüe que discurre en sentido norte-sur desde la zona más cercana al callejón, donde quedaba ubicado el talud; una vez discorridos unos 7 m. la estructura gira realizando ahora un recorrido en sentido nordeste-suroeste hacia el Paseo del Violón.

Esta estructura está formada, en su primer recorrido, por un arco realizado con ladrillos de petaca aglomerados con mortero de cemento, con unas dimensiones de 2,20 m. de ancho y 1,40 m. de altura. La cubierta que apoya sobre él es plana, formada por vigas de

cemento y bovedillas; esta cubierta se encuentra alterada en la mayor parte del recorrido por lo que el interior del canal se encuentra colmatado por un estrato de relleno (compuesto por una tierra con una textura limosa, alterada por elementos orgánicos como conchas de almejas, y por restos de basura en general (zapatos, plásticos etc..)). Los laterales en esta zona se realizan con ladrillos dispuestos a soga y, en algunos tramos, alternando hiladas más o menos regulares de guijarros; el mortero empleado es el cemento y este mismo material se utiliza para revocar el interior de estos laterales (aunque no se conserva en todas las zonas). Estos límites poseen una potencia aproximada de 1,20 m.

En el segundo tramo el canal está formado por una bóveda de ladrillo de petaca aglomerados con mortero de cemento con unas dimensiones de 3,70 m. de ancho y 0,70 m. de altura. Esta cubierta, conservada parcialmente como ocurría en la zona ya descrita, reposa sobre laterales de piedra arenisca (1 x 0,30 x 0,30 m.) y guijarros dispuestos en hiladas y aglomerados con cemento, con unas dimensiones de 0,30 m. de ancho y una potencia de 1,30 m. Uno de estos muros se encuentra alterado por la cimentación de la vivienda, y termina por perderse en su recorrido.

El canal de desagüe no posee una base sólida realizada con piedra o capa de cemento, oscilando su anchura entre 2,40 y 2,60 m.

Todas las estructuras detectadas a lo largo de la intervención corresponden, según los materiales empleados y tipologías, a la época contemporánea, si bien la estructura identificada como canal debía pertenecer a un momento anterior a la vivienda y estructuras asociadas a ella (aljibe o depósito).

CONCLUSIONES

Los datos aportados por el seguimiento arqueológico realizado en el solar situado en el Paseo del Violón nº 12, confirman la primera ocupación en esta zona y en concreto en este solar en un momento reciente de la historia de la ciudad. Los restos de material cerámico y de construcción, solo nos indican una ocupación estable a partir del siglo XX. El canal de desagüe documentado puede fecharse a finales del siglo XIX por el tipo de fábrica utilizada en su construcción y parece que entró en desuso ya que al construirse la vivienda derribada, la cimentación de sus muros rompe la bóveda de este canal, igualmente se pudo comprobar que el edificio de viviendas colindante aprovechó este canal para ubicar una fosa aséptica colectiva.



Sección de la bóveda del Canal.



Detalle del alzado seccionado por la cimentación de la vivienda.



Sección del Canal.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CALLE SAN JERÓNIMO Nº 23 DE GRANADA

DOLORES PUERTA TORRALBO
EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ

Resumen: Los restos documentados en el solar nº 23 de la calle San Jerónimo de Granada, han puesto de manifiesto que la zona está ocupada ya al menos en época medieval Almohade. Y esta ocupación se ha prolongado hasta nuestros días, con una mayor o menor presión urbanística. Así tenemos varias fases constructivas tanto de época moderna como contemporánea.

Abstrac: The archaeological rests in the solar nº 23 of San Jerónimo street in Granada have shown that the area is occupied at least in Mediaeval Almohade time. This occupation has extended until nowadays, with more or less urbanistic pressions. So, we have many constructive phases, in modern and contemporary times.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 11 y 31 de enero de 2005 se ha realizado una intervención arqueológica preventiva en la calle San Jerónimo nº 23 de Granada. Dicha intervención arqueológica viene motivada por la edificación de ocho viviendas y semisótano por parte de la empresa constructora Cristilap S.L.

Queremos expresar nuestro agradecimiento por todas las facilidades prestadas a D. Pedro Luís Pretel Navarro, representante de la empresa constructora Cristilap S.L., quien ha sufragado los gastos derivados de la intervención arqueológica, del personal obrero y de la retirada de tierras. Y a la Delegación Provincial de Cultura por el seguimiento realizado a nivel del organismo que representa.

En la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Granada celebrada el día 24 de julio de 2.003, se acordó que el expediente nº 2.573, perteneciente al Departamento de Intervención en la Edificación, Sección de Licencias, nº 10.936/01, emitirse en sentido favorable y concederse bajo las siguientes condiciones:

- El solar estaba afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I (Máxima), por lo que se debía realizarse una excavación arqueológica extendida hasta un porcentaje máximo del 75% y el 100% de la totalidad de la superficie a remover, o de la correspondiente a la edificación demolida a sustituir, si ésta fuese mayor. La profundidad o cota de la intervención arqueológica quedaba condicionada a la cota de afección o remoción del subsuelo marcado en el proyecto. En todo caso se asegurarían que quedasen garantizadas las condiciones de seguridad y estabilidad de las edificaciones colindantes.
- Los valores porcentuales antes señalados deberían entenderse a título orientativo, fijándose la extensión definitiva de la excavación en función de la importancia de los hallazgos que pudiesen ser descubiertos, y siempre bajo autorización del organismo competente en la tutela del patrimonio arqueológico.
- Los costes de las intervenciones arqueológicas que se produjeran como consecuencia de la solicitud y concesión de las licencias ur-

banísticas de edificación o uso del suelo, serían abonados íntegramente por los promotores de las obras, sin perjuicio de las ayudas económicas que a tal fin pudieran corresponderles.

El solar que ocupará el edificio es el resultante de la demolición del edificio existente, que presenta forma rectangular con una superficie de 195'00 m². con fachada a una plaza de nueva creación prevista y con fachada al callejón que parte de la calle San Jerónimo hasta el acceso al edificio. El proyecto de nueva edificación alberga una planta semisótano destinada a garaje, que no podrá ser utilizado hasta que se solucionen los problemas de acceso al mismo.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

El solar objeto de actuación se sitúa en el centro de la ciudad de Granada, muy próximo a la Gran Vía. Los accesos principales son desde el N por la Avenida de la Constitución, Fuente del Triunfo y calle San Juan de Dios hasta enlazar hacia el este con la calle San Jerónimo. Desde el S-W Camino de Ronda, calle Emperatriz Eugenia y Gran Capitán hasta enlazar con la calle San Jerónimo, Y desde el S-E Catedral y calle Cárcel Baja, tomando como referencia el antiguo colegio de las Niñas Nobles se enlaza directamente con la calle San Jerónimo. De esta forma, el solar queda delimitado al NE por la calle San Jerónimo y al SW por la calle Cobertizo de Zarate, al N se sitúa la Plaza de la Universidad y al S la calle Horno Marina. Las intervenciones arqueológicas más próximas se han realizado en: Convento de Santa Paula, Colegio de Arquitectos, mercado de San Agustín, calle Baratillos, plaza de la Romanilla, etc.

El solar se localiza en la calle San Jerónimo nº 23, en las proximidades de la Catedral, antigua mezquita, la alcaicería y la Madraza, convento de Capuchinas, convento del Ángel Custodio, palacio Arzobispal, hacia el sur; Congregación de San Felipe Neri, iglesia de San Justo y Pastor, Convento de la Encarnación, hospital de San Juan de Dios, monasterio de San Jerónimo, hacia el norte; Convento de Agustinos Descalzos, Convento de Santa Paula, hacia el este; Convento de la Piedad, colegio de San Miguel, hacia el oeste.

Los niveles más antiguos documentados en la ciudad de Granada se encuentran en el Carmen de la Muralla, donde a lo largo de los años, se han venido realizando una serie de intervenciones arqueológicas sistemáticas encuadradas dentro de un Proyecto de Investigación sobre la Ciudad Ibero romana y Medieval de Granada, que han dado una secuencia crono-estratigráfica que va desde los últimos momentos de la Prehistoria Reciente, Bronce Final, hasta nuestros días. Este mismo período histórico aparece en excavaciones arqueológicas realizadas en el Convento de Santa Paula y en la Gran Vía. Junto con estas intervenciones y otras intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Granada hasta el momento se

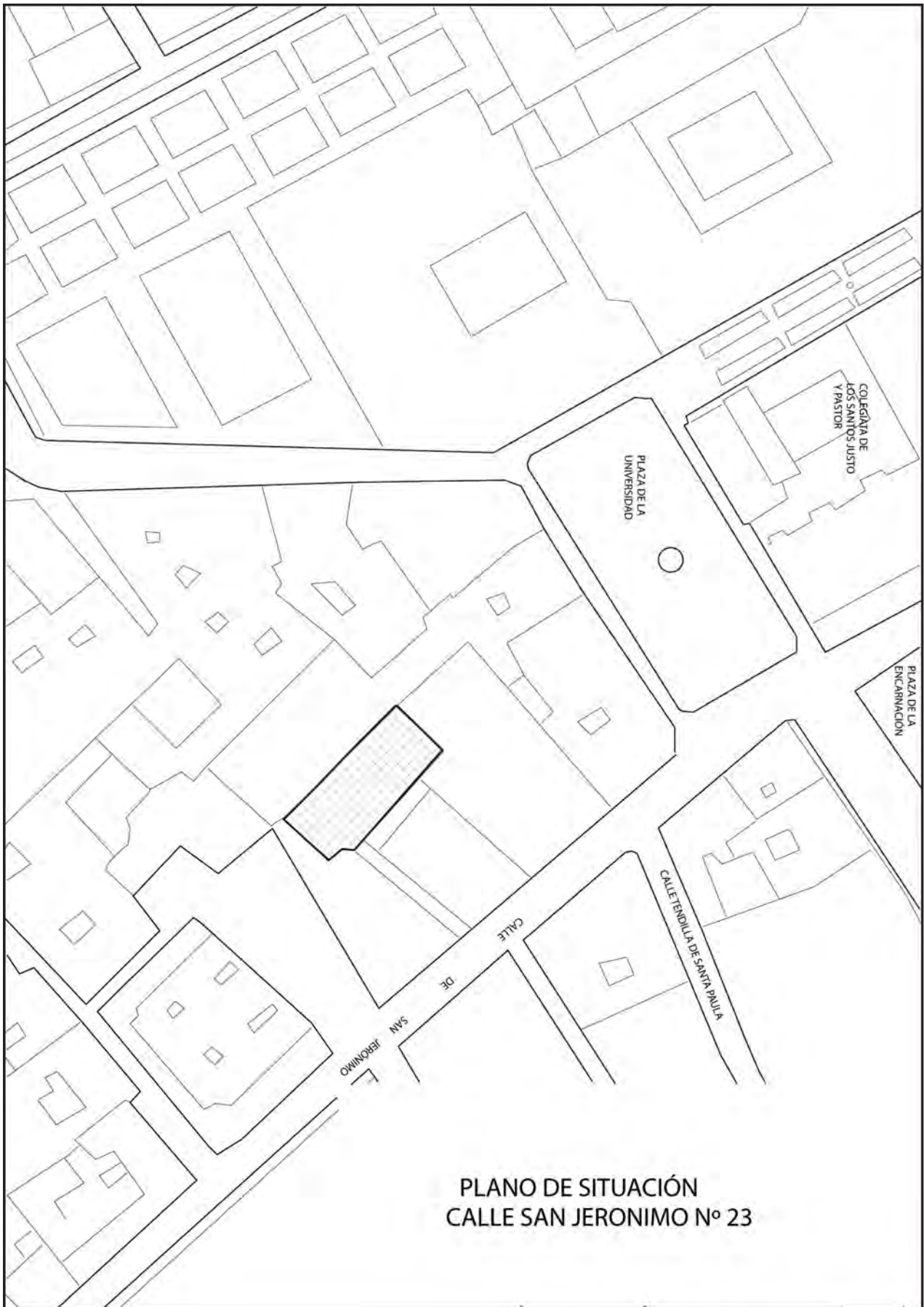


Figura 1. Plano de Situación

ha podido completar la secuencia crono-cultural desde momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce-, hasta la actualidad.

Las fuentes historiográficas permiten señalar una ocupación urbana de Granada desde época ibérica, núcleo que a través de la documentación sabemos pertenecía al territorio de los bastetanos bajo la dominación de Iliberri, pasando a obtener la categoría de municipio en época romana. Este momento de ocupación, fechado entre mediados del siglo VI al siglo V, se caracteriza por la formación de un núcleo ibérico poco documentado a nivel urbanístico y localizado en la mayoría de los casos en depósitos de relleno bastante alterados en el actual barrio del Albaicín. Tan sólo queda constancia de dos de sus necrópolis, localizadas en la parte superior de dos colinas, la del Mauror y el Mirador de Rolando, situadas al norte y al sur del Albaicín.

El proceso de formación de la ciudad, desde el establecimiento de los primeros grupos humanos hasta la constitución de una entidad urbana con personalidad propia, no es sólo producto del desarrollo interno de sus recursos materiales y humanos sino la consecuencia de las huellas que han ido marcando factores externos, añadidos e integrados hasta formar su fisonomía. Este proceso de formación histórica es resultado de una serie de impulsos externos que parecen haber borrado los elementos característicos constructivos de su entidad urbana anterior, para convertirse en cimientos de nuevas y sucesivas realidades. Este proceso se convierte en una constante en el desarrollo evolutivo de la ciudad, ya que a una Granada ibérica sucedería la Granada romana, suplantada por otra musulmana, que habría dejado lugar a la Granada cristiana, sobre la que se cimienta la ciudad actual. Pero ni la Granada cristiana se comprende sin la musulmana, ni ésta sin su precedente romano, que es a su vez resultado de la evolución del núcleo urbano indígena originario.

Próximo a la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, se ubicaba la llamada Puerta de San Jerónimo por los castellanos. Cerca de ella hubo, según parece, un aljibe y una mezquita. Dicha puerta aparece citada por al-Umari como la *Bab al-Riba* o Puerta del Molino.

Según Manuel Gómez Moreno, en el lugar de la capilla mayor existió la puerta de San Jerónimo, llamada por los árabes Bibarrachan, cerca de la cual estuvo el aljibe de Majadalfecy y la algima del mismo nombre.

Antonio Gallego Burín describe la existencia de una muralla árabe que cruzaba la Plaza de la Universidad que venía a atravesar la actual iglesia de San Justo, para cuya construcción se derribó una puerta, situada donde hoy está la capilla mayor de dicha iglesia. Esa puerta era la Bilbalriha de los árabes. El nombre de esta puerta ha sido diversamente leído e interpretado. Para unos, Bibalraya, puerta de la Prosperidad y de la Carestía y, para otros, Bibracha, puerta del Abasto, porque por allí entraba el de esta parte de la ciudad, y también puerta del Barato.

Con la conquista cristiana la mezquita principal fue poco a poco demolida, lo cual puede aplicarse a otros muchos edificios; la mayoría de las iglesias parroquiales fueron fundadas en virtud de una bula de Inocencio VIII, fechada el 15 de octubre de 1501, documento que enumera veinticuatro actuaciones en las cuales se utilizaron los lugares de culto musulmán, los cuales fueron posteriormente destruidos, a medida que iban surgiendo las iglesias. Mientras que un

verdadero programa fue planeado en 1501, casi nada fue construido hasta la estancia del soberano Carlos V. La mayoría de las iglesias surgen entonces y los trabajos prosiguen hasta su terminación. Felipe II no hizo más que proseguir escrupulosamente lo que había emprendido su padre y la tarea que quedó a sus sucesores se limitó a completar la obra construyendo santuarios que respondían a las necesidades de las poblaciones de los barrios en expansión, entre los cuales se encuentra San Justo y Pastor (1575-1621).

Esta nueva actividad constructiva evidenciaría no sólo importantes modificaciones en la trama urbana en la ciudad de Granada, sino además la necesidad de una intensa transformación externa para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Si en 1611 Ambrosio de Vico dotó a muchos edificios religiosos de un desproporcionado volumen en su plataforma para resaltar el dominio cristiano sobre la ciudad islámica, Dalmau no tendrá necesidad de ello en 1796, ya que se mirara a donde se mirara había una iglesia, un convento o una ermita.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar sólo se ha realizado una única fase de intervención arqueológica, donde se han planteado tres sondeos arqueológicos ya que las dimensiones del solar así lo han permitido.

Los trabajos han consistido en la actuación por medio de sondeos estratigráficos en la zona de nueva edificación donde se van a destruir de los niveles arqueológicos, hasta alcanzar el sustrato geológico. La finalidad y objetivos de estos sondeos ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos de la parcela.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos destierros superficiales, la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales. El movimiento de estos rellenos se ha realizado de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos. Las capas retiradas han tenido un grosor variable en función de las características de los sedimentos, nunca superior a los 50 cm
- Sondeos arqueológicos hasta el sustrato estéril. La finalidad de estos sondeos ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica del solar. En la intervención se han planteado tres sondeos arqueológicos: el sector 1 y 2 de 5 x 5 m. y el sector 3, de 5 x 6 m., con una superficie de 80'00 m² excavada. Los sondeos se han situado respetando los límites de seguridad con respecto de los edificios colindantes, guardando una distancia de seguridad de entre 1 y 2 m. en todo el perímetro del espacio que ocupa el solar.

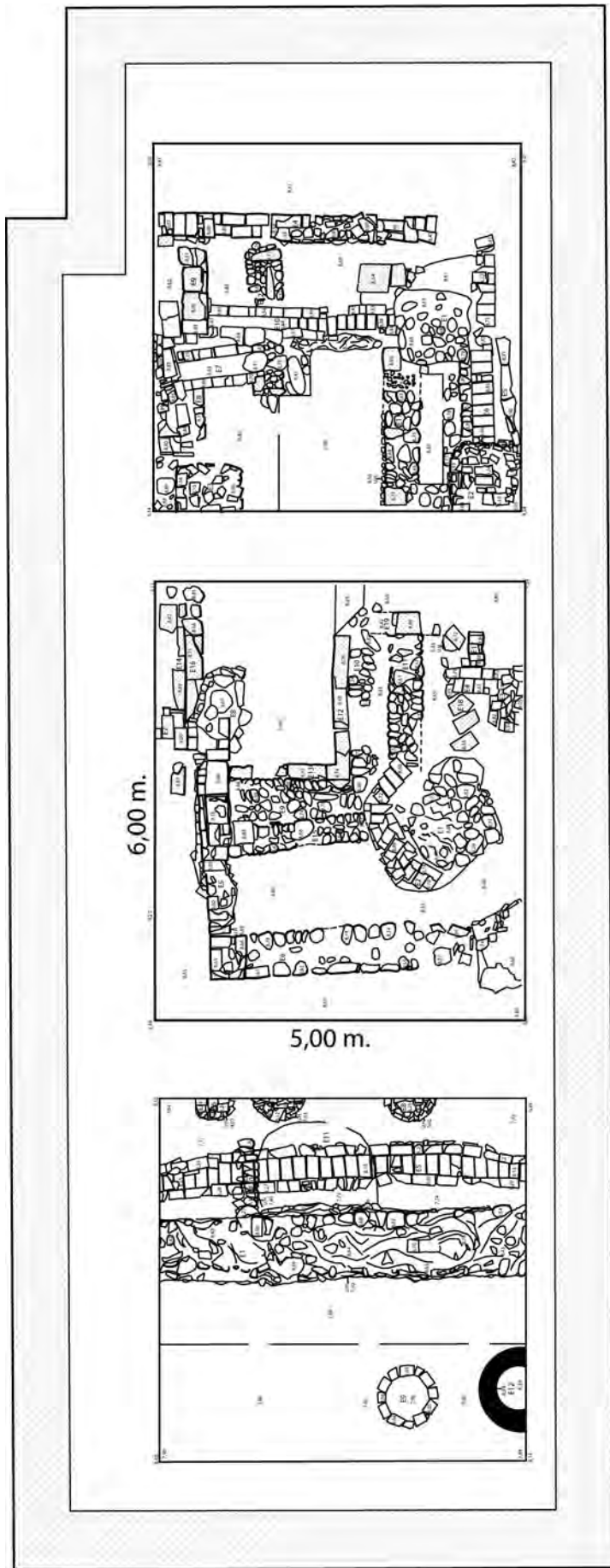


Figura 2. Planimetria General

- El registro gráfico general de plantas y secciones se ha realizado a escala 1: 20. También se han realizado planos generales ordenados por fases de ocupación a escala.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

El análisis de la secuencia estratigráfica del solar nos ha permitido establecer la identificación de los distintos períodos y fases históricas definidas a partir de los procesos naturales y antrópicos que inciden en los diferentes depósitos arqueológicos. El primero y más antiguo se corresponde con la Época Medieval, el segundo con la Época Moderna y el tercero con la Época Contemporánea.

SECTOR 1

Situado en la parte más inferior de la zona, lado norte del solar. La potencia estratigráfica máxima alcanzada es de 0'90 m. y se caracteriza por la aparición de estructuras de época moderna y contemporánea relacionadas con la última edificación. Las estructuras localizadas son características del ámbito de tipo doméstico: canalizaciones, empedrado, muros de cimentaciones y elementos de almacenamiento de agua o pozos ciegos.

De época contemporánea

Se localiza un muro, la **E-001** realizado a base de cantos de pequeño y mediano tamaño junto con ladrillos tanto completos como fragmentados. Presenta unas dimensiones de 5'00 m. de largo y 0'84 m. de ancho; atraviesa el sub-sector de E a W. Dicha estructura servía de base a un murete de ladrillos que separaba dos estancias de la vivienda derribada.

La **E-002** es una canalización con estructura en forma de U, realizada con ladrillos en la base y en las paredes laterales, todo ello unido con mortero de tierra. Presenta unas dimensiones de 5'00 m. de largo por 0'42 m. de ancho. La cubierta está desaparecida y el conjunto presenta muy mal estado de conservación. Está orientada en sentido E-W. Es paralela a la E-001 y por tanto pensamos que coetánea. Rompe a la E-004, empedrado más antiguo.



La **E-003** es otra canalización de las mismas características que la anterior y relacionada con la misma ya que forma parte del mismo conjunto. Se trata de un canal lateral de forma longitudinal, orientado en sentido SE-NW. Tiene unas dimensiones de 1'10 m. de largo por 0'40 m. de ancho.

La **E-004** es un empedrado realizado con cantos de pequeño tamaño que está roto por la E-002. Presenta unas dimensiones de 4'30 m. de largo por 0'76 m. de ancho. Los cantos son redondeados y están unidos con mortero de tierra.

La **E-005** es otra canalización con estructura en forma de U que se encuentra situada inmediatamente por debajo de la E-002. Presenta la misma dirección que dicha estructura, y sus dimensiones son 5'00 m. de largo por 0'60 m. de ancho. En la zona próxima a las paredes laterales se conserva parte de la cubierta de ladrillos.

La **E-009** es un pozo ciego situado en el ángulo N-W del sector, con 0'84 m. de diámetro. Está realizado con ladrillos, tanto fragmentados como completos que dibujan una circunferencia completa y perfecta.

La **E-012** es una tinaja de grandes proporciones situada en la sección W y cuya funcionalidad sería seguramente la de almacenamiento de agua para el consumo doméstico.

De época moderna

Se documentan tres estructuras realizadas con ladrillos y que presentan forma semicircular: las estructuras **E-006**, **E-007** y **E-008**. Son tres estructuras de las mismas características que se localizan en la sección sur del sector 1. Se trata de tres bases circulares de mayor a menor empezando por abajo realizadas con ladrillos completos y fragmentados de los cuales desconocemos realmente su intencionalidad pero de los cuales pensamos que se pueden tratar de pilares. La E-006 tiene un diámetro aproximado de 0'60 m. y las E-007 y E-008 de 0'70 metros de diámetro cada una.

La **E-011** es un pozo ciego realizado en el suelo y que no presenta ningún tipo de estructura exterior. Se encuentra situado bajo la E-001 y la E-005 y junto a la E-10. Dibuja en el suelo un semicírculo con unas dimensiones de 1'60 m. de largo por 1'00 m. de ancho. Está roto por la estructura E-001.

De época medieval

Se documenta la estructura **E-010**, forma parte de los restos de un posible muro de cimentación que conserva dos hiladas. Se compone de cantos de mediano tamaño unidos con mortero de arena. Está roto por la construcción del muro de cimentación E-001 y por las fosas de fundación de la E-006 y E-007. Presenta muy mal estado de conservación. Sus dimensiones son 0'90 m. de largo por 0'36 m. de ancho.

La secuencia estratigráfica aparecida en este primer sector se caracteriza por el siguiente estudio secuencial. Las unidades estratigráficas no construidas (U.E.N.) localizadas de arriba hacia abajo son las siguientes:

U.E.N. 001. Primer nivel, tierra de color marrón oscuro algo compactada y con gran cantidad de restos de escombros; de textura media y matriz arcillosa, la cual soporta a los clastos. Se localiza en el subsector 1a. En la zona norte de este sub-sector, se asienta directamente sobre el terreno natural, que en este caso se trata de Vega Alta. En la zona sur del subsector 1, se encuentra en contacto con la U.E.N. 002.

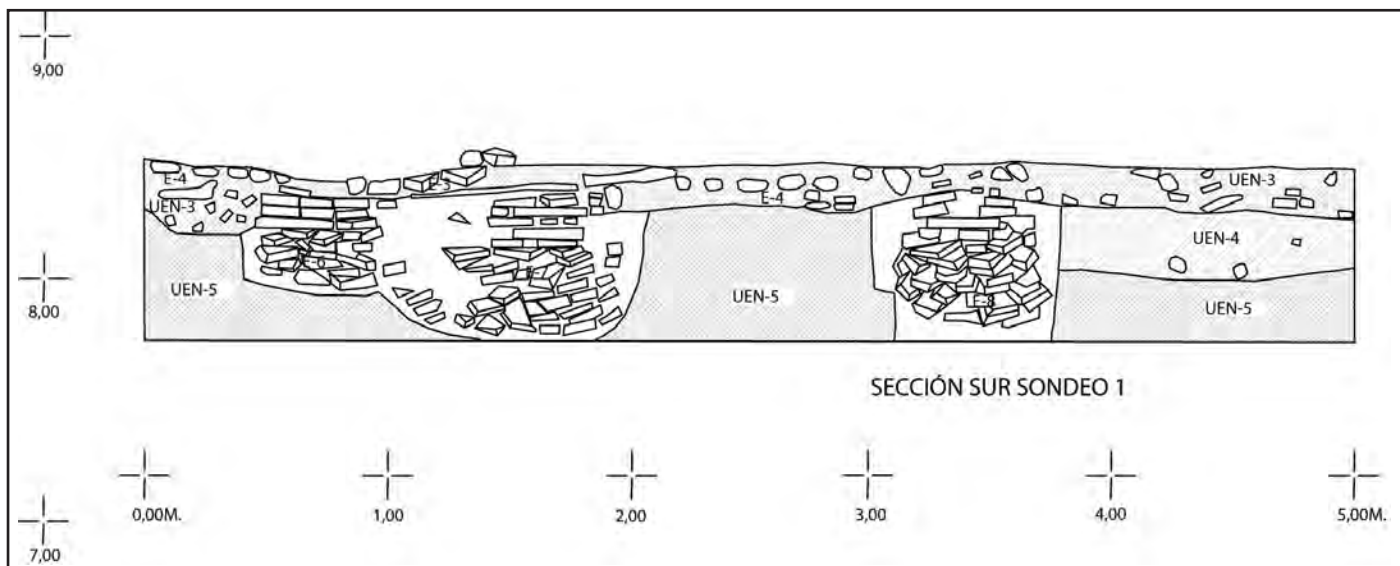


Figura 3. Sección Sur. Sondeo 1

U.E.N. 002. El siguiente nivel, se sitúa en el subsector 1a, y se compone de tierra de color marrón negruzco y tonalidad oscura, de textura media y matriz mixta, la cual soporta a los clastos. Se localiza la estructura E-009.

U.E.N. 003. El tercer nivel es una tierra de color marrón rojizo, con tonalidad oscura, de textura media y matriz arcillosa, la cual soporta a los clastos, con fragmentos cerámicos de época contemporánea. Aparece en el subsector 1b, bajo las estructuras E-002, E-003 y E-004. Bajo la E-002 se documenta la E-005, pero sin que exista un nivel estratigráfico entre ambas.

U.E.N. 004. Se localiza en la zona sur del subsector 1b. Se compone de tierra de color marrón parduzco, de textura media y matriz arcillosa; parece que está asociada a las estructuras E-006, E-007 y E-008.

U.E.N. 5. Se localiza en los subsectores 1a y 1b y no se asocia a ningún elemento de tipo arqueológico. Es de color marrón rojizo de textura algo compacta, matriz arcillosa. se caracteriza por la casi inexistencia de clastos. Se la denomina Vega Alta y esta rota en el subsector 1a por las estructuras E-001, E-009 y E-012; y en el subsector 1b por las estructuras E-001, E-006, E-007, E-008, E-010 y E-011. Igualmente se localiza en los sectores 2 y 3.

SECTOR 2

Situado en la zona más alta y donde se tiene proyectado el acceso al semisótano, en el lado sur del solar. La potencia estratigráfica máxima alcanzada es de 1'34 m. y se caracteriza por la aparición de estructuras de época contemporánea, moderna y medieval. Las estructuras de época contemporánea están relacionadas con la última edificación. Todas las estructuras localizadas de todos los períodos históricos son características del ámbito de tipo doméstico: zapatas, canalizaciones, empedrado, muros de ladrillos y cimentaciones.



De época contemporánea

Se localiza una zapata, la **E-001** realizado a base de cantos de pequeño y mediano tamaño junto con algunos ladrillos fragmentados y con abundante mortero de cal y arena. Es de forma cuadrangular y sus dimensiones son de 1'00 m. por 1'00 m. Se encuentra situado en el cuadrante suroeste del sector.

La **E-002** y **E-003** son dos zapatas de iguales características, que tienen forma cuadrangular y están realizadas de ladrillos completos y fragmentados. La E-002 se localiza en el vértice del ángulo noroeste y presenta unas dimensiones de 1'00 m. por 1'00 m. La E-003 está incompleta ya que se introduce bajo el perfil norte, se sitúa en la zona noroeste del perfil y sus dimensiones son 0'90 m. por 0'66 m.

La **E-004** es un muro de ladrillos de la última edificación derribada que consta de dos partes una superior de ladrillos, completos y fragmentados unidos con cemento, y otra inferior de cantos de mediano tamaño que sería la cimentación. Posee unas dimensiones de 3'84 m. de largo por 0'30 m. de ancho. Está orientado en sentido E-W. Es un muro tabique, del interior de la vivienda.

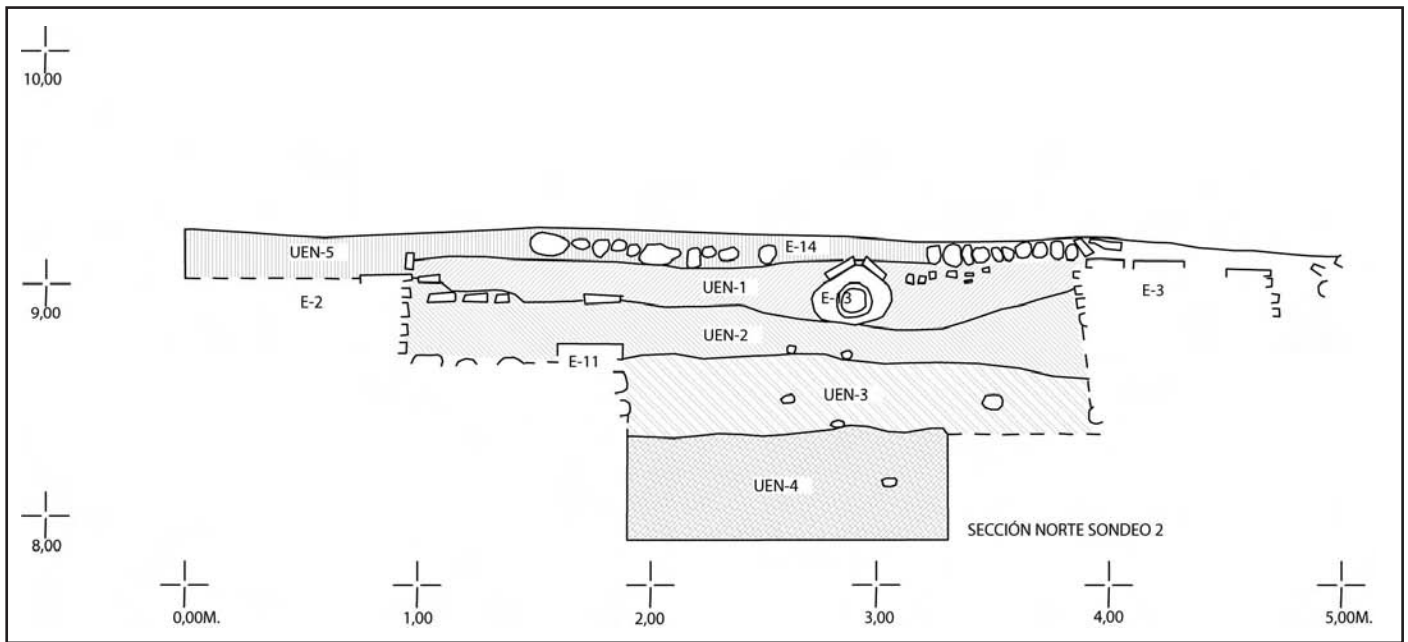


Figura 4. Sección Norte. Sondeo 2

La **E-005**, atarjea de atadores unidos con cemento, con una cubierta de tejas y ladrillos fragmentados colocados a ambos lados del conjunto para proporcionarle inmovilidad al mismo. Está orientado en sentido N-S, y es paralelo a la sección oeste. Tiene unas dimensiones visibles de 1'50 m. de largo por 0'26 m. de ancho.

La **E-006** canalización realizada con ladrillos completos y fragmentados, se fija con cantos de pequeño tamaño que han desaparecido en algunas zonas por la construcción de estructuras más modernas como son la E-001, la E-002 y la E-005. Está orientado en sentido N-S; se encuentra paralela a la E-005, próximo a la sección W. Sus dimensiones son 2'80 m. de largo por 0'30 m. de ancho sin cantos y con cantos en un lateral 0'50 m.

La **E-013** es una tubería realizada a base de atadores con cubierta de ladrillos dispuestos a dos aguas y cantos de pequeño tamaño a ambos lados de la estructura. Se localizó bajo el nivel superficial, orientada en sentido N-SE. Se apoyaba directamente sobre la E-004. Dimensiones: 5'10 m. de largo por 0'40 m. de ancho.

De época moderna

La **E-007** es una canalización realizada con ladrillos en forma de U. Presenta base, paredes laterales y cubierta. Está orientada en sentido E-W aunque algo desviada al sur en su lado oeste. Sus dimensiones son 1'40 m. de largo por 0'54 m. de ancho.

La **E-008** pequeño murete de ladrillos que roto por la edificación de la zapata definida como E-003 en su lado norte; en el lado sur no parece que esté roto por la E-007 sino que son coetáneos. Está orientado en sentido N-S. Sus dimensiones son 0'70 m. de largo por 0'14 m. de ancho. Los ladrillos están unidos con mortero de cal y arena.

La **E-009** es un muro realizado en la primera hilada por piedras de la Malahá reutilizadas y por debajo varias hiladas de ladrillos. El lado norte de esta estructura se asienta sobre la E-010. Está orientado en sentido N-S. Posee unas dimensiones de 1'00 m. de largo por 0'30 m. de ancho.

La **E-010**, canal de desagüe de una edificación, que está realizado con ladrillos se conserva la base, paredes laterales y cubierta, en la zona oeste está roto por la construcción de la E-001. Presenta muy mal estado de conservación. Orientado en sentido E-W. Sus dimensiones son 3'00 m. de largo por 0'44 m. de ancho.

De época medieval

Incluimos los siguientes muros de cimentación:

La **E-011** y la **E-012** son dos muros de cimentación, de iguales características y que pertenecen a una misma edificación. Están realizados con cantos de pequeño y mediano tamaño unidos con mortero de tierra y están orientados en sentido N-S. La zona norte de la E-011 se introduce bajo la sección norte y la zona sur está rota por las estructuras E-001 y E-010. Conserva unas dimensiones de 2'14 m. de largo por 0'50 m. de ancho, la primera hilada posee una alineación más superficial de cantos pequeños que sobresale 4 cm. La E-012 está rota por las estructuras E-004, E-007 y E-010; conserva unas dimensiones de 2'00 m. de largo por 0'50 m. de ancho.

La secuencia estratigráfica documentada en este segundo sector se caracteriza por la relación secuencial de los niveles estratigráficos con las estructuras aparecidas. Las unidades estratigráficas no construidas (U.E.N.) localizadas de arriba hacia abajo son las siguientes:

U.E.N. 005. Es la capa más superficial, que se localiza sobre los restos de empedrados que igualmente aparecen en los sectores 1 y 3. se compone de tierra de color marrón claro, suelta y con abundantes restos de desecho de material de construcción.

U.E.N. 001. Previamente se levantan algunos restos diseminados de pavimento de cantos. El primer nivel, tierra de color marrón rojiza, algo compactada y con gran cantidad de restos de escombros; de textura media y matriz arcillosa, la cual soporta a los clastos. Están cubiertas por este nivel las estructuras E-001, E-002 y E-003. Igualmente se observa que dicho nivel está roto por la fosa de fundación de la E-013.

U.E.N. 002. El siguiente nivel ocupa todo el subsector y se compone de tierra de color marrón negruzco y tonalidad oscura, de textura media y matriz mixta, la cual soporta a los clastos.

U.E.N. 003. Este nivel está ocupado por tierra de color marrón, con tonalidad oscura, de textura media y matriz arcillosa, la cual soporta a los clastos, con fragmentos cerámicos de época medieval.

U.E.N. 004. Se compone de tierra de color marrón rojizo, textura algo compacta, matriz arcillosa. Se caracteriza por la casi inexistencia de clastos. Se la denomina Vega Alta. Igualmente se localiza en los sectores 1 y 3.

SECTOR 3

Situado en la zona central del solar, entre los sectores 1 y 2. La potencia estratigráfica máxima alcanzada es de 1'28 metros y se caracteriza por la aparición de elementos estructurales de época contemporánea, moderna y medieval relacionados con ámbitos de tipo doméstico.

De época contemporánea

La **E-001**, restos de cimentación de una zapata, realizada con cantos de pequeño y mediano tamaño unidos con mortero de cal y arena. Presenta forma semicircular y unas dimensiones de 1'20 metros de diámetro.

La **E-002**, atarjea con estructura en forma de U, realizada con ladrillos trabados con mortero de cal y arena. Parece que cronológicamente pertenece a la misma fase constructiva que la estructura anterior. Presenta forma semicircular y mide 2'40 metros de largo por 0'40 metros de ancho.



La **E-003** es un pilar de ladrillos que se introduce bajo la sección oeste y que se encuentra en muy mal estado de conservación. Se compone de ladrillos unidos con mortero de cal y arena. Está orientado en sentido N-S y posee unas dimensiones de 0'90 por 0'44 metros.

La estructura **E-004**, atarjea realizada de ladrillos unidos con mortero de cal y arena, que presenta muy mal estado de conservación, de tal forma que carece del lateral norte y de cubierta. Está orientada en sentido E-W, con unas dimensiones de 0'90 metros de largo por 0'36 metros de ancho.

La **E-008** es una zapata realizada con cantos de mediano y gran tamaño unidos con mortero de cal y arena. Se encuentra situado sobre las estructuras E-005 y E-016. Presenta forma semicircular y unas dimensiones de 1'00 metros de diámetro.

La **E-017** es un pequeño murete de ladrillos del cual desconocemos su funcionalidad. Está orientado en sentido N-S y tiene unas dimensiones de 0'50 metros de largo por 0'20 metros de ancho.

De época moderna

La estructura **E-005** muro de ladrillos unidos con mortero de cal y arena. En su zona N se une con la E-006 formando parte de la misma edificación. Está orientado en sentido N-S y tiene unas dimensiones de 3'20 m. de largo por 0'40 m. de ancho.

La **E-006** muro de cantería y ladrillos, unidos con mortero de cal y arena, y que junto con la E-005 forma parte del mismo complejo estructural. Está orientado en sentido E-W y posee unas dimensiones de 2'80 m. de largo por 0'60 m. de ancho.

La **E-007** es un muro realizado con ladrillos trabados con mortero de cal.

De época medieval

La **E-009** es un muro de cimentación realizado con cantos de pequeño y mediano tamaño unidos con mortero de tierra. Se encuentra situado junto a la E-015, en su lado N y junto a la E-013, en su lado S. Está orientado en sentido E-W con unas dimensiones de 1'70 m. de largo por 0'56 m. de ancho.

La estructura **E-010** restos de una cimentación que presentan muy mal estado de conservación. Se compone de cantos de pequeño y mediano tamaño unidos con mortero de tierra. Se encuentra alineado con las estructuras E-011 y E-012 y está orientado en sentido N-S y posee unas dimensiones de 1'96 m. de largo por 0'36 m. de ancho.

La estructura **E-011** es un muro de cimentación realizado con cantos de pequeño y mediano tamaño unidos con mortero de tierra. Se encuentra alineado con las estructuras E-010 y E-012, está orientado en sentido N-S y con unas dimensiones de 1'70 m. de largo por 0'44 m. de ancho.

La **E-012** se corresponde con un muro realizado a base de piedras de la Malahá, al igual que las estructuras E-013, E-014 y E-016 y parecen corresponder con estructuras de una edificación pertenecientes a un espacio de ámbito doméstico. Se encuentra alineado con las estructuras E-010 y E-011. La E-012 se adosa a la E-010. Es de forma longitudinal, está orientado en sentido N-S y tiene unas dimensiones de 2'00 m. de largo por 0'20 m. de ancho.

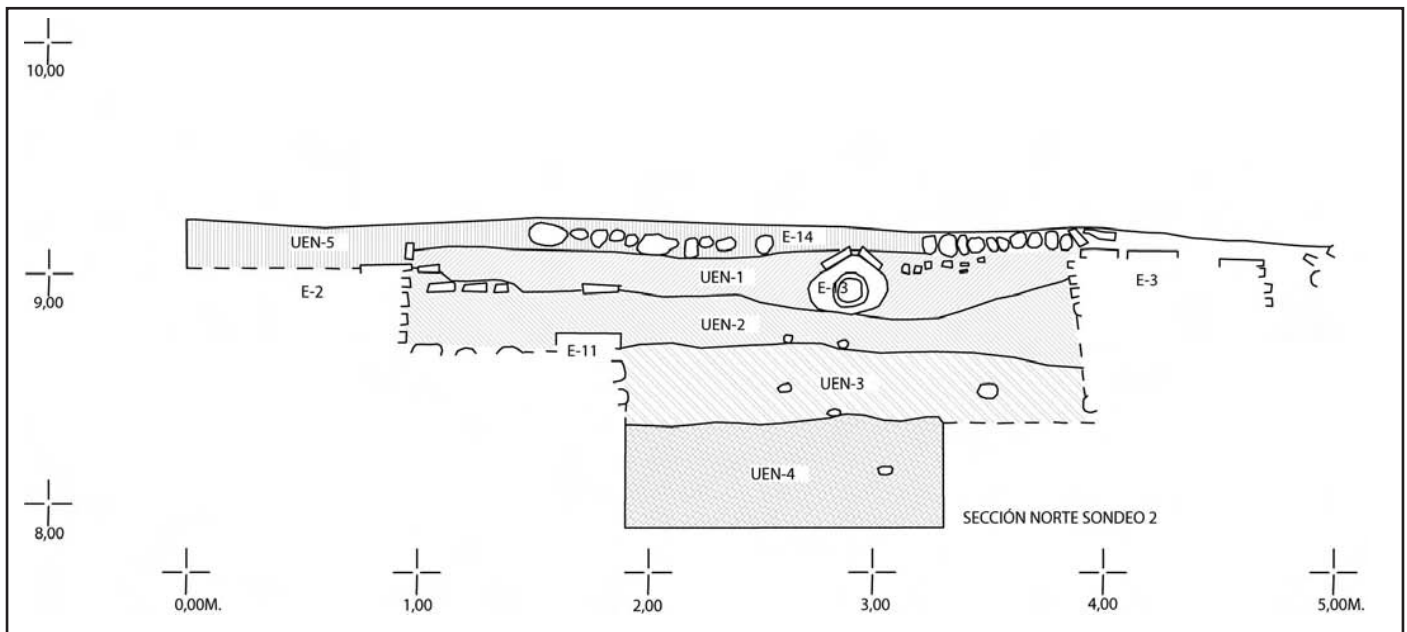


Figura 5. Sección Norte. Sondeo 2

La **E-013** es un muro realizado a base de piedras de la Malahá, al igual que las estructuras E-012, E-014 y E-016. Se encuentra alineado con las estructuras E-009 y E-015. La E-013 se adosa a la E-009. Está orientado en sentido N-S y tiene unas dimensiones de 1'64 m. de largo por 0'20 m. de ancho.

La estructura **E-014** muro realizado a base de piedras de la Malahá. La E-014 se adosa a la E-016. Está orientado en sentido N-S y tiene unas dimensiones de 1'46 m. de largo por 0'36 m. de ancho.

La **E-015** es un muro de cimentación realizado con cantos de pequeño y mediano tamaño unidos con mortero de tierra. Se encuentra situado junto a la E-009, en su lado S. Está orientado en sentido E-W y con unas dimensiones de 1'80 m. de largo por 0'40 m. de ancho.

La **E-016** se corresponde con un muro realizado a base de piedras de la Malahá que no se documenta totalmente ya que se edifican sobre él las estructuras E-005 y E-008. La E-016 se adosa a la E-014. Y junto con las estructuras E-012, E-013 y E-014, forma parte de la misma edificación. Está orientado en sentido N-S y presenta unas dimensiones de 1'96 m. de longitud por 0'24 m. de ancho.

La **E-018** se compone de piedras de la Mala que podrían pertenecer a un posible suelo. No presentan alineación ni orientación. Con unas dimensiones de 0'80 m. de largo por 0'40 m. de ancho.

La **E-019** se corresponde con un muro realizado a base de piedras de la Malahá, que se documenta en muy mal estado de conservación. Junto con las estructuras E-012, E-013 y E-016, forma parte de la misma edificación. Está orientado en sentido E-W y presenta unas dimensiones de 0'40 m. de longitud por 0'30 m. de ancho.

La secuencia estratigráfica documentada en este tercer sector se caracteriza por la relación secuencial de los niveles estratigráficos con las estructuras aparecidas. Las unidades estratigráficas no construidas (U.E.N.) localizadas de arriba hacia abajo son:

U.E.N. 001. Se caracteriza de la abundancia de restos de escombros asociados al derribo de la última edificación. Tierra de color marrón claro, algo compactada y con gran cantidad de cascajos; de textura media y matriz mixta, la cual soporta a los clastos. Está cubriendo a la estructura E-019.

U.E.N. 002. El siguiente nivel se compone de tierra de color marrón, de tonalidad oscura, textura media y matriz mixta, la cual soporta a los clastos. Se localiza la estructura E-020. No ocupa todo el sector ya que se localiza en el ángulo S-E del mismo.

U.E.N. 003. Se localiza en el ángulo S-W del sector. Tierra de color marrón beige, de textura media y matriz arcillosa, la cual soporta a los clastos.

U.E.N. 004. El siguiente nivel ocupa parte del subsector, ya que está cortado por las U.E.N. 003 y 005. Y se compone de tierra de color marrón negruzco y tonalidad oscura, de textura media y matriz mixta, la cual soporta a los clastos, con fragmentos cerámicos de época medieval.

U.E.N. 005. Se localiza en el ángulo S-W del sector. Tierra de color marrón oscuro, de textura media y matriz arcillosa, la cual soporta a los clastos. Está cortado por la U.E.N. 003.

U.E.N. 006. Este nivel está ocupado por tierra de color marrón, con tonalidad oscura, de textura media y matriz arcillosa, la cual soporta a los clastos, con escasos fragmentos cerámicos de época medieval.

U.E.N. 007. Se compone de tierra marrón rojiza de textura compacta, matriz arcillosa, y se caracteriza por la casi inexistencia de clastos. Se la denomina Vega Alta. Igualmente se localiza en los sectores 1 y 2.

CONCLUSIONES

Una vez concluida la intervención arqueológica preventiva realizada en la calle San Jerónimo nº 23 de Granada los resultados obtenidos hasta el momento han de considerarse de forma provisional ya que constituyen los datos recogidos en el campo tras el estudio obtenido durante el proceso de excavación, que necesitan completarse con los resultados que se puedan obtener con el posterior estudio en la fase de laboratorio e incluso con futuras intervenciones en las zonas colindantes. Esta excavación arqueológica preventiva se planteó con la intención de conocer los niveles arqueológicos previos a la edificación del futuro edificio y calibrar la importancia de los restos arqueológicos que en ella pudiesen aparecer. Tras un análisis profundo de la zona colindante, donde anteriormente se realizó una intervención arqueológica, dirigida por Susana Cevidanes y María José Alcalá-Galiano, se observó en su estudio arqueológico se identifican restos pertenecientes al período medieval, y más concretamente a la fase nazari.

Tras nuestro estudio realizado se puede afirmar que la zona comienza su ocupación en un período perteneciente a la época medieval, pero en una fase perteneciente al momento Almohade, época en la

cual se produce la urbanización de esta zona de la ciudad, ya que así lo indican los elementos cerámicos asociados a los restos de cimentaciones que se localizan en los sondeos número 1 (E-010), 2 (E-011 y E-012) y 3 (E-009, E-010, E-011, E-012, E-013, E-0114, E-015, E-017 y E-019). Por debajo de estas cimentaciones se documenta un nivel estratigráfico, estéril, que se define como Vega Alta.

Por encima de la fase medieval aparecen algunos restos aislados de época moderna, son tan escasos, que no se pueden asociar a elementos estructurales de tipo doméstico. En el sector 1, la E-004, es un empedrado que se encuentra bajo las placas de cemento de los espacios habitacionales más inferiores de la edificación derribada. Este empedrado, del cual quedan testimonios en los tres sectores pudiese pertenecer al período moderno, lo cual explicaría la inexistencia de elementos murarios de este momento histórico ya que nos encontraríamos en la zona de patios o zona de calle.

Con respecto al período contemporáneo, parece que existen dos fases de ocupación, no sólo por los elementos que conforman la red sanitaria sino por la construcción de un suelo realizado a base de placas de cemento bajo un potente nivel de escombros.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J.: "Geografía urbana de Granada". Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.
- CORTÉS PEÑA, A. L. y VINCENT, B.: *La época Moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Editorial Don Quijote. Granada, 1986.
- GALLEGO Y BURÍN, A.: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares. Granada, 1987.
- GÓMEZ MORENO, M.: "Guía de Granada", Granada, 1892; edición facsímil: Granada: Universidad-Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta. Granada, 1982, pp. 480-482.
- GUZMÁN LÓPEZ, G.: "Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo". Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987, pp. 62-63.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, 1. Jaén, 1994.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; ROLDÁN, J. M.: "Historia de Granada, I. De las primeras culturas al Islam". Granada, 1983, pp. 166-170.
- MORENO ONORATO, M^a A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.: "Evolución del núcleo urbano del Iliberri, El Albaicín, Granada". 1º Congreso de Arqueología Peninsular. Separata das Actas dos Trabalhos de Antropología e Etnología. Volumen XXXV - Fasc. 1. Porto, 1995.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE DE LA COLCHA Nº 9 Y Nº 11, MONJAS DEL CARMEN Nº 5 Y PLACETA DE CUCHILLEROS S/N, GRANADA. 2003

JORGE PADIAL PEREZ
RUIZ TORRES SONIA

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en la calle de la Colcha nº 9 y nº 11, Monjas del Carmen nº 5 y Placeta de Cuchilleros s/n, en la que se ha documentado una fase de ocupación tardorromana representada por los restos de una necrópolis del siglo III / IV d.C, con dos fases de uso. A época moderna pertenecen la mayoría de las estructuras documentadas, apreciándose dos usos diferentes de la zona, uno con un carácter industrial tal y como se deduce del complejo artesanal descubierto, y otro de carácter conventual a partir del siglo XVI.

Abstract: In this report are exposed the results obtained in the archaeological actuation developed of the number 9 and 11 of Colcha and number 5 Monjas del Carmen street and Placeta de Cuchilleros street, documentation one phase roman late occupation and representation by the rest of the cemetery of III / IV centuries b.c. To modern period belong majority of the documentation structures, with difference use, the first with industrial character, and another monastery character of the XVI century.

LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN LEGAL DEL SUELO

El solar se localiza en la manzana delimitada por la Calle de la Colcha nº 9 y nº 11, Monjas del Carmen nº 5, y Placeta de Cuchilleros s/n, quedando incluido en la Zona B: Área Centro Histórico, según la zonificación establecida en la catalogación específica de la Zona Arqueológica de Granada, y quedando afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, según recoge el PGOU de Granada vigente y el Plan Especial Centro. (Fig.1)

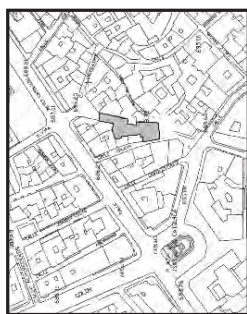


Figura 1. Situación del solar

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar objeto de estudio, está motivada por la ejecución del proyecto de nueva obra, que contempla la construcción de un edificio con cuatro plantas en altura, destinado a uso hotelero. Se prevé la realización de un rebaje de hasta -12 m, para la obtención de hasta cuatro plantas semisótanos destinados a garaje.

El solar de forma irregular cuenta con una superficie total de 466.18 m² y ha sido objeto de una excavación arqueológica preventiva mediante el planteamiento de tres sondeos, la cota de la intervención ha estado supeditada a la cota de afección o remoción del subsuelo marcado en el proyecto de obra. La metodología seguida ha estado condicionada al método de excavación estratigráfico (HARRIS) llevando a cabo un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación.

SECUENCIA ESTRATIGRAFICA: RESULTADOS DE LA I.A.U.

SONDEO 1

El primer sondeo se situó en el extremo suroeste del solar, paralelo a la actual calle de la Colcha, con una superficie de 29,25m². Este sondeo fue posteriormente ampliado en su perfil este en un 1.5m, con el objetivo de documentar en su totalidad las estructuras aparecidas.

Un primer estrato UEN-1, ocupa la totalidad del sondeo, con una potencia máxima de 0.68m, de matriz compacta y un elevado grado de humedad, con abundantes clastos principalmente restos de material de construcción e inclusiones orgánicas y artefactuales. La retirada de dicho estrato dejó vistas tres estructuras, una de ellas aparecía a escasos 5cm de la superficie, todas de idéntica fábrica y que definen un espacio de habitación en relación posiblemente, con un espacio de trabajo industrial. Una vez retirado la totalidad del estrato se definieron hasta alcanzar su nivel de cimentación, pues no se pudo documentar el nivel de uso, intuyéndose que estaría formado por un suelo muy grosero, pavimentado a base de grandes piedras/guijos, hecho que hace suponer su uso industrial.

La primera estructura documentada E-01, se sitúa en el oeste del sondeo, ocupando toda su longitud. Se trata de un muro de fábrica de tapial en alzado, compuesto de una cimentación de 2 hiladas de cantos/guijos de mediano y gran tamaño, con mortero de unión pobre en cal. La cimentación presenta una potencia de 0.38m, sobre la que se dispone un alzado de tapial, que no conserva el enfoscado y ha perdido masa en algunas partes, con unas dimensiones totales documentadas de 6.22m de longitud, 0.44m de anchura y 0.46m de potencia máxima. A dicho muro se le adosa la estructura E-02, situada paralela al perfil norte y ligeramente inclinada respecto a este, presenta un vano de acceso hacia el noreste. Conserva toda la cimentación, compuesta a base de dos hiladas de piedra de mediano y gran tamaño, con mortero de cal y 0.38m de potencia, sobre la que se conservan restos de su alzado de tapial sin enfoscado, con unas dimensiones de 2.17m de longitud, 0.44m de anchura y una potencia máxima de 0.44m.

Este espacio se completa con la estructura E-03, que cierra la estancia hacia el este, con de idéntica fábrica a las anteriormente descritas. Su composición es de una cimentación de dos hiladas de piedra de mediano y gran tamaño, con mortero de unión de cal y una potencia máxima de 0.38m, sobre el que se desarrolla un alzado de tapial sin enfoscado y muy alterado, con unas dimensiones de 6.96m de longitud, 0.46m de anchura y 0.36m de potencia. Esta estructura tiene la peculiaridad de que sirve de muro medianero de otra estancia contigua, ubicada de forma paralela a la anterior y de idéntica fábrica.

Destaca en las tres estructuras, las huellas o impresiones a nivel de los alzados de los muros, de lo que sería el pavimento de la sala, realizado con piedras de gran tamaño. En base a los materiales constructivos empleados, suponemos a modo de hipótesis un uso industrial para dicha estancia (CE-01).

El complejo anteriormente descrito, de cronología moderna, estaría en relación con la perduración de la industria tintorera en esta zona desde época Almohade, y que se conservo hasta bien entrado el siglo XVII, con la apertura en la zona de la calle de los tintes.

Con la retirada del primer estrato aparece una nueva estructura, E-04, dispuesta en sentido perpendicular a la E-01 y E-03, a las que se adosa. Este muro que divide la estancia en dos partes irregulares, ha servido para delimitar y definir dos sectores de trabajo en el sondeo 1. Se trata de un muro de mampostería dispuesta a doble

cara y que conserva tres hiladas de piedra de mediano tamaño, con mortero pobre en cal, conservando unas dimensiones de 2.78m de longitud, 0.40m de anchura y 0.38m de potencia. Se ha adscrito a cronología moderna, perteneciente a una fase posterior, y que tendría como función dividir la zona de trabajo.

A nivel de las cimentaciones de los muros anteriormente descritos, se documenta un segundo estrato, UEN-02, de matriz compacta de color marrón oscura y de textura limo-arcillosa, con abundantes clastos (gravas y material de construcción de cronología romana, así como cerámica de cronología medieval). Este nivel colmataba a la estructura, E-05, de cronología medieval. Se trata de un muro perimetral de fábrica de mampostería concertada, del que se conservan cuatro hiladas dispuestas en espiga, con mortero de tierra y nódulos de cal; sus dimensiones son de 3.62m de longitud, 0.62m de anchura y 0.39m de potencia. Con dirección N-S, queda definido por la cimentación de la E-01 y E-02 y cortado por la E-04.

En el sector 1, que queda delimitado por las estructuras E-03, E-04 y E-05, se documenta un nuevo estrato, UEN-03, de matriz compacta y textura limosa, de color gris oscuro con escasos clastos, (material de construcción y cerámica romana, muy rodada), que ocupa la totalidad de este con una potencia máxima de 0.58m. Su origen está en relación con los arrastres del lecho del río. La excavación de este estrato, permitió la documentación de una nueva fase de ocupación de cronología tardorromana, definida por la aparición de una estructura funeraria (CEF-01). (Fig.2)

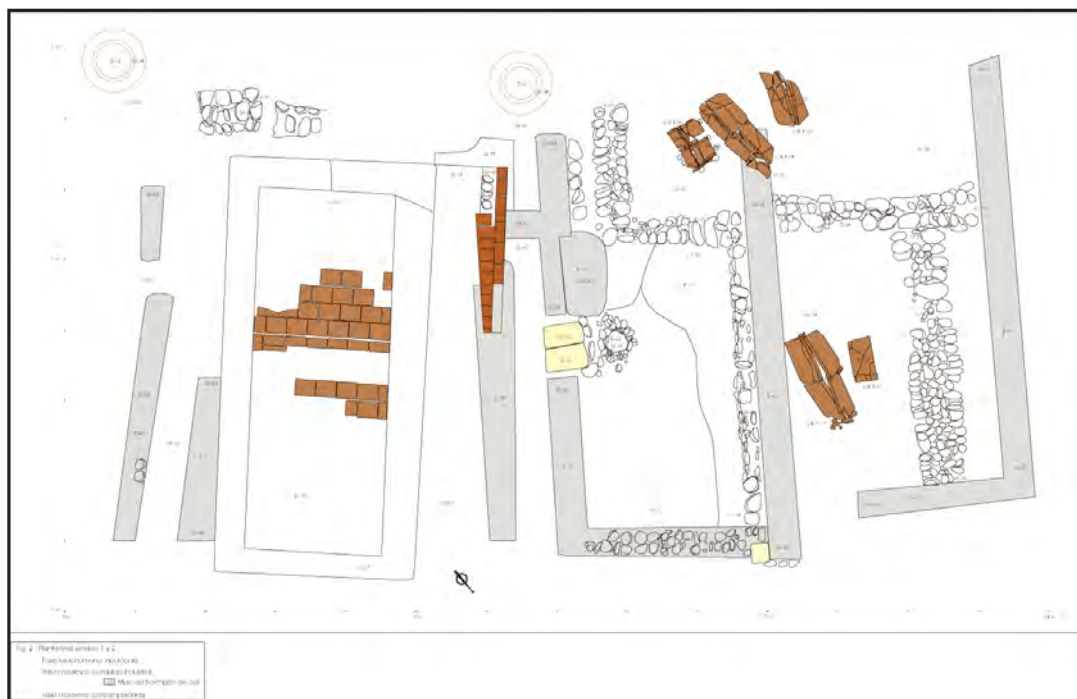


Figura 2. Planta final del sondeo 1 y 2

C.E.F. 01: inhumación individual en fosa con cubierta de tegulae dispuestas a dos aguas. Tiene una orientación norte-sur, y no presenta restos de ajuar. Contiene los restos de una mujer de edad adulta, dispuesta decúbito supino. El cráneo estaba sujeto con un cascote de ladrillo, y las extremidades inferiores quedaban al descubierto, ya que no se encontraron restos de las tégulas en esta parte

del esqueleto. Los restos presentan un buen estado de conservación. Entre las paleopatologías detectadas se observa en el esqueleto craneal una posible criba orbitalia, lo que indica algún tipo de infección severa. En el esqueleto postcraneal, se observan algunos índices de artrosis en las extremidades inferiores y superiores (tibia y húmero).

De esta sepultura se conservan cuatro tegulae, sin presentar restos de cierre en la cabecera ni en los pies, con unas dimensiones totales de 1.20m de longitud, 0.68m de anchura, y 0.51m de potencia, quedando oculta en parte por la estructura E-03.

Una vez documentado el complejo funerario, se rebaja todo el sector con la intención de alcanzar el nivel estéril en esta zona, apareciendo a unos doce centímetros por debajo del enterramiento anterior, un nuevo nivel de enterramiento CEF-02, muy alterado, del que tan solo se ha conservado una tégula dispuesta de forma plana sobre el individuo, de manera que este aparece aplastado por aquella, cubriéndolo desde parte del cráneo, hasta el inicio de la pelvis, quedando el resto cubierto por tierra.

C.E.F. 02: inhumación individual en fosa con cubierta de tegulae plana, tiene una orientación norte-sur, y no presenta restos de ajuar. Contiene los restos de un varón joven o juvenil 2 (- 20 años), en posición decúbito supino. Son visibles las líneas de unión de las epífisis. Le falta la tibia y peroné derechos, como consecuencia de procesos posteriores.

Los dos complejos funerarios encontrados se encuentran excavados en el nivel de limos y guijos, procedentes de los aportes de los numerosos barrancos que desembocan en el río Darro.

En el sector 2, ubicado en el ángulo sur del solar y delimitado por la E-01, E-03 y E-04, se registra la misma estratigrafía que en el sector 1, documentándose igualmente la UEN-03, con idénticas características, y que dejaba vistos dos nuevos complejos funerarios, la CEF-03 y CEF-04. Del CEF-03, sólo se ha podido documentar 1/3 del mismo, ya que queda bajo la zona de patio. El CEF 04, quedaba por debajo del muro de tapial, identificado como E-03. Esta circunstancia llevó a la ampliación del perfil del sondeo 1 un metro, con el fin de documentar el máximo posible de dicha sepultura.

C.E.F. 03: inhumación individual en fosa con cubierta de tegulae plana a dos aguas. Tiene una orientación norte-sur, y no presenta restos de ajuar. Contiene los restos de una mujer adulta, en posición decúbito supino. Esta sepultura se hallaba en muy mal estado de conservación, faltándole gran parte del cráneo, el cual descansa sobre una piedra plana, además de presentar los huesos muy fracturados y en un estado casi de disgregación, quedando apenas la impronta de estos.

Al igual que los otros dos complejos, este se encuentra excavado sobre el nivel de limos de arrastre de la cuenca del río.

Por lo que respecta al C.E.F. 04, se decidió desmontar parte del muro (E-03), cortándolo 1.70m, para poder documentar dicha sepultura.

En esta zona del solar, sureste, es donde se concentran los restos pertenecientes a la necrópolis tardorromana, de manera que al situarse bajo los niveles de patio, no han podido ser excavados en su totalidad. La ampliación del sondeo en esta zona permitió además la documentación de un pavimento de empedrado (E-06), situado a una cota muy superficial y en rasante con las estructuras de tapial E-01 y E-03, con unas dimensiones de 1.40m de longitud, 0.46m de anchura y 0.22m de potencia, cuya funcionalidad sería la de pavimento de entrada o de patio.

SONDEO 2

Ocupa una superficie de 19,5 m², y se documenta un primer estrato de relleno, UEN-1, de matriz compacta de tonalidad marrón grisáceo y textura arcillosa, que soporta abundantes clastos, (restos de material de construcción, cerámica de cronología medieval), que ocupa la totalidad del sondeo con una potencia máxima de 0.90m. La retirada de este nivel permitió la definición de una serie de estructuras a diferentes alturas que condicionaron la ampliación de la superficie del sondeo hacia el sur y al oeste, de manera que quedó conectado con el sondeo 1, con el fin de obtener una lectura completa y una interpretación correcta de los restos estructurales aparecidos.

A una cota superficial del solar, se documenta una gran plataforma de fábrica de calgrasa, de forma rectangular y con restos de un enlosado a base de baldosas de barro cocido (E-07). Las dimensiones de esta estructura son de 6.90m de longitud, 2.40m de anchura y 0.56m de potencia. Una vez ampliado el sondeo y completado su registro en extensión, se identificó como los restos de un foso de un taller de mecánica de vehículos industriales. Sus laterales, a modo de carriles guía, servirían para que las ruedas del camión rodaran sobre estos, de manera que el vehículo quedara fijo sobre dicho foso para su reparación/revisión. Esta zona se encuentra muy alterada debido a la potencia y extensión de la estructura anterior.

Junto a esta estructura y situada en los límites del perfil este, aparecen otras dos de diferente cronología. Una ubicada en el ángulo noreste, se corresponde con una zapata en escuadra E-08, construida a base de grandes piedras y mortero de unión de calgrasa, perteneciente a una de las cimentaciones de las viviendas demolidas de época contemporánea, con unas dimensiones de 1.30m de longitud, 0.84m de anchura y 0.48m de potencia.

Cortando a la estructura anterior, se documentan los restos, a nivel de cimentación, de muro de mampostería y mortero de cal, E-09. Se corresponde con el cimientado de la crujía este del edificio demolido, con unas dimensiones conservadas de 3.34m de longitud, una anchura máxima de 0.32m y una potencia conservada de 0.16m. Paralelo a este y a una distancia de 0.60m se documentan los restos de un muro de tapial (E-13) con unas dimensiones de 2.30m de longitud por 0.60m de anchura máxima y una potencia de 0.52m. Este presentaba restos de enlucido de cal a la almagra, y su orientación norte-sur, hace que quede oculto bajo el foso de hormigón.

En el ángulo sureste se registra una nueva estructura, E-10, definida como los restos de una zapata de cronología moderna, de fábrica de mampostería concertada en hiladas, de la que se conserva tres hiladas con mortero de unión de tierra y cal, con unas dimensiones de 0.86m de longitud, 0.60m de anchura y 0.44m de potencia. Por su fábrica y su relación con las anteriores estructuras de cronología moderna antes descritas, pertenecería a una zona de la industria.

Esta zona se completa con el registro de una tinaja de barro, E-11, con unas dimensiones de 0.64m de diámetro, y una potencia de 0.86m. Paralela a esta y a una distancia de unos 5m, se localiza otra tinaja, E-12, de idénticas características, con unas dimensiones de 0.58m de diámetro y 1.40m de potencia. La funcionalidad de estas está en relación con el almacenamiento y abastecimiento de agua necesaria para el funcionamiento de la actividad artesanal.

La zona correspondiente con la ampliación del sondeo se encuentra colmatada por los mismos niveles documentados en el sondeo 1 y 2, manteniendo una estratigrafía homogénea. La excavación en esta zona permite completar el complejo artesanal en su totalidad, ofreciendo una visión global y unitaria, tal y como puede observarse en la planimetría y en la documentación fotográfica adjunta.

Con un sentido paralelo a la primera sala documentada (CE-01), se dispone un nuevo muro de fábrica de tapial (E-14), que conserva una cimentación de mampostería de piedra de mediano y gran tamaño, con unas dimensiones de 5.26m de longitud, 0.56m de anchura y 0.38m de potencia, sobre la que se disponen los restos del alzado de tapial con idénticas dimensiones y una potencia de 0.44.

Este muro definiría una tercera estancia, que no se ha podido definir en planta, debido a que el foso de hormigón de época contemporánea se superpone sobre los restos de dos muros, la E-13 y E-15, esta última aunque no se ha documentado en planta si se aprecia en alzado, ya que queda bajo uno de los laterales del foso. Esto ha imposibilitado la lectura completa de la zona. Destacar de esta estructura, como en su extremo sur presenta una reparación realizada en su cara este, a base de ladrillos dispuesto a soga en la mitad del muro, con unas medidas de 1.70m de longitud, 0.30 de anchura y 0.29m de potencia, que formaría parte de una reforma que no se ha podido reflejar con exactitud, pero que al estar enfoscado en la cara este parece definir una estancia interior, posiblemente cambiando/sustituyendo el uso de la anterior. De forma paralela a esta y a unos 0.22m de distancia, se encuentran una serie de estructuras, que junto con la E-03 definen una tercera estancia.

Situada perpendicularmente y trabada a la E-03, se registra la E-16. Esta se corresponde con los restos de un muro de tapial, con una cimentación de mampostería de piedra de mediano y gran tamaño, de la que se conservan dos hiladas, con mortero de tierra y cal, con unas dimensiones de 2.92m de longitud, 0.40m de anchura y 0.38m de potencia, sobre la que se desarrolla un alzado de tapial, que en esta, sí conserva lo que parecen ser los restos de un alzado de piedra, detectado por una hilada de guijos dispuestos sobre el tapial con unas dimensiones de 2.92m de longitud, 0.40m de anchura y 0.52m de potencia. Tanto por su fábrica como por su situación, este muro, cierra el espacio hacia el norte, definiendo una tercera estancia de trabajo. Así mismo marca y diferencia junto con la E-02 el límite de esta área de trabajo. Trabada a la estructura anterior y en sentido perpendicular, un muro, E-17, cierra la estancia por el lado este, presentando las mismas características que la definida en el primer sondeo. Este consiste en un muro de tapial que traba con la E-16, conserva una cimentación de mampostería de piedra de mediano y gran tamaño, con unas medidas de 2.32m de longitud, 0.44m de anchura y 0.38m de potencia, sobre el que se desarrolla el resto de un muro de tapial, con unas medidas conservadas de 4.77m de longitud, 0.44m de anchura y 0.52m de potencia. El desarrollo de este se encuentra interrumpido por los restos de pilar de piedra arenisca, que divide esta crujía en dos partes, que presentan casi las mismas medidas.

Al igual que en las demás estancias descritas, no se ha detectado el cierre por el lado sur, si bien la fábrica de las estructuras así como los materiales empleados y la cerámica recuperada aportan datos que permiten establecer una fase sincronía. Hay que destacar también, el arrasamiento de los niveles de pavimento de las salas,

que por las huellas detectadas en los niveles de uso de los muros, serían similares, consistiendo estos en pavimentos groseros de uso industrial.

Otra característica similar a la primera estancia queda evidenciada por la aparición de un muro similar y sincrónico a la E-04, que de la misma manera recorta el espacio de la estancia. Este muro E-19 es de fábrica de mampostería a doble cara, conserva dos hiladas con mortero de tierra y cal, y se adosa a la E-17 y a la E-03, reestructurando y reduciendo nuevamente el espacio. Sus medidas son de 1.94m de longitud, 0.44m de anchura y 0.38m de potencia. A este muro se adosan perpendicularmente (sentido norte-sur), los restos de una cimentación de mampostería, E-20, con unas dimensiones de 2.80 m de longitud por 0.50m de anchura.

Ambos muros reorganizan el espacio en un momento posterior, marcando una segunda fase de uso también de cronología moderna, prolongando y dividiendo la estancia en dos. Esta zona se encuentra muy alterada por una zapata de hormigón de cronología contemporánea, E-21, con unas medidas de 1.30m de longitud, 0.60m de anchura y 0.62m de potencia, perteneciente a la última edificación demolida, rompiendo parte de los muros y condicionando la excavación de la zona. Si bien todas estas estructuras se encontraban colmatadas por el primer nivel, una vez alcanzado el nivel de cimentación de los muros, se registra un nuevo estrato, UEN-02 de matriz compacta de textura arcillosa y tonalidad gris oscura, que soporta los abundantes clastos, cantos de gran tamaño, material cerámico de cronología medieval y de construcción de época romana (tegulas). Este ocupa todo el sector, con unas dimensiones de 5.00m de longitud, 1.94 de anchura 0.96m de potencia y deja vistas dos estructuras de cronología medieval. Una de estas se ha identificado como una fosa para los desechos E-22, realizada a base de hiladas de piedra de mediano tamaño con mortero de tierra prensada, y excavada parte en la roca, con unas medidas conservadas de 0.80m de diámetro, 0.32m de anchura y 1.82m de potencia. Esta se encontraba colmatada por un nivel UEN-04, de matriz muy compacto de tonalidad oscura con abundante material orgánico y restos de cerámica de cronología medieval, alcanzando una potencia de 1.78m. Teniendo en cuenta el tipo de cerámica que contenía (cerámica de cocina con un margen cronológico que va del siglo XIII al siglo XV, dicha fosa pertenecería a una vivienda que perduraría hasta el siglo XV y que estaría en relación con la estructura a la que se le asocia. Así a ras con la boca de la fosa, y describiendo una franja, casi en línea con la cimentación de la estructura E-03, se conservan los restos de un pavimento, E-23, realizado con cal prensada y que se halla muy alterado por las sucesivas construcciones de la zona, conservando unas dimensiones de 4.45m de longitud, 0.36m de anchura máxima y 0.06m de potencia. Ambas estructuras formarían parte de la vivienda.

El sector delimitado por la fosa y el pavimento fue rebajado hasta alcanzar la cota de la base de la fosa, documentándose un estrato de limos, UEN-05, de matriz suelta, con inclusiones orgánicas y una potencia de 0.56m, nivel estéril que se corresponde con el lecho del río.

En el espacio que delimita la estructura E-19 hacia el sur, se mantiene la estratigrafía documentada hasta ahora, documentándose nuevamente un estrato de matriz compacta, textura limosa y tonalidad gris oscura, y escasos clastos (material de construcción y

cerámica rodada). Este nivel procedente de los arrastres del río, colmataba los restos de los complejos funerarios tardorromanos.

El complejo estructural CEF-04, se localizó bajo el muro E-03 por lo que hubo que desmontar parte del mismo para poder excavar la tumba, tal y como se indicó anteriormente.

C.E.F. 04: inhumación individual en fosa con cubierta de tegulae a dos aguas y cerrada en la cabecera por una tégula y en los pies por los restos de una tégula rota. Tiene una orientación sur-norte, y no presenta restos de ajuar. Contiene los restos de un varon joven (+25 años), en posición decúbito supino, con la cabeza apoyada en una piedra plana, sin apreciarse paleopatologías a simple vista.

Por debajo de este se documenta un segundo nivel de enterramiento que no se pudo excavar en su totalidad, al quedar parte de este bajo la zona de patio, de manera que se estimó oportuno documentar la mitad del complejo en esta fase.

C.E.F. 05: inhumación individual en fosa con cubierta de tegulae imbricadas a dos aguas. Tiene una orientación sur-norte, y no presenta restos de ajuar. Contiene los restos de un varón adulto (+25 años), en posición decúbito supino, con la cabeza orientada al norte. Entre las paleopatologías hay que destacar fuertes rasgos de infecciones que posiblemente le ocasionaron la muerte.

SONDEO 3

Se ubica en la zona este del solar, con una superficie de 18m², fue ampliado en su cara suroeste y noroeste. Esta colmatado en todo su nivel superficial por un estrato de relleno UEN-01, de matriz compacta de tonalidad marrón clara, con abundantes clastos, procedentes en su mayoría de la demolición de la vivienda anterior, así como abundante material de nivelación (zahorra), con una potencia máxima de 0.29m.

El estrato una vez retirado permite documentar una serie de estructuras, algunas pertenecientes a cimentaciones y otras a restos de construcciones, a ambos lados de una gran estructura E-03, situada en el centro del sondeo con una dirección oeste-este, quiebra hacia el sur marcando la dirección de la calle Monjas del Carmen, hasta introducirse en el perfil oeste. Se trata de una gran zapata compuesta de una cimentación, a base de grava y cal formando una plataforma, con unas medidas de 0.44m de anchura máxima y 0.22m de potencia sobre la que se desarrolla un alzado de fábrica de ladrillo y piedra arenisca, dispuestas en hiladas alternas a soga y tizón y tizón, con un desarrollo de seis hiladas de ladrillo, una de piedra arenisca y dieciséis de ladrillo, con unas dimensiones totales de 1.68m de longitud, 0.92m de anchura y 1.68m de potencia. La fábrica de esta construcción se corresponde con la de los pilares documentados en el solar del Edificio Robles Pozo.

La documentación completa de dicha estructura hasta los niveles de cimentación fue posible una vez retirado un estrato de relleno UEN-03, de matriz compacta muy húmeda, de textura arcillosa con abundantes clastos de material de construcción (teja ladrillo y restos de tegulas), así como restos de cerámica de cronología moderna, con unas dimensiones de 2.84m de longitud, 0.96m de anchura y 0.48m de potencia. Este nivel a modo de bolsada, rellenaba

una fosa posiblemente de cimentación, confirmando la reestructuración de esta zona en época moderna.

La segunda estructura, E-07, se sitúa paralela al perfil oeste con una dirección sur-norte. Se trata de un tabique, del cual queda la impronta en el muro medianero del solar, compuesto de una cimentación de guijos y mortero de hormigón, sin aparejo definido, con unas medidas de 1.36m de longitud, 0.72m de anchura y 0.55m de potencia, sobre el que se conservan los restos de un alzado de fábrica de ladrillo, dispuesto a soga y tizón con mortero de cemento, con unas dimensiones de 1.30m de longitud, 0.48m de anchura y 0.16m de potencia. Este de cronología moderna, formaría parte de la división interna de la vivienda demolida.

En el otro extremo del sondeo y embutido en el perfil este, sobresalen a nivel superficial, los restos de una zapata de cronología contemporánea, de fábrica de hormigón, ladrillo y guijos (E-08), que corta a la estructura E-06, y que se correspondería con una reforma llevada a cabo en fechas recientes, con unas medidas de 0.80m de longitud, 0.52m de anchura y 0.53m de potencia. La otra mitad del sondeo, se encuentra saturada de restos de estructuras pertenecientes a las diferentes reformas del espacio realizadas. Estas fueron definidas en su totalidad tras la retirada de un segundo nivel de relleno, UEN-02, documentado en todo el sondeo. Este nivel de matriz muy compacta, textura arcillosa y color marrón con abundantes clastos que la soportan con abundante material de construcción de relleno (tejas, cascotes de ladrillo, piedra, etc), restos de material de cronología moderna, con unas dimensiones de 3.00m de longitud, 1.22m de anchura y 1.02m de potencia. Este nivel se corresponde con un proceso de nivelación y enrase de las construcciones anteriores a las de la última edificación.

Una vez retirado el estrato en el ángulo noroeste, documentamos los restos conservados de tres muros de diferentes fábricas, que ocupan la totalidad del espacio.

En dirección noroeste-sureste y adosado a la gran zapata E-03 se dispone la E-01, muro de cruja de cronología moderna, compuesto de una cimentación de grava y hormigón de cal, con unas medidas de 0.24m de ancho y 0.42m de potencia, sobre el que se dispone un alzado de fábrica de ladrillo y mampostería concertada en hiladas, (sobre una hilada de ladrillos a soga, se dispone una hilada de mampuestos que alternan con un pequeño cajón, sobre esta dos hiladas de ladrillo a tizón y otra a soga), trabado con mortero de arena y cal, sus medidas son de 2.12m de longitud, 0.66m de anchura y 1.06m de potencia.

Adosado a él y en dirección perpendicular este-oeste se conservan los restos de un muro de división interna E-04, a base de una cimentación de guijos de mediano tamaño y cascotes de ladrillo con mortero de arena y cal, con una potencia máxima de 0.18m, sobre la que se desarrolla un alzado de ladrillo, alternando una hilada a soga, dos a tizón y una de piedra, con mortero de cal y unas dimensiones de 0.84m de longitud, 0.44m de anchura y 0.28m de potencia. Paralela a esta última se le adosa los restos de un cimiento muy alterado E-05, en dirección noreste-suroeste, del que sólo se han conservado, varias piedras y cascotes de ladrillo, sin poder definir su uso, con unas medidas conservadas de 0.68m de longitud, 0.44m de anchura y 0.12m de potencia.

Seguendo en esta parte del sondeo y en dirección este-oeste, se registra la estructura E-02, cortada por la E-01, compuesta por una nivelación a base de guijos y cascotes de ladrillos con mortero de árido y cal, con unas medidas de 1.76m de longitud, 1.38m de ancho y 0.26m de potencia, sobre la que se dispone un cajón de fábrica mixta, a base de dos hiladas de mampostería de piedra arenisca, una hilada de guijos y ladrillo, tomados con mortero de árido y cal, con unas dimensiones de 1.76m de longitud, 0.94m de ancho y 0.58m de potencia. El interior de dicha estructura estaba relleno por guijos de mediano y gran tamaño. Esta estructura podría corresponderse con una plataforma de arranque y desarrollo de una escalera, que permitiría el acceso a una planta superior de la vivienda de una cronología contemporánea.

Por último se documenta la E-06, se define como un muro de mampostería muy alterado y alterado por la gran cantidad de reestructuraciones acaecidas en la zona, y que funcionaría al igual que la E-03, a modo de división, como un muro de crujía. Su composición, es a base de una cimentación de cuatro hiladas de mampostería concertada con mortero de cal, que posiblemente formara parte de un muro de cronología anterior, con unas medidas de 1.26m de longitud, 0.58m de anchura y 0.70m de potencia, sobre el que se conservan dos hiladas de piedra arenisca, unida con mortero de cal y unas dimensiones de 1.25m de longitud, 0.60m de anchura y 0.24m de potencia. (Fig. 3).



Figura 3. Planta final del sondeo 3

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica ha aportado datos que permiten establecer una secuencia de ocupación de la zona que se remonta a época romana y perdura hasta la actualidad, tal y como ha quedado patente en otras intervenciones realizadas en la zona(1).

En época contemporánea, el solar objeto de estudio ha estado ocupado hasta el momento de su demolición por varias edificaciones, cuyos bajos han albergado diferentes usos. La parte noreste del solar estuvo ocupada por un almacén de materiales de construcción desde los años 20 a la década de los 60. En los muros perime-

trales conservados es posible observar las huellas de los niveles de pavimento empedrado así como los pesebres dispuestos junto a la fachada que da a la calle Monjas del Carmen, que son abastecidos por la acequia que discurre bajo la calle anterior, y que recoge sus aguas de la Alhambra. A partir de la década de los 60, este espacio es amortizado por la instalación de un taller/almacén de pintura, reconocible por las huellas del nivel de pavimento de cemento portland que se dispone sobre el anterior, y por la reutilización de los pesebres para almacenar agua, y de las tinajas de barro que aparecen en esta zona, para el proceso de apagado de la cal. Este perdurará hasta la demolición del edificio.

En el quiebro de la fachada sureste, quedan los restos de la impronta de un aljibe de tres bóvedas, que fue destruido durante la demolición de la vivienda. Este se abastece del ramal de acequia del convento de las Carmelitas Calzadas.

Hasta la década de los 70, también pervive un taller de reparación de motores de camiones, conocido como “El Cochero”, hecho constatado durante la fase de excavación por la documentación del foso de reparación de los mismos. Los bajos que daban hacia la calle de La Colcha, estuvieron ocupados hasta la década de los 90 por el “Pub El Avellano”.

A época moderna corresponden la mayoría de las estructuras documentadas, apreciándose dos usos diferentes de la zona, uno con un carácter industrial tal y como se deduce del complejo artesanal descubierto, y otro de carácter conventual a partir del siglo XVI.

Del complejo industrial quedan los restos de tres estancias de forma rectangular, de fábrica de tapial y pavimentos groseros a base de guijos de gran tamaño. En un momento posterior, que no ha sido posible precisar, se lleva a cabo una reforma de la industria, reconocible a través de los muros de mampostería que reducen las salas de trabajo. A modo de hipótesis tal vez coincida dicha reforma con el periodo de desamortización del siglo XVIII. Las salas están dispuestas paralelas a la calle de la Colcha, ya configurada en época almohade, y que desembocaba en la Calle de los Tintes, que discurría paralela al lecho del río Darro prolongándose hasta la actual Placeta de Cuchilleros, antiguo acceso a la colina de la Alhambra. Hecho que muestra la pervivencia de la traza urbana hasta nuestros días. La zona que discurría a lo largo del río Darro era conocida como la Riberilla de los Curtidores por las industrias allí instaladas. También hay que destacar la existencia de elementos hidráulicos en relación con el abastecimiento y almacenamiento de agua necesario para el funcionamiento de las labores artesanales. Su ubicación próxima al río Darro está determinada por la necesidad de agua y la de evacuación y vertido constante de residuos tóxicos derivados del proceso de tintado y curtido, al río.

Durante los siglos XV al XVIII destaca la ubicación de industrias relacionadas con la fabricación, tintado y curtido de tejidos, herencia de época medieval tal, y como se puso de manifiesto en la IAU realizada en el Edificio Robles Pozo.

En época medieval esta zona ya aparece configurada desde finales del siglo XI, siendo la calle de la Colcha el eje vertebrador de las dos orillas del Darro. Durante la fase de intervención se ha documentado los restos de un pavimento de cal prensada, de una fosa así como un muro perimetral de mampostería, también paralelo a la

calle de la Colcha, que pertenecería probablemente a una vivienda. En base a los restos cerámicos (cerámica de cocina, mesa y de fuego fundamentalmente de cronología que abarca del siglo XII al XV), procedentes de la colmatación de la fosa, se aprecia una perduración ocupacional hasta el siglo XV, momento en que se instalaría la industria sobre la fase de vivienda lo que ha propiciado la practica inexistencia de restos pertenecientes a este período.

Se ha documentado una fase de ocupación tardorromana representada por los restos de una necrópolis del siglo III / IV d.C, en parte documentada en el nº 5 y 7 de la C/ Colcha (2). Los resultados obtenidos permiten ver como la ocupación del espacio en esta época se adapta a la topografía del terreno, apreciándose una disposición de las tumbas en función de la pendiente natural que discurre en dirección hacia el N. En cuanto al patrón de enterramientos se observa una mayor concentración espacial de sepulturas en el sector sureste del solar, con una disposición paralela entre ellas y con una orientación norte-sur. De forma general, los enterramientos son individuales y no presentan ajuar. Se ha registrado una superposición de sepulturas, lo que indicaría dos momentos de uso de la necrópolis.

Todas las sepulturas estaban excavadas sobre el nivel de limos y gravas del río Darro, procedentes de los aportes de aluviones en esta zona de la ciudad. Estas se debieron de ver afectadas por las crecidas del río, quedando colmatadas por los aportes de limos procedentes de aquellas.

La tipología responde a tumbas de tegulas dispuestas a dos aguas, tan sólo una es de tegulas imbricadas, algunas de ellas carecen de señalización en la cabecera o en los pies. La tipología de estas tumbas así como su colmatación ha propiciado una mayor conservación de los restos óseos.

En cuanto al ritual de enterramiento este responde al ritual tardorromano, de forma general el individuo es colocado decúbito supino, con la cabeza mirando al frente, los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las piernas extendidas.

En cuanto al estudio antropológico, del total de los cinco enterramientos documentados, los pertenecientes a la CEF 01, CEF 02, se encuentran afectados estructuralmente por procesos constructivos mas recientes, presentando los restos óseos de la CEF 03 un mal estado de conservación, faltándole gran parte del cráneo, huesos muy fracturados y en un estado casi de disgregación, lo que ha dificultado su estudio.

En base a un primer análisis visual se ha determinado que los enterramientos CEF 01 y CEF 03 contienen los restos de una mujer adulta, los de la CEF 02 y CEF 04 contienen los de dos varones jóvenes y los de la CEF 05 los de un varón adulto. No han aparecido restos pertenecientes a individuos infantiles. En cuanto a las paleopatologías detectadas se aprecian anemia, artrosis y rasgos de infecciones severas, que afectan a los individuos adultos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, J.M.: *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Ciudad y desamortización*. Universidad de Granada 1998.
- CORTES PEÑA A.L. et alli: *Historia de Granada. Epoca moderna siglos XVI-XVIII, tomo III*, edit Don Quijote, Granada 1983.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada: ciudad islámica, centro histórico y periferia urbana". *Arqueología y Territorio Medieval* 1, Jaén, 1.994.
- IBIDEM. "El río Darro y la ciudad medieval de Granada: Las tenerías del puente del Carbón". *Al-Qantara*, Vol XVI, Madrid, 1995
- MOLINA, F, y ROLDÁN, J.M., *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- ORIHUELA, A.: "Restos de la Granada islámica ocultos por las bóvedas del río Darro", *Al-Qantara*, Vol. XIV, Madrid, 1993.
- PADIAL PEREZ, J., RUIZ TORRES, S., y RODRÍGUEZ, A: Informe preliminar de la IAU Placeta de Sillería nº4, Granada, Delegación de Cultura de Granada, Granada, 2002, inédito.
- RUIZ TORRES S. y PADIAL PEREZ J.: Memoria científica de la IAU en el Edificio Fundación Robles Pozo, sito en C/ Colcha, C/ Reyes Católicos y C/ Sancti Spiritu de Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, Granada, 2001, inédito.
- SECO DE LUCENA, L.: "*Plano de la Granada árabe*", ed facs., Granada, Don Quijote 1.989.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE GUADALAJARA Nº 13 EN GRANADA

EUSEBIO ALEGRE PARICIO
DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ
DANIEL CAMPOS LÓPEZ
EDUARDO CASTILLA RUIZ
NICOMEDES GUERRERO RODRÍGUEZ

Resumen: la actuación arqueológica en el solar de la Calle Guadalajara nº 13 viene justificada desde el punto de vista histórico por la ubicación de dicho solar en las inmediaciones del contexto de la ciudad ibérica-romana de Ilturir-Iliberri, por su situación en el contexto urbano de la Granada Nazarí y por la aparición de restos arqueológicos de gran importancia en otras excavaciones urbanas realizadas en los solares próximos a esta finca.

Summary: the archaeological performance in the lot of the Street Guadalajara n ° 13 comes justified from the historical point of view for the location of the above mentioned lot in the surrounding areas of the context of Ilturir-Iliberri's Iberian - Roman city, for the situation inside the urban context of the Granada Nazarí and for the appearance of archaeological remains of great importance in other urban excavations realized in the lots close to this estate.

Résumé : le comportement(rôle) archéologique dans le terrain vague de la Rue Guadalajara n ° 13 vient justifié du point de vue historique par la situation de la sentence(dite) solaire dans la contigüité du contexte de la ville ibérique - romaine d'Ilturir-Iliberri, par sa situation dans le contexte urbain de la Grenade Nazarí et par l'apparition de restes archéologiques de grande importance dans d'autres excavations urbaines réalisées dans les terrains vagues proches de cette propriété.

INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Si bien el área de ocupación urbana en época ibero-romana se extendía por la colina del Albaicín, no es descartable la existencia de pequeños centros de explotación agraria en la zona baja. Así, no es extraño la documentación de piezas cerámicas ibéricas en este tipo de intervenciones arqueológicas, como tampoco lo es de piezas o estructuras romanas.

En la granada Nazarí nuestro solar quedaría extramuros, pero lo cierto es que en intervenciones cercanas se ha apreciado la existencia de un gran volumen de cerámica musulmana de época nazarí, así como de algunas estructuras relacionadas con momentos puntuales de ocupación y explotación del territorio agrario que rodeaba la ciudad de Garnata.

Asimismo, los trabajos arqueológicos realizados la Plaza de los Lobos, así como otros realizados en las calles paralelas y transversales a la nuestra han confirmado el complejo proceso de urbanización desarrollado desde la conquista cristiana de la ciudad, que se superpone a una tímida urbanización islámica, extramuros y marginal.

La ocupación moderna de esta área de la ciudad se articula en torno a grandes propiedades urbanas rústicas, dotadas de un gran espacio dedicado a huerto. No será hasta finales del siglo XVIII

cuando se parcelé esta área y de lugar a las pequeñas parcelas que caracterizan este barrio de la ciudad. Esos solares contuvieron edificios de poca altura hasta comienzos del siglo XX. A partir de los primeros años de ese siglo, se acometen las infraestructuras básicas modernas, a la vez que se edifica a mayor altura, no siendo extraño que se sobrepasen las tres alturas.

La **Plataforma de Vico**, de 1612, nos muestra esta zona extramuros poco urbanizada, tal y como creemos que debió estar durante los años de ocupación musulmana. Pero en la plataforma comenzamos a distinguir rasgos de urbanización, definiéndose los viales que poco a poco se fueron consolidando como calles. Son calles rectilíneas y perpendiculares que acabaron produciendo manzanas rectangulares más o menos regulares, si bien este proceso no se completó hasta época contemporánea. En lo que se refiere a nuestro solar, es claramente identificable a partir del vano urbano que supone el establecimiento de la plaza que vino a llamarse de los Lobos. En la esquina inferior derecha de esta plaza se localiza una manzana muy débilmente urbanizada, que articula en torno a unos edificios situados en la calle Tablas un huerto de considerables dimensiones, con frutales, y todo ello defendido por una cerca. Debemos comentar, por último, que no es ésta una manzana discordante con esta área. La esquina inferior izquierda de la manzana, tal y como se puede apreciar, aparece representada con un área de huerto, y es precisamente aquí don de se ubica el solar que ahora estudiamos.

Pero en 1796, **Dalmau** nos presenta esta zona ya fuertemente urbanizada. ¿Qué es lo que había pasado en estos dos siglos? Por un lado, el crecimiento de la ciudad se produjo hacia el Oeste, hacia la vega, de modo que la Plaza de los Lobos quedó pronto urbanizada. Por otra parte, las grandes propiedades urbanas en manos de la Iglesia, como las que nos ocupan, se habían comenzado a desamortizar, dando lugar a la ocupación urbana de los grandes solares antes rústicos. En efecto, Dalmau nos muestra ya la manzana tal y como la conocemos hoy día, y el damero urbano que caracteriza este barrio ya consolidado. No cabe duda, pues, de que en algún momento del siglo XVIII se produjo la parcelación y ocupación de los "pequeños" solares desamortizados o desruralizados. Estas mismas características se mantuvieron, y se mantienen, hasta nuestros días. **Bertuchi y González**, en 1894, recogen en su plano estos mismos rasgos.

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Tras retirar los niveles de colmatación contemporáneos (abundante escombros producto del derrumbe), **UE-1**, y la basura arrojada al solar en los meses que éste llevaba demolido, documentamos un empedrado que había sido afectado por la recanalización de un darro moderno **E-5** y que se extendía entre dos muros de ladrillo macizo trabados con cal grasa (**E-2** y **E-3**). El empedrado parecía haber

sido el suelo de un pasillo de acceso a la vivienda anterior a la que había sido demolida y que se levanto a finales del s. XIX (Fig. 1).

El darro pertenecía también a la vivienda anterior, fechada según sus características y los materiales asociados a un periodo comprendido entre los siglos XVII- XVIII.

Este darro fue reconvertido con tubería de cemento en algún momento del siglo pasado solo en la parte más cercana a la C/ Guadalajara. La morfología original del darro era muy característica; tenía una base de cantos rodados y gravilla sobre ellos que hacía un perfecto nivel de cimentación para la base de ladrillo cuadrado de 27 x 27 x 3 cm. con paredes de ladrillo macizo 24 x 12 x 4 cms. que hacían la cama a una tubería formada por tejas de 40 cms. de largo y 22 de diámetro que tenía una cubierta, ya desaparecida de ladrillo a veces y otras de cuarcitas.

Tras el levantamiento de este nivel de ocupación fechada en el siglo XVII-XVIII apareció un nivel de relleno de época moderna, **UE-3**, un relleno de arcilla gris oscura con abundante material cerámico y de construcción así como con algún hueso humano (concretamente dos falanges y tres vertebrales). Este nivel se extiende por los dos cortes siendo el fundamento de la vivienda citada anteriormente y que también sirve de base a un empedrado que formaba parte de un patio con canalización central (Fig. 2).

Bajo estos niveles aparecieron los restos más antiguos localizados. Así, encontramos un muro con alzado de cuarcitas y lajas de arenisca **UE-7** que solo mantenía una hilada y con cimentación de cajones de tapial de cal muy bien conservados; asociados a ellos apareció un suelo de yeso **UE-8** muy degradado que era delimitado por los muros de cuarcitas y areniscas. Estos niveles tenían la cota de arrasamiento en el momento en el que se levanta la vivienda moderna. Se usaron de apoyo y cimentación para la fachada de ese mismo edificio (fig.4)

El tapial formaba parte de la cimentación de los muros y apareció asociado a un talón de cuarcitas colocado a media altura de los cajones de tapial que serviría de refuerzo y también para poder desviar la humedad del subsuelo hacia los laterales de la zanja de cimentación y no directamente a los muros de tapial y al espacio de habitación creado entre ellos con suelo de yeso.

Estos suelos tenían una preparación muy elaborada con varias capas de arcilla y cantos rodados intercaladas y sobre ellas una capa fina de gravilla y yeso que se colmataba con el yeso que formaba parte del suelo propiamente dicho. Esta preparación junto con el talón de cuarcitas asociado al muro hace pensar en un espacio utilizado para habitación pero que al haber sido arrasado para servir de cimentación al edificio del XVII-XVIII no ha quedado constancia de su funcionalidad.

En el relleno **UE-4** que servía de relleno a la zanja de los muros de tapial es donde aparecieron los restos cerámicos más antiguos que se pueden llevar desde el s. XV (restos de vasijas estampilladas nazaries) hasta el s. XII (cerámica de cuerda seca), directamente bajo esta unidad aparece un nivel de arcillas muy depuradas y limpias de carácter geológico **UE-8** bajo las cuales se localizó un nivel de degradación del conglomerado conocido como Formación Alambra **UE-9**. Intercalados con los niveles de arcillas anteriores se localizaron bolsas de cantos rodados y cuarcitas de gran tamaño.

El empedrado ya descrito se prolongaba hacia el Norte de la excavación junto con un relleno de material de construcción y cerámico que ocupaba toda la superficie del solar (Fig 4).

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto anteriormente podemos subrayar la existencia de varias fases constructivas y ocupacionales:

FASE MEDIEVAL (S. XII-XV): todas las estructuras documentadas en las cotas inferiores de la excavación, en los dos sondeos realizados, son adscribibles a esta época. Los materiales cerámicos recogidos así lo reflejan, abundando cuerda seca, cerámica nazari, etc. La morfología y materiales de los muros localizados hacen pensar también en la época nazari pero sin poder afirmarlo con rotundidad (fig.5).

FASE MODERNA: El resto de estructuras reflejadas anteriormente son perfectamente asociables a esta época entre los siglos XVII- XVIII.

FASE CONTEMPORÁNEA: Los pocos restos que habían permanecido en el solar relacionados con esta época no entraban dentro de los cortes planteados.

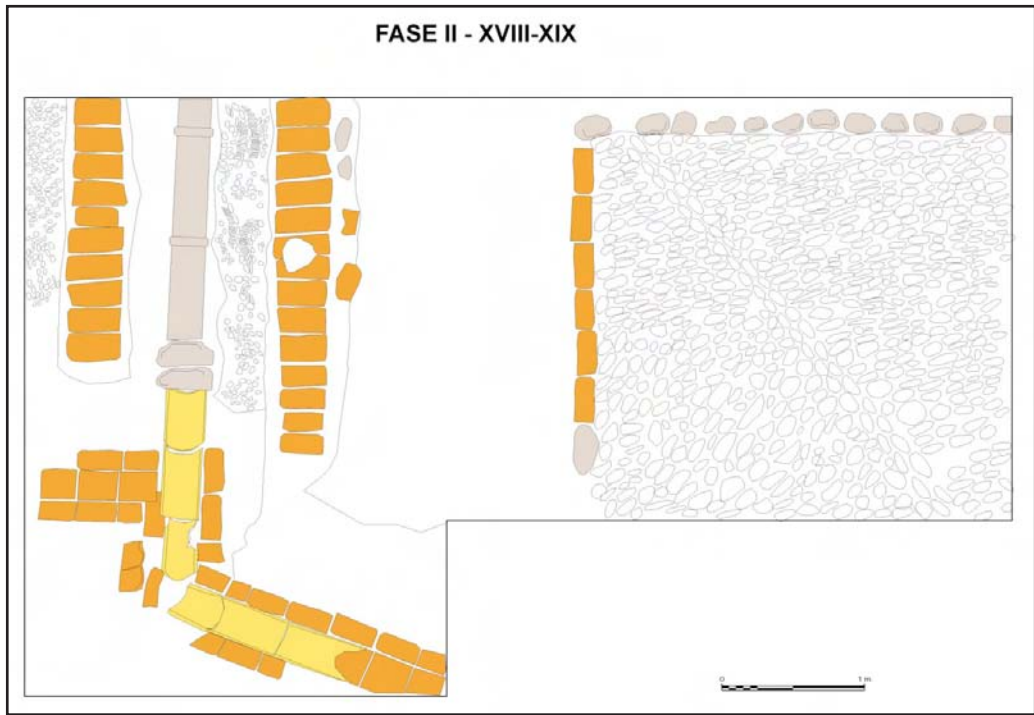


Figura 1. Planta de las fases más modernas localizadas.

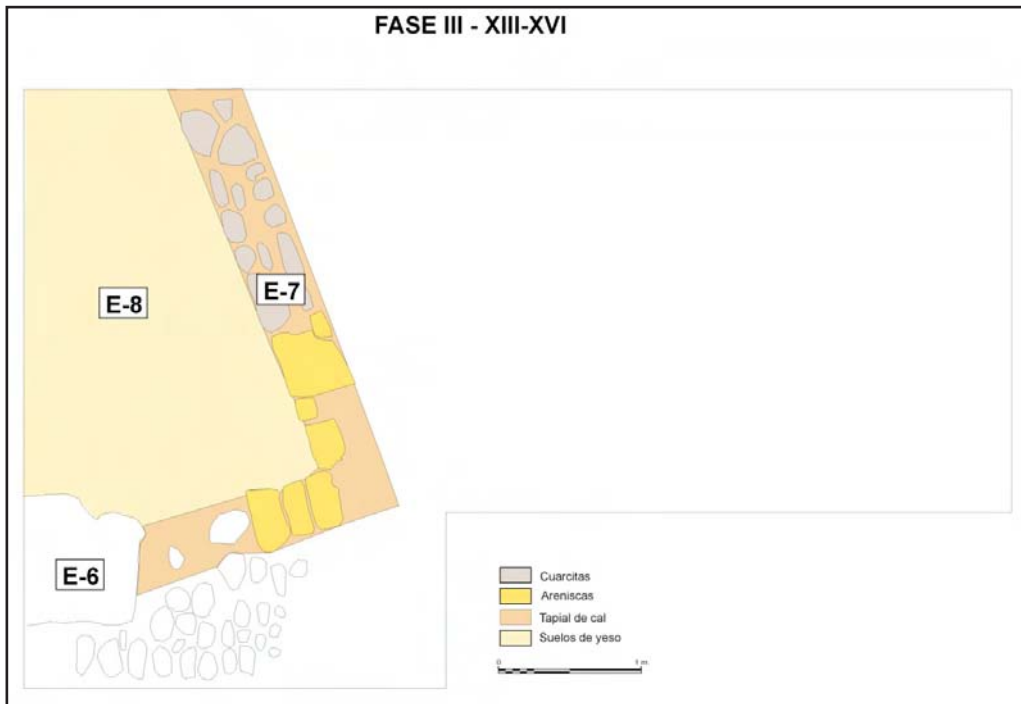


Figura 2. Planta de las fases correspondientes al periodo XII-XVI.



Figura 3. Perfil Este y muro E-7.



Figura 4. Planta.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CUESTA DEL CHAPIZ 34 EN GRANADA

DANIEL CAMPOS LÓPEZ
EUSEBIO ALEGRE PARICIO
ANTONIO LÓPEZ MARCOS
DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ

Resumen: Un acercamiento a la Historia de la localidad nos indica la importancia arqueológica de la zona. Dado que la situación del solar se ubica en el extrarradio de la ciudad ibero-romana de Iliberris, resultaba poco probable la existencia de restos arqueológicos datables en ese periodo, pero la cercanía de la necrópolis tardorromana situada en las inmediaciones de la Colegiata de San Salvador alertaban de la posibilidad de aparición de sepulturas de este periodo.

Summary: An approximation to the History of the locality indicates the archaeological importance of the zone to us. Provided that the situation of the lot Iberian - Roman of Iliberris is located in the suburbs of the city, there was turning out to be slightly probable the existence of archaeological remains datables in this period, but the nearness of the necropolis tardorromana placed in the surrounding areas of the Collegiate church of San Salvador they were alert of the possibility of appearance of graves of this period.

Résumé: Une approximation à l'Histoire de la localité nous indique l'importance archéologique de la zone. À condition que la situation du lot ibérien-romain d'Iliberris soit placée dans les faubourgs de la ville, s'avère là être légèrement probable l'existence de restes archéologiques datables dans cette période, mais la proximité de la nécropole tardorromana placée dans les secteurs environnants de l'église Universitaire du San Salvador ils étaient l'alerte de la possibilité d'apparition des tombes de cette période.

INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

La excavación arqueológica ha venido dada como paso previo al Proyecto Básico y de Ejecución de una vivienda que se pretende ejecutar en la parcela situada en la Calle Cuesta del Chapiz nº 34 de la localidad de Granada.

Dada la importancia arqueológica científica del municipio de Granada, tanto de su casco urbano como de su término municipal, así como el tipo de obra proyectada, que conlleva la desaparición total de los restos arqueológicos existentes a una cota superior a -2 m. respecto a la cota de las diferentes terrazas en las que se articula el solar, así como el seguimiento del reglamento urbanístico vigente, se estimó necesaria la actuación arqueológica cuyo resultado ahora presentamos.

En efecto, un acercamiento a la Historia de la localidad nos indica la importancia arqueológica de la zona. Dado que la situación del solar se ubica en el extrarradio de la ciudad ibero-romana de Iliberris, resultaba poco probable la existencia de restos arqueológicos datables en ese periodo, pero la cercanía de la necrópolis tardorromana situada en las inmediaciones de la Colegiata de San Salvador alertaban de la posibilidad de aparición de sepulturas de este perio-

do. Sin embargo, desde ya adelantamos que nos se ha documentado ninguna estructura funeraria.

Los pocos datos que tenemos sobre el solar de la ciudad durante el periodo visigótico volvían a situar nuestro solar a extramuros, por lo que también considerábamos improbable la aparición de estructuras de este periodo. Así, centrándonos en el periodo que mejor conocemos, el medieval, veamos como evolucionó la ciudad en la falda oriental de la colina. Dentro del Albaicín se situaban otros barrios de menor dimensión, entre los que destacan el Rabad al-Zani, centrado en la actual Placeta del Mentidero; el Rabad al-Aywaz, en lo alto del Cerro del Aceituno, entre la Iglesia de San Miguel Alto y el cementerio de Saad ben Malik; y el Rabad al-Bayda en la Cuesta del Chapiz. También había amplias zonas de huertas (Yannat al-Bayda o Huerta Blanca, situada en torno a la actual Cuesta del Chapiz). Para protegerlos se construyó entre 1342-54 la cerca de Don Gonzalo. En la cuesta, que en el siglo XVI se llamaba también Alacaba de Guadix, se perciben restos de las murallas del barrio de los Axares, cuyas partes más antiguas deben corresponder al siglo XI; hacia la mitad de ella, en el llamado Peso de la Harina, donde existió un palacio y la rábita al-Alshab con su aljibe, que aún subsiste. Tiene una sola nave de planta rectangular, dividida en dos tramos, tiene 4,24 m de longitud por 2,06 de anchura.

Como edificios notables más próximos debemos citar las dos viviendas moriscas que conforman las Casas del Chapiz, llamadas así por el nombre de sus propietarios, los moriscos Lorenzo el Chapiz y Hernán López el Ferí. La más meridional puede estar construida sobre restos de un palacio nazarí del s. XIV (Dar al Bayda, la casa blanca). Las dos casas, comunicadas entre sí, podrían fecharse a principios del siglo XVI mezclándose en ellas elementos moros y cristianos. Junto a ella pudo haberse situado la Huerta Blanca.

Saliendo de las Casas comienza a la derecha el camino del Sacro Monte (antigua ruta de Guadix), limitado a su izquierda por la muralla del Albaicín que bajaba hasta el río y enlazaba con una puerta llamada por los árabes Bib al-Xumays y, en el siglo XVI, puerta del Sol o de Guadix alta.

Del abandono progresivo del barrio durante los siglos XVII y XVIII existentes abundantes datos historiográficos, como los obtenidos de la obra de Enrique Jonquera. Una idea aproximada de este abandono nos lo da el estudio pormenorizado de las fotografías de **García Ayola** en sus panorámicas del Albaicín de los últimos años del siglo XIX; aparece como un barrio despoblado en donde predominan las huertas sobre los edificios, los vanos rurales sobre la ocupación urbana. La Plataforma de **Ambrosio de Vico** de 1613 nos muestra la manzana de nuestro solar como urbanizada, conteniendo en su interior un gran huerto urbano. Por su parte, **Dalmau**, en 1796, nos muestra la manzana urbanizada solamente en el franco que mira hacia la Cuesta del Chapiz, dato este que también confir-

ma la Plataforma de **José Contreras** de 1853. Por último, **Juan de Dios Bertuchi** nos muestra la manzana en idénticas circunstancias en su plano topográfico de 1894.

No será hasta 1938, con la elaboración del Plan de Ocupación Urbana del Barrio del Albaicín de Gallego y Burín, cuando se conformen las actuales terrazas que han dado lugar a la urbanización típica del barrio. El solar estudiado en la presente memoria encuentra su interpretación sedimentaria en este proceso, que se superpone al periodo de uso agrario comentado anteriormente.

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La existencia de un edificio moderno hasta hace pocos meses propició un uso habitacional rastreable en las planimetrías presentadas en el proyecto de intervención. Además, durante la excavación se documentaron diferentes suelos ocupacionales de los últimos años del siglo XX. Así, a nuestra llegada existía un suelo elaborado a partir de recortes de losas de mármol, multicolor, y unido mediante un cemento compactado, **UE-1**, que apoyaba sobre un relleno de arena depurada que había servido para homogeneizar la cota, **UE-2**, de 12 cms de grosor. Este primer suelo lo datamos en la década de los ochenta del siglo XX. La **UE-3** también era un suelo, en este caso de cemento ocre que a su vez también apoyaba sobre una gruesa capa de arena decantada que le servía de base, **UE-4**. Este suelo fue datado en los años centrales del pasado siglo.

Bajo estos dos suelos documentamos la existencia de varias unidades estratigráficas producto del relleno de la terraza que existió en este solar hasta comienzos del siglo XX. La existencia de la terraza superior fue documentada a partir del relleno del negativo del muro de contención que existía en el perfil. Este relleno, arcilla con abundantes cantos rodados y material de construcción, **UE-10**, servía de base a **UE-9**, otro relleno de cantos rodados y material de construcción que a su vez apoyaba sobre **UE-8**, un relleno más depurado, pero igualmente vertido para igualar la cota de esta zona del solar.

Así advertimos que el conjunto de unidades antes comentadas, **UE-5**, **UE-6**, **UE-7**, **UE-8**, **UE-13** y **UE-14**, procedían de un único proceso de colmatación intencionada, y que los materiales que contenían, cerámica moderna y contemporánea, con alguna intrusión de atifles medievales, se encontraba aquí en posición secundaria, al ser consecuencia del vertido intencionado en una época bastante reciente. En efecto, la reforma de las terrazas existentes en esta zona del la Cuesta del Chapiz, que hasta comienzos del siglo XX habían servido como huertas, se produjo hacia mediados del XX, cuando Gallego y Burín elaboró su famoso proyecto de reforma urbana en el Albaicín. Bajo **UE-14** documentamos un

nivel de tierra vegetal con algún resto cerámico moderno, **UE-15**, que proseguía como suelo de huerta hasta la siguiente terraza, de la que sí documentamos su muro de contención, **E-1**. Bajo este suelo agrícola se documentó la existencia de un nivel geológico muy alterado, **UE-16**, posiblemente producto del arado de la unidad superior en la que se introducía una pequeña bolsa de material de construcción, **UE-17**. Todo ello apoyaba directamente sobre el nivel geológico natural de esta zona, la formación Alhambra con pequeñas vacuolas de formación Vega Alta. (**Fig. 1**)

Previo a la excavación del sector inferior realizamos una estratigrafía muraria de los muros que delimitaban este espacio y que servían, además, de aterrazamiento del nivel superior.

Los suelos documentados y datables en los años centrales y finales del siglo XX en el corte anterior vuelven aquí a repetirse, recibiendo en el mismo orden la siguiente numeración, **UE-19**, **UE-20**, **UE-21** y **UE-22**. Esta serie recoge tanto los suelos como la base de preparación de los mismos. Un relleno de tierra suelta, con abundantes restos de material de construcción y cerámica contemporánea, **UE-23**, así como una bolsa de cemento sin fraguar, **UE-27**, de un grosor aproximado a los cincuenta cms se apoyaba sobre un empedrado, **UE-24**, que datamos en el siglo XIX y al que aparece asociado un muro de ladrillo (12x15x22 cms), **E-2**. Estas dos estructuras creemos que pertenecen al edificio asociado a las huertas existentes en este solar. Lógicamente la huerta ocuparía este y los solares contiguos. (**Fig. 2**)

Bajo este empedrado del siglo XIX solamente documentamos dos niveles, en este caso geológicos, **UE-25** y **UE-26**, que cerraban y delimitaban la exigua ocupación antrópica ocupacional de este solar.

La excavación arqueológica ha servido para documentar la ocupación contemporánea de este solar. Sin embargo, no ha sido este el uso histórico ya no de éste, sino de los que conforman, al menos, esta manzana. Sabemos que durante la edad media aquí existió la llamada Huerta Blanca y que es a este uso agrario al que adscribimos los niveles de tierra vegetal y geológicos revueltos. (**Fig. 3**)

Consideramos que durante la edad moderna y hasta bien entrado el siglo XIX esta área, con momentos de abandono y su uso como vertedero, continuó siendo eminentemente agrícola. El suelo empedrado y el muro asociado que hemos datado en el XIX confirman la existencia de una primera fase de ocupación, si bien la parcelación y urbanización definitiva de la manzana no se produjo hasta los primeros años del siglo XX, lo cual modificó gravemente la topografía de los solares resultantes pero no así los restos arqueológicos, ya que en el caso al menos de nuestro solar, eran inexistentes hasta el siglo XIX.

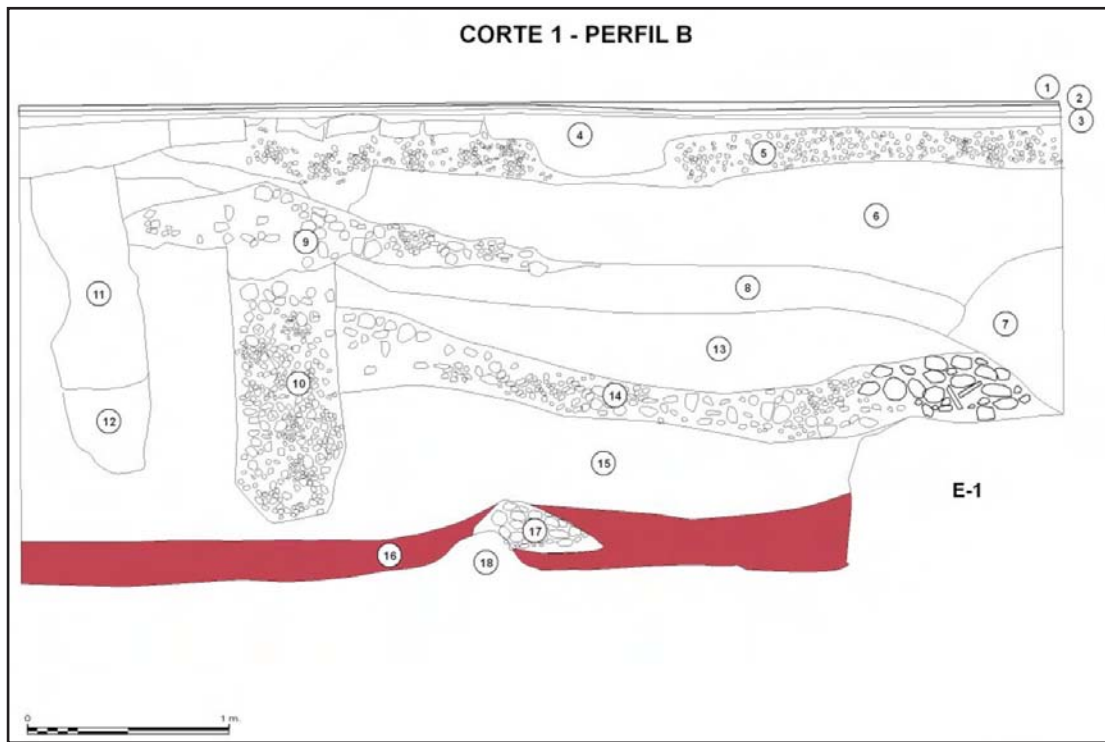


Figura 1. Perfil B del sondeo 1 con Unidades Estratigráficas.

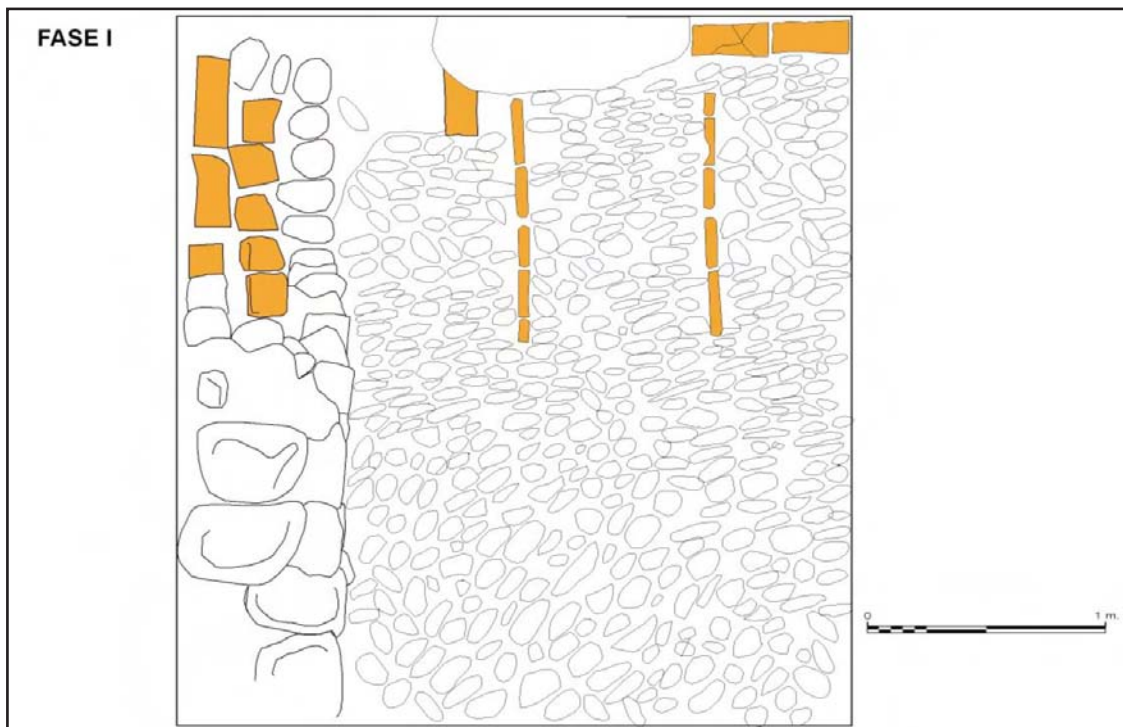


Figura 2. Planta del sondeo 2.

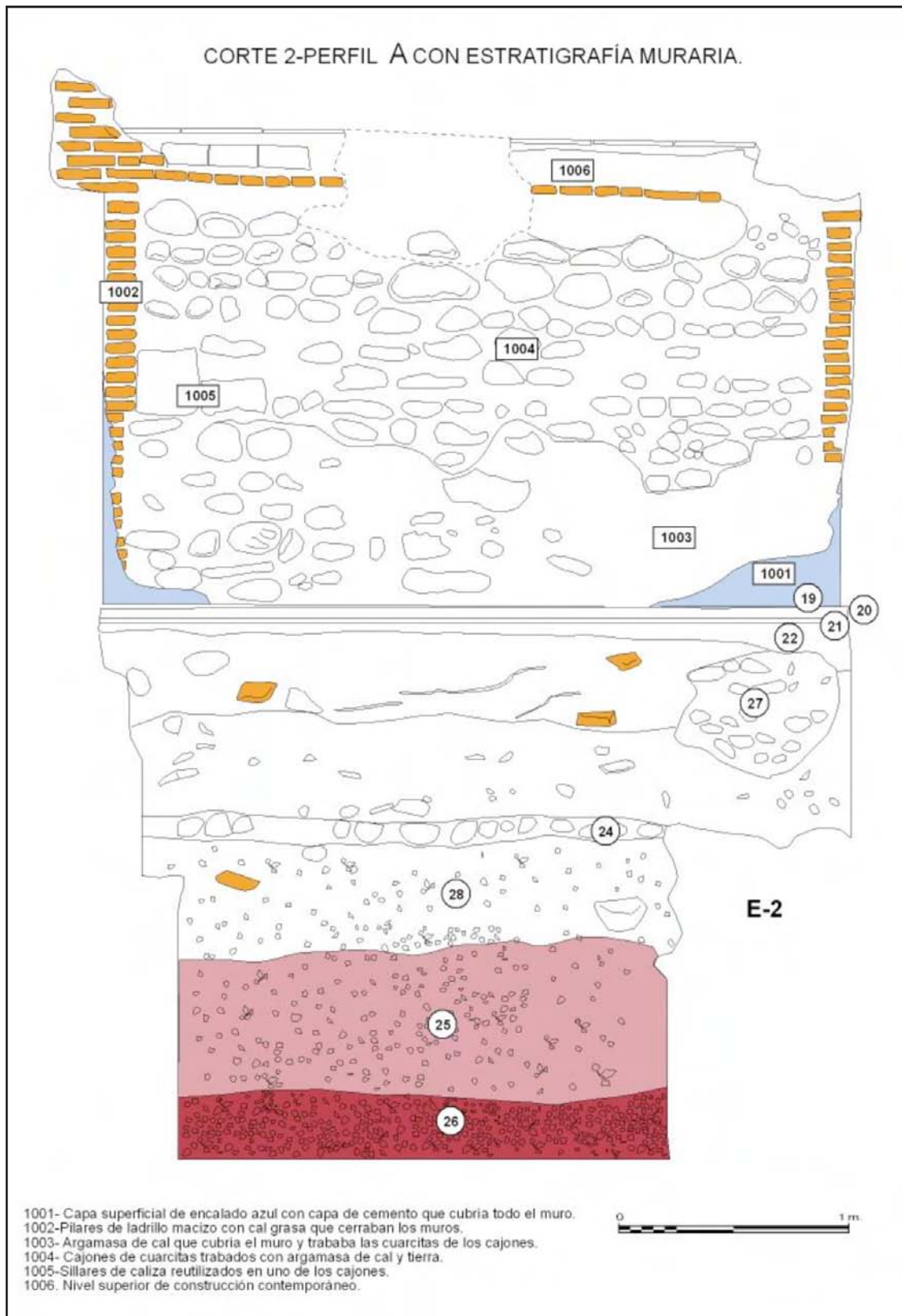


Figura 3. Perfil A del sondeo 2 con Unidades Estratigráficas.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ PLAZA ISABEL LA CATÓLICA Y C/ REYES CATÓLICOS. (GRANADA). N° EXPTE. 1050/2004

MARÍA MURIEL RODRÍGUEZ

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica mediante control de movimiento de tierras para la instalación de tendido telefónico en la calle Plaza Isabel la Católica y Reyes Católicos de Granada. La escasa profundidad de la zanja no ha aportado datos arqueológicos.

Resumé: Dans ce rapport s'expose les dates relatifs a la recherche archeologica moyennant contrôle des mouvement terres pour installation du tendu téléphonique dans la rue Plaza Isabel la Católica y Reyes Católicos Granada. Le peu abondant de le fosse ná apporté dates archéologiques.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la red de tendido telefónico en la calle Plaza Isabel la Católica y calle Reyes Católicos, Expte. 1050 /2.004 del Área de Obras Municipales del Ayuntamiento de Granada, se realiza una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada zanja, alteren niveles arqueológicos.

Informados por D. Juan Antonio Fernández Navarrete, representante de la empresa de TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. del inminente inicio de las obras, lo comunicamos a la Delegación de Cultura, solicitando y obteniendo la aprobación para realizar dicha actuación, que ha sido dirigida por la arqueóloga María Muriel Rodríguez.

Los trabajos iban a comenzar el día 03-11-2004, pero por motivos internos de la empresa constructora, se aplazó el inicio de los trabajos hasta el día 12-11-2004. Ese mismo día finalizaron los trabajos.

CONTEXTO HISTORICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

La intervención arqueológica en esta calle próxima a Plaza Nueva es interesante desde el punto de vista histórico-arqueológico, ya que estos terrenos se encuentran ligados a las evoluciones urbanas acaecidas en diferentes periodos.

La ciudad de *Iliberris*, construida en un emplazamiento alto a unos 70 metros sobre el curso del río Darro, era una posición idónea para controlar la vega y sus alrededores. La zona que nos ocupa se encuentra situada a la izquierda del río Darro; este área se situaría fuera de la ciudad romana cercana al curso del río y un poco sobre-elevada con respecto a éste. Todos estos elementos contribuyen sin duda a un posible asentamiento, (se ha localizado en una intervención arqueológica en la C/ Colcha próxima al lugar que nos ocupa parte de una necrópolis romana).

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI.

Sin embargo la mayor riqueza documental sobre la ocupación de esta zona más llana en la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambra pertenece a época nazarí, cuando se consolida este área como verdadero centro de la Madina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la lonja de los mercaderes. La margen izquierda del río estaba unida por un puente al Zacatín y la Alcaicería. En el Zacatín, en una de las dos calles principales se hallaban establecidos toda clase de mercaderes de tejidos desde la parte alta hasta Plaza Nueva y además plateros, tinteros, sastres y zapateros extendidos a lo largo del río. De igual manera entre este río y la Alhambra existían varios barrios como los del Cadí, de Almanzora y de Gomerés (zona-cuartel de los soldados nazaríes), algunos de estos de origen zirí.

La calle que bordeaba el Darro por su derecha, aguas arriba del puente de la Paja o del Rastro, se llamaba "la Riberilla" y componía con sus puentes, callejuelas y placetas entre Plaza Nueva y el Puente de San Francisco, frente a la actual calle de Sierpe, se denominaba "Riberilla de los Tintes" y hasta Puerta Real, coincidiendo en líneas generales con la calle Reyes Católicos, "la Riberilla de los Curtidores" por las industrias allí establecidas (1). Según Valladar la calle de los Tintes y la Tornería (márgenes del río Darro) se situaría desde la esquina de la calle de La Colcha hasta la entrada de Plaza Nueva.

La evolución y el desarrollo del poblamiento urbano de esta zona se vería sin duda afectada tras la conquista de los Reyes Católicos, ya que pusieron en marcha su plan de cristianización de la ciudad para modificar su aspecto árabe, un ejemplo notable sería el nuevo trazado de Plaza Nueva con el objetivo de transformarla en una plaza mayor.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas, iniciándose una nueva forma de evolución urbana y un cambio en la morfología de la ciudad. Los cambios afectan prácticamente a todo el ámbito urbano pero de forma especial a *la madina*; las mezquitas se convierten en iglesias o conventos, la Madraza en Ayuntamiento y se ensanchan calles y plazas.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada

una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (VINCENT, 1993: 307-319) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

Próximos a este solar se encuentran edificaciones de época moderna como el Convento de las Carmelitas Calzadas, llamadas vulgarmente de las *Calabacera* “y que fue de beatas hasta 1508” (2). Siguiendo cerca se encuentra el Palacio de la Capitanía General situado entre la calle Pavaneras y San Matías. En su parte meridional los Reyes Católicos hicieron edificar la iglesia Mayor con título de nuestra señora de Santa María, en la cual se estableció la Catedral y junto a ella parece que existió una rábita que se llamaba de la Mate, pero en 1507 el edificio fue cedido a los franciscanos (3). Igualmente se encuentra próximo al solar la Casa de los Tiros fechada en el siglo XVI, su nombre se lo debe a los mosquetones que asoman en la parte alta de su fachada, en cuyo interior se realizó una intervención arqueológica en la que se localizaron los restos de un alfar medieval del siglo XI. El palacio de los Marqueses de Casablanca se sitúa también en la calle Pavaneras; su construcción es de comienzos del quinientos sobre casas árabes ya existentes (4), destruido en parte por un incendio y restaurado en 1910.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

NOTAS

1. VALLADAR, F. de P. (1900), El río Darro en la ciudad. El “revés” del Zacatín, La Alhambra, III, nº56, pp 182-184.
2. GÓMEZ MORENO, Manuel (1890): Guía de Granada. Tomo I. Archivum, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada ed. 1994.
3. GÓMEZ MORENO, Manuel. Idem
4. Actas de la Comisión de Monumentos (Museo Arqueológico Provincial)

PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El proceso de intervención que comenzó y finalizó el día 12-11-2004 ha consistido en el seguimiento arqueológico de los destierros superficiales hasta alcanzar la cota proyectada para ubicar la red del tendido telefónico, entendiendo por destierros superficiales la retirada de los depósitos correspondientes a los restos del pavimento levantado y de los rellenos de escombros o niveles deposicionales.

La zanja que se ha abierto, ha tenido una longitud aproximada de unos 40 m. aproximadamente, con unos 0,40 m. de profundidad y 0,50 m. de anchura. La apertura se ha realizado con martillo compresor y el rebaje se realizó a pico y pala.

En el perfil de la zanja hemos podido observar los restos del pavimento actual, una capa de preparación compuesta por gravas y un estrato de unos 0,15 m de limos de color marrón con tonalidad rojiza y escasos cantos rodados de pequeño tamaño.

La intervención se ha realizado con el objetivo de documentar el primer momento de ocupación y de sus características, así como los posibles cambios acontecidos en el parcelario urbano de esta zona que podrán acercarnos a la evolución y articulación que ha sufrido en diferentes momentos este barrio y conocer si este espacio era una zona abierta como es en la actualidad o por el contrario había algún tipo de edificación obteniéndose la secuencia crono-estratigráfica de la zona objeto de actuación. La escasa profundidad de la zanja no ha permitido observar ningún tipo de resto arqueológico que nos pueda indicar si hubo algún tipo de poblamiento y la articulación urbanística de la zona en época anterior a la contemporánea.

CONCLUSIONES

La escasa profundidad de la zanja no ha permitido observar ningún tipo de restos arqueológicos artefactuales o estructurales. Por lo que no podemos indicar la utilidad ni la evolución de la zona en los distintos momentos del barrio, ni podemos determinar ningún tipo de secuencia crono-estratigráfica de la zona.

Debido a la falta de restos arqueológicos el arqueólogo director de la intervención no ha encontrado ningún tipo de impedimento para la continuación de las obras.

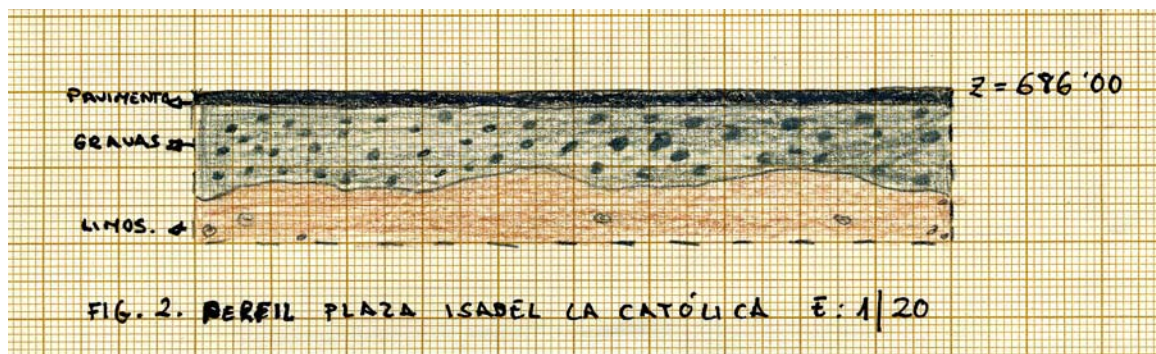
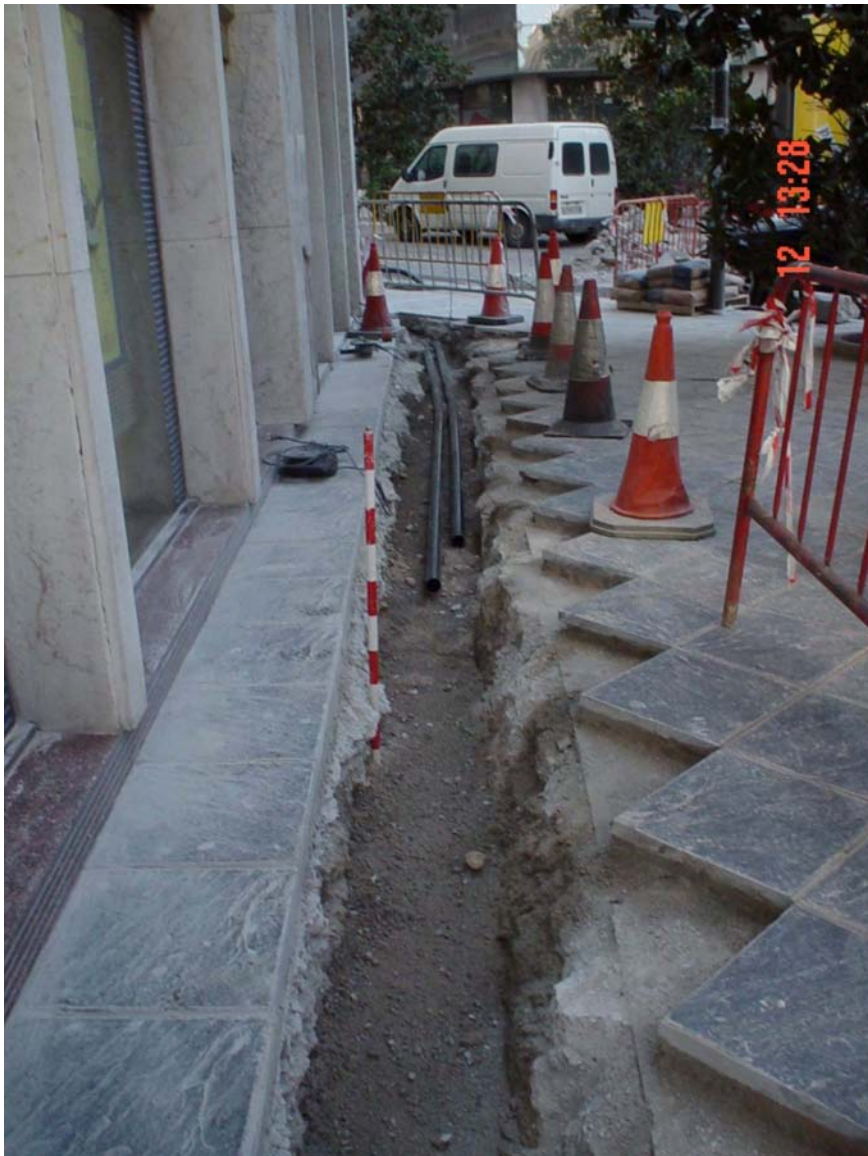


Figura 2. Perfil Plaza Isabel La Católica E: 1/20

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE CONCEPCIÓN NÚMERO 3 GRANADA

RUBÉN SÁNCHEZ GALLEGO

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la calle Concepción número 3 de Granada, y que ha permitido la documentación de restos de época contemporánea (SS.XIX-XX).

Abstract: In this report are exposed the results obtained behind in the archaeological urgency actuation developed of the Concepción, 3 street, that these may document the archeological remains of the structure contemporaries (XIX-XX centuries a.C.).

INTRODUCCIÓN

Esta intervención arqueológica se planteó con el objetivo de documentar el desarrollo urbano de esta área de la ciudad de Granada, intentando establecer la secuencia cronoestratigráfica de la ocupación antrópica de la zona y la configuración espacial de la misma a través del reconocimiento de la trama urbana y las distintas reestructuraciones urbanísticas a las que se ha visto sometida, la obtención de datos que permitan el análisis y un mejor conocimiento del tránsito entre el periodo medieval y moderno, completar la secuencia correspondiente al periodo moderno, partiendo de la secuencia obtenida en la intervención llevada a cabo en la C/ Enriqueta Lozano, y finalmente, identificación de las transformaciones modernas llevadas durante los siglos XVI y XVII hasta el siglo XX.

Históricamente esta zona se encontraba situada a extramuros de la ciudad, en una amplia zona que quedaba entre la muralla del Cuarto Real de Santo Domingo, fechado a principios del siglo XIII, y el río Genil.

Durante época nazarí, esta zona estuvo ocupada por huertas reales, conocidas como las huertas de *Xaragua*, situadas extramuros de la ciudad, que fueron donadas por la reina Isabel la Católica al monasterio de Santa Cruz.

Con la conquista cristiana se desatarán las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La ciudad sufrió un enorme esfuerzo para ser cristianizada, surgiendo nuevos edificios de carácter religioso, como parroquias y conventos, con un claro sentido ideológico.

En este sentido, cobra gran trascendencia la expulsión de moriscos y judíos, lo que supuso un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que empezará una tímida recuperación a inicios del siglo XVII, con la aparición de nuevos barrios, como el que nos ocupa en este caso, el de las Angustias, eje de una nueva y creciente actividad industrial y poblacional en torno a la recientemente erigida parroquia de las Angustias.

Este barrio emplazado en el llano, al que se llamó "*Barrio nuevo de los frailes de Santa Cruz*" por haber sido huertos de esta comunidad aquellos solares, fue construido por debajo de la muralla norte, entre las Puertas de Bibataubin y del Pescado. Esta zona quedó definida y articulada por los ríos Darro y Genil, de manera que el ramal de la Acequia Gorda, establecido en el siglo XI, recorre el espacio comprendido entre la margen izquierda del río Darro y la derecha del Genil, estructurando la ciudad en diversos barrios o arrabales con un marcado carácter comercial, lo que favoreció en el siglo XVIII la proliferación de industrias movidas por la energía del agua, convirtiéndose a principios del siglo XIX en el segundo barrio con más industrias, destacando entre ellas las dedicadas al curtido de pieles, como bien a puesto de manifiesto la intervención arqueológica realizada en el nº 10 de la C/ Enriqueta Lozano en 1999 y completada en el 2003 con una segunda fase de seguimiento arqueológico.

Junto a esto destaca el hecho de que los propietarios preferían para su residencia las parroquias de la Magdalena, las Angustias, Santa Escolástica y San Justo, que estaban abiertas a los bordes de la vega, ofreciendo un habitat mucho mejor que las viejas e incómodas parroquias asentadas sobre las colinas de la Alcazaba.

Una vez erigida en Basílica la antigua parroquia de las Angustias, se irá conformando un incipiente núcleo de desarrollo urbano en torno a 1556, unido a la Hermandad de la misma, configurándose como una nueva zona de expansión de la ciudad, en la que se ubicará la incipiente burguesía, que experimentó un crecimiento continuo hasta alcanzar la orilla derecha del Genil, hecho que se vio favorecido por la urbanización de los paseos de la Bomba y del Salón.

Este barrio quedó comunicado con el nuevo barrio de San Antón entre 1675 y 1700 con la construcción de los puentes de Castañeda y de la Virgen.

A mediados del siglo XVII se lleva a cabo la reorganización del ingreso a la Carrera de la Virgen, renovando el tramo del Genil, entre Puerta Real y Puente de Castañeda, lo que afectó a la Puerta y Castillo de Bibataubin.

Finalmente en el siglo XVIII es el barrio cristiano que sigue experimentando mayor crecimiento. Su organización responde a un trazado ortogonal con calles rectilíneas y más anchas que las de la antigua madina nazarí, con una planificación muy clara que indica que no existieron elementos previos que condicionaran su definición tal como lo conocemos.

Entre 1752 y 1754 se construye el edificio sede de la Diputación Provincial, diseñándose las plazas de Campillo Alto y Bajo. Entre el 1833 y 1843 se hizo la Plaza de Bailén, levantándose en el 1870 el monumento a Mariana Pineda, finalizando así las obras de ur-

banización del Campillo, iniciada con la construcción del Teatro Cervantes.

Por lo que respecta a su delimitación por el Sur, ya hemos visto como la Acequia Gorda es la que realiza esta función, encontrándose asociada a la misma, algunas infraestructuras de interés, como por ejemplo el Molino de las Carretas - ya desaparecido- que se ubicaba en la actual plaza de las Carretas y cuya cronología debemos centrarla a principios del siglo XVI.

El análisis de la Plataforma de Ambrosio de Vico, permite ver como la zona en la que se localiza el solar, aparece como una zona de espacio agrícola en el siglo XVI. Ya a finales del siglo XVIII, tal como se aprecia en el mapa topográfico de la ciudad de Granada de F. Dalmau, es evidente la traza urbana ortogonal del barrio, hecho que perdura hasta la actualidad.

Por lo que respecta a los antecedentes arqueológicos, habría que diferenciar entre aquellas intervenciones acometidas dentro del entorno del Cuarto Real de Santo Domingo, y las que se han ejecutado en la parte baja del barrio, desde la C/ Nicuesa y su prolongación hasta la Carrera de la Virgen.

En cuanto a la primera zona destaca la realización de dos actuaciones: las relacionadas con la restauración de la qubba y que por tanto están restringidas al recinto interior amurallado, y otra ejecutada en la C/ Santo Domingo, en 1992, que permitió documentar un complejo doméstico nazarí intramuros y probablemente asociado al Cuarto Real, dentro del arrabal del Nayd.

Por lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en la parte llana, en donde se localiza este solar, destacamos que en la intervención en la C/ Concepción, se ejecutó un sondeo arqueológico sin resultados estructurales algunos, documentando únicamente una sucesión de estratos de tierra de labor, con artefactos en posición secundaria de distintas cronologías. En otra intervención realizada en la C/ Nicuesa, se ejecutó un sondeo en la parte central del solar y se documentó una fase de ocupación del siglo XVII-XVIII que se asentaba directamente sobre los niveles de huerta y de tierra vegetal que estuvieron en uso desde la Edad Media. El sustrato geológico, a una cota de 2 metros de profundidad, estaba formado por una sucesión de estratos de limos. Y finalmente en la intervención realizada en el nº 10 de la C/ Enriqueta Lozano, puso al descubierto los restos de esa incipiente industria dedicada al curtido y tintado de pieles y tejidos, que tuvo a finales del siglo XVII y durante todo el XVIII su máximo exponente en esta zona. Los resultados de esta intervención han sido completados en el 2003 con una fase de seguimiento arqueológico, lo que ha permitido completar la planta de dicha industria.

Tan solo esta intervención, ha dado resultados de interés para el conocimiento de esta parte de la ciudad en época moderna-contemporánea.

Junto a estas actuaciones, también se han realizado numerosos seguimientos arqueológicos de obras sin resultados de relevancia, mostrando en conjunto una estratigrafía muy similar a la documentada al otro lado del río Darro, en el entorno de la C/ Nueva de la Virgen.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar de forma irregular, con una extensión de 180,17 m², lindaba con cinco parcelas y con fachada hacia la calle Concepción, que le da acceso. La parcela se encontraba en el momento de la redacción del Proyecto de IAP, con una edificación existente con el mismo volumen que el proyectado, en estado ruinoso, en fase de demolición, lo que imposibilitó la entrada al mismo para la aportación de documentación fotográfica.

La intervención se realizó con metodología arqueológica, empleando el sistema de registro de Harris mediante el uso de fichas normalizadas para la documentación de las características diferenciadas de las unidades estratigráficas y estructuras localizables.

La documentación de los trabajos de campo se llevó a cabo gráficamente a través del fotografiado digital de los restos y niveles exhumados, documentándose toda la superficie bajo la intervención tanto horizontal como verticalmente y procediendo igualmente a su dibujo mediante alzados planimétricos a escala 1:20, atendiendo a las características generales de la intervención, para, posteriormente, proceder a su tratamiento informático.

El equipo técnico estuvo compuesto por quién suscribe este artículo como Director de la Intervención, Sonia Ruiz Torres como Técnica Arqueóloga y Jorge Padial Pérez como Colaborador.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El proceso de excavación se inició con la limpieza por medios manuales de los restos de escombros y de basuras que habían quedado tras la retirada con la máquina excavadora de estos derribos a lo largo de toda la superficie del solar (**UE-100**).

Este nivel estratigráfico superficial estaba compuesto por una tierra de color marrón, gravas, fragmentos de ladrillos, teja curva o árabe, azulejos contemporáneos, tuberías, plásticos, cristales, etc .

Una vez retirado este primer nivel se plantearon dos de los tres sondeos que se habían propuesto en el proyecto de intervención, ya que tanto por las medidas de seguridad con las medianeras de los edificios colindantes como la ampliación de los testigos perimetrales, dado el mal estado de conservación de esas medianeras, obligaron a replantear los sondeos iniciales. De este modo se proyectó un primer sondeo en la parte interior del solar con unas medidas de 5'50 m por 2'50 m siendo el planteado en un principio de 4 m por 3 m, y otro en la parte central de 8 m x por 4 m que había sido propuesto en el proyecto de intervención con unas medidas de 6m por 4 m, con lo que el planteamiento de un tercer sondeo no se ejecutó, debido a que las condiciones de las medianeras así lo aconsejaban. Como los resultados obtenidos en los otros sondeos no indicaban que se tuviera que plantear un tercero (debido al poco interés de los restos exhumados), con los dos sondeos realizados, se llegó a cubrir la totalidad del 25% proyectado para esta intervención.

Como ya hemos indicado, los trabajos se iniciaron con la retirada de los niveles estratigráficos superficiales. Con el levantamiento de esos niveles, se documentó un estrato (**UE-101**) de color marrón oscuro, de textura limo-arenosa y consistencia dura que ocupaba

la totalidad del solar. Este estrato, estaba compuesto por una tierra con fragmentos de ladrillos, tejas, tuberías y piedras de mediano y pequeño tamaño, así como fragmentos de cerámica que haciendo un primer estudio permiten fecharlos en la época contemporánea. Esta unidad fue documentada como relleno antrópico de nivelación, ya que con su levantamiento empezaron a emerger en ambos sondeos los sistemas de saneamiento o evacuación de aguas, que pasaremos a describir durante el desarrollo de este artículo.

En este estrato de relleno la cota era variable en los distintos puntos del solar, estando más alta en las zonas en donde las estructuras eran más emergentes y con una cota inferior en donde no había estructuras o era cortada por un estrato diferente.

Tras el rebaje de esta primera capa, tanto en el Sondeo I como en el Sondeo II, se pudieron delimitar todas las infraestructuras contemporáneas, que pasamos ahora a describir:

SONDEO I

Este sondeo quedó planteado con unas medidas de 5'50 m por 2'50 m y se localiza en la parte interior del solar.

Los trabajos comenzaron con el levantamiento del relleno (UE 101) que en esta parte del sondeo no presentaba mucha potencia, con lo que pronto comenzaron a emerger varias estructuras.

La primera de ellas la **CEC 102** la hemos catalogado como atarjea. El recorrido que presentaba partía de debajo del muro del edificio de la calle Enriqueta Lozano y continuaba por el sondeo hasta perderse bajo el edificio colindante con este solar y que da a la calle Concepción. Se pudo documentar un tramo de 2'80 m de longitud y un ancho de entre 0'20-0'30 m. La base del caz de esta atarjea es de material orgánico, estando compuesta por una viga de madera (quizás de pino, ya que al ser una madera con mucha resina se hace más impermeable, aunque esto no quiere decir que esta madera no estuviera tratada con algún tipo de material impermeable). Las paredes del caz eran diferentes, la derecha al igual que la base, era de madera, mientras que la izquierda de ladrillo. El recorrido de la atarjea no era rectilíneo, ya que a unos 0'30 m de su inicio en el perfil, presentaba un quiebro hacia la derecha. Tampoco la base era plana, presentándose en la parte superior del canal un pequeño escalón. La atarjea estaría cubierta en un principio por lajas de piedra de las cuales se han conservado algunas de ellas en su tramo final. Al aparecer solamente las lajas al inicio y final de la atarjea y no aparecer ninguna más a lo largo de todo el tramo documentado, revela que en el momento de su amortización, estaba abandonado y habían quitado las lajas para reutilizarlas en otra estructura o simplemente deshacerse de ellas. El caz estaría cubierto con estas lajas que se documentaron, las cuales estaban un poco montadas unas con otras, con el fin de tapar los huecos, al igual que los pocos huecos que quedaban eran taponados con cal, con el fin de sellarlas y evitar de este modo la emancipación de los malos olores.

Adosada a la atarjea, se documentó una pequeña estructura **UEM 1001**, que seguía el recorrido de esta. El pequeño murete, presentaba una longitud de 2'50 m, un ancho de 0'14 m y una altura máxima conservada de 0'14 m. La técnica constructiva del murete era de trozos de ladrillos reutilizados trabados con mortero de cal de color blanco.

Justo por donde la atarjea hacía el quiebro, se documentó una canalización compuesta por tubos cilíndricos o atadores cerámicos **CEC 117**. De esta conducción se conservaban in situ tres atadores ensamblados, en los que las juntas de unión se encontraban enfoscadas de cal para evitar pérdidas de agua. La longitud de esta tubería era de 1'04 m de largo y con unos 0'14 m de ancho. La conducción pasaba por encima de un pequeño muro **UEM 1002**. La técnica constructiva de este muro era de fábrica de cantos trabados con cal y presentaba unas medidas de 1'14 m de largo y una anchura de 0'48 m, conservando una altura máxima conservada de 0'22 m. La función de este murete sería la de servir de refuerzo o de apoyo a las distintas infraestructuras. Esta conducción iba a parar a un registro **CEC 104** de ladrillos, presentaba planta cuadrada y una orientación S-W y con unas medidas de 0'60 m por 0'80 m y con unas paredes conservadas solamente en su parte superior con una altura máxima de 0'16 m, de la que se podía apreciar que la técnica constructiva utilizada sería la superposición de hiladas de ladrillos irregulares.

Al lado derecho de la atarjea, se documentaron los restos de un brocal **CEC103**. Se documentó uno de sus lados con unas medidas de 0'18 m de altura máxima a los 2 cm en la parte peor conservada. Este brocal aparecía bordeado por un pequeño semicírculo de ladrillos irregulares que lo rodean por una parte, y estaba amortizado por una capa de hormigón que se relacionó con otra capa del mismo material, que afectaba a parte de las estructuras sanitarias de este sondeo. La **UEM 1008** estaba cubriendo parte de las estructuras de la parte N del sondeo. Presentaba unas medidas de 0'90 m de ancho, 0'26 m de largo por 0'86 m de alto, era posterior a las demás estructuras documentadas ya que aparecía cubriendo a estas; por su parte superior se documentó los restos de una tubería de hierro que quedaba justo por debajo del perfil del edificio de Enriqueta Lozano. La longitud de este muro era más grande, ya que llegaría al otro lado del perfil. Tanto la parte que mejor se apreciaba como la que apareció en el lado opuesto nos indicaban que podía tratarse de una zapata de la que partiría una pequeña correa de cimentación de hormigón, que tendría como basamento las estructuras del nivel inferior o más antiguas.

Al lado izquierdo del registro y sin que pareciera tener conexión con este, se documentaron los restos de otra atarjea **CEC 105** también de ladrillos, con una longitud máxima conservada de 1'18 m y 0'44 m de ancho. Las paredes al igual que la anterior, eran también de ladrillos y solo se conservaban en ambos lados, un ladrillo del total del alzado, dándonos una la altura máxima de 6 cm, que es lo que medía el grosor del ladrillo. Esta atarjea, estaría rota por el muro o pella de hormigón de la que hemos hablado anteriormente, lo que hacía que su trayectoria completa no se pudiera apreciar, además, quedaba por debajo del perfil del edificio contiguo.

Tanto esta atarjea como el registro, se cortaban o delimitaban con una conducción de atadores **CEC 118** de ladrillos de desecho trabados con cal blanca y colocados a dos aguas con una longitud de 1'40 m y una anchura de 0'34 m que discurrían desde el muro que hay por debajo del edificio de la calle Enriqueta Lozano hasta entrar en contacto con estas estructuras. En este mismo perfil y siguiendo la dirección de las cimentaciones del edificio de Enriqueta, se documentó un muro de guijarros trabados con cal **UEM 1009**, que al estar por debajo de estas cimentaciones hacía suponer que este muro sería el que dividía el parcelario desde época antigua,

presentaba unas medidas de 1'60 m de largo, 0'40 m de ancho y 0'80 m de alto.

En la parte en la que el nivel superficial estaba en cotas inferiores, parte NW del sondeo, en donde se bajó hasta una cota de 72'52, se documentó otra conducción **CEC 116** de tubos cilíndricos de cerámica, estos descansaban sobre un preparado mixto de mortero de cal y una base de cantos. Los atadores estaban cubiertos por una serie de tejas de cañón de unos 0'42 m y trabadas con los tubos por medio de un enfoscado de mortero de unos 0'6 m de grosor.

En esta parte del sondeo y pegado al perfil exterior, se pudo documentar una zapata registrada como **UEM 1003** con una técnica constructiva de fábrica de guijarros de mediano y gran tamaño trabados con cal de color blanco y con una anchura de 0'70 m, una longitud conservada de 0'80 m y una altura de 0'50 m.

Justo por debajo de la base de la zapata y de la tubería de cerámica, nos aparecía el sustrato geológico **UE 114**, estrato de tierra de color negruzco y con una textura limo arcillosa, la cual afloraba con mucha humedad, y en la que ya no se documentaron restos de estructuras ni restos muebles, con lo que se registra como estrato fértil desde el punto de vista agrícola y se dan por finalizados los trabajos en este primer sondeo. (Insertar Lám.1.)

SONDEO II

Como ocurrió en el sondeo I, tras el levantamiento de los niveles superficiales en este sector, se plateó un corte de 8 m por 4 m, variando así las medidas que se habían planteado en un principio y que eran de 6 m por 4 m.

Los trabajos de rebaje, no tardaron en sacar a la luz los restos constructivos. La primera estructura que nos surgió fue la correa de cimentación **UEM 1004** del edificio derribado, que recorría longitudinalmente el solar, encarnando así la distribución interna del edificio demolido.

La técnica constructiva utilizada en esta correa era de fábrica de mampostería trabada con cal de color blanco, con una potencia de 1'30 m y una longitud de 7'10 m por lo que se optó por no demontarla y así servir como eje para dividir el sondeo y de este modo facilitar las labores del trabajo de campo. La correa conservaba los restos del alzado de fábrica de ladrillo y mortero a una distancia de unos 3'90 m desde su perfil norte. La correa presentaba una rotura de unos 0'70 m a los 4'10 m del perfil sur, originada para hacer un pequeño rebaje por el que pasar una tubería de uralita.

A partir de la división del sondeo en dos partes, se procedió a la excavación por medios manuales de la parte interior del sondeo, documentándose dos de las zapatas del edificio derribado **UEM 1005 y UEM 1006**. La técnica constructiva de ambas era de fábrica de mampostería trabada con mortero de cal. La UEM 1005 conservaba una altura de 0'50 m, un ancho de 1 m y de largo hasta el perfil norte, de unos 0'76 m; mientras que UEM 1006 conservaba una altura de 0'40 m, unos 0'70 m de ancho y unos 0'50 m de largo hasta el perfil norte.

En la parte superior de esta parte interior del sondeo, se documentó un brocal, con lo que se optó por ampliar el sondeo un metro más desde el perfil interior hasta la correa de cimentación que usamos como divisoria del sondeo, para sacar en planta la estructura. Esta estructura **CEC 109** aparecía adosada a la correa de cimentación de la que hablamos anteriormente UEM 1004, con lo que esta estructura le serviría de apoyo. Las medidas de la boca del brocal, eran de 0'60 m de diámetro y el total con el anillo de estructura que la sujetaba de 1'26 m. Se excavó alrededor un metro y se observó que el brocal estaba sujeto por una serie de hiladas de ladrillos que lo rodean trabados con mortero de cal. En el interior se intentó vaciar la tierra que lo cubría, para ver que profundidad alcanzaba, pero solo se pudo bajar hasta los 0'70 m, a partir de donde las labores de vaciado se dejaron ya que afloraba bastante agua.

Al otro lado de la correa, en el perfil que pegaba a la calle Concepción, los trabajos dieron origen a la documentación de otra atarjea **CEC 106**, con dirección N-S y que aparecía rota por la correa de cimentación. Aún así, se pudo documentar un tramo considerable de 2'80 m, en la que la caja del canal o caz, medía unos 0'18 m de ancho y tenía una profundidad de 0'15 m. Al igual que la atarjea del primer sondeo CEC 102, en esta también se documentaron algunas de las lajas de la cubierta in situ. Estas apoyaban sobre los ladrillos del borde superior y estaban sujetas por una fina capa de mortero. También estas lajas estaban sujetas con mortero en las juntas, que como hemos comentado antes servirían para controlar los malos olores y las pérdidas de aguas residuales. Esta atarjea estaba construida en fábrica de ladrillos trabados con cemento, apoyados en una base de mortero y pequeños cantos rodados. Tanto las paredes como la base del caz del interior presentaban un enfoscado o enlucido de una fina capa de cemento.

Al lado izquierdo de la atarjea se pudo documentar un zaguán empedrado con cantos río **UE 110**. Este zaguán constaba de dos partes delimitadas, por un lado por la correa de cimentación y por el otro, en un principio, ya que se quedaba roto por el perfil, por la calle Concepción. La parte que pudimos documentar, estaría rota por una canalización de tubería de uralita **CEC 107** de la cual hay que destacar que estaba rompiendo la correa de cimentación como ya dijimos, y que estaría compuesta por dos cuerpos, y alcanzaba una longitud máxima de 2'20 m y estaba incrustada en un canal bordeado por en su parte superior por ladrillos que siguen su misma dirección y serían utilizados para servir de apoyo y de sujeción a la infraestructura.

El empedrado conservado presentaba una planta en forma de cuña y sus medidas oscilaban entre los 3'60 m de largo y los 1'74 m de ancho en su zona mejor conservada. Los cantos de río que formaban el empedrado eran básicamente del mismo tamaño, no aparecían formando ningún tipo de módulos, pero sí destaca que justo por la mitad, y en horizontal a la trayectoria de los cantos, a diferencia de la mayoría que aparecen dispuestos de forma irregular, se disponía una línea de estos en sentido vertical, que de alguna forma dividirían en dos el pavimento. Esta línea se presentaba en ambas partes del empedrado, y aparecía rota tanto por la tubería de uralita como por una rotura de este empedrado en forma circular que había en la parte que pegaba a la tubería, por lo que deducimos, que la causa de que esta rotura, se debió a que a la hora de hacer la fosa de cimentación del canal sobre el que se asienta la tubería, los trabajos rompieran esa parte del empedrado.

Al lado izquierdo del empedrado apareció un nivel de relleno de zaorra **UE 111**, con un grosor que oscilaba entre los 0'40 y los 0'50 m, la delimitación de esta unidad que tenía su inicio justo donde acababa el empedrado nos indicaba que este relleno estaba sellando algún tipo de estructura, por lo que se llevó a cabo su documentación y se procedió a su levantamiento. Tras la retirada de este nivel de relleno antrópico, se documentó otro nivel de relleno también delimitado como el anterior, pero este además apareció encuadrado por los laterales por una serie hiladas de ladrillos.

Este nivel estratigráfico, estaba compuesto por guijarros de mediano tamaño en su parte derecha, y de otros más pequeños y por trozos de ladrillos en la parte inferior que pegaba al perfil. Esta **UE 115** de relleno, también se documentó y se procedió a su retirada para poder catalogar la estructura que creíamos tener debajo de los bolos.

Tras la retirada de este relleno se pudo documentar un pavimento o estructura de ladrillos **CEC 108** dispuestos en 7 hiladas y con una distancia entre ellas de 0'14 a 0'16 m dejando 6 huecos entre las hiladas. Esta estructura presentaba unas medidas desde los 1'70 m de ancho a los 2'80 m de largo. Los ladrillos tenían unas medidas estándar de 0'14 m de ancho. El acceso a esta estancia se realizaría por medio de un vano de unos 0'70 m de ladrillos dispuestos a sardinel, unos 10 ladrillos de unos 0'4 m de anchura y una distancia entre ellos de 3 cm. Las 7 hiladas de ladrillos, tendrían una altura máxima de 0'8 m, ya que estaban formadas por la superposición de 3 ladrillos superpuestos.

Una vez que se documentó y se dibujó esta estructura, se optó por desmontarla por la mitad para así poder ver los niveles inferiores e intentar aclarar su función. Bajo los ladrillos, se pudo documentar un estrato compuesto por una tierra de color marrón verdoso y una textura limo-arcillosa y consistencia dura, tanto para este tramo como para el otro del lado de la correa, **UE 112**.

Este estrato presentaba una composición de relleno con piedras de mediano tamaño, trozos de ladrillos, gravillas y fragmentos de cerámicas de cronología contemporánea. Aparecía con una potencia de unos 0'90 m a 1'20 m, situándose por debajo otro nivel de relleno **UE 113** compuesto por una tierra de color marrón verdoso, aunque más oscuro que el anterior, de textura limo-arcillosa y consistencia dura. Este estrato estaría compuesto por un relleno de piedras de pequeño tamaño, trozos de ladrillo, también aparecen restos de carbones y fragmentos cerámicos, alcanzando una potencia de 0'51 m a 1 m.

Sobre este estrato se documentó un tramo de muro **UEM 1007** de guijarros, alineados en una primera fila y sobre la que se disponía una segunda línea, pero que no alcanzaba la misma longitud que la inferior. El largo total del muro conservado era de 1'90 m dividido en dos tramos por la zapata **UEM 1005**, dejando un primer tramo al lado izquierdo de 0'60 m y una altura de 0'16 m en el lado más alto y 0'6 m en el más bajo y otro tramo al lado derecho de 1'30 m con una altura que iba desde los 0'21 m a los 0'4 m, que cortaba justo por debajo de la segunda zapata **UEM 1006**. En este muro no se apreciaba ningún otro material constructivo. Los bolos se apoyaban unos con otros y no estaban trabados con mortero ni ningún otro tipo de material. Además en la base no se apreciaba ningún preparado para servir de asiento a la estructura, por lo que se documentó esta estructura como muro de aterramiento o contención.

Por debajo de esta estructura se documentó la **UE 114** de color negruzco y textura limo arcillosa que hemos catalogado como nivel o estrato de tierra de labor, y que fue documentada en esta parte del sondeo, como en la parte exterior del sondeo bajo el perfil de la calle Concepción, y como vimos anteriormente, en el primer sondeo. (Insertar Lám. 2.)

Entre los hallazgos muebles recuperados en ambos sondeos, durante el proceso de excavación se recuperaron algunos restos materiales, principalmente cerámicos y algunos fragmentos de vidrio. La mayoría de estos materiales procedían, principalmente, de los estratos de relleno anteriormente descritos. En base al resultado del inventario de estos materiales, nos dan una cronología de los siglos XIX- XX.

CONCLUSIONES

El proceso de intervención arqueológica preventiva en el solar sito en la calle Concepción 3 de Granada, ha revelado la existencia de diversas estructuras de época contemporánea S. XIX-XX.

La mayoría de estas estructuras son sistemas de saneamiento o evacuación de aguas (infraestructuras sanitarias), que se iniciarían en el interior de las viviendas documentadas, y se ramificarían hasta alcanzar los canales de drenaje ubicados en espacios públicos o comunitarios, que se situarían a lo largo de la calle Concepción.

Algunas de estas estructuras se vieron amortizadas en una segunda remodelación del edificio, con lo que se cubrieron y se construyó la fase más reciente de este (S.XX), de la que se han documentado las zapatas, las correas de cimentación y algunas infraestructuras sanitarias.

La entrada al edificio más antiguo se realizaría desde la calle Concepción por medio del zaguán desde el que se accedería a la estructura o estancia de ladrillos por medio del vano de ladrillos a sardinel, conservándose esta misma entrada tras la remodelación del edificio en una segunda fase, así como la división interna original, ya que los muros o correas de cimentación se mantienen en ambas fases de uso de la casa.

Una vez llevada a cabo la demolición de la edificación se observa un importante desnivel de cota existente entre la calle Enriqueta Lozano y la calle Concepción, quedando el solar ubicado en esta calle, un metro aproximadamente, por debajo de aquella. Este dato ha confirmado la inexistencia de la industria documentada en la calle Enriqueta Lozano.

El potencial arqueológico en este solar coincide con el registrado en otros puntos de la barriada de la Angustias, estableciendo niveles de huerta y de tierra vegetal que estuvieron en uso desde la Edad Media, confirmado con la documentación sobre estos niveles de un posible muro de contención o aterramiento relacionado con las labores del campo.

El sustrato geológico, se documenta a una cota de 672'93, y consiste en una sucesión de estratos de limos de arrastre del río Darro y las acequias que discurren por la zona.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. “Actuación arqueológica de urgencia realizada en la calle Cuarto Real de Santo Domingo en junio de 1992”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, tomo III, Cádiz, 1995.
- BARRIOS ROZÚA, J M.: *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Ciudad y desamortización*. Granada, Universidad de Granada, 1998.
- BOSQUE MAUREL, J.: *Geografía urbana de Granada*, ed. facs., Granada, Universidad de Granada, 1988.
- CANO PIEDRA, C. y GARZÓN CARDENETE, J.L.: *La cerámica en Granada*. Los libros de la Estrella, 23. Arte y Patrimonio. Diputación de Granada. Granada, 2004.
- CORTES PEÑA, A. L, y otros, *La época moderna*, T II, Granada, Don Quijote, 1987.
- HARRIS, E.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica. Barcelona, 1991.
- MALPICA CUELLO, A: “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”, *Arqueología y territorio medieval*, 1, Jaén, 1994.
- MARTÍN RODRIGUEZ, M.: *La Gran Vía de Granada*, Granada, la General, 1986.
- RUIZ TORRES, S., y PADIAL PEREZ, J.: *Intervención arqueológica de urgencia en el nº 10 de la C/ Enriqueta Lozano*, Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía* .Tomo II/ Actividades de urgencia, 1999.
- RUIZ TORRES, S., y PADIAL PEREZ, J.: *Intervención arqueológica mediante seguimiento en el nº 10 de la C/ Enriqueta Lozano*, Granada. Delegación Provincial de Cultura de Granada, 2003 (inédito).
- SECO DE LUCENA, L.: *Plano de la Granada árabe*. Ed facs., Granada, Don Quijote 1.989.
- VALLADAR, F. Paula de, *Guía de Granada*, *Archivum*, Granada, Universidad de Granada- Comarex, 2000.



Lámina I. Panorámica estructuras exhumadas en el Sondaje I.



Lámina II. Panorámica estructuras exhumadas en el Sondaje II.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL SOLAR SITUADO EN LA C/ CRUZ N° 32 DE GRANADA

ANTONIO BURGOS JUÁREZ
EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ

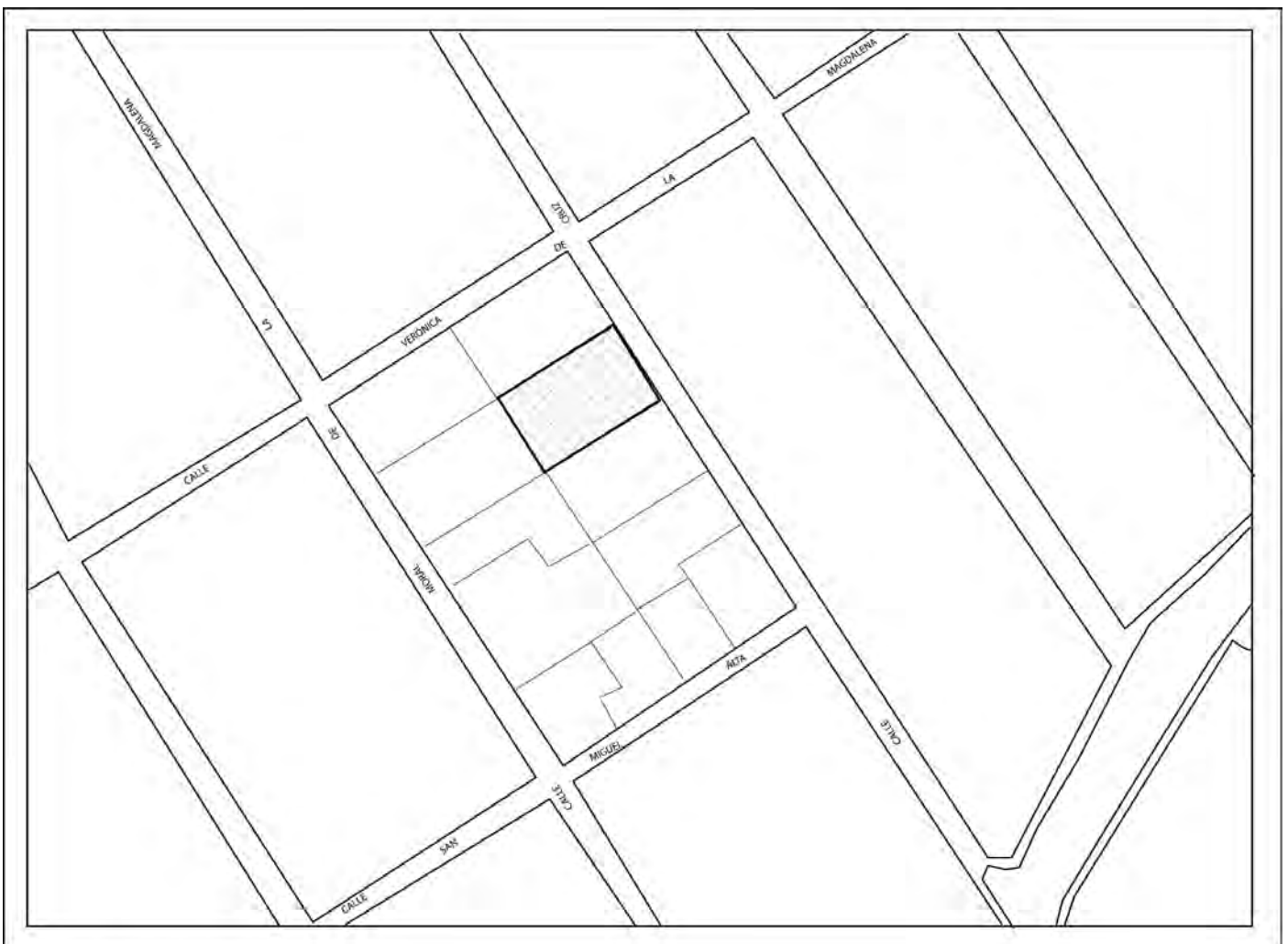
Resumen: Los restos cerámicos y de estructuras documentadas en el solar, nos indican que la zona en cuestión no se ocupa como lugar de hábitat hasta el siglo XVIII-XIX, sin descartar que anteriormente se utilizase la zona para labores agrícolas relacionadas con la vega granadina y que incluso pudiera sufrir inundaciones por la crecida del río y antiguos arroyos hoy desaparecidos por la expansión urbanística que padece la zona desde esas fechas.

Abstrac: The pottery and structural rest in the solar, indicate us that the area was n´ t inhabited until XVIIIth – XIXth centuries, but this fact doesn´ t implicate that this area would be used as a farming area, and even there were floods, and also old streams which were disappeared by the urban expansion of this area.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la construcción de un edificio dedicado a estudios, apartamentos y plazas de aparcamiento, a cargo de la sociedad PAQUITINA S.L. con CIF B18457812 y domicilio en la calle Sierpe Baja nº 5 y calle Alhóndiga nº 8 de Granada, como propietaria del solar situado en la calle Cruz nº 32 de Granada, se ha realizado un control arqueológico de movimiento de tierras.

El solar de la calle Cruz nº 32 se encuentra situado en el nivel III, en el que se establece una cautela preventiva ante la aparición de hallazgos basándose fundamentalmente en el control de los movimientos de tierra, complementando si fuese necesario, con la práctica de un sondeo.



PLANO 1.- SITUACIÓN DEL SOLAR

Con respecto a la financiación, la sociedad PAQUITINA S.L. ha sido quien ha corrido con los gastos derivados de la intervención arqueológica. La duración de la actividad arqueológica, ha sido desde el día 14 al 18 de febrero de 2.005.

ANTECEDENTES

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2.004, adoptó el acuerdo con el nº 877 sobre el expediente del Departamento de Intervención en la Edificación, sección de Licencias, nº 6693/2003, en el que se solicita licencia urbanística por parte de PAQUITINA S.L. para efectuar obras de demolición y construcción en la calle Cruz nº 32.

En referencia a la Licencia Urbanística emitida por el Ayuntamiento de Granada, para la demolición y construcción de un nuevo edificio en el citado inmueble, y siendo esta favorable, se concede bajo condiciones.

En el punto cuarto A.a. se especifica que el solar está afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica III. Por lo que se pide se realice una excavación arqueológica por sondeos estratigráficos extendida hasta un porcentaje máximo del 25% de la totalidad de la superficie a remover, o de la correspondiente a la edificación demolida a sustituir, si esta fuese mayor.

Consultado el Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro de Granada, en su apartado 6.2.3 Propuesta de normativa arqueológica en el ámbito del Plan Especial del Conjunto Histórico de Granada, en el capítulo I: Régimen de Protección, en su artículo 7, nivel de protección III, se establece una cautela preventiva ante la aparición de hallazgos basándose fundamentalmente en el control de los movimientos de tierra, complementado, si fuese necesario, con la práctica de un sondeo.

Consultada igualmente a la arqueóloga D^a. Dolores Puerta Torralbo la cual elabora un informe arqueológico de la zona, en el que no se constatan excavaciones arqueológicas en la zona, sino seguimientos arqueológicos.

Se solicita el cambio de cautela para este solar, pasando de sondeo arqueológico a seguimiento arqueológico, es decir, control arqueológico de movimiento de tierras.

En la sesión celebrada por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico de Granada el día 3 de junio de 2.004, con la resolución nº 065, se cambia de cautela arqueológica de sondeo arqueológico a control de movimiento de tierras, ya que analizada la documentación que obra en la Delegación Provincial de Cultura de Granada, de que en la zona inmediata sólo se han realizado seguimientos, considerada la evolución histórica de la zona y valorado el informe realizado por D^a Dolores Puerta Torralbo se considera que dicha solicitud de cambio de cautela arqueológica de sondeo arqueológico a control de movimiento de tierras en C/ Cruz nº 32 de Granada se debe informar favorablemente.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

La ordenación urbana de la Plaza de Gracia y zonas adyacentes, espacio cercano donde se ubica la zona a realizar la actividad arqueológica, no se produce hasta el siglo XVI. Anteriormente a esta fecha, en época medieval, se define como una zona periférica

dedicada a cultivos de tipo horto-frutícolas, con estructuras de habitación de carácter disperso.

Ya en época moderna, en el año 1620, los Trinitarios Descalzos fundan en Granada el ex -Convento de Nuestra Señora de Gracia hoy Seminario de San Cecilio. Se instalaron en la casa nº 50 de la calle de Gracia y, pocos años después, adquirieron unas huertas en el pago del Jaragüi, donde comenzó a construirse el actual edificio que se terminó en 1653. Ocurrida la excomunión, fue vendido el Convento a particulares, que lo convirtieron en casa de vecindad y almacenes, hasta que en 1888 se instaló el Seminario Conciliar de San Cecilio, siendo el primer establecimiento de enseñanza fundado en Granada después de la conquista. La iglesia también fue construida como el resto del edificio.

Será a partir del siglo XVIII cuando se produzcan los cambios más radicales en la zona, implantándose edificios de tipo religioso y civil de gran importancia, en sus inmediaciones. La consecuencia de ello se puede rastrear en la explosión demográfica que sufre la ciudad, y en el cambio ideológico experimentado a lo largo del siglo.

La importancia que ahora adquiere la zona en la que se localiza el solar se ve reflejada en la ubicación de viviendas unifamiliares aisladas que ocupan grandes extensiones de terreno con amplios jardines y zonas de cultivo.

Pero es a partir del siglo XX cuando se comienza a generar un rápido crecimiento de la Ciudad de Granada hacia el Sur, ocupando todas las tierras bajas de la Vega circundante, entre las que se encuentra el barrio actual de Gracia, barrio en el que se ubica la Plaza. Esta expansión se produce en detrimento del abandono de otras zonas tales como el Albaycín y el sector Este de la Ciudad por lo que nos encontramos ante un cambio de población que Bosque Maurel califica más de tipo ideológico que práctico, cambio paralelo al experimentado por la zona NE tras la construcción del Monasterio de La Cartuja y del Hospital Real.

La estructura del barrio se ha visto fuertemente modificada ya que se ha asistido al paulatino derribo de estas viviendas y su sustitución por los edificios de apartamentos que se pueden observar en la actualidad.

Toda esta evolución de la zona se puede rastrear en algunas citas documentales de autores modernos y contemporáneos (Henríquez de Jorquera, M. Gómez Moreno, etc.). Arqueológicamente se ha podido constatar una buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona a través de intervenciones recientes.

Consultados los expedientes que obran en la Delegación Provincial de Cultura de Granada, no se tienen ningún expediente de excavación arqueológica de las obras cercanas al solar.

Los expedientes más cercanos únicamente se refieren a seguimientos arqueológicos y en ninguno de ellos se han documentado restos arqueológicos de relativa antigüedad, todos los restos documentados se refieren a la ocupación de la zona en épocas recientes.

Las intervenciones más cercanas son:

Seguimiento arqueológico en la calle Jardines nº 29. En este seguimiento no se documentan niveles antiguos.

Seguimiento arqueológico en la calle Verónica de la Magdalena nº 30. Se confirma la primera ocupación de la zona en un momento reciente de la historia de la ciudad.

Seguimiento arqueológico en la calle Gracia, esquina calle Verónica de la Magdalena. Se documenta un espacio como zona abierta, calle en época contemporánea.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica, se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar y del tipo de intervención y al no documentarse restos que no estuvieran relacionados con la última edificación de época moderna-contemporánea, sólo se ha realizado una única fase de intervención arqueológica, con un control del movimiento de tierras practicado en el solar.

Teniendo en cuenta la zona donde se va a realizar la nueva edificación y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se realizó con el objetivo de documentar si existiese algún elemento significativo que pudiera ampliar el conocimiento de la trama urbana de la zona.

El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierras han permitido su correcta documentación.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales, correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales.
- Seguimiento del resto de movimientos de tierras realizados en el solar. Estos movimientos se han realizado de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos. Las capas retiradas han tenido un grosor variable en función de las características de los sedimentos.
- Documentación fotográfica.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En primer lugar se procedió a retirar los restos de escombros que quedaban de los derribos de la vivienda, así como los restos de pavimentos, pertenecientes a esta.

En segundo lugar se procedió a rebajar todo el solar hasta el sustrato natural estéril. En este estrato se distinguen los restos de la edificación con gran cantidad de restos de materiales de construcción, tejas y ladrillos y restos de cerámica de época moderna-contemporánea, siglos XIX-XX. La potencia media de este estrato es aproximadamente de un metro. Se compone de tierra de color marrón oscuro, de textura media y matriz limo arcillosa, la cual soporta los clastos.

Y en tercer lugar se rebajó el solar hasta la cota de cimentación. Estrato de limos, formación geológica Vega Alta.



Los restos que se han podido documentar (restos de cimentaciones, zapatas, solerías y de canalizaciones) son de época moderna-contemporánea, relacionadas con la última edificación y se asientan directamente sobre el sustrato geológico natural, que en este caso se compone de tierra limosa de color verde negruzco y con algunas riadas de las crecidas del río. La calle que hay inmediatamente por encima de la calle Cruz se llama Darrillo de la Magdalena, que como su nombre indica se debe al paso de un vial del río Darro que circulaba por esta zona.

CONCLUSIONES

Como conclusión y debido tanto a las características del solar como al tipo de actividad arqueológica realizada, solamente se han documentado restos de estructuras de cimentaciones y conducciones, pertenecientes a la última edificación de época moderna-contemporánea.

Los restos cerámicos y de estructuras nos indican que la zona en cuestión no se ocupa como lugar de hábitat hasta el siglo XVIII-XIX, sin descartar que anteriormente se utilizase para labores agrícolas relacionadas con la vega granadina y que incluso pudiera sufrir inundaciones por la crecida del río y antiguos arroyos hoy desaparecidos por la expansión urbanística que padece la zona desde esas fechas.

Estos resultados vienen a confirmar los datos históricos y arqueológicos que ya se tienen de la zona, procedentes de las intervenciones arqueológicas cercanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Gallego y Burín, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial Comares, Granada, 1991.
- Gómez Moreno, Antonio: *Guía de Granada*. Edición Facsímil, Universidad de Granada, Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, Granada.
- Gómez Moreno, Manuel: *Guía de Granada*. Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892.
- López Guzmán, Rafael: *Tradicón y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987.
- Malpica Cuello, Antonio: “Granada ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”, *Arqueología y Territorio*, Vol. I, Jaén 1994.
- Malpica Cuello, Antonio: “Investigaciones arqueológicas”, *El libro de la Capilla Real*, Cap. XXI, Granada, 1994.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN UN SOLAR DE LA CALLE HONDA DEL REALEJO N^{OS} 13, 15 Y 17, GRANADA

ANA TAPIA ESPINOSA

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la actividad arqueológica preventiva de la calle Honda del Realejo n^{os} 13, 15 y 17, donde se ha documentado parte de la necrópolis musulmana Maqbarat al-Fajjarin.

Abstract: In this article are presented the results from the preventive archaeological activity in the n^{os} 13, 15 and 17 of Honda del Realejo street, where it has been documented a bit of the Muslim necropolis Maqbarat al-Fajjarin.

INTRODUCCION

La parcela objeto de esta actividad arqueológica se encuentra en la zona noroeste del Barrio del Realejo, limitada por las calles Damasqueros al norte y este, Honda del Realejo al oeste, Cuesta del Realejo al sureste y Plaza Fortuny al suroeste, con edificaciones colindantes en los lados norte, este y sureste.

Los trabajos que aquí se informan son consecuencia de su inclusión metodológica en los planteamientos cautelares de carácter arqueológico de la ciudad de Granada, a través de su Plan General de Ordenación Urbana que le confiere una protección a la zona donde se encuentra este solar de grado I (art. 11.3.11)

La excavación arqueológica preventiva se plantea al encontrarse el solar afectado directamente por la edificación de viviendas de nueva planta, siendo la naturaleza del impacto, el rebaje para cimentación hasta los -3 metros lo que supone una alteración de parte del subsuelo, con la previsible destrucción de niveles arqueológicos. El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado durante la fase de proyecto urbanístico, ha permitido que el problema de impacto planteado en esta área de la trama urbana pudiera ser abordado de forma previa, con las consiguientes ventajas que esto tiene para el bien de interés patrimonial.

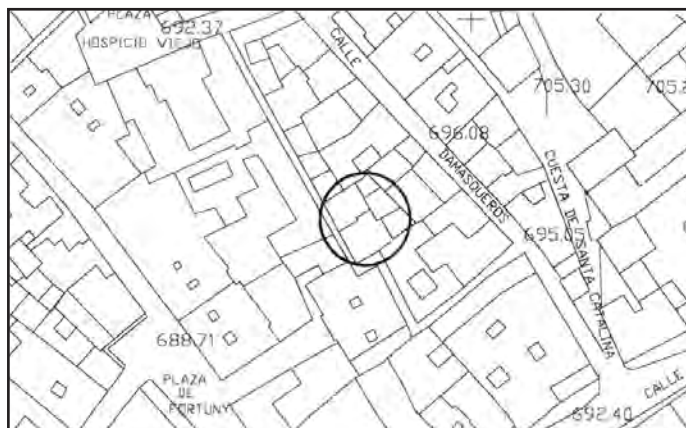


Figura 1. Ubicación del solar en la trama de la ciudad

La intervención es autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de fecha 16 de junio de 2004, y la actividad es realizada entre los días 5 de julio y 13 de agosto de 2004.

Quiero agradecer desde aquí la inestimable colaboración de M^a Luisa Gámez-Leyva y Pepa Pérez Ruiz, que agilizaron en gran medida las labores de excavación y limpieza de los restos óseos localizados.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El barrio del Realejo se extiende por una colina al sureste de la ciudad de Granada. Las recientes actuaciones arqueológicas, junto a los textos árabes y cristianos nos permiten reconstruir la historia urbanística de la zona desde el siglo XI, aunque algunas investigaciones de las inmediaciones remontan sus orígenes al período íbero-romano (excavaciones en C/ Pavaneras y C/ San Matías).

Sus primeros pobladores como tal fueron los judíos, cuyas noticias les llevan a principios del siglo IV. Allí coexistieron con los musulmanes, ayudándoles incluso a su penetración, dominando el lugar llamado *Garnata Abyahud*¹. No se conoce exactamente la localización del barrio, aunque posiblemente el trazado debía ser similar al de los musulmanes, con calles estrechas y sin salida. En el lugar que hoy ocupa la iglesia de San Cecilio se ubicaba la Sinagoga.

Con la llegada de los musulmanes, estos aprovecharon la situación de privilegio del lugar, y desde el siglo XII fue ocupado por numerosas huertas y fincas de recreo que posteriormente dieron nombre al barrio.

El núcleo urbanístico de la Granada musulmana estaba constituido por la Medina, atravesada por el río Darro, cruzado este por numerosos puentes. En torno a la Medina, con autonomía en su organización interior y defensiva, se disponían los arrabales, dotados de muros y defensa propia, aunque ligados a ella. Cada uno de los arrabales y barrios, a semejanza de la Medina, formaban como una pequeña ciudad independiente. El tramo meridional de la muralla Zirí de la Judería y la porción comprendida entre *Bibataubin* y la *Puerta de los Molinos*, encerraba un gran arrabal formado en realidad por dos de los citados por *al-Himyari*: el de los *Alfareros* y la *Loma*, y el de la *Antequeruela*, primitiva zona verde cubierta de huertos y cármenes.

El barrio actual ocupa los antiguos de los Alfareros y la Antequeruela. El primero se abrió muy cerca de la actual Plaza Fortuny, donde existió una puerta árabe llamada *Bab al-Fajjarin*² o de las alfarerías, por dar salida al arrabal donde se ejercía esta industria. Dicha puerta fue derribada por Real Cédula en 1551³ y correspondía a la muralla que bajando desde la Puerta del Sol terminaba en el castillo de *Bibataubin*.

El barrio de la Antequeruela comprende la Alta y la Baja. El nombre es un diminutivo de Antequera, pues formaban parte de este arrabal los fugitivos de Antequera cuando en 1410 fue conquistada por el Infante de Aragón, D. Fernando. La Antequeruela Alta tiene su entrada por la Baja y carece de salida; la Baja comienza en el Carril de San Cecilio y termina en Los Mártires. El de Nayd englobó el Realejo y las dos Antequeruelas. Se accedía por tres puertas: Puerta de los Alfareros, Puerta del Pescado y Puerta de Los Molinos.

Junto a edificios públicos, baños y mezquitas, se distribuían los alfares, y entre los arrabales y las zonas de huertas se localizaba una amplia necrópolis que ocupaba el actual Campo del Príncipe (*Albunest*) y calles de alrededor, siendo su límite occidental la calle Molinos.

La margen derecha del río Genil conservó hasta bien entrada la edad moderna su carácter periurbano, consecuencia en parte del asentamiento y concentración de cementerios. Los musulmanes adoptaron la costumbre romana de instalar las necrópolis junto a las vías principales, y al lado de los caminos que conducían a las puertas principales de la medina, lo que provocó que con el paso del tiempo la mayor parte de ellas quedaran dentro de los arrabales o incluso de la propia ciudad.

Las fuentes citan tres necrópolis islámicas situadas en el entorno del Campo del Príncipe: *Maqbarat al-Fajjarin*, *Maqbarat al-Guraba* (de los extranjeros), y *Maqbarat al-Assal* (Cementerio Mele-ro). Estaban casi solapadas, y es probable que a fines de la dinastía nazarita se fundieran, clausurándose dos de las existentes. Desde ese momento la de la Puerta de los Alfareros adquirió enorme importancia y dimensiones. Münzer habla del cementerio « *subimos a la Alhambra, en un altísimo monte, en cuya falda, otra vez nos salió al paso un gran cementerio, seis veces mayor que la plaza de Nuremberg* ».

Ibn al-Jatib lo ubica próximo a los « alcázares gubernamentales », por lo tanto en las estribaciones de la Antequeruela, al borde del Campo del Príncipe. Quedó incluido en el recinto amurallado del arrabal de Los Alfareros entre los siglos XIII y XIV. Se supone que en este cementerio se practicaban las inhumaciones de los habitantes de la medina situada a la izquierda del Darro y del arrabal de los alfareros.

La necrópolis se constata por primera vez en 1901, cuando aparecieron sepulturas en una huerta próxima a la sacristía de la Iglesia de San Cecilio. Las excavaciones realizadas en la Escuela de Arquitectura en el Campo del Príncipe en el año 2000, confirman que el Realejo es una zona de transición entre lo urbano y lo rural. Aquí el nivel inferior del ámbito estudiado corresponde a una rauda almohade que perduró hasta tiempos nazaríes. La superficie sobre la que se asentaba comprendía tierra virgen y un antiguo centro alfarero.

El cementerio o parte del mismo derivó en un amplio espacio agrícola, posiblemente una almunia.

Convertidos los musulmanes al catolicismo después del levantamiento de 1499, quedaron casi abandonados sus cementerios. Los Reyes Católicos concedieron, por cédula del 14 de abril de 1500 el ladrillo y la piedra que había en las maqbarats para las obras de construcción de los distintos edificios civiles, monasterios y parro-

quias como la de Santo Domingo, por lo que en la mayoría de los casos han llegado hasta nosotros pocas estructuras de los cementerios intactas.

Así mismo, por cédula del 20 de septiembre del mismo año, se clausuraron los cementerios islámicos de la ciudad, y por otra del 15 de octubre de 1501, promulgando las ordenanzas de Granada, los Reyes Católicos cedieron para ejidos de la ciudad “todos los osarios que se acostumbraban enterrar moros”.

Tras la Reconquista cristiana, una de las primeras actuaciones fue, en 1497, allanar el Campo de la Loma, conformándose el actual Campo del Príncipe. Después, paulatinamente, el barrio se llenó de casas solariegas, conventos, monasterios e iglesias, todo con el fin de convertirlo en un espacio cristiano. De las casas musulmanas se mandaron destruir las celosías y cobertizos, y se utilizaron varias de ellas para las viviendas cristianas. De este modo aparecieron las típicas corralas de vecinos.

A partir del siglo XIX, el lugar llamó la atención de las clases altas, y se comenzaron a construir grandes cármenes. La imagen actual del barrio está definida por los edificios más significativos de la parte alta de la ciudad (Alhambra Palace, Cármen de los Mártires, Auditorio Manuel de Falla, Fundación Rodríguez Acosta) y por numerosos cármenes que se sitúan en la pendiente de la colina.

La propia configuración del terreno ha preservado, en cierta medida, el tipo de viviendas y el urbanismo musulmán, al no resultar posible, en la mayoría de los casos la apertura de nuevas y amplias calles.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Se trata de un solar de planta rectangular con algún entrante de las fincas colindantes edificadas al noreste. La intervención ha supuesto la excavación de una superficie de 51,75 m² sobre un área del solar, considerado de forma global, cifrado en torno a los 141,08 m². El porcentaje resultante es de un 37 %, aunque esta proporción aumenta considerablemente si lo establecemos no sobre la extensión total, sino sobre la superficie susceptible de ser excavada. Un área importante queda en la nueva construcción como zona de patio y por tanto la cota superficial no va a ser modificada, quedando como reserva arqueológica. A esto se une el perímetro establecido por imperativos de seguridad, especialmente en sus laterales norte y este al tratarse de edificaciones de poca estabilidad.

La excavación se programó en dos sectores o cortes formando una L adaptándose al área, dejando entre ellos un testigo. Los sondeos tenían unas dimensiones de 7 x 4 mts. para el Sector 1 y 9,80 x 2,50 mts. el Sector 2.



Figura 2. Planteamiento de excavación

Como objetivos globales para la excavación se plantearon:

- Documentar en extensión los restos arqueológicos existentes y conseguir una lectura de los procesos constructivos y deposicionales habidos en esta zona de la ciudad.
- Conocer la secuencia estratigráfica de esta área urbana.
- Documentar potencia y características tanto de los rellenos arqueológicos como del substrato geológico que les sirve de asiento.
- Documentar la asociación entre los distintos enterramientos, así como su distribución espacial, en la medida de lo posible, debido sobre todo al escaso espacio excavado y al deficiente estado de conservación tanto de las estructuras como de los restos óseos. Las expectativas arqueológicas se centraron fundamentalmente en la documentación de un sector de la necrópolis de *al-Fajjarin*, correspondiente a la Granada musulmana.

Metodológicamente, dado que se ha tratado de una documentación pormenorizada de los depósitos funerarios, se ha seguido un planteamiento clásico de levantamiento por alzadas naturales de forma manual, en función del depósito arqueológico. Además de las estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica y estructural, para una mejor comprensión integral, en un modelo de ficha individualizado que permite en todo momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos de cara a la arqueología urbana.

Puesto que la mayor documentación se centraba en la identificación de los diferentes enterramientos, éstos se han definido de forma aislada como “sepultura” (S nº), y los restos óseos han sido asociados, cuando ello era posible, a un determinado individuo con fichas particularizadas reflejando los que podían ser adscritos a un mismo cuerpo. Cuando ello no era factible por su grado de destrucción y/o degradación y los restos recuperados eran indefinibles, se procesaban en fichas normalizadas con el resto de las muestras recogidas, atendiendo a la naturaleza de cada elemento (material cerámico, de construcción, metal, fauna, etc., y restos óseos). En cualquier caso dibujados en planta. Los restos sin identificar son aquellos en los que las características específicas no eran demasiado

claras o no existían por tratarse fundamentalmente de esquirlas y restos muy fragmentados.

Cada una de las capas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante un exacto dibujo en escala 1:10, así como con fotografías generales y de detalle. La secuencia estratigráfica reflejada en los distintos perfiles ha tenido un proceso similar. Los objetos muebles aparecidos, principalmente cerámicos, han sido procesados en conjunto asociados a la alzada natural y/o artificial a la cual pertenecían, a no ser algunos ítems que por su relevancia han sido dibujados en planta y referenciados tridimensionalmente. En el área de necrópolis donde había más concentración de sepulturas sin estructura delimitadora o ésta muy deteriorada, se subdividió la superficie en cuadrículas de 50 x 50 cm. para facilitar su recogida, así como su documentación gráfica y fotográfica.

Finalmente se elaboró una planta final en escala 1:20 que contenía todas las estructuras documentadas, sea cual fuere su adscripción cultural.

RESULTADOS. RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA CULTURAL

Los datos aportados por la excavación del solar han corroborado las noticias históricas sobre la antigüedad de esta zona de la ciudad granadina. El primer nivel documentado de muro a techo, pertenece al substrato geológico alcanzado en el sondeo de 2,20 x 2,40 mts. realizado en el Sector 1 y donde únicamente se ha detectado este nivel. Está compuesto por una matriz fina de tierra arcillosa de color rojo amarronado, probablemente debido a las intrusiones / filtraciones del estrato inmediatamente superior. A pesar de no ser su color rojo intenso, como caracteriza a la Formación Geológica Alambra, podemos afirmar que pertenece a ella. Este nivel tiene un ligero buzamiento en sentido este-oeste.

A partir de los datos obtenidos podemos establecer cuatro fases claramente diferenciadas del uso que se hace de este espacio urbano.

Primera fase. De fecha indeterminada

El primer uso documentado arqueológicamente en este solar, está asociado con la producción de cerámica. Sólo se documenta en el Sector 2 y no ha podido ser estudiada más detalladamente al estar la cota de afeción por la nueva edificación muy por encima de la cota de la excavación arqueológica, a pesar de ello se ha podido relacionar con este momento la estructura muraria M-4. Se llegó a localizar este estrato al levantar las sepulturas de la fase posterior, y solo se excavó de 20 a 30 cms. de potencia, dependiendo del desnivel de la zona.

La estructura, de la que sólo aflora la primera hilera, está compuesta por cantos grandes y bloques muy juntos entre sí trabados con tierra, sin ningún tipo de mortero, al menos en la parte visible. Por lo poco excavado desconocemos su funcionalidad o si estaba asociada a más estructuras. La necrópolis se asienta directamente sobre este nivel, como ocurre en la intervención realizada en el Antiguo Hospital Militar en el Campo del Príncipe, dónde el nivel de necrópolis se asienta sobre niveles de alfar.



Lámina I. Estructura M-4. Primera fase.

Este nivel estratigráfico está compuesto por un sedimento rojo con abundante material cerámico que contrasta enormemente con lo hallado en el resto de la excavación, donde los ítems cerámicos han sido escasos y mucho más fragmentados y rodados. Se le une a este material restos relacionados con la producción alfarera como rollos y atifles. Se asocian a este nivel tres cuerpos cilíndricos correspondientes a redomas datables en el siglo XI con decoración monocroma en verde y alguna con melado en el interior.

Segunda fase. Necrópolis musulmana.

Tras el abandono de la actividad industrial, esta zona es ocupada como lugar de enterramiento documentándose hasta un total de 24 sepulturas. Debido a la ubicación del solar en la trama urbana, no es extraño que se localizara parte de la necrópolis musulmana denominada *maqbarat Bab al-Fajjarin* o Cementerio de la Puerta de los Alfareros, a pesar de no haberse documentado arqueológicamente en las fincas colindantes a esta parcela, algunas de ellas con edificaciones de factura reciente pero que no constaba en la Delegación de Cultura intervención arqueológica alguna. La excavación más cercana corresponde a la calle Damasqueros⁴, donde no se documentó restos de este yacimiento. Sí se ha documentado mucho mejor en el Campo del Príncipe y sus inmediaciones⁵.

Parece que la necrópolis tuvo un periodo de amortización largo y que esta zona sería área limítrofe y desorganizada, puesto que a pesar de encontrarse algunas sepulturas estructuradas y ordenadas, en otra parte del área excavada existen varios niveles de superposición de enterramientos⁶. Los individuos fueron depositados unos encima de otros sin estructura delimitadora o fosa de enterramiento. En una determinada área se ha llegado a documentar hasta seis capas en escaso 20 cms. de potencia. En ocasiones los restos humanos aparecen en posición anatómica o agrupados en paquetes de los que sólo se conservan partes del esqueleto y, en las zonas más bajas, restos pertenecientes a varios individuos mezclados, procesándose en este caso como un conjunto y no como sepultura.

El estado de conservación de los restos es en general pésimo, confundiendo en ocasiones durante su limpieza, los restos óseos con el sedimento que los contenía. La mayoría de los individuos, por no decir todos, están incompletos siendo las capas intermedias especialmente la segunda excavada, la mejor conservada.



Lámina II. Nivel de sepulturas en proceso de excavación. Sector 2

La primera en aflorar está muy alterada debido sobre todo al posterior uso que del solar se hizo. En los estratos superiores a ella se localizaron restos de ladrillos, así como lajas de pizarra y arenisca descontextualizados que es el material utilizado para la delimitación y cubrición de algunas de las estructuras.

En cuanto a la tipología de los enterramientos nos encontramos con dos modalidades:

- a) Estructuras simples. Se podría decir más bien, inhumaciones carentes de delimitación o fosa alguna. Representa a la mayor parte de los enterramientos y en muy rara ocasión se señala la cabecera, aunque son datos poco concluyentes debido a la alteración post-deposicional sufrida. A este grupo pertenecen las sepulturas 1 a 17, todas en el Sector 2 excepto la 17. En ellas los restos se conservan en muy mal estado, en la mayoría no han podido ser identificados puesto que las características específicas no eran demasiado claras o no existían por tratarse fundamentalmente de esquirlas y restos muy fragmentados.
- b) Estructuras complejas. Se documentaron varios enterramientos que emplean diversos materiales combinados formando una estructura funeraria semicerrada de forma rectangular con muretes de varias hiladas de ladrillos, o bien lajas de pizarra o arenisca hincadas verticalmente. Las cubiertas, cuando las conservan, eran de esquistos o arenisca indistintamente.



Lámina III. Sepulturas con estructuras. Sectores 1 y 2.

Es posible que en alguna sepultura inhumaran al individuo en el interior de un ataúd de madera pues se han localizado en dos ocasiones (Sepulturas 1 y 11) la presencia de clavos de hierro. En cuanto a la posición de los esqueletos, responde al ritual coránico algo desviado, es decir, el cadáver se encuentra dispuesto en decúbito lateral derecho con la cabeza orientada al suroeste y la cara mirando al sureste y en ocasiones con las extremidades inferiores ligeramente flexionadas.

En algunas de las sepulturas clasificadas como estructuras simples, se documentaron restos de su posible cerramiento espacial como ocurre con la S-3 que se encuentra delimitada en su lado noroeste por un murete de ladrillos en posición plana y por su lado sureste por un ladrillo clavado verticalmente por su lado mayor. La sepultura 5 ocuparía esta misma área pero en un estrato superior. Algo parecido ocurre con la sepultura 12 que se encuentra entre una especie de estructura de ladrillos formando línea de murete y una tégula hincada por su lado mayor. En este caso no parece que éste fuese el recinto realizado para albergar este cuerpo puesto que llega a superponerse a la estructura.

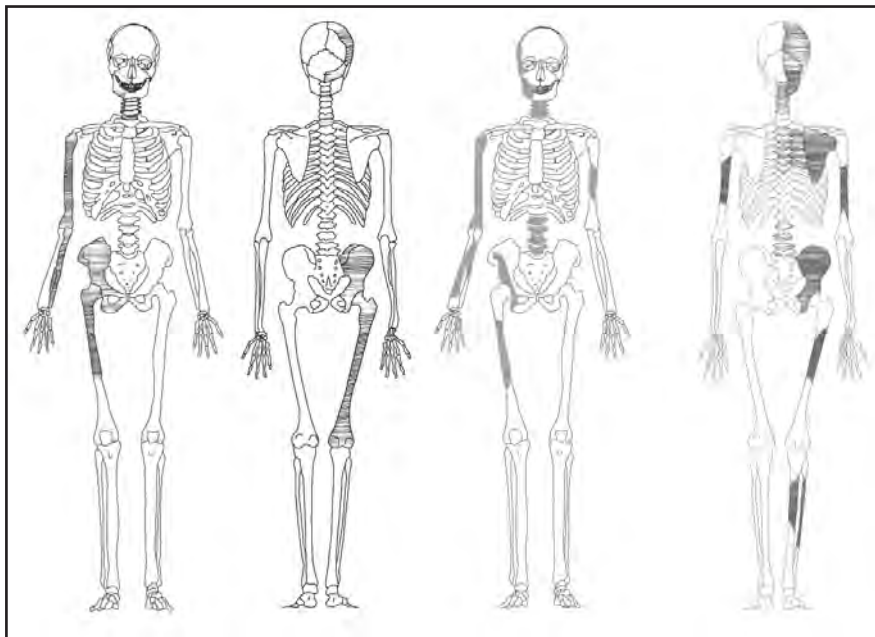


Figura 3. Restos de las sepulturas 3 y 6. Sector 2. .

A la sepultura 14 pertenecen los restos más completos de toda la excavación. Parece ser que el cuerpo no sufrió aplastamiento post-deposicional, colmatándose su interior de sedimento. Así, la caja torácica conserva su curvatura propia. Fue colocado en decúbito lateral derecho con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. No conserva el cráneo, pero con seguridad que miraría hacia el sureste. El cuerpo fue depositado sobre un lecho de grava con matriz arcillosa de color rojo intenso. También se documenta un nivel de grava de distinta coloración, más clara y verdosa que pudo ser igualmente lecho donde depositar los cuerpos en la sepultura número 2.

El grupo de estructuras complejas se localizan entre el ángulo formado por las estructuras murarias M-1 y M-2 y el límite del área de excavación de los dos sectores. En general tienen un deficiente estado de conservación como consecuencia de las alteraciones estratigráficas ocasionadas en épocas recientes. Las cubiertas, cuando las conservan, se realizan con varias lajas de esquistos. Sus dimensiones se desconocen pues las cabeceras de algunas de ellas han quedado embutidas en el Perfil 1 y los límites hacia los pies no se nos han conservado. La anchura del receptáculo del cuerpo varía pero por lo general no tienen más de 20 ó 30 cms. Las estructuras están formadas por muretes alternando indistintamente ladrillos, con lajas de esquisto y piedra arenisca de la Malahá cortadas longitudinalmente, y en muchas ocasiones comparten lateral con la sepultura colindante.

La sepultura 23 es la mejor conservada de todas las documentadas en ésta área de la necrópolis. Junto a las 17 y 24 son las únicas localizadas en el Sector 1. La orientación sigue siendo la misma y su estructura está formada por dos muretes paralelos de ladrillos, cerrando los pies un ladrillo hincado verticalmente por su lado mayor. A la vez, es la cabecera de la sepultura 24, no conservándose cubierta alguna. Al exterior, en su lado noroeste se documentó otro murete igualmente de ladrillos que posiblemente sea parte de la sepultura 17, destruida parcialmente al realizar la cimentación de la estructura muraria M-2. La sepultura 24 fue destruida la mayor parte de ella en la excavación realizada en época contemporánea

para albergar una vasija contenedora. Conserva la cabecera, que es el límite de los pies de la sepultura 23, y parte del lateral sureste formado igualmente por ladrillos hincados verticalmente.

Los materiales asociados a esta fase corresponden, por lo general, a una época comprendida entre la segunda mitad del siglo XIII y principios del siglo XIV, en un periodo de mezcla de influencias decorativas y estilísticas inicial, con reminiscencias tardoalmohades y nuevas composiciones nazaríes. No han sido muy abundantes y éstos fragmentados y rodados, lo que nos podría indicar la ausencia de ajuares en los enterramientos, siguiendo los principios islámicos.



Lámina IV. Materiales recuperados en la excavación.

En la zona de las sepulturas 8 y 12 se localizaron varios fragmentos decorados con grandes puntos de vidriado en tonalidad verde claro, así como un fragmento de ataífor melado con trazos circulares y disposición radial de óxido de manganeso bajo cubierta. Todos estos fragmentos, datables en el siglo XI, proceden de los alfares de la Casa de los Tiros y zonas aledañas⁷.

En el contexto de ésta última sepultura se documentó una pequeña moneda circular de oro con inscripciones. Se trata de una dobla de tradición almohade, con dos líneas de leyenda en el interior de un recuadro. Con su estudio y catalogación se aportarán más datos concluyentes acerca de esta necrópolis.



Lámina V. Moneda localizada en el área de necrópolis.

Tercera fase. Época moderna.

Corresponde a los niveles de primer desarrollo de la ciudad cristiana, inaugurándose un nuevo periodo en su evolución histórica, dejando de tener esta zona un uso religioso. Se documenta tanto en el Sector 1 como en el 2 y estructuralmente corresponde al momento de factura y uso de las estructuras murarias M-1y M-3. No se han documentado suelos de ocupación relacionados con ellas, esto unido a la escasa representación de ítems cerámicos o de otra índole hacen pensar como una primera hipótesis de que se trate de un acondicionamiento por medio de aterrazamientos para zonas de erial o límites parcelarios.

Estos niveles estratigráficos están caracterizados por la presencia de cerámica mayoritariamente de éste periodo aunque, debido a las grandes modificaciones que sufre el subsuelo en estos espacios urbanos tradicionalmente poblados, aparecen igualmente ítems pertenecientes a momentos anteriores y/o posteriores. Se documentan tanto de cocina como de mesa, así como de almacenaje y algún fragmento de útiles de alfarero como rollos y atifles.

En el Sector 1, en el área donde se realizó el sondeo, hay un gran vacío entre la roca y arranque del muro M-1, con un estrato bien estructurado de color marrónáceo y sin apenas componentes pétreos ni cerámicos. A la vez existe en esta área del Sector, un vacío estructural que contrasta con el resto del área excavada. La estructura muraria M-1 se documenta en los dos sectores de excavación recorriendo longitudinalmente el Sector 1 y transversalmente al Sector 2, sobre pasando los límites del área de excavación. Está compuesta por cantos grandes y bloques muy redondeados, con una potencia máxima documentada de unos 85 cms. Los componentes pétreos están trabados con tierra sin apenas consistencia y muy distantes unos de otros. Sobre él descansaría otro muro (a pesar de tener la misma denominación) de época contemporánea que aprovecha como cimentación.



Lámina VI. Estructura M-1. Sectores 1 y 2.

Igual ocurre con la estructura M-3, aunque en este caso solo queda constancia de este “aprovechamiento de estructuras” en la sección del límite del solar que quedó al derruir el edificio existente antes del comienzo de la intervención. Sólo se ha podido documentar parcialmente pues se pierde en los perfiles norte y este del límite de excavación del Sector 2.

Su factura difiere algo de la estructura contemporánea a ella, pues los cantos están mejor trabados y con menos separación entre ellos. Hacia la mitad del Sector se interrumpe no documentándose ni vano ni esquina que nos indique que tome otra dirección. Probablemente su construcción destruyó parte de la necrópolis.

Cuarta fase. Época contemporánea.

Documentada en el solar por una serie de rellenos y por algunas estructuras murarias que descansan sobre las de la fase anterior a modo de muro de descarga y medianeros. Se produce un acondicionamiento de la zona mediante una colmatación rápida de los espacios dejados por las estructuras anteriores sin arrasarlas pues, como se ha indicado, son aprovechadas como cimentación para hacer descansar las nuevas construcciones sobre ellas. Los rellenos están formados fundamentalmente por material de construcción (tejas y ladrillos) así como cantos y algún bloque, sin apenas fragmentos cerámicos. Su vertido ha sido rápido, ya que casi no hay sedimento entre los distintos componentes.

Pertenecen a este momento las capas superiores del muro M-1, la construcción de la estructura M-2 y una vasija contenedora. La fase contemporánea de la estructura M-1 está realizada con una primera hilera de ladrillos, para continuar con paños de componentes pétreos. Conserva muy poco alzado al ser demolido para el aplanamiento del actual solar y su anchura total es de 72 cms.

En un momento entre la fase moderna y la construcción del muro M-1 se construye adosado perpendicularmente a este otra estructura, el muro M-2, con fábrica de ladrillos. Tampoco en esta ocasión encontramos suelo de ocupación relacionado. Entre la esquina formada por la estructura M-1 y M-2, se empotra una gran vasija contenedora sujeta con mortero de hormigón, que rompe algunas sepulturas de la necrópolis medieval.

CONCLUSIONES

Ante los resultados obtenidos después de la intervención arqueológica se puede afirmar que la zona donde se ubica el solar ha tenido una ocupación importante que al menos comienza en el periodo medieval, cuando el barrio del Realejo es utilizado por los artesanos de la alfarería. Esta actividad queda evidenciada por la existencia de un nivel estratigráfico formado por la aparición de gran cantidad de elementos relacionados con esta actividad como los rollos o bastones de alfarero y atifles.

Cesada esta actividad, el espacio adquiere un uso religioso al convertirse en lugar de enterramiento formando parte de la necrópolis de la Puerta de los Alfareros. Probablemente debido a un importante crecimiento demográfico hace que las zonas originarias de las distintas necrópolis estén saturadas siendo necesario buscar nuevos lugares o ampliar los ya existentes, como parece que sucede en este caso.

Tras la conquista cristiana la zona se pudo abandonar para posteriormente acondicionar y hacerla “urbanizable” mediante aplanamientos o aterrazamientos hasta llegar al momento contemporáneo, con plenitud de urbanismo.

Relativo a las obras que se realizarían en el solar, no existió inconveniente desde el punto de vista arqueológico para que estas se desarrollasen según lo previsto ya que la mayor parte de la superficie afectada ha sido objeto de la intervención arqueológica hasta las cotas del proyecto de obra, incluso en la zona de necrópolis se

han excavado algunos metros de la zona donde no se va a producir rebaje en obra.

No obstante, se realizó un seguimiento arqueológico durante el movimiento de tierra. Supuso la ampliación de aproximadamente 2 mts. hacia las zonas perimetrales del solar, así como la supresión del testigo existente entre los dos cortes. No se detectaron presencia de restos arqueológicos de naturaleza o estado distinto a los ya documentados, observándose tan solo la presencia de algunos restos de sepulturas en la excavación del testigo, sin estructurar y muy deterioradas.

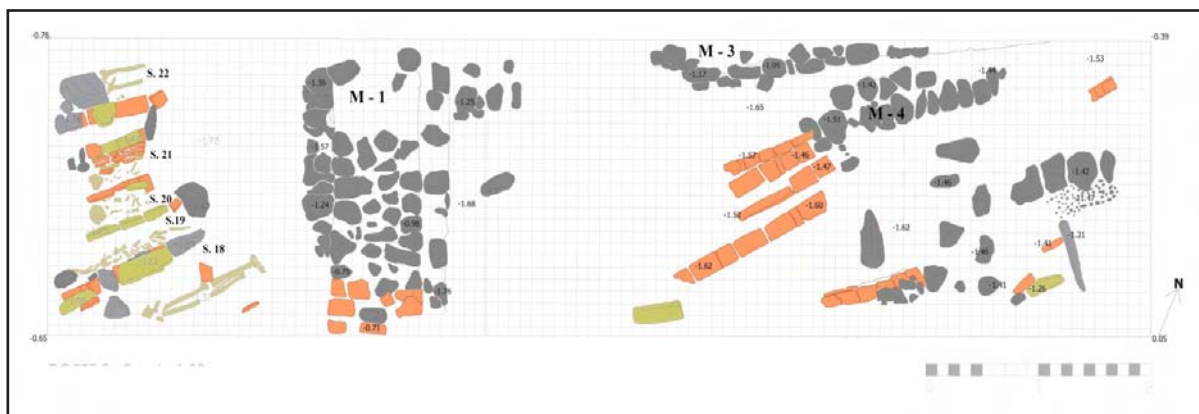


Figura 4. Planta final. Sector 2.

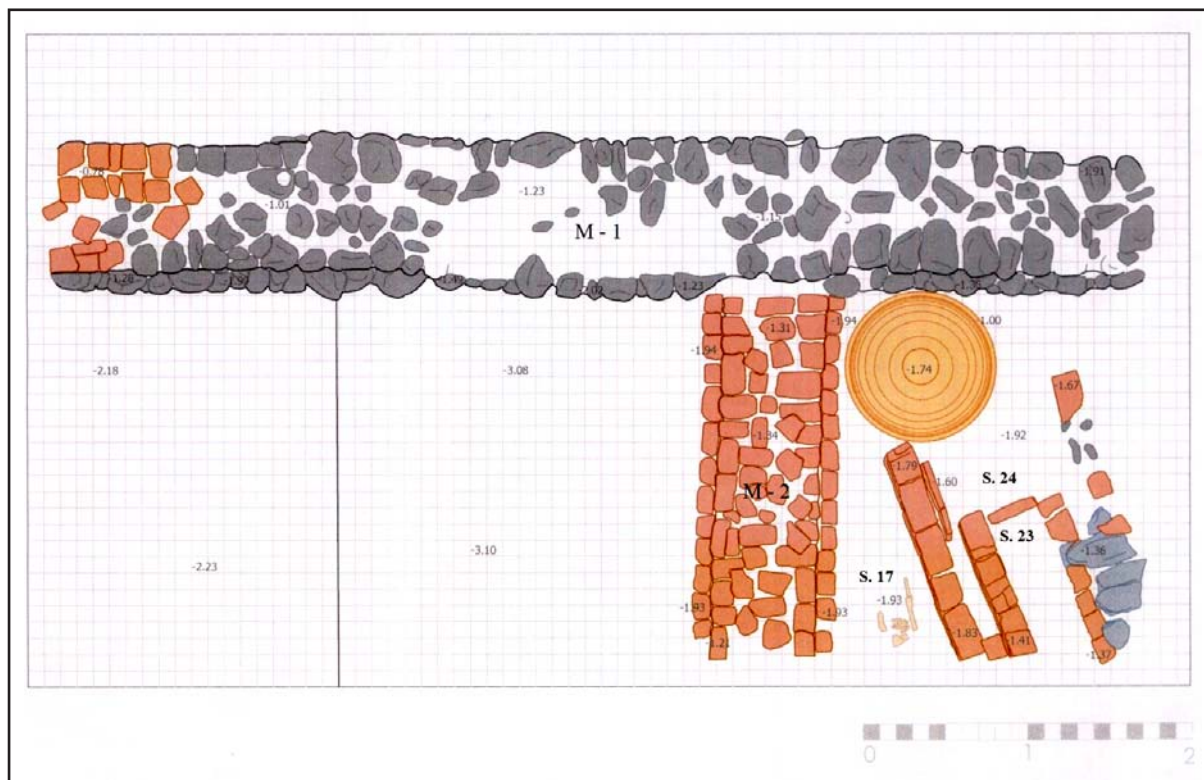


Figura 5. Planta Sector 1.



Lámina VII. Sectores 1 y 2.

NOTAS

- 1 Guzmán Pérez, M. y otros: "Itinerarios Artístico de Granada. Propuesta didáctica". Granada, 1993.
- 2 Fechada en el siglo XI. Luis Seco de Lucena-Paredes, "Cercos y puertas árabes de Granada", Granada, 1974, p. 1.
- 3 A. Gallego y Burín,, p. 169.
- 4 En este solar sólo pudo documentarse un gran relleno formado por materiales de desecho cerámicos y constructivos del periodo moderno y contemporáneo.
- 5 Manuel A. Castillo Rueda, "Excavación arqueológica de urgencia realizada en la C/ Huerto de San Cacilio, 6 y 8 (Granada)", AAA'98, III, v. 1, Sevilla, 2001, pp. 342-347.; Antiguo Hospital Militar; M. A. Castillo Rueda, "Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada)", AAA 2000, Sevilla pp.540-550; Alicia Fornell Muñoz y Ana Fuentes Marín "Fragmentos de estructuras funerarias hispanomusulmanas halladas en la excavación arqueológica de urgencia en la C/Cuartelillo, 12 (Realejo, Granada)", AAA 2000, Sevilla, pp. 551-559.
- 6 No ocurre igual en algunas zonas del área nuclear de la necrópolis como la excavación en "Campo del Príncipe nº 7" dirigido por Fátima Pérez Baldo-mero, agosto de 2004, donde se localizan solo tres enterramientos con lajas de esquisto en los laterales.
- 7 Manuel López López *et alli*, "Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia, AAA'93, III, Cádiz, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1998.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO RUEDA, M.A.: "Excavación arqueológica de urgencia realizada en la C/ Huerto de San Cacilio, 6 y 8 (Granada)", AAA'98, III, v. 1, Consejería de Cultura de la J.J.A.A., Sevilla, 2001, pp. 342-347.
- CASTILLO RUEDA M. A.: "Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada)", AAA 2000, Sevilla pp.540-550
- DÍAZ GARCÍA, A. y LIROLA DELGADO, J., "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí".

- Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, III. Granada, 1989, pp. 103-126.
- FONELL MUÑOZ, A y FUENTES MARÍN, A.: “Fragmentos de estructuras funerarias hispano-musulmanas halladas en la excavación arqueológica de urgencia en la C/Cuartelillo, 12 (Realejo, Granada)”, AAA 2000, Sevilla, pp. 551-559.
- FRESNEDA PADILLA, E. et alli., “Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Salh Ben Malic. Hospital Real (Granada)” AAA, 1990, T. III, Sevilla 1992, pp.173-177.
- FUENTES MARÍN, A. y FORNELL MUÑOZ, A.: “Informe sobre la actuación arqueológica de urgencia en la calle Damasqueros nº 8 (Granada)”. A.A.A. 2000, III. Pág. 527-530.
- GÓMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*, Granada (1892), produc. Facsímil, Granada, 1982.
- TORO MOYANO, I. et alli., “Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana de Salh Ben Malic. Avda. de la Constitución-Triunfo (Granada)”, AAA, 1990, T. III, Sevilla, 1992, pp. 179-186.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Cementerios hispanomusulmanes”. Revista Al-Andalus, XXII, 1957, pp.131-191.

INFORME SOBRE EL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS REALIZADO EN EL Nº 124 Y Nº 126 DE LA CALLE ELVIRA DE GRANADA

ANTONIO BURGOS JUÁREZ
EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ

Resumen: El solar donde se ha realizado la intervención arqueológica se sitúa en una de las zonas de mayor potencial arqueológico de la ciudad de Granada, en la calle Elvira, dentro del barrio del Albaicín. Si bien por el tipo de intervención realizada no se han documentado restos arqueológicos anteriores al siglo XIX, si es cierto que en sus inmediaciones se encuentran importantes restos monumentales de época medieval como la Puerta Elvira y muralla, los Baños Árabes de Hernando de Zafra (Casa de las Tumbas) o la Iglesia de San Andrés, antigua Mezquita.

Abstract: The solar were has been made the archaeological Works is placed in one of the areas with better archaeological potential in Granada, in Elvira street, placed in the Albaicín. Although we haven't found monumental remains in the neighbourhood such as Puerta Elvira, the walls, the Arabian bath of Hernando de Zafra or the Church of San Andres, an old mosque.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la rehabilitación integral de dos viviendas y bajos emplazados en la calle Elvira nº 124 y nº 126 de Granada, propiedad de D. Antonio Bartolomé Delgado, se ha realizado una intervención arqueológica, control de movimiento de tierras.

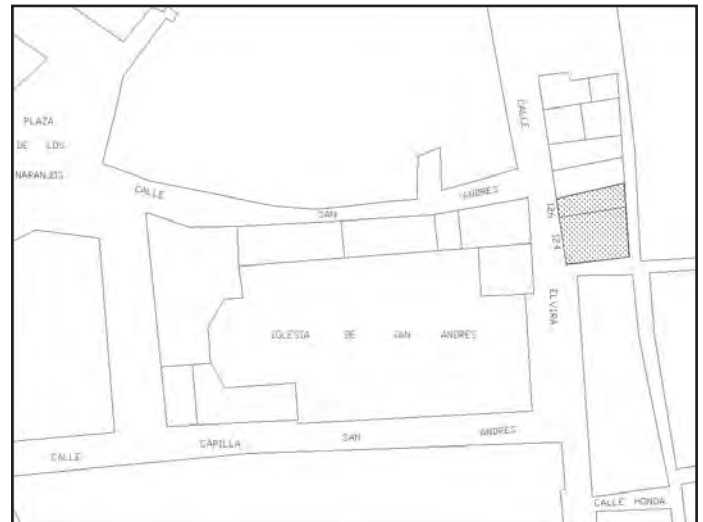
El edificio se encuentra en una zona donde según el PEPRI del Albaicín será preceptiva la realización de seguimiento arqueológico en la zona de refuerzos de cimentación y estructura.

El trabajo arqueológico ha estado dirigido por Antonio Burgos Juárez, licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Granada, con el apoyo técnico de Eduardo Cabrera Jiménez.

La actividad arqueológica se ha realizado entre los días 24 y 30 de septiembre de 2.004. Con respecto a la financiación, ha sido la propiedad quien ha asumido los gastos derivados de la intervención arqueológica, tanto de los honorarios técnicos, arqueólogos, como del resto de los gastos, maquinaria, obreros no especializados, retirada de tierras, etc.

El solar presenta forma trapezoidal y tiene una superficie de 77'55 m². La superficie del solar es sensiblemente plana, encontrándose la cota natural del terreno a la misma cota que la rasante de la calle de acceso por calle Elvira.

El solar linda al este con la calle Horno de San Andrés, al sur con la calle Coca de San Andrés, al norte con la medianería y al oeste con la calle Elvira.



PLANO DE SITUACIÓN

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Las fuentes historiográficas atestiguan la riqueza arqueológica de la zona con una superposición de niveles que abarcan buena parte del período medieval, encuadrados cronológicamente desde el siglo XI hasta época nazarí, con una continuidad posterior hasta nuestros días.

La zona donde se localiza el solar se encuentra en las proximidades de la Puerta de Elvira, estando por tanto a intramuros de la ciudad medieval. Esta zona forma parte de un recinto amurallado que presenta distintas etapas de construcción y que iría desde el siglo XI, con importantes modificaciones en época nazarí hasta el siglo XVI.

El barrio de Bab-Ilbira donde se ubica el solar mencionado, estuvo situado en el extremo septentrional de la medina y comprendió una parte que luego fue colación parroquial de San Andrés. Limitaba al este con el barrio del Sened, hoy Zenete, a los pies de la Alcazaba Vieja, al sur con el de la Saqayat al-Bazzarin (Azacayas), y al norte y oeste con las murallas de la cerca. Dos puertas le dieron acceso desde el exterior: Bab-Ilbira y Bab al-Kühl. De ambas partían sendas calles que tomaron sus nombres. La Zanaqat al-Kühl, que se iniciaba en la moderna calle del Arco de la Tinajilla y seguía por la de Los Naranjos hasta desembocar en la de Elvira se hallaba la principal mezquita y el más importante baño del barrio. La primera ocupó el solar que hoy ocupa la iglesia de San Andrés, y el segundo muy cerca de la Placeta de los Naranjos, entre la calle de San Andrés y la calle Elvira, este baño era conocido por "Casa de las Tumbas" por la forma de las bóvedas de sus salas que se divisaban desde la calle Elvira. Se tienen referencias

bibliográficas de la existencia de dos escuelas musulmanas que hubo en este núcleo urbano, una muy cerca de Bab-Ilbira y otra cerca de donde hoy se encuentra San Andrés.

Su principal horno se hallaba en una de las callejuelas afluyentes a Zanaqat Ilbira y cuya denominación árabe hoy perdura en parte, en su moderno nombre de Horno de la Merced. En la misma callejuela hubo una rábita llamada también del Horno y otra existió, la de Unguia que daba vistas a Zanaqat Ilbira, cerca de la mezquita antes citada.

En las proximidades del solar se encuentran edificios de gran interés: la iglesia de San Ildefonso, el actual Gobierno Militar, el Hospital Real y la Puerta de Elvira. El lugar donde se ubica el solar se encuentra muy próximo al Arco de Elvira y en él se extendía la necrópolis o *Maqbarat Bab Ilbira*, el más importante y extenso de los cementerios al que hacen referencia los autores árabes en innumerables ocasiones (DIAZ GARCIA y LIROLA GARCIA, 1989: 107). Parte de esta necrópolis fue excavada hace pocos años, la información derivada de dicha actuación parece remontar su origen al siglo XI, aunque su período más importante es el de época nazari. Según Seco de Lucena (1975: 50-55) este cementerio estaba protegido por una cerca o muralla, con puertas flanqueadas por torres que defendían las entradas desde los caminos que conducían a Granada.

Precisamente en el siglo XII parece que se construyó el lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de Bibrambla. Es una prueba de que el núcleo urbano ya estaba consolidado en esta área y que la madina había alcanzado casi el máximo conocido en época medieval en esta zona. El entorno de la primera ha destacado por su gran potencial arqueológico. La importancia de esta puerta en la vida de la Granada islámica es fundamental. Su nombre se debe a ser la puerta orientada a la antigua Madina Ilbira, y hasta ella llegaría la vía de comunicación entre la ciudad y las alquerías del área este de la vega. Como ya hemos mencionado, a sus pies se expande la mayor necrópolis islámica de Granada, además delante de la puerta se celebraba un mercado semanal de cierta importancia para la vida económica tanto de la madina como de su vega.

La puerta al parecer gozó de un estatus propio dentro del sistema defensivo de la madina. Si en un principio su tipología constructiva era similar a la de la Puerta Monaita, en época almohade sufrió una importante remodelación que cambia sustancialmente su estructura, de tal forma que de su estructura originaria apenas hay evidencias. La reforma iba encaminada a convertirla en una puerta defensiva en recodo. Las remodelaciones la convierten en un edificio monumental, que se ha llegado a citar como *hisn Ilbira*, dotado de guarnición militar propia incluso en época castellana, posterior a la conquista.

La remodelación, por su envergadura debió de afectar a un importante espacio en torno a la puerta. Las estructuras documentadas en el solar excavado han de ponerse en relación con este momento, dado que es evidente su vinculación a la estructura defensiva así como a la estructuración espacial de su entorno urbano más inmediato. Además de la zarpa vinculada a la muralla, se han documentado una serie de estructuras correspondientes a un edificio de gran envergadura. Su adscripción funcional vendrá determinada

tras análisis más detenido y con ayuda de la información derivada de las fuentes escritas, que nos ofrecen una importante información sobre el entramado urbanístico de la zona en el que se hace mención a la ubicación de una mezquita y de una escuela coránica cercana al acceso de la puerta.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo. Cercanas al solar se han realizado una serie de intervenciones, en las que se han localizado restos de la necrópolis medieval de Saad b. Malik (Avda. de la Constitución-Triunfo (1.990), Hospital Real (1.991), Gran Vía de Colón nº 46 (1.994), Almona de San Juan de Dios (1.996), Cuesta de Los Abarqueros (1998), Gran Vía de Colón nº 55 (1999), C/ Elvira nº 142 (2.000), Baños Árabes de Hernando de Zafra o Casa de Las Tumbas (2.000-2.003 y 2.004).

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica, se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar y del tipo de intervención sólo se ha contemplado una única fase de intervención arqueológica, ya que no nos han aparecido restos que nos indicasen el cambio de intervención.

Teniendo en cuenta la zona donde se va a realizar la nueva edificación y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se ha realizado con el objetivo de documentar si existiese algún elemento significativo que pudiera ampliar el conocimiento de la trama urbana de la zona.

El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierras ha permitido la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se han considerado de interés.

El proceso de intervención ha consistido:

Seguimiento de los destierros superficiales, correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales.

Seguimiento del resto de movimientos de tierras a realizar en el solar.

Estos movimientos se han realizado de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos. Las capas retiradas han tenido un grosor variable en función de las características de los sedimentos.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En primer lugar se procedió a retirar los restos de escombros que quedaban de los derribos de la vivienda, así como los pavimentos de losas de cerámica y gress, pertenecientes a la última edificación.

En segundo lugar se procedió a unificar el terreno desmontando la zona noreste que se encontraba a un nivel más alto que el resto del solar.

Por último se procedió a rebajar todo el solar unos 40-50 cm. para realizar la losa de cimentación que servirá de base para la sujeción de los muros perimetrales que aún se conservan.

A la hora de realizar estos trabajos se han podido documentar una serie de estructuras de época moderna-contemporánea, relacionadas con la última edificación.

En el ángulo noreste se documentan dos tinajas de barro cocido, que se han utilizado como depósitos de agua. Estas tinajas al día de hoy aún contenían agua probablemente procedente de roturas de darros de la calle superior paralela a la calle Elvira. Al romperse estas tinajas se formó gran cantidad de barro que dificultó los trabajos.



TINAJA-ALJIBE

En el ángulo sureste se ha documentado un pequeño aljibe rectangular de 3,50 m. de largo por 2,20 m. de ancho por unos 0,60 m. de altura. Está construido a base de ladrillos macizos trabados con mortero de cemento y arena. La entrada superior al aljibe es de forma circular, de 50 cm. de diámetro. El desagüe que se encontraba atorado estaba realizado por un tubo de fibrocemento, Uralita. Como en el caso anterior se encontraba lleno de agua.

Junto a la pared este, en su zona central se documenta otra tinaja de cerámica de iguales características que las anteriores. En este caso no contiene agua y está rellena de basura y escombros.

En el resto del solar aparecen los restos de la cimentación de los muros interiores de la edificación y restos de conducciones, tanto de atarjeas como de darros.

CONCLUSIONES

Como conclusión y debido tanto a las características del solar como al tipo de actividad arqueológica realizada, solamente se han podido documentar restos de estructuras, aljibes de cerámica y de obra, restos de cimentaciones y conducciones, pertenecientes a la última edificación de época moderna-contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGOTE, SIMÓN DE: *Nuevos paseos históricos, económicos y políticos por Granada y sus contornos*. Granada, 1805.
- BOSQUE LAUREL, JOAQUÍN: *Geografía urbana de Granada*. Archivum, Universidad de Granada, Granada, 1988.
- GALLEGO Y BURÍN, ANTONIO: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial Comares, Granada, 1991, p. 200.
- GÓMEZ MORENO, ANTONIO: *Guía de Granada*. Edición Facsímil, Universidad de Granada, Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 1982, p.p. 134.
- GÓMEZ MORENO, MANUEL: *Guía de Granada*. Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892, p.p. 184.
- LÓPEZ GUZMÁN, RAFAEL: *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987, p.p. 533-541.
- MALPICA CUELLO, ANTONIO: "Granada ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y Territorio*, Vol. I, Jaén 1994, p.p. 195-208.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ ROSAL DE SAN PEDRO Nº 20 DE GRANADA

JOSÉ MANUEL TORRES CARBONELL

Resumen: La excavación del inmueble de la calle Rosal de San Pedro nº 20 en el barrio del Albaicín de Granada ha mostrado la existencia de dos momentos constructivos del edificio: uno del siglo XIX, en el que se levanta el edificio existente, y otro del siglo XX, que lo modifica ligeramente. Lo más destacable de la intervención ha sido el hallazgo de un ocultamiento de libros y armas que puede fecharse en el contexto de la Guerra Civil española.

Abstract: The excavation of the building at Rosal de San Pedro 20 in the Albaicín quarter of Granada has shown that the existing building was erected in the XIXth Century and underwent minor modifications during the XXth Century. A most remarkable finding was that of a cache of books and arms belonging to the period of the Spanish Civil War of 1936-39.

La presente comunicación recoge los resultados de la actuación arqueológica preventiva mediante sondeo realizada en la calle Rosal de San Pedro nº 20 de Granada entre los días 4 al 10 del mes de marzo de 2004. El equipo técnico estuvo formado por los arqueólogos José Manuel Torres Carbonell como director y Natividad Guerrero como técnico colaborador.

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble objeto de actuación se halla en el número 20 de la calle Rosal de San Pedro. Se trata de un edificio de dos plantas con tres fachadas, una a la C/ Rosal de San Pedro, otra a la C/ Carro de San Pedro, y la tercera a un patio de su propiedad.

El solar ocupa las áreas de coordenadas U.T.M. 23-51-85, 23-51-95, 23-51-84 y 23-51-94 (Fig. 1). Tiene forma rectangular y unas dimensiones de 60 m², de los cuales se han excavado 20 m². Linda por el Norte con la C/ Rosal de San Pedro, por el Sur con la C/ Carro de San Pedro, y al Este y Oeste con otras propiedades.

El proyecto de rehabilitación conserva los volúmenes actuales del edificio así como las fachadas, con su distribución de vanos. Se conservan los muros de carga existentes tanto en planta baja como en planta alta, demoliéndose el forjado de la planta alta y todos los tabiques de compartimentación interiores. El nivel del suelo de la vivienda rehabilitada se sitúa 0,30 m. por encima del actual.

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El solar objeto de actuación se sitúa en el antiguo barrio de Ajsaris, colindante con la Alcazaba Qadima y con los barrios del Cenete y la Coracha. Intervenciones anteriores han puesto de manifiesto el gran potencial arqueológico de la zona. En las proximidades existen elementos pertenecientes a una necrópolis romana y a una calzada que posiblemente comunicaría con la salida de la ciudad por el ca-

mino del Sacromonte. Elementos descontextualizados como cerámica, inscripciones o restos de pavimentos prueban la existencia de un núcleo de población romana cuyo alcance está por determinar.

En el periodo medieval, el barrio ocupa en espacio cuadrangular limitado al norte por la calle San Juan de los Reyes, al sur por la Carrera del Darro, al este por la Cuesta de Victoria y al oeste por la calle del Bañuelo. La calle principal era la Real de Ajsaris o *Marr-Ajsaris*, que arrancaba en las proximidades del templo de San Juan de los Reyes y terminaba en la Cuesta de la Victoria. El barrio contaba al menos con dos mezquitas: la *Yami-al-Yurf* (Aljama del Escarpe), en la calle San Juan de los Reyes, lindando con la acequia, y la *Masyid-al-Ta'ibin* (Mezquita de los Conversos), que ocupó el solar que hoy ocupa San Juan de los Reyes. En el límite de Ajsaris, se situaba un importante baño que aún se conserva casi intacto, El Bañuelo (Seco de Lucena Paredes 1975: 128-131). En la segunda mitad del siglo XIV el monarca nazarí Mohamed V mandó edificar en el extremo oriental del barrio un hospital, el Maristán, que tras la conquista pasó a ser Casa de la Moneda.

La calle principal del actual barrio es la Carrera del Darro. Se encuentra abierta a la derecha del Darro, cruzada por dos puentes que comunican el barrio de La Churra y el de Almanzora, que se extendía hasta la Cuesta de Gómez. El trazado de la calle es paralelo al río, ocupando el extremo nordeste de la Medina de Granada, cuyo recinto fue cercado durante el periodo zirí (s XI). Las únicas construcciones ziríes de este barrio que han llegado a nuestros días son el torreón meridional de la Puerta de los Tableros y algunos lienzos de muralla.

La calle actual data del siglo XVII, momento en el que se derribó parte de la muralla y se modificó la dirección del cauce del río, ensanchándose entonces la calle. Hasta este momento las edificaciones tenían su fachada trasera sobre el cauce del río, tal y como hoy lo hacen las de la orilla izquierda. La observación de las alienaciones y fábricas del muro de contención de la Carrera, permite formular esta hipótesis, confirmada por recientes intervenciones arqueológicas.

La zona que nos ocupa parece estar consolidada en su configuración actual ya en el siglo XVIII, como se desprende del plano de Dalmau de 1795, en el que se aprecia la existencia de las calles Rosal de San Pedro y Carro de San Pedro. Sin embargo, el nivel de urbanización del barrio del Albaicín fue relativamente bajo hasta finales del siglo XIX, como se aprecia en fotografías de la segunda mitad del siglo XIX que muestran la existencia de gran cantidad de solares baldíos, especialmente en las zonas de mayor pendiente. Este es el caso del solar que nos ocupa, ya que se halla situado sobre un muro de contención destinado a salvar una pendiente de más de cuatro metros entre las calles Rosal de San Pedro y Carro de San Pedro.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La excavación se centró en las áreas de recalce de la cimentación del edificio a construir hasta una profundidad de 0,50 m. La cimentación proyectada consistía en zapatas de hormigón de una profundidad de 0,50 m. respecto a la cota cero del proyecto, más 0,10 m. de hormigón de limpieza. El nivel actual del suelo se halla 0,30 m. por debajo de la cota cero del proyecto. Bastó con rebajar 0,50 m. para rebasar en 0,20 m. la cota de profundidad máxima de las zapatas de cimentación.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar, se plantearon cinco sectores de intervención distribuidos en varios puntos de la planta baja. En un punto del área excavada se excavó hasta alcanzar los niveles estériles para la obtención de la secuencia estratigráfica completa. El punto elegido fue una esquina de la crujía del edificio correspondiente a la fachada principal que permitía ver la relación entre el edificio objeto de actuación y el edificio colindante hacia el Este. No fue necesario realizar ampliaciones del área de los sondeos al no aparecer estructuras de interés que lo justificaran.

PERIODOS Y FASES CULTURALES IDENTIFICADOS

Se ha documentado un único periodo y dos fases constructivas, ambas de época contemporánea, documentándose también el sustrato natural. Estas dos fases se localizan en todos los sectores excavados.

PERIODO CONTEMPORÁNEO (SS. XIX-XX)

Sector 1. AREA 23-51-84

FASE 1

Sectores 1 y 2

Es la fase más antigua. Sobre el terreno natural, una tierra limosa de coloración gris, se ha documentado la cimentación de los dos muros perimetrales de la vivienda por su lado Sur y Oeste, contruidos con ladrillos de barro trabados con mortero de cal grasa y arena. El muro medianero presenta zarpa de cimentación también de ladrillo. El muro perimetral del lado Sur consiste en un muro de contención que en su cara externa da a la calle Carro de San Pedro y cuya cara interna aparece en todo el recorrido del muro de la casa. Este muro de contención está construido en aparejo toledano y presenta respiraderos, la última hilera de los cuales, la más alta, se han podido ver en su lado interno en la excavación. En el sector 2 todo el conjunto apoya directamente sobre una losa de mortero que le sirve de nivelación, ya que la tierra en la que se asienta la construcción son los rellenos del muro de contención. El muro de separación interior de la vivienda que separa las estancias donde están ubicados los sectores 1 y 2, construido de ladrillos trabados con mortero de cal y arena, presenta igualmente zarpa de cimentación de ladrillos.

A esta fase pertenecen un suelo de ladrillos de barro localizado en el sector 1 y la preparación de mortero de cal y arena en el sector 2.

La red de saneamiento perteneciente a esta fase está representada por una canalización de atanores de barro trabados con mortero de cal y arena que presenta en algún tramo cobija de ladrillos de barro dispuestos a dos aguas.

Sector 3

En el sector 3 igualmente se localiza esta fase representada por un suelo de ladrillos de barro que tienen unas dimensiones de 0,26 x 0,26 cm.

La estancia localizada en este sector sería la zona de entrada de la edificación en un período de tiempo no superior al siglo pasado, llegando su funcionalidad hasta nuestros días. Este suelo se presenta cortado por la canalización de fibrocemento de la fase más reciente. Se localizaron fragmentos cerámicos del periodo contemporáneo, además de restos de material de construcción.

FASE 2

Se observa que el edificio no sufre modificaciones en su distribución interior. Sobre las estructuras localizadas de la fase anterior se localiza un suelo de losas hidráulicas en el sector 1 y 2 y de terrazo en el sector 3, así como su preparación de mortero de cemento y gravas de una potencia de 0,10 m. asociado a un pavimento conformado por fragmentos de ladrillos y su preparación, que sirve de nivelación a los distintos suelos de esta fase. Bajo el suelo de losas hidráulicas del sector 2 apareció un ocultamiento de libros y armas. Tanto el tipo de pavimento bajo el que se halló como el carácter del material impreso aparecido apuntan a que se trata de un ocultamiento realizado a raíz de la Guerra Civil española y el periodo de represalias que le siguió.

La red de saneamiento está conformada por una canalización de fibrocemento que se localiza y recorre el sector 3 de Este a Sur.

AREA 23-51-94

FASE 1

Sector 1

En este sector la fase más antigua se halla representada por un suelo de losas de barro de 0,26 por 0,26 m. asociado al muro perimetral de la vivienda por su lado Sur, que presenta zarpa de cimentación. Ambas estructuras conforman la estancia de la vivienda. El límite Sur de este sector es aquí, como lo es en el sector 2, el muro de contención sobre el que apoya toda la vivienda.

Sector 2

Sobre una tierra de textura arenosa y de coloración marrón clara con presencia de material cerámico y abundantes fragmentos de material de construcción se documentó parte de un suelo empedrado conformado por guijarros de pequeño tamaño, que con el muro de ladrillos perimetral que recorre el sector por su lado sur pertenecieron seguramente a un patio.

FASE 2

Se observa que el edificio por su cruja Este sufre una modificación importante consistente en que la zona de patio que acabamos de describir en la Fase 1 se reestructura, ampliando la vivienda mediante la adición de la estancia destinada a cocina. De esta estancia se localizó un suelo de terrazo con su preparación y el pavimento de fragmentos de ladrillo que lo nivela, igual que sucede en los tres sectores del área 84. Esta fase documentada en todos los sectores corresponde a la vivienda actual que se va a rehabilitar.

CONCLUSIONES

La estratigrafía legible en los sectores excavados muestra la existencia de un relleno sobre el sustrato natural con material de época contemporánea, principalmente fragmentos de ladrillos y otros materiales de construcción. El material cerámico en su conjunto nos fecha la vivienda en el siglo XIX (Fase 1), alterada y afectada por reestructuraciones del siglo XX (Fase 2).

La excavación ha revelado que el trazado original de la casa del siglo XIX sufrió transformaciones en su extremo Este consistentes en una ampliación con la adición de una cocina, ya en el siglo XX. Por otra parte, la disponibilidad de nuevos materiales de construcción en época contemporánea llevó a cambiar los pavimentos, como lo muestran las solerías de baldosas de losas hidráulicas y terrazo presentes en el último momento de ocupación de la vivienda.

REFERENCIAS

Seco de Lucena Paredes, Luis (1975): *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.

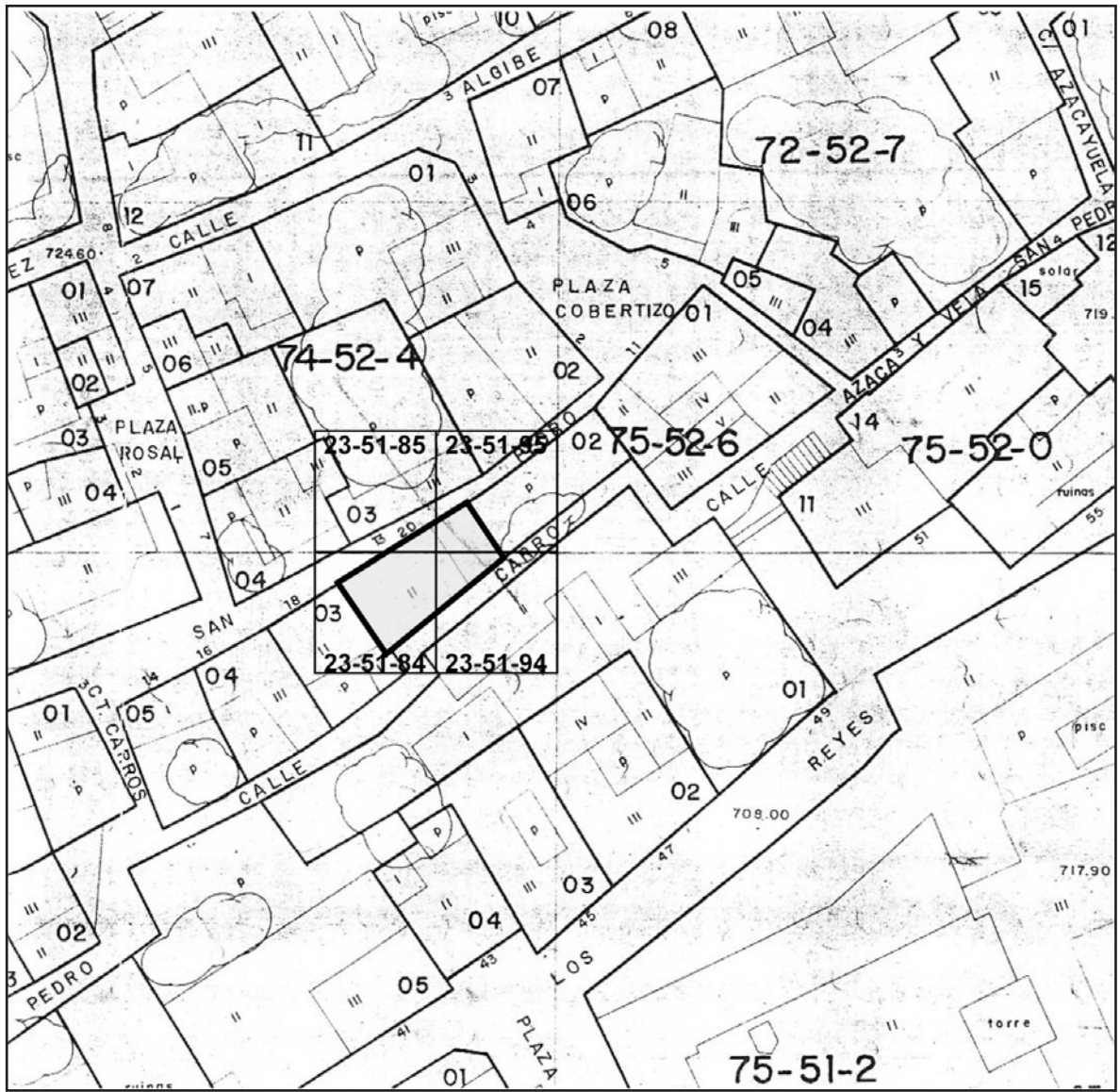


Figura 1. Situación del solar y ubicación de las áreas de coordenadas UTM.

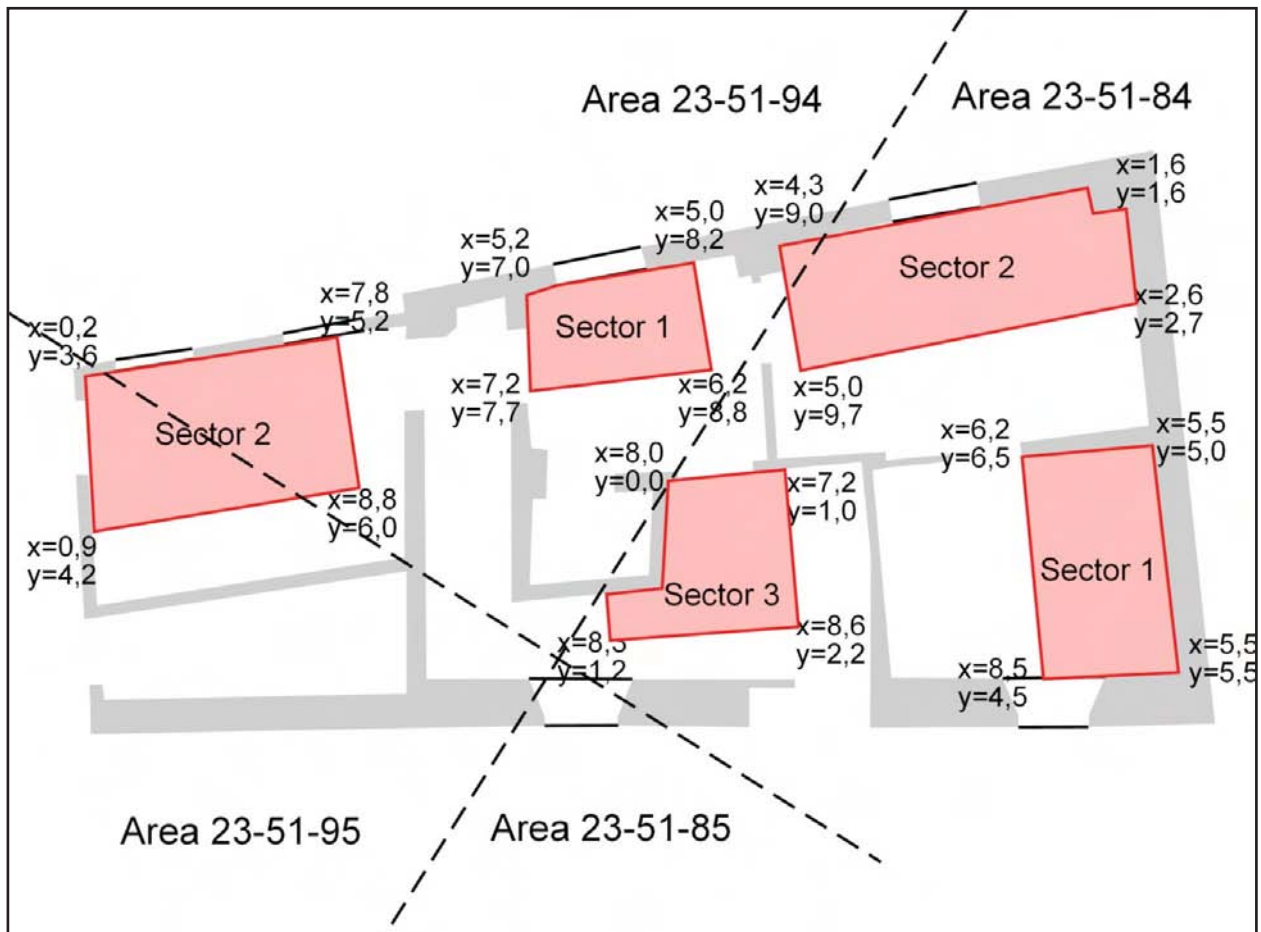


Figura 2. Ubicación de los sondeos sobre la planta actual.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 3 DE LA CALLE CRISTO DE SAN AGUSTÍN, GRANADA, 2004

JORGE PADIAL PÉREZ
SONIA RUIZ TORRES

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº 3 de la C/ Cristo de San Agustín, en la que solamente se ha documentado estructuras pertenecientes a los siglos XVII al XX.

Abstract: In this report are exposed the results obtained behind in the archaeological actuation developed of the number 3 of Cristo de San Agustín street, wich only documentation structures of the XVII to XX centuries.

LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN LEGAL DEL SUELO

El solar objeto de estudio, se localiza en el nº 3 de la C/ Cristo de San Agustín, quedando afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, según recoge el PGOU de Granada vigente, y el Plan Especial Centro. (Fig. 1)

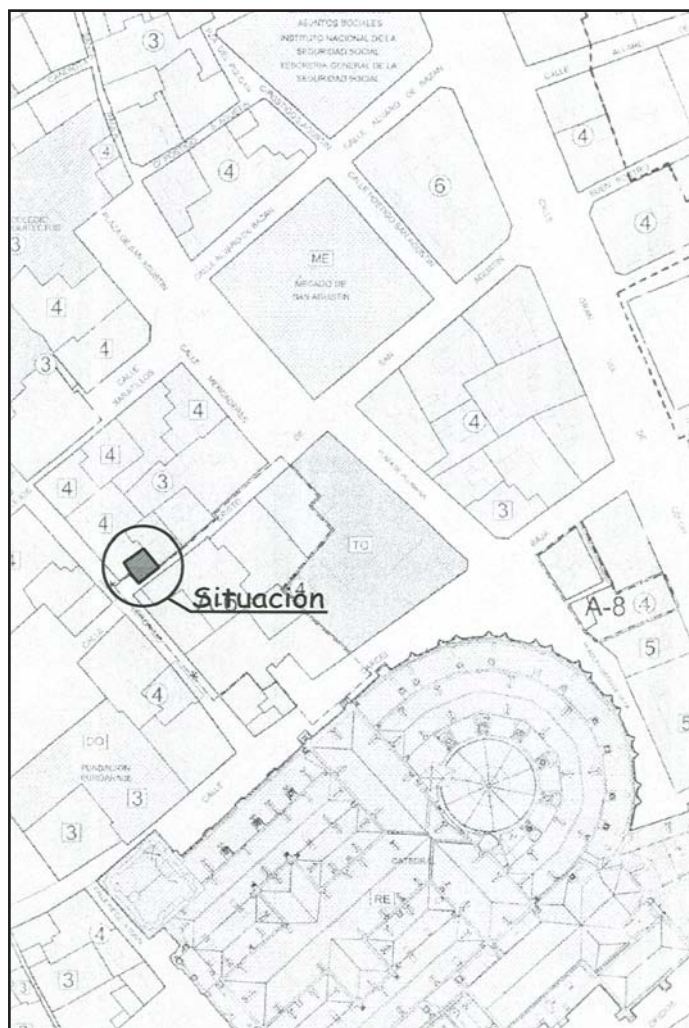


Figura 1. Situación del solar

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar de la C/ Cristo de San Agustín, está motivada por la ejecución del proyecto de nueva obra que contempla la construcción de una vivienda unifamiliar distribuida en tres plantas de altura, y un local comercial sin uso específico localizado en la planta baja. El tipo de cimentación será losa de hormigón de 0.50 m de canto sobre capa de hormigón de limpieza de 0.20 m de espesor medio. Así pues la cota de rebaje prevista será de unos - 0.70 m respecto a rasante de calle.

El solar de forma trapezoidal, hace esquina con la C/ San Jerónimo, y se accede a través de la calle Cristo de San Agustín. Con una extensión de 38 m², ha sido objeto de una excavación arqueológica preventiva mediante un sondeo con unas dimensiones de 3,5 m por 2,5 m como consecuencia de las reducidas dimensiones del solar y el mal estado de las medianeras colindantes, previa adopción de una distancia de seguridad. La metodología a seguir ha estado condicionada al método de excavación estratigráfico (HARRIS) llevando a cabo un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación. Uno de objetivos prioritarios era confirmar la existencia de posibles restos asociados a los baños documentados en el solar del antiguo mercado de San Agustín.

SECUENCIA ESTRATIGRAFICA: RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La superficie total del solar se encontraba ocupada por un nivel de pavimento de grandes losas irregulares de mármol de sierra Elvira, muy cuarteado, y que una vez levantado fue planteado el sondeo, que fue modificado en cuanto a su dimensión respecto al que se planteo en el proyecto de intervención, ampliando sus límites en medio metro mas en sus dos ejes.

La superficie del sondeo se hallaba colmatada por un nivel de relleno de carácter antrópico, identificado como un estrato de nivelación de la solería de mármol UEN 01, a base de árido fino, gravas y restos de material de construcción, con una potencia máxima de 0.17m, de tonalidad marrón clara y matriz suelta. Una vez retirado dicho nivel, se documentan los restos de una gran tinaja E-01, localizada en el ángulo noreste, quedando parte fuera de los límites del sondeo. Se adscribe a cronología contemporánea y su uso está en relación con el almacenamiento de agua potable, y que en fecha muy recientes y al perder su uso ha sido colmatada con los restos procedentes del derribo de la antigua edificación. Se encuentra encastrada en una cimentación de cascotes de ladrillos y cal, con unas medidas de 1.10 m de diámetro, una boca con un grosor de 0.04 m y 0.96 m de potencia máxima. A esta estructura se adosan los restos de un muro E-02, que recorre el sondeo con una dirección este-oeste, ocupando la mitad del sondeo. Se trata de la cimentación de

un muro de carga de cronología contemporánea y que se correspondería con el muro de carga de la edificación demolida. Esta es de fábrica de hormigón, piedra y ladrillo, con unas dimensiones de 2.50 m de longitud por 0.72 m de anchura y 0.42 m de potencia.

A esta misma fase contemporánea, pertenecen los restos de una conducción de atadores emboquillados y sellados con cal E-03, que se localiza paralela al perfil norte, con una dirección oeste-este, apoyándose en parte en la estructura E-02. De esta se conservan cuatro atadores de 0.32 m de longitud, con un desnivel o caída hacia el este, vertiendo hacia la tinaja E-01, con unas medidas conservadas de 1.45 m de longitud por 0.12 m de anchura por 0.12 m de potencia.

La mitad sur del sondeo se encuentra colmatada por un estrato UEN-02, de relleno de tonalidad marrón oscura y matriz compacta, con abundantes clastos de material de construcción y cerámica de cronología moderna, que deja al descubierto una canalización de atadores que partía de la tinaja E-01, y que con dirección noreste-suroeste, vertía en otra tinaja documentada en el perfil sur. Dicha canalización E-06, estaba muy alterada, conservándose los restos de cinco atadores emboquillados y sellados con cal, cuyo uso estaría en relación con el punto de saturación y llenado de ambas tinajas, con unas medidas conservadas de 1.98 m de longitud por 0.14 m de anchura y 0.14 m de potencia. Embutido en el perfil sur, y según se ha hecho referencia anteriormente, se documentan los restos de una tinaja E-07. En el cuerpo presenta un orificio por el cual se produciría la evacuación del agua procedente de la E-01, a través de la canalización de atadores E-06. Dicha tinaja apoya sobre la roca y conserva parte de la estructura de cimentación a base de hormigón de cal, piedra y ladrillo. Las medidas de la tinaja son 1.08 m de diámetro, un grosor de 0.04 m y una potencia de 1.10 m. Fuera de los límites del sondeo se aprecia la boca de la misma.

En relación con estrato UEN-02, también se documentan los restos de un muro de tapial E-04, muy alterado y del que se conserva el alzado de un cajón, que apoya directamente sobre el nivel de roca mediante un recalce a base de guijos de mediano tamaño. El desarrollo o alzado de dicho muro se encuentra desplazado en su parte central, quizás por el peso del muro de carga contemporáneo que descansa sobre este. Las medidas conservadas son de 2.50 m de longitud por 0.60 m de anchura y 0.78 m de potencia máxima. Dicho muro pertenecería a una vivienda de cronología moderna. Paralela a esta estructura muraria, se dispone una canalización de aguas residuales E-05, que recorre longitudinalmente el sondeo con una dirección oeste-este, evacuando los vertidos en dirección a la calle Cristo de San Agustín. Esta es de fábrica de tejas curvas invertidas con cubierta de ladrillos a rasilla unidos con mortero de cal, conservándose unas medidas de 3.50 m de longitud por 0.36 m de anchura y 0.38 m de potencia. Esta se encontraba colmatada por un nivel de relleno orgánico de 0.08 m de potencia, de color negro y matriz suelta. Dicha estructura se encuentra excavada en la UEN-02 y pertenece a una infraestructura de aguas residuales abierta en época contemporánea. (Lám. I)

La intervención se completa con el registro de los restos de una cimentación de cronología moderna E-08, a base de guijos de mediano y gran tamaño y ladrillos, y mortero de cal. Esta se localiza en el ángulo sureste del sondeo, y se halla alterado por la excavación de la fosa para la construcción de las dos tinajas E-01 y E-07, y por la atarjea E-05, conservándose tan sólo una hilada. Dicha estructura estaría en relación con el poblamiento moderno de la zona, tal y como indican los restos cerámicos embutidos en dicha cimentación.

El nivel estéril o sustrato geológico en esta zona se ha documentado a -1.30 m respecto al nivel de calle, y consiste en el conglomerado o formación alhambra.

CONCLUSIONES

El proceso de intervención arqueológica preventiva en el solar sito en la calle Cristo de San Agustín nº3 de Granada, ha revelado la existencia de diversas estructuras de época contemporánea siglos XIX-XX, y moderna siglos XVII-XVIII.

La mayoría de estas estructuras pertenecen a sistemas de saneamiento o evacuación de aguas que se iniciarían en el interior de las viviendas hasta alcanzar los canales de drenaje ubicados en espacios públicos o comunitarios, tal y como queda de manifiesto con la documentación de la atarjea y conducción de atadores. El resto de las estructuras hidráulicas están en relación con el almacenamiento de agua (tinajas de barro conectadas entre sí por atadores) muy común en las viviendas de época contemporánea. Junto a estas se han documentado restos de estructuras de habitación de época moderna, que en parte han sido amortizadas en época contemporánea, otras se han visto afectadas por la construcción de elementos contemporáneos.

Por otra parte el estudio de las planimetrías antiguas de la ciudad permiten la constatación de la existencia de un importante poblamiento en la zona desde época medieval, que se intensifica en época moderna, como ha quedado de manifiesto en la superposición de niveles de habitación documentados, mostrando una secuencia estratigráfica que va desde el siglo XVII al siglo XX.

Otro elemento a destacar es la pervivencia del trazado de las manzanas y calles desde época moderna hasta nuestros días, configurándose la C/ San Jerónimo como uno de los ejes principales del barrio y del que parte perpendicularmente una serie de viales secundarios.

Por otra parte no ha sido posible la constatación o confirmación de la existencia de estructuras o evidencias culturales que estén en relación con los baños documentados en las proximidades del solar del Mercado de San Agustín.



Lámina I. Vista general del sondeo

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, J. M.: *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Ciudad y desamortización*. Granada, Universidad de Granada, 1998.
- BOSQUE MAUREL, J.: *Geografía urbana de Granada*, ed. facs., Granada, Universidad de Granada, 1988.
- BOSQUE MAUREL, J.: “El urbanismo en Granada (1950-1980)”, en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1992.
- CORTES PEÑA, A. L., y otros, *La época moderna, T II*, Granada, Don Quijote, 1987.
- HENRIQUEZ DE LA JORQUERA, F.: *Anales de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1987.
- ISAC, A.: “La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951)” en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1992.
- MALPICA CUELLO, A.: “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”, *Arqueología y territorio medieval 1*, Jaén, 1994, p. 200.
- MARTÍN RODRIGUEZ, M.: *La Gran Vía de Granada*, Granada, la General, 1986
- SECO DE LUCENA, L.: “*Plano de la Granada árabe*”, ed facs., Granada, Don Quijote 1.989.
- SECO DE LUCENA, L.: *La Granada Nazari del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- VALLADAR, F. Paula de, *Guía de Granada*, Archivum, Granada, Universidad de Granada- Comarex, 2000.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN LA CASA DE HERNANDO DE ZAFRA. (C/ SAN JUAN DE LOS REYES 46 Y C/ ZAFRA 5) GRANADA

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
INMACULADA ALEMÁN AGUILERA
JOSÉ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES
JAVIER MORCILLO MATILLAS

Resumen: La excavación arqueológica de la antigua casa de Hernando de Zafra ha permitido documentar los restos de una vivienda islámica, del siglo XI-XII de la que es necesario destacar la presencia de un jardín en crucero. También se ha podido analizar el proceso de transformación urbana en el Bajo Albaicín desde el siglo XV hasta el XVII.

Abstract: The archaeological excavation of the former house of Hernando Zafra has allowed documenting the remains of a house Islamic century XI-XII of which is necessary to highlight the presence of a garden in cruise. It has also been able to analyze the process of urban transformation in the Lower Albaicín since the fifteenth century until XVII.

PRELIMINARES Y ANTECEDENTES

La Casa de Hernando de Zafra y el inmueble colindante serán objeto de rehabilitación parcial y construcción de obra nueva, para lo cual se presentó proyecto de IAU en el mes de marzo de 2003.

Con posterioridad, dado que se carecía entonces de licencia urbanística que condicionase la ejecución de los trabajos arqueológicos, quedó paralizado.

Una vez realizados los sondeos, bajo la dirección facultativa de Dña. Inmaculada Alemán Aguilera, presentamos un informe preliminar de los mismos para que la Consejería de Cultura por medio de su Delegación Provincial en Granada determine el alcance de las medidas de protección del Patrimonio Histórico que deben ser tenidas en cuenta en la redacción definitiva del proyecto de obra y transcurrido el tiempo que establece el Reglamento de Actividades Arqueológicas, la Memoria Científica con las conclusiones definitivas de la intervención.

Debemos agradecer la colaboración y el asesoramiento ofrecido por D. José Tito Rojo y D. Manuel Casares Porcel, de la **Universidad de Granada**, en la interpretación y comprensión de la arquitectura de los distintos jardines excavados en la intervención; y a D. Julio Navarro Palazón y D. Antonio Orihuela Uzal, de la **Escuela de Estudios Árabes (C.S.I.C.)** por la inestimable ayuda a la hora de plantear y resolver algunas hipótesis y cuestiones fundamentales para el desarrollo de la excavación.

También es necesario reconocer la participación de los estudiantes de Historia, D. Gabriel Pozo Patón y Dña. Julia Rodríguez Aguilera, y de los 15 alumnos del curso "Aproximación a la Arqueología de Campo", impartido por el **Consorcio Centro Albaicín de formación en artesanía, restauración y rehabilitación del Patrimonio Histórico, artístico y Cultural**, que han realizado sus prácticas durante el desarrollo de la intervención arqueológica.

CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA DEL ENTORNO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La casa de Hernando de Zafra tiene la entrada principal por la c/ Zafra quedando delimitado no sólo por ésta calle sino también por el Callejón de Zafra en su sector meridional y por la c/ San Juan de los Reyes por la zona norte, colindando por el Oeste con la tapia del Convento de la Concepción.

Se encuentra por tanto ubicado espacialmente en la ladera baja de la vertiente Sur del Albaicín, muy próximo al cauce del Darro. Todo este sector de la ciudad se engloba históricamente dentro del barrio de Axares, que quedaba configurado por el límite Sur de la muralla de la Alcazaba Qadima y la margen derecha del Darro, desde la Cuesta del Chapiz hasta el Bañuelo. Queda por tanto muy bien delimitado espacialmente en el desarrollo histórico de la ciudad que presenta una evolución que conocemos a grandes rasgos, desde los orígenes hasta la actualidad.

Según los resultados de las actuaciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años, parece claro que nos encontramos en un espacio que históricamente se ha encontrado en una posición periférica con respecto al principal núcleo de población que se extendía por la parte alta del barrio (1). De hecho sólo en algunas excavaciones han aparecido algunos materiales de época ibero-romana en posición secundaria y muy rodados, exceptuando los niveles excavados en la Cuesta de la Victoria (2), de modo que para este periodo toda la parte baja de la ladera, próxima al cauce del Darro, se encontraría extramuros de los límites del *oppidum* ibérico y aunque tradicionalmente se ha dicho que el trazado de la c/ San Juan de los Reyes reutilizaba la traza de una antigua vía ibero-romana de acceso a la ciudad lo cierto es que hasta la fecha no se han documentado restos de tal infraestructura, salvo las referencias que aporta Gómez Moreno (3).

De cualquier forma, es evidente que no existió una ocupación intensa y de carácter urbano hasta bien entrada la Edad Media. De todos es sabido la problemática histórica de la continuidad urbana de Granada durante los siglos Altomedievales de modo que para el caso que nos ocupa no es necesario incidir, pero lo cierto es que a finales del siglo X y especialmente en el siglo XI el solar del antiguo *oppidum* comenzó a revitalizarse culminando este proceso histórico con el traslado de la capitalidad de la cora desde madina Ilbira hasta Granada en el primer cuarto del siglo XI auspiciado por Zāwī ibn Zīrī. A partir de este momento, cuyas características históricas comenzamos a perfilar arqueológicamente (Carril de San Cecilio 4, San Nicolás 2 y 9, y más recientemente en Placeta de Sillería) se produjo la creación de la nueva ciudad con un programa urbanístico bien definido que quedó reflejado en el trazado de la primera muralla de la recientemente constituida medina.

El inmueble que nos ocupa se encuentra ubicado fuera de este primer perímetro urbano cuyo límite meridional viene marcado por la misma calle de San Juan de los Reyes hasta la altura de la Placeta de las Escuelas (4) pero dentro del mismo arrabal de Axares (5), formado al poco tiempo del establecimiento zirí en el Albaycín tal como se documentó en la excavación de la Cuesta de la Victoria nº11. De hecho la secuencia estratigráfica muestra una ocupación medieval temprana en el extremo oriental, contemporánea a la propia consolidación del espacio amurallado de lo que debemos deducir que el fenómeno urbano pronto adquirió una magnitud tal que desbordó las previsiones iniciales de los ziríes que a su vez fue ampliándose hacia el oeste. A pesar de todo el arrabal no fue protegido hasta el siglo XII cuando, gobernando ya los almorávides, se procedió a cercar el arrabal y consolidar la ribera del Darro.

En este último siglo asistimos a la colmatación urbana de toda la zona periférica de la muralla de San Juan de los Reyes, quedando camuflada entre las numerosas construcciones que se habían levantado, restando por tanto operatividad defensiva: la excavación de San Juan de los Reyes nº63 mostró como a mediados del XII el espacio intramuros más próximo a la cerca zirí ya se encontraba amortizado, y en los números 59 y 67 se exhumaron restos de viviendas adosadas a la muralla con una continuidad desde el siglo XII hasta el XV aunque con una ruptura violenta que es similar a la evidenciada en el solar de Tejidos Casares y que está relacionada con el fenómeno de crisis internas que llevó a la sustitución de los almorávides por los almohades, con algunos episodios violentos intermitentes que afectaron a toda la ladera. En plena época almohade se introdujo un nuevo elemento en el paisaje urbano: la mezquita Ataibín (6) o de los conversos, ubicada en el actual emplazamiento de la iglesia de San Juan y de la que sólo subsiste su alminar.

De forma general, a todo este sector de la ciudad se le ha asignado de forma genérica una cronología centrada en los siglos XII-XIII (7) si bien su desarrollo histórico y los resultados de algunas excavaciones muestran ya una ocupación con un sentido claramente urbano desde el siglo XI.

Existen dos elementos que configuran el desarrollo urbano de todo este espacio, uno de origen antrópico y otro natural. El primero es la acequia de Axares, que circula por la margen derecha del Darro hasta entrar en la ciudad por la actual cuesta del Chapiz. Su trazado tiene como referencia el sector meridional de la muralla de la primera *madina* y permite regar las tierras de esta ladera y abastecer agua a las viviendas que comenzaron a levantarse tras su diseño. El segundo elemento es el propio cauce del Darro que debió de ser objeto de obras de encauzamiento. Ambos terminarán por configurar los dos principales ejes viarios paralelos de este barrio, por el Norte la actual calle de San Juan de los Reyes, y por el Sur la Carrera del Darro-Paseo de los Tristes que enlazará con el camino de Guadix. Entre ambos se observa un entramado urbano de tendencia regular, con grandes calles perpendiculares que podrían estar relacionadas con el trazado de los distintos ramales de la acequia de Axares (8), coexistiendo no sólo huertos y jardines sino también un viario que se adapta a esta estructura.

Arqueológicamente se detectan las trazas del aterramiento de la ladera en el siglo XI, como en el solar de Tejidos Casares (9), calle del Candil, Carmen de los Mínimos, Cuesta de la Victoria o en la misma calle de San Juan de los Reyes. En otros casos, en la zona

más deprimida y próxima al cauce del río (Convento de Santa Catalina de Zafra) también se comprueba cómo existe una adaptación del terreno natural (10). Sobre esta organización de la pendiente natural se han excavado restos de esta primera trama urbana zirí: en la Cuesta de la Victoria (11), en el extremo Este del barrio se excavaron los restos de dos casas, de planta cuadrangular y de restos de una calle empedrada, orientada de Este a Oeste, de forma paralela a la calle de San Juan de los Reyes. También se documentan restos de viviendas en la calle del Candil, en el convento de Zafra, donde se excavó parte de un jardín de época zirí, y en el Carmen de los Mínimos parte del extremo Norte de dos casas.

En conjunto, los datos arqueológicos de esta unidad que conforma el barrio de Axares permiten plantear que su temprana ocupación extramuros, muy cerca de la puerta Sur del recinto primigenio, fuese algo anterior al momento en que resultó integrado en el nuevo diseño de la *madina* zirí de Habbus y Badis, como barrio que finalmente fue amurallado a finales del XI o principios del XII, tanto por su flanco Sur, coincidiendo con el cauce del Darro como por el Este, por el barranco natural que discurría por la actual Cuesta del Chapiz completándose su desarrollo urbano.

Finalmente, a partir del siglo XIII tras la formación del reino nazarí, la ciudad y esta zona en concreto, terminaron por configurarse sobretodo a raíz del incremento demográfico que se produjo desde el siglo XIV y que Leopoldo Torres Balbás (12) atribuye al aumento de la presión castellana sobre la frontera y la huida poblacional hacia la ciudad. Lo cierto es que documentamos una notable presencia arqueológica en época nazarí de la que aún hoy día quedan elementos notables como los restos del Maristán y la casa nazarí de Zafra que se insertarían en un contexto urbano marcado por las principales vías de acceso –muy similares a las actuales– y la presencia de una trama urbana en la que no sería rara la presencia de huertos urbanos intercalados, algo que tradicionalmente le había generado gran fama al barrio entre los distintos viajeros musulmanes (al-Himyari, al-Zuhri...). Pero para conocer mejor la configuración del contexto urbano en el que se inserta la casa que estudiamos podemos recurrir a la información que aporta el estudio de los habices de principios del siglo XVI pero que aporta numerosos e importantes datos todavía extrapolables a los últimos años del reino nazarí. Según esta fuente documental (13) aparte de los elementos ya citados se documenta la existencia de una rábita en las proximidades del barrio (la rábita de Ibn Fodayl), una casa de abluciones y una escuela coránica, un pilar de agua cerca de la acequia, conocido como “*masca de Axares*”, no localizado topográficamente con exactitud, el horno de pan de Darax y el de Nacba.

Parece entonces evidente que la conquista castellana de 1492 no supuso en primera instancia la aparición de cambios notables en la fisonomía ni en la estructura urbana si bien esta afirmación sólo podemos sostenerla hasta los acontecimientos de 1499 ya que tras la primera revuelta del Albaycín mudéjar la política castellana se radicalizó debiendo los antiguos nazaríes optar por la conversión al cristianismo o la expulsión, produciéndose entonces un cambio significativo en el barrio de los Axares caracterizado por un despoblamiento parcial motivado por estos hechos, quedando muchas casas y fincas abandonadas en torno al año 1500 (14). Desde esta fecha hasta la expulsión definitiva decretada por Felipe III pasó más de un siglo y constatamos arqueológicamente la continuidad parcial de la población morisca aunque en franco retroceso. En este

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y RESULTADOS

contexto histórico se inserta la casa de Zafra ya que la presencia de ciertos elementos nazaríes apuntan la posibilidad de que se trate de una reordenación de uno o varios espacios domésticos ya existentes desde la Edad Media, si bien es difícil de reconocer hoy día. Esta misma problemática es la que ya se planteó en la desaparecida casa del nº18 de la c/ de la Gloria (15) aunque tras la primera intervención arqueológica desarrollada en 1995 se pudo determinar la existencia de niveles anteriores a los moriscos, de época nazarí, que confirmarían esta continuidad.

En este sentido debemos analizar cuáles son las características de éstas para poder evaluar sus cambios. Recientemente A. Almagro y A. Orihuela (16) han publicado un trabajo en el que se sistematizan las diferencias sustanciales entre una y otra vivienda analizando algunos ejemplos de arquitectura nazarí que perduran en época morisca tales como la casa nazarí de Zafra, la del cobertizo de Santa Inés, la casa de la Cuesta el Chapiz o la casa morisca de la c/ Yanguas nº2. Según los autores, en época morisca se produce un fenómeno de duplicación de la estructura de la casa en la planta alta, siendo necesario entonces la incorporación de un nuevo elemento: la galería que permita la comunicación entre las distintas estancias superiores y los elementos de madera de sustentación, calificados tipológicamente por otros autores como gótico-mudéjares. Esta hipótesis implica que la primera diferencia sustancial es la existencia de esta segunda planta lo cual vendría a confirmar habitualmente la existencia de una casa nazarí de planta baja, a lo sumo con algarfa superior, reformada más tarde –algunas todavía en época nazarí– con la elevación de ese segundo piso, debido a un proceso de densificación urbana que se atisba a partir del siglo XIII.

Existen antecedentes a esta duplicación del espacio de habitación en épocas anteriores y en otros lugares de al-Andalus tal como documentó J. Navarro en el despoblado de Siyasa, citado por los propios autores, pero también afirmado por A. Bazzana (17) para algunos casos en Sharq al-Andalus en el tipo definido como “*maison pluricellulaire*” aunque reconociendo las dificultades que arqueológicamente existen para el estudio de este tipo de casas dado lo merchado del registro arqueológico.

En definitiva, y retomando la idea inicial, nos encontramos ante un inmueble complejo que presenta distintas fases de ocupación atestiguada no sólo en su planta sino en sus elementos estratigráficos verticales de modo que una lectura de paramentos permitirá un mejor conocimiento de su propia evolución.

Finalmente, solo nos resta apuntar que se conocen pocos datos históricos del inmueble ya que no aparece reseñada en las obras de referencia de la ciudad, aunque por las características de los inmuebles existentes (casa árabe de Zafra, restos excavados en c/ Convalencia esquina c/ Aire) la zona debió estar ocupada por casas de cierta entidad. Muchas de éstas fueron adquiridas por Hernando de Zafra quien posteriormente las donó para la construcción del convento de Santa Catalina, construido entre 1520 y 1540. La casa que nos ocupa está fechada en el siglo XVI (18), no sólo por su tipología sino también por la presencia de ciertos elementos ornamentales atribuidos a Diego de Siloe.

El solar objeto de la presente excavación está compuesto por dos parcelas, una asociada a la antigua casa de Hernando de Zafra, que presenta acceso por la calle del mismo nombre y que está formada por tres crujías articuladas entorno a un patio central porticado, quedando su extremo oeste sin edificar y ocupado por un jardín que se encuentra al nivel de la planta primera de la casa y que tiene acceso por la c/ San Juan de los Reyes (la denominaremos parcela A); y una segunda parcela (parcela B) de morfología alargada, orientada de Norte a Sur, que presenta un acusado aterrazamiento y que estuvo ocupada en su día por tres viviendas: una (CASA 01), localizada en la terraza superior, con acceso por San Juan de los Reyes, formada por una única crujía orientada de Norte a Sur y un patio que linda con el jardín superior de la parcela A; otra segunda que ocupa un segundo aterrazamiento, a la que se accede desde el patio de la anterior por medio de unas escaleras (CASA 02) que ha sido demolida hasta sus cimientos y de la que no quedan restos, si bien la conocemos por documentación fotográfica; y una tercera vivienda (CASA 03), con acceso por el callejón de Zafra y de la que queda parte de la crujía de fachada y que tendría un patio colindante con la casa 02. El cuerpo de fachada ha sido parcialmente demolido pero por lo que queda en pie podemos observar que se trataba de una edificación que presenta varias fases constructivas en las que predomina el uso de los cajones de tapial encintados, con base de mampostería.

De forma global podemos observar que lo que hoy día conforma una única propiedad se trata de una manzana completa que muestra un proceso de partición bastante acusado en los momentos previos de iniciarse la excavación, quedando topográficamente muy bien delimitada al norte por la c/ San Juan de los Reyes, al Este por la c/ Zafra y al Sur por el Callejón de Zafra que originariamente sería un adarve sin salida, tal como nos ha llegado a nuestros días. Sus límites por el Oeste vienen definidos por el convento de la Concepción colindante y que se adapta a las tres terrazas que existen en el solar salvando la pendiente y organizando la ocupación de esta ladera.

Es necesario indicar que cuando nos personamos en el solar para dar inicio a los trabajos arqueológicos comprobamos como la segunda terraza, sobre la que montaba la CASA 02 ha sido desfondada en su totalidad hasta dejarla a la cota de la tercera terraza. Se ha realizado un croquis en el que queda reflejado el estado inicial con los cuerpos de vivienda aún en pie y el estado actual al inicio de los trabajos arqueológicos.

Por tanto, estos cambios obligaron a modificar los sondeos proyectados, ateniéndonos a la nueva situación. De este modo, los sondeos realizados son los siguientes:

SONDEO 01: Localizado en la terraza 01, con acceso por la c/ San Juan de los Reyes. En esta zona inicialmente estaba previsto la realización de un sondeo de 5 por 5 metros si bien se ejecutó una excavación en extensión.

SONDEO 02: Ubicado en la parcela A, adosado al muro de contención Oeste, con unas dimensiones de 4 por 4 metros y con el objetivo principal de evaluar la potencialidad del subsuelo.

SONDEO 03: Situado en el espacio que ocupó en su día los aterrazamientos 2 y 3 de la parcela B, con unas dimensiones totales de 4,55 m por 15 m de anchura.

Entre la cota inferior, proporcionada por el callejón de Zafra y la superior, es decir, la c/ San Juan de los Reyes existe un desnivel de unos 6 metros de altura entre un punto y otro. Cada plataforma presenta una diferencia de cota con respecto a los inmediatamente superiores e inferiores de 2 metros, e incluso la primera terraza se encuentra a un desnivel con respecto a la propia calle de -1.20. Dicho desnivel se salva por medio de unas escaleras.

SONDEO 1

Los trabajos de excavación se iniciaron en la parcela B, realizando labores de limpieza del solar, comenzando por la terraza superior que presenta acceso por la c/ San Juan de los Reyes, procediendo a retirar con medios mecánicos el escombros y después a limpiar manualmente.

Por tanto, en primer lugar, comprobamos la existencia de un conjunto de estructuras que conforman una crujía situada en el extremo Oeste del solar, orientada de Norte a Sur en la que se aprecia la entrada, con un escalón que da acceso a un andén circunscrito a la longitud del cuerpo de fábrica, ligeramente sobreelevado con una pequeña rampa en su extremo Sur para acceder al jardín que ocupa el resto de la terraza. Posteriormente dicha rampa fue transformada en un escalón.

Como hemos apuntado, el resto del solar está ocupado por un jardín que presenta una estructura muy clara, bien definida, con un pasillo central empedrado, a modo de eje, que distribuye dos arriates y se asocia a corredores perimetrales de éstos, también empedrados.

En este sentido comenzamos por excavar las zonas de tierra vegetal de los laterales, procediendo a su retirada.

El escalón corrido adosado al muro de la crujía existente –definido en días anteriores como andén– da acceso a lo que es un verdadero andén perimetral que delimita las zonas cultivadas por medio de una doble hilada de fragmentos de ladrillo, dispuestos directamente sobre la tierra en unos puntos y los pavimentos en otros.

En el sector Oeste, bajo el escalón corrido, existe una conducción de atadores orientados de Norte a Sur, desembocando en este extremo en un sumidero rematado por una placa de mármol de Sierra Elvira que conserva su tapón, también del mismo material.

El lateral Sur del andén está recorrido por un tubería de hierro asociada en este caso a un sumidero, también metálico, y todo en conjunto queda delimitado por un estructura que ocupa el extremo Suroccidental, elevada sobre la rasante y que es un arriate o jardinera de tierra vegetal, reduciendo por tanto las dimensiones originarias del patio ya que éste es una añadido posterior, bastante reciente.

El extremo Sureste del patio comunica con un espacio de transición que da a unos escalones que comunicaban con la CASA 02. Esta zona presenta una reposición estratigráfica de pavimentos habiendo documentado dos capas de cementos Portland sobreimpreso imitando una solería de losetas cuadradas que cubre un resto de empedrado que también forma parte de la estructura originaria del patio.



Foto 1. Vista general de la Fase del jardín romántico. 1881.

Volviendo de nuevo al empedrado, éste en su eje central tiene su inicio en los cuatro escalones que permiten salvar el desnivel existente entre San Juan de los Reyes y el jardín. Dichos escalones inicialmente fueron de mármol de Sierra Elvira, siendo sustituidos posteriormente por otros de bloques de hormigón.

La estructura del empedrado(UE 133) muestra un recuadro con la fecha en la que se concluyó el diseño del jardín: 1881, de forma que permite configurar con claridad una fase de remodelación y transformación que concluye en esta fecha y que genéricamente puede englobarse en el último cuarto del s.XIX.

Cabe destacar el diseño utilizado, tanto por su originalidad y calidad como por su antigüedad: el pasillo central muestra una composición floral formada un tallo enrollado, con dos curvas contrapuestas, con los extremos rematados con una margarita en cada uno, una flor de loto en el centro y varias hojas. Todos estos elementos están ejecutados con lajas de micaesquistos, de color grisáceo, manteniendo siempre un aparejo en espiga y el fondo con cantos redondeados de color blancuzco. Toda la composición queda enmarcada en una cenefa de piedras grisáceas también dispuestas en espiga.



Foto 2. Detalle del empedrado central



Foto 3. Detalle del empedrado central



Foto 4. Detalle del empedrado central

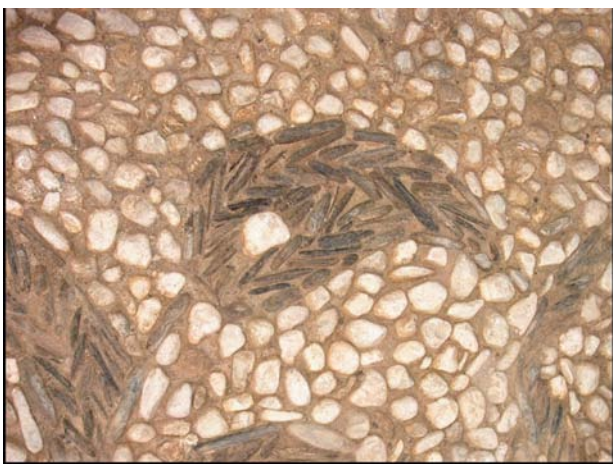


Foto 5. Detalle del empedrado central

En el extremo Oeste de la parcela quedan los restos de un antiguo pilar de Sierra Elvira, adosado al muro medianero con la parcela A. El muro al que nos referimos sólo conserva su alzado completo en el extremo Norte, habiendo sido desmontado en el resto. Sin embargo, se puede apreciar con claridad su fábrica que es de ladrillo con cajones separados por hiladas. El inferior debió ser de mampostería y el superior de tapial, del que se conserva un testigo.

En cuanto a los parterres, también debemos indicar que en su diseño original, de finales del s. XIX, tuvieron una pequeña atarjea perimetral (UE 129) de ladrillo que delimitada las zonas ajardinadas y permitía su riego. Actualmente sólo se ha podido documentar en algunos puntos: en el parterre 1 (W) su trazado fue reutilizado para introducir un encañamiento de atadores; mientras que en el parterre 2 (E) se documenta tanto en su extremo Norte como en el Este. Sus dimensiones son 0,24 m de anchura por 0,08 de profundidad. Está construida con un ladrillo a tizón en la base y dos ladrillos – uno en cada extremo- a sardinel para formar las paredes. En algunos puntos estuvo cubierta, pero no parece que esta solución fuese general en todo su trazado.

El pasillo Norte, también empedrado (UE 130), delimita por este lado el arriate 2 y una jardinera que queda entre éste y el muro de fachada. Se encuentra muy alterado, habiendo desaparecido gran parte de su decoración en su extremo septentrional, aunque todavía se pueden apreciar sus dimensiones originarias, de 3,27 m de longitud por 1,60 de anchura, quedando delimitado por el Este por el pilar de Sierra Elvira y por el oeste por el paño con la fecha. Originariamente tuvo una cenefa perimetral de lajas en espiga, tal como se puede observar en algunos tramos de su borde meridional. La decoración que se desarrolla en su centro es un círculo en el que se insertan hojas contrapuestas, divergentes, unidas por su base que se adaptan a éste y enmarcan otro de menores dimensiones en el centro.

En el extremo Sur del patio, en la unión con el corredor central, existe otra zona empedrada (UE 138) que inicialmente tuvo unas dimensiones de 8,40 m de longitud por 2,50 m de anchura, si bien en una fase posterior quedó reducido a la mitad con la construcción de una jardinera en el extremo suroeste. Queda delimitado por el Oeste por la crujía de la casa y al Este por la escalera que comunicaba con la casa 02. Desde el punto de vista decorativo, tiene cenefa perimetral y desarrolla un tipo de decoración que mezcla motivos geométricos y vegetales en una composición que recuerda un medallón delimitado por un círculo de 2.10 m de diámetro en cuyo interior existe una flor de ocho pétalos, enmarcada en un octógono compuesto por hojas curvas con los extremos hacia el interior. Al oeste de esta composición una flor y al este una granada con tallo largo. Este paño presenta importantes transformaciones postdeposicionales ya que fue cubierto con una fina capa de cemento Portland, de 1 cm de grosor que posteriormente fue sustituido por otro pavimento similar con mayor potencia (unos 8 cm). Su extremo norte fue cortado por una zanja para introducir una tubería de fibrocemento orientada de oeste a Este.

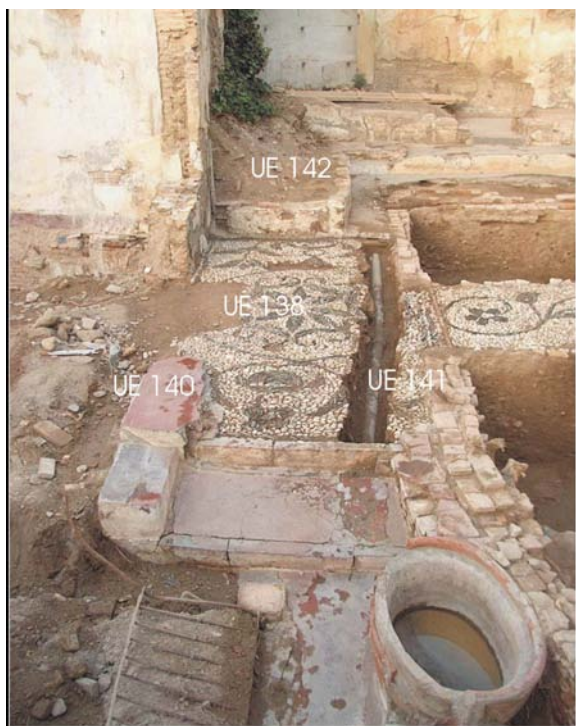


Foto 6. Detalle del empedrado zona Sur.

El resto de los paños empedrados, el paño 5 y el 6, ambos ubicados en el extremo Oeste, se encuentran prácticamente destruidos, no pudiendo definir sus características.

La excavación se centró por tanto en los sectores que no presentaban estructuras, es decir, en los arriates 1 y 2. La capa de tierra vegetal (UE 102) del jardín decimonónico cubría en el parterre 1 los restos de un muro de mampostería orientado de Norte a Sur (UE 106), mientras que en el resto un estrato de relleno más claro, con abundante cascajo (UE 103) cubriendo de forma homogénea toda la zona de excavación. Bajo éste existen dos unidades sedimentarias diferenciadas: una bolsada de tierra gris, con abundante cerámica, localizada en la esquina noroeste, asociada a procesos de vertedero (UE 104); y una capa de tierra marrón con matriz arenosa con gravas (UE 105).

En el extremo Este, se localiza el citado muro que permite establecer una diferenciación en la estratigrafía. Esta estructura conserva 3,50 m de longitud y un alzado que oscila entre los 0,83 m y los 0,30 m, en el extremo meridional. Su cimentación es de cantos y cal grasa dispuestos en hiladas pero de factura poco cuidada, siendo más ancho en su base que en su coronación. Coincidiendo con la parte más alta conservada, y en el espacio que queda entre éste y el muro medianero de la parcela por el Este se excavaron los restos de una rampa (UE 108) con un pavimento muy tosco construido con fragmentos de ladrillo dispuestos a sardinel y cantos de río, que se dirige desde la c/ San Juan de los Reyes hacia el interior de la parcela. Adosado al muro por su cara occidental documentamos otro estrato (UE 107) similar a la UE 103 que cubre una capa de tierra ligeramente apisonada, con abundantes gravas finas (UE 109) y que es interpretado como nivel de abandono del pavimento de losas de barro (UE 110) que amortiza.

En este punto decidimos levantar el pasillo central y seguir realizando la excavación en un único sector ya que toda la estratigrafía descrita anteriormente descansa sobre una capa de tierra compactada y con algunos carbones y cerámica (UE 111) que cubre restos de un empedrado más antiguo. Una vez excavado, nos encontramos ante un patio del siglo XVI-XVII y con parte de la crujía de la vivienda que ocupó el solar.



Foto 7. Muro y rampa de acceso. Sector Este.

En la zona central documentamos una alberca (UE 113), colmatada con material cerámico, que se presenta como el único depósito cerrado documentado hasta este momento en el sondeo (UE 114), fechado en el siglo XVII. Las dimensiones de la alberca son 1,92 m de longitud por 1,32 de anchura, construida con muros de ladrillo tomados con cal, dispuestos a tizón y con una anchura que oscila entre los 0,26 m y los 0,30 m de anchura. Interiormente presenta sus paredes revestidas con losas de barro de 0,22 m por 0,27 m, en posición vertical, mientras que el borde presenta distintas soluciones de remate: el borde norte presenta un acabado por medio de 19 ladrillos a sardinel, cuyas dimensiones medias son de 0,30 m por 0,14 por 0,04 m.

En su zona central existe un canal de ladrillo que vierte agua desde una fuente circular (UE 121) hasta la alberca.

El lateral Este está rematado por dos bordillos de cerámica de 0,05 m y en el centro por losas de 0,20 por 0,30 m, mientras que en la zona Oeste y Sur falta por expolio de los materiales constructivos. Se aprecia con claridad la entrada original de agua, en el centro de la pared norte, y su salida, en el extremo inferior de la pared sur.

La fuentecilla circular está construida con fragmentos de ladrillo dispuestos a sardinel y con la base de fragmentos de azulejos de cuerda seca del siglo XVI, de la que sale una atarjea de cerámica, de 0,36 m de longitud, que se prolonga tras el muro meridional (UE 120) si bien construido de forma más tosca, con fragmentos de ladrillos, como canal de agua superficial que recogería el agua en el momento en el que la alberca estuviera a rebosar.



Foto 8. Detalle de la alberca. Siglo XVII.

Junto a ésta existe una pequeña jardinera rectangular de 1,44 m por 0,37 m formada por ladrillos a sardinel en cuyo interior sólo se documenta tierra vegetal (UE 145), quedando separada del resto del patio por una fila de ladrillos.

El entorno de la alberca se encuentra empedrado, pudiendo diferenciar dos paños distintos por su diseño. En la zona oriental se desarrolla un empedrado (UE 118) cuyo diseño se realiza en base a ondas que conforman “lágrimas” en la confluencia de sus sectores cóncavos. El dibujo está realizado con lajas de esquisto alargada, de color gris y de tamaño mediano, presentando una línea intermedia de cantos blancos. El fondo lo forman cantos de tamaño mediano, con cierta tendencia a la irregularidad en la forma y en su color. En la zona de contacto con el canal central que parte de la alberca presenta una reparación realizada con fragmentos de ladrillo (UE 119). Se encuentra delimitado por el Este por los restos de un muro de ladrillo, del que sólo queda una hilada de tizones (UE 117), orientado de Norte a Sur y que es el muro de cierre de la crujía Oriental de la vivienda

En el sector occidental del patio el empedrado (UE 112) desarrolla unos motivos decorativos totalmente distintos a los empleados en el extremo opuesto ya que en este caso son de tipo geométrico entrelazados. Técnicamente está ejecutado con la misma técnica que el anterior, si bien la franja de cantos que discurre entre el dibujo de las lajas es mayor y su dibujo mucho más sobrio.

Ambos empedrados se encuentran seccionados por una zanja que de Noroeste a Sureste recorre todo el sondeo y destruye los restos estructurales. Dicha zanja es la UE 146 y queda colmatada por un potente estrato de relleno de época moderna (siglo XVII-XVIII) en el que abunda la cerámica y los restos de material constructivo (UE 116).



Foto 9. Detalle del empedrado UE 118



Foto 10: Detalle del empedrado UE 112

Finalmente, la zona oriental del sondeo queda delimitada por el cimiento del muro de ladrillo descrito - la UE 117- que se asocia al pavimento de losas de ladrillo que queda cortado por el muro que sostiene la rampa de acceso a la casa. Los restos de esta crujía se completan con el arranque de la caja de escalera (UE 122), en el extremo Norte, apoyando sobre el muro de cierre con el patio, y con parte de un tabique interno (UE 123), que define dos estancias, en este caso, de Este a Oeste y al que se asocia el arranque de otro pavimento de ladrillo que se introduce en el perfil Sur (UE 124).

Tanto el muro UE 117 como el pavimento UE 110 se encuentran cortados por una fosa (UE 125) asociada a un encañamiento (UE 126). Esta canalización presenta cubierta de tejas que protegen 4 atadores de barro y se introduce por debajo del empedrado del patio sin que se aprecie discontinuidad alguna lo cual nos permite realizar algunas precisiones:

En primer lugar, que la estructura de la casa, con dos crujías documentadas en los extremos Este y Oeste, probablemente una tercera en el extremo norte, y un patio central, forman parte de una vivienda anterior al siglo XVII.

Dado que la alberca y los empedrados se encuentran amortizados a finales del siglo XVII, la construcción del encañamiento, la pavimentación del patio con los diseños analizados es anterior a esta época, entre mediados del XVI y el XVII.

La alberca se construye en un momento posterior, rompiendo el empedrado del extremo occidental y probablemente siendo coetáneo al de la zona oriental ya que éste se adapta a sus bordes –si bien el diseño no- y al muro de la crujía.

La excavación de la zanja del sector sur del sondeo nos permite obtener un perfil estratigráfico desde la cota del patio hasta los niveles geológicos que demuestra que con anterioridad a esta fase, el patio de la casa debió de encontrarse sin ningún tipo de pavimento, a modo de jardín. La zanja llega hasta el nivel geológico, sobre el cual existe un pequeño estrato con materiales islámicos del siglo XI-XII muy fragmentados.



Foto 11. Vista general de la planta final.

Las fases estratigráficas documentadas en este sondeo y la evolución del espacio urbano y doméstico, son las siguientes:

FASE I. MEDIEVAL. SIGLOS XI-XV

A este periodo corresponde el acondicionamiento de la ladera para su posterior ocupación, teniendo como elementos que determinan la morfología de la parcela el trazado de la acequia de Axares y la c/ San Juan de los Reyes. Son pocos los datos obtenidos en este sentido durante el proceso de excavación, pero todo parece apuntar

a que el muro de contención del aterrazamiento 1 debió trazarse en época medieval. Los niveles más antiguos muestran la presencia de materiales cerámicos del siglo XI-XII sobre el nivel geológico de Vega Alta, que se encuentra a -1,80 desde la rasante actual. Carecemos de más datos para estudiar la evolución urbana de la parcela si bien en época nazarí existió una casa, con al menos tres crujías, una al norte, alineada con la c/ San Juan de los Reyes, y otras dos en los extremos oriental y occidental, con patio central.

FASE II. MODERNA I. SIGLO XVI

A finales del siglo XVI y especialmente en el XVI se producen cambios significativos ya que la casa sigue manteniéndose su bien todo parece indicar que se produce un retranqueo con respecto a la calle, a costa de la crujía Norte, tal como se observa en el parcelario actual. A este momento asignamos la construcción del pavimento de losas de barro de la crujía oriental.

FASE III. MODERNA 2. SIGLO XVII

En el siglo XVII se introduce el encañamiento que discurre por el interior de la crujía y se procede a pavimentar el patio en dos momentos, tal como evidencia la existencia de dos diseños diferenciados. También se construye la alberca, con su sistema de entrada y salida de agua y la fuentecilla del extremo norte que reutiliza azulejos de cuerda seca del siglo XVI.

FASE IV. CONTEMPORÁNEA 1. FINALES S. XVIII – S. XIX

Tras la fase anterior se produce un cambio de gran relevancia en la fisonomía de la casa, no sólo por adaptarse al retranqueo que se ejecuta con respecto a la calle sino también porque la crujía Este también desaparece, quedando la vivienda formada únicamente por la crujía Oeste. En el espacio que ocupó el cuerpo de fábrica oriental se construye un muro al que se asocia una rampa. Ésta permitía el acceso desde la c/ San Juan de los Reyes hasta la casa 02 de la parcela B, quedando delimitada por el muro medianero con la parcela A.

FASE V. CONTEMPORÁNEA 2. FINALES SIGLO XIX- SIGLO XX

Se producen nuevos cambios ya que se mantiene la crujía Oeste y se amortiza la rampa de servidumbre de paso, ampliándose el patio hasta el muro de la parcela A. Se diseña un patio romántico, fechado en 1881, formado por 2 arriates separados por un pasillo central y con una solución de pavimento de empedrado artístico.

SONDEO 2

El segundo sondeo se planteó en la parcela A, en la zona de jardín trasera de la Casa de Hernando de Zafra, encontrándose en un nivel de aterrazamiento superior al emplazamiento de la casa y también a una cota más elevada con respecto al emplazamiento del sondeo 1. Entre ambas fincas existió un muro medianero construido con cajones de mampostería en la base y tapial en alzado, separados por hiladas y pilares de ladrillo y que actualmente prácticamente ha desaparecido, quedando únicamente su esquina en la c/ San Juan de los Reyes.

El sondeo tiene unas dimensiones de 4 m por 4 m y se adosó al citado muro medianero con el objeto de obtener una lectura estratigráfica completa que permitiese evaluar la potencialidad del subsuelo. Inicialmente, la zona de excavación estaba cubierta por un estrato de tierra vegetal mezclada con restos de materiales constructivos, muy compactada (**UE 201**), bajo la cual documentamos un encañamiento (**UE 202**) que cruza el sondeo de Noreste a Suroeste que está excavado sobre un estrato de vertedero de época moderna que asienta sobre parte de un empedrado basto, sin decoración (**UE 206**). Todo en conjunto conforma una fase de ocupación del siglo XVI, coincidiendo con el uso como patio trasero de la casa de Hernando de Zafra, construido sobre una realidad anterior. De hecho, el empedrado sólo conserva una franja de 1 metro de anchura aproximadamente, organizado en bandas y con un eje central marcado por dos filas de cantos de mayor tamaño, habiendo documentado su límite norte que también queda remarcado por otra hilada de cantos similares a los del eje.

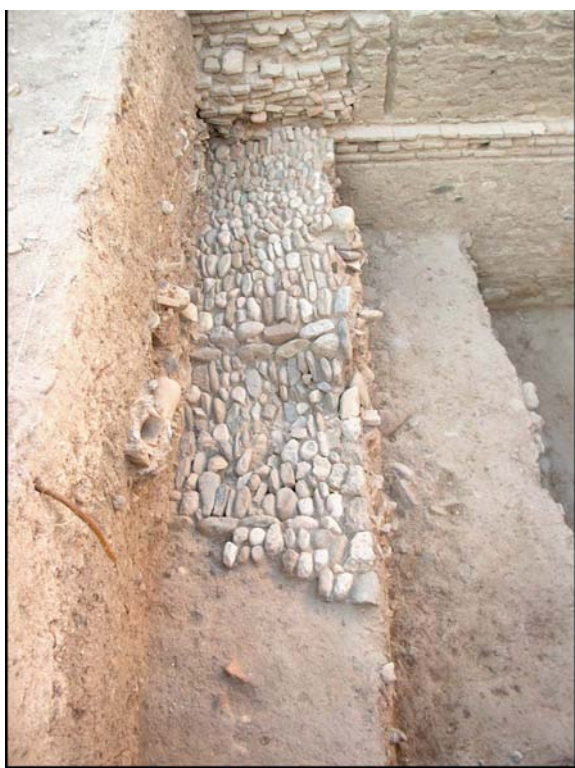


Foto 12. Detalle del empedrado siglo XVI.

Desde este extremo hasta el límite del sondeo se desarrolla un potente estrato de tierra vegetal mezclada con distintos aportes de material de deshecho (**UE 207**) que asienta directamente sobre una sucesión de aportes antrópicos cuyo objeto fue la creación de esta terraza para la construcción del jardín del XVI. Este estrato, que sería el que durante la época de uso estaría siendo cultivado, presenta en su techo una superficie de cantos y fragmentos de cerámica que es la transición entre éste y el nivel de vertedero. Asienta sobre una capa de cenizas (**UE 208**) y sobre un potente relleno de tierra marrón de matriz arenosa con un marcado buzamiento hacia el Sur (**UE 209**), colmatando la creación de este nuevo espacio.

La base de este relleno lo forma otro fino estrato (**UE 210**) de que se asocia a los restos de un suelo de cal (**UE 211**), con tendencia hacia el Sur y que interpretamos como un suelo de trabajo de la

construcción del muro Oeste ya que coincide con el arranque de uno de los cajones de éste. El muro en cuestión (**UE 227**) es de cajones de mampostería separados por tres hiladas de ladrillos, en los que se localizan los mechinales para encajar los andamios durante el proceso constructivo. Conserva dos cajones completos y el arranque de un tercero, en la base del sondeo. La coronación del muro ha sido reparada en algunas ocasiones comprobando como existe una sustitución de ladrillo en el extremo norte (**UE 224**), al que se asocia una fosa (**UE 219**), un remate de ladrillo con aparejo irregular (**UE 225**) y un tramo reconstruido en el extremo Sur que presenta una cimentación irregular de ladrillos que corta el empedrado del XVI (**UE 226**).

La cara del muro se desarrolla hacia el oeste, apareciendo totalmente lisa mientras que interiormente comprobamos como durante el proceso constructivo se ha realizado de forma escalonada, es decir, siendo más anchos los cajones de la base y más estrechos los superiores, con el objeto de distribuir de una manera más eficaz los empujes de los distintos aportes de tierra durante la construcción del aterrazamiento.

Volviendo al desarrollo de la excavación, hasta el pavimento de trabajo la cronología de todos los estratos es del siglo XVI no existiendo apenas inclusiones de material islámico, actuando a su vez como límite entre los dos momentos de ocupación principales ya que bajo éste la estratigrafía cambia ya que en primer lugar documentamos la zanja de cimentación del muro (**UE 214**) que corta con claridad una serie de estratos más antiguos y una estructura de cantos y ladrillo que aparece como base de un muro, orientado de Este a Oeste, trabado con mortero de tierra con cal (**UE 213**) interpretado como antiguo muro de contención de época islámica ya que sigue el mismo trazado que el muro de aterrazamiento de la terraza 1 de la parcela B y se asocia a una estratigrafía que ya sí aporta material cerámico medieval, almohade y nazarí.

Al norte de este muro, existe la base de un pilar (**UE 216**) y un estrato de gravas grises con algunas facies amarillentas, propias de la cuenca natural del río Darro (**UE 217**), entre las que aparecen mezclados algunos materiales del siglo XIII.

Al sur, un estrato de tierra mezclada con Formación Alambra en el que aparece un mayor volumen de material del siglo XIII al XIV-XV. Su base está en los -3.25 m de profundidad con respecto a la rasante del sondeo y a unos -4.10 desde el nivel de la c/ San Juan de los Reyes.

Por tanto, las fases documentadas en el sondeo 2 durante el proceso de excavación son las siguientes:

FASE I. ISLÁMICO. S. XIII-XV

De forma previa a las transformaciones que se operan tras el diseño arquitectónico de la Casa de Hernando de Zafra, que obliga a una serie de transformaciones urbanísticas, en la ladera en la que se asienta existe un tratamiento para su urbanización distinto. De hecho comprobamos cómo existe la cimentación de un muro de contención que crearía una terraza menor a la que se genera en el XVI, con una fecha de construcción del siglo XIII y un uso prolongado hasta el siglo XV.



Foto 13. Muro de aterrazamiento por el Oeste. Siglo XVI.



Foto 14. Restos de posible muro de aterrazamiento islámico.

FASE II. MODERNO 1. FINALES S. XV-SIGLO XVI

Proceso de construcción del aterrazamiento a finales del siglo XV, marcado por la amortización de las trazas islámicas anteriores y la construcción de nuevos muros de contención, tanto por el Sur como por el Oeste, a los que se asocian toda una serie de aportes de tierra y escombros de distinta entidad.

FASE III. MODERNA 2. FINALES SIGLO XVI

Momento de conclusión de la construcción del aterrazamiento y diseño del espacio de patio, con una zona empedrada, probablemente de acceso, y un amplio huerto. Sobre este nivel de uso, a finales del siglo XVI comienzan a producirse distintos aportes, llegando a ser utilizado como zona de basurero de la casa nobiliaria, elevando así el nivel de uso hasta una cota muy similar a la existente hoy día.

FASE IV. CONTEMPORÁNEA

Formada por los estratos superficiales y que están vinculados con el uso de este espacio como jardín o patio trasero de la casa de Hernando de Zafra.

SONDEO 3:

En cuanto al sondeo 3, tal como indicamos, se ubica en la parcela B, en concreto en la superficie que originariamente estuvo ocupada por las terrazas 02 y 03, si bien en el momento de inicio de los trabajos formaba un único solar, habiendo desaparecido el segundo aterrazamiento durante el proceso de demolición previo.

En el perfil resultante de desfondar esta terraza intermedia se observaban algunos elementos arqueológicos, como restos de sillares y lajas de piedra calcarenita de modo que optamos por plantear una excavación por medio de un gran sondeo que permitiera afrontar el estudio de la mayor parte del subsuelo. Así, se replanteó un sondeo de 4,55 m de anchura por 15 m de longitud, dejando 2 m de separación con respecto a la medianería del Convento de la Concepción y unos 3 m en relación a la casa de Hernando de Zafra. Por el Norte la zona sin excavar es mayor ya que en este sector se encuentra la terrera creada durante la ejecución de los sondeos 01 y 02.

Bajo la capa superficial de tierra y escombros resultante de la demolición del inmueble (UE 301), muy compacta y de escaso valor arqueológico, comenzamos a documentar las primeras estructuras. En concreto, siguiendo la alineación del cimiento del muro de aterrazamiento, del que todavía se conservaban algunos cantos trabados con cal grasa (UE 302), se pudo excavar una pileta de ladrillo revestida interiormente con una capa de cemento (UE 303), delimitada por dos zapatas de ladrillo, de planta cuadrada, una en su lateral Este (UE 310) y otra por el Oeste (UE 311), que se encontraban adosados al muro de la terraza 02.

En el resto del sondeo se exhumaron varias tuberías de fibrocemento, una que lo cruza de noroeste a sureste (UE 304), enlazando con una arqueta de ladrillo hueco (UE 306), y otra del mismo material y dimensiones (UE 305) que en dirección Norte-Sur se adosa al perfil Este y que también desemboca en la citada arqueta. Ambas apoyan sobre distintos niveles de empedrado que se corresponden a las sucesivas transformaciones que experimentó esta zona- recordemos que de patio de la casa 03- desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX. Documentamos restos de un primer empedrado (UE 312) en el extremo septentrional del sondeo, junto a la pileta de cemento, separado de ésta y de las dos zapatas únicamente por un encañamiento (UE 318) que marca el límite norte del patio. Es un pavimento construido con cantos de tamaño mediano y sin decoración alguna que a su vez amortiza un empedrado más antiguo. Éste segundo pavimento ocupa toda la superficie de patio en el sondeo con algunas discontinuidades provocadas por las zanjas de las tuberías. Su límite norte también viene definido por el muro de aterrazamiento, mientras que por el sur lo delimita un muro de tapial (UE 309), construido con una argamasa de arena y cal. A diferencia del anterior, éste es un empedrado (UE 316) más fino, construido con cantos pequeños blancos uniformes y lajas de esquistos que realizan una decoración de tipo geométrico muy sencilla y que debió tener una zona ajardinada en el centro, delimitada por una serie de ladrillos dispuestos a sardinel. Las alteraciones vienen dadas no sólo por las tuberías de cemento sino también por una atarjea de ladrillo que discurre de noreste a suroeste (UE 314) y por una tinaja de agua (UE 313) que se localiza en el extremo suroeste del sondeo, quedando el borde de la fosa en la que se inserta reforzado por un murete simple de ladrillo (UE 315).

En el extremo sur del sondeo, entre el límite del empedrado y la crujía de la casa que todavía queda en pié, se documenta un espacio de transición entre ambos espacios, a modo de porche, formado por una plataforma de ladrillo (**UE 308**) y un pavimento empedrado en el que se insertan algunos ladrillos a sardinel (**UE 317**) sobre el que discurre un tubo de Uralita (**UE 307**).



Foto 15. Fase del siglo XIX y XX.

El empedrado artístico está construido sobre una capa de relleno (**UE 316**) formada por aportes de material constructivo y cerámica, que permite ajustar la cronología de su construcción a finales del siglo XIX.

Bajo los niveles de patio contemporáneo documentamos los restos de una vivienda islámica que conserva parte de sus estancias pero sobre todo el patio central con jardín y que ha podido ser documentado casi en su totalidad, la casa medieval ocupaba toda la zona en la que hemos realizado la excavación, en un único aterramiento de la ladera, manteniendo un cierto buzamiento hacia la zona más meridional. Según los restos estudiados presentaba con seguridad dos pabellones o dos cuerpos de fábrica, uno al Norte y otro al Sur, mientras que por el Oeste únicamente existió una tapia de delimitación de la finca, que se corresponde con la actual pared medianera con el convento de la Concepción ya que en el extremo Noroeste, bajo la cimentación actual, se conservan los restos de un muro de tapia de argamasa de Norte a Sur (**UE 327**) y que mantiene la misma orientación. El límite septentrional de la parcela islámica coincide con la base de uno de los pilares de la Casa 02 ya que bajo éste se conservan restos de otro muro de tapial (**UE 328**) que cerraría todo el complejo doméstico en dirección Este-Oeste. Del muro medianero islámico que delimita la parcela de Norte a

Sur solo se conserva 4,30 m de longitud, sin que se pueda apreciar su grosor total al quedar bajo el convento, mientras que el muro de cierre de Este a Oeste conserva 0,47 m de longitud y 0,60 m de grosor. Técnicamente ambos están ejecutados con una argamasa de cal y arena, con una alta proporción de árido de tamaño mediano, utilizando cantos de mayor tamaño en su base.

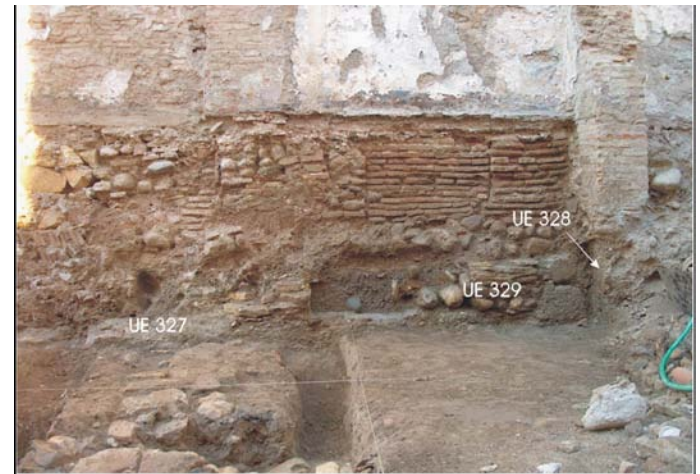


Foto 16. Detalle de la medianería con el convento de la Concepción.

En cuanto al extremo Este de la parcela, éste no ha sido excavado si bien por las dimensiones de la franja utilizada para la terrera (unos 3 m) podría albergar una tercera crujía en todo este sector.

De la crujía Norte, no se conservan restos del muro de cierre por el sur, que debió ser de tapial, sustituido por las remodelaciones decimonónicas, mientras que si que se han documentado la cimentación del muro septentrional (**UE 332**), que debió ser de tapial pero que sólo se ha conservado su base de cantos y mortero de cal y que delimita una estancia que presenta dos fases de ocupación por medio de dos pavimentos: originariamente la estancia presentaba un suelo de cal pintado de almagra (**UE 337**) sobre el que más tarde se superpuso otro pavimento en esta ocasión solo de cal (**UE 336**). Se asocia a otro muro de similares características constructivas (**UE 331**), orientado de Norte a Sur que delimita otra estancia que conserva restos de un pavimento de fragmentos de piedra arenisca (**UE 330**) y que llega hasta el muro medianero, a modo de posible patio trasero.



Foto 17. Detalle de los pavimentos del salón Norte.

En la parte delantera se ha excavado la mayor parte del patio con andén perimetral. La planta del patio es cuadrangular y como ya hemos indicado conserva un andén construido con losas de piedra arenisca. El sector norte del andén (**UE 325**), que es el que mejor se ha conservado, con 4,55 m de longitud y 1 m de anchura, está formado por dos hiladas de arenisca, la exterior compuesta por seis losas, con unas dimensiones medias de 0,31 m por 0,54 m y 0,05 de grosor, y un fragmento de otra, dispuestas a tizón, de Oeste a Este. Tras el último fragmento existe una discontinuidad (**UE 343**) producida por el expolio de algunos materiales, probablemente una fuente o pilar, y tras ésta, se conservan otras tres losas, tras las cuales no se ha conservado los restos andén, también expoliados (**UE 344**), hasta la conexión con el sector Este del andén. La segunda fila de arenisca está compuesta por fragmentos más irregulares. La transición entre el andén y la crujía (**UE 372**) se realiza por medio de dos hiladas de ladrillos dispuestas a sardinel, tras la cual existió una fila de fragmentos de ladrillo a tizón que sólo se han conservado en el extremo Noroeste del sondeo.

En la zona central del sector Norte del andén, coincidiendo con la discontinuidad generada tras el expolio de una posible fuente, coincide con una losa (**UE 342**) dispuesta de forma vertical, de canto, recortada y adaptada a este elemento desaparecido y a la pequeña alberca que se desarrolla dentro del espacio de patio y que hay que relacionar con el canal perimetral. De hecho, adosado al andén existe un murete de ladrillo (**UE 345**), a modo de plataforma, construido por medio de 6 hiladas de ladrillo, cuyas dimensiones medias son 0,138 m por 0,278 m y 0,04 m de grosor, siendo el aparejo de la última a tizón y que actúa como base de dicho canal (**UE 346**), mientras que la pared norte está formada por la propia arenisca y la sur por dos hiladas de ladrillos a soga. Están tomados con mortero de cal y la anchura del cauce es de 0,17 m.

El primer tramo conservado en este sector Norte va desde el perfil oeste hasta su unión con la alberca central, con 1 m de longitud, mientras que el segundo tiene 2,10 m. Exteriormente presenta restos de un enlucido muy basto de cal, mientras que interiormente las juntas de los ladrillos no aparecen selladas con ningún tipo de mortero.

Ambos tramos se asocian con la citada alberca (**UE 348**), de planta rectangular, de 0,56 m de lado y 1,24 m de anchura, construida con muretes de tres hiladas de ladrillo. Su base está formada por dos grandes losas de barro – de 0,57 m por 0,365 m la más occidental y 0,57 m por 0,37 m la más oriental, quedando el resto de la base pavimentado con tres ladrillos dispuestos a soga por el norte y varios fragmentos de ladrillo por el este. En el centro del muro sur de la alberca se abre un desagüe de 0,08 m de anchura por 0,08 m de longitud que permite la circulación del agua desde aquí hasta el canal central (**UE 349**) que de Norte a Sur actúa como eje en la organización del jardín.

En cuanto al sector Este del andén, éste se encuentra en peor estado de conservación, permaneciendo parte bajo el perfil del sondeo, habiéndose visto muy afectado por la construcción de las canalizaciones de abastecimiento y saneamiento de época contemporánea. Sin embargo, se aprecia en buen estado el entronque con el sector Norte y parte de la primera hilada de losas. El primero se realiza por medio de una gran losa de arenisca de 0,80 m por 0,31 m, dispuesta a soga del andén; y la segunda está compuesta por 5 losas a tizón, cuyas anchuras oscilan entre los 0,29 m y los 0,24 m de anchura.

El resto ha desaparecido, documentando únicamente parte de la última losa en la zona de encuentro con el sector Sur. En total tiene una longitud de 3,85 m y al igual que ocurría con el sector septentrional, presenta adosado el mismo murete de ladrillo (**UE 353**) sobre el que discurre otro tramo de canal (**UE 352**) que conserva casi de forma completa el lecho, sólo interrumpido por la fosa (**UE 351**) de una de las canalizaciones contemporáneas.



Foto 18. Vista general del andén norte.

Finalmente el sector Sur del andén (**UE 360**) se encuentra prácticamente destruido, quedando únicamente la unión con el sector Este, el canal perimetral y algunos fragmentos de arenisca que atestiguan la continuidad en el tipo de pavimentación. La anchura de éste debió ser menor que la del andén septentrional ya que entre el borde y el muro de la crujía sur existe un espacio de no más de 0,74 m, y la ausencia de las losas permite comprobar cómo la preparación de éstas se realizó por medio de un lecho de cantos de tamaño mediano, bien alineados, tomados con mortero de tierra (**UE 361**). El extremo Oeste se encuentra fuertemente alterado por un pilar de ladrillo moderno (**UE 319**) y por la tinaja (**UE 313**). En cuanto al canal, que sigue discurriendo adosado al andén, presenta una solución en forma de receptáculo curvo (**UE 359**) en la unión con el tramo del sector Este en vez de en ángulo recto, probablemente motivado porque en este punto existiría una recogida de aguas pluviales de alguna bajante, enlazando posteriormente con un tramo de 1,57 m de longitud (**UE 363**), que se ve interrumpido por un registro en el que desemboca el canal central del patio. Del segundo tramo sólo se conserva unos 0,30 m, destruido por la tinaja. Todo este sector del canal es el que presenta una mayor complejidad estructural ya que, como hemos indicado, confluye en un registro en el centro, asociado al eje del patio. Dicho registro (**UE 364**) es de planta rectangular, a modo de canal ligeramente ensanchado y que en su extremo superior conserva una hendidura para encajar probablemente una losa de arenisca de 0,75 m de longitud y 0,42 m de anchura. Podemos comprobar como en la unión con el eje del jardín existe un filtro realizado con un fragmento de ladrillo (**UE 372**) adaptado para tal fin por medio de dos huecos que permitían pasar el agua limpia e impedir que se mezclara con la suciedad o broza suspendida en ésta. La estructura del canal difiere de la observada en el resto del patio ya que en vez de apoyar sobre una plataforma de ladrillo, formada por un murete, tal como vimos en

los sectores Norte y Este, ahora lo hace sobre otra canalización de similares características constructivas (UE 363) que discurre en un nivel inferior y que se comunica igualmente con el registro.



Foto 19. Detalle del andén norte

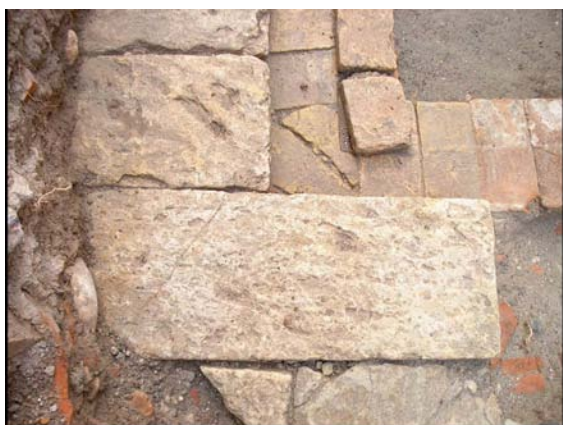


Foto 20. Detalle del entronque con el andén este

Se crea por tanto un doble sistema de circulación de agua: el canal inferior probablemente recoge aguas pluviales en un punto próximo al enlace entre el sector Este y Sur del canal superficial, y la conduce de forma soterrada hasta un aljibe que debió existir en el extremo oeste de la finca urbana, entre el muro medianero y el actual emplazamiento de la tinaja, mientras que por medio del canal superior se crea un circuito cerrado que bordea todo el jardín y discurre por el eje central, alimentado por la fuente que existió en el extremo norte, vertiendo sobre la alberca, y por varias bajantes de aguas pluviales, tal como vimos que sucedía con la UE 359, siendo probable que exista otro parecido en el extremo Oeste del patio y que no ha sido excavado.

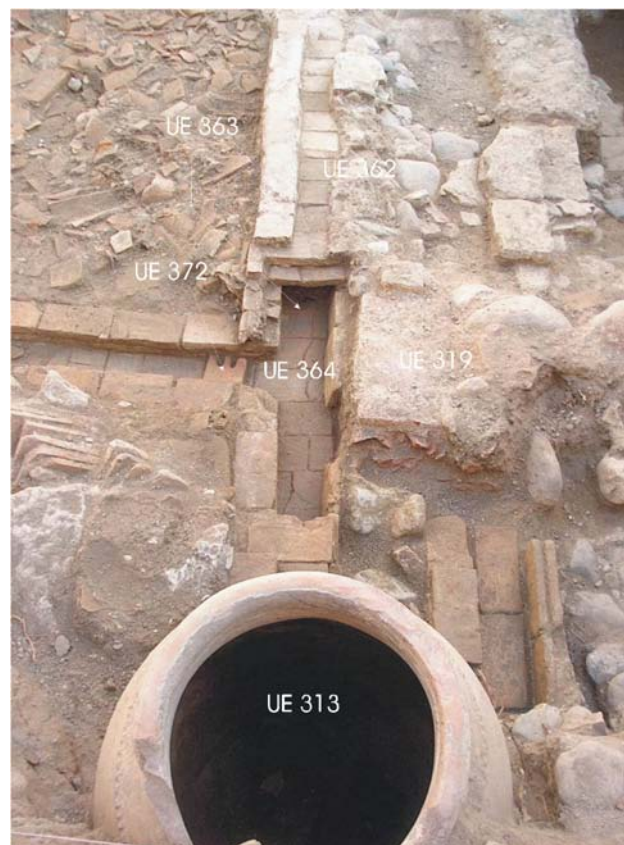


Foto 21. Sector Sur del patio.

El diseño del jardín queda completado con un crucero formado por una hilada de losas de arenisca que en dirección Este-Oeste permiten el tránsito por este corredor de 0,25 m de anchura. Constructivamente presenta una cimentación a base de cantos redondeados dispuestos en un aparejo de espiga sobre el que se dispone una hilada de ladrillos a soga que sirven de base a las losas de piedra.

El extremo Este del corredor –tramo 01 (UE 355)- lo componen 4 losas y un escalón, también de arenisca (UE 354), que permite ascender hasta el andén, encontrándose adosado al canal central (UE 349), mientras que el segundo tramo (UE 356) lo conforman 3 losas que se introducen en el perfil oeste.



Foto 22. Detalle del canal sur



Foto 23. Detalle de la pasarela central.

Finalmente, en el extremo Sur del sondeo se documentaron restos del pabellón Sur, formado por un muro (UE 365) de tapias de argamasa muy rica en cal, que conserva 1,55 m de longitud y en el que se aprecian al menos dos cajones, uno de 0,93 m y un segundo –incompleto porque se introduce bajo el perfil– de 0,60 m. Su anchura media es de 0,50 m y conserva un alzado de 0,20 m. En el extremo oeste enlaza con el vano de la puerta (UE 368) que presenta una luz de 1,10 m, con un pavimento a base de fragmentos de lajas de arenisca. La puerta del pabellón Sur debió constar de dos hojas de madera ya que en ambos extremos de la puerta se conservan las huellas de dos quicialeras: la oriental (UE 369), labrada sobre la piedra, y la occidental (UE 370) formada por un ladrillo con la huella del eje.

Del interior de dicha crujía tan solo se han podido excavar unos 0,55 m, que es la superficie que resta entre el muro y el perfil sur del sondeo, documentando los restos del pavimento de la sala, a un nivel ligeramente inferior al del jardín, formado por losas de arenisca (UE 367), y parte de un zócalo (UE 366) entre éste y el muro, construido con algunos cantos y fragmentos de ladrillo en posición vertical.

Los cuartos del jardín, creados por la intersección del canal central que forma el eje Norte-Sur con el corredor de lajas de arenisca en dirección Este-Oeste, están rellenos de tierra de origen vegetal, que originariamente eran un único estrato y por tanto así se ha registrado (UE 373), quedando todo el conjunto sellado por un estrato homogéneo de derrumbe de tejas y ladrillos (UE 321) relacionado con el desplome de las cubiertas de los cuerpos de fábrica en el momento de su abandono, y por un pilar de ladrillo (UE 322), además del desplome de una estructura de sillarejos y lajas de arenisca (UE 323) en la zona más próxima a la tinaja.

En cuanto a la cronología de todo el conjunto arquitectónico, el hecho de que apenas exista estratigrafía entre los niveles contemporáneos y las estructuras del jardín islámico dificulta el encuadre cronológico por medio del análisis estratigráfico, si bien la presencia de las cerámicas documentadas en el derrumbe de tejas que cubre los niveles de tierra vegetal nos indican que debió estar en uso hasta finales del siglo XI o principios del XII, momento en el que es abandonado y se produce el desplome de los tejados sobre el patio.

El diseño de este patio doméstico como jardín amortiza una estructura anterior de la que sólo queda constancia por medio de una pequeña acequia (UE 374), de trazado curvo, que en dirección noreste a suroeste cruza el patio postcalifal, asociado a un estrato de tierra de origen vegetal (UE 375) en el que los materiales cerámicos, muy escasos, indican una cronología de principios del siglo XI, coincidiendo con el momento de configuración de Garnata como gran madina.

FASE I. MEDIEVAL I. CALIFAL-ZIRÍ

En los momentos finales del siglo X o durante los primeros años del siglo XI se produce la primera ocupación de la ladera sur del cerro del Albaicín, fuera del perímetro del asentamiento islámico que reutiliza el antiguo oppidum ibérico. Desconocemos si en estos momentos tan tempranos ya se había procedido a diseñar el espacio doméstico que excavamos, pero lo cierto es que en la base de toda la estratigrafía documentamos algunos materiales cerámicos de finales del X en contextos de acondicionamiento de la ladera para proceder a su aterramiento y urbanización. Casos similares se han documentado en este mismo sector de la ciudad, en concreto en la c/ Horno del Vidrio (19). La única estructura que podemos asignar a este periodo, concretamente a principios del siglo XI, es la UE 374, es decir, la atarjea inicial que queda amortizada por el diseño del jardín, lo cual evidencia que por lo menos desde estas fechas ya existe una estructura de habitación en este sector de la ladera.



Foto 24. Vista general de la fase del jardín andalusí.

Las fases de ocupación histórica documentadas en este sondeo son:

FASE II. MEDIEVAL II. ZIRÍ-ALMORÁVIDE

Con posterioridad a este momento inicial, se produce la principal remodelación del espacio, construyendo las distintas estancias que hemos analizado y que esencialmente son un pabellón en el extremo Norte y otro en el extremo Sur, además de un nuevo diseño del espacio de patio que presenta una pequeña alberca rectangular en el centro del sector norte, una andén perimetral pavimentado con losas de piedra arenisca y un canal perimetral que circunda todo el patio, además de un canal central, a modo de eje, que va desde la alberca hasta un registro de agua situado en el extremo sur y que recoge no sólo el agua que circula por el canal perimetral sino también, por medio de un segundo canal que discurre soterrado bajo el sector Sur del superior, las aguas pluviales para conducir las hasta un aljibe. De esta forma, se compagina por un lado un sentido ornamental del circuito de agua, dentro del contexto del jardín, con una funcionalidad clara de abastecimiento y almacenamiento. Finalmente, el diseño del jardín queda completado por una pasarela central, en dirección Este-Oeste, construida con losas de arenisca y que se cruza con el eje Norte-Sur, creando de esta forma un diseño en cruz, con cuatro zonas ajardinadas que se encontraban a una cota inferior con respecto al andén, pasarela central y canales de agua, aproximadamente unos 0,20 m con respecto a éstos.

El acabado de ciertos elementos denota que se trata de un jardín de un casa modesta ya que carece de elementos ornamentales o de los remates característicos de las zonas que quedaban visibles, como por ejemplo, la parte del canal perimetral que quedaba entre su coronación y el nivel de jardín.

Todo este conjunto doméstico fue abandonado de forma repentina a finales del siglo XI-principios del siglo XII, produciéndose el desplome de las cubiertas de las crujiás sobre el patio. Este abandono rápido, y una rápida sustitución posterior, hay que ponerlo en relación con otros episodios similares documentados a lo largo del barrio de Axares: en c/ San Juan de los Reyes 16-18 (20), en el solar de Tejidos Casares (21) o en el Carmen de los Mínimos (22).

FASE III. MODERNA. SIGLOS XVI-XVIII

La siguiente fase documentada es ya de época moderna (siglos XVI-XVIII), no existiendo elementos intermedios entre los niveles ziríes y éstos. A este periodo asociamos la construcción del inmueble que fue demolido parcialmente y del que sólo queda parte de la crujiá de fachada, construido en cajones de tapial separados por hiladas y pilares de ladrillo, alineándose con el trazado actual del callejón de Zafra y con la propia casa de Hernando de Zafra; y la sustitución –parcial o total- del aljibe por una tinaja de agua, además de la sustitución del muro medianero de la finca urbana por el muro del Convento de la Concepción, fundado en 1523 por Doña Leonor Ramírez.

FASE IV. CONTEMPORÁNEA I

Aunque carecemos de los datos suficientes, planteamos como hipótesis que en un momento no determinado, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, se procede a reordenar parte de la ladera, construyendo un nuevo aterrazamiento –aterrazamiento 02- sobre el que se edificó una vivienda, la casa 02 de la parcela B. Apoya esta idea el tipo de fábrica empleada en la construcción del muro de contención utilizando una fábrica de mampostería tomada con cal grasa. A este periodo también pertenece la consolidación de la casa 03 con la construcción de un porche sobre el patio y su pavimentación, utilizando para tal fin un empedrado artístico con motivos geométricos.

FASE V. CONTEMPORÁNEA II

Durante el último momento de ocupación, es decir, durante mediados y finales del siglo XX, se construye la pileta de cemento que se adosa al muro de contención, se repavimenta el jardín o patio central y finalmente se renueva la red de abastecimiento y saneamiento utilizando para tal fin los característicos tubos de fibrocemento que asientan directamente sobre el empedrado de la fase anterior.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada)I. El callejón del Gallo*, Granada, 2001.
- ALMAGRO, A. y ORIHUELA, A., “De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico”, *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Cuenca, 2001, pp.51-69.
- BAZZANA, A., *Maisons d'Al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*, Madrid, 1992.
- BURGOS JUÁREZ, A., MORENO ONORATO, A., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A., y PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, M.R., “Avance sobre la actuación de urgencia en el solar nº10 (16-18) de la calle San Juan de los Reyes (Barrio del Albaicín, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/t. III*, Sevilla, 1997, pág. 300 a 303.
- CASADO MILLÁN, P., MORENO ONORATO, A., MONTALVO CAMPOS, R., RODRÍGUEZ RUA, J.J., ROSALES ROMERO, J., RIQUELME CANTAL, J.A., RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., (1997): “Memoria preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia efectuada en los solares nº 76 y 78 de la calle de San Juan de los Reyes, nº 11 de la calle Espino y nº 7 de la calle Candelil, agrupados bajo la denominación de Tejidos Casares (Barrio del Albaicín, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, t. III, Sevilla, pág. 288-299.
- CASTILLO GALDEANO, F., y MARTÍNEZ MADRID, R., “La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)”, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990, pág. 111 a 127.
- CASTILLO RUEDA, M.A., y GALLEGOS CASTELLÓN, L., “Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en c/ San José nº27 (Albaicín, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía /2001*, Sevilla, 2004, pág. 352 a 362
- GARCÍA GRANADOS, J.A., “Vivienda y vida cotidiana en Granada (s. XVI). Entre la tradición y la ruptura”, *De la Edad Media al siglo XVI*, Universidad de Jaén, 2000, pp.97-134.
- GARRDIO ATIENZA, M., *Las aguas del Albaicín y Alcazaba*, Granada, 1902, ed. Facsímil 2002.
- GÓMEZ MORENO, M., *Guía de Granada*, Granada, 1892, ed. Facsímil de 1998.
- GÓMEZ MORENO, M., *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1890, ed. Facsímil de 1988.
- HERNÁNDEZ BENITO, P., “Toponimia y sociedad: la ciudad de Granada a fines de la Edad Media”, *Cuadernos de la Alhambra*, 28, 1992, pp.253-270.
- JEREZ MIR, C., *Guía de Arquitectura de Granada*, Granada, 2003.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., y NAVARRO PALAZÓN, J., *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*, Murcia, 1997.
- LÓPEZ MARCOS, A., CABALLERO COBOS, A., y LÓPEZ PERTÍÑEZ, C., “Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Horno del Vidrio 16 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998/t. III*, Sevilla, 2001, pág. 275 a 286
- MALPICA CUELLO, A., “La ciudad nazarí. Propuestas para su análisis”, *La ciudad en al-Andalus y el Magreb*, Algeciras, 2002.
- NAVARRO PALAZÓN, J., *Una casa islámica en Murcia*, Murcia, 1991.
- NAVARRO, J., y JIMÉNEZ, P., “Sobre la ciudad islámica y su evolución”, *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, Murcia, 2003, pág. 319-381.
- ORIHUELA UZAL, A., “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001.
- PAEZ DE LA CADENA, F., “El jardín hispano-árabe. Estado de la cuestión”, *Ingeniería Hispano-musulmana*, Madrid, 2003, pág. 117 a 139.
- PASCUAL, J., MARTI, J., BLASCO, J., CAMPS, C., LERMA, J.V., y LÓPEZ, I., “La vivienda islámica en la ciudad de Valencia. Una aproximación de conjunto”, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990, pág. 305 a 318
- PUERTA TORRALBO, D., y QUERO ENDRINO, F., “Intervención Arqueológica realizada en el Convento de Santa Catalina de Zafra”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, t. III, Sevilla, 2001, pág. 294-301.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S., y DE LA REVILLA NEGRO, L.,: “Excavación Arqueológica de Urgencia en la Cuesta de la Victoria nº11, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/tomo III*, Sevilla, 2001.
- SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada, 1910.
- TITO ROJO, J., y CASARES PORCEL, M., “Los jardines y la génesis de un paisaje urbano a través de la documentación gráfica: el Albayzín de Granada”, *Boletín del PH*, Sevilla, 1999, pág.154 a 165.
- TORRES BALBÁS, L., “Esquema demográfico de la ciudad de Granada”, *Al-Andalus XXI*, I, 1956, pp.131-146.

NOTAS

1. ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada)I. El callejón del Gallo*, Granada, 2001.
2. RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S., y DE LA REVILLA NEGRO, L.,: “Excavación Arqueológica de Urgencia en la Cuesta de la Victoria nº11, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/tomo III*, Sevilla, 2001.
3. GÓMEZ MORENO, M., *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1890, ed. Facsímil de 1988, p.28.

4. El trazado de la muralla de la Alcazaba Qadima ha sido recientemente redefinido –con bastante acierto– por Antonio ORIHUELA UZAL en “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, Granada: su transformación en el siglo XVI, Granada. 2001.
5. En este caso seguimos la delimitación topográfica del arrabal de Axares definida por Luis SECO DE LUCENA Plano árabe de Granada, Granada, 1910.
6. GÓMEZ MORENO, M., Guía de Granada, Granada, 1892, ed. Facsímil de 1998, p.430.
7. MALPICA CUELLO, A., “La ciudad nazarí. Propuestas para su análisis”, La ciudad en al-Andalus y el Magreb, Algeciras, 2002.
8. NAVARRO, J., y JIMÉNEZ, P., “Sobre la ciudad islámica y su evolución”, Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia, Murcia, 2003, pág. 319-381.
9. CASADO MILLÁN, P., MORENO ONORATO, A., MONTALVO CAMPOS, R., RODRÍGUEZ RUA, J.J., ROSALES ROMERO, J., RIQUELME CANTAL, J.A., RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., (1997): “Memoria preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia efectuada en los solares nº 76 y 78 de la calle de San Juan de los Reyes, nº 11 de la calle Espino y nº 7 de la calle Candil, agrupados bajo la denominación de Tejidos Casares (Barrio del Albaicín, Granada), Anuario Arqueológico de Andalucía/1993, t. III, Sevilla, pág. 288-299.
10. PUERTA TORRALBO, D., y QUERO ENDRINO, F., “Intervención Arqueológica realizada en el Convento de Santa Catalina de Zafra”, Anuario Arqueológico de Andalucía/1998, t. III, Sevilla, 2001, pág. 294-301.
11. RODRIGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S., y DE LA REVILLA, L., “Intervención Arqueológica de urgencia en Cuesta de la Victoria nº11, (Albaicín, Granada)”, Anuario Arqueológico de Andalucía/1999, t. III, Sevilla, 2002.
12. TORRES BALBÁS, L., “Esquema demográfico de la ciudad de Granada”, Al-Andalus XXI, I, 1956, pp.131-146.
13. HERNÁNDEZ BENITO, P., “Toponimia y sociedad: la ciudad de Granada a fines de la Edad Media”, Cuadernos de la Alhambra, 28, 1992, pp.253-270.
14. Este dato queda recogido en Leopoldo Torres Balbás “Esquema demográfico...” pero sobretodo en Miguel GARRIDO ATIENZA Las aguas del Albaicín y Alcazaba, Granada, 1902, ed. Facsímil 2002.
15. GARCÍA GRANADOS, J.A., “Vivienda y vida cotidiana en Granada (s. XVI). Entre la tradición y la ruptura”, De la Edad Media al siglo XVI, Universidad de Jaén, 2000, pp.97-134.
16. ALMAGRO, A. y ORIHUELA, A., “De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico”, La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano, Cuenca, 2001, pp.51-69.
17. BAZZANA, A., Maisons d’Al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l’Espagne orientale, Madrid, 1992.
18. JEREZ MIR, C., Guía de Arquitectura de Granada, Granada, 2003, p.150.
19. LÓPEZ MARCOS, A., CABALLERO COBOS, A., y LÓPEZ PERTÍÑEZ, C., “Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Horno del Vidrio 16 (Granada)”, Anuario Arqueológico de Andalucía 1998/t. III, Sevilla, 2001, pág. 275 a 286.
20. BURGOS JUÁREZ, A., MORENO ONORATO, A., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A., y PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, M.R., “Avance sobre la actuación de urgencia en el solar nº10 (16-18) de la calle San Juan de los Reyes (Barrio del Albaicín, Granada)”, Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/t. III, Sevilla, 1997, pág. 300 a 303.
21. CASADO, P. y otros, op.cit.
22. Información facilitada por el Director de la Intervención Arqueológica, D. Julio Navarro Palazón, a quien debemos agradecer su colaboración.

MEMORIA CIENTÍFICA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO EN C/ CUESTA DE ABARQUEROS Nº 9 Y 11, ALBAICÍN (GRANADA). EXPTE. 11.414/01

LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen: La actuación arqueológica ha permitido poner al descubierto un tramo de la muralla medieval (siglo XII), que va desde Puerta Monaita a la Puerta de Elvira.

Durante las labores de rebaje del sector de excavación no se ha localizado la segunda línea de muralla como se ha hallado en la línea de fachada de algunas edificaciones de la calle Cuesta de Abarqueros. En este tramo de su recorrido las construcciones más recientes la destruyeron.

Abstract: The archaeological performance has allowed to in the open put a section of the medieval wall (century XII), that goes from Monaita Door to the Door of Elvira. During the workings of it reduces of the excavation sector has not been located the second line of wall since Hill of Abarqueros has been in the line of facade of some constructions of the street. In this section of their route the most recent constructions destroyed it..

INTRODUCCIÓN

Ante el proyecto de construcción de un edificio dedicado a una vivienda unifamiliar en los nº 9 y 11 del solar situado en la calle Cuesta de Abarqueros Albaicín (Granada), Expte 11.414 /01 (Fig. 2), se solicitó permiso de actuación arqueológica mediante sondeo. La concesión de Licencia de Obras quedaba condicionada a la actuación arqueológica, debido a que la edificación existente, estaba construida en el recorrido del tramo de muralla medieval que va de Puerta Monaita a Puerta Elvira, según referencias bibliográficas y que durante las labores de demolición se localizó un tramo de ella.

La intervención se llevó a cabo entre los días 16 al 22 de septiembre de 2.003. El equipo técnico estuvo integrado por los arqueólogos, Loreto Gallegos Castellón como directora y Jose M. Torres Carbonell como técnico arqueólogo, contando con la colaboración de las arqueólogas Ana M. Cárdenas Garrido y María Muriel Rodríguez, actuando el arquitecto director de la escuela de Estudios árabes D. Antonio Orihuela Uzal, como asesor científico. Para las labores de movimiento de tierras se ha contado con la ayuda de dos operarios.

SITUACIÓN DEL SOLAR Y CONTEXTO HISTÓRICO

El solar que presentaba una superficie de 70, 42 m². está situado en los números 9 y 11 de la C/ Cuesta de Abarqueros y se encuentra adosado por sus extremos Este y Oeste a dos edificios de la Calle Cuesta de Abarqueros los nº 13 y 7 respectivamente, por su lado norte linda con jardines de las casas colindantes de la C/ Cuesta de la Alhacaba (Fig. 2), teniendo su acceso principal por la mencionada calle Cuesta de Abarqueros, por su lado sur La superficie del solar se encuentra a una cota 696,00 s.n.m.

La parcela con Referencia Catastral 70-55-6-16, tiene una calificación de Residencial Unifamiliar en Manzana Cerrada, no catalogada.

Una vez demolida la vivienda se pudo comprobar que su muro de cierre por el lado norte, tras numerosas reestructuraciones sufridas, corresponde a un tramo de la muralla árabe.

Conocemos relativamente bien el entorno de la Puerta de Elvira en época nazarí, gracias a la obra de Seco de Lucena (1975). El barrio de Bab-Ilbira, donde se ubica el solar mencionado, estuvo situado en el extremo septentrional de la medina y comprendió una parte de lo que luego fue colación parroquial de San Andrés. Limitaba al este con el barrio del Sened, hoy Zenete, a los pies de la Alcazaba Vieja, al sur con el de la Saqayat al-Bazzarin (Azacayas), y al norte y oeste con las murallas de la cerca. Dos puertas le dieron acceso desde el exterior: Bab-Ilbira y Bab al-Kühl. De ambas partían sendas calles que tomaron sus nombres. La Zanaqat al-Kühl se iniciaba en la moderna calle del Arco de la Tinajilla y seguía por la de los naranjos hasta desembocar en la de Elvira. En ella se hallaba la principal mezquita y el más importante baño del barrio. La primera ocupó el solar que hoy ocupa la iglesia de San Andrés, y el segundo se encontraba en la Placeta de los Naranjos, muy cerca de lo que fue cementerio de dicho templo, y fue conocido en época moderna y contemporánea por “Casa de las Tumbas”. Se tienen referencias documentales de la existencia de dos escuelas musulmanas en esta área, una muy cerca de Bab-Ilbira y otra cerca de donde hoy se encuentra San Andrés. El principal horno del barrio se hallaba en una de las callejuelas afluyentes a Zanaqat Ilbira, cuya denominación árabe hoy perdura en parte en el moderno nombre de Horno de la Merced. En la misma callejuela hubo una rábita llamada también del Horno y aún existió otra, la de Ungía, que daba vistas a Zanaqat Ilbira, cerca de la mezquita antes citada.

El elemento urbano que vertebraba el barrio era la Puerta de Elvira. Enríquez de Jorquera, en sus *Anales de Granada*, la describe del siguiente modo: “Defendía su entrada una grande barbacana de fuerte muro, con tres puertas antes de llegar a la principal que la coje en medio un fortísimo torreón o pequeño castillo, aneja alcaydía del Albaycin o Alhambra; de donde se prosigue a otras dos puertas, que la vna sale a la Cava [sic por Alhacaba], para subir a el Albaycin o monte de San Cristóbal, y la otra da principio a la calle Elvira, con sus puertas de chapería y rastrillo por la parte de adentro”.

Este complejo conjunto fortificado debió edificarse en varias etapas constructivas. La construcción original de la puerta tuvo lugar en el siglo XI, cuando se cerca lo que será la madina. Importantes modificaciones tuvieron lugar en época nazarí, bajo el sultán Yusuf I (1333-1354), momento en que se rodea de una muralla el arrabal del Albaicín y se construye el complejo fortificado de la puerta (Almagro, Orihuela, Vílchez, 1992), aunque algún autor atribuye los restos principales de la puerta a la época almohade (Pavón 1999:

453-454). Entre estos dos periodos es probable que el conjunto de la puerta sufriera modificaciones de época almorávide y almohade todavía difíciles de determinar y cuya elucidación necesita de un análisis de conjunto de los restos descubiertos en los últimos años.

Torres Balbás (1941: 440) fue el primero en atribuir a los reinados de los ziríes Zawi y Habus (1016-1038) la edificación de la primera Puerta de Elvira. De esta puerta primitiva, seguramente de tramo recto, no se conserva nada en la actualidad ya que fue destruida en 1810 (Gómez- Moreno 1892: 330). El testimonio gráfico de la Puerta de Elvira y otros monumentos árabes de Granada recogido por Thomas Heylan en el siglo XVII es lo que le sirvió a Torres Balbás para llegar a la conclusión de que la puerta fue obra de los primeros ziríes mencionados. La Puerta de Elvira aparece representada en el grabado de Heylan con arco de medio punto y fábrica de lajas de piedra colocadas a soga y tizón, al igual que las otras obras ziríes que la acompañan en el citado grabado: Puerta de Hernán Román y Torres Turpiana y de San José (antiguos alminares de las mezquitas Mayor y de los Morabitos, respectivamente). Ambas puertas debían tener arcos dobles, entre los que se situarían hojas forradas de chapas de hierro, contando además con un rastrillo (Almagro, Orihuela, Vílchez, 2001: 507).

Torres Balbás distinguió una segunda fase constructiva en las edificaciones de los ziríes granadinos correspondiente a los reinados de Badis y Abd-Allah (1038-1090). Los argumentos para distinguir dichas fases son de tipo constructivo. El primer grupo se caracteriza por la presencia de soluciones de cantería aparejada a soga y tizón y con talla en resalto. Las puertas militares son de tramo recto y las murallas y torres de tapia “con cantos gruesos y rodados unidos por dura argamasas” (Torres Balbás 1941: 441). Efectivamente, esta técnica constructiva se ha constatado en la muralla que une la Puerta Monaita con la de Elvira (Lams. 2 y 3). En las obras del segundo grupo “ya no se encuentra el aparejo a soga y asta, ni el almohadillado”. El Arco de las Pesas inicia las entradas en recodo, elemento que se mantiene en Puerta Monaita, donde se añade la novedad de un patio intermedio (Torres Balbás 1941: 443).

A principios de la década de los noventa varios autores (Almagro, Orihuela, Vílchez 1992: 507 y 525 fig. 9) propusieron que la primitiva puerta zirí pudo tratarse de una puerta en recodo con paso intermedio: “La primera quizá estuvo situada inmediatamente después del arco exterior conservado actualmente, y la segunda daría paso a la Calle Elvira”. Los propios autores eran conscientes de lo problemático de esta posibilidad ya que añadieron en una nota: “esta hipótesis de suponer la pervivencia de las puertas del siglo XI cuando se hace la actual estructura, no resulta absolutamente fiable, ya que el espacio entre los respectivos arcos y su correspondiente patio quedaría desproporcionado y carente de sentido al coexistir aún el recinto del arrabal del Albayzín” (Almagro, Orihuela, Vílchez 1992: 507 nota 2).

Se tratara de una puerta de tramo recto o en recodo, el primer momento constructivo de la Puerta de Elvira corresponde al siglo XI, y está claramente vinculado a la creación de la muralla de la madina, que se produce a caballo de los siglos XI y XII a un ritmo que todavía desconocemos. Según Malpica (1995: 88) “el lapso de tiempo que va desde la época zirí a la almohade significa un progreso evidente en la ocupación de la parte baja [de la ciudad] [...] En poco tiempo se edificó la mezquita mayor, que es anterior a 1055

[...] En el siglo XII parece que se construyó el lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla. Es una prueba de que el núcleo urbano ya estaba conformado en esta área”.

Las construcciones realizadas en la Puerta de Elvira en la época comprendida entre finales del siglo XI y el reinado de Yusuf I (1333-1354) se conocen sólo fragmentariamente, pero cabe resaltar tres novedades recientes que constituirán seguramente la base de futuras propuestas cronológicas.

La primera novedad ha surgido a raíz de la restauración de los paramentos exteriores de Puerta Monaita, donde se ha constatado la existencia de dos momentos constructivos en el conjunto, uno de época zirí y otro posterior, probablemente del siglo XII (Rodríguez 2001: 141-143).

La segunda estriba en el hecho de que varias excavaciones han puesto en evidencia la existencia de un doble perímetro amurallado entre las puertas de Elvira y Monaita (Rodríguez 2001: 150, Álvarez 1999, Gallegos 2004). Si la datación del recinto interior, zirí, no ofrece dudas, la del exterior se ha atribuido a la época almohade en base a su aparente asociación con cerámica de ese período (Álvarez 1999).

La tercera novedad de importancia consiste en el hallazgo, realizado en la presente excavación de Horno de la Merced nº 4, de que el segundo recinto hacía esquina justamente antes de su encuentro con la Puerta de Elvira y se proyectaba hacia el exterior perpendicularmente. Este hecho parece apuntar a que su función consistía en algo más que en formar un mero corredor entre las dos puertas de Monaita y Elvira, parece más bien que nos encontramos con un primer esfuerzo de fortificación del entorno de la puerta, claramente posterior al siglo XI.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (VINCENT, 1993: 307-319) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

Cercanas al solar se han realizado una serie de intervenciones en los últimos años, en las que se han localizado por un lado extramuros del recinto de Puerta Elvira, restos de la necrópolis medieval de Saad b. Malik (Avda. de la Constitución-Triunfo (1.990), Hospital Real (1.991), Café Zeluán (1.993), y Almona de San Juan de Dios (1.996) y por otro en la intervención realizada en los números 1 y 3 de la mencionada calle, ha puesto al descubierto un nuevo tramo de la muralla árabe.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En un principio se prestó especial atención a las labores de demolición de la vivienda, aunque no era preceptivo el control arqueológico, observándose indicios de la posible existencia de la muralla árabe en el muro de la parte posterior de la vivienda que sirve de medianera con los jardines de las dos viviendas colindantes, por el lado norte. Una vez realizada la demolición, se comprobó que dicho muro pertenecía a un tramo de muralla árabe.

El proyecto de edificación recogía la excavación del subsuelo para ubicar la planta de cimentación de zapatas corridas zunchadas a una cota de $-0,70$ m.

La actuación arqueológica se desarrolló en dos fases:

1ª. - Fase: análisis estratigráfico murario.

2ª.- Fase: sondeos estratigráficos

Fase 1.- Esta fase la dividimos en dos apartados

A. Recuperación y limpieza del muro posterior de la vivienda donde se localizan los restos de muralla con la finalidad de conocer sus dimensiones y recorrido.

B. Estudio estratigráfico murario, con la realización de catas murarias mediante tres distintos niveles de registro:

- Un primer nivel determinó los contornos de las masas murales, esquinas, dimensiones de los vanos, diferencias de materiales, cimentaciones, sistemas de adosamiento (coetáneos o encastrados) estableciendo su evolución constructiva, identificando las fábricas de los muros que han aportado datos, para dar una cronología relativa. Toda esta documentación se realizó sobre una ficha simplificada y soporte gráfico y fotográfico.
- Un segundo nivel delimitó las Unidades Estratigráficas Murarias (UEM) de forma individualizada a través de las diferencias en los aparejos y en las dimensiones macroscópicas de los materiales, dimensiones de los vanos, etc.
- El tercer nivel consistió en el registro analítico de todas las UEM identificadas, caracterizadas por sus componentes constructivos: tipo de aglutinante, espesor de las juntas, medidas de ladrillos y acabados de las superficies.

Para la obtención de toda esta información nuestra actuación se ha desarrollado de la forma siguiente:

Antes de proceder al picado del muro trasero de la vivienda, se plantearon una serie de catas murarias de distintas dimensiones, para descartar cualquier posibilidad de destrucción de cualquier elemento paramental de interés artístico o arqueológico, interpretando su evolución constructiva. Así mismo se analizaron y documentaron los distintos tipos y sistema de construcción de las estructuras adosadas o construidas sobre la muralla, determinando las características estratigráficas de los alzados, y reflejando cronológicamente cada fase detectada.

En el registro analítico de todas las UEM identificadas se han descrito sus componentes constructivos y acabados de las superficies.

El análisis estratigráfico murario se ha realizado sobre una ficha simplificada y soporte gráfico y fotográfico, la identificación de las

UEM, se ha realizado sobre las planimetrías elaboradas, describiéndose en las fichas de Campo: el modelo de ficha elaborado por Roberto Parenti, publicado en *Archeologia Medievale* y popularizado a principios de los años ochenta, así como en la ficha de caracterización de materiales elaborada por el equipo de arqueólogos dirigido por el catedrático Antonio Malpica, mejor adaptada a algunas peculiaridades locales, han sido suficientemente explícitas para que quede recogida toda la información paramental.

2ª Fase. Realización del sondeo arqueológico, que teniendo en cuenta las medidas de seguridad se planteó uno de 2 m. x 7 m., adosado por su lado norte a la línea de muralla y por su lado sur a la línea de fachada, para intentar localizar la hipotética segunda línea de muralla para así obtener una lectura estratigráfica completa.

La identificación se realizó sobre las planimetrías elaboradas, describiéndose en las fichas de Campo: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y ESTRUCTURA, elaboradas por el GEPRAN (fichas de recogida de datos).

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

La metodología seguida ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos, que han estado en función de los factores y características que directa o indirectamente han podido influir en la formación de los depósitos arqueológicos. cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M., viéndose afectada en este solar la 13- 96- 74 (Fig. nº 1).

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, nunca superiores a los 20 cm.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se han articulado las mismas U.M.E., en cuanto a las características de cada U.S., ésto ha permitido, poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S.. El proceso dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que constituyen suelos de ocupación o contextos en los que se ha constatado una deposición intencionada del registro arqueológico.
- Documentación planimétrica de las estructuras para así ubicarlas y correlacionarlas..

UNIDADES ARQUEOLÓGICAS: DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS MURARIAS

Las **UNIDADES ESTRUCTURALES**, han sido agrupadas en dos bloques, entendidos en función de determinadas fases definidas cronológicamente.

La muralla árabe, en el lado Norte del solar, ha sido individualizada y definida como **UEM-0001**, ocupando una longitud aproximada

dentro del solar de 9 m y que se corresponde con un tramo de la cara Sur de dicha muralla. Se presenta afectada en su exterior por construcciones modernas adosadas, sus restos permanecen identificables en las distintas divisiones de enlucidos de diversos colores que se adosan a ésta, y que nos indican las distintas estructuraciones de habitación de los edificios adosados antes mencionados. Tras los enlucidos y estructura (E- 006) de la mitad inferior de la muralla y tras las estructuras y enlucidos en alguna zona de su mitad superior, nos encontramos directamente con la composición de ésta, formada por tongadas de tapial separadas por alineaciones equidistantes de mechinales. Se trata de un lienzo de muralla construido en tapial corrido calicestrado que apoya directamente sobre la roca. Tiene una longitud máxima de 9,30 m. y una altura máxima de 5 m.. En su extremo septentrional conserva su alzado original, localizándose cuatro hiladas del muro de tapia de 0,70 m. de altura. En su extremo meridional se conservan hasta la sexta hilada (Lámina 7). En algunas zonas se observaron por un lado las improntas de vigas de unos 0,25 m (UEM-0011 y 0012), pertenecientes a alguna estructura de la vivienda que se le adosa, o bien de alguna reforma aislada y por otro huecos alargados destinados a alojar algún forjado (UEM-0013 y 0023). En la base, y coincidiendo en parte con el perfil N del corte se limpia la muralla de los restos de construcción conservados de la antigua vivienda (E- 006), se localiza un covarrón excavado en la muralla (UEM-0008) (Lámina 3), bien pudiera tratarse de un hogar o una hornacina, presentando unas dimensiones de 1,10 m. de ancho x 1,60 de altura, y a una cota de 0,30 m. con respecto a la cota del solar. Se puede observar su composición interna, se localiza una hilada de ladrillos que serviría de nivelación a una de las hiladas del muro de tapia. Observamos, asimismo, la ausencia de cimentación de la muralla en el tramo que nos ocupa, apoyando directamente sobre el terreno natural, "Formación Alhambra" (Lám. 2) y ésta directamente sobre la roca, sin ninguna preparación previa.

La limpieza de la muralla ha permitido determinar los límites del lienzo, que ha dejado de manifiesto que se trata de una estructura de gran entidad. En una zona de la superficie del muro de tapia se conserva la cara, localizándose gran cantidad de huellas en el paramento, que nos proporcionan una valiosa información sobre su proceso constructivo. Estas huellas nos ha sido imposible relacionarlas con las huellas que dejan los aparejos del encofrado para fabricar la tapia. Igualmente se localizaron una serie de orificios de sección circular que aparecen en líneas horizontales con una separación de 0,50 m. (Lams. 5, 6 y 7). Se trata de mechinales o huellas dejadas por las agujas. Estas se colocaban transversalmente sobre los muros para el apoyo del encofrado.

El lienzo de muralla se encuentra cortado por una canalización de atanores revestida de ladrillo (UEM- 0009), que sirve de desagüe al jardín colindante por su lado norte y algunos socavones tapados o repellados con mortero de cemento UEM- 0024 y 0021 (Lam . 7).

La muralla se presentaba enfoscada en su parte inferior con mortero de cemento y pintado a su vez de cal y en una pequeña zona en su lado Este, de un momento anterior pintada directamente con cal,

En las labores posteriores de consolidación de la muralla, previas al inicio de las obras de construcción del edificio, al eliminar el muro de ladrillos del periodo contemporáneo que apoyaba en ella, se ha puesto al descubierto que la muralla se presenta en este tramo escalonada, presentando dos alturas de 4,30 y de 6,50 m (Lams. 5 y 7).

Otro grupo de Unidades Estructurales al que hay que hacer mención es el formado por los restos de las distintas dependencias de la casa derribada, se encuentran bajo el subsuelo formando parte de las distintas US que hemos podido diferenciar. Por otra parte se ha tenido en cuenta la formación del relleno arqueológico en un momento cronológico muy determinado y de una forma muy artificial por parte del hombre, que ha utilizado la zona como vertedero.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos grupos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, teniendo en cuenta que con estos criterios la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

Sector 1
Area 13-96-74

PERIODO MEDIEVAL (S. XII)

Sobre el terreno natural "Lastra" UEN- 0002, apoya directamente la muralla medieval E- 001, sirviéndole de cimentación. Este tramo presenta unas dimensiones 9,30 m.. Sobre la muralla se apoyan las estructuras del periodo contemporáneo.

PERIODO CONTEMPORÁNEO (ss. XIX – XX)

Fase 1

Sobre una tierra limo arcillosa de coloración rojiza, (UEN-0003)), se localiza un tabique de ladrillos (E- 002), del que se conservan seis hiladas de su alzado, presenta unas dimensiones de 0,60 x 0,15 x 0,20 m. se localiza material de construcción contemporáneo (fragmentos de losas hidráulicas y de ladrillos). Se encuentra cortado por la E- 003, cimentación de muro.

El terreno natural UEN-0002, se encuentra cortado por una fosa (UEC- 0002), con gran cantidad de gravas y cantos de pequeño tamaño (UEN- 0004), en la que se localiza material de construcción del periodo romano y algunos fragmentos cerámicos del periodo medieval y moderno

Fase 2

A este periodo pertenecen los restos estructurales de la vivienda demolida. Bajo la UEN- 0001, se localiza un suelo de terrazo del que se conserva un tramo E- 001, que presenta una preparación de mortero de cemento y arena..

Bajo esta estructura se localizan dos canalizaciones de fibrocemento que formaban parte de la red de saneamiento de la vivienda. E- 004 y la cimentación del muro sur de la vivienda E-003, de cantos rodados y trozos de mortero de cal y arena.

BIBLIOGRAFÍA

- TORRES BALBAS, L. *El alminar de San José y las construcciones de los ziríes granadinos*. *Al-Andalus VI*. Granada, 1941.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. *Cercas y puertas árabes de Granada*. Granada, 1974. *La Granada nazari del siglo XV*. Granada, 1975.
- GOMEZ MORENO, M. *El arte español hasta los almohades*. *Ars Hispaniae III*. Madrid, 1951.
- HENARES CUELLAR, I. *El Albaicín. Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. *Caja General de Ahorros de Granada*, 1992.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. *La plaza Larga y el Arco de las Pesas en el Albaicín de Granada*. *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebráicos*, pp.131-133. Granada, 1953.
- GOMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*, Séptima parte: *Albaicín*. Ed.: Indalecio Ventura, Granada, 1892; pp.437 y 482. No especifica de donde recogió la información.
- GOMEZ MORENO, M. *Granada en el siglo XIII. Cuadernos de la Alhambra, II*. Granada, 1966, pp.1-41.
- ESPINAR MORENO, M. *Apuntes de Arqueología y Cultura Material granadina. El baño del Albaicín (s.XIII-XVI)*. *Cuadernos de Arte, XXI*. Granada, 1990.
- GARRIDO ATIENZA, M. *Las aguas del Albaicín y la Alcazaba*. Granada 1902.
- MALPICA CUELLO, A. *Las murallas de Granada en Nuevos paseos por Granada y sus contornos, I*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada, 1992.
- BURGOS JUAREZ, A. et alii. *Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos, 25-27 del Albaicín (Granada)*. *Anuario Arqueológico Andaluz*, 1989. Urgencias. BURGOS JUAREZ, A. Y MORENO ONORATO, M.A. *Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos, 21-23 del Albaicín (Granada)*. *Anuario Arqueológico Andaluz*, 1989. Urgencias.
- TORRES BALBAS, L. *El alminar de San José y las construcciones de los ziríes granadinos*. *Al-Andalus VI*. Granada, 1941.
- GOMEZ MORENO, M. *El arte español hasta los almohades*. *Ars Hispaniae III*. Madrid, 1951.



Lámina 1.- Vista de la muralla durante el proceso de limpieza



Lámina 2. Vista del sector de excavación adosado a la línea de muralla.



Lámina 3. Detalle del “Covarron”.



Lámina 4. Detalle del enfoscado que conserva en su superficie la impronta de los tablonés.



Lámina 5. Vista de la cara superior de la muralla.



Lámina 6. Alzado de la muralla.



Lámina 7. Vista general del lienzo de muralla.

NOTAS

1. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. "La GRANADA ARQUEOLÓGICA", García Granados JA " Las cercas de Granada: redición hisoriograficA. Revista de Arqueología y Territorio medieval.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ MINAS Nº 5. (GRANADA) NUM. EXPTE. 5.914

ANA MARÍA CÁRDENAS GARRIDO

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo realizada en la Calle Minas 5, Granada. La intervención ha aportado datos importantes acerca de la trama urbana del barrio en época moderna y contemporánea, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Resumé: Les dates relatifs à la recherche archeologique d'urgence realiséé dans la rue Trabuco 8 Granada s'expose dans ce rapport. Cette intervention a apporté des dates importantes sur la trame urbaine du quartier à l'époque moderne et contemporaine et grâce à elle, nous pouvons qualifier les resultats comme satisfaisants.

INTRODUCCIÓN (FIGURA Nº 1)

La actuación arqueológica preventiva mediante sondeo se ha realizado ante el proyecto de ejecución de dos viviendas unifamiliares, a realizar por la promotora "PROMOCIONES TURÍSTICAS ALBAICIN" S.L. con C.I.F B-18600171, con domicilio social en C/ Panaderos nº 24 bajo, Albaicín. Granada, propietaria del solar situado en la calle Minas 5, Expte. Nº 5.914/03, actuando D. Manuel L. Leyva Romero, como arquitecto director del Proyecto, y D. Dionisio Gómez Sánchez que ha sido el Coordinador de las medidas de seguridad y salud durante el desarrollo de los trabajos arqueológicos.

La intervención arqueológica se ha realizado entre los días 1 y 17 de junio, siendo dirigida por la arqueóloga Ana María Cárdenas Garrido. Para las labores de movimiento de tierras se ha contado con la ayuda de tres operarios.

Nuestro más sincero agradecimiento al promotor de la obra Francisco José Sánchez Rodríguez, por la ayuda material prestada en todo momento, y a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo inspector por el seguimiento realizado durante el desarrollo de la intervención.

SITUACIÓN DEL SOLAR

El solar objeto de actuación se localiza en el nº 5 de la calle Minas Albaicín (Granada) (Fig. 1), presenta forma aproximadamente rectangular, de 125,07 m², con una fachada a la calle Minas de una longitud de 9,51 m., a la izquierda linda con una edificación de 13,12 m. de longitud, a la derecha con otra edificación, presentando igualmente 12,78 m.; y al fondo con otra de 9,81 m., tal como se aprecia en el plano de situación.

La nueva edificación ocupará una superficie de 83,89 % de la superficie total del solar, dejando el resto como espacio libre.

El terreno de cimentación es prácticamente llano, presenta un estado satisfactorio para llevar a cabo en él la cimentación proyectada sin necesidad de efectuar ensayos técnicos previos

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Las fuentes historiográficas anteriores a los años 80 permiten señalar una ocupación del subsuelo de Granada desde época ibérica. Núcleo que a través de la documentación sabemos pertenecía al territorio de los bastetanos bajo la dominación de Iliberri, pasando a obtener la categoría de municipio en época romana. Los resultados de diversas excavaciones sistemáticas y de urgencia en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la secuencia crono-cultural llevándola hasta momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce- como evidenciaría la aparición de una serie de fragmentos de cerámica prehistórica perteneciente al Bronce Final. Dichos materiales se localizarían sobre el substrato natural identificado en esta zona de la colina del Albaicín como formación Alhambra.

Un segundo momento de ocupación, entre mediados del siglo VI al siglo V, con un núcleo ibérico poco documentado a nivel urbanístico y localizado en la mayoría de los casos en depósitos de relleno bastante alterados. Tan sólo queda constancia de dos de sus necrópolis, una en la colina del Mauror y la otra en el Mirador de Rolando; restos estructurales puntuales en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel y Centro de Salud; así como indicios artefactuales en Plaza Larga y Puerta Monaita. Es por lo que cobra una especial importancia el hallazgo de los restos de un gran lienzo de muralla ibérica, localizada en el solar de la futura mezquita cercano al Mirador de San Nicolás. Igualmente se localiza en el interior de una casa que ha sido objeto de intervención en la calle San José (Casa del Almirante. Estructuras de habitación se han localizado en el solar nº de la plaza de San Nicolás.

Como consecuencia de la conquista militar, por parte de los romanos, de los territorios bajo el dominio cartaginés en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica, Iliberri pasó a pertenecer a Roma entre los años 180-179. Fue incluida en la provincia ulterior, dentro de la Regio Bastetania, hasta la creación de la Bética por parte de Augusto.

Arqueológicamente, este proceso de romanización en Iliberri sobre la población autóctona se ha podido identificar dos niveles. A nivel estructural, los datos extraídos de la excavación en el Carmen de la Muralla informan de una serie de restos de estructuras defensivas, así como de un edificio, que si bien por sus características pueden ser de carácter público, no se cuenta por el momento con datos suficientes para mantener tal afirmación. Parte de este recinto amurallado, que configuraría la ciudad, sería reutilizado con la misma función defensiva tanto en época romana como en época medieval hasta la construcción de la muralla zirí. A nivel de los restos muebles, destacamos la aparición de una serie de materiales ibéricos y de importación -cerámica campaniense y aretina de bar-

niz negro- que permiten abarcar una cronología que iría desde la primera mitad del siglo II a. de c. hasta el siglo I a. de C.

El padre Don Manuel Sotomayor Muro en su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada dice que "en la Alcazaba Cadima han ido apareciendo, a lo largo de cinco siglos, numerosos restos arqueológicos de época romana; y la presencia de estos restos en tal lugar, difícilmente puede explicarse sin la existencia allí de una ciudad romana de importancia, a juzgar por la importancia de los mismos restos hallados. Entre éstos, además de notables estructuras arquitectónicas, destacan numerosas inscripciones, en varias de las cuales se hace expresa mención del *Municipium Florentinum Illiberitanum*..

La localización de la ciudad romana, el paso de la ciudad romana a la árabe y la ubicación originaria del núcleo urbano medieval son cuestiones muy debatidas desde antiguo y que aún hoy en día no se tienen argumentos suficientes para elaborar una teoría que convenza a todos los estudiosos del tema. La realización de intervenciones arqueológicas desde la década de los ochenta ha puesto de manifiesto que cada vez se poseen más datos para aproximarnos al conocimiento de la Granada romana y medieval a través del análisis de las fuentes historiográficas y sobre todo del estudio arqueológico. Sin embargo parece existir un hiato entre el final del mundo romano tardío y el inicio de la ocupación islámica. Esta presencia está constatada en diversas actuaciones arqueológicas, en el Callejón de los Negros con la aparición de parte del impluvium del atrium de una domus, en el solar de la Mezquita en el mirador de San Nicolás y en el denominado Huerto de Carlos se localizaron varios tramos del acueducto romano, la necrópolis romana de la calle Panaderos y la de la C/ San José.

La ciudad medieval de Granada a comienzos del siglo XI, durante el reinado de *Zawi b. Ziri*, supone el traslado de un importante conjunto de población de la antigua *madina Ilbira* (Nota 1), situada en las faldas de la actual Sierra Elvira, al lugar que ocupa actualmente la ciudad de Granada.

Es muy posible que en un principio la nueva ciudad de Granada se instalara en la orilla derecha del río Darro, en la colina del Albaicín, donde se asentaría la antigua ciudad ibero-romana de Ilíberis. El extraordinario desarrollo de la ciudad durante este siglo parece evidenciarlo una intensa actividad constructiva efectuada por los primeros monarcas ziríes (*Habus b. Maksan* y su hijo *Badis*), entre la que podemos destacar la construcción en un momento anterior al 1055 de la Mezquita Mayor en la zona llana de la ciudad, ocupando seguramente un lugar excéntrico de la *madina* (Nota 2).

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando el poblamiento de la ciudad islámica se intensifique. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar el arrabal de *Nayd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *hàyib Ridwan*.

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV y con una estructura típicamente islámica. De esta forma, dentro del conjunto urbano el arrabal del Albayzín constituía ya un núcleo perfectamente estructurado en barrios cuya superficie variaba considerablemente.

El más importante cementerio medieval fue el del *faqú Sa'd inb Malik*, fundado en el siglo XIII, en las afueras de la Puerta de Elvira y que alcanzaría hasta el emplazamiento del Hospital Real, hemos podido documentar durante el proceso de excavación del solar, el también citado por *Ibn al-Jatib*, *Maqbarat Socaster*, situado junto a la muralla de la Alcazaba Qadima, próximo a la Puerta Nueva o Arco de las Pesas.

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La trama urbana sufrió una intensa transformación para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de este ámbito debemos interpretar las transformaciones de la Mezquita Mayor del Albaicín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luis que ocupaba el lugar de la *gima Açaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, que tal vez fuese la *gima Alburriana*. Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albayzín se intensificara después de la Reconquista, al trasladarse un conjunto de población de mayor poder adquisitivo, como evidencian la construcción de espaciosas casas moriscas que presentan una reestructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa. Hoy día aún se conservan algunas de ellas, por citar las mejor conservadas, las de las calles San Buenaventura, Yanguas, San Martín, Panaderos, Ceniceros y Plaza de los Ortigas (1).

La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los trazados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dio algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán.

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Lo que sería resto de un viejo cementerio, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV del arrabal del Albaicín, pudo documentarse en las excavaciones realizadas en la cercana calle Panaderos nº 21-23 (Nota 3) y 25-27 y en la calle San Buenaventura nº 12 (Nota 5). En ambos casos los restos de necrópolis, tanto de época tardorromana como medieval, quedaban situados a extramuros de la ciudad, en un espacio de arrabal definido por la antigua fortificación romana de Ilíberis reaprovechada bajo la cimentación de otra medieval, de la que hoy se conoce buena parte de su trazado y en la que estuvo ubicada la que fuera Puerta de Hiznan Román, en la actual Ermita de San Cecilio por donde discurre el callejón de San Nicolás.

En la calle Panaderos nº 21 y 23 se localizan sepulturas medievales, en número de doce, se documentan entre 1 y 1'30 metros de profundidad aproximada, el individuo presentaba una posición de decúbito dorsal, no portando ningún tipo de ajuar. Se hallaron también un total de tres sepulturas tardorromanas. Todas ellas presentan cubierta de tégulas a dos aguas. La posición de los inhumados era totalmente en horizontal y dispuestos en una orientación Noreste-Sureste. En ningún caso portaban ajuar. todas ellas, presentaban una acumulación de piedras de mediano tamaño dispuestas sobre las tégulas de cubierta sin ningún orden preciso con la función de sellar las sepulturas.

En la calle Pagés nº 7, próximo al solar que nos ocupa no se conservan restos estructurales asociable al periodo medieval de los siglos XI-XII. Tan sólo dos enterramientos, caracterizados por la ausencia de delimitación tanto espacial como estructural. Del primero de los enterramientos tan solo conservaban las extremidades superiores, encontrándose el resto de los restos óseos muy disgregados. El segundo enterramiento se encontraba en mejor estado de conservación, presentaba posición de cúbiteo dorsal y el cráneo vuelto al S.E. Ambos enterramientos que pertenecían al *Maqbarat Socaster*, se hallaban en posición primaria y no iban acompañados de ningún tipo de ajuar, tan sólo señalar que bajo ambos enterramientos documentamos una delgada capa de tierra anaranjada de matriz arenosa que apoyaba directamente sobre la roca y que presentaba restos muy puntuales de material romano.

El solar situado en el nº 8 de Plaza Larga en el Albaicín de Granada, se realizaron dos campañas de excavación. En la campaña de 1.991 se realizó un corte de 5x5ms. En el primer corte se pudo documentar parte de los restos de una vivienda de época islámica. En la segunda campaña se documenta un tramo de la muralla zirí, en el lado S del solar, que fué individualizada y definida ocupando una longitud aproximada dentro del solar de 13m y que se corresponde con la pared N de dicha muralla, que estaba afectada en su exterior por construcciones modernas adosadas.

En el solar de la mezquita (Plaza de San Nicolás), se tiene conocimiento de doblamiento ibero-romano en la colina tras varias campañas de prospección, aparece un canal romano de considerables proporciones, se asienta sobre los restos de la muralla ibérica primitiva y a su vez enterrado bajo la muralla medieval del siglo XI. También se localizan abundantes pozos ciegos de casas árabes

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN: OBJETIVOS

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de dos viviendas en el solar nº 5 de la calle Minas, proyectándose rebajar el solar, para ubicar la planta de cimentación a una cota de -0,70 m, justificaba la necesidad de la realización de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se ha planteado un único sector de intervención, que teniendo en cuenta las medidas de seguridad, el sector planteado en un principio de 10 x 5 m. hubo que reducirlo a un 9 x 5 m (figura nº 3), rebajándose hasta cota de afección de la cimentación, en la que se ha localizado el substrato natural a - 0,70 m obteniéndose por tanto la secuencia estratigráfica completa, viéndose afectada el área de coordenada U.T.M. 23-45-46 (figura nº 2).

En cuanto a los objetivos planteados se han cumplido todos ellos, con la realización de una serie de actuaciones:

- En primer lugar se ha realizado el estudio de los sistemas constructivos de las estructuras localizadas, estableciendo su evolución, identificando sus fábricas, tipos de aglutinantes, etc.. que nos han aportado datos para dar cronología, etc... Toda esta documentación se ha realizado sobre fichas y soporte gráfico o fotográfico, delimitando las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada a través de las diferencias en sus componentes.

Se ha documentado el primer momento de ocupación, estableciéndose la secuencia crono-estratigráfica de la zona del solar objeto de actuación.

La investigación multidisciplinar ha abarcado el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática etc).

Respecto al método de control arqueológico empleado ha sido el Harris simplificado una serie de fichas: para los trabajos de campo se han utilizado las fichas (ESTRUCTURA, UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA JUNTO CON LAS DE ESTRUCTURA y otras), elaboradas por el GERPRAN (fichas de recogida de datos), han sido útiles en la fase de movimiento de tierras para completar de forma individualizada el registro de una unidad estratigráfica mediante su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación.

La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica se han realizado igualmente sobre una serie de fichas específica. A este grupo se añade una ficha dedicada al diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

En el campo se ha realizado la recogida e inventario de los materiales para posteriormente en la fase de laboratorio realizar diversas

actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos artefactuales, cuantificación, reconstrucción y dibujo de piezas cerámicas que presenten un especial interés. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención. Todo esta documentación ha sido depositada en la Delegación de Cultura de Granada.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL (LÁMINA 1)

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, de forma provisional se plantea la siguiente hipótesis de trabajo, teniendo en cuenta que con estos criterios, la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES. En el sector 1 del área 23-45-46, se diferencian los subsectores 1a, 1b, 1c, 1d y 1e.

ÁREA 23-45-46.

El solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 789 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico denominado Vega Alta en la Cartografía de Granada, se trata de conglomerados cuyos materiales preceden de la degradación de la Formación Alhambra muy compactada por la cantidad de carbonatos que tiene en su composición (UEN-0006).

SECTOR 1

FASE I. PERÍODO MEDIEVAL .(Lámina 2)

Esta fase está representada, por un muro de cantos rodados de mediano tamaño y piedra de arenisca, la E- 004 , que presenta unas dimensiones de 3 m x 0,55 m. x 0,30 y del que se conserva una única hilada, ha de señalarse que parte del tramo lo conforma una gran losa de piedra, y se presentan trabados con mortero de tierra, que asienta directamente sobre la lastra (UEN-0006) . Presenta forma longitudinal, orientación W-E. La vinculación de este muro con otros restos de la vivienda de época medieval no ha podido ser establecida, debido a la escasez de restos de estructuras existente en este solar .El muro se encuentra colmatada por la UEN-0005, una tierra de matriz limo arcillosa de coloración marrón oscura , con la presencia de abundante material de construcción (tejas, ladrillos muy fragmentados) y algún fragmento de cerámica nazarí (peana de asiento plano con moldura completa correspondiente a una candil de pie alto vidriado en verde).

II . PERÍODO MODERNO.

FASE 1

Esta fase corresponde con el primer momento de no ocupación constructiva del solar. Por lo tanto, se produce un cambio urbanístico en la zona, pasando de ser de un lugar de vivienda a configurarse en una zona de huerto, como se puede documentar en las fuentes escritas(Nota 6), ya en época cristiana donde se abandona gran parte del Albaicín.. Este nivel de vacío ocupacional, está asociado

a un estrato de tierra de color marrón oscura (UEN-0004) , que sirve zona de huerto, localizándose principalmente en la zona norte del sector. Este estrato contiene poco material de construcción (ladrillo y tejas) , con poca cerámica (una escudilla de tipo común y marmitas), presenta abundantes intrusiones vegetales.

FASE 2

Zona de vertedero, en este nivel se localiza una gran fosa (UEC-0001) de tierra marrón clara con abundante material de construcción (ladrillos muy fragmentados), abundantes restos de fauna y abundante material cerámico, sobresaliendo la cerámica de tipo Fajalauza (mesa, almacenaje y usos múltiples), con algunos fragmentos de elementos de alfar, que provenían de los numerosos alfares de la zona. Entre los restos de cerámica(Nota 7) moderna encontrada ,hay que destacar la localización de una pieza (muy fragmentada), que pertenecería a una vasija de contenedor (serie orza), pieza muy característica del ajuar doméstico granadino, con cuerpo óvoidal con hombros robustos y altos; de perfil bajo desde los hombros con suave curva, que se hace más cóncava hacia el salero, que es plano y de boca ancha, casi sin cuello, termina en labio redondeado; de vidriado blanco y en la parte central una orla con la leyenda “ soi pa el señor dodtor” (S.XVIII antes de que se estableciera el alfabeto). Se localizan igualmente varios fragmentos de bases de jarros de vinagre de cerámica de Fajalauza y lebrillos.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO (siglos XIX-XX). (Lámina 3).

Cronológicamente comprende desde finales del siglo XIX y principios del XX hasta la actualidad. Este espacio en este periodo está ocupado por una zona abierta, por un patio perteneciente a la vivienda demolida, a la que se asocian dos atarjeas y una canalización de fibrocemento pertenecientes a la red de saneamiento de la vivienda demolida.

FASE 1

Sobre la UEN-0002 se construyen dos atarjeas (E-001 y E-003), cuya fosa de instalación se realiza sobre esta tierra Las cajas de los canales de las atarjeas estan construidas de ladrillos, dispuestos a soga con una cubierta adintelada de ladrillos. , La E-001, recorre el sector de E a W y se encuentra en la zona Este ,cortada en parte por la canalización de fibrocemento de la fase 2, presenta unas dimensiones de 9 m. x 0,40 x 0,25 m. La E- 003 (Fig. 4) , presenta unas dimensiones de 0'85 x 0'25 m. x 0, 20 m. presenta forma longitudinal y sentido NE-SW,. Ambas estructuras conforman el C. E. 01, la red de saneamiento La vinculación de las atarjeas con los restos de la vivienda de época contemporánea no ha podido ser establecida, debido a la escasez de restos de estructuras existente en este solar, La cerámica contemporánea se caracteriza por cerámica de mesa y almacenaje, tipo Fajalauza.

FASE 2

Esta fase estructural está representada por la E.- 002, canalización de fibrocemento, que recorre el sector en sentido NE-SW, de la que se conservan dos tramos en la zona E y W del sector .

FASE 3

En esta fase se constata la presencia de una gran fosa en la zona oeste (UEC-0002), con abundante material de construcción. y pocos restos de cerámica, predominado con total hegemonía la cerámica contemporánea, tanto de cocina, mesa y almacenaje; junto a algún complemento de alfar como atifles y rodillos provenientes de los numerosos talleres existentes en la zona. En esta fosa hay que destacar el descubrimiento de parte de una placa funeraria, similar a las documentadas en el cementerio del Fargue y depositadas en el Museo Arqueológico, que tuvieron su mejor momento durante el S.XIX con decoraciones casi siempre muy recargadas y en vidriado azul.

Tanto el sustrato geológico como las estructuras documentadas se hallan cubiertas por un nivel estratigráfico de relleno (UEN-0001), con abundante material de construcción (fragmentos de ladrillos, tejas, arenisca...), fragmentos de cerámica principalmente por época contemporánea y moderna.

LA CULTURA MATERIAL

La mayoría de los materiales documentados son fechables entre los S.XVII al XIX y pertenecen a materiales de defectuoso de un alfar de cerámica moderna que se localizaba en los solares continuos, que han podido ser excavados, localizándose en el solar contiguo la planta de un posible hornillón de cerámica de Fajalauza. (Nota 8).

Los fragmentos pertenecen a las producciones típicas. Así, podemos hablar de una vajilla de cocina (en menor cantidad) utilizada a la preparación de alimentos y compuesta por marmitas y cazuelas (en menor cantidad) y por otro lado, de una vajilla de servicio de mesa destinada a la presentación (jarritos de vinagre, semilleros, platos). Además hallamos fragmentos de piezas destinadas a grandes contenedores y almacenaje (orzas, tinajas, cantaros).

A pesar de esta diversidad todas las piezas tienen como característica común que pertenecen a una cerámica de uso común; en definitiva se trata de producciones locales. La mayoría de las piezas son recubiertas con barniz vítreo en su superficie ya sea para higienizar los alimentos que eran cocinados o consumidos en su interior o bien para cocinar alimentos grasos. Las cubiertas vítreas abundan en melado (sobre todo en cazuelas y marmitas), blanco (vajilla de mesa). Las pastas suelen ser anaranjadas y muy compactas. En cuanto a sus formas, los fragmentos más abundantes son pues bordes de semilleros y fuentes, bases y asas de marmitas, cazuelas y tinajas y asas y bases de jarra. En menor cantidad se encuentran fragmentos cerámicos sin vidriar. Los bordes de jarrito y jarritas son nulos.

Un hallazgo raro es el descubrimiento de una pieza (muy fragmentada), que pertenecería a una vasija de contenedor (serie orza), pieza muy característica del ajuar doméstico granadino, con cuerpo ovoidal con hombros robustos y altos; de perfil bajo desde los hombros con suave curva, que se hace más cóncava hacia el salero, que es plano y de boca ancha, casi sin cuello, termina en labio redondeado; de vidriado blanco y en la parte central una orla con la leyenda "soi pa el señor dodtor" (S.XVIII antes de que se estableciera el alfabeto). Se localizan igualmente varios fragmentos de bases de jarros de vinagre de cerámica de Fajalauza y lebrillos de color verde.

En menor medida cantidad en relación a los fragmentos modernos encontramos fragmentos medievales, muy fragmentados y solo destacar el fragmento de una peana de asiento plano con moldura completa correspondiente a una candil de pie alto vidriado en verde, pieza característica de época nazarí.

Volviendo a comentar las características de los fragmentos de Fajalauza, la mayoría de los fragmentos son de este tipo, están recubiertas con un barniz vítreo en su superficie. El color de los vidriados cristianos es muy similar a las cerámicas islámicas, pero aquí aparece el blanco es inexistente a niveles islámicos. En lo que se refiere a los melados son muy parecidos a los islámicos, estos aparecen sobre todo en cazuelas y el blanco en la vajilla de mesa (como escudillas, platos). La peculiaridad de los fragmentos es que aparece la decoración llamada de Fajalauza, donde tiene una base de vítreo blanco y verde en su decoración. Las paredes suelen tener poca decoración y suelen estar muy inclinadas hacia el exterior y muy bajas. El verde se obtenía del óxido de cobre para confeccionar el verde, lo que era un color barato, ya que a la hora de pintar una superficie grande, resultaba económicamente más ventajoso.

En menor medida aparecen fragmentos en azul cobalto fuerte, donde pertenecía a zafas y fuentes. Ya que el óxido de cobalto era un producto caro (esta cerámica era la típica que exhibían en los talleres), ya que se cuidaba además mucho el proceso de fabricación (torneado, composición del esmalte, color, horno...) La decoración es enorme en esta época, destacando los motivos florales, geométricos, ramajes, pájaros, granadas, cenefas onduladas, de espina, círculos, arquillos, líneas cruzadas, de pinceladas en azul y verde, hojas, tallos, carocas y lagrimas.

En lo que se refiere a los fragmentos pertenecientes a época contemporánea hay que decir que se mantienen las producciones de tipo Fajalauza, pero desapareciendo algunas formas, como son las botellas de vinagre y los semilleros, abundando los fragmentos de lebrillo, decorados en verde y de gran tamaño. Entre estas hay que destacar la pieza de una lápida funeraria, este tipo de producción servían para cerrar los nichos o se colocaban sobre las tumbas y llevan una inscripción referente al finado. La existencia de este tipo de placas dentro de la cerámica popular española aparece reseñada en algunas publicaciones. Han sido documentadas en la ciudad de Granada y sus alrededores, más concretamente en las proximidades de la carretera de Guadix. Son placas hechas a torno y de una sola pieza, con formas muy variadas y vidriadas en blanco con inscripciones en azul, salvo un caso donde aparece de forma poco importante el color marrón. Llevan decoraciones muy sencillas, que pueden ser tradicionales: ramales, flores, cenefas o alusivas a su utilización: calaveras, cruces, iglesias, cipreses... Los textos están siempre relacionados en letra cursiva y plagados de incorrecciones ortográficas, dependiendo de la mayor o menor tosquedad de los ejemplares catalogados, de la habilidad del pintor y no de la época, que por cierto está comprendida entre 1842-1960.

La difusión geográfica de estas lapidas es escasa y concentrada, así como su composición simple, lleva a pensar que los clientes que adquirieron estas piezas fueron de todo caso gente humilde, ya que su precio era pequeño en relación con la del mármol. Además era el único producto de encargo que tenía que ser abonado por anticipado, pues cuando no se hacía así, se dieron muchos casos en que los deudos del finado no volvían a recogerlos.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, tanto por su cantidad y por la formación documentada. En primer lugar, hay que destacar el gran poblamiento de esta parte del Albaicín desde sus inicios y además se comprueba como esta zona al igual que otras han sido transformadas y arrasadas en diferentes periodos de la historia. En este solar documentamos los primeros vestigios de época nazarí, esto no quiere decir que no estuviera ocupada anteriormente, ya que en las proximidades y en esta zona fue en época tardorromana y los primeros años del Islam una zona de necrópolis, ocupándose como zona de hábitat posteriormente en época nazarí hasta en la actualidad. En época moderna, comprobamos como en muchas zonas de la ciudad y sobretodo en este barrio, muchas zonas se quedan sin ocupar, documentándose vacíos ocupacionales, estos vacíos serán ocupadas en muchas ocasiones como lugares de huerto o lugar de producción de cerámica. La ubicación de estos alfares eran en zonas periféricas o cercanos a los barrios de bajo nivel de vida, como es el caso que estamos ocupando del Albaicín o por ejemplo el barrio de S. Idelfonso o el propio Realejo. Estos alfares ocupaban una superficie de terreno considerable. Eran talleres tenían diferentes espacios, y cada una de estos espacios con funciones diferentes en cada una de ellas. Existían zonas de depósito de las tierras, de colocación del barro, de combustible, de tratamiento de arcillas, fabricación y almacenaje. Necesitaban para la fabricación y la realización de la cerámica, de una dotación de agua en abundancia, ya que se necesitaba como por ejemplo para purificar la tierra (ya

que la tierra tenía muchas impurezas) y así necesitaban estar próximos a los caudales de agua, ejemplo la Acequia de Aynadamar y el río Beiro; en lo que se refiere en nuestro caso esta próximo a la calle Minas, como su nombre nos indica esta calle esta minada y hasta hace unos pocos años abastecía de agua a esta zona del Albaicín. Estos alfares en los que se refiere a su emplazamiento se situaba en desnivel(este solar este en una mediana pendiente), para un mejor desalojo del agua, como eran las albercas y una mejor circulación del aire para el oreo y secado de las piezas.

Las actividades de estos alfares se centraban en gran patio y tenía muchos espacios al aire libre, esto es lo que comprobamos en este solar, que era el lugar de vertedero y de función de secado y que las solares excavados posteriormente(Nota 9) a este, vemos que fue una zona del alfar. Además con la ayuda de los archivos y referencias de los vecinos hasta hace poco años era una tienda y lugar de decoración de cerámica de Fajalauza(Nota 10).

En lo que se refiere a las labores de archivo hemos descubierto que en esta zona, había los siguientes alfares; C/Pardo nº 26 y 32 siendo dueño Manuel Arcedo Díaz(nacido en 1910) ; también el alfar de C/Pardo 24 de José Morales Rivero(nacido el 1919) y pertenecían ambos a la Iglesia de El Salvador; en las calles las Minas 10 y 35, como dueño a Francisco Bueno Martín(nacido el 1868) ; además el horno de Miguel Olmo Castillo (1863) perteneciente ambos a la Iglesia de San Idelfonso.

NOTAS

1. LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCIA GOMEZ, E.: El siglo XI en primera persona. Las memorias del 'Adb Allah, último rey Zirí de Granada destronado por los Almoravides (1090)", Madrid 1980, pp.87-88.
2. MALPICA CUELLO, Antonio. Granada, ciudad islámica., pp.201.
3. A. BURGOS y A.MORENO: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albayzín (Granada)".A.A.A., vol.III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp.191-195.
4. A. BURGOS, J.ROSALES Y J.J. LOPEZ: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albayzín (Granada)". A.A.A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.
5. Los resultados preliminares de esta intervención se tramitaron a la Dirección de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 27 de julio de 1994.
- 6.CRISTINA VILCHEZ, La Granada construida. Editorial Comares. 2.002
- 7.Catalogo de la exposición Pan, aceite, vino. Triada mediterránea a través de la Historia.1997. Museo Arqueológico de Granada.
- 8.Actividad arqueológica preventiva mediante sondeo realizada en C/Minas nº 3 en septiembre de 2004, siendo directora Ana M^a Cárdenas Garrido.
9. Sondeo realizado en C/Minas 3 dirigida por Ana M^a Cárdenas Garrido realizada en septiembre del 2004 y C/ Pardo 5 excavado por la directora Loreto Castellón Gallegos, con fecha de julio del 2004.
- 10 Garzón Cardenete, José Luis. Cerámica de Fajalauza. Albaida. Granada. 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J , *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza, 1962.
- CASTILLA BRAZALES, J. Y ORIHUHELA, A, *En busca de la Granada andalusí*. Granada, 2002.
- DE MARMÓL CARVAJAL, L , *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1757.
- FRESNEDA PADILLA, E et alii “ *Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla, 1990.
- GALLEGO BURÍN, A. *Guía artística e Histórica de la ciudad de Granada*. Reed. 1982. Granada, 1936-1946.
- GARCÍA GRANADOS, J.A. “*La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico*”, Rev. de Arqueología y territorio Medieval 3. Univ. de Jaén, 1996.
- GÓMEZ MORENO, M , *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivum. Univ. de Granada.
- MALPICA CUELLO, A, “*Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana*”, Arqueología y Territorio Medieval 1. Univ. de Jaén. 1994.
- MÜNZER, J . *Viajes por España y Portugal. Granada*. Reedición de 1991. Madrid
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L , *Plano de la Granada Arabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L : *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.
- TORRES BALBÁS, L , “ *Cementerios hispano-musulmanes*”. Rev. AL-Andalus XXII. Madrid. 1957.
- VILCHEZ VILCHEZ, C , *Cementerios Hispano-musulmanes Granadinos*. Memoria de Licenciatura. Depto. de Historia del Arte de Granada. 1976.
- VINCENT, B , “ *De la Granada Mudéjar a la Granada europea*”. *La incorporación de Granada a la corona de Castilla*. Ed. Diputación de Granada, 1993.

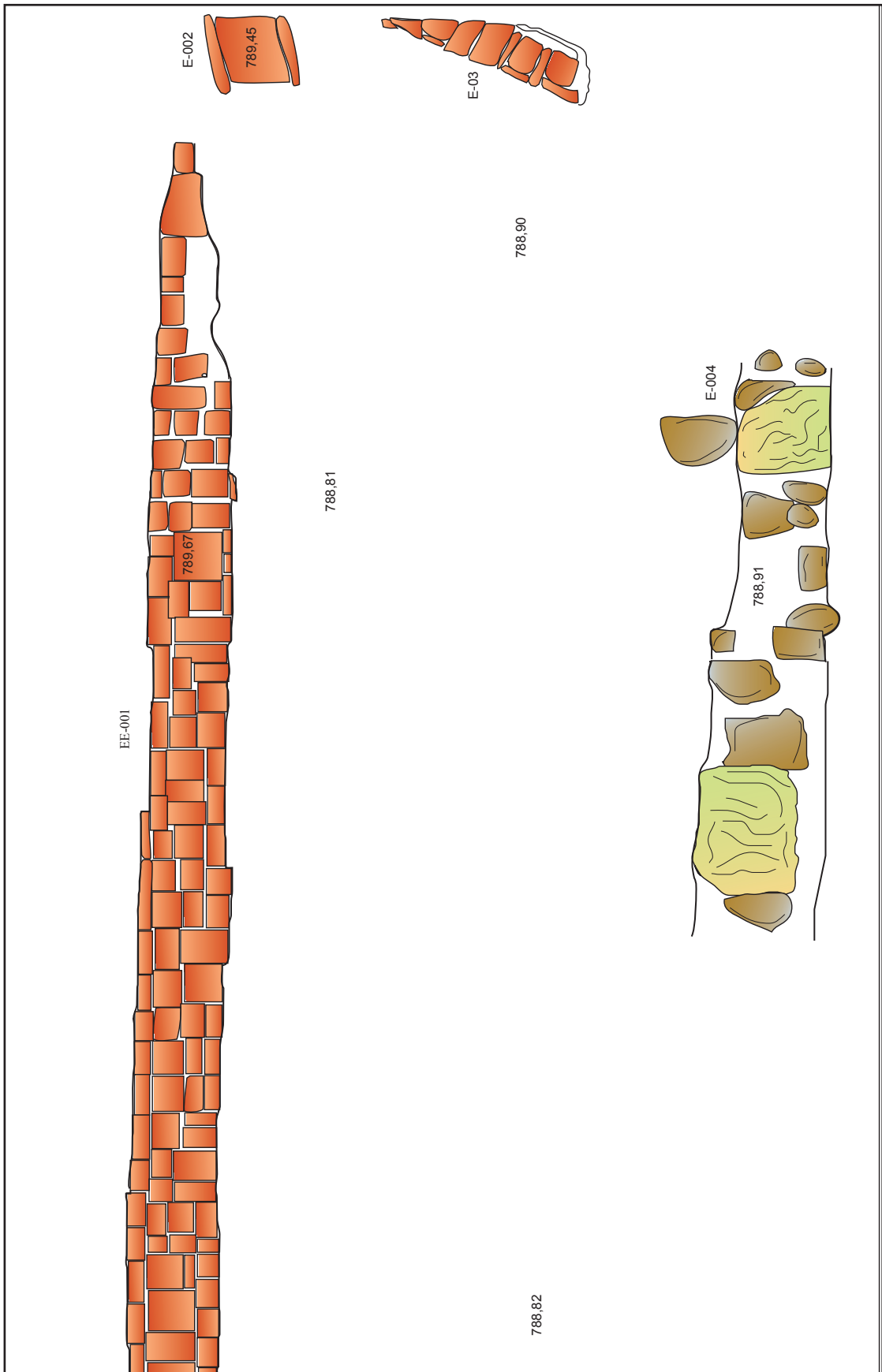


Figura 2. Planta 01 del Sector 1. E. 1:20



Lámina I. Vista general del sector de excavación-



Lámina II. Detalle del muro medieval. E-004



Lámina III. Detalle de la orza y placa funeraria .

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ CAMPO DEL PRÍNCIPE, 7/ HUERTO DE SAN CECILIO (GRANADA)

FÁTIMA PÉREZ DE BALDOMERO

Resumen: La intervención arqueológica se ha desarrollado en el ámbito del cementerio musulmán del Campo del Príncipe, apareciendo a escasa profundidad, 11 tumbas bastante deterioradas, la mayoría con restos óseos que han sido objeto de un estudio específico por parte del departamento de Antropología Física de la Universidad de Granada. En todos los casos son sepulturas que datan de la baja edad media, arrasadas en época moderna y contemporánea por edificaciones de distinta índole.

Summary: The archaeological intervention has been conducted within the Muslim cemetery of The Campo del Principe, where there appeared 11 slender deep tombs in rather bad condition. Most of them contain bone remains which have been the subject of a scientific study by the Physical Anthropology Department of the University of Granada. All of them are tombs which date back to the Laterly Middle Ages, devastated in modern and contemporary times by different kinds of constructions.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 18 de agosto y 29 de septiembre de 2004, se realizó la intervención arqueológica preventiva en el solar situado en la Plaza Campo del Príncipe nº7 / Huerto de San Cecilio .

Para ello se ha contado con un equipo de cuatro operarios, de la empresa "Nueva Azacayas "S.L. contratados por la propiedad. Desde aquí agradecer la colaboración y ayuda interesada de D. José Navarro.

SITUACIÓN DEL SOLAR. CONSIDERACIONES PREVIAS

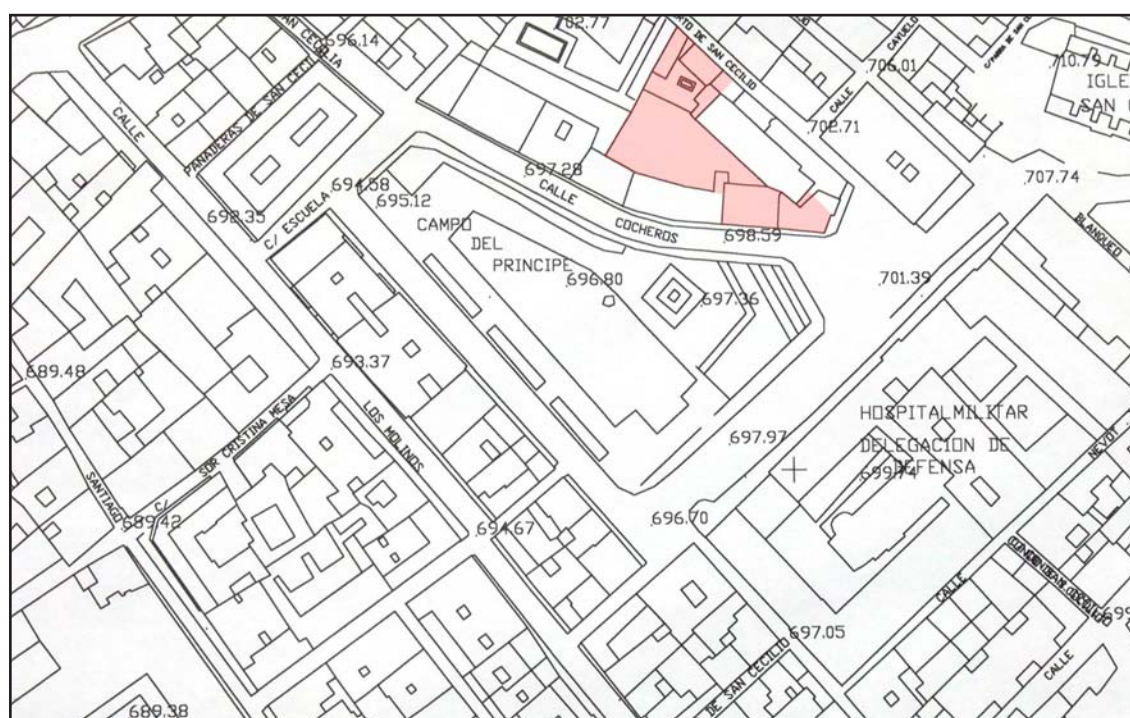
Localización

El solar se encuentra emplazado en el Barrio del Realejo. Ocupa una superficie de 934.11m², en forma de dos trapecios (norte y sur) unidos por un triángulo irregular (centro y oeste), que correspondía a la zona de jardín. Al norte da frente a la calle Huerto de San Cecilio, y al sur y oeste al Campo del Príncipe, siendo ésta la fachada principal. Al noroeste linda con una vivienda de reciente construcción, y al norte y noreste con la trasera de la sala de fiestas "El Príncipe".

Estado previo

La ubicación de este solar en torno a una necrópolis musulmana situada en el ámbito del Campo del Príncipe, dotaban a esta zona de gran interés para su estudio con metodología arqueológica.

Pertenece al Nivel II de protección arqueológica del P.G.O.U. , en un ámbito donde "se presupone la aparición o existencia de restos arqueológicos..." (Artículo 11.2.12 párrafo 1 del P.G.O.U.). Para esas zonas se prevén intervenciones y estudios arqueológicos en aquellas obras de edificación o demolición que supongan remoción del subsuelo, cambios de rasante etc. (Artículo 11.3.12 párrafo 4).



El solar se encontró con evidentes signos de alteración antrópica en lo que respecta a la estratigrafía, consecuencia de los procesos de demolición y desescombrado previos a la realización de la excavación arqueológica. Se encontraba afectada principalmente la parte baja, en torno al Sector 1 (se remite a las fotografías del proyecto). No obstante, fueron necesarios trabajos de limpieza antes de comenzar la intervención arqueológica, hecho que demoró su inicio, dado la cantidad de material que hubo que retirar.

CONTEXTO HISTÓRICO

El solar en el que se va a intervenir se encuentra en una zona que presenta un gran interés debido no solo a la secuencia de naturaleza antrópica acumulada en el subsuelo, sino por haberse mantenido algunos edificios singulares que pertenecen a diversas épocas y que resultan fundamentales para el conocimiento evolutivo de la historia de la ciudad, como por ejemplo el Carmen de los Mártires o la Iglesia de San Cecilio.

El solar se encuentra situado en el barrio medieval de la Antequeruela, que se formó al este de la Garnata Alyahud o barrio de los judíos, al sur de la Loma de Abahul y al oeste de Albest, hoy Campo del Príncipe. En el largo período de la dominación árabe el barrio se fue extendiendo con la llegada de nuevos habitantes. Así, se formaron el Rabad Alfajarín o Barrio de los Alfareros, el Rabad el Neched o el Barrio de la Loma.

Para proteger este barrio de la Antequeruela y el de Alfajarín se construyó la cerca sur de la Muralla, que arrancando de la del poniente en el punto en el que la cuesta Aixa afluye a la Placeta de los Campos, descendía por aquella y, subiendo paralelamente a la calle del Cuarto Real de Santo Domingo hasta la Placeta de la Puerta del Pescado (Bib Lacha), continuaba por el Callejón de Solares y Vistillas de Los Angeles al extremo superior de la Cuesta de los Molinos, donde se abría la Puerta de la Loma, y doblando el muro hacía el norte, concluía después de subir por el Cerro de Ahabul (de Los Mártires), en la Torre de Medina Alhamrá. (Seco de Lucena.1910). Destacaban así mismo la puerta de los alfareros o Bib Alfajarín (situada en la actual Plaza de Fortuny) y la Puerta de los Molinos o Bib Neched (al final de la calle Molinos).

Según Echevarría el barrio de la Antequeruela comprendería el Campo del Príncipe, calle de los Molinos, de Santiago, Solares y toda la Parroquia de San Cecilio. También P. Mármod alude al origen de este barrio de la Antequeruela en población proveniente de Antequera, después de que en 1410 el infante D. Fernando tomara la ciudad.

Seco de Lucena ubica Hawr Mu'ammal (Alameda de Mu'ammal) en los terrenos que hoy ocupa el Campo del Príncipe, al sur del arrabal de los Alfareros y lindando con el del Nayd. En la parte más alta del arrabal hubo una Mezquita cuyo nombre árabe se ignora, que ocupa el solar en el que hoy se sienta la Iglesia de San Cecilio, siendo derribada en 1540 para construir el templo cristiano.

En esta zona el mismo autor comenta la existencia de tres cementerios árabes, recogidos de textos históricos y documentos árabes, ubicados a las afueras de la ciudad. Uno de ellos en el Arrabal de los Alfareros muy cerca del Nayd. Ibn al-Jatib menciona en su obra Ihata la Yabbanat el cementerio de Bab al-Fajjarin (cementerio de la Puerta de los Alfareros), indicando que estaba situado junto a los

Alcazares gubernamentales. Una Maqbarat al-Gurabat o cementerio de los Extranjeros que sitúa en el mismo arrabal, enfrente del Nayd y finalmente aparece otra Maqbarat al-Assal identificada como el cementerio del Melero colindante con los dos arrabales.

Seco de Lucena piensa que la Maqbarat al-Guraba formaba parte del cementerio de Bab al-Fajjarin, que debió ser el lugar donde se inhumaron en un primer momento a los habitantes del sector de la Medina situado en la margen izquierda del Río Darro y más tarde a los del arrabal de los Alfareros; y que la Maqbarat al-Assal constituyó una ampliación del primitivo cementerio, ya que no se menciona hasta el siglo XV, llegando los tres cementerios a constituir una única necrópolis, que según este autor, llegó a ser tan amplia como el de Bab Ilbira. Es probable que a fines de la dinastía nazarita se fundieran, clausurándose dos de los existentes. Desde ese momento la necrópolis de la Puerta de los Alfareros adquirió enorme importancia y dimensiones. Munzer señala la gran importancia de la misma en su obra “subimos a la Alhambra , en un altísimo monte, en cuya falda , otra vez, nos salió al paso un gran cementerio, seis veces mayor que la plaza de Nuremberg”. Ibn-al-Jatib lo ubica próximo a los “alcazares gubernamentales”, por lo tanto en las estribaciones de la Antequeruela, al borde del Campo del Príncipe.

Por tanto la necrópolis se extendería con toda seguridad desde el Campo del Príncipe, la Escuela de Arquitectura y las calles circundantes de Cuartelillo y Cocheras de San Cecilio, siendo la calle Molinos su límite occidental.

La necrópolis se constata por primera vez en 1901, cuando aparecieron sepulturas en una huerta próxima a la sacristía de la iglesia de San Cecilio. Es en las dos últimas décadas cuando se constata mediante una serie de intervenciones arqueológicas la existencia de estas necrópolis. Es el caso de Cocheras de San Cecilio o Carril de San Cecilio entre otras, o en los patios del antiguo Hospital Militar, más recientemente. Detrás de la sala de fiestas “ El príncipe” se hicieron unos sondeos donde aparecieron tumbas con jarritos en el interior, cualidad que diferencia a tales sepulcros de todos los demás reconocidos hasta el momento. Es muy significativo porque el ritual islámico prohíbe el enterramiento con ajuar (puede ser que el amplio cementerio de la puerta de los alfareros empezara a funcionar al principio del dominio musulmán y que reservara una parte para judíos o mozárabes en los momentos de convivencia de ellos).

Del cementerio de los Extranjeros solo ha sido documentada su situación. Se emplazaría extramuros del arrabal de la Loma, entre la muralla y el Genil. Según un plano de Orihuela Uzal, ocuparía la actual cuesta de Los Molinos y su zona de influencia en sentido ascendente. La necrópolis del Melero se ubicaría en la ladera del Barranco del Abogado, en los límites del actual cementerio de San José. Este cementerio parece que sería de tipo familiar, y que se encontraba exactamente en el ángulo oriental de la tapia que rodea el Carmen de Los Mártires. Con motivo de las obras se destruyeron algunas lápidas. Esos sepulcros estaban rodeados, cada uno, por cuatro piedras unidas en sus extremos y clavadas en el suelo verticalmente. Los esqueletos tenían el rostro enfocado al punto de salida del sol.

En todas las zonas han aparecido sepulturas con los cadáveres inhumados en posición decúbito lateral derecho y mirando al sur o sureste.

La población islámica dejó de enterrar a sus muertos en sus cementerios tras la conquista cristiana, por lo que fueron abandonados y cerrados definitivamente en 1500. Dos cédulas reales de esas fechas mencionan la conversión del osario musulmán del Campo del Príncipe en ejido.

En 1492 se produce una importante transformación del barrio, sobre todo a consecuencia del allanamiento del Campo de la Loma, con motivo de las bodas del infante don Miguel, creándose el actual Campo del Príncipe. Posteriormente en el barrio se van a ir estableciendo una serie de conventos y monasterios, iglesias y casas señoriales que lo van a ir reconvirtiendo en un espacio cristiano (Comendadoras de Santiago, Convento de Belén,...). Aparecen también los corrales de vecinos.

A partir de 1513 el Ayuntamiento transforma el Campo del Príncipe en Plaza pública. Cinco años después se trazaron alineaciones para permitir la construcción de manzanas de casas a su alrededor para configurar un espacio público más reducido que el antiguo cementerio.

En el siglo XVI, la expulsión de los moriscos supuso un abandono importante del caserío y pérdidas irreparables en ciertos sectores comerciales y artesanales, como fueron los sederos, en esta zona de Granada (Cortés y Vicent, 1986). Henríquez de Jorquera, hace referencia a este hecho al decir que “ en la misma Ladera se levantaba el viejo barrio de la Antequeruela, ya Parroquia de San Cecilio, cuyos feligreses, tejedores por lo general, pertenecían sobre todo al arte mayor de la seda, cuyas oficinas se encontraban en torno al Campo del Príncipe, grande y anchurosa plaza...” (Seco de Lucena, 1975.)

A partir del siglo XIX las clases altas van a ir construyendo una serie de cármenes en la zona.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Estrategia de la excavación

La superficie final de excavación fue de 167,79 m², mediante dos cortes poligonales en las dos zonas donde se va a producir el desmonte de tierras para las obras. El corte 1 se sitúa en el extremo sur (79,22m²) y el corte 2 en el norte (88,77m²). En principio estaba prevista la excavación de 219,20m², cosa que no se pudo acometer dado la existencia de los muros principales de la anterior vivienda, además de los taludes de escombros que se generaron durante los procesos de demolición.

En el caso del corte 1 se excavó toda el área. En el corte 2 la excavación se ha ceñido al sector longitudinal oeste, de unos 20m² ya que, agotadas allí las cotas del proyecto de obra, no se documentaron más que niveles de relleno muy recientes, por lo que no se consideró necesario la excavación de la otra zona (además de la dificultad añadida por la existencia de una losa de hormigón de gran canto existente en la zona central del corte).

En ambos casos se siguió el sistema de levantamiento por alzadas artificiales de unos 20 cm., siguiendo la estratificación natural, es decir, considerando unidades completas de niveles acotados a suelo y techo, y respetando los registros de actividad antrópica, en base a los objetivos previstos.

Los objetivos específicos a cubrir con la intervención fueron en definitiva completar la información sobre la existencia y extensión

de la necrópolis musulmana a extramuros del Barrio de los Alfáres principalmente, así como documentar la evolución urbanística del solar. Ello se llevó a cabo mediante documentación a nivel planimétrico y secuencial de lo más significativo, así como el estudio de las distintas estructuraciones espaciales que se han producido a lo largo de los periodos de ocupación. Así, se pretendió desde un primer momento la documentación exhaustiva, para su posterior interpretación histórica. Los instrumentos utilizados para ello han sido por una parte fichas de registro que incluyen la totalidad de las unidades estratigráficas y estructurales, así como dibujos de campo a escala 1:20 y exhaustivo reportaje fotográfico tanto del proceso como de los resultados finales.

Para los restos óseos reconocibles se han llevado a cabo labores de limpieza unitaria en el solar así como trabajos de laboratorio encargados al equipo del departamento de Antropología Física de la Universidad de Granada. Adjunto se presenta el informe preliminar elaborado por D. Miguel Botella.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La proximidad del substrato de roca, en algunas zonas a menos de 20 cm. de la superficie fue un factor determinante para la agilización de las actividades arqueológicas en dicho solar, así como el estado de algunas estructuras funerarias (Tumbas 1, 2 y 3).

A partir de los resultados se han podido establecer una serie de fases de ocupación y explotación del solar que ayudan a hacer un diagnóstico de la evolución histórica de la zona. Dichas fases se articulan de la siguiente forma:

** PERÍODO I. Fase I. Época medieval. S. XIII-XIV*

Este período se caracteriza por la existencia un conjunto funerario, con algunas estructuras excavadas directamente en la roca y otras que conservan lajas de pizarra delimitando la fosa, e incluso cubiertas del mismo material prácticamente in situ. Existen dos niveles de enterramiento correspondientes a esta misma fase, que obedecen a una adaptación de los enterramientos a la topografía existente. Las cotas más altas para los enterramientos se encuentran en el sector 1C.

La mayor parte del conjunto funerario presentaba características similares en cuanto a posición y orientación: de cúbito lateral derecho, o decúbito supino con las manos entrelazadas, (norte- sur) orientación y posición típicas de los enterramientos en época musulmana en la Península Ibérica.

En general el estado de conservación era bastante precario, debido a la fuerte actividad constructiva que se desarrolló en el solar en época contemporánea, lo que ha dificultó la buena recuperación de la mayor parte de los restos.

En el sector 1^a se documentaron tres enterramientos en muy mal estado (Tumbas 1,2 y 3). Todos contaban con una fosa, ligeramente alargada, orientada N-S. Las fosas de las estructuras estaban colmatadas de tierra de color marrón claro, con abundancia de cantos rodados de pequeño tamaño. Esta tierra se encontraba alrededor de los restos humanos conservados. En ninguno de estos casos apareció material cerámico asociado.

De la tumba 1 se conserva dos fragmentos de fémur izquierdo, un fragmento del fémur derecho y algunas falanges de ambos pies.

En la tumba 2 quedaban restos del fémur y cúbito izquierdo casi completos, así como de la tibia y radio derechos.

La tumba 3 apareció seccionada por la fosa de construcción de la E-2 (muro de época moderna). De este enterramiento sólo se conservan parte del fémur y peroné izquierdo y parte de la tibia y peroné derecho. Señalar la dificultad para la recuperación de los tres enterramientos dado su precario estado y la dureza de los sedimentos entre los que se encontraban.

En el Sector 1B se encontró la tumba 9, en muy malas condiciones, sobre una tierra rojiza (N-12). En la misma posición señalada, recuperándose la tibia de ambos lados, parte del peroné derecho y varios metacarpos y falanges de la mano derecha. Esta tumba estaba seccionada por la fosa de cimentación de la E-2, en el lado opuesto que la anterior.

En el sector 1C se reconocieron cuatro estructuras funerarias, las tumbas 7, 8, 10 y 11, con orientación y posición similares a las anteriormente descritas. De ellas, las tumbas 8 y 11 conservaban parte de su cubierta y laterales originales, existiendo también algunas lajas sueltas, no relacionadas directamente con ningún enterramiento al no encontrarse en su posición original, aunque con seguridad pertenecerían a ellas. Todas ellas se encontraban sobre el sustrato geológico natural.

La tumba 7 aparece embutida en el perfil casi por entero, recuperándose sólo parte del maxilar inferior y del húmero y clavícula izquierda. Conserva una laja de pizarra vertical junto a la cabeza de 0,27 x 0,20 x 0,04cm.

La tumba 8 se encontraba casi paralela a la estructura E-C, y en parte arrasada por ella, reconociéndose in situ una de las piedras que la cubrían. La fosa no se reconoció bien, ya que parte de ella se encuentra bajo el muro. Se pudo no obstante recoger la extremidad inferior izquierda casi completa, el fémur derecho, húmero y radio izquierdo, cúbito y radio derechos, pelvis de ambos lados casi completas, varias costillas y la parte posterior del cráneo.

La tumba 10 se encontraba en la parte noreste del sector 1C. Estaba excavada en una fosa de 2,5 m. por 0,40 m. aproximadamente, con una suave pendiente hacia el sur. En las inmediaciones aparecieron restos de lajas de pizarra que probablemente formarían parte de su cubierta. Se conservaban parte de ambos fémures y tibias, fragmento de la pelvis, cúbito y radio izquierdo casi completos, varias costillas izquierdas y la mano izquierda completa.

Los restos conservados de la tumba 11 no permitieron averiguar la posición del esqueleto, aunque es presumible que coincidiera con el resto. Se recuperaron el fémur izquierdo, las dos tibias y peronés casi completos, el tarso del pie izquierdo, varios metacarpos y falanges de la mano derecha, y parte de la pelvis izquierda.

En el sector 1D se reconocieron tres estructuras funerarias, en buen estado, paralelas entre sí y a poca distancia (tumbas 4, 5 y 6).

La tumba 4 conservaba el esqueleto prácticamente completo, a excepción del cráneo que estaba seccionado. La orientación, al igual que en el sector 1A, es N-S, y la posición de decúbito supino lateral sobre el lado derecho del cuerpo. Estaba excavada directamente en la roca y conservaba dos lajas verticales delimitándola a la altura de las caderas. Es de los pocos casos en que se pudo relacionar algún fragmento cerámico, recogido en el sedimento interior (N-8). Parece tratarse de un fragmento de cazuela de borde de ala nazarí. El sedimento es de color marrón claro, de textura fina y con cantos de pequeñas dimensiones. Conservaba las extremidades inferiores completas, ambos pies casi completos, brazo y mano derecha, clavícula y omóplatos derechos, varias costillas, pelvis de ambos lados, isquión derecho, mano izquierda completa, cráneo casi completo aunque muy fragmentado, ambos maxilares y algunas vértebras cervicales.

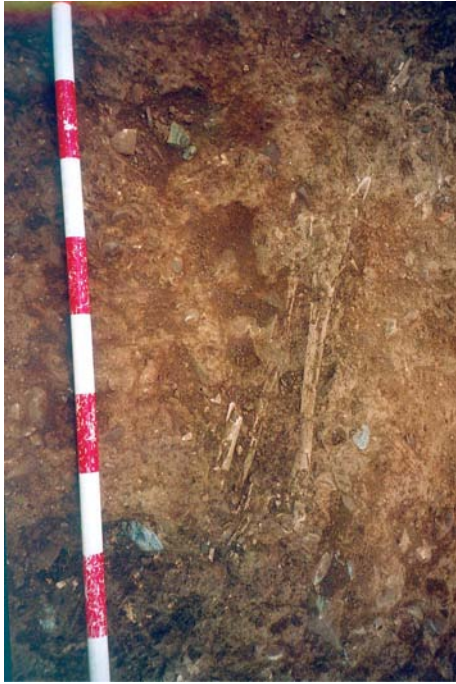
La tumba 5 es la única que conservaba parcialmente la cubierta, compuesta por dos lajas de piedra de 0,50 x 0,46 m. y 0,50 x 0,30 m. La estructura también se encontraba excavada en la roca y delimitada por lajas de pizarra más bien pequeñas: en el lado derecho de 0,20 x 0,20 m. y 0,20 x 0,36 m. y en el lado izquierdo de 0,20 x 0,10.

También aparecía algún resto de material cerámico asociado al enterramiento, de cronología similar al de la tumba anterior. La orientación sigue siendo N-S y la posición de decúbito supino lateral sobre el lado derecho del cuerpo. En este caso, el cráneo se encontraba bajo el perfil S del área de excavación por lo que no se pudo recuperar. El sedimento interior correspondía a la N-9, de grano muy fino y color marrón oscuro, y claramente diferenciada de los materiales exteriores a las tumbas.

La tumba 6 estaba excavada en una fosa de poca anchura, casi paralela a las dos anteriores, aunque en un nivel inferior (unos 0,20 m. por debajo). Conservaba las extremidades inferiores casi completas, tarso de ambos pies y fragmento de la pelvis izquierda. El cráneo no se recuperó al encontrarse fuera del área de excavación.

Todos estos restos funerarios están cubiertos, en ambos sectores, por una tierra arenosa (N-2), de color marrón-rojizo claro, con cantos rodados de mediano y pequeño tamaño.

En ningún caso se constataron restos de ajuares, clavos, o madera asociados a los restos óseos. En un solo caso se documentó señalamiento en la cabecera (tumba 7).



Tumba nº 2.



Tumba nº 3.



Tumbas 4 y 5.





Losas de una tumba que no conservaba el esqueleto.
A la derecha la tumba nº 9.



PERIODO II. Época moderna. SXVI-XVIII

En lo que se refiere a este período, en el sector 1 se documentó la cimentación de un muro (E-2) perteneciente a una edificación de época moderna, de 0,50 m. de altura, 0,44 m. de anchura y 5,5 m. de longitud, construido con cal grasa y cantos de mediano tamaño, y una hilada de ladrillos, que rompe el nivel de enterramiento llegando hasta el conglomerado Alhambra o substrato roca (véase planta general y fotografías).

Así mismo, aparecieron una serie de fosas, dos en concreto, contemporáneas a dicha estructura, donde había restos cerámicos y material de construcción correspondientes al mismo período, posiblemente de nivelación del terreno.

* PERÍODO III. Época contemporánea s. XIX-XX

Los restos correspondientes a este período tenían relación con la vivienda recientemente demolida. Se conservaba la cimentación de dos muros de grandes dimensiones, y varias canalizaciones (véase planta general y fotografías). El primero de ellos, la E-1 tenía unas dimensiones de 4,50 m. x 0,80 m. y una altura máxima de 1,40 m. y mínima de 0,50 m. Estaba construido con mortero de cal grasa y cantos rodados de distintos tamaños. El segundo de ellos, la E-5, tenía las mismas características que el primero en cuanto a composición, y sólo se conservaba la cimentación. La orientación era la misma, con unas dimensiones de 0,80 m de anchura x 4,40 de largo y unos 0,50 m. de altura.

Aparecieron también dos canalizaciones correspondientes a dicha vivienda, una en el sector 1C formada por atadores unidos con cal grasa y otra en el sector 1D, siendo esta una pequeña acequia con el vaso de ladrillo de la que se conserva parte de su cubierta. Ambas debieron quedar anuladas en las últimas remodelaciones de la vivienda (véase planta general).

El corte 2 se adscribía en su totalidad a esta fase, en concreto pertenece a un área exterior a la vivienda, donde el elemento principal era una piscina rectangular (véase fotografías) de la que se encontró sin demoler la losa de cimentación. La construcción de esta piscina

debió arrasarse casi por completo los restos de enterramientos que pudieran existir en esa zona.

Tal y como se mencionó en la primera parte del informe, se excavó parcialmente esta zona debido a la nula presencia de niveles y elementos arqueológicos, a excepción de grandes paquetes de relleno. En el nivel superficial aparecen restos óseos descontextualizados, algunos de fauna, producto de las remociones de tierra practicadas en esta zona para su configuración como jardín y huerto.

Bajo este nivel, se documentó un gran paquete de relleno posible para nivelación, en el que los materiales predominantes eran de desescombrado, cerámica, material de construcción, gran cantidad de piedras de distintos tamaños, etc., todos ellos muy sueltos.

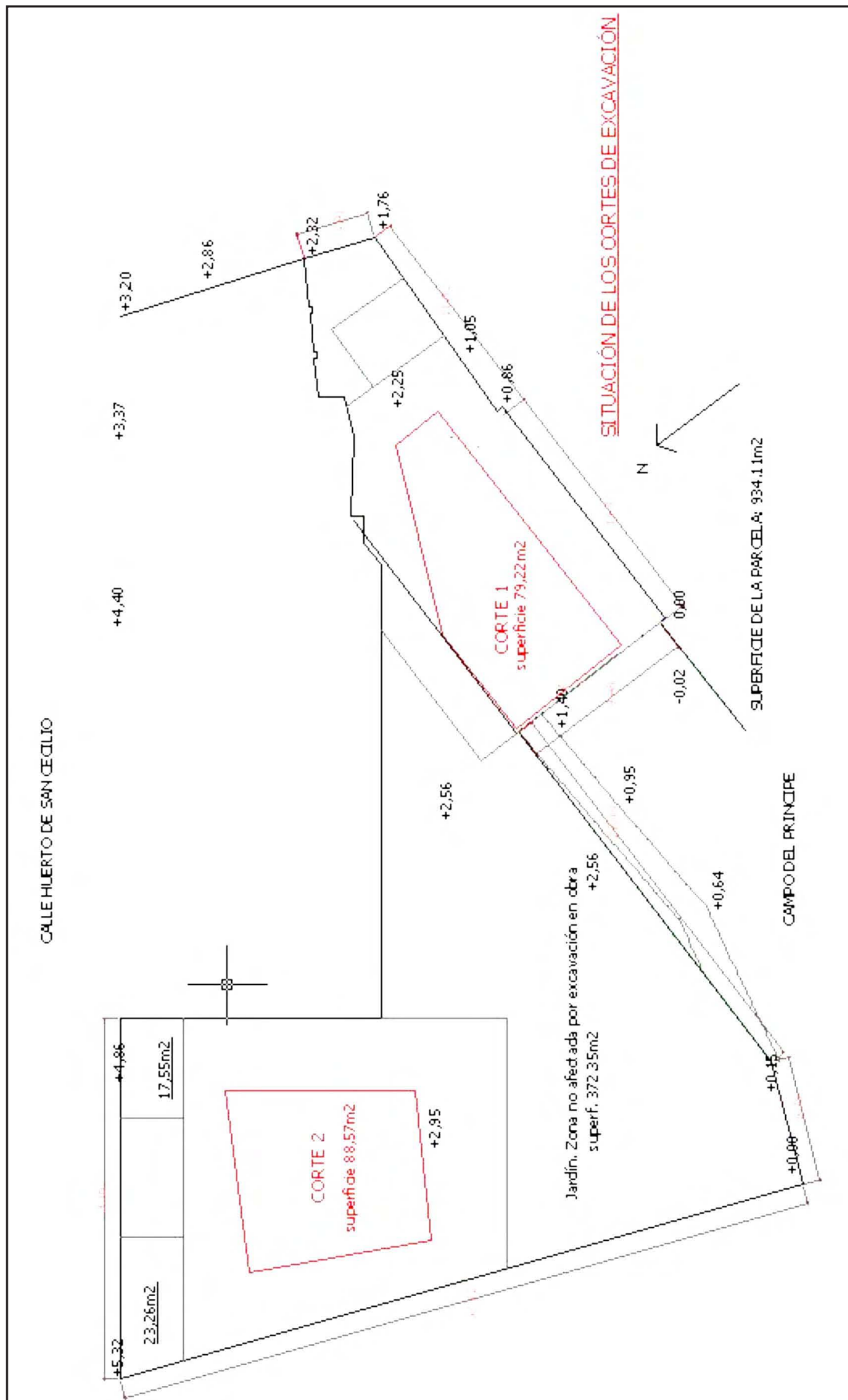
A media altura del mismo relleno, apareció un tubo de fibrocemento aparentemente in situ de unos 0,20 m. de sección, siendo éste el único elemento reconocido en todo el corte.

En la totalidad de los sondeos practicados se ha documentado el Conglomerado Alhambra.

CONCLUSIÓN

La intervención arqueológica del solar, ha servido para completar y corroborar la presencia y extensión de la conocida necrópolis musulmana a extramuros del Barrio de los Alfareros, cuya puerta se localizó pocos meses antes en la Plaza Fortuny (el cementerio se supone ocupaba desde dicha puerta hasta la calle Molinos- Campo del Príncipe), así como constatar también las numerosas intervenciones urbanísticas en la zona.

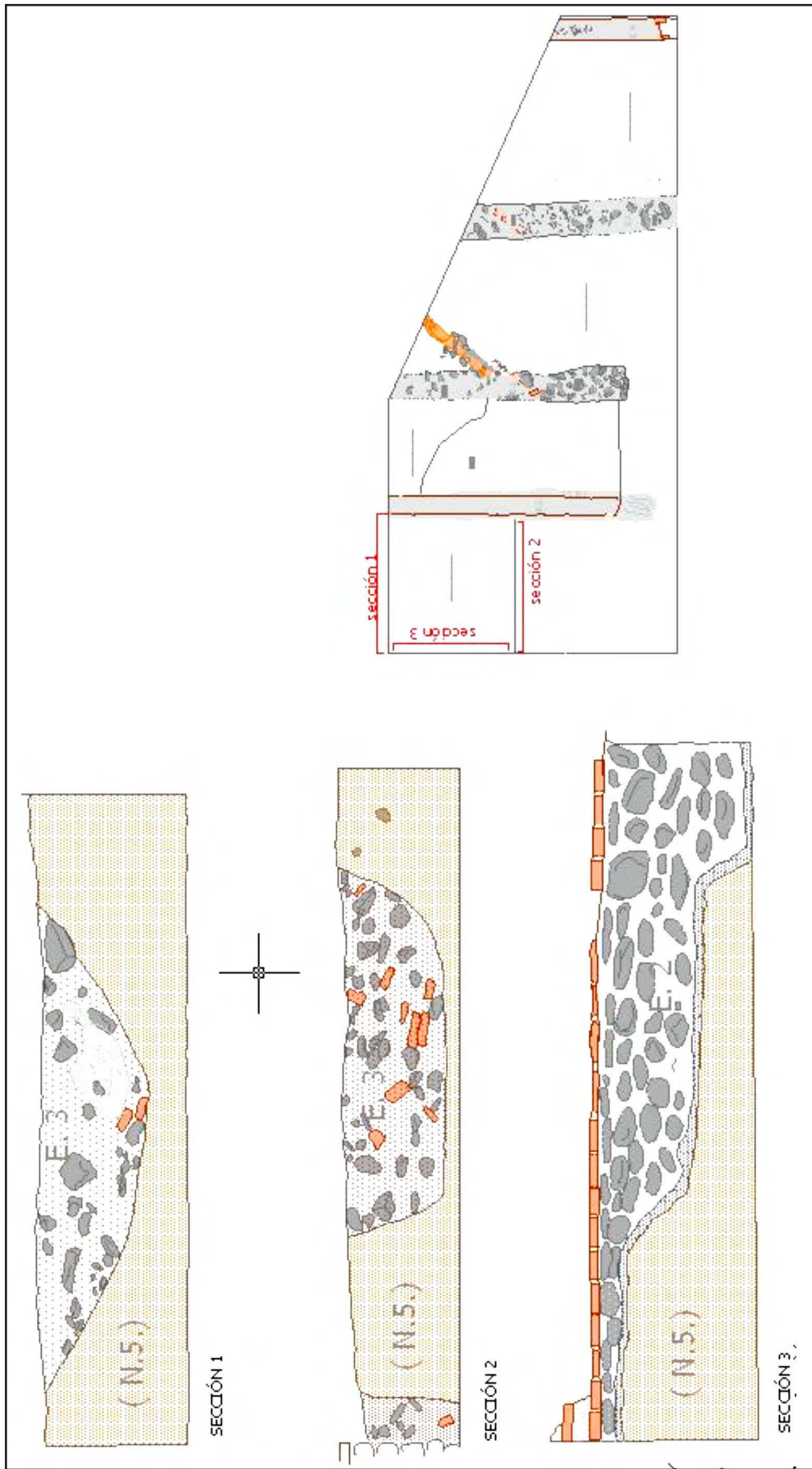
Las estructuras funerarias siguen la tipología típicamente musulmana, en este caso con orientación N-S y el cráneo orientado hacia el E, con posición de decúbito lateral sobre el lado derecho, delimitadas y cubiertas con lajas de pizarra y sin ajuar alguno. También se ha comprobado la remodelación sufrida en dicha plaza en época moderna (fosas y algunas estructuras murarias correspondientes a viviendas de la época) y la posterior reestructuración de época contemporánea para viviendas, de la que sólo se han conservado algunas canalizaciones y cimentaciones de muros.



PLANTA DEL SOLAR Y SITUACIÓN DE LOS CORTES



PLANTA GENERAL DEL CORTE 1



TUMBA 1

- Dos fragmentos del fémur izquierdo
- Fragmento del fémur derecho
- Fragmentos de falanges de ambos pies

Posición: no reconocible
Estado de conservación: muy malo
Arasado por la fosa del muro
Profundidad: 0,46m

TUMBA 2

- Fémur izquierdo casi completo
- Tibia derecha casi completa
- Codo izquierdo casi completo
- Radio derecho casi completo

Posición: no reconocible
Estado de conservación: muy malo
Se reconoce el sedimento propio
Orientación cabeza: este.
Profundidad: 0,53m

TUMBA 3

- Fragmento de fémur izquierdo
- Fragmento de peroné izquierdo
- Fragmento de tibia derecha
- Fragmento de peroné derecho

Posición: decubito lateral derecho
Estado de conservación: muy malo
Orientación cabeza: este
Profundidad: 0,53m

TUMBA 4

- Extremidades inferiores completas
- Pies casi completos
- Brazo derecho completo
- Mano derecha completa
- Clavícula derecha
- Omoplato derecho
- Costillas derechas
- Hueso ilíaco de ambos lados
- Isquion derecho
- Mano izquierda completa
- Codo muy fragmentado
- Arcoes maxilares
- Vértebras cervicales

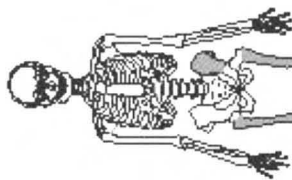
Posición: decubito lateral derecho
Estado de conservación: Medio
Orientación cabeza: este
Profundidad: 0,06m

TUMBA 5

- Extremidades inferiores completas
- Pies casi completos
- Húmero izquierdo
- Clavícula izquierda
- Varias costillas de ambos lados
- Hueso ilíaco izquierdo
- Hueso ilíaco derecho fragmentado
- Isquion derecho
- Varias vértebras cervicales

Posición: decubito lateral derecho
Estado de conservación: Medio
Orientación cabeza: este
Profundidad: 0,15

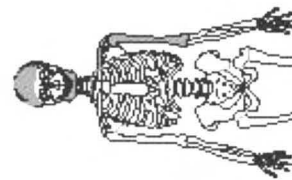
Y
Z
X



TUMBA 6

- Extremidades inferiores casi completas
- Tarsos de ambos pies
- Fragmento de hueso ilíaco izquierdo

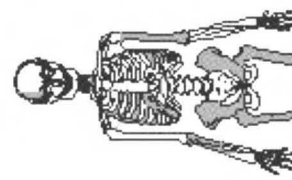
Posición: decúbito lateral derecho
 Estado de conservación: Medio
 Orientación cabeza: este
 Apenas se reconoce la fosa
 Profundidad: 0,15



TUMBA 7

- Húmero izquierdo
- Clavícula izquierda
- Maxilar inferior

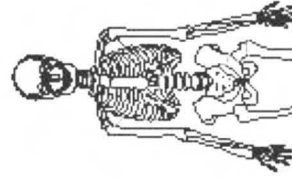
Posición: decúbito lateral derecho
 Estado de conservación: Malo
 Orientación cabeza: este
 Fosa de unos 30cm de ancho
 Profundidad: 0,35



TUMBA 8

- Fémur izquierdo completo
- Rótula izquierda
- Fragmento de tibia izquierda
- Fragmento de peroné izquierdo
- Fémur derecho casi completo
- Húmero izquierdo casi completo
- Radio izquierdo casi completo
- Cúbito y radio derechos casi completos
- Hueso ilíaco de ambos lados
- Varias costillas de ambos lados
- Parte posterior del cráneo

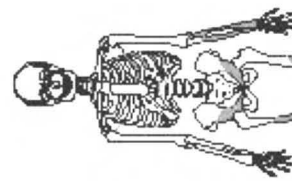
Posición: decúbito lateral derecho
 Estado de conservación: Medio
 Orientación cabeza: este
 Arrasado en parte por el muro
 Profundidad: -0,16



TUMBA 9

- Tibias de ambos lados casi completas
- Peroné derecho
- Varios metacarpos y falanges de la mano derecha

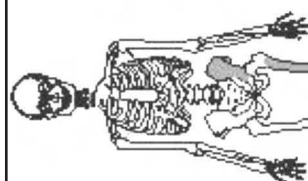
Posición: No se reconoce
 Estado de conservación: Malo
 Orientación cabeza: No se reconoce
 Arrasado casi totalmente por la fosa del muro
 Profundidad: 0,22m



TUMBA 10

- Fragmento de fémur de ambas piernas
- Tibia de ambas piernas casi completas
- Fragmento de hueso ilíaco de ambos lados
- Cúbito izquierdo casi completo
- Radio izquierdo casi completo
- Mano izquierda completa
- Varias costillas izquierdas

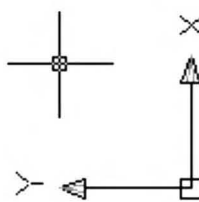
Posición: Decúbito lateral derecho
 Estado de conservación: Malo
 Orientación cabeza: Este
 Profundidad: -0,10m



TUMBA 11

- Fémur izquierdo casi completo
- Tibia de ambos lados casi completa
- Peroné de ambos lados casi completa
- Varios metacarpos y falanges de la mano derecha
- Hueso ilíaco izquierdo casi completo
- Tarsos izquierdo

Posición: No se reconoce
 Estado de conservación: Malo
 Orientación cabeza: No se reconoce
 Profundidad: - 0,19m



BIBLIOGRAFÍA

- AVILA R. y MURIEL M. RODRÍGUEZ *Informe preliminar de la intervencion arqueologica realizada en el solar situado en la Calle Cocheras de San Cecilio nº9 Esquina Ecce Homo (Granada).*, A.A.A.'96, Sevilla.
- CASTILLA, J. Y ORIHUELA UZAL, A. *En busca de la Granada Andalusí*, ed. Comares, Granada.2002
- CEVIDANES PEDRAJAS, S. y PÉREZ DE BALDOMERO, F. *Intervencion arqueologica de urgencia realizada en la calle Carril de San Cecilio nº5 (Granada).*Informe Preliminar., A.A.A.'96, Sevilla 2002.
- FERNÁNDEZ, G. *El Realejo. La babel granadina*, Col. Granada y sus barrios, Caja de Granada. Granada
- GOMEZ MORENO, M. *Guía de Granada. Tomo I.* Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Colección **ARCHIVUM**. Granada 1994.
- GUZMÁN PÉREZ, M. *Itinerarios artísticos de Granada. Propuesta didáctica*, Univ. De Granada 1993.
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. *Anales de Granada. Tomo I.* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Colección **ARCHIVUM**. Granada 1997.
- LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCIA GOMEZ, E.: “ El siglo XI en primera persona. Las memorias del *'Adb Allab*, último rey Zirí de Granada destronado por los Almoravides (1090)”, Madrid 1980, pp.87-88
- MALPICA CUELLO, Antonio.: “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”, *Arqueología y territorio medieval*, 1, Jaén, 1994, p.200.
- PEINADO SANTAELLA, G.; LOPEZ DE COCA CASTAÑEZ, J.E.: *Historia de Granada*. Vol II. la época Medieval. Siglos VIII-XV. Granada, 1987. p.182.
- RODRÍGUEZ, A. *Granada Arqueológica*, Col. Granada y sus barrios, Caja de Granada 2001.
- SECO DE LUCENA, L. *Plano de Granada Árabe*. Ed. Don Quijote. Granada 1910:1982.
- SIMONET, F.J. *Descripción del Reino de Granada, sacada de los autores arábigos (711-1492)*. Granada, 1872 (2ª Ed. Reimpresión 1979).
- TORRES BALBAS, L.: *Cementerios Hispanomusulmanes*. *Rev Al-Andalus*, XXII, 1957. p.182.
- TORRES BALBAS, L.”*Crónica arqueológica de la España musulmana*”. *Al-Andalus*. Vol XXI. Madrid-Granada.1976
- VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA, J. *Paseos por Granada y sus contornos*, Granada, Univ. De Granada 1764:1993

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ MINAS Nº 3. (GRANADA)

ANA MARÍA CÁRDENAS GARRIDO

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo realizada en la Calle Minas 3, Granada. La intervención ha aportado datos importantes acerca de la trama urbana del barrio en época medieval, moderna y contemporánea, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Resumé: Les dates relatifs à la recherche archeologique d'urgence realiséé dans la rue Minas 3, Granada s'exponse dans ce rapport. Cette intervention a apporté des dates importantes sur la trame urbane du quartir à l'époque medievale et moderen, grâce à elle, nous pouvons qualifier les resultats comme satisfaisants.

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica preventiva mediante sondeo se ha realizado ante el proyecto de ejecución de una vivienda unifamiliar, a realizar por la promotora "PROMOCIONES TURÍSTICAS ALBAICIN" S.L. con C.I.F. B-18600171, con domicilio social en C/ Panaderos nº 24 bajo, Albaicín. Granada, propietaria del solar situado en la calle Minas 3, Expte. Nº 5.914/03, actuando D. Manuel L. Leyva Romero, como arquitecto director del Proyecto, y D. Dionisio Gómez Sánchez que ha sido el Coordinador de las medidas de seguridad y salud durante el desarrollo de los trabajos arqueológicos.

La intervención arqueológica se ha realizado entre los días 22 al 24 de septiembre del 2004, siendo dirigida por la arqueóloga Ana María Cárdenas Garrido. Para las labores de movimiento de tierras se ha contado con la ayuda de dos operarios.

Con respecto a la financiación, ha sido la propiedad quien ha asumido todos los gastos derivados de la intervención arqueológica, incluidos los gastos del equipo de arqueólogos, personal obrero y de la retirada de tierra, así como del 20% para los gastos de conservación.

Nuestro más sincero agradecimiento al promotor de la obra Francisco José Sánchez Rodríguez, por la ayuda material prestada en todo momento, y a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo inspector por el seguimiento realizado durante el desarrollo de la intervención.

SITUACIÓN DEL SOLAR. (FIG 1)

El solar situado en la calle Minas nº 3, linda por su lado norte con el edificio situado en el nº 6 de la calle Pardo, al sur con el nº 2 de la mencionada calle y el nº 5 de la calle Minas, al Este con el nº 2 de la calle Pardo y al Oeste con la calle Minas por donde tiene su acceso y fachada principal. El solar presenta forma rectangular con una superficie total de 68,66 m², de los cuales el 50 % se va a dedicar a patio (zona que da acceso a la calle Minas).

CONTEXTO HISTÓRICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Las fuentes historiográficas anteriores a los años 80 permiten señalar una ocupación del subsuelo de Granada desde época ibérica. Núcleo que a través de la documentación sabemos pertenecía al territorio de los bastetanos bajo la dominación de Iliberri, pasando a obtener la categoría de municipio en época romana. Los resultados de diversas excavaciones sistemáticas y de urgencia en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la secuencia crono-cultural llevándola hasta momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce- como evidenciaría la aparición de una serie de fragmentos de cerámica prehistórica perteneciente al Bronce Final. Dichos materiales se localizarían sobre el substrato natural identificado en esta zona de la colina del Albaicín como formación Alhambra.

Un segundo momento de ocupación, entre mediados del siglo VI al siglo V, con un núcleo ibérico poco documentado a nivel urbanístico y localizado en la mayoría de los casos en depósitos de relleno bastante alterados. Tan sólo queda constancia de dos de sus necrópolis, una en la colina del Mauror y la otra en el Mirador de Rolando; restos estructurales puntuales en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel y Centro de Salud; así como indicios artefactuales en Plaza Larga y Puerta Monaita. Es por lo que cobra una especial importancia el hallazgo de los restos de un gran lienzo de muralla ibérica, localizada en el solar de la futura mezquita cercano al Mirador de San Nicolás. Igualmente se localiza en el interior de una casa que ha sido objeto de intervención en la calle San José (Casa del Almirante. Estructuras de habitación se han localizado en el solar nº de la plaza de San Nicolás.

Como consecuencia de la conquista militar, por parte de los romanos, de los territorios bajo el dominio cartaginés en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica, Iliberri pasó a pertenecer a Roma entre los años 180-179. Fue incluida en la provincia ulterior, dentro de la Regio Bastetania, hasta la creación de la Bética por parte de Augusto.

Arqueológicamente, este proceso de romanización en Iliberri sobre la población autóctona se ha podido identificar dos niveles. A nivel estructural, los datos extraídos de la excavación en el Carmen de la Muralla informan de una serie de restos de estructuras defensivas, así como de un edificio, que si bien por sus características pueden ser de carácter público, no se cuenta por el momento con datos suficientes para mantener tal afirmación. Parte de este recinto amurallado, que configuraría la ciudad, sería reutilizado con la misma función defensiva tanto en época romana como en época medieval hasta la construcción de la muralla zirí. A nivel de los restos muebles, destacamos la aparición de una serie de materiales ibéricos y de importación -cerámica campaniense y aretina de bar-

niz negro- que permiten abarcar una cronología que iría desde la primera mitad del siglo II a. de c. hasta el siglo I a. de C.

El padre Don Manuel Sotomayor Muro en su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada dice que "en la Alcazaba Cadima han ido apareciendo, a lo largo de cinco siglos, numerosos restos arqueológicos de época romana; y la presencia de estos restos en tal lugar, difícilmente puede explicarse sin la existencia allí de una ciudad romana de importancia, a juzgar por la importancia de los mismos restos hallados. Entre éstos, además de notables estructuras arquitectónicas, destacan numerosas inscripciones, en varias de las cuales se hace expresa mención del *Municipium Florentinum Illiberitanum*..

La localización de la ciudad romana, el paso de la ciudad romana a la árabe y la ubicación originaria del núcleo urbano medieval son cuestiones muy debatidas desde antiguo y que aún hoy en día no se tienen argumentos suficientes para elaborar una teoría que convenza a todos los estudiosos del tema. La realización de intervenciones arqueológicas desde la década de los ochenta ha puesto de manifiesto que cada vez se poseen más datos para aproximarnos al conocimiento de la Granada romana y medieval a través del análisis de las fuentes historiográficas y sobre todo del estudio arqueológico. Sin embargo parece existir un hiato entre el final del mundo romano tardío y el inicio de la ocupación islámica. Esta presencia está constatada en diversas actuaciones arqueológicas, en el Callejón de los Negros con la aparición de parte del impluvium del atrium de una domus, en el solar de la Mezquita en el mirador de San Nicolás y en el denominado Huerto de Carlos se localizaron varios tramos del acueducto romano, la necrópolis romana de la calle Panaderos y la de la C/ San José.

La ciudad medieval de Granada a comienzos del siglo XI, durante el reinado de *Zawi b. Ziri*, supone el traslado de un importante conjunto de población de la antigua *madina Ilbira* (Nota 1), situada en las faldas de la actual Sierra Elvira, al lugar que ocupa actualmente la ciudad de Granada.

Es muy posible que en un principio la nueva ciudad de Granada se instalara en la orilla derecha del río Darro, en la colina del Albaicín, donde se asentaría la antigua ciudad ibero-romana de Ilíberis. El extraordinario desarrollo de la ciudad durante este siglo parece evidenciarlo una intensa actividad constructiva efectuada por los primeros monarcas ziríes (*Habus b. Maksan* y su hijo *Badis*), entre la que podemos destacar la construcción en un momento anterior al 1055 de la Mezquita Mayor en la zona llana de la ciudad, ocupando seguramente un lugar excéntrico de la *madina* (Nota 2).

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando el poblamiento de la ciudad islámica se intensifique. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar el arrabal de *Nayd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *hàyib Ridwan*.

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV y con una estructura típicamente islámica. De esta forma, dentro del conjunto urbano el arrabal del Albayzín constituía ya un núcleo perfectamente estructurado en barrios cuya superficie variaba considerablemente.

El más importante cementerio medieval fue el del *faqú Sa'd ibn Malik*, fundado en el siglo XIII, en las afueras de la Puerta de Elvira y que alcanzaría hasta el emplazamiento del Hospital Real, hemos podido documentar durante el proceso de excavación del solar, el también citado por *Ibn al-Jatib*, *Maqbarat Socaster*, situado junto a la muralla de la Alcazaba Qadima, próximo a la Puerta Nueva o Arco de las Pesas.

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La trama urbana sufrió una intensa transformación para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de este ámbito debemos interpretar las transformaciones de la Mezquita Mayor del Albaicín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luis que ocupaba el lugar de la *gima Açaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, que tal vez fuese la *gima Alburriana*. Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albayzín se intensificara después de la Reconquista, al trasladarse un conjunto de población de mayor poder adquisitivo, como evidencian la construcción de espaciosas casas moriscas que presentan una reestructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa. Hoy día aún se conservan algunas de ellas, por citar las mejor conservadas, las de las calles San Buenaventura, Yanguas, San Martín, Panaderos, Ceniceros y Plaza de los Ortigas (1).

La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los trazados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dio algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán.

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Lo que sería resto de un viejo cementerio, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV del arrabal del Albaicín, pudo documentarse en las excavaciones realizadas en la cercana calle Panaderos nº 21-23 (Nota 3) y 25-27 y en la calle San Buenaventura nº 12 (Nota 5). En ambos casos los restos de necrópolis, tanto de época tardorromana como medieval, quedaban situados a extramuros de la ciudad, en un espacio de arrabal definido por la antigua fortificación romana de Ilíberis reaprovechada bajo la cimentación de otra medieval, de la que hoy se conoce buena parte de su trazado y en la que estuvo ubicada la que fuera Puerta de Hiznan Román, en la actual Ermita de San Cecilio por donde discurre el callejón de San Nicolás.

En la calle Panaderos nº 21 y 23 se localizan sepulturas medievales, en número de doce, se documentan entre 1 y 1'30 metros de profundidad aproximada, el individuo presentaba una posición de decúbito dorsal, no portando ningún tipo de ajuar. Se hallaron también un total de tres sepulturas tardorromanas. Todas ellas presentan cubierta de tégulas a dos aguas. La posición de los inhumados era totalmente en horizontal y dispuestos en una orientación Noreste-Sureste. En ningún caso portaban ajuar. todas ellas, presentaban una acumulación de piedras de mediano tamaño dispuestas sobre las tégulas de cubierta sin ningún orden preciso con la función de sellar las sepulturas.

En la calle Pagés nº 7, próximo al solar que nos ocupa no se conservan restos estructurales asociable al periodo medieval de los siglos XI-XII. Tan sólo dos enterramientos, caracterizados por la ausencia de delimitación tanto espacial como estructural. Del primero de los enterramientos tan solo conservaban las extremidades superiores, encontrándose el resto de los restos óseos muy disgregados. El segundo enterramiento se encontraba en mejor estado de conservación, presentaba posición de cúbito dorsal y el cráneo vuelto al S.E. Ambos enterramientos que pertenecían al *Maqbarat Socaster*, se hallaban en posición primaria y no iban acompañados de ningún tipo de ajuar, tan sólo señalar que bajo ambos enterramientos documentamos una delgada capa de tierra anaranjada de matriz arenosa que apoyaba directamente sobre la roca y que presentaba restos muy puntuales de material romano.

El solar situado en el nº 8 de Plaza Larga en el Albaicín de Granada, se realizaron dos campañas de excavación. En la campaña de 1.991 se realizó un corte de 5x5ms. En el primer corte se pudo documentar parte de los restos de una vivienda de época islámica. En la segunda campaña se documenta un tramo de la muralla zirí, en el lado S del solar, que fué individualizada y definida ocupando una longitud aproximada dentro del solar de 13m y que se corresponde con la pared N de dicha muralla, que estaba afectada en su exterior por construcciones modernas adosadas.

En el solar de la mezquita (Plaza de San Nicolás), se tiene conocimiento de doblamiento ibero-romano en la colina tras varias campañas de prospección, aparece un canal romano de considerables proporciones, se asienta sobre los restos de la muralla ibérica primitiva y a su vez enterrado bajo la muralla medieval del siglo XI. También se localizan abundantes pozos ciegos de casas árabes

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN: OBJETIVOS.(FIG.2)

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de dos viviendas en el solar nº 3 de la calle Minas, proyectándose rebajar el solar, para ubicar la planta de cimentación a una cota de -0,70 m, justificaba la necesidad de la realización de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se ha planteado un único sector de intervención, que teniendo en cuenta las medidas de seguridad, el sector planteado en un principio de 10 x 5 m. hubo que reducirlo a un 4 x 4 m (figura nº 3), rebajándose hasta cota de afeción de la cimentación, en la que se ha localizado el substrato natural a - 0,70 m obteniéndose por tanto la secuencia estratigráfica completa, viéndose afectada el área de coordenada U.T.M. 23-45-56 (figura nº 2).

En cuanto a los objetivos planteados se han cumplido todos ellos, con la realización de una serie de actuaciones:

- En primer lugar se ha realizado el estudio de los sistemas constructivos de las estructuras localizadas, estableciendo su evolución, identificando sus fábricas, tipos de aglutinantes, etc.. que nos han aportado datos para dar cronología, etc... Toda esta documentación se ha realizado sobre fichas y soporte gráfico o fotográfico, delimitando las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada a través de las diferencias en sus componentes.

Se ha documentado el primer momento de ocupación, estableciéndose la secuencia crono-estratigráfica de la zona del solar objeto de actuación.

La investigación multidisciplinar ha abarcado el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática etc).

Respecto al método de control arqueológico empleado ha sido el Harris simplificado una serie de fichas: para los trabajos de campo se han utilizado las fichas (ESTRUCTURA, UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA JUNTO CON LAS DE ESTRUCTURA y otras), elaboradas por el GERPRAN (fichas de recogida de datos), han sido útiles en la fase de movimiento de tierras para completar de forma individualizada el registro de una unidad estratigráfica mediante su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación.

La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica se han realizado igualmente sobre una serie de fichas específica. A este grupo se añade una ficha dedicada al diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

En el campo se ha realizado la recogida e inventario de los materiales para posteriormente en la fase de laboratorio realizar diversas actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos arqueológicos, cuantificación, reconstrucción y dibujo de piezas cerámicas que presenten un especial interés. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención. Todo esta documentación ha sido depositada en la Delegación de Cultura de Granada.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL (LÁMINA I)

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, de forma provisional se plantea la siguiente hipótesis de trabajo, teniendo en cuenta que con estos criterios, la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES. En el sector 1 del área 23-45-56 (Fig. 2).

ÁREA 23-45-56.

El solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 763 m.s.n.m. . El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico denominado Vega Alta en la Cartografía de Granada, se trata de conglomerados cuyos materiales preceden de la degradación de la Formación Alhambra muy compactada por la cantidad de carbonatos que tiene en su composición (UEN-0004).

Los diferentes fases de construcción y ocupación que han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y a la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar. La descripción cronológica es difícil de lograr, ya que la sucesión estratigráfica y el material cerámico que contiene, no ayuda a establecer cronología.

SECTOR 1.

I. PERÍODO MODERNO (s. XV-XVIII).

Fase 1

Esta fase corresponde con el primer momento de ocupación constructiva del solar, estando representada, por un muro conformado por grandes trozos de lastra y cantos de pequeño tamaño trabados con mortero de cal y arena (E-005), que asienta directamente sobre el terreno natural (UEN-0004), presentando unas dimensiones de 2 m.x 0,55 m.x 0,30 m. y del que se conserva una hilada; presenta una forma longitudinal y una orientación W-E. La vinculación de este muro con otras estructuras no han podido ser establecidas, debido a la escasez de restos constructivos de esta fase en el sector.

El muro se encuentra colmatado por la UEN-0003, tierra de matriz limo arcillosa de coloración marrón oscura, con la presencia de abundante material de construcción (tejas, ladrillos muy fragmentados) y algún resto de cerámica nazarí.

Fase 2. (Lámina III)

Esta fase está representada por un muro (E-006), compuesto de cantos rodados de mediano tamaño, trabados con mortero de tierra de forma longitudinal, con una orientación N-S, que apoya directamente sobre la "lastra" (UEN-0004).

Fase 3

A todo lo largo de l sector y con una orientación N-S, se documenta una estructura conformada por cajones de mampostería (E-004), con unas dimensiones de 4 m.x 0,55 m.x 0,30 m. y tiene forma longitudinal. Se encuentra muy arrasado por construcciones más recientes y está relacionado con un suelo de ladrillos (E-003), perteneciente a una estancia (CE-02) y que se encontraba colmatado por la UEN-0002, tierra de matriz limo arcillosa de coloración marrón oscura, con abundantes gravas y material de construcción (tejas, ladrillos) y algún fragmento de cerámica medieval, moderno y contemporáneo.

Fase 4. (Lamina II)

Bajo la UEN-0001, consistente en una tierra de relleno, de matriz arenosa y con abundante material de construcción (tejas y ladrillos) y sin restos de objetos arqueológicos, se documenta la E-001 realizada en ladrillos, algunos de estos presenta huellas de fuego, de forma circular, que por sus características y elementos asociados a ellos podían definirse como la planta de un horno, y al este de esta estructura y asociada a esta se documenta un suelo de ladrillos (E-002), que sería el *prae-furnium*, zona de entrada del horno, donde algún ladrillo presenta huella de fuego. Esta última estructura apoya en parte sobre la E-004 de la fase 3.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, tanto por su cantidad y por la formación documentada. En primer lugar, hay que destacar el gran poblamiento de esta parte del Albaicín desde sus inicios y además se comprueba como esta zona al igual que otras han sido transformadas y arrasadas en diferentes periodos de la historia. En este solar documentamos los primeros vestigios de época nazarí, esto no quiere decir que no estuviera ocupada anteriormente, ya que en las proximidades y en esta zona fue en época tardorromana (necrópolis documentada en la calle Panaderos) y los primeros años de ocupación islámica, ocupándose como zona de hábitat posteriormente en época nazarí hasta en la actualidad. En época moderna, comprobamos como en muchas zonas de la ciudad y sobretodo en este barrio, muchas zonas se quedan sin ocupar, documentándose vacíos ocupacionales, estos vacíos serán ocupadas en muchas ocasiones como lugares de huerto o lugar de producción de cerámica. La ubicación de estos alfares eran en zonas periféricas o cercanos a los barrios de bajo nivel de vida, como es el caso que estamos ocupando del Albaicín o por ejemplo el barrio de S. Idelfonso o el propio Realejo. Estos alfares ocupaban una superficie de terreno considerable. Eran talleres tenían diferentes espacios, y cada una de estos espacios con funciones diferentes en cada una de ellas. Existían zonas de depósito de las tierras, de colocación del barro, de combustible, de tratamiento de arcillas, fabricación y almacenaje. Necesitaban para la fabricación y la realización de la cerámica, de una dotación de agua en abundancia, ya que se nece-

sitaba como por ejemplo para purificar la tierra (ya que la tierra tenía muchas impurezas) y así necesitaban estar próximos a los caudales de agua, ejemplo la Acequia de Aynadamar y el río Beiro; en lo que se refiere en nuestro caso esta próximo a la calle Minas, como su nombre nos indica esta calle esta minada y hasta hace unos pocos años abastecía de agua a esta zona del Albaicín. Estos alfares en los que se refiere a su emplazamiento se situaba en desnivel(este solar este en una mediana pendiente), para un mejor desalojo del agua, como eran las albercas y una mejor circulación del aire para el oreo y secado de las piezas.

Las actividades de estos alfares se centraban en gran patio y tenía muchos espacios al aire libre, esto es los que comprobamos en este solar, que era la zona de cocción y de función de vertedero docu-

mentado en los solares excavados colidantes a este ,podemos deducir que fue una zona del alfar. Además con la ayuda de los archivos y referencias de los vecinos hasta hace poco años era una tienda y lugar de decoración de cerámica de Fajalauza, que pertenecía a la familia de los “Lucas”, con gran tradición alfarera.

En lo que se refiere a las labores de archivo hemos descubierto que en esta zona, había los siguientes alfares; C/Pardo nº 26 y 32 siendo dueño Manuel Arcedo Díaz(nacido en 1910) ; también el alfar de C/Pardo 24 de José Morales Rivero(nacido el 1919) y ambos alfares pertenecían a la Iglesia de El Salvador; en la calle las Minas en los números 10 y 35, como dueño a Francisco Bueno Martín(nacido el 1868) ; además el horno de Miguel Olmo Castillo (1863) perteneciente ambos a la Iglesia de San Idelfonso.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J , *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza, 1962.
- CASTILLA BRAZALES, J. Y ORIHUHELA, A, *En busca de la Granada andalusí*. Granada, 2002.
- DE MARMÓL CARVAJAL, L , *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1757.
- FRESNEDA PADILLA,E et alii “ *Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sabl Ben Malic. Hospital Real (Granada)*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla,1990.
- GALLEGO BURÍN, A. *Guía artística e Histórica de la ciudad de Granada*. Reed. 1982. Granada, 1936-1946.
- GARCÍA GRANADOS, J.A. “*La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico*”, Rev. de Arqueología y territorio Medieval 3. Univ. de Jaén,1996.
- GÓMEZ MORENO,M , *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivum. Univ. de Granada.
- MALPICA CUELLO, A, “*Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana*”, Arqueología y Territorio Medieval 1. Univ. de Jaén.1994.
- MÜNZER, J . *Viajes por España y Portugal. Granada*. Reedición de 1991. Madrid
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L , *Plano de la Granada Arabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L : *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.
- TORRES BALBÁS, L , “ *Cementerios hispano-musulmanes*”. Rev. AL-Andalus XXII. Madrid.1957.
- VILCHEZ VILCHEZ, C , *Cementerios Hispano-musulmanes Granadinos*. Memoria de Licenciatura. Depto. de Historia del Arte de Granada.1976.
- VINCENT, B , “ *De la Granada Mudéjar a la Granada europea*”. *La incorporación de Granada a la corona de Castilla*. Ed. Diputación de Granada,1993.



Lámina I. Vista general del sector de excavación.



Lámina II. Detalle de la E-001.



Lámina III. Vista general de las E-003 y 004.

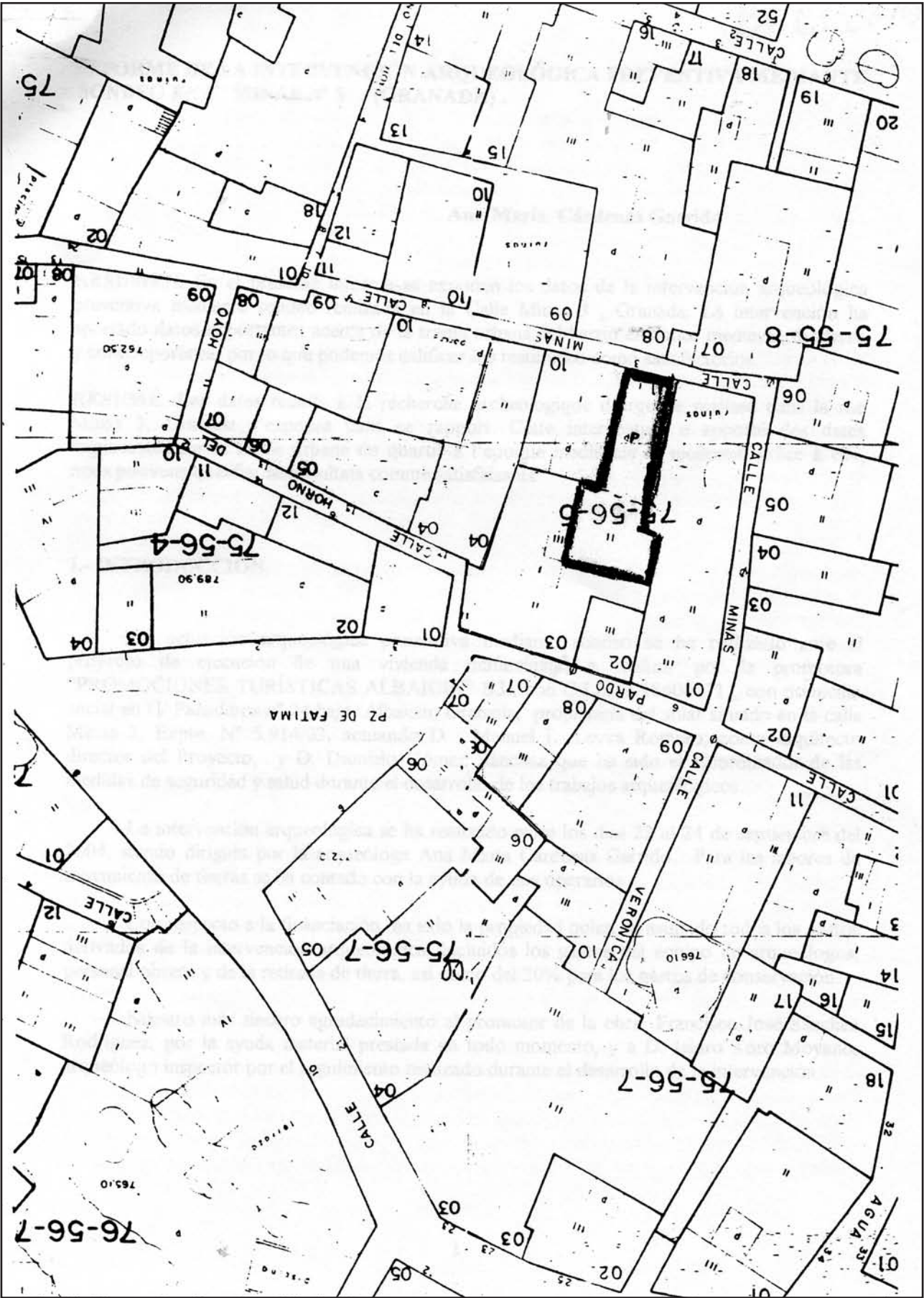


Figura 1. Localización del solar en la ciudad de Granada E. 1:500

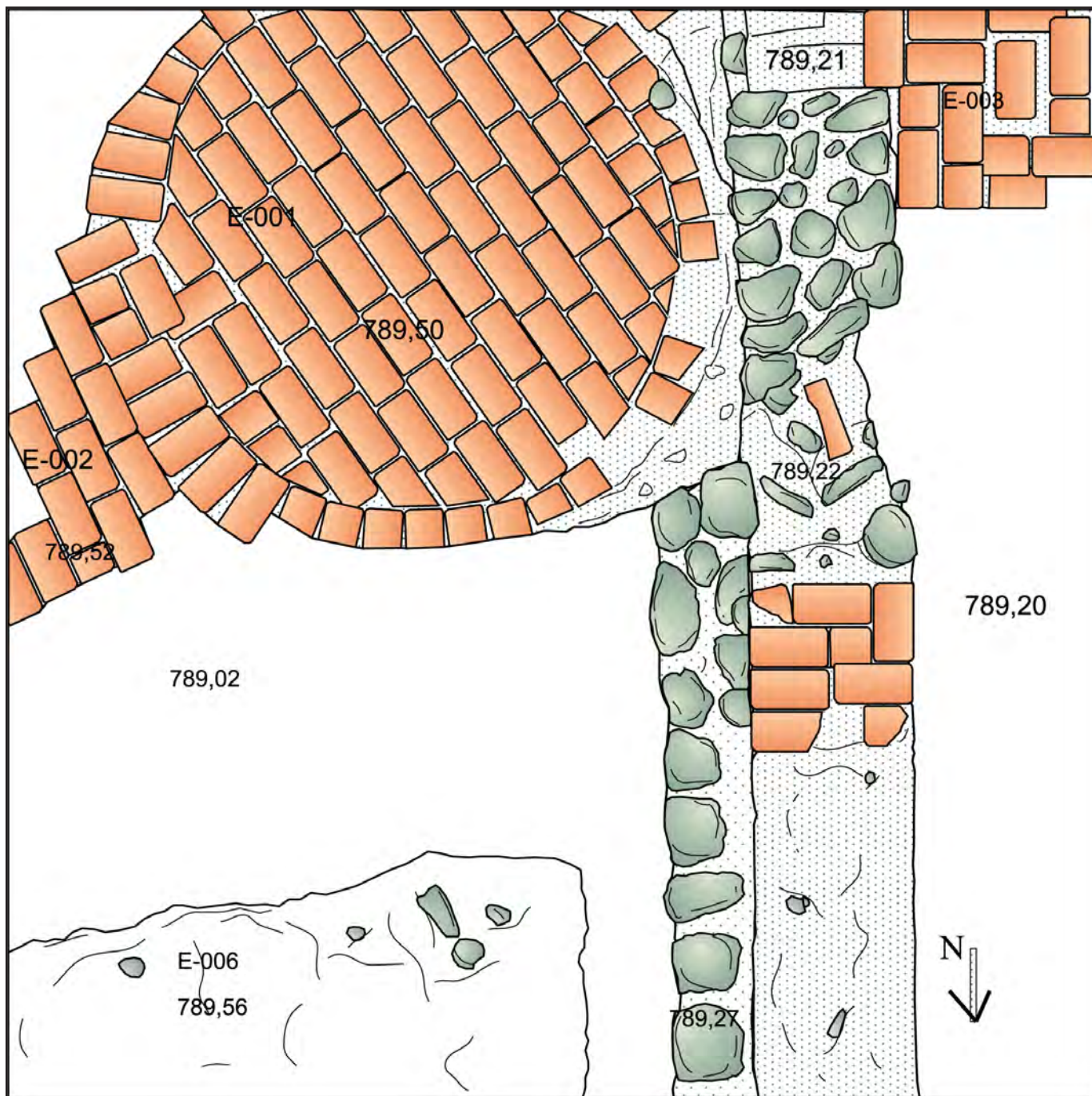


Figura 2. Planta 01 del Sector 1. E. 1:20

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO A REHABILITAR SITUADO EN CALLE SAN ISIDRO Nº 45, (GRANADA).EXPTE. BC.01.195/00

MARÍA MURIEL RODRÍGUEZ

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica mediante control de movimiento de tierras en el edificio de la calle San Isidro nº 45 de Granada. El solar objeto de estudio no ha sido ocupado en ningún período anterior al contemporáneo.

Resumé: Dans ce rapport s'expose les dates relatifs a la recherche archeologica moyennnat contrôle des mouvement terres dans l'édifice situé rue San Isidro nº 45 Granada. Le solaire objet d'étude n'est occupé dans aucun période antérieure au contemporain.

INTRODUCCIÓN

La presente memoria se presenta tras la actuación arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras en el edificio objeto de rehabilitación, dedicado a vivienda unifamiliar, situado en C/ San Isidro nº 45, (Granada), (Fig. 1), promovido por Dña Concepción Jiménez Garrido según el Expediente nº 4.275 /2.002 del Área de Planificación Urbanística del Ayuntamiento de Granada y actuando D. Fernando Martín Muñoz, como arquitecto director del Proyecto, y D. Francisco Campos Fernández como supervisor de las medidas de seguridad.

La intervención arqueológica ha sido dirigida por la arqueóloga María Muriel Rodríguez, actuando Loreto Gallegos Castellón como técnica arqueóloga. Se ha contado con la ayuda de tres operarios que se han encargado del movimiento de tierras. La intervención se ha realizado los días 11 y 12 del presente mes.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a Doña Concepción Jiménez Garrido, a D. Fernando Martín Muñoz, a D. Francisco Campos Fernández y al arqueólogo Inspector D. Isidro Toro, por las facilidades prestadas para llevar a cabo los trabajos arqueológicos.

VALORACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El solar se sitúa en el área Centro y linda con los edificios nº 43 y 47, de la mencionada calle, actualmente en construcción, el nº 47. Su fachada principal la tiene por la calle San Isidro y la parte trasera linda con otras edificaciones.

En época medieval, esta zona, hoy en día muy próxima al centro neurálgico de la capital (Puerta Real), formaba parte de la periferia, dedicada a cultivos hortofrutícolas, con puntuales estructuras de gran envergadura y de carácter disperso. ya que no demasiado lejano se encuentra el Cuarto Real de Santo Domingo, el Alcázar del Genil ambos palacios nazaritas y la torre medieval, en lugar que ocupa el Castillo de Bibataubín, que según Gómez-Moreno, M. fue mandada construir por el rey Aben Alahmar.

El área urbana inmediata al solar sufrió remodelaciones urbanísticas importantes en los siglos XVII-XVIII. En la zona se realizaron algunas reformas cercanas a la iglesia de la Virgen de las Angustias que tuvieron como colofón la urbanización del río Genil.

Durante el siglo XVII, la urbanización de la Carrera de la Virgen y de la Acera del Darro, así como su conexión gracias a los nuevos puentes de la Virgen y de la Castañeda sobre el Darro, habían facilitado la expansión de la ciudad hasta el viejo puente romano del Genil. Este puente de proporciones romanas y de fábrica árabe fue destruido por una crecida del río en el 1614. (Velázquez de Echevarría, J. 1814.p376 y Gallego Burín, A.1961.pp282-82)

En estos momentos también se construyeron los paseos del Salón y de la Bomba, alineados en la margen derecha del Genil. Estos enlazaban las puertas del Pescado y de los Molinos, y la denominada "acera de los lecheros", dispuesta entre la primera puerta y el final de la Carrera de la Virgen.

La urbanización llegó también a la orilla izquierda del Genil, donde surgieron los paseos de San Sebastián, de San Fernando y de los Colegiales.

Será a partir del siglo XVIII cuando se produzcan los cambios más radicales en la zona, derribando las estructuras de fortificación e implantándose edificios religiosos y civiles de gran importancia, en sus inmediaciones. La consecuencia de ello se puede rastrear en la explosión demográfica que sufre la ciudad, y en el cambio ideológico experimentado a lo largo del siglo (PEINADO SANTAELLA y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, 1987).

Durante el siglo XVIII se llevó a cabo una reestructuración de los ingresos a la Carrera de la Virgen y a la Acera del Darro, tratando para ello de renovar el tramo del Genil entre Puerta Real y el Puente de Castañeda. Sobre todo la reconstrucción afectó a la parte correspondiente a la Puerta y al Castillo de Bibataubín. (Bosque Maurel, J. 1988. p.96.)

Durante la ocupación napoleónica, bajo el mando del general Sebastiani, se hermoseó la ciudad, a expensas a veces de destruir algunas importantes obras artísticas granadinas. A él se debe el actual trazado de los paseos del Genil, que se convirtieron en anchuras ensanchándolos a expensas del río y dividiéndolos en sus dos partes actuales, el Salón y la Bomba; a la vez, se realizó el encauzamiento en esta parte del río Genil, construyéndose grandes casas residenciales.

La estructura del barrio se ha ido modificando progresivamente ya que se ha asistido al paulatino derribo de viviendas y su sustitución por los bloques de apartamentos que podemos observar en nuestros días.

Toda esta evolución de la zona se puede rastrear en algunas citas documentales de autores modernos y contemporáneos (Henríquez de Jorquera, M. Gómez Moreno, etc). Arqueológicamente se han podido constatar una buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona a través de intervenciones recientes como las realizadas en las calles , San Isidro 9, Puente Castañeda esquina con C/ San Isidro, Acera del Darro 22, y la realizada en el edificio situado en la C/ San Antón nº 28 etc....

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

Los trabajos han consistido en el vaciado de la zona, en la que se encontraba la escalera, y que es el mismo lugar donde se va a ubicar la nueva escalera. Los trabajos se han realizado manualmente a pico y pala, lo que ha ayudado a secuenciar las fases constructivas y de ocupación de la vivienda objeto de estudio arqueológico.

El trabajo arqueológico se ha centrado en la documentación gráfica, tanto fotográfica como planimétrica de la zona donde va a ir ubicada la escalera, en la zona de entrada del edificio.

Se ha rebajado el terreno hasta un máximo de 1,80 m. hasta el nivel de la planta del sótano existente en la vivienda.

Los objetivos y planteamiento de trabajo que se han tenido en cuenta en el edificio objeto de actuación arqueológica, una vez analizada la trayectoria histórica del lugar, los planteamos en dos niveles básicos de actuación:

Nivel general

- 1.- Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona del edificio objeto de actuación.
- 2.- Se ha realizado el análisis planimétrico que ha permitido la obtención de un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de éste área.

Nivel concreto

- 1.- Se ha definido la articulación espacial de nuestra zona de intervención, C/ San Isidro 45, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones que sufrió, como consecuencia de un plan urbanístico global, que afectaría a toda la ciudad.
- 2.- Se ha realizado el estudio de los escasos restos arqueológicos. Con todo ello, se ha obtenido información sobre las fases más antiguas de ocupación, que han ayudado, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

METODOLOGÍA

Durante el proceso de la intervención arqueológica, la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depó-

sitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc.

La fase de laboratorio se centrará en varias actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos artefactuales, cuantificación, reconstrucción y dibujo de piezas cerámicas que presenten un especial interés. Estos trabajos se formalizarán con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

En función de los resultados obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica, se ha definido un solo periodo y dos fases de ocupación.

Periodo I . Contemporáneo S.XIX-XX

Estratigráficamente la Fase 1 corresponde a la fase más reciente de la vivienda y la Fase 2 a la más antigua, que pasamos a describir.

Fase I

Durante el vaciado de solar y una vez levantado el enlosado de la planta baja del edificio existente, constituido por una losa de cemento y arena de 0,10 m. de potencia, se ha podido documentar la aparición de un nivel de relleno, UEN.0001 con abundantes restos constructivos y escasos restos cerámicos, de más de 0`50 m. de espesor. (Lámina- 3, 4).

Fase 2

En esta fase se documentan las estructuras correspondientes a una escalera (Lámina1,2) perteneciente a la fase más antigua de la vivienda y a los muros de fachada y carga (Lámina- 3) de la vivienda, hechos a base de ladrillos y trabados con mortero de cal grasa, de ambos muros hemos podido observar la cimentación que ha quedado al aire al realizar el vaciado de la zona. El material cerámico se puede adscribir a los dos últimos siglos.

Bajo el nivel de relleno, UEN-0001, que debió de servir para nivelar el terreno, existe un estrato de tierra gris limosa UEN-0002, sin fragmentos cerámicos.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE OBJETOS INMUEBLES Y BIENES MUEBLES

Las estructuras localizadas no son de interés arqueológico, por lo que no tendrán ningún tipo de protección.

El material cerámico como procede del relleno, no es precisa su conservación.

CONCLUSIONES

El conjunto conglomerático descrito corresponde a los materiales recientes aportados por el río Darro. Son conglomerados grises, muy heterométricos.

Los resultados obtenidos en esta intervención junto con otras realizadas en la zona, nos permiten hablar de una zona agropecuaria igual que otras en esta área de la ciudad hasta el siglo XVIII. Es en este siglo cuando comienza la expansión urbana de toda esta zona, construyéndose en ella casas señoriales como se ha constatado en la intervención.

Es a finales del siglo XIX y comienzos del XX cuando por la necesidad de nuevos espacios, se traza la red urbana de la zona, edificando una serie de edificios que van a configurar este nuevo espacio urbano.

El solar objeto de estudio arqueológico no ha sido ocupado en ningún periodo anterior al contemporáneo. Se puede confirmar que fue un espacio dedicado a huerta, ya que no se ha hallado ninguna estructura ni signos artefactuales que nos indiquen que estuviera habitado en ningún periodo cronocultural anterior al contemporáneo.



Lámina I. INICIO DE LA INTERVENCIÓN



Lámina II. DETALLE DE LA ESCALERA.



Lámina III. PERFIL DEL MURO DE CARGA.



Lámina IV. PERFIL DE LA ZONA VACIADA.

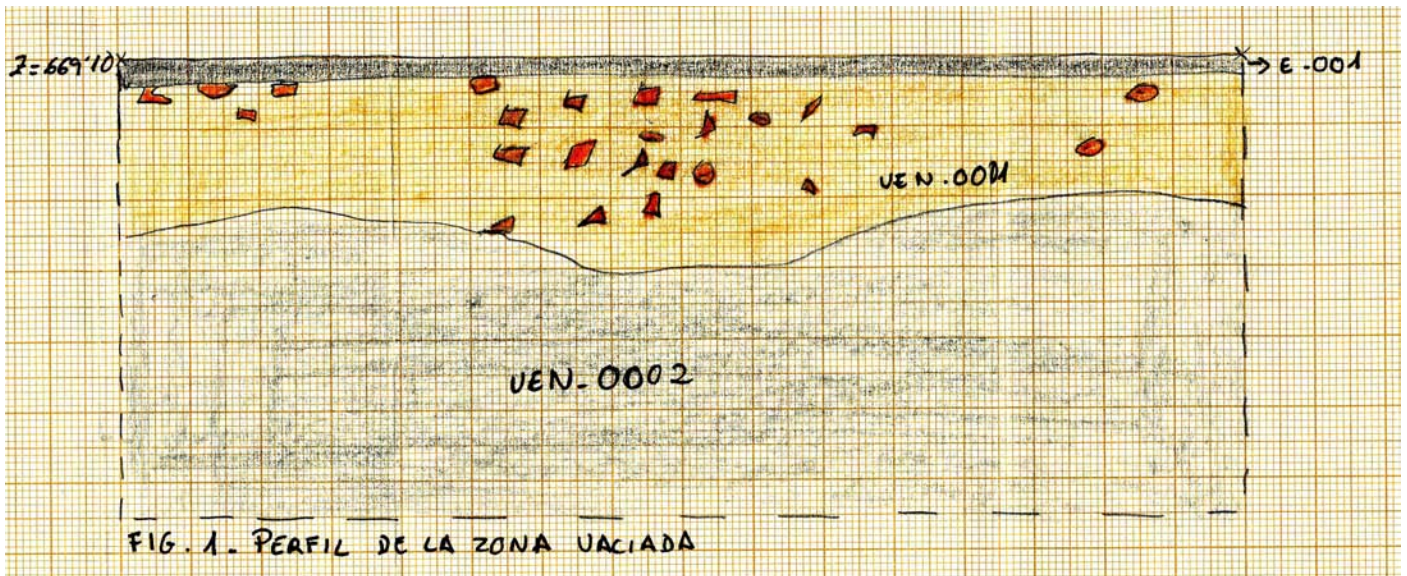


FIG. 1. PERFIL DE LA ZONA VACIADA

Figura 1. Perfil de la Zona Vacuada

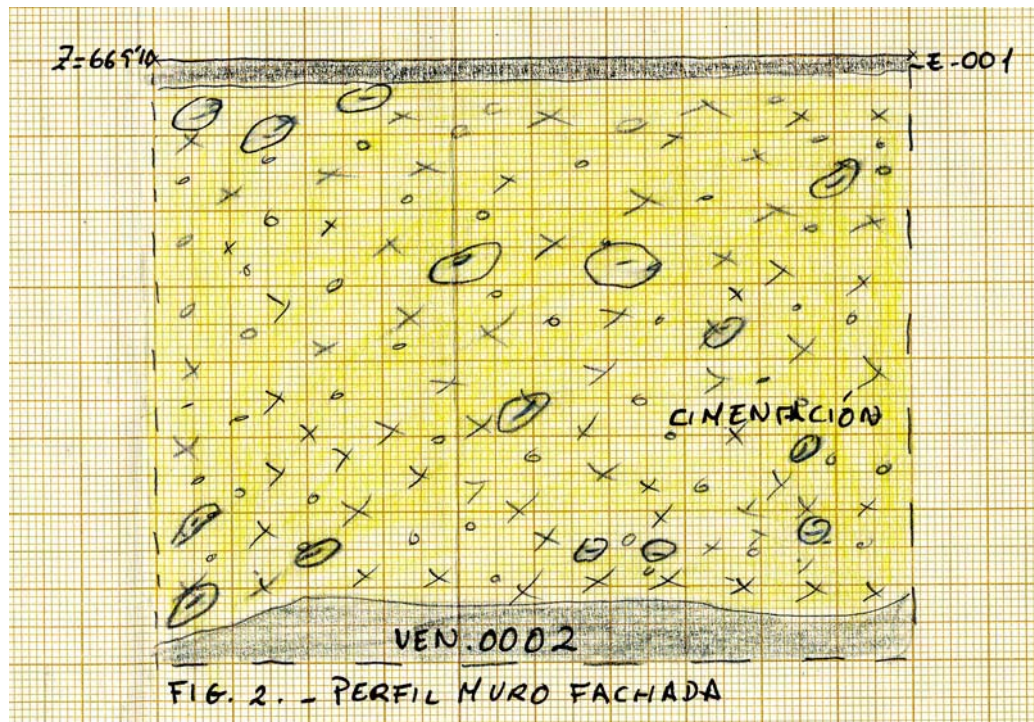


FIG. 2. - PERFIL MURO FACHADA

Figura 2. Perfil Muro Fachada

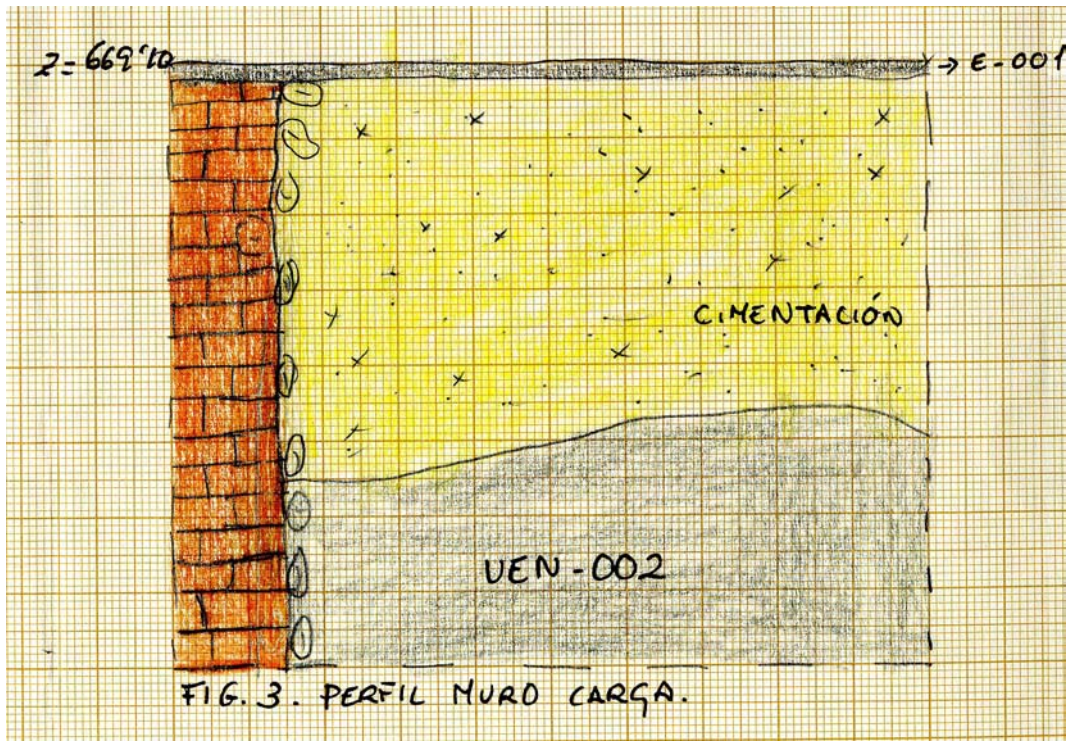


Figura 3. Perfil Muro Carga

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ COLCHA Y C/ ESCUDO DEL CARMEN ESQUINA CON C/ SAN MATÍAS (GRANADA)

ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ

Resumen: En los trabajos de seguimiento arqueológico motivados por la apertura de dos zanjas para llevar la red eléctrica en C/ Colcha y C/ Escudo del Carmen esquina con C/ San Matías (Granada), estratigráficamente sólo hemos podido comprobar la preparación y el suelo que conforman las calles, que, por otra parte, corresponde a la habitual en este tipo de construcciones.

Abstract: The archaeological intervention at two ditches dug at the Colcha and Escudo del Carmen Streets in Granada to expand the electricity network, has produced only evidence of the street building process, belonging to the contemporary period.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la apertura inminente de dos zanjas para llevar la red eléctrica en C/ Colcha y C/ Escudo del Carmen esquina con C/ San Matías (Fig. 1), se realizó una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los trabajos de apertura de las zanjas alterasen niveles arqueológicos.

CONTEXTO HISTORICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Los datos que hasta el momento conocíamos de la zona, obtenidos en su mayor parte por las fuentes bibliográficas (especialmente los há-bices) y, en menor medida, por las propias intervenciones arqueológicas realizadas hasta el momento, atestiguan en la zona restos que se remontan a época romana. Ejemplo de ello es la localización de parte de una necrópolis romana en la calle Colcha nº 5 y 7 (R. ÁVILA / I. RODRÍGUEZ, 2001) y restos cerámicos-construtivos en la C/ San Matías (D. PUERTA / A. GARCÍA, 2001).

También disponemos de datos, aún cuando podemos calificarlos de insuficientes, de la traza urbana de la Granada musulmana. En intervenciones realizadas en el área próxima a la que nos ocupa, merece destacarse el alfar de la Casa de los Tiros (M. LÓPEZ LÓPEZ *et alii*), que pone de manifiesto el carácter periurbano de esta zona, donde se localizan actividades “molestas” como las alfareras. El abandono de este alfar (siglo XII) así como la aparición de edificios públicos, baños (Colegio de las Mercedarias) y mezquitas, puede estar relacionado con el asentamiento de la población norteafricana en la ciudad durante época almorávide y almohade.

En lo referente al barrio en donde se enmarca nuestra intervención, las evidencias arqueológicas y documentales parecen indicar una ocupación más lenta en este periodo, tal como podemos comprobar en las dos intervenciones desarrolladas en la calle Rodrigo del Campo, donde han aparecido niveles de ocupación de los ss. XI-XII. (J.M. PEÑA / G. ARANDA, 1995; C. PEREZ / M. LIEBANA, 1995).

La mayor riqueza documental sobre la estructuración espacial de época islámica del actual barrio de San Matías pertenece a época Nazarí (1.238-1.492). La sistematización de esta documentación la encontramos en las obras de Manuel Gómez Moreno, quien afirma, que la actual calle de San Matías, en época Nazarí, era la calle de *Axabin* (GOMEZ MORENO M., 1.892), o Seco de Lucena, según el cual, San Matías fue ocupado en mayor o menor medida por: La judería, *al-Goryi*, *al-Tawwabin* y el barrio de *Axabin* (L. SECO DE LUCENA PAREDES, 1975).

La conquista de Granada en 1492 supone el inicio de importantes transformaciones que van a afectar de forma desigual a las diferentes áreas urbanas de la ciudad; el nuevo orden sociopolítico representado por el estado castellano rápidamente reorganiza la ciudad introduciendo, en primera instancia, los elementos sociopolíticos y coercitivos que garanticen la conquista.

San Matías no se libra de esta reorganización del espacio y va a sufrir una transformación radical. En este sentido, interpretamos la construcción de la nueva catedral de Granada consagrada a Nuestra Señora Santa María, la sede del Arzobispo Fr. Hernando de Talavera, los palacios de los marqueses de Casablanca, Condes del Castillejo o la casa del padre Suárez entre otros (A. GÓMEZ MORENO, 1892; L. SECO DE LUCENA-PAREDES, 1975; R. LÓPEZ GUZMÁN, 1987).

En definitiva, el barrio medieval ubicado en San Matías es demolido, aunque no sabemos la envergadura de este proceso. En todo caso, las características del nuevo barrio rompen con la trama típica de cualquier barrio musulmán, pues la nueva trama resultante es de carácter ortogonal, con las calles perfectamente alineadas y divididas en calles mayores y menores.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes, que se convierten en canteras de materiales para la construcción, ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

DESARROLLO Y RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN

En un principio, las zanjas que se iban a abrir, tendrían una longitud de unos 20 m. aproximadamente en la C/ de la Colcha (fig. 2), y de unos 50 m. en la C/ Escudo del Carmen, con unos 0,60 m. de profundidad y 0,50 m. de anchura. Sin embargo, una vez iniciados los trabajos, tras comprobar conexiones efectuadas anteriormente entre arquetas, se redujo considerablemente la longitud de la zanja de la C/ Escudo del Carmen (fig. 3), y en la zanja derecha de la C/ Colcha se profundizó hasta 1'20 m. La apertura de las zanjas se efectuaron: en C/ Escudo del Carmen, con martillo compresor;

en C/ Colcha con martillo compresor y maquinaria. En ambas, el rebaje se efectuó a pico y pala.

Iniciados los trabajos, el día 26 de octubre de 2004, se abre la primera zanja en la C/ Escudo del Carmen (justo a la espalda del Ayuntamiento), y a través de ella se va buscando en línea recta la arqueta más próxima, situada a 1'20 m. En los días sucesivos se efectuó la apertura de una nueva zanja que discurría bajo la acera derecha de la calle a la altura de los nº 16-18. Al mismo tiempo que se abre esta zanja, los operarios de la empresa Andaluza de Montajes Eléctricos S.A., comprueban la existencia de tubos huecos que, desde aquí, suben hasta encontrar el final de la C/ Escudo del Carmen, haciendo esquina con C/ San Matías. De este modo, no resultaba necesario continuar con la zanja, pues ya existían tubos vacíos por los que cablear la red eléctrica. En su lugar, se abre otra paralela a la anterior, pero por el lado izquierdo de la calle.

En cuanto a la C/ Colcha, cuyas obras, se iniciaron unos días más tarde, se había planteado la apertura de dos zanjas paralelas en los laterales extremos de la calle, una tercera, más pequeña debía ponerla en contacto. Esta última no fue necesario realizarla al comprobarse nuevamente la existencia de tubos huecos anteriormente soterrados.

Durante la intervención en la C/ Escudo del Carmen se pudo constatar la estructura E-001, correspondiente al pavimento de la calle, formado por un empedrado (UEC-0001), que descansa sobre una capa de cemento (UEC-0002) y un nivel de grava de preparación (UEC-0003). En la sección opuesta, podemos apreciar las losas de revestimiento del muro perimetral de las casas colindantes (E-002) y, bajo ellas, una tierra marrón, sin estructuras ni apenas intrusiones artefactuales (UEN-0001).



Lámina I. C/ Escudo del Carmen. Zanja de la derecha. Pavimento de la calle sobre una capa de cemento y un nivel de grava de preparación.

En cuanto a la zanja abierta en el lado izquierdo, en la misma tierra marrón antes mencionada, encontramos varias estructuras: la E-001 (escalones de acceso a vivienda), la E-002, una canalización de evacuación formada por atadores cubiertos de tejas, que tras ser sustituida posteriormente con tuberías de fibrocemento, conecta con una estructura circular de unos 0'40 m. de diámetro que parece constituir un desagüe (E-003), las E-004 y E-005 (cimentaciones de las pilastras que enmarcan la fachada de la vivienda nº 16, la E-006 (pequeños pilares) y E-007 (pavimento de la calle formado

por piezas de granito de 0'20x0'12x0'12 m. asentados sobre una preparación de cal grasa con una potencia de 0'20 m.



Lámina II. C/ Escudo del Carmen. Zanja de la izquierda. Escalones de acceso a vivienda, canalización de evacuación de atadores cubiertos de tejas, que tras ser sustituida posteriormente con tuberías de fibrocemento, conecta con una estructura circular de unos 0'40 m.

En la C/Colcha, en las dos zanjas que se abrieron, se detectó el pavimento empedrado de la calle (E-001), los bordillos de la acera (UEC-0001) y la preparación de cal grasa del pavimento (UEC-0001). A continuación se pudo observar varias vetas de tierra: una marrón de tonalidad clara muy compactada y mezclada con grava, asociada a la preparación del pavimento para nivelar (UEN-0001), y otra marrón de tonalidad clara que presenta material de construcción (UEN-0002). Finalmente, llegamos a una tierra rojiza con cantos de río de mediano tamaño que corresponde con el terreno natural (formación Alambra).



Lámina III. C/ Colcha. Pavimento empedrado de la calle, bordillos de la acera y preparación de cal grasa del pavimento.

En función de los resultados obtenidos en el transcurso de la intervención arqueológica, se ha definido un sólo período y una sola fase de ocupación. Esta fase viene definida, en la C/ Escudo del Carmen, por un estrato de tierra color marrón y de tonalidad oscura (UEN-0001) con una potencia de 0.40 m. Sobre este paquete se asienta alguna canalización (E-002) y el pavimento de la calle (E-001).



Lámina IV. C/ Colcha. Distintos estratos de tierra hasta llegar al sustrato natural.

Con respecto a la C/ Colcha, la fase está definida por el pavimento empedrado de la calle y su preparación.

CONCLUSIONES

En definitiva, estratigráficamente sólo hemos podido comprobar la preparación y el suelo que conforman las calles, que, por otra parte, corresponde a la habitual en este tipo de construcciones.

MEMORIA DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO EN C/ ESCUDO DEL CARMEN Nº1, ESQUINA A C/ SAN MATÍAS (GRANADA)

MARÍA MURIEL RODRÍGUEZ

Resumen: En el presente informe se exponen los datos de la intervención arqueológica mediante control de movimiento de tierras en el edificio de la calle Escudo del Carmen de Granada. La intervención ha aportado datos de una vivienda de época moderna. Las transformaciones urbanas del barrio se produjeron en época moderna.

Resumé: Dans ce rapport s'expose les dates relatifs a la recherche archeologica moyennat contrôle des mouvement terres dans l'édifice situé rue Escudo del Carmen de Granada. Cette intervention a apporté des dates habitation époque moderne. Les transformations urbaines du quartier se conduire dans époque moderne.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la inminente rehabilitación de un edificio dedicado a Hotel en C/ Escudo del Carmen nº 1, esquina a C/ San Matías, (Fig. n1), se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada construcción, alteraran niveles arqueológicos.

Informados por parte de la promotora Inmobiliaria y Construcciones Jose Luis Puertas S.L. del inminente inicio de las obras en dicho edificio, lo comunicamos a la Delegación de Cultura, solicitando la aprobación para realizar dicha actuación.

El equipo de trabajo ha estado integrado por las arqueólogas María Muriel Rodríguez como directora y como técnico colaborador la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón.

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

El edificio objeto de intervención arqueológica presenta una superficie total en planta de 300 m². aproximadamente., se localiza en la zona Centro, en el que es preceptivo un control arqueológico de movimiento de tierras. La promotora solicitó cambio de cautela arqueológica ya que en la licencia indicaba que había que excavar un 25 % de la superficie a remover, dicho cambio fue concedido en junio del presente año.

El edificio queda delimitado al sureste con la calle San Matías y Escudo del Carmen respectivamente, por donde tiene su acceso principal, al norte con edificaciones y al oeste con el nº 1 de la calle San Matías por donde tiene su acceso principal. Esta edificación se encuentra ligada a las evoluciones urbanas de esta zona.

EL CONTEXTO HISTORICO. LA CIUDAD DE GRANADA Y EL BARRIO DE SAN MATIAS

En lo referente a la primera ocupación de este área urbana los datos que poseemos son muy escasos, no obstante podemos afirmar que la ocupación de una forma sistemática corresponde a época islámica. Con anterioridad a este desarrollo cultural, en recientes excavaciones (PUERTA TORRALBO L. *et* GARCIA PORRAS A. 1.995, GARCIA PORRAS A. *et alii* 1.995) se han documentado diversos conjuntos de materiales, basicamente de época romana, aunque en un contexto de deposición secundaria, lo cual evidentemente no implica ocupación humana.

No obstante existe una excepción representada por la aparición de un conjunto cerámico asociado a un nivel constructivo en la excavación realizada en la Plaza de Mariana Pineda (ARROYO PEREZ, E. *et alii* 1.994), lo cual podría estar implicando la existencia en esta zona de algún tipo de asentamiento rural tipo villae.

La ocupación sistemática del barrio como anteriormente hemos planteado, pertenecería a época islámica, en este sentido las intervenciones arqueológicas ya realizadas dentro del Plan Especial del barrio de San Matias plantean como hipótesis del primer momento de ocupación el S. XI-XII (GARCIA PORRAS A. *et alii*, ARANDA JIMÉNEZ G. *et alii*, ÁVILA MORALES, R. *et alii*).

El siglo XI, supone para la ciudad de Granada un punto de inflexión en sus desarrollo, una nueva dinastía, la Zirí, surgida de la desarticulación del califato cordobés elige a Granada como sede y capitalidad de su nuevo reino (1), al mismo tiempo que los habitantes de ciudad de Elvira se trasladan a Granada (TORRES BALBAS).

La ciudad de Granada fué fundación de la dinastía Zirí, aunque matizando que probablemente se realice sobre un poblamiento anterior (MALPICA CUELLO A. 1.992, 1994). El elemento utilizado para justificar esta propuesta son la Memorias del rey Abd Allah, aunque en ningún caso ha existido una investigación que valore el contexto sociopolítico de este documento y lo analice como producto de una determinada sociedad, y desde esta perspectiva poder valorar su certeza.

Otros estudios realizados ven en la granada musulmana una continuidad de la ciudad romana y visigoda, en este sentido, se propone que durante los siglos VIII-X, se refuerza la zona del nucleo romano-visigodo, en torno a la plaza de San Nicolas, denominandolo Hins Garnata. Este núcleo urbano coincidiría, según esta interpretación, exactamente con el perímetro de la ciudad romana, localizada en el Albaicín (ORIHUELA UZAL A. *et* VILCHEZ VILCHEZ C. 1.991).

En última instancia lo que si parece asumido que durante la dinastía Zirí, se construye un importante complejo defensivo así como el núcleo básico de referencia en la ciudad musulmana, la mezquita mayor, terminada su construcción en 1.055 (MALPICA CUELLO A. 1.992).

El desarrollo urbano que se genera durante este siglo XI, parece que rápidamente afecta a las zonas bajas de la ciudad, los resultados obtenidos en la intervención arqueológica de urgencia realizada en el mercado municipal de San Agustín, situado en las inmediaciones de la mezquita mayor, presenta niveles de ocupación del siglo XI, lo cual indicaría una rápida evolución de la trama urbana. (LOPEZ LOPEZ M. *et alii*, 1.993).

En lo referente al barrio en donde se enmarcan nuestras dos intervenciones de urgencia las evidencias arqueológicas y documentales parecen indicar una ocupación más lenta. A nivel arqueológico la intervención de urgencia realizada en la casa de los Tiros ha dejado al descubierto un importante conjunto alfarero fechado en los siglos XI-XII, (LOPEZ LOPEZ, M. *et alii*) asimismo en las dos intervenciones desarrolladas en la calle Rodrigo del Campo han aparecido niveles de ocupación de estos momentos (PEÑA RODRIGUEZ J.M. *et* ARANDA JIMENEZ G., 1995, PEREZ BAREAS C. *et* LIEBANA SANCHEZ M., 1.995).

La mayor riqueza documental sobre la estructuración espacial en época islámica del actual barrio de San Matias pertenece a época Nazarí (1.238-1.492). La sistematización de esta documentación nos la presenta Seco de Lucena en su obra "La Granada Nazarí del siglo XV", en este sentido existe un intento de reconocer la ubicación espacial de cada uno de los barrios que aparecen en las diversas fuentes documentales; no obstante los límites aparecen bastante imprecisos y en algunos casos plantean importantes contradicciones, cuando no problemas de contrastación documental, Veamos un ejemplo:

Uno de los barrios, dentro del cual se encuentra el solar objeto de nuestra intervención, sería el de Axabin, para Seco de Lucena los límites de este barrio son los que siguen: el barrio de Harat Alcazaba al levante, la judería su límite N y NW, y el barrio de la puerta de Bibataubín al poniente. Por tanto, el barrio de Axabin comprendería la mayor parte de las colaciones de Sta María la Mayor y Sta Escolástica (SECO DE LUCENA PAREDES L., 1.975:99).

La información de la existencia de este barrio, que no de sus límites, la recoge de Gomez Moreno, quién afirma que la actual calle de San Matias en época Nazarí era la calle de Axabin (GOMEZ MORENO M., 1.892). Como es característico en Gomez Moreno no hace referencia a la fuente documental de la cual ha extraído esta documentación, con lo que evidentemente no podemos valorar su grado de certidumbre.

Los barrios que según Seco De Lucena ocuparon en mayor o menor medida el actual barrio de San Matias son los siguientes: La judería, al-Goryi, al-Tawwabin y el barrio de Axabin (SECO DE LUCENA PAREDES L., 1975).

Sin duda alguna una de las hipótesis más importantes vendría representada por la ubicación en San Matias de la Judería o cuando menos de un núcleo más importante de la ciudad. Según Seco de Lucena

los límites serían: su entrada entre "la placeta de los Alamillos, Cruz de Piedra, calles de la Azayuela, del Cristo y Sacristía de Santa Escolástica: es decir desde el muro divisorio de dicho barrio, (Torres Bermejas) y la Antequeruela, hasta el límite del Mauror, y anteriormente a la conquista de los árabes también por la parroquia de San Cecilio" (SECO DE LUCENA L. En: LOPEZ GUZMAN, R, 1.987:84). Este espacio es ampliado por Gallego y Burín "desde las Torres Bermejas hasta la Puerta Real..." (GALLEGO Y BURIN, A.).

La conquista de Granada en 1.492 supone el inicio de importantes transformaciones que van a afectar de forma desigual a las diferentes áreas urbanas de la ciudad; el nuevo orden sociopolítico representado por el estado castellano rápidamente reorganiza la ciudad introduciendo en primera instancia los elementos sociopolíticos y coercitivos que garanticen la conquista.

En este contexto San Matias va sufrir una transformación radical. En este sentido, interpretamos la construcción de la nueva catedral de Granada consagrada a Nuestra Señora Santa María, la sede del Arzobispo Fr. Hernando de Talavera, los palacios de los marqueses de Casablanca, Condes del Castillejo o la casa del padre Suarez entre otros (GOMEZ MORENO, A., 1.892, SECO DE LUCENA PAREDES, L. 1.975, LOPEZ GUZMAN, R., 1.987). Poseemos una referencia a este respecto del viaje de Jerónimo Munzer, en el espacio libre se ordenó levantar "un gran hospital y una magnífica iglesia en honor de la virgen, destinada a sede episcopal, templo que alcanzamos a ver hasta las Bovedas y ya con el tejado puesto..." (MUNZER, J. En: LOPEZ GUZMAN, R., 1.987:84).

A nivel de organización espacial el barrio medieval ubicado en el actual San Matias es demolido, aunque no sabemos la empujadura de este proceso. En todo caso, las características del nuevo barrio rompen con la trama típica de cualquier barrio musulmán, en este sentido la nueva trama es de carácter ortogonal con las calles perfectamente alineadas y divididas en calles mayores y menores (Plano 2).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El proceso de intervención ha consistido en el control de movimiento de tierras de los destierros superficiales, en la zona norte del patio central (Fig.). Posteriormente se ha controlado el rebaje hasta la cota prevista para la cimentación de esa zona del edificio.

Se han cumplido los objetivos previstos, que pasamos a enumerar:

- a) Documentación del primer momento de ocupación.
- b) Se ha documentado la transformación de esta zona del edificio.

PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La problemática histórica junto con los objetivos que acabamos de plantear, nos han servido para programar y planificar la metodología de intervención en la vivienda.

Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc.

PERIODIZACION. SECUENCIA CRONOCULTURAL

Tras el estudio de los estratos y las estructuras que se han documentado en la citada actuación arqueológica se obtiene la siguiente secuencia, estructurada en dos periodos.

Fase I: Período moderno.-ss.XVI-XVIII.

Con la voluntad de erradicar el Islam surgen, en estos momentos, la mayoría de las iglesias (asentadas en anteriores mezquitas) y proliferan los conventos. A nivel urbanístico se plantean modificaciones aunque no resultan decisivas ni alteran la red urbana de la ciudad.

Construidos sobre los niveles naturales UEN-0002, Formación Alhambra, se localizan tres muros (E-001, E-002 y E-003)(Fig. 2). Las dos primeras se presentan con un trazado longitudinal y discurren paralelos a la calle San Matías y a su vez perpendiculares a la calle Escudo del Carmen (Lam 3 y 4). La técnica constructiva de estos muros es la misma, se realizan a base de hiladas de ladrillos y cajones de mampostería aglomerados con mortero de tierra. Se presentan con revoco de mortero de cal y arena. La estructura denominada E-003, traba con la E-002, presentando la misma tipología (Lam. 3).

Fase II: Período contemporáneo.-ss.XIX-XX.

Podemos deducir por los restos localizados una continuidad en la ocupación de la vivienda y una estructura espacial más visible que prácticamente coincide con la de la fase cronológica anterior .

En esta fase de ocupación la planta de la vivienda se encuentra totalmente definida. Las estructuras delimitan diferentes habitaciones dentro del grupo estructural (vivienda).

La primera de estas estancias, (CE-03), sería zona de corredor en la zona este del patio y el suelo asociado a este complejo (E-004) de losas hidráulicas; ocupa una superficie máxima de 5'60 x 2'40 m., con una preparación de mortero de cal y arena. Esta estructura se encontraba superpuesta a la red de saneamiento (CE-01), atarjeas de ladrillo y cortada por la red hidráulica (CE-02), ya que se localizaron atañores cerámicos formando dos bocas de pozo (Lam. 5), y

se encontraban asociados a dos tinajas que servían de contenedores de agua.

CONCLUSIONES

No se han documentado restos que nos permita hablar de un asentamiento estable anterior al período moderno. Los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica nos ofrecen, por una parte, la evolución y reestructuración del espacio en una vivienda desde época moderna S. XVI a XVIII a momentos contemporáneos. Se trata de una zona de la vivienda, aunque no podemos deducir su planta, dedicada a corredor.

Por lo que se refiere a la adscripción cronológica de las estructuras descritas anteriormente, creemos encontrarnos, a tenor de los datos que nos aportan las analogías constructivas, ante estructuras datables de época moderna, se han puesto al descubierto unas estructuras pertenecientes a la estancia de una vivienda, al este de la zona del patio.

Nos encontramos claramente, pues, ante los restos de una vivienda de época moderna, cuya estructuración espacial nos ha sido imposible conocer, y que con toda posibilidad podemos considerar perteneciente a una red urbana perfectamente consolidada en este periodo, la estructura espacial los pavimentos y la compleja red de abastecimiento así parecen confirmarlo.

Las transformaciones urbanas en este barrio se desencadenaron, sin duda, tras la conquista cristiana de la ciudad (2). En ésta época, la ciudad y este barrio en particular, sufre los fuertes impulsos, dirigidos en ocasiones desde la corona, los poderes señoriales, la Iglesia o el recién creado cabildo municipal, por ser cristianizada. En la zona donde se encuentra ubicado nuestro solar no encontramos las casas señoriales frecuentes en otras zonas del barrio. Podemos afirmar, basándonos en los resultados de las excavaciones realizadas en el barrio, que la fisonomía que actualmente conserva no mantiene ninguna relación con la trama urbana medieval. Así se observa claramente en el Regio y en Piedra Santa. Las transformaciones microespaciales entre viviendas medievales y las posteriores modernas son evidentes. En este sentido, la afirmación de Münzer, cobra toda su validez: *Las casas de los moros son casi tan pequeñas, con habitaciones reducidísimas y sucias por fuera pero muy limpias en su interior* (3). La no correspondencia espacial entre las estructuras medievales y aquéllas cristinas así parecen señalarlo.

Además parece confirmarse, a tenor de los resultados obtenidos en esta y otras excavaciones, la existencia de un programa constructivo en este barrio tras la conquista castellana, la homogeneidad técnica de las estructuras datadas entre los siglos XVI-XVII en esta zona. En cierto modo, el trazado urbano actual del barrio, de tradición cristiana, pudo sustituir al tortuoso y anárquico árabe. Las abundantes casas señoriales existentes en esta zona resultan ser otro punto de apoyo para esta hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA

- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Granada, 1975
- SECO DE LUCENA, Luis, *Puertas y cercas de Granada*, Granada, 1974.
- SECO DE LUCENA, Luis, *El Albayzín*, León, 1974.
- MALPICA CUELLO, Antonio, "Las murallas de Granada", *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Granada, 1992, pp. 68-97.
- MALPICA CUELLO, Antonio, "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, Jaén, 1994.
- MARMOL, Luis, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos*, tomo I-II, Málaga, 1600.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, Universidad de Granada, 1988.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, *Guía de Granada*, Granada, 1982.
- SECO DE LUCENA, L.: "Notas de arqueología granadina", *Cuadernos de la Alhambra VI*. Granada, 1970. pp. 51-68.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". *Revista Arqueología y Territorio Medieval*. Universidad de Jaén. Jaén 1996, pp. 91-147.
- PEINADO SANTAELLA, G.; LÓPEZ DE COCA CASTAÑEZ, J. E.: *Historia de Granada*. Vol II. La época Medieval. Siglos VIII-XV. Granada, 1987, p.182.
- LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en primera persona. Las memorias del 'Abd Allab, último rey Ziri de Granada destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid 1980.
- NAVARRO PALAZÓN, J. A La cerámica islámica en Murcia@. I, Catálogo Murcia. 1986 a.
- NAVARRO PALAZÓN, J.@Jarra, en *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. Madrid p.352, 1992.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y otros A Piletas de abluciones en el ajuar cerámico andalusí. AMurcia 1993.

NOTAS

1. MALPICA CUELLO, Antonio.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, 1, Jaén, 1994, p. 200.
2. Un proceso similar de transformación urbana se cosntata en el cercano del Realejo. SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco.: *El Realejo (1521-1630). Los inicios de un barrio cristiano*, Granada, 1987, pp. 25-27.
3. MÜNZER, Jeronimo.: *Relación del viaje*, en MERCADAL.: "Viajes de extranjeros por España y Portugal", Madrid, 1952, t. I, p. 358.



Lámina I. Vista general



Lámina II. Vista del perfil Este



Lámina III. Vista de las E-002 y E-003



Lámina IV. Vista del perfil Este y E-001



Lámina V. Detalle del atañor que sirve de boca de pozo.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ GRAN VÍA DE COLÓN Nº 20. (GRANADA)

ESTHER RULL PÉREZ

Resumen: El edificio, en C/ Gran Vía nº20, se encuentra dentro de la Madina de la ciudad musulmana y en el hemos podido documentar la evolución urbanística del centro de la ciudad. Desde un primer edificio de época almohade que tras la conquista cristiana es sustituido por nuevas edificaciones y estructuras entre las que destacamos dos pequeños pozos de nieve domésticos, a las nuevas viviendas ya en época contemporánea. Además destaca el enorme impacto de la construcción de la Gran Vía que afectó casi a un tercio del solar que nos ocupa y supuso su unificación en una única vivienda así como la nueva alineación de fachada respecto a la Gran Vía. Este último edificio con algunas modificaciones es el que ha llegado hasta nuestros días.

Abstract: The building situated in the street Gran Vía nº 20, it is into the Madina to the muslim city and in this building we have can document the urbanist evolution the center of the city. Since a first construction to almohade period that after the cristian conquest is change for a news structures, between them we make stand out two little domestics ice wells, until the news houses to the contemporanean period. Moreover is very important the impact create for the construction to the new street Gran Vía who had an effect on one third of the site that we have studied and implicated the unification in only one house and the new alignment to the front respect the Gran Vía. This last building is the structure that exist in actuality whith some modifications.

INTRODUCCIÓN

Ante el inicio de las obras de Rehabilitación de un edificio, situado en la C/ Gran Vía de Colón nº 20 (Granada), se realizó una actuación arqueológica preventiva mediante sondeo. La intervención arqueológica fue dirigida por Esther Rull Pérez, contando con Natividad Guerrero García como técnico colaborador y se realizó entre los días 15 de marzo y 7 de abril de 2004.

Nuestro más sincero agradecimiento al arquitecto director de la obra D. Santiago Oliveras Contreras, por la ayuda material prestada en todo momento, a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial por el seguimiento realizado durante el desarrollo de la intervención y haciéndolo extensivo al arqueólogo de la Delegación Provincial de Cultura D. Pablo Casado Millán. No queremos dejar de hacer referencia al profesor D. Cayetano Aníbal por su asesoramiento sobre estructuras y material cerámico del periodo moderno y a la arqueóloga Inma de la Torre por sus interesantes aportaciones.

SITUACIÓN DEL EDIFICIO

El solar sobre el que se sitúa el edificio es el actual nº 20 de la C/ Gran Vía de Colón, con una longitud de fachada a la Gran Vía de 20,40 m. y a la calle Valentín Barrecheguren con 25,08 m. y a C/ Buen Rostro con 23,52 m. (Figura 1)



Figura 1. Ubicación del solar

Este edificio corresponde a los originarios solares nº 15 y 16 del proyecto primitivo de apertura de la Gran Vía. El solar lo adquiere D. Francisco de Paula Barrecheguren Montagut, con una superficie inicial de 441,74 m², el año 1899. Posteriormente al relacionar los nuevos edificios, el solar tiene una superficie de 512 m², seguramente por adición de parcelas por el fondo opuesto a la fachada a la Gran Vía. Siendo la superficie registrada en la Escritura pública de 511,64 m². Como parecen indicar estas variaciones de la superficie del solar, el edificio pudo sufrir una modificación de la alineación inicial.

Con respecto al edificio, según la documentación existente en el Archivo Histórico del Ayuntamiento de Granada, el edificio proyectado plantea unas fachadas con repetición del mismo hueco a diferentes separaciones según fachada, planteando seis a Buen Rostro, cinco a Gran Vía y siete a Valentín Barrecheguren, enmarcados por cierres de esquina. Los huecos abren a balcones volados en las plantas superiores. Se construyó entre los años 1.901 y 1.902. El edificio consta de planta semisótano, planta baja, y tres principales, y se le añade, no proyectadas en un principio, una planta ático bajo cubierta con huecos abuhardillados y una torre cubierta retranqueada de las tres fachadas. La organización espacial dentro de ellas casi se mantiene.

A los quince años de la terminación del mismo se realiza una importante modificación que afecta al semisótano y planta baja. En esta reforma se eliminan las viviendas de la planta baja, y es de este momento cuando con los escombros procedentes de la demolición de las viviendas rellenan y ciegan el semisótano. La finalidad de esta demolición es adaptar los bajos del edificio a bajos comerciales, construyéndose plantas bajas y entreplanta. Los huecos de planta baja se modifican, dejando de ser adintelados para ser rematados con arcos carpaneles, igualmente se transforma la puerta de acceso.

CONTEXTO HISTÓRICO

El edificio se sitúa en una zona que se encuentra dentro de la *Madina* de la ciudad musulmana por lo que la documentación de los procesos urbanos desarrollados en ella, suponen un paso importante en la comprensión de la estructura actual de la trama de la ciudad.

En época Zirí, la ciudad medieval quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI, en el lugar que actualmente ocupa la Iglesia del Sagrario, y tiene lugar el desarrollo urbano de toda esta zona, tal y como se documenta en algunas de las excavaciones realizadas en los últimos años, mercado de San Agustín, manzana de Villamena, Casa de Zayas, Conjunto Catedralicio, etc

Sin embargo, tenemos mayor conocimiento de la ciudad en época nazarí, sobre todo a mediados del siglo XIV cuando asistimos a una serie de transformaciones urbanas, que pueden incluirse dentro de una nueva planificación urbanística auspiciada por los monarcas nazaríes, que se refleja no sólo en la construcción de los grandes palacios en la Alhambra sino también en la consolidación de la zona llana como centro de la *madina*, en el que se concentrarían distintas actividades: religiosas (mezquita), culturales (madraza), económicas (alcaicería, corral del Carbón y alhóndiga de los Genoveses). La población ocupaba la zona más llana de la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambla; y es cuando se consolida este área como verdadero centro de la Medina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos Baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la Lonja de los mercaderes. La vida bulliciosa de un centro urbano de estas características estaría en contraposición con los barrios cercanos, dedicados al desarrollo de la vida privada. En este lugar deberíamos incluir las dos áreas que se documentan en el actual barrio de San Matías (*al-Gor* y parcialmente el de *al-aww_b_nl*-Tawwabin). Estos estarían entre el centro de la *mad_na* y el barrio cercano de *al-Fajj_r_n*.

Alrededor de esta área central de la *madina* se organizan una serie de distritos o *harat* cada uno de los cuales tenía unas características determinadas. Al este, entre el barrio de los *Xelices* y la Alcazaba Cadima se encontraba el *rabat abulaçi*, barrio en el que se encuentra el edificio objeto de nuestro estudio, que tenía por centro principal la calle Elvira, considerado como zona residencial de la “aristocracia” islámica como ponen de manifiesto los numerosos palacetes musulmanes existentes destruidos por la construcción de la Gran Vía.

Tras la conquista cristiana, la ciudad se va a ver nuevamente afectada por los importantes esfuerzos para ser cristianizada sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica con un claro sentido ideológico. Esto se observa por ejemplo en la aparición de nuevos edificios de carácter religioso, parroquias y conventos, en muchos casos. En algunos edificios convergen los dos tipos de viviendas la casa morisca y la castellana. Por otro lado, se levantan nuevas construcciones civiles como la Chancillería o el Hospital Real a la vez que se modifica la trama urbana islámica con el fin de cambiar modos y costumbres anteriores tales como la utilización de baños públicos.

El proyecto de ensanche y construcción de la Gran Vía de Colón se inició en 1895. Su trazado a través del viejo barrio de la madina o de la catedral que pretendía crear un acceso a las líneas férreas. Sin conseguir su objetivo, fue el causante de importantes destrozos y la desaparición de edificios de relevancia en la historia de Granada como la Casa de la Inquisición (del siglo XVI), la Casa de los Marqueses de Falces, el Palacio de los Infantes o de Cetti Meriem (del siglo XV) y los conventos del Ángel Custodio (junto al edificio que nos ocupa) y de Santa Paula.

EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Se ha constatado en varias intervenciones la existencia de un poblamiento en la zona centro en época prehistórica, Edad del Bronce (Gran Vía nº 46 y Convento de Sta. Paula)..

En época romana el poblamiento de la zona centro formaría parte del territorio agrícola del Municipium Iliberritanum, localizado en la colina del Albaicín.

A través de las intervenciones realizadas hemos podido acercarnos al conocimiento de uno de los aspectos de la vida cotidiana en el periodo romano como es el funerario. En zonas muy próximas a la ciudad romana se localizan necrópolis, de las que se han documentado estructuras en la zona Centro (Calle Elvira 121, C/ Colcha nº 5 y 7 y C/ Monjas del Carmen).

Con la dinastía de los ziríes (siglo XI) Granada se convierte en capital y en uno de los principales centros urbanos. Como hemos apuntado anteriormente la población se va extendiendo, en zonas que hasta ese momento habían estado ocupadas por almunias o caseríos dispersos. Las intervenciones arqueológicas realizadas han dado como resultado la constatación de esta zona como un núcleo urbano importante.

La excavación realizada en la Manzana de Villamena, situada entre la plaza de Villamena y las calles San Agustín, san Jerónimo y Cárcel Baja, puso al descubierto un nivel con fragmentos cerámicos y restos constructivos de época romana (siglos I al II d.C.). Sobre él, se superponen algunas estructuras de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII al XV. Desde este momento se localizan estructuras que tenían continuidad hasta el periodo contemporáneo con diferentes superposiciones y reestructuraciones. Se constató también la formación de estratos sobre un barranco y el uso urbano posterior, en época cristiana, con estructuras de edificios y espacios abiertos como calles y plazas.

La actuación arqueológica realizada en el Mercado de San Agustín, fué con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo y el futuro nuevo mercado. En dicha actuación se verificó cómo la zona comienza a urbanizarse en el siglo XI, del periodo nazarita se localizan el Hipocaustum y Caldarium de unos Baños. Del periodo moderno se localizó parte de la estructura del que fue convento de las Agustinas Descalzas, incluida la planta de la iglesia, con tres naves, vigente desde la primera mitad del siglo XVI hasta 1880 en que fue demolido. Tras esto, el solar permanece como plaza pública hasta la construcción del Mercado Municipal de Mayoristas a finales del siglo XIX. Posteriormente dicho mercado se reestructura ampliando sus dependencias y pasando a ser Mercado Municipal de Minoristas.

Otra actuación arqueológica realizada en la zona fue en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, Casa de Zayas. En esta se constató el urbanismo de la zona objeto de estudio a partir de los siglos XI-XII hasta la actualidad y de forma ininterrumpida. Se documentaron estructuras de habitación correspondientes a diversas viviendas construidas entre los siglos XI y XII que presentan una serie de compartimentaciones internas estructuradas casi todas ellas en torno a un patio interior. En el periodo almohade, (siglos XII-XIII), se reestructuran estas zonas de habitación. Ya en el periodo nazarí el trazado urbano lo conforman espacios de uso público (plazas, calles) y espacios dedicados a viviendas, algunas estructuras aparecen nuevas y otras reestructuradas. Entre los siglos XVII y XVIII se constata de forma generalizada una reestructuración con una nueva ordenación del espacio, construyendo algunas habitaciones y la creación de una nueva fachada principal. La planta, ligeramente remodelada en el siglo XIX llega hasta el periodo contemporáneo muy remodelada con respecto al proyecto original.

Con motivo de la conversión en un hotel de lujo con planta sótano del Convento de Santa Paula se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica mediante sondeos previa a las obras de rehabilitación. En este edificio en el que convergen la casa morisca y la castellana se plasma de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad. La edificación del convento, perteneciente a la Orden de San Jerónimo y fundado en 1542, incorpora casas moriscas (en la actualidad sólo se conserva una de ellas), que fueron demolidas a finales del siglo XIX a raíz de la apertura de la Gran Vía de Colón.

En época medieval el área que potencialmente ocupó el convento debió de estar integrado dentro de uno de los adarves en los que se estructuraba la ciudad, cambiando totalmente la fisonomía del barrio en el momento en que a partir del siglo XIX comienzan a dividirse nuevos espacios con la apertura de calles y plazas.

En la intervención arqueológica realizada se documenta sobre el sustrato natural material de época romana tardía junto con fragmentos de téglulas y otros materiales de construcción. El material cerámico en todo su conjunto aparece erosionado. Posteriormente se documenta una ocupación fechada hacia el siglo XIII alterada y afectada en sus estructuras por viviendas nazaríes. A raíz ya de la edificación del convento e iglesia, es cuando se produce la demolición de las estructuras musulmanas preexistentes que afectaban al nuevo trazado del edificio. Posteriormente ante la construcción de la Gran Vía de Colón se rehace el espacio construyendo la fachada que da frente a la nueva avenida.

En la excavación arqueológica realizada en la Gran Vía de Colón nº 46, se documentan materiales de la Edad del Bronce sin estructuras asociadas. Del periodo Romano se localiza material cerámico bastante fragmentado y rodado. Cronológicamente puede adscribirse a los siglos II-I a.C., sin estructuras asociadas. Del periodo Medieval de los siglos XI-XII, se documentaron estructuras pertenecientes a una vivienda, con poca cerámica asociada. Del periodo nazarita no se encontraron estructuras, posiblemente debido a la remoción de tierras en el área del solar para la edificación y reestructuración de la zona de vivienda para las transformaciones originadas con la apertura de la Gran Vía. (Figura 2) El solar pre-

senta continuidad en época Moderna, siglos XVI y XVII, hasta el periodo Contemporáneo, documentándose la planta y alzado de una casa construida en el siglo XVI y que se mantiene tras sucesivas reestructuraciones hasta el siglo XX.



Figura 2. Plano anterior a la apertura de la Gran Vía

En el número 27 de la calle Elvira se han localizado estructuras de tapial pertenecientes a muros de viviendas medievales (almohades). Más recientemente, también en C/ Elvira 41,43, pero en este caso de época nazarí.

En cuanto al sustrato natural del Barrio de la *Madina*, podemos señalar que lo constituyen dos tipos de materiales conglomeráticos diferentes, los más antiguos corresponden a *arcillas rojas, gravas y arenas*, también denominados *Vega Alta* en la cartografía geológica de la hoja de Granada, y proceden en parte de la erosión de los *Conglomerados de la Alhambra*, de las colinas próximas. El otro conjunto de materiales corresponde a los más recientes aportados por el río Darro. Son conglomerados grises, que en ocasiones incluyen restos procedentes de los *Conglomerados de la Alhambra*, lo que hacen que localmente tengan coloración rojiza. Este segundo tipo no se suele diferenciar en cartografía, incluyéndose dentro del conjunto *Vega Alta*.

La morfología del conjunto del Barrio corresponde a un glacis que se inicia en la calle de Elvira y se inclina hacia la Plaza de la Trinidad.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica el proyecto de rehabilitación del edificio nº 20 de la C/ Gran Vía, donde se proyecta reforzar en algunos puntos su cimentación., justificaba la necesidad de la realización de la intervención arqueológica.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se plantearon varios sectores de intervención, distribuidos en varios puntos de la planta sótano, prácticamente un 100% de la superficie a remover. A la vista de los resultados que se iban obteniendo durante el desarrollo de la intervención y por indicación del arqueólogo de la Delegación de Cultura se fueron ampliando los sectores de intervención, principalmente los sectores 1 y 2 del área 12-99-83 y el

sector 1 del área 12-99-82, rebajándose hasta niveles estériles, así se ha obtenido la secuencia estratigráfica completa. Las áreas de coordenadas UTM, afectadas han sido: 12-99-73, 12-99-83, 12-99-74, 12-99-84, 12-99-94, 12-99-93 y 12-99-85. (Figura nº 3)

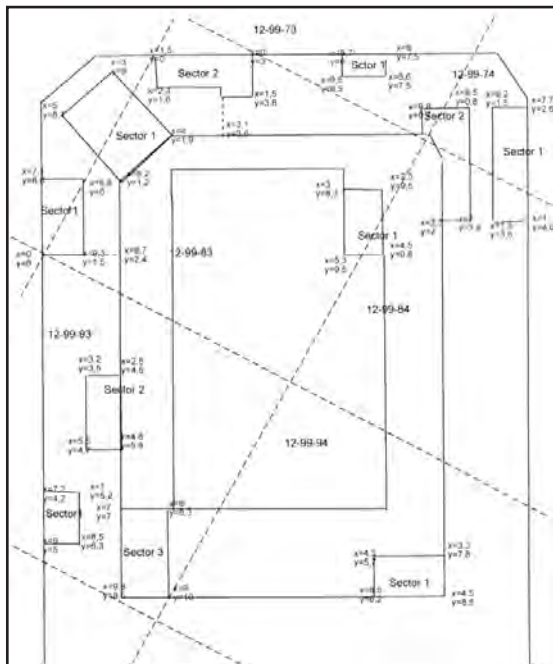


Figura 3. Planimetría general

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

La metodología seguida, ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos, que han estado en función de los factores y características que directa o indirectamente han podido influir en la formación de los depósitos arqueológicos, cuyas referencias locacionales han venido marcadas por las coordenadas U.T.M., señaladas en el apartado anterior.

Las diferencias morfológicas, estratigráficas y funcionales que han presentado las distintas estructuras localizadas han requerido una metodología de excavación destinada a obtener criterios de diferenciación entre sus rellenos arqueológicos a fin de poder correlacionarlas y obtener la secuencia diacrónica del yacimiento en la que se han recogido las pautas que a nivel socioeconómico estructuran su formación y desarrollo.

Para el control durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha mantenido en el proceso de excavación el mismo criterio de U.M.E. ya que todo el área presenta una única Unidad Sedimentaria UEN 0001, excepto en las bases de las estructuras que hemos definido una UEN 0002. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

- Documentación planimétrica de las estructuras.
- Documentación del primer momento de ocupación.

El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades.

Un segundo grupo ha prestado atención al inventario de los materiales recuperados a través de la excavación. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación de dicho material.

La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específicas.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular han sido establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos grupos estructurales documentados (Figura nº 4); por lo tanto, teniendo en cuenta estos criterios la secuencia quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

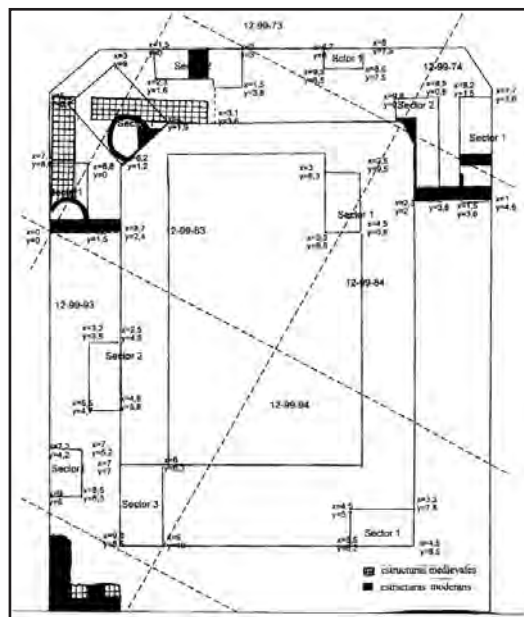


Figura 4. Planimetría general de estructuras

PERIODO MEDIEVAL

El período medieval se caracteriza por la aparición de estructuras que por su entidad pudiera tratarse de los restos constructivos de un edificio oficial o doméstico señorial, asociados a fragmentos cerámicos de este momento, sobre todo de almacenaje y transporte así como de mesa, ataifores y elementos de cocina, etc. Esta fase cronocultural, reflejada en las estructuras y depósitos sedimentarios está representada en una fase constructiva, con cronología de finales del siglo XII y principios del siglo XIII (Dominación africana Almorávide-Almohade).

Fase 1. Periodo Almohade (siglos XII- XIII)

Es la fase más antigua y se encuentra localizada en los sectores 1 y 2 del área 12-99-83, en el sector 1 del área 12-99-82 y en el sector 1 del área 12-99-74. Sobre el sustrato geológico compuesto de una tierra limosa, de coloración gris oscura (UEN-0001) se asientan las estructuras medievales consistentes en muros de arenisca.

Pertenciente a esta fase encontramos en el sector 1 del área 83 un muro de piedras de arenisca E-005 que presenta unas dimensiones de 4,50 x 0,90 x 0,30 m., asociado a este muro se encuentra una gran losa de arenisca de 1,60 x 1 x 0,15 m. Se presenta tallada por uno de sus extremos para ubicarla en la esquina del muro. Del muro se conserva únicamente la última hilada de piedras y presenta forma longitudinal, orientación N-S. En el sector 2 del área 83 se localiza una losa circular de arenisca E-009, calzada por piedras que

serviría de cimentación a una de las columnas que conformarían un posible pórtico del edificio CE-05, asociada a esta losa documentamos un pavimento de tapial rojizo E-008. El muro de arenisca E-005, se presenta cortado por una estructura ovalada de ladrillo del periodo moderno.

En el sector 1 del área 12-99-82 se documenta sobre la UEN-0001, descrita anteriormente, un muro de arenisca, E-006, de las mismas características y tipología que la E-005 del área 83, presentando unas dimensiones de 3,20 x 0,90 x 0,30 m. y que se presenta cortado por una otra estructura ovalada del periodo moderno E-004, con la misma tipología que la anteriormente descrita. Este muro se presenta asociado a una losa de arenisca E-005 (CE-03) y que junto con el muro E-005 del área 83 conformarían una estancia perteneciente posiblemente al patio de la vivienda. (Figura 5), (Lámina 1 y 2)

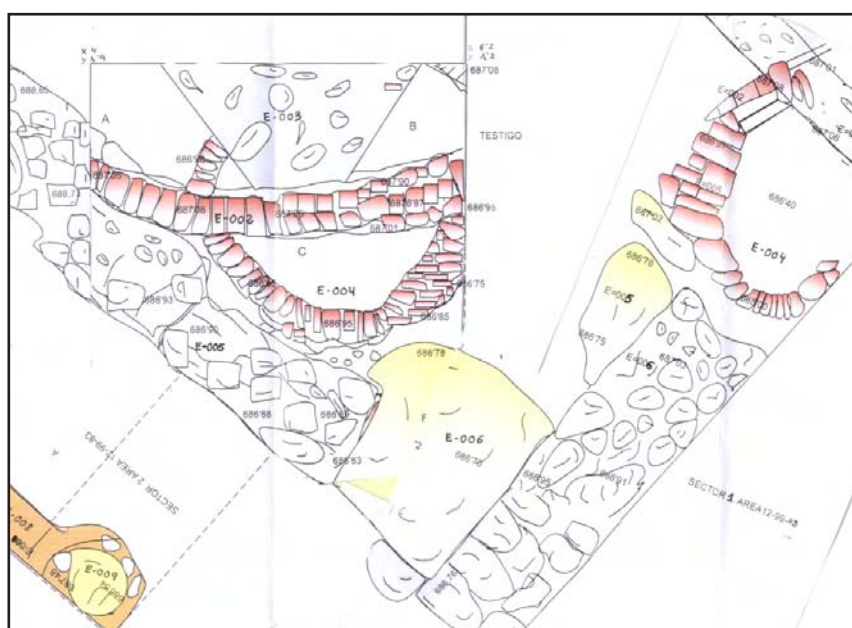


Figura 5. Planta general de las estructuras almohades de las áreas 82 y 83



Lámina I. Estructuras almohades



Lámina II. Estructuras almohades

En el sector 1 y 2 del área 74 encontramos igualmente dos muros de arenisca con la misma tipología que los descritos, E-002 y 003. Asociada a esta fase encontramos una atarjea construida con muros de tapial y que conformaría el CE-03, red de saneamiento de la vivienda.

Además de estas debemos resaltar las estructuras del fondo Este de la vivienda actual, englobadas en el área 12-99-93. Estas estructuras que se encuentran a un nivel más alto que las ya descritas, fueron destapadas en las labores de limpieza y desescombro anteriores a los trabajos de excavación arqueológica. Estos trabajos de desescombro dejaron a la luz unas potentes estructuras murarias entre las que destacamos la E-004. Esta estructura es un muro de época medieval construido con areniscas y cimentación de piedras de mediano tamaño con ancho de 60 cm. y una altura de 70 cm., la longitud conservada es de 1'30 m. si bien aparece seccionado por otra estructura muraria posterior.

Entre los restos artefactuales englobables en esta fase, que no son muy abundantes, se localizan restos de vajilla de mesa y algunos fragmentos de cocina. (Lámina 3 y 4)



Lámina III y IV. Fragmentos de atarjea melado manganoso

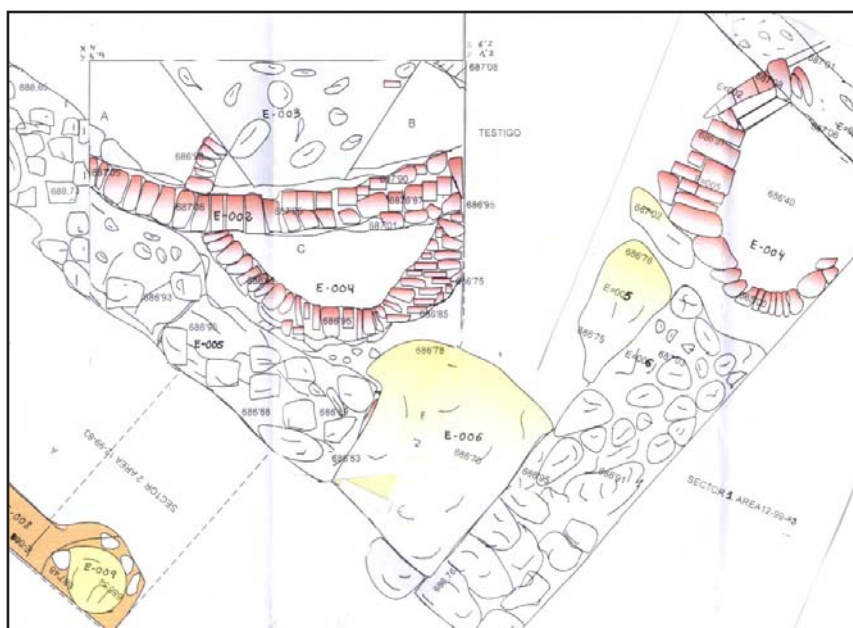


Figura 5. Planta general de las estructuras de las áreas 82 y 83

Fase I

PERIODO MODERNO (S. XVI-XVIII)

Después de un periodo de abandono se percibe en esta área de actuación que la concepción urbanística sufre en este momento una modificación importante ya que cambia sustancialmente el trazado del barrio y se crean nuevos espacios.

A este momento corresponden los elementos estructurales encontrados en el sector 1 del área 12-99-83 y en el sector 1 del área 12-99-82. Ambos elementos estructurales denominados E-004 y que conformarían la CE-04 consisten en unas estructuras circulares y ovaladas excavadas en el suelo y cuyas paredes están construidas en ladrillo reutilizado con unas dimensiones en el caso del área 83 de 1'50 m. de diámetro, 1'25 de profundidad y un ancho de pared de 0'25 m. Por su parte, la estructura del área 82, si bien destruida

gran parte de ella parece más ovalada y presentaría unas dimensiones de 1 m. x 1'30 en su interior, 1 m. de profundidad y un ancho de pared de 0'20 m.(Figura 5)

La forma constructiva en ambos ejemplos es la misma, con los ladrillos dispuestos verticalmente para continuar con varias hileras en forma de espiga.(Lámina 5) En la E-004 del área 83 hemos podido documentar un pequeño resto de lo que podría ser una base hecha con guijarros E-011, elemento este que no ha aparecido en la E-004 del área 82,. En ambos casos los ladrillos están unidos con barro fresco, lo que las hacen permeables y tienden a cerrar en bóveda, si bien esta ha desaparecido. En el interior de ambas se documentaron rellenos de época moderna y contemporánea.(Lámina 6 y 7)



Lámina V. Pared interior de la E. 004, área 83



Lámina VI. Estructura 004, área 82



Lámina VII. Estructura 004, área 83

Descartadas las funciones de hornos, silos o cisternas y ante los paralelismos encontrados en diversas publicaciones, podemos decir que se trata de pozos de hielo domésticos, probablemente pertenecientes a una casa señorial.

Fase II

Posteriores a estos pozos pero del mismo periodo, documentamos una serie de estructuras murarias en distintas áreas del solar, concretamente en las áreas 12-99-74, 12-99-82, 12-99-83 y 12-99-93.

En los sectores 1 y 2 del área 12-99-83 encontramos un pilar cuadrangular E-003, que corta de forma vertical un lateral de la anteriormente descrita E-004. Está construido a base de piedras y un potente mortero, sus dimensiones son 1'80 x 1'30, con una potencia de 0'20 m. y parece formar parte de los muros principales de una de las casas que conformaban este solar. De igual construcción documentamos, asimismo, en esta área un muro E-007. Su orientación es E-W y sus dimensiones 1'20 (conservado) x 0'75 x 0'20 m. (Figura 5)

Otra de las estructuras de esta área consiste en un muro construido con cantos rodados E-010 de menor entidad que los anteriores y que se presenta destruido casi en su totalidad, lo atribuimos a alguna compartimentación interna de la casa, sin determinar.

Englobaríamos todas estas estructuras en un complejo estructural denominado CE-03.

En el sector 1 del área 12-99-82, registramos una evolución constructiva similar a la del área anterior. Un muro construido con mortero y algunas piedras E-003, corta transversalmente la estructura de ladrillos E-004, anteriormente descrita. Este muro con orientación N-S, presenta unas dimensiones de 2'50 x 0'40 x 1 m. y lo consideramos como parte de un tabicado interior CE-05, de la casa de la que también formarían parte las estructuras correspondientes al CE-03 ya descrito. (Figura 5)

Otras estructuras muy similares a estas aparecen en los sectores 1 y 2 del área 12-99-74. Aquí hemos documentado un muro construido en mortero con algunas piedras E-004 y con un ancho de 0'40 m., la longitud conservada es de apenas 1 m. y su alzado de 0'20 m. La orientación es N-S. De iguales características que el descrito en el área anterior, también lo consideramos como parte de un tabicado interno.

La otra estructura que documentamos en esta área es un muro construido con piedras y un potente mortero E-007, hemos registrado en perfil una longitud de 1'90 m. y un alzado de 0'30 m, sin embargo al haber aparecido solo la esquina no conocemos su anchura. Su orientación es E-W, y lo consideramos uno de los muros principales de otra de las casas que formaban este solar. Esta estructura tiene asociada una pequeña hilera de piedras de tamaño mediano E-008 cuya funcionalidad está por determinar. Estas tres estructuras descritas formarían parte de CE-04

De este periodo también resaltamos las estructuras del fondo Este de la vivienda actual, englobadas en el área 12-99-93 y que cortan las medievales. Estas estructuras que se encuentran a un nivel más alto que las ya descritas fueron destapadas en las labores de limpieza

y desescombro anteriores a los trabajos de excavación arqueológica. Estos trabajos de desescombro dejaron a la luz unas potentes estructuras murarias entre las que destacamos las E-002 y 003.

Estos muros están contruidos con mortero de cal y arena, muy consistente, con algunas piedras de gran tamaño. La E-002, en el lateral oriental, conserva unas dimensiones de 0'80 x 0'60 x 1 m. y se presenta seccionando la E-004 de época medieval. Por su parte, la E-003, corresponde al lateral sur, y sus dimensiones son 3'40 x 0'60 x 0'90 m. Esta estructura también secciona parte de la estructura medieval.

De este periodo, se localizan fragmentos cerámicos pertenecientes a vajilla de mesa, platos de ala ancha y loza blanca, escudillas, fragmentos de cocina y pequeños fragmentos de vidrio soplado y gallonado.

PERIODO CONTEMPORANEO. (XIX- XX)

Como ya comentamos en el apartado II, el solar sobre el que se construye la actual edificación constaba de tres viviendas de las que ya hemos descrito algunas de las estructuras que hemos podido documentar. Por tanto se observa que este espacio sufre una modificación importante al unir las viviendas y cambiar su distribución con respecto al momento anterior así como la nueva alineación de fachada que obliga la apertura de la Gran Vía. Todos estos elementos se encuentran directamente relacionados con las actuales paredes de la edificación.

De este periodo y aparte de los tabiques que se mantienen hemos documentado un suelo de losas de cemento E-001 que aparece en las áreas 12-99-73, 12-99-74, 12-99-82, 12-99-83 y 12-99-84, si bien en estas dos últimas parcialmente, lo que supone solo el tercio más occidental de la vivienda y conformaría el CE-01. En el resto de la casa solo aparecen niveles de relleno.

Una vez levantado el suelo en estos sectores ha aparecido la red de saneamiento CE-02, con distintas atarjeas contruidas sobre base de mortero y ladrillo recubriendo paredes y canal. La más destacada es la E-002 ya que hemos podido documentar su recorrido en las áreas 82 y 83, estando contruida sobre los muros almohádes y sobre los pozos de época moderna, los cuales fueron parcialmente seccionados para su colocación.

Otro de los elementos de la red de saneamiento, en el sector 1 del área 12-99-73, es un atanor E-002.

La red hidráulica de la casa además cuenta con dos aljibes en la zona central de la misma. Uno de ellos, circular, se encuentra en el patio, cuya boca, también circular, aparece cortada por uno de los tabiques que cierran dicho patio. El otro, de planta rectangular, se encuentra algo más alejado del patio pero en la misma zona central, en una de las habitaciones de la vivienda actual.

CONCLUSIONES

De época medieval, sabemos por los restos cerámicos y de tipo murario que la ocupación del espacio comienza a partir del siglo XII, que coincidiría con un crecimiento urbano promovido por la construcción de la nueva muralla desde Elvira hasta Bibrambla

momento en el que se incrementa la ocupación de la ribera derecha del Darro, fundándose nuevos barrios.

Los potentes muros que hemos localizado nos indican que se trataría de una vivienda de entidad, tal vez de un edificio oficial o público, sin embargo las limitaciones espaciales que nos impone el solar así como la ocupación y nuevas distribuciones en periodos posteriores nos impiden conocer más sobre dicha vivienda. No obstante, la orientación de los muros ya nos ofrece datos sobre la trama urbana del momento y que está claramente orientada con la existente anterior a la apertura de la Gran Vía y que se mantiene en época moderna

La inexistencia de restos de época nazarí podría interpretarse como un vacío ocupacional hasta el periodo moderno. Sin embargo, la enorme reestructuración que sufre este solar en época cristiana, podría haber supuesto un arrasado total de las estructuras de ese momento y por tanto su desaparición.

La transformación urbana en época cristiana, acompañada de una fuerte reestructuración del lugar de habitación, (las estructuras anteriormente mencionadas quedan ahora en desuso, y son sustituidas por otras con la misma orientación pero con una disposición diferente) aparece bien reflejada en esta zona.

De este periodo, destacan los dos depósitos, uno circular y otro ovalado, contruidos en ladrillo cuya funcionalidad parece ser la de pozos de nieve domésticos. Existe abundante bibliografía sobre la actividad de abastecimiento y comercio de nieve sobre todo de la zona levantina (Valencia y Alicante), Murcia (Sierra Espuña) y Jaén (Sierra Mágina), contrastando con las pocas publicaciones sobre este tema en la provincia de Granada, si bien destacamos la de Javier Castillo que se centra en la comarca de Baza.

La mayoría de estas publicaciones hacen referencia a los grandes neveros de montaña como elementos transformadores e integrados en el paisaje, ya sean naturales (ventisqueros, simas...) o artificiales (pozos). Estos últimos, descritos en un estudio sobre los neveros en el País Vasco y variando, por supuesto, sus dimensiones son muy similares a los encontrados en el solar que nos ocupa:

“...el pozo consiste en una oquedad excavada en la tierra revestido casi siempre por paredes de piedra en mampostería...ladrillos... Dispone como requisito indispensable de un fondo permeable... para el escurrido del agua derretida del hielo almacenado, con objeto de una correcta conservación del resto...

...son en su mayoría ovalados o circulares...

...*las cubiertas son de formas variadas...Las hay abovedadas...Se llenaban desde lo alto de la bóveda donde tienen una abertura circular que una vez concluida la labor de encerrar el hielo (dispuesto a capas y separado por paja, hojas...) se tapaba mediante losas.*”**CALVO BARCO, A. M^a (1999)**

En este artículo, también aparece una clasificación según el uso y la ubicación de los mismos, es decir, almacenamiento (los de montaña); distribución y venta (próximos a las poblaciones o en su interior) y los más pequeños, los domésticos, que estarían contruidos con las mismas pautas que los anteriores, pero se ubicarían en el interior de casas señoriales, conventos, hospitales, etc. Sobre estos últimos comenta:

“En algunas casas...se utilizaron unas pequeñas neveras... en su interior, de menos de 2 metros...”. CALVO BARCO, A. M^a (1999)

Como vemos, estas características se ajustan bastante a los depósitos encontrados en esta excavación y que están descritos en el apartado VII, punto II.: ovalados, circulares, excavados en la tierra y recubiertos con paredes en ladrillo, la cubierta abovedada y unas dimensiones inferiores a 2 metros, así como la característica fundamental para este tipo de uso que es la permeabilidad comentada anteriormente.

Un depósito muy similar se documentó en la intervención realizada en C/ Cruz de Quirós por la arqueóloga Inma de la Torre en 2002. En este caso, estaba construido con mampostería y ladrillo, cerrando también en bóveda y sin ningún recubrimiento de paredes ni suelo elaborado. Sus dimensiones algo mayores que las que nos ocupan eran de 2'70 m. de diámetro y 1'80 m. de profundidad. Se documentaron restos de paja y madera, elementos que como hemos visto se utilizarían en la separación de los bloques de hielo.

El consumo de hielo para bebidas y helados se conoce desde la Edad Media e incluso hay referencias anteriores, sin embargo, es a partir de finales del siglo XVI y hasta mediados del XIX cuando alcanza un desarrollo espectacular. Este periodo se conoce incluso por su climatología como la “pequeña Edad del Hielo”.

Se empleaba con fines medicinales y gastronómicos sobre todo por grupos aristocráticos y refinados. Su consumo fue estimulado por numerosos tratados médicos de la época que exponían los usos, ventajas y perjuicios del mismo. Entre estos destacamos:

“Libro que trata de la nieve y de sus propiedades y del modo que se ha de tener que beber enfriado con ella: y de los otros modos que hay de enfriar” de Nicolás Monardes, Sevilla, 1574.

“Carta al doctor Pedro de Párraga Palomino, médico en la ciudad de Granada; en que se trata del arte y orden para conservar la salud y dilatar nuestra vida y buen uso del beber frío con nieve” de Alonso González, Granada, 1612.

“Breve apología y nuevo discurso del método que se debe observar, reprobando el agua de nieve, en día de purga” de Miguel Fernández de la Peña, Granada, 1641.

La extraordinaria popularidad y la importancia económica de este comercio que trascendía fronteras supuso la organización de un conjunto de medidas legales y administrativas que serían muy rentables desde el punto de vista fiscal para la Corona, estando fuertemente controlado por las autoridades municipales. Un ejemplo de este control lo encontramos en Iznatoraf (Jaén). En este pequeño pueblo se encuentra el denominado “Arco del Pozo de la Nieve” a través del cual se penetra en una zona donde estuvo “la nevera municipal” en la que se conservaban los alimentos perecederos. Este era administrado por el Ayuntamiento.

Los neveros pertenecían por lo general a los municipios, monasterios y a particulares adinerados. El resto de la población se abastecía con la venta callejera. Esta venta no se interrumpía en todo el año, si bien, naturalmente se intensificaba en verano para bebidas frías y conservación de los alimentos.

A finales del XIX comienza a descender el uso del hielo natural con la aparición del frío industrial, no obstante se consumió excepcionalmente durante la Guerra Civil. Como dato curioso, encontramos que la última nieve vendida en las calles de Granada fue el 25 de julio de 1950. Respecto a los pozos de nieve que nos ocupan, su uso no debió ser muy prolongado ya que como hemos visto, aparecen seccionados por muros del mismo periodo moderno, probablemente ya de finales del XVII y XVIII.

Estos muros pertenecen a las viviendas de época moderna que conformaban el solar actual, antes de que fueran adquiridas por D. Francisco de Paula. Obviamente, estaban organizadas en función de la calle Angosta de la Botica, perteneciente a la trama urbana anterior a la apertura de la Gran Vía.(Figura 2)

Las viviendas fueron adquiridas en 1899 sufriendo su espacio interior una importante modificación al unirse en un único solar y cambiar su distribución anterior, así como la nueva alineación de la fachada obligada por la apertura de la Gran Vía. Todos estos elementos se encuentran directamente relacionados con las actuales paredes de la edificación.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZUA, J.M.: *Guía de la Granada Desaparecida*. Serie Granada (2001)
- CALVO BARCO, A. M^a: “Los neveros, una actividad desaparecida en nuestras montañas” en Zainak, *Cuaderno de Antropología y Etnografía*, nº 14, pp. 203-213. 1999
- CAPEL SAEZ, H.: “El comercio de la nieve y el hielo” *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 16. Universidad de Barcelona, 1997
- CASTILLO, J. “Las industrias tradicionales en un área rural deprimida: la Comarca de Baza (1570-1950). Estudio histórico y de campo sobre cultura material “*Centro de Investigaciones Etnológicas “Angel Ganivet”*, Diputación Provincial de Granada, 1993 (Inédito)
- DE LA TORRE, I; EL-AMRANI, T y MORALES, M.: “Informe preliminar de la actuación arqueológica con sondeos en C/ Cruz de Quirós, 8”. 2002
- LÓPEZ LÓPEZ, M.: “Excavación arqueológica de emergencia con sondeos estratigráficos. Mercado Municipal de S. Agustín. Granada” A.A.A.
- LUPIANI MORENO, E. et alii: *Mapa Geológico de España*. Hoja de Granada. E. 1:50.000. Servicio de Publicaciones del ministerio de Industria y Energía.
- MALPICA CUELLO, A. et alii: “Actuación arqueológica en la Manzana Villamena” A.A.A., 1991, pp. 165-168
- MARTÍN LÓPEZ, R.: La nieve, histórico comercio de Sierra Mágina
- MARTÍN RODRIGUEZ, M.: *La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. 1986
- RODRIGUEZ AGUILERA, A.: *Granada arqueológica*. Granada y sus barrios. Ed. Comares. 2001
- RULL PÉREZ, E.: “Informe preliminar de la actuación arqueológica preventiva en C/ Elvira nº 41-43”, agosto 2004

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SOTERRAMIENTO Y OCULTACIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ALBAICÍN, REALEJO Y CENTRO HISTÓRICO, GRANADA

SONIA RUIZ TORRES
JORGE PADIAL PEREZ

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica de urgencia derivada del proyecto de soterramiento y ocultación de contenedores en el Albaicín, Realejo y Centro Histórico de Granada.

Abstract: In this report are exposed the results obtained behind in the urgent archaeological actuation, to the project of hide of wheelie-bin in the Albaicín, Realejo and Centre Historic of Granada.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Las actuaciones realizadas tienen como objetivo primordial minimizar el impacto visual creado por los contenedores de vidrio, papel y envases en superficie, mediante la instalación de infraestructuras necesarias para su soterramiento. Se persigue con ello evitar los efectos contaminantes del medio ambiente urbano y en determinadas zonas con mayor significación que en otras, el impacto visual, así como la mejora y ampliación del sistema de recogida selectiva de residuos en origen.

Los contenedores de recogida domiciliar de residuos urbanos se encuentran ubicados en múltiples puntos de la ciudad a nivel de superficie con los problemas higiénicos, medio ambientales y estéticos que este tipo de contenedores ocasionan, sobre todo en el casco antiguo de la ciudad. Para resolver dichos problemas se han diseñado distintas construcciones atendiendo a la tipología del terreno y al flujo de vehículos que realizan los servicios de recogida.

Con el fin de dotar a dichas zonas con las infraestructuras necesarias para ello, se han proyectado distintos tipos de instalaciones para la ocultación de los contenedores: Terraza-buzón en espacio público y privado, Soterrados y Mobiliario urbano.

Tipo Terraza-Buzón

Consiste en la construcción de una estructura horadada en el terreno, aprovechando las paratas o desniveles existentes en el mismo, que albergará los contenedores destinados a los residuos orgánicos y mediante unos buzones diseñados al efecto, instalados en la fachada del receptáculo.

A este tipo responden los situados en Carril de la Lona, C/ Santa Isabel la Real, Callejón de la Tomasas, Placeta del Comino, Placeta Algibe de Trillo, C/ Cementerio de San José, Cuesta de San Gregorio, C/ San Juan de los Reyes.

Tipo Soterrado

Este sistema de ocultación de contenedores se llevará a cabo ejecutando un foso para la instalación de estos. Para ello se utilizarán

equipos hidráulicos, de los cuales lo único visible sobre la acera son los buzones de 70 cm de altura, metálicos pintados en gris fundición con tambor giratorio de acero inoxidable, siendo estos más estéticos e higiénicos. Los equipos de soterramiento están formados por dos plataformas, la superior que queda a ras del suelo y que soporta los buzones de vertido, y la soterrada que soporta los contenedores.

Los fosos que albergan dichos equipos tendrán unas dimensiones que oscilan entre los 2,70 m y 5,60 m de longitud x 2,10 m de anchura y una profundidad de 2,20 m., dependiendo de que alberguen dos, tres o cuatro contenedores para residuos orgánicos o recogida selectiva de papel, vidrio y envases, según se puede apreciar en el documento gráfico. Dependiendo de las características del terreno, los muros de contención se harán de hormigón armado ó con bloques de hormigón armándolos y hormigonándolos, la cimentación se hará con una losa armada de 20 cm. de canto sobre un enchado de piedra, previa compactación del terreno y dejando unas zonas de contacto con el terreno natural para facilitar la filtración de líquidos que eventualmente pudieran producirse.

A este tipo responden los situados en C/ San Luis, Mirador de San Cristobal, Placeta de Aliatar, C/ Elvira, Cuesta del Chapiz, Plaza cementerio de San Nicolás, Placeta Abad, Sacromonte, C/ San Jerónimo, Placeta de San Gil, Plaza Nueva, y Campo del Príncipe.

Tipo Mobiliario

Consiste en la construcción de unos alojamientos a ras de superficie de fábrica de ladrillo viejo visto, en los que se albergarán los contenedores.

A este tipo responden los situados en Placeta de San Bartolomé, Callejón de San Nicolás y Atarazana, Callejón de la Victoria y Placeta Nevot.

Atendiendo a la dispersión geográfica donde irán ubicados las distintas unidades de contenedores de residuos sólidos y a los antecedentes arqueológicos, se ha llevado a cabo una zonificación por ejes de manera que permitan una gestión del registro arqueológico más coherente. De esta forma se establece una cautela de intervención mediante sondeos para unos y una cautela mediante seguimiento para otros.

La zonificación propuesta para la intervención arqueológica mediante sondeo es la siguiente:

ZONA DE INTERVENCIÓN 1: EJE ELVIRA. Abarca los contenedores soterrados en C/ Elvira- Cuesta Abarqueros, C/ Elvira-Calderería, Placeta de San Gil-Cárcel Baja.

ZONA DE INTERVENCIÓN 2: CAMPO DEL PRÍNCIPE.

Abarca los contenedores soterrados en Campo del Príncipe.

ZONA DE INTERVENCIÓN 3: EJE SAN JUAN DE LOS REYES. Abarca los contenedores soterrados en San Juan de los Reyes-Plaza de la Victoria, San Juan de los Reyes-Cárcel Alta.

ZONA DE INTERVENCIÓN 4: SAN NICOLAS. Abarca los contenedores soterrados en el entorno de la Plaza de San Nicolás.

ZONA DE INTERVENCIÓN 5: SAN MIGUEL BAJO (Sin ejecutar)

ZONA DE INTERVENCIÓN 6: PLAZA ALIATAR. Abarca los contenedores soterrados en el entorno de Plaza del Aliatar.

El resto de los contenedores, dada su ubicación en zonas de menor afección arqueológica han sido objeto de una intervención arqueológica mediante seguimiento.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SEGUIMIENTO

a).- Ocultación de contenedores Tipo Terraza-Buzón.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Cuesta de San Gregorio / Grifos de San José.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo buzón en espacio público, para lo cual se construirá una caja horadada en el muro de la pendiente o desnivel de la calle existente entre la Cuesta de San Gregorio y Grifos de San José, aprovechando la orografía del terreno.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: un nivel de empedrado y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.20m, que se corresponde con el nivel actual de la calle Grifos de San José. Bajo este un estrato de relleno de carácter antrópico, a base de tierra y restos de material de construcción de cronología contemporánea, con una potencia de 5m, relacionado con el aporte artificial para la construcción de la calle.

El perfil SE del sondeo coincide con el muro de contención de la calle, que es de fábrica de cajones de mampostería y ladrillo, con una potencia de 5m.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Callejón de las "Tomasas".

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo terraza-buzón en espacio público para residuos orgánicos, para ello se ha procedido a la apertura de un hueco en el muro de contención del Callejón de las Tomasas, con unas dimensiones de 2.30 de longitud por 1.80m de anchura.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: se lleva a cabo la demolición de parte del muro de contención de parata, de fábrica de mampostería, para la apertura del hueco que contendrá dicho contenedor. También se procede al picado del nivel de pavimento de empedrado y mortero de agarre de cemento de 0.20m de potencia, que se corresponde con el nivel actual de la Cuesta de las Cabras, de cronología contemporánea. Bajo este se documenta un nivel de relleno artificial, con restos de material de construcción, de unos 0.40m de potencia, en relación con la colmatación del espacio entre la pendiente natural de la calle y el muro de contención. Finalmente un nivel de gravas de color

rojo de granulometría de pequeño y mediano tamaño, muy compactadas hasta el nivel del calle del Callejón de las Tomasas.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Santa Isabel la Real.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo buzón en espacio público para residuos orgánicos, para lo cual se ha abierto un hueco en el muro de mampostería de contención de la antigua plaza de Santa Isabel la Real, con unas dimensiones de 2.20m de longitud por 1.80m de alto, para el alojamiento del contenedor. Con lo que la afección sobre los niveles arqueológicos ha sido nula.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Cementerio de San José / esquina Alamo del Marqués.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo buzón en el interior de la Casa del Almirante, para residuos orgánicos, para lo cual se ha construido un alojamiento de fábrica de ladrillo, con unas dimensiones de 2.40m de longitud por 1.60m de alto., quedando por tanto oculto en el interior de una de las habitaciones, por lo que solamente se ha picado el muro perimetral de la vivienda para tal fin y que da a la calle Alamo del Marqués.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en San Juan de los Reyes, esquina Cuesta del Granadillo.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo terraza-buzón en espacio público para residuos orgánicos, para ello se ha procedido a la apertura de un hueco en el muro de contención de la Cuesta de Granadillo, con unas dimensiones de 2.30 de longitud por 1.80m de anchura por 1.70m de potencia, respecto al nivel actual de la C/ San Juan de los Reyes.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: se lleva a cabo la demolición de parte del muro de contención de fábrica de mampostería, para la apertura del hueco que contendrá dicho contenedor. Y el picado del nivel de pavimento de empedrado y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.40m, que se corresponde con el nivel actual de la Cuesta Granadillo, de cronología contemporánea. Bajo este se documenta un nivel de relleno artificial, con restos de material de construcción, en relación con la colmatación del espacio entre la pendiente natural de la calle y el muro de contención.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Carril de la Lona.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo buzón en espacio público para residuos orgánicos, para ello se ha procedido a la apertura de un hueco en el muro de contención que soporta el Carril de la Lona.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: demolición del nivel de pavimento de empedrado correspondiente al Carril de la Lona. Bajo este un nivel de relleno asociados al aterramiento, con una potencia de 1,75m, formado por los aportes de tierra y cascajo de cronología contemporánea para colmatar el espacio comprendido entre la pendiente natural

y el muro de contención, afectados recientemente por las obras de instalación de infraestructuras de saneamiento.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Placeta del Comino.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo buzón en espacio público para residuos orgánicos, para ello se ha aprovechado el desnivel existente entre la placeta y el callejón lateral, con unas dimensiones de 2 m por 1,50 m.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: demolición de parte del muro de contención de fábrica de mampostería, para la apertura del hueco que contendrá dicho contenedor, y picado del nivel de pavimento de empedrado contemporáneo, con una potencia de 0,20 m. Bajo este un nivel de relleno formado por los aportes de tierra y cascajo de época contemporánea.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Placeta de Aljibe de Trillo.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo buzón en espacio público para residuos orgánicos, para lo cual se procedió a desmontar el muro de contención de dicha plaza y se rebajó desde la rasante de la plaza unos 0.50 m hasta alcanzar la cota de la C/ Aljibe de Trillo.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de pavimento de empedrado que se corresponde con la Plaza de aljibe de Trillo. Bajo este se documenta un nivel de relleno de época contemporánea de colmatación de la plaza.

b).- Ocultación de contenedores Tipo Soterrado.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en C/ San Luis.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se realizará un foso de 5.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40 de potencia, para el alojamiento de los contenedores.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de empedrado y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.20 m, que se corresponde con el nivel actual de la c/ San Luis, de cronología contemporánea. Bajo este un estrato de relleno, de carácter artificial, a base de piedras, yeso, restos de muros y zahorra, con una potencia de 1.18 m.

El nivel de lastra, que se corresponde con el nivel geológico de la zona, se picó hasta alcanzar el nivel de afección contemplado en el proyecto (-2.40m).

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Cuesta del Chapiz.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado para residuos orgánicos, para ello se ha excavado un foso en

la Cuesta del Chapiz con unas dimensiones de 4.40 m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40 m de potencia.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de empedrado y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.20 m, que se corresponde con el nivel actual de la Cuesta del Chapiz, de cronología contemporánea. Bajo este se documenta un nivel de relleno artificial a base de tierra, guijos y restos de material de construcción, con una potencia de 0.80m. Y un nivel de colmatación natural del barranco con una potencia de 1.40m.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Cuesta del Chapiz / esquina San Martín

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado para residuos orgánicos, para ello se ha excavado un foso con unas dimensiones de 3.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40 m de potencia.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de empedrado y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.20m, que se corresponde con el nivel actual de la Cuesta del Chapiz, de cronología contemporánea. Bajo este un nivel de relleno artificial de época contemporánea compuesto fundamentalmente por materiales de derribo, con una potencia de 2.10m. finalmente el nivel geológico de la zona, que ha sido picado unos 0.30m hasta alcanzar la cota de proyecto, para la instalación del contenedo.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en C/ San Jerónimo.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado para residuos orgánicos y recogida selectiva, para ello se ha excavado un foso en la C/ San Jerónimo, con unas dimensiones de 5.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40m de potencia.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de adoquines y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.32m, que se corresponde con el nivel actual de la C/ San Jerónimo, de cronología contemporánea. Bajo este un nivel de tierra y gravas, de color marrón de unos 0.22m de potencia, asociado a los restos de la cimentación de un muro a base de cantos rodados de gran tamaño y mortero de cal, de unos 0.58m de potencia. La estratigrafía se completa con la documentación de un nivel de aporte vegetal, de color marrón oscuro y matriz compacta, con una potencia de 0.95m. Un nivel de tierra, de color rojo con gravas, con una potencia de unos 0.20m, y finalmente un nivel de tierra estéril, de color marrón claro de unos 0.50m de potencia.

En el perfil este, la estratigrafía está alterada por las obras de canalización para la instalación de infraestructura eléctrica realizadas en época contemporánea.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Paseo Padre Majón.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado para los residuos orgánicos y de recogida selectiva, sin embargo

no se ha llevado a cabo su instalación como consecuencia de la documentación de los restos de una serie de estructuras de fábrica de tapial, que han sido identificadas como parte del lienzo de muralla que discurre por esta zona. El hallazgo, a niveles de cimentación, de los restos del sistema defensivo han sido identificados como los de la Puerta de Guadix y los de un posible torreón

Los resultados de la intervención mediante seguimiento han permitido documentar y confirmar la continuidad del trazado de la muralla en esta zona, que ya se conocía como consecuencia de la intervención llevada a cabo en 1999 con motivo de la instalación de un transformador de electricidad, a la altura de la Casa de las Chirimías.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Plaza Nueva

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público para residuos orgánicos, para ello se ha procedido a la apertura de una caja / foso para su alojamiento, con unas dimensiones de 5.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40m de potencia.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del pavimento actual de la Plaza Nueva, a base de losas de mármol bastardo y su preparación a base de cemento, con una potencia de 0.22m. A modo de nivelación del terreno para asentar dicho pavimento, se documenta un nivel de zahorra con una potencia de 0.27m. Bajo este un nivel de relleno artificial, con restos de material de construcción y cantos de mediano y gran tamaño, con una potencia de 1.12m., y finalmente un estrato de limos de niveles de arrastre del río, que fue rebajado hasta la cota de cimentación del foso, con una potencia de 0.77m.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Sacromonte

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se ha procedido a la apertura de una caja / foso para su alojamiento, con unas dimensiones de 5.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40m de potencia.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de empedrado y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.20m, que se corresponde con el nivel actual del camino del Sacromonte. Bajo este un nivel de relleno artificial a base de tierra de color rojo oscuro de matriz compacta, a modo de nivelación de la calle, con una potencia de unos 0.22m. Por último un estrato de relleno de carácter natural, procedente de los niveles de arrastre del barranco donde se halla ubicado el contenedor, compuesto de abundantes clastos procedentes de la lastra o nivel geológico del barranco, con una potencia de unos 1.90m de potencia.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Placeta del Abad

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se ha procedido a la apertura de una caja / foso para su alojamiento, con unas dimensiones de 4,50 m de longitud por 2.15 m de anchura por 2.40 m de potencia.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de empedrado y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.20m, que se corresponde con el nivel actual de calle. Bajo este se documenta un nivel de relleno artificial a base de tierra y cascajo de cronología contemporánea, con una potencia de 50 cm. A nivel estructural se documenta una tinaja de agua con su brocal y entrada de agua por medio de una atarjea, procedente desde el aljibe próximo al convento de las Tomasas, con una cronología del siglo XIX. A modo de nivelación para dicha estructura se registra un estrato de zahorra con una potencia de 1 m. Bajo este el nivel geológico o formación alhambra.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Mirador de San Cristobal

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se ha procedido a la apertura de una caja / foso para su alojamiento, con unas dimensiones de 5.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40m de potencia.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de empedrado y mortero de agarre de arena y cemento con una potencia de 0.20m, que se corresponde con el nivel actual de calle. Bajo este un nivel de relleno de tierra de matriz arenosa y tonalidad marrón oscura, con restos de material de construcción, y una potencia de 0,50 m., de cronología contemporánea. Finalmente un nivel de zahorra estéril arqueológicamente.

c).- Ocultación de contenedores Tipo Mobiliario.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Placeta de Nevot.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo mobiliario urbano en espacio público para residuos orgánicos, para lo cual se ha construido un alojamiento, de fábrica de ladrillo, a ras de superficie en el que se albergaran los contenedores, con unas dimensiones de 2.2m de longitud por 1.20m de ancho por 0.60m de potencia. Para lo cual solo se ha llevado a cabo el picado del pavimento de empedrado que se corresponde con el nivel actual de la calle.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Cuesta del Chapiz, esquina Callejón de la Victoria

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo mobiliario urbano en espacio público. Para ello se ha construido un alojamiento de fábrica de ladrillo para albergar los contenedores a ras de superficie, con unas dimensiones de 5.06m de longitud por 1.7m de altura por 0.6m de potencia. Para lo cual solo se ha llevado a cabo el picado del pavimento de empedrado que se corresponde con el nivel actual de la calle.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en Plaza de San Bartolomé

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo mobiliario urbano en espacio público. Para ello se ha construido un alojamiento de fábrica de ladrillo para albergar los contenedores a ras de superficie, con unas dimensiones de 5.06m de longitud por

1.7m de altura por 0.6m de potencia. Para lo cual solo se ha llevado a cabo el picado del pavimento de empedrado que se corresponde con el nivel actual de la calle.

Resultados de la intervención arqueológica mediante seguimiento en C/ Atarazana Vieja

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo mobiliario urbano en espacio público. Para ello se ha construido un alojamiento de fábrica de ladrillo para albergar los contenedores a ras de superficie, con unas dimensiones de 5.06m de longitud por 1.7m de altura por 0.6m de potencia. Para lo cual solo se ha llevado a cabo el picado del pavimento de empedrado que se corresponde con el nivel actual de la calle.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA MEDIANTE SONDEOS

ZONA DE INTERVENCIÓN 1: EJE ELVIRA. Abarca los contenedores soterrados en C/ Elvira- Cuesta Abarqueros, C/ Elvira-Calderería, Placeta de San Gil-Cárcel Baja.

C/ Elvira- Cuesta Abarqueros.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: En la confluencia de la C/ Elvira con la cuesta de Abarqueros se localiza un doble lienzo de muralla que asciende hasta enlazar con la Puerta de Monaita. Por tanto, las posibilidades de documentar niveles arqueológicos son altas, existiendo además antecedentes en la c/ Horno de la Merced 2 (ORIHUELA, A., 2001) y en la misma C/ Elvira nº12 (ÁLVA-REZ, J.J., y ARANDA, G., 1995). El objetivo es valorar la existencia o no de restos estructurales asociados al sistema de doble muralla documentado.

+El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se ha realizado un foso de 5.50m de longitud por 2.30m de anchura por 2.40 de potencia, para el alojamiento de los contenedores.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de pavimento a base de guijos de pequeño tamaño y mortero de agarre a de cemento de 0,14m de potencia, que se corresponde con el nivel actual de la calle Abarqueros. Bajo el nivel de calle y coincidiendo con el perfil NW se registra un nivel de mortero de hormigón de 0,10 m de potencia, que cubre una canalización de tubos de PVC para el cableado eléctrico, cuya fosa está asociada a un nivel de relleno de material de derribo, de matariz arenosa y color marrón de 0,80 m de potencia.

La excavación de un nivel de tierra compacta de color marrón oscuro de 0,40 m de potencia, en la que se diferencia una bolsada de ceniza de 0,38 m de potencia; permite la documentación de una serie de estructuras muy arrasadas, que se corresponden con los restos de la cimentación de un muro de fábrica de cantos de mediano y gran tamaño con mortero de arena y pequeños nódulos de cal, con unas dimensiones de 4,30 m de longitud por 0,64m de anchura por 0,54 m de potencia. Este parece estar en relación con los restos de un pilar de ladrillo, cantos y mortero de tierra con nódulos de cal grasa.

En el perfil NW, se documenta un pilar de fábrica de ladrillo a soga y tizón, mortero de tierra, de 0,58 m de longitud por 0,52 m de anchura por 0,30 m de potencia, cimentado sobre un nivel estéril de limos, que se rebaja hasta alcanzar la cota de proyecto.

En el perfil SE la estratigrafía está alterada como consecuencia de la existencia de una infraestructura de EMASAGRA, documentándose bajo el nivel de la calzada un nivel de arena de cantera de color marrón amarillento, de granulometría fina, que se corresponde con el proceso de colmatación de carácter antrópico, de la fosa para la instalación de una arqueta de agua contemporánea de fábrica de ladrillo de hueco doble y mortero de hormigón. Así mismo se detecta una infraestructura eléctrica.

C/ Elvira

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: la C/ Elvira constituye a la principal vía de comunicación de la Granada islámica, que partiendo desde Puerta de Elvira, fechada en el siglo XI, se prolonga hasta Plaza Nueva.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se ha realizado un foso de 6.40m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40 de potencia, para el alojamiento de los contenedores.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de pavimento de losetas hidráulicas de 0,04 m de potencia, y mortero de agarre de cemento de 0,14 m de potencia, que descansa sobre un nivel de preparación de arena de color gris de 0,14 m de potencia. Dicha estructura se corresponde con el nivel de acera actual de la C/ Elvira.

Bajo este nivel de calle se documenta un estrato de relleno de color marrón calmo, poco compacto de matriz arenosa, en la que se diferencia una bolsada de cascajo. A continuación se documenta un nivel muy compactado de tierra y gravas de pequeño tamaño de color rojo, con una potencia de unos 0,40 m de potencia, que tal vez se corresponda con un nivel de calle más antiguo. En el perfil NW y en relación con este se documentan los restos de una conducción de atanores de 0,08 m de diámetro interior, con cubierta de tejas y mortero de cal grasa.

En el perfil NE queda la impronta de los restos de una acequia de fábrica de ladrillo y mortero de cal, con cubierta de lajas de piedra, con una potencia de 0,30m colmatada por la UEN-14, y excavada en un nivel con unas dimensiones de 0,85 m de anchura por 0,40m de potencia.

En el perfil SW, la estratigrafía está alterada como consecuencia de las obras de canalización para la instalación de una infraestructura eléctrica de época contemporánea y que discurren en el mismo sentido de la C/ Elvira.

Una vez excavados los niveles contemporáneos, se documentan los restos de un ramal de acequia, que parece corresponderse con un ramal de la acequia de los Axares. Dicha estructura está excavada en un nivel de limos y colmatada por un nivel de tierra marrón compactado de unos 0,80m de potencia. Es de fábrica de tapial con cubierta de lajas de piedra y sillares de arenisca reutilizados

colmatada por un nivel de limos. Tien una longitud total de 6 m por una anchura máxima de 0,78 m y una potencia de 0,22 m. Las paredes de esta tienen un recocado a base de dos hileras de ladrillos dispuestos a soga tomados con mortero de cal grasa. En el ángulo NE del sondeo se conserva parte del andén de la acequia a base de guijarros y mortero de cal grasa, de unos 2 m de longitud por 0,20 de anchura. La pendiente de la acequia discurre en sentido SW-NE y está rota por la zanja para la instalación de una infraestructura de saneamiento de época contemporánea, y colmatada por un nivel de arena de cantera. Este ramal abastecería a esta zona de la ciudad próxima al lienzo de muralla que discurre paralelo a la Cuesta de Abarqueros.

En el ángulo NW del sondeo, y sobre el nivel de limos, se documentan los restos aislados de una cimentación de mampuestos y mortero de tierra, con una longitud de 1 m por 0,30 m anchura.

C/ Elvira / C. Calderería Nueva

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: Constituye esta la principal vía de comunicación de la Granada islámica, partiendo desde Puerta de Elvira, fechada en el siglo XI, se prolonga hasta Plaza Nueva. En este sector, el final del barrio de los Axares queda marcado por la C/ Caldería Nueva, en la que se ha documentado los restos de viviendas de época nazarí amortizados por el Hospital de Peregrinos de finales del siglo XVI. Los objetivos son la obtención de una secuencia estratigráfica completa y la evaluación del impacto arqueológico que supone el soterramiento en este sector del barrio.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se ha realizado un foso de 5.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40 de potencia, para el alojamiento de los contenedores.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de pavimento hidráulico que se corresponde con el nivel actual de acera. Se localiza en el perfil este, y está compuesto por losas hidráulicas de 0.04 m de perfil y un mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.18m. Y del nivel de calzada rodada, a base de adoquines, de unos 0.22 m de perfil, con el mortero de preparación, también de cemento, con una potencia de 0.30 m.

Bajo estas se documenta un nivel de relleno artificial, a base de arena y cascajo de unos 0.16 m de potencia, en relación con una cuatro conducciones o encañamientos a base de atanores y mortero de cal, dos de ellas discurren en dirección norte-sur, con una longitud de 4.15 m y de 4.38 m. respectivamente; a las que desembocan con dirección este-oeste otras dos secundarias, con una longitud de 0.96 m. y de de 1.50 m. respectivamente.

En el perfil oeste, los niveles arqueológicos están alterados como consecuencia de las obras de canalización llevadas a cabo en época contemporánea para la instalación de infraestructuras de electricidad y saneamiento.

Bajo el actual nivel de calzada, se documenta un segundo nivel de calle también de adoquines y mortero de cemento. A unos 0.80 m de profundidad respecto el nivel de calle, se dispone una ca-

nalización para la instalación de infraestructura eléctrica revestida de hormigón, también de época contemporánea. Y a 1.40 m de profundidad respecto a la cota de calle, se documenta una segunda infraestructura de saneamiento a base de tubos de hormigón, revestida por una capa de hormigón.

C/ Elvira – Placeta de San Gil

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: situada en la confluencia de la C/ Elvira con la C/ Calderería Vieja y Plaza Nueva. Arqueológicamente se han documentado niveles de ocupación califal (PADIAL, J., RUIZ, S., 2002) y nazarí confirmados por lotes cerámicos. Los objetivos son la obtención de una secuencia estratigráfica completa y la evaluación del impacto arqueológico que supone el soterramiento en este sector del barrio.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se ha realizado un foso de 4.10m de longitud por 2.10m de anchura por 2.40 de potencia, para el alojamiento de los contenedores.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del nivel de pavimento a base de losas de granito y mortero de agarre de hormigón, de 0,40 m de potencia, que se corresponde con el nivel actual de calzada de la Placeta de San Gil. Bajo este se documenta un nivel de relleno marrón, a base de cascajo con una potencia de 0,44m., que cubre una serie de estructuras de fábrica de tapial, que parecen conformar un espacio de habitación de una vivienda, que se adscribe cronológicamente a finales del siglo XII / XIII, cuya funcionalidad no se ha podido establecer ya que se encuentran alteradas y rotas por una conducción de tuberías de hierro de gas y por los restos de hormigón de una antigua plataforma que debió servir como cimentación de un antiguo kiosko de prensa, en un momento anterior al enlosado de la placeta actual.

Dichas estructuras son dos muros de tapial que se adosan en sentido perpendicular con unas dimensiones de 1,40 m por 0,50m por 0,30 m; y 1,80 m por 0,40 m por 0,30m respectivamente. Se han documentado los restos de parte del derrumbe de uno de los jmuros de 1,80 m por 0,45 m.; y en relación con ambos los restos de lo que parece ser un pavimento muy grosero a base de guijos de mediano tamaño y mortero de tierra de 1,40 m por 0,56 m y 0,12 m de potencia.

En el sector NW-SW del sondeo se registra un vaciado de estructuras, documentandose la siguiente estratigrafía: un nivel de tierra marrón grisácea de matriz compacta de 0,36 m de potencia, que se registra sobre el nivel de uso del suelo. Bajo este, la preparación del pavimento de empedrado de unos 0,18 m de potencia.

Por último se documenta un estrato que se corresponde con un nivel de tierra gris oscuro con cantos de río de gran tamaño y sin inclusiones artefactuales de unos 0,50 m de potencia máxima, que ha sido rebajado hasta la cota de proyecto.

ZONA DE INTERVENCIÓN 2: CAMPO DEL PRÍNCIPE

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: La ubicación del contenedor

se concreta delante de la fachada de la Escuela Superior de Arquitectura de Granada. Por tanto los antecedentes arqueológicos son notables pues en sus proximidades se documentaron restos de necrópolis islámica en la c/ Molinos 39, 41 y 43 (CEVIDANES, S., y ALCALÁ-GALIANO, M^a.J., 1997), en c/ Molinos 33 (BORDES, S., y RODRÍGUEZ, A., 1999), en la C/ Cuartelillo nº6 (DE LA REVILLA, L. y RODRÍGUEZ, A., 1999), además de los conocidos del antiguo Hospital Militar. la previsión es de que durante el proceso de excavación se puedan documentar restos de sepulturas medievales de rito islámico.

El sistema de ocultación para dichos contenedores es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se han realizado un único foso de 12.40m de longitud por 2.10 m de anchura por 2.20 de potencia, para el alojamiento de los contenedores.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente: picado del bordillo, que delimita la acera, a base de bloques de adoquines de piedra de sierra Elvira. Estos bloques presentan unas medidas irregulares que oscilan desde los 0.60 m de longitud a los 0.90 m; por 0.30m de potencia, tomados con mortero de hormigón de 0.22 m de potencia. Y del nivel de calzada rodada, de fábrica de guijos de pequeño tamaño, tomados con mortero de cemento, de 0.10 m de potencia. Asociado a un estrato de nivelación a base de arena de cantera de 0.24 m de potencia, de color amarillento. Estas unidades anteriores se corresponden con el nivel actual de acera y calzada rodada respectivamente de época contemporánea. Ambas estructuras presentan huella de reparaciones efectuadas en época contemporánea, para la instalación de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento. Bajo estas unidades se registra un estrato de color marrón de matriz suelta y textura arenosa, con abundantes gravas e inclusiones orgánicas (raíces de árboles). En este nivel se documenta un imbornal de hormigón y una red de recogida de aguas pluviales de época contemporánea, que atraviesa el sondeo perpendicularmente.

Bajo este, se documenta un nivel de tierra de color marrón rojizo, de matriz arenosa sin compactar, con inclusiones de restos de material de construcción y algunos fragmentos de rodillos de alfar. En este nivel y coincidiendo con el perfil SE, se registran los restos de lo que parece ser una estructura funeraria de fábrica de lajas de pizarra, y a una potencia de -1.40 m. Esta no ha sido excavada ya que ha aparecido en el perfil y se desarrolla bajo el nivel de acera actual. También se ha documentado parte de una canalización de aguas residuales que recorre el sondeo con dirección este-oeste, de fábrica de ladrillo y mortero de cal grasa, siendo la cubierta de lajas de piedra de pizarra reutilizadas y ladrillo. Está colmatada por un estrato de color gris de gravas y restos inorgánicos (plásticos ...) de 0.24 m de anchura y 0.30 m de potencia. Las dimensiones de dicha estructura son de 2.20 m de longitud por 0.64 m de anchura y 0.50 m de potencia.

Junto a esta y en el perfil SE, aparece una doble hilada de ladrillo, que tal vez se correspondiera con otra sepultura. No se ha podido determinar si se desarrolla bajo el nivel de acera o si por el contrario ha sido destruida durante el proceso de construcción de la canalización, quedando solamente una pared de la misma.

ZONA DE INTERVENCIÓN 4: SAN NICOLAS

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: el entorno de la Plaza de San Nicolás forma parte del núcleo originario de los primeros asentamientos históricos en la colina del Albaicín, siendo un suelo de un alto valor arqueológico, confirmado por recientes intervenciones arqueológicas entre las que destacaremos la intervención llevada a cabo en el Centro de Salud (TORO, I., RODRÍGUEZ, A., VILLAREAL, M^a.A., 1985), excavación del solar de la nueva mezquita, en donde se exhumo parte de una gran muralla ibérica del siglo VI a.C. y numerosos restos de época romana y medieval (CASADO, P., PÉREZ, C., ORFILA, M., MORENO, M.A., HOCES, A. PÉREZ, F., MORENO, M. y LIÉBANA M., 1998); y la excavación del solar de San Nicolás 2 y 9, que también permitió mostrar una completa secuencia desde el periodo Ibérico Antiguo hasta el siglo XVI (RODRÍGUEZ, A., 2001). Los objetivos perseguidos con esta intervención es la evaluación del impacto arqueológico y la viabilidad de la instalación soterrada en este punto.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se han realizado dos fosos de 5.60m de longitud por 2.10m de anchura por 2.20/30 de potencia, para el alojamiento de los contenedores.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente:

SONDEO 1: Picado del nivel de pavimento de empedrado a base de guijos o cantos rodados, de época contemporánea, que se corresponde con el nivel actual de la Plaza y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.10m. Este presenta dos reparaciones con motivo de la instalación de infraestructuras en la zona.

Bajo dicho pavimento, y a unos 0.20m de profundidad se localiza una infraestructura eléctrica de alta tensión protegida con mortero de hormigón, que recorre el sondeo en toda su longitud con una potencia máxima de 1m.

A un 1.20m de distancia respecto a esta se documenta una fosa para la apertura de una zanja que alberga otra conducción de red eléctrica de alta tensión en deshuso. Dicha conducción se localiza a 1.20m de profundidad respecto a la rasante de la plaza, está protegida por una capa de arena de unos 0.20m de espesor y una cubierta a base de tejas. La fosa fue rellenada por un nivel artificial a base de tierra con gravas, cantos y restos de material de construcción.

La instalación de sendas conducciones de tendido eléctrico ha provocado la afección de los niveles arqueológicos, con la consiguiente destrucción de una serie de estructuras de las cuales sólo ha quedado la huella en los perfiles del sondeo.

Las zanjas para la instalación de las dos conducciones han roto por un lado un suelo a base de fragmentos de cerámica y mortero de cal, con una preparación a base de cantos rodados y una fina capa de hormigón de cal grasa con unas dimensiones de 1.30m de longitud por 0.20m de anchura máxima. Asociado a este aparecen los restos de la cimentación de un muro de mampostería y hormigón de cal con una anchura de 0.70m y una potencia de unos 0.54m. Dichas estructuras están excavadas en un estrato de tierra color marrón rojizo de textura limosa, con restos de material cerá-

mico y fragmentos de material de construcción, fundamentalmente téglulas. Un nivel de ceniza de unos 0.08/10m de potencia se documenta en el contacto entre la UEN-12 y el nivel de tierra rojiza de textura limosa con escasas inclusiones cerámicas.

SONDEO 2: Picado del nivel de pavimento de empedrado a base de guijos o cantos rodados, de época contemporánea, que se corresponde con el nivel actual de la Plaza y mortero de agarre de cemento con una potencia de 0.10m. Este presenta dos reparaciones con motivo de la instalación de infraestructuras en la zona.

Bajo dicho pavimento, y a unos 0.20m de profundidad se localiza una infraestructura eléctrica de alta tensión protegida con mortero de hormigón, que recorre el sondeo en toda su longitud con una potencia máxima de 1m.

También en esta zona y a un 1.20m de distancia respecto a esta se documenta una fosa para la apertura de una zanja que alberga otra conducción de red eléctrica de alta tensión, en deshuso. Dicha conducción se localiza a 1.20m de profundidad respecto a la rasante de la plaza, está protegida por una capa de arena de unos 0.20m de espesor y una cubierta a base de tejas. La fosa fue rellenada por un nivel artificial a base de tierra con gravas, cantos y restos de material de construcción. Bajo la fosa se documenta un nivel de relleno artificial de tierra marrón grisácea con gravas y restos de material de construcción.

Dichas conducciones han provocado la destrucción de los restos de un pavimento de fragmentos de cerámica y mortero de cal, con una preparación a base de cantos rodados y una fina capa de hormigón de cal grasa con unas dimensiones de 1.70m de longitud por 0.80m de anchura máxima y una potencia de 0.20m. Dicho suelo se corresponde con el documentado en el sondeo 1, estaba en muy mal estado de conservación encontrándose roto y formando parte del estrato de relleno, de la fosa de la conducción eléctrica. También estaba afectado por una serie de conducciones de atadores y cemento que quedan registradas en el perfil SE. Por debajo de este nivel de suelo se documenta una bolsa de tierra marrón rojiza, de textura limosa con abundantes restos de téglulas y cerámica. Bajo este estrato un nivel de tierra de color rojo y textura limosa con algunas inclusiones de cantos rodados y escasos restos cerámicos que ha sido rebajado hasta alcanzar la cota de proyecto (-2.30m respecto al nivel de calle).

ZONA DE INTERVENCIÓN 6: PLAZA ALIATAR

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS: Aunque esta zona queda fuera del perímetro amurallado, recientemente y en sus proximidades aparecieron niveles de época ibérica. Por tanto, dadas las características de la zona, se plantea la obtención de columna estratigráfica y la evaluación del impacto arqueológico del soterramiento.

El sistema de ocultación para dicho contenedor es de tipo soterrado en espacio público, para lo cual se han realizado dos fosos con unas dimensiones de 2.40m de longitud por 2m de anchura y 2.30m de potencia; y de 5m de longitud por 2.10m de anchura por 2.30m de profundidad respectivamente, los cuales albergaran los contenedores para residuos orgánicos, y de recogida selectiva de residuos de papel, vidrio y envases. Estos se localizan en el extremo de la plaza que linda con la C/ Pagés.

La secuencia estratigráfica obtenida tras la intervención es la siguiente para los dos sondeos planteados:

SONDEO 1: Picado del nivel de pavimento de empedrado a base de guijos o cantos rodados de pequeño y mediano tamaño, de época contemporánea, que se corresponde con el nivel actual de la Plaza, mortero de agarre de cemento de 0.15m de potencia y un nivel de gravas con una potencia de 0.16m. Bajo este nivel de pavimento se documenta un estrato de color marrón y textura arenosa con inclusiones artefactuales a base de restos de material de derribo y algunos fragmentos de cerámica de época contemporánea, con una potencia de 1.5m. Este descansa directamente sobre un nivel de lastra que conforma el sustrato geológico de la zona y que ha sido picado unos 0.40m de potencia, hasta alcanzar la cota de cimentación del proyecto (-2.30m de potencia).

SONDEO 2: Picado del nivel de pavimento de empedrado a base de guijos o cantos rodados de pequeño y mediano tamaño, de época contemporánea, que se corresponde con el nivel actual de la Plaza, mortero de agarre de cemento de 0.15m de potencia y un nivel de gravas con una potencia de 0.16m. Bajo este nivel de pavimento se documenta un estrato de color marrón y textura arenosa con inclusiones artefactuales a base de restos de material de derribo y algunos fragmentos de cerámica de época contemporánea, con una potencia de 1m. Este descansa directamente sobre un nivel de lastra que conforma el sustrato geológico de la zona y que ha sido picado unos 0.86m de potencia, hasta alcanzar la cota de cimentación del proyecto (-2.30m de potencia).

CONCLUSIONES

De forma general, la intervención de urgencia derivada del proyecto de soterramiento y ocultación de contenedores no ha aportado datos relevantes que completen / amplien el conocimiento para los distintos puntos, al estar los niveles arqueológicos muy alterados como consecuencia de la realización de obras recientes de remodelación viaria y de acondicionamiento de infraestructuras de saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, gas o agua.

La sucesión de obras junto con los aportes de relleno artificial de carácter antrópico de las distintas fosas o zanjeados han imposibilitado la documentación y el establecimiento de una cronología precisa para los niveles arqueológicos, al encontrarse por un lado el material cerámico revuelto y formando parte de estos niveles de relleno y por otro las escasas estructuras excavadas están afectadas por la apertura de dichos zanjeados y la instalación de detalles canalizaciones.

Para la instalación de los contenedores que responden a la tipología de terraza-buzón, y de mobiliario urbano, la afección de los niveles arqueológicos ha sido inexistente al consistir respectivamente, en la construcción de una estructura horadada en el terreno aprovechando los desniveles existentes; o en la construcción de unos alojamientos a ras de superficie que albergaran los contenedores.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada) I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2001.
- ÁLVAREZ J.J., y ARANDA, G., *Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia en el nº12 de la c/ Elvira*, Delegación de Cultura de Granada, 1995.
- BURGOS, A. LÓPEZ, J., y ROSALES, J., “Excavación de urgencia en el solar situado en la Cruz de la Rauda del Abaicín”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989/III*, Sevilla, 1991, pp.196-198.
- DE LA REVILLA, L., BORDES, S., y RODRÍGUEZ, A., *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia en Placeta del Abad*, Delegación de Cultura de Granada, 1997, inédito.
- GÁMEZ-LEYVA, M^a.L., *Informe de la excavación arqueológica de urgencia en c/ Jarrerías nº7-9*, Delegación de Cultura de Granada, 1998, inédito.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada) II. Plaza Santa Isabel la Real*, Granada, 2001.
- MOLINA, F., y ROLDÁN, J.M., *Historia de Granada, I. de las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- ORIHUELA UZAL, A., “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001, pp.105-134.
- PADIAL, J., RODRÍGUEZ, A., y RUIZ, S., *Informe preliminar de la IAU Placeta de Sillería nº4, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, Granada, 2002, inédito.
- PÉREZ BALDOMERO, F., y CASTILLO RUEDA, M.A. “Intervención Arqueológica de emergencia en la domus urbana del Callejón de los Negros nº8 (Albaicín, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997/III*, Sevilla, 2001, pp.174-185.
- PUERTAS TORRALBO, D., y QUERO ENDRINO, F., “Intervención Arqueológica realizada en el convento de Zafra”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998/III*, Sevilla, 2001, pp.294-301.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, Granada, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES, GARCÍA S., y DE LA REVILLA NEGRO, L., “Excavación Arqueológica de Urgencia en cuesta de la Victoria nº11, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/III*, Sevilla, 2002, pp.169-173.
- RUIZ TORRES, S., y PADIAL PÉREZ, J., “La muralla nazarí del Albaycín: un ejemplo de los procedimientos y técnicas constructivas empleadas en la Edad Media”, *CVDAS*, 2, 2001, PP.131-153.
- SOTOMAYOR, M., SOLA, A., y CHOCLÁN, C., *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984.
- TORO, I., RODRÍGUEZ, A., VILLAREAL, M^a.A., “Excavación de urgencia en el solar de la calle Espaldas de San Nicolás s/n del barrio del Albayzín (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985/III*, Sevilla, 1985, pp. 155-160.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ PANADERAS DE SAN CECILIO Nº 7 Y C/ COCHERAS DE SAN CECILIO Nº 10. (GRANADA)

ANA M^a. CÁRDENAS GARRIDO
MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA

Resumen: Este informe presenta los resultados obtenidos en la excavación arqueológica preventiva mediante sondeo, realizada en la Calle Cocheras de San Cecilio nº 10 y Calle Panaderas de San Cecilio nº 7, (Granada). Entre los hallazgos destacan los restos de la necrópolis de época almohade-nazarí. El resto de estructuras documentadas, corresponden a los periodos contemporáneos y modernos.

Abstract: This paper presents the results of an archaeological excavation at Calle Cocheras de San Cecilio nº 10 y Calle Panaderas de San Cecilio nº 7, (Granada). Among the most significant finds are the remains cemetery from the Moorish period. The other walls excavated correspond to the contemporary and modern periods.

INTRODUCCIÓN

La presente memoria de actuación arqueológica preventiva mediante sondeo se presentó ante el proyecto de construcción de un edificio nuevo, dedicado a viviendas, situado en C/ Panaderas de San Cecilio nº 7 y C/ Cocheras de San Cecilio nº 10 de Granada, (Fig. 1), promovido por la empresa "EDIALQUI S.L, según el número de expediente 4.275 /2.002, referente al Área de Planificación Urbanística del Ayuntamiento de Granada y actuando D. Manuel Prades Vazquez, como arquitecto director del Proyecto y supervisor de las medidas de seguridad.

La intervención arqueológica fue realizada entre los días 28 de diciembre del 2004 al 15 de enero de 2005, siendo dirigida por la arqueóloga Dña. Ana M^a Cárdenas Garrido. Contando con la estimable colaboración del arqueólogo D. Manuel Ángel Castillo Rueda. Para los trabajos de campo, se ha contado con la ayuda de tres operarios.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, en especial a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial, por su asesoramiento.

SITUACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El solar se encontraba ocupado por dos viviendas del periodo contemporáneo, cuya planta se construyó adaptándose a la pendiente del terreno, y que fueron demolidas antes de nuestra intervención.

Este solar presenta límites a la calle Cocheras de San Cecilio y a la calle Panaderas de San Cecilio, lindando por su lado norte y oeste con otras edificaciones, que se encuentran en muy mal estado de conservación.

El solar que ha sido objeto de actuación, se sitúa en la zona *Alhambra-Generalife* I de la zonificación Arqueológica de Granada. Esta zona tiene un gran interés tanto arqueológico como históri-

co, caracterizado no solo por la secuencia de naturaleza antrópica acumulada en el subsuelo, sino también por conservarse algunos edificios en pie, construidos en época moderna y que resultan fundamentales para comprender la historia de la ciudad, como son el Carmen de los Mártires o la Iglesia de San Cecilio.

El solar se encuentra ubicado en el barrio medieval de la *Antequeruela*, en su lado Este se formó la *Garnata Alyahud* o de los Judíos, al Sur el barrio llamado *Abahul* y al Oeste de *Albunest*, hoy Campo del Príncipe.

Según el autor P. Mármol "*después en el año 1410, los moros que vinieron huyendo de la ciudad de Antequera, cuando el infante D. Fernando la ganó, poblaron el barrio de la Antequeruela, que está en la Loma de Abahul, cerca de la Ermita de los Mártires.*" (*Seco de Lucena. 1910*).

Durante los siglos XII-XIII el poblamiento de la ciudad de Granada irá aumentando progresivamente de tal forma que en época nazarí se llevará a cabo una política de expansión en algunas zonas concretas de la ciudad, debido sobre todo a la llegada de una nueva población que huye de los territorios conquistados por los cristianos.

Este hecho se puede ver reflejado en la ampliación de la muralla zirí, ya que a partir de este momento se crearán nuevas cercas alrededor de zonas que antes no estaban incluidas dentro de la *Madinat Garnata*.

Para proteger este barrio de la *Antequeruela* y el de *Alfajjarín* se construyó la cerca Sur de la ciudad, que arrancaba de la del poniente en lo que hoy en día es la Cuesta *Aixa*, ésta se dirigía hacia la Placeta de los Campos y subía a la calle del Cuarto Real de Santo Domingo hasta la Placeta de la Puerta del Pescado, continuaba por el Callejón de Solares y Vistillas de Los Angeles, extremo superior de la Cuesta de los Molinos, donde se abría la Puerta de la Loma y doblaba el muro hacia el Norte y concluía después de subir por el Cerro de *Abahul* (de Los Mártires), en la Torre de *Medina Alhambra*. (*Seco de Lucena. 1919*). Este mismo autor, ubica *Hawr Mu'ammal* (*Alameda de Mu'ammal*) en los terrenos que hoy ocupa el Campo del Príncipe, al Sur del arrabal de los Alfareros y lindando con el del *Nayd*. En la parte más alta del arrabal hubo una Mezquita cuyo nombre árabe se ignora, que ocupa el solar en el que hoy se asienta la Iglesia de San Cecilio, que fue derribada en 1540 para construir el templo cristiano.

Los habitantes de esta zona, según testimonian las fuentes documentales conservadas, pertenecían a la población judía por lo que el arrabal era conocido como *Garnata Alhabul* o "Villa de los Judíos". "*(...) al llegar los árabes se apoderaron de Garnata Alhabul, que al decir de Razi habitantes solo judíos, y que se extendía al pie del ruinoso fuerte sobre que, más tarde construyó Abu Abdila Moha-*

med II las Torres Bermejas (...) radicó la Villa de los Judíos entre Torres Bermejas y el Campo del Príncipe (Albunest), Antequeruela y la Loma de Abadul, ocupando toda la parroquia de San Cecilio.” (Seco de Lucena, 1910, pp.30).

Otros autores, como *Ibn al-Jatib* y luego *J. Münzer*, citan en sus obras la existencia de hasta seis cementerios musulmanes (*maqbara*), que seguían la costumbre del urbanismo romano y se situaban a extramuros de la ciudad, junto a los caminos que conducían a las principales puertas de las cercas. Al estar la ciudad densamente poblada y ya que lo permitía su entorno físico, eran varios los cementerios que se localizaban fuera de la ciudad. Estos estaban situados siempre próximos a los distintos arrabales que existían dentro del recinto amurallado. Pero el progresivo crecimiento de la ciudad provocó la formación de arrabales exteriores y en consecuencia la integración de los cementerios a intramuros de la ciudad. (Torres Balbás, 1957, pp.182).

Los cementerios de *Al-Andalus* se caracterizaban por no tener grandes monumentos funerarios de acuerdo con su austeridad religiosa. Se regían por un patrón de inhumación muy simple; como norma general los cuerpos se enterraban en “decúbito supino” lateral derecho, en fosas muy estrechas, con la cabeza orientada al suroeste de tal manera que el rostro estuviera mirando hacia la Meca y el cuerpo flexionado ligeramente.

Si la persona inhumada tenía alguna relevancia social o económica, las tumbas se señalaba de varias formas: por dos estelas rectangulares o discoidales de cerámica vidriada e hincadas verticalmente, una en la cabecera y otra a los pies; otras por construcciones de relevancia, bien delimitando la tumba con piedras de arenisca, o con obras de ladrillos y cubierta, (realizada con guijarros de mediano tamaño o con lajas de piedra arenisca); en otras ocasiones la tumba queda marcada por un cipo o fuste cilíndrico hincado en la cabecera de la tumba o por una *maqabriyas* o estela prismática. Estas dos últimas tipologías pueden presentar formas epigráficas.

En documentos árabes y en los textos históricos se documentan tres cementerios en esta zona de Granada, emplazados uno en el arrabal de *Al-Fajjarin*, cerca se encontraba en del *Nayd*, aunque sobre este último existen algunas divergencias respecto a su localización y extensión.

Según el autor, Seco de Lucena y según los diferentes textos históricos y documentos árabes, se encontraba uno de ellos en el Arrabal de los Alfareros muy cerca del *Nayd*. Por otra parte el autor árabe *Ibn al-Jatib* menciona en su obra *Ihata*, el cementerio de *Bab al-Fajjarin* (cementerio de la Puerta de los Alfareros) llamado como *Yabbanat*, indicando que estaba situado junto a los Alcazares gubernamentales. Otro cementerio, como el *Maqbarat al-Gurabat* o cementerio de los Extranjeros que se situaba en el mismo arrabal, enfrente del *Nayd* y finalmente aparece el *Maqbarat al-Assal*, identificado como el cementerio del Melero colindante con los dos arrabales anteriores (Seco de Lucena, 1975, pp.158).

Según Seco de Lucena, la *Maqbarat al-Guraba* formaba parte del cementerio de *Bab al-Fajjarin*, que debió ser el lugar donde se inhumaron en un primer momento a los habitantes del sector de la Medina situado en la margen izquierda del Río Darro y más tarde a los del arrabal de los Alfareros; de esta forma la *Maqbarat al-Assal*

no sería sino una ampliación del primitivo cementerio, ya que no se menciona hasta el siglo XV. Estos tres cementerios habrían llegado a constituir un único cementerio, que según este autor, llegó a ser tan amplio como el de *Sabl Ben Malic*, aunque sobre esta cuestión existen algunas divergencias (Vilchez Vilchez, 1986, pp.43).

Otro cementerio estaba situado en el Barranco del Abogado, este barranco presenta una fuerte pendiente desde el Carmen de los Mártires hasta la calle Molinos, se encontraba el *Maqbarat al-Assal*, o cementerio del Melero. Según Seco de Lucena lo encuentra citado en un documento árabe del siglo XV como límite oriental de la huerta de *Isam*, a la que hace coincidir con la huerta del Belén. Colindaba con los arrabales de *al-Fajjarin* y del *Nayd*, y posiblemente sería utilizado para la inhumación de los vecinos de ambos arrabales. El *Maqbarat al-Assal* era, según los testimonios arqueológicos que tenemos, más importante y de mayores dimensiones que el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, como demuestra el hallazgo de dieciséis tumbas halladas al desmontar una parte de la ladera del Barranco del Abogado para un camino nuevo al cementerio del S. XIX (Vilchez Vilchez, 1986, pp.42).

Con la toma de Granada se inauguró un nuevo período en la evolución histórica de la ciudad. Y mas precisamente el día 5 de Enero de 1492, día en que llegan los Reyes Católicos a la ciudad, será el inicio de las la expulsiones de los judíos y por último de los moriscos.

Dentro de la política “cristianizadora” de los Reyes Católicos, la Judería fue destruida, tras la expulsión de sus habitantes el 31 de marzo de 1492. En su lugar el Rey Fernando mandó construir calles y mercados en los lugares libres y en el lugar donde vivían miles de judíos ordenó derribar algunas casas para nuevas construcciones (Münzer, 1987 pp.48).

A consecuencia de esta nueva ordenación se fundó la iglesia de San Cecilio en 1501, donde debió asentarse la Mezquita de la *Antequeruela* que se encontraba más arriba y que fue derribada en 1540, poco después de terminar el nuevo templo en 1534 (Gallego Burín, 1936-1946, pp.168).

El barrio de *Albunest* también sufrió reformas ya que se mandó allanarlo en 1497 con motivo de la boda del Príncipe Juan. También fue elegido para residencia de familias aristocráticas, como por ejemplo el Almirante de Castilla, Francisco de Luque, cuyo palacio se convirtió en Hospital en 1777.

Tras la caída de Granada, y en rotunda contradicción con las Capiitulaciones en materia de religión, se fueron abandonado los cementerios y posteriormente fueron saqueados. Este saqueo fue autorizado por los Reyes Católicos a través de la cédula fechada en Sevilla el 14 de abril de 1500, donde se concedía el ladrillo y la piedra de estos cementerios para la construcción de iglesias y monasterios.

Posteriormente, por Real cédula de 20 de septiembre del mismo año se clausuraron los cementerios islámicos de la ciudad y por otra de 15 de septiembre de 1501, promulgando las Ordenanzas de Granada, los Reyes Católicos cedieron para ejidos de la ciudad “*todos los osarios en que se acostumbraban enterrar los moros*” (Vilchez Vilchez, 1986, pp.44).

Ya en el siglo XVI, con la expulsión de los moriscos supuso un abandono importante del caserío y pérdidas irreparables en ciertos sectores comerciales y artesanales, como fueron los senderos en esta zona de Granada (Cortés y Vicent, 1986). Este suceso lo recoge el autor F. Henríquez de Jorquera, que dice “*En la misma Ladera se levantaba el viejo barrio de la Antequeruela, ya Parroquia de San Cecilio, cuyos feligreses, tejedores por lo general, pertenecían sobre todo al arte mayor de la seda, cuyas oficinas se encontraban en torno al Campo del Príncipe, grande y anchurosa plaza...*”(Seco de Lucena, 1975).

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Lo que sería parte del cementerio de *Maqbarat al-Assal* pueden documentarse en las excavaciones realizadas en este lugar y una de las primeras apreciaciones es que era de mayores dimensiones que el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, como demuestra el hallazgo de dieciséis tumbas halladas al desmontar una parte de la ladera del Barranco del Abogado para un camino nuevo al cementerio del s. XIX. (Vilchez Vilchez, 1986, p.p.42).

Posteriormente en las diferentes intervenciones, realizadas, próximas al solar que nos ocupa, en la calle Cocheras de San Cecilio nº 9 esquina con C/ Ecce Homo (Granada), se documentaron en la zona Sur del sector siete tumbas; todas ellas tenían como característica principal la orientación Suroeste de los cuerpos inhumados, siguiendo el patrón musulmán, en posición “decúbito supino” lateral derecho con brazos flexionados apoyados sobre la pelvis y piernas flexionadas. Todas las tumbas se enmarcan dentro de una estructura realizada con ladrillos y mortero de tierra. En el interior de cada una se distingue un tipo de tierra rojiza mixta con algunos restos cerámicos, fechables en época Almohade. Algunas de estas tumbas presentan restos de clavos y láminas de metal, lo que indica que llevaban ataúd, aunque no se conservaban restos de madera. Aunque todas las tumbas adoptan el mismo patrón de deposición del cuerpo no presentan los mismos patrones constructivos presentando variedades entre sí con el empleo de distintas técnicas constructivas y de materiales. Este hecho ha de tenerse en cuenta en relación a varios condicionamientos de tipo socio-económico, religioso, etc.

En otra intervención realizada en la C/ Carril de San Cecilio nº 9, se documentaron igualmente restos pertenecientes a época medieval. Estructuralmente, tan solo se pudieron asociar a este período dos sepulturas de forma trapezoidal excavadas directamente en la roca, que siguiendo el patrón musulmán estaban orientadas S-SE.

En otra intervención arqueológica realizada en la C/ Huerto de San Cecilio se localizaron dos tumbas infantiles y cantidad de huesos humanos, todos ellos revueltos.

Además se tiene constancia igualmente de la extensión del cementerio por una serie de hallazgos de sepulturas en toda la zona del Campo del Príncipe como en las calles Molinos, Cuartelillo y Belén.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

PLANTEAMIENTOS

El proyecto de obra consiste en la construcción de varias viviendas de obra nueva, con sótano, planta baja, alta y patio. La cimentación consta de varias zapatas con zunchos que se unen y de un muro perimetral con zapatas intermedias, utilizando para su construcción hormigón armado. Se rebajará el solar a una cota de -2,60 m.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se planteó un único sector de intervención, teniendo en cuenta las medidas de seguridad. De esta forma se trabajó en un principio en un sector de 5 m. x 6 m. y que a la vista de los resultados se amplió en la zona noreste (C/ Cocheras y C/ Panaderas) 1,70 x 0,60 m., rebajándose hasta el sustrato natural “*Formación Alhambra*”, obteniéndose la secuencia estratigráfica completa, viéndose afectada el área de coordenada U.T.M. 22-44- 70 (figura nº 1).

OBJETIVOS

La actuación arqueológica prevista se planteó con una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los siguientes objetivos:

1. Documentar las transformaciones urbanísticas producidas en esta zona de San Cecilio- Realejo, documentando el primer momento de ocupación, y luego establecer la secuencia crono-estratigráfica de la zona del solar objeto de actuación para así recavar información sobre las fases más antiguas de ocupación que se pudieran obtener del subsuelo, con referencias tanto historiográficas como arqueológicas de su potencial.
- 2.- Constatar la existencia y la extensión de *Maqbarat al-Assal*, o cementerio del Melero. Seco de Lucena lo encuentra citado en un documento árabe del siglo XV, como límite oriental de la huerta de Isam, a la que hace coincidir con la huerta del Belén. Colindaba con los arrabales de *al-Fajjarin* y del *Nāyd*, y posiblemente sería utilizado para la inhumación de los vecinos de ambos arrabales.

Teniendo en cuenta el artículo 20.1 Decreto 168/2003, podemos dividirlos en dos apartados:

- 1. Actuaciones directas.
- 2. Aportes específicos interdisciplinares.

1º. Actuaciones directas

Se han documentado las estructuras y complejos estructurales, que nos han dado información de las distintas fases culturales existentes en el solar, poniéndolas en relación con las distintas fases culturales existentes en la zona con la finalidad de dar a conocer su evolución histórica. Se ha realizado un análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana. Y por otro lado, se ha procedido al análisis estratigráfico mediante al menos tres distintos niveles de registro:

- A. Un primer nivel ha estudiado los sistemas constructivos de las estructuras localizadas estableciendo su evolución constructiva, identificando sus fábricas, tipo de aglutinante, espesor de las juntas, medidas de ladrillos y acabados de las superficies etc; que nos han aportado datos, para dar cronología. Toda esta labores se han documentado realizando fichas y dibujando las secuencias culturales en soporte gráfico o fotográfico.
- B. Un segundo nivel ha delimitado las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada y en conjunto; se han estudiado las patologías y las correlaciones de cada una de ellas. Se han detectado las unidades estratigráficas tanto naturales como antrópicas (en estas las unidades no construidas: depósitos, vertederos, destrucciones; y las unidades construidas: horizontales, verticales, erosivas, rellenos).

2º. Investigación multidisciplinar

Esta investigación ha abarcado el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática etc). Se han informatizado plantas y secciones. Y por último se han realizado fichas con el objetivo de realizar un catálogo de toda la excavación que posteriormente será entregada una copia y original a la Delegación de Cultura (art. 38 Decreto 168/2003).

METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

Para el control de todo el material y estructuras documentadas durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, nunca superiores a los 20 cm. Respecto al método de control arqueológico empleado ha sido utilizado el sistema “*Harris simplificado*”.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha seguido un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., esta vez en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permitido poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

1. La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que han constituido suelos de ocupación o contextos en los que se ha constatado una deposición intencionada del registro arqueológico.
2. Se han localizado las estructuras y complejos estructurales, para luego establecer las diferentes fases y periodos culturales y que nos han servido posteriormente para realizar la documentación planimétrica.
3. Estudio de la topografía del terreno y realización del estudio geomorfológico en base al substrato natural así como de las sucesivas alteraciones antrópicas que se sucedan sobre el mismo, documentando el primer momento de ocupación.
4. Se han realizado las fichas de campo, que han sido de dos tipos:
 - a). Fichas que recoge la documentación gráfica (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala (1:20 o 1:10) y

fotográficas con sus correspondiente ficha, para posteriormente englobar todas los resultados en un diagrama de áreas.

- b). Se han documentado las unidades estratigráficas (su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos: composición, color, textura, conservación,..., interpretación y datación). Y por último se ha realizado un diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y periodos de la secuencia.
5. Se ha elaborado un inventario de los diferentes materiales arqueológicos (artefactos y ecofactos), especificando su ubicación tridimensional en las diferentes U.S.
6. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,etc), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que relacionará todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y periodos de la secuencia.
7. Se han rellenado los libros de ordenes (art. 26 Decreto 168/2003) y anotado las notas en un diario de excavación.
8. Ya en la fase de laboratorio, se ha realizado la clasificación del material arqueológico, e inventariado la consolidación y conservación y embalaje, y por último la informatización de plantas y secciones y la redacción de la memoria preliminar (art.33 Decreto 168/2003) y su posterior deposito en el Museo o Institución que determine la Dirección de Bienes Culturales (art.50.4. Ley de Patrimonio de Andalucía).

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

La secuencia cultural obtenida atiende tanto a los complejos estructurales documentados durante la intervención como a la estratigrafía, distinguiendo los siguientes periodos y fases.

ÁREA 22-44-70.

PERÍODO MEDIEVAL. Siglos XII-XIII

El solar se encuentra en una zona con una pendiente muy acentuada, y una altitud media de 695 m.s.n.m. El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico se caracteriza por una tierra limo-arcillosa de color rojiza muy compactada (UEN-0005), sin intrusiones artefactuales.

Fase 1

Debido al enclave topográfico del solar, dentro de lo que se constituyó la Granada musulmana, se ha documentado la necrópolis denominada *Maqbarat Bab al-Fajjarin* o cementerio de la Puerta de los Alfareros (**Lám.3**).

Los niveles estratigráficos correspondientes a la necrópolis han sufrido distintos procesos postdeposicionales (abandono, saqueo y

construcción de las viviendas de épocas posteriores) que han afectado a su grado de conservación.

Los restos pertenecientes a este cementerio musulmán se asientan sobre el terreno natural, roca (UEN-0005) y se adapta a la pendiente del terreno. Ocupa la parte Sureste del sector, que unido al importante número de enterramientos documentados dan muestra de la gran densidad de este cementerio. También comprobamos que una vez saturado el espacio funerario se opta por continuar sepultando sobre las mismas tumbas, como se ha comprobado en el CEF-001.

En lo que se refiere a la zona Noroeste del sector se documentan estructuras de periodos más recientes que han destruido la necrópolis y cimentan directamente sobre la roca.

El momento de abandono y saqueo queda perfectamente documentado en todo el sondeo con la desaparición de las cubiertas de las tumbas, tan sólo conservándose en dos tumbas, en otros casos se encuentran desplazados los ladrillos o piedras que delimitan las fosas, encontrándose las tumbas vacías y los huesos machacados y esparcidos.

La necrópolis debió extenderse sobre una superficie muy superior en dirección norte, sur, este y oeste, donde se extendería por la ladera actual en dirección al Campo del Principe y Plaza Fortuny. Todos estos complejos funerarios tienen como característica principal la orientación Suroeste de los cuerpos inhumados, siguiendo el patrón musulmán, los cadáveres se colocan en posición de decúbito lateral derecho, con el rostro orientado en dirección al sureste y los pies la nordeste, las piernas ligeramente flexionadas y las manos situadas sobre la región púbrica.

Desde el punto de vista urbanístico de la necrópolis, por no poder excavar mayor espacio, no hemos apreciado una disposición interna con trazados viarios para visitantes o paseos, aunque la intensa ocupación a la que fue sometido y la continua necesidad de terrenos para nuevos enterramientos, imposibilitaría cualquier tipo de distribución, manteniéndose espacios mínimos que permitirían moverse entre las tumbas.

Todas las tumbas se enmarcan dentro de una estructura realizada con fábrica de ladrillos, piedra de arenisca y mortero de tierra. En el interior de algunas de ellas se distingue un tipo de tierra rojiza (alpañata) moldeada con ladrillos. Estos diferentes patrones constructivos y de materiales, ha de tenerse en cuenta con relación a varios condicionamientos de tipo socio-económico, religioso, etc.

En cuanto a la tipología de las plantas de las tumbas suelen ser rectangulares o trapezoidales. También hay formas inspiradas en la arquitectura de los momentos en que se ha producido el enterramiento. Así comprobamos en nuestro sondeo cabecera de arco de herradura apuntado (CEF-010).

Estas tumbas presentan variedades entre sí, distinguiéndose dos tipos que son las siguientes:

- Tumba con estructura de ladrillos y cubierta de arenisca.
- Tumba con estructura de ladrillo y arco de medio punto apuntado, con cubierta de lajas de pizarra. **Lámina nº 4.**

El resto de las tumbas, a las que denominamos “*indeterminadas*”, ya que no reúnen los elementos suficientes para identificarlas con los tipos ya descritos anteriormente debido a las alteraciones que han sufrido (abandono, saqueo y alteradas por construcciones posteriores).

En cuanto a las cubiertas, hemos podido documentar de dos tipos:

Cubierta de arenisca

Cubierta de lajas de esquistos de pizarra, las cuales muestran una disposición ritual ordenada, dado que cubren la inhumación desde la cabecera a los pies, encabalgadas unas con otras (CEF-010).

En el resto de los CEF se emplean diversos materiales combinados formando una estructura semicerrada, es decir, sólo se han descubierto en su base o lecho y en están en contacto con la tierra y de forma rectangular o trapezoidal. Los materiales seleccionados como elementos de cubierta se pueden distinguir de tres tipos: de pizarra, arenisca o atarjea (CEF-001 y 003).

Es abundante la presencia de clavos descontextualizados (debido al saqueo de las tumbas), solo localizando uno in situ (CEF- 003), esto nos hace pensar en la utilización de ataúdes.

Por último, y como es habitual en un cementerio, el material cerámico recogido es muy escaso. Los fragmentos pertenecen en su mayor parte a atafiores, jarros y candiles, con escasa presencia de cazuelas, marmitas y alcadafes y están relacionadas con la celebración del ritual funerario (enterramiento, banquete, visitas posteriores...) y que hemos podido fechar entre los siglos XII al XV, periodo de uso del cementerio. La mayoría de las piezas se encontraban muy fragmentadas, casi todas fuera de las fosas de enterramiento, y en contexto se documentó parte de una jarra muy fragmentada del siglo XIII, que estaba en el interior CEF-003. Este hecho es de cierta extrañeza ya que normalmente las sepulturas musulmanas están desprovistas de ajuar funerario. Además documentamos elementos de alfar, relacionados con alfares de cerámica que se han documentado en las proximidades (actual Colegio de Arquitectura y en la C/ Santiago).

Otra pieza documentada, pero en posición secundaria y descontextualizada, es un fragmento de una estela funeraria de cerámica vidriada en verde, adscribible al momento almohade, que apareció rota debido al abandono y saqueo del cementerio. La pieza es de sección triangular, aproximadamente de 10 cms. de ancho y 10 de alto. Presenta doble moldura en su base, con inscripciones cúficas y en los laterales ataludados y decoración vegetal en el frente, todo ello enmarcado con motivos de lacería en las aristas.

Otros elementos a destacar y documentados en posición secundaria (formando parte de las cimentaciones y de los muros de la vivienda cristiana), son las *maqabrilas* de arenisca de sección triangular o pentagonal sin ningún tipo de decoración con molduraciones en la base. La función de estas piezas son de señalamiento exterior del enterramiento, éstas descansaban sobre la cubierta plana formada por varias lajas de arenisca. Este señalamiento se dispone entre 50-70 cm. de altura sobre la estructura rectangular propia del enterramiento, realizada con espacios de ladrillo y alpañata, con cubierta de lajas de pizarra o arenisca (CEF-003 y 010), igual que

se documentó en las excavaciones del cementerio de la Avd. de la Constitución- Triunfo.

DESCRIPCIÓN DE CADA SEPULTURA.(FIGURA 3).

CEF-001

Se trata de una construcción de dos muretes con alzado de ladrillos y piedras de arenisca, conservándose dos hiladas unidos con mortero de tierra, no se conservan en su totalidad, ya que ha sido rota por la atarjea del periodo contemporáneo (E-005). En cuanto a la cubierta solo se conserva parte de una atarjea que se situaba en su cabecera. Sus dimensiones son las siguientes, muretes norte (E-015)de 1,20 m. de largo, 0,30 m. de ancho y 0,10 m. de alto) y el otro murete más al sur (E-014) de 0,60 m. x 0,30 m.x 0,10 m.

En cuanto a los restos humanos documentados, solo se ha conservando parte de un fémur, la tibia y el peroné, en posición,conservándose en una posición ligeramente flexionadas; y parte del metacarpo y falanges de una mano. Pertenecen a un individuo adulto. Con una orientación SW-NE.

CEF-002

Al igual que la anterior, se encuentra rota por la cimentación (E-011 y 013) de la vivienda moderna y sólo se ha conservado parte del alzado de un murete de ladrillos (cuatro hiladas) y de piedras de arenisca, unidos con mortero de tierra y también parte del muro perteneciente al cierre de la cabecera. Con unas dimensiones del murete más al norte (E-017) de 1,20 m. de largo, por 0,40 m. de ancho y 0,30 m. de alto. En lo que respecta al muro de la cabecera, solo se conserva parte de un ladrillo de barro cocido, con unas dimensiones de 0,30 de largo, 0,16 m. de ancho y 0,06 de altura, dispuesto en posición vertical. No documentándose ningún resto humano.

CEF-003

A diferencia de la mayoría de los complejos funerarios, se ha podido documentar casi en su totalidad (menos la parte de la cubierta de los pies). Se trata de una construcción de muretes, con alzados de ladrillos (nueve hiladas) y con cubierta de piedras de arenisca unidas con mortero de barro; toda esta construcción forma una oquedad donde se depositó el cadáver. Tiene planta rectangular y cubierta de placas de areniscas (dos), con unas dimensiones de 1,30 m. de largo x 0,70 m. de ancho x 0,56 de alto. En cuanto al cadáver, de un individuo adulto, sólo se ha conservado parte de un fémur de una pierna y parte de las tibias y peronés de ambas piernas; algunos restos de falanges, todas en posición descontextualizada, ya que parece ser que la tumba fue destruida en parte y saqueada posteriormente. En el interior, además se han documentado fragmentos de una jarrita del siglo XII, este hecho nos produjo extrañeza ya que tradicionalmente las sepulturas musulmanas están desprovistas de cualquier tipo de ajuar funerario. En las paredes de la tumba hemos podido comprobar que estaban recubiertas con alpañata.

CEF-004

Como ocurre con la mayoría de los CEF está rota por la fosa de cimentación del muro moderno (E-010) y la fosa de instalación de la tubería de fibrocemento (E-004) y atarjea (E-005) del periodo

contemporáneo. Este complejo consiste en una construcción de muretes con un alzado de ladrillos (tres hiladas) unidos con mortero de barro. De planta rectangular, solo conserva los muros laterales (E-023 y 024) y el cierre de la cabecera (E-025), no presenta ningún resto de la cubierta.; con unas dimensiones de 1,50 de largo x 0,60 de ancho y 0,20 m. de alto. En el interior de la tumba, sus paredes también se documentaron restos de alpañata y restos humanos muy deteriorados pegados a las paredes.

CEF-005

La peculiaridad de esta construcción es que comparte estructuras con las dos construcciones de sus laterales (CEF-004 y 006). De este complejo solo se conservan los muretes laterales (E-024 y 026). En su interior solo se ha documentado restos de alpañata y huesos fragmentados del cráneo, pertenecientes a un individuo infantil.

CEF-006

Como ya hemos descrito anteriormente este complejo comparte el murete lateral (E-026) del CEF-005 y el resto de la tumba se encuentra rota por la fosa de instalación de la tubería de fibrocemento (E-004) y atarjea (E-005) del periodo contemporáneo y posteriormente la construcción del CEF-007. Esta es de planta rectangular, en su interior se han documentado restos de alpañata y huesos humanos fragmentados.

CEF-007

Al igual que la anterior se encuentra rota por la red de saneamiento de la vivienda contemporánea. Solo se conserva parte de los muretes laterales de ladrillo (tres hiladas) y parte del alzado del murete de la cabecera (E-028, 029 y 030). De planta rectangular, rompe el complejo funerario descrito anteriormente. Con unas dimensiones de 0,70 de largo x 0,60 m. de ancho y 0,20 de altura. En su interior solo se ha conservado restos de alpañata.

CEF-008

Este complejo es del tipo de enterramiento denominado “indeterminado”, ya que solo se conserva parte de un murete de ladrillos (dos hiladas) unidos con mortero de barro, con unas dimensiones de 1,10 m. de largo x 0,16 m. de ancho x 0,14 m. de alto. Esta se encuentra rota por la fosa de cimentación de la pileta de la vivienda contemporánea (E-007).

CEF-009

Al igual que la anterior, es del tipo de tumba que hemos definido como “indeterminado”, donde se conserva un murete realizado en ladrillo, con unas dimensiones de 1 m. de largo x 0,16 m. de ancho y 0,15 m. de alto. Además, igual que le ocurre con la anterior se encuentra rota por la pileta (E-007) y la fosa de cimentación de la E-010 del periodo contemporáneo.

CEF-010.(Lámina 5)

A diferencia de la mayoría de los complejos funerarios, se ha podido documentar en su totalidad. Se trata de una construcción de muretes alzados de ladrillos (ocho hiladas) y piedras de arenisca

unidos con mortero de barro, que forman una oquedad donde se depositó el cadáver. De planta rectangular cabecera en forma de arco apuntado y cubierta de placas de pizarra (siete). Con unas dimensiones de 1,70 m. de largo x 0,70 m. de ancho x 0,56 de alto. En cuanto al cadáver sólo se ha conservado parte del fémur de una pierna y parte de las tibias y peronés de ambas piernas; algunos restos de falanges y el cráneo. Los restos pertenecían a un individuo adulto y presentaba una orientación suroeste. En su base y a diferencia de las anteriores, se documenta una base de grava menuda rodeada de piedras. A diferencia de la mayoría de las anteriores, no se ha documentado restos de alpañata ni de ajuar.

II. PERÍODO MODERNO. Siglos XVI-XVIII. Lámina 2

Fase 1

En esta fase se han podido documentar varias estructuras que pertenecen sin duda a una vivienda de época moderna que se asienta, sobre el nivel natural formado por una descomposición de la roca, mientras que otras reposan directamente sobre el cementerio.

En un primer momento se documentan dos muros pertenecientes a una vivienda, E-010 y E-009. Estos están realizados con ladrillos, piedras de arenisca y cantos de mediano y gran tamaño trabados con mortero de cal grasa, asentados sobre el nivel natural. Es destacable que se ha utilizado como aparejo lajas de piedra arenisca, pizarra y un tipo de piedra arenisca acanalada de gran tamaño. Estos materiales constructivos los encontramos en las sepulturas localizadas, lo que indica evidentemente su reutilización posterior en la construcción de estos muros.

Queda patente el expolio sufrido a partir del siglo XVI, hecho documentado en otras intervenciones recientes, como por ejemplo en la realizada Avda. Constitución-Triunfo donde se localizó parte del cementerio de *Bab Ilbira*.

En la parte Noroeste y Suroeste del solar se registra un suelo de cantos rodados dispuestos a sardinel, unidos con mortero de tierra (E-031) y un suelo de ladrillos de barro dispuestos a sardinel (E-012) y se encuentran muy deteriorados y destruidos, asociados a los muros de la vivienda CE-01.

Asociadas a estas estructuras se localizan dos monedas de bronce, maravedíes, en una de ellas se ha podido leer en su leyenda la fecha de emisión (1620).

El muro (E-09), se encuentra perpendicular a la línea de la calle Cocheras de San Cecilio, tiene de peculiaridad que está construido con fragmentos de *maqbrillas* y unidas con mortero de tierra y solo se conserva dos hiladas. Estas estructuras se asientan directamente sobre el cementerio musulmán, destruyéndolo.

La cerámica asociada a estas estructuras puede fecharse en época moderna, corresponde en su gran mayoría a una cerámica de mesa y de cocina, bastante fragmentada. En cuanto a su tipología lo que más abundan son escudillas y platos vidriados en blanco con alguna decoración y en vidriado verde y algunas marmitas vidriadas, que corresponden a una tipología típica de época cristiana y de un ámbito doméstico.

Fase 2

Se documentan cuatro muros pertenecientes a una vivienda. Estos están realizados con ladrillos y cantos de mediano y gran tamaño trabados con mortero de cal grasa, asentados parte sobre el nivel natural E-008, y E-033. En lo que respecta a la E-002, se asienta directamente sobre el muro de la fase anterior (E-009).

Una de las estancias de la vivienda correspondería a un patio porticado, en el que se localiza una pileta adosada a un muro y la base de un pilar asociado a un suelo de ladrillos de barro dispuesto a sardinel E-034. La pileta (CE-03), está conformada por tabiques y suelo de ladrillos muy fragmentados, con una potente cimentación de cal grasa; su estado de conservación es bueno localizándose parte de su revoco en el interior, de mortero de cal grasa y arena.

Se conserva la red de saneamiento de la vivienda CE-06, consistente en una atarjea de ladrillo de grandes dimensiones, con varias ramificaciones.

Se documentan además dos estancias que se articulan alrededor del patio, se trata de los Complejos Estructurales 04 y 05. Estas dos habitaciones conservan parte del suelo, E-034 y E-031, suelo de ladrillos dispuestos a sardinel, asociado a un pilar perteneciente al patio porticado de la vivienda (CE-02) y un suelo de guijarros de pequeño tamaño.

Estas estructuras se encuentran colmatadas por niveles de relleno (UEN-0002) que presentan inclusiones de materiales cerámicos con una gran oscilación cronológica que va desde el siglo XVI al XX y abundante material de construcción y con lajas de pizarra y arenisca pertenecientes al expolio y destrucción de la necrópolis.

FASE III: PERÍODO CONTEMPORÁNEO Ss. XIX-XX. Figura nº 2. Lámina nº 1

A esta fase corresponden los restos de la vivienda demolida, solo se conserva parte del suelo del patio construido con mortero de cemento y arena y además se conserva la red hidráulica y de saneamiento de ésta.

En lo que se refiere a la red de saneamiento de la vivienda está conformada por varias atarjeas, conservándose los tabiques y suelos construidos en ladrillos de barro, en donde convergen las atarjeas en un registro no documentado. La vivienda estaba construida a -1 m. con respecto a la cota de la actual calle Cocheras de San Cecilio.

En lo que respecta a la red hidráulica está conformada por una canalización de zinc, asociada a un aljibe que se localiza en la medianería con la vivienda colindante de la calle Cocheras de San Cecilio.

ESTUDIO DE LAS DIFERENTES ESTELAS FUNERARIAS. LÁMINA Nº 6.

En cuanto se refiere al estudio de las estelas funerarias documentadas en nuestra intervención han sido de diferentes tipos y las ponemos en relación con las diferentes estelas islámicas documentadas en *Al-Andalus* y que son las siguientes:

- a) Las *Sahidat* o testigos forman un grupo compacto de lápidas en piedra o mármol que, hincadas verticalmente en el suelo marcan la cabecera y los pies del enterramiento. En nuestro caso no hemos podido documentar de este tipo.
- b) Las *maqabriyyas*. Este término popular magrebí designa las estelas de sección triangular, achaflanadas por ambos extremos, que les proporciona cierto aspecto tumular. Según el autor Torres Balbás sitúa su precedente en las tumbas romanas, paganas o ya cristianas, formadas por dos filas de *tegulae* dispuestas a doble vertiente. Su base se apoyaba longitudinalmente sobre la tumba, descansando sobre la tierra o túmulo de arena, o bien sobre una estructura de mampostería o cuatro pilares pétreos. Este modelo de procedencia norteafricana, tiene una presencia en Al-Andalus circunscrita a época nazarita, con ejemplos en Málaga (*maqbara Yabal Faruh*), Almería (*maqbara Bab Bayyana*) y Granada (*maqbara Sabl Malik o maqbara Bab Ilbira*). En nuestro caso hemos podido documentar en posición secundaria y reutilizadas como material constructivos en los muros del periodo moderno.
- c) *Amud Qabr* o estelas en forma de cipo o fuste cilíndrico, que a veces presenta un ensanchamiento superior. Levantadas verticalmente en la cabecera de la tumba, bien en solitario o cuatro en los ángulos del rectángulo formado por el túmulo. No se han documentado en nuestro sondeo.
- d) Las estelas discoidales, típicamente nazaríes, son variantes de las *sahidat*. Suelen ser más pequeñas que las pétreas, realizadas en barro que suele vidriarse en verde o blanco con decoración en azul cobalto. Documentándose en nuestro caso un fragmento ya descrita anteriormente.
- e) *Yannabiyyat*. Estos elementos funerarios secundarios sirven para delimitar mediante ladrillos o bordillos de piedra el perímetro de las tumbas, con una ligera decoración sólo en sus bordes o puntas. No documentándose en nuestro caso ningún resto.
- f) Estelas tubulares de piedra arenisca. En nuestro caso no hemos podido documentar ningún resto.

LA CERÁMICA

La mayoría de los materiales documentados son fechables en los periodos modernos y contemporáneos y pertenecen ambientes domésticos.

La mayoría de los fragmentos pertenecen al servicio de mesa destinada a la presentación de los alimentos como escudillas (modernas), platos y fuentes. También encontramos cantidad de lebrillos que tenían un uso múltiple. La mayoría están recubiertas con un barniz vítreo en su superficie. En lo que se refiere a los melados son muy parecidos a los islámicos, estos aparecen sobretodo en cazuelas y el blanco en la vajilla de mesa (como escudillas, platos). La pecu-

liaridad de los fragmentos es que aparece la decoración llamada de tipo “Fajalauza”, donde tiene una base de vítreo blanco y verde en su decoración. Las paredes suelen tener poca decoración y suelen estar muy inclinadas hacia el exterior y muy bajas. El verde se obtenía del óxido de cobre.

CONCLUSIONES

Los datos aportados por esta intervención arqueológica nos ofrecen mucha ayuda en cuanto al conocimiento de las transformaciones urbanas de esta zona concreta del barrio del Realejo. Se ha podido constatar la presencia de la necrópolis medieval así como las transformaciones posteriores sufridas en el entramado urbano. Se constata el expolio debido a consecuencia de la redacción de la Real Cedula de los Reyes Catolicos de 1500, donde se permitía reutilizar los materiales procedentes del cementerio para la construcción de iglesias y monasterios. Posteriormente por Real Decreto en 1.513, se permite construir en la zona, se urbaniza el Campo del Príncipe, constatándose en la intervención arqueológica realizada la utilización de elementos constructivos medievales para la construcción de los muros de la vivienda cristiana.

De este modo basamos nuestras conclusiones en un aspecto esencial, la construcción aterrazada, que condiciona el mantenimiento de un tradicional sistema de construcción desde el siglo XVI hasta nuestros días, lo que nos permite documentar una trama urbanística prácticamente inalterada.

El tradicional sistema de construcción empleado en la edificación de las viviendas del barrio, a base de paratas aterrazadas para la nivelación del terreno natural, y las consiguientes dificultades a la hora de realizar las cimentaciones, justificaría el mantenimiento de la planta original de la casa desde época moderna-contemporánea sin sufrir cambios substanciales en su reutilización en época contemporánea. Si bien el trazado original de la casa no se altera, si podemos señalar transformaciones funcionales en algunas estancias de la vivienda.

Los niveles medievales se han podido documentar exclusivamente en las sepulturas localizadas, que por su localización consideramos como perteneciente al *Maqbarat al-Fajjarit*. Su localización al interior de las murallas exteriores Ss. XIII y XIV, nos permitiría establecer una cronología en un período anterior, a mediados del siglo XII, y principios del XIII, momento de construcción de estas ya que tradicionalmente los cementerios musulmanes se extendían fuera de los muros que delimitaban el recinto de la ciudad y junto a los caminos que conducían a las puertas principales de la cerca.



Lámina I. Vista general del periodo contemporáneo.



Lámina II. Detalle de los muros modernos.



Lámina III. Vista general de la necrópolis con cubierta en los CEF-003 y 010.



Lámina IV. Vista general de la necrópolis sin cubierta en los CEF-003 y 010.



Lámina V. Detalle de la cubierta del CEF-010.



Lámina VI. Estela funeraria.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIEN ALMANSA, M. *Estelas cerámicas epigráficas en la Alcazaba de Málaga*. Baetica nº 1. Pp.273-274.
- AAVV. *Rituales funerarios en la provincia de Granada (Arqueología de la muerte)*. Museo Arqueológico de Granada. Delegación de Cultura de Granada. 1994.
- BOSQUE MAUREL, J. *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza, 1962.
- CASTILLA BRAZALES, J. Y ORIHUELA, A. *En busca de la Granada andalusí*. Granada, 2002.
- DE MARMÓL CARVAJAL, L. *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1757.
- FRESNEDA PADILLA, E et alii. "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla, 1990.
- GALLEGO BURÍN, A. *Guía artística e Histórica de la ciudad de Granada*. Reed. 1982. Granada, 1936-1946.
- GARCÍA GRANADOS, J.A. "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico", Rev. de Arqueología y territorio Medieval 3. Univ. de Jaén, 1996.
- GÓMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivum. Univ. de Granada.
- LADERO QUESADA, M.A. *Granada. Historia de un país islámico. 1232-1571*. Madrid, 1969.
- LAFUENTE ALCANTARA, M. *El libro del viajero en Granada*. 1943.
- LONGÁS BARTIBAS, P. *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid. Reed. facsímil Univ. de Granada, 1990.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. *Tradicón y clacisismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*. Diputación de Granada, 1987.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. *La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Memoria de Licenciatura. Depto de Prehistoria y Arqueología. Univ. de Granada. 1995.
- MALPICA CUELLO, A. "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", Arqueología y Territorio Medieval 1. Univ. de Jaén. 1994.
- MÜNZER, J. *Viajes por España y Portugal. Granada*. Reedición de 1991. Madrid
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L. *Plano de la Granada Arabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. *La Granada Nazari del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.
- TORO MOYANO, I et alii. "Excavación arqueológica de emergencia en la Avenida de la Constitución-Triunfo (Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla, 1990.
- TORRES BALBÁS, L. "Cementerios hispano-musulmanes". Rev. AL-Andalus XXII. Madrid. 1957.
- VILCHEZ VILCHEZ, C. *Cementerios Hispano-musulmanes Granadinos*. Memoria de Licenciatura. Depto. de Historia del Arte de Granada. 1976.
- VINCENT, B. "De la Granada Mudéjar a la Granada europea". *La incorporación de Granada a la corona de Castilla*. Ed. Diputación de Granada, 1993.

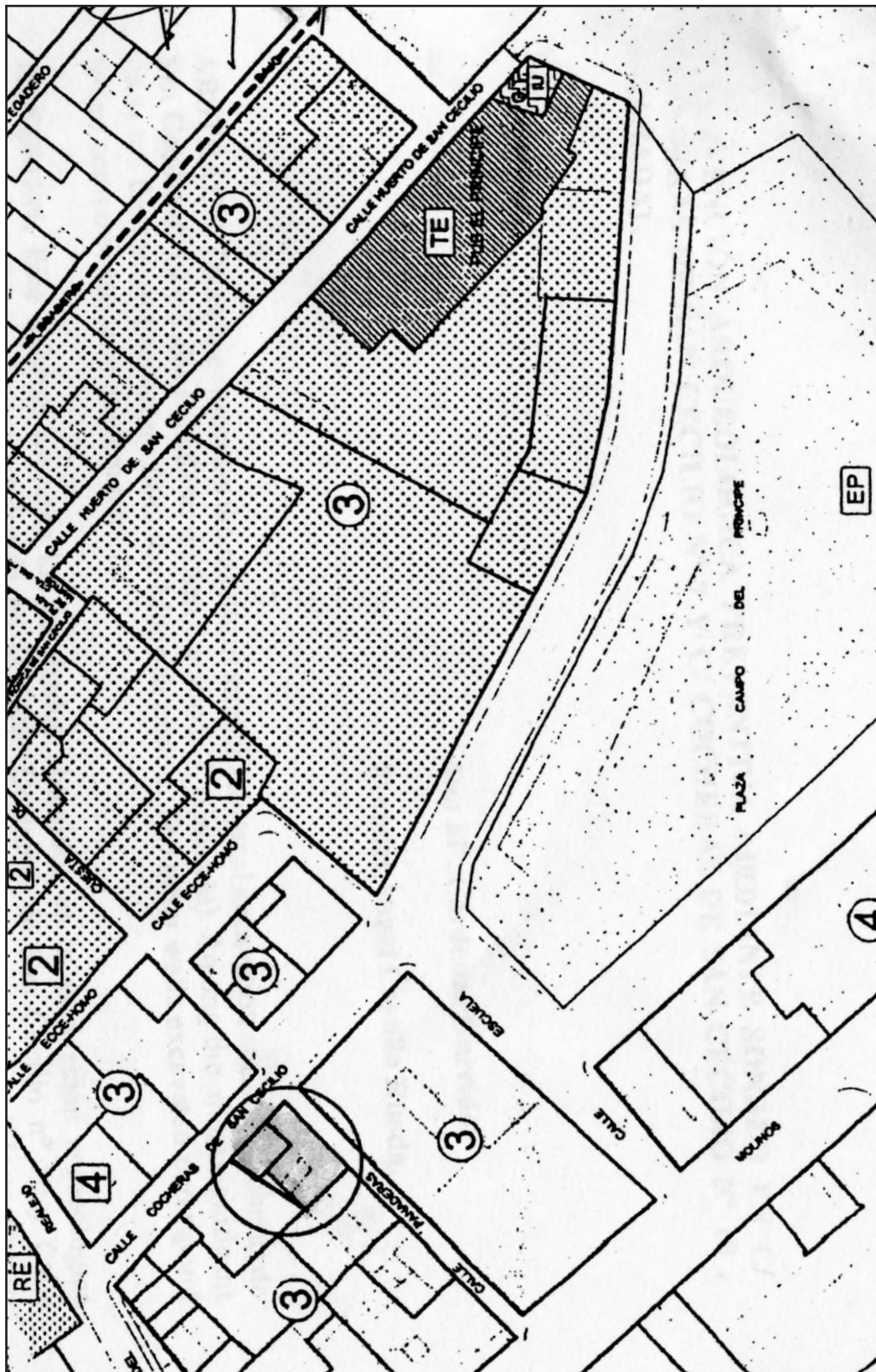


Figura 1. Situación del solar.

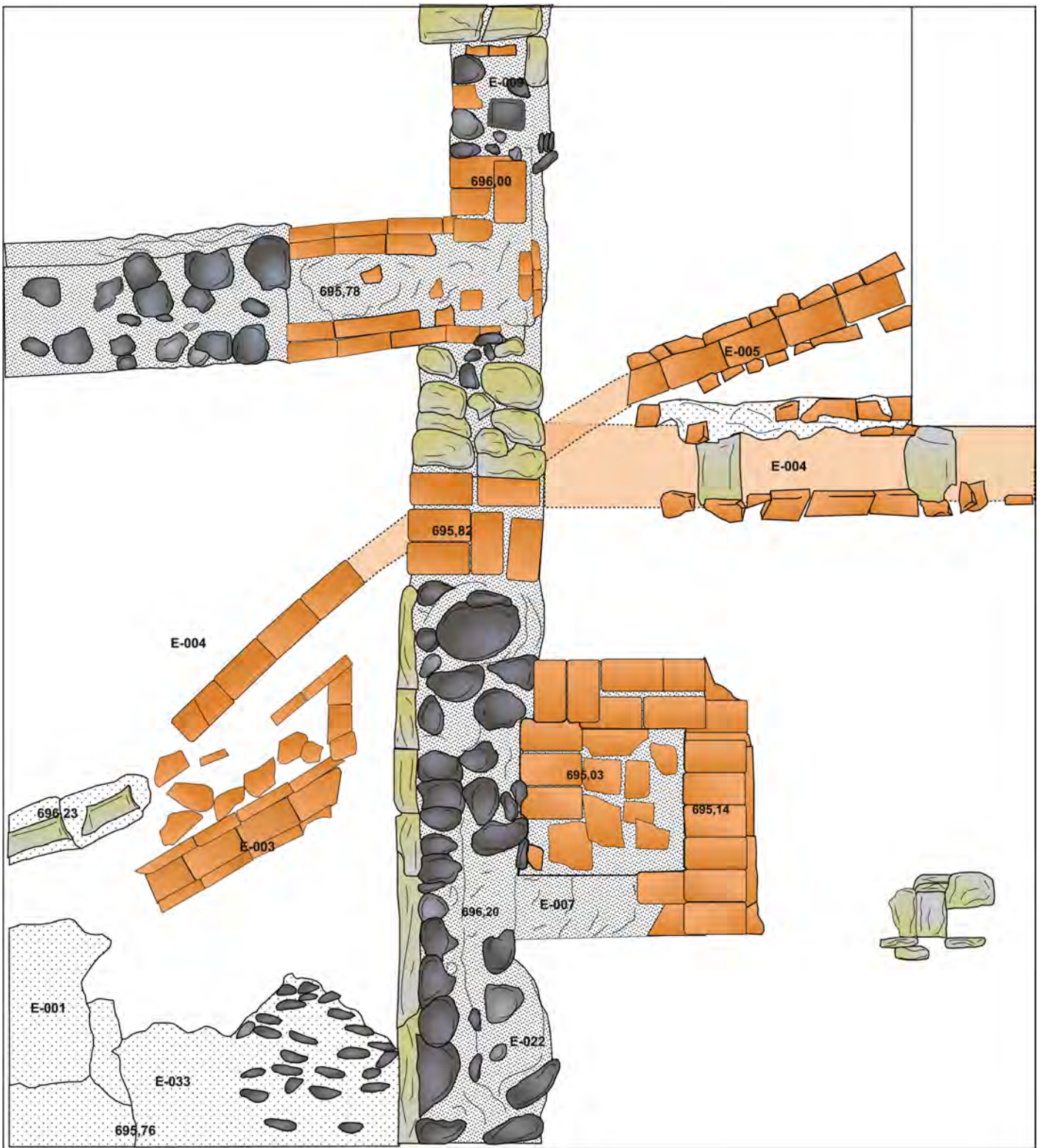


Figura 2. Planta general del periodo contemporáneo-moderno.

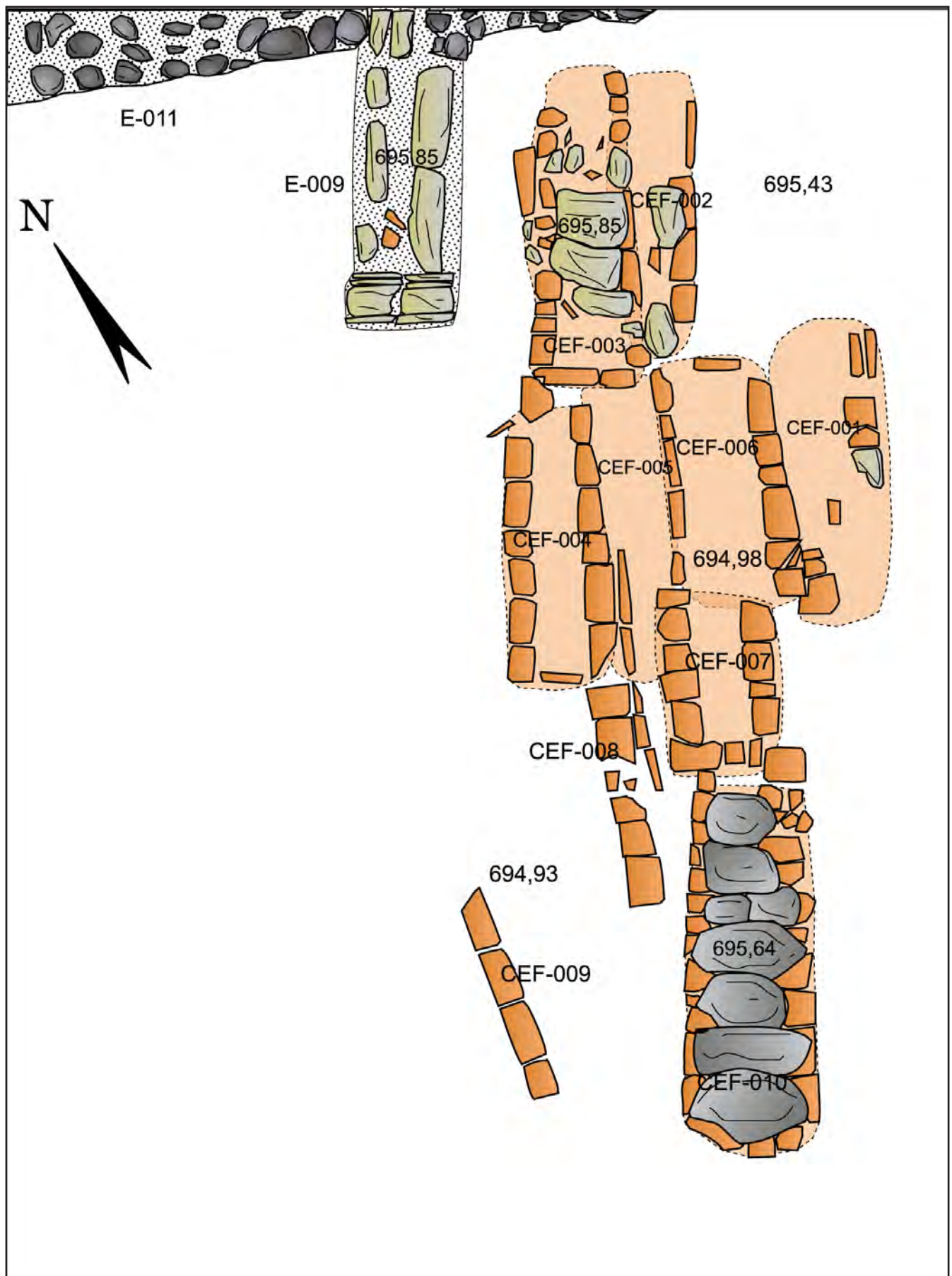


Figura 3. Planta general de la necrópolis musulmana.

LA MURALLA ISLÁMICA DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN GRANADA. 2004/2005

JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA (1)

Resumen: La Intervención de Apoyo a la Restauración realizada en el Convento de la Encarnación de Granada, en pleno centro histórico de la ciudad, ha dado como resultado la puesta al descubierto del mayor tramo de la muralla islámica documentado en una excavación arqueológica hasta el momento. Se corresponde con el trazado defensivo de la zona llana de la ciudad que discurre entre Bab Ilbira hasta el río Darro, permitiendo modificar un recorrido hasta ahora hipotético, que está siendo revisado de mano de la Arqueología.

Summary: The intervention of support to the restoration made in the convent of the Encarnación in Granada, in the heart of the historical center of the city, has brought out into the open the largest section of the Islamic city wall documented in an archaeological work until now. It corresponds to the defensive route in the flat area of the city which goes from Bab Ilbira to the river Darro. This fact allows to modify an itinerary which has been hypothetical until now, and it allows to be revised from the archaeological point of view.

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

Introducción

El circuito defensivo de madina Garnata es de sobra conocido. En gran parte se debe a que se conserva una parte importante del mismo, en especial en el área elevada de la ciudad (Albaicín-Sacromonte). Sin embargo en el área llana su conocimiento se debe por una parte a las fuentes escritas, en especial a la obra de D. Luis Seco de Lucena (2), y por otro, a los hallazgos esporádicos que vienen de mano de la arqueología urbana, en gran expansión desde hace algunos años en Granada, que con mayor o menor acierto, van identificando tramos hasta el momento desconocidos.

El edificio que nos ocupa hay que ponerlo en relación con uno de los tramos de las murallas de Granada, en concreto el que cierra el área llana de la madina en la zona situada en la orilla derecha del Darro, precisamente en el que se ubica gran parte de la madina, y la zona en la que se desarrollan las actividades comerciales, alcaicería, se ubicaba la gran mezquita, centros de enseñanza, madraza, mientras que el centro político se encontraba en la madinat al-hamra.

Este lienzo de muralla que se construye entre el siglo XI-XII, fortifica la madina Granadina. Seco de Lucena describe el trazado que según el arrancaría desde *Bab Ilbira* en dirección SO, continúa entre las calles Loarte y Triunfo, Tinajilla, Navarrete, Corazones y Almona del Boquerón, donde supuestamente estaba ubicada *Bab Arabtayum*. Continuaba por la Calle Cocheras, Arandas y Niños Luchando, atravesaba por el actual convento de la Encarnación hasta la Iglesia de San Justo y Pastor, donde se ubicaría la Puerta de *Bab al-Riha*, o Puerta del Molino de la Harina.

Dicha puerta fue demolida tempranamente ya que en la Plataforma de Ambrosio Vico no se encuentra representada, aunque si la muralla que la sitúa en la fachada que delimita el edificio hacia el huerto (3). Por su parte D. Luis Seco de Lucena, en su plano de la Granada Árabe (4), deja fuera el convento, mientras que la Propuesta de Orihuela y Vilchez(5) traza la línea de muralla por la calle Niños Luchando, cruzando el huerto en diagonal.

Este tramo de muralla ha sido constatado arqueológicamente en varias intervenciones (Elvira, Gran Vía), incluso en el exterior del convento, aunque al ser fruto de un seguimiento arqueológico no se ha realizado la suficiente definición de los restos, aunque ya evidenciaban que el trazado no se correspondía con algunas de las hipótesis planteadas(6)

La trama urbana de época islámica sobrevivirá algún tiempo a la implantación castellana. Sin embargo la nueva cultura dominante trae nuevos gustos urbanos y nuevas necesidades. Esta zona en concreto es una de las escogidas por la burguesía y las órdenes eclesíásticas, además de edificios de carácter público. No deja de ser el punto central de la vida de la ciudad. Aunque tardíamente se ubica en ella la catedral, el gobierno de la ciudad se instala en primer lugar en la Madraza y se abren nuevos ejes como el de San Jerónimo.

Estas primeras fundaciones, si se instalan en espacios extramuros, se ubican en edificios de nueva planta, mientras que si se realizan en el interior, se suelen aprovechar donaciones de viviendas a partir de las cuales se va configurando el monasterio con sucesivas ampliaciones.

Convento de la Encarnación

En 1549 las Monjas de la Encarnación se instalaron en unas casas anexas a la iglesia Parroquial de San Justo y Pastor, iglesia fundada en 1501. Las casas eran propiedad de Inés de Arias, y como ocurre en esta primera fundaciones el inicio de la actividad conventual, se procede a la rehabilitación de estas propiedades, para posteriormente, y bajo el patrocinio de la nobleza realizar la construcción del convento.

Las Monjas utilizaron para el culto, hasta que en 1799, la parroquia era de su uso exclusivo.

Con la desamortización de Mendizábal fue vendido a un particular con el objeto de demolerlo para la construcción de viviendas. De la propiedad monástica se inició con la iglesia parroquial, de la que solo quedó una nave anexa a la residencia conventual. El proyecto de construcción de nuevas viviendas no se llevó a cabo, procediéndose a su empedrado. Más tarde en 1842, la Comisión de Ornato solicitó a la orden que se facheara la nave, incorporándose al convento una estrecha crujía.

La iglesia fue recuperada por las monjas, se desconoce si por donación o compra. De nuevo en 1874, la misma Comisión reclamó la enajenación del convento, sin embargo el proceso quedó paralizado, obligándose tan sólo al adecentamiento de su fachada.

El edificio

“El convento de la Encarnación se ubica en la Plaza de la Encarnación. A la entrada hay un zaguán, amplio y rectangular. Desde él una segunda puerta abre, por un ángulo al patio, rectangular, con cuatro arcos de medio punto en el lado menor y cinco en el mayor. Son de ladrillo y sostenidos por columnas toscanas de piedra gris.

El primer piso tiene galería abierta con la mismas características que el de abajo, cercada por una baranda de madera torneada.

En los lados norte y este, hay otro cuerpo más. El patio tiene una fuente central, de taza baja octogonal y alta circular. La escalera situada en el lado frontero a la entrada es monumental, de tres tramos, con baranda de madera. Se cubre con artesonado de casetones octogonales. Desemboca por un arco en la galería superior y dos más, cerrados por una baranda la separan de ésta.

Lindando con la escalera y comunicando visualmente con él, está el patio de una casa. Es un peristilo en tres lados y con un voladizo del lado de la escalera.

Tiene alberca de piedra en su centro con una fuente de dos pisos en su cabecera, columnas muy esbeltas en los ángulos y también una gran pilastra de piedra.

El muro de los frentes de este patio se compuso en triple hueco con dos columnillas de capiteles nazaries (7)”

LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ZONA CONVENTO

Sondeo I

Ubicado en el extremo (8) NO de sector. Con unas dimensiones de 5 m x 6 m, ocupaba una superficie de 30 metros cuadrados. A nivel superficial, y como se observaba a lo largo de todo el solar, se encontraba cubierto de escombros procedentes de la demolición del edificio preexistente. (Recordemos que esta crujía ha sido demolida previa a la intervención, lo que ha motivado el cambio en el diseño de la intervención y planteamiento de estos nuevos sondeos). También se observaba un rebaje de 1 m x 1 m de superficie, realizado según se nos informó durante la realización de los estudios geológicos del solar. Antes de iniciar los trabajos de excavación procedimos a su limpieza, comprobándose que este alcanza una cota de hasta -1,50 m bajo la superficie del solar, y que dejaba parcialmente al descubierto lo que parecía ser un gran muro de tapial hormigonado. Sería la primera evidencia de lo que con posterioridad se manifestará como la muralla que atraviesa el solar de extremo a extremo.

Los escombros ya comentados fueron retirados con facilidad ya que, a diferencia de otros sectores del solar, este no se encontraba compactado por el trasiego de las obras. Una vez retirados y saneado el ámbito del sondeo, realizamos el inicio de la excavación del sondeo.

En primer lugar se localiza un relleno muy compacto (UEN 001), de tierra de color rojizo y abundante material de construcción (cas-

cotes de ladrillo básicamente) y piedras rodadas. Todo parece que ha servido de base a la solera del edificio ahora desaparecida. Su potencia media es de 20 cm superando los límites del sondeo como pudimos comprobar en la excavación de los sondeos II y III. Bajo este, ya una cota de -0,29 cm se localiza lo que se define como un gran muro de hormigón de cal orientado de N a S. A partir de este momento dividimos el sondeo en dos sectores. Sector A desde el muro hasta el perfil E, y sector B desde el muro a la fachada O del convento. El material cerámico de esta unidad es bastante homogéneo, pudiéndose datar en el siglo XVIII, e incluso XIX y XX.

A partir de este punto excavamos los dos sectores de forma individualizada.

Sector A. Bajo la UEN 001, localizamos la UEN 002, se trata de una capa de tierra de color rojizo muy compacta, con abundante material de construcción. Esta se encuentra muy alterada por la excavación del sondeo geológico anteriormente comentado. Dividimos el sector en su mitad. Mantenemos la mitad S (Sector A1) a modo de testigo ya que no está alterada y seguimos excavando en el sector A2, que se encuentra modificado. A la cota de -110 cm, localizamos una nueva estructura de hormigón (E 002) sobre la que monta la anterior (E001), con las mismas características constructivas. Se encuentra, perfectamente conservada salvo en su extremo N, donde se ha visto parcialmente cortada por la cimentación del muro perimetral E del convento. El espacio que queda entre el E 002 y el perfil E es de reducidas dimensiones, puesto que los niveles arqueológicos no se van a ver afectados por el proyecto de construcción, se decide no ampliar, dejando este espacio como reserva.

Seguimos por tanto rebajando en el sector A2, mientras sea posible. Así desde la superficie de la E002 hasta una cota de - m se localiza un nivel limoso (UEN 004), de tonalidad grisácea, muy húmedo dadas la filtraciones de la red sanitaria del convento, que llega a hacer muy penosa la excavación, tanto por lo compactado del estrato como por el insoportable hedor que despiden. Se intenta que no se use los servicios del edificio colindante mientras dure la intervención pero es imposible ya que no existen otras opciones de uso. El material cerámico recuperado en esta unidad es muy escaso, básicamente amorfos de cerámica común, no vidriada, que hasta que sea estudiada en fase de laboratorio, será difícil de precisar su cronología. Bajo este nivel, y a una cota de -1,10 m, aparece un nivel de tierra de color rojizo (UEN 005), limosa y sin apenas intrusiones, que al llegar a la cota de -2,13 m, hace que se detenga la excavación ya que la escasez de espacio así como las filtraciones impiden su excavación con garantías.

Continuamos por tanto la intervención en el sector B. Bajo la UEN 001, se encuentra perfectamente definida la cara O de la muralla, que conserva parte de rebaba en su extremo N, mientras que en su extremo S se encuentra recortada de forma semicircular, recorte que como comprobaremos más tarde, ha sido provocado por la construcción de un pozo de saneamiento. Así desde la cara O del muro hasta el muro O del convento, se localiza la UEN 006, de similares características a la UEN 002, nivel de escombros, de tonalidad rojiza, con abundantes restos de ladrillo y teja. Bajo ella se encuentra un nivel homogéneo (UEN 007) de tierra de color grisáceo, limosa, con algunas piedras rodadas de mediano tamaño, bloques de hormigón de cal, provenientes del recorte del la E 001.

Tan sólo en la esquina NE del sondeo se conserva, y a una cota de $-0,27$ cm un nivel (UEN 008) de tierra y piedras, muy compactada, que parece corresponderse con un nivel de pavimento vinculado a la muralla en su sector intramuros (así se constató después en el sondeo III). Decidimos por tanto mantenerlo, ya que se trataba de un primer indicio del nivel de uso intramuros, mientras que si rebajamos en la zanja que colmata la UEN 007. A una cota de $-0,72$ cm localizamos una estructura circular, de cantos rodados de mediano y gran tamaño que está colmatado por limos con abundante material cerámico de época moderna. Definido este se sigue excavando en la UEN 007, en la que el material cerámico sigue siendo abundante, casi en su totalidad de época moderna (ss XVIII-XIX) aunque hay algunos fragmentos de cerámica medieval, datada en el siglo XII, tal vez asociada a la UEN 008, ya que se encuentran bolsadas de las mismas características en la UEN 007. Llegados a la cota $-0,49$ cm. Detenemos la excavación en este sondeo ya que el rebajar más implicaría la eliminación retirada de la UEN 008, que consideramos, como ya hemos comentado nivel de uso contemporáneo a la muralla.

Puesto que las estructuras documentadas, tanto en la muralla como en el nivel de uso se habían definido con claridad, en lo que respecta al sondeo realizado, nos planteamos la necesidad de realizar la excavación total de la superficie que se vería afectada por la construcción mediante la acumulación de áreas excavadas. No obstante, la existencia de dos canalizaciones de saneamiento en uso impedían el avance a continuación del sondeo, por lo que nos vimos obligados a dejar una distancia de 4 m entre el sondeo I, y el sondeo II.

Sondeo II

Se traza este a continuación del anterior tras dejar el testigo ya comentado. El nuevo sondeo se ubica en el lugar en el que se tenía proyectado la ubicación de un ascensor del nuevo edificio, por lo que al igual que el anterior mantiene lo proyectado en el primer planteamiento de la excavación.

Sus dimensiones son de 4 m x 4,50 m. Limitado a E por el muro del convento y a O por una alberca que se mantiene en el interior de la crujía. Al N se sitúa el testigo ya comentado.

A nivel superficial, se comprueba que igual que el sondeo I, y en el resto del solar, existen escombros acumulados procedentes de la demolición de la crujía, en este caso más compactados ya que ha sido lugar de tránsito durante las obras. Retirados estos se identifica la primera UEN (001), que como en el caso anterior se corresponde con un nivel de tierra rojiza, compacta, con abundante material de construcción que ha servido de apoyo de la solería preexistente, y que, en el momento de la excavación ya no existía, por lo que ésta ha debido de ser eliminada tras la demolición. Durante su exhumación se ponen al descubierto tanto la zarpa de cimentación de la alberca, como los restos de la muralla, en perfecta alineación con los restos del anterior sondeo (cota $-0,29$ cm). No obstante, y a diferencia del anterior, aquí se han visto afectados por la construcciones posteriores en especial en la zona más próxima a la alberca, ya que su cimentación ha roto la muralla, empleándose en la zarpa parte de su material. Así mismo, los restos de una tinaja, parcialmente conservada (solo su base. Cota $-0,13$ cm) descansan sobre la muralla y la fosa para su colocación ha alterado a esta. El material cerámico que contiene esta unidad es bastante escaso, aunque no va más allá del siglo XIX.

Entre la muralla y la alberca, llegados a la cota $-0,24$, los restos constructivos ya inalterados, impidieron seguir profundizando, por lo que se divide el sondeo en dos. El primero, A, desde la cara interna de la muralla hasta la alberca. El B, entre esta cara y el muro O del convento. Continuamos por tanto la excavación en el mismo. Así bajo la UEN 001, y a una cota de $-0,42$ cm, se encuentra una alineación de piedras y mortero con restos, en su superficie, de lo que ha podido ser pavimentación o rebaba de la construcción de la muralla, al igual que ocurría en el sondeo 1. A partir de esta cota, la estratigrafía se encuentra muy alterada, con diferentes bolsadas, todas de material de construcción, con un mayor o menor volumen de escombros, y restos de algunas canalizaciones de atanores. El material cerámico se ha datado en el siglo XVIII, aunque se han identificado algunos fragmentos medievales de época islámica (nazaríes y almohades). A la cota $-0,84$ cm, la estratigrafía se vuelve más homogénea, apareciendo un nivel de limos grises, muy compactos, de gran humedad y sin apenas intrusiones (UEN 003).

Apenas contienen algunos restos de material cerámico que corresponde a amorfos, algunos de los cuales (en especial algunos fragmentos de ataifores) apuntan a una cronología en torno al siglo XI. No se documentan restos de pavimentación asociada a la muralla, la proximidad del muro del convento y de la alberca, así como las alteraciones constatadas han debido de afectarle, tan solo en el perfil N, se insinúa su existencia. A la cota de $-1,13$ cm. La tonalidad de los limos torna a color rojizo (UEN 004) y ya no se identifica restos cerámicos, considerándose ya un nivel estéril.

A partir de este punto, y no observándose estructuras del convento que obliguen a dejar sectores sin excavar se plantea un gran sondeo nº III con al intencionalidad de realizar una excavación en área. Partimos desde el perfil N del sondeo II y los límites son los marcados por los muros perimetrales de la crujía.

Sondeo III

Se trata del sondeo de mayores dimensiones de los planteados. La evidencia de la existencia de la muralla perfectamente conservada obligaba a que a partir de este momento se realizara una excavación total del resto de la superficie del solar que se iba a ver afectada por la construcción. Se trata de un rectángulo de 17 m x 10,80 cm, en el que insertan algunas construcciones de la estructuración interna de la crujía que no han sido demolidas, lo que obligó a que, por motivos de seguridad, dado lo precario de su estado, se dejara este sector sin excavar. El límite E del sondeo era la fachada que separa el resto del convento de esta crujía, y el O, el muro que separa la crujía del patio/huerto. Al N, el sector en el que se localiza la pequeña alberca ya comentada, y que en principio no se iba a ver afectada por el proyecto de construcción, por lo que se decidió dejarlo en reserva.

A nivel de superficie, presentaba las mismas características que los dos anteriores, es decir, la existencia de acumulación de escombros más o menos compactados por los trabajos de construcción realizados, restos apuntalados de la construcción preexistente y aún por demoler, y en el espacio central, una estructura de planta cuadrada, sin definir en su totalidad, que había sido demolida parcialmente, y que con posterioridad se manifestó como parte de una torre. Entre ésta y el muro que nos separa del patio, se observa un desnivel de aproximadamente un metro, con gran acumulación de escombros,

en el que se observaban, indicios de la existencia de lo que parecía ser un muro de hormigón de cal, lo que de nuevo justificaba la actuación total en el sector que venimos describiendo.

Como paso previo a iniciar la excavación decidimos retirar los escombros tanto en la parte central, como en el pasillo que quedaba entre las estructuras del edificio que aún se conservaban, alineadas con la torre y delimitadas a O por el muro de separación entre el convento y el jardín/huerto.

Tras consultar la seguridad del apuntalamiento de las estructuras aún en pie, se inicia la excavación. A nivel de superficie, se comprueba la existencia de un nivel de tierra y material de construcción (UEN 001), compactado que ha servido de base a las solerías del edificio demolido. Este nivel, aunque homogéneo, presentaba algunas alteraciones principalmente causadas por canalizaciones de atanores y como ocurre en el extremo SE, la fosa de una gran tinaja. Retirada esta UEN, se pusieron inmediatamente al descubierto los restos de la muralla que manifestaba su continuidad a lo largo de todo el sondeo, es decir una longitud de 17 m y una anchura de 4 m, aunque alterada por procesos posteriores (canalizaciones).

A nivel superficial de la muralla se definen los restos de los que han debido de ser la base de tres pilares de la construcción anterior, que ha aprovechado la solidez de la muralla como apoyo.

También, y una vez eliminados los escombros, se define la estructura de lo que ya se sospechó en un primer momento que debía de ser una torre. Sus dimensiones máximas documentadas torre de 5,70 m x 4,60 m. Esta fue definida en planta inmediatamente, aunque en su esquina SO, la existencia de las estructuras aún mantenidas y el adosamiento de un potente muro de mampostería complicaron un poco su definición.

Puesto que la mayor acumulación de escombros se concentraba en el estrecho pasillo que quedaba entre la línea marcada, la torre y la fachada del patio/huerto decidimos centrar nuestros esfuerzos en este sector. Así tras una primera eliminación de los escombros recientes se constató un nivel de tierra limosa, de tonalidades grises, en el que se localizaban abundantes bloques de hormigón de cal, y otros restos de material de construcción (ladrillos y tejas)(UEN 002). Inmediatamente se definió una línea de muro, perfectamente conservada hacia el interior del sector, mientras que en la parte más próxima al muro que limita con el jardín que lo ha utilizado de apoyo. Esta nueva estructura discurre paralela a la línea de muralla. Por sus características constructivas, claramente medievales, y se pensó que podría tratarse de un antemuro o barbacana, extremo que según avanzamos en la excavación del sector se vio confirmado.

Se centraron los trabajos en este sector (A), tras la retirada de la UEN 002 en la que los materiales se ajustan a una cronología en torno al siglo XVI, que tal vez marquen el momento de demolición de dicha estructura, se documenta un nivel limoso, con restos de constructivos, ladrillos y tejas de una potencia media de 1 m UEN 003. Los materiales recuperados son de época nazarí, entre los que caben destacar los fragmentos de una tinaja estampillada, con la particularidad de tener un sector decorativo con epigrafía que reproduce la banda nazarí.

Bajo éste se definieron los restos de un nivel de pavimento de cal, de un grosor de unos diez centímetros, cuya parte mejor conservada estaba en junto muro N de la torre. Se decidió mantenerlo como testigo de nivel de uso y continuar la excavación en el resto del sector.

De nuevo se define un nivel de relleno en el que las intrusiones de material de construcción son cada vez más escasas, aunque si continúan apareciendo restos cerámicos. A la cota de -2.01, se define una superficie apisonada, que se corresponde a un nuevo nivel de uso, anterior al ya descrito. De nuevo se decide su conservación y se plantea un nuevo sector, en este caso en el extremo SO, en el que pretendíamos intentar llegar a la base del muro de la barbacana para logra determinar su altura máxima conservada y su nivel de fundación. De nuevo se sucede un nivel limoso, en este caso con una alto nivel de humedad y en el que las intrusiones se limitaban a restos de material cerámico, de clara tipología islámica, y una cronología a falta de una mayor precisión tras su estudio, que la sitúa entorno al siglo XI-XII.

Llegados a la cota -4,75 m, llegamos a la base del muro, compuestas por bolos de piedra rodada, sobre un nivel de limos estériles.

Finalizado este sector, realizamos una limpieza de la muralla. En el sector más próximo a las estructuras que se han mantenido del anterior edificio se decidió no intervenir dada su peligrosidad. Se rebajó hasta una cota de -0,23 cm, suficiente para definir la línea de muralla. Se decide actuar por tanto en el espacio comprendido entre la muralla y la fachada del claustro, de unos 3 m de anchura. Si embargo tras una primera alzada superficial en la que apenas se retiraron algunos escombros compactados se constató la existencia del nivel de uso intramuros contemporáneo a la muralla, al igual que en el sondeo I, este aparece en una cota media de -0,27 cm, es decir casi en superficie, tan solo se ve alterado en la esquina SE del sondeo, en el que se localiza una gran tinaja, que aunque se intentó recuperar, fue imposible hacerlo. No obstante su retirada permitió documentar la estratigrafía existente bajo el nivel anteriormente comentado, sin afectarlo. Por debajo de este se documenta un de limos con algunas intrusiones de material de construcción, alcanzada la cota de -1,69, estos eran ya estériles.

Por último se actuó en la torre. Su altura máxima documentada es de 2,60 m en su frente N, aunque debe alcanzar la misma cota de la cimentación de la barbacana, extremo que no ha podido ser documentado. El restos de la torre se ha rebajado hasta niveles similares a los de la muralla, ya que se adentraban en espacios pertenecientes a las instancias interiores del edificio. Delimitado el espacio interior de la torre, se constata que este no se corresponde en su totalidad a uno torre maciza, sino que ésta, a partir del nivel en el que nos encontramos, es decir el nivel de uso (cota media -0,27) debería ser una torre hueca. A este nivel, localizamos los restos de lo que debió de ser la base de apoyo de alguna estructura interna. Se trata de tres rectángulos de piedras rodadas de mediano y gran tamaño, la hipótesis que planteamos es que tratase de la base de un arranque de escalera. No se encontraban unidas por ningún mortero, tan solo por tierra compactada.

Llegados a este punto se dio por terminado el sondeo.

ZONA PATIO

Sondeo IV

Se justifica la realización de este sondeo ante el planteamiento del proyecto de reconstrucción de un pabellón preexistente que fue demolido y que conectaba unas dependencias situadas paralelas a la calle Niños Luchando en el interior del patio/huerto.

Según el Plan Centro, como ya hemos comentado el nivel de intervención establecido en esta zona de la ciudad es el NIVEL 1, que implica una excavación de entre un 75% a 100% de la superficie afectada. La cota a la que, para la cimentación del nuevo edificio, era necesario llegar se establecía en - 100 cm. Los límites de la construcción eran los mismos que la construcción preexistente. De esta forma se trazó un sondeo de unas dimensiones de 14 m x 3,50 m. En el extremo que contactaba con el resto de la construcción del convento, en donde hemos realizado los sondeos I, II y II, no se planteó su continuación, ya que las canalizaciones que ya nos habían obligado a dejar un testigo entre el sondeo I y el sondeo II, venían desembocar precisamente en este sector. Ésto nos obligó a realizar un quinto sondeo como después veremos.

Trazado el sondeo se inició su excavación. A nivel de superficie aún se mantenían restos constructivos del edificio; mantuvimos la cimentación del mismo como límites del sondeo y eliminamos algunos restos de pavimentación. Tras ello, se identifica la primera UEN (001), compuesta por un nivel de abundantes escombros y tierra con un alto nivel de compactación sobre la que se situaba la solería del edificio, que se llegó a documentar parcialmente en algunos puntos del sondeo, ya que no se había retirado del todo. La potencia media de este nivel es de 50 cm. El material cerámico, muy abundante, se corresponde en su mayor parte a restos de vajilla de principios del siglo pasado, aunque se han identificado fragmentos de época islámica, y castellana. Bajo él aparece una tierra de color gris, textura limosa, con algunas intrusiones de material de construcción, alterada en algunos puntos por restos de canalizaciones de atanores en desuso. La potencia de este estrato es de entre 22 cm y 28 cm.

En este punto, justo en la mitad del sondeo, aparece los restos de un muro de tapial de cal grasa y árido, de una longitud máxima documentada de 350 cm y una anchura de 42 cm, coincidente con las dimensiones de la vara castellana. Hacia el O, el muro tenía perfectamente definida su cara, mientras que hacia el E, se extendía un derrumbe de material de construcción correspondiente a su demolición. A una distancia de 300 cm hacia el O, se encontraron un nuevo derrumbe, en este caso de bloques de tapial más compacto que no se corresponde con el empleado en dicha construcción. Tanto el muro como los derrumbes se encontraban sobre un nuevo nivel de tierra gris limosa, muy decantada y sin apenas intrusiones que se corresponden con un nivel estéril. Alcanzada la cota - 1,76 m, consideramos terminado el sondeo ya que se cumplía la investigación hasta la cota que se iba a ver afectada.

La culminación de la investigación de la zona de jardín/huerto se completó con la realización de un quinto y definitivo sondeo.

Sondeo V

Ante la imposibilidad, como ya hemos comentado, de llevar el sondeo IV hasta contactar con el muro que separa el convento del patio/huerto, a causa de las canalizaciones existentes, decidimos realizar un quinto sondeo en la base del muro perimetral N del edificio. Este nos permitiría por un lado completar secuencia estratigráfica del mismo y la posible existencia de restos o niveles arqueológicos en lo que tras lo observado en el sondeo anterior ya se puede definir como un espacio extramuros, de uso posiblemente agrícola.

La existencia de vegetación, una fuente, así como canalizaciones de saneamiento, limitaban las dimensiones del sondeo. Este quedó definido con unas dimensiones de 2 m x 3 m. Orientado de E a O.

Tras una breve limpieza superficial destinada a retirar los escombros caídos durante el derribo del edificio, trazamos el sondeo e iniciamos su excavación. La cota de superficie del sondeo es de -0,58 cm..

En primer lugar se aprecia una gruesa capa de cemento y árido sobre un lecho de cascotes de ladrillo y piedras que lo sustentan (Estructura 001). Forma parte de la base que sustenta la fuente que ya hemos comentado. Una vez retirado este nivel, aparece la UEN 001. Se trata de una capa de tierra de tonalidad clara con algunos fragmentos de material de construcción, básicamente cascotes de ladrillo y tejas, además de algunos fragmentos de atanores que han pertenecido a canalizaciones que una vez colmatadas y en desuso han sido rotas o alteradas por las labores de trabajo en el huerto. El material cerámico, aunque escaso, es cronológicamente muy diverso ya que hay tanto material cerámico medieval (islámico) como cerámica moderna y contemporánea.

Bajo este estrato aparecen los restos de un pavimento (Estructura 002) de ladrillo (ladrillo de petaca), en su mayor parte fragmentado y dispuesto de canto. No existe ningún tipo de mortero de unión de los ladrillos, disponiéndose ésta sobre una fina capa de mortero de tierra con escaso componente en cal. Se extiende a lo largo de todo el sondeo, aunque con abundantes alteraciones. Casi al mismo nivel comienza a aparecer la cimentación de muro perimetral N (Estructura 003). Se trata de una zarpa de mortero de abundante cal, árido de grano fino y cantos rodados. Retirados los fragmentos de pavimento de ladrillo, localizamos un potente estrato (UEN 002) compuesto por tierra de color pardo, y piedras de mediano tamaño, fragmentos de ladrillos y tejas, así como abundante material cerámico. Este es de época moderna, aunque existen algunos fragmentos de época islámica. Bajo éste aparece un nivel limoso (UEN 003), de limos de color grisáceo con tonalidad rojiza, en el que inmediatamente comienzan a aflorar aguas fecales, provenientes de las filtraciones del deficiente sistema sanitario del convento, agravado por la demolición de la crujía N del mismo que ha dejado algunas canalizaciones al aire sin haber sido reconstruidas con posterioridad.

Llegado al nivel de afección de la posible nueva construcción y al no ser un sector en que se tiene previsto mayor rebaje. No obstante, puesto que es imposible, por la existencia del muro de la barbacana al interior del edificio, el refuerzo de la base del muro N, en caso de realizarse por el exterior, se plantea la necesidad de realizar un

control arqueológico de la excavación de la zanja de refuerzo si ésta se proyecta en el exterior.

AMPLIACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Llegados a este punto, se dio por finalizada la intervención arqueológica, ya que las zonas que no se habían excavado, en especial la de intramuros, dado que en principio no se iban a ver afectadas por la construcción, quedarían como reserva arqueológica. En cuanto al exterior, los resultados carecen de la espectacularidad de los ya comentados, y permitían establecer la cautela adoptar a partir de ese momento: en caso de ejecutarse obras en este sector, bastaría con un seguimiento arqueológico.

Bien es cierto que la aparición de los restos arqueológicos hallados en el Convento trastocaban de forma importante el diseño del proyecto arquitectónico condicionando en gran medida la articulación que estaba diseñada, sobretodo en lo que corresponde a la primera planta, que prácticamente habría de quedar anulada.

Llegados a un acuerdo entre la Delegación de Cultura y la propiedad del convento, se decide ampliar la intervención en el espacio localizado intramuros para completar la información arqueológica y poder disponer de datos que intentaran solventar el problema que ahora se planteaba sobre la forma de cimentación de la nueva planta.

Tenemos que señalar que tanto el arquitecto director de la obra, Pablo Ibáñez, como por la empresa, Fernández Adarve S.L., han mostrado total colaboración y disposición para llevar a feliz término la intervención arqueológica, pese a los trastornos comprensibles que se les ha ocasionado.

Por tanto la intervención se centraba ahora en dos sectores:

- El primero el espacio comprendido entre los sondeos I y II, que había quedado sin excavar por la existencia de dos canalizaciones de saneamiento en uso lo que impedía la continuación del sondeo. Sector que ha sido identificado como área 1.1.

- El segundo y más amplio es el rectángulo comprendido entre la muralla, la torre, la barbacana, y el muro que separa al convento de la C/ Niños Luchando. Sector identificado como área 3.1.

Los primeros trabajos desarrollados fueron las demoliciones tanto de la alberca localizada en el centro del espacio intervenido como de las dos canalizaciones que se extendían entre las áreas 1.1 y 3.1. Estas estructuras, pese a que en un principio parecían tener una estructura liviana, pronto se pudo comprobar que se habían construido con un mortero de gran dureza, con grandes bolos de piedra. Se hizo necesario acudir a martillos mecánicos para su demolición.

También se pudo constatar como estas estructuras hidráulicas habían alterado de forma importante las estructuras islámicas. Así, en el sector 1 habían sesgado totalmente la muralla y la barbacana, en el sector 3.1.

El corte de la estructura de muralla permitió observar la técnica constructiva empleada en su construcción. Como ya habíamos comentado, la muralla se construye con dos lienzos adosados, un primero a un nivel inferior, que es el más próximo a la barbacana, es

decir el frente O de la muralla, y otro nivel, de mayor altura (media de 80 cm por encima del anterior). Ambos fueron construidos en mortero de cal y canto. Sobre ellos discurriría un adarve o camino de comunicación, delimitado en sus laterales por sendos muros de mampostería. El interior quedaría prácticamente a nivel del pavimento intramuros.

El frente O, del que se han conservado algunos sectores con bastante alzado, presenta diferencias en cuanto a su aparejo, que están siendo analizadas, y que pueden corresponderse a diferentes reparaciones. Así, en su extremo N, se ha conservado entre el destrozo provocado por la alberca y la canalización, un fragmento de unos tres metros de longitud y entre 1 m y 70 cm de altura un fragmento de peto construido con mampostería encintada con hiladas de ladrillo, de clara cronología nazarí. Hacia el S, ha desaparecido casi en su totalidad hasta justo el punto de encuentro de la muralla con la torre. También fue construido en mampostería dispuesta en hiladas separadas por dos líneas de ladrillo, y con la particularidad de que los mampuestos se encuentran envitolados por una capa de mortero de cal bastante bien conservado. Esta decoración ya aparece en época almohade, aunque tenga un desarrollo posterior en época nazarí e incluso perdure en la etapa castellana.

El espacio comprendido entre la muralla y el convento, se encuentra meridianamente bien conservado a excepción claro está de la alteración provocada por las canalizaciones. No obstante, se confirma lo observado en la fase anterior, es decir, entre la muralla y el convento existe un pavimento, muy tosco, de tierra y cascotes de diferentes materiales, compactado en varias capas, teniendo un grosor variable de entre 20 a 30 cm. Por debajo de él se localizan los niveles de limos ya comentados.

Terminado este sector se pasó a actuar en el área 3.1. Se trata de un espacio rectangular delimitado al E por la muralla, al O por la barbacana y el muro que separa el convento del patio, al N el muro de cierre con la c/ Niños luchando, y al S el área 3 ya excavada.

De nuevo el trabajo más penoso fue la demolición de los restos de la alberca cuyo mortero había quedado muy adherido al tapial de la muralla, alterando totalmente la estructura de ésta hasta su nivel más bajo, casi a la altura de la liza. Por otra parte las canalizaciones atravesaban este espacio hasta llegar al muro que separa el convento del patio, muro que es atravesado por estas canalizaciones por tres huecos abovedados. En el muro N, también existe un hueco de similares características y que ha roto la barbacana, que con posterioridad se ha rehecho con ladrillo.

Una vez eliminadas estas estructuras, continúa la intervención vaciando los rellenos que han permanecido más o menos intactos. Se desarrolla de forma homogénea, salvo alguna que otra intrusión posterior, un nivel de relleno de material de construcción en el que es constante la presencia de bloques de tapial pertenecientes a la destrucción tanto de la muralla como de la barbacana. Por debajo de él comienza a aparecer un nivel, más o menos regular que se identifica como un pavimento de cal, muy degradado por la intensa humedad de las filtraciones de las canalizaciones, y que se correspondería con la liza o espacio comprendido entre la barbacana y la muralla. En estos depósitos se han localizado abundantes materiales cerámicos cuyo horizonte más temprano se puede datar en el siglo XII.

Para determinar los niveles inferiores a este pavimento, y documentar en un punto de la intervención los niveles estériles o geológicos, se decidió realizar un pequeño sondeo de unas dimensiones de 1,50 cm x 2 m, en la esquina NE de este sector. (Al pie del frente externo la muralla). Aquí se comprueba como el pavimento tiene en este sector un grosor de entre 10 y 15 cm. Por debajo de él se desarrollan los niveles estériles compuestos en primer lugar por unos limos de tonalidad grisácea de un espesor de 20 cm, y un nivel inferior, que llega hasta la cimentación de la muralla, de 50 cm.

Llegados a este punto procedimos a la limpieza de la barbacana. Se comprueba que se desarrolla de extremo a extremo del área intervenida con algunas alteraciones.

Así, en su extremo N está cortada por el muro de cierre del convento por su frente N, concretamente por la cimentación del mismo y una canalización que se adentra al interior del convento. Rótura que con posterioridad se ha reconstruido con ladrillo.

Las dos canalizaciones de aguas fecales demolidas taimen rompen la barbacana aunque han respetado los niveles inferiores próximos a la liza. Por último, toda la cara O de la barbacana aparece recortada, posiblemente para cajarla para que sirva de cimiento para la ubicación del muro O que separa el convento del patio.

La limpieza permite observar la técnica constructiva de la barbacana. Está construida en tapial calicastro. Se conservan las huellas de los mechinales, rectangulares, separados entre sí 50 cm. Los cajones tienen una altura media de 70 cm y una anchura de 150 cm. En el frente interior aún se conservan las improntas de los clavos y las tablas empleadas en el encofrado, éstas de una anchura de 15 cm.

Llegados a este punto se dio por terminada la intervención.

CONCLUSIONES

La singularidad del hallazgo del complejo defensivo localizado en la actuación hasta ahora descrita, requiere un estudio minucioso, tanto de los restos arqueológicos, como de las fuentes escritas, islámicas y cristianas, por lo que ahora no podemos ofrecer más que un primer balance de la dimensión de los restos exhumados.

Esta importancia reside en que es la primera vez que se ha logrado documentar un tramo de la muralla que defendía la medina por la zona que se ha venido denominando "llana", para diferenciarla de la parte alta de la ciudad, en la que las murallas se han mantenido en casi todo su perímetro, tanto la ziríes, como las nazaríes, incluidas algunas de las puertas (Elvira, Monaita, Nueva y Fajalauza). De la zona llana tan solo teníamos las referencias de algunos autores árabes, carentes de la suficiente precisión que permitiera su localización. Tras la conquista, contamos con un documento de gran valor, la plataforma de Ambrosio Vico, que pese a sus carencias, permite la definición del trazado con más o menos fiabilidad. Así, en el caso que nos ocupa no ofrece la menor duda: no solo traza la muralla por el mismo sector en donde se ha localizado, sino que incluso llega a dibujar dos torres dentro del mismo, (una de ellas ha sido la descrita con anterioridad). Más tarde, será D. Luis Seco de Lucena, quien tras su minuciosa labor del análisis de los textos arábigos, ha ido permitiendo describir la localización tanto de las

murallas, como de otros tantos edificios islámicos, insertándolos en el callejero de la Granada del pasado siglo.

Con posterioridad, y de la mano de la Arqueología, este trazado defensivo, ha ido precisándose y definiéndose, aportándole un valor añadido: la posibilidad de datar el/los momentos de construcción de dichas estructuras en base a los materiales cerámicos que se han ido recuperando en las intervenciones.

La demolición de las estructuras internas de la crujía en la que hemos actuado ha facilitado que se pueda excavar en una gran área. Tal vez si se hubiesen mantenido las mismas, y el primer diseño de la intervención, los resultados obtenidos hubiesen sido los mismos, ya que hubiesen estado condicionados por la estructura del edificio y no se hubiese podido obtener una secuencia tan amplia. No obstante, el mal estado de las mismas, a juicio del arquitecto director del proyecto, no permitían su rehabilitación, por lo que se procedió a la demolición de éstas, y por consiguiente al replanteamiento de la estrategia de intervención como ya se ha descrito con anterioridad.

El resultado de este trabajo ya lo hemos relatado detalladamente. En resumen, nos encontramos ante un fragmento de la muralla de entre los siglos XI y XII que se construye para cercar la madina, centro administrativo y comercial de Garnata. Señalemos la cercanía de la mezquita aljama, la alcaicería, madraza. Se trata de un espacio en el que hay indicios de ocupación ya desde épocas tempranas del periodo islámico, y todo indica que desde el siglo XI y en especial en el XII, ya comienza a configurarse como un espacio vital de la organización de la ciudad, aunque será en época nazarí cuando adquiera su mayor dimensión, según el programa urbanístico diseñado por Yusuf I.

En la muralla que atraviesa el solar, se ha documentado una longitud de 25 metros y una anchura de la misma de 4 metros. Se le adosa a poniente, en su sector central una torre de planta rectangular, maciza en su tercio inferior, y posiblemente hueca en el resto del alzado, ya que se ha constatado el arranque de una posible escalera. El conjunto defensivo no acaba ahí, la estructura defensiva se completa con un antemuro o barbacana, distante de la línea de muralla 4 m, creando un foso artificial entre ambos, que ha ido colmatándose a lo largo de los siglos hasta que fue destruido entre los siglos XVI y XVII, tal vez por necesidades constructivas del convento. Desconocemos si lo mismo pudo ocurrir con la torre, ya que en el momento de nuestra actuación las estructuras internas de edificio habían sido demolidas, por lo que nunca se sabrá si esta tenía mayor alzado conservado del que hemos podido documentar.

Podemos asegurar por tanto que nos encontramos con lo que hasta el momento se trata del mayor fragmento de la muralla islámica documentado arqueológicamente. Su singularidad reside no solo en su dimensión, sino en la variedad de restos que lo componen: muralla, torre y barbacana. Este último elemento defensivo es novedoso en el conocimiento de la murallas granadinas, ya que es la primera vez que se ha documentado su existencia arqueológica. Es pronto para aventurar la cronología de la construcción pero todos los datos que estamos barajando nos la sitúan a finales del siglo XI, principios del XII.

Los restos tienen por tanto un más que indudable interés histórico-arqueológico, acrecentado por su buen estado de conservación.

La legislación le confiere a los restos de murallas el carácter de BIC por lo que cualquier actuación que se deba de adoptar ha de estar condicionada por dicha consideración.

Las opciones de actuación que se pueden llevar a cabo deberán ser consensuadas entre la propiedad y la Administración, aunque el margen es un tanto estrecho por el carácter de los restos. La entidad de los mismos entra en conflicto con las necesidades de la propiedad, en cuya intención estaba la ubicación del obrador de pastelería, así como de algunas celdas, precisamente en el sector en el que se han localizado los restos.

La decisión que se adopte, sea la que sea, ha de garantizar la protección de los restos arqueológicos, adoptando las medidas técnicas necesarias. No sólo los restos de muralla, torre y barbacana, sino los

de nivel de uso que se han conservado en gran parte como ya hemos comentado. No debemos ocultar que la opción que consideramos más óptima sería la integración y puesta en valor de los mismos en el edificio por su valor patrimonial e histórico, complemento del circuito amurallado hasta ahora conocido. Esta opción requeriría un esfuerzo importante tanto en el ejercicio del diseño del proyecto como en el plano económico.

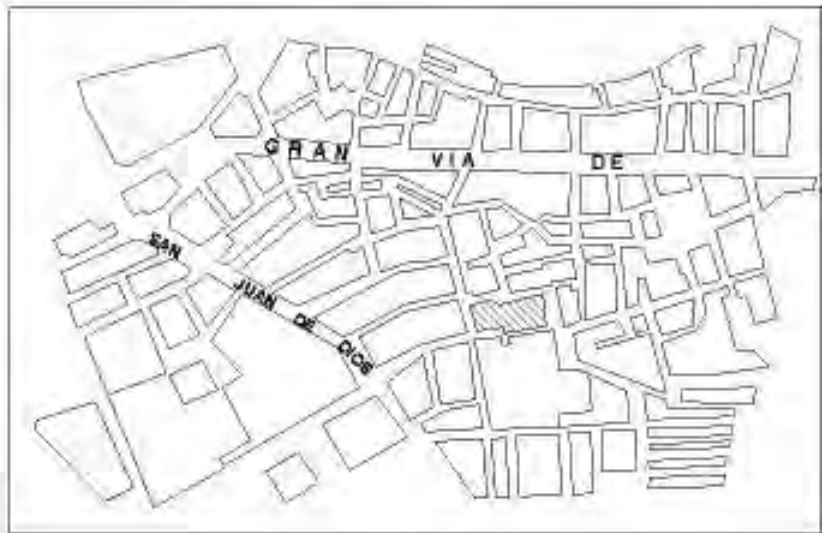
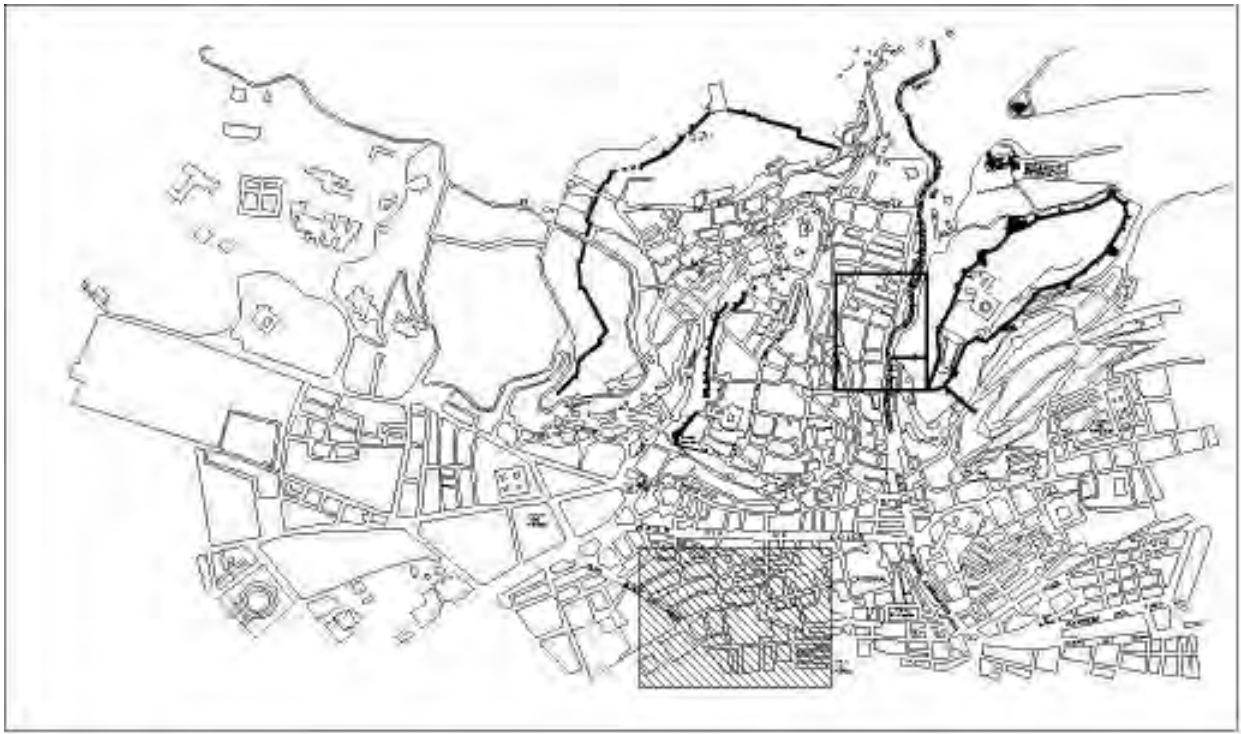
Por último, tanto si se adopta la opción de proteger los restos y ejecutar el proyecto (con todas las garantías de protección) como si se decide su consolidación y puesta en valor, sería conveniente el complemento de la investigación en el solar, salvo que la administración competente no lo estime oportuno. Recordemos que existen dos sectores en los que no se han intervenido, un primer sector NO, al no verse afectado, en principio por el proyecto diseñado, y un segundo al SO, en el que la existen estructuras sin demoler, pero que van a ser demolidas dada su inestabilidad.

NOTAS

1. Nuestro agradecimiento a los colaboradores Ana Palanco Noguero, Ana Ruiz Jiménez, Teresa Bonet García y José Antonio Narváez.
2. Luis Seco de Lucena: La Granada del siglo XV. Granada, y Plano de la Granada Árabe, Granada,
3. Ver Plano de la Plataforma de Vico.
4. Luis Seco de Lucena Paredes: Plano de la Granada Nazarí. Granada,
5. A. Orihuela Uzal y C. Vílchez: Aljibes públicos de Granada. Granada, 1990.
6. Luis Seco de Lucena Paredes: Plano ...; A. Orihuela Uzal y C. Vílchez: Aljibes públicos de Granada.
7. C. Jerez Mir: Guía de Arquitectura de Granada.
8. Ver plano de localización.



PLATAFORMA DE AMBROSIO VICO



LOCALIZACIÓN DEL MONASTERIO



Convento de la Encarnación (Granada)



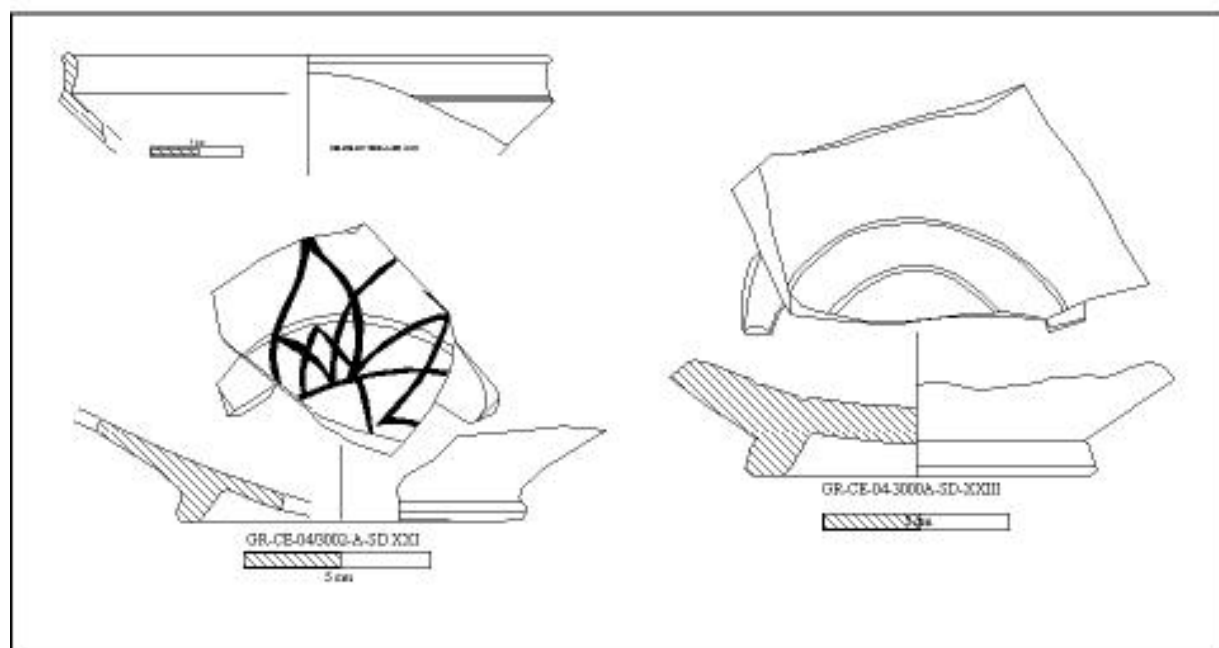
Detalle de la barbana
Las estructuras perimetrales del convento
la aprovechan como cimentación



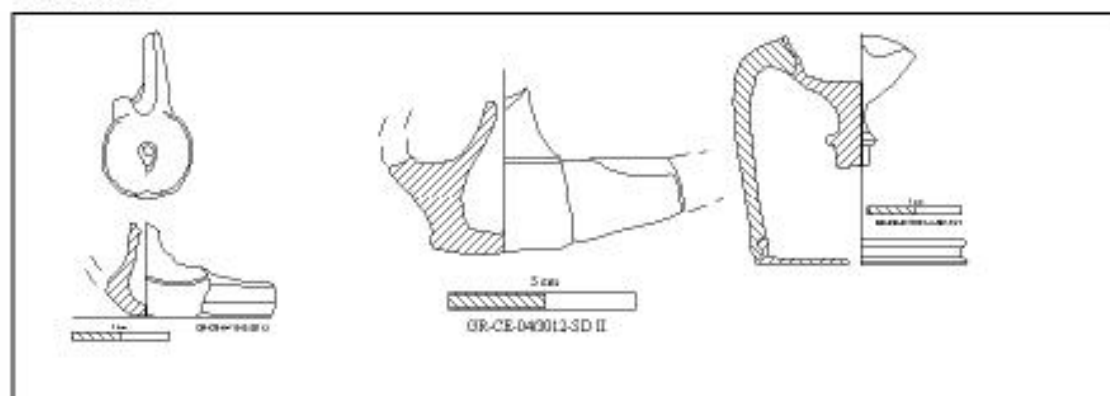
Detalle de la torre

CERAMICA DEL CONVENTO
DE LA ENCARNACIÓN
GRANADA

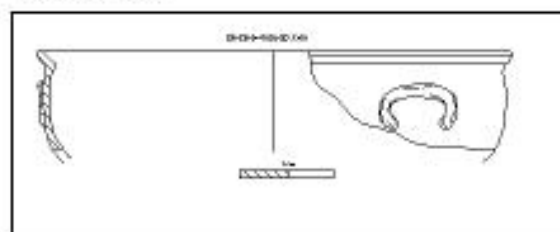
ATAIFORES



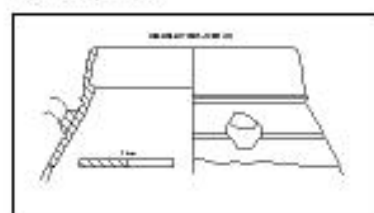
CANDILES



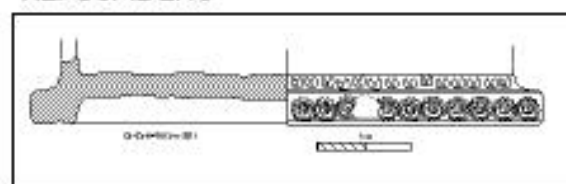
CAZUELA



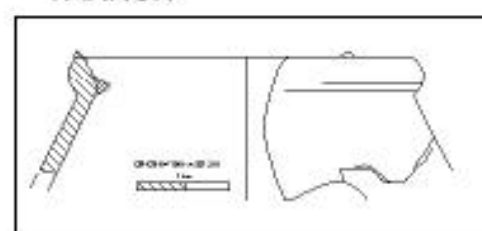
MARMITA



REPOSADERO



TANNUR



MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 20 DE LA CALLE MANO DE HIERRO DE GRANADA

PILAR DELGADO BLASCO
JORGE PADIAL PÉREZ
SONIA RUIZ TORRES

Resumen: La excavación se realizó con motivo de las obras de demolición de un edificio en C/ Mano de Hierro 20 y la sustitución de este por otro de nueva planta.

Los resultados obtenidos tras la intervención ponen de manifiesto un hábitat de carácter disperso del espacio en esta zona durante época medieval, al quedar en una situación periurbana y extramuros de la ciudad, cercana a dos puertas de la ciudad medieval, la de San Jerónimo y la ubicada en la calle Darro del Boquerón. Tal y como se apuntó en el proyecto de intervención, esta zona se encontraba muy próxima al cementerio de Sahl Ibn Malic, sin embargo se ha constatado la inexistencia de restos de necrópolis en esta zona.

Résumé: Cette fouille d'urgence déroulée dans le 20 de la rue Mano de Hierro à Grenade, a donné des résultats sur l'organisation disperse du peuplement urbaine pendant le Moyen Âge dans le quartier proche a deux portes de la ville médiéval : la de San Jerónimo et la de Calle Darro del Boquerón. Cette lieu se situe près du cimetière de Sahl ibn Malic, mais n'appartiens pas a lui.

CONTEXTO HISTORICO ARQUEOLÓGICO

El barrio en el que se ubica el inmueble formó parte del entorno periurbano, es decir, de forma que parte de el mismo estuvo integrado dentro de los límites septentrionales del mayor espacio cementerial de la Granada medieval, la maqbara de SAHL Ibn Malic, (LOPEZ LOPEZ, M, 1977), también conocida como necrópolis de la Puerta de Elvira, por lo menos hasta el siglo XV.

La delimitación de la necrópolis es difícil dada su vasta extensión, y según apunta el viajero alemán Jerónimo Münzer, estaba delimitado por una cerca con varias puertas de acceso y torreones. De hecho en la plataforma de Vico, al final de lo que es la actual calle Real de Cartuja, se observa una puerta, que hasta la fecha no se ha podido documentar arqueológicamente, aunque en Isleta de San Felipe, situado en la confluencia de las calles de San Juan de Dios y Gran Capitán, durante un seguimiento arqueológico se documentó un muro de tapial de varios metros que no se encontraba asociado ni relacionado con estructuras anexas, a modo de tapia perimetral de delimitación.

Las excavaciones realizadas en los últimos años nos muestran una dispersión mayor de la supuesta hasta ahora, no sólo por el Hospital Real y c/ Real de Cartuja, sino que se extiende hasta la carretera de Murcia, la Placeta de la Cruz (ESPINAR, M., QUESADA J.J Y LOPEZ, M., 1979) y Cuesta de San Antonio, como límite más septentrional conocido. Hasta la fecha los límites más meridionales se documentan en la C/ San Juan de Dios, Almona de San Juan de Dios y C/ Triana Baja. Las excavaciones realizadas con motivo de la construcción del parking del Triunfo, se planteó la hipótesis de que el límite meridional de dicha necrópolis estuviera delimitada por la C/ San Juan de Dios y Avda. del Hospicio, al ser estas un

barranco natural que imposibilitaría la extensión hacia el este, siendo su expansión por tanto hacia el lado opuesto (LOPEZ LOPEZ, M, 1977).

En 1993 se llevó a cabo una intervención arqueológica de urgencia en el solar del antiguo bar Celuán (ALEMAN AGUILERA, I, LOPEZ LOPEZ M, 1997), en la que se documentó una fase de ocupación perteneciente a dicha necrópolis, llegándose a documentar hasta cinco niveles de superposición de sepulturas, fechándose la más antigua en el siglo XII, coincidiendo con el momento de expansión de la maqbara. En la calle Almona de San Juan de Dios, se documentaron restos de la necrópolis distribuidos entre cinco niveles de ocupación con una ficha final clara de principios del siglo XVI.

En la intervención llevada a cabo en el nº 7 de la C/ Triana Baja se documentaron hasta un total de 18 enterramientos, quedando el espacio de la necrópolis dividido en tres zonas, claramente diferenciadas, por dos muros pertenecientes a la misma. El hecho de constatar algunos casos de inhumaciones dobles mediante la agrupación de individuos en una misma sepultura, recogiendo y agrupando los restos óseos unas veces en la cabecera de la tumba, y otras en la pelvis del recién fallecido que ocupa el espacio del anterior cadáver, y la utilización de muros compartidos para dos sepulturas hace pensar en la existencia de panteones familiares reutilizados constantemente (PADIAL PEREZ, J, 2003).

Tras la conquista castellana y sobre todo con el proceso de aculturación de la población morisca, que terminó con su expulsión definitiva, los antiguos espacios de necrópolis son clausurados, cambiando su funcionalidad, por lo que pasaron a convertirse en amplias zonas de huertas con escaso poblamiento.

En la cartografía histórica de la ciudad se aprecia con claridad como en la zona que se extiende al noroeste de la C/ San Juan de Dios, surgen parcelaciones con zonas de huertas fundamentalmente y algunas construcciones aisladas, constituidas a partir del solar ocupado por la antigua necrópolis islámica.

Las últimas excavaciones realizadas en C/ Gran Capitán, esquina Compás de San Jerónimo, aportan datos que se remontan a época moderna y contemporánea, niveles que se registran bajo un nivel de tierra de labor, sin que se hayan documentado restos de dicha necrópolis (LOPEZ MARCOS, A., 2003)

Por el contrario se distingue una mayor concentración del poblamiento hacia el sureste.

Es en este entorno donde se localiza el solar objeto de estudio. La fisonomía de la ciudad en el siglo XVII muestra como esta zona colindante hacia el sur, con la actual Calle de San Juan de Dios, se encontraba formando parte del conocido Barrio de la Duquesa, que

aglutinaba la Placeta de los Lobos, parte de las calles laterales de San Juan de Dios, actuando la C/ San Jerónimo como eje vertebrador del barrio, que queda plasmado en la proliferación y monumentalidad de sus edificios, construidos a raíz de la conquista.

En la centuria siguiente, el proceso de crecimiento de la ciudad muestra una expansión de esta que rebasa los límites de San Juan de Dios, especialmente hacia el Barrio de las Angustias, la Magdalena y San Idelfonso hacia el norte.

En el mapa topográfico de la ciudad de Granada elaborado en 1796 por D. Francisco Dalmau, se distingue claramente el trazado de la calle Mano de Hierro, aunque sin especificar los inmuebles que la componían. Parcelación que se mantendrá con apenas modificaciones hasta nuestros días.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar objeto de estudio se localiza en la manzana delimitada por la C/ Lavadero de la Cruz, la C/ San Juan de Dios, C/ Mano de Hierro y Almona del Boquerón.

Por tanto se ubica dentro del ámbito del Plan Especial Centro, por lo que le se aplicó la normativa establecida en los niveles de Protección del Patrimonio Arqueológico para la ciudad de Granada, quedando afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica II, por lo que se realizó una excavación arqueológica comprendida entre el 25% y hasta un máximo del 75 % de la totalidad de la superficie a remover.

El solar de forma rectangular-irregular, lindaba con dos parcelas y con fachada hacia la calle Mano de Hierro, que le da acceso.

Con una superficie de 142 m², ha sido objeto de una excavación arqueológica preventiva mediante sondeos. La cota de intervención arqueológica ha quedado supeditada a la cota de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto de cimentación (-1.50 m), quedando garantizadas las condiciones de seguridad con respecto a las edificaciones colindantes. Cota que ha coincidido con la del nivel geológico en la zona, formado por un conglomerado de color marrón rojizo claro.

Se plantearon dos sondeos, uno con unas dimensiones de 4.50m por 3 m respectivamente. El sondeo 1 se dispuso a unos 4m de distancia respecto a la medianera trasera, ya que en esta zona se situaba el patio de la nueva edificación. El sondeo 2 se ubicó a un metro y medio respecto al anterior, y en ambos casos se mantuvieron las distancias de seguridad respecto a los edificios colindantes, recomendadas por el técnico en la materia.

Con esta se ha pretendido alcanzar los siguientes objetivos:

- Establecer la secuencia cronoestratigráfica de la ocupación antrópica de la zona.
- Identificar la configuración espacial de la misma a través del reconocimiento de la trama urbana y las distintas reestructuraciones urbanísticas a las que se ha visto sometida durante el proceso histórico descrito brevemente en el epígrafe III.
- Constatar la existencia o inexistencia de necrópolis islámica en esta zona.

- Obtención de datos que permitan el análisis y un mejor conocimiento del tránsito entre el periodo medieval y la época moderna.
- Identificación de las transformaciones modernas llevadas a cabo tras la conquista castellana durante los siglos XVI y XVII hasta el siglo XX.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Siguiendo el proyecto de intervención, se plantearon dos sondeos, con un metro y medio de separación entre ambos y manteniendo las medidas de seguridad preceptiva con respecto a las medianeras colindantes.

SONDEO 1

Con unas dimensiones de 4.50m de longitud por 3m de anchura, se documenta en la totalidad de este, un primer estrato de relleno de cascajo, de matriz compacta y abundantes clastos que la soportan, de tonalidad marrón y sin restos de material cerámico, nivel procedente en su mayoría de la demolición de la vivienda anterior, así como de los procesos de nivelación para la construcción de esta, con una potencia máxima de 0.40 m.

Una vez retirado este primer estrato, se documentó un segundo nivel, de color gris oscuro y matriz muy compacta, de textura limo-arcillosa y con un elevado grado de humedad, con una potencia media de unos 0.90 m, con escasas inclusiones cerámicas de cronología moderna, que se correspondería con los procesos de colmatación y nivelación para la reestructuración del barrio en el siglo XVII, y que ocupa la totalidad del sondeo.

Ambos estratos dejaron vista la primera estructura documentada, situada en el perfil norte, muy cerca del ángulo noroeste, consiste en los restos de la cimentación de un muro de mampostería y mortero de cal perteneciente a la edificación anteriormente demolida, de cronología contemporánea, con unas dimensiones de 0.27m de longitud 0.60m de anchura y 0.27m de potencia.

Ante la inexistencia de restos estructurales, se decidió reducir la zona a excavar, marcando una línea artificial a dos metros del perfil este, lo que delimitó el *sector 1*, en el que tras la retirada del segundo estrato, se documentaron dos estructuras de época nazarí.

La segunda estructura, ubicada paralela al perfil norte y a unos 0.20m respecto al cimiento contemporáneo, consistía en los restos de la cimentación de un muro de fábrica de mampostería, con ladrillo y mortero de tierra con nódulos de cal, con unas dimensiones conservadas de 1.92m de longitud, 0.54m de anchura y 0.32m de potencia, cuya funcionalidad estaría en relación con la población asentada en el barrio, a fines de época nazarí.

Una tercera estructura se intuía en la misma rasante del perfil sur, en su confluencia con el perfil oeste, por lo que se decide ampliar el sondeo en 1 metro de longitud por 0.50m de anchura, para poder documentarlo en su totalidad.

Se trata de los restos de un muro de tapial, conservado a nivel de cimentación, con una orientación oeste-este, quedando embutido en el perfil oeste y que por motivos de seguridad, no se pudo documentar en su totalidad en dicha dirección, mientras que hacia el este

aparecía cortado, quedando solo la impronta de la cimentación. Las dimensiones totales conservadas son de 1.39m de longitud 0.40m de anchura y 0.48m de potencia, y que de la misma manera que la estructura anterior, se correspondería con los momentos de ocupación de la zona en época nazarí, y que debido a la intensa población y reestructuración del barrio tras la conquista, han quedado a nivel de cimentación.

Las dos estructuras antes descritas se asentaban, sobre un nuevo estrato, de color marrón oscuro y matriz arcillosa muy compacta con inclusiones orgánicas y cerámicas muy rodadas de cronología nazarí, que ocupa la superficie excavada y tiene una potencia máxima de 0.16m, descansando dicho estrato sobre el nivel geológico consistente en un conglomerado de color marrón rojizo.

SONDEO 2

A un metro y medio de distancia respecto al sondeo anterior se plantea un segundo sondeo con unas dimensiones de 4.50m de longitud por 3m de anchura.

Un primer estrato ocupa todo el espacio, consistente en un nivel de relleno a base de escombros procedente de la demolición de la vivienda, con una matriz compacta, de textura arenosa con abundantes clastos y color marrón, con una potencia máxima de 0.44m y mínima de 0.24m.

En relación con este estrato se documenta la única estructura aparecida en este sondeo, consistente en los restos de la cimentación del muro de crujía realizada a base de fábrica de mampostería concertada, del que se conservan cuatro hiladas, con mortero de unión de cal y unas medidas conservadas de 4.50m de longitud, 0.74m de anchura y 0.98m de potencia. Adosado a este se registra los restos de un tabique de ladrillo y mortero de cal de 0.36 m de longitud por 0.32 m de anchura.

Al igual que en el sondeo 1, y como consecuencia de los escasos restos estructurales, se decidió reducir la zona a excavar, marcando una línea artificial a dos metros y medio del perfil este, lo que delimitó el sector 1.

La excavación de dicho sector permitió la documentación de un nuevo estrato de color gris oscuro, textura limo-arcillosa y matriz

compacta, con clastos de mediano tamaño y restos de cerámica nazarí, que ocupaba el espacio en su totalidad y presentaba una potencia de 1m, dejando vista en su totalidad la estructura antes descrita.

Una vez excavado el nivel anterior, se documentó otro estrato de textura arcillosa y color marrón grisáceo, con escasos clastos y sin restos de material cerámico, con una potencia máxima de 0.40m. Este nivel apoyaba directamente sobre el sustrato geológico, consistente en un conglomerado, que aquí presentaba un color de tonalidad más clara con respecto al documentado en el sondeo 1.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos tras la intervención ponen de manifiesto un hábitat de carácter disperso del espacio en esta zona durante época medieval, al quedar en una situación periurbana y extramuros de la ciudad, cercana a dos puertas de la ciudad medieval, la de San Jerónimo y la ubicada en la calle Darro del Boquerón. Este hecho ha quedado patente durante la excavación por los escasos fragmentos cerámicos de cronología nazarí, así como por los escasos restos constructivos documentados.

Tal y como se apuntó en el proyecto de intervención, esta zona se encontraba muy próxima al cementerio de Sahl Ibn Malic, sin embargo se ha constatado la inexistencia de restos de necrópolis en esta zona, la cual parece extenderse al otro lado de la calle San Juan de Dios, tal y como han puesto de manifiesto las distintas intervenciones planteadas en la ladera derecha del barranco que discurrió por la actual calle San Juan de Dios.

Este espacio se conformará como núcleo urbano en el siglo XVI, en torno a la colación de San Justo y Pastor, actuando la C/ San Jerónimo como eje vertebrador del barrio, hecho que queda plasmado en la proliferación y monumentalidad de sus edificios, construidos a raíz de la conquista castellana y que responden al programa edilicio emprendido por los Reyes Católicos.

El análisis de la cartografía histórica de la ciudad muestra como la trama urbana, perfectamente definida a fines del siglo XVI según se aprecia en la Plataforma de Vico, así como la monumentalidad del barrio en esta zona ha pervivido hasta nuestros días, a excepción de los paños de muralla y puertas de la ciudad, destruidos en la década de 1880.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, J.M.: *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Ciudad y desamortización*. Universidad de Granada 1998.
- CORTES PEÑA A.L. et alii: *Historia de Granada. Epoca moderna siglos XVI-XVIII*, tomo III, edit Don Quijote, Granada 1983.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada: ciudad islámica, centro histórico y periferia urbana". *Arqueología y Territorio Medieval* 1, Jaén, 1.994.
- IBIDEM. "El río Darro y la ciudad medieval de Granada: Las tenerías del puente del Carbón". *Al-Qantara*, Vol XVI, Madrid, 1995

- MOLINA, F, y ROLDÁN, J.M., *Historia de Granada, I. de las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- ORIHUELA, A.: “Restos de la Granada islámica ocultos por las bóvedas del río Darro”. Madrid Al-Qantara, Vol. XIV.1993
- PADIAL PEREZ, J., RUIZ TORRES, S., y RODRÍGUEZ, A: *Informe preliminar de la IAU Placeta de Sillería nº4*, Granada, Delegación de Cultura de Granada, Granada, 2002, inédito.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, Granada, 2001.
- RUIZ TORRES S. y PADIAL PEREZ J.: Memoria científica de la IAU en el Edificio Fundación Robles Pozo, sito en C/ Colcha, C/ Reyes Católicos y C/ Sancti Spiritu de Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, Granada, 2001, inédito.
- SECO DE LUCENA, L.: “*Plano de la Granada árabe*”, ed facs., Granada, Don Quijote 1.989.



FOTO. 01: vista general de los sondeos



FOTO 02: SONDEO 1, Vista del muro de tapial



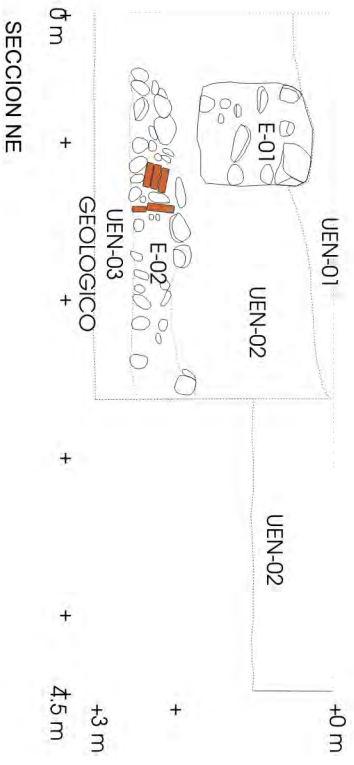
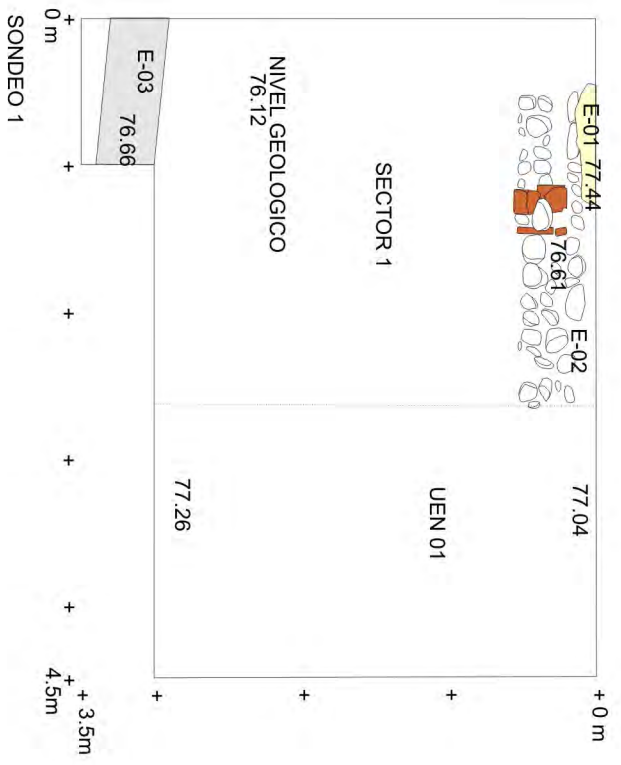
FOTO 03: SONDEO 1, Vista de los restos de cimentación, muro de mampostería y nivel geológico



FOTO 04: Vista parcial del sondeo 2, nivel estéril



FOTO 05: Vista del sondeo 2



PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENIVA
 EN C/ MANO DE HIERRO 20, GRANADA
 ARQUEÓLOGOS: PILAR DELGADO, JORGE PADIAL, SONIA RUIZ
 PLANIA FINAL SONDEO 1. SECCION NE SONDEO 1
 PLANIA FINAL SONDEO 2

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA C/ CUESTA DE GRANADOS, Nº 3, ALBAICÍN

TAOUFIK EL AMRANI PAAZA
MANUEL J. MORALES TORO

ANTECEDENTES

a) *Justificación*

La presente Memoria viene a significar la culminación de los trabajos arqueológicos y los resultados definitivos del Proyecto de la actividad arqueológica preventiva en la calle Cuesta de Granados, 3 (Albaicín, Granada) tras la correspondiente fase de trabajos de campo ejecutada entre los días 14 y 28 de julio de 2.004.

Este proyecto se redactaba a instancias de Dña. Nieves García Ortiz, promotora de la construcción del inmueble destinado a vivienda unifamiliar.

Este proyecto supuso una primera fase de demolición de la vivienda que ya existía, quedando esta parcela en solar, para pasar a la futura edificación de nueva planta y obras en forma de movimientos de tierras por lo que desde la normativa vigente de carácter urbanístico y patrimonial se prescribían trabajos de investigación arqueológica en el subsuelo para evaluar el potencial arqueológico de la zona de obras que generará la nueva edificación.

Las previsiones de afección al registro arqueológico del subsuelo evaluaban riesgos potenciales de incidencias por obras sobre el subsuelo, hecho que justificó el inicio de procedimiento administrativo para la investigación arqueológica del subsuelo mediante excavación arqueológica de urgencia.

El objetivo estratégico del proyecto era, dado su carácter de urgencia, documentar y reconocer la evolución crono-cultural de una zona de la ciudad de Granada conocida en términos arqueológicos y consecuentemente describir y explicar la sucesión estructural de la trama urbana en esta área de la ciudad. El modelo explicativo permitiría estimar el potencial arqueológico del solar y prever las incidencias de obra sobre tales registros mediante la cualificación de su significado patrimonial con el fin de programar y adoptar medidas cautelares de protección y conservación.

Los bienes culturales de naturaleza arqueológica se encuentran protegidos por la legislación vigente, Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía 1/91 como parte del patrimonio histórico andaluz. Según la localización del proyecto de edificación y las acciones de obra que supone, fundamentalmente remociones de tierras para la construcción del sistema de cimentaciones de la nueva edificación, es procedente la realización de investigación arqueológica de urgencia en función de la normativa reguladora de la gestión urbanística sobre los bienes arqueológicos del término municipal de Granada y la legislación y normativa patrimonial vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.

La edificación proyectada se estructuraba sobre cimentaciones que perforarían el subsuelo por debajo del nivel de base por lo que la investigación arqueológica estaba justificada. La zona del proyecto se localiza en el interior del perímetro arqueológicamente protegido con la calificación de Vigilancia Arqueológica del *Plan Especial de Protección del Albaicín* (1991).

Esta normativa prescribe la ejecución de trabajos de investigación arqueológica tras la concesión de licencia urbanística en las zonas delimitadas al efecto y con uso residencial consolidado y/o futuro. El Plan programa en estas zonas la investigación arqueológica como antecedente a cualquier proyecto urbanístico que se pretenda realizar y que implique riesgos en la protección del patrimonio arqueológico.

El *Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Granada* (1985) regula asimismo la protección de los bienes arqueológicos incluidos en las Zonas de Servidumbre Arqueológica delimitadas en el término municipal mediante procedimientos de investigación arqueológica cuyo acceso documental permite programar la conservación de tales bienes. Según la zonificación arqueológica de Granada, el Proyecto de Obra se encuentra en la Zona 1 Albaicín-Alhambra en la que se programa protección total e investigación arqueológica con recuperación de elementos.

Los trabajos de investigación arqueológica han permitido evaluar el potencial arqueológico del área de edificación mediante la documentación sistemática de diversos registros culturales cuya descripción sigue a continuación.

b) *Desarrollo e incidencias de los trabajos arqueológicos*

El Proyecto de Intervención Arqueológica fue autorizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha de 2 de julio de 2004. La dirección facultativa de los trabajos fue realizada por Taoufik el Amrani Paaza, arqueólogo colegiado GR-7679. El proyecto preveía una fase de campo consistente en excavación arqueológica de urgencia que se inició el día 14 de julio de 2004 contando durante ocho días con la participación de dos operarios y dos días con un solo operario; tras la finalización de la excavación propiamente dicha se realizaron trabajos de documentación gráfica intensiva y muestreos sistemáticos, finalizando definitivamente los trabajos de campo el día 28 de julio de 2.004.

Tras la fase de campo se ejecutaron trabajos de gabinete a efectos de la presentación del correspondiente Informe Preliminar.

Durante los trabajos arqueológicos no se produjeron incidencias significativas al margen del propio desarrollo de las acciones y procedimiento técnico. Las condiciones de seguridad e higiene de los trabajos fueron tenidas en especial consideración en cuanto

a distancias de seguridad de los muros perimetrales y elementos de protección personal, siguiendo las indicaciones del responsable de seguridad de obra, el Arquitecto Técnico D. Manuel Muñoz Almazán. La totalidad de los trabajos fueron sufragados por la promotora de la obra.

Por último, agradecemos la colaboración y disposición de todas las personas implicadas en el proyecto y al personal operario que ha participado en los trabajos por su cooperación en el desarrollo de la intervención arqueológica. Asimismo reiteramos nuestro agradecimiento a las atenciones y facilidades del Arqueólogo Provincial de Granada D. Isidro Toro y en su delegación en la persona de D. Pablo Casado que intervino como arqueólogo-inspector de los trabajos.

SITUACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL SOLAR

El solar donde está prevista la edificación de la vivienda unifamiliar se localiza en la calle Cuesta de Granados nº 3, situación que apuntaba a nivel arqueológico de previsible registros en su subsuelo. Estas previsiones de impacto estarían argumentadas a partir del conocimiento que se tiene de la trama urbana de la ciudad que ha ido expandiéndose y contrayéndose a lo largo de las etapas históricas que han modelado su evolución. El soporte documental para plantear estas afirmaciones hay que buscarlo tanto en la documentación arqueológica disponible como en las fuentes literarias.

El solar está inmerso en el área de uno de los principales ejes de comunicación del barrio del Albaicín y en un espacio urbano considerado como uno de los primeros núcleos donde el poblamiento histórico de la ciudad se ha desarrollado ininterrumpidamente hasta la actualidad.

Por su situación y en base a las distintas intervenciones arqueológicas que se han ido desarrollando tanto en el entorno más inmediato al solar (1), como en la ciudad en su conjunto, se puede presuponer a priori la existencia de registros pertenecientes culturalmente a estos momentos iniciales de ocupación de este territorio; máxime si consideramos los resultados de otras actuaciones donde se ha podido establecer la delimitación del entramado urbano, que funcionaría desde prácticamente el siglo VI a.n.e. Esta intervención en su momento aportó más elementos de juicio y un punto más en la geografía albaicinerá, confirmando la continuidad de los niveles proto-ibéricos, ibero-romanos y romanos de cierta entidad, y al referente de la excavación del Carmen de la Muralla(2) se le suma a partir de ahora el de María de La Miel.

A estas dos excavaciones se le irán añadiendo una serie de intervenciones arqueológicas en los entornos más próximos en donde se ha ido sucediendo la misma secuencia(3).

En base a las intervenciones anteriormente expuestas, parece estar fuera de dudas que el poblamiento primigenio de la ciudad, a partir de la documentación arqueológica disponible, se encuentra básicamente nuclearizado en el cerro del Albaicín de Granada, si bien mencionar la existencia de registros dispersos, culturalmente anteriores y contemporáneos a esta fase inicial en otros puntos de la ciudad, como es el caso de la documentación de ítems correspondientes al horizonte neolítico aparecidos en un solar de la calle Gran Capitán, concretamente en el colegio de la Presentación, asi-

mismo en las excavaciones realizadas en el convento de Santa Paula en las que se documentaron restos de varias cabañas secuencial y culturalmente correspondientes al horizonte del Bronce Final(4).

Sin embargo, donde mejor está documentado y más concentrado es en la zona alta del Albaicín y es aquí donde tiene origen este asentamiento, que se inicia en fases culturales que arrancan en un Bronce Final cuyo registro se ha ido identificando en distintos puntos, entre los barrios de S. José, San Miguel Bajo y en el entorno de S. Nicolás, asentamiento antiguo que coincide con el que va a ser el primer espacio urbano de la ciudad cuya articulación a partir de un perímetro amurallado lo convertirá en un oppidum, en este caso proto-ibérico, que en líneas morfológicas similares persiste tanto en el Ibérico Pleno como durante la instalación romana si bien amplía su extensión, llegando a ser una ciudad relevante durante época bajo-imperial. Esta ciudad clásica asienta sus hábitats en la colina del Albaicín, y en su periferia establece necrópolis diseminadas. Este entorno se localiza tanto en el Mirador de Rolando como en el Paseo de la Alhambra, el Mauror, de época ibérica, Carmen de los Mártires, la calle Colcha(5).

En época Tardorromana y durante la Antigüedad Tardía probablemente siga funcionando este asentamiento como centro urbano, teniendo en cuenta que las fuentes historiográficas sitúan en este lugar la celebración hacia mediados del S. IV, del Concilio de Elvira, un hecho necesariamente histórico(6), que denota la importancia de la ciudad, hecho que contrasta con la precariedad en el registro arqueológico de los elementos construidos propios de este momento. Sólo a partir de determinados tipos cerámicos ha sido posible aislar el horizonte cultural de estos períodos(7) así como su delimitación espacial. El análisis de los contextos arqueológicos identificados propios de este horizonte no han tenido hasta el presente una especial atención, se puede hablar no obstante, y por extensión, que estamos ante una población de carácter residual donde la ciudad sufre un retroceso en su espacio urbano que desemboca como consecuencia de ello, en una dispersión territorial, resultado de un proceso de ruralización que se cree reflejado en el abandono de la ciudad, que sufre un proceso de arruinamiento, y coincide con la cada vez mayor presencia de las villas en su periferia(8).

En estos últimos años cabe mencionar una serie de intervenciones arqueológicas que han ayudado, si no a delimitar el perímetro urbano tanto ibérico como de la ciudad clásica en toda su extensión, sí ha aportado nuevos elementos de análisis, a nivel de un nuevo acercamiento a explicar los procesos históricos y la recuperación de nuevos tramos de estructuras relacionadas con el amurallamiento de esta ciudad antigua, tanto para el momento ibérico como para el clásico(9).

Los momentos que seguirán después parecen que se suman en una especie de *siglos oscuros* hasta prácticamente el S.IX donde se puede hablar nuevamente de tipos cerámicos pero sin apenas estudios de contextos domésticos y mucho menos de organización urbana; la presencia de cerámica emiral sí está documentada en el área de proyecto concretamente en algunas intervenciones de la calle Aljibe de Trillo(10) y en María de la Miel.

Para los tres siglos siguientes el registro es más benévolo en cuanto a la delimitación de un espacio urbano bien definido como a la disposición espacial de las viviendas; la cultura material está más

estandarizada, en el caso de la cerámica se conocen algunos centros productores, como por ejemplo el alfar de la Casa de los Tiros(11). El recinto urbano está amurallado por lo que la delimitación espacial no puede ser mejor, algunos edificios que siguen hoy día, milagrosamente en pie y formando parte de las construcciones de carácter monumental de esta ciudad. Asimismo el análisis de las fuentes escritas sí permiten un mejor acercamiento a esta época(12).

En síntesis, la evolución urbanística y el contexto arqueológico e histórico del solar presagiaban un potencial arqueológico con un desarrollo secuencial y cultural amplio.

La documentación arqueológica de los potenciales registros culturales era la principal metodología de intervención en la línea de ahondar en el conocimiento histórico del patrimonio arqueológico del barrio y en particular del solar objeto de nuestra intervención, ello se hace posible mediante la contrastación de las hipótesis habituales sobre la evolución urbanística del barrio mediante metodología arqueológica que verificara la evolución urbanística y el contexto arqueológico e histórico del solar.

PLANTEAMIENTOS Y METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar de *c/* Cuesta de Granados 3, presenta una morfología rectangular y constituye el penúltimo solar de la calle en su extremo sur. Presenta una extensión total de 224 metros cuadrados siendo las 2/3 partes de esta superficie espacio de jardín; la orientación preferente en eje Norte - Sur. La Figura 1 indica la situación del solar en el plano catastral de Granada.

El proyecto de intervención arqueológica planteaba la excavación arqueológica de urgencia del único espacio con garantías de seguridad y donde estaban planteadas las acciones de obra y edificación del proyecto urbanístico a partir del plano de cimentaciones y edificación que nos fue proporcionado por el arquitecto director de proyecto D. Juan González Prieto; quedando excluido un espacio de aproximadamente 20 metros cuadrados que forma parte de la edificación contigua, espacio que no iba a ser afectado por la obra al corresponder a un engalbernado, esta circunstancia hizo que el corte arqueológico propuesto en el proyecto inicial de intervención arqueológica se viera reducido en sus dimensiones.

Los trabajos de investigación arqueológica se planteaban como un método de documentación e investigación de los registros culturales con el objetivo principal de evaluar el potencial arqueológico del solar de cara a prever las incidencias de obra y reconocer las dinámicas de ocupación urbana del espacio objeto de intervención. El método de investigación, la excavación arqueológica de urgencia se preveía eficaz y resolutiva para la reconstrucción cronológico-cultural de los registros previsiblemente habitacionales del solar con el fin de identificar la estructura evolutiva de la trama urbana del solar.

El método implicaba necesariamente la retirada manual y metódica del registro sedimentario y una identificación sistemática y en extensión de la zona de afección potencial de obras. Este planteamiento intensificaba obviamente el reconocimiento de la estructura espacial, morfología y funcionalidad de los espacios domésticos de habitación que debieran conservarse en el solar, descartándose acciones de sondeos estratigráficos con metodolo-

gía al azar o aleatoria ya que no alcanzaría el nivel de resolución que requería el proyecto arqueológico.

Con estos planteamientos previos se inició la excavación arqueológica de urgencia en un corte de dimensiones 4 por 2 que fue planteado siguiendo el eje norte-sur del solar y una trinchera de reconocimiento de 1 metro por 3 metros siguiendo un eje E-W.

Los planteamientos de excavación arqueológica han respetado un perímetro de protección por seguridad mediante distanciamiento de muros colindantes, asimismo se ha tenido en cuenta el precario estado de la vivienda contigua.

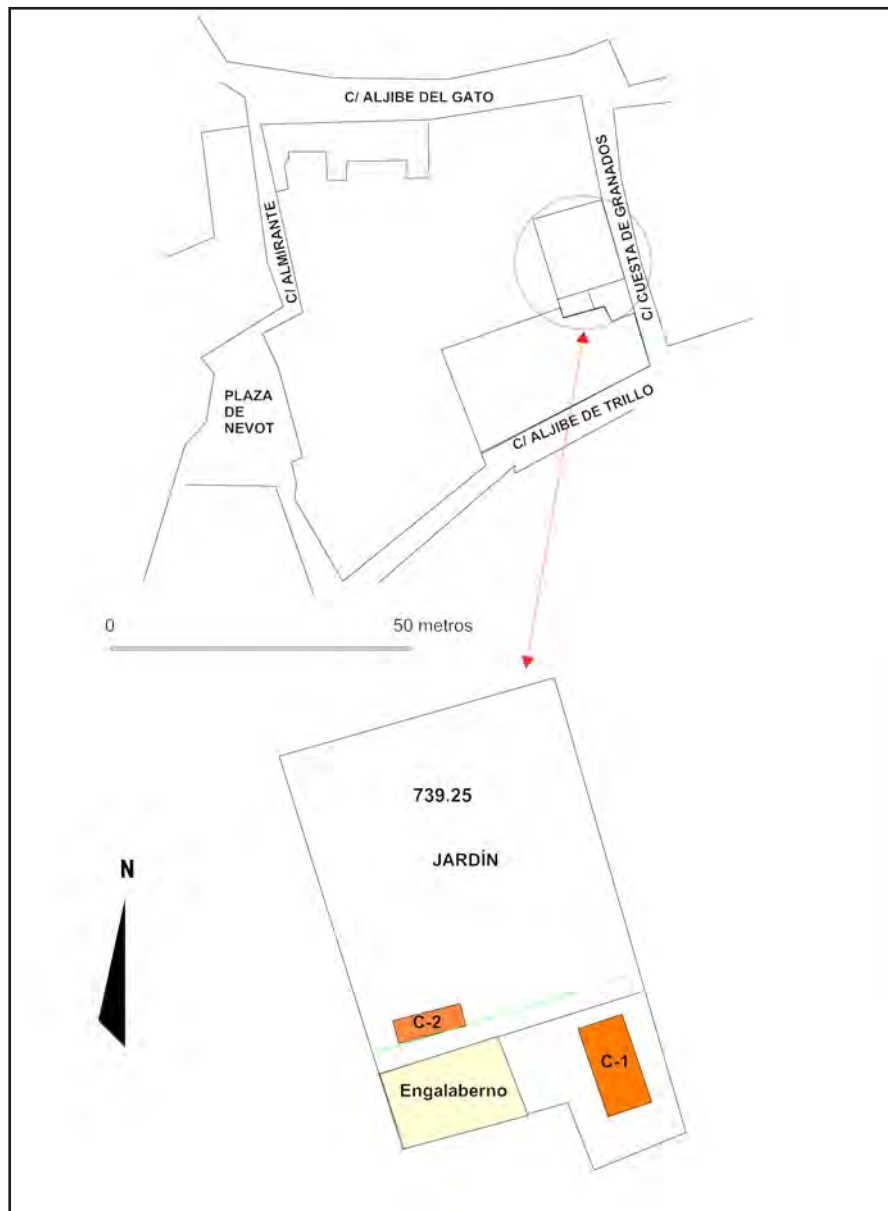
La función metodológica del corte planteado era el acceso sistemático y en extensión del registro arqueológico total del solar. El acceso al total a la estructura arqueológica estuvo mediatizada por las indicaciones administrativas de únicamente alcanzar la cota máxima de edificación excepto en un sondeo al interior del corte que recuperara todos los niveles arqueológicos. La altura máxima de los movimientos de tierras estaba en torno 0.60 metros de profundidad, movimientos en forma de zuncho y zapata.

Las cotas de intervención se refieren a estos criterios así como a la realización de un sondeo estratigráfico en el espacio donde estaba previsto el sótano.

Los presupuestos propiamente técnicos de la intervención han sido la excavación arqueológica sistemática y en extensión siguiendo criterios Harris de reconocimiento estratigráfico en plano deposicional, identificando unidades sedimentarias en extensión y estratigrafía horizontal de plano de contacto. El otro criterio fundamental ha sido el aislamiento de las muestras muebles arqueológicas en cada unidad sedimentaria natural, identificando las rupturas y discontinuidades estratigráficas en sentido vertical según continuaba la excavación arqueológica. El levantamiento estratigráfico mediante operación manual vino dictado por la estratigrafía natural o unidades estratigráficas, respetándose en todo momento los cambios de techos estratigráficos (coloración, textura) a efectos de individualización estratigráfica de las clases artefactuales y ecofactuales. El control altitudinal ha sido sistemático excavándose determinadas unidades sedimentarias en alzada artificial de 5-10 cm. en razón de su mayor potencia estratigráfica.

El muestreo y recuperación mueble ha sido intensivo y total de los conjuntos artefactuales y ecofactuales que se localizaban durante la excavación. La recuperación planimétrica de estos conjuntos se realizó con unidades mínimas de excavación (en adelante UME) de un metro cuadrado. Cada unidad se referenció a un número árabe. El registro arqueológico mueble y sedimentario se consignó en las fichas de excavación al uso en intervenciones arqueológicas urbanas de Granada. La excavación operó con una cota absoluta recuperada desde el plano catastral urbano de Granada, cota situada en un punto dentro del solar, quedando establecida en una cota absoluta de 739,25 s.n.d.m.

Se realizaron levantamientos planimétricos totales a escal 1:20 de todo el registro arqueológico inmueble que fue detectado durante los trabajos de campo al igual que documentación gráfica de determinados perfiles estratigráficos operativos para la explicación de las dinámicas sedimentarias del solar. La documentación fotográfica fue completa del conjunto de los trabajos de campo.



La duración de la intervención arqueológica con operarios se ajustó a las previsiones del proyecto de intervención.

EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO: SECUENCIA CRONOLÓGICA-CULTURAL

El conocimiento de los procesos de formación y alteración post-deposicional del registro arqueológico investigado supone en último término acceder a las dinámicas antrópicas de generación sedimentaria, su clasificación según su carácter estructural a partir de analíticas particulares de composición y por último su interpretación funcional en términos culturales e históricos. Asimismo el conocimiento de los procesos post-deposicionales de tipo biogénico o fisiogénico es también fundamental para una interpretación correcta de los significados históricos y culturales de la estructura sedimentaria contenida en el yacimiento investigado.

Los procesos de acceso empírico permiten definir el grado de impacto patrimonial del elemento urbanístico mediante la valoración del potencial arqueológico identificable en su registro inmueble y estratigráfico.

Se ha realizado además de un registro en fichas normativizadas que contienen variables empíricas de localización en unidades métricas, clasificación material y asociación a profundidad y unidad estratigráfica tanto construida como no construida según formato estandarizado en la arqueología urbana de Granada.

La exposición de resultados que sigue a continuación valora los registros arqueológicos del solar y los inserta en una secuencia cronocultural con el propósito de explicar la ocupación diacrónica del solar objeto de estudio.

a) Descripción estructural

Durante el proceso de excavación fueron detectadas un conjunto de estructuras pertenecientes a ámbitos de funcionalidad doméstica cuya identificación en extensión permitía el acceso a la funcionalidad, estructura espacial y sobre todo sincronía de fase.

La relación de Unidades Estratigráficas Construidas (en adelante UEC) es la siguiente, y se refiere exclusivamente al *corte* 1 ya que la trinchera de reconocimiento referida como *corte* 2, localizada en la

parte del jardín no ha aportado ningún registro estructurado y se trata de un paquete sedimentario uniforme de tierra de jardín con componente orgánico, y cuyo rebaje alcanza la cota de cimentación de la futura vivienda (-0.60 metros). La descripción del registro estructural viene reflejada en la tabla que se adjunta al final de este apartado:

b) La cultura material

Desde un primer análisis general del repertorio cerámico recuperado en esta intervención arqueológica, análisis que se hace desde la perspectiva tipológica y funcional; llama la atención la uniformidad de los conjuntos estudiados y el desarrollo que tienen en el tiempo.

Se trata de un registro bastante homogéneo formado íntegramente por vajillas de mesa y vajillas de cocina, son producciones castellanas (escudillas, cazuelas, cerámica de fajalauza...) y sin intrusión de material cerámico más antiguo, registro que no nos deja de sorprender teniendo en cuenta el área urbana donde nos encontramos y siendo conscientes de que este hecho no es usual en los registros post-deposicionales albaicineros donde la alteración de los niveles arqueológicos y la consiguiente presencia de material arqueológico descontextualizado en los tramos estratigráficos modernos y contemporáneos son frecuentes.

c) Secuencia cronológico-cultural y fasificación

Teniendo en cuenta que no se han alcanzado los niveles de profundidad previstos en el proyecto de la intervención debido a la dificultad que planteaba el seguir bajando con el riesgo que ello suponía dada la estrechez del corte, la fragilidad de los rellenos de los perfiles que amenazaban desplomarse y la imposibilidad física de ampliar más el corte, la decisión que se tomó fue consultar con el arqueólogo-inspector Pablo Casado por la viabilidad de seguir o no excavando, se optó por remitir a un Seguimiento de obras la documentación de los tramos inferiores.

Así pues, en base a los niveles excavados, la secuencia crono-cultural y la fasificación del solar documenta dos grandes fases, en donde la más antigua no va más allá de la segunda mitad del siglo XVI, según la lectura del registro cerámico recuperado.

CONCLUSIONES : SIGNIFICADO HISTÓRICO Y CULTURAL

El registro arqueológico detectado se refiere a los Siglos XVI-XX y consiste en una sucesión multifásica de registros inmuebles habitacionales e infraestructurales. .

Tales transformaciones fueron producto del impacto castellano y de las crisis cíclicas de tipo socioeconómico y cultural que acontecen durante época moderna en el barrio del Albaicín, en definitiva procesos de transición social originados por la instalación de un nuevo sistema productivo.

Se trata de un área urbana muy dinámica según se deduce de la existencia en un espacio reducido de sucesivas estructuras que actúan como indicadores fenomenológicos de las remodelaciones urbanísticas que se suceden desde el S.XVI. La funcionalidad y el diseño formal de los espacios urbanos y los elementos que los conforman presenta rupturas y replanteamientos estructurales en la concepción y praxis de la ciudad.

La actuación arqueológica no llega a satisfacer las previsiones iniciales ni tampoco se ha podido aportar datos de interés para profundizar en el conocimiento de los posibles procesos urbanísticos y socioeconómicos de las formaciones sociales que se suceden desde el Siglo XVI hasta nuestros días, si bien la potencia estratigráfica del solar no ha podido ser reconocida integralmente en todo su desarrollo a causa de las prescripciones de seguridad y espaciales que han limitado el acceso físico a los registros arqueológicos inferiores.

Estos condicionantes han implicado un acceso parcial y no total al registro sedimentario y estructural del solar, por lo que los resultados arqueológicos que siguen se refieren a la secuencia cronológica estructural comprendida entre los Ss. ½ XVI-XX, dado que no se ha tenido acceso físico al registro arqueológico previsiblemente existente en tramos sedimentarios inferiores a los investigados cuya cronología hipotética puede arrancar al menos desde época clásica hasta el presente. Esta hipótesis se fundamenta en la contextualización histórica definida anteriormente

TABLA 1: RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS CONSTRUIDAS EN C/ CUESTA DE GRANADOS 3, ALBAICÍN. GRANADA

U.E.C	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	SECTORES-PLANTA	COTA M.S.N.M	FASE
001	Tubería de P.V.C	Corte 1	Planta I-II	739.24	Contemporánea
002	Plataforma de cemento	Corte 1	Planta I	739.225	Contemporánea
003	Suelo hidráulico	Corte 1	Planta I	739.21	Contemporánea
004	Restos de un darro	Corte 1	Planta 1	739.215	Contemporánea
005	Suelo de empedrado	Corte 1	Planta I	739.215	Contemporánea
006	Tabique construido a base de una hilera de ladrillos	Corte 1	Planta I	739.325	Contemporánea
007	Pequeña hilera de piedras de pequeño tamaño	Corte 1	Planta I	739.15	Contemporánea
008	Restos desestructurados de una solería de ladrillo cocido	Corte 1	Planta II	739.11	Contemporánea
009	Tubería de cemento	Corte 1	Planta II	739.02-739.89-738.81	Contemporánea
010	Muro de mampostería con cantos de pequeño y mediano tamaño trabados con mortero de cal y arena, con restos de enlucido en ambas caras	Corte 1	Planta II	739.04-738.69	Contemporánea
011	Solería de sardinel	Corte 1	Planta II	738.99	Contemporánea
012	Nivel de preparado de la unidad anterior (UEC 011)	Corte 1	Planta II	738.96-738.85	Contemporánea
013	Estructura de ladrillo con eje Oeste-Este	Corte 1	Planta III	738.79	Moderna
014	Cimentación de la estructura UEC013	Corte 1	Planta III	738.10	Moderna
015	Posible estructura de combustión desmantelada con la construcción de la UEC014	Corte	Planta III	737.66	Moderna
016	Estructura probablemente hidráulica construida con ladrillo	Corte 1	Planta III	737.47 – 737.33	Moderna

BIBLIOGRAFÍA

- ANÍBAL, C. (2001): "Morfología y temas decorativos en la cerámica pintada cristiana de Granada, llamada de Fajalauza". *Catálogo de la Exposición La cerámica cristiana en Granada Siglos XVI-XX*.
- BARRIOS ROZÚA, J. M. (1999): Guía de la Granada desaparecida.
- CASADO MILLÁN, P. J. et alii (1992): "Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1.991 en el Carmen de la Muralla (Albaycín, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía (II)*.
- GÓMEZ MORENO, M. (1899): Monumentos romanos y visigóticos de Granada.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA (Ed. 1934): Anales del Reino de Granada. Universidad de Granada.
- LEVI PROVENÇAL, L.; García Gómez, E. (1980): El siglo XI en primera persona. Las Memorias de Abdallah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090). Madrid.
- MÁRMOL CARVAJAL, L. (1573): Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada.
- MOLINA, F. Y ROLDÁN, J.M. (1983): Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam. *Ed. Don Quijote*.
- MÜNZER, J. (1494): Viaje por España y Portugal (1494-1495).
- PEINADO, R. Y LÓPEZ DE COCA, J.E. (1987): Historia de Granada II. La época medieval SS.VIII-XV. *Ed. Don Quijote*.
- ROCA, M., MORENO M.A. Y LIZCANO, R.. (1988): El Albaicín y los orígenes de Granada. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada*.
- SÁNCHEZ MONTES, F. (1989): La población granadina en el S. XVII. *Universidad de Granada y Ayuntamiento de Granada*.
- SECO DE LUCENA, L. (1961): Estructura del casco urbano de Granada. *Cuadernos de la Alhambra*, 7.
- SECO DE LUCENA, L. (1970): Notas de arqueología granadina. *Cuadernos de la Alhambra*, 6.
- SIMONET, F.J (1872): Descripción del reino de Granada sacada de los autores arábigos.
- SOTOMAYOR, M. (1998): Reflexión sobre el patrimonio arqueológico y monumental de Granada. *Real Academia de Bellas Artes de Granada*.
- SOTOMAYOR, M., SOLA, A. Y CHOCLÁN, C. (1984): Los más antiguos vestigios de Granada. Edita *Ayuntamiento de Granada*.

NOTAS

1. Raya, M. et alii (1987): Excavación de urgencia en el solar situado en la calle María La Miel esquina San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada. A.A.A., 1986, III, pp. 132-133. Sevilla.
2. Sotomayor, M.; Sola, A.; Choclán, C. (1984): Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe. Granada. Roca Roumens, M.; Moreno Honorato, M^aA.; Lizcano Prestel, R. (1988): El Albaicín y la ciudad de Granada. Universidad de Granada.
3. Burgos Juárez, A. et alii. (1993): Excavación de urgencia realizada en el solar nº 2 de la Placeta de San José del Albaicín, Granada. A.A.A., 1993, III, pp. 228-233.
4. López López, M. et alii. (1993): Excavación arqueológica en el Convento de Santa Paula. A.A.A., 1993, III, pp. 248-253.
5. Ávila Morales, R., Rodríguez García, I.(1998): Actuación arqueológica de urgencia en la calle de la Colcha nº 5 y 7. A.A.A., 1998, III., pp. 325-331.
6. Fernández Ubiña, J. (1994): "La fé de Gregorio y la sociedad de Elvira". En La Sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio. Biblioteca de Estudios Clásicos. Universidad de Granada.
7. López López, M. (2001): excavaciones arqueológicas en el Albaycín (Granada).II. Plaza de Santa Isabel La Real. Fundación Patrimonio Albaicín-Granada. Morales Toro, M., El Amrani Paaza, Taoufik y De la Torre Castellano, I. (1999): Informe Preliminar de la I.A.U. en San Miguel Bajo 9. Delegación Provincial de Cultura de Granada.
8. Fresneda Padilla, E. et alii (1991): Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la Calle Primavera. Granada. A.A.A. 1991, III, pp. 149-156.
9. Intervenciones arqueológicas de urgencia en El solar de la Mezquita, en la conocida como casa del Almirante, en el Callejón del Gallo, en Cruz de Quirós 8, Cuesta María de la Miel 2-4
10. Gómez Becerra, A. (2002) :” La primera cerámica islámica de Granada. Los ejemplares del solar de Aljibe de Trillo”. Meridies 5-6. Facultad de Filosofía y Letras, Área de Historia Medieval. Universidad de Córdoba; pp. 63-76
11. López López, M. et alii. (1993): Casa museo de los Tiros (Granada). Excavación Arqueológica de Emergencia. A.A.A., 1993, III, pp. 270-277.
12. García Gómez, E. (1980): "El siglo XI en primera persona. Las "Memorias " de Abdallah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)". Madrid. Simonet, FJ (1872): Descripción del reino de Granada sacada de los autores arábigos.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEO ARQUEOLÓGICO) IGLESIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL (GRANADA)

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA
M^a REYES ÁVILA MORALES

Resumen: Durante los siglos XI y XII, la población de la ciudad se va extendiendo llegando a invadir zonas que hasta ese momento habían permanecido como almunias o caseríos dispersos. La construcción de la mezquita y un baño por encima de la iglesia y un lienzo de muralla en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla, van configurando el espacio en esta zona y consolidando el entramado urbano, a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población.

Abstract: During the XI-XII centuries, the population of the city goes extending ending up invading areas that until the moment remained as “almunias” or dispersed villages. The construction of a mosque, a bath above the church and a wall across in the XII century, among Door Elvira and that of Bibarrambla, they go configuring the space in the area and consolidating the urban lattice, as a consequence of the expansion of the city before population’s.

En el solar en el que se inscribe la actual Iglesia de San Andrés se han venido realizando obras de rehabilitación y consolidación que han tenido como consecuencia la remoción del terreno en diversas zonas, sobre todo en la nave central y las naves laterales de la iglesia que pusieron de relieve la aparición de una cripta y restos de una tinaja de abastecimiento. Además existe una zona anexa al edificio religioso, situada en la portada de la calle San Andrés en la que, a pesar de poseer cautela arqueológica (excavación arqueológica), se ha producido el rebaje de los depósitos arqueológicos de un tercio de la superficie; actualmente esta zanja ha quedado sepultada.

Por estos motivos se procedió a la paralización cautelar de las obras en las dos zonas, la nave de la iglesia y la zona cautelada en la portada de San Andrés, y se procedió a la realización de varios sondeos en las zonas afectadas alteradas extendiendo la cautela arqueológica inicial a otros lugares que no habían sido afectados.

SITUACIÓN DEL SOLAR

El solar que ocupa este edificio religioso limita, al norte, con la calle San Andrés y al sur con la calle Capilla de San Andrés, desde las cuales se accede a la Calle Elvira, situada al este del inmueble.

La zona a intervenir esta situada dentro de la Iglesia de San Andrés Apóstol que Gómez Moreno describe así:

”se comenzó a edificar en 1528 y posee tres naves por arcos ojivales sobre pilastras con capiteles y basas de piedra; la capilla mayor es la primitiva aunque sin artesonado mudéjar.(...) A su derecha subsiste, convertida en trastero, la capilla del Marqués de Caicedo, con su alfarje de lazo de planta ochavada. En el hueco de la torre está la capilla del Bautismo y a lo largo del muro occidental hay una antigua trasnave por donde se salía a dos puertas, hoy tapiadas, la una de piedra y la otra de ladrillo y azulejos, hecha en 1546 por Bartolomé Villegas. (...)

La parte central e izquierda de la iglesia pereció incendiada en 1818 y acabose de reconstruir a expensas del arzobispo Álvarez de Palma en 1830, pero con pobreza y malísimos diseños.” (1)

La parroquia de San Andrés se erigió en 1521, pero el templo que hoy conocemos parcialmente reconstruido no se empezó a construir en 1528 bajo la dirección de Rodrigo Hernández. La portada principal la inició dos años después Francisco de Godios y la continuó Juan de Marquina. La portada lateral de azulejo y ladrillo era obra de Bartolomé Villegas (1546). Por otro lado la torre fue construida por Alejo Sánchez entre los años 1539 y 1542, pero su finalización sería en 1585 tras rehacerse por quedar muy deteriorada por la acción de un rayo.

La iglesia contaba con tres naves separadas por arcos sobre pilas-tras con capiteles y basa de piedra. Las armaduras parece ser que eran de buena factura, sobre todo las de estilo mudéjar que cubría la capilla mayor, realizada por Álvaro del Castillo. La portada principal se conserva bien al igual que la torre.

El 6 de agosto de 1818 el edificio sufrió un incendio que dejó el templo reducido a sus muros perimetrales y a la torre. Quedaron destruidas todas las techumbres a excepción de la armadura ochavada de la capilla del Marqués de Caicedo, situada a la derecha de la capilla mayor. Se hundieron las arcadas que delimitaban las tres naves y parte del costado izquierdo.

Su reconstrucción concluyó en 1830 pero con unos medios económicos muy limitados.

En las proximidades del solar se encuentran edificios de gran interés: la Casa de las Tumbas (llamada así por sus bóvedas esquifadas; en ella se sitúa parte de unos baños árabes datados entorno a los siglos XII-XIII) y la Puerta de Elvira. En época medieval, este solar quedaría cercano a la ubicación de la muralla ziri como se puede comprobar en las referencias que aporta Seco de Lucena (2) :

“De las murallas exteriores, la que abarcó más extenso circuito fue la del poniente, que, comenzando en la puerta Monaita, dirigiéndose en rectitud al Oeste hasta la de Elvira. Desde aquí torcía al SO. atravesando por el solar de los edificios que hoy existen entre la calle Loarte y del Triunfo, y abriéndose en la del Arco la puerta Bib-Almezzrá. Continuaba después, cruzando las calles de la Tinajilla y de Navarrete y, siguiendo la línea de la de Corazones hasta el Boquerón, sitio en la que estuvo la Puerta de las Cuatro Fuentes o Bib-Arbaatayún...”.

Cercanas al solar se han realizado una serie de intervenciones arqueológicas (sondeos y seguimientos) como en la Casa de las Tumbas (actualmente en proceso de excavación), Calle Elvira nº113-115 (1999), nº 142-144 (2000), nº 68 (2002), en la calle Loarte nº

8-10 (1999), calle San Andrés nº1 (2000), Cuesta de Abarqueros (1998), Cuesta de Abarqueros nº9-11 (2003), etc... donde se recogen resultados acerca del poblamiento de la zona en época medieval y moderna.

CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

Adosadas a la nave lateral derecha de la Iglesia se alinean tres edificaciones, situadas a distinto nivel ya que se encuentran acondicionadas a la pendiente natural del terreno que discurre, en sentido este-oeste, a lo largo de la Calle de San Andrés. La primera de estas viviendas (que en el plano anexo aparece como Casa 1), se encuentra emplazada en la esquina de la calle Elvira y la calle de San Andrés, teniendo su acceso por la calle Elvira; posee una cota de altura similar a la que presenta esta vía. El acceso desde el exterior hacia la segunda edificación (que pertenece a la Iglesia como un anexo a la nave lateral) se situaba originariamente en la calle de San Andrés, como confirma la portada de piedra que en la actualidad se encuentra tapiada. A escasos metros se ubica otra puerta esta vez construida a base de ladrillo e igualmente sellada como ocurría con la anterior. En toda la superficie se mantiene la misma cota que en la Casa 1, lo cual nos ofrece indicios acerca de la colmatación que ha sufrido. En el tercer edificio (Casa 2) la altura actual se corresponde con la Calle San Andrés, desde la cual se accede.

Al interior del inmueble se ha practicado una remoción del terreno a una cota variable de hasta -2,7 m. desde el nivel de la calle Elvira, desde la cual se accede al templo, con excepción de algunas áreas que serán donde se ubiquen los sectores de excavación.

* La primera de estas zonas se corresponde con la sacristía, una estancia situada a la derecha del altar; posee unas dimensiones de 5,5 x 4,4 m. y presenta una cota de +0,80 m. con respecto a la nivelación actual de la iglesia. Esta estancia presenta un suelo de cemento y está cerrada por muros realizados con ladrillo y cajones de tapial, en buen estado de conservación; desde aquí se accede a la habitación superior de la Casa 2. En este lugar se va a realizar, previsiblemente, una afección del terreno hasta una altura de -1,50 metros, por lo que se ha realizado un sector de intervención arqueológica que ocupa una superficie de 3 x 2,7 metros (sector 01) y que ha alcanzado una potencia de - 4 metros.

* A la entrada de la Iglesia, bajo el coro y coincidiendo con la zona de acceso desde el exterior a través de la calle Elvira, se sitúa una franja de terreno que no había sido afectada por el destierro. El lugar posee unas dimensiones aproximadas de 4 x 3,5 metros y una altura que oscila entre + 0,80 y + 0,90 metros. En esta zona se ha realizado la limpieza y documentación (planimétrica y fotográfica) de las secciones dejadas tras el rebaje en la zona circundante, ya que en ellos se observaban diversos niveles estratigráficos con materiales cerámicos y restos óseos humanos, así como posibles elementos estructurales. Tras la recogida de estos datos se procedió a la ubicación de un segundo sondeo de intervención arqueológica, con unas dimensiones iniciales de 3,50 x 4 m. (sector 02). Este sondeo ha sufrido modificaciones a lo largo de la intervención llegando a alcanzar una amplitud máxima de 5 x 4 m.

* La tercera zona se localiza en la planta de la torre de la Iglesia, situada a sus pies. La habitación ocupa un espacio aproximado de

4,2 x 3,4 m. (sector 03), delimitada por medianas de ladrillo que poseen un buen estado de conservación. El nivel actual coincide con el de la calle Elvira, con la que limita, y sobrepasa en + 1 m. la cota actual de la nave lateral de la Iglesia. En esta zona quedaba planteado el tercero de los sondeos, que poseía unas dimensiones iniciales de 2,5 x 3 m. y que fueron ampliadas hasta alcanzar toda la superficie de este espacio. En esta zona se alcanzado una cota de - 2,30 m.

* Pero además de estas áreas existía un cuarto lugar ya descrito que se corresponde con la zona cautelada, situada entre la Casa 1 y la Casa 2, en la que desde el inicio se planteó, por parte del proyecto de ejecución de la rehabilitación, el rebaje del terreno hasta alcanzar la cota de la calle (- 2 metros, con respecto a la altura actual). En esta área se había producido la apertura de una zanja, actualmente colmatada, que afecta a la tercera parte de la superficie y que afectaba a los depósitos localizados en la zona.

En este lugar se ha intervenido en toda la superficie (sector 04), quedando delimitada por los muros perimetrales ya que las reducidas dimensiones de la estancia hacen imposible plantear un perímetro de seguridad con respecto a estos muros. Además resulta evidente la colmatación de este espacio ya que las portadas son visibles en su zona superior por lo que reviste especial importancia su descubrimiento y documentación.

* Además de estas intervenciones se ha procedido a la documentación fotográfica y planimétrica de la cripta localizada en la nave lateral y otras estructuras.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

En líneas generales y atendiendo a la estratigrafía y los complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención, el solar ocupado en la actualidad por la Iglesia de San Andrés, presenta la siguiente secuencia estructurada en fases y períodos:

- * Fase I: Época Medieval (S. XII). Período Almohade.
Sector 01, 02 y 03.
- * Fase II: Época Medieval (S. XIII-XIV). Período Nazarí.
Sector 04 y 03.
- * Fase III: Época Moderna (S. XVI-XVIII).
Sector 02.
- * Fase IV: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 01.
- * Fase V: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 01.
- * Fase VI: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 02.
- * Fase VII: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 03.
- * Fase VIII: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 04.
- * Fase IX: Época Contemporánea (S. XIX-XX).
Sector 01, 02, 03 y 04.
- * Fase X: Época Contemporánea (S. XXI).
Sector 04.

Estas fases se desarrollan de manera desigual en los cuatro sectores de intervención excavados en el solar ocupado por la actual Iglesia

de San Andrés por lo que procederemos a su explicación en cada uno de los sondeos.

SECTOR 01

Fase IV: Período Moderno-Contemporáneo. S.XVI-XIX.
Fase IVa

La secuencia estratigráfica asociada a esta fase se compone, básicamente, de rellenos y colmataciones del espacio con diferentes unidades sedimentarias que tienen en común poseer grandes cantidades de restos óseos humanos, dispuestos de forma aleatoria e irregular (se trataría de deposiciones secundarias y no de enterramientos). No aparece ninguna estructura asociada a estos niveles.

Fase IVb

Para esta fase constructiva hemos identificado una única estructura (E-007); se trata de una capa de tierra fuertemente compactada y con restos de cal, de coloración marrón y tonalidad clara, con un espesor aproximado de 10 cm., ocupando la totalidad del sondeo. Sobre ella se situaba la UEN-0004, capa de tierra de matriz mixta, muy suelta y que presenta fragmentos de cerámica y material constructivo junto con restos óseos humanos. Bajo la estructura descrita se localizan varios Complejos Estructurales Funerarios, muy alterados y seccionados.

En cuanto a la tipología de los enterramientos se trata de fosas simples, sin ningún tipo de delimitación estructural. Han aparecido restos de clavos dispersos lo que hace pensar que se trate de inhumaciones con ataúd. Poseen una orientación Este-Oeste, con la cabeza orientada hacia el altar. También ha sido localizada una fosa colmatada, casi en su totalidad, por restos humanos dispuestos de forma desordenada; parece responder a la tipología de un osario.



Lámina I. Fosa colmatada de restos óseos humanos: Osario.

Fase V: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

Esta fase estratigráfica se identifica con las primeras estructuras conservadas de la Capilla ya que bajo ellas se localizan los enterramientos y colmataciones de diferentes momentos con cronología moderna y/o contemporánea (Fase IIIa y IIIb).

Las estructuras localizadas se corresponden con un nuevo suelo (E-004), realizado con ladrillos de petaca dispuestos de forma plana, formando espigas; el aglutinante utilizado para trabarlos y en la capa de preparación es mortero de cal grasa. La solería descrita limita con la base de un muro (E-003) y en este límite se dispone una hilada de ladrillos a soga. Ocupa una superficie excavada de 2,70 x 1,10 m. ya que se encuentra alterado parcialmente por una fosa colmatada por niveles de rellenos (UEN-0002) procedentes del derrumbe de parte de la techumbre de esta sala o de otras zonas de la iglesia. Este paquete se compone principalmente de grandes y medianas placas de yesos y fragmentos de ladrillos de petaca.

La estructura muraria (E-003) está realizada con una doble hilada de ladrillos de petaca usando, como ocurre con el suelo, mortero de cal grasa. Posee unas dimensiones excavadas de 2,70m. x 0,65m. x 0,35m.

Colmatando este espacio se localizan varios depósitos estratigráficos, sobre el que se construye la remodelación del Complejo Estructural descrito en la Fase IX.



Lámina II. Suelo (E-004) alterado por la fosa y relleno (UEN-0002).

Fase IX: Período Contemporáneo. S. XVI-XIX

Bajo la solería actual de la capilla (E-001) situada junto al altar de la Iglesia de San Andrés se dispone un suelo (E-002) formado por losetas de barro (UEC-0001), con unas dimensiones de 30 x 30 cm., sobre una capa de preparación formada por gravas y cemento de unos 12 cm. de espesor (UEC-0002). Este suelo ocupa la totalidad del sector, encontrándose en buen estado de conservación.

SECTOR 02

Fase I: Período Medieval. Ss. XI-XII

Se trata del nivel de ocupación más antiguo localizado en la Iglesia de San Andrés. A nivel planimétrico ha sido localizada una estructura identificada como muro (E-032), realizado con tapial de “hormigón de cal”, cuya técnica consiste en rellenar los tableros con un mortero de cal, dando como resultado una fábrica de aspecto muy homogéneo y gran consistencia. La base está formada por una hilada de guijarros sobre la que se alzan los tableros. El muro posee unas dimensiones excavadas de 1,90 x 0,42 m. y una potencia total de 0,90 m.

No se le asocia ninguna otra estructura en este sector (aunque si han aparecido estructuras de similares características en los sectores 03 y 04) por lo que no podemos concretar la funcionalidad de este espacio. En cuanto a la cronología, por los materiales empleados y la cerámica asociada a los niveles estratigráficos sobre los que se cimenta, parece adscribirse al período almohade.

Fase III: Período Moderno. S. XVI-XIX

La siguiente fase constructiva se encuentra asociada a la construcción de la iglesia ya que las estructuras localizadas indican la existencia de una cripta o capilla subterránea que sirve como cámara sepulcral, y que posee algunas remodelaciones estructurales que no determinan un cambio de funcionalidad.

No conocemos el espacio total ocupado por este Complejo Estructural, aunque ocupa la totalidad del sondeo excavado en esta zona de la iglesia. Se encuentra delimitada al este por un muro (E-022) realizado a base de hiladas de guijarros y ladrillos de petaca, aglomerados con mortero de cal grasa. También de cal grasa es el revoco localizado en la cara visible al interior de la estancia. Esta estructura está alterada parcialmente por la fase posterior ya que se excavan en él las fosas de algunos enterramientos.

Adosado a él se encuentra un tabique (E-028), realizado con hiladas regulares de ladrillos dispuestos a soga y aglutinados con mortero de cal grasa. Como ya ocurría con el muro al que se adosa posee un revoco, al interior de la estancia, formado por una espesa capa de cal grasa. Formando ángulo con ambas estructuras se localiza otro tramo de muro de ladrillo (E-029) y, adosado a él, un pequeño pilar del mismo material (E-030); también ambas estructura poseen revocos de cal grasa.

Junto a ellos se ubica el elemento más significativo de la estancia: una escalera, formada por una superficie superior o rellano y tres escalones (E-024, 025, 026 y 027) que se organizan hacia el interior en sentido descendente. Los escalones se realizan con ladrillos y poseen un hueco que podría haber estado ocupado por piezas de cerámica esmaltadas (azulejos).

En la zona oeste del sector, aparece un pilar realizado con hiladas de ladrillo y base de guijarros de mediano tamaño (E-033), adosado al muro de tapial asociado a la Fase I (Época Almohade). Sobre él se detecta una estructura identificada como gozne o agujero de poste (E-034). Pero no conocemos si éstos serían los límites de la cripta o un acceso hacia otra cámara sepulcral.

La superficie al interior de la cámara se encuentra ocupada por un suelo de cal grasa (E-031), alterado en algunas zonas, y posteriormente reparado; posee una preparación, sobre la que se asienta la planta, que consiste en una capa de tierra apisonada que presenta una serie de “huecos” longitudinales cuya funcionalidad desconocemos.

Los paquetes estratigráficos localizados bajo el suelo (UEN-0020 y 0021) presentan inclusiones de material cerámico y restos óseos humanos.

No se han localizado enterramientos primarios al interior de la cripta, aunque han sido localizados gran cantidad de huesos humanos, en deposición secundaria, formando parte de las colmataciones y rellenos de este espacio.



Lámina III. Estructuras que delimitan la Cripta: escalera de acceso.

Fase VI: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

A nivel planimétrico esta fase se corresponde con un nivel asociado a enterramientos en el interior de la Iglesia. En algunos casos, las fosas de las sepulturas, provocan alteraciones en la E-022 (perteneciente a la fase anterior), registrándose remociones de tierra y distorsiones en la estratigrafía lo cual queda patente en los revueltos de materiales cerámicos asociados a ellos.

Han sido localizados un total de siete Complejos Estructurales Funerarios. Se trata de tumbas excavadas en fosa simple, algunas de ellas delimitadas por pequeños tabiques de cal grasa (E-015, 016, 017 y 018) pero sin cubierta. En dos de los casos se han localizado restos de madera pertenecientes a ataúdes. Las sepulturas poseen una orientación E-W, dispuestos con la cabeza hacia el altar.

En cuanto al patrón de enterramiento los individuos se encuentran depositados en decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, a excepción de dos CEF donde los restos humanos se encontraban en deposición secundaria, lo que hace pensar que se tratase de osarios. En líneas generales los restos óseos y las estructuras funerarias asociadas a ellos se encuentran muy alterados por los sucesivos niveles de enterramientos y construcción de estructuras pertenecientes a fases constructivas posteriores.

Cabe señalar la aglomeración de enterramientos y la alta concentración de restos humanos que se producen en esta zona, aunque por su tipología es difícil distinguir condicionamientos de tipo socio-económico, religioso, etc.

Toda el área se encuentra colmatada por la UEN-0015, capa de relleno de color marrón y tonalidad media, con gran cantidad de restos humanos dispersos y revueltos con material constructivo (ladrillo y teja). No se descarta la posibilidad de que se trate de un nivel de enterramiento, superpuesto al ya descrito, que ha sido alterado totalmente con las construcciones de las estructuras pertenecientes a la fase posterior.

Fase IX: Período Contemporáneo. S. XIX-XX

Sobre la UEN-0015 se localizan restos estructurales pertenecientes a la iglesia de San Andrés. Estas estructuras se encuentran muy alteradas debido al paso de maquinaria pesada sobre ellas, ya que han formado parte de la rampa de acceso dejada tras la excavación de la Iglesia, actuación que motivó la paralización de las obras.

Desde la entrada de la iglesia (E-013) se dispone una solería (E-008) de ladrillo (28 x 14 x 2 cm.) y losas de barro (26 x 26 x 2 cm.) y un conjunto de cimentaciones de pilares (E-010 y E-012) y dos huecos en el suelo (posiblemente para el anclaje de las puertas). La mayor parte de la planta de este suelo no se ha conservado pero si la preparación sobre la que se asientan las piezas de barro, que han dejado su impronta en el cemento por lo que no resulta difícil reconocer la disposición y dibujos que poseían.

Las estructuras localizadas señalan la existencia de la zona de acceso de la iglesia o vestíbulo: desde la entrada se configura un espacio poligonal, desde el que se abren dos entradas hacia el interior. Estos vanos se colocan en cada uno de los laterales, y se encuentran flanqueados por pilares. En función de cada espacio la solería se dispone de una u otra manera. Ya en el interior se localizan dos nuevos pilares (E-009 y E-011) cuyo uso sería servir de base o sujeción al coro situado sobre esta zona.



Lámina IV. Vista general del sector 02.

SECTOR 03

Fase I: Período Medieval. S. XII

Como ya ha sido descrito para el Sector 02, se trata del nivel de ocupación más antiguo localizado en la Iglesia de San Andrés. A

nivel planimétrico ha sido localizada un muro (E-041), de similares características a la E-032 del Sector 02, realizado con tapial de "hormigón de cal", cuya técnica consiste en rellenar los tableros con un mortero de cal, dando como resultado una fábrica de aspecto muy homogéneo y gran consistencia. El muro posee unas dimensiones excavadas de 2,25 x 0,50 m. y una potencia total de 0,94 m. Posee una orientación E-W.

La estructura descrita se encuentra cortada por otro muro (E-041) perteneciente a una fase constructiva posterior y, además, ha sido alterado parcialmente por la zarpa de cimentación del muro perimetral de esta capilla (E-033).

Asociado a esta estructura muraria se detecta un suelo (E-042) formado por una capa de tierra apisonada pero, como ya ocurría en el sector 02, no es posible concretar la funcionalidad de este espacio.

En cuanto a la cronología, por los materiales empleados y la cerámica asociada a los niveles estratigráficos (UEN-0028 y UEN-0029) sobre los que se cimenta, parece adscribirse al período almohade.

Fase II: Período Medieval. Época Nazarí. S. XIV-XV

A nivel estructural ha sido identificada una única estructura (E-040) en este sector, se trata de un muro realizado con guijarros de gran tamaño y ladrillos de petaca, aglomerados con mortero de tierra; sin embargo no es difícil establecer relaciones con las estructuras de esta fase de ocupación en el Sector 02 ya que este muro posee similares características y orientación que la E-022.

El muro identificado rompe la E-041 y se apoya sobre el suelo de la fase anterior (E-042).



Lámina V. Vista general del sector 03.

Fase VII: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

Sobre la UEN-0024 se dispone un suelo de cal grasa (E-039), realizado con una capa de este material, con un grosor aproximado de 4 cm.; posee un color blanquecino y ocupa una superficie de 4 x 3 m.. En algunas zonas se encuentra deteriorado y hundido, por lo que se le superpone una gruesa capa, también de cal grasa, pero con un porcentaje mayor de arena, presentando una coloración blanca-gris. En esta reparación son utilizados, como refuerzo, algunos ladrillos de petaca.

Este suelo se encuentra relacionado directamente con los muros perimetrales de la capilla bautismal (E-033, 034, 043 y 044) ya que reposa directamente sobre un reborde que poseen las cimentaciones de estos muros, que en la excavación del sector han quedado al descubierto.

La excavación de una fosa para la ubicación del desagüe de la pila bautismal, perteneciente a una fase constructiva posterior, ha alterado visiblemente el suelo del que hablamos.

Fase IX: Período Contemporáneo. S. XIX-XX

La capilla donde quedaba situado el Sector 03 poseía un suelo de ladrillo (E-045), identificado parcialmente en la esquina sureste del sondeo. Aparece este mismo tipo de solería en el acceso a la habitación desde la nave lateral. Sobre este suelo se dispondrá, más tarde, otro de losas hidráulicas.

Directamente asociado al uso actual de Capilla Bautismal se localiza una pequeña canalización (E-037) que sirve de desagüe a la Pila Bautismal, y que vierte en una especie de registro circular (E-038) cuya fosa llegó a afectar estructuras de fases anteriores.

SECTOR 04

Fase I: Período Medieval. S. XI-XII

Esta fase de ocupación ha sido detectada en los sectores 02, 03 y 04, si bien resulta difícil, por lo sesgado de la información y la imposibilidad de ampliar los sectores hacia otras áreas de conexión, conocer como quedaba articulado el espacio en estos niveles.

Se trata del momento de ocupación más antiguo localizado en la Iglesia de San Andrés. A nivel planimétrico han sido localizados varios muros, algunos de ellos de similares características a los localizados en los sectores 02 y 03. Tan solo tenemos el límite de una estancia, de funcionalidad desconocida, identificado con la cimentación de un muro (E-063), realizada a base de hiladas irregulares de guijarros de mediano tamaño aglomerados con mortero

de tierra. Al interior de ella se localizan dos muros (E-064 y 065) realizados con tapial de “hormigón de cal”, similares a los detectados en los sectores 02 y 03 e identificados como pertenecientes a la Fase I de época almohade. Ambos muros convergen dando como resultado un ángulo de 90°, cuya esquina parece haber sido reforzada con piedra arenisca, algo frecuente cuando se emplea este tipo de tapial. Al interior aparece un suelo de cal grasa (E-066), en buen estado de conservación y perfectamente nivelado a pesar de la superposición de estructuras que se han sucedido en la zona. Este complejo estructural podría ser una pila o pequeña alberca, aunque no es posible afirmarlo.

En cuanto a la cronología, por los materiales empleados y la cerámica asociada a los niveles estratigráficos (UEN-0036) sobre los que se cimentan las estructuras descritas, se corresponden con el período almohade.

Fase II: Período Medieval. S. XIII-XIV

Las estructuras asociadas a esta fase de ocupación no poseen relación con otras ubicadas en los sectores de excavación anteriores. Como ocurre para la mayoría de los niveles es difícil determinar la función o articulación del espacio en estos momentos ya que tan solo ha sido excavada una mínima parte de los complejos estructurales, debido a la imposibilidad de ampliar el sector hacia otras áreas.

Han sido localizados un muro (E-062) y un pilar (E-061) de importantes dimensiones ya que, aunque la longitud de la estructura muraria no supera 1,80 m., presentan una anchura de 0,75 m.. Está realizada con guijarros de mediano y gran tamaño, dispuestos en hiladas irregulares y aglomerados con mortero de tierra.

El pilar posee una forma cuadrada y unas dimensiones aproximadas de 1,10 m. de lado; su factura responde a similares materiales y características que el muro descrito. No ha podido ser localizado el nivel de ocupación de esta fase ya que ambas estructuras se encuentran a nivel de cimentación.

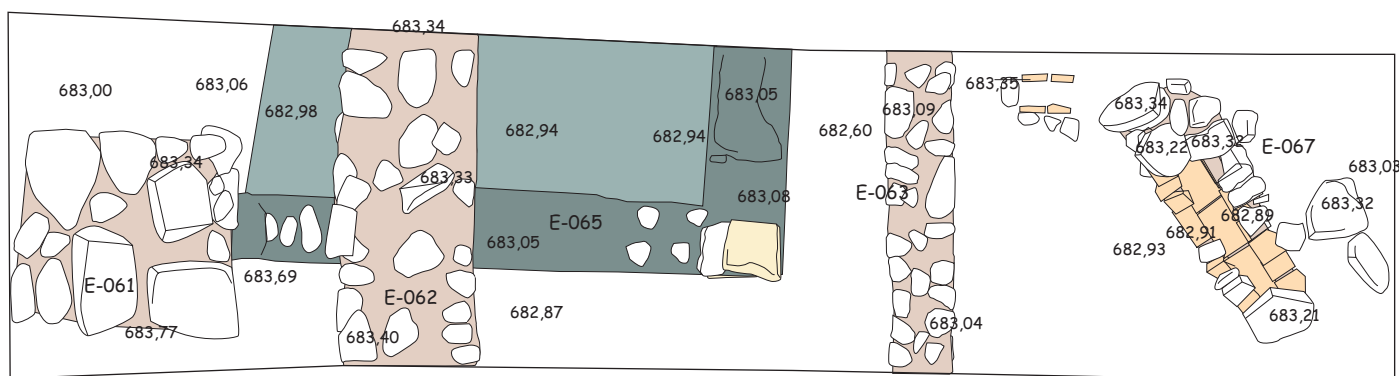


Figura 1. Planta Fase I y II. Sector 04. E. 1:40.



Lámina VI. Vista general del sector 06.

Fase VIII: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

En toda la zona ocupada por las Casas 1 y 2, se disponen dos estancias. Cada una de ellas presenta una altura diferente, la primera de ellas, más cercana a la entrada de la calle Elvira, posee una cota algo más baja que ésta (- 0,50 m.); sin embargo la segunda habitación, más alejada de la calle Elvira, presenta una cota similar a la de la Calle San Andrés en esta zona. Como nexo de unión entre ambas estancias debió existir una escalera que, desde la primera habitación, descendía hacia la segunda, pero de ella tan solo ha sido posible identificar los huecos dejados en los muros perimetrales para encajar las vigas de sujeción de sus peldaños.

La primera estancia, posee un suelo de ladrillo en forma de espiga (E-046), visiblemente alterado quizás por las remociones de tierra que se producen en las siguientes fases. Ocupa una superficie de 3,50 x 2,80 m.

El caso de la segunda habitación presenta mayor complejidad estructural. El espacio se encuentra delimitado por dos tabiques de ladrillo; el límite este se encuentra muy alterado debido a la acción destructiva de la Fase X. Sin embargo la delimitación de la habitación situada al oeste del sector de intervención arqueológica, presenta un buen estado de conservación y, a pesar de encontrarse colmatado en esta zona, resultaba visible en la cara opuesta ya que las sucesivas estancias de esta casa van ocupando la línea de cota que ofrece la calle San Andrés, que va descendiendo en sentido este-oeste.

Este límite está compuesto por un tabique (E-056) realizado con ladrillo y mortero de cal grasa, y en él se abre una pequeña entrada (rematada en la zona superior por un arco semicircular). El techo se encuentra abovedado ya que, aunque este elemento no ha llegado hasta nuestros días, se conserva el arranque de la bóveda en los muros perimetrales y el tabique de ladrillo tiene, en la zona superior, la misma forma semicircular que poseería el límite superior de la estancia. El suelo (E-060) se realiza a base de ladrillos de petaca dispuestos de canto (sardinell) sobre una capa de mortero de tierra, en el que se distinguen tres guías en sentido norte-sur. Este tipo de suelo ocupa una superficie de 2,60 x 2,10 m..

En un momento posterior se abre un acceso a esta habitación desde la nave lateral de la iglesia y se superpone, al suelo, dos muretes (E-057 y 058) de ladrillos (dispuestos también, como el suelo, a sardinell), a modo de bancos adosados a cada una de las paredes de la estancia. Es posible que con estas remodelaciones se estuviera produciendo un cambio de funcionalidad en el complejo estructural ya que todo indica que pudiera haber sido utilizado como cripta.

Fase IX: Período Contemporáneo. S. XIX-XX

Durante este período se produce la colmatación de estos espacios descritos en la fase anterior con rellenos y sedimentos procedentes de la Iglesia (debido, sobre todo, a las sucesivas reformas que se suceden en ella) o del entorno inmediato lo que explicaría las deposiciones secundarias de restos óseos humanos y material constructivo.



Lámina VII. Sección de la estancia (cripta).

Durante las labores de excavación de la Iglesia (motivo por el cual fueron paralizadas las obras en ella y la zona anexa que nos ocupa, se realizó una zanja en la zona media del sondeo, afectando, aproximadamente, un tercio de la superficie. Esta zanja poseía unas dimensiones máximas de 2,80 x 2,50 m. y una potencia de -3 m.

Una vez finalizada la zanja se procedió a rellenar su base con una capa de hormigón que alcanza los 0,30 m. y que ha tenido que ser levantada para continuar con la excavación del sector. Debido a la excavación de la trinchera han sido alterados depósitos sedimentarios y estructuras, como el tabique que conforma el límite este de la segunda estancia, descrita en la Fase VIII.

ESTUDIO DE MATERIALES ARTEFACTUALES

Los complejos estructurales y los niveles sedimentarios que los colmatan se encuentran asociados a restos cerámicos y materiales de construcción con una cronología muy amplia que va desde el siglo XIV a momentos contemporáneos. Aunque existen algunos restos de cerámicas de época medieval (cuerda seca) y algún fragmento de *tegulae* de época romana, el conjunto cerámico más representativo data del período moderno.

Dentro de la cerámica de época Moderna y Contemporánea, funcionalmente el grupo más numeroso es la vajilla de mesa; este tipo de cerámica posee grandes diferencias con la cerámica islámica, ya que son sustituidas por nuevas formas. Las formas más representadas son el plato y la escudilla (decorados en gran cantidad de casos con fajalauza), aunque aparecen otras igualmente novedosas que responden a las necesidades de la nueva cultura alimenticia. Han sido localizadas algunas jarras de mayor o menor tamaño que suelen estar vidriadas al interior y exterior.

En cuanto a la cerámica de cocina la mayor diferenciación es la diversidad morfológica en todas las piezas incluyendo las cazuelas y las ollas, aunque técnicamente presentan las mismas características que las cerámicas de cocina medieval; también el acabado es en vidriado marrón/melado y verde no existiendo grandes uniformidades.

En el grupo de las cerámicas de usos múltiples se mantiene la misma morfología que en época islámica, aunque como ocurre con la cerámica de almacenaje la principal innovación es la incorporación del vedrío (decoración en verde o azul sobre fondo blanco) para la impermeabilización de los lebrillos.

Se localizan algún fragmento de cerámica de complementos que podríamos considerar como juguetes.

Relacionados con los enterramientos han sido localizados pequeños aros de vidrio usados a modo de pulseras.

En cuanto a los materiales de construcción éstos vienen representados por restos de baldosas, azulejos y aliceres vidriados y decorados.

PROYECTO BÁSICO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN

La conservación por cubrición de una serie de estructuras tras la Intervención Arqueológica Preventiva llevada a cabo en la Iglesia de San Andrés Apóstol, situada en la Calle Elvira nº97 (Granada), es

estimada necesaria en la Resolución emitida por la Delegación de Cultura de Granada con fecha 30 de marzo.

ESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

* SECTOR 02

- Cripta localizada en la entrada de la Iglesia, delimitada por las E-022 (muro), E-028 (tabique), E-029 (muro), E-030 (pilar) y E-033 (pilar); en ella se localiza una escalera, formada por una superficie superior o rellano y tres escalones (E-024, 025, 026 y 027) y un suelo de cal grasa (E-031).
- E-032: muro realizado con tapial de "hormigón de cal" y base formada por una hilada de guijarros. Posee unas dimensiones excavadas de 1,90 x 0,42 m. y una potencia total de 0,90 m.

* SECTOR 03

- E-040: muro realizado con guijarros de gran tamaño y ladrillos de petaca, aglomerados con mortero de tierra; posee similares características y orientación que la E-022.
- E-041: muro de similares características a la E-032 del Sector 02, realizado con tapial de "hormigón de cal". El muro posee unas dimensiones excavadas de 2,25 x 0,50 m. y una potencia total de 0,94 m. Posee una orientación E-W.
- E-042: suelo asociado, formado por una capa de tierra apisonada.

* SECTOR 04

- E-062: muro de guijarros de mediano y gran tamaño, dispuestos en hiladas irregulares y aglomerados con mortero de tierra. La longitud de la estructura no supera 1,80 m., y una anchura de 0,75 m.
- E-061: pilar de forma cuadrada y unas dimensiones aproximadas de 1,10 m. de lado; su factura responde a similares materiales y características que el muro anterior.
- Estancia, de funcionalidad desconocida, delimitada por la E-063 (muro). Al interior de ella se localizan dos muros (E-064 y 065) realizados con tapial de "hormigón de cal", similares a los detectados en los sectores 02 y 03. Ambos muros convergen dando como resultado un ángulo de 90°, cuya esquina parece haber sido reforzada con piedra arenisca; al interior aparece un suelo de cal grasa (E-066). Este complejo estructural podría ser una pila o pequeña alberca, aunque no es posible afirmarlo.
- Estancia delimitada por un tabique (E-056) y techo abovedado del que se conserva el arranque en los muros perimetrales de la estancia. El suelo (E-060) se realiza a base de ladrillos de petaca dispuestos de canto (sardinell) sobre una capa de mortero de tierra, en el que se distinguen tres guías en sentido norte-sur. Este tipo de suelo ocupa una superficie de 2,60 x 2,10 m.

PROTOCOLO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS ESTRUCTURALES

El nivel de conservación de las estructuras localizadas a lo largo de la intervención es medio, habiendo sido afectado, en muchos casos, por la humedad y la superposición de estructuras de fases posteriores.

Como medida de protección y conservación de estas estructuras y para la continuación del proyecto de construcción en las zonas afectadas, es necesario la cubrición de los restos arqueológicos, siguiendo la siguiente disposición:

- * La totalidad de la zona ocupada por los restos y las propias estructuras serán cubiertas por geotextil.
- * Sobre esta tela se dispondrá una gruesa capa de arena que colmate totalmente el espacio ocupado por las estructuras, rebasando el nivel de éstas hasta una cota de + 20 cm.
- * Se acondicionará, sobre el nivel de arenas, una segunda capa de gravas lavadas, de menor potencia (20-40 cm.).

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE CUBRICIÓN DE LOS RESTOS

Los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras y control de la cubrición de los restos estructurales que debían ser conservados, en la Iglesia de San Andrés Apóstol, se han desarrollado en días alternos en un período de tiempo comprendido entre agosto y octubre de 2005. En estas labores ha intervenido el mismo equipo de arqueólogos que durante el proceso de excavación arqueológica previa, formado por un arqueólogo director (Inmaculada Rodríguez García) y un Técnico Superior (M^aReyes Ávila Morales).

Durante este tiempo se ha llevado a cabo la cubrición de las estructuras según el protocolo de actuación indicado anteriormente, tal y como quedó expuesto en el Proyecto de Conservación y Protección. Una vez que las estructuras fueron protegidas y cubiertas con los diferentes materiales, se procedió a la construcción de la solería y/o diferentes cimentaciones en estos espacios, sin que la cota alcanzada por éstas afectase en ningún momento a las estructuras cubiertas.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTÓRICAS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Durante los siglos XI y XII, la población de la ciudad se va extendiendo llegando a invadir zonas que hasta ese momento habían permanecido como almunias o caseríos dispersos. La construcción de la mezquita, un baño por encima de ella y un lienzo de muralla en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla, van configurando el espacio en esta zona y consolidando el entramado urbano, a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población.

De este momento es la Fase I localizada en el solar. Aunque la información se encuentre muy sesgada, debido a la destrucción producida por la superposición de estructuras y la imposibilidad de ampliar los sectores de intervención, las estructuras localizadas deben corresponder a un edificio de cierta entidad, por el tamaño y la composición de sus estructuras.

En época nazarí esta área se manifiesta como verdadero centro de la madina, desarrollado en torno a la mezquita mayor como estructurador de este espacio. Esta zona, que tenía por centro principal la calle Elvira, es considerado como zona residencial de la "aristocracia" islámica como ponen de manifiesto los numerosos palacetes musulmanes existentes (3) destruidos por la construcción de la Gran Vía.

La Fase II, adscrita al período nazarí pone en evidencia la existencia de dos cimentaciones de gran envergadura, pero no es posible determinar si se corresponde con áreas de residencia de ciertos sectores de la población.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios dispuestos por la determinación pública y eclesiástica. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (4) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Como consecuencia de este nuevo ordenamiento religioso la ciudad se divide en distritos parroquial y ese es el caso la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol.

Asociado a la construcción de la Iglesia Parroquial de San Andrés se localiza la Fase III (localizada en el Sector 02), que indica la existencia de una cripta o capilla subterránea en la entrada principal de la Iglesia, aunque en su interior se localizan diferentes colmataciones y no los enterramientos originales de este período. La ubicación de complejos funerarios de este tipo es frecuente ya que durante el siglo XVI las familias aristocráticas emprendieron obras suntuosas en el interior de las iglesias como la construcción de criptas o capillas para perpetuar su memoria y dejar testimonio de su actividad y apoyo económico hacia fundaciones y patronazgos religiosos.

Sabemos que el sepelio en el interior de los templos ha sido una práctica común por varios motivos desde la voluntad de estar enterrados cerca de las reliquias de los santos y mártires, la inviolabilidad de las tumbas y el deseo de pervivencia del recuerdo de la persona inhumada entre los familiares (para que rogasen por su alma). Aunque esta práctica se intento eliminar en diversos Concilios eclesiásticos desde el siglo XVI y en los numerosos decretos establecidos reiterando la misma idea, muestran su incumplimiento, ya que el anhelo de la población, de lograr una distinción social y espiritual, era fuerte. El féretro se orientaba según la condición social (seglar o eclesiástica) del fallecido. Así los sacerdotes se les colocaba mirando al altar, mientras que al seglar se le orientaba en sentido contrario.

Hay varios documentos que legislan todo estos rituales sobre los enterramientos como por ejemplo las Constituciones Sinodales del Arzobispado (1572) donde se refleja que a finales del siglo XVI se enterraba en las iglesias de la ciudad y en los extramuros, monasterios, ermitas y hospitales.

Durante el proceso de intervención arqueológica se han documentado gran cantidad de restos humanos, la gran mayoría no se encontraban depositados sino en grandes osarios comunes, a veces superpuestos a estructuras de fases anteriores como ocurre en la Fase VI (sector 02).

A principios del siglo XVII Enríquez de Jorquera habla de la existencia de cinco cementerios parroquiales en Granada: en S^a M^a de la Alhambra, San Matías, San Justo y Pastor, Santiago y más tarde Santa Ana y la Virgen de las Angustias. Aquí no aparece la Iglesia parroquial de San Andrés pero según los datos que aporta

la intervención se practicaron inhumaciones en casi toda la planta de la iglesia.

Durante el siglo XVIII hay que resaltar las diferentes crisis demográficas que experimenta la población de Granada como consecuencia de diferentes vicisitudes epidémicas como en 1723, 1730, o 1785-86 con episodios de la peste si bien esta a finales del siglo parece replegarse para dar paso a la fiebre amarilla (1803). Quizás estos factores son los que puedan explicar la gran cantidad de restos humanos que encontramos en la Iglesia de San Andrés, ya que en el sector 02 (Fase VI) nos encontramos con algunos elementos que pudieran indicar inhumaciones muy rápidas y sin ordenamiento, incluso con fosas de inhumaciones con varios individuos infantiles y con restos de cal. Estos factores pueden hacernos pensar en alguna crisis epidémica virulenta para la población infantil. Los datos que tenemos sobre la última crisis epidémica del siglo XVIII nos habla que en la parroquia de San Andrés hubo 100 afectados de fiebres tercianas de los cuales hubo 27 fallecidos, en cuanto al siglo XIX durante el episodio de fiebre amarilla no tenemos datos pero en ambos casos la población infantil siempre ha sido la más sensible a las enfermedades unido casi siempre a las falta de alimentos y períodos demasiado largos de hambruna.

A lo largo de este mismo siglo (siglo XVIII) algunas de estas iglesias tuvieron que ampliar el terreno dedicado a cementerio, además de producirse remodelaciones de enlosado de numerosas iglesias, lo que conllevó el traslado de muchos restos humanos a osarios y quizás por este motivo aparezcan, a lo largo de la intervención arqueológica, grandes fosas colmatadas con restos humanos. Posiblemente la Fase IV (sector 01) y Fase VIII (sector 04), en las que se han localizado estructuras asociadas a sepulturas (aparece en esta zona un complejo estructural que parece haber sido usado como cripta), enterramientos primarios (aunque afectados, en su mayor parte por la superposición de nuevas sepulturas y fosas para osarios) y secundarios (osarios), se correspondan con estos momentos.

En estos momentos también se intenta poner fin a la practica de enterrar al interior de los templos como por ejemplo en 1781 se establece un acuerdo entre los arzobispos de Málaga y Granada en el cual se prohibía por decreto los entierros dentro de las iglesias, alegando razones de salud pública, esta normativa no se cumplirá al igual que la estatal de Carlos III en 1787.

La normativa de Carlos III proponía la creación de cementerios fuera de la ciudad aduciendo razones de salud pública y donde deberían enterrarse todas las personas sin excepciones de pertenencia a un estamento social o de sexo, pero esta propuesta no prospero hasta bien entrado el siglo XIX.

A nivel constructivo la Iglesia de San Andrés posee gran cantidad de remodelaciones, aunque no podemos saber si se trata de actuaciones aisladas o se corresponden con una única intervención perfectamente meditada. En el sector 01 (Fase V) y sector 03 (Fase VII), se detectan estructuras modernas pertenecientes a dos capillas situadas en estos espacios.

En los sectores 01 y 03, a las estructuras de época moderna se les superponen otras de época contemporánea (Fase IX) que corresponden a remodelaciones realizadas durante los siglos XIX y XX; de esta forma se instala nueva solería en la capilla (sector 01) y la base y desagüe para la Pila Bautismal en la zona del baptisterio (sector 03). Lo mismo ocurre en el sector 02 donde las estructuras localizadas señalan la existencia de la zona de acceso al interior del edificio o vestíbulo, con forma de trapecio. Por último, la zona anexa a la Iglesia, en la que se ubica el sector 04, se somete a un proceso de colmatación, inutilizando las estructuras de la Fase VIII.

La Fase X localizada en el sector 04, se corresponde con la excavación de una zanja y su posterior colmatación, motivada por las obras que se vienen realizando en el interior de la Iglesia y zonas anexas.

NOTAS

1. GOMÉZ MORENO, M.(1889): Guía de Granada. Pp.327. (Ed. 1982).
2. SECO DE LUCENA, Luis (1910): Plano de la Granada árabe
3. SECO DE LUCENA, L (1900), P 8
4. VINCENT, B. (1993): Andalucía en la Edad Moderna. Economía y sociedad.; Granada. Excma. Diputación Provincial. Pp.307-319.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ NARANJO DE SAN MATÍAS Nº 1, ESQUINA C/ LAUREL DE SAN MATÍAS DE GRANADA. 2004

SONIA RUIZ TORRES
JORGE PADIAL PEREZ

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº 1 de la C/ Naranjo de San Matías, en la que se ha documentado estructuras de uso doméstico de los siglos XVII al XX.

Abstract: In this report are exposed the results obtained behind in the archaeological actuation developed of the number 3 of Naranjo de San Matías street, wich only documentation domestic structures of the XVII to XX centuries.

LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN LEGAL DEL SUELO

El solar objeto de estudio, se localiza en el nº 1 de la C/ Naranjo de San Matías, en el barrio de San Matías. Quedando afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica II, según recoge el PGOU de Granada vigente, concretamente dentro de los límites del PEPRI San Matías, y el Plan Especial Centro. (Fig. 1)

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar, está motivada por la ejecución del proyecto de nueva obra que contempla la construcción de una vivienda unifamiliar de uso residencial, organizada en torno a un patio de tres plantas de altura y con un sótano.

La cimentación se hará de acuerdo con las características del terreno. El tipo de cimentación será losa de hormigón de 0.40 m de canto. Debido a la existencia de sótano, la cota de rebaje prevista será de 3 m respecto a rasante de calle.

El solar de forma rectangular, hace esquina con la C/ Naranjo y C/ Laurel de San Matías, midiendo el frente 11.60 m y 6.98 m respectivamente. Con una extensión de 87.04 m², ha sido objeto de una excavación arqueológica preventiva mediante sondeo. La metodología seguida ha estado condicionada al método de excavación estratigráfico (HARRIS) llevando a cabo un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación.

SECUENCIA ESTRATIGRAFICA: RESULTADOS DE LA I.A.U.

Se ha planteado un único sondeo de 18m², conforme al proyecto de intervención, ubicado en el centro del solar y ligeramente inclinado hacia el SW, previa adopción de las medidas de seguridad respecto a las medianeras colindantes.

La superficie del sondeo aparece ocupada por los restos de la soledad de la edificación demolida. Al levantar estos se documenta un estrato superficial UEN-01, de zorra de nivelación de dicha soledad, con una potencia máxima de 0.12 m, y de cronología contemporánea. Una vez retirado el nivel estratigráfico superficial, se documenta un estrato de relleno de carácter antrópico, UEN-02, que colmata el sondeo en su totalidad y que conforme se iba retirando dejaba vistas todas las estructuras documentadas, de textura arenosa y matriz compacta, de color marrón oscuro, con abundantes inclusiones artefactuales de cascajo (restos de material de construcción), cantos rodados y cerámica de cronología moderna-contemporánea, con una potencia máxima de 0'34 m y media de 0'22 m. La retirada de este permite la documentación de los restos fragmentados y muy alterados de una serie de estructuras, cimentadas casi la totalidad de ellas, sobre el nivel geológico, y que se corresponden con los restos de diferentes viviendas desde época moderna hasta nuestros días.

Perteneciente a la fase contemporánea se ha documentado parte del tramo de una atarjea, que recorre el sondeo en dirección nortesur, con una ligera inclinación hacia el este, con una longitud de 4'70m, por 0'24m de anchura y 0'17m de potencia. Esta realizada a base de tejas invertidas (0'40m de longitud, 0'19m de anchura y 0'02m de grosor), dispuestas sobre una cama de cascotes de ladrillos, y una cubierta a base de ladrillos y lajas. Junto a esta estructura se documenta un registro E-02, de forma rectangular, para la deposición de los sedimentos. Este es de fábrica de ladrillos dispuestos a soga y mortero de cemento, con unas dimensiones de 0.48m por 0.14m y una potencia de 0.18m. El interior está enfoscado con cemento de unos 0.02m de grosor, presentando un acabado liso, lo que facilita su limpieza. Este estaba colmatado por la unidad estratigráfica UEN 02.

A la atarjea desembocan los restos de otra conducción de aguas residuales, muy alterada E-04. Esta presenta un recorrido este-oeste y aparece adosada a la estructura E-03. Su fábrica es de ladrillos recortados con mortero de cemento, aparece cimentada directamente sobre el nivel de roca, apareciendo un relleno de tierra y cascotes de ladrillo allí a modo de nivelación en aquellos puntos en que el nivel es mas bajo. Sus dimensiones conservadas son de 1.51 m de longitud por 0.46 m de anchura y una potencia máxima de 0.18 m. Carece de cubierta y aparece colmatada por la UEN-02, lo que indica que ha perdido su función en época reciente.

La construcción de las estructuras anteriores rompe un muro de cronología contemporánea, que define el espacio de vivienda hacia el norte, E-03. Se trata de una crujía que con una dirección este-oeste divide el sondeo en dos. Está cimentada directamente sobre la roca y en algunos puntos sobre un nivel de relleno a base de tierra y cascotes de ladrillo a modo de nivelación. Su fábrica es de ladrillos dispuestos en hiladas alternas a soga y tizon (de 0.25 m de longitud

por 0.15 m de ancho por 0.35 m de grosor), trabados con mortero de cal, con unas dimensiones conservadas de 6m de longitud por 0.45 m de ancho y 0.34 m de potencia. Este presenta un recalce en su extremo sur-este, a base de ladrillo y mortero de cal, con unas dimensiones de 1.60 m de longitud por 0.28 m de ancho por 0.14m de potencia. Este recalce podría estar en relación con un momento posterior, en el que se lleva a cabo una reforma y ampliación de la vivienda hacia el sur a expensas de los niveles de calle, quedando este como crujía del edificio.

A la fase moderna corresponden los restos de varias estructuras relacionadas directamente con distintos espacios de habitación. En el sector noroeste, se localizan dos tabiques E-05 y E-06, que junto con un muro perimetral E-07, definen un espacio de habitación. La estructura E-05 es de fábrica de ladrillo y mortero de cal con unas dimensiones de 1.26 m de longitud por 0.30 m de anchura y 0.20m de potencia, y con una dirección norte-sur, está cimentada directamente sobre la roca. Esta traba con la estructura E-06, también de fábrica de ladrillo y mortero de cal con unas dimensiones de 0.75 m de longitud por 0.24 m de anchura y 0.15 m de potencia. Este con una dirección este-oeste cierra el espacio de habitación al adosarse a la estructura E-07. Su funcionalidad estaría reservada a un espacio de cocina, despensa o letrina dadas sus reducidas dimensiones, difícil de precisar como consecuencia del nivel de arrasamiento de las estructuras y la inexistencia de material cerámico.

La estructura E-07 consiste en un muro perimetral, ubicado en el perfil oeste, con el que coincide, con una orientación norte-sur. Su fábrica se corresponde con el modelo de cajón mudéjar, organizado en torno a dos pilares de ladrillo dispuesto a soga y tizón, directamente cimentado sobre la roca. Las medidas de ambos pilares son de 0.50 m por 0.50 m por 0.30 m respectivamente. De estos se conservan cuatro hiladas de ladrillo y entre ambos se conserva un cajón de fábrica de ladrillo a soga y tizón y una hilada de cantos rodados de mediano tamaño con mortero de árido y cal, conservando unas medidas de 2.88 m de longitud por 0.50 m de anchura

y 0.30 m de potencia. En el ángulo noroeste se detecta un vano que podría estar relacionado con el acceso al espacio de habitación anteriormente descrito.

Las últimas estructuras documentadas pertenecientes a esta época se localizan en el extremo noreste del sondeo y que definen parte de otro espacio de vivienda. Esta se corresponde con la estructura E-08 consistente en un pavimento de siete losas de barro muy alteradas (mazarís, de 0.30 m por 0.25 m por 0.03 m) dispuestas sobre una nivelación de árido fino y nódulos de cal, con unas dimensiones de 0.90 m de longitud por 0.64 m de anchura y 0.07 m de potencia. El acceso a este está marcado por los restos de un escalón E-09, de piedra de arenisca y mortero de cal, cimentado sobre una nivelación de árido de 0.07 m de potencia. Las medidas conservadas son de 0.94 m de longitud por 0.54m de anchura y 0.08m de potencia. Ambas estructuras representan la primera ocupación del espacio en este solar, adscribiéndose a una cronología del siglo XVI.

En relación con estas podrían estar los escasos restos conservados de la estructura E-10. Esta consiste en una conducción de atadores con cubierta de teja, trabados con mortero de cal, con unas dimensiones de 1.22 m de longitud por 0.14 m de ancho y 0.14 m de potencia. Con un recorrido norte-sur, se conservan tres atadores completos, uno de ellos presenta un orificio del que no se conserva el tapón, y que permitiría su limpieza. Está colmatada por un nivel de arrastre UEN 26 de textura limo-arcillosa.

Como ya se ha indicado anteriormente, todas las estructuras documentadas aparecen apoyadas directamente sobre el nivel geológico de la zona, caracterizado por un conglomerado de color rojo intenso y que se corresponde con el conglomerado Alhambra. El nivel mas bajo se documenta a una cota de 681.36 respecto a la rasante de calle. En el ángulo sureste y en sentido perpendicular a la estructura E-03, aparece una zanja picada en el nivel geológico de 1.25 m de longitud por 0.55 m de ancho, en la que tres grandes piedras aparecen la colmatan en parte, y que podría estar en relación con un proceso de nivelación (Fig.2)

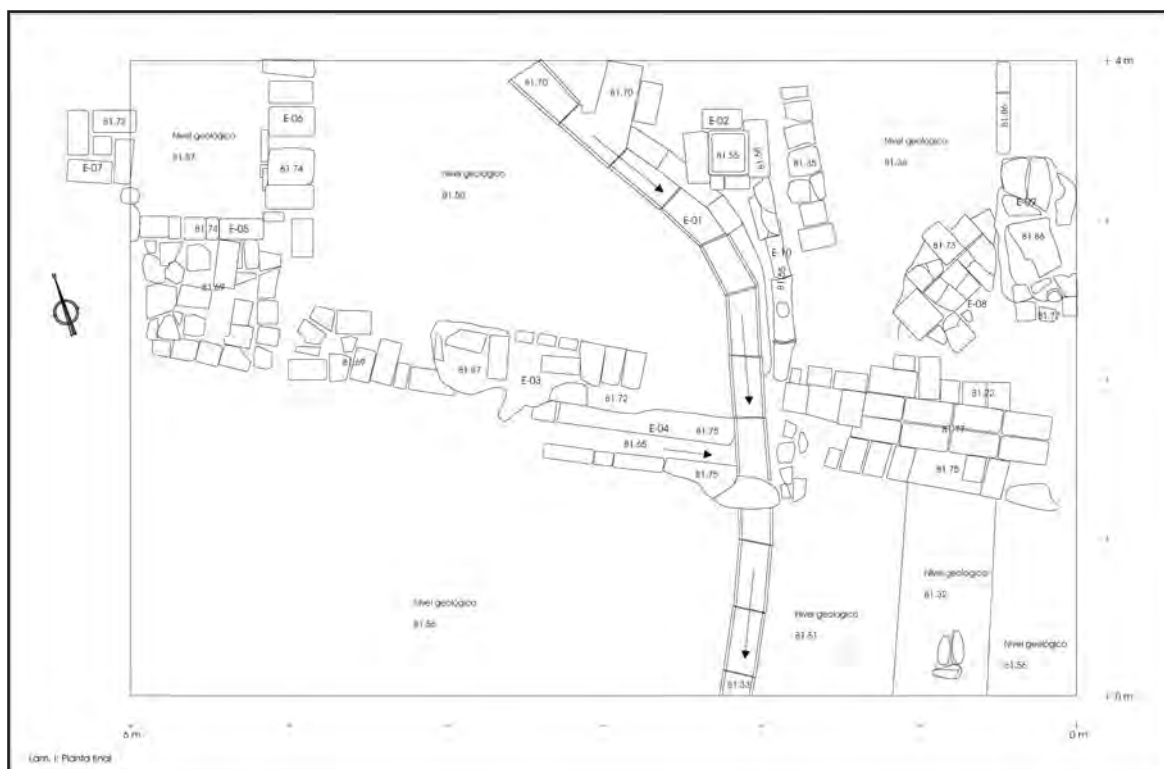


Figura 2. Planta final

CONCLUSIONES

Los resultados arqueológicos obtenidos tras la ejecución de la intervención desarrollada en el nº 1 de la C/ Naranjo de San Matías, se enmarcan en el contexto histórico-arqueológico del barrio de San Matías, ampliando y corroborando el conocimiento que se tiene para esta zona, sobre todo a partir del siglo XV.

En época nazarí, la zona objeto de estudio, formaba parte del arrabal de Axibin, apareciendo configurada la calle de San Matías con un trazado similar al actual, en torno a la cual se organizan y se alinean las diferentes edificaciones, actuando como eje vertebrador del barrio y salvando el barranco natural que en su día formaba dicha calle. Geológicamente en esta zona aflora el nivel de la formación alhambra a una cota bastante superficial con respecto al nivel actual de calle.

La intervención ha constatado como las reformas urbanísticas llevadas a cabo en el barrio a partir de la conquista castellana, y en torno a la iglesia imperial de San Matías, supusieron la instalación de una serie de casas señoriales con espacios de huertas asociados a estas, que arrasaron la trama heredada de época medieval, convirtiéndose en una zona de residencia señorial desde los siglos XVI al XVIII, tal y como queda de manifiesto en la pervivencia de dichas casas señoriales existentes a lo largo de la calle San Matías, hecho que se observa en la Plataforma de Ambrosio de Vico.

Por lo que respecta a la configuración actual del barrio y del callejero, vemos como esta se ha mantenido desde el siglo XVIII, tal y como se desprende del análisis cartográfico de la época (mapa topográfico de la ciudad de Granada de Dalmau, 1796), donde ya aparecen definidas las distintas manzanas y calles aledañas a la principal.

Los escasos restos estructurales documentados durante la fase de excavación aparecen arrasados y están cimentados directamente sobre el conglomerado de la formación alhambra, registrándose un nivel de colmatación sobre la roca de unos 0.20 m de media, alcanzando una cota máxima de 0.40m.

Los restos mas antiguos documentados pertenecen a fines del siglo XV / siglo XVI, fechados a partir de los materiales y la técnica constructiva empleada, y se corresponden con los restos de pavimento de una vivienda, muy arrasado. Este es de fábrica de losas de barro rectangulares de 0.24 m por 0.30 m de longitud, con una aparejo en espiga sobre una nivelación de mortero de arena y cal.

Junto a estos aparecen otros restos de otras dos viviendas, una de época moderna (siglo XVII / XVIII), y otra contemporánea (siglo XIX / XX) que estarían en relación con el crecimiento del barrio hacia la zona del suroeste, posiblemente a expensas de las zonas de calle y de huerta, tal y como queda patente en la excavación con la documentación de un muro perimetral de la edificación de época contemporánea, que tras una segunda reforma, también de época contemporánea, pasaría a desempeñar la función de crujía. Esta última modificación, se identifica por los restos de la cimentación del muro de fachada de la edificación demolida, y que aparece alineado con la actual calle Naranjo de San Matías.

De forma general los materiales empleados en la construcción de las diferentes viviendas son de escasa calidad, hecho que podría estar en relación con el hecho de que a partir de finales del siglo XVIII esta zona quedara relegada como un barrio marginal hasta fines del siglo XX. Actualmente el barrio es un reflejo del desarrollo histórico descrito anteriormente.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, J. M.: *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Ciudad y desamortización*. Granada, Universidad de Granada, 1998.
- BOSQUE MAUREL, J.: "El urbanismo en Granada (1950-1980)", en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1992.
- CORTES PEÑA, A. L., y otros, *La época moderna, T II*, Granada, Don Quijote, 1987.
- HENRIQUEZ DE LA JORQUERA, F.: *Anales de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1987.
- ISAC, A.: "La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951)" en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1992.
- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval* 1, Jaén, 1994, p. 200.
- MARTÍN RODRIGUEZ, M.: *La Gran Vía de Granada*, Granada, la General, 1986
- SECO DE LUCENA, L.: "*Plano de la Granada árabe*", ed facs., Granada, Don Quijote 1.989.
- SECO DE LUCENA, L.: *La Granada Nazari del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- VALLADAR, F. Paula de, *Guía de Granada*, Archivum, Granada, Universidad de Granada- Comarex, 2000.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA C/ ELVIRA Nº 41 Y 43, ALBAICÍN, GRANADA

ESTHER RULL PÉREZ
LORETO GALLEGOS CASTELLÓN
NATIVIDAD GUERRERO GARCÍA

Resumen: La construcción de un nuevo edificio en el solar situado en el nº 41 y 43 de la C/ Elvira, motivó una intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. Próximas al solar se han realizado diversas intervenciones arqueológicas que han dado como resultado la constatación de esta zona como un núcleo urbano importante. Desde restos constructivos de época romana sobre el que se superponen algunas estructuras de época medieval, hasta estructuras que tenían continuidad en época moderna y contemporánea con diferentes superposiciones y reestructuraciones. En el caso que nos ocupa los resultados nos ofrecen una secuencia con estructuras de época nazarí, una vivienda de época moderna con varias reestructuraciones y otra del periodo contemporáneo con múltiples reformas casi hasta nuestros días, destacando las continuas remodelaciones de la red hidráulica.

Abstract: The construction to the new building in the site situated in the nº 41/43 to the C/ Elvira, justified a preventive archaeological control through drilling. Near this site, make it some archaeological control who had gone like result the evidence that this place is an important urban centre. Since the constructions from roman period, to the structures to the medieval, modern and contemporanean period with different reconstructions. In our case, the result sign a cronological sequence with nazari's structures, a house to the modern period with some reconstructions and another to the contemporanean period with a lot of reforms until ours days emphasize the constants remodelations in the hidraulic sistem.

INTRODUCCIÓN

La construcción de un edificio dedicado a viviendas en el solar situado en el nº 41 y 43 de la C/ Elvira, Albaicín (Granada) motivó una intervención arqueológica preventiva mediante sondeo. Dicha actuación se realizó entre los días 21 de julio y 10 de agosto de 2004.

El equipo técnico estuvo integrado por las arqueólogas Esther Rull Pérez como directora, y Loreto Gallegos Castellón y Natividad Guerrero García como técnicos colaboradores.

LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

El solar objeto de nuestro estudio se localiza en la calle Elvira nº 41 y 43 Albaicín (Granada) (Figura1), con referencia catastral 70-50-0-05 y 04 respectivamente. Ambas parcelas presentan una superficie de 200 m² aproximadamente. La forma de la parcela es poligonal – irregular y tiene un desnivel desde C/ Elvira hasta la C/ Buen Rostro de unos 2 m.

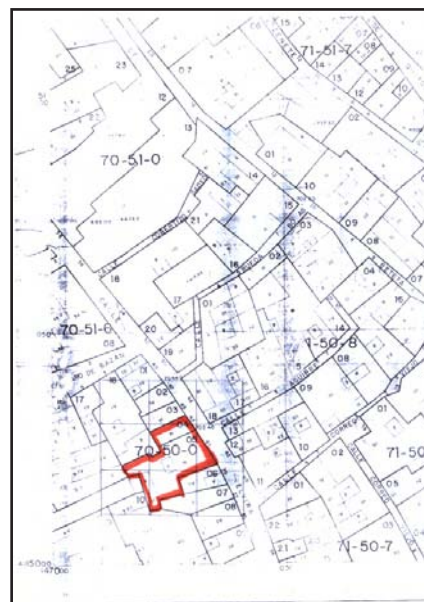


Figura 1. Plano de ubicación del solar

CONTEXTO HISTORICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

En época zirí la ciudad quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *al-quasabat qadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI.

Sin embargo la mayor riqueza documental sobre la ocupación de esta zona más llana en la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambla pertenece a época nazarí, cuando se consolida este área como verdadero centro de la Madina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la lonja de los mercaderes.

Cuatro pequeños barrios ocupaban el extremo oriental de la parte de la medina situada a la margen derecha del Darro. Uno de ellos el de *al Hattabin*, tenía por centro *la rabbat al Hattabin al Mahruqa* (plaza Quemada de los Leñadores) y tal calificativo, aparece en documentos árabes del siglo XV. Esta plaza se encuentra al final de la calle Elvira. El barrio limitaba al norte con la mencionada calle Elvira al este con el barrio *Darb al – Bina*, y al Oeste con el barrio de *al –Qassasin* donde se encuentra actualmente el solar que nos ocupa, se denomina así porque allí tenían sus talleres y mercados

los silleros de anea. En *rabhat al Qassasin*, placeta central del barrio, estuvo emplazada la mezquita del gremio.

A partir de la conquista cristiana se acometen una serie de reformas, iniciándose una nueva forma de evolución urbana y un cambio en la morfología de la ciudad. Los cambios afectan prácticamente a todo el ámbito urbano pero de forma especial a *la madina*; las mezquitas se convierten en iglesias o conventos, la Madraza en Ayuntamiento y se ensanchan calles y plazas.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (VINCENT, 1993: 307-319) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En este proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

En la zona próxima al solar se han realizado diversas intervenciones localizándose estructuras medievales en el solar de la calle Penitencia 2 esquina con Elvira que nos indican y reflejan lo que se sabía de un asentamiento medieval en la zona.

En otra intervención en la placeta de la Sillería recientemente realizada no se localizó ninguna estructura que nos indicara la ocupación de la zona en el periodo medieval. El material que se localizó fue de arrastre.

Próximas al solar se han realizado diversas intervenciones arqueológicas que han dado como resultado la constatación de esta zona como un núcleo urbano importante. Así en la excavación realizada en la "Manzana de Villamena 2 en el verano del 91, situada entre la plaza de Villamena y las calles San Agustín, san Jerónimo y Cárcel Baja, puso al descubierto un nivel con fragmentos cerámicos y restos constructivos de época romana (siglos I al II d.C.). Sobre el que se superponen algunas estructuras de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII al XV. Desde este momento se localizan estructuras que tenían continuidad hasta el periodo contemporáneo con diferentes superposiciones y reestructuraciones. Se constató también la formación de estratos sobre un barranco y el uso urbano posterior, en época cristiana, con estructuras de edificios y espacios abiertos como calles y plazas.

La actuación arqueológica realizada en el Mercado de San Agustín, fué con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo y el futuro nuevo mercado. En dicha actuación se verificó como la zona comienza a urbanizarse en el siglo XI, del periodo nazarita se localizan el Hipocaustum y Caldarium de unos Baños.

Del periodo moderno se localizó parte de la estructura del que fue convento de las Agustinas Descalzas, incluida la planta de la iglesia, con tres naves, vigente desde la primera mitad del siglo XVI hasta 1880 en que fue demolido. Tras esto, el solar permanece como plaza pública hasta la construcción del Mercado Municipal de Mayoristas a finales del siglo XIX. Posteriormente dicho mercado se reestructura ampliando sus dependencias y pasando a ser Mercado Municipal de Minoristas.

Otra actuación arqueológica realizada en la zona fué en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, Casa de Zayas. En la que se constató el urbanismo de la zona objeto de estudio a partir de los siglos XI-XII hasta la actualidad y de forma ininterrumpida. Se documentaron estructuras de habitación correspondientes a diversas viviendas construidas entre los siglos XI y XII que presentan una serie de compartimentaciones internas estructuradas casi todas ellas en torno a un patio interior. En el periodo almohade (siglos XII-XIII), se reestructuran estas zonas de habitación. Ya en el periodo nazarita el trazado urbano lo conforman espacios de uso público (plazas, calles) y espacios dedicado a viviendas, algunas estructuras aparecen nuevas y otras reestructuradas. Entre los siglos XVII y XVIII se constata de forma generalizada una reestructuración con una nueva ordenación del espacio, construyendo algunas habitaciones y la creación de una nueva fachada principal. La planta, ligeramente remodelada en el siglo XIX llega hasta el periodo contemporáneo muy remodelada con respecto al proyecto original.

En la intervención realizada en el antiguo convento de Santa Paula. con motivo de la conversión en un hotel de lujo con planta sótano en el Convento de Santa Paula se planteó la necesidad de realizar unos sondeos arqueológicos previos a las obras de rehabilitación. En este edificio en el que convergen la casa morisca y la castellana se plasma de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad. La edificación del convento, perteneciente a la Orden de San Jerónimo y fundado en 1542, incorpora casas moriscas (en la actualidad sólo se conserva una de ellas), que fueron demolidas a finales del siglo XIX a raíz de la apertura de la Gran Vía de Colón.

En época medieval el área que potencialmente ocupó el convento debió de estar integrado dentro de uno de los adarves en los que se estructuraba la ciudad, cambiando totalmente la fisonomía del barrio en el momento en que a partir del siglo XIX comienzan a dividirse nuevos espacios con la apertura de calles y plazas.

En la intervención arqueológica realizada se documenta sobre el sustrato natural material de época romana tardía junto con fragmentos de téngulas y otros materiales de construcción. El material cerámico en todo su conjunto aparece erosionado. Posteriormente se documenta una ocupación fechada hacia el siglo XIII alterada y afectada en sus estructuras por viviendas nazaritas. A raíz ya de la edificación del convento e iglesia, es cuando se produce la demolición de las estructuras musulmanas preexistentes que afectaban al nuevo trazado del edificio. Posteriormente ante la construcción de la Gran Vía de Colón se rehace el espacio construyendo la fachada que da frente a la nueva avenida.

En la excavación arqueológica realizada en la Gran Vía de Colón nº 46, se documentan materiales de la Edad del Bronce sin estructuras asociadas. Del periodo Romano se localiza material cerámico bastante fragmentado y rodado. Cronológicamente puede adscribirse a los siglos II-I a.C., sin estructuras asociadas. Del periodo Medieval de los siglos XI-XII, se documentaron estructuras pertenecientes a una vivienda, con poca cerámica asociada. Del periodo nazarita no se encontraron estructuras posiblemente debido a la remoción de tierras en el área del solar tanto para la edificación y reestructuración de la zona de vivienda para las transformaciones originadas con la apertura de la Gran Vía. El solar presenta continuidad en época Moderna, siglos XVI y XVII. hasta el periodo Contemporáneo, documentándose la planta y alzado de una casa construida en el siglo XVI y que se mantiene tras sucesivas reestructuraciones hasta el siglo XX.

Recientemente en el número 27 de la calle Elvira se han localizado estructuras de tapial pertenecientes a muros de viviendas medievales (s. XII), documentándose así mismo estructuras pertenecientes a los periodos moderno y contemporáneo.

En el nº 20 de la C/ Gran Vía, se ha realizado una intervención arqueológica dirigida por la que suscribe, en la que se han localizado unas estructuras de gran envergadura pertenecientes al periodo medieval de dominación africana (s. XII), y unas estructuras circulares abovedadas de ladrillo (pozos de nieve domésticos) pertenecientes a los siglos XVI-XVII, que cortan estos muros y a su vez las mencionadas estructuras se presentan cortadas por los muros de fases más recientes, documentándose una secuencia estratigráfica y cultural que llega hasta principios del siglo XX.

También en C/Elvira 72, en una intervención más reciente se documentó una secuencia similar, con estructuras almohades, nazaritas y las modificaciones durante el periodo moderno y contemporáneo.

En cuanto al substrato natural del Barrio de la *Madina*, podemos señalar que lo constituyen dos tipos de materiales conglomeráticos diferentes, el más antiguo corresponde a *arcillas rojas, gravas y arenas*, en la cartografía geológica de la hoja de Granada también denominada *Vega Alta* en la citada cartografía, procedentes en parte de la erosión de los *Conglomerados de la Alhambra*, de las colinas próximas.

El otro conjunto de materiales corresponde a los más recientes aportados por el río Darro. Son conglomerados grises, que en ocasiones incluyen restos procedentes de los *Conglomerados de la Alhambra*, lo que hacen que localmente tengan coloración rojiza. Este segundo tipo no se suele diferenciar en cartografía, incluyéndose dentro del conjunto *Vega Alta*.

La morfología del conjunto del Barrio corresponde a un glacis que se inicia en la calle de Elvira y se inclina hacia la Plaza de la Trinidad.

PROCESO DE INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El planteamiento de la intervención arqueológica se ajustó, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El proceso de intervención consistió:

- 1º.- Control de movimiento de los destierros superficiales, con la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de la edificación demolida y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales. Este trabajo se realizó con máquina excavadora.
- 2º.- Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar optamos por una excavación en extensión de la zona susceptible de intervención arqueológica. De esta forma se trabajó en tres sectores de excavación de 5 x 4 m., de 4 x 4 m y de 4,50 x 3,20 m. comprendidos en las áreas de coordenadas U.T.M. 23-00-22 y 23-00-21 (Figura nº 2), rebajándose hasta cota de afección de la cimentación. Únicamente en una zona de uno de los sectores (sector 1, área 23-00-21), se llegó hasta niveles estériles para la obtención de la secuencia estratigráfica completa.

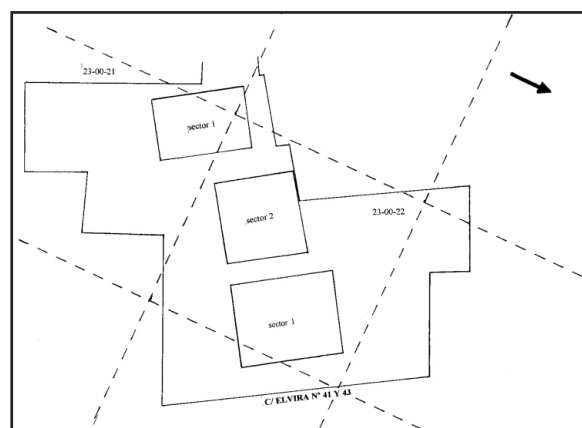


Figura 2. Planimetría general

Los objetivos planteados en este trabajo una vez analizada la trayectoria histórica del lugar, se articularon en varios puntos:

- 1.- Determinación de la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación del solar objeto de actuación.
- 2.- Realización del análisis planimétrico que permitiera un mayor conocimiento de la red urbana, mediante el estudio de las reestructuraciones sufridas, producto de los cambios de uso del suelo y de las variables funcionales de esta área.
- 3.- Localización del substrato natural (sector 1 del área 23-00-21), sobre el que se han superpuesto las fases de ocupación de los momentos crono-culturales. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica de la zona.
- 4.- Estudio de los conjuntos artefactuales que nos marcaran la evolución y/o transformación de la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales y que una vez realizadas las operaciones de consolidación, conservación y embalaje se procedió a su depósito en el Museo Arqueológico Provincial (art.50.4. Ley de Patrimonio de Andalucía).

Con todo ello, se obtuvo información sobre las fases más antiguas de ocupación del solar, que nos ayudaron, junto con las referencias bibliográficas, a valorar su potencial arqueológico.

En cuanto a la metodología de excavación el sistema utilizado ha permitido llevar a cabo la denominación de los elementos ar-

queológicos cuyas referencias locacionales vendrán marcadas por las coordenadas U.T.M. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de las fichas de campo realizadas por el GEPRAN que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Igualmente se ha prestado atención al inventario de los materiales recuperados a través de la excavación, registrándose en las fichas de INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN del GEPRAN. La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específica.

La fase de laboratorio se ha centrado en varias actividades: lavado de los restos cerámicos, clasificación funcional y cronológica de los conjuntos artefactuales, cuantificación, reconstrucción y fotografía de piezas cerámicas que han presentado un especial interés. Estos trabajos se han formalizado con una ficha para la clasificación, descripción y cuantificación del material recuperado en la intervención.

Una vez finalizada la fase de campo de la excavación arqueológica se procedió al seguimiento y control de movimiento de tierra con el fin de completar la documentación obtenida. Este se realizó entre los días 31 de mayo y 19 de julio de 2005.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

Las fases de ocupación que aquí se muestran han sido establecidas sobre la base de las superposiciones sedimentarias y los cambios estructurales localizados en el solar.

Teniendo en cuenta estos criterios, la secuencia quedaría estructurada en los siguientes periodos y fases:

ÁREA 23-00-22

SECTOR 1

I PERIODO MODERNO (siglos XVI-XVIII)

Fase 1

Este periodo ha sido datado en base a los depósitos artefactuales y estructuras localizadas en ambos sectores. En el sector 1-B, asociado a la UEN- 0003 tierra de coloración gris y tonalidad oscura, muy húmeda, que presenta abundantes fragmentos de material de construcción y abundantes materiales cerámicos, se localiza la E-055, (Sector 1 B), muro de ladrillos (Lámina1) que discurre en dirección E-W, del que se conservan dos tramos, y entre los dos una zona que serviría de paso de una estancia a otra, construida con grandes cantos rodados trabados con mortero de cal y arena. El muro presenta una dimensión total de 2,40 x 0,50 x 0,40 m. y se encuentra colmatado por la UEN-0002, tierra limo arcillosa que

presenta abundante material de construcción y fragmentos cerámicos del periodo moderno.

Asociado a estos muros se localiza un pequeño tramo de suelo de ladrillos y cantos rodados de mediano tamaño, dispuestos a sardinel, E-062, que se presentan cortados por la E-010 pozo.

De esta fase se localiza también una tinaja de barro, de grandes proporciones, de 1m. de diámetro, conservándose parte de la boca, (posteriormente en las labores de rebaje se rompió), que serviría de contenedor y estaría dispuesta sobre el suelo de la estancia, CE- 04. Se encuentra colmatada por la UEN-0002, anteriormente descrita. (Lámina II)



Lámina I. Muro de ladrillos



Lámina II. Detalle de la tinaja

Fase 2

Esta fase la tenemos localizada en el sector 1C, representada por un muro conformado por cantos rodados de gran tamaño, E-061.

SECTORES 1 y 2.

II PERIODO CONTEMPORÁNEO (SIGLOS XIX-XX)

Fase 1

A esta fase se adscriben las estructuras del sector 1, pertenecientes a una vivienda, que presenta un patio porticado (CE- 05), en el que se localiza una pileta y los suelos asociados a ella.

Esta fase está representado por un muro de ladrillos del que se conserva 2, 20 m. de su alzado, construido de ladrillos de barro E- 012, trabados con mortero de cal y arena, (no se ha localizado el alzado completo del muro, al no rebajarse más que lo proyectado en las labores de cimentación del edificio a construir), que presenta en su cara sur zarpa de cimentación de ladrillos, para salvar el desnivel existente y se asienta sobre los muros de la fase moderna (E-055, Sector 1 B y E-061, Sector 1C), a los que corta perpendicularmente. y presenta unas dimensiones de 2,60 m x 0,65 m. x 2,20 m. presenta forma longitudinal y en sentido Norte Sur y conecta con la E-009, muro de ladrillos trabados con mortero de cal y arena, al que se adosa por su lado sur la pileta, localizada en el patio. Estos muros se encuentran colmatados por la UEN-0001, una tierra de matriz arenosa de coloración marrón y tonalidad clara, con la presencia de abundante material de construcción (tejas, ladrillos muy fragmentados) pertenecientes a la vivienda demolida y algún fragmento de cerámica moderna y contemporánea.



Lámina III. Vista general sector 1

En el sector 1-C, se localiza una pileta CE-06, colmatada por un nivel de tierra de relleno, UEN-0001. Esta unidad, está conformada por tres tabiques, y se presenta adosada a un muro E- 009, como hemos mencionado en el párrafo anterior. La funcionalidad sería la de contenedor de agua. Presenta unas dimensiones al interior de 1,30 m. x 0,60 m. Se conserva parte del suelo de ladrillos, que le sirve de preparación al suelo de terrazo, y donde van ubicados dos sumideros de entrada y salida del agua, en el muro oeste y en el suelo respectivamente, se presenta enlucida de mármol y el suelo de terrazo. La fábrica del alzado de estos muretes es de ladrillos de barro trabados con mortero de cal y arena. Encontramos en algún tramo de los tabiques, algunos fragmentos de mármol que conformarían el borde de la alberca y su revestimiento ya apuntado anteriormente. Sobre el muro E-009, al que se adosa la pileta, se localiza una estancia de la que se conserva parte de su pavimento de ripios de pequeño tamaño, enmarcados por dos hiladas de ladrillos de barro dispuestos a sardinel, en forma de cuadrículas, al nivel de este suelo se localiza la boca del pozo (E-010), conformado por una tinaja que presenta una abertura de 0,60 m. de diámetro, y que a 0,40 m. de profundidad, se ensancha. Esta estructura se encuentra por su parte externa revestida de ladrillos de barro, trabados con mortero de cal y arena.



Lámina IV. Vista general sector 2

Fase 2

De esta fase se localiza una vivienda (GE.01), que sufre diversas remodelaciones de su suelo localizándose, en el sector 1, hasta tres niveles de suelo, que discurren paralelos a la calle Elvira, de ladrillos de barro (E-002, E-003 y E- 005), todos ellos presentan una preparación de mortero de cal y arena. Igualmente se localiza la red hidráulica de atadores de barro, E-006 y E-007, correspondientes a las distintas remodelaciones de la vivienda. Asociados a estas estructuras se documentan dos tabiques E-004 y E- 0024, que servían de compartimentación a las estancias.

Los distintos suelos se presentan cortados por dos canalizaciones de atadores de barro, E-006 y 007, pertenecientes a la red hidráulica de la vivienda y correspondientes a las distintas remodelaciones del suelo.

En el sector 1 C, y sobre la UEN- 0005, tierra limo arcillosa de coloración marrón y tonalidad clara, se localiza un suelo empedrado, conformado por cantos de mediano tamaño, E-059.

En el sector 2 se localiza un suelo conformado de ladrillos, dispuestos a sardinel y cantos de mediano y pequeño tamaño, E-042, perteneciente a otra estancia de la mencionada vivienda, asociado a un tabique y dos pilares de ladrillo, que se presenta cortado por atarjeas correspondientes a la red de saneamiento de una vivienda

En el muro E-009, al que se adosa la pileta, se localizan embutidos en él, dos bocas de entrada de agua que le llevaría el agua desde el pozo. Estas canalizaciones están construidas con atadores cerámicos de diámetro muy pequeño. Asociado a la pileta se localiza el suelo del patio, construido con una lechada de mortero de cemento y arena, y un tabique de compartimentación (E- 026). La pileta estaría situada en una zona abierta o patio porticado, al localizarse un pilar de ladrillos y su zarpa en el perfil Este del sector 2, E-049. (Lámina 1, 3 y 4)

El interior de la pileta, está ocupada por la UEN-0001, tierra de relleno procedente del derribo de la vivienda, donde se encontraron abundantes fragmentos de cerámica de cocina y de mesa del periodo contemporáneo, la mayoría de cocina, mesa y de almacenaje.

más reciente de la fase 2 y de la atarjea que recoge todas las aguas residuales de la zona E-029.

Fase 3

A esta fase podemos adscribir en el sector 2, el muro de ladrillos que recorre el sector en dirección Este a Oeste, (E-052) y que se encuentra cortado por la atarjea de la red de saneamiento de la zona E- 029 y se encuentra asociado a un suelo de cantos rodados de mediano tamaño, en una de las estancias, E-053 (CE-07) y en otra (CE-08), de fragmentos de ladrillos, al otro lado del muro, E-054.

La atarjea de ladrillos de barro que recorre el solar desde la calle Elvira a la C/ Buen Rostro, se trata de la red de saneamiento de esta zona de la calle Elvira, que en el tramo final sufre una remodelación en un momento dado y le añaden una canalización de fibrocemento.

AREA 23-00-21

SECTOR 1.

I. PERIODO MEDIEVAL (siglos XII-XV)

Fase 1

Esta fase crono cultural está representada por la estructura E-013, un muro de tapial que aparece aislado. La técnica constructiva empleada es de cajones de tapial con aglomerado de mortero de cal grasa con unas dimensiones de 0,80 x 0,30 m .x 0,80 m. Por la zona del sector (Perfil Oeste) y el tramo localizado tan corto, no se podían advertir las dimensiones del cajón. Tiene una dirección Norte-Sur y tras los trabajos de seguimiento se pudo documentar un mayor tramo en dirección Norte que se introducía debajo de la vivienda colindante, así como el ancho del mismo, 0'45 m., sin embargo aparte de documentar más recorrido no conseguimos obtener información que lo contextualizara. De esta forma se configura un espacio sin estar definido, cuya funcionalidad es imposible aclarar debido a la recortada visión ofrecida. (Lámina 7)



Lámina VII. Detalle del muro de tapial del sector 1 (23-00-21)

Colmatando este espacio aparece una tierra limosa de color gris de tonalidad oscura (UEN-0003) con material cerámico que se corresponde con un amplio espectro temporal que abarca desde el periodo medieval hasta el moderno. Al no poder asociar estas estructuras con un paquete cerámico cerrado y bien definido este periodo ha quedado datado por la técnica constructiva y material empleado en sus estructuras.

II. PERIODO MODERNO (S.XVI-XVIII)

Fase 1

A este periodo se adscribe un suelo de ladrillos dispuestos a sardinel, (E- 008), que se presenta cortado por la red de saneamiento de la zona (E- 005). Asociado a este suelo, se localizan dos atarjeas de ladrillos de barro, una de ellas localizada en el perfil oeste, E-009, que apoya directamente sobre el muro de tapial.(Lámina 8)



Lámina VIII. Detalle del suelo del sector 1

Fase 2

En esta fase documentamos un muro que se localiza en la zona Este, presenta una fuerte cimentación de mortero de cal y arena y cantos rodados de pequeño tamaño y arenisca, E- 006 y otro tramo de muro de piedras de arenisca unidos con mortero de cal y arena E-0,14 y un pilar de ladrillos.

III. PERIODO CONTEMPORÁNEO (S. XIX-XX)

Fase 1

A esta fase se adscribe un muro que recorre el sector de Este a Oeste, E-001, asociado a un suelo de mortero de cemento, E-002. Conecta con la E-015, pilar de ladrillos y con el muro E-006, de la fase anterior, que en este periodo se reutiliza. Esta fase la podemos correlacionar con la fase 3 del periodo contemporáneo del sector 2 del área 23-00-22.

CONCLUSIONES

Queda atestiguada la ocupación del solar en época medieval aunque no podemos concretar su funcionalidad dada la escasez de restos encontrados, únicamente se ha localizado en el perfil oeste del sector 1, del área 23-00-21, un tramo de muro de tapial. Quedando descontextualizado al no estar relacionado con ninguna otra estructura.

Con respecto a las estructuras del periodo moderno, se documentaron dos fases de ocupación, a la que corresponden suelos de habitación y muros que los delimitan. En el sector 1-B, del área 23-00-22, se localizó una gran tinaja, E-063, que estaría dispuesta sobre el suelo de la estancia de la que se conserva uno de sus muros de ladrillo y mampostería E-055, que correspondería a una habitación de la vivienda a la que se le daría un uso de almacén.

Del periodo contemporáneo, se localiza una vivienda de la que se conserva una pileta adosada a un potente muro que presenta una completa red hidráulica de atanores de barro de pequeño tamaño embutidos en el muro y que sirven para canalizar el agua proveniente de un pozo E-010. Del patio se mantiene el suelo construido con una lechada de cemento y arena muy fina, y de la estancia donde va ubicada la tinaja o pozo se conserva un tramo de suelo empedrado enmarcado por dos hiladas de ladrillos dispuestos a sardinel en forma de rectángulos.

Posteriormente esta vivienda sufre distintas remodelaciones de su suelo quedando constancia de ellas en los tres niveles de suelo localizados en el sector 1A y B (área 23-00-22), y en el suelo de la zona de patio sector 1-C.

Queda documentada en el solar la compleja red hidráulica y sobre todo de la red de saneamiento del solar durante todo el periodo contemporáneo, que unas veces modifica su trazado y otras se reforman, cambiando su estructura por materiales más recientes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA A., ORIHUELA UZAL A., SÁNCHEZ GOMEZ C., “La casa nazari de la calle del Cobertizo de Santa Ines nº 4 en Granada” *Cuadernos de la Alambra nº 28*, Granada, pp. 135 ss.
- BARRIOS ROZÚA, J. M., *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, [1999], Granada, 2001 am.
- CARRASCOSA SALAS, M. J., *El Albayzín en la historia*, Proyecto Sur de Ediciones, Granada, 2001.
- GALLEGO Y BURÍN, A., *Granada .Guía artística e histórica de la ciudad*, [1936-44], 11ª ed., Granada, 1996 am.
- GÓMEZ MORENO, M . *Guía de Granada*, Granada, [1892], produc .facsimil, Granada, 1982.
- LOPEZ GUZMAN R., *Tradicón y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada,. 1987, p. 414
- ORIHUELA UZAL A., *Casas y Palacios Nazaríes. Siglos XII-XV*, Madrid, 1995
- ORIHUELA, A. “*Casas y Palacios Nazaríes. S. XIII-XV. El legado andalusi*”, pp. 270-272. 1996.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, col. Granada y sus Barrios nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 2001.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL TAJO DE LAS MAHOLICAS DE ALFACAR, GRANADA

ELENA NAVAS GUERRERO
SERGIO FERNANDEZ MARTIN
ALEXIS JARAMILLO JUSTINICO
JOSE ANDRÉS AFONSO MARRERO

Resumen: Las actividades arqueológicas se desarrollan en el municipio de Alfacar, en el llamado Tajo de las Maholicas, un lugar enclavado en las estribaciones de la Sierra de la Alfaguara (Sierra de Alfacar, Granada), en cuyas laderas encontramos fragmentos cerámicos e industria lítica perteneciente al Neolítico Reciente. En este trabajo barajamos la hipótesis de que estos materiales pertenecen al yacimiento arqueológico del Llano de las Canteras que está situado sobre la meseta del farallón de roca caliza cuyo borde conforma el Tajo de las Maholicas. Los derrumbes de esta gran masa rocosa crean en las laderas grandes acumulaciones de sedimentos con forma lenticular, que contienen numerosos restos arqueológicos que no están *in situ*.

Abstract: The archaeological activities has been developed in the area called Tajo de las Maholicas, a place located in the foothills of the Sierra de la Alfaguara (Alfacar, Granada), where we've found assemblage of pottery and lithic items belonging to the recent Neolithic. In this work, we assume the followed hypothesis: these ma-

terials belong to the settlement known as the Llano de las Canteras, which is located on the plateau, upon a steep rock composed of limestone, whose edges constitute the Tajo de las Maholicas. The landslides of this big stony mass create large accumulations of sediments in the sides of the hills, with lenticular form, that contain numerous archaeological remainders that are not *in situ*.

ORIGEN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El Proyecto de obra consiste en la construcción de una vivienda unifamiliar que ocupará 123.30 metros cuadrados de los 370 metros cuadrados que tiene la parcela. Esta tiene forma irregular, comprendiendo un espacio de 8.50 m de fachada en el lado que da a la Calle Maholicas, una longitud de 23.20 m en el lateral este, 29.50 m de fondo en el lateral oeste y 12.75m de anchura en el lado norte.

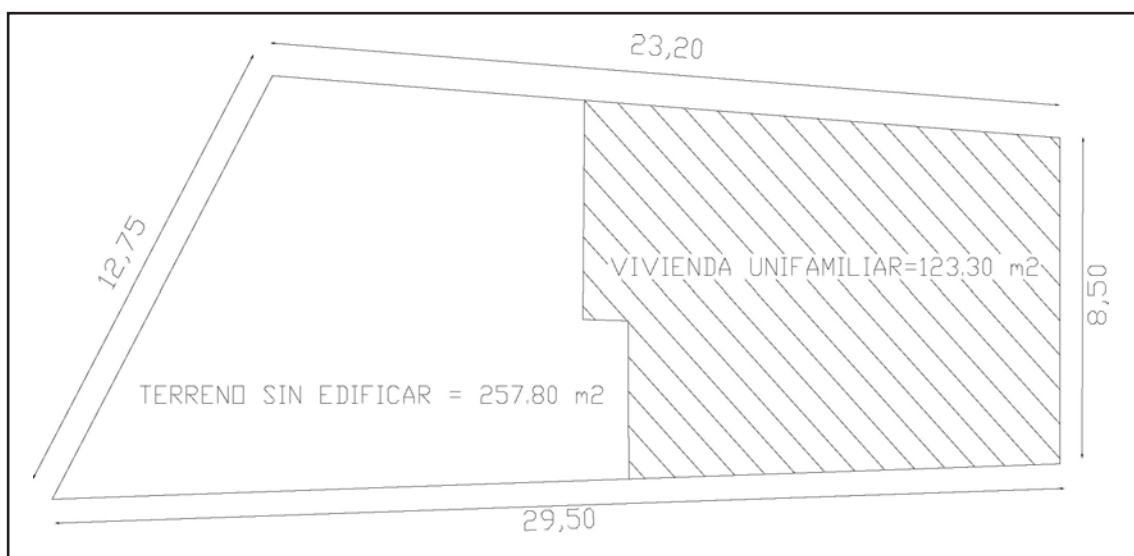


Figura 1. Planta del Proyecto de Construcción de una vivienda unifamiliar.

Esta vivienda no llevará sótano, pero la afección al subsuelo es importante, pues la fuerte pendiente natural del suelo (25°), hace necesario escalonar el terreno a tres niveles distintos, a una profundidad que puede llegar a alcanzar los 5 m en la zona de máxima altura.

Esta parcela se encuentra situada en el entorno del yacimiento arqueológico de Las Maholicas, por lo que se solicitó el preceptivo informe arqueológico previo a la construcción del solar.

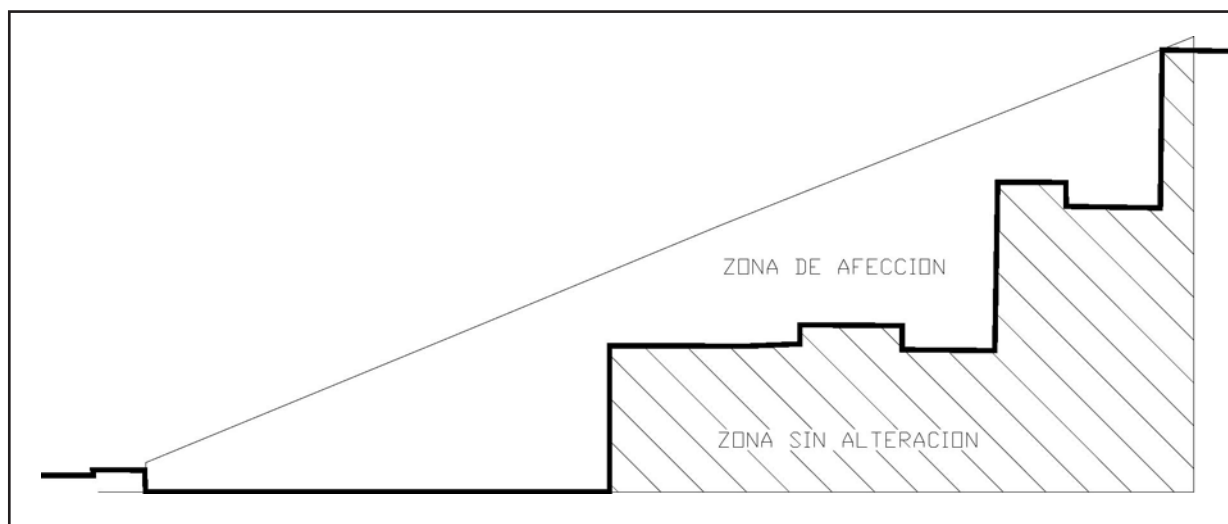


Figura 2. Alzado del Proyecto de Construcción de una vivienda unifamiliar.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El terreno se encuentra en la zona alta de la ladera suroeste del Tajo de Las Maholicas, en el municipio de Alfacar (Granada). A cincuenta metros en dirección noroeste está la cueva de Las Maholicas, que contiene elementos culturales cerámicos, líticos y óseos, que le da una cronología perteneciente al Neolítico Antiguo.

Otro elemento arqueológico importante, en este lugar, es el Yacimiento Arqueológico del Llano de las Canteras, habitat al aire libre, emplazado en la meseta que se sitúa sobre el farallón rocoso del Tajo de las Maholicas, que no está excavado, pero que los materiales recogidos en superficie lo datan en los momentos finales del Neolítico Reciente.

En la zona situada al norte se produjo un hallazgo casual de restos óseos humanos que podrían haber pertenecido a enterramientos neolíticos, por lo que se habla de la existencia de inhumaciones colectivas asociadas a algún tipo de estructura funeraria, pero estas referencias son orales y no se dispone de documentación al respecto. Igualmente sucede con las pinturas y grabados rupestres que fueron observadas en este lugar y de las que no se tiene constancia aparte de testimonios orales.

ANTECEDENTES EN LA INVESTIGACIÓN

El conocimiento de la importancia arqueológica de la zona se tiene desde 1957, cuando en el marco de las actividades que desarrolla la Delegación de Zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962, M. Pellicer prospecta la meseta conocida como Los Llanos de las Canteras, recogiendo materiales arqueológicos en superficie que pertenecían a un posible yacimiento arqueológico del Neolítico. Estos trabajos se publican en el Noticiero Arqueológico Hispánico.

En 1964, D. Fernando Molina González, prospecta las laderas escalonadas bajo la meseta, recuperando importante material arqueológico que le lleva a plantear una excavación en el lugar donde recogieron mayor número de cerámicas decoradas. Las cerámicas aparecían distribuidas formando agrupaciones en las que predominaban las cardiales por un lado y las cerámicas sin decorar por otro.

D^a. Soledad Navarrete llevó a cabo el estudio de los materiales y junto a D^a. Josefa Capel, realizaron el estudio de pastas cerámicas.

A partir de 1989 -90, el ayuntamiento hace urbanizables los solares de esta zona, creándose la Avenida de la Alfaguara, por lo que desde los años 90 comienzan a ejecutarse proyectos de intervención arqueológica preventiva en los solares que van a ser construidos.

RECUPERACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

El principal objetivo que nos habíamos planteado era el poder calificar el potencial arqueológico en este espacio. Al llevar a cabo la actuación arqueológica proyectada, hemos podido conocer e identificar las posibilidades arqueológicas del terreno, y la recogida del material arqueológico ha permitido anular el impacto crítico derivado de la remoción de tierra.

Las características líticas del terreno (relieve cárstico), donde se observan numerosas grietas y cuevas con relleno arqueológico, así como el estar situado al pie de un farallón rocoso de caliza, nos llevaron a actuar con cautela ante la posibilidad de que bajo el terreno existiesen pequeñas concavidades con niveles de ocupación prehistórica *in situ* que permanecieran ocultas por estar cubiertos por paquetes de sedimentos de gran potencia.

En segundo lugar teníamos como objetivo conocer la secuencia estratigráfica. Tras la realización del sondeo arqueológico proyectado y del estudio geológico de la zona, hemos conseguido obtener una secuencia litoestratigráfica, pedoestratigráfica y arqueológica muy completa, así como el establecimiento de las discordancias naturales que pueden suponer rupturas temporales de la secuencia estratigráfica, a través del análisis litoestratigráfico. De esta forma encontramos rupturas temporales muy claras y discordancias angulares de algunos estratos con respecto a la superficie.

Por otra parte, hemos podido hacer la reconstrucción de los procesos deposicionales y postdeposicionales y establecer la relación entre los procesos naturales y la evolución histórica del lugar, donde confluyen dos yacimientos arqueológicos prehistóricos de distintas cronologías.

Estos estudios han podido aclarar la lectura del substrato natural y los sucesivos episodios naturales o antrópicos que se han sucedido a lo largo del tiempo.

El tercer objetivo ha sido adscribir los elementos culturales arqueológicos a las unidades estratigráficas que los contienen y de esta manera poder montar una secuencia crono-cultural completa. El estudio de los materiales arqueológicos (materiales cerámicos y líticos) ha permitido comparar estos con los pertenecientes al yacimiento arqueológico del Llano de las Canteras, de igual manera que la adscripción secuencial de este material arqueológico a un nivel estratigráfico concreto, ha permitido identificar y rastrear los niveles de derrumbe que quedan dispersos por las laderas del Tajo de las Maholicas.

Por último, teníamos como objetivo definir el área excavada con respecto al yacimiento arqueológico de Las Maholicas de Alfacar, pero después de las actuaciones arqueológicas, hemos podido definir también el área de influencia de otro yacimiento arqueológico, como es el del Llano de las Canteras.

METODOLOGÍA

Uno de nuestros objetivos era lograr un perfil estratigráfico completo, tanto en profundidad como en extensión, sin interrupciones por la presencia de testigos transversales al corte de excavación. Para conseguir esto, tuvimos en cuenta que el solar se sitúa a media ladera, con una pendiente de 21° y que su eje longitudinal norte-sur recorre casi 30m de forma transversal a la ladera, desde la zona de máxima pendiente a la zona de menor cota, por eso, hemos planteado un corte de excavación en el terreno que abarque todo el largo del solar y seccione la ladera desde la zona de mas altura hasta el nivel de la calle.

La profundidad de afección del Proyecto de Construcción sobrepasaba los 6 metros y según pudimos observar en perfiles naturales del entorno, los sedimentos naturales se encuentran poco compactados, así que, para evitar derrumbes en los perfiles decidimos dejar una anchura suficiente (4 metros), que permitiese rebajar hasta la zona de afección, trabajar holgadamente en la cata y lo que era fundamental, que se hiciese de forma segura para todos los que allí trabajábamos.

Mientras realizábamos el planteamiento del corte de excavación arqueológica, pudimos observar que existían unas canales de desagüe que bajaban desde las casas ubicadas en la meseta sobre el cerro, hasta la red de alcantarillado de la Calle Las Maholicas. La concejalía de urbanismo del Ayuntamiento de Alfacar no disponía de información sobre estos darros ya que la red de saneamiento se hizo durante los años cincuenta. Al comprobar que efectivamente, atravesaban todo el solar en sentido longitudinal noreste-suroeste, abandonamos la idea de excavar la zona de más pendiente, situada al norte, por la que bajaban los desagües a unos 50cm de la superficie y planteamos el corte de excavación arqueológica dejando 6 metros desde la esquina noreste del solar. A partir de ese punto, los tubos de cemento desviaban su trayectoria hacia el oeste del solar y dejaban el resto del espacio totalmente despejado.

Es por este motivo que decidimos acortar la longitud del corte y dejar unas medidas definitivas de 16 m de longitud en superficie, 14.92 en planta horizontal, por los 4m de anchura.

Resumiendo, podemos concluir explicando que el corte definitivo de excavación arqueológica se hizo en forma de un gran rectángulo, de cuatro metros de anchura por 16m de longitud en superficie. Debido a que la diferencia de nivel de un extremo a otro de la parcela era de 11m, nuestra planta final con el terreno ya nivelado, tendría una variación en las medidas con respecto a la planta trazada en superficie.

Para plantear el corte de excavación y poder georeferenciar todos los elementos del registro utilizamos el sistema de coordenadas U.T.M. Para obtener las coordenadas Z, trasladamos cotas al solar desde la alcantarilla situada en la calle Las Maholicas, y de esta forma situamos puntos fijos en aquellos lugares que permitían la lectura con el nivel topográfico. En el solar, el eje de máxima longitud se desarrolla desde la coordenada Z 988.99 en la esquina suroeste y la coordenada Z 1000 situada en la esquina noroeste de la parcela.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

En cuanto a la organización espacial, la superficie a excavar la dividimos en dos grandes sectores: Sector A y Sector B. El primer sector de excavación o Sector A, se corresponde con los cuatro primeros metros en superficie situados al norte, en la zona de máxima pendiente. En la planta horizontal, ya nivelada, son 3.76 metros. El segundo sector o Sector B, se corresponde con los 12 metros restantes hasta la calle Las Maholicas y tiene en planta nivelada un total de 11.16m. Estas diferencias en las cotas longitudinales se deben a la pendiente.

La razón principal para sectorizar, radica en que el Sector A presentaba un desarrollo estratigráfico menos alterado y contenía un paquete de gran potencia de la Unidad Estratigráfica-7 (U.E.N.-7), que contenía material arqueológico. Mientras que en el Sector B, esta unidad se reducía a una estrecha capa discontinua, pues estaba prácticamente lavada, a excepción de esporádicos episodios en los que volvíamos a encontrarla entre las arenas ya estériles del estrato natural. A veces aparecía filtrada entre fisuras y grietas de la roca caliza (U.E.N.-17), arrastrando con ella el material arqueológico incluido en la matriz. Hay que aclarar que todo el terreno tiene un fuerte aumento de la pendiente hacia el Norte, pero también, aunque de forma suavizada hacia el Este. Esto se hace bastante palpable en el Sector A, donde el sustrato natural comienza a aflorar en la zona este del Sector A y buza de forma evidente hacia el Oeste. Es por esto que recurrimos a dividir el espacio del Sector A en dos nuevos sectores: Subsector A1 (S-A1) y Subsector A2 (S-A2).

La sectorización la realizamos dividiendo en dos mitades el Sector A, quedando dos subsectores de 2 m de ancho cada uno. Así, mientras en el S-A2 se establecían en planta las arenas arqueológicamente estériles del sustrato natural U.E.N.-8, en el S-A1 permanecía la U.E.N.-7, que ganaba profundidad a medida que se introducía entre las grandes piedras de caliza de enormes dimensiones que ocupaban este sector.

En el S-A2, continuaba apareciendo material arqueológico, pero se debía al hecho de que la U.E.N.-7 se introducía entre las grietas y huecos de estas enormes rocas y arrastraba el material arqueológico que incluía en su matriz.

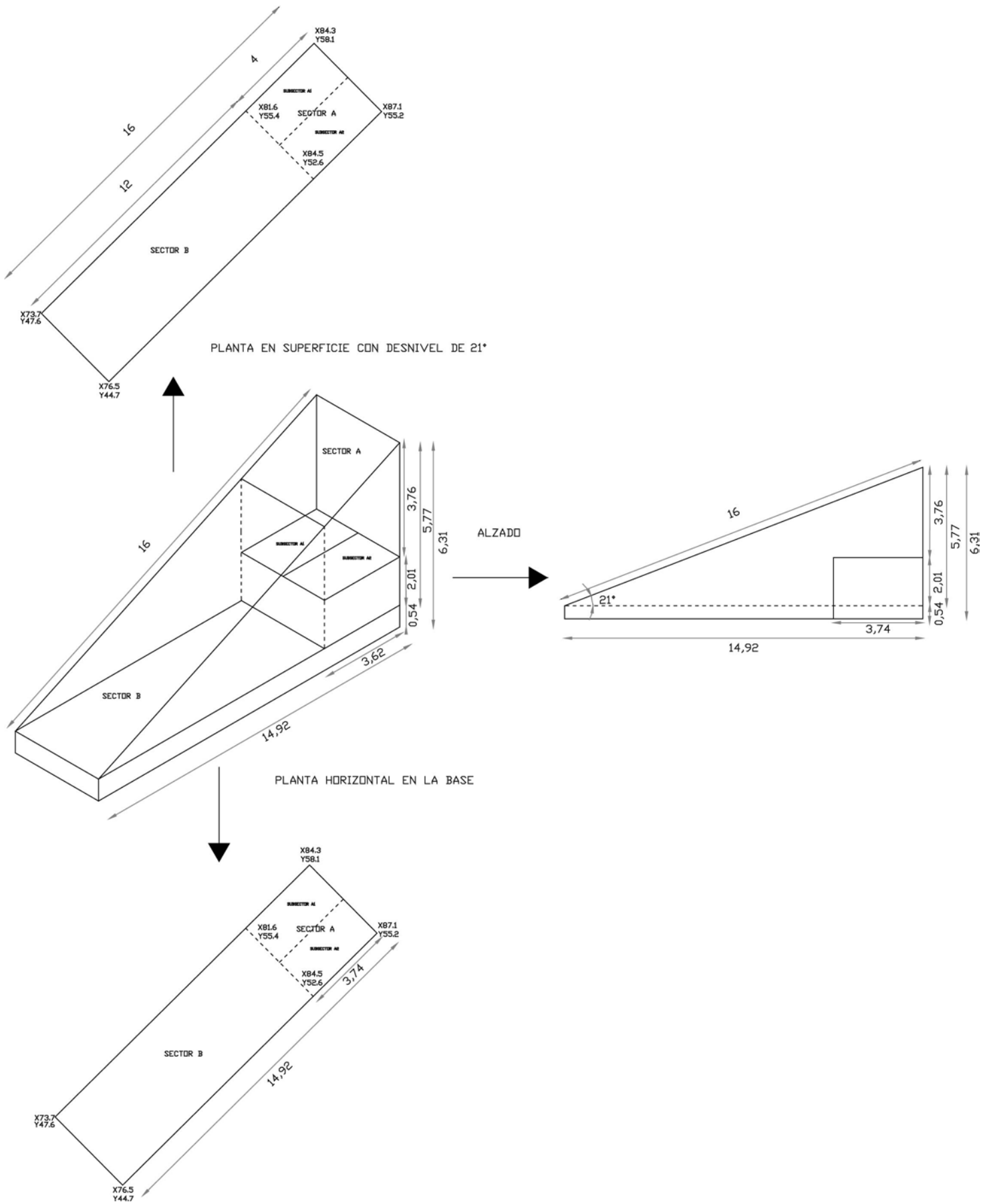


Figura 4: Ordenación espacial: Sectorización.

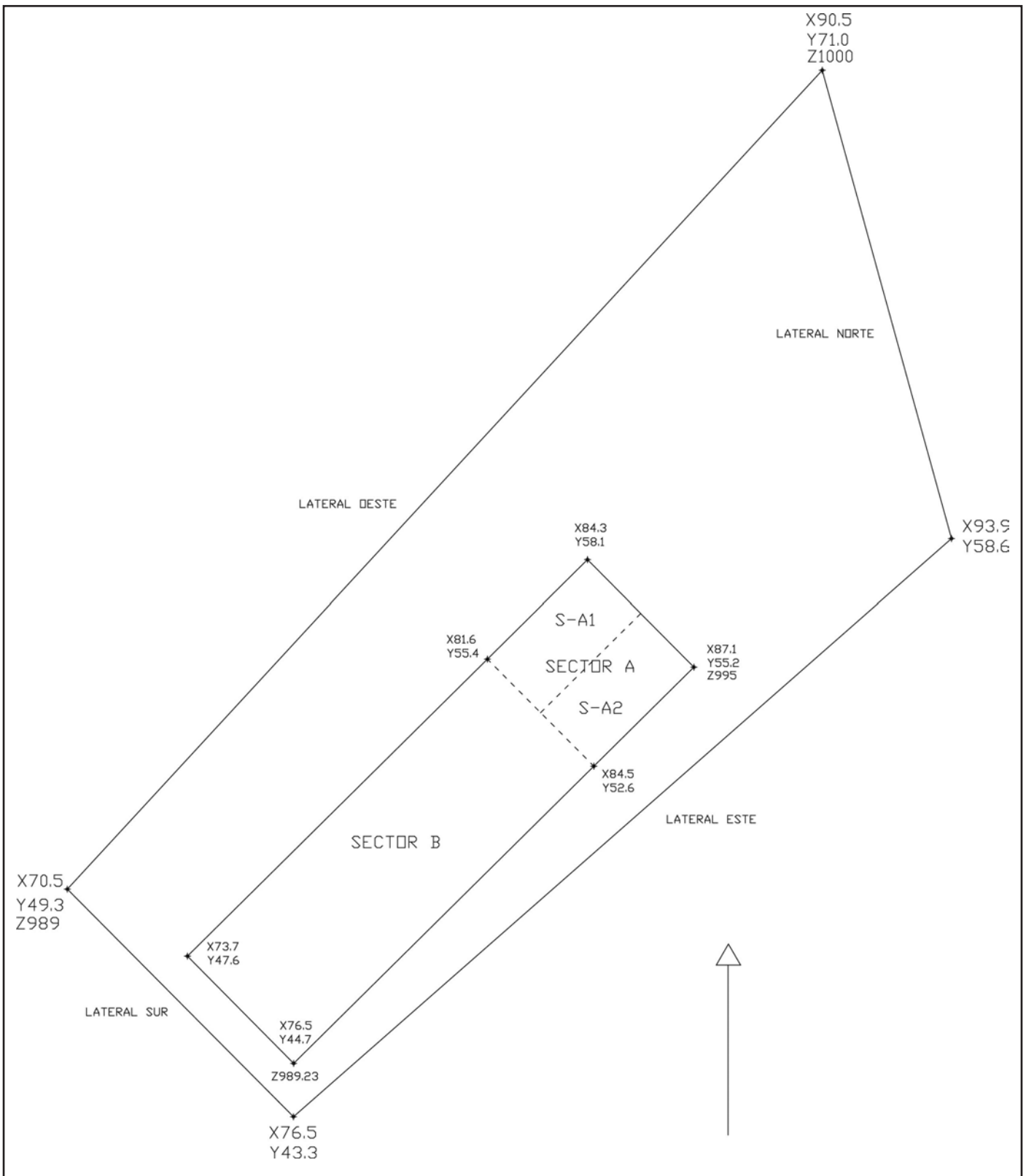


Figura 3. Planta Inicial, planta final y alzado, con acotaciones y sectorización

Mientras en el Sector A la excavación arqueológica continuaba con el rebaje de forma manual. En el Sector B, continuamos utilizando la máquina para rebajar la planta hasta el nivel de afección, retirando las arenas de la U.E.N.-8 y observando como la roca caliza (U.E.N.-17), afloraba poco a poco por toda la planta. De esta manera nos cercioramos de que la construcción de la vivienda no

afectaría a ninguna cueva subterránea que pudiese existir en esa parcela.

En cuanto a las profundidades máximas de rebaje en uno y otro sector, hay que decir que en el Sector A se llegó a una profundidad de 3.76m (Coordenada Z991.24), a partir de esta cota las arenas de la U.E.N.-8 ocupan todo el espacio. Mientras, en el Sector B, conseguimos una profundidad máxima de 4.85 metros, donde la roca caliza ya afloraba en toda la planta (Coordenada Z988.69).

En el Sector B no se hizo necesario dividir el espacio en subsectores, ya que las alteraciones antrópicas y la fuerte pendiente provocaron que la mayoría de las unidades estratigráficas presentaran discontinuidades e interrupciones debido al barrido que los agentes de erosión naturales ayudados por la pendiente realizaron sobre la roca base.

En lo referente a la organización secuencial, hemos atendido a las Unidades Estratigráficas como base mínima y fundamental de análisis estratigráfico, estableciendo una secuencia en la que se suceden nueve grandes Unidades Estratigráficas, cada una de estas Unidades Estratigráficas comprende distintos episodios.

Terminada la excavación arqueológica hicimos el control de la remoción de tierras para la cimentación de la casa. La primera característica que observamos en los perfiles es la discontinuidad lateral

de algunos estratos. El perfil situado al este da una lectura de la roca caliza del terreno, que como ya indicábamos es muy porosa y se encuentra toda salpicada por concavidades y fisuras.

En el perfil oeste se aprecia una lente de grandes proporciones que ocupa casi todas las dimensiones de la parcela en su desarrollo vertical. Esta lente contiene una gran cantidad de material lítico y cerámico de época Prehistórica y rellena las depresiones naturales del terreno que pueden llegar a ser bastantes profundas según se desprende de la lectura estratigráfica del perfil Oeste.

El perfil norte nos da la lectura del arranque y disposición del enorme lentejón que conforma el estrato mencionado que nos interesa por su contenido de material. Aquí encontramos rocas de caliza de gran tamaño, restos de derrumbes antiguos.

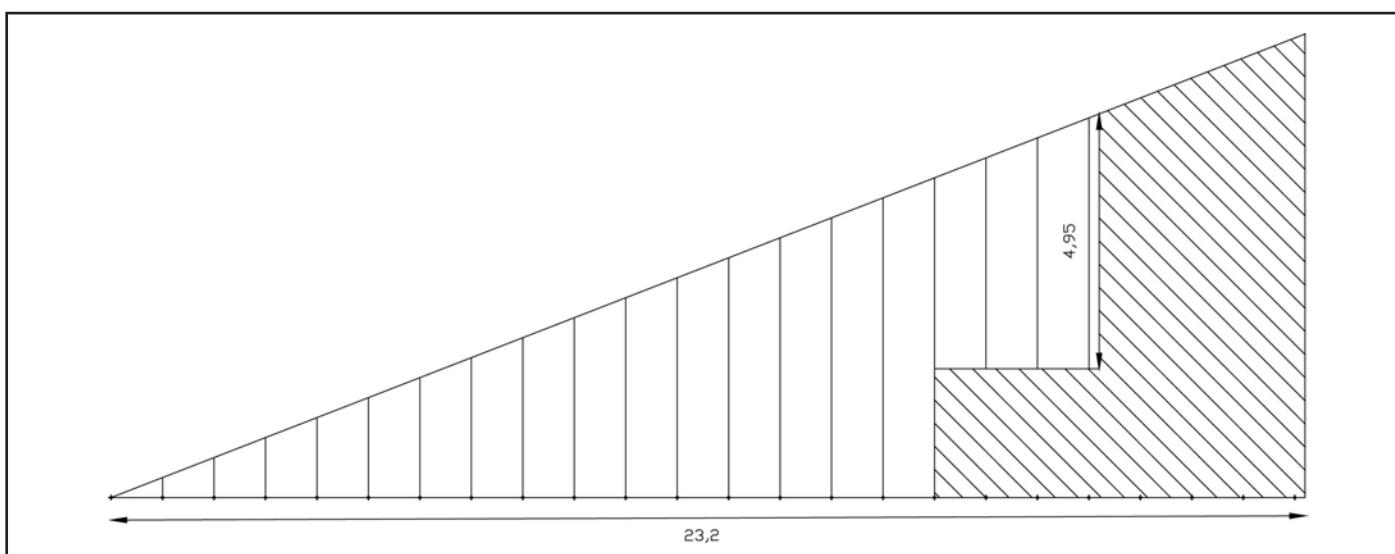


Figura 5. Sección definitiva del solar. La trama de línea vertical indica la zona de actuación arqueológica. La trama con línea en diagonal señala la zona del solar que ha quedado intacta.

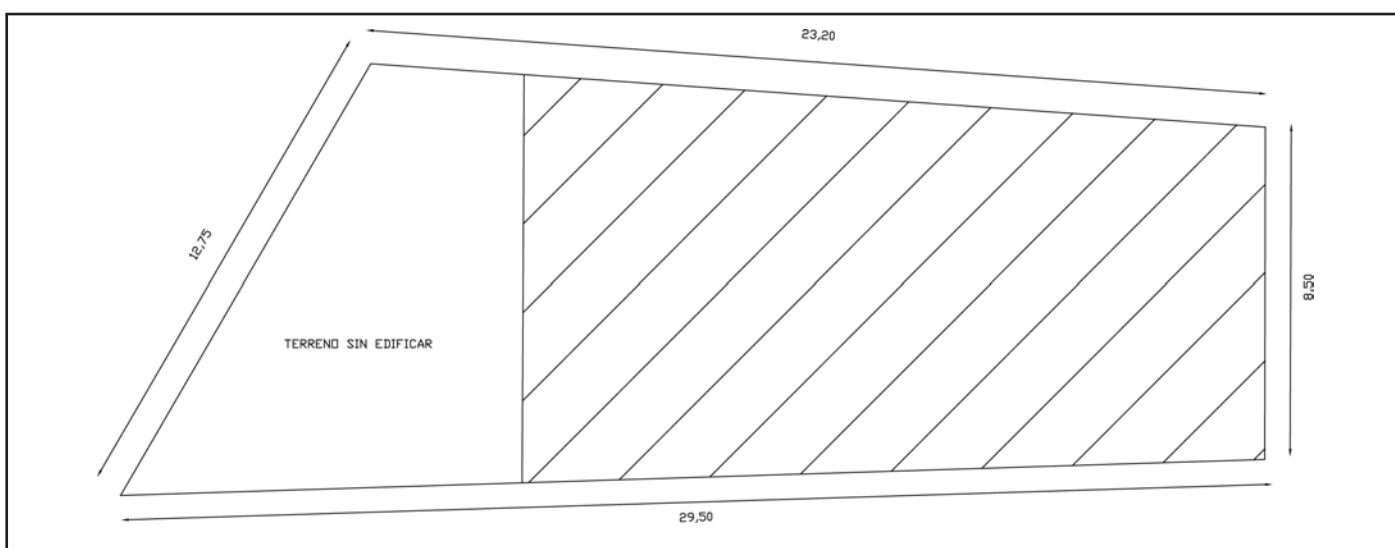


Figura 6. Planta de Actuación arqueológica. Con trama de línea diagonal la zona intervenida. Sin trama la zona que ha quedado intacta.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

En primer lugar, incidir en el hecho de que no hemos encontrado ninguna evidencia que relacione a alguna de las Unidades Estratigráficas diferenciadas con niveles de ocupación prehistóricos *in situ*. Aunque prácticamente la totalidad del material recuperado es de época prehistórica, no estaba asociado *in situ* a contexto ocupacional alguno. Todo el material arqueológico que contienen las siete unidades estratigráficas diferenciadas ha llegado hasta la ladera procedente de la meseta que corona el farallón del Tajo. Son materiales descontextualizados del lugar donde se depositaron, ya que han sido transportados desde el lugar de origen al sitio donde los hemos recuperado por la acción de derrumbes, lo que ha posibilitado la formación de un estrato de derrumbe, totalmente diferenciable del resto, que incluye gran cantidad de material prehistórico procedente de la meseta que corona el cerro de las canteras.

La descripción que realiza M. Pellicer, durante las prospecciones realizadas en el período comprendido entre 1957-1962 coincide en gran medida con el material arqueológico recuperado durante la excavación arqueológica que hemos efectuado en la calle Las Maholicas.

F. Molina González, durante las prospecciones de las laderas del cerro donde se encuentra la susodicha meseta, recuperó importante material arqueológico, en el que las cerámicas lisas tienen estas mismas características anteriormente citadas. La descripción que se hace de estos materiales es que se trata de cerámicas lisas, sin decoración alguna, donde predominan las formas abiertas. Hay fragmentos que presentan mamelones, alguno de ellos perforado. Estas cerámicas están asociadas a útiles de piedra pulimentada, en forma de pequeñas hachas elaboradas en rocas ofíticas y a industrias líticas microlaminares con formas geométricas y elaboradas en sílex.

En líneas generales y atendiendo a la estratigrafía documentada a lo largo de la intervención se obtiene la siguiente secuencia estratigráfica:

-U.E.N.-17: El sustrato natural.

La base estratigráfica la compone la roca caliza que comienza a aflorar en la base del sector de excavación, que tras el vaciado de las zonas no excavadas vemos que la roca tiene una gran potencia en la zona este del solar, donde llega hasta cotas muy cercanas a la superficie.

-U.E.N.-8: Arenas sin material arqueológico.

Sobre la roca caliza quedan depositadas, directamente, las arenas de este estrato, cubriendo todos los huecos y envolviendo la roca con arenas de los coluvios erosivos, nosotros la hemos denominado U.E.N.-8. Estas arenas presentan diferentes episodios geológicos que se aprecian en el distinto tamaño del grano, seleccionado y agrupado en delgadas capas estratificadas. En general este grano es anguloso, poco rodado, lo que demuestra la rapidez del fenómeno erosivo y la cercanía del lugar de procedencia. Estas arenas son de color marrón-beige de tonalidad clara y contienen gasterópodos de origen marino de pequeño tamaño que son arrastrados junto a las arenas, pero que en realidad pertenecen a la roca caliza de origen, de la cual se han desprendido por causa de la erosión. En esta unidad estratigráfica no encontramos ningún resto de cultura material. Haremos la observación de que presenta buzamiento hacia el oeste y cierta tendencia a la horizontalidad en la zona este del Sector A, algo que podemos apreciar en las fotografías y

los dibujos realizados al Perfil Este.

- U.E.N.-7: Arenas con material arqueológico.

Directamente sobre el sustrato natural observamos un paquete de sedimento de considerable potencia (2 metros), al que nosotros hemos denominado como U.E.N.-7. Esta unidad se caracteriza por incluir material arqueológico prehistórico. El contacto inferior es neto.

La matriz es una mezcla de las anteriores arenas, que aparecen envueltas con una gran cantidad de sedimento procedente de un suelo tipo A, que es el que aporta el material arqueológico y el que confiere un color marrón-gris de tonalidad clara y una estructura de bloques medios (aterronada) por el contenido orgánico. Los episodios de desprendimientos de rocas quedan reflejados en la alta concentración de fragmentos de rocas calizas de gran tamaño que contienen una matriz de textura arenosa. El origen se vincula al derrumbe de los salientes de la meseta que hay sobre el farallón de roca caliza.

Esta unidad es el parental de un suelo de tipo A soterrado, que constituye la unidad posterior. De ahí que el contacto superior se haga un poco más gradual.

Tiene una ligera inclinación, que hace que se engrose hacia el suroeste mientras que se adelgaza hacia el este. Esto es así a consecuencia de la erosión, ya que los relieves cársticos tienden a generar, en esta zona en particular, un engrosamiento de los suelos hacia el suroeste en función de la pendiente.

- U.E.N.-6: Un suelo (Tipo A) enterrado.

Este suelo procede de la paulatina degradación de suelos preexistentes, sumado a la formación de este horizonte A *in situ*, de ahí que tengamos el supuesto que este estrato se hallase expuesto de forma prolongada en el tiempo.

Forma una capa de escasa potencia, que desaparece de forma intermitente en el Sector B. De hecho, existe correlación estratigráfica de esta unidad en los perfiles, pero en la Sección nº 3, se aprecia como el promedio de grosor es de apenas 15 cm.

Contiene el relleno de dos fosas. Posiblemente se trate de hoyos para el cultivo de árboles como el olivo. Estas estructuras se pueden apreciar en los dibujos y fotografías de los perfiles: Estructura nº 1 en el Perfil Oeste y Estructura nº 6 en el Perfil Norte.

- U.E.N.-5: Restos de escombros de las canteras.

Esta unidad es una mezcla entre las arenas coluviales con procesos contemporáneos de erosión y depositación, acelerados por la actividad antrópica de la zona y sobretodo, incrementado por las actividades de cantería. Junto con los restos de la erosión de la roca caliza, hay restos de sedimento orgánico perteneciente a un suelo tipo A, al que arrastra. De ahí que su color sea un marrón-beige de tonalidad clara. Pensamos que el origen pueda estar en las escombreras que forman las actividades de cantería de sillares, que por causas naturales, es arrastrado por la ladera junto al sedimento orgánico.

Esta unidad contiene el relleno de distintas fosas, utilizadas para el cultivo de olivos.

- U.E.N.-3: Conglomerado

Esta unidad carece de matriz. Los clastos de caliza son de un tamaño medio, poco erosionados. Aunque presentan bordes angulosos, tienen cierto rodamiento que se observa en las formas subesféricas. El promedio de grosor de la capa es de unos 20 cm y se localiza en la zona más noroeste del Sector A. Sin que exista correlación lateral con el Perfil Este o con los perfiles del Sector B.

El origen de las piedras puede deberse al desecho de las canteras, que fueron amontonadas en un evento posterior, bien por arrastre

tras un episodio de lluvias o porque los agricultores las apilen en determinadas zonas del campo cultivado para dejar la superficie despejada. Podríamos pensar que la génesis estuviese en episodios erosivos muy intensos (Crioclástia), pero esto genera áreas, y nosotros encontramos esta unidad localizada y de forma muy puntual.

- U.E.N.-2: Gravas fino granulares.

Quizá forma parte del mismo evento que la unidad anterior. Aquí la matriz tampoco existe, son clastos de roca caliza, de pequeño tamaño, subredondeado, que por fenómenos de arrastre (posiblemente hídrico por lo que se observa en la disposición del material) al hallarse en suspensión en el agua, se deposita sobre los materiales más pesados, que en este caso se trata de las piedras de caliza de la unidad anterior.

- U.E.N.-1: Suelo en superficie.

Esta unidad la forma un suelo cultivado de olivos, cuyas fosas tras ser arrancados han quedado patentes en el terreno. En este lugar se han vertido escombros y desechos actuales.

Unidades Estratigráficas Construidas:

En cuanto a las Unidades Estratigráficas Construidas, hemos documentado las siguientes: U.E.C.- 9, U.E.C.-10, U.E.C.-11, U.E.C.-12, U.E.C.-13, U.E.C.-14, U.E.C.-15 y U.E.C.-16. Todas ellas pertenecientes a ocho Estructuras con características similares, aunque no son sincrónicas.

Estructuras:

Las Estructuras E.-1, E.-2, E.-3, E.-4, E.-5, E.-6, E.-7 y E.-8, creemos que tienen la misma funcionalidad pero pertenecen a distintas épocas. Estas estructuras actuaron de hoyos para el cultivo de árboles, como por ejemplo, el olivo. Las Estructuras E.-1 y E.-6, son las más antiguas y son sincrónicas. Otras estructuras que funcionan de forma sincrónica son: E.-3, E.-4, E.-5, E.-7 y E.-8, aunque bastante más posteriores a las dos primeras citadas. La más reciente es la fosa E.-2, ya que el hoyo aún no ha terminado de colmatarse y se aprecia incluso en superficie.

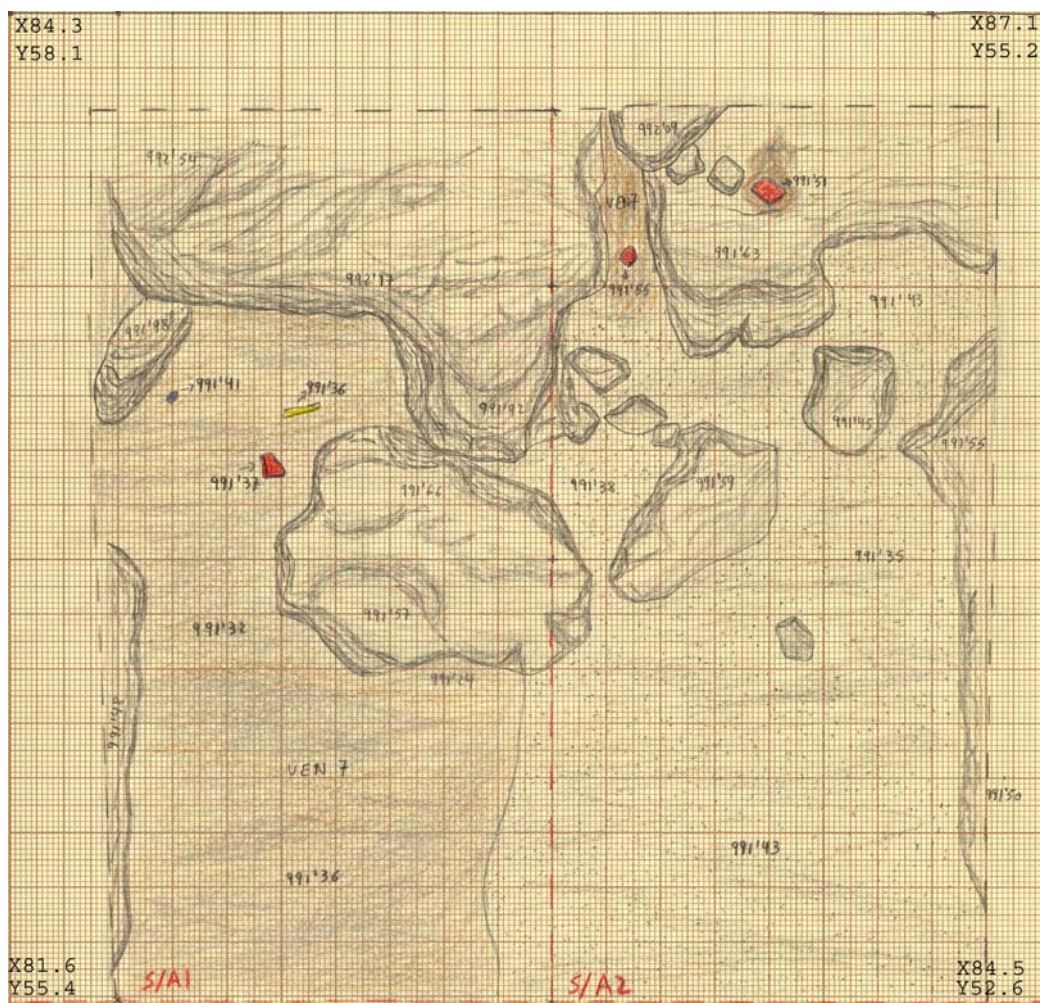


Figura 7: Planta Final de excavación. La U.E.N.-7 conteniendo cerámica, industria lítica y restos de fauna, se introduce entre las grietas de la U.E.N.-17 que comienza a aflorar, y se mezcla con las arenas de la U.E.N.-8.

Las relaciones estratigráficas están esquematizadas en los diagramas estratigráficos de cada perfil, junto a un croquis de ubicación en la parcela. Las relaciones estratigráficas generales están esquematizadas en el diagrama siguiente:

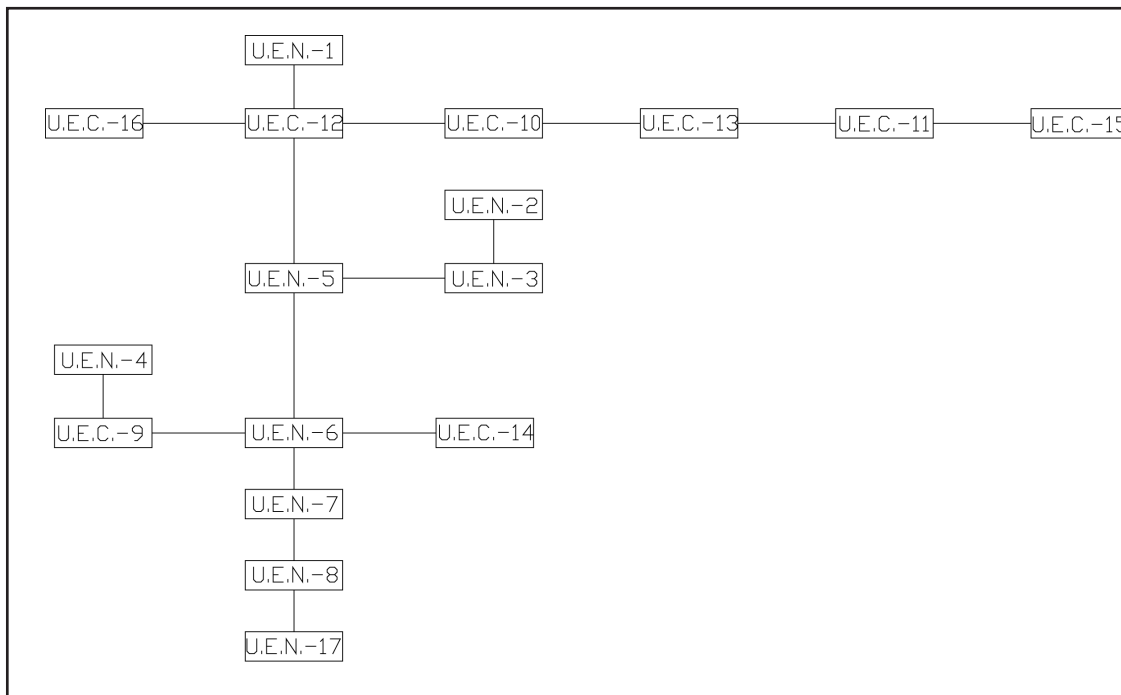


Figura 8. Diagrama estratigráfico general.

CONCLUSIONES

Estamos en una zona de relieve cárstico, originado en un fondo marino poco profundo. Donde el esqueleto calcáreo de corales y conchas de animales marinos generaron enormes masas de roca caliza que emergieron por movimientos orogénicos, llevando consigo los restos fósiles de los animales marinos depositados en sus fondos. Este relieve abrupto se intensifica, en su compleja formación de oquedades, por la circulación de agua subterránea entre la maraña de galerías y pequeños túneles que lo conforman llegando a originar auténticas cuevas que fueron utilizadas por el hombre durante la Prehistoria. La propia porosidad de la roca hace que la meteorización, la crioclástia y la circulación de agua propicien la aparición de grietas y fisuras. Esta masa rocosa forma una meseta en su superficie que estuvo ocupada por un asentamiento prehistórico en época neolítica reciente, de hecho, los laterales del farallón presentan grietas, rellenas de restos faunísticos, colados por las fisuras desde los niveles superiores. Los bordes de la meseta se desprenden desplazando grandes masas de tierra que llevan material arqueológico revuelto. Estos derrumbes se producen por sobrecarga, movimientos tectónicos, movimientos orogénicos, desplazamientos de masas, etc., todo ello incrementado por la meteorización y la crioclástia, ya que esta roca caliza tan porosa facilita las tasas de erosión. Estos derrumbes son los que han originado el estrato con material arqueológico, que queda disperso por las laderas. Precisamente este solar se encuentra en uno de los bordes de una gran acumulación de sedimentos en forma lenticular, que se amolda al terreno, relleno de huecos y depresiones del terreno. El borde superior del farallón presenta los restos de las coronas de desprendimiento, aunque muy erosionadas por el tiempo, tanto que es difícil determinar las dimensiones de estas coronas.

Estos derrumbes del macizo calizo, han debido producirse en diferentes episodios a lo largo del tiempo. Los perfiles definitivos tras el control de movimientos de tierras muestran que no son fenómenos homogéneos, ya que encontramos algunos lentejones de material distinto entre los bordes del estrato, esto se debe al relleno de huecos entre las rocas desprendidas por material más ligero, allí donde agentes como la gravedad y el agua actúan, haciendo selección y dispersión de materiales a lo largo de la pendiente. Por tanto, se ha ido produciendo a lo largo del tiempo un retroceso paulatino del relieve, al caer los fragmentos de cornisa de la meseta. El material desprendido se encuentra disperso por las laderas, un ejemplo lo tenemos en los grandes bloques de piedra conocidos como Los Peñones del Tajo de la Maholicas. De esta manera explicamos la naturaleza del estrato U.E.N.-7, con contenido de material arqueológico, aunque también queremos indicar, que los depósitos de sedimentos y materiales que se encuentran en las laderas del tajo, podrían tener una variada procedencia. Quizá los aportes más espectaculares por el gran volumen de tierra que generan son los ocasionados por derrumbes, pero existen otros aportes de menor entidad que tienen su origen en las actividades humanas, al servir como vertedero de los desechos procedentes de la Meseta, unidos a los aportes naturales de las escorrentías que se forman con la lluvia.

Los materiales recuperados durante la excavación arqueológica son elementos indicadores de un contexto de habitat: Las cerámicas son funcionales, algunos fragmentos, como las ollas, presentan huellas de uso en forma de alteraciones térmicas al exterior de las paredes, en las zonas de contacto con el fuego. Algunos fragmentos de industria lítica tienen lustre, huella de uso que indica el haber sido utilizado en actividades agrícolas. Son objetos relacionados con ambientes domésticos y utilizados en las actividades propias de un asentamiento. Por todo esto es importante la recogida y estudio del material arqueológico del derrumbe en las laderas del Tajo de las Maholicas, aunque su posición sea secundaria, pues podrían estar vinculados al yacimiento del Llano de las Canteras.

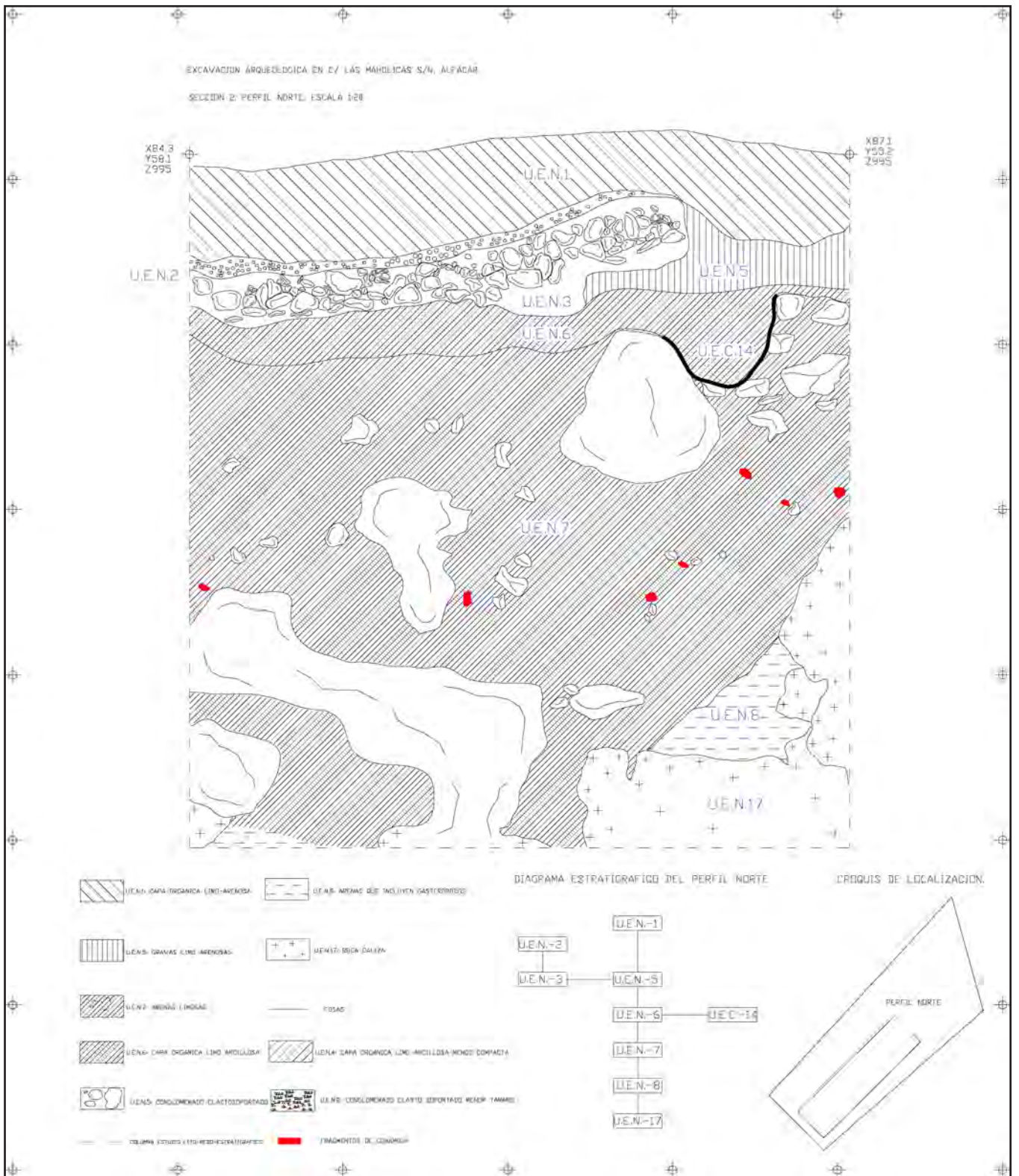


Figura 10. Perfil estratigráfico Norte.

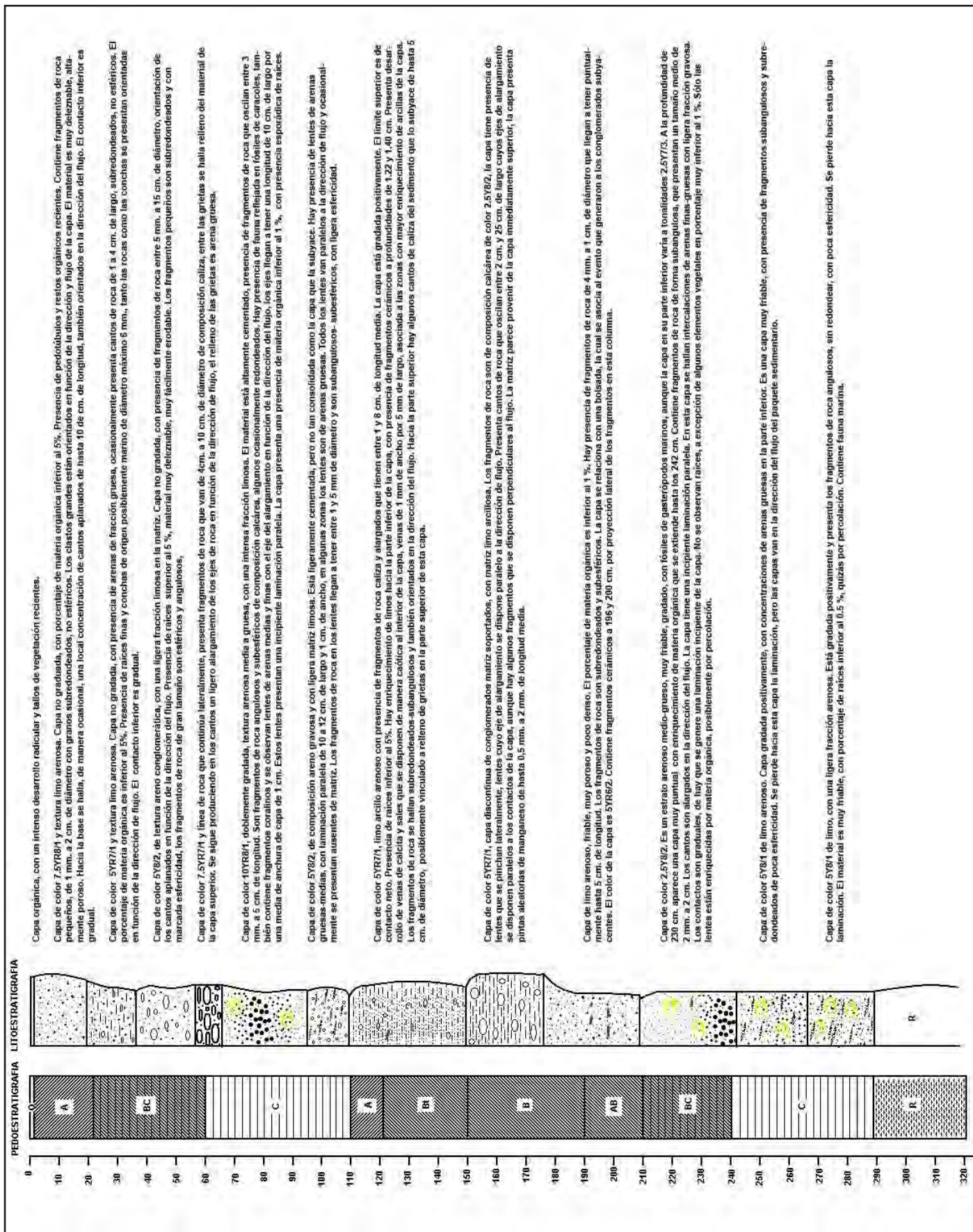


Figura 11. Columnas pedostratigráfica y litoestratigráfica.

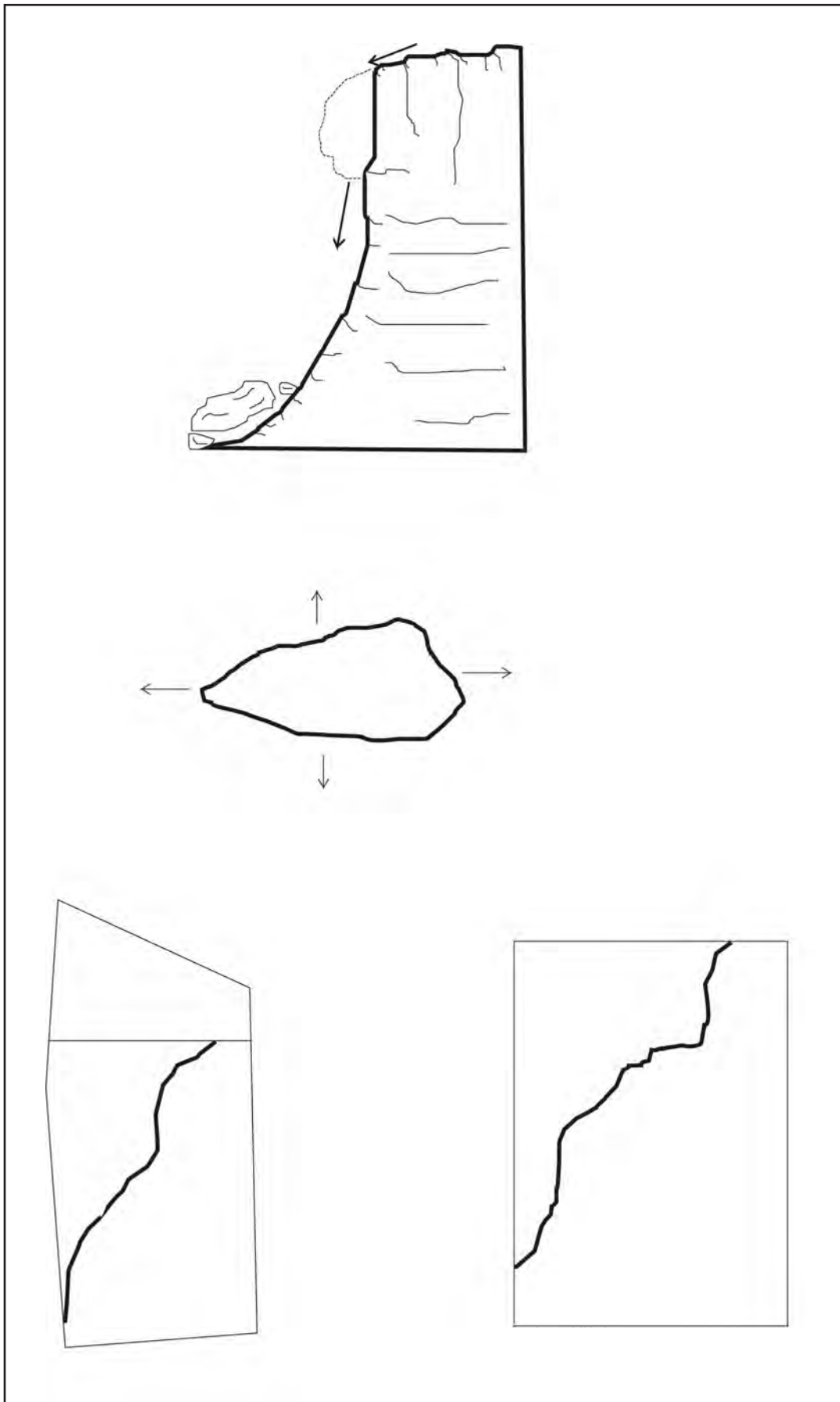


Figura 12. Croquis de los desprendimientos y del lantejón de sedimentos en planta y alzado.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTELLA, M.C. (1973): Restos humanos eneolíticos con incisiones de la provincia de Granada. *Anales Desarrollo* 17, 41-42: 401-423.
- ESPINAR MORENO, M. (2004): *Sistemas y materiales de construcción: Granada s.XV y XVI*. Granada.
- GONZÁLES DONOSO, J. M. (1970): Estudio Geológico de la Depresión de Granada. *Cuadernos Geológicos de Granada* 1.1: 5-9.
- MOLINA GONZÁLES, F. (1970): Yacimiento Prehistórico de Alfacar. XI Congreso Nacional de Arqueología, Mérida, 1968, p.p. 797-810.
- NAVARRETE, M^a.S. (1975): Estado actual de la Investigación sobre el Neolítico de la provincia de Granada. XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva, 1973, p.p. 167-272.
- NAVARRETE, M^a.S. (1976): La Cultura de las cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monogr. 1*, Granada.
- NAVARRETE, M^a.S. (1986): Las Comunidades Neolíticas de la Alta Andalucía. Homenaje a Luis Siret (1934-1984). *Consejería de cultura, Sevilla*, p.p.109-118.
- NAVARRETE, M^a.S., CAPEL, J., LINARES, J., HUERTAS, F., REYES, E. (1991): Cerámicas Neolíticas de la Provincia de Granada. *Materias primas y técnicas de manufacturación. Monográfica Arte y Arqueología 9*, Granada.
- PÉREZ BAREAS, C., AFONSO MARRERO, J.A., CÁMARA SERRANO, J.A., CONTRERAS CORTÉS, F., LIZCANO PRESTEL, R. (1999): Clasificación cultural, periodización y problemas de compartimentación en el Neolítico de la Alta Andalucía.
- ZAPATA SÁNCHEZ, A., ANÍBAL GONZÁLEZ, C., PACHÓN ROMERO, J.A.: El grabado rupestre prehistórico en Granada. *Hallazgos inéditos de Alfacar. Revista de Arqueología* 169. pg.: 10-15. Madrid 1995.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN C/ SANTA BÁRBARA (GRANADA)

ESTHER RULL PÉREZ

Resumen: Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la acometida de la red eléctrica en C/ Santa Bárbara, se llevó a cabo una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras. Por las noticias de que disponemos nos encontramos en una zona periférica a la ciudad, próxima a la necrópolis *Maqbarat Bab Ilbira*, dedicada a cultivos hortofrutícolas. La explotación como zona abierta a lo largo de las etapas medieval y moderna contrasta con la ocupación urbana en época contemporánea perdiendo el carácter abierto que la caracterizó.

Abstract: The opening of a ditch for the electric system in Santa Barbara street justified a archaeological actuation to the earth movement control. We know that this area, near the *Maqbarat Bab Ilbira* necropolis, was dedicated to the agriculture. The development like open area during the medieval and modern periods contrast with urban occupation in contemporanean period wearing off its frank character.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Con motivo de la apertura de una zanja para llevar la acometida de la red eléctrica en C/ Santa Bárbara, se llevó a cabo una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada zanja, alteraran niveles arqueológicos. Dicha actuación, dirigida por la arqueóloga Esther Rull Pérez, se realizó entre los días 16 y 30 del mes de noviembre de 2004.

CONTEXTO HISTORICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Cerca del lugar que nos ocupa y que va a ser objeto de actuación arqueológica se estaba ubicada la necrópolis *Maqbarat Bab Ilbira*, el más importante y extenso de los cementerios al que hacen referencia los autores árabes en innumerables ocasiones (DÍAZ GARCÍA y LIROLA GARCÍA, 1989: 107), y de la que se localizó parte de ella en un solar próximo de la calle Almona de San Juan de Dios. Parte de esta necrópolis fue excavada hace pocos años, la información derivada de dicha actuación parece remontar su origen al siglo XI, aunque su período más importante es el de época nazarí. Según Seco de Lucena (1975: 50-55) este cementerio estaba protegido por una cerca o muralla, con puertas flanqueadas por torres que defendían las entradas desde los caminos que conducían a Granada.

Precisamente en el siglo XII parece que se construyó el lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de Bibrambla. Es una prueba de que el núcleo urbano ya estaba consolidado en esta área y que la *madina* había alcanzado casi el máximo poblamiento conocido en época medieval. La importancia de esta puerta en la vida de la Granada islámica es fundamental. Su nombre se debe a ser la puerta orientada a la antigua Madina Ilbira, y hasta ella llegaría la vía de

comunicación entre la ciudad y las alquerías del área este de la vega. Como ya hemos mencionado, a sus pies se expande la mayor necrópolis islámica de Granada, además delante de la puerta se celebraba un mercado semanal de cierta importancia para la vida económica tanto de la madina como de su vega.

La puerta al parecer gozó de un estatus propio dentro del sistema defensivo de la madina. Si en un principio su tipología constructiva era similar a la de la Puerta Monaita, en época almohade sufre una importante remodelación que cambia sustancialmente su estructura, de tal forma que de su estructura originaria apenas hay evidencias. La reforma iba encaminada a convertirla en una puerta defensiva en recodo. Las remodelaciones la convierten en un edificio monumental, que se ha llegado a citar como *hisn Ilbira*, dotado de guarnición militar propia incluso en época castellana, posterior a la conquista. La remodelación, por su embergadura debió de afectar a un importante espacio en torno a la puerta.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

Cercanas al solar se han realizado una serie de intervenciones en los últimos años, en las que se han localizado restos de la necrópolis medieval de Saad b. Malik (Avda. de la Constitución-Triunfo (1.990), Hospital Real (1.991), Café Zeluán (1.993), y Almona de San Juan de Dios (1.996).

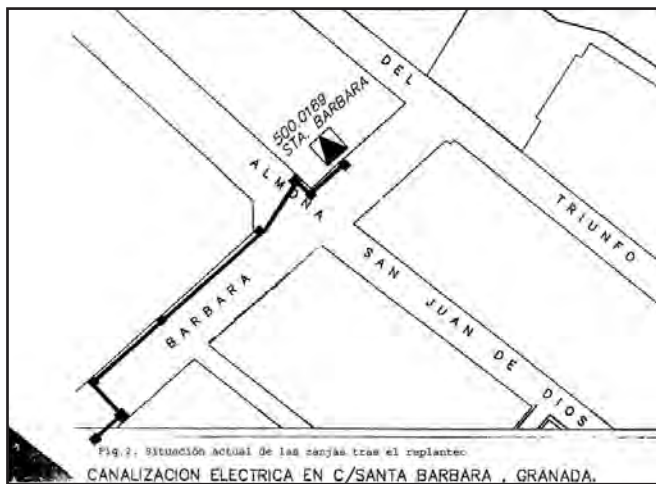
La configuración urbana de la zona por donde va a discurrir el tramo de zanja no se produce hasta el siglo XIX. Anteriormente a esta fecha nos encontramos con una zona periférica dedicada a cultivos hortofrutícolas.

La expansión de estas zonas periféricas va a ser constante hasta nuestro siglo al igual que su significación desde el punto de vista social.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El desarrollo de la intervención se ajustó, en la medida de la posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de intervenciones arqueológicas.

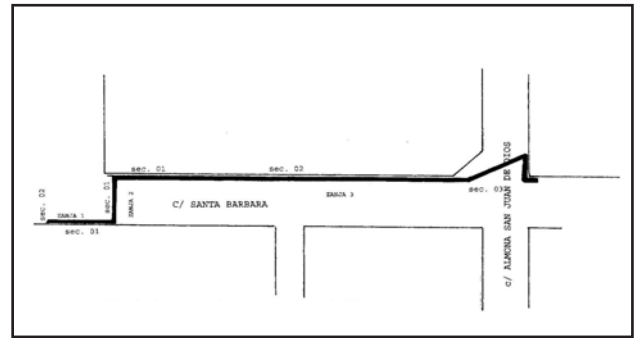
La zanja que se abrió tenía una longitud total de 123 m., unos 0,95 m. de profundidad y 0,75 m. de anchura. Por imperativos técnicos, en el replanteo se modificó sustancialmente la ubicación de la zanja (Fig. 1 y 2) pasando de la acera de la derecha a la de la izquierda y cruzando tanto la calle Santa Bárbara como la calle Almona de San Juan de Dios. Este hecho supuso la paralización de las obras durante algunos días, así como su ejecución en sábado con el objetivo de no interferir demasiado en el tráfico rodado. La apertura se realizó con martillo compresor y máquina retroexcavadora.



Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se abrió la zanja, próxima al cementerio medieval *Maqbarat Bab Ilbira* y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se realizó con los siguientes objetivos:

- 1º.- Localizar si en la zona que se va a abrir hubieran restos estructurales o humanos que nos ayuden a localizar los límites espaciales de la necrópolis medieval.
- 2º.- Documentar los posibles cambios acontecidos en el parcelario urbano de esta zona y ver si este espacio en periodos más recientes corresponde a una zona abierta como es en la actualidad o por el contrario había algún tipo de edificación, lo que podrá acercarnos a la evolución y articulación que ha sufrido en diferentes momentos este barrio.

De este modo, el proceso de intervención consistió en el control de movimiento de tierras durante la apertura de todos los tramos de la zanja y la documentación fotográfica y planimétrica de los escasos registros obtenidos. Las fichas gráficas, en este caso, croquis y secciones (Fig. 3), se han realizado a diferentes escalas (1:500 y 1:20 respectivamente). Para el control durante el proceso de intervención se utilizaron las fichas elaboradas por el GEPRAN para documentar las unidades estratigráficas construidas, unidades estratigráficas no construidas, unidades estratigráficas de revestimientos, unidades estratigráficas murarias etc.



Todo el material arqueológico, tanto cerámico como de construcción, recuperado pertenece al periodo contemporáneo apareciendo en contexto de rellenos. Durante el proceso de intervención se cumplimentó el libro de ordenes (art. 26 Decreto 168/2003).

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Tras la apertura de la zanja no se localizó en la zona ningún resto estructural o humano que pudiera indicarnos que esta área formó parte de la necrópolis medieval *Maqbarat Bab Ilbira*. En cambio si pudimos documentar los cambios acontecidos en el parcelario urbano de esta zona durante los últimos 100 años aproximadamente.

En el tramo 1 (Lámina 1), documentamos la E-003, consistente en una hilera de adoquines colocados verticalmente a 45 cm. de profundidad respecto a la cota de la acera actual y retranqueada unos 30 cm. del actual borde. Se trataba, pues, de un bordillo de la acera anterior y que, por tanto, implica que la acera era más pequeña que la actual y que la calle ocupaba parte de la misma estando a una cota más baja. Según informaciones orales, estas reformas se produjeron hace unos 40 años.



Lámina I. Bordillo acera anterior. Tramo 1

La apertura del tramo 2 dejó al descubierto la E-002, que consiste en el adoquinado primitivo de la calle (Lámina 2). Estaba construido con adoquines colocados horizontalmente, con unas dimensiones de 30x15x15 cm. No localizamos el ancho total de la calle ya

que anteriores canalizaciones lo destruyeron. Se sitúa a 20-25 cm. por debajo del actual nivel de calle.



Lámina II. Adoquinado de la calle. Tramo 2

Este mismo adoquinado se documentó en el tramo 3, cruce Santa Bárbara con Almona de San Juan de Dios. No obstante, en esta zona, se encuentra justo debajo de la capa de asfalto actual, a escasos 10 cm. de profundidad.

Otra de las estructuras que nos habla del cambio parcelario urbano en esta zona es la documentada en el tramo 3, E-004 (Lámina 3). Se trata de la cimentación de un edificio anterior, construido con cantos rodados de mediano tamaño y una hilera intercalada de ladrillos. Esta cimentación sobresale de la fachada actual unos 60-70 cm. (algo más de la mitad de la acera actual), aparece a ras de la acera y presenta un alzado de casi 1 m. Está cortada por una canalización en desuso realizada en hormigón y un vano cerrado con ladrillos actuales.



Lámina III. Cimentación de cantos y ladrillos. Tramo 3

El resto de estructuras documentadas corresponde a cimientos de los actuales edificios.

A nivel sedimentario es destacable la homogeneidad existente. En general son paquetes de tierra arcillosa de color marrónáceo UEN-0001, con algunos fragmentos de material de construcción contemporáneo, así como restos de vajilla también contemporánea.

Por último, uno de los elementos más influyentes en el desarrollo del trabajo, así como en los resultados, fue la gran cantidad de canalizaciones y zanjas anteriores que hemos encontrado en la zona.

CONCLUSIONES

Por las noticias de que disponemos nos encontramos en una zona periférica a la ciudad, próxima a la necrópolis *Maqbarat Bab Ilbira*, dedicada a cultivos hortofrutícolas. No va a ser hasta el siglo XIX-XX cuando comience la urbanización de esta zona pasando a formar parte de la configuración urbana de la ciudad. Esta expansión va a ser constante al igual que sus distintas modificaciones.

Desde este punto de vista, los resultados de los trabajos realizados nos hablan de una reestructuración espacial de la zona, consistente en un primer momento en la urbanización del espacio dedicado a huertas. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX, la calle Santa Bárbara se amplía en perjuicio de algunas edificaciones, que se retranquean. Sustancialmente la distribución espacial no ha variado en todo este tiempo.

Las otras modificaciones documentadas corresponden a obras de zanjas y canalizaciones de distintos momentos, desde las más actuales como el gas natural hasta lo que parecen ser acequias en desuso, probablemente de finales del XIX principios del XX y que han alterado los posibles registros existentes.

La explotación como zona abierta a lo largo de las etapas medieval y moderna contrasta con la ocupación urbana en época contemporánea perdiendo el carácter abierto que la caracterizó.

BIBLIOGRAFÍA

- GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C. (1982): *Historia de Granada: La época contemporánea (s. XIX y XX)*. Edt. Don Quijote (Granada)
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975): *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE PARRA ALTA DE CARTUJA N16 Y 8 (GRANADA)

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA *
ELENA NAVAS GUERRERO*
M^aREYES ÁVILA MORALES*
M. PAZ DE MIGUEL IBÁÑEZ**

Resumen: Durante las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle fueron localizadas 45 sepulturas, en diferente estado de preservación, pertenecientes a la necrópolis de Puerta Elvira.

Abstract: During the archeological excavations carried out in the lot of street Parra Alta 45 sepulchres were located, in different preservation state, belonging to the necropolis of Puerta Elvira.

SITUACIÓN DEL SOLAR Y CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ZONA

La parcela sometida a intervención arqueológica se sitúa fuera de la ciudad amurallada musulmana, pero dentro de los límites extensos del cementerio islámico más importante de Granada, la Necrópolis de la Puerta de Elvira. Se trata del más importante de todos los cementerios ubicados en Granada, situado extramuros, junto a la Puerta de Elvira. Según Gómez Moreno y Torres Balbás, este cementerio fue creado en el siglo XIII por **Saad ben Malik** (1); ambas cuestiones son puestas en duda por A. Díaz y J.A. Lirola (2) según estos dos autores existen referencias en las fuentes bibliográficas sobre la utilización de este cementerio desde el siglo X. Las fechas de estas primeras inhumaciones son dudosas pero no las inhumaciones realizadas durante el siglo XII que si quedan demostradas por estos autores mediante un apéndice con los nombres de unos cuarenta inhumados, así como las fuentes bibliográficas de donde se recoge la información. El cementerio ha recibido también el nombre de **Rawdat (al-faqih) Sa'd b. Malik** y de **Sahl b. Malik**.

A la existencia del cementerio se debe la abundancia de mezquitas y rábitas cercanas. Sólo alrededor de la Puerta de Elvira había cuatro: la de **al-Qassar**, la de **al-Hawra** (del Álamo), la de **al-Qalaqa** (del Insomnio) y la de **bab Ilbira** (3).

Resulta interesante la descripción que hace el médico Jerónimo Münzer, en el siglo XV, sobre la extensión del cementerio del que dice que es dos veces mayor que la ciudad de Nuremberg y que su parte antigua está plantada de olivos, y la más moderna sin árboles; en cuanto a las sepulturas describe que las inhumaciones de los ricos son cuadradas y a modo de jardines cerradas con muros de piedras (4) (raudas).

Convertidos los musulmanes al cristianismo tras la rebelión de 1499, se abandonaron los cementerios islámicos y todos los habitantes de Granada se entierran al lado de sus parroquias, intramuros.

Los Reyes Católicos, por cédula fechada en Sevilla el 14 de abril de 1500, concedieron a los frailes jerónimos el ladrillo y piedra que había en el "onsario" de la puerta de Elvira para la obra de su monasterio. Por Real Cédula de 20 de septiembre del mismo año se clausuraron los cementerios islámicos de la ciudad, y por otra del 15 de octubre de 1501, promulgando las Ordenanzas de Granada,

los Reyes Católicos cedieron para ejidos de la ciudad "todos los osarios en que se acostumbraban enterrar los moros". Se convirtieron en cantera de los nuevos edificios, sobre todo iglesias, del primer tercio del siglo XVI: San Jerónimo, San Cristóbal y Santo Domingo. El espacio de este cementerio fue ocupado por nuevas construcciones como el cercano Hospital Real (1511), el hospital de S. Lázaro (comenzó a construirse en 1514) y el convento de los Capuchinos (fundado en 1615). Y alrededor de estos edificios empezaron a aparecer nuevas barriadas.

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

Las labores de campo llevadas a cabo en el solar que nos ocupa, han sido realizadas por las arqueólogas Inmaculada Rodríguez García y Elena Navas Guerrero, además de contar con la colaboración en la limpieza, acondicionamiento, embalaje y transporte de los restos óseos con las arqueólogas M^aReyes Ávila Morales e M^aIsabel Mancilla Cabello. La intervención arqueológica se ha llevado a cabo del 15 de abril al 9 de junio de 2004.

El solar posee una superficie de 260 m², si bien la superficie susceptible de excavación se ve sensiblemente disminuida ya que ha de tenerse en cuenta el perímetro de seguridad que debe alcanzar los 2 metros en todo el solar. Teniendo en cuenta todas estas circunstancias se ha trabajado en dos sectores de 8 x 6m. siendo ampliadas en zonas puntuales para un mejor reconocimiento de las estructuras funerarias localizadas. Con posterioridad ambos sectores de excavación fueron ampliados siendo excavada la superficie distante entre ellos, que poseía unas dimensiones de 3 x 8 m. y la zona libre entre el sector 1 y la calle Parra Alta, con unas dimensiones de 3 x 6,5 m..

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

En líneas generales y atendiendo a la estratigrafía y los complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención se obtiene la siguiente secuencia estructurada en fases y períodos:

Fase I: Período Medieval. S.XIII-XIV

A lo largo de la intervención arqueológica se ha detectado una gran concentración de complejos funerarios de época medieval en el solar, alcanzando un total de 45 sepulturas distribuidas en los dos sectores de intervención arqueológica y en las ampliaciones practicadas. Toda la zona excavada presenta índices similares en cuanto a la aglomeración de estructuras de este tipo, sin embargo en el área central del solar la aglomeración es menor, aunque la causa parece ser una mayor densidad de elementos estructurales de época contemporánea que habrían destruido los restos.

La distancia entre sepulturas es escasa llegando a adosarse en multitud de casos, compartiendo incluso elementos estructurales. La

mayoría de los enterramientos no poseen cubierta, debido, posiblemente a la nivelación del terreno para la construcción de la vivienda (Fase II).

Se localizan dos momentos de enterramiento de la *Maqbarat Bab Ilbira*. La mayoría de los individuos exhumados se rigen por el patrón de enterramiento musulmán con orientación NEBSW y depositados en decúbito supino lateral derecho, con brazos flexionados apoyados sobre la pelvis y piernas también flexionadas. Algunos de ellos no se encuentran en esta posición, sin duda esta excepción se debe simplemente a que el cuerpo bien se moviera en el momento de la deposición o bien durante el proceso de descomposición en un ambiente aeróbico.

Algunas de estas tumbas presentan restos de clavos, lo que indica que llevaban ataúd, aunque no se conservan restos de madera.

Aunque todas las tumbas adoptan el mismo patrón de deposición del cuerpo no presentan los mismos patrones constructivos presentando variedades entre sí con el empleo de distintas técnicas constructivas, utilizando los mismos materiales (ladrillo, arenisca y mortero de tierra). Este hecho ha de tenerse en cuenta con relación a varios condicionamientos de tipo socio-económico, religioso, etc.

Una gran parte de los complejos funerarios se han visto afectados por la construcción de diferentes elementos (cimentaciones de muros y canalizaciones, en su mayor parte) de la vivienda de época contemporánea, alterando estratos y rompiendo las sepulturas.

Las tipologías de enterramiento localizadas en el solar son:

- 1.B Tumbas excavadas en fosa simple, sin delimitación estructural y sin cubierta.
- 2.- Tumbas excavadas en fosa simple, sin delimitación estructural y cubierta de arenisca.
- 3.B Tumba en fosa de tierra delimitada por laterales de arenisca.
- 4.- Tumba en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En algunos casos aparecen restos de cubierta de arenisca.
- 5.- Tumba en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo y revoco parcial de yeso al interior.
- 6.- Tumba con ataúd depositado en fosa simple.
- 7.- Tumba con estructura de lajas de arenisca en posición vertical y ladrillos adosados al exterior sentados de canto y en horizontal. El suelo está formado por una capa de mortero de cal grasa de color amarillo.
- 8.- Tumba con estructura de lajas de arenisca de gran tamaño dispuestas en posición vertical, con cubierta de arenisca.

En cuanto al estado de conservación de los restos óseos pertenecientes a estas sepulturas, en líneas generales presentan un grado de conservación muy malo, si bien los huesos procedentes de las inhumaciones que poseen o han conservado su cubierta demuestran un índice de mantenimiento algo más elevado. En muchos casos las estructuras y los restos depositados en su interior ha sido alterados por elementos constructivos de las Fase II, como ocurre con los C.E.F. 23, 24, 25, 26, 27 y 28, que han sido seccionados por la cimentación del muro de la vivienda .

Fase Ia

Esta fase se corresponde con el momento más antiguo de enterramiento del cementerio localizado en el solar. Numéricamente es menos representativo ya que tan solo se han detectado 6 sepulturas pertenecientes a este momento de enterramiento.

Las sepulturas se depositan directamente sobre un estrato estéril desde el punto de vista arqueológico. Se trata de una tierra limosa de color marrón y tonalidad media con algunos guijarros de pequeño tamaño. En el estrato asociado directamente a las sepulturas aparecen algunos fragmentos cerámicos de época medieval y romana, con un alto grado de rodamiento.

La descripción de los Complejos Estructurales Funerarios que pertenecen a esta fase de la necrópolis son:

* C.E.F. 05: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se depositan los restos de un individuo adulto (R.H.-04); de él se conservan parte de las extremidades inferiores y el brazo derecho. Presenta un estado de conservación muy malo. Sobre él se ubican parcialmente los C.E.F. 07 y 08 (Fase Ib).

* C.E.F. 06: Enterramiento en fosa delimitada por lajas de arenisca dispuestas en vertical. Se conserva parcialmente y sobre ella se superpone el C.E.F. 07 (Fase Ib). No se localizan restos óseos al interior.

* C.E.F. 14: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se depositan los restos de un individuo adulto (R.H.-10); de él se conservan parte de la caja torácica, algunas vértebras y el brazo derecho fragmentado. Presenta un estado de conservación muy malo. Se encuentra afectada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 21: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se depositan los restos de un individuo anciano (R.H.-30) seccionado a la altura de la rodilla por la E-002 (muro; Fase II). Presenta un estado de conservación muy malo. Sobre él se ubican parcialmente el C.E.F. 22 (Fase Ib).

* C.E.F. 25: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se depositan los restos de un individuo adulto (R.H.-24) del que se conservan parte de las extremidades inferiores ya que ha sido seccionado por la E-001 (muro; Fase II); al otro lado del muro se localiza parte del cráneo de este individuo. Presenta un estado de conservación muy malo.

* C.E.F. 39: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se depositan los restos de un individuo adulto (R.H.-37) del que se conserva el torso y las extremidades superiores. Presenta un estado de conservación muy malo. Sobre él se localiza parcialmente el C.E.F. 40 (Fase Ib).

Fase Ib

Esta fase documenta un momento más reciente de la necrópolis, fechado también en época nazarí. Como pertenecientes a esta fase se han documentado 39 sepulturas, muy afectadas por la construcción de una vivienda de época contemporánea.

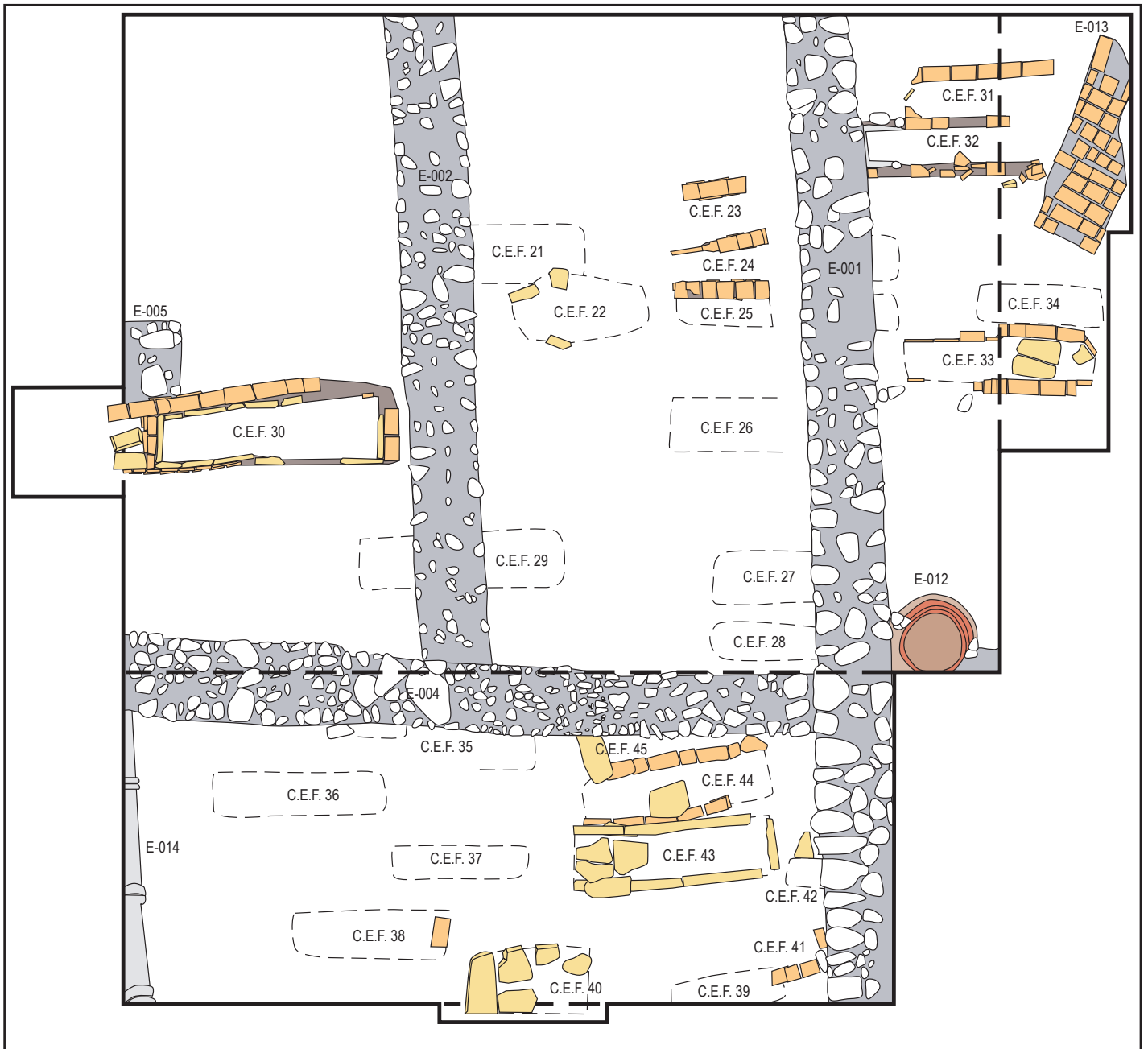


Figura 1. Planta general del sector 01.

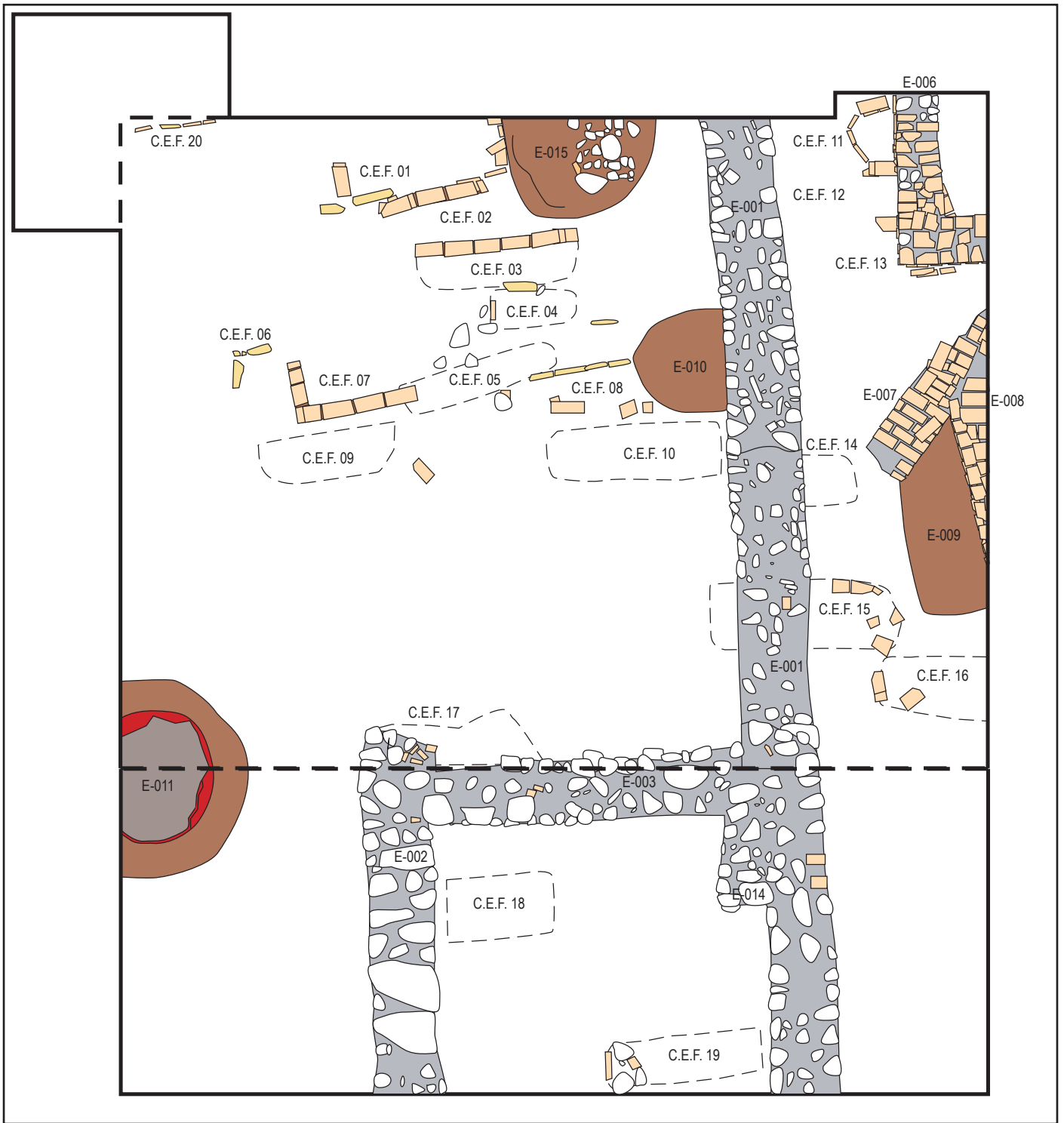


Figura 2. Planta general del sector 02.



Lámina I. Vista general del sector 01.

La descripción de los Complejos Estructurales Funerarios que pertenecen a esta fase de la necrópolis son:

* C.E.F. 01: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo y laja de arenisca. En su interior no se localizan restos óseos.

* C.E.F. 02: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto R.H.-01 pertenecientes a las extremidades inferiores, vértebras, costillas y parte de los brazos. Su estado de conservación es muy malo.

* C.E.F. 03: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo y laja de arenisca. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto R.H.-02 pertenecientes a las extremidades inferiores, vértebras, costillas y parte de los brazos. Su estado de conservación es muy malo.

* C.E.F. 04: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto R.H.-03 que pertenecen a la cadera, torso y extremidades superiores. Su estado de conservación es muy malo.

* C.E.F. 07: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior no se localizan restos óseos.

* C.E.F. 08: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de lajas de arenisca y ladrillo. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto R.H.-06 pertenecientes a las extremidades inferiores. Su estado de conservación es muy malo.

* C.E.F. 09: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior aparecen restos óseos que pertenecen a las extremidades inferiores de un individuo adulto R.H.-13. Su estado de conservación es muy malo.

* C.E.F. 10: Enterramiento con ataúd posicionado en fosa simple. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto R.H.-07 y restos de clavos. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 11: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-08; fragmentos del cráneo). Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-006 (muro; Fase II).

* C.E.F. 12: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior no se localizan restos óseos. Se encuentra alterada por la E-006 (muro; Fase II).

* C.E.F. 13: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-09; extremidades inferiores). Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-006 (muro; Fase II).

* C.E.F. 15: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior aparecen restos óseos que pertenecen al torso de un individuo adulto R.H.-28. Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 16: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior aparecen restos óseos que pertenecen al torso de un individuo adulto R.H.-11. Su estado de conservación es muy malo.

* C.E.F. 17: Enterramiento con ataúd posicionado en fosa simple. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto R.H.-12 y restos de clavos. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 18: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior aparecen restos óseos en un pésimo estado de conservación que pertenecen a un individuo anciano R.H.-14. Se encuentra alterada por la E-002 (muro; Fase II).

* C.E.F. 19: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior aparecen restos óseos de un individuo anciano R.H.-15. Se encuentra alterada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 20: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de arenisca. En su interior no se localizan restos óseos.

* C.E.F. 22: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de arenisca. En su interior no se localizan restos óseos de un individuo anciano. Se encuentra parcialmente sobre el C.E.F.21.

* C.E.F. 23: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-22; extremidades inferiores). Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 24: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-23; extremidades inferiores y cráneo). Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 26: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-25; extremidades inferiores). Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 27: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-26; extremidades inferiores). Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 28: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-27; extremidades inferiores). Su estado de conservación es muy malo. Se encuentra alterada por la E-001 (muro; Fase II).

* C.E.F. 29: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se localizan restos óseos de un individuo anciano (R.H.-28) seccionado a la altura de la cadera por la E-002 (muro; Fase II). Su estado de conservación es muy malo.

* C.E.F. 30: Enterramiento con estructura de lajas de arenisca en posición vertical y ladrillos adosados al exterior sentados de canto y en horizontal. El suelo está formado por una capa de mortero de cal grasa de color amarillo. En su interior se deposita un individuo anciano (R.H.-29) muy degradado.



Lámina II. CEF-030

* C.E.F. 31: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior se localizan restos óseos de dos individuos ancianos (R.H.-05 y 16). Los restos óseos del primero parecen ocupar los pies de la sepultura. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 32: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo y revoco parcial de yeso al interior. Se localizan restos óseos de dos individuos (R.H.-17 y 18). Los restos óseos del primero ocupan los pies de la sepultura. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 33: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo y cubierta de arenisca. En su interior se localizan restos óseos de un individuo anciano (R.H.-05 y 16). Los restos óseos del primero parecen ocupar los pies de la sepultura. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 34: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. Se localizan restos óseos de un individuo (R.H.-20) de los que se conserva la zona superior. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 35: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. Se localizan restos óseos de un individuo (R.H.-35) de los que se conserva la zona superior. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 36: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. Se localizan restos óseos de un individuo (R.H.-33) de los que se conserva la zona superior. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 37: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. Se localizan restos óseos de un individuo (R.H.-32; extremidades inferiores). Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 38: Enterramiento en fosa simple sin cubierta; la cabeza reposa sobre un ladrillo. Se localizan restos óseos de un individuo (R.H.-34). Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 40: Enterramiento en fosa simple con cubierta de arenisca. En su interior no se localizan restos óseos.

* C.E.F. 41: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior no se localizan restos óseos. Se ubica parcialmente sobre el C.E.F. 39 (Fase Ia).

* C.E.F. 42: Enterramiento en fosa simple sin cubierta. En su interior se localizan restos óseos pertenecientes a los pies y extremidades inferiores seccionadas (R.H.-38).

* C.E.F. 43: Enterramiento con estructura de lajas de arenisca de gran tamaño dispuestas en posición vertical, con cubierta de arenisca. En su interior se localiza R.H. 39. Su estado de conservación es malo.

* C.E.F. 44: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo y cubierta de arenisca. En su interior no se localizan restos óseos de tres individuos que se corresponden con una mujer adulta (R.H.-40) que conserva en su interior un individuo infantil nonato (R.H.-41) y al exterior, a la altura del pecho, se localiza un individuo infantil neonato. Presentan un estado de conservación malo.

* C.E.F. 45: Enterramiento en fosa de tierra delimitada por laterales de ladrillo. En su interior no se localizan restos óseos de un individuo adulto (R.H.-36). Presenta un estado de conservación medio a pesar de encontrarse afectado por la E-004 (muro; Fase II).

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LOS RH-40 Y RH-41 (CEF-44)

Introducción

La presencia de restos humanos identificados como pertenecientes a mujeres embarazadas en necrópolis antiguas, aunque no es un hecho excepcional, sí presenta una reducida frecuencia. Desde una perspectiva multidisciplinar consideramos que la publicación de cada caso permitirá llegar a conocer la incidencia de esta mortalidad en diferentes contextos cronoculturales. Las referencias publicadas de casos de embarazadas se recogen en el artículo de Malgosa *et al.* (2004). En varias ocasiones hemos hablado con diferentes colegas que habían identificado embarazadas en sus excavaciones, pero que consideraban que eran casos poco significativos y, por diferentes circunstancias, permanecen inéditos.

En nuestro caso disponemos de los restos de una mujer embarazada que fue identificada durante la excavación, lo que permitió una recogida minuciosa de los restos óseos. Igualmente, se documentó el ritual, su estado de conservación, la relación con otras sepulturas y los desplazamientos de los restos óseos debidos a procesos tafonómicos.

Objetivos

Una vez realizada la exhumación de una mujer de la que se había determinado su estado de gestación, nos propusimos identificar los datos antropológicos y paleopatológicos de la mujer. Igualmente, la identificación del número de fetos hallados, su estado de conservación y su edad gestacional.

Buscamos la discriminación, entre la existencia de más de un feto justificando la presencia de materiales óseos en diferentes partes de la sepultura, o los procesos tafonómicos como causa del desplazamiento de algunas partes del esqueleto fetal.

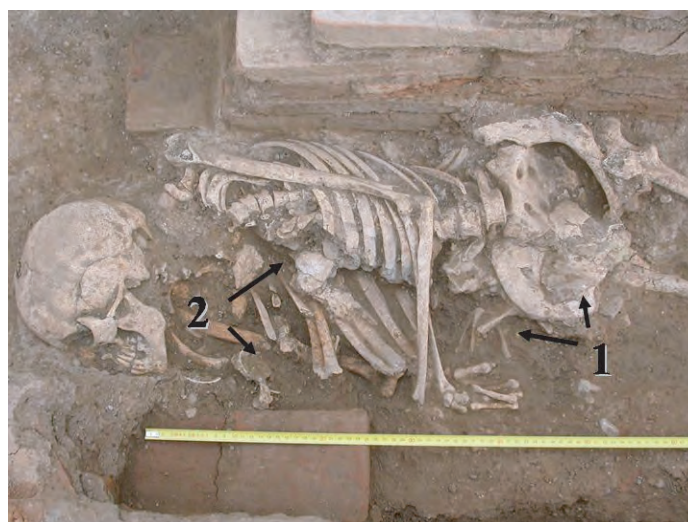


Lámina IV. Dispersión de los dos conjuntos de restos fetales.



Lámina III. CEF-043, 044 y 045

Diseminados por la zona son igualmente visibles algunos restos óseos asociados a estos niveles de tumbas. Evidentemente este hecho está relacionado con los movimientos de tierra producidos por la construcción de época posterior.

No es posible documentar la fase de abandono que sufre la necrópolis tras la conquista cristiana ya que el nivel de arrasamiento producido por la Fase II (construcción de la vivienda de época contemporánea) ha destruido cualquier posible huella.

Fase II: Período Contemporáneo. S.XIX-XX.

A nivel planimétrico la fase contemporánea se corresponde con las cimentaciones de una vivienda ubicada en el solar previa a la intervención arqueológica y a la red de saneamiento de aguas residuales. Estas construcciones provocan que el nivel superior de ubicación del cementerio musulmán (Fase I) quede afectado de forma importante, registrándose remociones de tierra y distorsiones en la estratigrafía lo cual queda patente en los revueltos de materiales cerámicos asociados a ellos.

Los sectores excavados evidencian la existencia de un varias estancias de la vivienda, delimitadas por muros que forman ángulo de 90º, con una cimentación a base de guijarros de mediano tamaño y mortero de cemento (E-001, 002, 003, 004 y 006). Se detecta, además, la cimentación de varios de los pilares de carga del edificio (E-005 y 014). No se conservan suelos ni alzados de muros, aunque si quedan restos de la red de saneamiento que estaría formada por varias canalizaciones (atarjeas) de ladrillo (E-007, 008 y 013) y dos tinajas (E-011 y 012).

La escasa cerámica asociada a estos niveles alcanza una cronología amplia, desde el siglo XIII al XX, debido, como hemos anotado anteriormente, a los movimientos de tierra ocasionados para la construcción de la vivienda.

Material y método

Tras la excavación y registro del contexto arqueológico se procedió a la exhumación de los restos esqueléticos, identificando de forma individualizada los materiales fetales que se presentaban en diferentes zonas de la sepultura.

Procedimos al lavado de los materiales que nos fueron entregados de la sepultura 44. Tras su secado, se realizó la reconstrucción de los restos óseos que lo permitían.

Elaboramos una ficha al uso en la que se recogía el estado de conservación por partes anatómicas de la mujer. El cráneo se encontraba en una matriz de tierra, hecho que favorecía su conservación hasta que fue realizada su limpieza, observando el gran estado de fragmentación del mismo. Las costillas, vértebras y pelvis presentaban diferente grado de destrucción, pudiendo en algunos casos realizar su reconstrucción parcial.



Lámina V. Restos fetales del conjunto localizado en la pelvis y proximidades.

Los rasgos antropológicos confirmaron una pelvis y un cráneo de características claramente femeninas (Ferembach *et al.*, 1979; Buikstra y Ubelaker, 1994). Recogimos la presencia de patología no relacionada con la gestación.

Igualmente, se elaboró una ficha en la que se recogían los datos antropológicos de los materiales óseos fetales, que se conservaban en dos conjuntos diferenciados. Su conservación era deficiente debido a la fragilidad de los restos.

Tomamos varias medidas de los huesos largos lo que nos permitía aproximarnos a la edad gestacional según las propuestas de diferentes autores (Fazekas y Kósa, 1978; J. Jeanty (En Callen, 1997: 783)). A partir de estos datos las fórmulas utilizadas indican una edad fetal de entre 36-38 semanas, tomando como referencia los percentiles medios. La localización de una clavícula que pudo ser reconstruida, nos permitió la obtención de una longitud máxima de 40 mm. Para este hueso se ha propuesto que su longitud en milímetros equivale a las semanas de gestación (S. Yarkoni *et al.* (En

Glanc *et al.*, 2000: 331)), por lo que nos indicaría una edad fetal de 40 semanas.

Resultados

De la sepultura 44 de la excavación realizada en la calle Parra Alta de Granada, se han estudiado restos esqueletizados de dos individuos.

El primero de ellos una mujer adulta, en la que se identificó la pérdida dental antemortem del diente 36, con el alvéolo totalmente cicatrizado; así como una caries en el cuello de la cara mesial de la 46. Se observa la presencia de pequeños osteofitos en dos vértebras dorsales y en dos lumbares (L4-L5). Como variantes no métricas se identifican la presencia de un hueso wormiano en sutura lambdoidea; la ausencia de fusión de las epífisis acromiales de ambas escápulas (White y Folkens, 2000: 427).

Como hemos indicado los restos fetales fueron localizados en dos áreas de la sepultura, si bien las características antropométricas, la falta de duplicidad de restos óseos y el haber podido reconstruir una clavícula cuyas dos mitades se encontraban en cada uno de los conjuntos, nos permite afirmar que se trata de un solo individuo, cuya edad gestacional correspondería con un feto a término.



Lámina VI. Restos fetales que tienen correspondencia clara de los dos conjuntos.

Conclusiones

El trabajo realizado nos indica que estamos ante la inhumación de una mujer musulmana en las últimas semanas de gestación, conservando la mayoría de las partes fetales intrapelvis o a su lado.

La causa de su muerte no tiene que estar directamente relacionada con el embarazo, por lo que no podemos descartar la existencia de traumatismos accidentales o enfermedades infecciosas que pueden ser causa de una muerte rápida sin que dejen huellas en el esqueleto. No obstante, debido a la evidencia de estar ante una mujer en las fases finales de su embarazo, debemos considerar

que la causa de muerte pudo estar relacionada con él. Durante el tercer trimestre de gestación encontramos ciertas patologías asociadas que pueden causar la muerte materno-fetal, tales como la placenta previa, el desprendimiento prematuro de placenta, las toxemias y la existencia de otras patologías intercurrentes (Cararach, 1982: 702-704). Además debemos añadir todas las posibles distocias relacionadas directamente con el parto que sin una asistencia obstétrica especializada pueden desencadenar la muerte del feto, de la mujer o de ambos.

Por otra parte se ha descartado la hipótesis inicial sobre la existencia de dos fetos, uno en la pelvis y otro próximo a la cabeza. Debemos justificar el desplazamiento de los restos fetales en la sepultura por los procesos tafonómicos sufridos durante su esqueletización, quizás por la acción de animales o por pequeñas filtraciones de agua.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTÓRICAS DE LA INTERVENCIÓN

La información obtenida en el solar es muy completa, ya que se ha definido con claridad un grupo de compartimentaciones de

una vivienda de los siglos XIX-XX, además de localizar una fase de ocupación, de época medieval, que afecta al momento de uso de la zona como cementerio. La documentación extraída de ellas suponen importantes avances en el conocimiento de los sistemas de enterramiento, los rituales funerarios y el periodo de uso del cementerio en época medieval al tiempo que completan la información obtenida en otras excavaciones realizadas en la zona. En términos generales los resultados obtenidos permiten confirmar la extensión de la necrópolis musulmana, ya conocida en esta zona por las fuentes históricas escritas.

Cabe destacar la inexistencia de objetos de adorno personal en las sepulturas tales como aretes, pendientes y otros objetos metálicos y vítreos como sí ocurre en algunas zonas excavadas de la necrópolis (Avda. Constitución-Triunfo, 1990; Hospital Real, 1991) por lo que se obvia hacer cualquier posible comentario sobre la diferenciación sexual o social de los individuos inhumados.

En relación a los objetivos previos a la intervención, cobra especial importancia las anotaciones recogidas sobre la profundidad en la que se registra el nivel geológico y su configuración en planta.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAURIEL, JOAQUÍN: *Geografía Urbana de Granada*. Edición facsímil. Introducción Horacio Capel. Universidad de Granada. 1988.
- DÍAZ, A. Y LIROLA DELGADO, J.A.: "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí", en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº3. Granada, 1989.
- GÓMEZ MORENO, MANUEL: *Guía de Granada*. Tomos I y II. Archivum. V Centenario. Universidad de Granada. Servicio de Publicaciones. 1994.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO: *Anales de Granada*. I. Edición preparada por A. Marín Ocete. Granada. 1934.
- JIMENEZ MATA, M^o CARMEN: *La Granada Islámica*. Universidad de Granada. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1990.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, M.: *El libro del viajero en Granada*. Granada. 1843.
- LÓPEZ LÓPEZ, MANUEL: *La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Prehistoria y Arqueología. 1995.
- MÜNZER, JERÓNIMO: *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*. Trad. esp. Julio Puyol. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. LXXXIV, fasc. 1 (1924).
- SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada. 1975.
- TORRES BALBÁS, LEOPOLDO: *Ciudades Hispanomusulmanas*. Dirección General de relaciones culturales. Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Madrid. 1985.
- TORRES BALBÁS, L.: "Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda". *Archivo español de Arte y Arqueología*. II. N16, (sept.-dic. 1926).
- TORRES BALBÁS, L.: "El Alminar de la Iglesia de San José". *Obra dispersa I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana*, 2. 1982.

NOTAS

1. Gómez Moreno, Manuel: Guía de Granada, Tomo I. Archivum, V Centenario. Universidad de Granada. Servicio de Publicaciones. pp.333-334; y Torres Balbás, Ciudades Hispanomusulmanas, p.274.
2. A. Díaz y J.A. Lirola, "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios...", pp.110-112.
3. A. Díaz y J.A. Lirola, "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios...", p.113.
4. MÜNZER, Jerónimo (1987): Viaje por España y Portugal (1494-1495). Reino de Granada. Granada. p.91. Igualmente describe las prácticas rituales gasl (lavado del cadáver), kafn (amortajamiento) y dafn (inhumación), ya que asiste al sepelio de un musulmán en este cementerio en el año 1494.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ PIEDRA SANTA, Nº 7 (BARRIO DE SAN MATÍAS, GRANADA)

M^a ISABEL MANCILLA CABELLO
M^a JOSÉ RIVAS ANTEQUERA
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN

Resumen: Como resultado de la intervención arqueológica se documentaron una serie de estructuras pertenecientes, por un lado a espacios domésticos de las épocas medieval y moderna, y por otro, una posible zona industrial del siglo XIX y un almacén ya del siglo XX.

Abstract: Several structures belonging, in one hand to domestic spaces from medieval and modern times and in the other hand to a XIX century industrial area and a XX century storage area have been documented during archaeological works.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 20 de abril y el 19 de mayo de 2004 se lleva a cabo la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos en el citado solar con motivo del proyecto de construcción de un bloque de tres viviendas y local comercial. Se realizaron dos sondeos arqueológicos, uno de 2 x 4 m, próximo a la calle Piedra Santa, y otro, de 3 x 5 m, al fondo del solar. En ambos se alcanzó el terreno natural, aunque en el corte 1 resultó estar bastante bajo si tenemos en cuenta la estratigrafía de la zona, concretamente a 1,30 m con respecto al nivel de la calle.

En las tareas arqueológicas colaboraron dos estudiantes de Historia de la Universidad de Granada: Francisca Cardona López y Montserrat Talavera Román.

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

Se halla ubicado en el llamado barrio de San Matías, a escasos metros de la vía de igual nombre. Por el norte limita con la calle Piedra Santa, por donde se accede al solar, y por el resto con edificaciones (fig.1). Concretamente, los límites este y oeste los constituyen un edificio en estado de ruina y el Hotel Niza, respectivamente.

Según Julio Belza (1997, p.338) el nombre de la calle se explica por la existencia, tiempo atrás, de una tienda regentada por un comerciante cuyo apellido o apodo era el de "Piedrasanta". Dicha denominación aparece ya en planos del siglo XVIII.

A nuestra llegada, el solar se encontraba libre de restos emergentes, a excepción de la fachada norte que se conservó, y el suelo estaba cubierto por un pavimento de hormigón, sobre el cual, en el tercio sur, existía uno de terrazo de la anterior edificación. La retirada de éstos, en la zona de los cortes planteados, se realizó con martillo hidráulico.

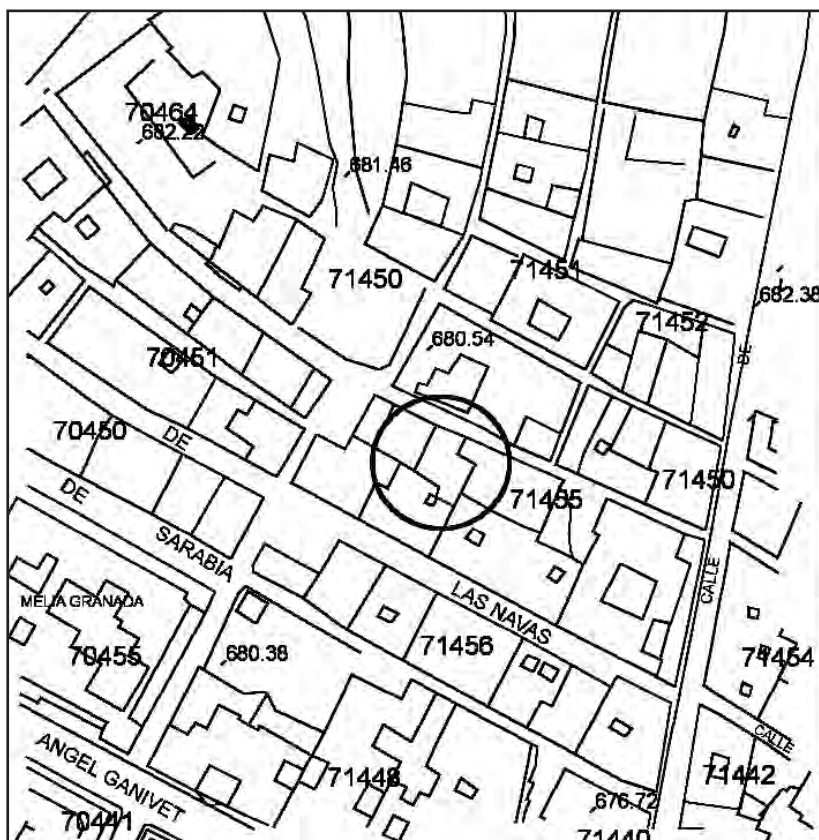


Figura 1. Ubicación del solar.

La superficie neta del solar era de 90,20 m². y se hallaba a 680,36 m.s.n.m. Los dos cortes se plantearon siguiendo las medidas de seguridad indicadas por el responsable de seguridad y salud laboral.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Este solar se ubica en una zona privilegiada de la ciudad; entre la colina del Mauror y la Vega, ante lo cual no es de extrañar que tenga una ocupación continuada desde la Antigüedad, tal y como reflejan las distintas intervenciones que se han realizado en el entorno. Concretamente, en los solares n° 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y n° 3 de la calle San Matías (CASADO *et alli*, 1995) se encontraron restos de una posible área de necrópolis romana. En una excavación más reciente realizada en calle Varela esquina San Antonio, se documentaron niveles del Ibérico Reciente y un vertedero de material de construcción romano sobre el geológico (BORDES y RODRÍGUEZ, 2002). En la misma calle Piedra Santa y muy próximo a nuestro solar, en los números 15 y 17 aparecieron estructuras que su excavador relacionó con otras aparecidas en su entorno y que formarían parte de una villa romana (RODRÍGUEZ, 2003).

La ocupación medieval más antigua documentada en la zona se remonta al siglo XI, momento al que corresponden, por un lado, los restos del alfar aparecidos en la Casa de los Tiros (LÓPEZ, 1995), y por otro, parte de un patio y la crujía norte de una casa construida en el segundo cuarto del siglo XI y que se mantuvo hasta el siglo XV experimentando algunas reformas como la construcción de un estanque de ladrillos, en los solares vecinos ya mencionados (RODRÍGUEZ, 2003). A estas evidencias se unen las estructuras aparecidas en nuestro solar pertenecientes a una atarjea y a un espacio doméstico que más adelante describiremos, así como los restos del pavimento de cal grasa hallado en el número 23 de la cercana calle Navas (MANCILLA, 2006).

En cuanto a la evolución urbanística de la zona para este momento, por ahora no se tienen más que datos puntuales resultado de diferentes intervenciones. No obstante, será a partir del siglo XIII cuando tiene lugar el máximo desarrollo apareciendo, entre otros barrios, el de *al-Gor'ý*, al que pertenecería el espacio que ocupa actualmente nuestro solar. Éste estaba ubicado en la orilla izquierda del Darro y se extendía por la parte occidental del sector de la medina. Comprendía casi todo el casco urbano asignado a la vieja colación de San Matías, cuyo centro radicó en la *zanaqat al-Gor'ýi*, hoy calle Navas(1) (SECO DE LUCENA, 1975, p.93). Estaría delimitado al este y al norte por el barrio de la Antequeruela y la colación de Santa Escolástica, al sur por el barrio de *Bab al-Tawwabin*, y al oeste por el río, quedando envuelta por el trazado de la muralla que Seco de Lucena denomina Cerca exterior de Poniente y por la Cerca sur. A través del puente de *al-Dabbagin* (de los Curtidores) se comunicaban con el barrio contiguo de la orilla derecha del río. La principal mezquita del barrio (*Yami Ibrahim*) estuvo situada en la calle de *al-Gor'ý*, en el número 19 de la calle Navas. La planta era cuadrada y medía 12 por 11 varas castellanas. En la misma calle existió otra cuyo nombre transcribieron los cristianos por Almará. En el barrio, aunque se desconoce su localización exacta, hubo también una rábita que los cristianos llamaron Notez (SECO DE LUCENA, 1975, p.94).

Con la llegada de los cristianos, y principalmente en el siglo XVI esta zona sufre una importante remodelación que transforma definitivamente la trama urbanística islámica. Por ejemplo, se abre la calle San Matías y se crea un espacio abierto y amplio ocupado hoy por la Plaza del Campillo. La primera iglesia de San Matías establecida de forma temporal en la mezquita del barrio, consagrada en 1501, se abandona en 1527 para trasladarla al nuevo edificio construido en la recién creada calle donde permanece actualmente (SECO DE LUCENA, 1975, p.94). La importancia de la calle San Matías queda atestiguada por el establecimiento de, tanto en ella como en la zona de Santa Escolástica, "*gente principal y noble y muchos mercaderes y gente rica*" (BOSQUE MAUREL, 1962, p.92), lo cual explica el desarrollo urbanístico en el que predominan grandes casas y una trama urbanística ortogonal que se superpone a la de época islámica. En contraposición, en el entorno a San Matías se situaron hasta hace poco tiempo las mancebías.

A partir del siglo XVIII se inicia, dentro de una política urbana municipal de apertura, un proceso de transformación urbana que lleva a la demolición de antiguas construcciones que se mantenían en pie, como la muralla, puerta y castillo de Bibataubín. A mediados de ese siglo se construye el Palacio de Bibataubín quedando configuradas las plazas del Campillo Alto y Campillo Bajo.

En 1802 se inicia la construcción del teatro Cervantes, que junto a diversos cafés, puntos de reunión y tertulia centraron el movimiento cultural granadino en la zona a finales del siglo XIX e inicios del XX. La cercana plaza de Mariana Pineda, antes llamada Plaza del Campillo Alto y de Bailén, se comenzó a construir en 1833 (CASADO *et alli*, 1995). Ya en el siglo XX, se derriba dicho edificio y en su solar, y en tanto otros del barrio, se construyen nuevas viviendas.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno son varias, algunas ya mencionadas anteriormente. En ellas (Horno de San Matías, 16; Casa de la Bizcocha; cine Regio; Calle San Matías, 16; Piedra Santa, 8 y 11; 15 y 17; Navas 23) se ha documentado una secuencia arqueológica muy interesante que va desde época ibérica hasta nuestros días. La escasa potencia estratigráfica existente en líneas generales en esta zona no ha permitido una buena conservación de los niveles y estructuras antiguas, las cuales se han visto notablemente afectadas por los procesos postdeposicionales resultado de una ocupación continuada.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos con motivo de la nueva obra justificó la realización de esta intervención arqueológica preventiva. Para ello, se plantearon dos sondeos, uno de 3 x 5 m (corte 1) en la mitad meridional, y otro de menor tamaño, 4 x 2 m (corte 2), muy próximo a la línea de calle. En ambos cortes se alcanzó el terreno natural.

Se documentaron, por un lado, estructuras pertenecientes a espacios domésticos de las épocas medieval y moderna, y por otro, una posible zona industrial de época contemporánea.

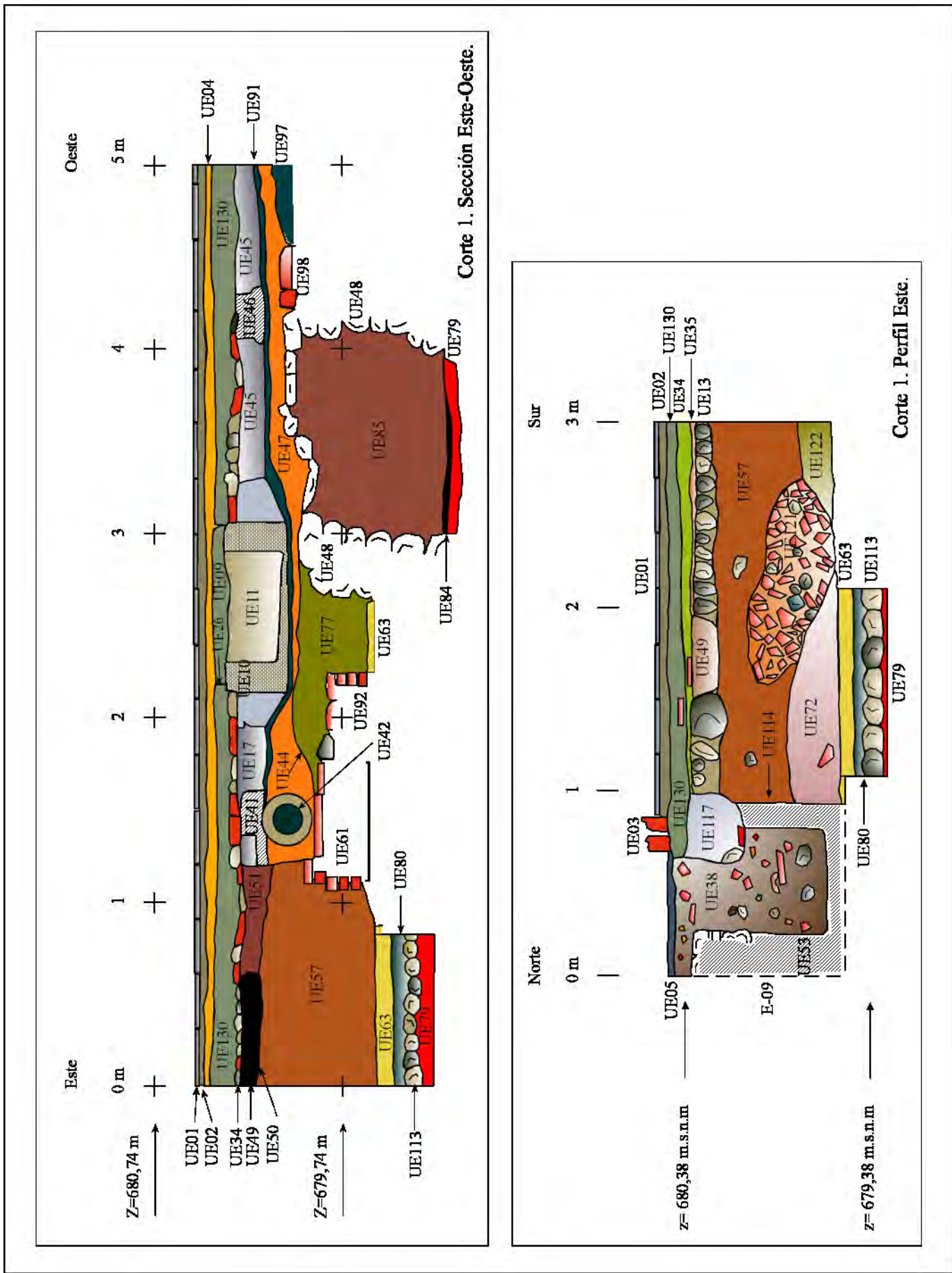


Figura 2. Corte 1. Sección E-O y Perfil E.

En el *Corte 1* (fig.2), bajo el pavimento de terrazo (E-01)(2), el cual se adosaba al tabique de ladrillos (UE03), límite norte del antiguo almacén de juguetes que existía en esta parte del solar, apareció el pavimento de hormigón (UE130). Al otro lado del tabique y adosado a él se documentó otro pavimento de hormigón (UE05) que cubría la totalidad del solar. Ambos se eliminaron con la ayuda de un martillo hidráulico. En la UE130 apareció un sumidero (UE101) que vertía en un pequeño pozo ciego o depósito de planta cuadrada (E-08), y dos recortes (UE26 y UE08), que corresponden a las anulaciones, el primero de una estructura rectangular a modo de pequeña pileta (E-04) que apareció colmatada (UE11) bajo la UE09, y el segundo, de otra posible estructura (UE12), la cual apoyaba directamente sobre el empedrado UE13 (E-05).

Bajo la UE130 existía una preparación (UE34) a base de fragmentos de ladrillos trabados con un mortero muy pobre de arena y cal para nivelar la superficie en la que colocar dicho pavimento de hormigón; ésta se adosaba tanto a la UE36 como a la UE10, y cubría las tuberías de fibrocemento (E-06 (3) y E-11), el registro en las que ambas se conectaban (E-10), la bajante de los darros (E-12) y una fina capa de mortero de arena y cal (UE35) existente sobre el empedrado UE13 (E-05).

El pavimento de hormigón documentado en el resto del solar (UE05) cubría, por un lado, una pequeña estructura contemporánea (UE53) (E-09) con una marcada pendiente aparecida justo en la esquina noreste y colmatada por un relleno (UE38) de arena, cenizas, carbones y gran cantidad de fragmentos de cristal plano estriado, y por otro, un nivel de tierra (UE29) con material moderno que había sido recortada por la trinchera UE44 de la canalización de fibrocemento (E-11).

Una vez desmontado todo el sistema de canalizaciones contemporáneas se comenzó a levantar el empedrado (UE13) aparecido en la mitad sur del corte, que pertenecería al patio de una vivienda, el cual asentaba sobre niveles de época moderna (s.XVII) (UE56 y UE57), y se delimitó la gran acumulación de grandes cantos de río que apareció en la mitad oeste. Ésta resultó ser finalmente un pozo ciego (UE48) (E-13) colmatado en época moderna con gran cantidad de piedras y arena (UE's 84 y 85). Asociado a este pozo se encuentra el murete de ladrillos trabados con barro UE96 (E-23), cortado en parte por la trinchera (UE59) del depósito contemporáneo (E-08) y cubierto por la UE58 (con material del siglo XVI).

En la mitad este, muy afectadas por las estructuras E-09 y E-06, se documentaron parte de un pavimento de losetas de barro (UE62) (E-17), un pilar de ladrillos (UE61) (E-16) y restos de un murete con el gozne para una puerta (UE65) (E-19) pertenecientes todas a una vivienda de época moderna (4).

Bajo el pavimento (E-17) se individualizó un nivel de tierra (UE72) de color marrón anaranjado con restos de cal y material de construcción, que asentaba directamente sobre el pavimento de cal UE63 (E-18) y cuyo material cerámico era de época nazari (lám. I). Este potente pavimento de cal, de aproximadamente 10 cm de grosor, pertenecería a una vivienda construida en época almohade, dado el material cerámico recuperado en su preparación (UE80 y UE113)(5), de la que también se ha conservado un pilar de ladrillos (UE76) (E-20) y parte de otro (6)(UE92) (E-21), entre los cuales distaban 80 cm. El pavimento (lám.III) se documentó en gran par-

te del corte bajo las UE's 55 (lám. I), 57, 77 (lám. I) y 81(7) aunque muy afectado por las reformas que sufre este espacio en el siglo XVI, tales como la construcción del muro de cantos de río trabados con barro (UE93=UE116) (lám. II) y el pozo ciego, junto con la estructura UE96, a la que estaría asociado, la cual estaba colmatada también por niveles del siglo XVI, concretamente la UE58.

En el *Corte 2* (fig.3), bajo el pavimento de hormigón (UE05) y el relleno (UE06) que cubría la totalidad de la superficie, se documentaron dos grandes estructuras contemporáneas, una de ellas muy reciente, que era una base de hormigón (E-15), y la otra, una pileta (E-25) colmatada por un relleno de cenizas, carbones, arena y fragmentos de cristal (UE24) de iguales características que el hallado en el interior de la UE53 (E-09), en el corte 1. En el resto de la superficie del corte se identificó un nivel de tierra marrón anaranjado con abundante grava y material contemporáneo (UE15) (lám. II) que había sido recortado por varias trincheras de tuberías como la identificada en la esquina noroeste (UE22) (E-27) o la aparecida junto al perfil sur (UE21 y UE22) (E-26), que a su vez había sido cortada por la tubería de fibrocemento (E-06), la cual continuaba bajo la base de hormigón E-15 procedente del corte 1. Igualmente esta unidad (UE15) había sido recortada por las respectivas trincheras de las dos estructuras contemporáneas ya referidas (E-15 y E-25).

Retirado el relleno UE15, se documentaron dos muros solidarios de ladrillos y piedras trabados con mortero de barro y cal en la esquina noroeste (UE73 y UE89) (E-32), y parte de otro con revoco (E-36) en la mitad sur, cortado por las estructuras E-25 y E-26. A la E-32 se le adosaba un pavimento de pequeños cantos rodados ($z = 680,08$ m.s.n.m) del que se localizaron en planta tres pequeñas islas (UE67) (E-30), y muy próxima a una de ellas restos de lo que podría ser otro pavimento (UE37) (E-28) ($z = 680$ m), a la misma cota, pero de losetas de barro, que posiblemente esté en relación con el aparecido en el corte 1, aproximadamente a la misma profundidad (E-17). Tanto el empedrado (UE67) (E-30) como el muro UE89, al que se adosa, estaban cortados por la trinchera UE22 de la canalización E-27. El pavimento (E-30) asentaba sobre un nivel de tierra de textura mixta e inclusiones pétreas de pequeño tamaño y material de construcción que era la UE69, cuyo material cerámico era moderno.

Bajo esta UE15 también se hallaron dos mazacotes de hormigón (UE54) que estaban cubriendo parte de una atarjea de ladrillos de época moderna (UE52) (E-29) y serían resultado de alguna reparación. Ésta había sido cortada por el suroeste por la trinchera UE20 y por el noreste por las dos estructuras contemporáneas E-15 y E-25. No obstante se volvió a localizar en el perfil este, donde se observaba perfectamente como para su construcción se habían recortado (UE126 = trinchera de la atarjea), por un lado el pavimento E-30 y, por otro los niveles UE69 y UE75 (lám. I), asentando directamente sobre la UE78, de cronología almohade (lám. I). En la esquina sureste, en una pequeña zona entre el perfil y la conducción de fibrocemento (E-06), bajo la UE15 y sobre una estructura de ladrillos (UE88) que asentaba sobre los niveles naturales (UE104) y estaba recortada por dicha tubería, se documentó una pequeña capa de tierra rojiza (UE70) con materiales modernos, la cual también había sido recortada por las trincheras UE's 14 y 20.

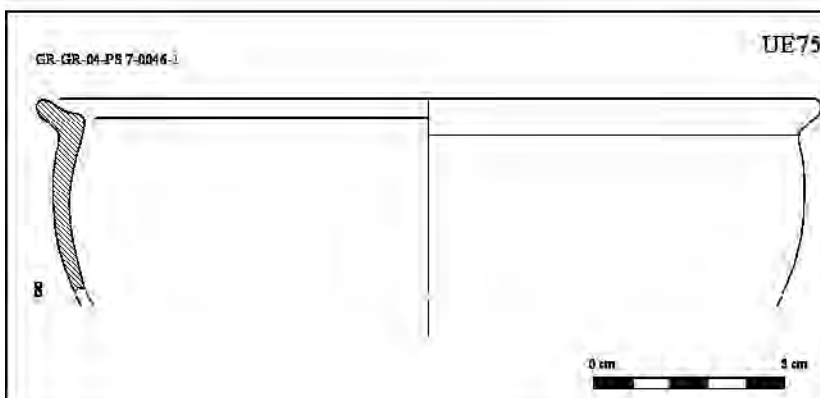
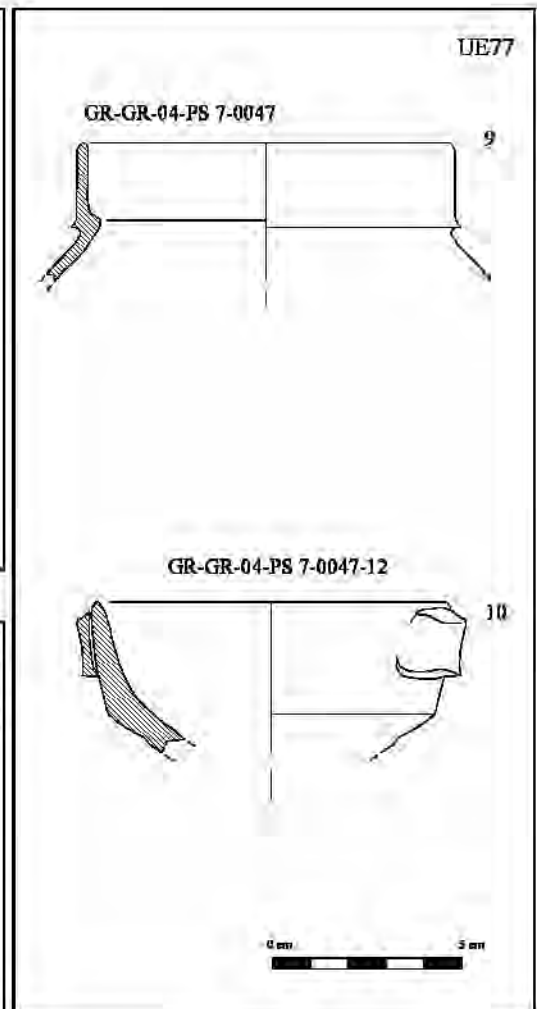
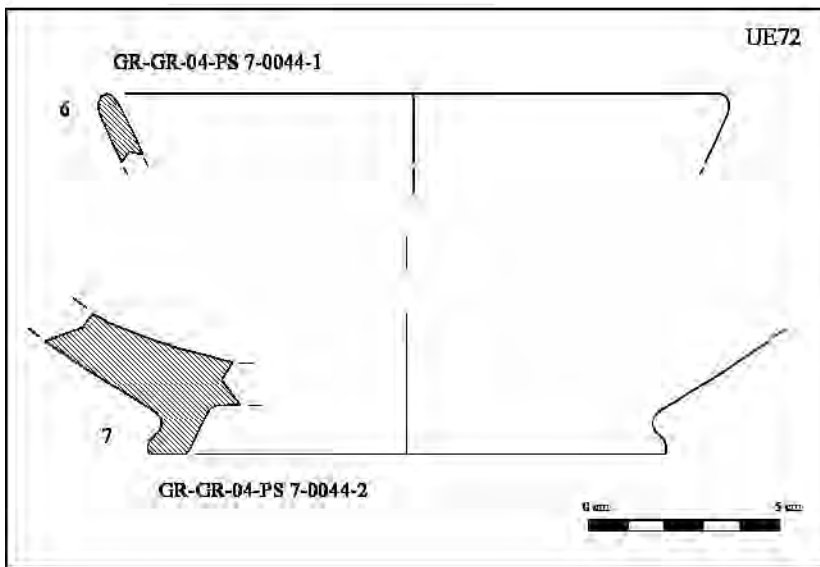
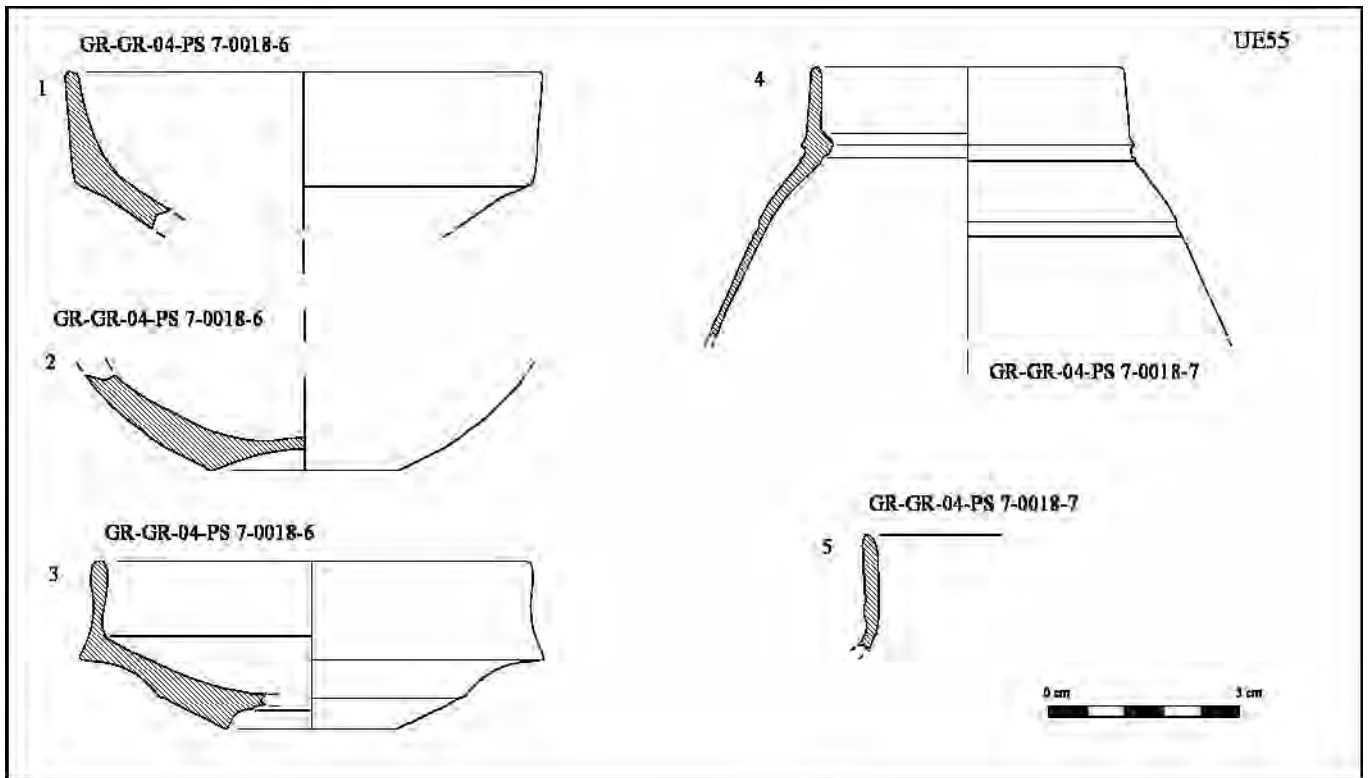


Lámina I. UE55 - Cerámicas modernas de mesa (1-3: escudillas) y de cocina (4 y 5: ollas)// UE72- Cerámica medieval de mesa (6 y 7: atafiores vidriados uno en melado y el otro en verde)// UE75- Cerámica medieval

de cocina vidriada (8: cazuela)// UE77 - Cerámicas modernas de cocina (9: olla) y de mesa (10: escudilla).

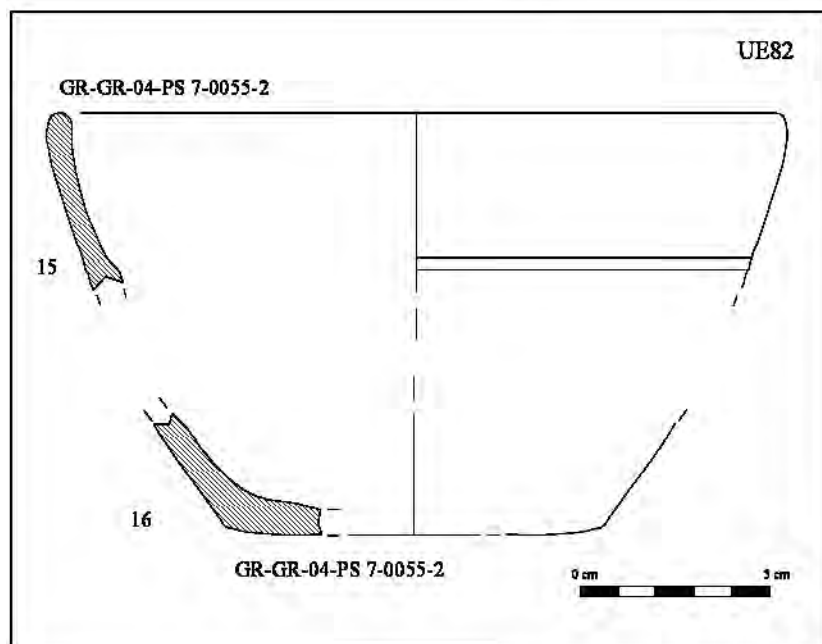
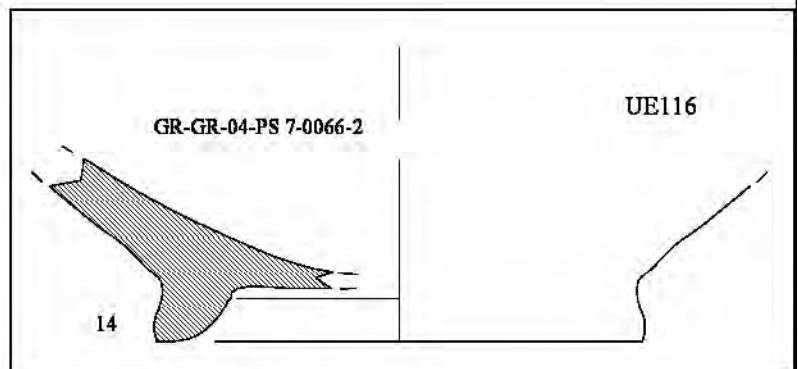
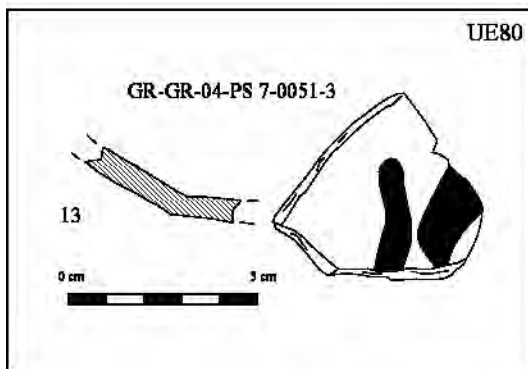
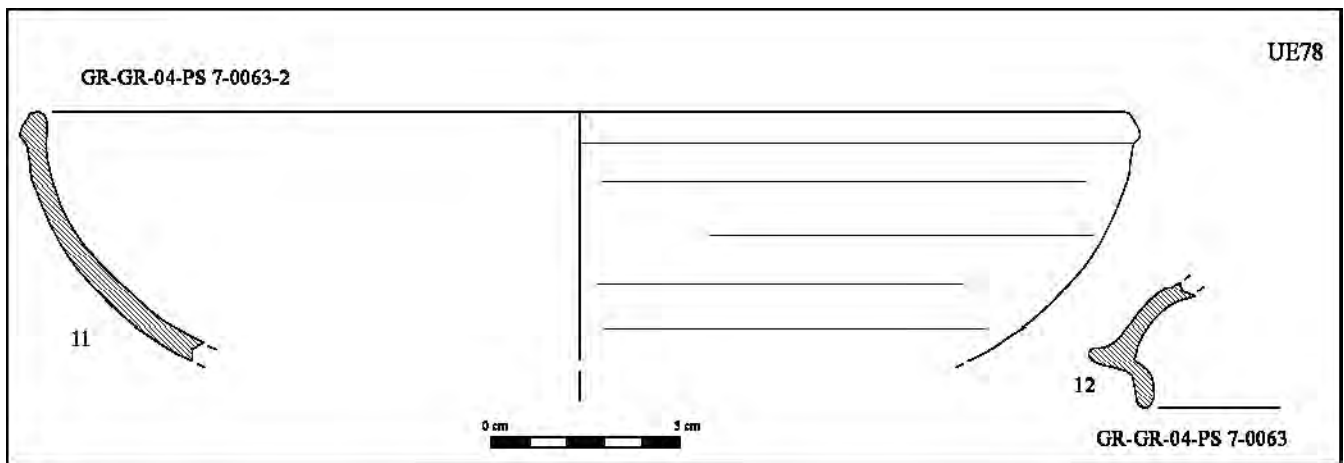


Lámina II. UE78 - Cerámica medieval (11: atafor melado y 12: tapadera)// UE80- Cerámica medieval (13: atafor vidriado con decoración en manganeso)// UE116- Cerámica moderna de mesa (14)// UE82 - Cerámica medieval de cocina sin vidriar (15 y 16: borde y base de cazuela)// UE15 - Cerámica contemporánea de mesa (17: sello de Pickman de la Cartuja de Sevilla).



Lámina III. Corte 1. Final de la excavación.

En el perfil norte se documentó un revoco de cal (UE103) del que se conservaba una altura máxima de 30 cm y una anchura de 1,60 m. Se le adosaba el murete UE71 (E-31), apoyaba sobre el nivel UE78 de cronología almohade (lám. II) y estaba amortizado por un potente nivel de tierra marrón oscura y textura mixta con material cerámico medieval, la UE75 (lám. I).

En una pequeña zona del corte, en la esquina noroeste bajo la UE69 y recortada por la trinchera de construcción (UE106) de la estructura E-32, se documentó un posible murete de tapial realizado con gravas, tierra y cal (UE71) (E-31). Lo reducido del espacio y la presencia de la pileta E-25, bajo la que parece continuar, nos dificultó su interpretación. No obstante se realizó una estrecha cata, de unos 20 cm de ancho, en la que se pudo observar como dicha estructura se adosaba al revoco UE103, y al parecer cubría una fina capa de tierra (UE86) bajo la cual se descubrió lo que se podría ser el pavimento (UE107) de la posible estancia enlucida allí existente. Dicho pavimento, muy mal conservado en esta zona, apoyaba sobre la UE78 (lám. II) y estaba realizado con cal y pequeñas piedras. En mejor estado se halló otro pavimento de cal grasa (UE108) (E-38) (z=779,48 m.s.n.m) bajo la base de hormigón E-15, asociado al pilar de ladrillos y base de piedra arenisca (UE109) (E-35), con la que funcionaría y cuya construcción seguramente rompió la atarjea UE83 (E-33). Ésta es la estructura más antigua documentada en este corte, y en general en toda la excavación. Conservaba parte de la cubierta y de las paredes que eran de ladrillos trabados con mortero de cal, así como la base, realizada sólo con mortero de cal grasa. Ésta asentaba sobre un nivel de arenas y gravas fluviales muy oscuras con material cerámico muy rodado altomedieval (s.IX-X)

(UE82) hallada sobre el terreno natural y que podría funcionar de preparación o base (lám. II). Esta canalización estaba colmatada por la UE115 y amortizada por un nivel de tierra limoarcillosa marrón oscura con material almohade (UE78) (lám. II).

SECUENCIA CRONOESTRATIGRÁFICA

Sobre la base de los datos obtenidos en la excavación arqueológica realizada en este solar se plantea la siguiente secuencia (figs. 2 y 3):

Periodo Romano

Aunque no se han documentado niveles ni estructuras de época romana, dada la escasa potencia estratigráfica y las importantes alteraciones que el registro arqueológico ha sufrido tras una continua ocupación de la zona, si se han hallado algunos materiales cerámicos, concretamente *sigillata* clásica, cerámica común y de cocina, junto con un pivote de ánfora y un fragmento de *tegula* mezclados con material medieval y moderno. Éstos no presentan señales de rodamiento, lo cual apoyaría la hipótesis, ya planteada(8), de la existencia de una posible villa periurbana en esta zona elevada y próxima al río Darro.

Periodo Medieval

Como ya se ha indicado anteriormente, los niveles y estructuras más antiguas documentadas en el solar pertenecen a este periodo, en el que se han podido diferenciar varias fases:

Fase Altomedieval

Esta fase sólo se ha documentado en la mitad noreste del sector 2, en una zona próxima a la línea de la actual calle Piedra Santa (fig.4). Concretamente se trata de una atarjea con alzado y cubierta de ladrillos y base de cal grasa (E-33) que asentaba en un nivel(9) o preparación de gravas y arenas muy oscuras (UE82) (lám. II) que apoyaban directamente sobre el terreno natural. Éste estaba formado por una capa de limos rojizos (UE104) que cubrían el compacto conglomerado (UE79) que constituye la Formación Alhambra.

Durante un tiempo en uso, la atarjea queda anulada con la construcción del pilar de ladrillos con base de piedra arenisca (UE109) (E-35) y el pavimento de cal grasa (UE108) E-38 (z= 779,48 m.s.n.m) asociado a él (CE-14), que formarían parte de una estancia o habitación perteneciente a un espacio doméstico o casa que se construye en esta zona ya en el siglo XI(10). Aunque la canalización dejó de funcionar parece ser estuvo visible (al menos la parte documentada en nuestro corte) junto con estas estructuras que se amortizan en época almohade, tal y como demuestra la presencia del nivel UE78 que las cubría (lám. II).

Fase Almohade

En ambos cortes se han documentado estructuras que pertenecerían a un mismo espacio doméstico o vivienda.

Sobre el nivel UE78 (lám. II), que cubría las estructuras altomedievales del corte 2, se construye una estancia de la que se ha documentado parte del revoco (UE103) de la pared norte y el pavimento de cal grasa (UE107) (E-34) (679,52 m.s.n.m) asociado a ella (CE-01) (fig.4).

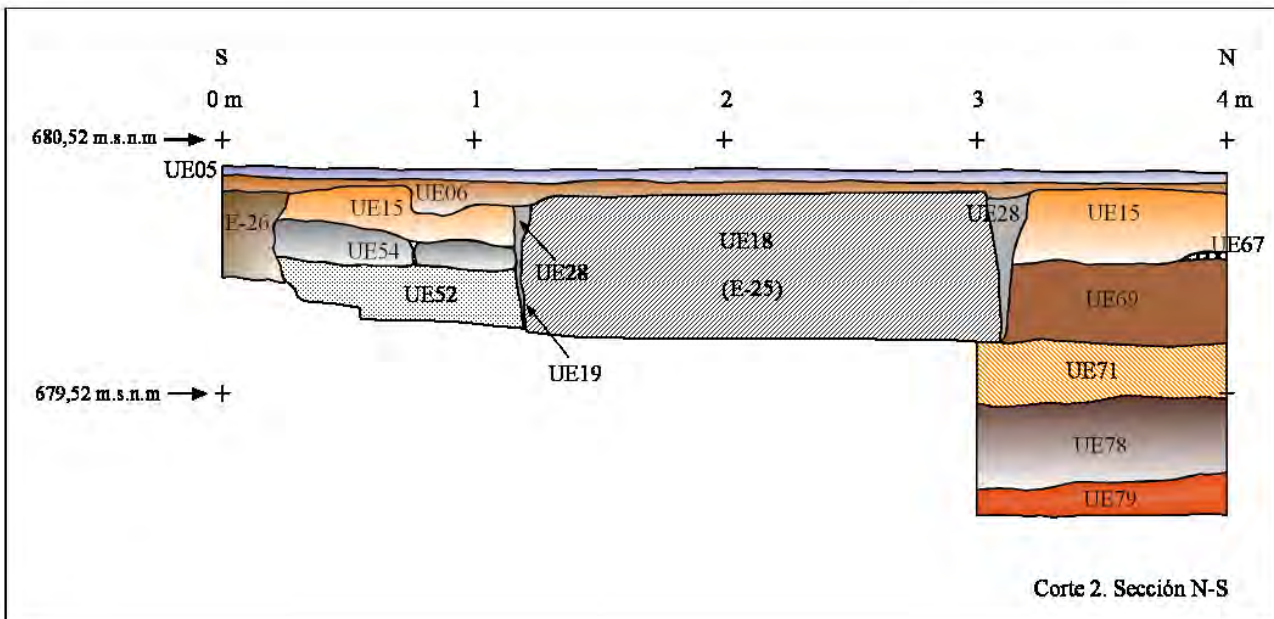
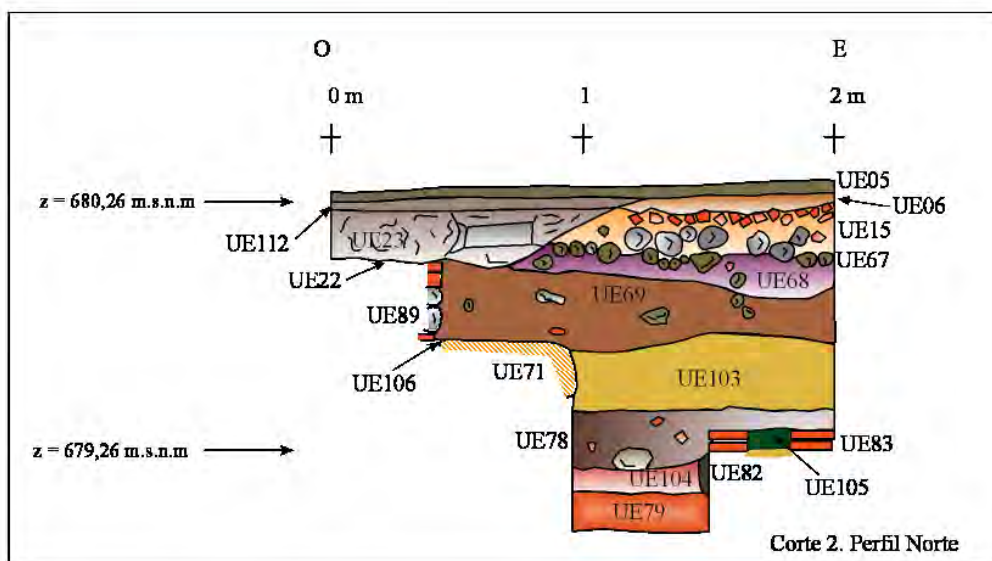
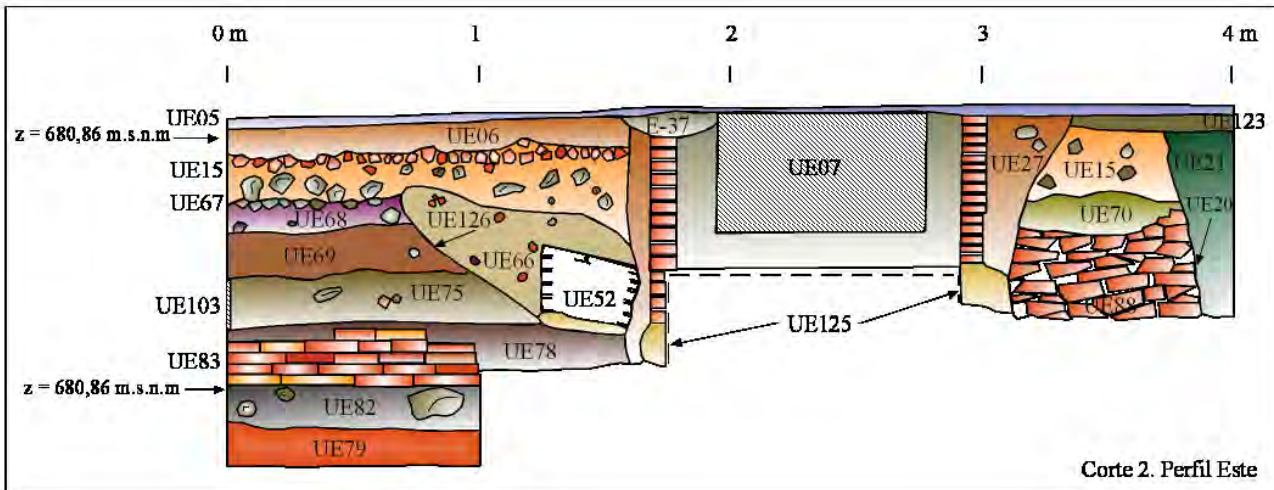


Figura 3. Corte 2. Perfiles E y N, y Sección N-S.

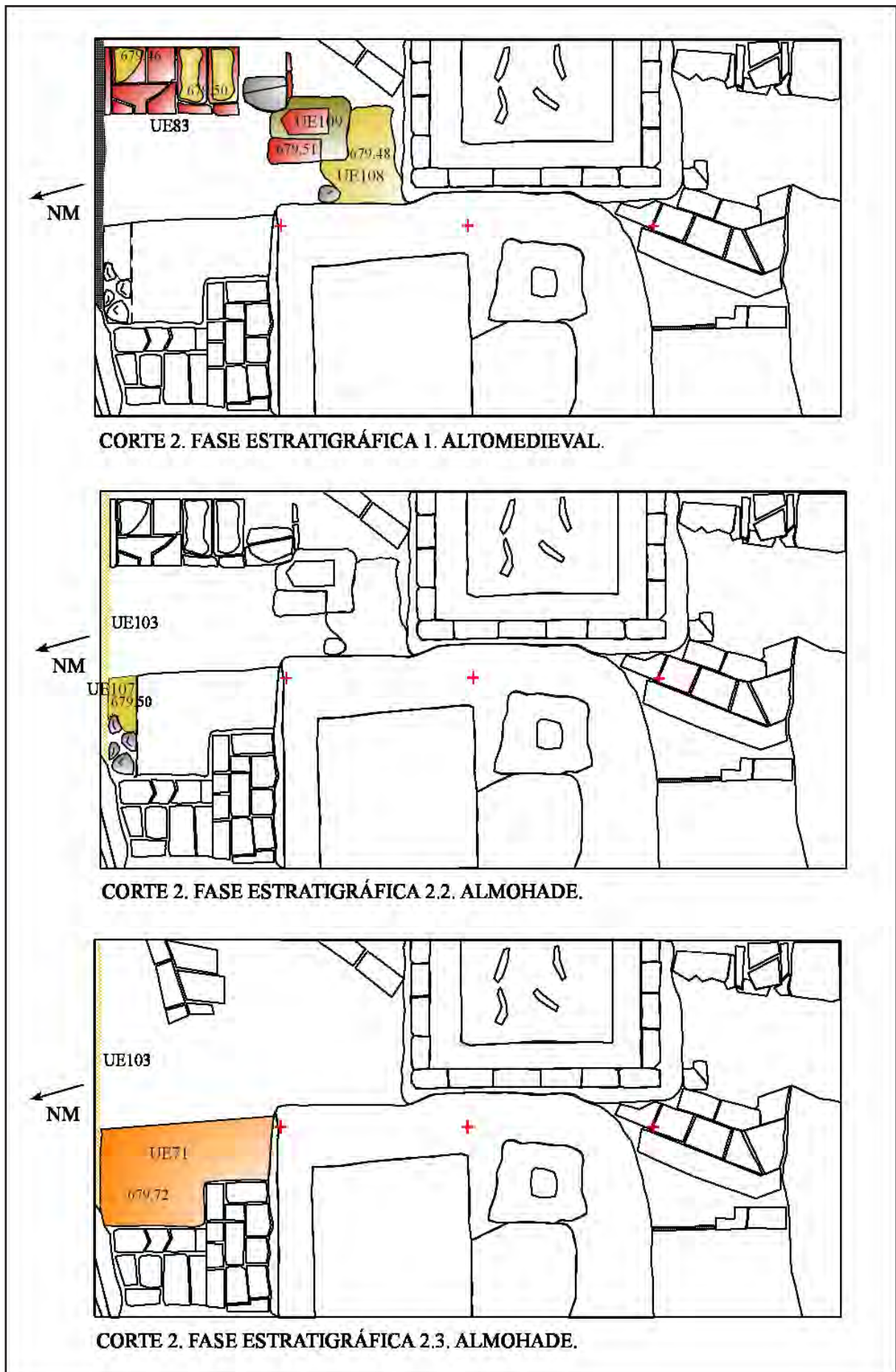


Figura 4. Corte 2. Planta por Fases: Época medieval (Altomedieval y Almohade)

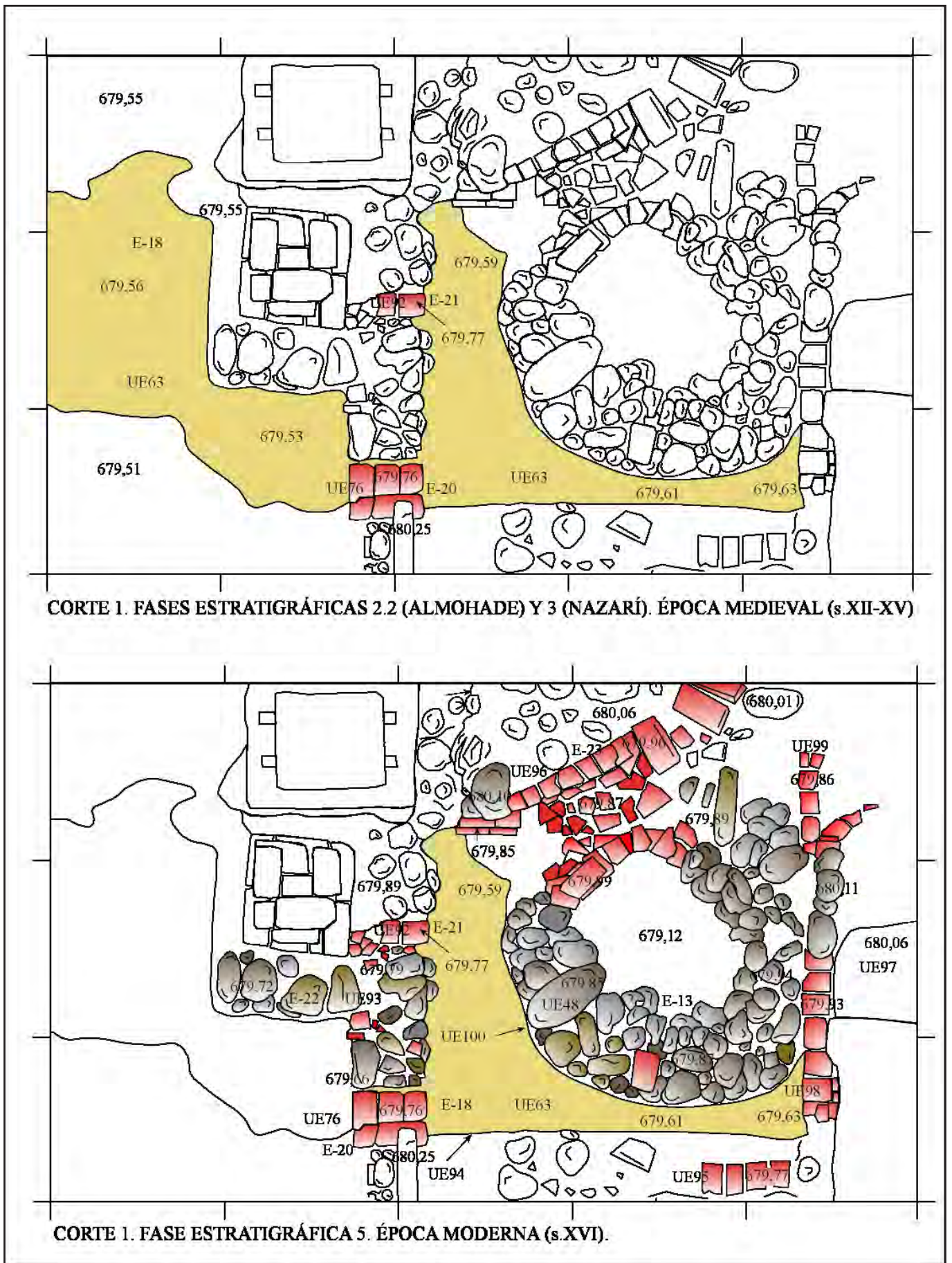


Figura 5. Corte 1. Planta por Fases: Épocas medieval (Almohade y Nazarí) y Moderna (s. XVI)

En el corte 1 (fig.5) y posiblemente pertenecientes a ese espacio doméstico, apareció un potente pavimento de cal grasa (E-18) de unos 10 cm de grosor que fue construido sobre el terreno natural (UE79), arrasando los posibles niveles y/o estructuras más antiguos que pudieran existir. En concreto, sobre la roca se depositó una capa de piedras de mediano tamaño a modo de nivelación (UE113) y sobre ellas otra de tierra (UE80)(11) para regularizar la superficie sobre la que colocar la potente capa de mortero de cal grasa que constituía el pavimento (UE63) ($z = 679,53-679,63$ m.s.n.m). Esta estructura, que se documentó por la casi totalidad del corte 1, no estaba completamente nivelada, es decir había una diferencia de cotas de 10 cm entre las dos posibles zonas existentes a un lado y otro de los pilares de ladrillos de sección cuadrada (E-20 y E-21) que se documentaron en el centro del sector y con los que funcionaría dicho pavimento (CE-06). Entre ambos distaba una longitud de 85 cm. (UE90) y podrían formar parte de un porticado.

La estancia aparecida en el corte 2 sufre una reforma consistente en la construcción de un murete de tapial (UE71) (E-31) de dirección norte-sur que marcaría su límite oeste. Dicho muro se adosaba al revoco (UE103) que era el límite norte de este espacio, reduciéndose así el tamaño de éste (CE-02) (fig.4).

Fase Nazarí

Tras un período de uso este espacio doméstico (CE-07) (fig.5), en el que no se realizan ningún tipo de reformas, se abandona. En los dos cortes se han documentado niveles de abandono; en el corte 1 la UE72 (lám. I), junto al perfil este, que apoya sobre parte del pavimento de cal grasa (UE63) y en el corte 2 la UE75 (lám. I) que se adosa tanto al revoco UE103 como al murete de tapial UE71.

Período Moderno

A este momento pertenecen gran parte de las estructuras documentadas durante la excavación. Se han podido distinguir varias fases de ocupación y abandono que abarcan desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII.

Siglo XVI

Parte de la vivienda medieval es reocupada en este momento, por ello sólo se ha conservado el nivel de abandono (UE72) (lám. I) en una zona concreta, junto al perfil este del corte 1, que sería la única no afectada por las reformas que se llevan a cabo en este momento y que alteran notablemente su distribución. Por un lado, se ciega el vano (UE90) que existía entre los dos pilares de ladrillos con el muro (UE93=UE116) (E-22) (lám. II), y por otro, se construyen al oeste de dicho muro, un pozo ciego de cantos de río (E-13) que recorta el pavimento de cal grasa (UE63) y una serie de muretes de ladrillos (E-23), UE95, UE98 y UE99 entorno al pozo. Posiblemente este espacio formaría parte de un patio o zona abierta dada la presencia del pozo (CE-8) (fig.5).

En el corte 2 sobre el nivel de abandono UE75 (lám. I) se construye el posible pavimento de losas de barro UE74 y también la estructura E-32, formada por dos muretes solidarios de ladrillos y cantos de río que constituirían la esquina de una posible estancia (CE-03) (fig.6).

Con la reforma de la vivienda medieval y construcción de nuevas estancias, este espacio doméstico, tras un período de uso, se abandona (UE's 55, 58, 69,77, 81 y 122).

Siglo XVII

De la posible vivienda construida en este momento sólo se han conservado algunas estructuras en la esquina noreste del corte 1 que pertenecen a una zona de acceso (CE-09). Concretamente se halló un pilar de ladrillos de sección cuadrada (E-16) que estaría asociado al pavimento de losas de barro (E-17) y al murete (E-19), que conservaba el gozne de una puerta (fig.7).

En el corte 2 se encontraría una zona abierta o patio formado por la E-32, que se amortiza, y el pavimento empedrado E-30. Junto al perfil sur del corte y en línea con el muro E-30 se documentó un murete de ladrillos con restos de revoco (E-36) que funcionaría posiblemente en este momento (CE-04) (fig.6).

Tras esta fase de construcción y uso se produce el abandono de la parte más meridional, es decir, la del corte 1 (UE's 29, 56,57, 120 y 121).

Siglo XVIII

En el corte 1, sobre los niveles de abandono anteriormente mencionados, se construye una amplia zona empedrada (UE13) (E-05) (CE-10), aunque con cantos de río de mayor tamaño al documentado en el corte 2 (E-30) que se amortiza en este siglo, y con el que conformarían posiblemente un espacio abierto o gran patio (fig.7).

El empedrado E-30 se ve afectado por la construcción de una atarjea de ladrillos (E-29), no obstante la zona se restituye con losas de barro (UE37) en lugar de guijarros. Dicha canalización es reparada posteriormente y en lugar de ladrillos se cubre con dos mazacotes de hormigón (UE54) (fig.6).

Período Contemporáneo

A lo largo de los siglos XIX y XX se producen las principales afectaciones sobre el registro arqueológico del solar con la construcción, por un lado de la pileta (E-25) y por otro de la red de saneamiento del edificio demolido.

Siglo XIX

Durante este siglo, en la parte más próxima a la calle piedra santa, es decir el corte 2, se deposita un estrato o relleno con material cerámico mezclado (UE15) que cubre el posible patio allí existente desde el siglo XVII.

En la segunda mitad del siglo XIX esta zona, tradicionalmente de uso doméstico, cambia y pasa a convertirse en una zona industrial, como así reflejan las dos estructuras aparecidas (E-09 y E-25) (CE-05) (figs. 8 y 9). La primera (E-09) se documentó en la esquina noreste del corte 1 y estaba formada por una rampa de marcada pendiente que se perdía en el perfil por lo que no se pudo hallar su final. Próxima a ésta se documentó una posible zapata de hormigón (E-14) en la que apoyaría alguna otra estructura. La segunda

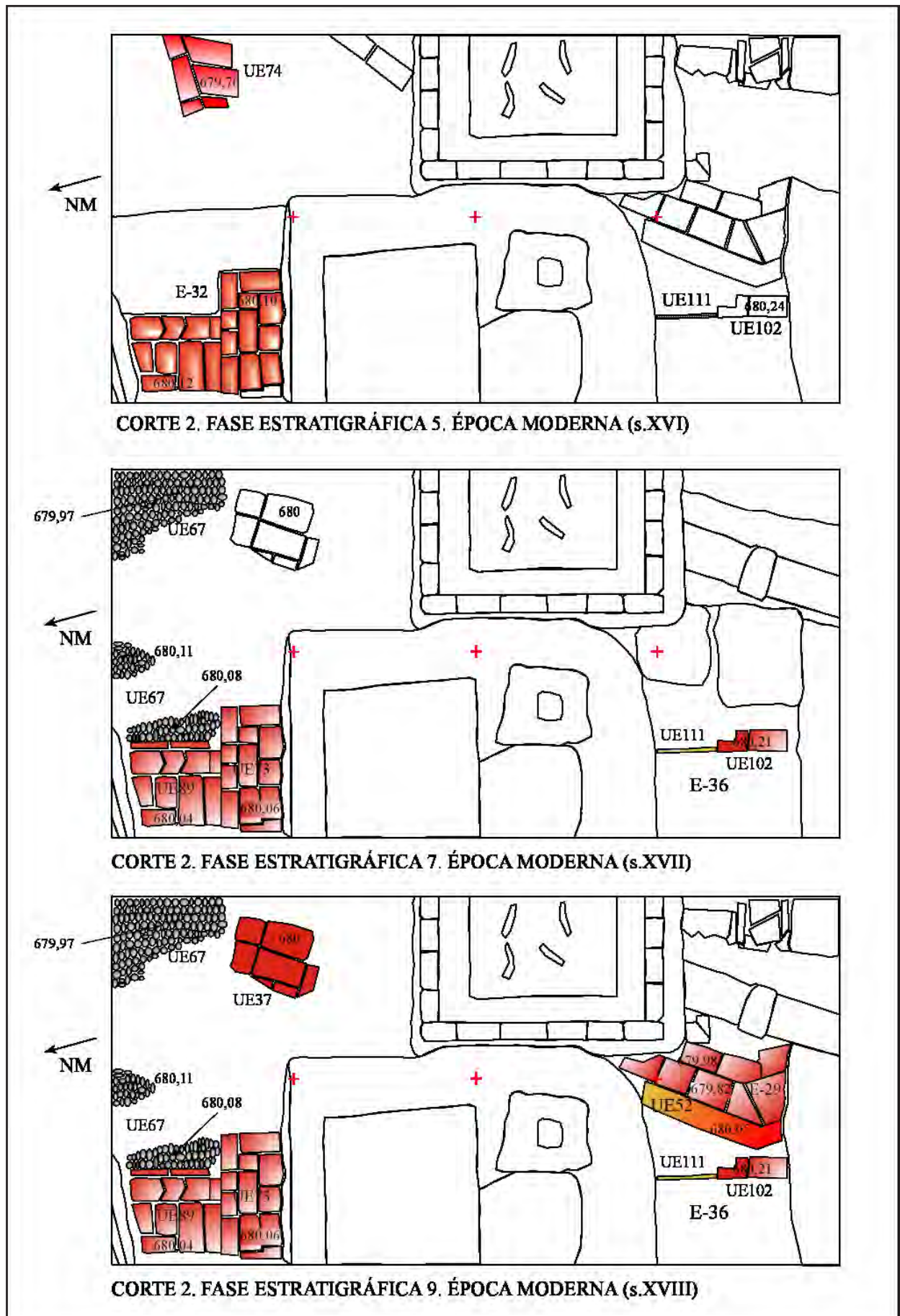
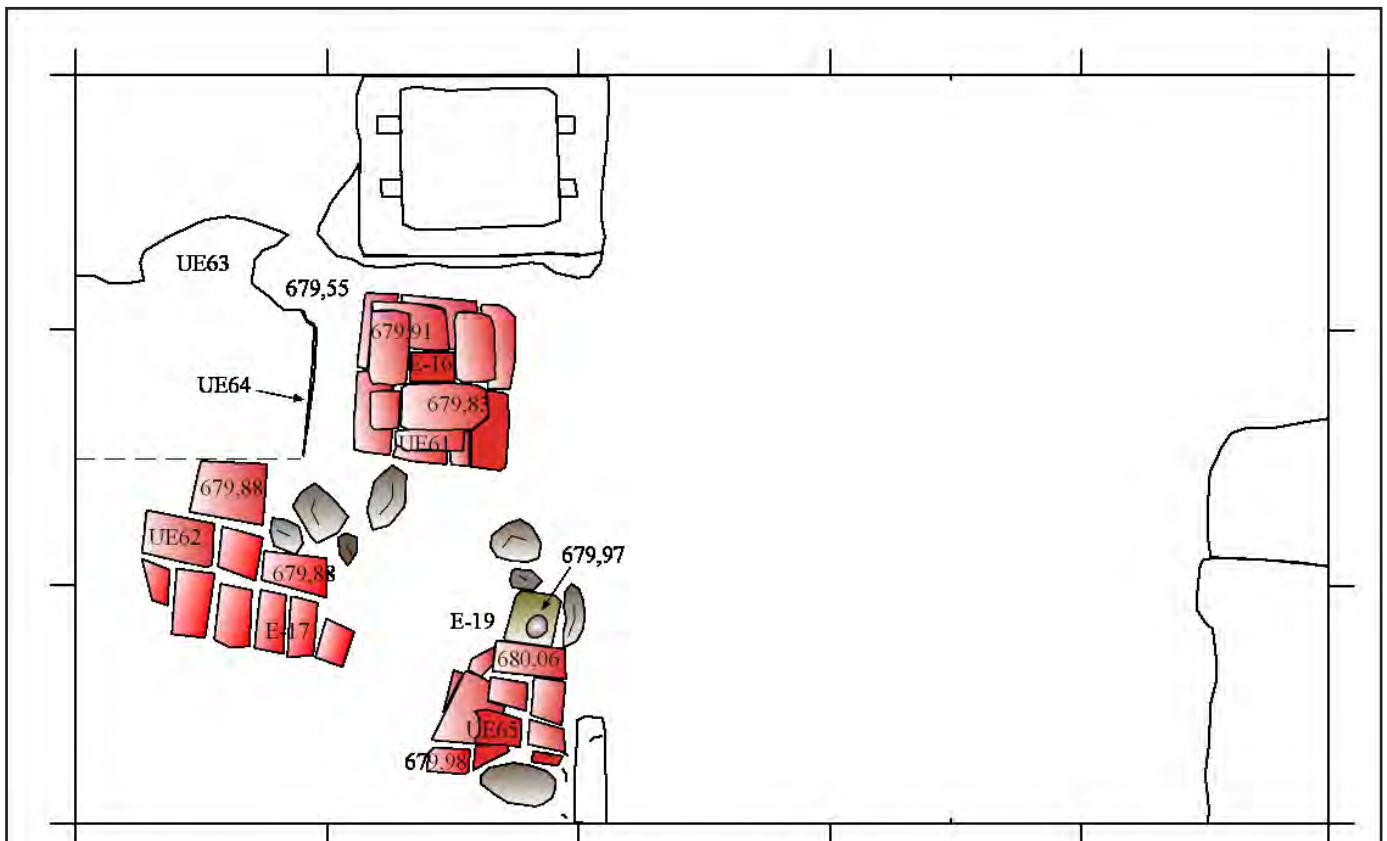
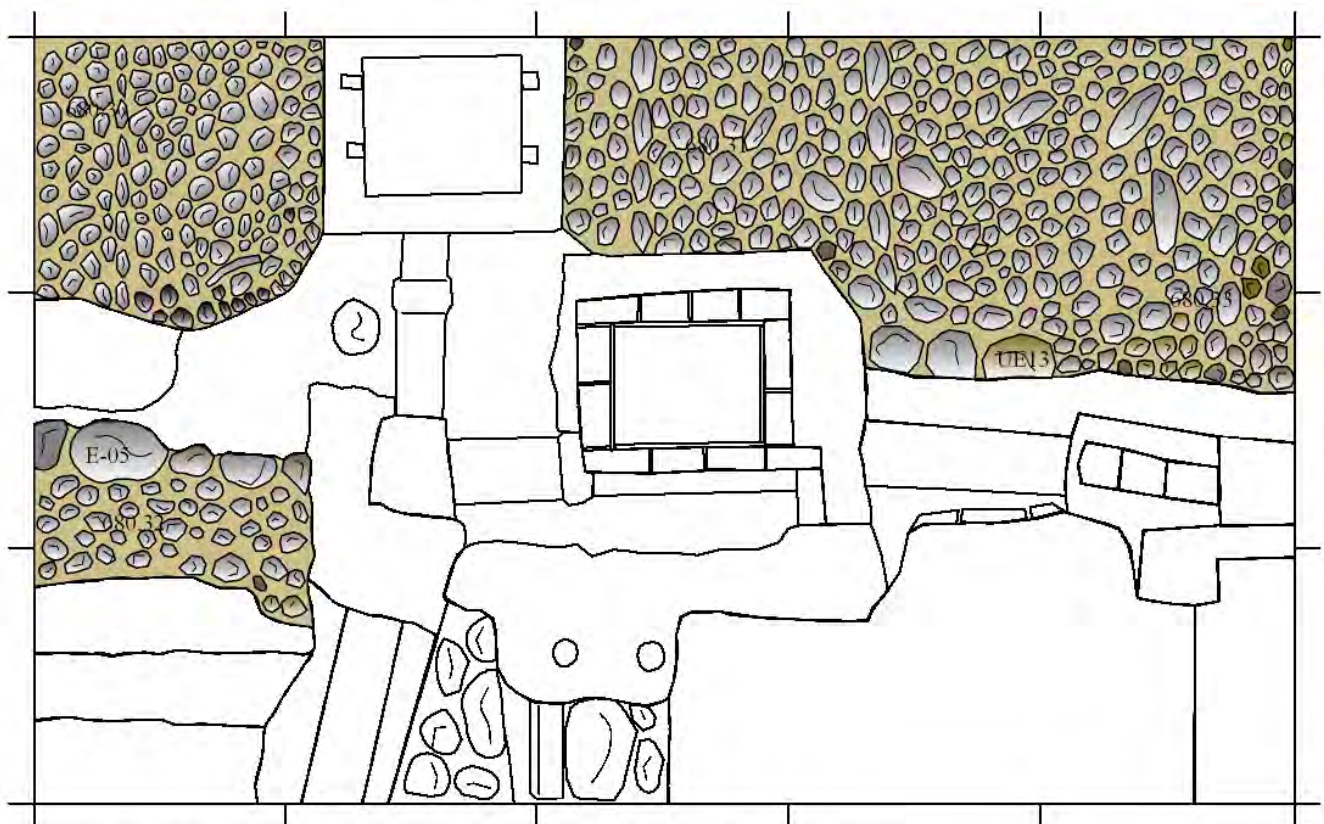


Figura 6. Corte 2. Planta por Fases. Época moderna (siglos XVI-XVIII).

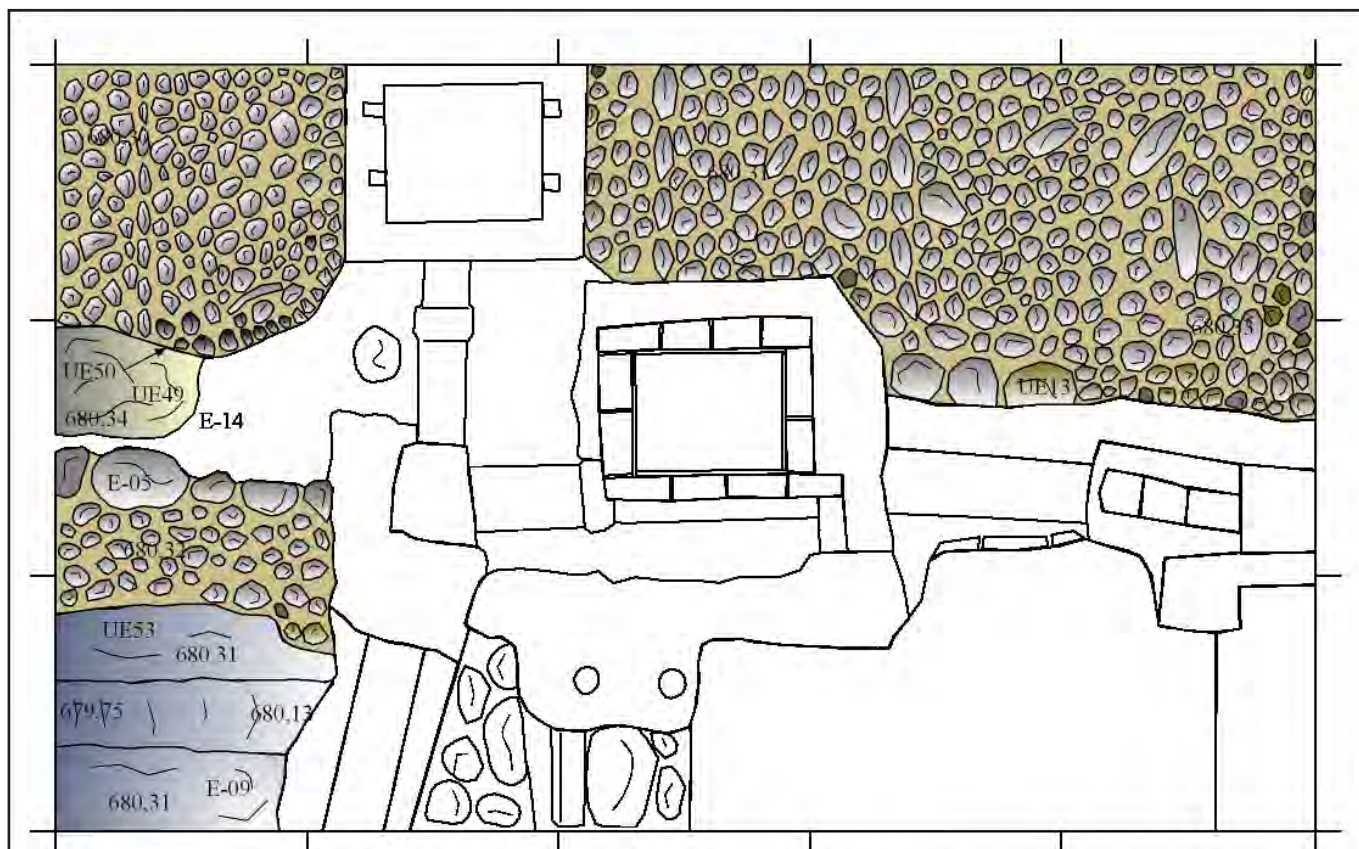


CORTE 1. FASE ESTRATIGRÁFICA 7. ÉPOCA MODERNA (s.XVII).

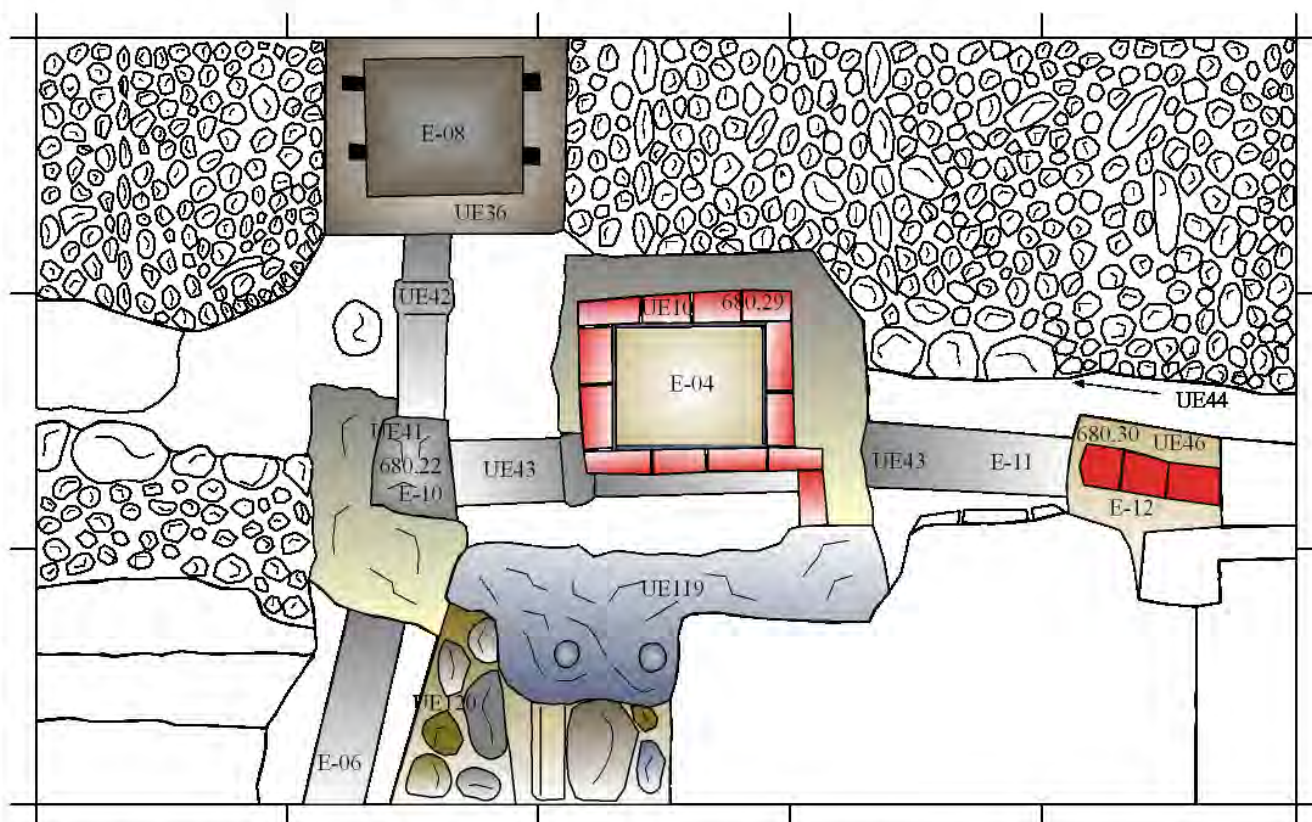


CORTE 1. FASE ESTRATIGRÁFICA 9. ÉPOCA MODERNA (s.XVIII).

Figura 7. Corte 1. Planta por Fases. Época moderna (siglos XVII-XVIII).



CORTE 1. FASE ESTRATIGRÁFICA 10. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (s.XIX).



CORTE 1. FASE ESTRATIGRÁFICA 12. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (s.XX).

Figura 8. Corte 1. Planta por Fases. Época contemporánea (siglos XIX-XX).

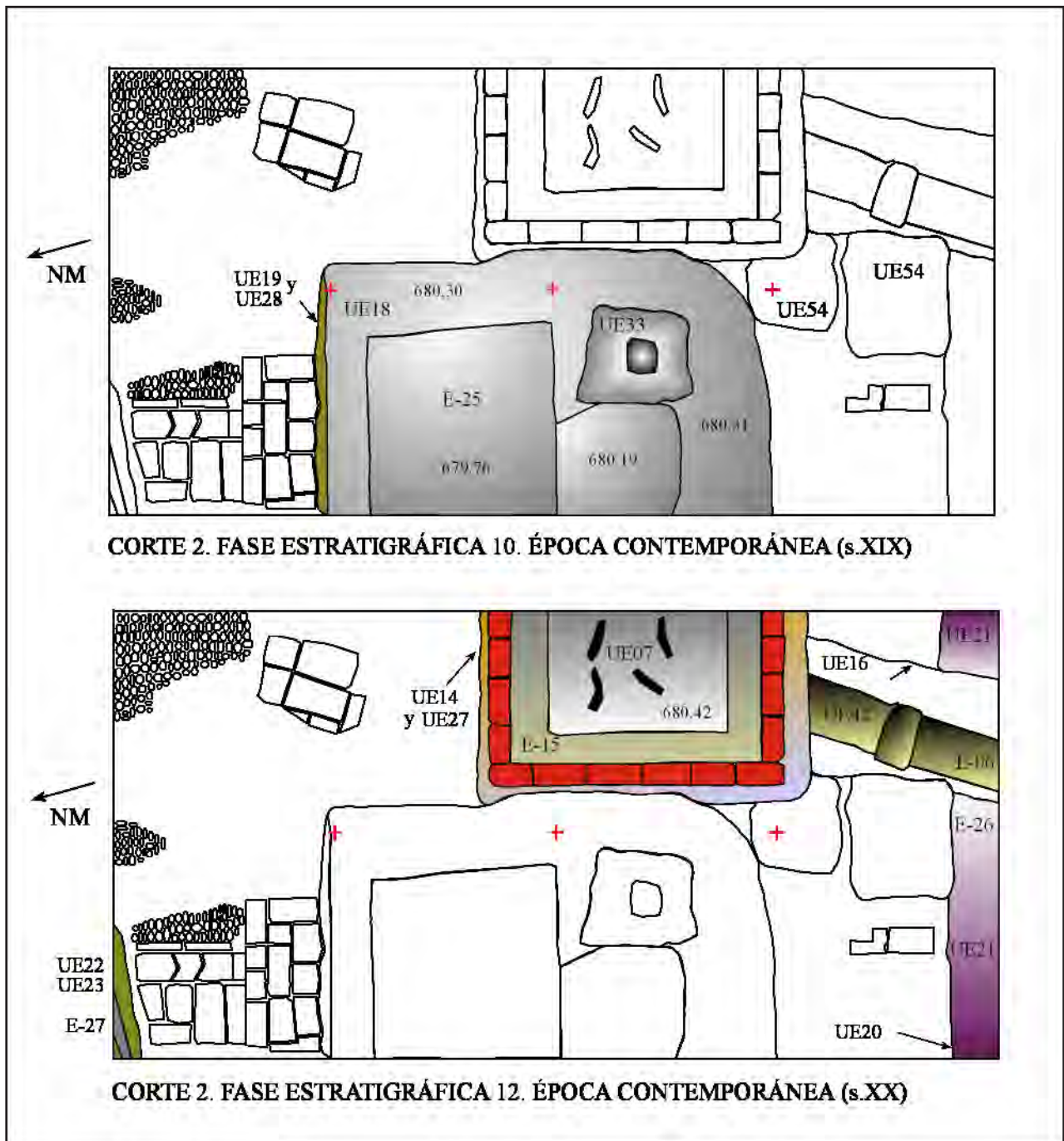


Figura 9. Corte 2. . Planta por Fases. Época contemporánea (siglos XIX-XX).

(E-25), ya en el corte 2, era una gran pileta que se extendía por el perfil oeste por lo que tampoco se pudo documentar en extensión. Para su construcción se recortó el relleno UE15 que presentaba material cerámico mezclado, entre el que destacaba un fragmento de loza de la Cartuja de Sevilla con el sello de Pickman (en cuyo interior había un ancla representada) (lám. II) que nos marcó un *terminus post quem* para la datación de dichas estructuras (1860 en adelante). Por el momento se desconoce la actividad industrial desarrollada en ellas, lo que parece claro es que debieron contener líquidos dadas las características que presentan. El empedrado de época moderna (E-05) se amortiza y funciona como pavimento de este espacio.

Siglo XX

Ya en este siglo, y más concretamente a lo largo de la primera mitad, esta zona industrial se abandona y las estructuras son amortizadas por los niveles UE24 y UE38 que las colmatan. Dichos rellenos, aunque hallados en estructuras diferentes presentaban iguales características. Destacaba en ellos la gran cantidad, por un lado de carbones y cenizas, y por otro, de fragmentos de vidrio plano y estriado, cuya procedencia y/o funcionalidad se desconoce.

En la segunda mitad del siglo XX (figs. 8 y 9) se instala una red de saneamiento (E-04, E-06, E-08, E-10, E-11 y E-12) (CE-13) que afecta principalmente a la zona meridional del solar, en donde aún estaba visible el empedrado E-05, el cual se vio muy afectado con dicha construcción. En esta zona se construye una nave o almacén de la que se documentó el límite norte (E-02) y el pavimento de hormigón (E-03), en el que existía una estructura cuadrangular (E-04) revocada al interior y forma rectangular cuya función se desconoce (CE-12). Una gran estructura (E-15) a modo de base o cimentación se instala en la zona del corte 2 cuya cimentación alcanza las estructuras altomedievales. Otra canalización instalada en este momento es la documentada en la esquina noroeste que era de uralita (E-27). Finalmente, el resto del solar no ocupado por la nave se cubre con un firme de hormigón (UE05) que pervive hasta el inicio de la excavación. Por último, se repavimenta el interior del almacén con solería de terrazo (E-01) y se abre un nuevo acceso (E-07) (CE-11).

CONCLUSIONES GENERALES

Como resultado de la intervención arqueológica se documentaron una serie de estructuras pertenecientes, por un lado a espacios domésticos de las épocas medieval y moderna, y por otro, una posible zona industrial del siglo XIX y un almacén ya del siglo XX (figs. 4 a 9).

En los dos cortes planteados se ha agotado la secuencia, alcanzando los niveles naturales que se hallaron a una profundidad de 1,30 m con respecto a la cota del solar, o lo que es igual a 679,12 m.s.n.m.

Los niveles de época medieval y moderna se han visto muy alterados por las intrusiones contemporáneas, lo cual ha dificultado notablemente su interpretación. Por otro lado, aunque no se han hallado niveles ni estructuras de época romana si han aparecido materiales cerámicos sin señales de rodamiento, lo cual apoyaría la hipótesis, ya planteada(12), de la existencia de una posible villa

periurbana en esta zona elevada y próxima al río Darro, a cuya necrópolis pertenecerían los enterramientos hallados en los solares n° 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y n° 3 de la calle San Matías(13). Por tanto, la ausencia o escasez de niveles y estructuras datados en época romana es consecuencia del arrasamiento producido por la actividad constructiva desarrollada durante la época altomedieval que, en muchos casos, alcanza el terreno natural y elimina cualquier vestigio que pudiera conservarse de épocas pretéritas.

En el área actual de Piedra Santa, sobre estos niveles romanos o directamente sobre la roca, se construyeron en el siglo XI varias casas, como demuestran los restos hallados en los números 15 y 17 (RODRÍGUEZ, 2003) y en nuestro solar, el n° 7. Frente a las escasas estructuras que aparecieron durante nuestra intervención, concretamente, parte de un pilar de ladrillos sobre una base de piedra arenisca (E-35) y un pavimento de cal grasa (E-38), en los vecinos solares se documentaron numerosos restos pertenecientes a una vivienda, que a continuación pasamos a describir. Se trataba de una casa de patio central, planta rectangular (4,30 x 3,70 m) y pavimento de tierra apisonada y guijarros, con dos de sus laterales –los menores– porticados. En su lado norte, delimitando el patio, presentaba un adarve de piedra de La Malahá adosado a uno de sus muros, que daba acceso a una estancia rectangular a modo de zaguán, de 80 cm de anchura, que a su vez comunicaba con otra de mayores dimensiones y planta rectangular (4,60 x 1,50 m) pavimentada con un suelo de cal muy homogéneo, de unos 3-4 cm de grosor, en el que había un agujero circular para depositar una tinaja. Esta habitación, a su vez, tenía en uno de sus extremos una entrada a otra estancia que no pudo ser excavada, marcada por una hilada de ladrillos planos dispuestos a tizón en lo que sería el umbral (RODRÍGUEZ, 2001, pp.124-125). La posible extensión de la vivienda aquí documentada debió superar los límites de estos solares, ocupando parte de la actual C/ Piedra Santa y del Callejón del Suspiro. Ésta se amortizó hasta al menos el siglo XIV momento en el que se realizan algunas reformas, que no le hacen perder su orientación funcional, como la construcción de una pileta y un estanque rectangular de ladrillo junto con todo el sistema de abastecimiento y saneamiento (RODRÍGUEZ, 2003, pp.579-580).

De este momento son también los restos pertenecientes a un alfar hallados en la actual Casa de Los Tiros cuya máxima actividad se desarrolló entre los siglos XI y XII. Dicho alfar se extendería por la ladera, en cuyas hendiduras o vaguadas se depositarían los desechos de fabricación. Esta producción alfarera parece mantenerse hasta fines del siglo XII (LÓPEZ *et alii*, 1995, pp.275-276).

En torno a la segunda mitad y finales del siglo XII tiene lugar un importante desarrollo urbanístico en esta zona que motivaría el traslado hacia el sureste de la ciudad de los talleres y hornos documentados en la Casa de los Tiros (LÓPEZ *et alii*, 1995, p.276). A época almohade corresponde también la construcción de los baños localizados en el actual Colegio de la Mercedarias (TORO, 1987).

En cuanto a espacios domésticos se refiere, por un lado, en la ya citada Casa de los Tiros, amortizando algunas de las estructuras del alfar se levanta una casa de la que se conserva sólo una habitación de planta rectangular dispuesta en torno a un patio (LÓPEZ *et alii*, 1995, p.276), y por otro, un poco más alejado de esta zona, en nuestro solar, se construye también otra casa de la que sólo se han documentado dos pilares de ladrillos asociados a un gran pavimen-

to de cal grasa que podrían pertenecer a un porticado (corte 1), así como parte de una estancia revocada y pavimentada con mortero también de cal (corte 2), que sufre, un poco después, una pequeña reforma con la construcción de un nuevo muro de tapial que reduciría las dimensiones de ésta.

En época nazarí no parecen observarse grandes cambios en lo que se refiere a las viviendas. Bien continúan en uso sin mayores transformaciones hasta su abandono, como ocurre en nuestro solar, o bien se reforman como sucede en los números 15 y 17 de la Calle Piedra Santa (RODRÍGUEZ, 2003, p.577) y en la Casa de los Tiros (LÓPEZ *et alii*, 1995, p.276).

Entre finales del siglo XV y a lo largo del siglo XVI se desarrolla un período de transición político-cultural en el que se lleva a cabo una política de aculturación de la comunidad mudéjar (LÓPEZ *et alii*, 1995, p.276) y en la que se transforma definitivamente la trama urbanística islámica. Concretamente, el trazado de la calle Piedra Santa sería evidentemente posterior a época medieval ya que la vivienda documentada en los números 15 y 17 se extendía, según Rodríguez (2003), bajo ésta y el vecino Callejón del Suspiro. Por tanto, sería en este momento en el que se configura el actual Barrio de San Matías, cuando se abre esta nueva vía que pervive hasta nuestros días, y cuyo nombre, como ya indicamos anteriormente, se debe a la existencia, con anterioridad al siglo XVIII, de una tienda regentada por un comerciante cuyo apellido o apodo era el de "Piedrasanta" (BELZA, 1997, p.338).

Referente a zonas domésticas, en la intervención de la Casa de los Tiros se documentaron varios estratos que correspondían, por un lado, al derrumbe de la casa nazarí registrado en el interior de la habitación norte, y por otro, a la reestructuración espacial del entorno, registrado en el corte 2, con el vaciado del relleno del testar para la construcción de la rampa de acceso al interior de la Casa de los Tiros desde la Calle Cementerio de Santa Escolástica (LÓPEZ *et alii*, 1995, pp.276-277). Esta reestructuración del siglo XVI en la vivienda medieval también se ha documentado en nuestro solar. En concreto se vuelve a ocupar una parte de la casa abandonada en época nazarí sobre la que se realizan importantes reformas, las cuales han sido descritas anteriormente. Después del abandono de esta vivienda, en el siglo XVII se vuelve a construir una nueva. De ella sólo se han conservado algunos restos como una zona de acceso o entrada (corte 1) y un posible patio empedrado (corte 2). Tras esta fase de construcción y uso se produce el abandono de la parte más meridional, es decir, la del corte 1. En dicha parte se coloca, ya en el siglo XVIII, un empedrado que funcionaría junto con el ya existente en el corte 2, que se amortiza a lo largo de dicho siglo, conformando posiblemente un amplio espacio abierto o patio.

En la segunda mitad del siglo XIX esta zona, tradicionalmente de uso doméstico, cambia y pasa a convertirse en una zona industrial o de producción, como así reflejan las estructuras aparecidas. A lo largo de la primera mitad del siglo XX se abandona y ya en la segunda mitad se construye una nave o almacén con su red saneamiento, que, con algunas reformas, pervive hasta su demolición en el último tercio del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Editorial Comares, 1997.
- BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, "Excavación arqueológica de urgencia en C/ Valera, esquina San Antonio (Barrio de San Matías, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, pp.192-198.
- CASADO MILLÁN, Pablo Jesús, *et alii*, "Excavación de urgencia realizada entre los solares 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (Barrio de San Matías, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp.310-318.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial. Comares, Granada, 1995.
- GIRÓN LÓPEZ, César, *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel, *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- LÓPEZ LÓPEZ, Manuel *et alii*, "Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp.270-278.
- MANCILLA CABELLO, Mª ISABEL, "Memoria final de la actividad arqueológica preventiva en C/Navas 23 y C/Sarabia (Barrio de San Matías, Granada) depositada en la Delegación de Cultura, inédita, 2006.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, "La época medieval. Siglos VIII-XV", *Historia de Granada*, Tomo II, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, "Granada arqueológica", *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Editorial Comares, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, "Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Piedra Santa nº 15-17 (Barrio de San Matías, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, pp.574-581.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazarí del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

NOTAS

1. Seco de Lucena se refiere a ella como Calle Méndez Núñez (1975).
2. Para la construcción de esta estructura, previamente se elevó unos centímetros la superficie con un relleno de arena gruesa de color marrón, muy húmeda y compactada (UE04), sobre la cual se colocó una capa de hormigón (UE02) en la que asentaban las losetas de terrazo (UE01).
3. Documentada también en el corte 2.
4. Dichas estructuras se encontraban entre la amortización del pavimento de cal UE63, en el siglo XVI, y niveles de época moderna (UE57)
5. Se realizó un pequeño sondeo junto al perfil este, en la zona donde se conservaba más superficie de pavimento y se documentó una capa de tierra limoarcillosa (UE80) con material cerámico almohade (lám. II), que cubría un nivel de cantos de río (UE113) que asentaban directamente sobre la roca. Ambos niveles se han interpretado como la preparación o nivelación previa de la superficie a ser ocupada por el pavimento UE63.
6. Se encuentra muy afectado por la construcción de la estructura contemporánea E-08.
7. Todas con material cerámico de época moderna, concretamente siglo XVI.
8. Ver CASADO et alii, 1995 y RODRÍGUEZ, 2003.
9. Con material cerámico escaso y rodado datado entre los siglos IX y X.
10. La ausencia de más datos nos lleva a plantear la existencia de esta vivienda como hipótesis.
11. Con material cerámico almohade.
12. Ver CASADO et alii, 1995 y RODRÍGUEZ, 2003.
13. Ver CASADO et alii, 1995.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA CALLE PERNALEROS ALTO Nº 39 Y CALLE VEREDA DE SAN CRISTÓBAL Nº 6. GRANADA

DOLORES PUERTA TORRALBO

Resumen: La intervención arqueológica realizada en el solar situado en las calles Pernaleros Alto nº 39 y Vereda de San Cristóbal nº 6 del Albaicín de Granada, ha dado, arqueológicamente, unos resultados negativos, que nos indican que esta zona del Albaicín no se ocupa hasta época muy reciente.

Abstract: The archaeological works made in the zone placed between Pernaleros Alto number 39 and Vereda de S. Cristóbal number 6 streets in the Albaicín in Granada, have given negative results, this fact shows us that this area in the Albaicín has been occupied very recently.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 10 y 15 de diciembre de 2003 se realizó una excavación arqueológica preventiva entre las calles Pernaleros Alto nº 39 y calle Vereda de San Cristóbal nº 6 (Granada). Dicha intervención arqueológica vino motivada por la construcción de una vivienda unifamiliar. En dicho solar la Unidad Técnica del Albaicín había dictaminado con anterioridad la necesidad de la realización de excavaciones arqueológicas, con el número de expediente 2.836, según se estableció en la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Granada celebrada el día 5 de septiembre de 2.003.

El equipo técnico estuvo formado por Dolores Puerta Torralbo responsable de la dirección, Antonio Burgos Juárez y Eduardo Cabrera Jiménez. Para los trabajos de campo, se contó con el apoyo de tres obreros, pertenecientes a la empresa constructora.

Expresamos nuestro agradecimiento por todas las facilidades prestadas al propietario del solar, D. Juan Carlos García de los Reyes, a la empresa constructora y a la Delegación Provincial de Cultura por el seguimiento realizado.

El solar presenta forma irregular y topografía accidentada, está orientado a dos calles y ocupa una superficie de 146.04 m²., donde se va a ubicar la vivienda unifamiliar con una fachada de 11,99 m. y un fondo de 7,10 m., siendo sus linderos, al frente con la calle Pernaleros Alto, en la zona trasera con patio-entrada de la cueva y los laterales con otra edificaciones. Se localiza entre las calles Pernaleros Alto y Vereda de San Cristóbal y se encuentra próximo a la Cuesta de Alhacaba, Carril de la Lona, Puerta Monaita, Carretera de Murcia, así como a la Puerta de Elvira (Figura 1)

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El solar presenta forma irregular y topografía accidentada con una superficie de 146'04 m². Gran parte de la parcela está en ladera, en la que se conservan las dependencias de una cueva, quedando el resto a cota prácticamente horizontal. El acceso por la calle Pernaleros Alto es peatonal, pudiendo accederse por la Vereda de San Cristóbal, la cual tiene una diferencia de cota con la primera de unos 9 metros. La calle Pernaleros es el frente de la fachada de la parcela y desciende de derecha a izquierda en forma escalonada unos 2'70 metros, accediéndose por la cota superior.

Los trabajos han consistido en la actuación por medio de un sondeo estratigráfico en la zona de nueva edificación donde se podían destruir de los niveles arqueológicos, hasta alcanzar el sustrato geológico. La finalidad y objetivos de este sondeo ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos de la parcela.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos destierros superficiales, la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles posicionales actuales. Únicamente se ha retirado la grava y arena procedentes del muro de contención de la parte trasera.
- Sondeo arqueológico hasta el sustrato estéril. La finalidad de este sondeo ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica del solar. Los criterios para establecer ampliaciones o reducciones del área de excavación han dependido de la localización o ausencia de estructuras y de sus características físicas y contextuales, así como de los límites físicos de las edificaciones y fundamentalmente en función de las medidas de seguridad.

La intervención ha contemplado un único sondeo arqueológico de 5,00 por 3,00 metros, de 15,00 m² de superficie. El sondeo se ha planteado en la zona donde se va a realizar la nueva edificación, fuera de la zona de la cueva.

DESCRIPCIÓN SECUENCIAL ESTRATIGRÁFICA

El análisis de la secuencia estratigráfica del solar nos ha permitido establecer la identificación de una fase histórica definida a partir de los procesos naturales y antrópicos que inciden en los depósitos arqueológicos. Dicho período histórico se corresponde con la Época Contemporánea.

SECTOR 1

Se sitúa en la zona más exterior del solar, en el Oeste del mismo, próximo a la calle Pernaleros. La potencia estratigráfica máxima alcanzada es de 0'80 metros y se caracteriza por la aparición de

un nivel estratigráfico relacionado con la última edificación derribada. Igualmente se documentan restos cerámicos de época contemporánea.

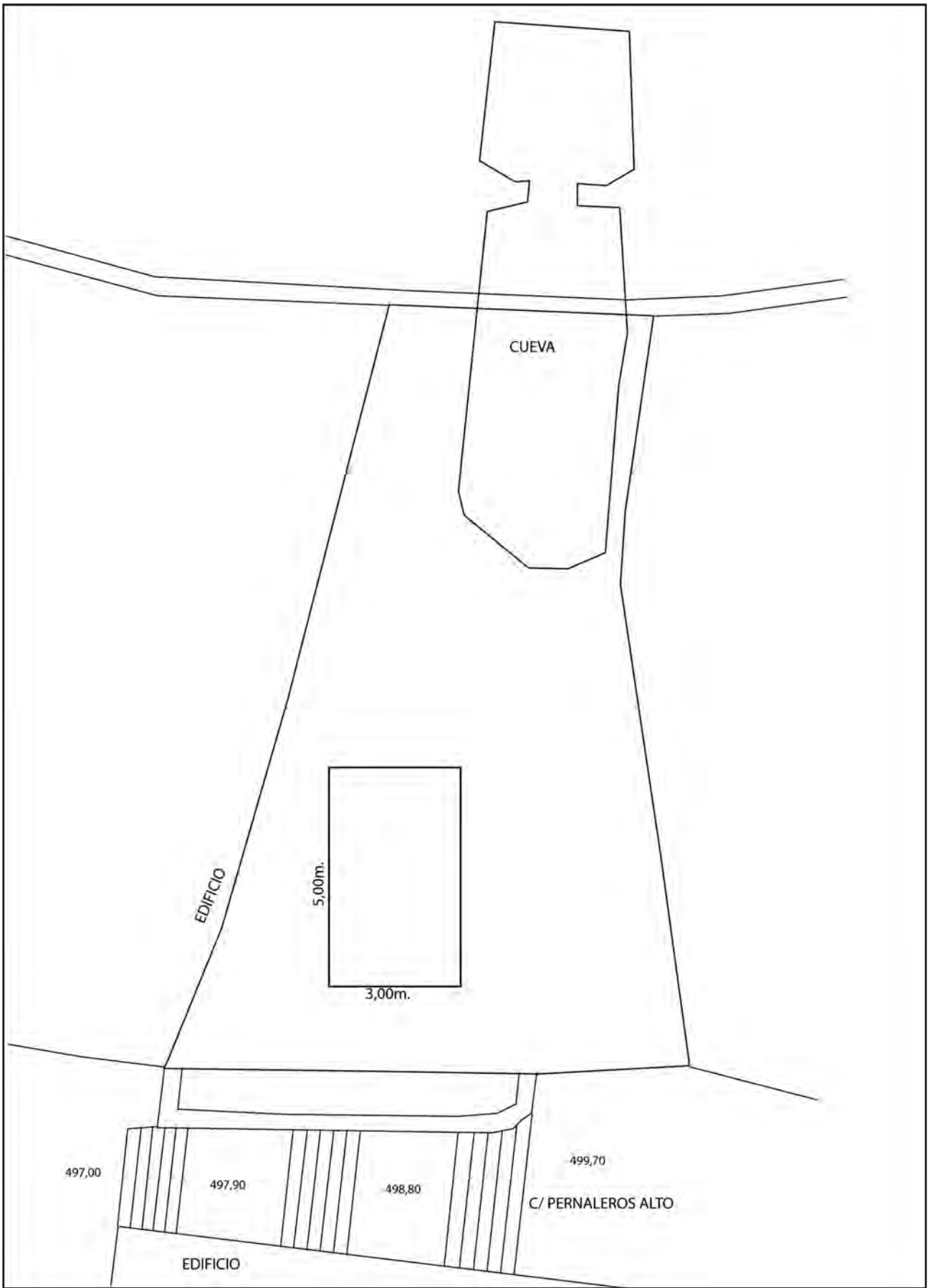
La secuencia estratigráfica aparecida en este primer sector se caracteriza por el siguiente estudio secuencial. Las unidades estratigráficas no construidas (U.E.N.) localizadas de arriba hacia abajo son las siguientes:

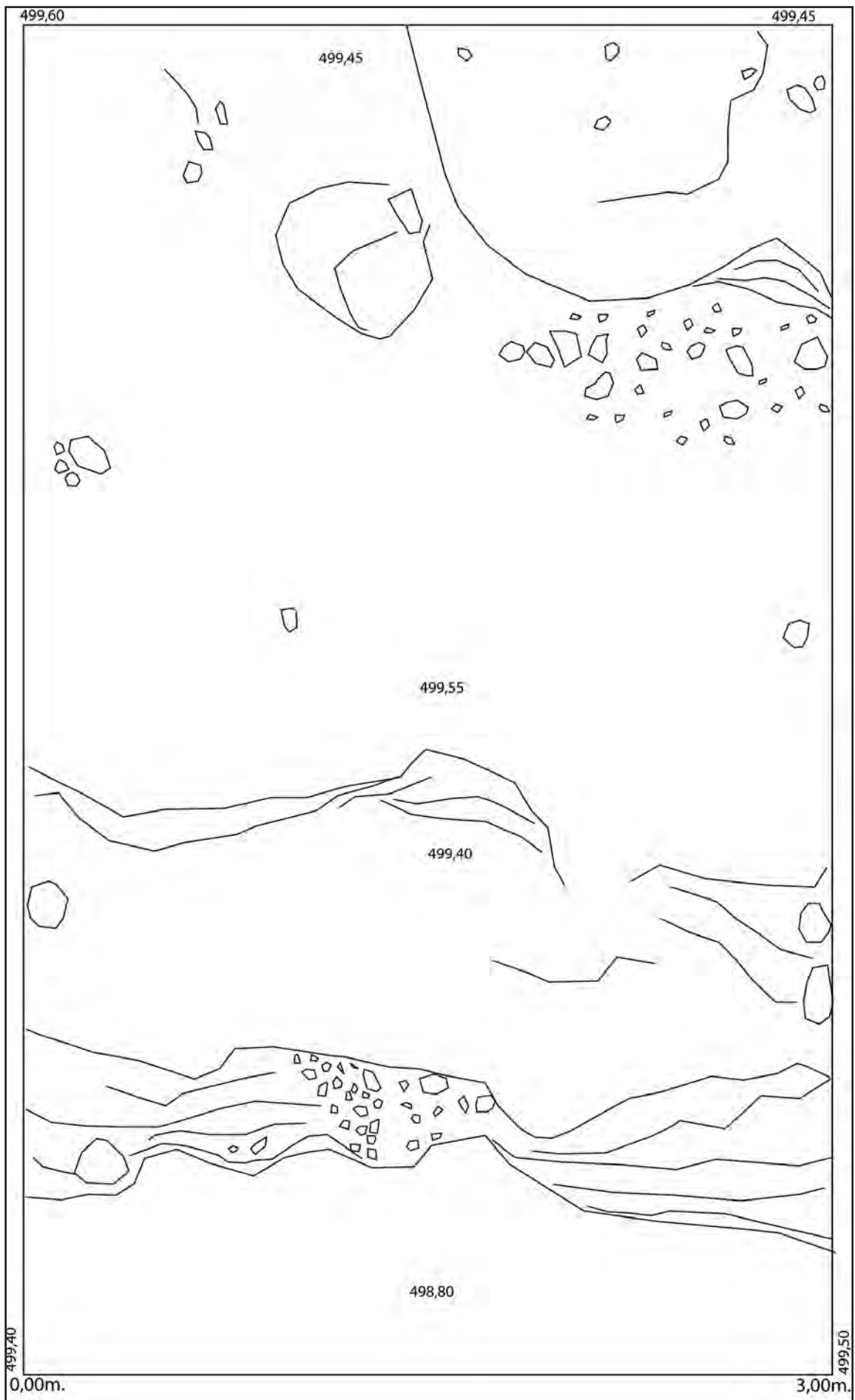
- U.E.N. 001. Primer nivel, vertido de grava, de color gris y tonalidad oscura, de textura suelta y matriz arenosa, procedente de la construcción del muro de contención exterior a la cueva; en la zona Este del sector se asienta directamente sobre la roca y en la zona Oeste y central se asienta sobre la U.E.N.002. No aparecen elementos arqueológicos ya que es un vertido antrópico y actual.
- U.E.N. 002. El siguiente nivel, es de tierra de color marrón negruzco y tonalidad oscura, de textura media y matriz mixta, la cual soporta a los clastos. El material cerámico asociado está sin mezclar, con fragmentos de época contemporánea.

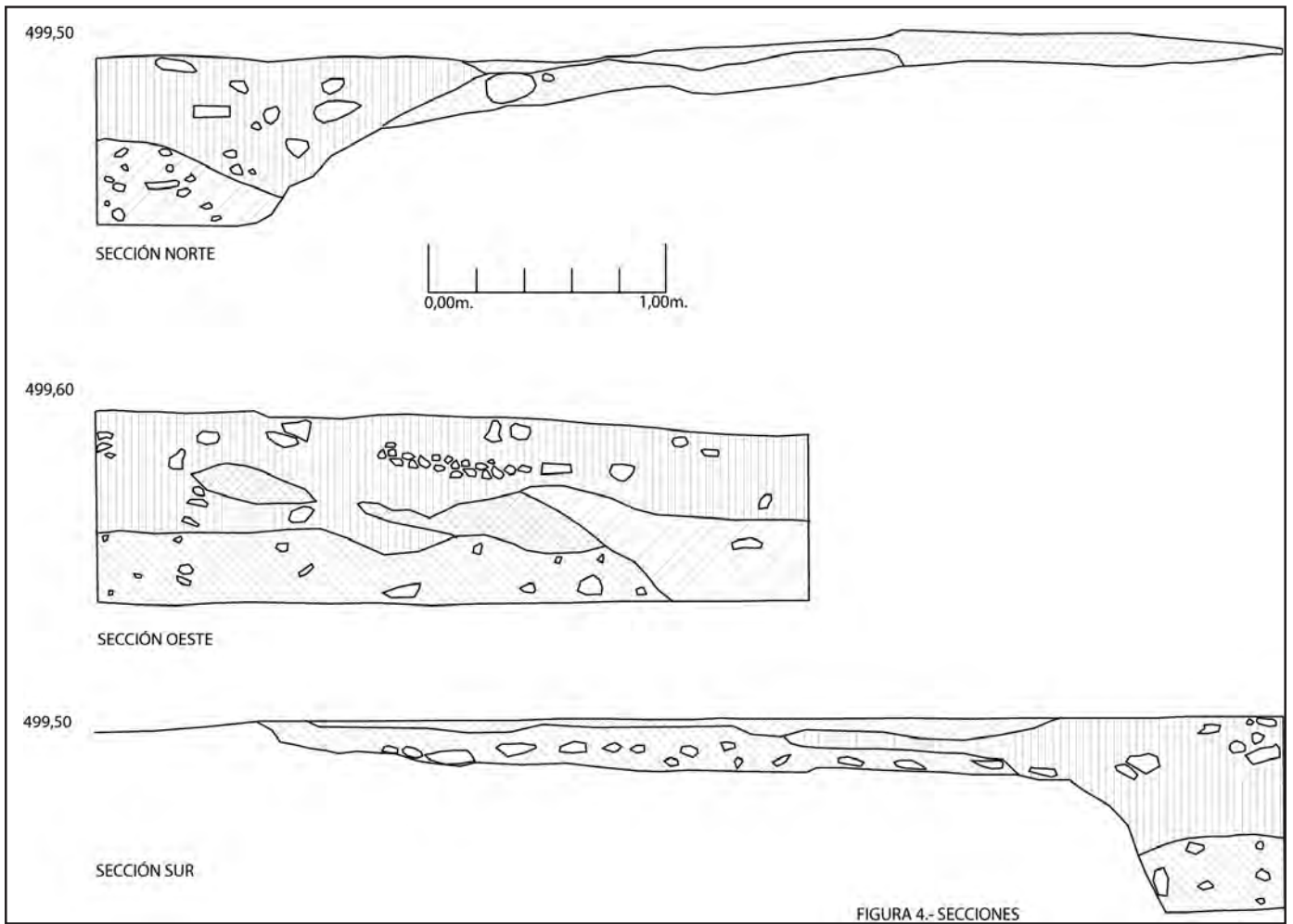
- U.E.N. 003. El tercer nivel es una tierra de color marrón rojizo, con tonalidad oscura, de textura media y matriz limo-arcillosa, la cual soporta a los clastos, con fragmentos cerámicos de época contemporánea. Se apoya directamente sobre el sustrato natural con un fuerte buzamiento este-oeste.

CONCLUSIONES

Una vez concluida la intervención arqueológica preventiva realizada en la calle Pernaleros nº 39 y Vereda de San Cristóbal nº 6 de Granada los resultados obtenidos permiten indicar que dicha zona comienza su ocupación en un momento próximo a comienzos del siglo XX, época en la cual se produce un aterrazamiento del lugar para edificar la vivienda derribada. Por este motivo en la mayor parte del sondeo nos encontramos directamente con la roca, y en la zona Oeste, próxima a muro perimetral oeste de la vivienda derribada, aparecen dos niveles asociados al relleno de los muros de cimentación de la misma.







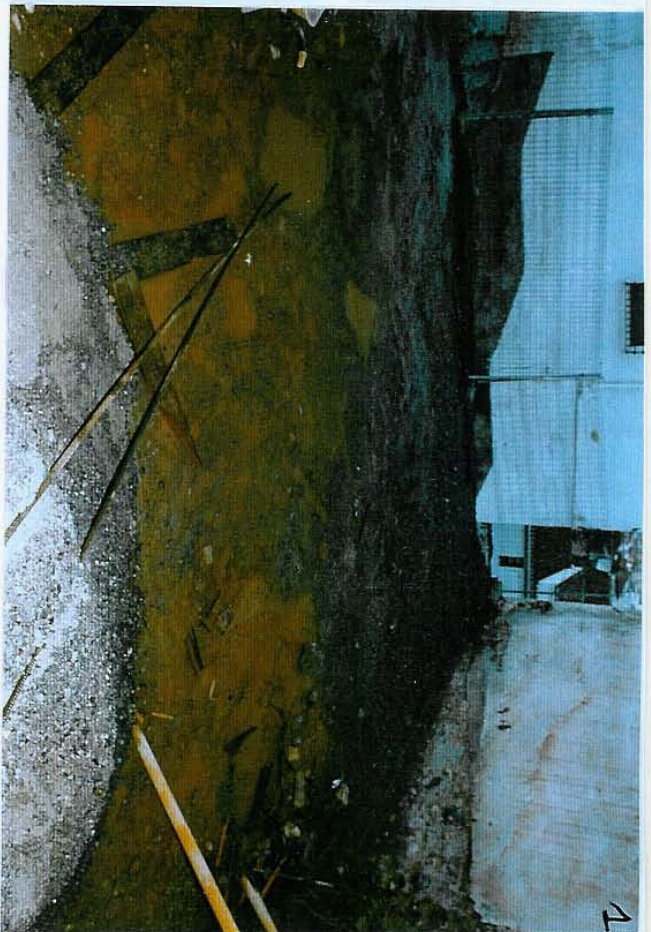






Figura 1. Plano de situación.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ NAVAS N° 23 Y C/ SARABIA (BARRIO DE SAN MATIAS, GRANADA)

M^a ISABEL MANCILLA CABELLO
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN

Resumen: En esta intervención se han identificado un posible espacio doméstico de época medieval con un pavimento de cal grasa (reformado posteriormente); una gran estancia de funcionalidad desconocida de época moderna; parte de la red de saneamiento y pavimento original del inmueble del siglo XIX de Calle Navas; y demás estructuras de los establecimientos que han existido en la planta baja de ambos edificios en el siglo XX.

Abstract: Several structures have been documented during the archaeological works in this place. A probable domestic space from medieval time with a greasy lime pavement (lately reformed); a big room from modern time which functionality is unknown; part of the cleaning network and original pavement of the building from XIX century of Navas Street; and the other structures of the establishments that have existed in the ground floor of both buildings during XX century.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 13 y 15 de septiembre de 2004 se lleva a cabo la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos en el citado

solar con motivo del proyecto de rehabilitación de un edificio de siete viviendas y bajos comerciales.

La planta baja del edificio se hallaba entre los 681,61 y 681,26 m.s.n.m. Los dos sondeos, uno de 1 m x 1,5 m (en la zona donde se ubicaría el ascensor) y el otro, de 1 m x 3,70 m (en la zona próxima a C/ Navas), se plantearon siguiendo las medidas de seguridad, más aún teniendo en cuenta el mal estado del edificio y la cantidad de puntales existentes en su interior los cuales condicionaron, junto a la presencia de un pequeño sótano en el inmueble de Calle Sarabia, el tamaño de los sondeos planteados.

En las tareas arqueológicas colaboró Francisca Cardona López, estudiante de Historia de la Universidad de Granada.

Con posterioridad se llevó a cabo el seguimiento arqueológico de las obras de refuerzo de la estructura. Concretamente se controló la apertura manual de las diferentes zapatas en las que iban colocadas las placas de anclaje (450x450x35).

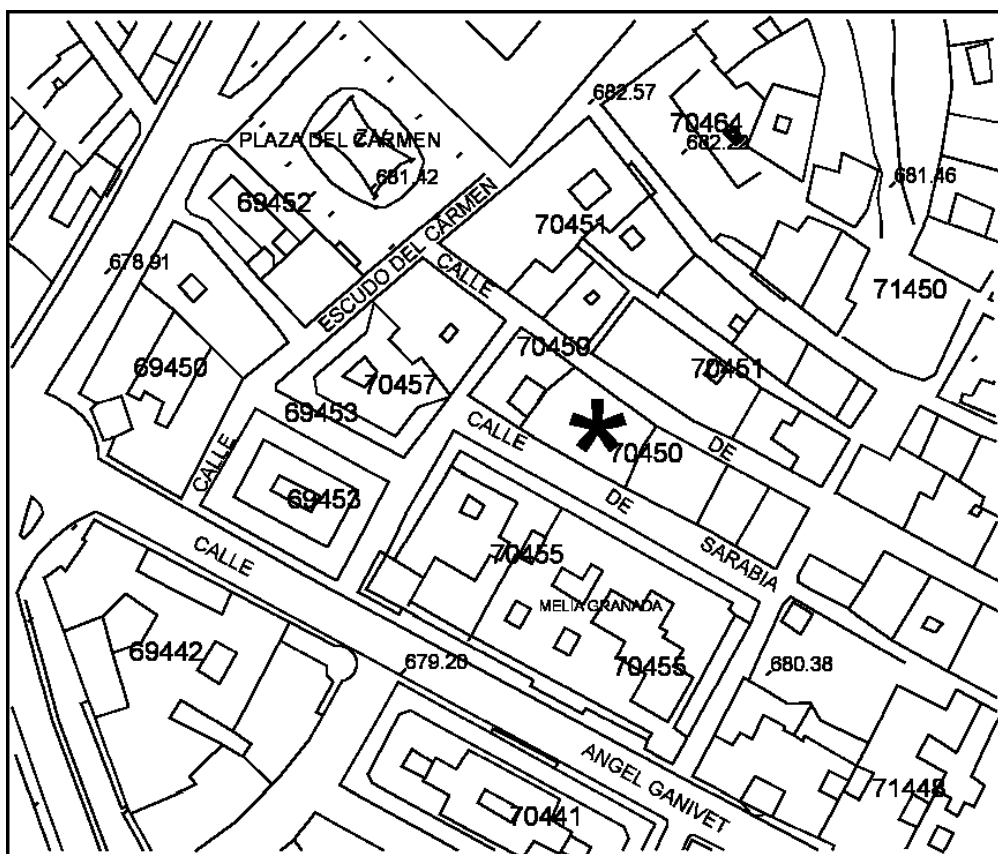


Figura 1. Ubicación de la intervención.

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Éste se halla ubicado en el llamado barrio de San Matías. Limita al norte con la calle Navas, al sur con la calle Sarabia, y al este y al oeste con otros edificios (fig. 1). Se trata, según la tipología histórica, de un inmueble de renta del último tercio del siglo XIX (1). Según su ficha, es un ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y, en menor grado, tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado, es decir, es expresión de la cultura arquitectónica tradicional colaborando así en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural.

El edificio presenta trasera a calle Sarabia y fachada a Navas, la cual está regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas siendo la segunda la principal. Tiene tres huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras acanaladas. El hueco central de la segunda dispone de cierre de madera acristalado. Bajo las losas de los balcones de la segunda y tercera plantas se hallan ménsulas con decoración de hojas de acanto. El inmueble presenta cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva, carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento en tonos blanco y verde en la segunda y tercera plantas y sillares de revoco escalonados en las medianeras. Toda la planta baja ha sido muy modificada por los comercios (2).

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Este solar se ubica en una zona privilegiada de la ciudad; entre la colina del Mauror y la Vega, ante lo cual no es de extrañar que tenga una ocupación continuada desde la Antigüedad, tal y como reflejan las distintas intervenciones que se han realizado en el entorno. Concretamente, en los solares nº 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (CASADO *et alli*, 1995) se encontraron restos de una posible área de necrópolis romana. En una excavación más reciente realizada en calle Varela esquina San Antonio, se documentaron niveles del Ibérico Reciente y un vertedero de material de construcción romano sobre el geológico (BORDES y RODRÍGUEZ, 2002). En la cercana calle Piedra Santa en los números 15 y 17 aparecieron estructuras que su excavador relaciona con otras aparecidas en su entorno y que formarían parte de una villa romana (RODRÍGUEZ, 2003).

La ocupación medieval más antigua documentada en la zona se remonta al siglo XI, momento al que corresponden, por un lado, los restos del alfar aparecidos en la Casa de los Tiros (LÓPEZ, 1995), y por otro, en los números 15 y 17 de la Calle Piedra Santa, parte de un patio y la crujía norte de una casa construida en el segundo cuarto del siglo XI y que se mantuvo hasta el siglo XV experimentando algunas reformas como la construcción de un estanque de ladrillos (RODRÍGUEZ, 2003). A estas evidencias se unen las estructuras aparecidas en el número 7 de la misma calle pertenecientes a un pilar de ladrillos asociado a un pavimento de cal grasa que posiblemente formaran parte un espacio doméstico (MANCILLA y RIVAS, 2006).

En cuanto a la evolución urbanística de la zona para este momento, por ahora no se tienen más que datos puntuales resultado de diferentes intervenciones. No obstante, será a partir del siglo XIII

cuando tiene lugar el máximo desarrollo apareciendo, entre otros barrios, el de *al-Gor'ý*, al que pertenecería el espacio que ocupa actualmente nuestro solar. Éste estaba ubicado en la orilla izquierda del Darro y se extendía por la parte occidental del sector de la medina. Comprendía casi todo el casco urbano asignado a la vieja colación de San Matías, cuyo centro radica en la *zanaqat al-Gor'ýi*, hoy calle Navas(3) (SECO DE LUCENA, 1975, 93). Estaría delimitado al este y al norte por el barrio de la Antequeruela y la colación de Santa Escolástica, al sur por el barrio de *Bab al-Tawwabin*, y al oeste, por el río, quedando envuelta por el trazado de la muralla que Seco de Lucena denomina Cerca exterior de Poniente y por la Cerca sur. A través del puente de *al-Dabbagin* (de los Curtidores) se comunicaban con el barrio contiguo de la orilla derecha del río. La principal mezquita del barrio (*Yami Ibrahim*) estuvo situada en la calle de *al-Gor'ý*, en el número 19 de la calle Navas. La planta era cuadrada y medía 12 por 11 varas castellanas. En la misma calle existió otra cuyo nombre transcribieron los cristianos por Almará. En el barrio, aunque no se sabe la localización exacta, hubo también una rábita que los cristianos llamaron Notez. Además de la vía principal del barrio (*zanaqat al-Gor'ý*), se conoce el nombre de otra calle que corría paralela a la muralla que lindaba con el Monasterio de Santa Cruz, enclavado al otro lado de dicho muro, en el vecino arrabal de *al-Fajjarin* (SECO DE LUCENA, 1975, 94).

Con la llegada de los cristianos, y principalmente en el siglo XVI esta zona sufre una importante remodelación que transforma definitivamente la trama urbanística islámica, por ejemplo se abre la calle San Matías y se crea un espacio abierto y amplio ocupado hoy por la Plaza del Campillo. La primera iglesia de San Matías establecida de forma temporal en la mezquita del barrio consagrada en 1501, se abandona en 1527 para trasladarla al nuevo edificio construido en la recién creada calle donde permanece actualmente (SECO DE LUCENA, 1975, p.94). La importancia de la calle San Matías queda atestiguada por el establecimiento de, tanto en ella como en la zona de Santa Escolástica, "*gente principal y noble y muchos mercaderes y gente rica*" (BOSQUE MAUREL, 1962, 92), lo cual explica el desarrollo urbanístico en el que predominan grandes casas y una trama urbanística ortogonal que se superpone a la de época islámica. En contraposición, en torno a San Matías se situaron hasta hace poco tiempo las mancebías. Estos cambios también afectan a los espacios domésticos; así pues las viviendas islámicas sufren importantes reformas que modifican notablemente su distribución interna. Este hecho se ha documentado claramente en diferentes intervenciones como la de la Casa de los Tiros (LÓPEZ *et alli*, 1995) y la de Piedra Santa 7 (MANCILLA y RIVAS, 2006).

A partir del siglo XVIII se inicia, dentro de una política urbana municipal de apertura, un proceso de transformación urbana que lleva a la demolición de antiguas construcciones que se mantenían en pie, como la muralla, puerta y castillo de Bibataubín. A mediados de ese siglo se construye el Palacio de Bibataubín quedando configuradas las plazas del Campillo Alto y Campillo Bajo.

En 1802 se inicia la construcción del teatro Cervantes, que junto a diversos cafés, puntos de reunión y tertulia centraron el movimiento cultural granadino en la zona a finales del siglo XIX e inicios del XX. La cercana plaza de Mariana Pineda, antes llamada Plaza del Campillo Alto y de Bailén, se comenzó a construir en 1833 (CASADO *et alli*, 1995). A lo largo de este siglo se construyen nuevos edificios que modifican notablemente la apariencia

del barrio, como es el caso del inmueble existente en nuestro solar, construido en el último tercio del XIX. Las nuevas construcciones continúan también ya entrado en siglo XX.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno son varias, algunas ya mencionadas anteriormente. En ellas (Horno de San Matías, 16; Casa de la Bizcocha; Cine Regio; Calle San Matías 16; Piedra Santa 8 y 11; 15 y 17) se ha documentado una secuencia arqueológica muy interesante que va desde época ibérica hasta nuestros días. La escasa potencia estratigráfica existente en líneas generales en esta zona no ha permitido una buena conservación de los niveles y estructuras antiguas, las cuales se han visto notablemente afectadas por los procesos postdeposicionales resultado de una ocupación continuada. La intervención más cercana a nuestro edificio fue el seguimiento realizado en el número 17 de la calle Navas en 1996, en la que se rebajó 50 cm y en la que, según informó su director, sólo se hallaron rellenos de época contemporánea (GONZÁLEZ, 1996).

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica el proyecto de rehabilitación del edificio, concretamente el refuerzo de la estructura mediante placas de anclaje y la colocación de un ascensor, justifico la realización de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos y el posterior seguimiento arqueológico.

Durante la excavación se plantearon dos sondeos, uno de 1 x 1,5 m (corte 1) en la zona donde se instalaría el ascensor, y otro de mayor tamaño, 1 x 3,70 m (corte 2), próximo a la línea de la calle Navas. En el primero no se pudo alcanzar el terreno natural dada la dificultad para trabajar en el reducido espacio que quedó en su interior tras la aparición de un potente muro en el perfil sur, que era una de las paredes del pequeño sótano existente en el inmueble de calle Sarabia. No obstante se alcanzó una profundidad de 1,45 m, la cual superaba la proyectada para instalar el ascensor. Esta zona se había visto muy alterada en época contemporánea, tal y como demuestra la presencia del sótano y los rellenos allí documentados. En el corte 2, de mayor tamaño, se localizó el terreno natural a unos 90 cm con respecto a la cota del local, el cual estaba formado por conglomerados que aparecieron bajo un nivel de gravas y arenas de río. Los trabajos se realizaron en ambos cortes con luz artificial.

En el *Corte 1* (fig. 2 y lám. I) se levantaron el pavimento de gres (UE01) y el mortero de arena y cemento (UE02) en el que asentaba con la ayuda de un martillo hidráulico. Bajo el hormigón apareció una tubería de uralita (UE04) para cuya instalación se abrió una trinchera (UE07) en el potente relleno de época contemporánea (UE03) de color marrón con restos de cal, escombros y cantos de río de mediano y gran tamaño que cubría el alzado de ladrillos UE05, y parte del muro de cantos de río en el que éste apoyaba, que era la UE06. Bajo dicho relleno se diferenció otro, la UE08, de tierra compactada y muy húmeda, que no conseguimos terminar de rebajar.

En este corte todas las unidades estratigráficas, tanto las construidas como las no construidas eran de época contemporánea.



Lámina I. Corte 1 (mitad norte).

En el *Corte 2* (figs. 2-3 y lám.II) al igual que en el anterior, también fue necesario el uso del martillo hidráulico para levantar los diferentes pavimentos contemporáneos documentados. Primeramente se retiró el suelo de gres UE09 (E-05) que apoyaba directamente sobre otro de igual material, el UE23 (E-06), el cual asentaba sobre otro de mármol (UE10) (E-07) que contaba con un potente nivel de hormigón (UE11) en el que apoyaban las losas. Un relleno de tierra (UE12) de textura mixta, color marrón, con inclusiones de cal y material de construcción se documentó bajo el mortero UE11, el cual cubría las UE's 18 y 15, dos atanores (E-08 y E-09), un posible pavimento de losas de piedra aparecido justo en el perfil este (UE32) (E-12), parte de un muro de cantos de río UE17 y un alzado de ladrillos (UE13). Éste último apoyaba en gran parte del muro E-10, el cual es recortado (UE37) en la zona que quiebra hacia el sur (E-16) para construir dicho murete.

El muro (E-16) cuya trinchera corta todos los niveles hasta alcanzar la roca, divide el perfil sur en dos partes, la oriental y la occidental.

En la mitad oriental se documentó bajo el relleno UE12 un nivel de tierra con abundante arena y cal (UE18) en la que se abrían las trincheras de los atanores (UE-14 y UE29). Éste cubría, por un lado, una atarjea de ladrillos (E-11) y por otro, una estructura de cantos de río y cal grasa (E-14) muy afectada por la construcción de dicha atarjea. Bajo ésta y la UE18 apareció un nivel de gravas y arena (UE20) con material cerámico medieval que asentaba directamente en el nivel geológico formado por conglomerados (UE38).

En la mitad occidental, bajo la UE12 y en las pequeñas franjas que quedaron entre el muro UE17 y los perfiles norte y sur, se identificó un nivel de tierra marrón oscura, compactada y de textura limoarcillosa (UE15) que cubría un pavimento de cal grasa

(E-13) el cual se había visto muy afectado por la construcción del muro de cantos de río UE17 (E-10), cuya trinchera UE24 lo cortó, al igual que hizo con el nivel superior (UE15) y el otro pavimento de cal grasa (E-04) que se documentó bajo el anterior. La UE15 no aportó material cerámico, aunque si lo hizo la UE21 que asentaba directamente sobre el terreno natural, concretamente varios fragmentos de cerámica altomedieval y romana. Del pavimento de cal grasa (E-13) se recogió una muestra (n° inventario 0003) y presentaba las mismas características que el hallado en la cercana Calle Piedra Santa n° 7 que fue datado en época almohade (MANCILLA y RIVAS, 2006).



Lámina II. Corte 2.

Con posterioridad a la finalización de la intervención se controló arqueológicamente la apertura de las zapatas en las que se colocaron las placas de anclaje (450x450x35), las cuales se distribuían por todo el perímetro del edificio y en torno a la zona del futuro ascensor. Éstas fueron abiertas manualmente con ayuda de un martillo hidráulico y medían entorno a 0,80m x 1m x 0,70m. Durante el desarrollo de estos trabajos se pudo obtener más información que vino a completar la recogida durante la excavación.

La estructura E-10, formada por el muro UE17 de cantos de río trabados con mortero de arena fina y cal muy bien cementado y su trinchera de construcción UE24, hacía esquina con otro muro de iguales características (UE39) (E-16) que durante el seguimiento se comprobó continuaba en dirección sur, formando ambos la esquina de una estancia cuadrangular cuya funcionalidad se desconoce.

El pavimento de cal grasa E-13, de época medieval, documentado en el corte 2 próximo a la Calle Navas, se extendía en dirección sur, es decir hacia Calle Sarabia, bajo el edificio contiguo.

En la entrada al edificio por Calle Sarabia, al abrir un zuncho, se documentó parte de una atarjea de ladrillos (E-17) y el muro sur (E-18) del sótano que existía bajo gran parte del suelo del bar que había habido en esta parte de la planta baja del edificio. La construcción de este sótano alteró notablemente los niveles de esta parte por lo que durante la excavación en el corte 1 sólo se documentaron rellenos y tuberías de época contemporánea.

SECUENCIA CRONOESTRATIGRÁFICA

Sobre la base de los datos obtenidos en la intervención arqueológica realizada en este solar se plantea la siguiente secuencia (figs. 2-3):

Período Romano

Aunque, como viene siendo habitual por desgracia en esta zona de la ciudad, no se han documentado niveles ni estructuras de época romana dada la escasa potencia estratigráfica y las importantes alteraciones que el registro arqueológico ha sufrido tras una continua ocupación de la zona, si se han hallado algunos materiales cerámicos, concretamente cerámica común y de cocina(4), mezclados con cerámica altomedieval, cuya presencia apoyaría la hipótesis, ya planteada(5), de la existencia de una posible villa periurbana en esta zona elevada y próxima al río Darro.

Periodo Medieval

Los niveles y estructuras más antiguas documentadas en la intervención pertenecen a este periodo, en el cual se han podido diferenciar dos fases:

Sobre el terreno natural (UE38) se construye(6) un potente pavimento de cal grasa (E-04) formado por una preparación de tierra UE21 (en la que se recogió material cerámico romano y altomedieval) y una capa de mortero (UE25). Éste formaría parte de una posible estancia o espacio doméstico construido en época altomedieval (FE-1). Tras un período de tiempo en uso, este posible espacio es de nuevo pavimentado con otro suelo de cal grasa (E-13) que, al igual que el anterior, consta de su nivel de preparación (UE36), éste más delgado, y una capa de mortero (UE16). Como no se han hallado restos cerámicos que ayuden a una mejor datación de esta reforma (FE-2), únicamente es posible establecer, por las relaciones estratigráficas, un marco cronológico amplio que abarca la época medieval, evidentemente posterior al otro suelo.

Pavimentos de iguales características se documentaron en un solar próximo de la Calle Piedra Santa, concretamente en el n° 7. Éstos fueron datados en época medieval, concretamente uno en época altomedieval, y otro de mayor extensión, en época almohade, el cual siguió en uso, al menos gran parte de él, hasta el siglo XVI (MANCILLA y RIVAS, 2006). La resistencia y calidad de este tipo de pavimento permite un uso continuado de la estructura, o lo que es igual, su amortización.

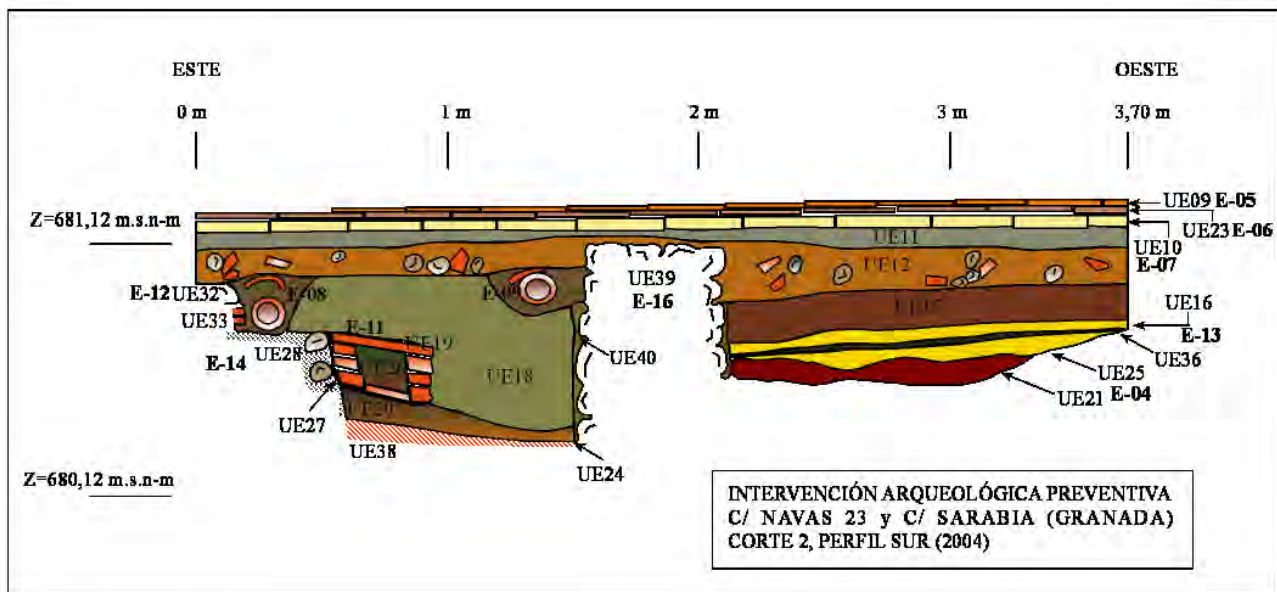
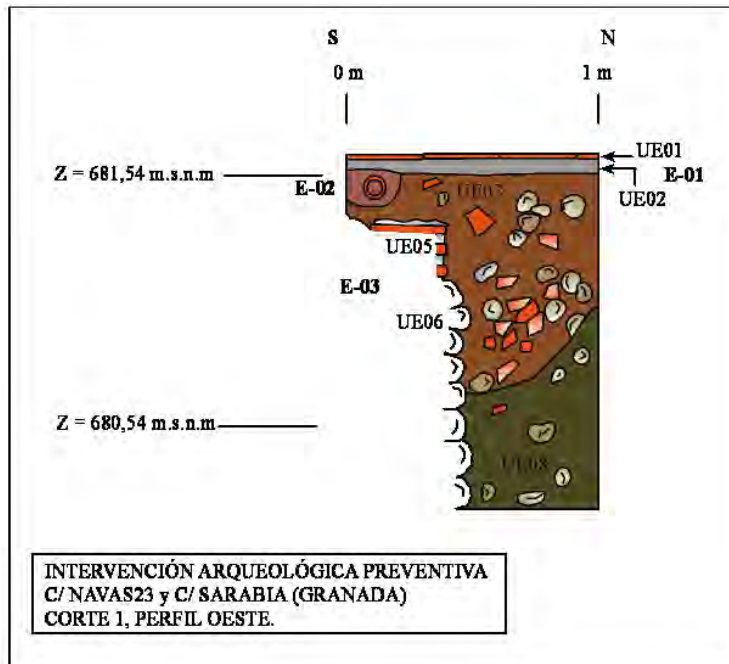


Figura 2. Perfil Oeste (Corte 1) y Perfil Sur (Corte 2).

La estructura aparecida junto al perfil este del corte 2, es decir la E-14, la cual asienta sobre un nivel de gravas de origen natural (UE20) depositado sobre la roca con motivo del desbordamiento del río Darro o de alguna escorrentía y en la que se recogieron algunos fragmentos cerámicos de época medieval, posiblemente funcionara con alguno de los dos pavimentos descritos, aunque no se puede confirmar dada la presencia de las estructuras modernas E-10 y E-16 (CE-7), que rompieron toda relación física existente entre ellas.

Período Moderno

Al igual que en el apartado anterior, las estructuras y niveles modernos se han documentado sólo en el corte 2. Pero la ausencia de cerámica impide datar de forma más precisa dichas estructuras. Lo que sí parece claro, por las relaciones estratigráficas, es que al menos existen, dentro de este período, dos fases diferentes:

Fase Estratigráfica 3 (FE-3)

Dentro de esta fase tendría lugar la construcción de la atarjea (E-11), la cual se asienta sobre el nivel de gravas UE20 y recorta parte de la estructura medieval E-14.

A este momento también pertenecerían, por un lado, el murete de ladrillos UE33 documentado justo en el perfil este, apoyado en la estructura E-14, y por otro, el posible pavimento de losas de piedra UE32, que apoya directamente sobre el murete ya mencionado.

Fase Estratigráfica 4 (FE-4)

A este segundo momento corresponde la construcción, uso y abandono de un gran espacio o habitación cuya función se desconoce, y del que se documentaron los límites norte (E-10) y este (E-16). Ambas estructuras tenían un grosor considerable, concretamente unos 60 cm, y la fábrica, a base de cantos de río y mortero de arena y cal, era muy sólida. Quizás se tratara del muro perimetral de alguna vivienda. No obstante, se apunta como hipótesis dado el reducido espacio documentado.

Período Contemporáneo

Las estructuras y niveles documentados en el corte 1 pertenecen a este período, así como la mayor parte de las aparecidas en el corte 2, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que las principales afecciones en el registro arqueológico son de este momento. En concreto se han distinguido dos fases diferentes:

Siglo XIX (FE-5)

A un primer momento (FE-5.1) pertenece la construcción del murete de ladrillos E-15 sobre parte del muro moderno E-10, que le sirvió de cimentación y fue desmontado en parte. Con posterioridad, en el último tercio del siglo, se construye el inmueble actual

del cual se han documentado, en el corte 2, parte de la red de saneamiento (CE-06) (E-08 y E-09) y del pavimento original de mármol (E-07). Entre ambos se depositó una capa de tierra (UE12) para nivelar la superficie y cubrir parte del muro moderno E-16, del que se conservaban aún varias hiladas.

Siglo XX (FE-6)

A lo largo de este siglo el inmueble sufre importantes reformas, especialmente en la planta baja donde se instalan tres negocios, en concreto, un bar y una joyería en la parte de calle Navas, y otro bar en la de calle Sarabia. De éste último, durante la excavación y el control del movimiento de tierras, se documentaron los límites norte (E-03) y sur (E-18) del sótano existente bajo el suelo de dicho bar y que servía de almacén (CE-01), así como parte de la red de saneamiento (E-02) del establecimiento y la solería de la cocina (E-01) (CE-02). Del otro bar se documentaron dos solerías de gres superpuestas, la E-06 y E-05, esta última resultado de una posible reforma en el negocio (CE-03).

CONCLUSIONES GENERALES

El reducido tamaño de los sondeos y las importantes alteraciones que ha sufrido el registro arqueológico, especialmente a partir de época moderna, ha dificultado enormemente la obtención de una secuencia crono-estratigráfica completa, a pesar de haber alcanzado el terreno natural (680,42 m.s.n.m). La escasa potencia existente en esta parte de la ciudad y su continua ocupación explican este hecho. Por otro lado, el tamaño de los cortes también ha imposibilitado una mejor interpretación de los escasos restos allí aparecidos.

En líneas generales se ha identificado un posible espacio doméstico de época medieval con un pavimento de cal grasa (CE-09), que posteriormente es reformado (CE-08); una gran estancia de época moderna, cuya funcionalidad se desconoce (CE-07); parte de la red de saneamiento (CE-06) del inmueble construido en el último tercio del siglo XIX, así como del pavimento de mármol original de la planta baja (CE-05); y por último, pavimentos y demás estructuras de los establecimientos existentes, a lo largo del siglo XX, en toda la parte inferior del edificio (GE-1 y GE-2).

Aunque no se han hallado niveles ni estructuras de época romana, si han aparecido en la UE21, nivel depositado sobre el terreno natural, materiales cerámicos mezclados con otros de época medieval, posiblemente arrastrados desde algún punto no muy lejano. Intervenciones llevadas a cabo en solares próximos han sacado a la luz restos romanos que podrían formar parte de una villa periurbana (7), a cuya necrópolis pertenecerían los enterramientos hallados en los solares n° 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y n° 3 de la calle San Matías (8). Por tanto, la ausencia o escasez de niveles y estructuras datados en época romana es consecuencia del arrasamiento producido por la actividad constructiva desarrollada durante la época medieval que, en muchos casos, alcanza el terreno natural y elimina cualquier vestigio que pudiera conservarse de épocas pretéritas.

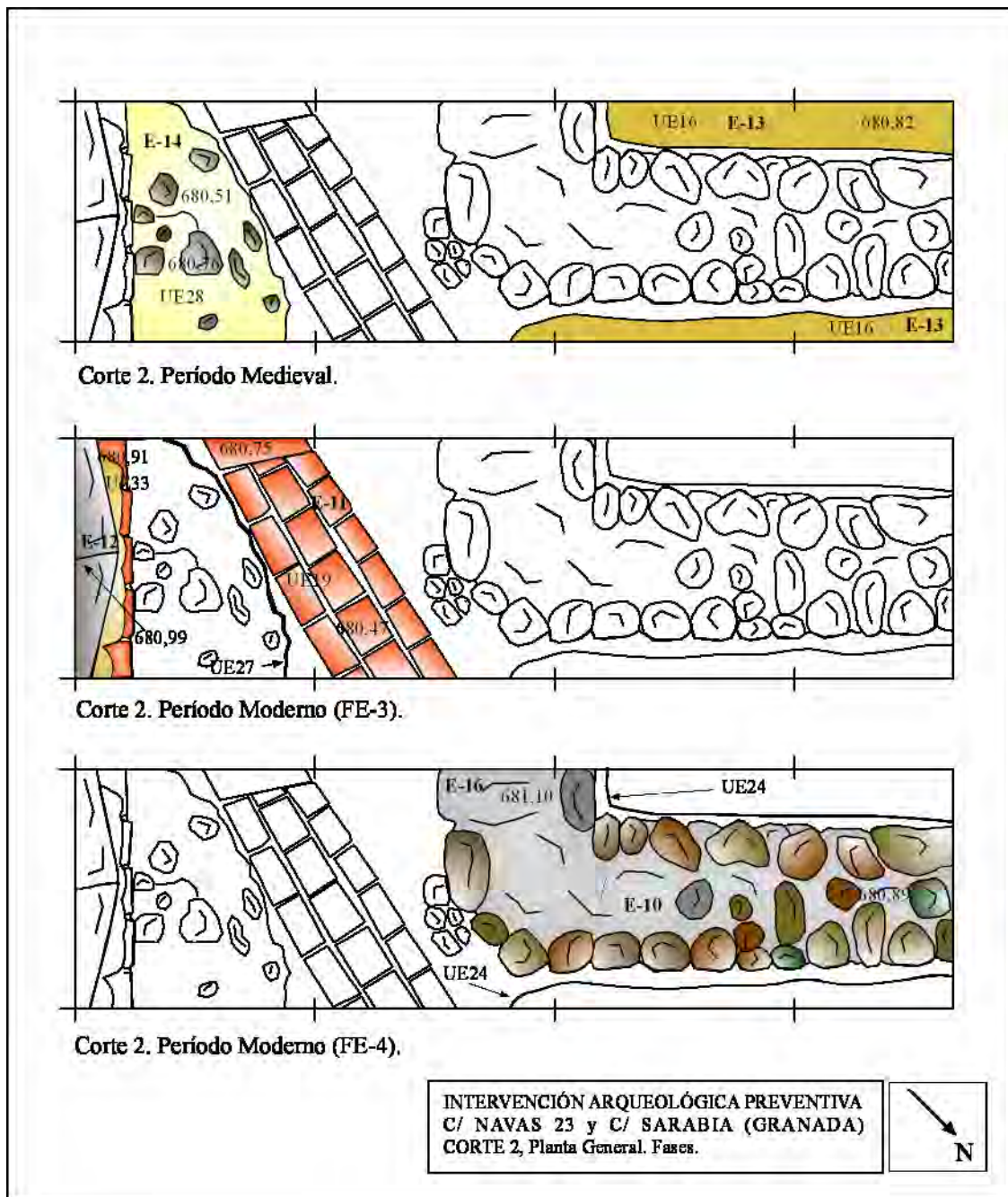


Figura 3. Planta General por fases (Corte 2).

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Editorial Comares, 1997.
- BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Excavación arqueológica de urgencia en C/ Valera, esquina San Antonio (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, pp.192-198.
- CASADO MILLÁN, Pablo Jesús, *et alii*, “Excavación de urgencia realizada entre los solares 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp.310-318.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial. Comares, Granada, 1995.
- GIRÓN LÓPEZ, César, *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel, *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C., “Informe del seguimiento arqueológico realizado en C/ Navas, nº 17 (Barrio de San Matías, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1996.
- LÓPEZ LÓPEZ, Manuel *et alii*, “Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp.270-278.
- MANCILLA CABELLO, M^a Isabel, y RIVAS ANTEQUERA, M^a José, “Memoria de la actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en C/ Piedra Santa nº 7 (Barrio de San Matías, Granada), inédito, 2006.
- MORALES, Manuel.; EL AMRANI, Taufik.; DE LA TORRE, Inma. y RODRÍGUEZ, Ángel, “Informe de la excavación realizada en C/ Piedra Santa, 11 y Plaza Piedra Santa, 2 (Barrio de San Matías, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1998.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, “La época medieval. Siglos VIII-XV”, *Historia de Granada*, Tomo II, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Informe de la excavación arqueológica realizada en C/ Piedra Santa, 15-17 (Barrio de San Matías)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1999.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Granada arqueológica”, *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Editorial Comares, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Piedra Santa nº 15-17 (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, pp.574-581.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

NOTAS

1. Fue catalogado el 20 de julio de 2000 con el número 08.066 y nivel de catalogación B. Se halla en la manzana 70450, parcela 03 y plano 05. En él era objeto de conservación lo que se refiere a la configuración exterior y otros caracteres determinantes como el perfil y la escala general.
2. Información recogida en la ficha del Catálogo del Ayuntamiento de Granada, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Plan Especial del Área Centro de Granada.
3. Seco de Lucena se refiere a ella como Calle Méndez Núñez (1975).
4. Borde de un plato tapadera de cocina africana posible forma OSTIA III, 332, datada entre época de Tiberio y fines del siglo II dC, aunque en la zona del Guadalquivir empieza a aparecer a partir de fines del siglo I dC.
5. Ver CASADO *et alii*, 1995 y RODRÍGUEZ, 2003.
6. Aunque no se pudo alcanzar literalmente la roca en la parte donde apareció el pavimento (E-04) por el reducido espacio existente entre el perfil sur y la estructura E-10, en la otra parte del sondeo si se alcanzó, y por cotas parece que no se hallaría muy lejos del citado pavimento.
7. Ver CASADO *et alii*, 1995 y RODRÍGUEZ, 2003.
8. Ver CASADO *et alii*, 1995.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE ZENETE Nº 20 DE GRANADA

FRANCISCO TORRES TORRES
ANTONIO BURGOS JUÁREZ
DOLORES PUERTA TORRALBO

Resumen: En esta pequeña parcela del barrio de Zenete, se han realizado dos sondeos estratigráficos. Los resultados obtenidos confirman el uso de esta zona como un vertedero de las viviendas modernas situadas en los alrededores, en los siglos XVII-XVIII. Ya en los siglos XIX-XX, la gran pendiente del terreno motivó el acondicionamiento de la ladera gracias a la construcción de muros de aterramiento y el vertido de gruesos paquetes de relleno.

Palabras clave: Zenete, sondeos estratigráficos, vertedero, terrazas.

Résumé: Dans cette petite parcelle du quartier de Zenete, on a réalisé deux sondages stratigraphiques. Les résultats obtenus confirment un usage de cette zone comme une décharge des logements modernes situés aux alentours, aux XVIIe-XVIIIe siècles. Déjà aux XIXe-XXe siècles, la grande pente du terrain a motivé l'aménagement du versant grâce à la construction de murs formants des terrasses et le renversement de grands paquets de remplage.

Mots clés : Zenete, sondages stratigraphiques, décharge, terrasses.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Con motivo de la edificación de una vivienda unifamiliar entre las calles Zenete nº 20 y Cruz de Quirós, (ref. cat. 71-51-7-04) se establece en la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Granada celebrada el día 11 de julio de 2.003, con el nº 2.443, examinado el expediente de la Unidad Técnica del Albaicín, nº 12697/01, donde de conformidad con el dictamen de la ponencia técnica es preceptiva la realización de excavaciones arqueológicas.

Los trabajos de excavación del solar se iniciaron el 29 de Julio y finalizaron el 6 de Agosto de 2.004. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de dos operarios y un equipo de arqueólogos integrado por Antonio Burgos Juárez y Dolores Puerta Torralba y dirigido por Francisco Torres Torres.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura ha correspondido a D. Pablo Casado Millán.

Con respecto a la financiación, ha sido la propiedad, D. Antonio Bartolomé Delgado, quien ha asumido todos los gastos derivados de la Intervención Arqueológica, incluidos tanto los gastos del equipo de arqueólogos como del personal obrero y de la retirada de tierra.

El solar de forma poligonal ocupa una superficie de 95,89 m². Topográficamente el solar se encuentra ocupado por una edificación en ladera, con acceso por la calle Zenete nº 20, que tiene una pendiente de un 4,7%. La fachada posterior al solar, linda con la calle Cruz de Quirós, la cual tiene una cota de + 8,90 m. a + 9,50

m. respecto de la calle Zenete. La superficie resultante del solar será de la demolición de la edificación existente, manteniéndose la edificación en ladera, con el perfil existente del suelo, sobre el que se edifica la vivienda actual. El solar linda al noreste con la calle Cruz de Quirós, al noroeste con medianería, al suroeste con la calle Zenete y al sureste con medianería.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

El solar objeto de estudio se localiza entre las calles Zenete y Cruz de Quirós y se encuentra próximo a la Cuesta de Alhacaba, Carril de la Lona, Puerta Monaita, calle Elvira o San Miguel Alto; donde son numerosas las excavaciones arqueológicas realizadas.

El significado etimológico del topónimo de este barrio procede de la voz árabe *sened* y puede ser tanto "falda de montaña", "ladera" como "subida del llano a la altura". Este barrio se extiende desde el Carril de la Lona y Calle Cruz de Quirós hasta la calle Elvira. Luis del Mármol en 1971, cuenta que se ocupó la zona por debajo de "las casas de Gallo" y fuera de los muros de la Alcazaba, creándose un arrabal con el nombre del Zenete, "donde moraban una generación de moros africanos llamados *Beni Zeneta*. En este lugar también se sitúa la mezquita de *al-Basili* o *al-Busayli* como apunta Seco de Lucena.

LAS ÁREAS DE EXCAVACIÓN. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar sólo se contempla una única fase de intervención arqueológica. Los trabajos han consistido en la actuación por medio de dos sondeos estratigráficos en la zona de nueva edificación donde se van a destruir los niveles arqueológicos, hasta alcanzar el sustrato geológico. La finalidad y objetivos de estos sondeos es obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos de la parcela.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos destierros superficiales, la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales.

- Sondeos arqueológicos hasta el sustrato estéril. La finalidad de estos sondeos es obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica del solar. Los criterios para establecer ampliaciones o reducciones del área de excavación han dependido de la localización o ausencia de estructuras y de sus características físicas y contextuales, así como de los límites físicos de las edificaciones y fundamentalmente en función de las medidas de seguridad.

La intervención contemplaba un único sondeo arqueológico que partía al solar en sentido de la ladera, con lo que se actuaba en todas las terrazas. Las dimensiones del sondeo eran de 11,00 por 5,00 metros, 55,00 m² de superficie, de los 95,89 m² que ocupará la edificación, lo que supone más del 50% de la superficie del solar. Esta área de excavación permitiría la obtención de distintas secciones estratigráficas en toda la longitud y anchura de la parcela. Finalmente, la existencia de varias terrazas y la fuerte pendiente han determinado la variación de los planteamientos iniciales, realizándose dos sondeos con unas dimensiones motivadas por las medidas de seguridad ordenadas por el Técnico responsable.

- Documentación planimétrica tanto de las distintas plantas como de las secciones a escala 1:20. Documentación fotográfica final de toda la intervención.

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES ESPACIALES Y ESTRUCTURAS DEFINIDAS

Los resultados de la intervención han permitido documentar la existencia de los rellenos arqueológicos correspondientes a los distintos momentos de la ocupación del solar. Lo cierto es que la intensa pendiente de la ladera motivó que no se utilizase como zona de viviendas hasta época muy reciente, posiblemente en el siglo XIX.

El **Sondeo 1** es el área de excavación situada en la terraza superior. Sus dimensiones son 3.00 x 3.00 metros, ocupando una superficie de 9 m².



Sección oeste Sondeo 1

En esta zona la ocupación no nos ha dejado una superposición constructiva, sino por el contrario unos gruesos paquetes de escombros en los que abundan los restos de materiales constructivos

y los fragmentos cerámicos. Para el aterramiento de la pendiente y contención de estos rellenos se construyó la Estructura 1, un muro de mampostería con piedras y cantos rodados de mediano tamaño en el que también se emplearon ladrillos macizos de barro cocido. Con este muro de contención se creó una terraza superior de aproximadamente 5.00 x 6.85 metros.

Esta terraza superior queda delimitada al norte por el sustrato geológico que presenta una fuerte caída. Esta roca se recubre con un muro de ladrillos que impide que los posibles desprendimientos de roca y arenas caigan sobre la vivienda. En esta pared se horadó el sustrato geológico creando una pequeña cueva que se utilizó como gallinero o pocilga para la cría de pequeños animales domésticos. A su vez, este muro es el que delimita la terraza superior de la intermedia, de menores dimensiones al contar tan sólo con 2.50 metros de anchura.

En la sección Este del corte, sobre el sustrato geológico, Formación Vega Alta, se construyó un muro de ladrillos macizos de cerámica (UEC 2) posiblemente también relacionado con el aterrazado de la ladera y que por sus rellenos presenta una cronología contemporánea. Los estratos tienen una matriz con abundantes inclusiones de piedras de pequeño tamaño y son resultado de la actividad humana. Los restos materiales cerámicos tienen una cronología de la 1ª mitad del siglo XX, ya que son frecuentes los fragmentos de cerámica Pickman con el sello Medalla, calificación obtenida por la Fábrica de la Cartuja en el año 1.929. Como es frecuente también aparecen abundantes fragmentos de cerámica Fajalauza vidriada tanto en blanco y verde, para grandes recipientes como lebrillos, como en blanco y azul para recipientes de menor tamaño. También aparecen fragmentos de hierro destacando una hoz y alguna que otra suela de goma de zapatos.

El **Sondeo 2** es el área de excavación situada en la terraza inferior. Sus dimensiones son 3.00 x 4.00 metros, ocupando una superficie de 12 m².

En esta área de excavación se han documentado varias estructuras. El límite del corte por el Norte viene definido por el muro de aterramiento de la terraza intermedia con la inferior, que sería la que se sitúa a ras de la C/ Zenete. Como se aprecia en la sección Oeste del corte, la potencia estratigráfica en esta zona del solar se sitúa entre los 10 y 40 centímetros. La Estructura 1 se corresponde con una atarjea para la evacuación de aguas residuales construida con atadores y ladrillos. Esta estructura se encuentra sobre el sustrato geológico y en su construcción se preparó la base con una capa de mortero de cal, sobre la que apoyar las piezas cerámicas y se cubrió con trozos de ladrillos y mortero para protegerla. Las Estructuras 3 y 4 son los restos de fosas de desperdicios y, al igual que el estrato que cubre la roca, tienen una cronología contemporánea.

En este corte destaca la Estructura 2, una estructura de desecho o fosa de desperdicios excavada en el sustrato geológico con 1.12 m de alzado y 1 metro aproximado de diámetro de boca. Su interior se colmata con cuatro estratos en los que abundan las inclusiones de piedras de pequeño tamaño y los restos de material constructivo (tejas, ladrillos). Destacan los restos cerámicos con abundantes platos de loza blanca, jarras de cerámica común con decoración incisa a peine, una figurilla de barro, una pequeña olla como juguete y unos platillos de pequeñas dimensiones que pudieron servir como

saleros/salseros; entre otros. La cronología de estos materiales se sitúa en el siglo XVII-XVIII, cuando se produce la expulsión de los moriscos y el barrio queda despoblado en época moderna.



Planta final Sondeo 2

DEFINICIÓN DE LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS Y CONSTRUCTIVAS

El registro arqueológico obtenido en la excavación del solar confirma la secuencia ocupacional obtenida en las intervenciones más cercanas. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación preliminar de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones postdeposicionales naturales y/o antrópicas), hemos establecido la sucesión de dos Fases Estratigráficas en relación con el proceso histórico constatado en el solar.

Fase I. La ocupación moderna del siglo XVII-XVIII.

Los niveles de ocupación de esta fase se corresponden con una fosa de desperdicios excavada en la Formación Vega Alta, que es fruto de un uso de esta zona como vertedero de las viviendas de la época que se situarían en las inmediaciones.

Fase II. La ocupación contemporánea (s. XIX-XX).

Dentro de esta fase se incluyen los muros de aterramiento para acondicionar la ladera como zona de viviendas y los paquetes de rellenos que sirven de base a las diferentes terrazas artificiales. Con este sistema constructivo pudo surgir una zona de viviendas alrededor de principios del siglo XX, como la que se ha demolido para la construcción de una nueva vivienda unifamiliar.

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los registros arqueológicos obtenidos durante la intervención arqueológica realizada en la C/ Zenete nº 20 de Granada, han permitido registrar una secuencia ocupacional que podemos dividir en dos periodos:

1. Los niveles de ocupación más antiguos son del siglo XVII-XVIII y están definidos por una fosa de vertedero y sus rellenos. Esta estructura nos está indicando la ocupación de la zona, aunque no se han documentado estructuras de habitación en este solar.

2. De época contemporánea, finales del siglo XIX y principios del XX, es la construcción de las tres terrazas documentadas en el solar y de la última vivienda demolida.

La intervención ha permitido recuperar el registro arqueológico de los depósitos correspondientes a las distintas fases de ocupación existentes en el solar, lo que supone acceder a la información sobre las características y entidad de los rellenos del solar.

La Excavación Arqueológica realizada ha permitido el registro y documentación de las estructuras y de los rellenos existentes. Por lo tanto, han sido excavados los niveles arqueológicos que serían afectados por la obras de construcción de una vivienda unifamiliar y los trabajos realizados han conseguido los objetivos contemplados en el Proyecto de Intervención Arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J.: "Geografía urbana de Granada". Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.
- BURGOS, A y MORENO, A. (1989): "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., Vol. III, ACT. Urgencia, 1989, Sevilla 1991, pp. 191-195.
- BURGOS, A. y MORENO, A. (1992): "Avance sobre los primeros resultados de la actuación arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 78 de la Cuesta de la Alhacaba en el barrio del Albaicín". A.A.A. 1992. Vol. III. Cádiz 1995, pág. 284-287.
- BURGOS, A; ROSALES, J y LÓPEZ, J. J.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)". A. A. A., VOL III, ACT. URGENCIA, 1989. Sevilla 1991, pp. 190-191.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". Revista Arqueología y Territorio Medieval. Universidad de Jaén. Jaén 1996, pp. 91-147.

- MALPICA CUELLO, A.: "Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades". Editorial Liberbolsillo, Granada, 1998.
- MORENO ONORATO, M^a A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.: "Evolución del núcleo urbano del Iliberri, El Albaicín, Granada". 1º Congreso de Arqueología Peninsular. Separata das Actas dos Trabalhos de Antropología e Etnología. Volumen XXXV- Fasc. 1. Porto, 1995.
- SECO DE LUCENA, L.: "Notas de arqueología granadina", Cuadernos de la Alhambra VI. Granada, 1970. pp. 51-68.
- TORRES BALBÁS, L.: "Cementerios Hispanomusulmanes". Rev. Al-Andalus, XXII, 1957, p. 182.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: "Descubrimiento y excavación de la Puerta de San Lorenzo de la muralla nazarí en el Albayzín de Granada". Cuadernos de Arte, nº XIX. Granada, 1988, pp. 217-224.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SEGUIMIENTO EN EL Nº 29 DE LA CALLE CONDE DE TENDILLAS, GRANADA, 2004

JORGE PADIAL PÉREZ

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº 29 de la C/ Conde de Tendillas, en la que solamente se ha documentado estructuras de cronología contemporánea.

Abstract: In this report are exposed the results obtained behind in the archaeological actuation developed of the number 29 of Conde de Tendillas street, wich only documentation structures contemporary chronological.

LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN LEGAL DEL SUELO

El solar objeto de estudio, se localiza en el nº 29 de la C/ Conde de Tendillas, quedando afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica III, según recoge el PGOU de Granada vigente, y el Plan Especial Centro. (Fig. 1)

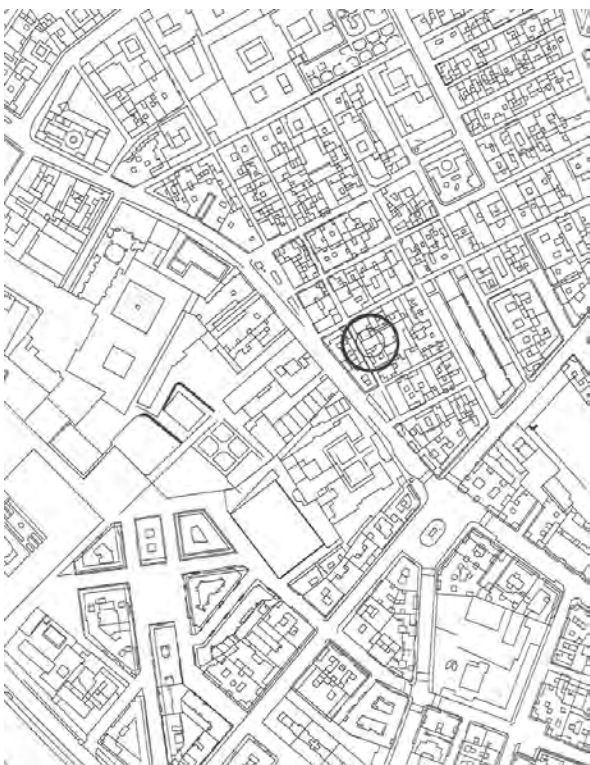


Figura 1. Situación del solar

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar de la Calle Conde de Tendillas, está motivada por la ejecución del proyecto de nueva obra que contempla la construcción de de un bloque de viviendas distribuido en tres plantas de altura.

El tipo de cimentación será losa de hormigón con zuncho de cimentación perimetral, sobre una capa de hormigón de limpieza. Así pues la cota de rebaje ha sido de unos - 0.65 m respecto a la rasante de calle.

El solar de forma rectangular, tiene acceso a través de la calle Conde de Tendillas. Con una extensión de 80,38 m², ha sido objeto de una intervención arqueológica preventiva mediante seguimiento. La metodología a seguir ha estado condicionada al método de excavación estratigráfico (HARRIS) llevando a cabo un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación. La cota de la intervención arqueológica ha quedado supeditada al nivel de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto de obra utilizando medios mecánicos para la excavación del solar, y ha estado condicionada al desarrollo del control arqueológico de movimientos o remoción del terreno, con el objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos y su documentación. El ritmo y los medios utilizados durante los movimientos de tierra han permitido la correcta documentación de las unidades estratigráficas y / o estructuras, según recoge el art.3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas.

SECUENCIA ESTRATIGRAFICA: RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos comenzaron con la limpieza del solar, que había sido utilizado como basurero tras la demolición del edificio. Tras la retirada de estos niveles superficiales, se habilitó una rampa para poder facilitar la maniobrabilidad y las labores de la máquina. La máquina que se ha utilizado para la remoción de la tierra ha sido una de pequeño tonelaje, una Botcat, ya que así lo aconsejaban las pequeñas dimensiones tanto del solar como de la calle en donde está localizado.

Una vez efectuada la limpieza del mismo, la excavación mecánica consistió en la retirada de los niveles superficiales contemporáneos como paso previo a la identificación y documentación de los posibles restos arqueológicos localizables en el subsuelo, con el objeto de minimizar los daños sobre el registro arqueológico.

Se documenta un estrato de tierra de relleno de nivelación (UEN-01) de distintas tonalidades de color (rojizas, amarillentas, negruzcas, etc...) debido al distinto origen de los materiales de relleno, de textura areno-gravosa y matriz compacta. Está compuesto por restos de materiales constructivos (tejas curvas, restos de solería hidráulica de color anaranjado, trozos de vigas de madera, restos de diversos pavimentos y de azulejos; piedras de mediano tamaño, guijarros, cristales, vidrios, hierros, etc...), con una potencia media que oscila entre los 0,10 m a los 0,26 m. Con la retirada de este nivel, se documentan las correas de cimentación o muros de carga del edificio, así como algunas de las zapatas. Estos muros que recorren transversalmente el solar, están distanciados entre sí unos 2,70 m, y encarnan la distribución interna del edificio demolido. Los tirantes

son de fábrica de mampostería trabada con cal blanca de 0'56 m de ancho, y una longitud de 6'70 m y no conservan los restos de alzado de fábrica de ladrillo con las que estaban realizadas, ya que con labores de demolición se desmontaron, conservándose solamente en los arranques de estas sobre los perfiles. Las zapatas, construidas con cal y ladrillos, aparecen adosadas a las correas de cimentación justo a la mitad de su longitud. En una de ellas solo se ha podido documentar la cimentación sobre la que se alzaba, compuesta por una base de mortero con incrustaciones de trozos de ladrillo y unas medidas de 0,74 x 0,50 m. La otra de forma cuadrada, presenta una plataforma de ladrillos sobre la que se alzaría el pilar de la casa, con unas medidas de 0,46 x 0,60 m.

También han aparecido los restos de diversas infraestructuras de saneamiento, documentándose un tramo de una tubería de cemento del edificio demolido y que iría a parar a una arqueta también de cemento situada justo en el perfil de la calle, y otro tramo de una canalización de atadores que partiría del edificio colindante al solar, que apoya sobre los muros de cimentación de dicho edificio y que igualmente drenaría en la misma arqueta que hemos citado anteriormente.

En resumen diremos que este nivel es un relleno de carácter antrópico de nivelación, principalmente de escombros, utilizado tanto para asentar sobre él los suelos de las casas y las infraestructuras de saneamiento documentadas.

Un segundo nivel estratigráfico, está compuesto por una tierra de color negruzco y textura limo-arcillosa, se extiende homogéneamente a lo largo de toda la superficie del solar, y se ha interpretado como un estrato de tierra de cultivo (UEN-02). La potencia de este estrato alcanza una cota máxima de 0,50 m en algunos puntos del solar, siendo inferior en aquellas zonas donde el nivel I alcanza sus cotas máximas, debido a la alteración de este nivel por las estructuras del nivel superior, lo que hace que existan filtraciones de bolsas de tierra de color anaranjado de textura arenosa con abundante grava y algunos restos de materiales constructivos.

CONCLUSIONES

Con los trabajos de seguimiento arqueológico en el solar sito en calle Conde de Tendillas, se han podido documentar las estructuras de cimentación del edificio demolido, con una cronología del siglo XIX-XX, así como algunas de las infraestructuras de saneamiento pertenecientes a la misma.

Los resultados obtenidos confirman como la parcelación y el trazado viario se ha mantenido desde el siglo XVI hasta nuestros días sin apenas modificaciones, demostrando que el proceso expansivo de crecimiento de la ciudad y su localización en una nueva área asentada sobre niveles agrícolas, hipótesis que queda confirmada con los resultados de otras intervenciones desarrolladas en el entorno inmediato.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN LA CALLE SAN JACINTO Nº 29 (GRANADA)

ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ

Resumen: El registro arqueológico detectado corresponde al periodo contemporáneo, siglos XIX-XX, y consiste en una sucesión multifásica de registros muebles, habitacionales e infraestructurales.

La funcionalidad de los espacios habitacionales y los elementos que los conforman, presenta únicamente replanteamientos estructurales. Los registros arqueológicos constatados están en la línea de la documentación consultada y mantienen el conocimiento que ya se tenía de esta zona concreta de la ciudad. En este sentido, la actuación arqueológica satisface las previsiones iniciales.

Teniendo en cuenta los trabajos previstos de construcción de una losa de cimentación y los trabajos arqueológicos desarrollados, no encontramos ningún factor de afección sobre los registros arqueológicos, por lo que no vemos la necesidad de promover ningún tipo de medida correctora.

Abstract: The archaeological record of the intervention at 29, San Jacinto St. of Granada (Spain) belongs to the contemporary period (XIX-XX Centuries) and consists of a multi-phase continuum of structural and habitational records.

The archaeological record is consistent with the available historical information. In this respect the intervention has fulfilled the initial expectations.

Since the projected building contemplates a foundation slab, no archaeological level will be affected and there is no need for any correcting measure.

INTRODUCCIÓN

La evidente alteración del subsuelo y de los posibles depósitos arqueológicos provocados por la ejecución de una vivienda a realizar en C/ San Jacinto nº 29 por la promotora Dña Rosa Ana Díaz Fernández (Expediente nº 4763/03) originó la necesidad de una intervención arqueológica mediante sondeo, que tuvo lugar desde el 12 al 15 del julio de 2004.

El edificio, afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica III, se encuentra en el barrio de San Antón, por lo que la actuación arqueológica preventiva mediante sondeo hubo de realizarse en un porcentaje del 25 % máximo de la totalidad de la superficie a remover.

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble objeto de estudio se localiza en la calle San Jacinto nº 29. Su fachada principal la tiene en esta calle, con Referencia Catastral Parcela 08 (67-43-4). Se encuentra incluido en el catálogo de edificios del "Plan Especial del Área Centro de Granada", siendo el nivel de catalogación tipo "B". Se indica la fachada como elemento de interés, por lo que ha de conservarse (nº de Catálogo 06016) y que en la Memoria expositiva se recoge la conservación de la pri-

mera crujía, como medida más idónea para solventar el problema de sustentación de fachada.

En conjunto, la parcela presenta forma rectangular. Está delimitada al Norte con el edificio nº 18 de la misma calle, al sur con el nº 22 y al Oeste con otras edificaciones. Presenta fachada a la vía pública en su lado Este donde tiene su acceso principal, al que corresponde el nº 20.

La parcela está actualmente ocupada por un edificio con bajo y dos plantas, con una superficie de aproximadamente de 100 m²., de los que 20 m². aprox. están dedicados a patio.

La fachada principal tiene composición simétrica y regularizada, con dos calles de huecos. Presenta dos puertas de acceso de sencilla portada (1).

CONTEXTO HISTÓRICO

La configuración urbana de la zona en la que se ubica el solar no se produce hasta el siglo XVI. Anteriormente a esta fecha nos encontramos, en época medieval, con una zona periférica dedicada a cultivos hortofrutícolas, con puntuales y dispersas estructuras de gran envergadura. Será a partir de este siglo cuando se comience a experimentar un rápido crecimiento de la ciudad de Granada hacia el Sur, ocupando todas las tierras bajas de la Vega circundante. Esta expansión se produce en detrimento de otras zonas como el Albaycín y el sector Este de la ciudad, que se abandonan, por lo que nos encontramos ante un cambio de población que Bosque Maurel califica como de tipo ideológico más que práctico, cambio paralelo al experimentado por la zona NW tras la construcción del Monasterio de La Cartuja y del Hospital Real (BOSQUE MAUREL, 1988).

La expansión de estas zonas periféricas va a ser constante hasta nuestro siglo, al igual que su significación desde el punto de vista social.

Los cambios más radicales se producirán a partir del siglo XVIII, cuando se derriban las estructuras de fortificación y se implantan edificios religiosos y civiles de gran importancia en sus inmediaciones. La consecuencia de ello se puede rastrear en la explosión demográfica que sufre la ciudad y en el cambio ideológico experimentado a lo largo del siglo (PEINADO SANTAELLA y LÓPEZ DE COCA, 1987).

Durante el siglo XVIII las reformas urbanas de importancia fueron las realizadas en el barrio de la Virgen y en sus aledaños que tuvieron como colofón la urbanización del Genil.

Hasta finales del siglo XIX, Granada fue prácticamente la misma ciudad forjada por los musulmanes españoles. Aunque las modifi-

caciones fueron numerosas, resultaron ser de mero detalle pues no afectaron sensiblemente al conjunto urbano medieval. A lo más, se habían creado nuevos barrios que se fueron acoplando a los ya existentes. El incremento de la población en estos años, repercutió en la expansión de la ciudad, que comenzó a crecer en dirección a la Vega. Se construyen, además residencias de gran envergadura y la más importante tarea urbanizadora fue el cubrimiento de todo el cauce del Darro, desde Plaza Nueva hasta Puerta Real. Algún tiempo después, antes de terminar el siglo, se embovedó todo el tramo entre Puerta Real y la Carrera de la Virgen (2).

VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

Toda esta evolución de la zona se puede rastrear en algunas citas documentales de autores modernos y contemporáneos (Henríquez de Jorquera, M. Gómez Moreno, etc.). Se han podido constatar una buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona a través de intervenciones arqueológicas realizadas en varios solares como el nº 22 de C/ Ancha de la Virgen (3), C/ Alcantarilla esquina con C/ Maestro Alonso (4), C/ San Antón nº 28 (5) y C/ Enriqueta Lozano, donde se localiza una tenería del periodo moderno.

Todas estas intervenciones constatan la ocupación de esta zona sobre todo en el periodo contemporáneo.

OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se han cumplido los objetivos planteados en la intervención que pasamos a enumerar:

- 1.- Documentación del primer momento de ocupación.
- 2.- Estudio de las reestructuraciones paramentales y estructurales de la vivienda a lo largo de las diferentes fases de ocupación, con el fin de establecer de manera tentativa si la organización espacial actual corresponde a la de su construcción.
- 3.- Estudio de los conjuntos artefactuales que nos puedan marcar la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

La actuación arqueológica prevista se ha planteado con una serie de acciones encaminadas a la obtención de los objetivos previstos, que hemos dividido en dos apartados.

1º- Actuaciones directas

A.- Se han documentado las estructuras, para conocer las distintas fases culturales existentes en el edificio a rehabilitar, con la finalidad de dar a conocer su evolución histórica, realizando un análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana. Por otro lado, se ha procedido al análisis estratigráfico mediante al menos tres distintos niveles de registro:

- Un primer nivel ha determinado los sistemas constructivos para establecer la evolución de las distintas estructuras. Se han identificado sus fábricas, tipo de aglutinante, espesor de las juntas, medidas de ladrillos y acabados de las superficies, que nos han aportado datos para dar cronología y definir técnicas constructivas. Todas estas labores se han documentado en soporte gráfico y fotográfico.

- Un segundo nivel ha delimitado las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada y en conjunto, de este modo se han estudiado las patologías y las correlaciones de cada una de ellas.

- El tercer nivel ha consistido en el registro analítico de todas las UEM identificadas caracterizadas por sus componentes constructivos: tipo de aglutinante, espesor de las juntas, medidas de ladrillos y acabados de las superficies.

B.- Se ha documentado el primer momento de ocupación, estableciendo la secuencia crono-estratigráfica de la zona del solar objeto de actuación.

2º.- Investigación multidisciplinar

Esta investigación ha abarcado el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática, etc). Se han dibujado plantas y secciones, y por último, se han realizado las fichas, con el objetivo de sistematizar un catalogo de toda la excavación, que posteriormente será entregada en copia u original a la Delegación de Cultura (art. 38 Decreto 168/2003)

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Los trabajos han consistido en la actuación, por medio de sondeos, en cinco puntos donde se va a reforzar la cimentación y en los que se pueden ver afectados los niveles arqueológicos. Con esto se ha conseguido documentar los suelos y estructuras de periodos anteriores, su evolución y transformaciones. Con el fin de obtener una evolución secuencial, a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar, se planteó, teniendo en cuenta las dimensiones de la zona a excavar, cinco sectores de intervención en planta baja, de 2,5 m. x 2,5 m., 1,5 m. x 1,5 m., dos de 3m. x 1,5 m., y el de 3 m. x 1 m. se modificó por uno de 1,5m. x 1,5 m., ubicados en función de los muros perimetrales y teniendo en cuenta las medidas de seguridad oportunas, que han condicionado la situación y extensión de los sectores de intervención arqueológica. En un punto de uno de ellos, en el sector 1 área 22-11-33, zona donde va ubicado el ascensor, se rebajó hasta el sustrato natural, a una cota de - 1,30 m., obteniéndose una lectura estratigráfica completa del solar.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular, se establecen en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, se ha planteado la siguiente secuencia estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.

PERIODO CONTEMPORÁNEO. (ss. XIX-XX)

Como los restos estructurales localizados en los distintos sectores y áreas de actuación participan de las dos fases, se va a exponer los resultados en conjunto.

Fase 1

Sobre un estrato de tierra natural de textura limosa y muy compactada de coloración gris y de tonalidad oscura (UEN-0003), se documenta esta primera fase constructiva a la que pertenecen los distintos complejos estructurales localizados (Lámina V). Adscrito a esta fase, en el sector 1 del área 22-11-32, se localiza un complejo estructural, habitación, conformado por un suelo de ladrillos de barro dispuestos a sardinel que se presenta rehundido y cortado por una conducción de atadores de una fase más reciente, E-005.



Lámina V.- Vista general del Sector 1. Área 22-11-32.

En el sector 1 del área 22-11-22, esta fase está representada por un tabique de ladrillos de forma longitudinal que recorre el sector de Este a Oeste y presenta unas dimensiones de 1,5 m. x 0,15 m x 0,30 m. (Lámina I).



Lámina I. Planta 01. Sector 1. Área 22-11-22

Fase 2

Esta fase está representada en todos los sectores de intervención que pasamos a enumerar.

Sector 1, área 22-11-33: sobre las estructuras de la fase 1, se asienta la red hidráulica de esta fase, conformada por una atarjea de base, laterales y cubierta de ladrillos (E-004), y un registro, E-007, que conecta con una canalización de atadores de barro (E-011)(Lámina IV).

Sector 1 del área 22-11-32: (Lámina V), cortando el suelo de ladrillos a sardinel de la fase anterior, se localiza la red hidráulica, conformada por un registro y una canalización de atadores cerámicos. Igualmente se documenta la zarpa de cimentación del muro perimetral por su lado Sur, E-007, delimitando la nueva edificación. Está construida con cantos rodados de mediano tamaño trabados con mortero de cal y arena.

Sector 1, área 22-11-22: Se localiza igualmente la zarpa de cimentación del muro perimetral de la vivienda por su lado Sur y dos losas de piedra de Sierra Elvira perteneciente a un suelo que prácticamente ha desaparecido (Lámina 1).

Sector 2, área 22-11-22: a esta fase podemos adscribir el muro de ladrillos E-001 y dos suelos, uno de ladrillos (E-003) y un empedrado conformado por ripios de pequeño tamaño, E-002, que forman parte de dos estancias CE-05 y CE-06 (Lámina II).



Lámina II.- Sector 2. Planta 02, Área 22-11-22.

Sector 1, área 22-11-23: sobre un estrato de tierra arenosa de coloración marrón de tonalidad media, UEN-0001, con algunos materiales de construcción y algún fragmento de cerámica, se asientan las estructuras correspondientes a esta fase: un pavimento de una lechada de mortero de cemento que presenta unas líneas en forma romboidal a escuadra (E-001) y un escalón de granito (E-002), que da acceso a la vivienda por su lado Este (Lámina III).



Lámina III. Vista general del Sector 1. Área 22-11-23.

Lámina IV. Vista general del Sector 1. Área 22-11-33.

Fase 3

A esta fase se adscriben las estructuras pertenecientes a la vivienda objeto de actuación, que forman parte de las distintas estancias. Los suelos de todas ellas son de losas hidráulicas que se asientan sobre una preparación de mortero de cemento y gravillas (E- 001). También se localiza la base de un pilar de piedra de Sierra Elvira, E-003, del área 22-11-33, perteneciente al patio de la vivienda, al igual que una pileta de piedra de Sierra Elvira. El suelo de esta estancia es de mortero de cemento (Lámina IV).

NOTAS

1. JEREZ MIR, C. *Guía de arquitectura de Granada*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
2. BOSQUE MAUREL J. *Geografía Urbana de Granada*, Universidad de Granada, 1988.
3. GALLEGOS CASTELLÓN LORETO. "Informe preliminar de la excavación arqueológica realizada en C/ Ancha de la Virgen nº 22", Granada 1999.
4. En esta calle se ha trabajado en el interior del edificio a rehabilitar, localizándose un tramo de la acequia Gorda. La vivienda apoya directamente sobre la acequia que se cubre en los primeros años del siglo XX para construir viviendas sobre ella.
5. En el edificio a rehabilitar, conocido como Palacio de los Méndez, se realizó una intervención arqueológica, en ella se localiza el sustrato geológico natural de gravas y cantos de mediano y gran tamaño, igualmente se constata un nivel ocupacional de principios del siglo XIX, que sufre distintas remodelaciones.
6. RULL PÉREZ E. "Informe de la actuación preventiva de control de movimiento de tierras en C/ Alcantarilla esquina con C/ Maestro Alonso", Granada, 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGUITA CANTERO, R / ESTEBAN ORTEGA, A (1992), "Renovación urbana en la Granada del ochocientos: la nueva alineación de la Puerta Real y la construcción del edificio de El Suizo". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Vol XXIII, pp. 407-423.
- BARRIOS ROZÚA, J. *Guía de la Granada Desaparecida*, Editorial Comares. Serie Granada, [1999], Granada, 2001 am.A.
- BOSQUE MAUREL, J. (1988), *Geografía urbana de Granada*, Granada.
- GALLEGO BURÍN, A. (1961), *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Madrid.

- GÓMEZ MORENO, M. (1994), *Guía de granada*, T. I y II, Granada.
- LAPRESA MOLINA, E de. (1974), “El barrio de la Magdalena. Sede de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad”, *Misceláneas de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete (1900-1972)*, Granada, pp. 419-433.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (1987), *Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975), *La Granada nazari del siglo XV*, Granada.
- VILLA-REAL, R. (1991), *Historia de Granada. Acontecimientos y personajes*, Granada.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL EDIFICIO EN C/ LAVADERO DE LAS TABLAS Nº 16, ESQUINA A HORNO DE ABAD (GRANADA). EXPTE. 4448/2003.

NATIVIDAD GUERRERO GARCÍA

Resumen: Según los datos aportados por la intervención el primer momento de ocupación del solar, correspondería al período cronocultural contemporáneo del que existen restos estructurales, pero ningún material cerámico, que se asientan sobre niveles naturales y de relleno. No se han hallado otros restos estructurales que nos hablen como zona de habitación, por lo que se deduce que en periodos anteriores fue una zona abierta. Puede ser debido también a que la zona, que poseía una fuerte pendiente original, haya sido aterrazada en época contemporánea destruyendo de esta forma cualquier evidencia de anteriores construcciones.

Abstract: The only settlement evidence provided by the archaeological excavation of the area belongs to the contemporary period (XX th Century). No earlier evidence has been found either because no occupation existed or because the steep slopes of the area were terraced in recent times, destroying previous evidence.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la rehabilitación de un edificio dedicado a viviendas en C/ Lavadero de las Tablas nº 16, esquina a Horno de Abad (Fig. 1). Nº Expediente 4448 /2003 se planteó la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras, ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada construcción, alteraran niveles arqueológicos.

Informados por parte de la promotora Inmobiliaria y Construcciones Jose Luis Puertas S.L. del inminente inicio de las obras en dicho edificio, lo comunicamos a la Delegación de Cultura, solicitando la aprobación para realizar dicha actuación, que ha sido dirigida por la arqueóloga Natividad Guerrero García, actuando la arqueóloga Loreto Gallegos Castellón como técnico colaborador.

La intervención arqueológica se inició el día 2 de agosto del 2.004, y finalizando el día 20 de enero del 2.005.

Expresamos nuestro agradecimiento por las facilidades prestadas al propietario del solar, D. Jose Luis Puertas y al arquitecto redactor del Proyecto Víctor B. Luna Rodrigo. Se hace extensible nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

La zona en torno a la actual Plaza de la Trinidad, (Fig. 1), en la que se ubica el edificio objeto de estudio arqueológico, fué en tiempos de la ocupación musulmana zona de huertas, concretamente la llamada *Gedida del Tintin* y que como señalaba Henríquez de

Jorquera(1) se extendía desde la Puerta de *Bib-al-Mazda* (Puerta del Corro o de la Reunión) hasta las actuales calles de la Paz y Puentezuelas.

En la parte noroeste de este área, se comenzó a edificar en 1517 en la huerta que los Reyes Católicos habían dado como dotación al Hospital de los Locos, un convento de padres trinitarios Calzados, que no llegó a concluirse hasta finales del siglo XVIII(2).

Frente al convento y en la parte exterior de la muralla, se estableció en 1615 una carnicería que abastecía a la gente pobre y a los trabajadores del campo. En ella afirma Henríquez de Jorquera(3) se pesaban “cabritos y corderos que se expedían en doce tablas descubiertas”. Éstas dieron el nombre de Puerta de las Tablas a la calle que desde allí bajaba hasta la vega y que hoy coincide con la calle de las Tablas. En la misma dirección se trazarán a cordel las manzanas definidas por la calle Buensuceso y de Sta Teresa, que atraviesan perpendicularmente la de Puentezuelas (que desemboca en la zona de Puerta Real).

Según Antonio Orihuela Uzal(4), en el primer tercio del siglo XIV, se construye la cerca que englobaría el arrabal de la Rambla, que ocuparía parte de lo que actualmente es la plaza de la Trinidad y parte de la zona de Mesones-Alhóndiga. Opinión que contrasta con la de otros autores, hablando de este lugar como zona de huertas.

El entorno urbanístico de la actual Plaza de la Trinidad se encuentra más configurado en el siglo XVII. El conjunto monumental del referido Convento de Trinitarios se mantuvo en pie hasta 1889 en que se procedió a su demolición, naciendo en su lugar la plaza. El crecimiento de la ciudad ocasionó la creación de nuevos barrios como el limítrofe de La Magdalena, el más poblado de la ciudad, que tenía por centro las cercanas calles de Gracia y Jardines.

Diversas intervenciones arqueológicas se han realizado en la zona que pasamos a enumerar:

- Plaza de los Lobos nº 4. En esta intervención se localizó un tramo de acequia y parte de la cerca que limitaba alguna edificación agropecuaria. En la intervención realizada en la Plaza de los Lobos nº 2 se ha localizado otro tramo de dicha cerca.
- En las intervenciones realizadas en las calles Sócrates y Obispo Hurtado, no se encuentran restos estructurales, que nos indiquen una ocupación.
- En la intervención arqueológica realizada en la calle Sócrates esquina con la calle Trajano se documentaron estructuras que no se pudieron adscribir a ningún periodo por lo escasas y dispersas que aparecieron que seguramente pertenecían a alguna edificación relacionada con temas agrícolas.

PROCESO DE INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado, en la medida de lo posible, a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

El edificio que ha sido objeto de intervención arqueológica presenta una superficie total de 300 m². aproximadamente., se localiza en la zona Centro, en el que era preceptivo un control arqueológico de movimiento de tierras. La promotora solicitó cambio de cautela arqueológica de sondeos a control de movimiento de tierras, que fue concedida con fecha de marzo del 2.004.

El edificio queda delimitado al sureste con edificaciones, al norte con la calle Horno de Abad y al oeste por la calle Lavadero de las Tablas por donde tiene su acceso principal. Esta edificación se encuentra ligada a las evoluciones urbanas de esta zona.

La intervención arqueológica se ha realizado en dos fases. Una primera fase que se inició el 2 de agosto de 2.004, hasta el 20 de septiembre del mismo año, consistió en el control del rebaje en la zona de entrada a la edificación por la calle Lavadero de las Tablas y en la zona del patio (Lámina). Esta zona se encontraba sobreelevada con respecto a la cota de la calle, por lo que se rebajó hasta este nivel. La segunda fase se inició el día 24 de noviembre del 2.004, fase que ha finalizado el 20 de enero del presente año. Esta fase se ha realizado en la zona de la vivienda colindante a la calle Horno de Abad, y ha consistido en el control de movimiento de tierras durante las labores de rebaje hasta la cota proyectada para reforzar la cimentación del edificio, rebajándose hasta una cota de - 1 m. con respecto al nivel de calle. Esta actuación se ha realizado por bataches, consistente en un muro de contención perimetral y una losa de cimentación. El rebaje de la primera fase se realizó manualmente y el de la segunda con máquina excavadora alternando con medios manuales.

Teniendo en cuenta la problemática específica de la zona en la que se ubica el edificio y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se ha realizado con el objetivo de obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica del edificio y documentar así mismo los cambios urbanos.

Estos objetivos, una vez analizada la trayectoria histórica del lugar, los hemos planteado en dos niveles básicos de actuación:

Nivel general

- 1.- Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación del edificio objeto de actuación.
- 2.- Se ha realizado el análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana.

Nivel concreto

- 1.- Se ha definido la articulación espacial del edificio, mediante la documentación y estudio de las reestructuraciones concretas que ha sufrido a lo largo de los distintas fases documentadas Este estudio se ha realizado en base a las estructuras y complejos estructurales localizados.

- 2.- Se ha rellenado el libro de Ordenes, en el que se reflejan las incidencias del día (art. 26 Decreto 168/2003) y paralelamente se han tomado notas del proceso de intervención en un diario de excavación.

METODOLOGÍA

El registro arqueológico se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Para la recogida de datos a nivel estratigráfico y para secuenciar las fases y características constructivas de las estructuras verticales / horizontales por igual, se han utilizado las fichas de campo realizadas por el GEPRAN: UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA Y NO CONSTRUIDA, ESTRUCTURA etc.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Durante el vaciado de solar y una vez levantado el enlosado de la planta baja del edificio, constituido por losas de cemento hidráulico, se pudo documentar la aparición de un nivel de relleno UEN-0001, con abundante cantidad de materiales constructivos que apoya directamente sobre un nivel de tierra limosa de coloración gris y tonalidad oscura con algunos fragmentos de material de construcción y sin restos cerámicos, de más de 0'80 m. de espesor UEN-0002. En este nivel se documentaron las estructuras correspondientes a los restos de cimentación del edificio a rehabilitar, principalmente muros de carga hechos a base de cantos rodados trabados con mortero de cal y arena y muros de compartimentación de ladrillos.

Teniendo en cuenta estos resultados la secuencia estratigráfica quedaría estructurada en un único periodo cronocultural.

PERIODO CONTEMPORÁNEO (SS XIX Y XX)

Fase 1

Es la fase más antigua documentada, correspondiente a la planta original del edificio de la que se localizan en la zona de la calle Horno de Abad dos muros de compartimentación de ladrillos trabados con mortero de cal y arena E- 002 y E-003 (Fig. 2) (Lámina 3). La zona de entrada por la calle Lavadero de las Tablas presenta un zaguán de entrada que da acceso al patio porticado

Fase 2

La vivienda de la fase 1 se reestructura, presentando la crujía norte un corredor (Lámina 1). Los muros de compartimentación de esta zona se eliminan, creando este espacio abierto. Por el contrario, la zona de patio se conserva con la misma distribución y estructura.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE OBJETOS INMUEBLES Y BIENES MUEBLES

Los restos estructurales emergentes no presentan elementos significativos, que sean significativos para su conservación.



Lámina I. Vista de la zona del patio.



Lámina II. Detalle del nivel de relleno. UEN-0001



Lámina III. Vista general de la zona de intervención.



Lámina IV. Detalle del muro perimetral de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1986): *Cincuenta años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Ed. J.A.C.O.P.T. D.General de Arquitectura y Vivienda.
- AGUADO VILLALBA, J. (1983): *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid.
- BAZZANA, A. (1979): "Cerámiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne orientale". *Melanges de la Casa de Velazquez*. XV.
- BOSQUE MAUREL, J.(1988): *Geografía Urbana de Granada*. ARCHIVUM. Universidad de Granada.
- GÓMEZ MORENO, M.(1994): *Guía de Granada*. Tomo I. ARCHIVUM. Universidad de Granada.
- FERNANDEZ MONTES, M.; ORTIZ, C.; CARRETERO, A. (1987): "Técnicas alfareras andaluzas", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. (1987): *Anales de Granada*. Tomo I. ARCHIVUM. Universidad e Granada. Granada
- LLUBIA MUNNE, L. (1967): *Cerámica Medieval Española*. Nueva Colección Labor. Barcelona.
- MARTIN ALMAGRO. (1966): *Catálogo de la exposición de cerámica española*, Madrid..
- PEINADO SANTAELLA, R.J. y LÓPEZ DE COSA CASTAÑER, J.E.(1987): *Historia de Granada II*. Ed. Don Quijote. Granada.
- QUEROL MARTINEZ, M0 del C. (1993): *Léxico de la alfarería Granadina*. Granada.
- SECO DE LUCENA, L.(1910:1982): *Plano de Granada Árabe*. Ed. Don Quijote. Granada.
- SIMONET, F.J. (1872:1979): *Descripción del Reino de Granada, sacada de los autores arábigos (711-1492)*. Granada, 1872 (20 Ed. Reimpresión 1979).
- TORRES BALBAS, L.(1976): "Crónica arqueológica de la España musulmana". *Rev. Al-Andalus XXI*. Madrid-Granada

NOTAS

1. Anales de Granada.1987.p.423.
2. MARTÍNEZ JUSTICIA,MªJ.1996.p.172.
3. 1987.vol.1.p.14.
4. ORIHUELA UZAL, A. " Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1.500". Granada: su transformación en el siglo XVI. Ayuntamiento de Granada. 2.001.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE TRAJANO ESQUINA CON C/ SÓCRATES (GRANADA)

JOSÉ MANUEL TORRES CARBONELL

Resumen: El control de movimiento de tierras en el solar de la C/ Trajano esquina con Sócrates en Granada ha mostrado que el solar conoció un uso exclusivamente agrícola en tiempos históricos.

Abstract: The supervised excavation of the land plot at Trajano and Socrates streets in Granada has shown that the area had an agricultural use in historical times.

Con motivo de la construcción de una zona ajardinada y aparcamientos en C/ Trajano esquina con C/ Sócrates se procedió a realizar un control de movimiento de tierras ante la posibilidad de que los movimientos de tierras a efectuar durante la mencionada construcción afectaran niveles arqueológicos. La actividad arqueológica realizada de control de movimiento de tierras se inició el día 26 de Julio de 2004 y finalizó el 5 de Agosto de 2004.

La parcela se halla ubicada en la zona centro, y a ella se accede de forma directa a través de la esquina en que confluyen las calles Trajano y Sócrates, que le sirven de límite por sus lados Oeste y Norte respectivamente. Al Este limita con un Convento y colegio privado y al sur con un solar en construcción. En sus cercanías se encuentran localizadas algunas residencias de gran envergadura, construidas en el siglo XVIII y XIX, las cuales configuran un amplio cinturón urbanístico al sur del barrio moderno de la ciudad. Sobre la parcela había una vivienda del periodo contemporáneo que presentaba un estado ruinoso. Durante las labores de vaciado del solar se ha demolido por el peligro de derrumbe.

El solar objeto de estudio, donde va a ir ubicado el parking, presenta unas dimensiones de 900 m² aprox. Se localiza en la zona norte de la parcela y linda al Norte con la calle Sócrates, al Este linda con una zona del solar donde está proyectada una calle de nueva apertura, al Oeste con la calle Trajano y al Sur con la zona del solar donde se está construyendo un edificio dedicado a viviendas.

CONTEXTO HISTÓRICO

El área de influencia de *Garnata*, en época medieval, no terminaba en sus arrabales. Fuera de sus murallas se extendía un cinturón suburbano, verde de vegetación con huertos, jardines y arboledas: “se ven por doquiera, decía IBN AL-JATIB, campos dilatados y alquerías pobladas”. Afirmaba MUNZER en 1494 que “al pie de los montes (...) hay infinidad de huertas y alquerías regadas por acequias y habitadas en todo tiempo”.

La configuración urbana de la zona en la que se ubica el solar no se produce hasta el siglo XVI. Será a partir de este siglo cuando se comience a experimentar un rápido crecimiento de la ciudad de Granada, ocupando todas las tierras bajas de la Vega circundante. Esta expansión se produce en detrimento de otras zonas como el Albaicín y el sector Este de la Ciudad. Nos encontramos ante un

cambio de población que Bosque Maurel califica más de tipo ideológico que práctico, cambio paralelo al experimentado por la zona noroeste tras la construcción del Monasterio de La Cartuja y del Hospital Real (BOSQUE MAUREL, 1988). Será a partir del siglo XVIII cuando se produzcan los cambios más radicales en la zona, implantándose edificios religiosos y civiles de gran importancia en sus inmediaciones.

La estructura del barrio se ha visto modificada en la segunda mitad del siglo XX, ya que se ha asistido a un paulatino derribo de las viviendas con huertos y su sustitución por bloques de apartamentos.

Arqueológicamente se han podido constatar una buena parte de las transformaciones que se han producido en esta zona a través de intervenciones recientes como las realizadas en las calles Sócrates, Puentezuelas nº 3, 5 y 7, Jardines, Gracia y Plaza de los Lobos.

PROCESO DE INTERVENCIÓN

El proceso de intervención ha consistido en el control de movimiento de tierras de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles naturales. Este rebaje se ha realizado con máquina excavadora.

Aparecieron depósitos de carácter natural en todo el solar, que se concretan en varios niveles sedimentológicos de arrastre formados por depósitos aluviales, sin testimonios de tipo antrópico.

El solar está colmatado por un nivel de tierra de labor (UEN-0001) con una potencia aproximada de 1,00 m. sin restos artefactuales que se asienta sobre la UEN-0002, un estrato tierra natural limo-arcillosa de coloración marrón y tonalidad rojiza, que no contiene inclusiones artefactuales de ningún tipo, con una potencia de 0,50 m., y cuya formación ha de ponerse en relación con procesos naturales de denudación, arrastre y deposición de sedimentos procedentes de arrastres aluviales.

Los depósitos que constituyen la UEN-0002 se asientan sobre un estrato de origen natural de tierra roja (UEN 0003) de composición principalmente arcillosa, originado por la descomposición del substrato natural. Este conjunto se corresponde a la formación denominada Vega Alta (depósitos aluviales y pie de monte recientes caracterizados por ser unos conglomerados con intercalaciones de paleosuelos rojos). Es un nivel bastante homogéneo, de 0,50 m. de potencia aprox., de carácter natural y que se encuentra carbonatado, lo que lo hace muy sólido.

Bajo la UEN-0003 aparece el substrato geológico compuesto principalmente por piedras de mediano y pequeño tamaño cimentadas por una matriz calcárea (UEN-0004) que le da mayor o menor consistencia según la génesis y procesos posteriores sufridos.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTORICAS DE LA INTERVENCION

Como conclusión, no resta sino señalar que no se ha documentado ninguna fase estratigráfica de ocupación o explotación en el solar. Todo apunta a un uso exclusivamente agrícola del área sondeada en época histórica.

Sabemos por referencias documentales que durante el siglo XVI esta parte de la ciudad de Granada comienza a poblarse con casas

de campo grandes con sus huertas, siguiendo la tradición de época medieval, extremo que sin embargo no se ha podido constatar en este solar. Es en el siglo XVIII cuando comienza la expansión urbana de toda esta zona, construyéndose en ella casas señoriales con grandes jardines.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX se traza la red urbana de la zona, levantándose una serie de edificios que van a dotar a este nuevo espacio urbano de su fisonomía actual.

BIBLIOGRAFÍA

BOSQUE MAUREL, J. (1988) **Geografía Urbana de Granada**. Universidad de Granada. Granada.



Vista general de los depósitos en el perfil E del solar

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ RAMBLA MAJON Y C/ SAN JOSE DE MOTRIL, GRANADA. 2003

JORGE PADIAL PEREZ

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en C/ Rambla Majon y C/ San Jose de Motril, y que ha confirmado que la aparición de restos no se corresponden con los de una aduana de azúcar de época medieval, sino con el encauzamiento de la rambla y su posterior poblamiento a finales del siglo XVII.

Resumé: Dans cet travail s'exposent les données obtenues de l'intervention archéologique dans les rues Rambla Manjón et San José de la ville de Motril (Granada). Ces données montrent que l'apparition des restes n'appartient pas à la douane du sucre d'époque médiévale, mais à la canalisation de la *rambla* et son dernier peuplement du fin du XVII^{ème} siècle.

INTRODUCCIÓN

La necesidad de intervenir arqueológicamente el solar de referencia está motivada por el proyecto de obra de construcción de un edificio plurifamiliar de 12 viviendas, garaje y trasteros. El hallazgo fortuito de restos de posible interés arqueológico durante el rebaje practicado por medio de bataches para la construcción del semisótano destinado a garaje, provocó la alerta sobre la existencia de una posible aduana de azúcar anterior al siglo XV. Tras su publicación en la prensa y su denuncia por parte de la Asociación Buxus, el Ayuntamiento de Motril ordena la paralización de las obras dando traslado a la Consejería de Cultura quien establece las medidas necesarias para la realización de un estudio arqueológico.

CONTEXTO HISTORICO-ARQUEOLÓGICO

La ciudad de Motril se encuentra emplazada en la vega que se forma en la desembocadura del río Guadalfeo, en donde existen unos antecedentes históricos y arqueológicos que permiten remontar la ocupación humana en la zona hasta la prehistoria, gracias al conocimiento que aportan algunos yacimientos existentes en su término municipal, como son el Cerro de las Provincias de la Edad del Cobre, o la Nacia y Cerro del Gallo que presentan una fase de ocupación de la Edad del Bronce, además de los asentamientos localizados en el Cerro del Toro y del Polo de cronología incierta pero que nos dan una idea de la primera ocupación humana de este territorio desde las elevaciones más próximas a la línea de costa, que se ha ido modificando y ampliando por los aportes aluviales del cauce del río Guadalfeo hasta las zonas y vías de penetración hacia el interior, como la Rambla Escalate y la Gorgoracha, en donde existen otra serie de asentamientos de esta época asociados a la vía natural de comunicación con la costa. A pesar de todo y hasta la fecha no se han realizado intervenciones arqueológicas en dichos yacimientos que aporten mayor información sobre estos periodos. Para el periodo de la Protohistoria y la edad Antigua, son bien conocidos los asentamientos fenopúnicos en la costa de Granada, especialmente en Almuñecar, y su influencia en toda la comarca; y la organización

espacial que se establece en época romana con la existencia de una ciudad como Sexi de la cual quedan importantes vestigios arqueológicos, y de la organización del territorio. En este sentido se conocen numerosas villas que organizan el territorio, unas vinculadas a actividades mineras (Las Herrerías), artesanales (Los Matagallares) o esencialmente agrícolas (La Loma de Ceres)(1).

Pero sin duda es en época medieval cuando toda la comarca de la costa termina por configurarse, mostrando una organización espacial bien definida que parte de estos antecedentes, especialmente los romanos y su transformación en época altomedieval, ya que durante los siglos VII al IX se asiste a una reorganización espacial de todo el litoral propiciada por todos los cambios que se producen entre la tardo-antigüedad y la llegada del Islam y la consolidación del califato de Córdoba(2). Aunque en el actual emplazamiento de la ciudad de Motril no se conocen la existencia de antecedentes de este periodo, si que se puede apuntar, la localización de algunos importantes yacimientos en su término municipal, como el Cerro del Toro, el cortijo de la Real o el Cortijo del Cura(3), si bien el de mayor importancia y que ha sido investigado con mayor profusión es el del Maraute, que muestra una secuencia de ocupación que abarca desde el siglo IX al siglo XII, siendo por tanto el antecedente más próximo e inmediato al actual núcleo de ocupación.

Las primeras investigaciones en el Maraute se remontan al año 1985-1986(4), cuando se llevan a cabo los primeros trabajos de prospección y excavación, aunque las mayores intervenciones se produjeron en 1995 y más recientemente 1998. En conjunto muestran la existencia de una fase de ocupación de época romana en la parte más elevada del cerro, un hiatus entre el mundo antiguo y el medieval, con una fuerte ocupación desde el siglo IX al XII, siendo claramente identificada con la qarya Batama, citada por al-Bakri, al-Idrisi o en el Fath al-andalus, vinculada probablemente a la explotación de mineral, a las salinas de Motril y a la navegación de cabotaje. En la campaña de 1995, se detectó la existencia de una necrópolis y varias estructuras de habitación complejas, además de una construcción de carácter defensivo o de vigilancia en la del 1998.

A partir del siglo XII y hasta la conquista castellana en el siglo XV, el territorio de la costa granadina queda dividido de la siguiente forma(5):

- el distrito de madina al-munakkab y su extensión por las cuencas de los ríos Verde y Jate.
- Salobreña y su tierra, especialmente la cuenca baja y desembocadura del río Guadalfeo, quedando incluida en este distrito el emplazamiento de Motril.
- La taha de Suhayl, circunscrita a la Sierra de Lújar.
- La taha de Sahil, que comprende la actual comarca de la Contraviesa.

Por lo que respecta a las primeras referencias literarias que se remontan al siglo XV, sobre la existencia de la alquería de Mutrayil, citada por Ibn Simmak al relatar la incursión que hizo Alfonso I en el siglo XII por el wadi Motril(6), siendo de nuevo citada por Ibn al-Jatib. Queda clara entonces la existencia de Motril por lo menos en época nazarí, aunque la mayor información proviene de la documentación generada tras la conquista castellana en 1489, y que ha sido profusamente estudiada. En este sentido cabe decir que tras la conquista de la costa los cristianos se asentaron inicialmente en Almuñecar y Salobreña, quedando el resto de alquerías con su población anterior a la conquista bajo el estatus jurídico de los mudéjares, de hecho se conocen algunas cabalgadas realizadas por los castellanos asentados contra los lugares de Motril y Jolúcar(7).

La villa de Motil fue segregada de Salobreña ya en el siglo XVI, quedando dentro de su jurisdicción las alquerías de Pataur y Jolúcar, y ejerciendo la función de mercado de la zona y de emplazamiento para los musulmanes desplazados de Salobreña(8).

Desde el punto de vista económico el grueso de las fértiles tierras del Guadalfeo se dedicaron a una agricultura dividida entre los cultivos tradicionales y la caña de azúcar, a lo que hay que añadir la explotación de las salinas y las actividades pesqueras. La adquisición de una mayor importancia llevó a centralizar en este lugar las actividades comerciales, siendo objeto de asentamiento de grupos de genoveses que estaban relacionados con la producción de azúcar y seda. El grueso de la población mudéjar se mantuvo hasta el año 1507, momento en el que un gran número de estos pasaron al norte de África, iniciándose entonces la repoblación de la villa(9).

Pocos datos se tienen acerca de la fisonomía y organización urbana de Motril antes de la conquista castellana, en parte motivado por la escasez de intervenciones arqueológicas realizadas, a excepción de las de la Casa de la Palma y la de la Plaza de España. En el diccionario geográfico-estadístico-histórico de Madoz se recogen algunos datos de interés: aparentemente la alquería se encontraba fortificada, existiendo dos puertas y dos postigos en sus murallas, que fueron demolidos tras la conquista. Mas tarde Carlos V mando de nuevo fortificarla, reaprovechando los cimientos de las preexistentes, en 1528 si bien la obra no llegó a finalizarse. En 1830 fue demolida la Puerta de Castel y los dos torreones que la defendían, y unos años mas tarde en 1842, fueron demolidos los restos de unos baños árabes(10).

Se hará una especial mención a la cuestión de la caña de azúcar debido a la posible relación de los restos arqueológicos descubiertos con el proceso constructivo. Su cultivo en la costa granadina se remonta por lo menos al siglo X, siendo citado por al-Razi y de la misma forma conocemos de la existencia de un ingenio o trapiche en Motril en el año 1486(11) para moler las cañas y la existencia de hornos para cocer conos de azúcar ya que cada año, en la temporada de la cosecha, un grupo de moriscos se desplazaban desde Granada hasta Motril.

Finalmente, el gran desarrollo de la villa de Motril se produjo a partir del siglo XVI, durante toda la Edad Moderna siendo descrita de la siguiente forma en el siglo XVII: “Plantada toda de cañas de azúcar, está la famosa villa de Motril, con una grande acequia de agua por su cabecera que le sirve de muros de defensa, quando ay rebatos, ramblandola por su vega; con fuerte castillo que es su igle-

sia mayor y en su playa el castillo del varadero, con el fuerte de San Cristóbal que le está a caballero. Su pesaca es copiosísima que se lleva a Granada ya otras partes. Abunda de vino, seda y azúcar que labra en ocho ingenios, ocupando en su labor innumerables jente que van a la temporada, donde se remedian los trabajadores”(12).

LOCALIZACIÓN

El solar se localiza en el sur de la ciudad de Motril, detrás del Mercado Municipal de Abastos, con acceso desde la Avda. de Salobreña, quedando delimitado por la calle Rambla Manjón al oeste y la de San José al este, en un sector en el que todavía perviven algunas manzanas y el trazado viario del centro histórico de Motril, que no se ha visto modificado por el crecimiento y desarrollo urbanístico.

De forma irregular cuenta con una superficie de 385,53 m², quedando configurado tras la agregación de las fincas catastrales 13.759, 10144 y 11212. Urbanísticamente el solar se encuentra calificado como suelo urbano y no está sujeto a cautela arqueológica al no existir delimitación de Centro Histórico ni contemplado en el Plan General dicha previsión.

En el momento de redacción del proyecto, el solar se hallaba parcialmente excavado por medio de bataches, como consecuencia del mal estado que presentaban las medianeras colindantes, contabilizándose un total de cinco, de diferentes dimensiones.

Batache 1: ubicado en el extremo norte del solar, dando a la C/ Rambla Manjón y colindando con el nº 29 de dicha calle. Tiene unas dimensiones de 3 m de longitud por 2 m de anchura, y es en este donde aparecen los restos que dan lugar a la paralización de la obra. En el perfil se observa una estructura que debió ser circular cubierta con una bóveda de ladrillo, y que está seccionada por las obras de excavación. Se encuentra delimitada por un muro de cal y canto que forma parte de una estancia definida por los restos de un pavimento de cal y otro muro que presenta al menos dos fases constructivas. La parte inferior de este es igualmente de cal y canto, y la superior de fábrica de ladrillo.

Estos restos son los que fueron interpretados por la prensa como los de una aduana azucarera anterior al siglo XV, cuestión que será aclarada durante la intervención.

Batache 2: separado del anterior unos 2 metros, y de dimensiones similares. En este se aprecian los restos de la cimentación de un muro de fábrica de cal y canto, además de dos muros perpendiculares a este, uno de fábrica de ladrillo con mortero de tierra y cal, y otro de cal grasa.

Batache 3: situado en el extremo sur del solar y de forma irregular, adaptándose a la medianería en este sector. No se aprecian restos de ningún tipo en los perfiles.

Batache 4: paralelo a la C/ San José, de dimensiones similares a los anteriores, se aprecia la existencia de un muro de cal grasa transversal al muro de fachada.

Batache 5: excavado en el extremo norte de la C/ San José, junto a los edificios colindantes. En este se aprecia la esquina de un murete de ladrillo.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA

SONDEO 1

Se ubica en el extremo NO del solar, junto al batache nº 1, donde aparecieron los restos de una estructura abovedada de ladrillo, lo que propició la denuncia y posterior intervención arqueológica en el solar. Aunque no ha sido posible excavarla esta en su totalidad al estar alterada dicha estructura por la apertura del batache y por estar pegada a una vivienda colindante, cuya medianera presenta un mal estado de conservación, por lo que hubo que guardar un margen de seguridad de 2m respecto a esta, siguiendo las indicaciones del técnico en seguridad. Además las condiciones de seguridad hicieron que el trabajo de ejecución de nueva obra se hiciera por bataches.

Los restos aparecidos de forma casual se corresponden con los de un pozo ciego utilizado durante la fase contemporánea por la edificación demolida. (Lám I) Estaba excavado en el sustrato geológico a una cota de 0.96 m, sobre el que se levantan los restos de un muro de piedra (E-06) de 0.48 m de potencia que a su vez sirve de apoyo a la rosca de la bóveda de ladrillo (E-07), que cierra dicha estructura, con un diámetro de 1.28m.



Lámina I. Vista del pozo ciego

Las dimensiones de este primer sondeo se ajustaron a las establecidas en el Proyecto de Intervención, de esta manera se planteó un sondeo de 3 m. por 3 m.s, dejando unos 0.25 cm respecto al perfil oeste del batache.

La intervención permitió la documentación de un primer nivel UEN01, cuyo origen era el relleno procedente de la demolición de la edificación, compuesto básicamente por escombros, con una matriz suelta de color marrón, con abundantes clastos así como abundantes restos orgánicos y restos artefactuales de cronología reciente. Todo ello se hallaba muy compactado por el trabajo de la máquina y la apertura de los bataches. Dicho estrato ocupaba la totalidad del sondeo, y una vez retirado dejó vistas tres estructuras que se han podido documentar en este, además de las que después describiremos y que aparecían en el perfil del batache nº 1. Estas se corresponden con los restos de las cimentaciones de la vivienda

Además de estos bataches, ya excavados, y preparados con el hormigón de limpieza y la estructura de hierro, hay que destacar en el extremo norte del solar, junto al batache 3 y 5, la presencia de una serie de dados de hormigón correspondientes a una cimentación anterior, de forma que la estratigrafía en esta zona se halla perdida. Queda por tanto la zona central del solar en cuestión para poder intervenir arqueológicamente, documentando los restos subyacentes a partir de las evidencias visibles en los perfiles.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

En función de los antecedentes históricos se puede decir que el solar objeto de estudio se encuentra situado en lo que fue el perímetro de la ciudad nazarí, de forma que es probable la documentación de esta fase y su transformación durante la edad moderna. Por tanto, atendiendo a los elementos históricos; al estado del solar, parcialmente excavado, y a los restos arqueológicos aparecidos, los objetivos de la intervención quedan planteados de la siguiente forma:

Documentación de los restos descubiertos de forma accidental durante la excavación de los bataches, fundamentalmente los visibles en los bataches 1 y 2, así como determinar sus características estructurales y funcionales.

Confirmar o descartar la hipótesis de que los restos aparecidos en el batache 1, se corresponden con los restos de un trapiche de azúcar de época islámica.

Determinación de la cronología de los restos documentados.

Documentar la existencia de antecedentes que puedan ser adscritos al Motril de época nazarí aportando nuevos datos para su conocimiento arqueológico.

Análisis de las transformaciones posteriores, desde la Edad Moderna hasta la actualidad.

Además la necesidad de ajustarse a los requisitos fijados por la Delegación Provincial de Cultura, condiciona la propuesta de trabajo que se centrará en las siguientes actividades:

Limpieza y documentación de los perfiles estratigráficos existentes, como consecuencia de la excavación de los bataches.

Realización de un sondeo de 3 m por 3 m en la zona identificada como "batache 1", con el objeto de documentar y obtener una lectura de los restos aparecidos y que fueron objeto de la denuncia y paralización de las obras, para determinar su funcionalidad y cronología.

Realización de un sondeo de 4m por 4m en la zona central del solar con el fin de obtener una secuencia estratigráfica y esclarecer la entidad de los restos.

La metodología seguida ha estado condicionada al método de excavación estratigráfico (HARRIS) llevando a cabo un registro individualizado de cada una de las unidades de excavación.

demolida, definiéndose una de ellas en su totalidad (E-03). Esta conserva dos hiladas de fábrica de mampostería muy pobre, realizada a base de cantos de mediano tamaño, ladrillos partidos y cascotes, con mortero de unión de cemento y tierra. Su orientación es N-S, adosándose a la última fase constructiva de la E-01. Dicho muro pertenecería posiblemente a un tabique medianero de la anterior vivienda, conservando solo el arranque de su cimiento. Sus dimensiones son de 1.70m de longitud por 0.37m de anchura por 0.21 cm de potencia, y se halla anclado sobre un segundo estrato (UEN-02), que al estar documentado en otro sector de dicho sondeo, no fue rebajado.

Una vez identificadas las tres estructuras, además de la anteriormente descrita, el muro perimetral E-1, cuyo alzado se veía en el perfil del batache, ocupaba el sondeo en su totalidad con una orientación perpendicular a la E-2 y E-3, lo que determinó excavar en el espacio ocupado entre la E-1 y E-2, ya que al otro lado no fue posible debido al poco espacio existente y la imposibilidad de ampliar debido a los márgenes de seguridad. (Lám II y III)



Lámina II. Vista general del sondeo 1



Lámina III. Vista desde el oeste

El espacio excavado estaba ocupado por la UEN-02, estrato de matriz poco compacta debido a la aparición de limos sueltos con abundantes clastos y restos orgánicos, así como restos artefactuales de cronología moderna (siglo XVII y XVIII) muy fragmentados. Sus dimensiones son las delimitadas por las estructuras E-01 y E-02 y los límites del sondeo en los perfiles sur y este, siendo estas de 2.30m de longitud por 1.44 m de anchura y 1.46 m de potencia. Conforme se fue excavando dicho nivel, se documentaron en su totalidad dos muros (E-01 y E-02). La matriz limosa de la UEN 02 nos indicó que podíamos estar sobre el relleno natural del cauce de una rambla, hecho confirmado por la toponimia del lugar. La retirada de dicho nivel permitió documentar la potencia total de la E-2 así como el registro de un nuevo estrato UEN-03, en contacto con el anterior, de matriz limosa y color gris oscuro, de naturaleza estéril, se corresponde con el punto mas bajo del cauce de la rambla, así mismo este estrato permitió, una vez excavado en parte, documentar la totalidad de la estructura E-1, y poder observar su fábrica constructiva desde los niveles de cimentación. Lo más característico de este nivel estratigráfico es su disposición ligeramente inclinada en dirección NE-SO, marcando parte del margen de la rambla. De este estrato se excavó una pequeña parte con unas dimensiones de 1.44 m de longitud por 0.50 m de anchura por 0.26 m de potencia.

Una vez excavados ambos estratos se documentaron las dos grandes estructuras que ocupaban el sondeo, y que a continuación se describen: La estructura E-02, consiste en un muro de cruja cimentado sobre un relleno artificial dispuesto sobre el cauce de la rambla. Su dirección es N-S, estando adosado al muro E-01. Esta cruja marca la división interna que ordena el espacio de la vivienda. Su fábrica es de cantos de mediano tamaño y ladrillo sin disposición, todo ello unido con un mortero pobre en cal. De esta solo se ha podido documentar su cimentación, ya que el muro no presenta ninguna cara vista ni huellas de un posible alzado conservado. Sus dimensiones son de 2.57 m de longitud por 0.62 m de anchura por 1.16 m de potencia. Dicha estructura también se ha documentado en el sondeo 3, con unas dimensiones totales de 10.27 m de longitud. Junto a estas, la principal estructura es un muro perimetral E-01. Este ya se distinguía en el perfil del batache nº1, dividiendo el sondeo en dos sectores, marcando el interior y exterior de la rambla por su lado norte. Se trata de un muro perimetral del que solo se conservan los restos documentados, al estar roto en su lado oeste como consecuencia de la apertura del batache, y en su lado oeste al asegurar la medianera de la edificación colindante al solar, mediante la apertura y refuerzo con hormigón de un pozo abierto en el año 2000. Con una orientación E-O, se han podido distinguir dos fases constructivas a partir de las tres fábricas que presenta. A nivel de cimentación está realizado a base de tapial con un importante componente de cal, careado y enlucido por los dos lados, quedando la impronta de las huellas de las tablas, pero no de las agujas ni de los mechinales. Con unas dimensiones de 3 m de longitud por 0.50 m de anchura por 0.95 m de potencia, se halla cimentado sobre terreno geológico mediante una cama de piedras de mediano tamaño.

Sobre estos cajones y con idéntico mortero se distingue una segunda fábrica de mampostería y ladrillo, definiendo un cajón mudéjar que es apreciable en el sector este del sondeo, conserva una buena parte de su alzado, distinguiéndose en su cara norte los restos de un enlucido, lo que nos indicaría la cara interior o vista del muro

y por tanto el espacio de ocupación. Sus dimensiones son de 3 m de longitud por 0.50 m anchura y 0.74 m de potencia.

Sobre estas se ha documentado una segunda fase de cronología contemporánea, consistente en el recrecido del muro sin guardar cara por ningún lado y cuyo uso estaría en relación con la cimentación de la vivienda demolida, su fábrica es de piedra y ladrillo reutilizado con mortero de tierra y cal y unas dimensiones de 3 m de longitud por 0.54 m de anchura y 0.40 m de potencia. En el sector oeste de dicho muro, se adosan los restos de un emparchado de piedra, ladrillo y cal (UEC-03) de 0.41 m de longitud por 0.20 m de anchura por 0.29 m de potencia, y que se apoya igualmente sobre los restos de un pavimento de cal (E-04) del que tan solo se conservan 0.61 m de longitud por 0.31 m de anchura y 0.06 m de potencia, apreciable a su vez en el perfil del batache.

Una vez concluida la intervención, y a pesar de la dificultad de la lectura del muro perimetral E-1, al estar alterado por la apertura del batache y el refuerzo de hormigón, una vez analizada la estratigrafía, se ha identificado como un elemento de delimitación y encauzamiento de esta parte de la rambla, marcando así el espacio de poblamiento hacia el norte, y sirviendo su cara sur como elemento de sujeción de dicha rambla, puesto que la excavación del sondeo por la cara norte del mismo, solo se confirmó la existencia del estrato de relleno anteriormente descrito UEN 2 asociado a la crujía E-2, y sobre un nivel estéril de color rojizo que se corresponde con el nivel geológico de la zona.

SONDEO 2

Adecuándonos al proyecto presentado y como consecuencia de la dificultad de plantearlo por la apertura previa de los bataches, se ubicó en el espacio comprendido entre los bataches 2, 3 y 4 con unas dimensiones de 4 m por 4 m, con el objeto de poder documentar la zona que se preveía menos afectada por las obras.

Un primer nivel UEN 01 cubría el sondeo en su totalidad con unas dimensiones de 4 m de longitud por 4 m de anchura por 1.65 m de potencia, y estaba compuesto por un importante relleno de árido de construcción, restos de material de demolición, abundante basura (plásticos, latas, hierros, maquinilla de afeitar, cables, tabla de planchar ...) de cronología contemporánea, que se correspondía con una fase anterior de intento de construir en el solar en el año 2000 que no se llevó a cabo y que removió casi todo el inmueble, lo que provocó que dicho sondeo se redujera un metro en su cara sur, ya que tanto el perfil norte del batache nº3 y el perfil oeste del batache nº4 dejaban ver dicho estrato. La retirada de dicho estrato, permitió documentar un nuevo nivel (UEN 02), igualmente de relleno de color marrón oscuro y matriz compacta con abundantes inclusiones orgánicas y artefactuales de cronología moderna, así como importantes intrusiones del estrato anterior. Dicho estrato presentaba una matriz limosa procedentes de los arrastres de agua, y al igual que el anterior se extendía por todo el sondeo con unas dimensiones de 3 m de longitud por 2.80 m de anchura y 0.24 m de potencia, que en gran parte del sondeo entraba en contacto con el nivel estéril del sondeo, a excepción de una pequeña bolsada situada en el extremo NO que estaba ocupada por un pequeño estrato (UEN 03). Esta presenta una matriz compacta a base de tierra y limos de color marrón oscuro, que ha aportado los datos más interesantes de la intervención, al contener aunque de forma muy

rodada y mezclada, los restos artefactuales de cerámica adscribible a momentos medievales muy tempranos (siglo XI) no siendo por tanto indicadora de la ocupación del espacio in situ, pero que si pone de manifiesto la existencia de un poblamiento temprano en una zona más alejada de la de la zona objeto de estudio, del actual municipio de Motril. Dicho estrato presentaba unas dimensiones reducidas con una potencia no superior a los 0.12 m.

La excavación de la UEN 2 dejó vista la única estructura documentada en este sondeo, se trata de un muro perimetral E-01, de fábrica de mampostería de la que tan solo se conservan tres hiladas con mortero de tierra y cal, y una ligera capa de cal casi a ras del perfil oeste, que delimitaba la capa de limos. (Lám IV)



Lámina IV. Vista general del sondeo 2

A propuesta del arqueólogo provincial y para resolver si dicha capa de cal se correspondía con un suelo y delimitaba un espacio de habitación, se decidió ampliar el sondeo 1 m en su lado oeste, lo que permitió completar la documentación del muro E-01, apareciendo 4 hiladas así como los restos de un derrumbe compuesto por los restos de materiales de construcción, muy prensado por el peso de la máquina y en el que eran evidentes las huellas de los dientes del cazo de la misma, igualmente todo este perfil se hallaba muy alterado por el rebaje de un foso en el año 2000 para la instalación de una grúa. De esta forma las dimensiones totales de la E-01 son de 1.45 m de longitud por 0.45 m de anchura por 0.38 m de potencia. Dicho muro estaría en relación con la vivienda demolida e igualmente el derrumbe pertenecería a dicha vivienda.

SONDEO 3

Aunque dicho sondeo no estaba previsto en el proyecto de intervención se planteó hacerlo tras la visita e inspección del arqueólogo provincial, con objeto de documentar dos estructuras que se insinuaban en el perfil este del batache nº2, y completar el registro de las estructuras aparecidas en el sondeo 1, para de esta forma ratificar la hipótesis de trabajo planteada de encauzamiento de la rambla. Para ello se ampliaron unos 2 m el batache nº2 en el perfil este, que inicialmente tenía unas dimensiones de 6 m de longitud por 2.50 m de anchura, permitiendo la documentación de las estructuras ya excavadas.

Dicho sondeo estaba colmatado en su totalidad por un nivel de relleno (UEN 01) procedente de la remoción del solar. Presenta una matriz compacta de tonalidad marrón claro con abundantes inclusiones orgánicas (plásticos, hierros...) restos de material de construcción y restos artefactuales de cerámica moderna, con una potencia máxima de 1.64 m. La retirada de dicho nivel dejó vistas las estructuras que ya se intuían en el perfil así como otras dos que una vez excavadas y documentadas estaban relacionadas con las del sondeo 1.

De esta forma se completó el registro de la crujía aparecida en el sondeo 1, que ahora ocupaba gran parte del sondeo con una dirección norte-sur hasta adosarse perpendicularmente a una nueva estructura E-02.

La E-01 se corresponde con la prolongación del muro de crujía de la vivienda demolida, documentado en parte en el sondeo 1, rematada por los restos de una zapata que se adosa al muro E-02. Su fábrica es de mampostería, cascotes de ladrillos sin disposición aparente, y mortero a base de cemento, árido y cal, dejando vista la zanja de fundación. Esta estructura se encuentra alterada como consecuencia de la remoción del solar y está rematada en su extremo sur por un relleno de piedra y ladrillo sin mortero, con el que se adosa a la E-02. Dicha crujía marca el espacio habitado hasta la demolición del solar, siendo sus dimensiones de 4.70 m de longitud por 0.68 m de anchura por 0.82 m de potencia máxima. Esta se encuentra cimentada en parte sobre el sustrato geológico, al igual que la E-02, y sobre un nuevo nivel de relleno que marca el nivel de la rambla.

En dirección perpendicular a la estructura E-01 y paralelo al perfil sur se documenta un muro E-02, estructura que se apreciaba en el perfil y que se corresponde con un muro de cronología moderna con dos técnicas constructivas diferentes que en su parte superior está muy alterado, especialmente en el ángulo SE, en donde se halla cortado. Dicho muro diferencia un nuevo estrato que delimita el perfil sur y la cimentación de la estructura. Se trata de la UEN 02, de matriz compacta a base de gravas que conforma el conglomerado estéril o nivel geológico, de color rojo intenso, por lo que no presenta ningún tipo de inclusiones ni orgánicas ni artefactuales, con unas dimensiones de 2 m de longitud por 0.56 m de anchura por 0.46 m de potencia excavada. Este estrato marca la cimentación y en línea descendente al suroeste el límite de la rambla, y hacia el sur el límite del hábitat.

La E-02, se corresponde con los restos de un muro diferenciado en su cimentación por ser su fábrica de cal y guijos de gran tamaño, realizado en zanja, con unas dimensiones de 2.12 m de longitud por 0.70 m de anchura y 0.69 m de potencia. Su alzado es de fábrica de mampostería concertada, conservando cinco hiladas con mortero de cal, en el ángulo noreste se distinguen los restos de un pilar de ladrillo, siendo ambas fábricas de menor anchura que el cimiento. Apreciándose de igual manera, en su cara sur, restos de enfoscado. Las dimensiones del alzado del muro son de 2.12 m de longitud por 0.48 m de anchura y 0.62 m de potencia. Esta estructura se encuentra cortada en sus extremos este y oeste, por las obras de nueva construcción. Junto a estas estructuras, otras dos completan la secuencia del sondeo. En el sector noroeste se localizan un muro (E-04) y un pilar (E-03) construidas sincrónicamente y que pertenecerían a una vivienda anterior, por lo que se encuentran muy

deterioradas y adosadas entre si. Ambas estructuras se encuentran cortadas por la construcción de la crujía E-01. El pilar, con unas dimensiones de 0.76m por 0.40m por 0.72m de potencia, está realizado a base de ladrillo dispuestos en hileras dispares, de mala fábrica y muy alterado por la abundancia de cascotes, sobre una base de piedras de gran tamaño. En su cara oeste se adosa el muro E-04, con unas dimensiones de 1.24 m de longitud por 0.46 m de anchura y 0.34 m de potencia, cuya función está en relación un elemento de división interna, conservado a nivel de cimentación, y que en dirección sureste-noroeste marcaría uno de los espacios de vivienda antes mencionados. Su fábrica es de mampostería sobre una base de ladrillo, del que tan solo se conservan dos hiladas de mampuestos de mediano tamaño unidos con mortero de cal. (Lám V y VI).



Lámina V y VI. Vistas generales del sondeo 3

Los restos descritos nos indican como un espacio de rambla bien definido, se ve reducido a favor de la ampliación del espacio de habitat, una vez colmatado en época reciente, como ha puesto de manifiesto la unidad estratigráfica UEN 03, localizada en el ángulo noroeste del sondeo, con unas dimensiones de 3.32 m de longitud por 0.68 m de anchura y 0.59 m potencia. Dicha unidad revela una serie de secuencias de limos y aluviones de arrastre que han ido depositando sobre el nivel geológico, rellenando el sustrato estéril. Este estrato se define por los diferentes colores de la matriz y por

los restos orgánicos y artefactuales que de forma muy rodada se han ido depositando sobre la cuenca de la rambla, quedando definida por la estructura E-01 del sondeo 1 y por la estructura E-02 del sondeo 3.

ESTUDIO DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

El estudio se ha centrado en el análisis de los elementos arqueológicos recuperados o bien en estratos de relleno o en niveles bien sellados. Hay que destacar que los segundos escasean pero dado que el solar ha sufrido un intenso proceso de remoción y posterior rellenado, de forma previa a la ejecución de la intervención, el análisis de algunos elementos, aunque descontextualizados, podrán indicar en gran medida los horizontes de ocupación una vez que sean puestos en relación con los escasos depósitos de interés.

De hecho, los depósitos mejor sellados son por una parte los fondos de fosa excavados sobre el nivel geológico en el sondeo 2, el material de relleno para cegar el cauce de la rambla en el sondeo 3, y las zanjas de cimentación de los muros que encauzaban dicha rambla.

Siguiendo este orden, en primer lugar analizaremos los depósitos que aportan el material más interesante. Sin duda alguna el de mayor relevancia es, como hemos indicado los fondos de fosa del sondeo 2, la UEN 003. Ya hemos visto que se trata de un pequeño depósito que ha aportado un lote de material cerámico muy homogéneo, con un espectro cronológico que abarca desde finales del siglo XI hasta el siglo XIII-XIV.

Este conjunto de cerámicas está compuesto por un total de 60 fragmentos, que quedan distribuidos de la siguiente forma:

Serie de cocina: presente en las formas de marmita y especialmente la cazuela. En cuanto a la primera, sólo se ha podido identificar con claridad dos fragmentos, uno de ellos de un borde, en ambos casos sin cubierta vítrea interior, lo cual es un claro indicador de su antigüedad y que pueden ser relacionados con algunos paralelos próximos, como por ejemplo las formas de cocina más tardías documentadas en El Maraute, o con las marmitas producidas en el siglo XI en el alfar de la Casa de los Tiros. En cuanto a los fragmentos de cazuela, estos no sólo son más numerosos sino que presentan una mayor variedad morfológica y cronológica. Así las piezas más antiguas se corresponden con el mismo horizonte cronocultural observado para las marmitas, destacando dos tipos distintos de cazuela, una de perfil curvo, paredes divergentes y borde redondeado, ligeramente exvasado, con dos asas de puente y que no presenta vidriado en su interior. La otra forma es muy similar pero en este caso muestra un perfil claramente quebrado aunque tampoco está vidriada.

Más frecuentes son las formas propias ya de mediados del siglo XII y XIII en adelante, caracterizadas en primer lugar por presentar ya vidriado interior, como innovación tecnológica más destacada, un menor perfil pero una mayor diversidad. Se documentan formas muy similares a las del primer tercio del siglo XIII en Murcia y plenamente del XIV, con claros paralelos en los materiales del Cuarto Real de Santo Domingo (Granada), caracterizadas ya por ser la forma típica Nazarí de cazuela de pestaña y vidriado interior melado, con formas similares y distintos tamaños.

Serie de servicio y presentación de alimentos: bajo este epígrafe englobamos distintas formas cuya funcionalidad es la de servicio de mesa de los alimentos para su presentación y consumo, aunque lo escaso del lote no permite una lectura adecuada. Destaca la presencia de dos formas de atafor del siglo XII, con cubierta vítrea monocroma en verde, muy frecuentes en los niveles de esta época. Reseñamos la presencia de un fragmento amorfo de redoma, en verde, de cuerpo globular.

Serie contenedores de agua: destaca la presencia de fragmentos de cántaro y dos fragmentos de jarritas o jarritos decorados con la técnica de la cuerda seca parcial, lo cual también nos aproxima a una cronología en torno a mediados del siglo XII.

Serie usos múltiples: completamos el conjunto con un fragmento de alcadefe que no aporta una cronología precisa ya que esta forma se presenta con pocas variantes de modo que por el lote en el que aparece bien podría ser del siglo XI o XII.

En cuanto al resto de materiales arqueológicos, son ya modernos y contemporáneos, asociados a distintos niveles de relleno de la rambla, a los muros de cantos y cal y a los rellenos.

De todo el conjunto destaca la presencia mayoritaria, de materiales del siglo XVII y XVIII frente a la ausencia de cerámicas del XVI. La mayor parte de los fragmentos recuperados forman parte de las formas de cuenco y escudillas, caracterizadas para esta época por ser una pieza de mayor diámetro, ligeramente más bajas y con una marcada y acusada carena, muy prominente.

En todos los casos se encuentran vidriadas en blanco. Estas formas son producciones locales o de los talleres granadinos aunque también destacamos la presencia de algunas cerámicas importadas.

De hecho destaca la presencia de un fragmento de plato de ala, que por la pasta vidriado y decoración podría adscribirse a los talleres de Ubeda. Junto a este aparecen otros que por su tecnología podrían asociarse a producciones de talleres levantinos.

Las piezas más tardías son algunos fragmentos de plato de producción granadina imitando la loza producida en otros talleres, con decoración floral muy estilizada en el centro del fondo y por supuesto las características producciones de Fajalauza.

CONCLUSIONES

Finalizada la intervención y analizados los restos excavados, nos encontramos ante la necesidad de evaluar la funcionalidad de los mismos y su relación con la hipótesis de partida que los identificaba con una aduana de azúcar islámica o de principios del siglo XVI.

Para abordar esta cuestión es imprescindible analizar la importancia del cultivo de la caña de azúcar en el territorio de Motril y su proceso productivo hasta su elaboración final, ya que en este punto es donde se inserta la existencia de aduanas entendidas como plataformas industriales productoras.

En la revisión del contexto histórico, ya vimos cómo en toda la costa de Granada la introducción del cultivo de la caña de azúcar se produce de forma temprana, en torno al siglo X, y también vimos

como la alquería de motril aparece ligada al territorio de masina Salobreña, por lo menos desde el siglo XIII, con una clara vinculación a la explotación agrícola del territorio, a la existencia de un pequeño puerto y a la producción de sal, extraída de las salinas que pertenecían a la familia real nazarí y que se encontraban situadas en la actual entidad local menor de Torrenueva.

Sin duda alguna, el cultivo de la caña de azúcar fue importante vinculado a la existencia de trapiches, ingenios y aduanas que se encargaban de su producción.

El proceso productivo del azúcar en época medieval islámica está bien establecido por lo menos desde el siglo XII, siendo descrito detalladamente por ibn-al-Awwan, y que, según el texto original y otras a apreciaciones hechas a partir de documentos tardíos, se inicia en el mismo momento en que se corta la caña.

Según la documentación existente a finales de la Edad Media en Motril existían 4 aduanas: la más antigua, de 1486, era explotada por cuatro personas, al-Tiyani, al-Tulaytuli, al-Luqubi y al-Rawwas(13), la citada del Alfaquí Basti, otra compartida por Alí Allasaraque y Hamet Aben Foto, y la que perteneció a la familia real y que tras la conquista pasó a manos de Alonso Román y Mayor Sánchez. Su número debió ser mayor pues sabemos que Francisco de Madrid adquirió tres en 1492(14).

En este punto debemos indicar que debido al carácter perentorio de la materia prima, los espacios productores de azúcar siempre se ubicaron en el medio rural, junto a las plantaciones para favorecer no sólo su transporte sino también su rápida manipulación, encontrándose pues extramuros de la villa de Motril, salvo la del alfaquí Basti, que se encontraba situada en el centro de la alquería(15). Las otras se encontraban como decimos en la periferia, unas en torno al camino de Salobreña y otras al de Castell de Ferro.

Por tanto, volviendo a centrarnos en la realidad arqueológica, la existencia de la aduana debe dejar unas huellas fácilmente reconocibles en el registro arqueológico. Hasta el momento el único excavado es el de la Casa de la Palma, de cronología imprecisa, pero claramente puesto en explotación en época moderna, ya que en el siglo XVI perteneció al genovés Lucas de Palma. En este lugar, se excavó un amplio complejo preindustrial entre los que destaca la que fue identificada como la sala de prensas, dividida en dos sectores bien diferenciados, uno inferior y otro superior, en donde se documentaron tres piedras soleras de los molinos, con sus canales labrados para evacuar el guarapo(16).

Las dimensiones de la sala de prensas nos permite hacernos una idea de la amplitud total del complejo ya que en ningún caso se ha podido documentar ni las cocinas ni el resto de las dependencias anejas y que como hemos visto son necesarias para la elaboración del azúcar.

¿Son pues, los restos documentados en el solar objeto de estudio pudieron formar parte de las estructuras de una de estas plataformas de transformación, conocidas como aduanas?. En primer lugar hay que indicar que si bien el solar se encuentra en la periferia del núcleo urbano de la alquería, en las proximidades de lo que fue el camino de Salobreña, en la documentación no se hace mención expresa a su vinculación con la rambla, mientras que si es un hito relevante y reseñable cuando existen otros inmuebles en sus proxi-

midades. De hecho cuando Francisco de Madrid adquiere una serie de bienes en Motril, entre los que se incluyen las citadas aduanas, se hace mención expresa a cuatro casas que fueron de los judíos Ysac Alçaçabi y Hraluf Alçaçabi, cerca de la rambla(17). Si además como hemos visto anteriormente, lo habitual era que dichos complejos productores de azúcar se encontraran asociados directamente a las zonas de cultivo, salvo el que como vimos se ubicaba dentro de la villa, lo normal es que se encontrasen más hacia la vega del Guadalfeo, en tierras productivas, no junto a la rambla, sujetos por tanto a sus cambios de cauce por las crecidas.

De cualquier forma queda patente la existencia de una incipiente trama urbana fuera del recinto de la alquería, a modo de arrabal, que podría situarse en las proximidades de dicha rambla.

Pero volviendo de nuevo sobre los restos excavados, el elemento más sobresaliente que originó la hipótesis de la posible aduana, la estructura circular y con bóveda de rosca de ladrillo, ya se ha visto y analizado detenidamente que se trata de un poco ciego excavado a principios del siglo XX.

En cuanto al resto de estructuras, no existen evidencias arqueológicas que permitan asociarlas a la aduana: no han aparecido restos de conos de azúcar, tan frecuentes por otra parte en la Casa de la Palma, en diversos puntos de Granada o incluso en otros yacimientos excavados con una clara filiación con la producción de azúcar, como Chichaoua (Marruecos)(18), tampoco restos de las cenizas procedentes de la combustión del horno que alimentaría las calderas, ni se han identificado espacios de molienda ni de almacenamiento claros, con pavimentos que indiquen este tipo de uso.

Por tanto de forma clara debemos indicar que los restos que ocupan el subsuelo no forman parte de alguna de las aduaneras documentadas.

Por el contrario cabe resaltar la reutilización y superposición estratigráfica en lo que hemos definido como una reocupación constante del espacio periurbano desde el siglo XVII hasta el siglo XX constatando este hecho en el muro E-01 del sondeo 1 y en la reutilización posterior como apoyo de la redefinición de los espacios domésticos una vez que la rambla fue encauzada.

El espacio de la rambla está configurado de manera poco consolidada hasta finales del siglo XIX y principios del XX, cuando los planes de ordenación del territorio próximo a la ciudad se van organizando, aunque no será de manera definitiva hasta 1926, en el periodo de la dictadura de Primo de Rivera, cuando a través del Instituto de Arquitectura y Patrimonio se inician políticas de adentamiento de espacios, además de encauzamiento de las ramblas y acondicionamiento que propiciaran la construcción de viviendas para las clases mas desfavorecidas. Reflejo de este hecho es el entorno urbano en el que se inserta este solar y los resultados estratigráficos obtenidos, especialmente en el sondeo 1 y 3, entre la E 01 del sondeo 1 y la E 02 del sondeo 3 se aprecia el cauce originario de la rambla, ligeramente encauzado por las construcciones a las que pertenecieron dichas estructuras, posteriormente colmatado con distintos aportes y ocupado en varios puntos hasta su encauzamiento definitivo en estas fechas.

Por tanto, de los resultados obtenidos se desprende que:

En primer lugar el solar ya fue rebajado en el año 2000 hasta una cota de -1,65 m respecto a la rasante de la calle, generando no solo un vaciado estratigráfico sino también una importante alteración de los restantes niveles arqueológicos.

En segundo lugar se ha documentado la existencia de un cauce de rambla, asociado a un espacio periurbano, en el que se ha excavado como resto más notable un fondo de fosa con materiales medievales con una cronología entre finales del siglo XI y principios del siglo

XIII. Dicha rambla quedó delimitada a finales de la Edad Media y especialmente en el siglo XVII por la construcción de varias viviendas que utilizan en su cimiento una fábrica de argamasa de cal y cantos para dar mayor consistencia ante las avenidas del cauce. Con posterioridad a estas fechas, ya en el siglo XVIII y XIX se produce la ocupación parcial del cauce (E 03 y E04 del sondeo 3, hasta el encauzamiento definitivo y la urbanización de todo este espacio a principios del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ GARCÍA, J.J., Análisis de una cerámica de final de la Edad Media en la Costa de Granada, Motril, Plaza de España, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, 1995, inédita.
- DÍAZ GARCÍA, A., “Documento árabe sobre el aduana del azúcar de Motril”, *Motril y el azúcar en época medieval*, Motril 1988.
- FÁBREGAS GARCÍA, A., “Formas cerámicas de azúcar de la Lonja de Granada”, *Arqueología y Territorio Medieval* 2, Jaén, 1995, pp.225-241.
- FÁBREGAS GARCÍA, A. y GARCÍA PORRAS A., “Un aspecto de la producción azucarera marroquí: la cerámica del azúcar de Chichaoua”, *Arqueología y Territorio Medieval* 5, Jaén, 1998, pp.153-174.
- FÁBREGAS GARCÍA, A., *Producción y comercio de azúcar en el Mediterráneo medieval. El ejemplo del Reino de Granada*, Granada, 2000.
- GOMEZ BECERRA, A., et alli., “El yacimiento medieval de El Maraute (Torrenueva, término municipal de Motril, provincia de Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* / 1986, vol. III, Sevilla, 1987, pp.139-146.
- GOMEZ BECERRA, A. *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*, Motril, 1992.
- GOMEZ BECERRA, A., *El poblamiento altomedieval en la Costa de Granada*, Granada, 1998.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., *Anales de Granada*, ed.facsímil, Granada, 1987.
- MADOZ P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Granada*, Madrid 1845-1858, ed. Facs. 1987.
- MALPICA CUELLO, A., “La villa de Motril y la repoblación de la costa de Granada (1489-1510)” *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI, Granada, 1982-1983, pp.169-206
- MALPICA CUELLO, A., “Estructura de poblamiento de la costa de Granada a fines de la Edad Media”, *Studia Historica*, vol. VII, Salamanca, pp.157-186.
- MALPICA CUELLO, A., “Repoblaciones y nueva organización del espacio en zonas costeras granadinas”, *La incorporación de Granada a la corona de Castilla*, Granada, 1993, pp.513-558.
- MALPICA CUELLO, A., *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*, Granada, 1996.
- OSUNA VARGAS, M^a M., “Investigaciones arqueológicas en el ingenio azucarero preindustrial de La Palma (Motril, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* / 1991, Vol.III, Cádiz, 1993, pp.203-213.
- RODRIGUEZ GOMEZ, M^a D., *El islam en la costa granadina: introducción a su estudio*, Motril, 1993.
- RODRIGUEZ AGUILERA A y BORDES GARCÍA S., “Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento arqueológico del Maraute (Torrenueva-Motril, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* / 2000, Vol. III, Sevilla 2002, pp.292-303.

NOTAS

1. MARIN DÍAZ, N.: Molvizar en tiempo de los romanos, Granada, 1988.
2. Una síntesis de este periodo se encuentra en Gómez Becerra A., en Poblamiento Altomedieval en la Costa de Granada, Granada, 1998.
3. Gómez Becerra A.: El poblamiento altomedieval ..., pp.202-240.
4. Gómez Becerra A., Malpica Cuello, A. y Marín Díaz N.: "El yacimiento medieval del Maraute (Torrenueva, término municipal de Motril, provincia de Granada)", AAA/1986, Vol. III, Sevilla, 1987, pp.139-146.
5. Malpica Cuello, A.: "Estructura de poblamiento de la costa de Granada a fines de la Edad Media", Studia Histórica, vol. VII, 1989, Salamanca, pp.157-186
6. Rodríguez Gómez, M.D.: El Islam en la costa granadina: introducción a su estudio, Motril 1993.
7. Malpica Cuello, A., "Replazadores y nueva organización del espacio en zonas costeras granadinas", La incorporación de Granada a la corona de Castilla, Granada, 1993, pp.513-558.
8. Malpica Cuello, A., "La villa de Motril y la repoblación de la costa de Granada (1489-1515)", Cuadernos de Estudios Medievales X-XI, Granada 1982-83, pp.169-206.
9. Malpica Cuello, A., "La villa de Motril y la repoblación ... pp.204
10. Madoz, P., Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Granada. Madrid 1845-1858, ed. facs. 1987, p.252.
11. RODRÍGUEZ GOMEZ, M^a. D. , El Islam en la costa granadina..., p. 90.
12. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. . Anales de Granada, ed facs, Granada, 1987, p. 147.
13. DIAZ GARCIA, A., "Documento árabe sobre el aduana del azúcar de Motril", Motril y el azúcar en época medieval, Motril, 1988.
14. FÁBREGAS GARCÍA, A., Producción y comercio ..., p.303
15. FÁBREGAS GARCÍA, A., Producción y comercio ..., p.294
16. OSUNA VARGAS, M^a M., "Investigaciones arqueológicas en el ingenio azucarero preindustrial de La Palma (Motril, Granada)", AAA / 1991, t.III, Cádiz, 1993, pp.203-213.
17. MALPICA CUELLO, A., Medio físico y doblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval, Granada, 1996, p.264
18. FABREGAS GARCÍA A., Y GARCÍA PORRAS, A., "Un aspecto de la producción azucarera marroquí: la cerámica del azúcar de Chichaoua", Arqueología y Territorio Medieval, 5, Jaén, 1998, pp.153-174.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº10 DE LA CALLE PARRA ALTA DE CARTUJA, GRANADA

SONIA RUIZ TORRES
JORGE PADIAL PEREZ

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica llevada a cabo en el nº 10 de la C/ Parra Alta de Cartuja, y que ha permitido la documentación de los restos de la necrópolis medieval de Sahl Ben Malik, cuya cronología abarca desde finales del siglo XI a finales de del siglo XV.

Abstract: In this report are exposed the results from the archaeological actuation developed of the number 10 of Parra Alta of Cartuja street, that posibilitated the knowledged of the rest of the cemetery ancient medium of Sahl Ben Malik, that cronology to the end XI century at XIV century.

LOCALIZACIÓN Y SITUACIÓN LEGAL DEL SUELO

El solar objeto de estudio se localiza en el nº 10 de la C/ Parra Alta de Cartuja, con acceso desde la C/ Ancha de Capuchinos. Queda situado entre medianeras, en una manzana delimitada por la C/ Parra Alta de Cartuja, C/ Nueva de Cartuja y C/ Hornillo de Cartuja de Granada. (Fig.1)

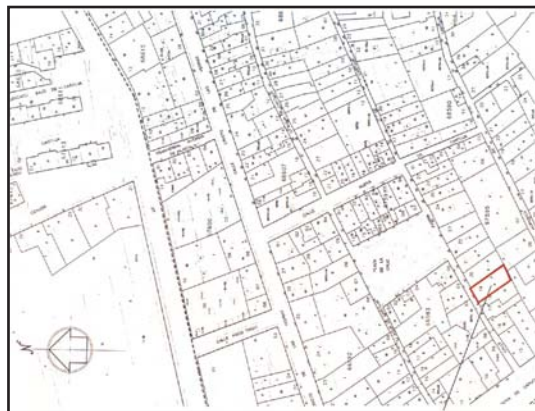


Figura 1. Situación del solar

Se ubica en el entorno de la necrópolis hispanomusulmana de Puerta Elvira, y queda afectado por su localización en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, según recoge el PGOU de Granada vigente y el Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Conjunto Histórico de Granada (Plan Centro).

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar de la C/ Parra Alta, está motivada por la ejecución del proyecto de nueva obra en el mismo, que contempla la construcción de una edificación de dos plantas en altura y una planta semisótano a una cota de -2.50 m respecto a la rasante de calle, mediante el sistema de losa

de cimentación de hormigón, por lo que la cota de intervención ha estado condicionada a la cota de afección marcada en el proyecto.

El solar, de forma rectangular y con una extensión de 187,98 m², ha sido objeto de una excavación arqueológica preventiva mediante la ejecución de dos sondeos iniciales, con unas dimensiones de 6m por 5m de longitud y 5m por 4m respectivamente. Los resultados obtenidos determinaron la necesidad de ampliar la superficie de excavación hacia los márgenes del solar, respetando las medidas de seguridad con respecto a la medianera colindante.

SECUENCIA ESTRATIGRAFICA: RESULTADOS DE LA I.A.U.

SONDEO 1

Fase Contemporánea

Tras la retirada de la UNE 01, consistente en un nivel de colmatación artificial de cascajo procedente de la demolición de la antigua edificación del primer cuarto del siglo XX, que cubre el solar en su totalidad, se documenta un pozo (E-01), cuyo brocal se encontraba roto y del que tan solo se conserva la tinaja encastrada en el terreno. Con un diámetro de 0.86 m, está abrazada por guijos, cascotes de ladrillo y mortero de hormigón. Estaba colmatada por el cascajo de derribo.

Asociada a esta se registra una conducción (E-02) o encañamientos de atanores de cerámica trabados con mortero de cal grasa y cubierta de cascotes de ladrillo dispuesto a dos aguas y mortero de cal, sobre una nivelación a base de guijos de pequeño tamaño. Esta discurre paralela a la medianera de la edificación colindante, y con una dirección NW discurre hacia la calle, con una longitud de 12 m por 0.32 m de anchura.

En el perfil NE se registra los restos de la cimentación de uno de los muros de la edificación demolida, de fábrica de guijos y mortero de hormigón de cal, con una anchura de 0.58m y 1 m de potencia, excavado en el substrato geológico base (UEN-06), compuesto por arcillas y gravas de pequeño a mediano tamaño.

Fase Medieval

Se han documentado los restos de una sepultura (C.E.F. 01) de tabiques de ladrillo dispuestos en hiladas a soga con mortero de tierra muy pobre en cal. Las dimensiones de esta son de 1.94 m de longitud por 0.63 m de ancho y 0.08 m de potencia. Está cimentada sobre un nivel estéril de arcillas de color rojo y gravas.

Contiene los restos de una inhumación dispuesta de cúbito lateral derecho, con una orientación SE, de la que no se conserva el crá-

neo, tan sólo parte de la mandíbula inferior, orientada al este. Los brazos se encuentran extendidos a lo largo del cuerpo, descansando el derecho bajo el cuerpo, las piernas ligeramente flexionadas, la tibia izquierda descansa sobre la derecha, hecho que ha provocado el desplazamiento del peroné. También se observa el desplazamiento y rotura de la cadera. La sepultura estaba colmatada por una tierra de color gris con abundantes gravas y matriz muy compactada (UEN-04).

SONDEO 2

Fase Moderna- Contemporánea

Paralelo a la medianera colindante y a la conducción de atanores, descrita anteriormente, discurre una conducción de fibrocemento y mortero de hormigón (E-04), con una longitud de 9 m por 0.40 m de diámetro, que con dirección SE-NW, recoge las aguas residuales de una atarjea de fábrica de ladrillo y mortero de hormigón (E-05). Esta construida sobre el nivel de arcilla y presenta una pendiente hacia el este, de la que se conserva una hilada de la pared a base de cascotes de ladrillo y cemento, y el suelo de fábrica de baldosas cuadradas trabadas con mortero de cemento.

Con unas dimensiones de 2.42 m de longitud por 0.36 m de ancho y 0.12 m de potencia, desemboca en un registro de ladrillo de 0.22 m de potencia, también en relación con la infraestructura de saneamiento de fibrocemento. Estaba colmatada por un nivel de relleno de gravas y residuos inorgánicos, de color gris amarillento y matriz suelta (UEN-07).

La atarjea se adosa a una crujía de mampostería concertada y tierra (E-06), de 9 m de longitud por 0.70m de ancho y 0.60 m de potencia máxima. Junto con los restos de sendos muros, también de mampostería (E-07 y E-08), que se adosan a dicha crujía, parecen conformar un espacio de habitación sin definir, en el que se ha documentado los restos de una tinaja de cerámica, rota y rellena con cascajo (E-09).

Fase Medieval

Se han documentado los restos de 13 sepulturas de distintas tipologías, unas en fosa y otras con estructura de ladrillo y / o piedra arenisca.

C.E.F.02: restos de una sepultura de la que se conserva parte de sus paredes a base de lajas de piedra de arenisca de La Malahá, hincadas, que alternan con ladrillos dispuestos a soga, con unas dimensiones de 1.60 m de longitud por 0.60m de anchura exterior y una potencia de 0.16 m. Contiene los restos de una inhumación de la que tan solo se conservan las extremidades inferiores.

C.E.F. 03: sepultura de ladrillo dispuestos a soga, de 1.20 m de longitud por 0.65 m de anchura. Contiene los restos de una inhumación dispuesta de cúbito lateral derecho, la cabeza orientada al este, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, el derecho bajo el cuerpo, y las piernas extendidas. Está alterado por la conducción de fibrocemento.

C.E.F. 04: restos de sepultura de la que solo se conserva una pared de ladrillo dispuestos a soga y dos piedras de arenisca hincadas. No conserva restos de inhumación.

C.E.F. 05: enterramiento en fosa simple. Contiene los restos de una inhumación de la que solo se conservan las extremidades inferiores, ligeramente flexionadas. Alterada por el muro de mampostería.

C.E.F. 06: restos de sepultura de la que se conserva una pared de ladrillo y dos piedras de arenisca hincadas. Contiene los restos de una inhumación de la que se conservan las extremidades inferiores ligeramente flexionadas (falta el fémur izquierdo). Está alterada por el muro de mampostería.

C.E.F. 07: sepultura de paredes de ladrillo dispuestos a soga, de la que se conservan 3 hiladas de una de dichas paredes, la otra ha sido parcialmente destruida al montar en ella un muro de mampostería. El interior está revestido por una capa de cal de 0.02m de grosor.

Contiene los restos de una inhumación, en muy mal estado de conservación, ya que también estaba cubierto por una capa de cal, que ha deteriorado los huesos.

C.E.F. 08: enterramiento en fosa simple, contiene los restos de una inhumación de cúbito lateral derecho, la cabeza orientada al este, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, el derecho descansa bajo el cuerpo, y las piernas extendidas. La longitud de la fosa es de 1.16m por 0.36m de ancho. Está alterada por la conducción de fibrocemento.

C.E.F. 09: sepultura de paredes de ladrillo, de la que tan solo se conserva una hilada, de 0.88m de longitud por 0.57m de ancho. Contiene los restos de una inhumación de la que tan solo se conservan parte de las extremidades superiores izquierda. Está alterada por la conducción de fibrocemento.

C.E.F. 10: sepultura de ladrillo de 1.40m de longitud por 0.50 de ancho, en muy mal estado de conservación. Contiene los restos de una inhumación, con una orientación SE, de la que se conserva parte de las costillas y las extremidades inferiores, ligeramente semiflexionadas.

C.E.F. 11: enterramiento en fosa simple, de la que solo se conserva parte de las extremidades inferiores, tibia, peroné y pié derecho e izquierdo.

C.E.F. 12: enterramiento en fosa simple, que contiene los restos de una inhumación de cubito lateral derecho, orientado al SE, con las piernas flexionadas o en cuclillas.

C.E.F. 13: enterramiento en fosa simple, del que tan solo se conservan los pies. Está alterado por la cimentación y medianería de la parcela contigua.

CONCLUSIONES

Se ha constatado, como era de prever en esta zona, la existencia de sepulturas pertenecientes al cementerio de Sahl Ben Malik, cuya cronología abarca desde finales del siglo XI a finales del siglo XV, lo cual contribuye a precisar cada vez mas sus límites y extensión. (Fig. 2)

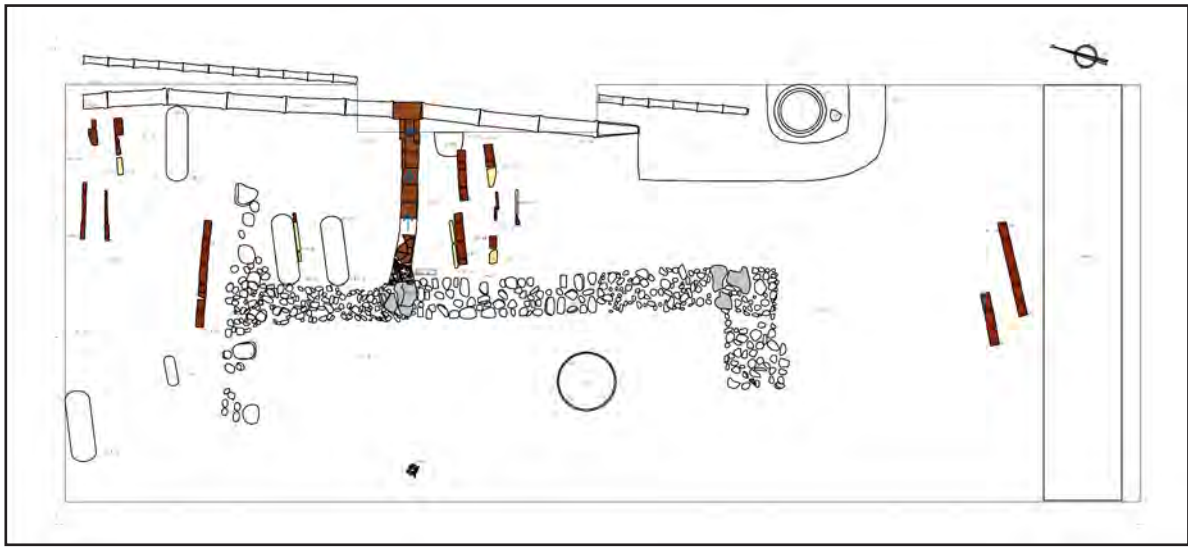


Figura 2. Planta final

La tipología de enterramientos documentados, no aporta ninguna novedad respecto a los que ya fueron definidos y descritos tras las intervenciones arqueológicas realizadas en la Avenida de la Constitución -Triunfo y la del Hospital Real(1).

La escasa potencia arqueológica que oscila de los -30 cm a los -70 cm respecto al nivel de calle, ha propiciado la afección y destrucción de la casi totalidad de los enterramientos como consecuencia del desarrollo urbanístico de la zona desde época moderna. (Lám.I)



Lámina I. Vista general: estado de afección de la necrópolis

Tras la Conquista de los Reyes Católicos los espacios cementeriales fueron clausurados mediante Cédula Real de 20 de septiembre de 1500, y más tarde pasaron a ser zonas de ejidos “todos los osarios en que se acostumbran a enterrar los moros”, mediante la promulgación de las Ordenanzas de Granada de 1501. Será en el primer tercio del siglo XVI cuando se aprovechen la mayoría de materiales procedentes de dichos cementerios para la construcción de parroquias, edificios civiles y muros de la Alhambra.

La mayor parte de las tumbas se han visto destruidas en su mayor parte y/o en su totalidad por la instalación de la infraestructura de saneamiento de fibrocemento y la construcción de mampostería de

un espacio de habitación cuya funcionalidad no ha sido posible de definir, y por las viviendas que conforman dicho barrio a principios del siglo XX. Como consecuencia de ello ninguna de las tumbas ha conservado su cubierta, hecho que ha quedado patente en la documentación de lajas de pizarra formando parte de los niveles de relleno y su reutilización como material de aporte para la construcción del muro de mampostería y de la atarjea, ni ningún signo indicativo de la cabecera o de los pies de las tumbas.

Así mismo se ha documentado como la ocupación del espacio se adapta a la topografía del terreno, apreciándose una disposición de las tumbas en función de la pendiente natural que discurre con dirección hacia el NW-SE.

En cuanto al patrón de enterramientos se observa una mayor concentración espacial de sepulturas en la mitad noroeste del solar, en la parte mas alta del mismo, con una disposición paralela entre ellas y con una orientación hacia el SE. De forma general, los enterramientos son individuales, sin ajuar, sin que se hayan documentado casos de reutilización múltiple de sepulturas, tampoco muestran superposición, salvo en el caso de la CEF 09 y CEF 10, ni se ha confirmado la presencia de panteones familiares, ya documentadas en otros puntos del entorno de dicha necrópolis.

Todas las inhumaciones estaban colmatadas por un relleno de tierra de color gris con abundantes gravas de matriz compacta (UEN-04), salvo la CEF 10 que estaba colmatada por un nivel de limos, ambos niveles procedentes de los aportes de la rambla.

Los enterramientos en fosa simple se adaptan al individuo, presentando una anchura en torno a los 36-38 cm y una potencia de 30-40 cm. No poseen ningún signo indicativo en la cabecera o en los pies, como ya se apuntó anteriormente tampoco presentan ajuar.

En cuanto a las sepulturas que presentan estructura arquitectónica, esta es de planta rectangular, y consiste en dos muretes de fábrica de ladrillo dispuestos de forma paralela, que en algunos casos

alternan con el uso de piedra arenisca hincada en los laterales. No se ha documentado ningún tipo de cubierta ni señalización en la cabecera o en los pies, tampoco presentan ajuar.

En cuanto al ritual de enterramiento este responde al ritual coránico, el individuo es colocado de cúbito lateral derecho con la cabeza mirando al SE, los brazos extendidos y las piernas ligeramente flexionadas o extendidas. El desplazamiento de algunos de los huesos responde a que la descomposición del cuerpo se llevó a cabo en un medio aeróbico.

El estudio antropológico ha sido complicado como consecuencia del mal estado en el que se encontraban los restos óseos, ya que la mayor parte de estos se encontraban alterados por la instalación de infraestructuras de saneamiento o por construcciones más recientes. De los trece enterramientos, los pertenecientes a la CEF 01, CEF 03, CEF 08 y CEF 12 son los más completos, el resto solo conservan parte de las extremidades inferiores. Tampoco se ha podido determinar las medidas y patologías ya que la mayoría de los huesos largos presentan las epífisis proximales y distales rotas y/o deterioradas.

En base a un primer análisis visual se ha determinado que los enterramientos CEF 02 contienen los restos de una mujer adulta, y los de la CEF 03 y CEF 08 contienen los de dos varones adultos. No aparecen restos pertenecientes a individuos infantiles. El resto de los individuos parecen corresponderse a población adulta. En el caso de la CEF 13 no ha sido posible determinar ni el género ni la estatura ya que solo se conservan los pies en muy mal estado.

En cuanto a las paleopatologías, el mismo estado de los restos no ha permitido determinar patologías propias de los adultos, tan solo se ha detectado un caso de artrosis incipiente en uno de los individuos.

Hay que destacar la existencia de un caso aislado de una tumba en la que el individuo habría fallecido por causas infecciosas, hecho que ha quedado patente en que dicha sepultura estaba colmatada por un nivel de cal.

Por último hay que destacar la presencia ocasional de material artefactual rodado (cerámica común) de cronología romana asociado al nivel de arcillas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMAN AGUILERA, I, LOPEZ LOPEZ M.: “Excavación de urgencia en la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira, en el solar del antiguo bar Celuán”. *Anuario Arqueológico Andaluz*, II, 1993, Sevilla
- ÁLVAREZ J.J., y ARANDA, G., “Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia en el nº12 de la C/ Elvira”, Delegación de Cultura de Granada, 1995.
- ESPINAR MORENO M, et alli: “Estudio de los marcadores de consecuencia de estrés medioambiental y de patologías halladas en la necrópolis de Sahl Ben Malik en la excavación arqueológica de urgencia en la C/ Agua de Cartuja nº 8 de Granada”. *Revista Batabaúbin II*, año 2001.
- LOPEZ LOPEZ, M.: *Gestos funerarios y rituales: la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira*. Universidad de Granada 1997. Tesis doctoral inédita.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada) II. Plaza Santa Isabel la Real*, Granada, 2001.
- MOLINA, F, y ROLDÁN, J.M., *Historia de Granada, I. de las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- ORIHUELA UZAL, A., “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001.
- PADIAL PEREZ, J, et alli: Intervención arqueológica de urgencia en el nº 7 de la C/ Triana Baja, Granada. Delegación Provincial de Cultura, 2003, inédito.
- ROCA, M., MORENO, M^o.A., y LIZCANO R., *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Granada, 1988.
- SECO DE LUCENA, L.: *Plano árabe de Granada*, ed. Facsímil. Archivum. Universidad de Granada, Granada 2002.
- SECO DE LUCENA, L.: *La Granada Nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada 1975.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL (GUADIX, GRANADA)

SANTIAGO M. PECETE SERRANO
MIGUEL ÁNGEL DÍEZ MATILLA

Resumen: Se presenta un pequeño resumen de los resultados obtenidos en la excavación de apoyo a la restauración realizada en la iglesia de San Miguel (Guadix), a través de la cual se han podido documentar los distintos momentos constructivos del templo así como las estructuras musulmanas sobre las que se asienta.

Abstract: A brief summary is attached, showing the results from the excavation supporting the restoration in the San Miguel Church (Guadix). Based on these results the different construction events of the temple have been documented, as well as the muslim structures on which they are built.

La intervención puntual de apoyo a la restauración se ha desarrollado en la iglesia de San Miguel, localizada en la calle San Miguel nº 18 de Guadix (Granada), parcela catastral 7885804, cuya propiedad recae en el Obispado de Guadix. El proyecto de consolidación y restauración de la iglesia de San Miguel con el objetivo de crear un centro cultural ha hecho necesaria la intervención arqueológica que a continuación describimos.

Los antecedentes conocidos de la iglesia se sitúan en época musulmana, con la construcción en el mismo solar de la mezquita del arrabal de la puerta de Granada, posiblemente hacia los siglos XII-XIII. Sin embargo, el historiador C. Asenjo (Asenjo sedano, 1992) plantea la idea de que exista un antecedente anterior a la mezquita. Se trataría de una iglesia que se ubicaría en este lugar en época almorávide, cuando las iglesias cristianas fueron arrojadas desde la medina a los arrabales, asentándose frente a las puertas de la muralla. Esta situación se mantendría, hasta época almohade, cuando estas iglesias se transformaron en mezquitas tras la prohibición del culto cristiano.

EL ENTORNO

La intervención arqueológica que puede servirnos para contextualizar el entorno de la iglesia de San Miguel es, sin duda, la realizada entre los años 1991 y 1992, en el solar situado frente a la iglesia, al otro lado de la calle San Miguel. Durante esta intervención se documentó una ocupación desde el Bronce Pleno hasta la actualidad (González Román *et alii*, 1991; González Román *et alii*, 1992; González Román y Adroher Auroux, 1993)

Pertenecientes al Bronce argárico se localizaron una serie de cabañas de tendencia rectangular, parcialmente excavadas en la arcilla virgen que utilizaban esta como zócalo para los muros. Posteriormente, existe una ocupación del Bronce Final, a la que corresponden unas cabañas circulares o elípticas dispuestas directamente sobre la arcilla.

De época Romana Altoimperial se constataron distintos niveles arqueológicos constituidos por materiales con importaciones de T.S.

sudgálica y algunas aretinas. A este momento hay que adscribir un sistema de canalización con un desarrollo máximo de unos 10 m. Se trata de un complejo de dos canalizaciones, una en sentido este-oeste que tiene una anchura media de 50 cm, y un segundo ramal que arranca hacia el sur, formando un ángulo recto con el anterior con las mismas características tipológicas y constructivas. Parece que el sistema de cubierta estaba constituido por *tegulae* en plano o, tal vez, formando falsa bóveda por aproximación de hiladas.

A este período debe adscribirse también una estructura rectangular que fue interpretada por los arqueólogos como parte de una posible puerta de entrada a la ciudad romana. Relacionadas con esta fase se localizaron una cabeza de Trajano en mármol blanco y un capitel corintio, en fosas de relleno de época tardorromana y medieval.

La ocupación medieval se encuentra documentada en sus distintas fases, con materiales emirales, un posible silo con abundancia de material y especialmente una habitación-almacén (tinajero) con tres grandes tinajas de época califal, distintas fosas y silos que pertenecerían a un momento almorávide/almohade; y finalmente, la época nazarí sólo se constata en el relleno de un silo y en un conjunto documentado en uno de los extremos del solar.

La ocupación de esta zona durante el Bronce Final también quedó documentada en la intervención de urgencia realizada en 1997 en el número 39 de la misma calle San Miguel, con un primer momento en sus fases iniciales (siglos XI-IX a.C.) relacionado con alguna actividad de carácter metalúrgico.

Al margen de la información aportada por las intervenciones arqueológicas, el momento mejor conocido sobre la ocupación histórica de la zona de San Miguel corresponde a época medieval, cuando la población comienza a asentarse en los ejes que constituyen las salidas a las grandes vías: Granada, Baza, Almería y la comarca minera del Marquesado.

El arrabal de la puerta de Granada o de San Miguel presentaba una estructura definida por la rambla de San Miguel, sobre el que hoy discurre la calle de ese nombre, y por los accesos que desde el exterior se realizarían a través de una puerta de la segunda cerca situada en la actual plaza de los Carros. Desde esta puerta, por las calles Cuesta de los Morales y Mensafíes, atravesando el portillo y la rambla de San Miguel, se alcanzaría el acceso al primer recinto por la puerta de Granada, en la actual cuesta de las Angustias.

La disposición urbanística del arrabal poco debió de diferenciarse de la actual, con calles estrechas, abundantes restos de adarves y numerosos huertos. En la calle de entrada al arrabal desde la medina, actual calle Mensafíes, a su derecha se construyó la mezquita principal del arrabal, sobre la se construyó tras la reconquista la iglesia de San Miguel

Se trataría de un arrabal densamente poblado como parece evidenciar el hecho de que, además de esta mezquita existían otras cinco mezquitas menores y diversos baños.

Finalmente, hay que indicar que al oeste de este arrabal se desarrollaba otro, el de la Magdalena, esta zona parece que constituyó un área de expansión durante el Bajo Imperio y de la ciudad visigoda, con la constatación de la existencia de tres iglesias hispano-godas, la de Santa Catalina, la Magdalena y la de la Santa Cruz. Este hecho parece evidenciar que fue aquí donde se refugió la población mozárabe al menos hasta los siglos XII y XIII, conociéndose la existencia de una mezquita llamada “de los renegados” que más tarde se transformaría en iglesia de la Magdalena.

Tras la reconquista, la distribución jurisdiccional y territorial de la ciudad se ajustaba a la anterior organización musulmana que, al margen de la mezquita mayor, quedaba configurada alrededor de las mezquitas menores de los arrabales, que pasaron a ser los de Santiago, Santa Ana y San Miguel.

Precisamente, la de San Miguel fue la primera parroquia que se restauró tras la entrega de la ciudad a los Reyes Católicos, constatándose su funcionamiento en el año 1499. Después de la general conversión del año 1500, la mezquita fue demolida construyéndose sobre ella la nueva iglesia cristiana cuya construcción se demoró a lo largo de varios siglos.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

Con el fin de documentar adecuadamente tanto el edificio como el solar en el que se sitúa se planificó una intervención en dos ámbitos; por un lado uno destinado a la documentación del subsuelo, y las fases culturales preexistentes que podrían hallarse en él, y por otro un análisis paramental del templo apoyado por cuatro tranqueos de aproximadamente un metro de anchura (dos desde el corte 2 hacia el E. y dos desde el corte 1 hacia el O.) destinados a documentar la cimentación. Respecto al alzado, se plantearon una serie de picados en los paramentos, que fueron suspendidos al descubrir que bajo la pintura se apreciaba decoraciones pictóricas. Para valorar correctamente estos hallazgos se recurrió a los servicios del restaurador Dionisio Olgoso Moreno, cuyo informe completo se ha adjuntado a la memoria final. Podemos resumir sus conclusiones, para este artículo señalando que se encontraron decoraciones policromadas a base motivos vegetales en los muros E. y O. del interior del templo, así como una profusa decoración que incluía motivos como ángeles, columnas, etc. en la capilla situada al E. del altar (estancia 9). La claridad de los contactos y los desperfectos en los paramentos (que permitían apreciar la construcción), apoyados por la información documental de que disponíamos se juzgaron información suficiente para un adecuado análisis paramental de edificio. En cuanto a la ejecución de los cortes se produjeron una serie de modificaciones sobre el planteamiento actual, de acuerdo con la inspección de la excavación, en función de los resultados que iban obteniendo:

La localización de estructuras justo en el límite O. del corte 4 motivó que dicho corte se conectará con el 1 a fin de tener una lectura más completa de dichas estructuras.

Los cortes 1, 2, y 3 en el interior del templo también fueron conectados, con el mismo fin.

El corte 2 fue reducido por el S. hasta afectar sólo a la zona interior del templo. Esta decisión se tomó al valorar que el patio del edificio ya se había documentado adecuadamente en los cortes 1 y 4, y también por el problema organizativo que suponía al no frenarse las tareas de rehabilitación durante la excavación.

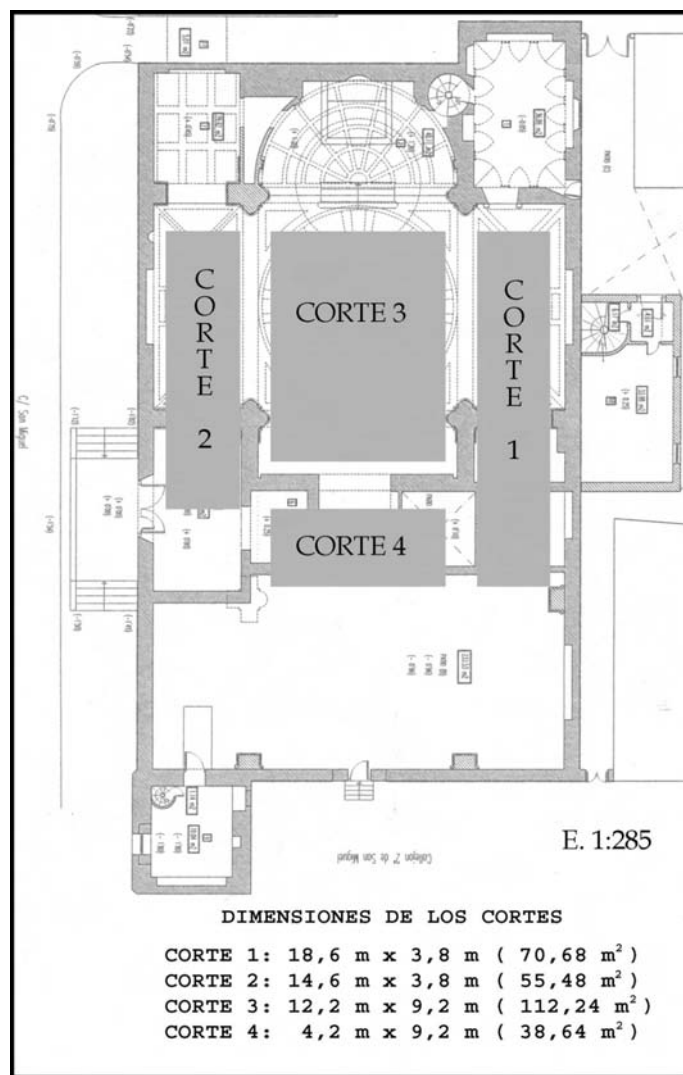


Figura 1. Localización y dimensiones de los cortes originalmente planteados

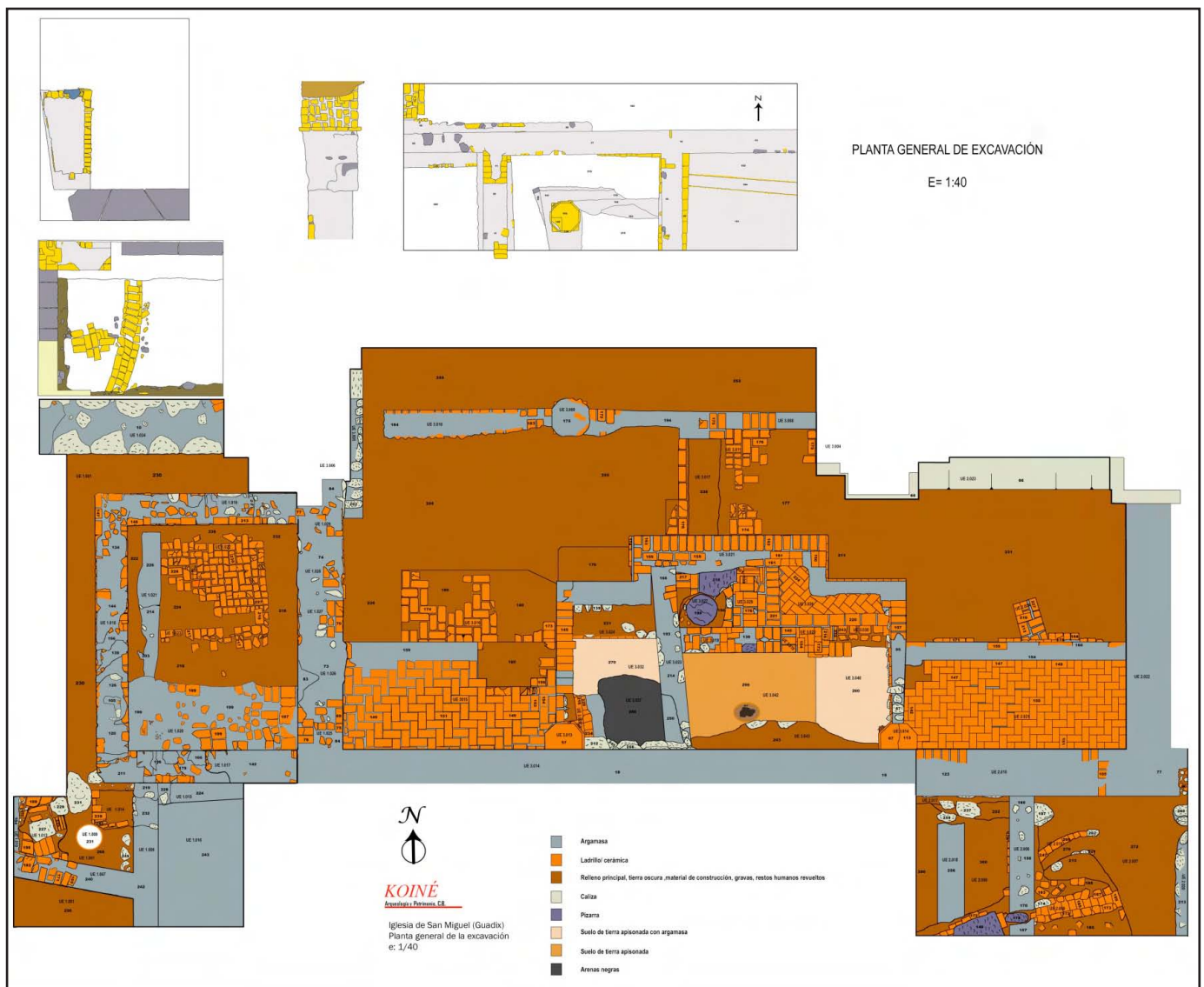


Figura 2. Planta general de la intervención (escala reducida sobre la original del la memoria)

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PROYECTO

A la hora de establecer de modo apriorístico los objetivos de una intervención arqueológica tendemos a maximizar en lo posible la cantidad de información que se pretende recoger en una intervención, sin embargo, si bien nuestro trabajo se encamina al conocimiento del pasado, en lo referente al futuro, como en el caso de cualquier mortal, este conocimiento se nos encuentra vedado, y debemos amoldar estos objetivos a la realidad del registro y (principalmente en los que se refiere a intervenciones “urbanas”) a las circunstancias que plantea el promotor. Este es uno de esos casos en que ambos factores repercutido con fuerza en los objetivos planteados. Por un lado, desde el punto de vista arqueológico, el nivel de arrasamiento de las reformas cristianas y la cercanía del nivel freático han frustrado parte de los objetivos; por otro, sin duda, la inflexibilidad y encono con el promotor impuso a los alumnos de la Escuela Taller, en lugar de obreros profesionales, como equipo para desarrollar la intervención no ha hecho más que conseguir una menor cantidad de información obtenida con inversión de tiempo mucho mayor de la necesaria. Con esta perspectiva, debemos dar

por no conseguidos todos aquellos objetivos encaminados a identificar las fases paleo y preislámicas del yacimiento.

Por otra parte podemos dar como conseguidos, al menos de modo parcial, los objetivos de la intervención que hacen referencia al análisis del yacimiento en fases históricas más recientes (desde la Baja Edad Media). En este sentido las reformas cristianas en el espacio preexistente, tanto de finales del S. XV- principios del XVI como las correspondientes a la edificación del actual templo (med. s XVI – s XVII) tuvieron como consecuencia una intensa alteración del registro, con abundante reutilización de materiales de las estructuras precedentes que ha sesgado más de lo esperado la visión que podemos dar del solar en época fundamentalmente nazarí.

FASES DETECTADAS DURANTE LA INTERVENCIÓN

Tomando los datos obtenidos planteamos la existencia de cinco fases históricas detectadas en la excavación arqueológica en la iglesia de San Miguel:

1ª Fase: Segunda mitad del s. XVI – finales del siglo XVII

De este periodo más reciente tenemos las estructuras del subsuelo de la actual iglesia de San Miguel. Incluye las estructuras de cimentación de los arcos de las naves excavados en los cortes 1, 2 y 3, así como las cimentaciones de los adosamientos de finales del s. XVII excavadas en el corte 4.

2ª Fase: De principios del s. XVI a mediados del mismo siglo

Esta fase hace referencia a la iglesia mudéjar, construida en el interior del edificio nazarí precedente. Principalmente hemos documentado el altar de la iglesia. Del altar mayor nos quedan como restos fundamentalmente la estructura UE 3.021, sobreelevada a los dos altares laterales UUEE 3.015 y 2.021. La superficie desde estas estructuras hasta el tranco UUEE 3.008 -3.010, sería la plataforma por debajo del altar pero a altura superior a la de la zona de los fieles, la cual se desarrollaría desde el citado tranco, hacia el N. El CE-3 quedaría fuera del templo en este periodo, al cegarse los vanos que comunicaban el CE-6 con él. El arco cronológico nos viene dado por el contraste de la información documental con los datos proporcionados por la intervención. A pesar de no haber podido localizar el muro N del edificio, la situación de la torre, que debía estar originalmente unida al templo, así como el trazado de la calle en esta zona invita a pensar que el que esta primitiva iglesia debía tener este cierre y su acceso principal aproximadamente en el mismo lugar en el que hoy está el muro N del actual templo. Como ya hemos referido, esta iglesia debe aprovechar la estructura del edificio nazarí preexistente.

3ª Fase: Entre 1490 y principios del s. XVI

Se trataría de un corto periodo en el que el edificio nazarí GE-1 tiene una probable reutilización justo después de la revuelta morisca de 1490. Este edificio, fuera mezquita o baños, quedaría inutilizado en cualquiera de estas funciones al quedar proscritas por los castellanos. El recrecido que muestran los muros UUEE 3.023 y 3.025, así como la reparación del pozo UE 3.027, muestra como se reparan estructuras subyacentes para dar una nueva funcionalidad al edificio. En suma, a esta fase corresponderían las estructuras del CE-8.

4ª Fase: Siglo XIV-XV

Al periodo nazarí corresponde el edificio GE-1. Las distintas reestructuraciones así como el reaprovechamiento de materiales nos permiten ver poco de su distribución interna original. Sobre la discusión de su funcionalidad, bien fueran unos baños o una mezquita, según planteamos, no remitimos al apartado de análisis histórico. De su planta poco podemos aventurar, más allá de la zona conocida, pretender que siguiera la lógica que luego adopta el templo cristiano sería demasiado arriesgado, siendo posibles modificaciones estructurales que no conocemos en la zona N del mismo, realizadas para adaptarlo a la planta de un templo cristiano. En este sentido, comprobamos como en la fase anterior el CE-3 fue amortizado para suplir esta necesidad.

5ª Fase: Siglo XIII o principios del s. XIV

Se trata de la fase más antigua que hemos podido documentar y de la cual apenas tenemos un esbozo correspondiente al CE-9. A ella

corresponderían principalmente, los muros UUEE 3.023, 3.025, el pozo UE 3.027 y el suelo 3.042. Los materiales asociados a estas UUEE (UE 3.041) nos indican contextos domésticos y/o artesanos (Ramírez Segura, 1986; Cara Barrionuevo y Rodríguez López, 1999; Gibert Santonja *et alii*, 1992; Flores *et alii*, 1996; Álvarez García y García Porras, 1999)

ANÁLISIS HISTÓRICO

A través de los resultados de la intervención arqueológica se confirman en gran medida los datos apuntados por el informe de Santiago Pérez López (Pérez López, 1997), que se ha adjuntado a la memoria, sobre el solar de la iglesia desde después de la conquista de castellana en 1.489. Sin embargo, por otra parte para comprender las primeras fases cristianas debemos relacionarlas estrechamente que el edificio nazarí que se reforma y reutiliza hasta el comienzo de la construcción del actual templo hacia la década de 1.560. En sí, el aspecto principal sujeto a discusión es la definición funcional del bautizado como GE-1, en torno al cual se organiza el espacio en los diferentes ámbitos coetáneos y posteriores hasta su destrucción.

Para intentar hacer esta reflexión en sentido cronológico, comenzaremos por las fases más antiguas. La aparición de materiales romanos y prehistóricos de revuelto no aporta nada, pues se trata de fases conocidas en diversos puntos de Guadix, aunque si bien, no podemos perder de vista los resultados obtenidos en diversas campañas en el solar situado frente al que nos ocupa (González Román *et alii*, 1992; González Román y Adroher Aurox, 1993). En este caso, los restos tanto romanos como prehistóricos (Bronce Final) mostraron tener una entidad relevante, aunque si bien, para la excavación de estos últimos hubo que llegar a drenar el nivel freático, según comunicación personal del arqueólogo que dirigió las intervenciones (el Dr. A. Adroher). La cota alcanzada en San Miguel, no nos permite hablar de la inexistencia de estos u otros periodos cercanos en solar, que podrían encontrarse perfectamente a mayor cota.

Así pues, la primera fase documentada nos sitúa en el comienzo del periodo nazarí, sin que se hallasen materiales que nos permitan llevar este contexto a un momento avanzado del s. XIV. Este periodo previo al GE-1 parece indicar la existencia de un contexto doméstico o artesanal a juzgar por que hemos podido ver de él. El GE-1 supone una reordenación del espacio a gran escala, puesto que amortiza estas estructuras. La construcción de este edificio podemos situarla a finales del s. XIII o principios del s. XIV, momento de apogeo de el estado nazarí, ya que una obra de este calado corresponde sin duda a un edificio público. La bula de erección de San Miguel afirma que ésta se instaló sobre una mezquita menor, junto a la puerta de Granada de la primera cerca muralla de Guadix, según recoge Asenjo Sedano. Inicialmente, y la luz de datos tan evidentes, nos acogimos a la teoría exclusiva de que el GE-1 es la antigua mezquita sobre la que se sitúa la iglesia. Sin embargo existen dos argumentos que dificultan este planteamiento. Por un lado la orientación del edificio, el cual, si fuese un mezquita de época nazarí, debería tener el muro de quibla situado al SE, mientras que en nuestro caso el edificio de orienta N-S, con tan sólo unos dos grados de desviación al E. Bien es cierto que la rambla como accidente natural podría condicionar en parte la disposición de templo, aunque no son frecuentes los casos en los que se sacrifica la orientación a la Meca sin buscar una solución que subsane limitaciones espaciales similares.

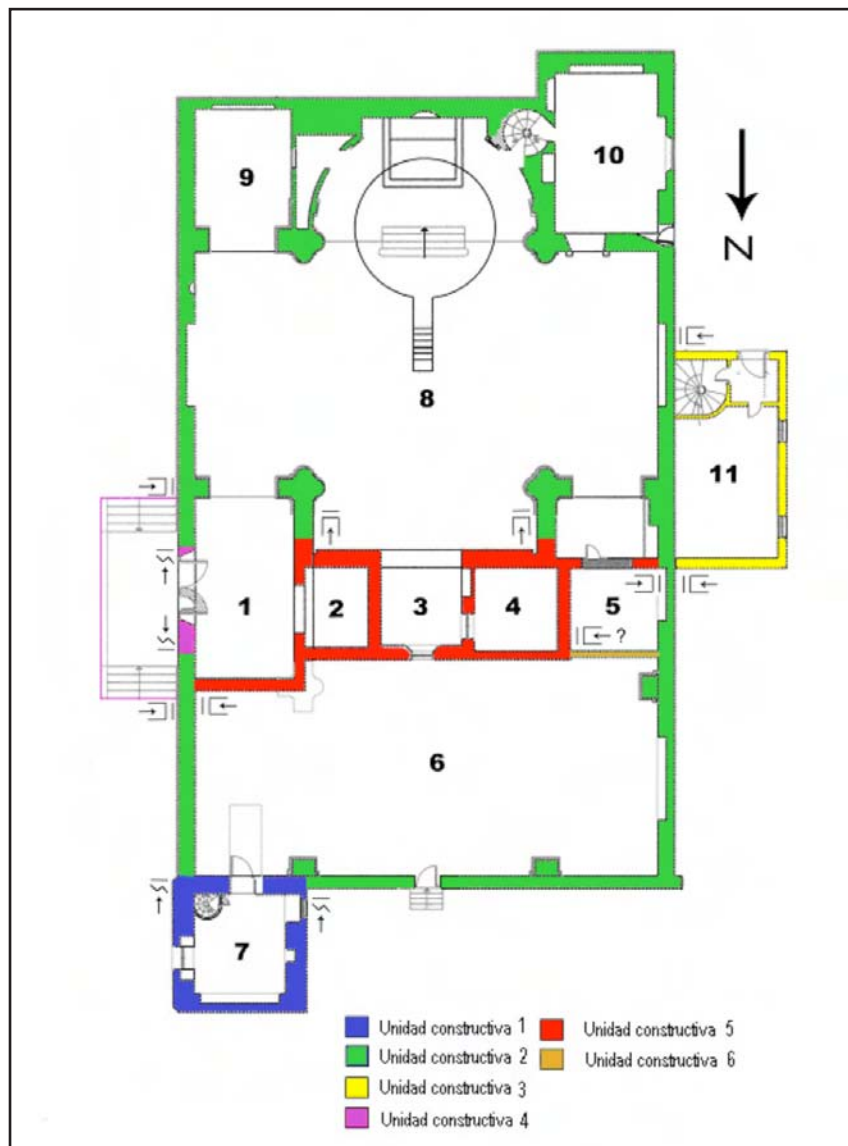


Figura 3. Croquis con las unidades constructivas (color) y estancias (número) del templo

En cualquier caso tendríamos que buscar un *mibrab* que confirmase este hecho. Una opción con la orientación que disponemos es que esta estructura se situase en el muro S, sin embargo esta posibilidad queda totalmente descartada ya que por un lado una orientación meridional de *mibrab* nos llevaría al como muy tarde al periodo califal para la construcción de la mezquita, algo que no casa en absoluto con las técnicas constructivas documentadas. Por otro, en todo el lienzo S no se podido documentar nada parecido a un *mibrab*. Otra opción sería que éste se situara en el muro E, del que conocemos solamente la mitad. El segundo conflicto que plantea esta teoría de del GE-1 como mezquita es la existencia del CE-3. No hemos podido documentar ningún caso de estructuras de este tipo adosadas a centrote culto musulmanes.

Esta problemática nos obliga a abrir el arco de posibilidades para interpretar un edificio de esta envergadura, y probablemente la clave la encontremos en su situación dentro de la ciudad musulmana. Como ya hemos citado, el solar de San Miguel, identificado por las fuentes como la antigua mezquita se sitúa junto a la puerta de Granada. Un tipo de estructura que se solía situar en estos accesos es el baño o *hammam* (Acíen Amansa *et alii*, 1998; Berges Roldán,

1989; Vílchez Vílchez, 2001)). Éste a su vez tenía una estrecha relación física y económica con la mezquita, puesto que servía de área de purificación para el rezo así como aporte de fondos para el templo a través de los hábices que se obtenían con su explotación. La sociedad musulmana toma la idea de baños públicos de la romana, en sí la arquitectura de ambos modelos es muy similar, destacando quizás la variación en cuanto a que si bien los baños romanos permiten la inmersión en determinados ambientes, los musulmanes son preferentemente baños de ablución. En este sentido, por ejemplo, los baños musulmanes carecen de *natatio*.

A pesar de tener una importante carga religiosa por la prescripción coránica del aseo antes del rezo, los baños en la sociedad hispanomusulmana conservan la importante carga de espacio de relación social que ya tenían en época romana. De este modo existían rígidas normas que regulaban su utilización según sexo o religión. Generalmente los hombres asistían desde la noche hasta el mediodía siguiente, mientras que las mujeres lo hacían desde esa hora hasta el anochecer. Los judíos tenían reservados los viernes y los domingos (salvo en los casos en los que existían baños propios en las juderías).

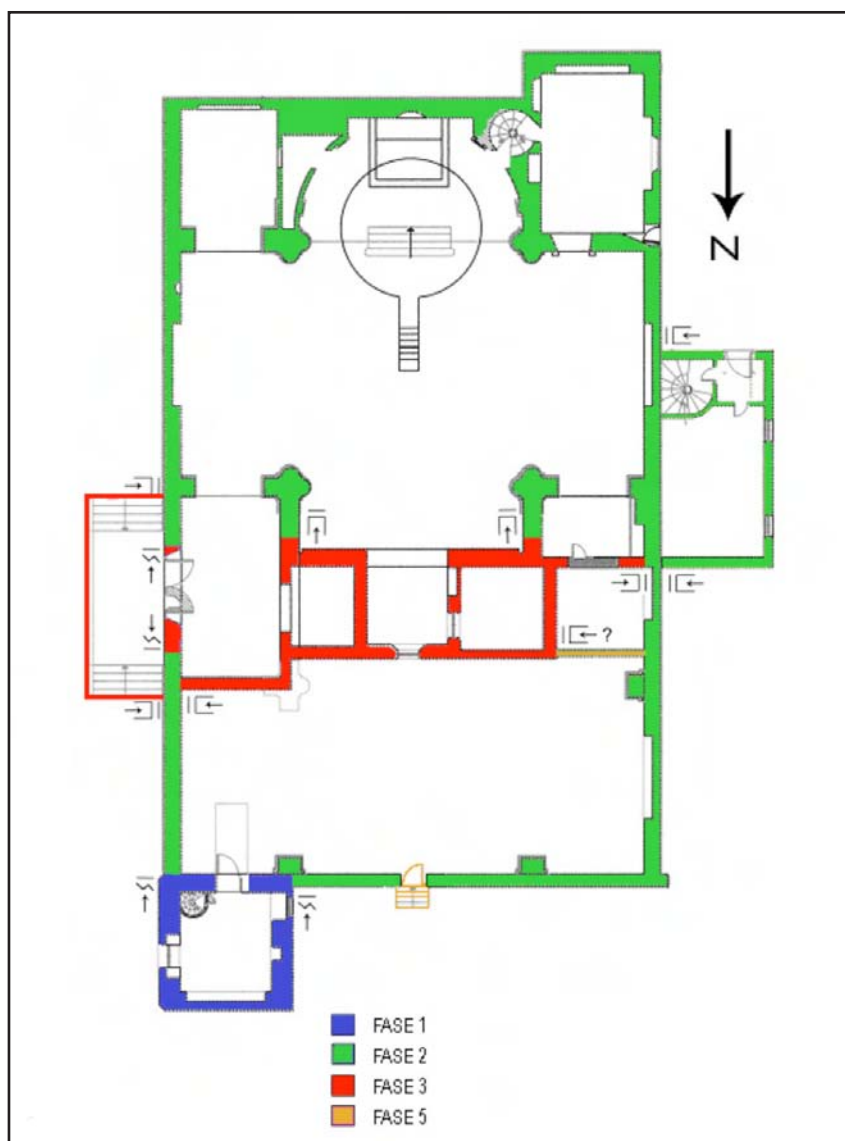


Figura 4. Planta con la fases del templo

Con este planteamiento el CE-3 concuerda más con una sala aneja al *al-bayt al maslaj*, el *apodytherium* romano o vestíbulo de ingreso, que sería el CE-5. Un tipo de decoración muy usado en el *hammam* son los ladrillos vidriados, como los aparecidos dentro del CE-3, el cual podría ser una sala para guardar toallas y ropa de los asistentes al baño. En este sentido, el *al bayt al maslaj* se configura como la sala de mayor tamaño de los baños, el lugar de reunión social por excelencia. Generalmente incluía grandes poyos en los que los clientes se tumbaban a charlar o descansar tumbados sobre esteras. La disposición de las tres columnas halladas dentro del CE-5 puede sugerir precisamente en este espacio en que se sitúan la existencia de una gran sala como el *al bayt al maslaj*. La abundancia de pozos y la cercanía del nivel freático facilitarían el aprovisionamiento de agua a un edificio con especial necesidad de ella.

Apuntamos pues ambas posibilidades, la de que se trate de una mezquita o bien de unos baños, si bien nos inclinamos más por la segunda al barajar los datos de los que disponemos.

La conquista castellana en diciembre de 1.489 no supuso inicialmente un grave trastorno para la vida social de Guadix, ya que hacerse bajo unas generosas capitulaciones permitía mantenimiento del culto y costumbres musulmanas, lo que incluye los casos que sugerimos, el culto en la mezquita y el uso de los baños. Sin embargo, un conato de rebelión de la población indígena en el verano de 1.490 fue utilizado como excusa para suprimir estas capitulaciones. Desde este momento Guadix para padecer todas consecuencias de una ciudad conquistada por las armas. En los que nos interesa, se suprime el culto musulmán, y los edificios relacionados con él pasan automáticamente a la iglesia católica. Dada la estrecha relación entre baños y mezquita, y que la utilización de éstos no era vista con buenos ojos por parte de las autoridades religiosas, podemos suponer que el conjunto de edificios (probablemente adyacentes e interconectados) pasase en bloque a caer bajo la autoridad cristiana.

Es significativo el dato que nos informa que la primera misa que otorga el patrono a la iglesia se realiza el 29 de septiembre de 1.490, día de San Miguel, a transcurrido apenas un mes desde el conato de levantamiento morisco. Si sostenemos que el área excavada pertenece a unos baños, no es improbable que esta primera misa se ce-

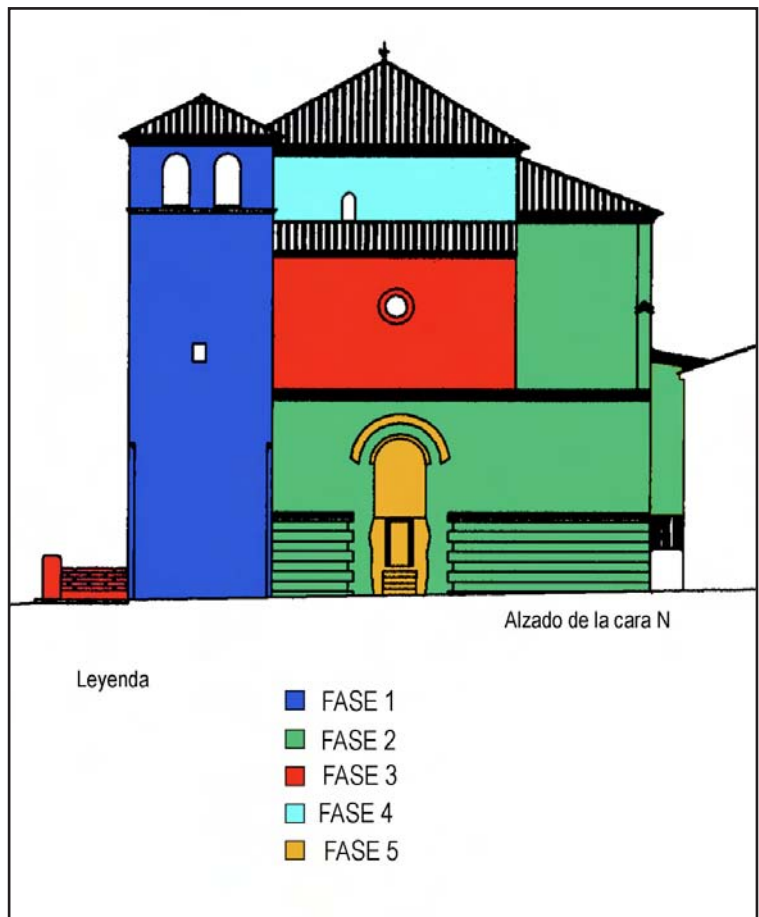


Figura 5. Fases en el alzado de la cara N de San Miguel (incluye estructuras demolidas)

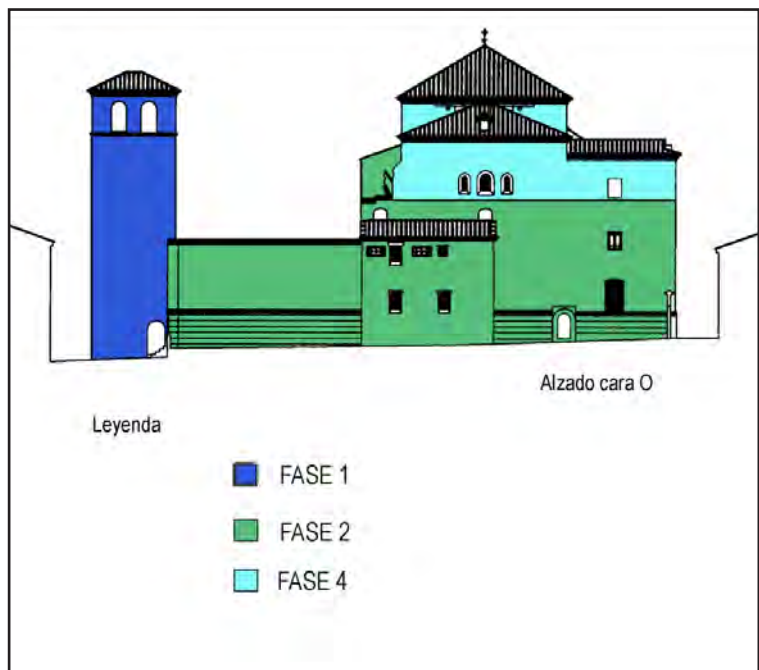


Figura 6. Fases en el alzado de la cara O de San Miguel (sin las estructuras demolidas)

lebrase realmente en la mezquita, una pequeña mezquita de barrio asociada al arrabal de San Miguel, que pronto quedaría pequeña dentro del suntuoso programa arquitectónico de la iglesia católica. Pero no adelantemos acontecimientos; el recocado de estructuras y pozo (UUEE 3.023, 3028, 3.027, etc.) plantea un cambio de funcionalidad para este espacio, reutilizado estructuras anteriores. No es un proyecto ambicioso, sino más bien remodelación exclusivamente adaptada a una nueva necesidad. Si tenemos la mezquita como primer templo, los baños quedarían sin funcionalidad al quedar ésta proscrita, de modo de debieron adaptarse a un nuevo uso del cual que hemos obtenido suficientes datos.

Sin embargo sobre esta remodelación no tardan situarse todas aquellas que dan lugar al CE-6, que presenta características forma-

les que nos llevan a identificarlos con la cabecera de una iglesia. Es probable que al quedar pequeña la mezquita se optase por adaptar el conjunto de edificios para hacer una iglesia de mayores proporciones. Para estas dos fases del edificio contamos con un periodo entre finales de 1.490 y 1.560, momento en el que empieza a edificarse la nueva iglesia. La pervivencia de la parte estructural de mayor envergadura del GE1 tras su amortización debemos buscarla un que aún hoy en día sigue cumpliendo una funcionalidad, en este caso como estructuras auxiliares del actual templo. En este sentido, el muro corrido que proporcionan las UUEE de 1.025 a 1.029 supone una estructura de descarga de la tensión provocada por el pilar E del actual templo. El muro UE 3.014 se ha mantenido, incluso ligeramente recocado como mampuesto como parte de la estructura del altar y la cripta, y por último el muro UE 2.022 sirve a apoyo a la cimentación del muro E del templo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., AGUAYO DE HOYOS, P. Y CASTAÑO AGUILAR, J. M. (EDS.) (1998): “Baños Árabes: Arqueología y Restauración. I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda”. Ronda, 1999.”
- ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. Y GARCÍA PORRAS, A. (1999): “El ajuar doméstico nazari. La cerámica de las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)”. En *Transfetana. Revista del Instituto de Estudios Ceutíes. Monografía 4*. Granada. 2000
- ASENJO SEDANO, C. “Guadix; la ciudad musulmana del s. XV y su transformación en la ciudad neocristiana del s. XVI.”. Guadix. 1992.
- ASENJO SEDANO, C. (1992): “Guadix. Estudio de una ciudad mudéjar”. Guadix. 1992.
- BERGES ROLDÁN, L. (1989): “Baños árabes del palacio de Villardompardo, Jaén”. Jaén, 1989.
- CARA BARRIONUEVO, L. Y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a. (1999): “Cerámica nazari y territorio. Estudio de cuatro aspectos históricos vinculados a las cerámicas rurales en la provincia de Almería”. En *Transfetana. Revista del Instituto de Estudios Ceutíes. Monografía 4*. Granada. 2000
- FLORES, I., MUÑOZ, M^a. M., Y MARINETTO, P. (1996): “Aproximación al estudio de la cerámica tardo-nazari (Almería y Granada): pervivencia y cambio.”. En *XV Jornades d'estudis històrics locals. Transferències i comerç de ceràmiques l'Europa mediterrània (segles XIV-XVII)*. Palma, 1997.
- GIBERT SANTONJA, J. A., BURGUERA SANMATEU, V. Y BOLUFER I MARQUÉS, J. (1992): “La Cerámica de Daniya – Denia-”. Valencia, 1992.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; ADROHER AUROUX, A. Y LÓPEZ MARCOS, A. (1991): Excavación de urgencia en la calle de San Miguel de Guadix (Granada). Campaña de 1991. En *A.A.A.*
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; ADROHER AUROUX, A.; LÓPEZ MARCOS, A.; GARCÍA MORA, F.(1992): Excavación arqueológica de la calle San Miguel (Guadix, Granada). Campaña 1992. En *A.A.A.*, pp. 335-343.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. Y ADROHER AUROUX, A. (1993): Guadix 4.000 años de historia. Un yacimiento que hunde sus raíces en la Edad del Bronce. En *Revista de Arqueología*, nº 148, agosto 1993, Madrid, pp. 16-21.
- PÉREZ LÓPEZ, S. (1997). “Estudio histórico-artístico de la Iglesia de San Miguel (Guadix)”. Informe inédito.
- PÉREZ LÓPEZ, S. Y BEAS TORROBA, F. (1994): “La epidemia de cólera de 1834”. En *Actas del II Coloquio de Historia. “Guadix y el antiguo reino nazari de Granada”, ss. XVIII-XIX*. Guadix. 1997.
- RAMÍREZ SEGURA, E. (COO.) (1986): “La cerámica islámica en Murcia”. Murcia 1986.
- SÁNCHEZ SEDANO, M^a P. (1988): “Arquitectura musulmana en la provincia de Almería”. Almería. 1988.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (2001): “Baños árabes”. Granada, 2001.

EL YACIMIENTO ALTOMEDIEVAL DEL CERRO DE LA VERDEJA HUÉTOR TÁJAR (GRANADA)

JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA

Resumen: El yacimiento de la Verdeja aporta una importante información sobre la organización rural de la Vega de Granada y el proceso de transformación que tiene lugar en el tránsito de la antigüedad tardía al mundo islámico. A diferencia del precario registro arqueológico que ofrecen otros asentamientos rurales, el relativo buen estado de conservación del asentamiento ha permitido el análisis de la estructura del mismo y de esta forma aproximarnos a la organización territorial de ese amplio espacio que gira entorno al Genil desde Granada a Loja.

Summary: The deposit of “La Verdeja” gives us an important information about the rural organization in the “Vega de Granada” and the transformation process which takes place in the change from the Ancient Roman Age to the Islamic Age. The precarious archaeological register we find in other rural settlements makes that the relative good conditions of conservation found in this settlement allow a deep analysis. All this facts let us know the territorial organization of this wide area which turns around the Genil from Granada to Loja.

INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de las obras de mejora del trazado del eje ferroviario transversal Bobadilla-Granada, a su paso por el llamado Cerro de la Verdeja, en el término municipal de Huétor-Tájar (GR), se pusieron al descubierto unos restos estructurales y cerámicos que se consideraron tras una primera observación, importantes, y que tras la intervención arqueológica realizada, no han dejado la menor duda sobre ello.

El hallazgo inicial se produjo de forma casual a raíz de la construcción de una zanja realizada con medios mecánicos. En los perfiles resultantes se podían observar con claridad la potencia de los niveles estratigráficos arqueológicamente fértiles. El espesor medio apenas superaba los 50 cm, y en ellos se podía observar restos de muros y pavimentos que habían sido seccionados así como abundante material cerámico especialmente (tejas, ladrillos y cerámica). La entidad de los restos arqueológicos justificaron la realización de una intervención arqueológica que permitiera delimitar el yacimiento y evaluar la entidad del sector que se iba a ver afectado directamente por el proyecto ferroviario. Se localiza el yacimiento en un promontorio alomado cultivado de olivos, al NO de la intersección del Arroyo del Amargillo con la carretera, cuyo topónimo es Cerro de la Verdeja y que se encuentra entre Huétor Tájar y Villanueva (UTM 408 942.003 y 411 9736.741) y tiene una cota de 559 m s.n.m. Todo ello se extiende en un perímetro que ocupa una superficie aproximada de unos 10000m² desde la cotas superiores del cerro hacia la vía férrea.

El acceso al mismo se realiza a través de dos caminos rurales que parten desde la carretera que comunica Huétor Tájar y Villanueva

de Mesía, debiéndose atravesar la actual vía ferroviaria y el trazado de la nueva para llegar hasta el yacimiento. Los terrenos que había sido expropiados, eran por tanto de propiedad pública. Su uso es agrícola, con cultivo de olivo, parte de él abandonado.

MEDIO FÍSICO

El yacimiento de la Verdeja, aunque localizado apenas a 1 km de Villanueva de Mesía, se encuentra dentro del término municipal de Huétor Tájar. Ambas poblaciones dentro de los límites que establecieron los castellanos en el siglo XV y que se engloba dentro de la Tierra de Loja. Además de las dos poblaciones mencionadas abarca los términos de Loja, Zagra, Algarinejo y Salar.

Geológica y geomorfológicamente este territorio comparte los conjuntos de la Depresión de Granada y los Sistemas Intrabéticos. El relieve que se observa es el resultado de los grandes movimientos tectónicos que tuvieron lugar durante la orogénesis alpina y que produjeron la formación de varias cuencas conocidas como las depresiones del Surco Intrabético, siendo la de Granada una de ellas. La elevación de los materiales del triásico en el espacio comprendido entre Salar y Villanueva de Mesía (es decir en el espacio en el que ubica el yacimiento) dio lugar a dos cuencas, la de Loja y la de Granada, cuya colmatación, fruto de la erosión han dado lugar a las actuales llanuras aluviales.

Influenciados por la topografía, los actuales afluentes del Genil, principal curso de agua, discurren en ejes N-S o S-N, dependiendo de la margen en los que estén localizados. En la margen derecha, que es la que nos ocupa, el más próximo al yacimiento es el arroyo Milano que proviene de la zona de Montefrío, desembocando en la llanura aluvial de Huétor Tájar, y el arrollo de las Zorras, que delimita el yacimiento por el E, y que tiene un cauce estacional, aunque siempre dispone de algún hilo de agua casi permanente. Además en el entorno más o menos inmediato existen pequeños manantiales que aportan agua con regularidad situados en las zonas de contacto entre la roca caliza y los depósitos arcillosos o de origen aluvial.

El clima, mediterráneo continental es pobre en precipitaciones (550 mm de media en los últimos 30 años), con un verano muy seco y extremadamente caluroso, mientras que el invierno y otoño se caracterizan por temperaturas suaves, aunque no exentos de riesgo de heladas.

Los suelos predominantes son de escasa entidad, en pendiente y con abundantes piedras, e incluso afloramientos rocosos (1), lo que condiciona su puesta en uso. Es por ello que el cultivo predominante, en estos pies de monte sean de carácter arbóreo, y más concretamente el olivo, o el herbáceo centrado en el cereal.

CONTEXTO HISTÓRICO

Las escasas referencias al entorno del yacimiento se inician en 1960 y proceden de las prospecciones realizadas por Pellicer (2) que sitúa en el cerro de la Solana de la Verdeja un yacimiento romano del que con posterioridad se han publicado materiales arqueológicos frutos de hallazgos casuales y expolios de los vecinos de la cercana Villanueva, datando los restos entre los siglos VI y VII (3).

Prospecciones más recientes (4) han constatado “*la existencia de abundante material cerámico en la cima de cerro (586 m.s.m), en la zona noroeste, así como escasos fragmentos en la ladera sur (que es la que nos ocupa), debido a la erosión. Además, se observa la existencia de algunas lajas dispersas que pueden pertenecer a una necrópolis. Son también abundantes las tegulae y destacan algunos fragmentos de t.s africana ...*

...hay que pensar en la existencia de un asentamiento rural con una ocupación centrada en los siglos V-VII, en relación al cual se documenta una necrópolis. Por su situación, lo podemos caracterizar como asentamiento defensivo, pero que se ubica dominando una zona llana situada al sur del yacimiento y con amplias posibilidades agrícolas” (5).

Todas las informaciones se concretan en las zonas más elevadas del cerro y en su cara noreste, pasando desapercibida su ladera sur, la excavada, pese a que la existencia de material cerámico en superficie era muy abundante y la presencia de estructuras se podía adivinar con claridad.

El material cerámico y lítico existente en el cerro indica una ocupación casi continuada desde época prehistórica, con cerámicas realizadas a mano y datadas en el Bronce final, algún fragmento de cerámica pintada ibérica, fragmentos de *tegulae* y *sigillatae*, y incluso material medieval del periodo emiral (6). El yacimiento se ubica en lo que a niveles generales se denomina Tierra de Loja. Por lo que conocemos hasta el momento, el yacimiento es fruto de un momento de transición del poblamiento tardorromano al emiral. Se caracteriza este periodo por la importancia que tienen los asentamientos de altura, como respuesta a la inestabilidad política y desestructuración territorial.

A nivel cerámico las formas presentan elementos de ruptura tanto con el momento anterior como con el califal. Pese a ser un territorio bastante poblado, se trata de una ocupación de carácter rural en donde hay que destacar la ausencia de un núcleo urbano de entidad, tan sólo la ciudad de Loja, que ha de surgir gracias al impulso estatal (7) aunque no será hasta el Califato cuando *madina Lauxa* adquiera cierta entidad.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los planteamientos de los que partió la intervención arqueológica, estaban encaminados a proporcionar los datos suficientes, tanto desde el punto de vista histórico como arqueológico, que permitieran valorar la verdadera entidad de yacimiento así como su dimensiones reales mediante una investigación arqueológica del área. La inexistencia de un estudio de impacto arqueológico provocó, o precipitó, que cuando se descubre el yacimiento la construcción de la vía férrea se encuentre a apenas una decena de metros del mismo, por lo que la variación del trazado era ya imposible.

La intervención se ejecutó en dos fases. Desde el principio, con una mera inspección visual se podía determinar que el potencial arqueológico era enorme. No solo por los restos estructurales puestos al descubierto por la zanja excavada, sino por la abundante presencia de material cerámico en superficie.

Los primeros trabajos, y los más extensos, se centraron en la zona baja del cerro, con una pendiente suave entre los 524 m.s.n.m a los 519 m.s.n.m

El primer sondeo que se realizó, en la zona inmediata a la zanja y que puso en alerta sobre la existencia del yacimiento, pretendía una primera evaluación de la potencia estratigráfica. Paralelamente se llevó a cabo una prospección superficial de toda el área que se iba a ver afectada por el trazado. Ambas actividades confirmaron que los restos estructurales estaban presentes a lo largo de toda la ladera, y que la cerámica de superficie se extendía desde las cotas más elevadas del cerro hasta la zona llana.

La evidencia mostrada por estas dos primeras actuaciones sirvió para orientar la intervención. Así en la primera fase se ejecutaron un total de 45 sondeos (2001-2002), y en la segunda un total de 21 (2003).

El yacimiento se excavó en sentido E-O, todos los sondeos partían de unas dimensiones iniciales de 10 m x 10 m con una distancia intermedia de 2 m. Ésta, en el caso de que los indicios arqueológicos así lo aconsejaran, era excavada uniendo los sondeos. De tal forma que en algunos casos se llegaron a áreas excavadas de una superficie de 1200 metros cuadrados (área 44). Detallar cada uno de los sondeos haría este trabajo muy extenso por lo que nos vamos a centrar en los aspectos más destacables de la intervención.

Los primeros sondeos, en los que la pendiente era más acentuada dada la proximidad de una vaguada, ofrecieron resultados negativos, ya que el substrato rocoso se encontraba casi en superficie, a causa tanto de la erosión como por la acción antrópica. Esta última se centra en la existencia de caminos en el interior de la plantación de olivo, y en las fosas excavadas para la colocación de los árboles, que como se evidenció durante la excavación se situaban en hiladas, distanciados entre sí 5 m, y con una profundidad en torno a 75 a 100 cm. Este hecho ha provocado no grandes problemas en la definición de los complejos estructurales, ya que en muchos casos, estas fosas se han excavado a costa de los muros de las viviendas rompiendo las relaciones estratigráficas en puntos a veces claves.

Es a partir del área nº IV, momento en que la pendiente se suaviza, y los depósitos han protegido a los restos constructivos, cuando los sondeos ofrecen datos más relevantes. Aunque de forma parcial se empezaron a documentar fragmentos constructivos que pronto identificamos como viviendas, aunque en este momento de la excavación no se pudo establecer complejos completos, sino tan solo la definición de algunas estancias aisladas, en algunos casos con restos de hogares.

Será a partir de la cota 520 s.n.m, correspondiente a la parte media de la ladera cuando los restos están mejor conservados.

El resultado final ha sido desigual, siendo los mejores conservados los situados entono a la cota 520, y estando más alterados por debajo de la misma, salvo alguna excepción. Las estructuras se encuentran en gran medida afectadas por la erosión y por los cultivos de olivo, llegando en algunos casos a la casi total destrucción de las estructuras, con lo que es imposible la documentación arqueológica de dichos sectores.

No parece que el yacimiento se estructurara entono a ejes viarios o calles, a excepción del sector SE, en donde se documento de manera sesgada un espacio que podía pertenecer a una calle, alrededor de la cual se abrían las viviendas. El resto del yacimiento configura la existencia de viviendas separadas entre si por amplios espacios. Es decir no se trata de un entramado organizado en torno a unos ejes preestablecidos.

La separación entre las viviendas supera en algunos casos la decena de metros, y en algunas, las mejor conservadas, se puede apreciar que su estructuración obedece a un proceso de agregación de habitaciones partiendo desde un núcleo inicial. Este dato puede ser relevante para determinar el contexto histórico-cultural de grupo humano que ocupó este yacimiento (8).

Las casas se estructuran en torno a un patio, en el que suelen aparecer restos y huellas de tinajas, así como huellas de hogares. A partir de el se disponen las habitaciones, de unas dimensiones medias de 3 m por 2,5 m, encontrándose en el interior de alguna restos de hogares. La construcción de las viviendas es de piedra seca. Los muros se levantan sobre una base de piedras de gran tamaño con un alzado de piedra de tamaño medio sin un aparejo regular u homogéneo en ellas, aunque en algunos muros se observa la disposición de las piedras en forma de espigado, aunque en muy contados casos.

Las cubiertas de las habitaciones eran de teja de gran tamaño, que por lo general se encuentra sobre un nivel de incendio y bajo el derrumbe de los muros, lo que nos lleva a pensar en la hipótesis de una destrucción de yacimiento de forma violenta. Esta destrucción ha provocado la aparición de piezas cerámicas y de metal en bastante buen estado de conservación, que por su colocación indican un abandono precipitado.

El material cerámico (en proceso de estudio) indica una cronología en torno al siglo VIII-IX, destacando la existencia de algunos candiles de piquera, algunos completos, incluso un fragmento de candil vidriado con decoración incisa, dos orcitas completas, fragmentos de jarra vidriada con decoración incisa, que marcan un horizonte cultural islámico.

Además se han documentado restos cerámicos de tradición tardorromana, en concreto en la del área 32, donde junto a un candil de piquera se recuperó (aunque muy fragmentada) una lucerna con motivos decorativos cristianos, lo que puede implicar la existencia de un sustrato de población indígena captado en estos primeros momentos de islamización del territorio, hipótesis sobre la que se va a desarrollar nuestra investigación. Todo indica que nos encontramos ante una alquería, pequeño núcleo rural cuyo conocimiento, sin embargo, es primordial para entender ese proceso de transformación, máxime cuando este tipo de asentamientos dejan, en la mayoría de los casos, una mínima huella que a veces es difícil

de interpretar. Debemos ubicar el yacimiento en un contexto histórico en el que se comienza a producir la implantación de grupos humanos árabes o arabizados en un espacio geográfico, la cora de Elvira, en el que el estado omeya encuentra bastantes dificultades para su implantación, gracias a la rebeldía de grupos hispanos que mantienen su oposición hasta los comienzos del siglo X (9).

Esta viene avalado por la existencia de abundante materia cerámico de tradición romana en los niveles superficiales de la excavación, que parece proceder de las cotas más elevadas del Cerro de la Verdeja, en el que las publicaciones que más arriba hemos comentado, sitúan un importante asentamiento romano. de los siglo VI al VII y que tendría por tanto una prolongación en el mundo emiral en sus cotas más bajas, en una suave pendiente, próxima a un pequeño barranco con aporte esporádico de agua, y con una zona llana inmediata que estaría destinada al cultivo.

ORGANIZACIÓN

Aunque en base al estudio planimétrico aparecen evidencias de hasta ocho casas, solo las correspondientes a las áreas 32 y 44 se han podido documentar de forma más o menos completa. El resto ha sufrido, como ya hemos comentado la acción destructiva tanto de la erosión como de la mano del hombre, algunas de las paratas de cultivo de las fincas próximas evidencian el empleo de piedras que sin duda provienen del yacimiento, dado que es difícil obtener este material en las proximidades. Pese a esta visión sesgada es posible plantear una reconstrucción del conjunto.

Las viviendas pueden considerarse de gran tamaño, estructurándose las habitaciones en torno a uno o dos de los lados de un gran patio. Las dimensiones medias de las habitaciones es de 2 a 2,50 de ancho x 3,50 a 4 m de longitud. En cuanto a la anchura de las mismas si hay cierta homogeneidad, mientras que hay más diversidad en la longitud de las mismas. Puesto que el terreno es en pendiente, se aprecia como previamente se realiza un recorte del terreno para la ubicación de la vivienda. En la mayoría de los casos, el muro N, actúa de parata de contención del terreno, y a partir de él se desarrolla el resto de la vivienda.

Todos los muros son de piedra, no se ha documentado ningún otro tipo de material de construcción en ellos. Su anchura media oscila entre los 50 a 60 cm, a excepción de los anteriormente descritos (muros N), que sin duda debían de ser de mayor potencia tanto para contener el terreno, como para servir de apoyo a las vigas de la construcción. Las cubiertas, en aquellos sectores en los que se han conservado, son de teja árabe de grandes dimensiones. En el caso del área 32, se ha documentado todo el derrumbe de la estancia tanto de muros como de techumbre, con claros indicios de incendio. En otras estancias excavadas en otras áreas, los muros aparecen derruidos, siendo la norma general que tan sólo se conserven de dos a cuatro hiladas de los muros, extremos que junto a la aparición de piezas cerámicas completas nos inclinen a pensar que una destrucción fortuita del yacimiento y el consecuente abandono total del mismo, ya que no se han evidenciado fases constructivas que muestrear reconstrucciones o reformas. La escasa potencia conservada ha impedido en la mayoría de los casos definir los vanos de acceso a las viviendas.

En aquellos casos en que han podido ser identificados ha sido gracias a que los extremos han estado marcados por los restos de los pilares laterales entre los que se sitúan grandes piedras planas a modo de escalón. Su anchura media oscila entre los 100 a 150 cm.

El suelo de las mismas es el sustrato geológico adaptado, a excepción de algunos puntos en los que se han documentado restos de pavimento de lajas de piedra caliza, aunque de forma excepcional.

La escasa potencia estratigráfica conservada de las construcciones nos impiden determinar la evolución cronológica de cada una de las viviendas, aunque y es evidente que hubo de haber reestructuraciones y modificaciones funcionales en las mismas, como se puede observar en la complejidad documentada en el área 44. Lo que si podemos precisar es que todas las casas se construyen en un mismo momento dada la uniformidad constructiva de todas ellas.

El yacimiento, inserto en complejos de asentamientos humanos de esta zona, está íntimamente influenciado por los caracteres físicos de la misma, determinando el modelo de hábitat que el hombre estructurará sobre ella; pero al mismo tiempo éste dejará su huella en el medio físico sobre el que se asienta, adaptándolo a su forma de vida y necesidades propias. Así se establece una estrecha relación espacio-hombre, donde el medio se constituye como la base de toda actividad humana (10).

Como ya hemos descrito, se ubica en una ladera a pie de monte del yacimiento y la proximidad del monte mediterráneo como se evidencia aún en algunas islas conservadas entre los olivares, junto a la relativa amplitud de los patios, nos inclinan a pensar en una dedicación del mismo a la ganadería, sobre todo porque esta actividad contaba con más posibilidades de éxito que el aprovechamiento de la zona llana para el cultivo de regadío, por factores que expondremos más adelante. La cota media es de 520 a 530 m.s.m sobre un suelo caracterizado por ser de escasa profundidad (es fácil ver afloramientos rocosos en el entrono) y poco fértil, dedicado tradicionalmente a cultivos de secano, olivo y cereal, y en aquellos sectores, los más elevados, en donde la potencia del suelo es menor, y abundan las piedras, la vegetación más abundante es la encina y retama, es decir una vegetación característica de tipo mediterráneo (11). Por otra parte, a unos 300 metros se entiende la zona llana, dominio del Genil que llegará hasta la zona próxima a Loja, donde queda cortada por el estrechamiento existente entre el monte Hacho y la Sierra de Loja. El sector de Huétor Tájar, no ha sido puesto en cultivo hasta tiempos relativamente recientes por las dificultades que planteaba el aprovechamiento hídrico del río Genil. A su paso por el término de Huétor, el cauce debió de ser mayor que el actual, siendo constantes las inundaciones, y con avenidas de gran poder destructor (12), por esta actuación se limitaría al aprovechamiento de los recursos que le proporcionaría el bosque de ribera, y el propio río. El material faunístico localizado ha sido muy escaso, tal vez por el abandono precipitado del yacimiento, en el que entraremos a continuación, y la fuerte erosión que ha limitado la conservación de los depósitos arqueológicos. Todo ello impide elaborar un cuadro estadístico de las especies. Una primera observación de los restos permiten aventurar que la especie predominante es la de los ovicrápidos. Por otra parte se han podido localizar algunas espinas de pez cuya especie está aún por determinar pero que podemos intuir que se trate de algún pez de agua dulce dada la proximidad del Genil.

MATERIALES

A parte de los restos faunísticos arriba comentados se ha documentado una cantidad abundante de material cerámico y en menor medida, restos de metal. No obstante este último, aunque escaso es interesante. Su escasez, al igual que la de restos óseos, puede ser explicable por la acidez del terreno, que ha facilitado su desintegración y a la fuerte erosión, tanto humana como natural, que ha afectado al yacimiento. Por otra parte es conocida la acción de los expoliadores en todo este entorno, según hemos podido extraer de informaciones de vecinos de Villanueva, e incluso intentos de expolio durante la ejecución de la intervención.

Entre los objetos de metal cabe señalar la documentación de hoces y cuchillos (13), y algunos restos en proceso de reconstrucción que pueden corresponderse a punzones. Se trata de un material que suele acompañar a las poblaciones en caso de traslado o abandono del poblado, por lo que su localización en el yacimiento nos lleva a reforzar la hipótesis de un abandono precipitado del mismo. También apoya esta hipótesis la documentación de algunos molinos de piedra en el interior de algunas estancias (14).

El vidrio también está presente en el registro arqueológico, aunque muy fragmentado y casi irre recuperable.

En cuanto al material cerámico, éste se encuentra en proceso de estudio dentro de una tesis doctoral que analiza las cerámicas de tránsito entre el mundo tardo romano y el islámico (15).

El material es homogéneo compuesto aproximadamente de un 15 % del mismo de cerámica realizada a torneta o a mano, y el resto a torno. La primera se vincula a piezas que normalmente, en este período se fabrican de este modo. Se trata de discos o tapaderas de gran diámetro, aunque principalmente se aplica a los grandes contenedores como las tinajas. Por otra parte elementos complementarios de las vasijas se realizan también a mano: piqueras de candil, asas de medianos y grandes contenedores, y mamelones de ollas trípodes para aplicarlos en bases, aunque este último objeto es relativamente escaso.

Entre el material cerámico realizado a torno son dos los conjuntos que predominan, la vajilla de almacenaje y transporte, donde predominan los de mediano tamaño: jarros y jarras con un porcentaje próximo a 50 % (16). Los grandes contenedores, tinajas, ocupan un porcentaje del 8%. El resto de la cerámica se corresponde en mayor número a cerámica de cocina, y dentro de ella la forma marmita (17), aunque existen algunos fragmentos, cuyo estudio ha de confirmarlo, pertenecientes a cazuelas y ataifores. Es significativa la ausencia de material vidriado, con la excepción de ocho fragmentos y dos piezas completas. Se trata de dos pequeñas vasijas de apenas ocho centímetros de altura (18), y un diámetro de borde de 3,5 cm. Su base es plana y el cuerpo globular con cuello estrechado. Sus paredes son finísimas, apenas 3 mm. Su conservación ha sido casi milagrosa ya que se encontraba bajo un potente derrumbe de un muro de vivienda.

Destacamos además dos piezas aparecidas en la casa de área 32 (19). Se trata de un candil de piquera corta y de una lucerna tardorromana, decorada ésta con motivos de simbología cristiana estampillados, que bien puede ser índice de que nos encontramos ante una

población muladí, u omeya próxima a un núcleo de esas características. Hay que señalar, que en superficie es significativa la presencia de cerámica tardorromana, aunque difícil de datar al estar rodada y muy fragmentada, aunque los primeros estudios nos retrotraen a una cronología entorno a los siglos VI al VIII. Así mismo, de los materiales procedentes de la excavación, existe un importante volumen cuya adscripción cultural es difícil de determinar, pudiéndose

trata de cerámicas de producción indígena que siguen la tradición romana en estos primeros tiempos de implantación de islam en la península. No obstante, este extremo ha sido y es objeto de un gran debate, y no será resuelto hasta la concreción de las características de los materiales que traen estos nuevos pobladores que permitirá la diferenciación con las producciones que se están dando en la península en ese mismo momento.

NOTAS

- 1.- Mapa de Cultivos (1986:25). (Mapa de suelos de la Provincia de Granada)
- 2.- Manuel PELLICER: "Actividades de la delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962", *Noticiero Arqueológico Hispánico*, VI.
- 3.- Cristóbal ANIBAL GONZALEZ y otros: "Un broche de cinturón visigodo procedente de Villanueva de Mesía (Granada)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XII (1975); Manuel Espinar Moreno, y A. Quesada GÓMEZ: "Restos de la cultura material visigoda. Villanueva de Mesía (Granada)", *Bibataubín*, 1 (1999), Granada.
- 4.- Miguel JIMENEZ PUERTAS: *El poblamiento del territorio de la tierra de Loja*. Granada, 2002, pp 83-84.
- 5.- Miguel, JIMENEZ PUERTAS: *El poblamiento del territorio....*, p.83
- 6.- Miguel, JIMENEZ PUERTAS: *El poblamiento del territorio....*
- 7.- Miguel, JIMENEZ PUERTAS: *El poblamiento del territorio....*p.154
- 8.- Ver plantas de las áreas 32,44 .
- 9.- Manuel Ación Almansa: *Entre el feudalismo y el islam. Umar b. Hafsun en los historiadores, en la fuentes y la historia*. Jaén, 1994. Antonio MALPICA CUELLO señala que la importancia del análisis de este tipo de asentamientos, centrándose en el ámbito de la cora de Elvira y establece una interesante la comparación entre asentamientos rurales y urbanos de éste primer momento, es decir entre estas alquerías y madinat Ilbira en donde el autor pone de manifiesto que la dualidad mundo urbano- mundo rural no es tan distante como en periodos posteriores. "El paisaje rural medieval en la vega de Granada y la ciudad de Ilbira". *Arqueología Espacial*, 2004.
- 10.- Antonio MALPICA CUELLO: "El poblamiento del reino de Granada: estructuras nazaríes y modificaciones castellanas". *Les Illes orientals d'andalus*, Palma de Mallorca, 1897, pp.375-395.
- 11.- Pérez pujalte y Prieto fernández (1980: 23-24, 51-52). Mapa de cultivos 1986, 25-26
- 12.- Miguel JIMENEZ PUERTAS: : *El poblamiento del territorio....*, pág, 60.
- 13.- Ver lámina III.a
- 14.- Ver lámina III.b
- 15.- Universidad de Granada. El redactor de la tesis es D. Jaime Aznar Vallejo y es dirigida por D. Antonio Malpica Cuello, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada.
- 16.- Ver Lámina I.b, IV.a; IV.b y V.a
- 17.- Ver Lámina I.a
- 18.- Ver Lámina V.b
- 19.- Ver Lámina V.b y V.c
- 20.- Queremos agradecer la colaboración de los técnicos María de las Flores de Luque García, Bonet García. Encarnación Arrollo Pérez, Juan Alonso García Cañadas, José Cristóbal Carvajal López. Jaime Aznar, Juan Gómez Reinoso y el asesoramiento de D. Antonio Malpica Cuello.

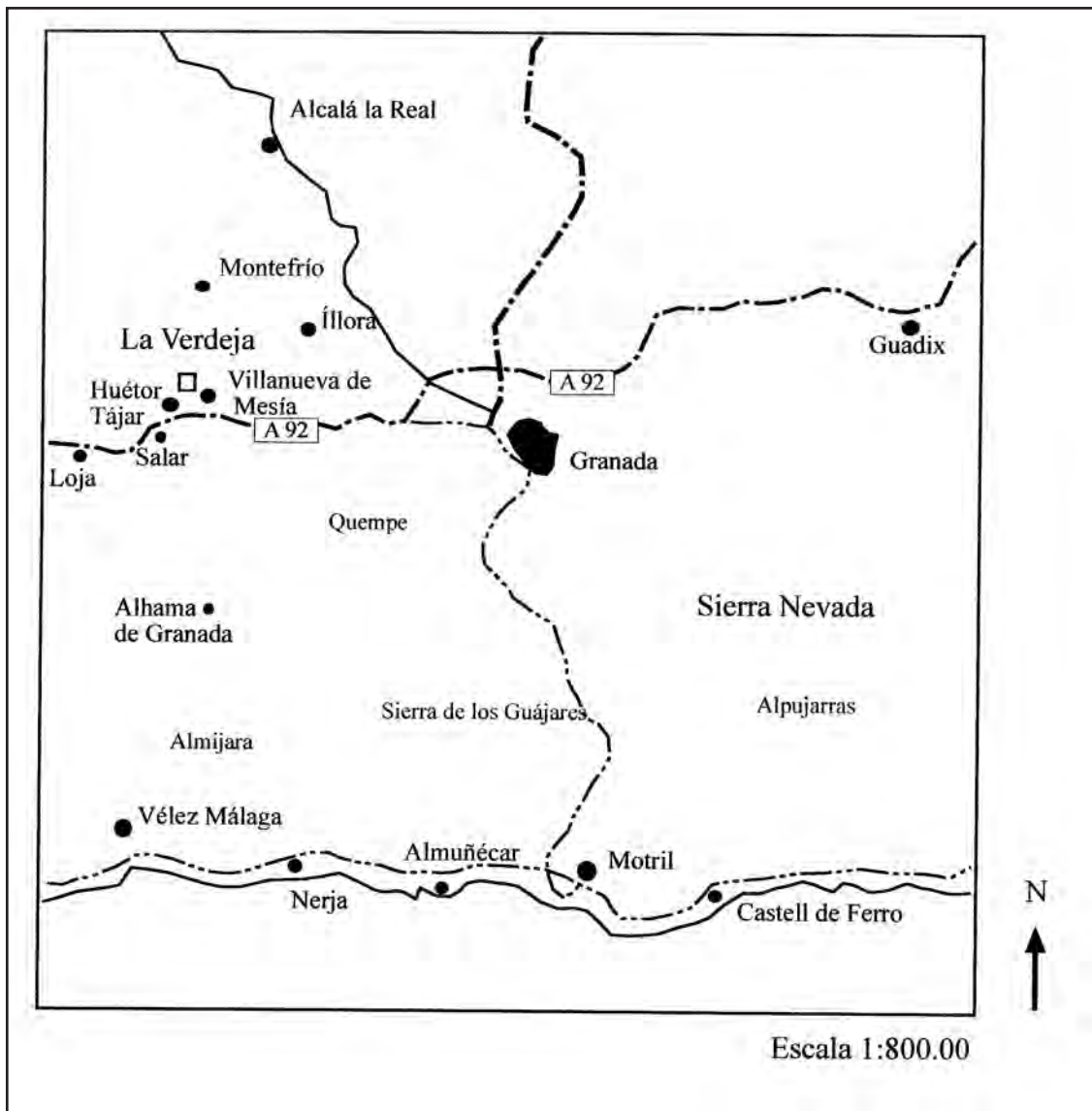


Figura 1.

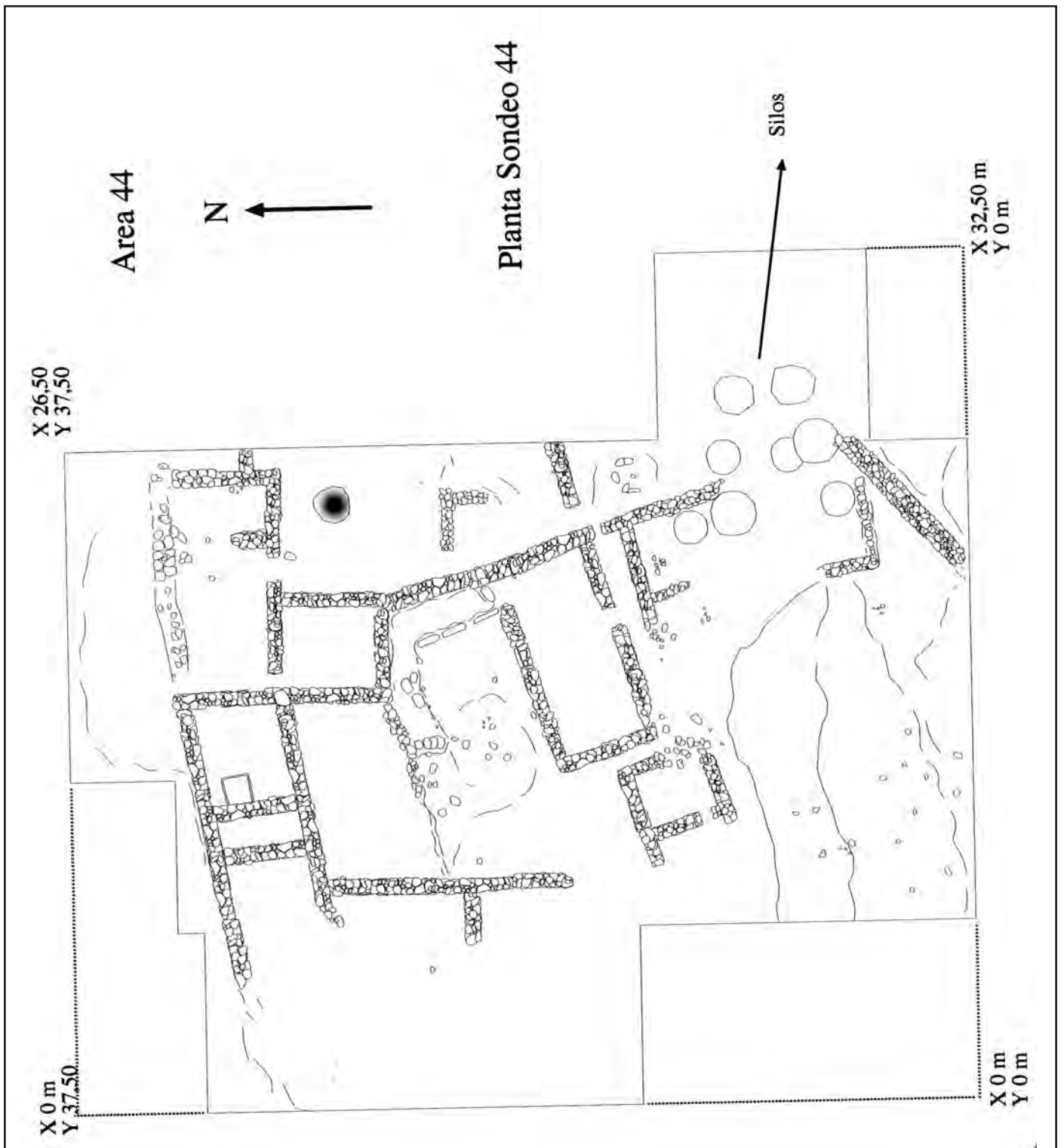


Figura 2.

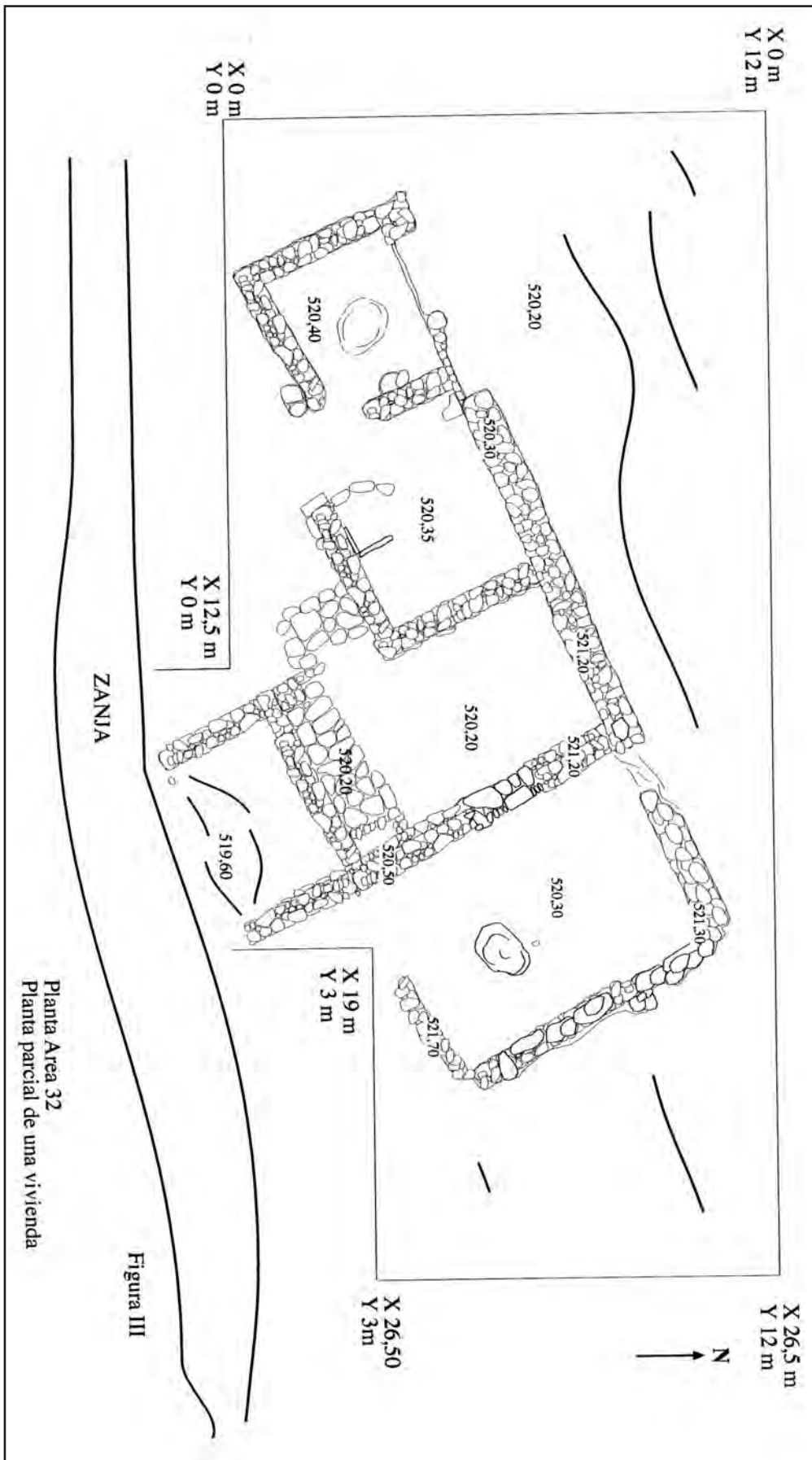


Figura 3.

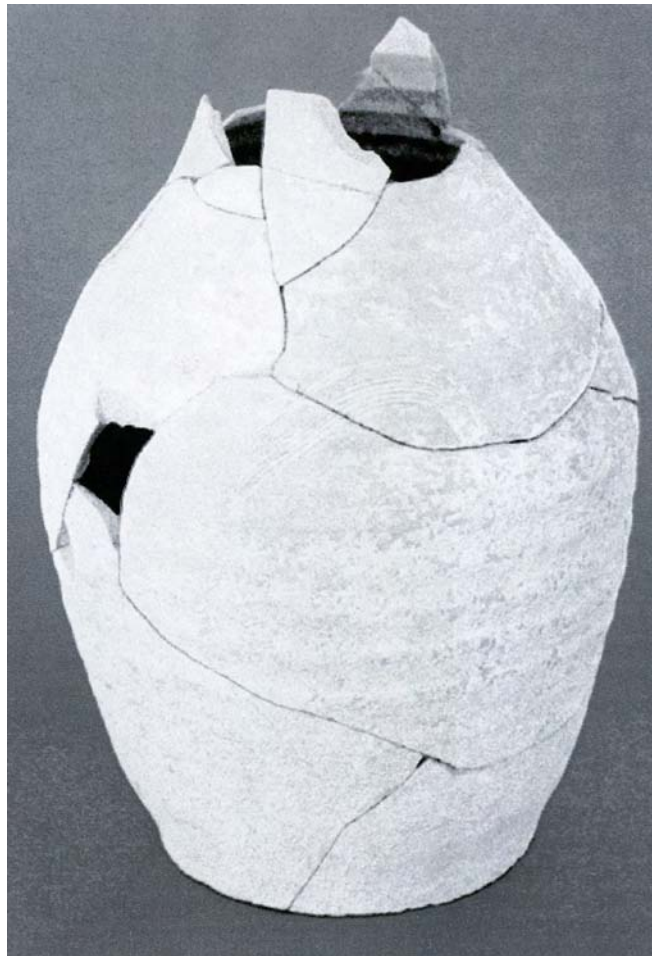


Lámina I. (a y b)

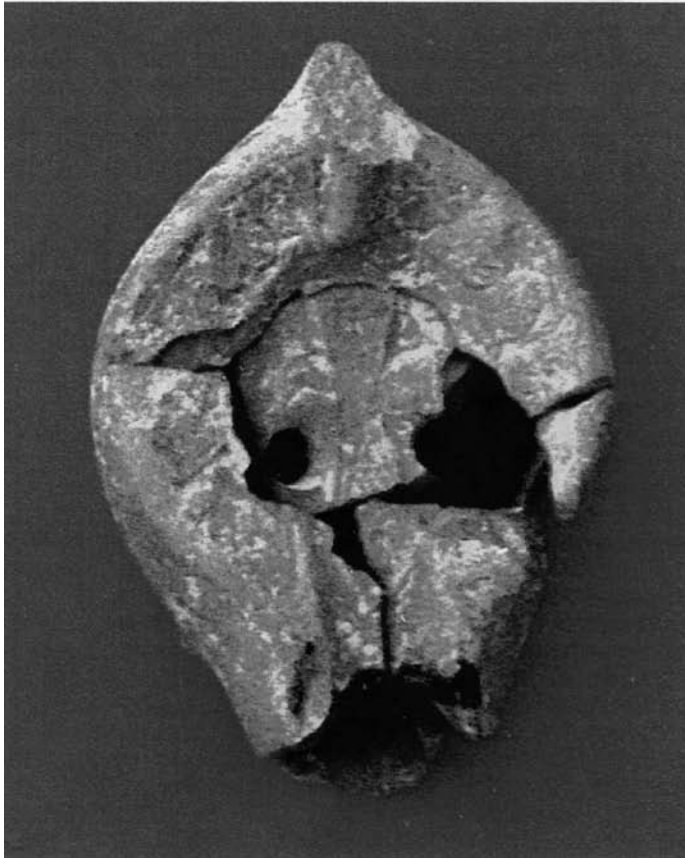
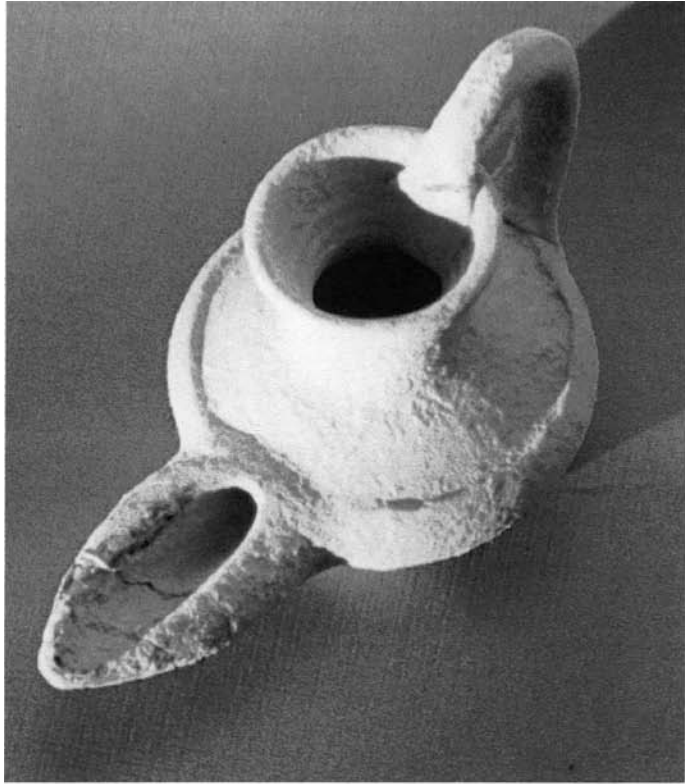


Lámina II. (a y b)

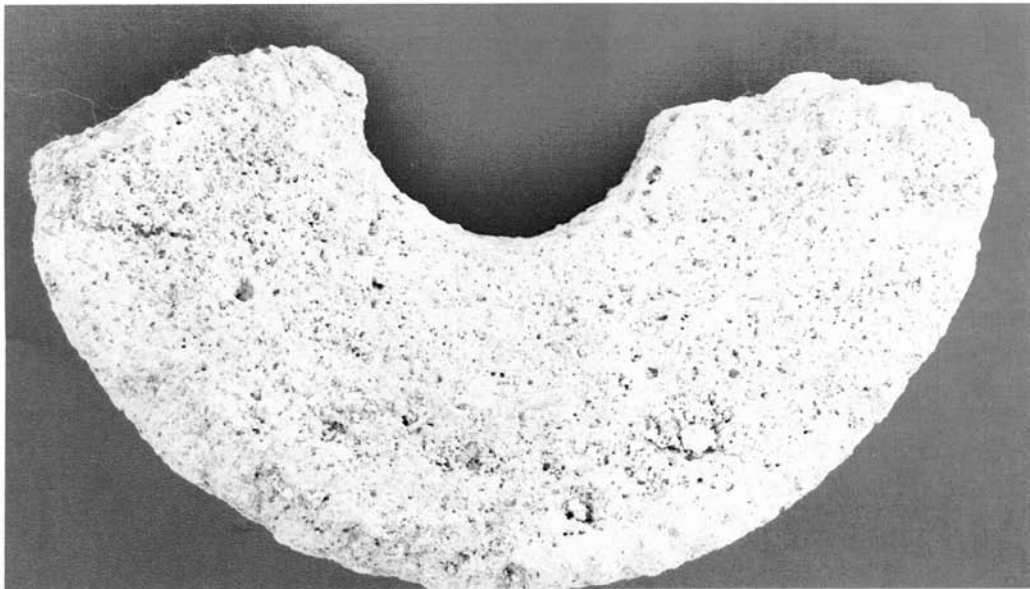


Lámina III. (a y b)



Lámina IV. (a y b)

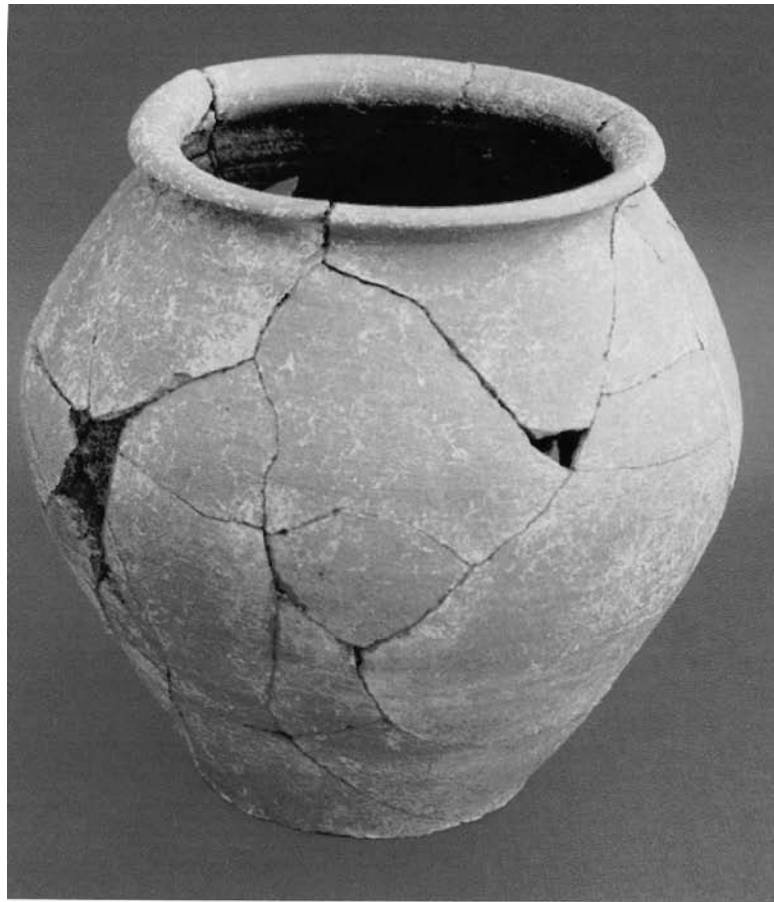


Lámina V. (a, b y c)

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO “LA VERDEJA 2” (T.M. HUÉTOR-TÁJAR, GRANADA)

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA
M^aREYES ÁVILA MORALES

Resumen: El yacimiento que ha sido objeto de estudio se encuentra en Huétor-Tájar, en la Vega de Granada. Durante la intervención no han sido localizados restos estructurales.

Abstract: The site under study is located in Huétor-Tájar, in the fertile plain of Granada. Remains haven't been archaeological structures.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El Proyecto Complementario N^o1 de las obras de renovación y mejora de la línea Bobadilla-Granada. Tramo Loja-Tocón, surge ante la necesidad de ampliación para la ubicación de la doble vía férrea en el tramo afectado por el anterior Proyecto de renovación y mejora del trazado del eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, tramo Loja-Tocón.

Durante el anterior proyecto de construcción se llevó a cabo un programa arqueológico general que consistió en dos fases de trabajo: en una 1^a fase se evaluó el impacto de las obras y se propusieron medidas correctoras (a través de una prospección arqueológica superficial extensiva); estas medidas correctoras (prospecciones arqueológicas intensivas, sondeos, excavaciones en áreas y seguimiento de obras) conformaban la 2^a fase del proyecto que, con excepción del seguimiento arqueológico de las obras fueron realizadas en un momento anterior al inicio de las obras.

La propuesta de actuación arqueológica en el yacimiento de La Verdeja 2 vinieron motivadas por la incidencia de las obras del Proyecto Complementario n^o1 de las obras de renovación y mejora de la Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón, que aumenta el perímetro del desmonte en el margen izquierdo de la traza de obra original reflejada en el “Proyecto de renovación y mejora del trazado del Eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón” (2001-2002). El ensanche proyectado posee unas dimensiones variables que oscila entre los 6 y 12 m., según las zonas afectadas.

LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO Y VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El yacimiento de La Verdeja 2 (T.M. de Huétor-Tájar) se ubica en la depresión de Granada-Loja, en un pie de monte próximo al río Genil. Limita, al norte, con una zona de elevaciones (Cerro del Gato y Tajarilla) mientras que al sur se desarrolla un territorio llano, de vega, ocupada tradicionalmente como zona de cultivo de regadío, denominada Los Villares; al este y oeste linda con elevaciones llamadas Las Canteras y Autora respectivamente, de cotas similares a la del Cerro de La Verdeja. Todas estas características dotan a la zona de unas condiciones favorables para la instalación de población.

El área de desarrollo del proyecto de renovación y mejora de las vías de FFCC, discurre por la parte occidental de la Vega de Granada, zona cercana a la depresión del río Genil y al Pasillo de Loja. La zona donde se localiza el yacimiento arqueológico pertenece administrativamente al Término Municipal de Huétor-Tájar.

Toda la zona presenta un gran interés por su temprana ocupación debido a su situación como zona de paso de una región montañosa a otra llana, próxima al río Genil. Así se localizan yacimientos de época prehistórica en las cercanas terrazas del Genil (Villanueva de Mesía y Huétor-Tájar) y en la Solana de La Verdeja (Villanueva de Mesía), a pesar de estos indicios existe una escasez de datos para el análisis de la mayoría de las etapas de la prehistoria de la Vega granadina.

Existe además una ocupación del territorio en época ibérica y romana constatable en los cercanos yacimientos de la Solana de La Verdeja, Cerro de La Verdeja y Los Villares 1. Estas construcciones se situaban en lugares abiertos y en zonas fértiles, en general en lugares apropiados para una explotación agrícola, cercanas a cursos naturales de agua; en este sentido, se debe de tener en cuenta la indudable importancia del Río Genil.

Los restos arqueológicos y las fuentes documentales evidencian la existencia de una continuidad en época tardorromana que se prolonga en la época altomedieval y nazarí, por este motivo, las alquerías pertenecientes a estos períodos históricos tienen su origen en las etapas precedentes.

Hasta este punto se puede afirmar que la evolución del poblamiento en esta parte de la Vega y ha sido constante desde la Prehistoria hasta época romana y medieval.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Con el fin de documentar en extensión la secuencia estratigráfica del yacimiento y la localización de posibles restos estructurados no visibles en superficie, el trabajo de campo se ha desarrollado en cuatro sectores con unas dimensiones de 4 x 8 m. y uno de 3 x 8 m. ubicados en la zona del yacimiento afectada por el Eje 1; y en dos sectores de 2 x 5 m. en el área de afección del Eje L. Los sondeos se encuentran distanciados entre sí 10 m..

Los sectores planteados no ofrecen indicios de estructuras o niveles de ocupación antrópica en la zona, habiendo sido detectados restos cerámicos y/o de material constructivo pertenecientes a la Antigüedad Tardía. El yacimiento posee una estratigrafía muy homogénea, aunque los paquetes sedimentarios presentan claras diferencias con el cercano yacimiento de La Verdeja.

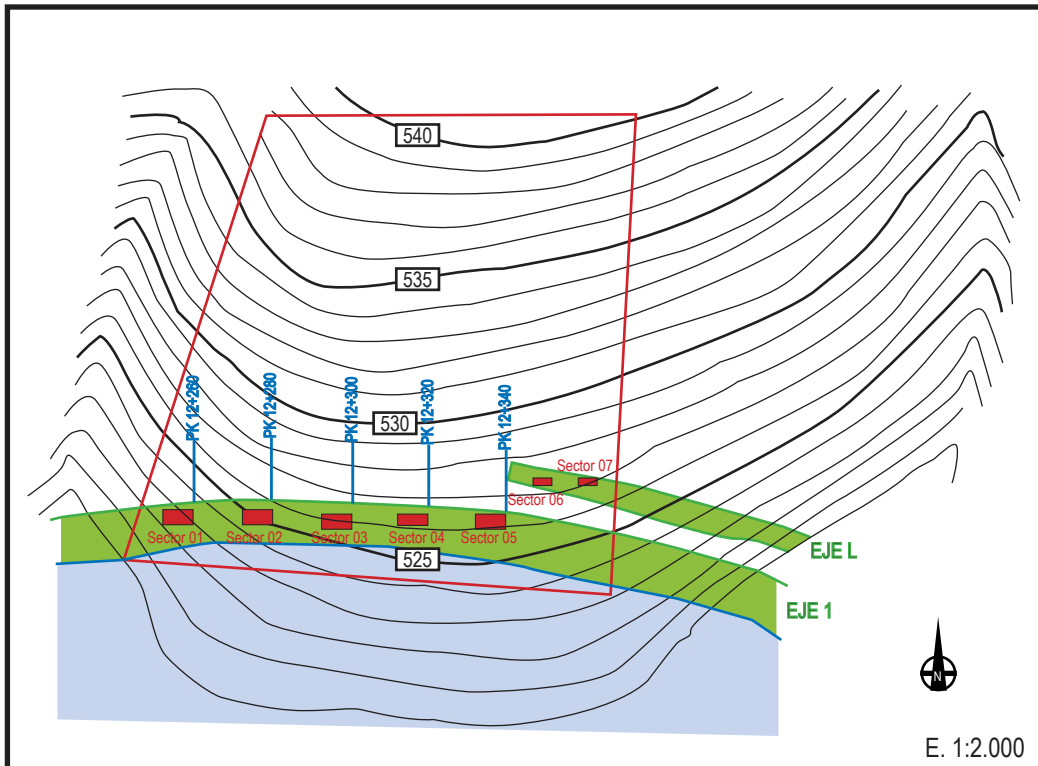
Los restos artefactuales localizados en los sectores excavados son escasos, aunque no presentan un alto grado de rodamiento, por lo que parece que la zona estructurada del yacimiento arqueológico se sitúa en una cota superior, aunque muy cercana al lugar de intervención arqueológica, que presentaba restos cerámicos en superficie.

La totalidad de la cerámica posee una cronología de época romana, si bien las formas localizadas no ayudan a concretar de una forma más precisa dentro de este período.

Los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica nos ofrecen algunas referencias a la hora de lanzar hipótesis sobre el poblamiento de la zona y su evolución. A pesar de no haber sido localizadas estructuras estamos en condiciones de afirmar que la zona mantuvo una ocupación humana durante la Antigüedad Tardía, si bien es imposible precisar las características y funcionalidad de este espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A. et alii (2002): La Cultura Ibérica. Granada arqueológica. Diputación de Granada. Granada.
- CARRASCO RUS, S. NAVARRETE (1986): El poblamiento en la tierra de Loja. Ed. Exmo. Ayunt. de Loja y Diputación de Granada.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I. (1992): "Arqueología romana en la provincia de Granada". *Florentia Iliberritana*, 3. Granada.
- JIMENEZ PUERTAS, M. (1995): "El poblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la Edad Media". *Arqueología y Territorio Medieval*. Unv. de Jaén.
- DEL ROSAL PAULI, R. y DERQUI DEL ROSAL, F. (1989): Noticias históricas de la ciudad de Loja desde sus orígenes hasta el año 1600. Tomo II. Ayunt. de Loja y Diputación de Granada.
- LÓPEZ LÓPEZ, M (2002): Guía arqueológica del Poniente granadino: la última frontera de Al-Andalus. .Ed. Loja (Granada): Consorcio del Poniente Granadino D.L. Granada.
- MOLINA, F.; ROLDÁN, J.M. (1983): Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam. Tomo I. Granada.
- NAVARRETE, M^aS. (2003): La Prehistoria. Granada arqueológica. Diputación de Granada. Granada.
- OCAÑA OCAÑA, M.C. (1974): La Vega de Granada. Síntesis Geográfica. Granada.



- Delimitación yacimiento arqueológico
- Borde exterior de afección del proyecto realizado
- Borde exterior de afección del nuevo proyecto (ampliación)

Nombre del archivo: Verdeja2planimetría2
 Leyenda: Planimetría general de la intervención arqueológica

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO “LOS VILLARES 1” (T.M. HUÉTOR-TÁJAR, GRANADA)

M^a REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA

Resumen: El yacimiento que ha sido objeto de estudio se encuentra en Huétor-Tájar, en la Vega de Granada. Durante la intervención han sido localizados restos estructurales de época romana.

Abstract: The site under study is located in Huétor-Tájar, in the fertile plain of Granada. Remains have been archaeological structures Roman Period.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El Proyecto Complementario N^o1 de las obras de renovación y mejora de la línea Bobadilla-Granada. Tramo Loja-Tocón, surge ante la necesidad de ampliación para la ubicación de la doble vía férrea en el tramo afectado por el anterior Proyecto de renovación y mejora del trazado del eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, tramo Loja-Tocón.

Durante el anterior proyecto de construcción se llevó a cabo un programa arqueológico general que consistió en dos fases de trabajo: en una 1^a fase se evaluó el impacto de las obras y se propusieron medidas correctoras (a través de una prospección arqueológica superficial extensiva); estas medidas correctoras (prospecciones arqueológicas intensivas, sondeos, excavaciones en áreas y seguimiento de obras) conformaban la 2^a fase del proyecto que, con excepción del seguimiento arqueológico de las obras fueron realizadas en un momento anterior al inicio de las obras.

La propuesta de actuación arqueológica en el yacimiento de Los Villares 1 vinieron motivadas por la incidencia de las obras del Proyecto Complementario n^o1 de las obras de renovación y mejora de la Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón, que aumenta el perímetro del desmonte en el margen izquierdo de la traza de obra original reflejada en el “Proyecto de renovación y mejora del trazado del Eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón” (2001-2002). El ensanche proyectado posee unas dimensiones variables que oscila entre los 6 y 12 m., según las zonas afectadas.

LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO Y VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El yacimiento de Los Villares 1 (TM de Huétor-Tájar) se ubica en la depresión de Granada-Loja, en un pie de monte próximo al río Genil. Al norte el área limita con una zona de elevaciones denominada Autora y el Cerro de La Verdeja, mientras que al sur se desarrolla un territorio llano, de vega, ocupada tradicionalmente como zona de cultivo de regadío, denominada Los Villares de donde toma el nombre este yacimiento. El Arroyo del Amarguillo (que desemboca en el río Genil) lo limita por su lado este, por lo que se supone su utilización como recurso hidráulico. Todas estas

características dotan a la zona de unas condiciones favorables para la instalación humana.

Por tratarse de una zona de sedimentos recientes (cuaternarios y aluviales), abrigada climáticamente y bien irrigada la actividad fundamental que genera este territorio es agrícola. El territorio en este área responde a un modelo de fuerte antropización por lo que su fisonomía se ha visto muy modificada y degradada desde hace tiempo, al utilizarse sus tierras para cultivos de regadío y secano, por lo que ha desaparecido la cubierta vegetal originaria a base de sauces, chopos y olmos. En las zonas más altas y laderas existen zonas de olivares.

Existe una ocupación del territorio en época ibérica y romana constatable en los cercanos yacimientos de la Solana de La Verdeja y el Cerro de La Verdeja, lugares que podrían estar relacionados con el yacimiento tardo-romano de Los Villares 1. Estas construcciones se situaban en lugares abiertos y en zonas fértiles, en general en lugares apropiados para una explotación agrícola, cercanas a cursos naturales de agua; en este sentido, se debe tener en cuenta la indudable importancia del Río Genil. Además es lógico pensar que la mayoría de ellas estarían más o menos cercanas a la red viaria (1).

Constatada la importancia del poblamiento romano en la zona los restos arqueológicos y las fuentes documentales evidencian la existencia de una continuidad en época tardorromana y visigoda que se prolonga en la época altomedieval y nazarí, por este motivo, las alquerías pertenecientes a estos períodos históricos tienen su origen en las etapas precedentes.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El equipo técnico ha estado formado por M^a Reyes Ávila Morales, Marta Toro Cano e Inmaculada Rodríguez García.

El yacimiento de Los Villares 1-Zona norte, se encuentra afectado por el Eje 1 desde el PK 11+700 al PK 11+880 ; Eje K desde el PK 0+000 al PK 0+025, y se clasifica, según su naturaleza arqueológica, como un yacimiento estructurado, en el que se ha localizado una amplia dispersión de cerámica de época romana y tardorromana y una concentración de materiales de construcción de este mismo momento, además de haber sido localizadas estructuras de viviendas en la fase anterior de excavación.

Con el fin de documentar en extensión la secuencia estratigráfica del yacimiento y la localización de restos estructurados, el trabajo de campo debía llevarse a cabo en cuatro sectores con unas dimensiones de 6 x 15 m. ubicados en la zona del yacimiento afectada por el Eje 1; y en un sector de 2 x 4 m. en el área de afección del Eje K. Sin embargo, y debido a las medidas de seguridad que fueron

necesarias adoptar a lo largo de la intervención por la proximidad del talud de la línea ferroviaria (perteneciente al anterior proyecto de construcción 2001-2002), los aportes de tierra provenientes de la obra en gran parte de la superficie del yacimiento y las lluvias que provocaron daños en algunas secciones de los sectores de excavación, fue imprescindible el cambio en las dimensiones de los sondeos planteados, quedando de la siguiente forma:

- * Eje 1:
- Sector 01: 4 x 15 m.
- Sector 02: 5 x 10 m.
- Sector 03: 7 x 20 m.
- Sector 04: 5 x 10 m.

- *Eje K:
- Sector 05: 2 x 3 m.

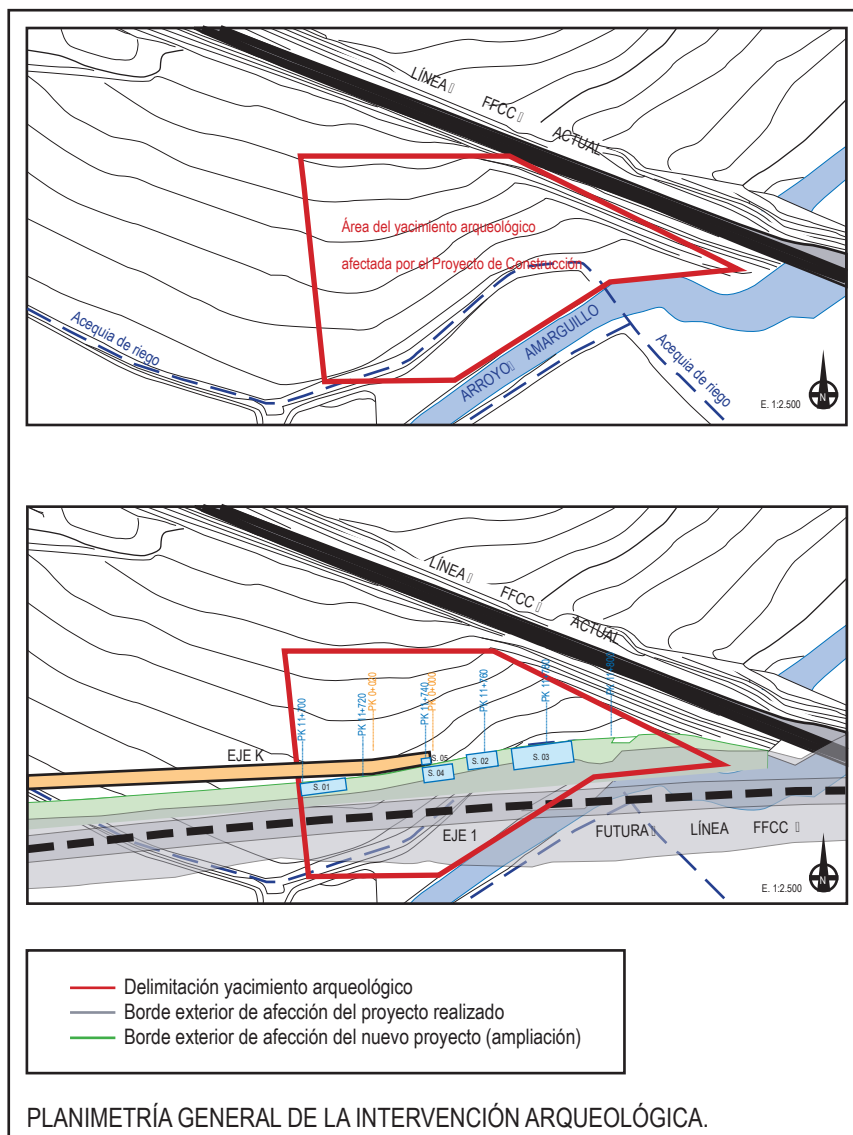


Figura 1. Planimetría general de la intervención arqueológica.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

La mayor parte de los sectores planteados (con excepción de los sectores nº01 y 05) ofrecen indicios de estructuras o niveles de ocupación antrópica en la zona, habiendo sido detectados restos cerámicos o de material constructivo de época tardorromana y visigoda, como aparecen en los niveles superficiales de todo el yacimiento. Las estructuras documentadas en el sector 03 conforman estancias que se han dividido en subsectores con la única finalidad de hacer más óptima la documentación y la recogida de material cerámico. En los sectores 02 y 04 aparecen una serie de fosas que podrían estar igualmente relacionadas con las viviendas.

Debemos tener en cuenta la dificultad que ha existido durante todo el proceso de excavación arqueológica ya que una gran parte de la superficie del yacimiento (coincidente con un desnivel entre parcelas) había sido colmatada, creando un plano horizontal para el mejor manejo de maquinaria y entrada de camiones.

La secuencia estructural viene marcada por el resultado de una planta conformada por una serie de estructuras que configuran un núcleo de hábitat perfectamente estructurado y elaborado.

Durante esta intervención se han documentado las extensiones de las estructuras murarias localizadas en la campaña anterior y que



Fotografía 1. Vista general de la intervención desde el Cerro de la Verdeja.

Fotografía 2. Vista general. Sector 03.

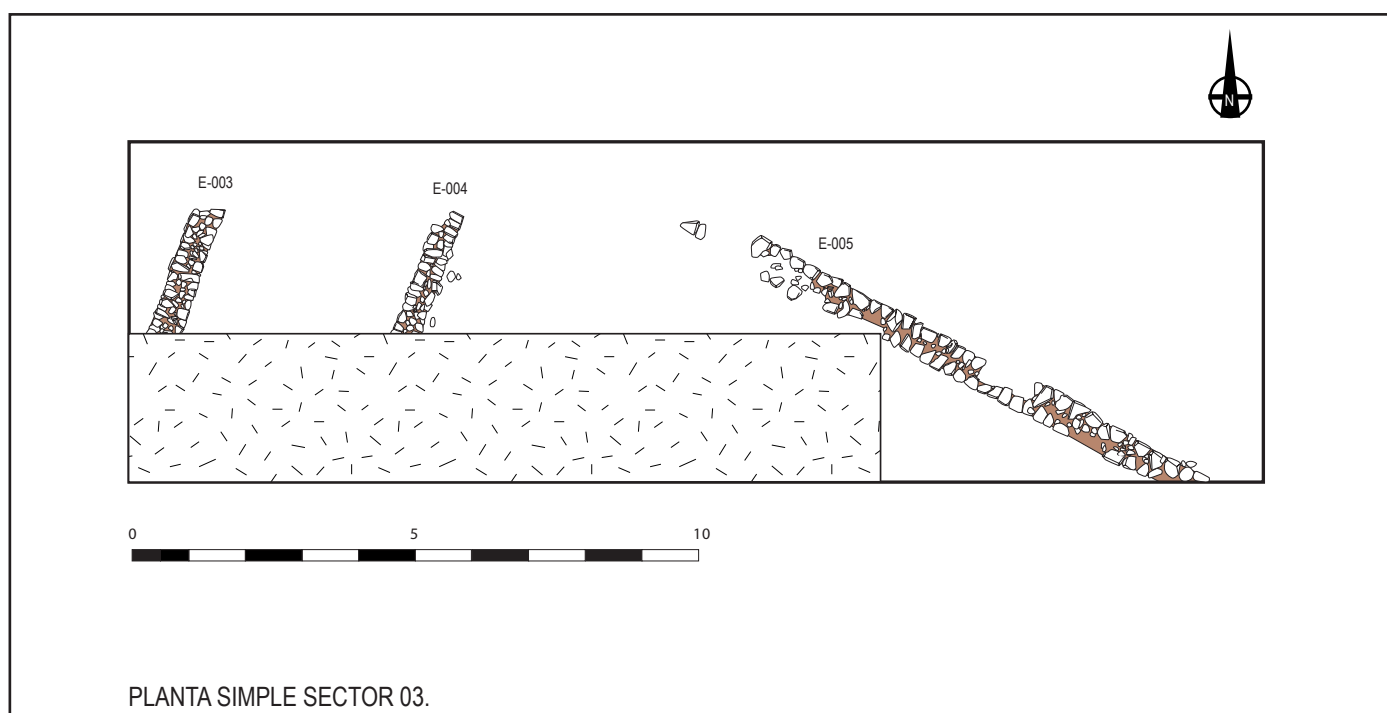


Figura 2. Planta simple. Sector 03.

delimitan una calle con una orientación N-S, articulando el espacio con un planteamiento urbanístico claro y premeditado. A cada lado de la calle, se disponen estancias de viviendas de las que igualmente ha podido completarse la planta teniendo en cuenta la delimitación de las habitaciones realizada en el año anterior. La estructura detectada delimita una estancia de la vivienda situada al este de la vía y orientada en sentido E-W.

Todas las estructuras se han conservado a nivel de cimientos (E-003, 004 y 005), viéndose especialmente afectadas y parcialmente destruidas por la construcción de una antigua acequia de riego excavada en la tierra (E-006).

La conservación de estos muros se traduce en una potencia de construcción que varía entre 50 cm y 20 cm y ancho entre 40 y 60 cm, desde 1 a 4 hiladas de cantos y lajas de piedra aglomerados entre sí por una argamasa de tierra.

En la zona ubicada al Oeste de la calle (sectores 02 y 04) se detectan niveles de ocupación materializados en diferentes fosas (E-002, 007 y 008), colmatadas por gran cantidad de restos de material de construcción y fragmentos de cerámica.

En líneas generales los restos cerámicos son los artefactos numéricamente más representados a lo largo de toda la intervención arqueológica. Le siguen el material de construcción (representados, mayoritariamente, por tejas curvas, *tegulae*,...) y restos de metal (identificados como clavos). La totalidad de la cerámica posee una cronología de época tardorromana, si bien las formas localizadas no ayudan a concretar de una forma más precisa la cronología lo que nos hace manejar una horquilla muy amplia que va desde el siglo III d.C. al VI d.C..



Fotografia 3. E-003. Sector 03.



Fotografia 4. E-005. Sector 03.



Fotografia 5. Fosa. Sector 04.

CONCLUSIONES

Los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica nos ofrecen datos para lanzar hipótesis sobre el poblamiento de la zona y su evolución ya que se han detectado restos artefactuales y estructurales a lo largo de la intervención.

No cabe la menor duda acerca de la importancia de este hallazgo ya que supone un avance en el estudio de la Antigüedad Tardía en

esta zona de la Vega de Granada. Sin duda nos encontramos ante un ejemplo claro de un núcleo población de importantes dimensiones, que en su momento de mayor esplendor sería el elemento articulador en esta zona. Consideramos oportuna la relación poblacional entre este yacimiento y el hallado en el Cerro de la Verdeja, aunque hay que hacer un estudio detenido de estos dos yacimientos para poder afianzar esta hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A. et alii (2002): La Cultura Ibérica. Granada arqueológica. Diputación de Granada. Granada.
- CARRASCO RUS, S. NAVARRETE (1986): El poblamiento en la tierra de Loja. Ed. Exmo. Ayunt. de Loja y Diputación de Granada.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I. (1992): "Arqueología romana en la provincia de Granada". *Florentia Iliberritana*, 3. Granada.
- JIMENEZ PUERTAS, M. (1995): "El poblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la Edad Media". *Arqueología y Territorio Medieval*. Univ. de Jaén.
- DEL ROSAL PAULI, R. y DERQUI DEL ROSAL, F. (1989): Noticias históricas de la ciudad de Loja desde sus orígenes hasta el año 1600. Tomo II. Ayunt. de Loja y Diputación de Granada.
- LÓPEZ LÓPEZ, M (2002): Guía arqueológica del Poniente granadino: la última frontera de Al-Andalus. .Ed. Loja (Granada): Consorcio del Poniente Granadino D.L. Granada.
- MOLINA, F.; ROLDÁN, J.M. (1983): Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam. Tomo I. Granada.
- NAVARRETE, M^aS. (2003): La Prehistoria. Granada arqueológica. Diputación de Granada. Granada.
- OCAÑA OCAÑA, M.C. (1974): La Vega de Granada. Síntesis Geográfica. Granada.

NOTAS

1. ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975): Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica. MARÍN DÍAZ, A. (1988): "Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada", *Vías romanas del Sureste* (Actas del symposium Murcia 1986). Pp.113-117.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LAS TERMAS ROMANAS DE LECRÍN (GRANADA)

ANTONIO BURGOS JUÁREZ
DOLORES PUERTA TORRALBO
EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ
CISTÓBAL PÉREZ BAREAS
FRANCISCO TORRES TORRES

Resumen: El objeto de la intervención arqueológica en Las Termas Romanas de Lecrín, era la de delimitar la extensión de estas, dentro de las parcelas propiedad de la Junta de Andalucía. Con los resultados obtenidos se confirma que las termas sobrepasan los límites acotados.

Se han puesto al descubierto nuevas estancias de las termas, tanto relacionadas con la zona de baños, como con otras zonas de servicios. Reseñar la documentación tanto de pinturas en los muros como mosaicos en los suelos.

Al menos se han documentado dos fases y su abandono se produciría entorno a los siglos IV-V.

Abstract: The objective of the archaeological works made in “Las Termas Romanas”, was to make sure of the knowledge of its extension within the lands which are property of La Junta de Andalucía. Once we have known the results, we can confirm that Las Termas go beyond the limits of the property.

New rooms of “Las Termas have been found, some of them related to the area of baths and some others relates to services.

At least two phases have been documented. Its left would be around the IV-V centuries.

INTRODUCCIÓN

La zona en la que se ha actuado, se conoce como termas Romanas de Talara o como Termas Romanas del Pago del Feche. Se trata de cuatro parcelas propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía las cuales se localizan en el Término Municipal de Mondujar, limitando con el Término Municipal de Talará, del que reciben su nombre, ambos términos pertenecen a la población de Lecrín.

A petición del Ayuntamiento de Lecrín y a instancia de la Delegación Provincial de Cultura de Granada y con el objetivo de buscar una solución válida y garante de su protección, conservación y difusión, se estima la necesidad de encargar un proyecto de puesta en valor de las Termas, en las cuatro parcelas y calle que las parte, delimitadas en el Bien de Interés Cultural y que en la actualidad son propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Para ello han sido necesarios una serie de trabajos previos, que han consistido en la delimitación y cerramiento de las parcelas, apoyados en un seguimiento arqueológico donde se han realizado 12 sondeos. Esto nos ha permitido obtener un mayor conocimiento y extensión de las estructuras pertenecientes a las termas, así como una mayor protección.

La totalidad de las parcelas, incluida la calle, ocupan una superficie aproximada de unos 1.300 m². Sus límites están definidos al norte por edificaciones colindantes, al sur por una de las calles de la localidad (calle Feche), al este al igual que al norte por edificios colindantes y al oeste por la antigua carretera nacional 323.

Sus coordenadas U.T.M. son 451.100 – 4.089.720 (Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000, Provincia de Granada. Hoja F104142).

La unión de las cuatro parcelas, presenta un espacio de forma rectangular, algo irregular ya que es más estrecho por su lado oeste. Las parcelas están separadas por una calle en sentido norte-sur, que da acceso a varias propiedades, quedando dos parcelas a cada lado de este camino.

Dos de estas parcelas, las situadas al este del camino, ya fueron excavadas en parte, zona sur, en el año 1983, por parte del Museo Arqueológico provincial de Granada. En esta campaña se excavaron aproximadamente unos 200 m². en los que se pusieron al descubierto las termas.

El seguimiento arqueológico ha sido realizado por un equipo de arqueólogos integrado por Antonio Burgos Juárez, Dolores Puerta, Eduardo Cabrera Jiménez, Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres y Marta Toro. La inspección de los trabajos ha correspondido a los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura.

Ha sido la Dirección de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Provincial, como propietaria de las parcelas y promotora de la intervención, la que ha corrido con los gastos derivados de dicha intervención.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El proceso de intervención ha consistido:

- Limpieza de malezas de todo el entorno, tanto de la zona excavada como de la zona por excavar.
- Limpieza de las estructuras ya excavadas y documentadas.
- Derribo de las estructuras contemporáneas pertenecientes a un bar situado en la parcela C.
- Refuerzo de los cerramientos de las parcelas A, B y C.
- Cerramiento de la parcela D.
- Sondeos arqueológicos en todas las parcelas y calle con el fin de delimitar las termas y comprobar si se podía cambiar el acceso a las propiedades colindantes a través de la parcela D y así poder excavar e integrar en el proyecto de puesta en valor la calle que separa las parcelas A y B de las parcelas C y D. Como hemos expresados anteriormente estos sondeos se dejan de excavar una vez se han documentado las primeras estructuras.
- Documentación planimétrica de las estructuras. La ubicación y la distribución de las estructuras localizadas se ha realizado sobre planimetrías a escala 1:20.
- Protección de las estructuras documentadas en los nuevos sondeos realizados.

ANTECEDENTES Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

Las termas romanas de Talará o del Pago del Feche, declaradas Bien de Interés Cultural, se sitúan en el valle de Lecrín, en el Termino Municipal de Mondujar, junto al límite del Termino Municipal de Talará, ambos pertenecientes a Lecrín.

En el citado yacimiento ya se han realizado varias intervenciones, la primera de ellas se realizó por parte del Museo Arqueológico Provincial de Granada en 1.983 y fue subvencionada por la Subdirección General de Arqueología. (Mendoza Eguaras, A., Salvatierra Cuenca, V., Jabaloy Sánchez, M^a. E., García Granados, J.A. y Toro Moyano, I. "Las Termas Romanas de Lecrín (Granada). Avance de la 1^a campaña". A.E.A. N^o 17, pp 897-901). En esta excavación se pusieron al descubierto parte de las termas con varias salas con hipocaustum, una exedra con una piscina semicircular y una schola decorada con un mosaico, actualmente depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Granada.

En 1.993, se realiza una nueva intervención arqueológica dirigida por D. Nicolás Martín Díaz y D. José María Gener Basallote, en este caso se trató de una intervención de emergencia que consistió en la limpieza y acondicionamiento con pequeñas consolidaciones de las estructuras ya excavadas. Al mismo tiempo se realizó por parte de la Dirección General de Bienes Culturales un levantamiento planimétrico de la zona excavada y una topografía de la zona.

Desde esta fecha las termas se han limpiado de manera superficial, unas veces por parte de la Delegación Provincial de Cultura y otras veces por parte del Ayuntamiento de la localidad. Esta limpieza no ocurre desde el año 2.000, con lo que la maleza ha ido ocupando poco a poco las estructuras excavadas, con el consiguiente deterioro de estas.

LOS SONDEOS REALIZADOS

Se han planteado un total de doce sondeos, con el objetivo, por un lado, de poder obtener la secuencia estratigráfica completa del yacimiento, por otro lado, poder delimitar la extensión y las posibles estructuras que se encuentran junto a las termas, estén o no relacionadas con ellas y por otro lado, comprobar si se puede modificar el trazado de la calle que corta las termas.

Hay que señalar que debido a las características y fines de la intervención, la mayoría de los sondeos se han abandonado una vez se han documentado estructuras, sin llegar a su excavación completa.

Los sondeos tienen unas dimensiones de 5,00 por 4,00 metros los sondeos 1 a 9, de 11,00 por 3,50 metros el sondeo 10, de 7,00 por 4,00 metros el sondeo 11 y de 3,00 por 3,00 metros el sondeo 12. Estos sondeos se han distribuido por las cuatro parcelas y la calle. Uno en la parcela A (sondeo 3). Uno en la parcela B (sondeo 6). Cuatro en la parcela C (sondeos 2, 7, 11 y 12). Cinco en la parcela D (sondeos 1, 4, 5, 8 y 9). Y uno en la calle (sondeo 10). En total se han excavado 245,50 m².

SONDEO 1

El sondeo 1 lo realizamos en la parcela D en la zona más cercana a la calle que separa las parcelas. El objetivo principal de este sondeo como de los sondeos 4, 5, 8 y 9 era comprobar la existencia o ausencia de estructuras en esta parcela con el fin de poder trasladar

la calle que da acceso a las parcelas colindantes por esta y así poder excavar y unir los restos de las estructuras que quedan bajo ella.

En este sondeo se han documentado una serie de estructuras que por sus características pueden estar relacionadas o pertenecer al complejo termal.

En primer lugar se ha documentado un muro (E-6) con dirección norte-sur, de 0,70 metros de ancho por 2,20 metros de largo y una potencia de 0,25 metros, Este muro continua bajo el perfil sur. Está realizado a base de piedras de pequeño y mediano tamaño y restos de material de construcción romano, tégulas, ladrillos y bloques de hormigón, trabado todo ello con tierra. Se sitúa sobre otro muro romano, aunque algo desplazado con respecto a este



Lámina I. Sondeo 1

Pertenecientes a una fase anterior se documentan otra serie de muros (E-1, E-2, E-7, E-8, E-9) realizados a base de piedras de distintos tamaños, restos de materiales de construcción, tégulas y ladrillos, todo ello trabado con mortero de cal y arena y enlucidos con mortero, formando un estuco en algunos de los casos decorado con pintura policromada con motivos geométricos. La dirección de los muros es norte-sur (E-1, E-2) y este-oeste (E-2, E-8, E-9). Su anchura oscila entre los 0,70 y los 0,50 metros con una potencia máxima de unos 0,50 metros. Su longitud no la podemos precisar ya que todos estos muros se pierden en los distintos perfiles del sondeo.

Las estructuras (E-4 y E-5) pertenecen a dos pavimentos de opus signinum, que prácticamente ocupan todo el sondeo. Se trata de un suelo (E-5) sobre el cual, en la zona sur y coincidiendo con los límites de la E-1, se ha realizado una remodelación con un nuevo suelo (E-4), sobre el anterior. Sobre este suelo (E-4), se documenta una estructura (E-3), se trata de un pequeño tabique de una sola hilada de ladrillos. Tiene forma de L con su lado mayor paralelo a la estructura E-1. El lado menor mide 0,70 metros y el lado mayor 1,60 metros perdiéndose en el perfil sur. Su anchura es de unos 0,04 metros y su potencia de unos 0,06 metros. Por el momento no podemos saber su funcionalidad.

SONDEO 2

Situado en la parcela C. Con unas dimensiones de 5,00 por 4,00 metros. El objetivo de este sondeo era comprobar si las termas continuaban hacia el oeste, al otro lado de la calle.



Lámina II. Sondeo 2

Se han documentado un total de cuatro estructuras pertenecientes a distintos muros. La E-1 se trata de un muro con dirección este-oeste realizado a base de piedras de mediano tamaño y restos de materiales de construcción tégulas y ladrillos unidos con tierra. No podemos precisar sus dimensiones ya que tanto su cara norte como su parte este se meten bajo el perfil norte del sondeo. La potencia que hemos documentado sin llegar a la base del muro es de 0,60 metros. Junto con la E-3, forman las jambas de una puerta. Esta E-3 se sitúa junto al perfil oeste, con una dirección este-oeste y las mismas características que la E-1.

Las E-2 y la E-4 se trata de dos muros paralelos con dirección norte-sur. Están realizados con piedras de distinto tamaño y restos de materiales de construcción, tégulas, ladrillos y restos de opus signinum. La E-2 no presenta cara interior. Respecto a sus dimensiones no se pueden precisar, al perderse estos muros bajo los perfiles del sondeo. La potencia sin llegar a la base de los muros es de 0,30 metros.

SONDEO 3



Lámina III. Sondeo 3

Situado en la parcela B, al norte de las termas. Tiene unas dimensiones de 5,00 por 4,00 metros. El objetivo de este sondeo era comprobar si las termas continuaban hacia el norte.

Se han documentado dos estructuras. La E-1, se trata de un muro con dirección norte-sur, realizado a base de pequeñas y medianas

piedras y restos de materiales de construcción, tégulas, ladrillos, restos de opus, todo ello trabado con tierra. También se utilizan en la construcción del muro grandes sillares de arenisca, que pueden servir como refuerzo. Sus dimensiones son de unos 0,60 metros de ancho por 5,00 metros de largo, perdiéndose el muro tanto por el perfil norte como por el perfil sur y 0,50 metros de potencia sin haber llegado a la base del muro. El muro presenta un vano de 1,00 metros que puede pertenecer a una puerta.

Junto al perfil norte y haciendo esquina con el muro se documenta la E-2, se trata de una especie de contrafuerte que se adosa al muro. Esta construido de hormigón de cal y arena con unas dimensiones de 0,40 metros de ancho sin poder precisar ni el largo ni la potencia, ya que continua bajo el perfil norte y hacia abajo. La longitud documentada es de 0,60 metros y la potencia de 0,40 metros.

SONDEO 4

Este sondeo junto con los sondeos 1, 5, 8 y 9 se sitúan en la parcela D. La más al norte y lejana a las termas. Tiene unas dimensiones de 5,00 metros por 4,00 metros. El objetivo de este sondeo, una vez comprobada la existencia de estructuras en el sondeo 1, que en principio imposibilitarían la desviación del camino por esta zona, es comprobar si continúan estas estructuras.



Lámina IV. Sondeo 4

La E-1, se corresponde con un pavimento de opus signinum con unas dimensiones aproximadas de 2,00 metros por 2,40 metros. Esta delimitado por las estructuras E-5, E-8, E-9 y E-10 y por el perfil este, bajo el cual continúa. En su lado oeste presenta una terminación de media caña. La E-8, puede ser una especie de entrada con una suave pendiente hacia el exterior por la que saldría el agua de la estancia. Está realizada a base de una capa de opus signinum sobre piedras y ladrillos. La E-5 y la E-9 forman una L y se sitúan al oeste del pavimento, están construidas con piedras y restos de ladrillos unidos con mortero de cal y arena y enlucidos con mortero por su cara interna. Presentan unas dimensiones de unos 0,60 metros de ancho y entre 1,20 y 1,80 metros de largo y una potencia de 0,12 metros. La E-10 se sitúa al sur de la E-1, con una dirección este-oeste y unas dimensiones de 0,50 metros de ancho por 2,50 metros de largo, perdiéndose por el perfil este. Su potencia no podemos precisarla ya que este muro ha sido vaciado.

Estos muros están rodeados por las estructuras E-2, E-4 y E-7. La E-2, se trata de un muro con dirección este-oeste de 0,60 metros de ancho por 2,80 metros de largo y una potencia sin llegar a la base de 0,20 metros. Este muro continúa bajo el perfil este. Esta realizado a base de piedras de pequeño y mediano tamaño trabadas con mortero de cal y arena. Le quedan restos de un enlucido de mortero de cal y arena. La E-3 arranca de la E-2 con dirección norte-sur y con las mismas características constructivas. Tiene unas dimensiones de 0,70 metros de anchura por 0,65 metros de largo, perdiéndose por el perfil sur. La E-7, con la E-4, cierran la E-1 por el oeste. Estas dos estructuras están separadas por la E-8 que sería el acceso. Tienen una dirección norte-sur y están construidas con piedras de distintos tamaños unidas con tierra. Su anchura es de unos 0,40 metros y el largo total de 3.70 metros con una potencia sin alcanzar la base de 0,30 metros.

La E-6 se sitúa junto al perfil norte y la E-5. Parece ser que se trata del arranque de un arco en sentido norte-sur. Tiene unas dimensiones de unos 0,45 metros de ancho. Está realizada a base de piedras y ladrillos en posición vertical, trabados con mortero de cal y arena. Se encuentra enlucido con mortero tanto por su lado sur como por su lado este. El lado este presenta un estuco decorado con pinturas policromas con motivos geométricos.

SONDEO 5

Al igual que los sondeos 1, 4, 8 y 9 se sitúa en la parcela D, en este caso en la zona más lejana a las termas y cercana a la antigua carretera. Este sondeo tiene unas dimensiones de 5,00 metros por 4,00 metros. Como en la mayoría de los casos y una vez comprobado la existencia de estructuras en la parcela que hacen imposible el cambio del camino, el objetivo del sondeo era comprobar si las estructuras llegaban hasta los límites de la parcela.



Lámina V. Sondeo 5

La E-1 se trata de un muro con dirección este-oeste. Presenta unas dimensiones de 0,65 metros de ancho por 0,90 metros de largo hasta perderse bajo el perfil sur y 0,20 metros de potencia sin llegar a la base del muro. Está construido con piedras de pequeño y mediano tamaño y restos de materiales de construcción como téglulas, ladrillos y restos de hormigón, todo ello trabado con mortero de cal y arena. Este muro está separado de la E-2 por un vano de 1,00 metros que sería una puerta de acceso. La E-2 se sitúa en la misma

línea que la E-1, con dirección este-oeste. Se encuentra muy deteriorada, esta formada por grandes piedras y por el momento no podemos precisar sus dimensiones.

La E-3 se documenta en la zona central del sondeo. Se trata de una estructura circular de piedra arenisca, muy blanda. Tiene unas dimensiones de unos 0,50 metros de diámetro. Puede tratarse de una pileta, ya que presenta una depresión central, o la base o tambor de una columna.

La E-4 se sitúa junto al perfil este. Se trata de una estructura realizada a base de barro o adobe. Tiene una forma que puede ser circular con un diámetro exterior de unos 0,90 metros y un diámetro interior de unos 0,70 metros con un grosor de unos 0,10 metros. La mayor parte de la estructura se encuentra bajo el perfil.

SONDEO 6

Situado en la parcela B, al norte de las termas y al oeste del sondeo 3. Tiene unas dimensiones de 5,00 metros por 4,00 metros. Ha sido en el único de los sondeos en el que no se han documentado estructuras. Si se ha podido documentar un fuerte derrumbe con restos de materiales de construcción, piedras, téglulas, ladrillos, restos de mortero y de opus, que nos indica la proximidad de posibles estructuras relacionadas con las termas. Por el contrario si ha sido el único sondeo en el que se ha alcanzado el sustrato natural.

SONDEO 7

Situado junto con el sondeo 2, 11 y 12 en la parcela C. Tiene las mismas dimensiones que los anteriores, 5,00 metros por 4,00 metros. Y persigue los mismos objetivos, documentar la extensión de las estructuras de las termas o estructuras asociadas a ellas.

En este sondeo se ha documentado los restos de una estancia de la que se aprecian tres de sus muros. La estancia tiene unas dimensiones de 2,50 metros de ancho por al menos 4,00 metros de largo ya que continúa bajo el perfil sur.



Lámina VI. Sondeo 7

La E-1 se trata de un muro con dirección este-oeste, con unas dimensiones de 0,64 metros de ancho por 1,20 metros de largo, siguiendo el muro bajo el perfil oeste y una potencia, sin llegar a la

base del muro, de 0,40 metros. Está construido a base de piedras de pequeño y mediano tamaño y restos de materiales de construcción como téglulas y ladrillos, todo ello trabado con mortero de cal y arena. La entrada a la estancia se realizaría por el vano que queda entre este muro por su lado este y la E-2.

La E-2, se corresponde con un muro que atraviesa todo el sondeo en sentido norte-sur. Tiene unas dimensiones de unos 0,58 metros por 5,00 metros, perdiéndose el muro tanto por el perfil norte como por el perfil sur y una potencia sin llegar a la base del muro de unos 0,30 metros. Está construido con piedras de distinto tamaño con restos de téglulas, ladrillos y hormigón de cal y arena, todo ello trabado con tierra.

La E-3 se sitúa paralela a la E-2. Tiene una dirección norte sur, con unas dimensiones de 0,60 metros por 3,10 metros, perdiéndose el muro por los perfiles oeste y sur. La potencia sin llegar a la base del muro es de unos 0,20 metros. Está construido con piedras de mediano y pequeño tamaño y restos de téglulas, ladrillos y mortero.

SONDEO 8

Situado en la parcela D, entre los sondeos 1 y 4, con unas dimensiones de 5,00 metros por 4,00 metros. En este sondeo se han documentado una serie de estructuras, que como en el caso del sondeo 1 y dadas sus características, pueden estar relacionadas o pertenecer al complejo termal.



Lámina VII. Sondeo 8

La E-1 se trata de un muro con dirección este-oeste con 4,00 metros de largo por 0,70 metros de ancho y una potencia de unos 0,55 metros. Este muro se pierde bajo los perfiles este y oeste continuando en los sondeos 1 y 4. Está formado por piedras y restos de téglulas y ladrillos trabados con mortero de cal. Sus dos caras están enlucidas con mortero de cal.

La E-2 es otro muro de iguales características que en el anterior, en este caso la dirección es norte-sur, perdiéndose bajo el perfil sur. Sus dimensiones son de 1,10 metros de largo por 0,70 metros de ancho y una potencia de unos 0,45 metros.

La E-3 se trata de un muro paralelo a la E-1, de iguales características en su sistema constructivo. Tiene unas dimensiones de 3,80 metros de largo por 0,70 metros de ancho, con una potencia de unos 0,35 metros. Por su lado este se pierde bajo el perfil y por su lado oeste choca con la E-4 con la que hace escuadra, formando una habitación con la E-1. Presenta una puerta de 1,00 metros de anchura que une dos estancias distintas.

La E-4, al igual que las anteriores se trata de un muro de las mismas características constructivas, que forma parte de la habitación. Su dirección es norte-sur, quedando su cara oeste bajo el perfil, con lo que no podemos saber su anchura, su potencia es de unos 0,30 metros. Presenta otra puerta, en este caso de 1,50 metros de anchura.

Relacionadas con estas cuatro estructuras está la E-8. Se trata del suelo de la habitación. En este caso un pavimento de opus signinum que por su impermeabilidad nos indica que la estancia pudo estar relacionada con el agua.

La E-5, en este caso se trata de un muro con dirección norte-sur, de 1,10 metros de largo 0,60 metros de ancho y una sola hilada de potencia. Este muro continua bajo el perfil sur. Está realizado a base de piedras de pequeño y mediano tamaño y restos de material de construcción romano, téglulas, ladrillos y bloques de hormigón, trabado todo ello con tierra. Hay que encuadrarlo en una fase más reciente.

La E-6 se trata de un suelo realizado a base de restos de téglulas y ladrillos con algunas pequeñas losas de piedra. Se sitúa entre las estructuras 1 y 2 y los perfiles norte y oeste, continuando bajo ellos. Sus dimensiones son de 2,00 metros de largo por 1,00 metros de ancho

La E-7 se trata de un mosaico con motivos geométricos, realizado con teselas de varios colores (blancas, negras, rojas y naranjas). Se sitúa entre las estructuras 1 y 5 y los perfiles norte y este. El mosaico debe de continuar bajo estos perfiles y hasta la estructura 2, ya que la estructura 5 es de una fase posterior. Las dimensiones documentadas del mosaico son de 1,20 metros de largo por unos 0,60 metros de ancho.

La E-9 se trata de otro posible muro con dirección norte sur. Este muro arrancaría de la estructura 3 para perderse bajo el perfil norte. Dado lo reducido del espacio no podemos apreciar ni sus dimensiones ni su sistema constructivo.



Lámina VIII. Mosaico sondeo 8

SONDEO 9

Como el anterior situado en la parcela D, entre los sondeos 4 y 5, con unas dimensiones de 5,00 metros por 4,00 metros. En este sondeo los restos documentados se encuentran en muy mal estado, apreciándose un fuerte derrumbe en la zona este del sondeo. Este derrumbe está formado por piedras de distinto tamaño y por restos de materiales de construcción, téngulas, ladrillos morteros, e incluso trozos de muros.



Lámina IX. Sondeo 9

La E-1 se trata de los restos de un posible muro con dirección norte sur. Se sitúa sobre el sustrato natural y está formado por piedras de distintos tamaños, trabadas con tierra y una sola hilada. No se aprecia cara en su lado este.

La E-2, al igual que la anterior se trata de un muro de dirección norte sur, situado sobre el sustrato natural de la zona, realizado con piedras, sin apreciarse la cara oeste del muro.

La E-3 se sitúa al oeste de la estructura 2 en este caso son los restos de un posible pavimento de opus signinum, muy deteriorado, que continuaría bajo los perfiles norte y este del sondeo.

SONDEO 10

Situado en la calle, con unas dimensiones de 11,00 metros por 3,50 metros. Los restos documentados en este sondeo se encuentran afectados tanto por la propia calle, como por la acequia y darro que discurren por ella. Estas dos conducciones están entubadas con tubos de fibrocemento y han cortado los restos de las estructuras pertenecientes a las termas.



Lámina X. Sondeo 10

Con respecto a las estructuras documentadas podemos dividir el sondeo en dos zonas, la zona norte en el que las estructuras pertenecen a restos de muros y pavimentos, y la zona sur con los restos de las estructuras pertenecientes al hipocausto de las termas.

Del hipocausto se han documentado algunos de los pilares, realizados con ladrillos cuadrados y los suelos. Se han podido distinguir dos suelos diferentes, uno realizado a base de pequeñas piedras trabadas con mortero de cal y un segundo pavimento realizado únicamente con mortero.

Sería necesario una excavación completa de la calle con el fin de poder relacionar las estructuras documentadas en todas las parcelas.

SONDEO 11

Situado en la parcela C, entre los sondeos 2 y 7, con unas dimensiones de 7,00 metros por 5,00 metros. Como en el caso de los sondeos anteriores se han documentado una serie de estructuras relacionadas o pertenecientes a las termas.



Lámina XI. Sondeo 11

La E-1 se sitúa en la zona oeste del sondeo, se trata de un empedrado realizado con piedras de distinto tamaño y tendencia alargada, colocadas de forma vertical, formando una especie de líneas paralelas. Entre ellas no aparece ningún tipo de mortero, solamente aparece tierra entre sus yugas. Restos de este empedrado ya aparecía en el sondeo 7. Con los datos que tenemos hasta el momento no sabemos cual era su función ni la relación que podría tener con respecto a las termas. Dentro del sondeo tiene unas dimensiones de 5,00 metros de largo por 1,80 metros de ancho.

La E-2 muro con dirección este-oeste, con unas dimensiones de 5,30 metros de largo por 0,70 metros de ancho. Este muro sigue bajo el perfil este, relacionándose con las estructuras del sondeo 2 y se interrumpe por el oeste donde parece estar cortado por la E-1. Su potencia, sin haber llegado a la base del muro, es de más de 1,00 metros. Está construido a base de piedras de pequeño y mediano tamaño y restos de materiales de construcción como téglulas y ladrillos, todo ello trabado con mortero de cal y arena. Presenta una puerta, hacia la mitad del muro de 1,20 metros de ancha. Ha ambos lados del muro se ha documentado un fuerte derrumbe de piedras y restos de materiales de construcción.

La E-3, como la anterior se refiere a otro muro, con el que hace esquina, formando una estancia. Este muro se sitúa junto al perfil este y presenta la misma técnica constructiva que la E-2. su dirección es norte-sur. Solo hemos documentado 1,00 metros de largo y no se ha podido documentar su anchura ya que parte de él queda bajo el perfil este. El muro continúa hacia el norte.

SONDEO 12

Como el anterior, situado en la parcela C, entre el sondeo 7 y la carretera. Con unas dimensiones de 3,00 metros por 3,00 metros. En este caso se trata de un pequeño sondeo situado en la zona más alejada de de las termas. Las estructuras documentadas en el sondeo pertenecen a los restos de dos muros y un posible pavimento.

La E-1 aparece en el ángulo noreste del sondeo. Se trata de un muro con dirección norte-sur realizado con piedras y restos de téglulas y ladrillos, todo ello trabado con mortero de cal y arena. Presenta un fuerte buzamiento hacia el oeste. Solamente se ha do-

documentado 0.80 metros de su longitud, ya que continua bajo los perfiles norte y oeste. Su potencia es de unos 0,35 metros y no sabemos su anchura.



Lámina XII. Sondeo 12

La E-2 es otro muro que hace esquina con el anterior. Su dirección es este-oeste y únicamente se aprecia cara en su lado norte, con una serie de ladrillos colocados en vertical. Su longitud documentada es de unos 3,00 metros. En su cara sur se documenta un fuerte derrumbe de piedras y restos de materiales de construcción.

La E-3 se sitúa en el centro del sondeo. Se trata de dos téglulas completas y una serie de ladrillos a los lados, todo colocado en posición horizontal formando una especie de pavimento. Alrededor aparecen otra serie de piedras, ladrillos y restos de téglulas igualmente colocadas de forma plana.

CONCLUSIONES

Como conclusiones y hasta un estudio más pormenorizado, podemos decir que nos encontramos ante un importante complejo termal romano, con unas dimensiones que sobrepasan a las parcelas propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, las cuales han sido sondeadas.

De los doce sondeos realizados, en once de ellos se han documentado estructuras que pueden pertenecer a las termas o que pueden estar relacionadas con ellas, dentro de los propios servicios que prestaban a los usuarios o dentro de las dependencias del mantenimiento que requiere un complejo de estas características.

En el único sondeo (sondeo 6) en el que no se han documentado estructuras, si se ha documentado un importante nivel con un fuerte derrumbe de materiales de construcción, que nos indica la proximidad de estructuras. El hecho de que este sondeo sea el situado más cercano a las estructuras ya excavadas anteriormente, nos puede indicar que posiblemente dentro del complejo termal pudiesen darse espacios abiertos más amplios.

Con los datos con los que contamos hasta el momento, únicamente podemos decir que el complejo termal presenta al menos

dos fases constructivas y que su abandono debe de producirse en el siglo IV-V.

Ante esto y con el fin tanto de poder delimitar las termas, (con los datos obtenidos hasta el momento el complejo termal sobrepasaría los límites de las parcelas propiedad de la Junta de Andalucía), como para darle una interpretación en su conjunto, para su puesta en valor, se hace necesario una intervención arqueológica en extensión, que abarque la totalidad de las parcelas propiedad de la Junta de Andalucía, así como la calle que divide las parcelas.

La excavación en extensión de la calle que actualmente divide las parcelas, sería clave a la hora de dar una interpretación a todo el conjunto termal, ya que con los datos con los que contamos hasta el momento, parece ser que es en este punto donde se puede producir el paso de lo que serían las estructuras propias de las termas (piscinas tanto de agua caliente como fría, hornos, ...). Con las estructuras anejas a las termas, estancias de mantenimiento y habitación

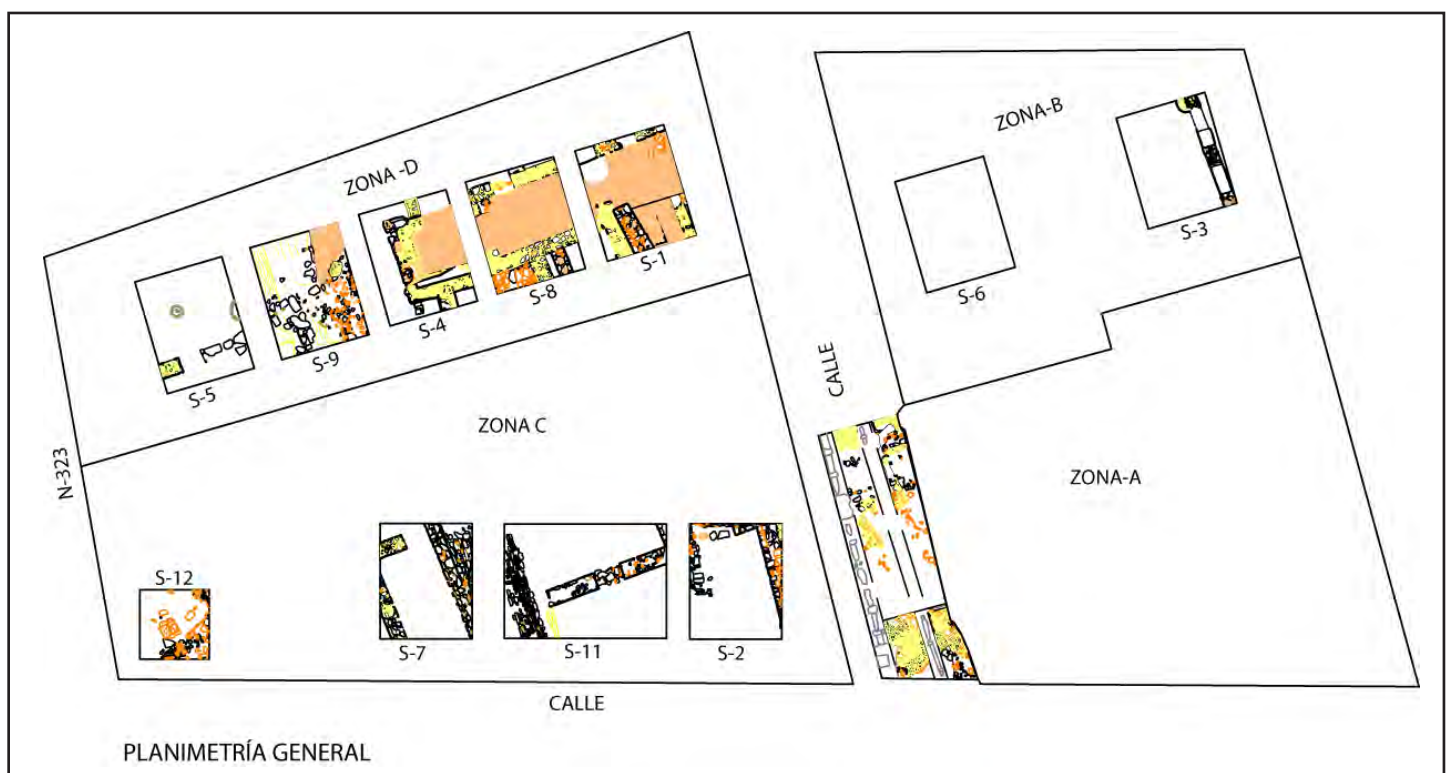


Figura 1. Planimetría general

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL CERRO DE LAS HIGUERILLAS: EL CONJUNTO DE PINTURAS ESQUEMÁTICAS (NÍVAR, GRANADA)

MIGUEL SORIA LERMA

MANUEL GABRIEL LÓPEZ PAYER

DOMINGO ZORRILLA LUMBRERAS

Resumen: El conjunto de pinturas rupestres del “Cerro de las Higuerrillas” (Nívar, Granada) posee las características propias del estilo esquemático, albergando diversos motivos antropomorfos, zoomorfos y barras, que normalmente pertenecen a escenas relacionadas con la ganadería. Este abrigo forma parte de los mecanismos de control del territorio, especialmente de las zonas de pastos y de los manantiales de agua. Su cronología se encuadra en el Neolítico.

Summary: The group of rock paintings of “El Cerro de las Higuerrillas” (Nívar, Granada) owns the distinctive features of the schematic style, including several anthropomorphic and zoomorphic patterns and bars, which usually belong to scenes related to cattle raising. This shelter is part of the territory control mechanism, especially of the grazing lands and water springs areas. It is chronologically set in the Neolithic.

INTRODUCCIÓN

El territorio que comprende la provincia de Granada se encuentra inmerso, en lo que a los estilos postpaleolíticos se refiere, en el área de difusión propia de la pintura rupestre esquemática. No obstante, hay que destacar que en esta provincia el número de conjuntos conocidos hasta la fecha es escasamente relevante, sobretudo si la comparamos con las provincias de su entorno, especialmente con las de Jaén y Almería. Esta circunstancia ha sido debida, por un lado, a la menor incidencia de este fenómeno en la zona y, por otro, al vacío de investigación que tradicionalmente ha padecido esta parcela de la prehistoria granadina.

Las investigaciones realizadas hasta la década de los ochenta del siglo pasado habían puesto de manifiesto la existencia de tres núcleos con pinturas ubicados respectivamente en las zonas de Moclín (García Sánchez y Pellicer, 1959; Carrasco y Pastor Muñoz, 1980), Sierra Harana (Breuil, 1935:38-41; Obermaier, 1939; García Sánchez y Pellicer 1959) y Huescar (Breuil, 1935:36-38), los cuales albergaban un total de 24 conjuntos, todos ellos pertenecientes al estilo esquemático, excepto una cavidad, la de Malalmuerzo (Moclín) que contenía pinturas paleolíticas (Cantalejo, 1983).

Es por ello por lo que el descubrimiento y estudio de nuevos conjuntos viene a llenar el vacío de investigación y de distribución anteriormente citado. En esa línea el hallazgo de nuevos conjuntos como el del Arroyo de Huenes (Monachil), el del Arroyo de Alcaudique (Loja), descubierto por nosotros en 2001, o este del Cerro de las Higuerrillas (Nívar), supone una valiosa aportación en la investigación del fenómeno rupestre esquemático en la provincia granadina. Su estudio contribuye a ampliar el conocimiento de la cultura espiritual de las poblaciones postpaleolíticas del sureste peninsular, viniendo a complementar el conocimiento de la cultura material, que hasta la fecha ha sido, casi exclusivamente, la preocupación fundamental de la arqueología en esta zona.

El conjunto del Cerro de las Higuerrillas tiene, por consiguiente, un carácter inédito, siendo descubierto por uno de nosotros en junio del año 2001 durante una prospección superficial por la zona.

Tras su descubrimiento y una vez obtenido el correspondiente permiso de investigación por parte de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, procedimos a la ejecución de los trabajos de campo y al posterior análisis y estudio de las pinturas cuya memoria aquí presentamos.

El trabajo de campo ha comprendido la elaboración de la planimetría del abrigo y del croquis de distribución de las pinturas, la recopilación de material de fotografía y diapositivas, la recogida de datos sobre las características de la roca soporte, geología del terreno, altitud, orientación, tipo de suelo, vegetación, fauna, red hidrográfica, fuentes, recursos naturales de pastos y caza y vías de comunicación y acceso.

El trabajo de estudio propiamente dicho ha tenido como finalidad la configuración gráfica de los paneles, el procesamiento de los datos de campo y del material gráfico y la elaboración de la memoria atendiendo a los siguientes aspectos: situación del conjunto (altitud, orientación, etc.), descripción de los motivos pintados, análisis de los aspectos técnicos (color, técnica de ejecución), del estilo y de la tipología, y estudio de la temática y significado, del poblamiento prehistórico y de la cronología. Finalmente se formulan algunas observaciones acerca de la protección del conjunto.

EL NÚCLEO RUPESTRE DE LAS SIERRAS DE HARANA Y LA YEDRA

El núcleo así denominado se encuentra en una serie de alineaciones montañosas que, de forma paralela, se ubican en el centro de la provincia de Granada, conformando el borde nororiental de la comarca de La Vega y ocupando una posición estratégica, por cuanto forman un macizo que entra en contacto, por el Norte, con la comarca de los Montes Orientales, donde se ha constatado un rico poblamiento de la Edad del Cobre; por el Este, con la depresión de Guadix-Baza, abierta a multitud de influencias culturales provenientes del Levante y del Sureste almeriense; por el Sur, con una ligera inflexión que la separa de la imponente barrera de Sierra Nevada, y, por el Oeste, en relación directa con la aludida comarca de La Vega, zona en la que convergieron múltiples procesos culturales de diverso origen y características. No obstante, por sí mismo y desde el primer momento, el núcleo reunió las suficientes condiciones naturales como para atraer a poblaciones que la habitaron en el Paleolítico (Cueva Horá) y sobretudo en el Neolítico, periodo en el que se convirtió en un foco cultural de primer orden en la Alta Andalucía (Cueva de la Carigüela, Cueva del Agua, Las Majolicas, etc.)

Hasta el descubrimiento de este conjunto el núcleo se restringía a la zona de Sierra Harana, cuyas pinturas fueron conocidas desde principios del siglo XX por Obermaier, que en 1916 descubrió los conjuntos del Portillo del Toril, Tajo del Águila, Vereda de la Cruz y Torres Bermejas (Obermaier, 1939), siendo incluidos en IV volumen del corpus de Breuil (1935: 38-41) y posteriormente revisados por Spahni, que no llegó a aportar nada nuevo en cuanto a las pinturas se refiere (Spahni, 1957).

En 1959, M. García Sánchez y M. Pellicer recogieron en un artículo el descubrimiento que previamente habían efectuado de los conjuntos de Julio Martínez y de Panoría (García Sánchez y Pellicer, 1959).

Finalmente, en 1986, un equipo de espeleólogos y de montañeros efectuaron una campaña de trabajo en la que revisaron el estado de conservación de los conjuntos ya conocidos y aportaron el descubrimiento de otros nuevos que bautizaron como Cueva Meye, Cueva del Agua, Cueva de las Ventanas, IZ-18 y Peñón del Asno (Ruiz *et alii*, 1986).

Con posterioridad, uno de nosotros, con motivo de la elaboración de su tesis doctoral revisó los conjuntos conocidos anteriormente a 1986 (Soria y López Payer, 1989: 62-70). Igualmente J. Carrasco los incluyó en un estudio amplio dedicado al fenómeno rupestre esquemático de las sierras Subbéticas (Carrasco *et alii*, 1985: 61-66).

Estas investigaciones muestran la evolución experimentada en el estudio del arte rupestre, tanto en el aspecto metodológico como en el relativo al enfoque y análisis de los datos y resultados. Metodológicamente el avance se percibe desde el proceso elaboración de los calcos, realizados antes con tintas planas y ahora mediante procesos de digitalización, hasta la recopilación y estudio de todos los datos relacionados con la cavidad que alberga las pinturas, con su entorno y con la distribución territorial de los asentamientos.

Por su parte, el nuevo enfoque, apoyado en gran medida en los trabajos de campo y en el enriquecimiento del conocimiento de la cultura material, ha determinado un cambio profundo acerca del conocimiento del origen y de la cronología del fenómeno esquemático, antes explicado en base a teorías colonialistas y orientalistas, y adscrito en gran medida al III milenio a.C., y ahora expuesto como producto de un proceso autóctono, generalmente asociado en sus orígenes a la neolitización y vinculado a mecanismos de control del territorio, cuyos albores se sitúan en el V milenio a.C.

Dentro de este nuevo enfoque presentamos aquí el conjunto del Cerro de Las Higuerrillas.

SITUACIÓN DEL CONJUNTO

El abrigo que alberga las pinturas se encuentra en la vertiente Sur del Cerro de las Higuerrillas, del que toma su nombre, en la Sierra de la Yedra y dentro del Parque Natural de la Sierra de Huétor. Su altitud es de 1400 m., está orientado al S. y sus coordenadas geográficas son X 450785; Y 4124040 (Hoja M.T.N.: 1009). Pertenece el término municipal de Nívar (mapa 1).

Se trata de una oquedad ubicada a la izquierda del Barranco del Puerto, vía de comunicación natural entre el piedemonte y La Vega,

por un lado, y el interior de la sierra, por otro. El abrigo posee un amplio campo de visibilidad en dirección hacia Alfacar y La Vega.

Los materiales que integran estas sierras del Subbético son mesozoicos y de naturaleza caliza, sobre los cuales la erosión fluvial ha actuado separando las sierras con una serie de valles que ponen en comunicación las tierras bajas con las zonas altas del interior montañoso. La misma erosión ha configurado al pie de los farallones una serie de abrigos, generalmente de planta y perfil cóncavos, uno de los cuales alberga el conjunto que aquí nos ocupa.

El clima actual de la zona es de ámbito mediterráneo-continentalizado. El terreno se encuentra en pendiente, es de naturaleza calcárea y con matorral mediterráneo degradado, predominando el esparto el romero y la aulaga, a los que acompañan algunos chaparros y pinos. El entorno inmediato es, en consecuencia, pobre para las prácticas agrícolas y útil para el pastoreo. Hasta la fecha es el abrigo con pinturas más occidental de cuantos integran este núcleo.

DESCRIPCIÓN

Las pinturas se localizan en la zona interior del abrigo, distribuyéndose de la siguiente manera:

En primer lugar, a unos 7 m. del borde izquierdo del abrigo y a 1'50 m. del suelo, se distinguen varios restos de figuras de color rojo rosáceo, muy indefinidos a causa de su mal estado de conservación.

Hacia la derecha, a 1'70 m. del grupo anterior y a 1'80 m. del suelo, encontramos una gran barra de color rojo rosáceo, alineada verticalmente e igualmente mal conservada. Se encuentra interrumpida en su trazado a causa de un desconchón.

Ya en la parte más profunda del abrigo, a 1'50 m. de las barras citadas y a partir de 60 cm. del suelo, se halla el grupo más importante de este conjunto. En la parte superior, observamos un antropomorfo simple de color rojo violáceo muy oscuro, con los brazos levantados y las piernas en ángulo muy abierto, que se encuentra muy afectado por desprendimientos naturales. A su derecha hay un antropomorfo de color rojo anaranjado muy desvaído y, a un nivel inferior, se distingue un par de barras con la apariencia de un pectiniforme de color rojo rosáceo, de escasa longitud, paralelas y verticales. A la derecha y a lo largo de una colada que recorre la pared verticalmente, se observan restos de pintura roja casi perdidos.

A un nivel inferior hay una barra de color rojo rosáceo inclinada y escasamente visible.

El centro del panel alberga otra agrupación de figuras dispuestas en registro horizontal, de color rojo rosáceo, afectadas por desprendimientos y cubiertas por capas de carbonatos formados por disolución de la roca soporte. Se observan dos antropomorfos simples de brazos arqueados, uno con las extremidades inferiores incompletas o desaparecidas, con el tronco grueso y la cabeza redondeada, y un zoomorfo con indicación de las extremidades, con dos apéndices a modo de cuernos y con el tronco prolongado indicando el rabo. Hacia la derecha hay dos trazos perpendiculares entre sí y otros restos indefinidos y mal conservados.

Finalmente, en la parte inferior distinguimos un zoomorfo de color rojo rosáceo oscuro, quizás un cáprido, del que se aprecian los apéndices de la cuerna y de unas extremidades cuyo espesor de trazado es inferior al del tronco. A un nivel inferior, se observa un antropomorfo simple de brazos y piernas arqueados, con la cabeza redondeada y de tamaño más ancho que las extremidades y el tronco. El brazo derecho se prolonga horizontalmente. Su color es rojo rosáceo con una tonalidad muy parecida a la de la roca soporte.

Por último, unos 2'10 m. a la derecha del grupo anterior y a 1'80 m. del suelo, encontramos una barra vertical de color rojo oscuro muy mal conservada.

ASPECTOS TÉCNICOS, ESTILÍSTICOS Y TIPOLOGICOS

Todos los motivos son de color rojo, apreciándose unas tres tonalidades diferentes. No hay superposiciones ni repintados. Los contornos son poco definidos por lo que, posiblemente, la ejecución se realizó usando instrumentos de grueso espesor y con gran capacidad de absorción.

Las figuras poseen las características típicas del estilo esquemático (Soria; López Payer y Zorrilla, 2003: 398), las cuales están presentes, en primer lugar, en el elevado grado de simplificación de las formas, la mayoría de las cuales fueron reducidas a los elementos imprescindibles para su identificación, como es el caso de los antropomorfos y de los zoomorfos, o se simplificaron hasta llegar a niveles propios de la abstracción, como es el caso de las barras; en segundo lugar, en el empleo casi generalizado de trazos lineales de aspecto geométrico para la conformación de los motivos, lo que ha conducido a una sensación de rigidez y de falta de movimiento; en tercer lugar, en la ausencia de un registro secuencial o narrativo, posiblemente sustituido por un registro acumulativo en el que ha primado la relación entre las figuras en pos de un objetivo conceptual, y finalmente, en la existencia de mecanismos convencionales de representación, entre los que destaca la disposición frontal de las figuras humanas y en perfil de las figuras zoomorfas, y el recurso de la perspectiva torcida o semitorcida para la ejecución de las extremidades y de otros atributos identificativos como la cuerna o las orejas de las figuras animales.

En el caso del Cerro de las Higuerrillas la ausencia de un registro secuencial o narrativo no significa una disposición caótica de las figuras, observándose una configuración no aleatoria, evidenciada en un carácter casi simétrico de la composición, con motivos antropomorfos y zoomorfos dispuestos en una banda horizontal, y arriba y abajo, y con barras a uno y otro lado del grupo principal, de lo que se deduce que el citado registro secuencial estuvo supeditado a la consecución de unos objetivos más conceptuales que formales.

Según las diferencias de color apreciamos dos momentos de ejecución, no necesariamente muy separados en el tiempo. La mayoría de las figuras del conjunto debieron ejecutarse en una sola fase usando el color rojo rosáceo, añadiendo después el antropomorfo superior.

Tipológicamente, podemos clasificar las figuras en tres grupos: antropomorfos, zoomorfos y barras. Los antropomorfos son de los subtipos típico simple (5). Los dos zoomorfos parecen ser representaciones de cápridos y en el número aproximado de barras es de seis.

TEMÁTICA Y SIGNIFICADO

La variedad tipológica simple de este conjunto nos muestra un código de signos escasamente desarrollado y propio de los momentos iniciales del fenómeno esquemático. Las figuras aluden al universo existencial de sus autores teniendo al antropomorfo como protagonista activo y al zoomorfo (cáprido) como elemento clave para la subsistencia del grupo basada en una economía de producción sustentada principalmente en los recursos ganaderos, lo que está en consonancia con el nicho ecológico en el que se encuentra tanto el abrigo con pinturas como los asentamientos neolíticos de su entorno (Las Majolicas y CV-3).

El reducido número de figuras refleja una única temática en la que el grupo principal está formado por una escena acumulativa de motivos realizados, a lo sumo, en dos momentos diferentes, que no vienen a romper la unidad semántica del conjunto, sino que la refuerza en tanto que la figura que se añade —un antropomorfo— es un elemento que ya está en el registro, lo que responde a una intención recurrente de acentuar o renovar el contenido y objetivo iniciales.

El significado hay que ponerlo en relación con el tipo de emplazamiento del abrigo, ubicado junto a la vía natural de comunicación que pone en contacto el piedemonte con el interior de la sierra, es decir los lugares donde se encuentra el hábitat con aquellas zonas en las que se encuentran los pastos estivales (mapa 2). En este sentido, la situación de manantiales naturales también jugó un papel determinante, no sólo en cuanto a la ubicación de los asentamientos, que aparecen claramente asociados (Las Majolicas-Fuente Grande; CV-3-Fuente Güevejar), sino también en la zona de pastos del interior (Alfagüara-Fuente del Pajarero) y en el mismo abrigo con pinturas, ubicado junto al arroyo que recorre el Barranco del Puerto. De todo ello se desprende que el conjunto pintado formó parte de los mecanismos de control del territorio de captación de recursos, utilizando un código reducido de signos que evidencia una religiosidad simple y dirigida al mantenimiento de los medios de subsistencia de los pequeños grupos que habitaron la zona. Por su parte, signos como las barras debieron ser elementos mediante los cuales se indicaba la sacralización de un espacio.

EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO

La observación de la localización de los diferentes asentamientos de la zona conduce al establecimiento de una estrecha relación del abrigo pintado con dos yacimientos neolíticos de su entorno inmediato. Nos referimos al asentamiento al aire libre de Las Majolicas (Alfacar) y al denominado como CV-3 de Cogollos Vega.

El yacimiento de Las Majolicas, (Molina, 1970 y 1983: 37-38; Navarrete, 1976: 309-313, láms. CCLXX-CCXCIX) está situado a unos 7 kms. al Norte de Granada, a escasa distancia del pueblo de Alfacar y del manantial de Fuente Grande. Junto al de la cueva de La Carigüela es el que ha aportado más materiales correspondientes al Neolítico Antiguo. No obstante, y debido a que proceden de extracciones superficiales, no ha sido posible establecer la secuencia del asentamiento.

Dicho material pertenece, por tanto, a diferentes fases de ocupación, destacando los fragmentos de cerámica de formas redondeadas e impresas con cardium o con matriz dentada, cuyas características

presentan grandes afinidades con las cerámicas de La Carigüela. Entre los motivos decorados con cardium aparecen dientes de lobo, bandas horizontales con relleno de líneas oblicuas y zig-zágs. Las impresiones con peine o matriz dentada son bandas horizontales y, a veces, líneas en semicírculo rellenas de pasta roja. También se hallaron fragmentos de cerámica pintada en rojo a la almagra, en ocasiones asociadas a incisiones. Abunda también los fragmentos con decoración en relieve, puntillada, excisa, con impresiones digitales y la cerámica incisa, esta última con motivos en forma de líneas paralelas verticales y horizontales, zig-zágs, triángulos, cuadrados y espigas. El material lítico estaba formado por hojas, raederas y lascas de sílex, hachas pulimentadas, brazaletes de calcita decorados en ocasiones con bandas paralelas, brazaletes de pizarra y cuentas de calcita. El material óseo lo componían punzones y colgantes tubulares. Del análisis tipológico de estos materiales se dedujo que el lugar pudo estar habitado durante el Neolítico Antiguo y el Medio. (Molina, 1983: 40)

En la cueva CV-3 de Cogollos-Vega (Navarrete *et alii*, 1983 y 1987-88), situada a unos 500 m. al Sureste de dicha localidad y cerca del manantial de Fuente Güejejar, fueron hallados diversos materiales procedentes de extracciones superficiales. Entre ellos destacan numerosos fragmentos de cerámica correspondientes a distintas fases que aparecieron con decoración impresa con instrumento dentado, incisas, con decoraciones en relieve, algún fragmento esgrafiado, a la almagra y lisos. La mayoría se corresponden con vasijas y ollas globulares, cuencos, vasos con gollete, orzas, platos y fuentes. La decoración alude a motivos geométricos y a bandas. Entre los materiales líticos hay un hacha de piedra pulimentada, dos brazaletes de mármol, una cuchara de arcilla, una hoja de sílex y una cuenta de calcita. Sus investigadores sitúan este yacimiento dentro de la denominada Cultura de las Cuevas, entre los inicios y finales del Neolítico Medio, con ocupación posible en el Neolítico Final e incluso principios del Cobre. La principal ocupación sería en la primera mitad del IV milenio, correspondiéndose con una población eminentemente pastoril, en concordancia con el propio hábitat y su entorno (Navarrete *et alii*, 1983: 64-65).

No obstante lo expuesto en el apartado anterior, el yacimiento arqueológico de referencia para todo este núcleo y para Andalucía Oriental sigue siendo la Cueva de la Carigüela de Píñar, no solo por haber sido objeto de diversas excavaciones y sistematizaciones, sino por albergar una secuencia cultural que muestra la evolución completa de la economía de producción desde sus inicios hasta la Edad del Bronce (Pellicer, 1964; Navarrete, 1976).

Según las investigaciones el proceso de neolitización hay que situarlo en la fase denominada "atlántica" (5500-2500 a.C.), con un paisaje general de bosque mediterráneo, con pinos, encinas y quejigos que sufrió una progresiva deforestación por acción antrópica en las zonas próximas a los hábitats con el fin de facilitar las prácticas agrícolas y ganaderas. No obstante, parece que en nuestra zona el Neolítico se inicia hacia los albores del V milenio dentro de un ambiente algo más cálido y húmedo con presencia de bosques caducifolios (Navarrete, 2003: 51).

En la Carigüela, el Neolítico Inicial está representado por los niveles XVI al XIV, en los cuales se observan los elementos identificativos propios del Neolítico Antiguo del Mediterráneo Occidental, patentizados aquí en el pastoreo de ovicápridos, en la presencia de restos carbonizados de cereales y en la presencia de cerámica car-

dial, lo que junto a otros instrumentos de piedra y hueso (hachas pulidas, punzones, colgantes y un fragmento de brazaletes de pizarra) evidencian la rápida expansión hacia el interior de los grupos plenamente neolíticos del área levantina en la primera mitad del V milenio a.C. (Navarrete, 20004:28). No se trata por tanto, en este caso, de un proceso de aculturación de antiguas poblaciones epipaleolíticas, sino de un neolítico de nueva implantación que trae consigo todo el bagaje tanto de la cultura material como de la espiritual, de la que formó parte, muy posiblemente, el arte rupestre esquemático. No obstante, en esta primera fase las actividades ganaderas no relegaron a un segundo término a las cinegéticas, como lo prueba el hecho de que el porcentaje de fauna salvaje (conejo, liebre, toro, jabalí, caballo y cabra hispánica) superara a la doméstica (ovicápridos, buey y cerdo).

La cerámica característica de este periodo son los vasos de forma globular, a veces con cuello marcado y asas para colgar, decoradas con impresiones de cardium, aunque también aparecen otros tipos de decoraciones como las impresiones a punzón o peine, incisiones, cordones en relieve o pintura roja a la almagra. Más interesante, desde el punto de vista que aquí nos ocupa, son los motivos impresos, los cuales constituyen bandas verticales y horizontales, líneas oblicuas o en espiga y alineaciones de triángulos.

Este Neolítico Inicial estaría también representado en este núcleo, además de por La Carigüela, por el asentamiento ya referido de Las Majolicas de Alfacar.

El siguiente momento estaría representado en La Carigüela por los estratos XIII y XII, en los que se aprecia un retroceso significativo de la cerámica cardial, que llega a desaparecer casi por completo, mientras que la cerámica impresa con matriz dentada alcanza su apogeo. En el nivel XII aparece un vaso globular con motivos solares incisos (Navarrete, 1976: lám. CXLIV)

Para algunos estos niveles son de transición entre el Neolítico Inicial y el Medio (Molina, 1983: 39), mientras que para otros se trataría de una segunda fase del Neolítico Antiguo, datada aproximadamente entre el 4000 y el 3800 a.C., que estaría presente en los estratos indicados de La Carigüela y en la primera ocupación de la Cueva del Agua de Prado Negro y del yacimiento CV-3 de Cogollos-Vega (Pérez Bareas *et alii*, 1999).

A partir de los primeros siglos del IV milenio comienza una nueva fase, denominada Neolítico Medio, caracterizada por la expansión territorial, por la progresiva consolidación de la economía de producción, con un mayor peso del pastoreo en detrimento de la caza y con una agricultura incipiente pero complementaria, y por una estructura social que se va haciendo más compleja. Esta fase ha sido denominada como Cultura de las Cuevas de Andalucía Oriental (Navarrete, 1976), si bien y aunque el hábitat en cueva estuvo muy extendido, los asentamientos al aire libre debieron ser más numerosos de lo que hoy conocemos, iniciándose en algunos lugares el proceso de sedentarización, tal y como se observa en el asentamiento de Los Castillejos de Montefrío, al Noroeste de la provincia.

Globalmente se trataría de pequeños grupos familiares, unidos por lazos de parentesco, que formaron pequeñas comunidades con un sistema social igualitario y, posiblemente, con una división del trabajo por sexos.

En el ámbito tecnológico se desarrollan las cerámicas de formas globulares y ovoides con cuello cilíndrico marcado, en los que desaparece la decoración cardial y se desarrolla la decoración con incisiones, cordones en relieve o a la almagra.

Entre los útiles de piedra hay hachas pulidas, elementos de hoz con el lustre típico de la siega, de hueso (anillos, colgantes, punzones y espátulas) y brazaletes de mármol y caliza lisos y con estrías.

Las cerámicas aparecen decoradas con motivos antropomórficos y simbólicos (soles, ojos-soles, etc.) (Navarrete, 1976), claramente paralelizables con motivos similares de la pintura esquemática.

Esta fase estaría representada en La Carigüela (niveles XI-IX), en la cueva de Las Ventanas, Las Majolicas, CV-3 y en la Cueva del Agua, donde aparecen adornos de concha de molusco que muestran relaciones comerciales entre la costa y el interior (Navarrete, 2003:62). Cronológicamente se viene situando entre el 4000 y los últimos siglos del IV milenio, o entre el 3800 y el 3500 a.C. (Pérez Bareas *et alii*, 1999).

El Neolítico Reciente, cronológicamente situado en nuestra zona entre mediados o finales del IV milenio, según los casos, y principios del III milenio (3500-2700 a.C.), estaría caracterizado por la definitiva consolidación de la economía de producción, la agregación social y la plena sedentarización, características que se hacen visibles en el incremento de las prácticas agrícolas, con la construcción de grandes silos de almacenamiento, que a veces se utilizan como basureros, y en el desarrollo del pastoreo y del hábitat al aire libre.

Los arqueólogos granadinos diferencian en este periodo dos fases denominadas Neolítico Tardío y Final. La primera, estaría representado en La Carigüela por los niveles VIII y VII, en los que se aprecia una disminución progresiva de la decoración en las cerámicas. En la segunda, se produce la formación de poblados de gran tamaño, correspondiéndose en La Carigüela con los estratos VI-III. Precisamente en el estrato III, que representa el último momento de la secuencia neolítica, aparece un idolo plano bitriangular de calcita pulida, que viene a mostrar las influencias llegadas en este momento desde la Cultura de Almería. (Molina, 1983:46).

Siguiendo con la secuencia cultural relacionable con el fenómeno esquemático, la aparición del megalitismo en Granada tiene lugar en los momentos finales del Neolítico, yendo asociado a los procesos ya referidos de consolidación de la economía productiva y a la plena sedentarización, lo que supone, por un lado, la ubicación de los asentamientos en tierras aptas para la agricultura y el pastoreo y, por otro, la necesidad de cohesión de los grupos, manifestada en la realización de tareas comunes como las fortificaciones y los propios megalitos.

En Andalucía Oriental el megalitismo se hace presente a finales del IV milenio (3200-2800 a.C.), aunque su máximo desarrollo se produce durante la Edad del Cobre, prolongándose hasta el Bronce. Su procedencia hay que situarla en el Bajo Guadalquivir, llegando en su expansión hasta la depresión de Guadix-Baza (Molina, 1983: 53 ss.; Navarrete, 2003: 69 ss).

En la zona de Sierra Harana esta cultura estaría reflejada en diversos enterramientos ubicados al Norte de esta alineación montañosa,

en la comarca de los Montes Orientales, con ejemplos como el dolmen de El Chillaron (Píñar), la cueva artificial del Cerro del Greal (Iznalloz) y las necrópolis de Huélagos, Fonelas, Pedro Martínez, Las Laborcillas y, más al Este, la de Gor, zona en la que se percibe la influencia de la Cultura de Almería o de los grupos almerienses que construyen los primeros *rundgräber* y después los tholoi de la Edad del Cobre.

Las necrópolis más importantes son las de Las Laborcillas, destacando la de Los Eriales, asociada al poblado megalítico de Los Castellanes, que se desarrolla a partir del Cobre Pleno mostrando en sus fortificaciones la influencia de la Cultura de Los Millares, que en este periodo está en su apogeo.

Desde el punto de vista iconográfico, y sobre todo para el tema que nos ocupa, nos encontramos ante otra nueva época de florecimiento manifestada en el hallazgo de determinados objetos muebles o grabados, claramente relacionables con motivos del arte rupestre esquemático peninsular, que son el exponente del desarrollo de una nueva religiosidad. Nos referimos a las representaciones de ídolos planos, muchos de ellos de morfología bitriangular o cruciforme, a los ídolos oculados en hueso y a la aparición de las denominadas cerámicas simbólicas del Sureste, en las que mediante incisiones o puntos se plasman figuras de ojos-soles, zoomorfos, especialmente cérvidos, y motivos bitriangulares (Matín y Camalich, 1982). Al respecto podemos citar en nuestra zona los hallazgos de ídolos planos de aspecto bitriangular del Cerro del Greal (Iznalloz) (Pellicer, 1957-58), el antropomorfo grabado con ciertos detalles anatómicos y etnográficos de la estela de Fonelas (Ferrer, 1976) y las representaciones de ojos-soles incisos de un vaso hallado en otro sepulcro de Fonelas, muy similar a las cerámicas simbólicas del Sureste (Ferrer, 1977: 193, lám VI).

No obstante, hay que indicar que estos motivos, ya sea aislados e incluso asociados del mismo modo en el que se aprecia en las cerámicas simbólicas, aparecen en los conjuntos rupestres de la zona almeriense (El Gabar, Los Letreros, etc.) y en el Alto Guadalquivir (El Melgar, Vacas del Retamoso, etc.) (Soria y López Payer, 1989:26-46; 1999; López Payer y Soria, 1988: 92-97) pero no se observan, hasta la fecha, en ninguno de los conjuntos de los núcleos granadinos, lo que puede ser indicativo de que a mediados del III milenio a.C. el modelo de la pintura esquemática ya estuviera agotado en esta región.

CONCLUSIONES CULTURALES

Por todo lo expuesto y en principio, el nacimiento del fenómeno rupestre esquemático en tierras granadinas, y especialmente en el núcleo de Sierra Harana, hay que relacionarlo con la aparición y desarrollo de la economía de producción que, por el momento y según nos muestra el registro de La Carigüela, hay que vincularlo con grupos procedentes del Levante que arribaron aquí en el V milenio a.C. con el bagaje material y espiritual propio del Neolítico dentro de un proceso de nueva implantación y no de aculturación.

No obstante, la ausencia de cronologías absolutas en el citado yacimiento dificulta la adscripción temporal del Neolítico en esta zona, pues desconocemos el desfase que pudo haber con respecto al de la zona de origen, cuyos inicios se han situado a principios del V milenio, o del VI milenio si tenemos en cuenta las nuevas

dataciones calibradas (Martí, 1998: 164). Otro inconveniente es que gran parte de los paralelos muebles que se han utilizado en la zona para datar las pinturas no proceden de contextos claramente estratificados, sino de hallazgos superficiales (Carrasco *et alii*, 1985: 144-146). Nos referimos a los antropomorfos impresos con matriz dentada de la Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz), a los fragmentos con antropomorfos incisos de la Sima LJ 11 de Salar de Loja, y a diversos soles impresos e incisos procedentes de la Cueva de la Mujer y de la Sima del Carburero, ambas en Alhama, y de la cueva de Malamuerzo (Moclín). En cambio, sí aparecen estratificados diferentes fragmentos con motivos en zig-zágs y dientes de lobo en el Neolítico Antiguo de La Carigüela y otras con soles incisos procedentes del estrato XII del mismo lugar que en su momento citamos. En el caso de los soles incisos de la Sima del Carburero, hay que indicar su estrecha similitud con motivos de ojos-soles aparecidos en fragmentos cerámicos hallados en la Subbética cordobesa, que fueron ubicados cultural y cronológicamente por sus investigadores dentro del Neolítico Medio y/o Final (Gavilán y Vera, 1983: 75).

De todo ello se desprende que, exceptuando los motivos en zig-zágs y los dientes de lobo, los motivos figurativos (antropomorfos y soles) aparecidos en paralelos muebles, nos remontan aproximadamente a comienzos del IV milenio para establecer una cronología estratigráficamente contrastada, es decir, nos conduce al periodo de transición entre Neolítico Inicial y el Medio, o al denominado Neolítico Antiguo Avanzado. Al respecto cabe tener en cuenta la opinión de J. Carrasco, que sitúa el origen del esquematismo en la zona en el Neolítico Antiguo (Carrasco *et alii*, 1985: 146) y la de M^a. S. Navarrete, que relaciona el fenómeno esquemático directamente con la Cultura de las Cuevas del Neolítico Medio, coincidiendo con la época de máximo florecimiento de las cerámicas decoradas, cuyo registro muestra la propagación de la economía de producción, y especialmente del pastoreo, por las sierras granadinas (Navarrete, 2003: 63).

Lo que si parece evidente es que el emplazamiento de los abrigos con pinturas aboga a favor de los mecanismos de apropiación de

los territorios de pastoreo y que la competencia por los mismos hay que explicarla dentro de un proceso continuo, y teniendo en cuenta que la ganadería fue, dentro del sistema productivo, la que tuvo un peso más importante en la economía de subsistencia de los primeros neolíticos de la zona.

En cuanto al final del fenómeno esquemático en esta área geográfica, debió tener lugar cuando los nuevos patrones de ocupación del territorio condujeron al establecimiento preferente de la población en zonas más alejadas de las sierras y, al mismo tiempo más aptas para la agricultura de secano, tal y como vemos a partir del Neolítico Final y sobretudo en la Edad del Cobre en la comarca de los Montes Orientales. La desvinculación, más que en razón de la distancia se produciría a causa de la nueva distribución de las relaciones de producción. El mayor peso de la agricultura acabaría absorbiendo a la mayoría de la masa productiva, incluyendo hombres, mujeres y jóvenes. Tan sólo la parte de población dedicada al pastoreo se mantendría vinculada a ambientes serranos, aunque no hay que olvidar que el progresivo aumento del porcentaje de bueyes y cerdos en la cabaña ganadera indica una relación más estrecha entre el hábitat y el ganado, lo que hablaría en la misma dirección.

Es posible que algunos grupos retardatarios permanecieran en la sierra o en su entorno próximo llevando un tipo de existencia anclado en modelos neolíticos y que, por consiguiente, no incluyeran los nuevos motivos (bitriangulares y oculados tipo Collado del Guijarral) en los conjuntos pintados, cuyo contenido quedó de esta manera sellado.

Así pues, el abrigo del Cerro de las Higuierillas albergaría un conjunto que, a juzgar por los paralelos muebles citados, hay que situar, como mínimo, a partir de un Neolítico Antiguo Avanzado o en el Neolítico Medio, posiblemente realizado por los habitantes de los asentamientos de Las Majolicas (Alfacar) y CV-3 (Cogollos-Vega) con la finalidad de apropiarse simbólicamente del territorio de pastoreo. El conjunto nos muestra una religiosidad simple y dirigida al ámbito productivo empleando motivos sencillos dentro de un código esquemático muy reducido (antropomorfos simples y capridos) y con escasos elementos simbólicos (barras).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO, M.; FRYXELL, R.; IRWIN, H.T. y SERNA, M. 1970: "Avance a la investigación arqueológica, geocronológica y ecológica de la Cueva de la Carigüela de Piñar (Granada), *Trabajos de Prehistoria*, Madrid, 27, pp. 45-60.
- BREUIL, H. 1935: *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique, IV, Sud-Est et Est de l'Espagne*, Lagny.
- CANTALEJO, P. 1983: "La cueva de Malalmuerzo (Moclín, Granada): nueva estación con arte rupestre paleolítico en el área mediterránea", *Antropología y Paleoecología Humana*, nº 3, Granada, pp. 59-100.
- CARDENAS, F., RUIZ, E. QUIRÓS, R. y GÓMEZ R. 1989: "Reproducción y estudio directo del arte rupestre en la zona de Moclín (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II, Actividades Sistemáticas, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 345-352.
- CARRASCO, J. y PASTOR, M. 1980: "Nuevas aportaciones para el conocimiento de la cronología de las pinturas rupestres esquemáticas en Andalucía Oriental. El Abrigo de Cañada de Corcuera (Moclín, Granada)", *Zephyrus*, XXX-XXXI, Salamanca, pp. 107-113.
- CARRASCO, J.; MEDINA, J.; CARRASCO, E. y TORRECILLAS, J.F. 1985: *El fenómeno rupestre esquemático de la Cuenca Alta del Guadalquivir. I: Las sierras Subbéticas*. Prehistoria Gienense, nº 1, Maracena.
- CARRIÓN, F. y CONTRERAS, F. 1979: "Yacimientos neolíticos en la zona de Moclín, Granada", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 4, pp. 21-56.
- CARRIÓN F. y CONTRERAS, F. 1983: "La Cueva de Malamuerzo (Moclín, Granada). Un yacimiento del Neolítico Antiguo en la Alta Andalucía, XVI Congreso Arqueológico Nacional, Zaragoza, pp. 65-70.
- FERRER, J.E. 1976: "La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro Moreno 3 y su estela funeraria", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1, pp. 75-109.
- FERRER, J.E. 1977: "La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro Domingo I y sus niveles de enterramiento" *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 2, pp.173-211.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. y CARRASCO, J. 1975: "Las pinturas esquemáticas de la Cañada de Corcuera, en Moclín", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XII/24, pp. 183-208.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M y PELLICER, M. 1959: "Nuevas pinturas rupestres esquemáticas en la provincia de Granada", *Ampurias XXI*, Barcelona, pp. 165-182.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. y JIMÉNEZ BROBEIL, S.A. 1983: "El enterramiento colectivo del Cerro del Greal (Iznalloz, Granada). Estudio antropológico", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, nº 8, Granada, pp. 77-122.
- GAVILÁN CEBALLOS, B. y VERA RODRÍGUEZ, J.C. 1993: "Cerámicas con decoración simbólica y cordón interior perforado procedentes de varias cuevas situadas en la Subbética cordobesa", *SPAL II*, pp. 71-97.
- LÓPEZ PAYER, M.G. y SORIA LERMA, M. 1988: *El arte rupestre en Sierra Morena Oriental*, La Carolina (Jaén).
- MARTÍ OLIVER, B. 1998: "El Neolítico", *Prehistoria de la Península Ibérica*, Ed. Ariel, Barcelona, pp. 121-195.
- MARTÍN SOCAS, D. y CAMALICH MASSIEU, M^a D. 1982: "La cerámica simbólica y sus problemas (aproximación a los materiales de la colección Luis Siret)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, nº 7, pp. 267-306.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.1970: "Yacimiento prehistórico de Alfacar" *XI Congreso Arqueológico Nacional*, Zaragoza, pp. 797-810.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. 1983: "Prehistoria", *Historia de Granada*, 1, *De las primeras culturas al Islam*, Ed. D. Quijote, Granada, pp. 11-134.
- NAVARRETE ENCISO, M^a S. 1976: *La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental*, Depto. de Prehistoria, Universidad de Granada, vols. I y II, Granada.
- NAVARRETE ENCISO, M^a S. 1977: "Avance al estudio del material de la Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada), Algunas cerámicas impresas", *XIX Congreso Arqueológico Nacional*, Zaragoza, pp. 367 y ss.
- NAVARRETE, M^a. S.; CARRASCO, J.; CAPEL, J. y ANIBAL, C. 1983: "La cueva CV-3 de Cogollos-Vega (Granada), *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, nº 8, Granada, pp. 9-70.
- NAVARRETE, M^a.S.; JIMÉNEZ, J.; CARRASCO, J. y GÁMIZ, J. 1987-88: "La cueva CV-3 de Cogollos-Vega (Granada). Nuevos materiales", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, nº 12-13, Granada, pp. 9-34.
- NAVARRETE ENCISO, M^a. S. 2003: *La Prehistoria*, Granada arqueológica, Diputación de Granada, Granada.
- NAVARRETE ENCISO, M^a.S. 2004: "Significación cultural y cronológica de la cerámica cardial en Andalucía", *Simposios de prehistoria Cueva de Nerja, II La problemática del Neolítico en Andalucía, Homenaje al prof. Manuel Pellicer Catalán*, Fundación Cueva de Nerja, pp. 26-34.
- OBERMAIER, H. 1939: "Peintures rupestres schématiques de la Sierra Harana (province de Granada, Espagne)", *Mélanges de Prehistoire et d'Anthropologie. Offert au Pr. Henri Begouen*, Toulouse.
- PELLICER, M. 1957-58: "Enterramiento en cueva artificial del Bronce I Hispánico en el cerro del Greal (Iznalloz, Granada)", *Ampurias*, XIX-XX, Barcelona, pp. 123-136.
- PELLICER, M. 1964: *El Neolítico y el Bronce de la Cueva de la Carigüela de Piñar (Granada)*, *Trabajos de Prehistoria*, XV, Madrid.
- PÉREZ; C.; AFONSO, J.A.; CÁMARA, J.A.; CONTRERAS, F. y LIZCANO R. 1999: "Clasificación cultural, periodización y problemas de compartimentación en el Neolítico de la Alta Andalucía", *Saguntum, Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 2, pp. 485-492.
- RUIZ NIETO E., QUIROS, R. y CÁRDENAS F.J. 1986: "Estudio directo y documentación gráfica del arte rupestre de Sierra Harana (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II, Actividades Sistemáticas, Dirección General de Bienes Culturales de la

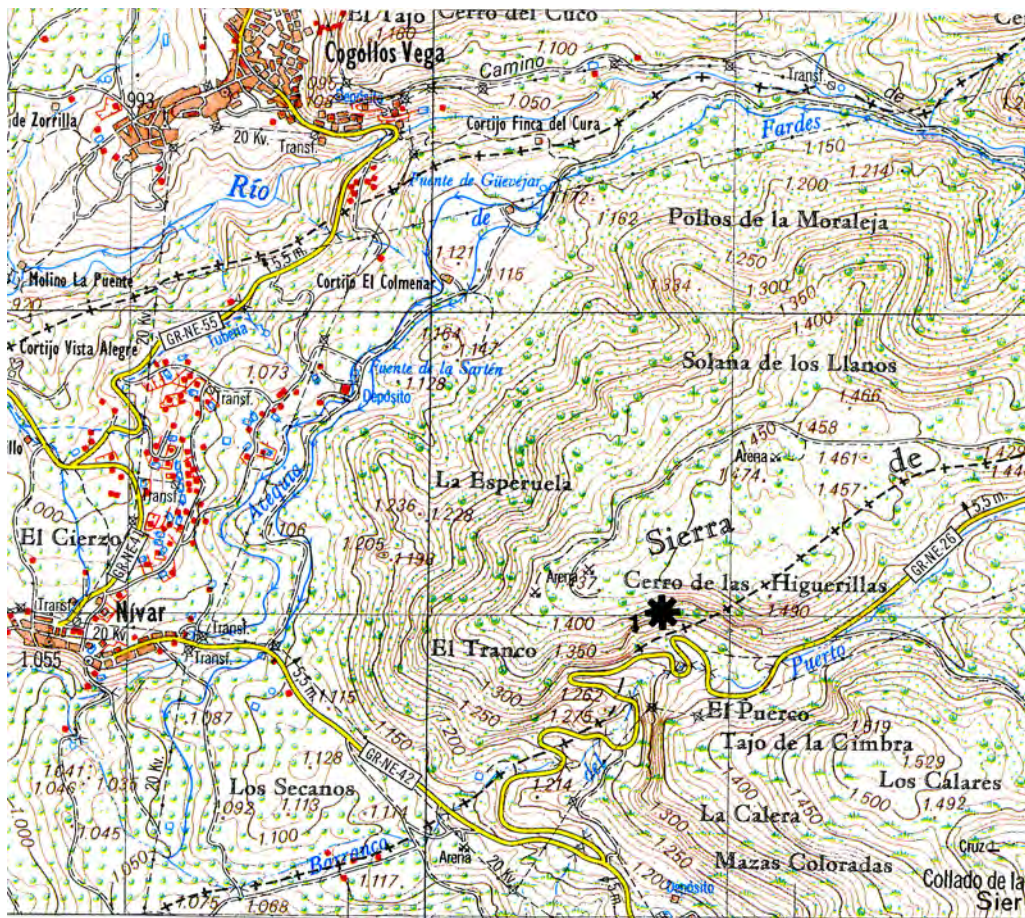
Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 261-281.

SPAHNI, J-CH. 1957: "Revision des abris à peintures schématiques de la Sierra de Harana (province de Granade, Espagne), *Bull. Soc. Preh. Franc.*, t. 54, fasc. 10, Le Mans, pp. 612-621.

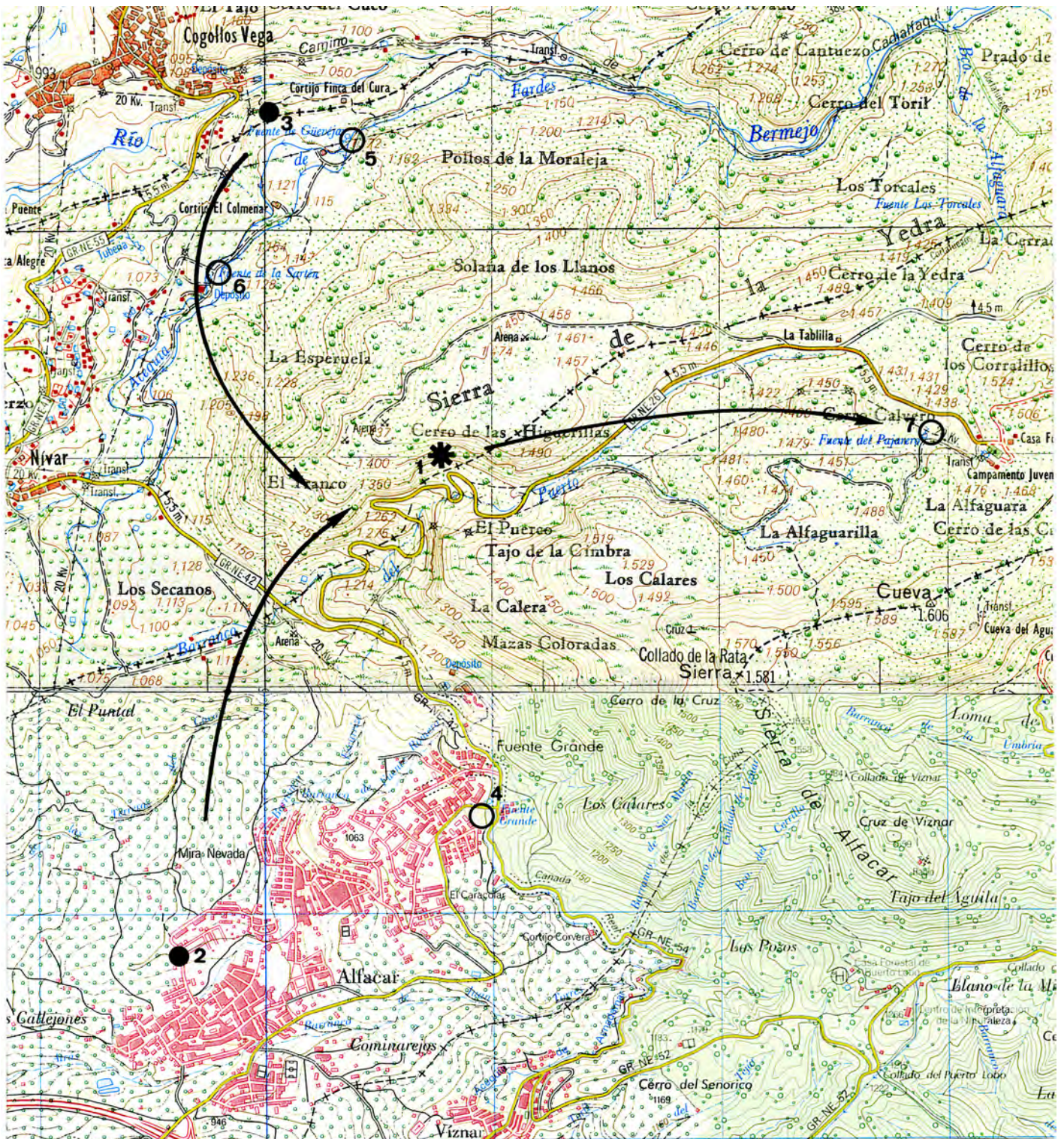
SORIA LERMA, M. y LÓPEZ PAYER, M.G. 1989: *El arte rupestre en el Sureste de la Península Ibérica*, La Carolina (Jaén).

SORIA LERMA, M. y LÓPEZ PAYER, M.G. 1999: "El abrigo del Melgar. Nuevas apreciaciones cronológicas sobre las pinturas esquemáticas del núcleo de Quesada (Jaén)", *Espacio, Tiempo y Forma. Rev. de la Facultad de Geografía e Historia*, UNED, Madrid, pp. 295-317.

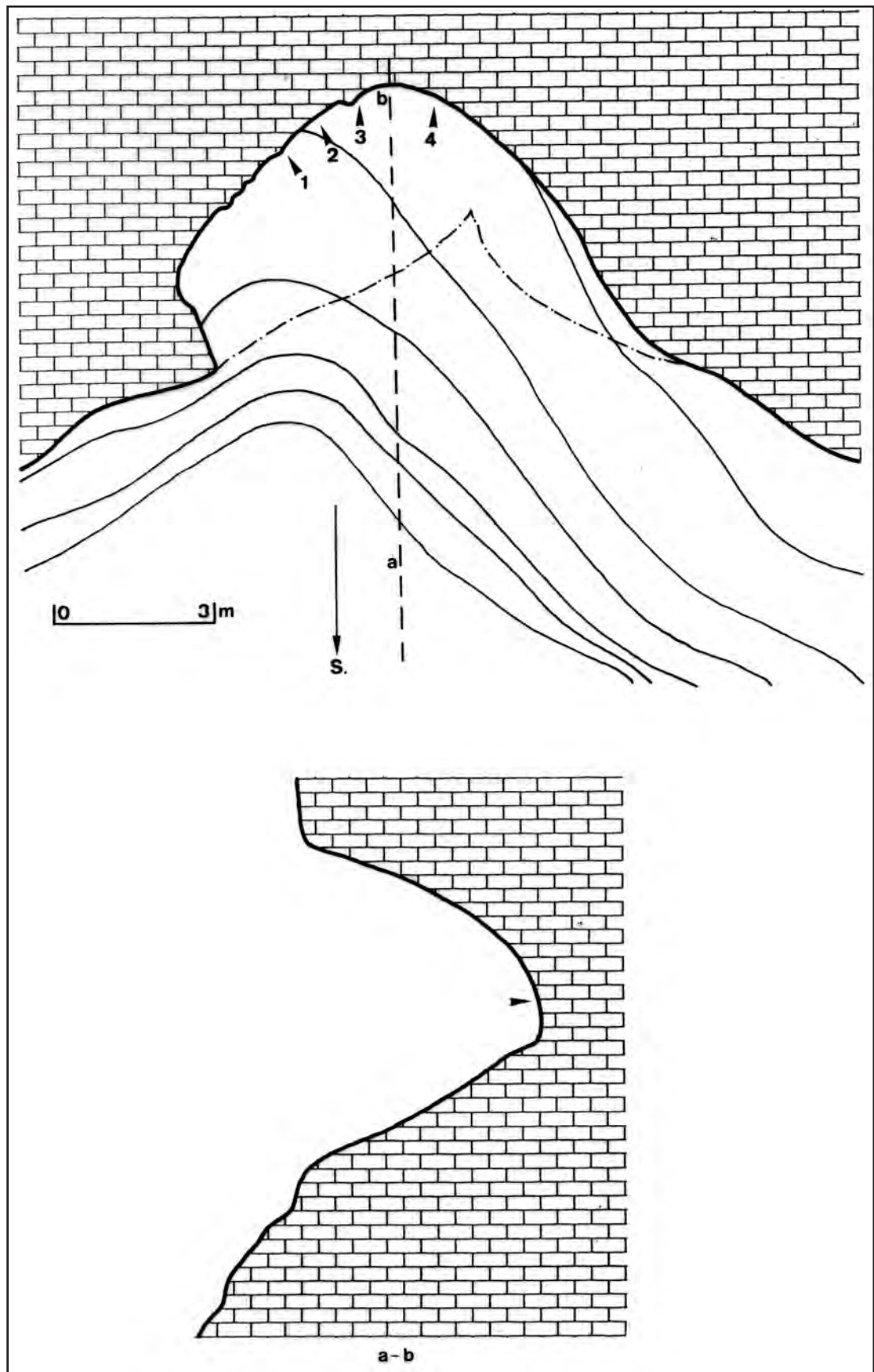
SORIA LERMA, M; LÓPEZ PAYER, M.G. y ZORRILLA, D. 2003: "Arte rupestre en la Alta Andalucía. Resultados de varias campañas de investigación en el Subbético Giennense", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº CLXXXIV, Diputación Provincial de Jaén, pp. 365-411.



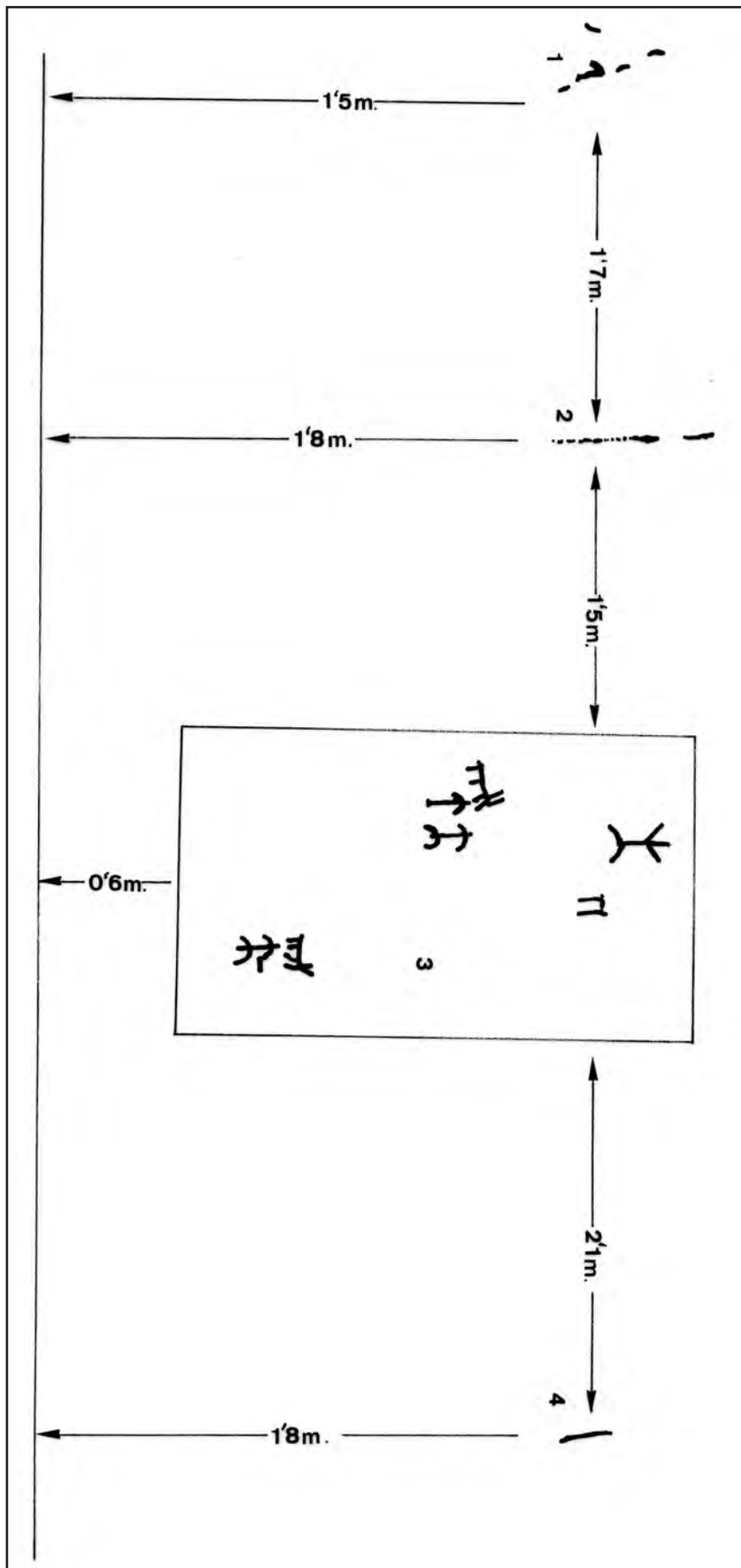
Mapa 1. Localización del conjunto del Cerro de las Higuierillas.



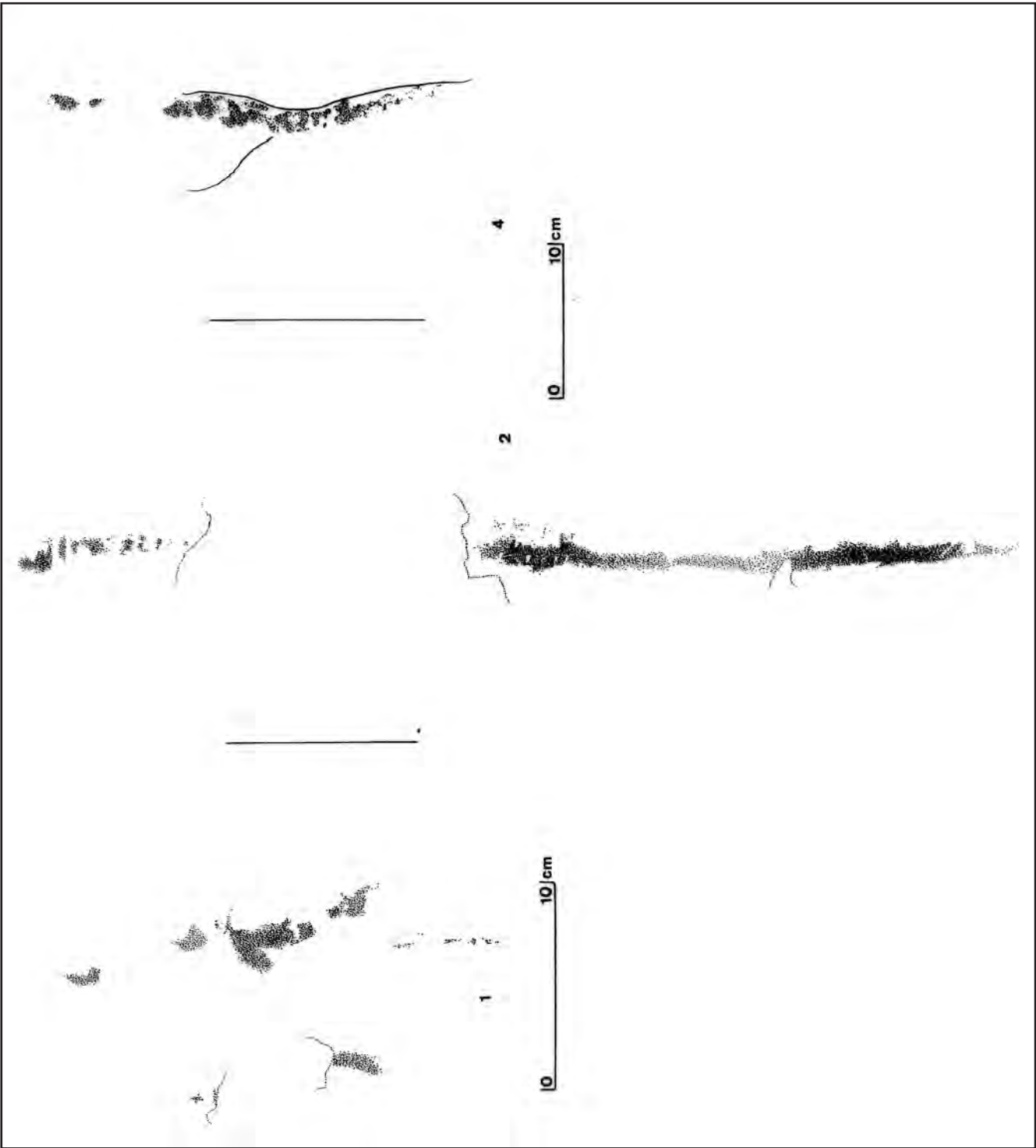
Mapa 2. Distribución de los asentamientos y recursos naturales: 1 : Abrijo del Cerro de las Higuerrillas; 2: Las Majolicas; 3: CV-3; 4: Fuenten Grande; 5: Fuente de Güejejar; 6: Fuente de la Sartén; 7: Fuente del Pajarero.



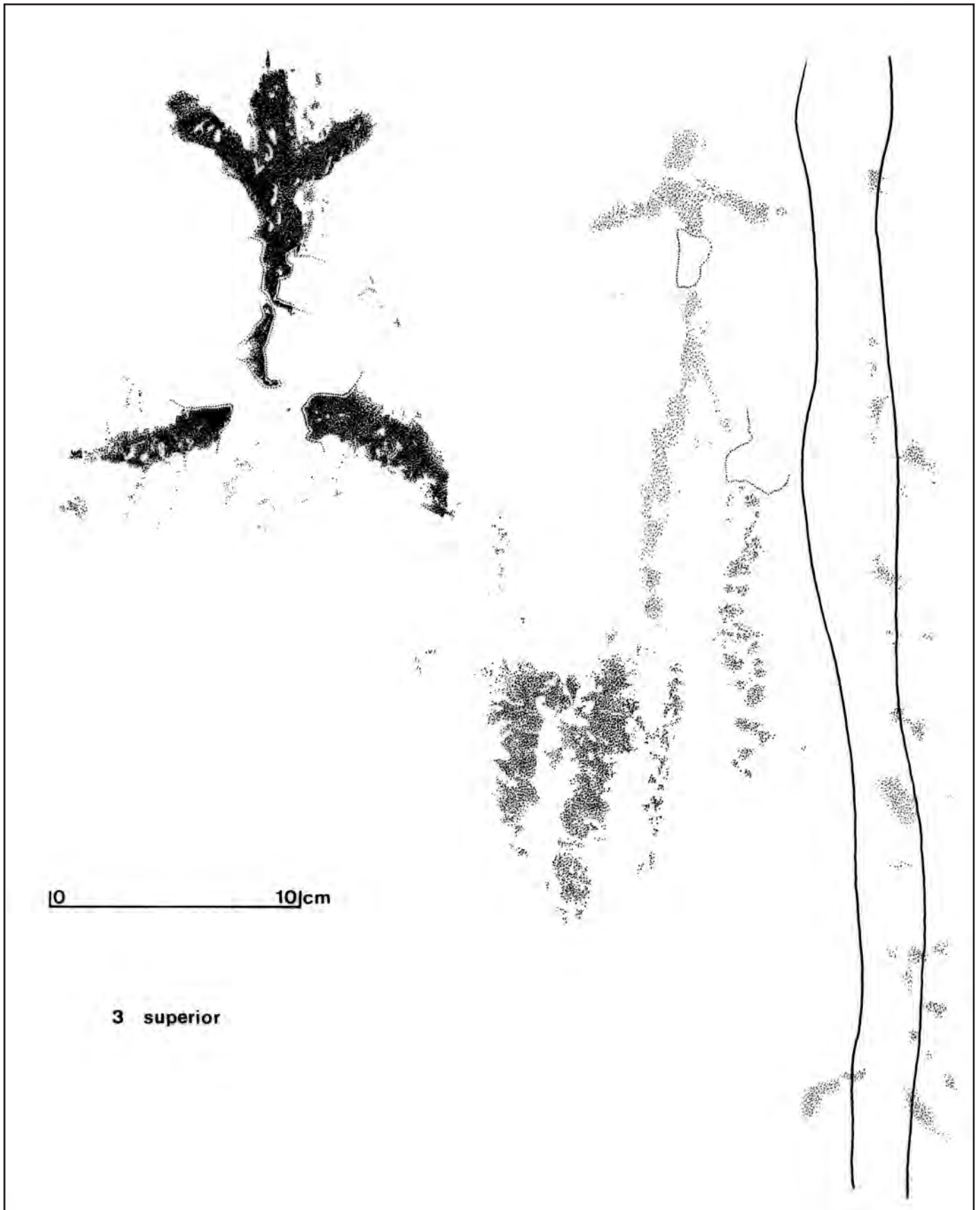
Abrigo del Cerro de las Higuerrillas. Plano del abrigo y distribución de los grupos.



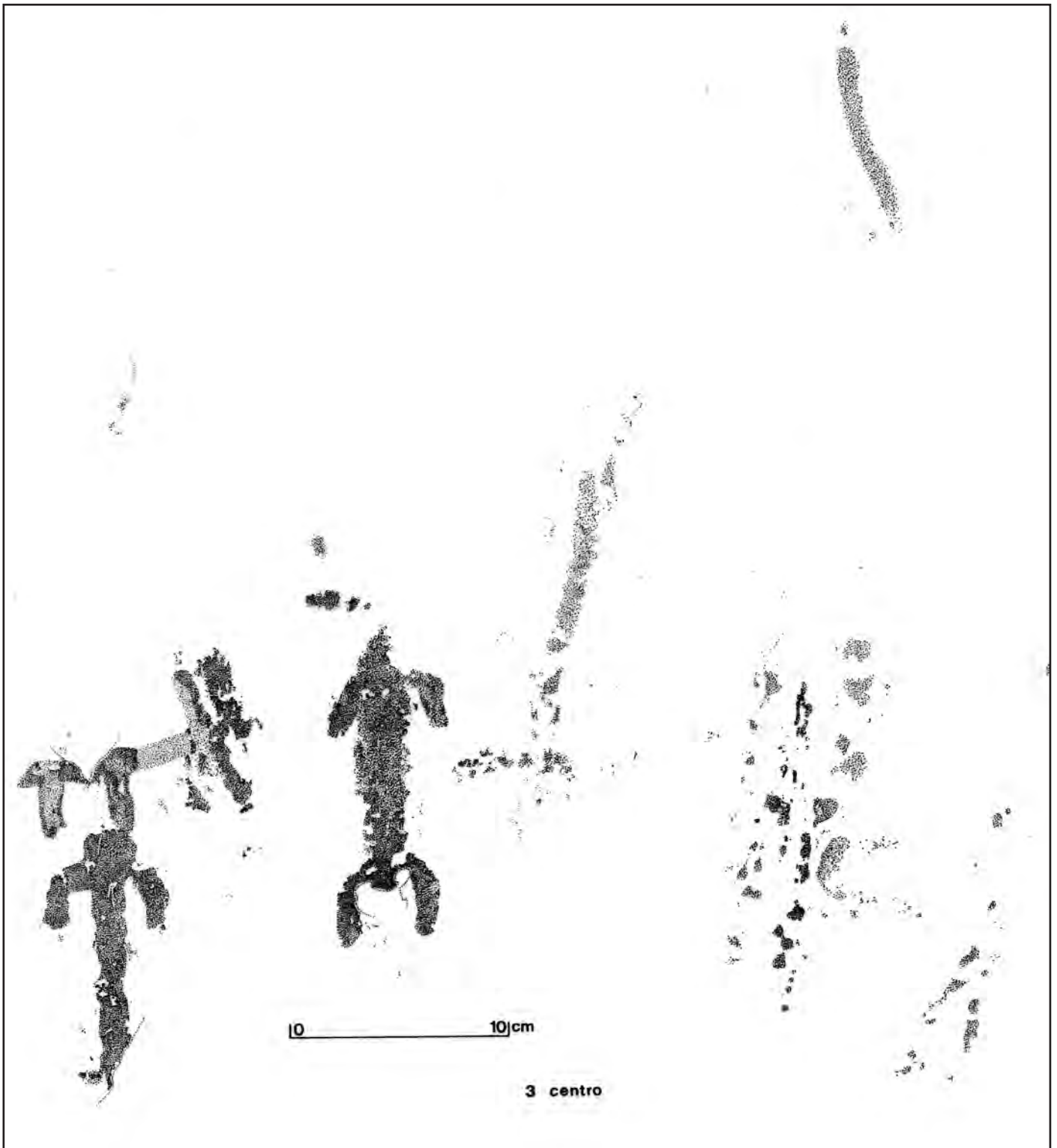
Abrigo del Cerro de las Higuierillas. Croquis de distribución de los grupos.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Grupos 1,2 y 4..



Abrigo del Cerro de las Higuierillas. Grupo 3, parte superior.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Grupo 3, parte central.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Grupo 3, parte inferior.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Grupo 3.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Vistas del abrigo.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Grupo 3, parte superior.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Grupo 3, parte central.



Abrigo del Cerro de las Higerillas. Grupo 3, parte inferior.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALDEIRE, LA CALAHORRA, FERREIRA, DÓLAR Y HUENEJA (GRANADA)

FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNÁNDEZ

Resumen: Prospección arqueológica promovida por Milenio Solar S.A. en el espacio afectado por la construcción de dos centrales termosolares y sus líneas de evacuación en los términos municipales de Aldeire, La Calahorra, Ferreira, Dólar y Hueneja (Granada).

Abstract: Archeological prospection promoted by Milenio Solar SA, in the land area where two thermo-solar power stations and their electric lines are to be built within the municipal districts of Aldeire, La Calahorra, Ferreira, Dolar and Hueneja in Granada.

INTRODUCCIÓN

Esta prospección arqueológica ha estado originada por el proyecto de construcción de dos centrales termosolares, Central Solar Térmica AndaSol 1 y Central Solar Térmica AndaSol 2, y sus líneas de evacuación en los términos municipales de Aldeire, La Calahorra, Ferreira, Dólar y Hueneja (Granada). Ante la ausencia de documentación arqueológica de esta zona la Delegación Provincial de Cultura de Granada solicitó a la empresa promotora, Milenio Solar S.A., una prospección arqueológica previa al inicio de las obras. D. Michel Geyer y D. Rainer Kistner en calidad de promotores y en representación de Milenio Solar S.A. nos encargan la realización de esta prospección para la que presentamos proyecto ante la Delegación Provincial de Cultura de Granada.

MARCO GEOGRÁFICO. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA PROSPECCIÓN

La prospección arqueológica se ha desarrollado en el extremo oriental de la provincia de Granada, concretamente en los términos municipales de Aldeire y La Calahorra. Este espacio está delimitado por Sierra Nevada al sur y Sierra de Baza y de los Filabres al norte. Por su situación geográfica estas tierras han sido, desde la Prehistoria Reciente hasta nuestros días, una vía de comunicación entre Andalucía oriental y occidental enlazando las costas mediterráneas, por el Pasillo de Fiñana-Andarax, con el interior de Andalucía a través de las depresiones de Granada y Guadix-Baza (Figura 1). Actualmente este corredor está ocupado en gran medida por cultivos extensivos de cereal para lo que se aprovecha el agua procedente de Sierra Nevada. Esta circunstancia hace que las roturaciones sean frecuentes distorsionando la información superficial de los yacimientos arqueológicos localizados.

De acuerdo con el proyecto que acompañaba a la solicitud de la actividad, se ha seguido una metodología de intervención basada en la prospección sistemática, sin recogida de materiales, de toda la zona afectada por la construcción de las centrales termosolares (Figura 2), con una secuencia de 10 metros entre cada uno de los prospectores, así como la ubicación gráfica y locacional de los ya-

cimientos arqueológicos hallados, incluyendo la delimitación de su superficie, en cartografía a E1:5.000 (Figura 3).

Aunque en nuestro Proyecto de prospección incluíamos los términos municipales de Ferreira, Dólar y Hueneja (afectados por las vías de evacuación de energía con un trazado sin concretar en el momento de realizar la prospección), el trabajo de campo se ha desarrollado exclusivamente en los términos municipales de Aldeire y La Calahorra.

En la prospección, realizada entre los días 3 y 23 de abril de 2004, localizamos restos arqueológicos, fundamentalmente cerámica, en varias de las parcelas de AndaSol 1 y AndaSol 2. Antes de describir y situar estos yacimientos consideramos necesario exponer cuál ha sido el contexto de los hallazgos. Como dijimos anteriormente la prospección se ha realizado en tierras llanas o con escasa pendiente dedicadas tradicionalmente a la agricultura. Las sucesivas roturaciones para la siembra hacen que el material arqueológico en superficie se encuentre disperso siendo difícil, a veces, determinar con precisión el lugar original de los fragmentos. A esta dispersión ha contribuido también el sistema de riego con cauces de gran caudal que arrastran los fragmentos cerámicos de una parcela a otra. Estas circunstancias hacen que establezcamos una diferenciación entre los yacimientos localizados:

Yacimientos Tipo 1

Como tal definimos aquellos yacimientos en los que si bien el registro arqueológico se encuentra sometido a las distorsiones anteriormente indicadas, ofrecen una área en la que la concentración de hallazgos es mayor siendo posible determinar un lugar de procedencia de los restos. Aunque el material no es muy abundante el área de dispersión puede ser amplia por los motivos señalados

Yacimientos Tipo 2

Son yacimientos en los que el área de dispersión del material es muy amplia, a veces con densidades muy bajas e interrupciones o espacios vacíos, siendo muy difícil determinar un área nuclear a partir de las evidencias superficiales. Su extensión debe ser menor que la superficie ocupada por el material arqueológico.

Yacimientos Tipo 3

Aquellas zonas en las que si bien hay evidencias superficiales, normalmente escasos fragmentos de cerámica, probablemente no se encuentren en su contexto original.

SITUACIÓN DE LOS YACIMIENTOS

Anda Sol 1

Termino municipal de Aldeire.

Yacimientos Tipo 1

GR-ALD-1 (Lamina I). Se sitúa en las parcelas número 88 y 91 del polígono catastral 1 con una máxima concentración de restos, fundamentalmente cerámica y adobe, en la parcela 91. En las parcelas circundantes, 87, 89, 92 y 96, también aparece material arqueológico aunque en una cantidad muy inferior y probablemente procedente de las parcelas anteriormente mencionadas. Por la cerámica localizada proponemos una cronología íbera para el yacimiento sin descartar la presencia de otros horizontes cronológico-culturales.

Sus coordenadas son:

A 494.131	4.120.145
B 494.305	4.120.011
C 494.260	4.119.908
D 494.090	4.120.047

GR-ALD-2 (Lamina II). Situado en la parcela 5b del polígono catastral 2 aunque también hemos localizado fragmentos cerámicos en las parcelas 75a, 75b y 76. Por el escasísimo material en superficie, fragmentos cerámicos y molinos de piedra, podemos afirmar que se trata de un yacimiento prehistórico de la Edad del Bronce de reducidas dimensiones.

Sus coordenadas son:

A 494.571	4.120.638
B 494.687	4.120.535
C 494.571	4.120.455
D 494.549	4.120.544

Yacimientos Tipo 3

GR-ALD-3. En las parcelas 75a y 75b del polígono catastral 2 aparece un número muy reducido de fragmentos de cerámica a torno algunos de los cuales podrían ser hispanomusulmanes.

GR-ALD-4. Las parcelas 157 y 159 del polígono catastral 3 ofrecen escasísimo material cerámico a torno de difícil adscripción cronológica exceptuando un fragmento de sigillata.

Anda Sol 2

En esta zona hemos localizado un yacimiento tipo 2 situado entre los términos municipales de Aldeire y La Calahorra que denominamos GR-CAL-1.

Yacimientos tipo 2

GR-CAL-1 (Lamina III). Este yacimiento se sitúa en las parcelas 6, 7, 44, 45, 56, 59, 65, 71, 72 del polígono catastral 8 de La Calahorra y en las parcelas 109 y 110 del polígono catastral 3 de Aldeire. Aunque el área de dispersión de los restos arqueológicos es muy amplia, no existe homogeneidad en su distribución alternando zonas de mayor densidad con otras de muy baja densidad así como zonas sin material. La parcela 6 es probablemente la que ofrece mayor cantidad y homogeneidad en la distribución de la cerámica. Las parcelas 45, 59, 71, 72 tienen material en toda su extensión pero de una forma muy irregular y en menor cantidad. El resto de las parcelas tienen muy poco material. Los restos aparecidos son fundamentalmente cerámica a torno, con pocos fragmentos de sigillata hispánica, y tegulas. A partir de estas cerámicas proponemos una datación romano-imperial, finales del siglo I e inicios del siglo II, sin descartar una posible ocupación previa de este espacio.

Sus coordenadas son:

A 495.272	4.119.325
B 495.669	4.119.045
C 495.691	4.118.991
D 495.566	4.118.794
E 495.754	4.118.553
F 495.696	4.118.500
G 495.379	4.118.500
H 495.428	4.118.571
I 495.138	4.118.805
J 494.991	4.119.031
K 495.067	4.119.142

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Dadas las características de la obra a realizar que supone la explanación de toda la superficie prospectada, bien por eliminación o por aporte de tierra, consideramos imprescindible documentar mediante excavación arqueológica los yacimientos localizados. La dificultad estriba en determinar cual es el lugar, dentro de las áreas delimitadas, en el que se localizan los posibles restos en posición primaria o restos estructurados ya que en algunos casos la superficie es extraordinariamente amplia como para acometer una excavación en extensión.



Figura 1. Área de prospección. Los Llanos de La Calahorra.

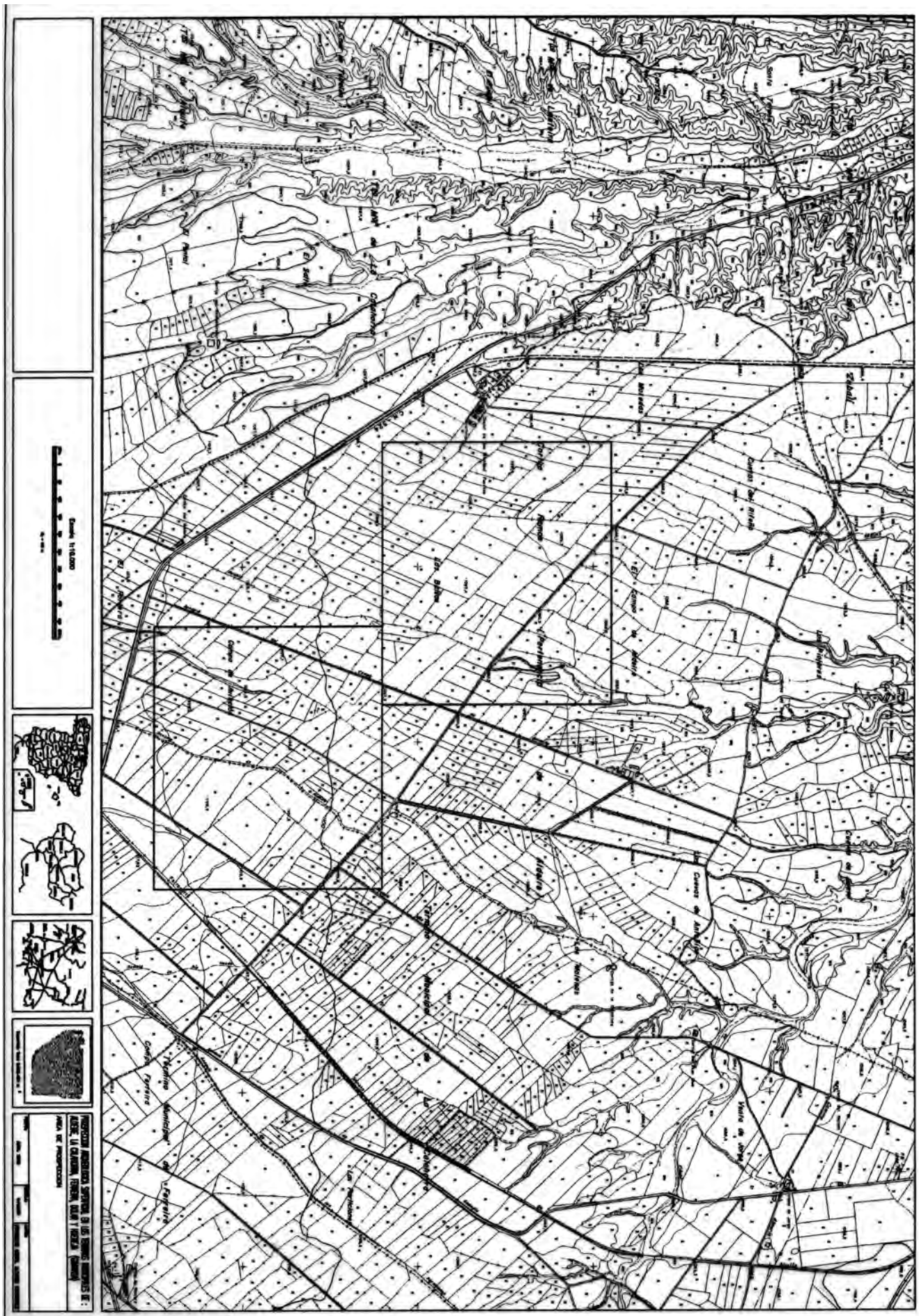


Figura 2. Área de prospección. Anda Sol I y Anda Sol II.

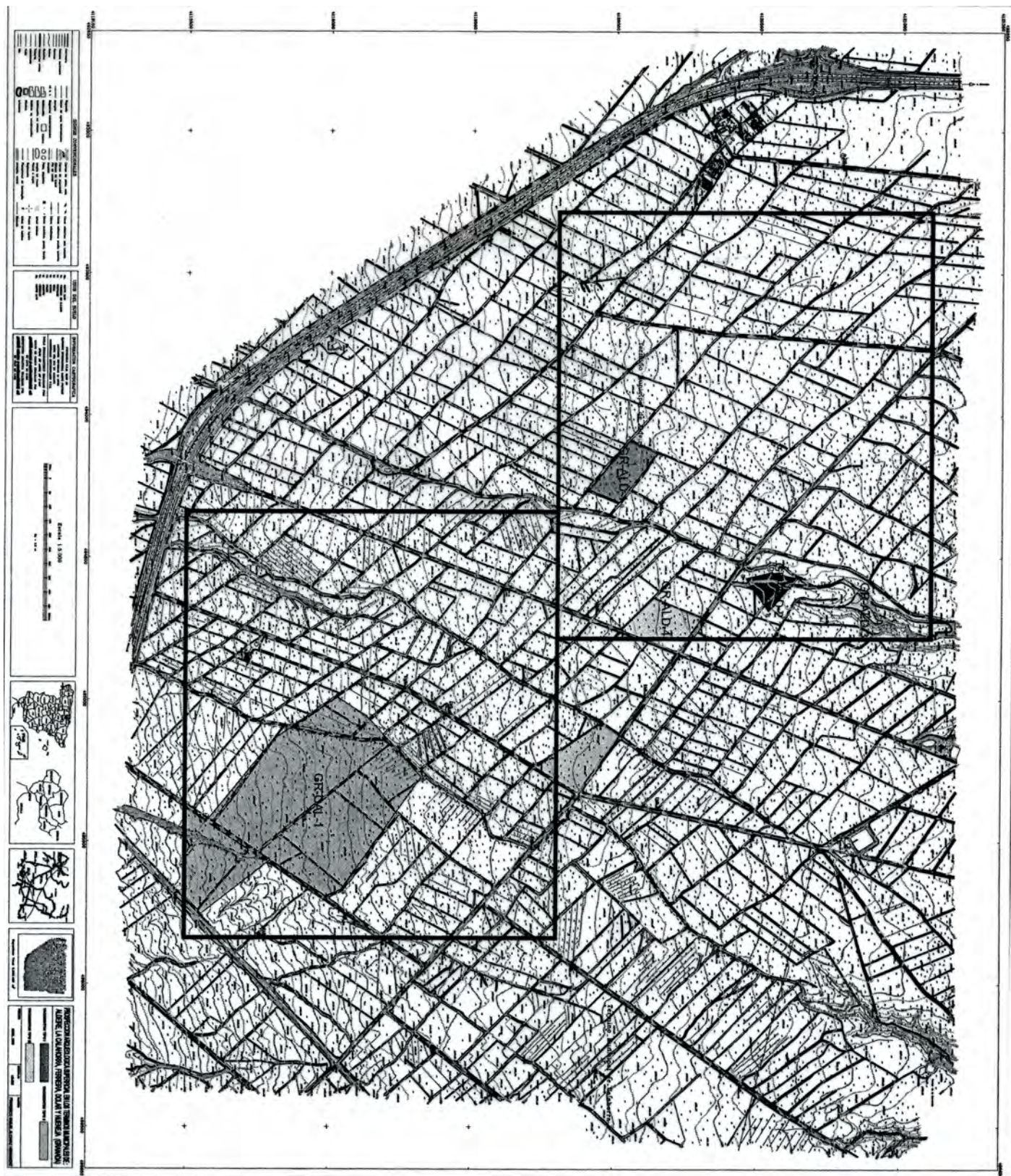


Figura 3. Situación y delimitación de los yacimientos arqueológicos localizados.



Lamina I. GR-ALD-1. Vista del yacimiento desde el este.



Lamina II. GR-ALD-2. Vista del yacimiento desde el oeste.



Lamina III. GR-CAL-1. Vista del yacimiento desde el norte.

ESTUDIO DE IMPACTO HISTÓRICO Y PROYECTO DE CORRECCIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO-ETNOLÓGICO DE LA AUTOVIA DE BAILÉN-MOTRIL. N-323. TRAMO: VÉLEZ DE BENAUDALLA-LA GORGARACHA (GRANADA)

MARÍA DEL MAR OSUNA VARGAS, SALVADOR CARA MALDONADO, ANTONIO RAMOS MILLÁN, CARMEN RUIZ DIZ

Resumen: Los estudios de gestión preventiva sobre el Patrimonio cultural que venimos sistematizando en las dos últimas décadas, han demostrado su eficacia tanto en la sostenibilidad de la obra pública en el territorio, como en la significativa optimización en costes de ejecución.

El estudio de arqueología ambiental que hemos realizado en la autovía “Bailén-Motril N-323. Tramo: Vélez de Benaudalla La Gorgaracha (Granada)” Es un buen ejemplo de los instrumentos de gestión preventiva que se integran en los estudios previos de la planificación de la obra bajo la premisa “conocer para conservar”. Esta metodología de gestión se convierte en una disciplina científica aplicada a una planificación territorial social y ambientalmente responsable.

Summary: Researches on the prevention management on the cultural heritage that have been systematised in the last two decades have proved to be effective both in the sustainability of public works in the country as well as the meaningful optimization of the costs when they are carried out.

The research made by us on environmental archeology in relation to the highway “Bailen-Motril N-323. Stretch: Vélez de Benaudalla - La Gorgaracha (Granada)” is a good example of the tools of a prevention management to be integrated in the previous researches on the work plans on the premise “Getting to Know to keep”.

This management methodology becomes a scientific discipline applied to a socially land planning as well as environmentally responsible.

Arkaion S.C.A. fue la empresa encargada del Estudio de Impacto Histórico y Proyecto de Corrección del Impacto Arqueológico y etnológico en la Autovía de Bailén-Motril. N-323. Tramo; Vélez de Benaudalla-La Gorgaracha (Granada), por parte de AYESA, bajo la dirección de María del Mar Osuna Vargas.

La obra proyectada se sitúa al margen derecho de la cuenca baja del río Guadalfeo, recorriendo las faldas de la Sierra de Lujar desde el pueblo de Vélez de Benaudalla hasta cruzar la Rambla Escalate. El tramo de la obra va cortando barrancos y pie de monte, convirtiendo su recorrido en un área inhóspita para el asentamiento tradicional, que se situaba en torno al paso natural de la cuenca del Guadalfeo. El tramo de autovía diseñada se aleja de la N-323, para acercarse al recorrido de la antigua carretera de Vélez a Motril.

Los estudios preventivos para la redacción del proyecto de construcción de la Autovía Bailén-Motril. N-323. Tramo Vélez de Benaudalla-La Gorgaracha (Granada)

La evaluación del impacto arqueológico realizada en la Autovía Bailén-Motril. N-323. Tramo Vélez de Benaudalla-La Gorgaracha (prov. Granada) ha partido de la revisión de los estudios de impacto genéricos realizados durante las primeras fases de planeamiento de

esta obra. Estos estudios fueron realizados desde la recopilación de los yacimientos arqueológicos conocidos por diferentes investigaciones en la zona (Malpica, A. y otros, 1985; Gómez Becerra, A. 1998; Escoriza, T. y López, J.L., 1990) y la realización de prospecciones extensivas (Rodríguez, A. y otros), datos todos ellos incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental de la obra en cuestión.

Los Estudios de Impacto Ambiental que se han llevado a cabo en las primeras fases de planificación de la Autovía Bailén-Motril. N-323. Tramo Vélez de Benaudalla-La Gorgaracha (Granada), Estudio Informativo y Proyecto de Trazado y Construcción, han contemplado el patrimonio cultural como una de las variables a tener presentes en el diseño de los trazados de esta obra.

La gestión preventiva que supone el conocimiento del impacto arqueológico y cultural en la planificación y diseño de estas obras, se encuentra en sintonía con todas las normativas vigentes nacionales y europeas competentes (Osuna, M. M^a. y otros, 1998).

Los modelos de gestión del impacto arqueológico, como parte integrada de los Estudios de Impacto Ambiental se convierten en modelos de conservación arqueológica a partir del diseño de obras públicas lineales (Ramos, A. y Osuna, M. M^a., 2001).

Un conocimiento adecuado del impacto arqueológico permite la decisión de las medidas correctoras específicas más óptimas. El análisis del impacto arqueológico es un ejercicio de investigación que exige un conocimiento experto de los factores de impacto puestos en juego: los agentes de impacto que son las obras y los objetos de impacto que son los recursos arqueológicos. El análisis del impacto viene determinado por la necesidad de establecer valores de impacto que sean relativos a las distintas incidencias de afección de las obras de la Autovía sobre los particulares potenciales patrimoniales de los yacimientos arqueológicos. De esta manera, los grados de impacto ofrecen en sí mismos las primeras propuestas de corrección. Como todo el análisis del impacto arqueológico, la clasificación del mismo se establece sobre las mismas correlaciones entre incidencia de obras y potencial patrimonial de los espacios arqueológicos afectados.

El conjunto de impactos responden a la población de yacimientos arqueológicos que van a ser afectados parcial o totalmente por obras de la Autovía. Las obras de desmonte o terraplén que se proyecten, determinan un impacto sobre la disponibilidad de los recursos arqueológicos, bien por su *destrucción* o por su *ocultamiento* parcial o total.

La afección de las obras de manera parcial o total en el espacio de los yacimientos arqueológicos es la única variable que posibilita la clasificación del impacto a partir de los factores que agencian el mismo. La parcialidad o totalidad del espacio afectado con respecto al espacio total de los yacimientos arqueológicos plantea una jerar-

quía de impacto sobre la disponibilidad del recurso arqueológico. De esta manera, los yacimientos arqueológicos que sean afectados parcialmente por las obras ofrecerán siempre espacios arqueológicos disponibles después de la construcción de la autovía, mientras que ello no sería posible cuando las obras afecten a la totalidad de un yacimiento arqueológico.

Los potenciales patrimoniales de los yacimientos arqueológicos están en función de la particular naturaleza arqueológica o potencial sustantivo de cada yacimiento. El contraste más destacado entre potenciales arqueológicos sustantivos se establece entre los yacimientos arqueológicos estructurados (primarios estratificados) y los superficiales (secundarios y primarios superficiales).

Las fábricas arqueológicas de los yacimientos superficiales no presentan rasgos inmuebles de referencia histórica que compliquen la administración de estos recursos arqueológicos. Sus potenciales sustantivos van siempre referidos a distribuciones de materiales muebles en el horizonte superior del suelo. Cualquier incidencia parcial o total de las obras sobre estos espacios arqueológicos traería a colación un *impacto moderado* (impacto no crítico), caso en que la investigación arqueológica siempre podría rendir la debida corrección sin necesidad de acudir a las medidas correctoras por modificación del Proyecto de Construcción de la Autovía.

El uso arqueológico del suelo por potenciales sustantivos estructurados limita su compatibilidad con un nuevo uso como es el de la Autovía. La causa de ello radica en el inmovilismo espacial que trae consigo la administración de estos recursos escasos y no renovables desde el criterio central de la indisociabilidad de estos inmuebles de sus medios. Por ello, cualquier incidencia parcial o total de las obras sobre estos espacios arqueológicos traería a colación un *impacto severo* (impacto crítico) por cuanto requiere la consideración de la modificación del Proyecto de Construcción o bien a través de investigación arqueológica en el procedimiento de corrección del impacto arqueológico generado.

Por ello, la afección parcial o total por obras de espacios arqueológicos estructurados sólo implica la necesidad de intensificar la investigación científica como procedimiento de administración de la corrección de impacto. La inversión de investigación arqueológica correspondería a la necesidad de significar el yacimiento investigado en términos históricos relevantes. La existencia de yacimientos arqueológicos (superficiales o estructurados) en una banda geográfica en torno al trazado lineal diseñado implica la definición de otros dos tipos de impacto: previsible y compatible. El impacto previsible corresponde a yacimientos cercanos a las áreas de afección de la obra y que identifican posibles potenciales arqueológicos ocultos, por tanto un yacimiento impacto previsible podría convertirse en un impacto severo (crítico) en el caso de detectar evidencias de áreas arqueológicas ocultas que van a ser afectadas por las obras. Los denominados yacimientos de impacto compatible, son yacimientos (superficiales o estructurados, cercanos al área de diseño de la obra y por lo tanto su conocimiento permite prevenir nuevos impactos producidos bien por modificaciones de obra o bien por el diseño de nuevos elementos auxiliares a partir del replanteo de la obra de construcción.

Los métodos de estudio del impacto arqueológico requieren en primer lugar un conocimiento del Patrimonio Arqueológico existente en el espacio geográfico de la Autovía. Esta labor se concreta

en una carta arqueológica precisa, definida espacialmente por el diseño de la obra, donde se especifican los distintos tipos de yacimientos arqueológicos. Posteriormente se determinan los yacimientos afectados por las obras de la traza y en qué condiciones, para concluir en una clasificación del impacto arqueológico que se concreta en una carta de riesgo de la Autovía.

La elaboración de una carta arqueológica requiere el desarrollo de prospecciones arqueológicas extensivas. Estos trabajos de campo serán precedidos y asistidos por informes orales, documentos toponímicos, fuentes históricas escritas, publicaciones científicas y documentos de la Administración de Cultura.

Las prospecciones superficiales extensivas representan el método de mayor resolución para la localización de los yacimientos y para la primera evaluación de sus registros arqueológicos y las transformaciones que ocasionarán las obras en éstos. Sin embargo, estas prospecciones sólo pueden conocer los yacimientos con evidencias superficiales, no pudiendo tener cobertura sobre los yacimientos ocultos en el subsuelo. Estas circunstancias deben ser consideradas por todo proyecto de corrección de impacto arqueológico.

El estudio del impacto arqueológico es el resultado de una clasificación arqueológica del suelo (Carta arqueológica) y del análisis del impacto que producirán las obras sobre este potencial patrimonial (Carta de Riesgo). La integración de estas variables de estudio dará como resultado un programa de medidas correctoras del impacto arqueológico que combinarán la disponibilidad de las obras mediante cambios de trazado con la disponibilidad de los yacimientos mediante investigación arqueológica. La corrección del impacto traerá consigo la conservación arqueológica, la reducción de costes y con ello la optimización del diseño de obras lineales.




Por último, la valoración del impacto arqueológico lleva implícita una propuesta de medidas correctoras bien por disponibilidad de la obra o bien de los yacimientos arqueológicos, en función de la naturaleza arqueológica de los registros y del grado de impacto. Todo este estudio significa la conservación arqueológica y patrimonial regional así como la optimización de las obras proyectadas por minimización del impacto y por reducción de costes de ejecución.


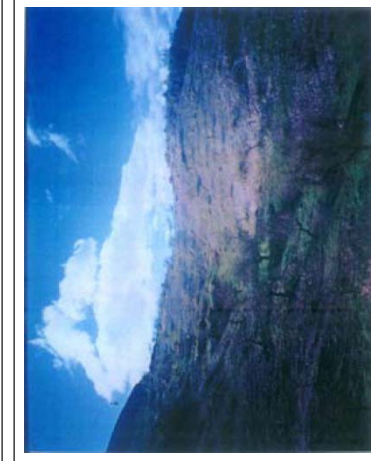


Resultados: La Carta de Riesgo Arqueológica y etnológica de la Autovía Bailén-Motril. N-323. Tramo Vélez de Benaudalla-La Gorgaracha (Granada)


La realización de los estudios del potencial patrimonial que puede ser afectado por esta obra pública se han desarrollado a partir de prospecciones arqueológicas superficiales. Los yacimientos se han localizado en planos diseñados para el Proyecto de Trazado y Construcción a partir de planos escala 1:5.000, facilitado por la ingeniería AYESA y se han documentado fotográficamente.

La elaboración de la carta de riesgo arqueológica de este diseño de trazados ha supuesto en primer lugar conocer su potencial patrimonial y a la vez el riesgo de impacto arqueológico que trae consigo.

El análisis del impacto arqueológico de esta obra lineal ha contrastado los resultados de la carta arqueológica con el diseño de los trazados. Los tipos de impacto arqueológico dependerán de la naturaleza arqueológica de los yacimientos y del grado de afección de las obras.

Nombre	Fotografía	Descripción	Tipos de Impactos Potenciales, Medidas Preventivas y Correctoras
1. Cerro del Castillejo I		<p>Yacimiento arqueológico estructurado, en el Cerro del Castillejo, sobre el pueblo de Vélez de Benaudalla. Pequeño asentamiento de altura, de época altomedieval, localizado en 1985 a partir de unas prospecciones de poblamiento (Malpica, A. y otros, 1985) e incluido en una tesis doctoral del poblamiento altomedieval de la costa de Granada (Gómez Becerra, A., 1998).</p>	<p>Considerado de impacto compatible al trazado y deberá ser objeto de los máximos criterios de conservación arqueológica en el caso de que cualquier nuevo diseño de obras pudiera afectarle.</p>
2. Cerro del Castillejo II		<p>Yacimiento arqueológico estructurado, en la cota más alta del Cerro d.</p>	<p>Considerado de impacto compatible a la obra.</p>
3. Cortijo de la Cueva de las Palomas.		<p>Yacimiento arqueológico estructurado de época romana tardía, situado a media ladera y muy transformado por aterrazamientos agrícolas o por desmontes actuales para agricultura intensiva de invernadero, conservando grandes paratas fósiles que podrían aprovechar relicto murarios previos.</p>	<p>Impacto previsible (prospecciones intensivas asistidas por sondeos) ya que la superficie se encuentra oculta por cubierta vegetal. La cons-tatación de algún núcleo arqueológico oculto requerirá de medidas correctoras para corregir el impacto durante la obra (modificación de trazado o investigación arqueológica de las áreas afectadas)</p>

<p>4. Escalate.</p>		<p>Yacimiento arqueológico estructurado conocido a partir de unas prospecciones de poblamiento en 1997 y que lo asignan a la prehistoria reciente (Escoriaza, T, y López, J.L., 1990), aunque hemos constatado materiales de la antigüedad clásica tardía. El yacimiento, situado en un espolón al margen izquierdo de la Rambla Escalate, muestra un área estructurada y buen estado de conservación.</p>	<p>El diseño del trazado afectaba a este yacimiento por lo que las medidas correctoras que proponíamos el cambio de trazado en primer lugar como gestión preventiva del impacto (Ramos, A. y Osuna, M.M^a, 2001). El diseño definitivo de este proyecto modificó y redujo la traza en esta área, por lo que se ha convertido en un impacto compatible y deberá ser contemplado en el diseño del ramal dirección Málaga futuro.</p>
<p>5. Escalate II.</p>		<p>Yacimiento arqueológico estructurado situado en un área elevada sobre el margen izquierdo de la Rambla Escalate y muy cercano al nº 4. Muestra un área estructurada así como contextos superficiales secundarios en ladera, con evidencias materiales también de época clásica tardía.</p>	<p>Se convertía en un yacimiento de impacto previsible y por tanto también considera la necesidad de cambio de trazado o bien el desarrollo de estudios intensivos con el fin de determinar la afección de la obra. Se ha transformado en un impacto compatible y deberá contemplarse en el diseño del ramal dirección Málaga futuro.</p>
<p>6. Coracha Rambla Escalate</p>		<p>Estructura de captación de agua circular, de interés etnológico, en la margen izquierda de la Rambla Escalate.</p>	<p>Su situación, aunque cercana al trazado, es de impacto compatible.</p>
<p>7. Puente Mojita.</p>		<p>Pequeña estructura de mampostería y arcada de ladrillo en la Rambla de Escalate, pertenece a una estructura de paso del camino tradicional de Vélez de Benaudalla a Motril. De interés histórico y con buen estado de conservación.</p>	<p>Considerada de impacto previsible en relación a la proyección de las obras por el camino mencionado, por lo deberá de ser objeto e un estudio intensivo del alzado conservado y de su planta durante el inicio de las obras.</p>

8. Castillo de Vélez de Benaudalla		Yacimiento arqueológico estructurado de época nazari, en un promontorio en el pueblo de Vélez, conserva en buen estado una torre octogonal	El yacimiento es de impacto compatible.
9. Cerro del Castillejo III		Lugar de interés etnológico. Recinto defensivo de muros de piedra seca, con baluartes semicirculares, relicto de la Guerra Civil española situado en la cota más alta cercana al pueblo de Vélez Benaudalla.	Compatible al trazado, pero el entorno de este cerro será afectado por la autovía por lo que ha sido considerado de impacto previsible, para que sea objeto de una investigación intensiva de prospecciones y sondeos.

El mapa de riesgo clasifica la naturaleza arqueológica de los yacimientos (superficial o estructurada), los sitios de interés etnológico y los tipos de impacto arqueológico en base a la naturaleza sedimentaria así como de su relación espacial con el diseño de la obra, pudiendo hablar de impactos moderados (contextos superficiales afectados), de impactos severos-críticos (contextos estructurados afectados), de impacto previsible (contextos superficiales/estructurados con posible afección) y de impacto compatible (contextos superficiales/estructurados sin afección).

El desarrollo, por tanto, de estudios de impacto arqueológico en los primeros momentos de la planificación territorial de una obra trae consigo la minimización o eliminación del impacto arqueológico severo-crítico (contextos arqueológicos estructurados) con independencia de su definición cronocultural. Es el caso de los yacimientos arqueológicos de Escalate y Escalate II (nº 4 y 5 respectivamente) que estaban afectados por el diseño previsto en el Estudio de Impacto Ambiental y que ha sido corregido su impacto gracias a la modificación o reducción de trazado del tramo Vélez de Benaudalla-La Gorgaracha. Estos yacimientos deberán volver a ser objeto de revisión en el diseño del trazado del ramal dirección Málaga.

Los 6 yacimientos arqueológicos individualizados y los dos 3 de interés etnológico considerados en este estudio han sido conocidos previamente en el Estudio de Impacto Ambiental de la obra y revisada su afección con el proyecto de corrección que nos ocupa. Las prospecciones arqueológicas que hemos realizado no han definido ningún otro yacimiento, aunque no descartamos la existencia de algún contexto arqueológico oculto debido a la existencia de un gran porcentaje de superficie con gran cubierta vegetal de monte bajo, transformaciones agrícolas o muy deteriorado por fenómenos erosivos. La definición del impacto existente y las propuestas de modificaciones de trazado ha dado lugar a un trazado con un impacto arqueológico y etnológico muy reducido o inexistente (3 impactos previsibles: 3. Cortijo Cueva Palomas, 6. Puente Mojita y 9. Cerro Castillejo III, que ha partir de estudios intensivos de prospección y sondeos descartarán o no la inexistencia de impacto durante la fase de replanteo de las obras).

CONCLUSIONES DEL PROYECTO

La corrección de impacto trae consigo un estudio de viabilidad sobre la compatibilidad de usos de un mismo suelo por los dos recursos que son los yacimientos arqueológicos y la Autovía. La evaluación del impacto arqueológico supone la clasificación arqueológica del suelo y la programación de las medidas correctoras más óptimas. Desde criterios conservacionistas del patrimonio, la disponibilidad espacial de la autovía significa el procedimiento más adecuado de corrección. El estudio de impacto arqueológico que hemos realizado para la redacción del proyecto de trazado y construcción de esta autovía ha supuesto en primer lugar un análisis y revisión de los datos previos. Paralelamente, hemos realizado el estudio del impacto arqueológico del trazado a partir del reconocimiento del terreno, mediante prospecciones arqueológicas intensivas. La realización de prospecciones intensivas en esta área geográfica surcada por grandes barrancos y con una cubierta vegetal generalizada, bien por cultivo o bien por matorral de monte bajo, ha sido muy complicada (fotografías 3 y 10). Por todo ello, la evaluación del impacto ha venido condicionada por las condiciones de

visibilidad de la superficie y por las transformaciones a que ha sido sometido en algunos enclaves debido al aterrazamiento agrícola o al desmonte para cultivos intensivos (invernaderos), como por ejemplo el Cortijo de la Cueva de las Palomas. Estos condicionantes han dado como resultado una evaluación sesgada espacialmente y marcada por los siguientes patrones para la definición del proyecto de corrección del impacto de esta autovía:

- a) Por un lado, la inexistencia de suelo arqueológico en las áreas de prospección accesibles del transect programado.
- b) Por otro lado, la definición de cautelas especiales para todas aquellas áreas no reconocidas desde superficie a partir de la programación de una vigilancia arqueológica como medida correctora de impactos no previstos.
- c) La definición de yacimientos arqueológicos de impacto previsible para los entornos de el yacimiento muy cercano a la traza y que podría presentar áreas arqueológicas ocultas (3. Cerro de las Palomas).
- d) La valoración de una serie de yacimientos de impacto compatible a la obra, que permite prevenir nuevos impactos por modificaciones puntuales de la obra o el diseño de nuevas obras auxiliares en el momento del replanteo de la obra en el terreno.
- e) La clasificación y definición del impacto de los bienes de interés etnológico en el transect de prospección definido, como el impacto previsible del 7. Puente Mojita y del 9. Cerro del Castillejo III.

Los resultados del estudio del impacto arqueológico en las áreas disponibles del transect de prospección definido es positiva. La revisión y análisis de los yacimientos ya conocidos junto con los estudios de superficie realizados han dado lugar a una carta de riesgo arqueológica del trazado de la autovía. Se han definido un total de 6 yacimientos arqueológicos y 3 sitios de interés etnológico. En un primer momento de estudio del impacto, definíamos un yacimiento de impacto crítico (4. Escalate) para el cual proponíamos una modificación de trazado como medida correctora más adecuada. El trazado definitivo estudiado no afectará a este yacimiento, convirtiéndose en un yacimiento de impacto compatible y que podría volver a verse afectado por el siguiente tramo de autovía (ramal dirección Málaga). Además hemos definido tres yacimientos de impacto previsible, es decir, yacimientos muy cercanos al trazado y donde los entornos de estos yacimientos podrían ocultar áreas arqueológicas no definidas en superficie por la cubierta vegetal. De estos tres yacimientos, el que hemos denominado 5. Escalate 2 (Plano fotografía 5) también en un yacimiento compatible a la traza, por modificación de trazado de este tramo de autovía y también podría verse afectado por el ramal dirección Málaga. Por tanto, el impacto previsible ha que dado reducido a un yacimiento arqueológico: 3. Cueva de las Palomas, yacimiento ya definido en el estudio de impacto ambiental y dos sitios de interés etnológico: 7. Puente Mojita y 9. Cerro del Castillejo III.

Las investigaciones de superficie no han detectado ningún nuevo yacimiento arqueológico de impacto crítico ni siquiera hallazgos aislados, aunque hay que tener en cuenta que debido al ocultamiento de la superficie no descartamos algún yacimiento oculto que será objeto de la evaluación del programa de vigilancia arqueológica propuesto en nuestro estudio. En cambio, no podemos hablar de la inexistencia de impacto arqueológico ya que hemos definido varios impactos preVISIBLES, por la cercanía de un yacimiento arqueológico estructurado citado (3. Cueva de las Palomas Plano y fotografía 3). Por otro lado, los yacimientos definidos de impacto compatible a

la obra, podrían verse afectados por la necesidad de nuevas obras auxiliares o modificaciones de la obra en la fase de replanteo.

A pesar de la indeterminación de impacto arqueológico en el trazado proyectado, no se descarta la existencia de yacimientos arqueológicos ocultos, bien sin evidencias superficiales, o bien ocultos bajo invernaderos, áreas donde las remociones y ocultamientos transforman el suelo y las evidencias culturales de superficie. Estas áreas han entrado en la denominación de Cautelas Especiales.

PROGRAMA DE MEDIDAS CORRECTORAS

El programa de medidas correctoras está sujeto a los resultados obtenidos en el Estudio del Impacto Histórico realizado. Estos estudios de impacto determinan varias variables objeto de corrección. Por un lado el estudio del impacto previsible (programa 1) y por otro la corrección del impacto previsto (programa 2), terminando con una previsión de alzada para corrección de impactos arqueológicos no previstos. Los resultados de estos programas darán lugar a un tercer programa de estudio y difusión.

Programa 2: Programa de Corrección del impacto etnológico. Medidas correctoras mediante la investigación de los bienes de interés etnográfico que podrían verse afectados por las obras y previsión de traslados de estos bienes.

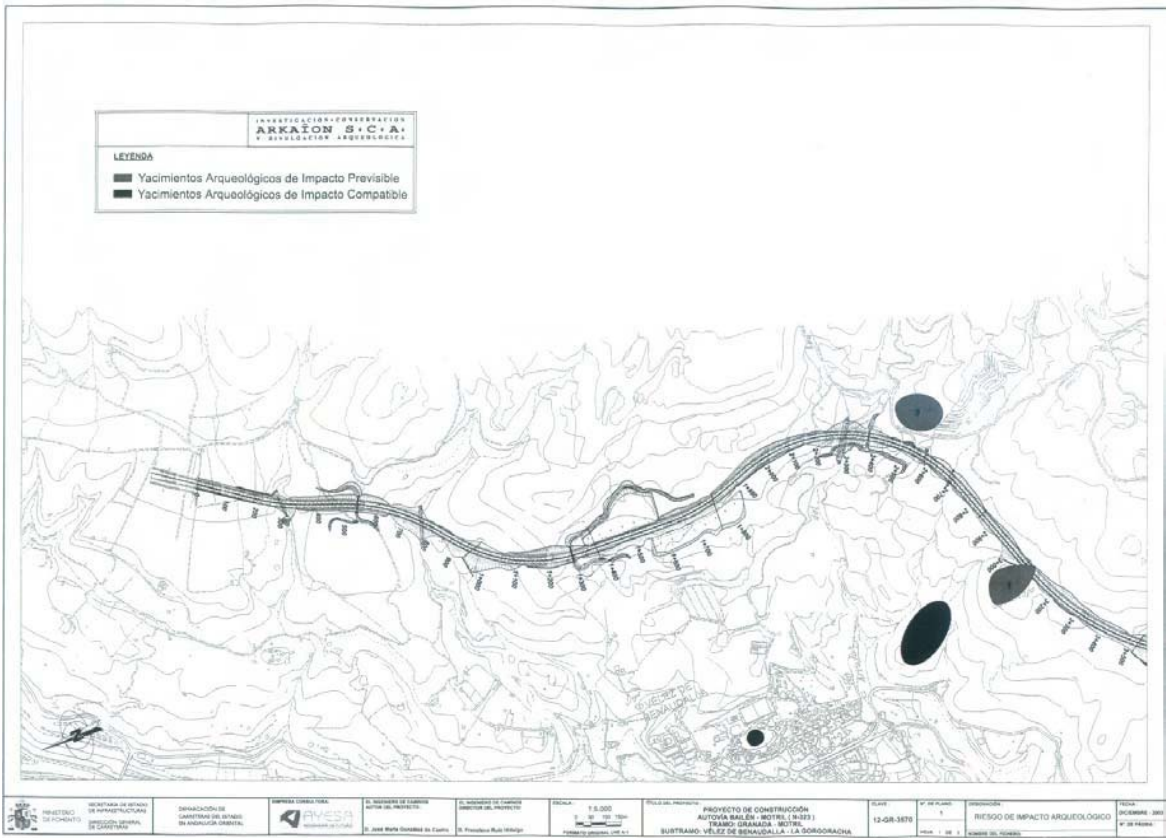
La existencia de dos impactos etnológicos preVISIBLES conocidos en el trazado (7. Puente Mojita y 9. Cerro del Castillejo III), un puente pequeño histórico y un recinto fortificado de la Guerra Civil española, lo que nos lleva a proyectar dos subprogramas complementarios de investigación y difusión.

Programa 3: Programa de estudio de bienes culturales (arqueológicos y de interés etnológico) y publicación de Memoria Científica de Evaluación y Corrección del Impacto Histórico de la autovía, en función de los resultados de todo en proyecto de evaluación y corrección del impacto.

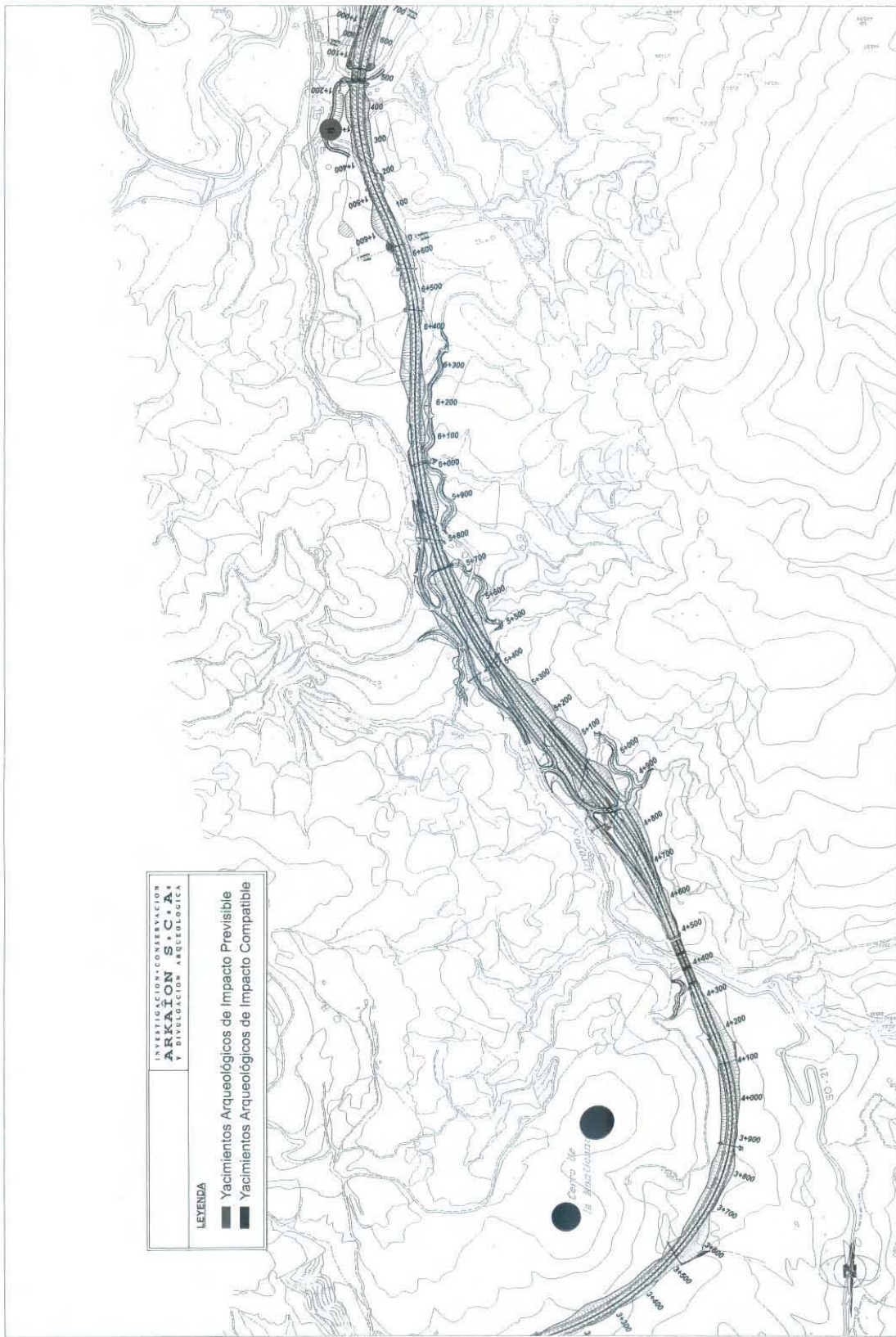
Programa 1: Programa de Vigilancia arqueológica. Medidas correctoras mediante el seguimiento y control arqueológico de las obras.

La evaluación del impacto arqueológico ha determinado la delimitación de una serie de Cautelas Especiales (C.E.), es decir, áreas de especial interés debido a las transformaciones sufridas (remociones y ocultamientos) previas a la proyección de la autovía. Estas cautelas han sido clasificadas en función de su previsible potencial oculto. En función de las posibilidades de conservación de suelos ocultos y con ellos yacimientos arqueológicos, se han clasificado en:

- a) Cautelas Especiales de primer orden. Aquellas áreas que podrían ocultar contextos arqueológicos estructurados por su inmediatez a yacimientos reconocidos: 3. Cortijo de la Cueva de las Palomas (Plano y fotografía 3).
- b) Cautelas Especiales de segundo orden. Áreas que por las evidencias de desmontes y ocultamientos mediante aterrazamientos, o bien por ocultamiento no parecen evidenciar suelo arqueológico. Este tipo de cautela debe aplicarse a todo el trazado del tramo de autovía que nos ocupa, ya que el reconocimiento del terreno ha sido muy sesgado debido a los problemas señalados de ocultamiento de la superficie.



	SECRETARÍA DE Bienes e Infraestructuras	DEPARTAMENTO DE GARANTÍA DEL ESTADO DE ANÁLISIS AMBIENTAL		D. SECRETARÍA DE Bienes e Infraestructuras D. José María González de Castro	D. SECRETARÍA DE Bienes e Infraestructuras D. Francisco Ruiz Murguía	ESCALA: 1:5.000 0 50 100 150 metros	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA BALEN - BAYLEN (N-323) TRAMO GRANADA - HOTEL BUSTRANO VÉLEZ DE BENAUDALLA - LA SORORACHA	FOLIO: 13-GR-3878 Hoja 1 de 1	TÍTULO: RIESGO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO FECHA: 12 de febrero de 2014 CÁDIZ DE 12 de febrero de 2014
	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO GOBIERNO DE CANTABRIA	DEPARTAMENTO DE GARANTÍA DEL ESTADO DE ANÁLISIS AMBIENTAL	EMPRESA CONSULTORA	D. SECRETARÍA DE Bienes e Infraestructuras D. José María González de Castro	D. SECRETARÍA DE Bienes e Infraestructuras D. Francisco Ruiz Murguía	ESCALA: 1:5.000 0 50 100 150 metros	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA BALEN - BAYLEN (N-323) TRAMO GRANADA - HOTEL BUSTRANO VÉLEZ DE BENAUDALLA - LA SORORACHA	FOLIO: 13-GR-3878 Hoja 1 de 1	TÍTULO: RIESGO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO FECHA: 12 de febrero de 2014 CÁDIZ DE 12 de febrero de 2014



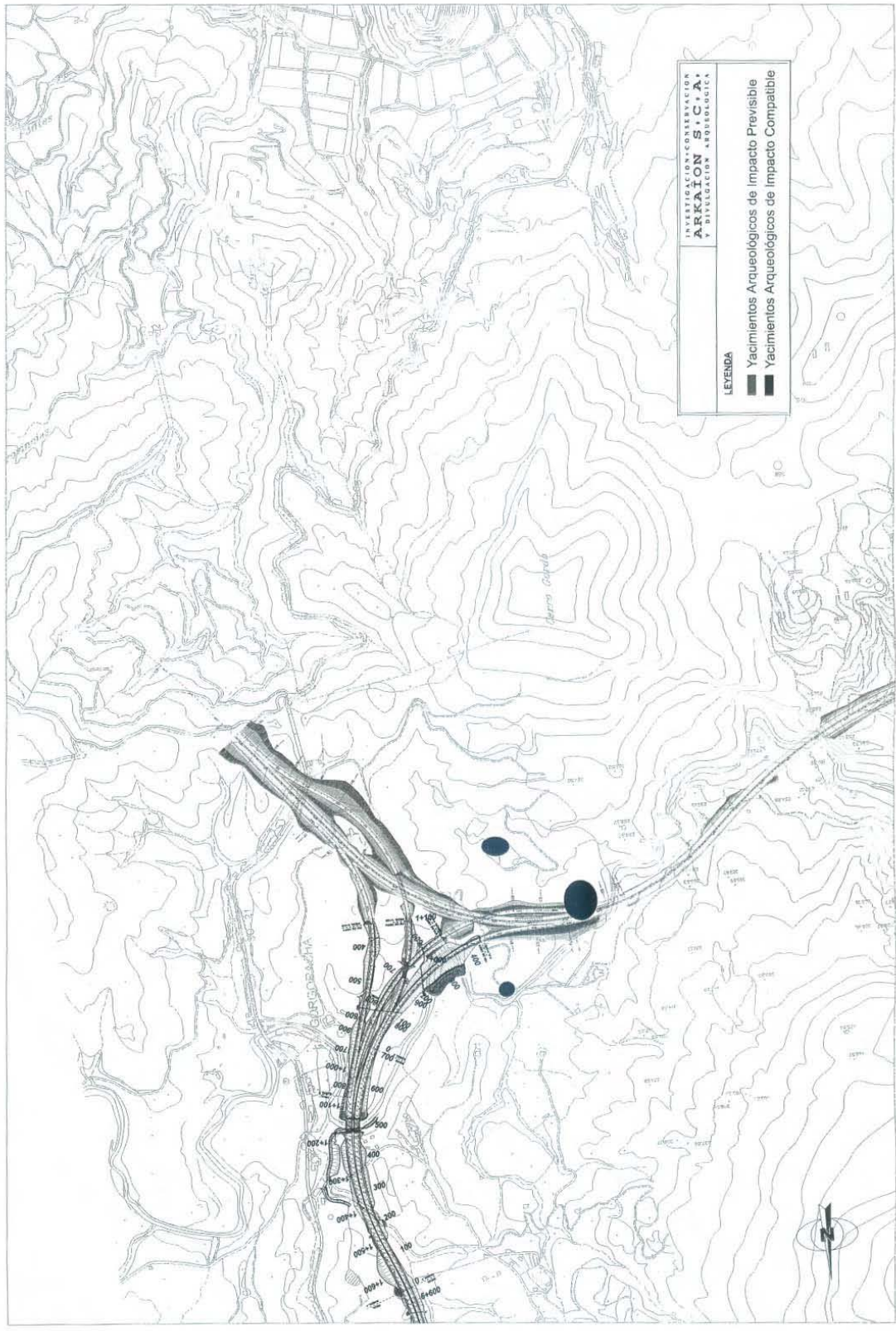
INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN,
ARQUITECTURA
Y DIVULGACIÓN ARQUEOLÓGICA

LEYENDA

■ Yacimientos Arqueológicos de Impacto Previsible

■ Yacimientos Arqueológicos de Impacto Compatible

 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA	SECRETARÍA DE ESTADO DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	DELEGACIÓN DE CARIBIAS DEL LTIADO EN ANGLICIA ORIENTAL	EMPRESA CONSULTORA Avesa INGENIEROS Y ARQUITECTOS	RESPONSABLE DEL PROYECTO ALVARO DEL PUERTO D. José María González de Castro	RESPONSABLE DEL SECTOR DIRECTOR DEL PROYECTO D. Francisco Ruiz Hidalgo	ESCALA: 1:5.000 0 50 100 150m FUENTE: COORDINADA UTM 18 Q	TÍTULO DEL PROYECTO PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA BAILEN - MOTRIL (N323) SUBTRAMO: VÉLEZ DE BENAUDALLA - LA GORGORACHA	CLAVE: 12-GR-3570	Nº DE PLANOS: 1	SERIACIÓN: RIESGO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO HOJA 1 DE 3	FECHA: DICIEMBRE DE 2018 Nº DE PLANOS: 1
											INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE IMPACTO PREVISIBLE Y COMPATIBLE



INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN
ARKATON S.C.A.
 Y DIFUSIÓN ARQUEOLÓGICA

LEYENDA

- Yacimientos Arqueológicos de Impacto Previsible
- Yacimientos Arqueológicos de Impacto Compatible

 SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA MINISTERIO DE CULTURA DE CASTILLA Y LEÓN	ORGANIZACIÓN DE CAMBIOS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA ORIENTAL	EMPRESA CONSULTORA ARVASA Ingeniería y Urbanismo	RESPONSABLE DEL PROYECTO AUTOR DEL PROYECTO D. José María González de Castro	RESPONSABLE DEL PROYECTO DIRECTOR DEL PROYECTO D. Francisco José Hidalgo	ESCALA: 1:5.000 0 50 100 150 200 metros Fuente: IGN, IGN, IGN, IGN	TÍTULO DEL PROYECTO PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA BALEÁN - MOTIL (N-323) SUBTRAMO: VEZ DE BINAUDALLA - LA GORGORACHA	CLAVET: 12-GR-370 NÚM. 3 DE 3. CORREDE DE TERCERO.	DETERMINACIÓN: RIESGO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO	FECHA: JUNIO DE 2008 1ª EDICIÓN
---	--	---	--	--	---	--	---	--	---------------------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- DELGADO CABEZA, M. Y MORILLAS RAYA, A. (1991): Metodología para la incorporación del Medio Ambiente en la Planificación Económica. Monografías de Economía y Medio Ambiente Nº 1. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.
- ESCORIAZA, T. Y LÓPEZ, J.L. (1990). Informe preliminar sobre la primera fase de prospección en el curso bajo del Guadalfeo y vertiente sur de la Sierra de Chaparral (Granada), Anuario de Arqueología Andaluza 1987, Sevilla.
- GARCIA FERNANDEZ, J. (1987): Legislación sobre Patrimonio Histórico. Tecnos, Madrid.
- GÓMEZ BECERRA, A. (1998): El poblamiento altomedieval en la costa granadina. Asukaría Mediterránea, Motril (Granada). Junta de Andalucía. Plan General de Bienes Culturales. Sevilla.
- Junta de Andalucía (1991). Legislación sobre el Patrimonio Histórico de Andalucía.
- MALPICA CUELLO, A. (1994): La costa de Granada en época medieval. Poblamiento y territorio, Granada.
- MALPICA, A.; BARCELÓ, M. Y MARÍN, N. (1987). Análisis de la secuencia de poblamiento en la costa granadina. Anuario de Arqueología Andaluza 1985, Sevilla, pp:81-87.
- MC GIMSEY, C.R. (1972): Public Archaeology. New York, Seminar Press.
- MOPU (1989). Guías metodológicas para la elaboración de estudios de Impacto Ambiental: 1. Carreteras y Ferrocarriles. Madrid.
- OSUNA VARGAS, M^a.M.; RULL PEREZ E. Y RAMOS MILLAN, A. (1998). El análisis del impacto arqueológico en Carreteras. Un ejemplo andaluz de gestión preventiva en I Congreso Hispano y IV Simposio Español sobre Carreteras y Medio Ambiente, Torremolinos (Málaga), 1 al 5 de junio de 1998: 319-327.
- RAMOS MILLAN, A.; OSUNA VARGAS, M^a.M.; TAPIA ESPINOSA, A. Y AZNAR PEREZ, J.C.: Proyecto de corrección de impacto arqueológico en la Autovía del Mediterráneo, Baza-Puerto Lumbreras (Crta. N-342) depositado en Delegación Provincial de Cultura de Granada, Delegación Provincial de Cultura de Almería, Servicio Regional de Patrimonio Arqueológico de Murcia y Delegación Provincial de Obras Públicas de Granada.
- RAMOS MILLAN, A.; TAPIA ESPINOSA, A.; AZNAR PEREZ, J.C. y OSUNA VARGAS, M^a M. (1993): El impacto arqueológico desde perspectivas conservacionistas. La Autovía del Mediterráneo, Baza-Puerto Lumbreras. Tramo Cúllar-Vélez Rubio (provincias de Granada y Almería). En Anuario de Arqueología Andaluza 1991. Cadiz:169:182.
- RAMOS MILLAN, A. ; OSUNA VARGAS, M^a M.; TAPIA ESPINOSA, A. y AZNAR PEREZ, J.C.(1995): El impacto arqueológico desde perspectivas conservacionistas. La Autovía del Mediterráneo, Baza-Puerto Lumbreras. Tramo Baza (provincia de Granada) En Anuario de Arqueología Andaluza 1992. Sevilla.
- RAMOS MILLAN, A.; TAPIA ESPINOSA, A.; AZNAR PEREZ, J.C. Y OSUNA VARGAS, M^a.M. (2001): El impacto arqueológico desde perspectivas conservacionistas. La Autovía del Mediterráneo, Baza-Puerto Lumbreras. Tramo Puerto Lumbreras (provincia de Murcia) en Memorias de Arqueología Regional Murciana 1993.
- RAMOS MILLAN, A. ; OSUNA VARGAS, M^a M.; TAPIA ESPINOSA, A.; AZNAR PEREZ, J.C. Y RULL PEREZ, E. (1995): Highway Rescue Archaeology. A Case Study in Southern Spain. In European Association of Archaeologists. First Annual Meeting, Santiago de Compostela.
- RAMOS MILLAN, A. Y OSUNA VARGAS, M^a.M (2001). La Gestión de Impacto arqueológico en Carreteras. un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada). Arkaion, Granada.
- TAINTER, J. A. Y LUCAS, G. J. (1983): Epistemology of the significance concept, en American Antiquity 48, 4, 707-719.
- THOMPSON, R. H. (1982): Archaeological triage: determining the significance of cultural properties. En Wilson, R. L. y Loyola, G.(eds.): Rescue Archaeology, Washington.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO “CORTIJO DE LA TORRE” (T.M. VILLANUEVA DE MESÍA, GRANADA)

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA
M^aREYES ÁVILA MORALES

Resumen: El yacimiento que ha sido objeto de estudio se encuentra en Villanueva de Mesía, en la Vega de Granada. Durante la intervención no han sido localizados restos estructurales.

Abstract: The site under study is located in Villanueva de Mesía, in the fertile plain of Granada. Remains haven't been archaeological structures.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El Proyecto Complementario N^o1 de las obras de renovación y mejora de la línea Bobadilla-Granada. Tramo Loja-Tocón, surge ante la necesidad de ampliación para la ubicación de la doble vía férrea en el tramo afectado por el anterior Proyecto de renovación y mejora del trazado del eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, tramo Loja-Tocón.

Durante el anterior proyecto de construcción se llevó a cabo un programa arqueológico general que consistió en dos fases de trabajo: en una 1^a fase se evaluó el impacto de las obras y se propusieron medidas correctoras (a través de una prospección arqueológica superficial extensiva); estas medidas correctoras (prospecciones arqueológicas intensivas, sondeos, excavaciones en áreas y seguimiento de obras) conformaban la 2^a fase del proyecto que, con excepción del seguimiento arqueológico de las obras fueron realizadas en un momento anterior al inicio de las obras.

La propuesta de actuación arqueológica en el yacimiento del “Cortijo de la Torre” (T.M. Villanueva de Mesía) viene motivada por la incidencia de las obras Complementario n^o1 de las obras de renovación y mejora de la Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón, que aumenta el perímetro del desmonte en la margen izquierda de la traza de obra original reflejada en el “Proyecto de renovación y mejora del trazado del Eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón” (2001-2002). El ensanche proyectado posee unas dimensiones de 6m.

LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO Y VALORACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

El yacimiento del “Cortijo de la Torre” (TM de Villanueva de Mesía) se ubica en la depresión de Granada-Loja, en una elevación (582,0 m. s.n.m.) próxima al río Genil. Limita, al norte, con las estribaciones del Cerro de la Torre y Coto del Arco, al este con una zona llana denominada Los Chaparrales, al sur con la Loma de Tabares y al oeste con un paraje denominado Las Canteras.

El área de desarrollo del proyecto de renovación y mejora de las vías de FFCC, discurre por la parte occidental de la Vega de Gra-

nada, zona cercana a la depresión del río Genil y al Pasillo de Loja, y en concreto por los Términos Municipales de Loja, Huétor-Tájar. Villanueva de Mesía y Tocón (Íllora). La zona donde se localiza el yacimiento pertenece administrativamente al Término Municipal de Villanueva de Mesía.

Toda la zona presenta un gran interés por su temprana ocupación debido a su situación como zona de paso de una región montañosa a otra llana, próxima al río Genil. Así se localizan yacimientos de época prehistórica en las cercanas terrazas del Genil (Villanueva de Mesía y Huétor-Tájar) y en la Solana de La Verdeja (Villanueva de Mesía), a pesar de estos indicios existe una escasez de datos para el análisis de la mayoría de las etapas de la prehistoria de la Vega granadina.

Existe además una ocupación del territorio en época ibérica y romana constatable en los cercanos yacimientos de la Solana de La Verdeja, Cerro de La Verdeja y Los Villares 1. Estas construcciones se situaban en lugares abiertos y en zonas fértiles, en general en lugares apropiados para una explotación agrícola, cercanas a cursos naturales de agua; en este sentido, se debe tener en cuenta la indudable importancia del Río Genil.

Constatada la importancia del poblamiento romano en la zona los restos arqueológicos y las fuentes documentales evidencian la existencia de una continuidad en época tardorromana que se prolonga en la época altomedieval y nazarí, por este motivo, las alquerías pertenecientes a estos períodos históricos tienen su origen en las etapas precedentes.

Hasta este punto se puede afirmar que la evolución del poblamiento en esta parte de la Vega y ha sido constante desde la Prehistoria hasta época romana y medieval.

CONCLUSIONES

Los sectores planteados no ofrecen indicios de estructuras o niveles de ocupación antrópica en la zona, habiendo sido detectados restos cerámicos pertenecientes al período romano sin que podamos precisar con mayor detalle su cronología. El yacimiento posee una estratigrafía muy homogénea formada, básicamente por cinco unidades sedimentarias.

Los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica nos ofrecen algunas referencias a la hora de lanzar hipótesis sobre el poblamiento de la zona y su evolución. A pesar de no haber sido localizadas estructuras estamos en condiciones de afirmar que la zona mantuvo una ocupación humana durante el período romano, si bien es imposible precisar las características y funcionalidad de este espacio.

Se trata de un yacimiento con un alto índice de alteración producida por la construcción del anterior proyecto de adecuación de la línea ferroviaria, producida por la cercanía de la traza y por las labores agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A. et alii (2002): La Cultura Ibérica. Granada arqueológica. Diputación de Granada. Granada.
- CARRASCO RUS, S. NAVARRETE (1986): El poblamiento en la tierra de Loja. Ed. Exmo. Ayunt. de Loja y Diputación de Granada.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I. (1992): "Arqueología romana en la provincia de Granada". *Florentia Iliberritana*, 3. Granada.
- JIMENEZ PUERTAS, M. (1995): "El poblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la Edad Media". *Arqueología y Territorio Medieval*. Unv. de Jaén.
- DEL ROSAL PAULI, R. y DERQUI DEL ROSAL, F. (1989): Noticias históricas de la ciudad de Loja desde sus orígenes hasta el año 1600. Tomo II . Ayunt. de Loja y Diputación de Granada.
- LÓPEZ LÓPEZ, M (2002): Guía arqueológica del Poniente granadino: la última frontera de Al-Andalus. .Ed. Loja (Granada): Consorcio del Poniente Granadino D.L. Granada.
- MOLINA, F.; ROLDÁN, J.M. (1983): Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam. Tomo I. Granada.
- NAVARRETE, M^aS. (2003): La Prehistoria. Granada arqueológica. Diputación de Granada. Granada.
- OCAÑA OCAÑA, M.C. (1974): La Vega de Granada. Síntesis Geográfica. Granada.



Lámina I. Situación de los sondeos



Lámina II. Detalle del sondeo 2

INFORME DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEO EN EL YACIMIENTO DE SEIS FANEGAS 1 (VILLANUEVA DE MESÍA, GRANADA)

ALEJANDRO VILLANUEVA PÉREZ

Resumen: Presentamos aquí los resultados del Proyecto de Intervención Arqueológica mediante Sondeo de Seis Fanegas 1 correspondiente al Término Municipal Villanueva de Mesía. Fundamentalmente entre los objetivos se pretendía obtener resultados sobre los patrones de asentamiento y el control del territorio así como la secuencia cronológica del yacimiento.

Palabras claves. Villanueva de Mesía, patrón de asentamiento, control del territorio, secuencia cronológica.

Abstract: We offer the result from the Seis Fanegas 1 Project (Newvillage of Mesía) including its general and specific aims. Basically we pretended to get result about the territory which is being explored, its settlements patterns and the chronological frame of the site.

Key words. Newvillage of Mesía, settlement pattern, territory control, chronological frame.

INTRODUCCIÓN

La actuación arqueológica llevada a cabo en el yacimiento conocido como **Seis Fanegas 1 (TM de Villanueva de Mesía)**, y realizada entre los días 17 al 21 del mes de Noviembre de 2.003, estuvo motivada por la incidencia de las obras del *“Proyecto de Renovación y Mejora de la Línea Bobadilla–Granada,*

Tramo Loja–Tocón (Proyecto Complementario Nº 1)”. El área de desarrollo del proyecto discurre por la parte occidental de la Vega de Granada, zona cercana a la depresión del río Genil y al Pasillo de Loja, y en concreto por los Términos Municipales de Loja, Huétor-Tajar, Villanueva de Mesía y Tocón (Íllora). La zona donde se localiza el yacimiento pertenece administrativamente al Término Municipal de Huétor-Tajar. El trazado tiene su origen a la salida de la Estación de Loja, en el P.K. 71+311 y finaliza a la entrada de la Estación de Tocón en el P.K. 88+891 de la vía actual, teniendo una longitud de unos 16.700 metros.

El Proyecto de Sondeo Arqueológico en el yacimiento de **Seis Fanegas 1 (TM de Villanueva de Mesía)** ha sido promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Transportes) y GIASA (Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.), y financiada por la empresa constructora U.T.E. LOJA, Vías y Construcciones S.A. y Construcciones Sando. En todo momento se ha contado con la colaboración y asesoramiento de las arqueólogas Reyes Ávila Morales, Inmaculada Rodríguez García y M^a Isabel Mancilla Cabello.

LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL MARCO DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 1

La propuesta de actuación arqueológica viene motivada por la ampliación, para la ubicación de la doble vía férrea, del tramo afectado

por el anterior Proyecto, suponiendo el aumento del perímetro de desmonte en la margen izquierda de la traza de obra original reflejada en el *“Proyecto de Renovación y Mejora del trazado del Eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla–Granada, Tramo Loja–Tocón (Años 2001 –2002)*. El ensanche proyectado posee unas dimensiones variables que oscila entre los 6 y 8 m., según las zonas afectadas dentro del mismo yacimiento.

Durante el anterior proyecto de construcción se llevó a cabo un programa arqueológico general que consistió en dos fases de trabajo:

1ª Fase: evaluación del impacto de las obras a través de una prospección arqueológica superficial extensiva, así como la propuesta de medidas correctoras.

2ª Fase: realización de las medidas correctoras dispuestas en la fase anterior consistentes en prospecciones arqueológicas intensivas, sondeos, excavaciones en áreas y seguimiento de obras, las cuales, con excepción del seguimiento arqueológico, fueron realizadas en un momento anterior al inicio de las obras.

El área de prospección arqueológica estuvo determinada en todo momento por el diseño de la traza de la línea ferroviaria y por la geografía regional. De esta manera se creó un área de prospección arqueológica que incluía la superficie destinada a la construcción del trazado (18 kms. de longitud y 12 mts. de ancho), y un área de afección del trazado, con una anchura convencional de 50 mts. a cada lado del centro de la mediana del diseño de traza. No solo fue susceptible de investigación arqueológica la traza del ferrocarril, sino todos aquellos nuevos ejes o ampliaciones que supusieron un movimiento de tierra.

Las prospecciones arqueológicas permitieron la localización y estudio de la totalidad de los yacimientos con evidencias arqueológicas de manera que se realizó la **Carta Arqueológica del Proyecto**. Con este documento y los resultados del seguimiento arqueológico llevado a cabo durante los movimientos de obras, se determinaron los yacimientos afectados por el Proyecto Complementario Nº 1.

LOCALIZACIÓN

MEDIO FÍSICO

El yacimiento de **Seis Fanegas 1 (TM de Villanueva de Mesía)** se ubica en la Depresión de Granada – Loja, en una pequeña elevación (544 m.s.n.m.) próxima al río Genil. Limita al Norte, con las estribaciones del Cerro de la Torre, al

Este con la Loma de Tabares, al Oeste con un paraje denominado Las Canteras, mientras al Sur, se desarrolla un territorio llano, de vega, ocupada tradicionalmente como zona de cultivo de regadío, habitada parcialmente por la población de Villanueva de Mesía.

Todas estas características han dotado a la zona de unas condiciones favorables para la instalación de núcleos de población a lo largo de los diversos momentos históricos.

Por tratarse de una zona de sedimentos recientes (cuaternarios y aluviales), abrigada climáticamente y bien irrigada, la actividad fundamental que genera este territorio es agrícola. Sin embargo, la llanura aluvial en torno a Villanueva de Mesía y sobre todo el Campo de Huétor no fue puesta en regadío hasta el presente siglo, sin duda por las dificultades técnicas que planteaba el aprovechamiento hídrico del río Genil, cuyas aguas no eran utilizadas para el riego, ni a través de acequias como se hace en la Vega de Granada, ni a través de norias, sistema utilizado en Écija. Hoy en día, Villanueva de Mesía se encuentra roturado y labrado en casi su totalidad, solo un 2% de su superficie queda como área de praderas o forestal.

Casi 1/3 de la superficie del término se destina a olivar de almazara sólo o asociado con cultivos herbáceos. El resto de la superficie se reparte entre cultivos herbáceos solos o asociados entre sí incluidos barbechos y cultivos de regadío. Estos últimos, hoy por hoy alcanzan una gran importancia, extendiéndose hacia la zona centro y NE del término. Su ocupación puede alcanzar casi 1/3 de la superficie total labrada dedicada a chopos, cultivos herbáceos y huerta.

Los procesos de antropización han dado lugar a que la fisonomía del territorio se haya visto muy modificada y degradada desde hace tiempo, por lo que ha desaparecido la cubierta vegetal originaria a base de sauces, chopos y olmos característica de la ribera mesomediterránea.

CONTEXTO HISTÓRICO

Desde muy temprana época, toda la zona ha presentado un gran interés en lo relativo a la ocupación antrópica debido a su situación en la confluencia de las principales vías de comunicación (río Cacán, río Genil, etc.).

La industria lítica procedente de las graveras de la margen derecha del río Genil, en torno al lugar conocido como *La Esperanza* (Loja), con un cronología Achelense, y el asentamiento musteriense al aire libre del *Cortijo de Villasol* (Villanueva de Mesía); nos aportan datos acerca de la pronta presencia de un importante contingente humano en las terrazas del Genil.

En 1960, los doctores Pellicer y Schüle llevan a cabo unas prospecciones arqueológicas en el término de Villanueva de Mesía, en la que fueron localizados una serie de yacimientos con una cronología que abarca desde los límites superiores de la prehistoria reciente hasta época romana. Los hallazgos de restos de sepulturas de *Cerro de Luis Cuevas*, *Asas de la Eva*, *Fuente de la Teja* o *Barranco del Moro*, nos hablan de una *necrópolis argárica en cista*. Restos de cerámicas *groseras a mano* y hogares son recogidos en el *Cerro de la Molina*. Sin embargo, y a pesar de estos indicios, existe una escasez de datos para el análisis de las etapas de la prehistoria de la Vega granadina.

Próximo al pueblo de Villanueva de Mesía, aunque pertenecientes al término municipal de Huétor-Tájar y de Moraleda de Zafayona, se encuentran los yacimientos de *Solana de la Verdeja* y *Cerro de la Mora* respectivamente. En cuanto al primero, presenta un asentamiento rural con una ocupación centrada en los siglos V-VII d.C., en relación al cual se documenta una *necrópolis*.

En Septiembre de 2004, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento de Cerro de la Mora (Decreto 479/2004, de 1 de septiembre). Este enclave, de amplia cronología, contiene vestigios que van desde el Bronce Argárico Tardío (1400-1300 a.C.) hasta la cultura ibérica y el Bajo Imperio Romano, *constituyendo un lugar excepcional para el estudio del paso de la Prehistoria a la Protohistoria, el impacto de las colonias fenicias sobre el mundo ibérico y el posterior proceso de romanización*.

M. Pastor Muñoz, en su análisis global del poblamiento ibero-romano en esta zona, señalaba la existencia de dos elementos fundamentales. Por una parte, los poblados situados en montículos o lugares elevados fácilmente defendibles y ubicados a lo largo de las principales vías de comunicación (río Cacán, río Genil, etc.), denominados en las fuentes latinas *oppida*, que corresponden a la tradición ibérica de los túrdulos. Muchos de estos poblados pervivieron durante los primeros siglos de la época romana. Por otra parte, a raíz de la conquista romana, van ha proliferar construcciones rurales o *villae*, que tuvieron su apogeo en época bajoimperial. Estas poblaciones se situaban en lugares abiertos y en zonas fértiles, en general en lugares apropiados para una explotación agrícola, cercanas a cursos naturales de agua; donde resulta lógico pensar en la importancia que jugaba el Río Genil. Por otro lado, su localización estaría influenciada por su cercanía a la red viaria.

Estos asentamientos rurales o *villae*, inician un periodo de decadencia cuyas causas son difíciles de determinar, y que entre otras, están relacionadas con los factores políticos, militares, fiscales, etc., que afectaron al conjunto del Imperio Romano a partir del siglo III d.C. y que agudizaron la crisis que se había iniciado en la Bética en la segunda mitad del siglo II d.C., abandonándose en época temprana, aunque muchos perduraran hasta época tardorromana.

El periodo situado entre el inicio de la crisis política del Imperio Romano en Hispania a comienzos del siglo V d.C., y la conquista musulmana del territorio que pasará a llamarse Al-Andalus, durante la segunda década del siglo VIII d.C. constituye uno de los momentos más difíciles de estudiar a nivel de un territorio concreto, debido a la escasez de fuentes escritas, que suelen ser de ámbito general, y a la aun también escasa aportación de la arqueología, aunque si bien los progresos son notables.

Los trabajos llevados a cabo en la región, dan fe de la importancia del poblamiento romano en la zona, los restos arqueológicos y las fuentes documentales evidencian la existencia de una continuidad en época tardorromana que se prolonga en la época altomedieval y nazarí, encontrándose el origen las alquerías pertenecientes a estos períodos históricos en las etapas precedentes.

DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA INTERVENCIÓN

El yacimiento de **Seis Fanegas 2** (Figura 3.) se encuentra afectado por el Eje 1 desde el PK 13+540 al PK 13+340, y se clasifica, según su naturaleza arqueológica, como un yacimiento superficial primario, en el que se ha localizado en superficie una amplia dispersión de cerámica de época romana. Presentaba, con respecto a la obra, un Impacto Moderado por lo que requirió una Investigación Arqueológica Limitada para su corrección.

Con el fin de documentar en extensión la secuencia estratigráfica y la localización de posibles restos estructurados no visibles en superficie, el trabajo de campo se desarrolló en seis sectores con unas dimensiones de 2 x 4 mts. ubicados en la zona del yacimiento afectada por el Eje 1. Los sondeos se encuentran distanciados entre sí 6 mts. (en el plano adjunto se ha ubicado el área donde se han desarrollado estos transects, Figura 2.).

Las seis catas se rebajaron manualmente, siendo las profundidades medias de rebaje en torno a los 0,90 mts. y máximas de 1,80 mts (caso del corte 3). Se siguió en todo momento una metodología de excavación que permitiera llevar a cabo la denominación de los elementos arqueológicos. Cada uno de los seis sondeos realizados se denominó con un número en orden creciente desde la zona inferior del yacimiento (orientación Oeste), y se procedió a la sectorización de los mismos (sectores 1a/1b o 1c, en caso necesario), con el objetivo de un mejor registro de los posibles restos que aparecieran. Durante el proceso de excavación se prestó especial atención a la documentación de las unidades estratigráficas.

En la recuperación del registro arqueológico se han utilizado las fichas de registro diseñadas por el GEPRAN y ampliado en el SiaA2, consistente básicamente en una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación...), interpretación y datación de unidades.

Durante el proceso de excavación se identificaron un total de 13 Unidades estratigráficas no construidas (UEN) y de 4 Unidades estratigráficas construidas. Solo se ha establecido un solo momento cronológico-cultural, perteneciente al Periodo Contemporáneo, en el que hemos diferenciado una fase más antigua correspondiente a los terrenos de labor, actualmente en desuso, y otra asociada a la deposición de aportes de obra provenientes de la construcción de la Estación de Servicio colindante. Estos niveles asientan directamente sobre depósitos naturales de origen aluvial, considerados como estériles desde el punto de vista arqueológico.

CONCLUSIONES

En los seis sondeos abiertos a lo largo de la franja de tierra que se vio afectada con las obras **no se documentaron estructuras de ningún tipo, así como, tampoco niveles antrópicos de interés arqueológico**. Sólo se ha constatado la presencia de un fragmento de cerámica vidriada de pequeño tamaño de cronología indetermina-

da, que dado el nivel donde aparece es muy probable que proceda de otras zonas superiores próximas, situadas fuera del área de excavación. En el resto de sondeos efectuados la existencia de cerámica, así como cualquier otro indicio de actividad antrópica ha sido nula. Quizás, cabe resaltar la aparición en el corte 3, a una profundidad 50 cm., de una trinchera contemporánea realizada con maquinaria actual, probablemente para la instalación de cableado de alta tensión o de telefonía, dadas las características de los restos, puesto que, aparecía vacía. A nivel geológico, en el corte 2, se realizó un pequeño sondeo en el sector 1a (subsector 1aA), debido al interés que en un principio despertó la aparición de piedras de mediano tamaño, confirmándose a posteriori como un afloramiento de conglomerados natural del terreno. Dado la proximidad del yacimiento conocido como Seis Fanegas 2, nos encontramos en el límite del área de dispersión cerámica del yacimiento romano localizado en este paraje, que abarcaría también el cerro donde se ha intervenido. En este yacimiento se ha recogido en superficie dos fragmentos de cerámica con una cronología de época contemporánea una e indeterminada la otra, obteniéndose resultados similares a los de esta intervención.

Las diferentes unidades estratigráficas no construidas (UEN) identificadas en los sectores, forman parte de los sedimentos de origen aluvial depositados en esta zona de las estribaciones de la vega de Granada durante el cuaternario. Estos son muy aptos para agricultura y en especial para el olivo, tal y como ya nos informaba el escritor latino Columela, el cual se refería a ellas como “tierras blancas”, cultivo que por otro lado se sigue realizando en la actualidad. Sus tierras se han utilizado tanto para cultivos de regadío como de secano, lo que ha llevado a la desaparición de la cubierta vegetal originaria a base de sauces, chopos y olmos. Todo ello explica que este territorio se encuentre fuertemente antropizado. Como ejemplo claro de la acción antrópica estarían los niveles de aporte que aparecen constatados en la zona inferior del yacimiento (orientación Oeste), que tal vez, podrían estar relacionados con las obras realizadas para la construcción de la Estación de Servicios con la que linda.

Como conclusión final, y de acuerdo con lo expuesto anteriormente, se determinó que desde el punto de vista arqueológico **no existía ningún impedimento para la ejecución del proyecto**, siempre y cuando el organismo competente lo estime oportuno.

BIBLIOGRAFÍA

- CARRASCO RUS, J. et alii (1.978). “La ocupación musteriense en la cuenca media del Genil (Granada)”. *Cuad. Preh. Gr.*, 3. Granada.
- CARRASCO RUS, J. et alii (1.986). *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*. Granada.
- JIMÉNEZ CASQUET, F. (1.995). *Historia del canal de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía*. Granada.
- JIMENEZ PUERTAS, M. (2.002). *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Ed. Universidad de Granada.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1.983). *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote. Granada.
- PASTOR, M., CARRASCO, J., PACHÓN, J.A., (1.981). “El Cerro de Mora (Moraleta de Zafayona)”. *N.A.H.*, vol. XII.
- PELLICER, M., (1.964). “Actividades de la Delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1.957-1.962”. *Noticiero Arqueológico Hispánico*, VI. Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1.975). *Itineraria Hispania. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*.
- MARÍN DIAZ, A. (1.988). “Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada”. *Actas del Symposium Murcia*. 1.986.
- ROMÁN PUNZÓN, J.M. (2.004). *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la antigüedad tardía*. Granada.